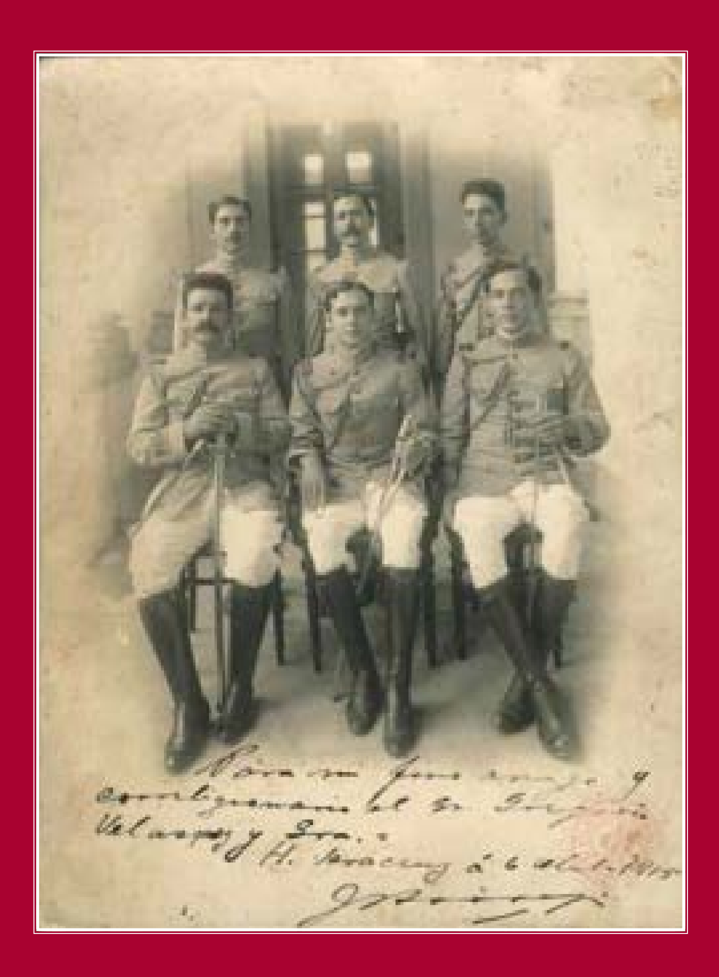
Juan Barragán Rodríguez

Historia del ejército y de la revolución constitucionalista

Primera época





Secretaría de la Defensa Nacional
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Secretaría de Educación Pública



Historia del ejército y de la revolución constitucionalista

Primera época

Juan Barragán Rodríguez







HISTORIA DEL EJÉRCITO Y DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA

PRIMERA ÉPOCA

JUAN BARRAGÁN RODRÍGUEZ

Prólogo

Pedro Salmerón Sanginés

Estudio introductorio

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Portada: Foto Castillo. *Para mi fino amigo y correligionario el sr. Gregorio Velásquez y Sra. H. Veracruz á 6 de abril de 1915. Juan Barragán* (firma). Colección Gráfica y de Sonido de la Fototeca INEHRM.

Dirección editorial: Lourdes Martínez Ocampo
Diseño y diagramación en formato electrónico: Gabriela Barrientos Simán
Digitalización: Salvador Arturo Martínez Hernández

Primera edición en formato electrónico, 2013
ISBN Obra completa 978-607-9276-21-8
ISBN 1ª época 978-607-9276-26-3

Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Del. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.
www.inehrm.gob.mx

Hecho en México



HISTORIA DEL EJÉRCITO Y DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA

PRIMERA ÉPOCA

JUAN BARRAGÁN RODRÍGUEZ

Prólogo

Pedro Salmerón Sanginés

Estudio introductorio

Felipe Arturo Ávila Espinosa

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

MÉXICO, 2013



Juan Barragán: la versión canónica del constitucionalismo

Pedro Salmerón Sanginés

El general Juan Barragán Rodríguez nació en Río Verde, S.L.P., en 1891. Descendía de un presidente de la República y su padre, próspero hacendado, era amigo personal del gobernador porfirista de Coahuila, Miguel Cárdenas, y del senador Venustiano Carranza, así como del doctor Rafael Cepeda de la Fuente, quien sería el principal dirigente del antirreleccionismo en San Luis Potosí. Siendo estudiante de derecho, Barragán se involucró con el maderismo, desempeñando diversas comisiones para el Dr. Cepeda y don Venustiano, quienes a la caída de la dictadura saldrían electos gobernadores de San Luis Potosí y Coahuila, respectivamente. En 1913 se unió a la revolución constitucionalista, donde militó a las órdenes de los generales Lucio Blanco y Andrés Saucedo, hasta que don Venustiano Carranza lo llamó para incorporarlo a su Estado Mayor, del que pronto llegaría a ser jefe. Desde entonces y hasta la muerte del varón de Cuatro Ciénegas —Barragán fue uno de los últimos leales que lo acompañó hasta Tlaxcalantongo—, fue su fiel partidario. Y lo siguió siendo más allá de la muerte del Primer Jefe, mediante una permanente defensa de su figura histórica en los medios de comunicación y

en el libro que ahora reedita el INEHRM, en el marco de la conmemoración del Centenario del Plan de Guadalupe y el surgimiento del Ejército Constitucionalista.

Como jefe del Estado Mayor de don Venustiano Carranza, Barragán tuvo en sus manos todos los partes de guerra y documentos militares remitidos por los diversos jefes de operaciones al Primer Jefe, por lo que pudo argumentar que tuvo una visión global de los hechos militares de aquellos años (1913-1920). Dichos documentos, reunidos en el archivo del Primer Jefe, fueron escondidos por el propio Barragán en 1920, quien los recuperó muchos años después para escribir la "verdadera" historia del Ejército y la Revolución constitucionalista, según su argumentación:

> De regreso al país [...] ya con la calma necesaria y teniendo a mi disposición el mencionado archivo, rico en autógrafos y documentos inéditos, y aprovechando además el testimonio irrefutable de algunos de los protagonistas de este drama [...] decidí reanudar la interrumpida tarea de escribir la historia completa de [...] la Revolución Constitucionalista [...]
>
> Con las anteriores explicaciones y salvedades, y protestando que los acontecimientos que narro, con severidad analítica, son por sobre todas las cosas, reales y rigurosamente ciertos, pues a diferencia de nuestros adversarios, "me avergonzaría de hacer de la historia un instrumento de venganza o de calumnia de los muertos, en interés o en daño de los vivos".

El libro del general Barragán se convirtió, al lado de los *8,000 kilómetros en campaña*, de Álvaro Obregón, en la versión canónica de los hechos militares de la revolución entre 1913 y 1916. En tanto historiadores, Obregón y Barragán pertenecen al conjunto que don Luis González llamó los "revolucionarios artífices de su propia estatua". Ambos militares, historiadores de ocasión, se convencieron a ellos mismos y a sus lectores —incluidos casi todos los historiadores posteriores— de que su versión de los hechos era la versión, o mejor dicho, *la verdad de los hechos* que estaban narrando.



A pesar de la ruptura entre Carranza y el grupo sonorense en 1920, que enemistó para el resto de sus días al general Barragán con el grupo de Obregón (quien fue asesinado cuando Barragán seguía en el exilio), la historia escrita por ambos es complementaria y difiere en los detalles, pero no en la interpretación global, salvo en el énfasis puesto por Obregón en las acciones del Ejército de Operaciones, a sus órdenes, sobre el resto de las columnas constitucionalistas.

Tratándose pues del comandante en jefe de operaciones militares y del jefe del Estado mayor general, convertidos en historiadores, la historia que escribieron pertenece a un tipo de historia que podemos llamar "oficial" o del "Estado mayor general",

> dedicada a demostrar, a costa si es necesario de grandes cañonazos a los hechos, que todas las batallas caen quizás dentro de siete u ocho modelos [...] Hay sin duda cierto realismo brutal en este enfoque, igual que existe la tosca aplicación de siete u ocho o nueve "inmutables y fundamentales" Principios de la Guerra [...] que las academias militares solían enseñar a sus alumnos.[1]

Hay en este tipo de historia una creencia en algo que John Keegan llama "Lógica Suprema de la Guerra, de carácter universal", que participa de la convicción de que la historia militar, "debe en último término tratar de la batalla": la historia de las batallas y de las campañas ha tenido históricamente una clara primacía en la historia militar. "Porque no es a través de lo que los ejércitos *son*, sino de lo que *hacen* como se cambian las vidas de naciones e individuos".[2] Esta historia-batalla minimiza o excluye de la historia militar un sinnúmero de aspectos relativos a la economía y la sociedad en las que actúan y de las que se desprenden los ejércitos; además de factores netamente militares como los relativos al armamento, equipos, logística, moral de combate, organización de los ejércitos, etcétera, como puede verse muy claramente en

[1] John Keegan, *El rostro de la batalla*, Madrid, Ediciones del Ejército, 1990, p. 33.

[2] Keegan, *Rostro*, p. 34.

las historias de Obregón y Barragán, y en general, en la historiografía militar mexicana

Sin embargo, a pesar de las objeciones que puedan hacérsele a muchas décadas de distancia, Juan Barragán hizo un esfuerzo honesto por consignar la verdad histórica, apoyado en una valiosísima documentación original y en sus propios recuerdos. Su versión de una historia que para él era inmediata es fascinante y abarcadora y hace de este libro una obra indispensable para la comprensión de la Revolución Mexicana y del pensamiento de los revolucionarios.

Juan Barragán, la revolución institucional

Felipe Arturo Ávila Espinosa

La vida de Juan Barragán estuvo estrechamente vinculada a la Revolución Mexicana. El joven nacido en Río Verde, San Luis Potosí, que estudió leyes en el Instituto Científico y Literario de ese estado se adhirió, a los veinte años al movimiento maderista que irradiaba su influencia en los estados del norte y centro del país y que despertaba la conciencia cívica y la movilización ciudadana entre las clases medias y los sectores populares en los meses de 1909 y 1910. En esa primera experiencia juvenil en la política fue secretario de un club de estudiantes maderistas y se incorporó a la entusiasta campaña militar con la que los antirreeleccionistas buscaron llevar a Madero a la Presidencia de la República. Formó parte, luego, del grupo revolucionario encabezado por su paisano, el doctor Rafael Cepeda, quien sería gobernador maderista de San Luis y le otorgaría el grado de capitán y con quien estuvo trabajando durante los meses en que Madero ocupó la Presidencia Constitucional del país. El golpe militar huertista puso fin al proyecto maderista nacional y significó también el final de las revoluciones locales que los políticos reformadores maderistas, como Rafael Cepeda, estaban haciendo en sus estados. El joven



Barragán, al igual que su hermano Miguel, se incorporaron al movimiento constitucionalista que buscaba restablecer la legalidad rota por el Cuartelazo y retomar el proyecto de reformas y de democratización que le había costado la vida a Madero.

En las filas constitucionalistas, el joven Barragán formó parte del regimiento de Jesús Agustín Castro y en diciembre de 1913 pasó a ser jefe del Estado Mayor de Lucio Blanco. Dos meses después se incorporó al Estado Mayor de Venustiano Carranza, en lo que sería el inicio de una estrecha colaboración y lealtad hacia el Primer Jefe que duraría hasta la muerte de éste. Como parte de ese primer círculo de colaboradores de Carranza, lo acompañó en los principales sucesos del movimiento constitucionalista. El 9 de enero de 1915, en Veracruz, Carranza lo nombró jefe del Estado Mayor y en 1916 fue postulado para gobernador de San Luis Potosí, cargo que asumió el 5 de octubre de ese año. En abril de 1918, Carranza le pidió que solicitara licencia al gobierno de su estado y que asumiera nuevamente la jefatura de su Estado Mayor y, poco después, fue también su secretario particular. En esos cargos, acompañó al Primer Jefe en su última etapa, cuando enfrentó la rebelión de Agua Prieta y fue de los pocos seguidores que nunca lo abandonaron y que lo acompañó en su último viaje a Tlaxcalantongo, donde perdió la vida el iniciador de la revolución constitucionalista.

Posteriormente, al igual que muchos de los principales líderes del movimiento carrancista, tuvo que exiliarse por más de diez años, en los que vivió en Estados Unidos y Cuba. A su regreso a México, consagró su vida a rescatar la memoria de Venustiano Carranza a través de artículos de prensa y encabezó el traslado de los restos del Primer Jefe al Monumento a la Revolución en 1942 y comenzó la elaboración de una vasta historia del ejército y la revolución constitucionalista que proyectó en 5 tomos, de los cuales sólo alcanzó a publicar en vida los dos primeros, en 1946, publicados por la Antigua Librería Robredo, volúmenes que fueron reeditados por el INEHRM en 1985. Sin embargo, Juan Barragán alcanzó a redactar una buena parte de lo que sería el tercer volumen, manuscrito que fue encontrado en su archivo

que fue adquirido por la UNAM luego de la muerte del general en 1974. Ese tercer volumen, menos conocido que los dos anteriores, fue publicado por primera vez por el INEHRM en 1986. El INEHRM ha decidido reeditar estos tres volúmenes de la Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista, como parte de la conmemoración del Centenario del Plan de Guadalupe y del surgimiento del Ejército Constitucionalista.

***

La participación de Juan Barragán dentro de la Revolución fue el acontecimiento central en su vida, por lo cual, una vez concluida la etapa armada y habiendo sido derrotado Carranza por los jefes sonorenses, Juan Barragán, quien conservó el archivo del Estado Mayor constitucionalista, se dio a la tarea de hacer la historia de ese movimiento y a difundir lo que, desde su punto de vista, explicaba su desarrollo y junto con él, el curso de la Revolución Mexicana.

La motivación central de Juan Barragán al escribir su larga y detallada historia del constitucionalismo fue la de hacer justicia a este movimiento. Para la década de 1940 era claro que muchas de las aspiraciones sociales, económicas y políticas de los sectores populares no habían sido cumplidas. Más aún, en esos años se había ido construyendo una versión de la revolución en la que las corrientes derrotadas —carrancistas, villistas y zapatistas— habían sido excluidas por la visión historiográfica de los vencedores, quienes habían deformado lo que había sido la verdadera participación de Carranza, Villa, Zapata y sus respectivos seguidores. Había que saltar a la palestra y reconstruir la verdad histórica, desde la perspectiva de quienes habían sido excluidos, ofreciendo, además, una copiosa y exhaustiva prueba documental como testimonio de esa verdad excluida. Además, había que reivindicar ante la historia la figura del Primer Jefe. Tal fue el cometido de la obra historiográfica emprendida por Barragán. Los dos tomos que publicó —apoyados sobre la base de un copioso material documental, que se inserta tanto en el relato

como en extensos apéndices— describen pormenorizadamente el surgimiento y desarrollo del constitucionalismo, hasta su llegada al poder, como corriente triunfadora de la Revolución.

Su obra se asienta sobre dos ejes: el desarrollo y extensión de la lucha en varias regiones del país por restablecer la legalidad abruptamente interrumpida por el golpe huertista, y la figura central de Carranza como conductor de este proceso. El periodo estudiado lo divide en dos partes: la primera, desde la agonía del maderismo, en febrero de 1913, hasta la victoria contra Huerta por las diferentes facciones revolucionarias a mediados de 1914; y la segunda desde el inicio de la guerra civil entre las facciones hasta la consumación de la victoria constitucionalista.

Barragán expone con detalle el nacimiento del constitucionalismo a partir de la iniciativa de Carranza, como gobernador de Coahuila, de no aceptar la investidura de Huerta en la presidencia del país y de su llamado para derrocarlo, desconociendo a los tres poderes y ofreciendo como alternativa el restablecimiento de la legalidad constitucional. Subraya la importancia que tuvo este llamado cuando casi todos los representantes de los poderes federales y locales habían sido eliminados o habían aceptado una transacción con el huertismo y lo habían reconocido, así como la efectividad que tuvo la postura de Carranza para dar forma al movimiento constitucionalista, que comenzó a extenderse en varias regiones, dando cuerpo a un poderoso ejército que, en poco más de un año, destrozó al ejército federal y derrocó al régimen usurpador.

El Plan de Guadalupe, que sirvió como aglutinante de las fuerzas que se incorporaron, sólo llamaba a derrocar a Huerta y desconocer a los poderes federales, dando la jefatura nacional de la lucha a Carranza, quien convocaría a elecciones una vez alcanzado el triunfo. Dicho plan había sido duramente criticado, desde el tiempo en que se proclamó, por algunos de los seguidores más radicales de Carranza, como el joven Francisco J. Mújica, porque no presentaba ninguna propuesta de contenido social. Barragán, citando a Manuel Aguirre Berlanga, defendía esta ausencia de reforma social como una virtud que había

permitido el máximo de acumulación de fuerzas contra la dictadura huertista:

“Efectivamente: el plan es un documento austero que sólo promete la restauración del orden constitucional y el castigo a los traidores y asesinos de los primeros mandatarios del país [...] pero esta limitación, lejos de ser censurable, resulta un singular acierto. Si el plan hubiese contenido un extenso programa de reformas, es indudable que las adhesiones al constitucionalismo se habrían menoscabado”.[1]

Barragán, además, se empeñó en mostrar que Carranza sí se proponía hacer reformas sociales en beneficio de la población más necesitada del país y cita para ello diversas declaraciones de Carranza en tal sentido.

Describe luego, con lujo de detalles, el desarrollo del movimiento constitucionalista en los meses posteriores al cuartelazo y las batallas militares libradas en los estados del norte, que dieron lugar a la formación del Ejército del Noroeste, de la División del Norte y del Ejército del Noreste, así como la gran cantidad de movimientos locales que hubo en el periodo de la lucha contra Huerta en la mayoría de los estados del país. Su relato proporciona de esta manera un panorama muy completo de la historia militar de ese periodo. Al mismo tiempo, refiere las medidas administrativas y políticas que aplicó Carranza para ir centralizando e institucionalizando la actividad de los ejércitos a su mando.

Desde luego, un episodio central lo constituye la ruptura entre Carranza y la División del Norte a mediados de 1914. Barragán explica este hecho por el cambio de actitud que tuvo lugar en Villa, que si bien al principio había sido de “completa subordinación, respeto y afecto personal hacia Carranza”, bajo el influjo pernicioso de personas como Francisco Escudero, José Vasconcelos, los hermanos Madero y, sobre todo, Felipe Ángeles,

[1] Véase el Plan de Guadalupe, en esta edición, Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, (edición facsimilar de los v. I y II, publicados en 1985), v. I, p. 97-100. La cita en p. 213.

se convirtió en rencor y en deseos de sustituirlo en la jefatura nacional de la Revolución.

Llama la atención cómo el perfil que proporciona de Villa es el de una persona valiosa, pero ingenua y manipulable. También es particularmente aguda la animadversión que manifiesta Barragán hacia Felipe Ángeles a quien, no obstante que le reconoce sus méritos militares e intelectuales, critica duramente por no haber actuado resueltamente contra Huerta cuando éste preparaba el golpe militar contra Madero. Igualmente considera que Ángeles se incorporó tardíamente a la Revolución, no por ideales, sino por ambición, y lo responsabiliza de la insubordinación de Villa y de las nefastas consecuencias fratricidas que ocasionó esta actitud.

En las páginas que comentamos, Barragán describe ampliamente las conflictivas negociaciones entre la División del Norte y el Ejército Constitucionalista para evitar el choque entre ambos. Al señalar los motivos que tuvo Carranza para impedir el avance de la División del Norte hacia la capital del país (que fue el acontecimiento que precipitó la ruptura y ha sido uno de los hechos más debatidos en la historia de la Revolución), admite que fue una decisión que tomó Carranza para frenar el fortalecimiento del ejército villista, que consideraba peligroso, y mostrar que Villa no era el único que podía derrotar al ejército federal. Así, la ruptura con Villa permitió a las fuerzas constitucionalistas leales ocupar la capital del país y obtener la rendición y el desarme del ejército federal, así como la entrega de la administración central. En dieciocho meses, el constitucionalismo había cumplido su objetivo, Barragán denomina a esta etapa la "época de oro de la Revolución".

En el segundo tomo de su obra, Barragán nos presenta el desarrollo de la guerra civil entre las corrientes revolucionarias triunfadoras sobre el huertismo. En todo el proceso, lo que destaca es la firmeza de Carranza para no ceder un ápice en la defensa de su liderazgo; firmeza que le sirvió para aglutinar en torno a sí a varios líderes militares importantes como Obregón, Diéguez y



Murguía, que fueron factores decisivos en el triunfo del constitucionalismo sobre villistas y zapatistas.

El autor describe la gestación de este conflicto: la lucha entre la División del Norte y el resto del ejército carrancista por apoderarse de la capital del país. Detalla también las negociaciones que se establecieron entre jefes de su propio ejército con el villismo y el zapatismo para tratar de llegar a un acuerdo pacífico y cómo éstos fueron, desde el principio, esfuerzos estériles que sólo se decidirían por las armas. En este tomo ya presta atención al zapatismo, pero sólo en tanto que contendiente suyo, negándole importancia militar y política.

Barragán también omite mencionar, significativamente, que la junta de jefes constitucionalistas convocada en la ciudad de México en octubre de 1914, en un intento más por evitar el enfrentamiento con la División del Norte, fue dominada por Obregón y otros militares y decidió trasladarse a la ciudad de Aguascalientes, incorporándose a ella el villismo y el zapatismo. Presenta luego a la Convención de Aguascalientes sin asignarle relevancia y sólo relata el enfrentamiento que tuvo ésta con Carranza cuando los delegados ahí reunidos decidieron separarlo del poder. Subraya cómo Carranza encaró este desafío con firmeza, lo que precipitó la ruptura de la Convención y el regreso a sus filas de la mayoría de los militares constitucionalistas. Esta actitud habría de ser decisiva en el curso que tomaron los acontecimientos y en el triunfo constitucionalista sobre las otras facciones.

En el reagrupamiento de las fuerzas constitucionalistas y el enfrentamiento militar con la Convención, Obregón fue un elemento decisivo. Barragán, con justicia, reconoce la valía militar de él para definir las batallas del Bajío. Sin duda, el sonorense ocupa, después de Carranza, el puesto más importante en la historia constitucionalista. No obstante, el autor también le asigna gran mérito a Francisco Murguía y atribuye a éste el principal papel en el triunfo alcanzado sobre el villismo en la batalla de León.

Después de estas victorias, el camino estaba expedito para que el constitucionalismo se hiciera del poder nacional. Las páginas

siguientes dejan constancia de la forma en que se fue imponiendo esta corriente en el resto de los estados, quedando sólo unos pocos reductos, como la zona zapatista, sin someterse al poder triunfador. Terminaba así la segunda etapa. El autor concluía con optimismo: "la Revolución, que se había iniciado sólo para restablecer el orden constitucional [...], se había transformado en una revolución social, que había de iniciar en el mundo la etapa de la justicia y los derechos de los trabajadores en el país, adelantándose en un año a la Revolución Rusa".[2]

En el tercer volumen de su obra Barragán se propuso relatar la historia del momento de mayor gloria del movimiento constitucionalista, luego de la victoria sobre Villa hasta poco después de la aprobación de la Constitución de 1917. Aunque no terminó de redactar y de revisar su texto, los materiales que dejó en su archivo constituyen una versión muy acabada y organizada del libro que había proyectado y fue así que se preparó la edición de ese volumen. Al igual que en los anteriores, la narración pormenorizada de los principales acontecimientos va acompañada de un sólido soporte documental. Destacan en este volumen, su descripción del ataque de Villa a Columbus y las consecuencias de esa acción con la expedición punitiva, acontecimiento al que dedica cinco capítulos, y, desde luego, el Congreso Constituyente de Querétaro, que desarrolla también en cinco capítulos, desde la convocatoria de Carranza al Congreso, hasta la promulgación de la Carta Magna, centrando su análisis en la discusión de los artículos 3º, 27 y 123.

En conjunto, esta obra constituye un amplio mosaico sobre el desarrollo militar y político de la facción triunfadora de la Revolución, antes de que se dividiera y fuera desplazada por los jefes sonorenses. Desde su primera publicación, ha sido y sigue siendo una obra de referencia obligada para todos los interesados en la historia militar y política de la Revolución, por lo que el INEHRM la pone a disposición del público nuevamente con motivo del Centenario del Plan de Guadalupe y del surgimiento del movimiento constitucionalista.

[2] *Ibidem*, v. 2, p.539.



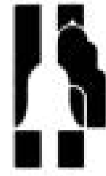
INDICE



HISTORIA DEL EJERCITO Y DE LA REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA

Primera época

JUAN BARRAGAN RODRIGUEZ



COMISION NACIONAL PARA LAS CELEBRACIONES
DEL 175 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y 75 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA



J U A N   B A R R A G A N   R O D R I G U E Z

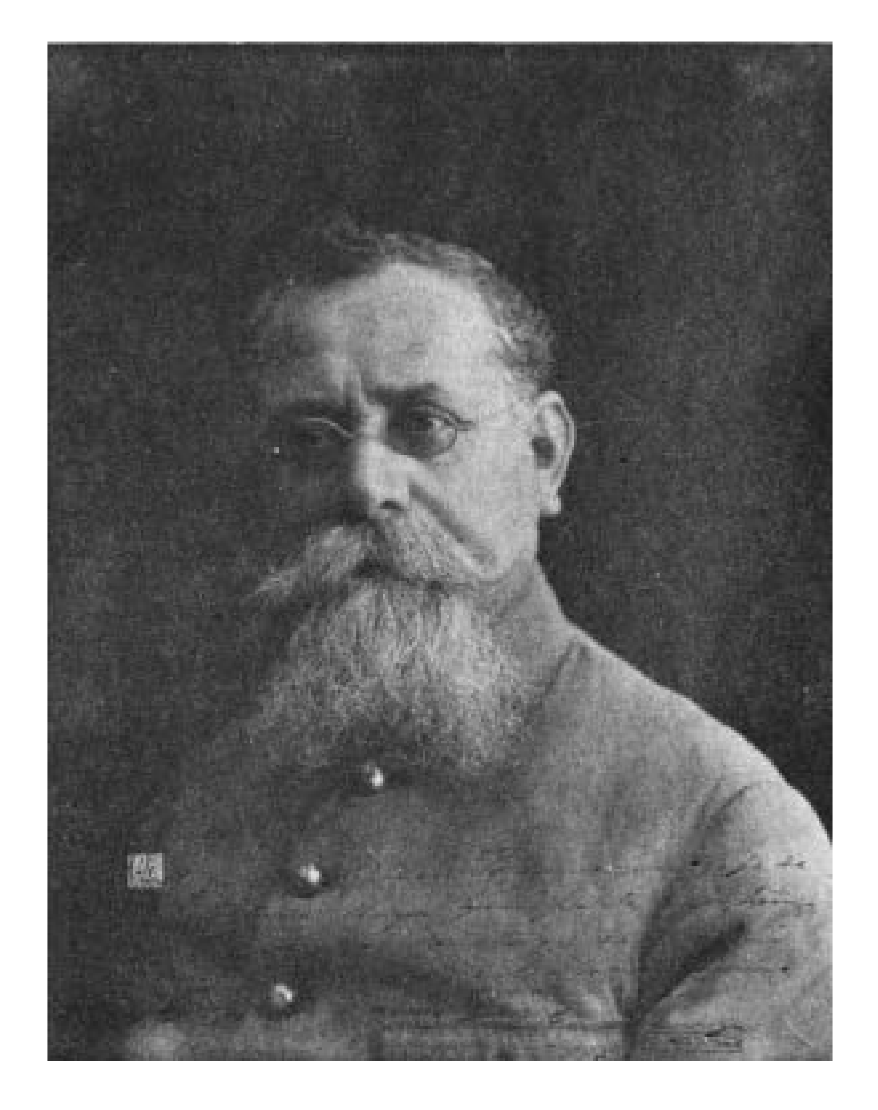
Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe don Venustiano Carranza

HISTORIA DEL EJERCITO Y DE LA REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA

Primera Epoca

Distribuidores exclusivos:
ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO
ARGENTINA Y GUATEMALA
TALLERES DE LA EDITORIAL STYLO
M E X I C O , 1 9 4 6





1.- Don Venustiano Carranza. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.



A LA MEMORIA DE MI QUERIDO Y RESPETABLE PADRE, DON JUAN F. BARRAGAN, QUE ACOMPAÑO AL PRIMER JEFE, DESDE EL PRINCIPIO DE LA REVOLUCION HASTA EL DESASTRE DE LOS ALGIBES.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDO HERMANO Y COMPAÑERO DE ARMAS, EL CORONEL MIGUEL F. BARRAGAN, QUE SUCUMBIO EN EL CAMPO DE BATALLA, DEFENDIENDO LOS IDEALES DE LA REVOLUCION.

COMO RECUERDO CARIÑOSO A MI SANTA MADRE DOÑA MARIA RODRIGUEZ DE BARRAGAN; A MI ADORADA E INSEPARABLE COMPAÑERA EN MIS EXITOS Y EN MIS FRACASOS, DOÑA MARIA TERESA ALVAREZ DE BARRAGAN Y A MIS ADORADOS HIJOS JUAN Y MARIA TERESA BARRAGAN LES DEDICO ESTE TRABAJO HISTORICO.



PROLOGO



Cuando por espontáneo impulso acometí la grata, honrosa y difícil tarea de escribir "Las Memorias de don Venustiano Carranza", que aparecieron publicadas semana a semana, durante dos años consecutivos en el gran diario de México "El Universal", que dirigía por aquel entonces, mi querido e inolvidable amigo el señor licenciado don Miguel Lanz Duret, me encontraba sujeto a destierro por el grupo de hombres que prepararon y realizaron el movimiento subversivo de Agua Prieta. Pude, sin embargo, realizar aquella tarea, aunque de modo incompleto, porque en mi forzado alejamiento carecía de los documentos indispensables para ilustrar mis relatos, que formaban parte del enorme archivo perteneciente al Primer Jefe y que había logrado salvar, no sin grandes dificultades, en vísperas del tremendo desastre militar y político de 1920.

En realidad, la salvación de este valioso archivo, se debió a la certera visión del Presidente Carranza, quien días antes de que evacuáramos la capital de la República —obligado por las sucesivas defecciones de las principales corporaciones del Ejército, cuya disciplina logró minar la propaganda interesada— me ordenó que depositara en lugar seguro el archivo de la Revolución Constitucionalista, que se conservaba bajo mi guarda y consiguiente responsabilidad en el Palacio Nacional, y que habría de servir con el tiempo para escribir, con la debida imparcialidad, la verdadera historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista de que el señor Carranza fuera a un tiempo su Jefe, su abanderado y su caudillo.

De tan alto y positivo interés resultaba este archivo, que nadie, con base de él, había escrito nada digno de especial mención sobre aquella memorable época, hasta que comenzaron a publicarse mis Memorias, revelando su ignorada existencia. Y fué, desde entonces, que surgió toda una legión de escritores, utilizando estos datos y do-

cumentos, en pro o en contra de la Revolución Constitucionalista. La mejor prueba de mi aserto, lo constituye el hecho de que, ninguno de aquellos escritores perseveró en estos encontrados empeños, con posterioridad a la fecha en que fué suspendida la publicación de mis Memorias en "El Universal", por virtud de una orden categórica del autocrático régimen que entonces imperaba.

Esta fulminante orden de inmediata supresión, tuvo su innegable origen en los crecientes éxitos que alcanzaban ya las "Memorias de don Venustiano Carranza", despertando en los hombres del Gobierno, el celo o el fundado temor de que, a su turno, se verían aludidos y en su caso expuestos a los implacables juicios de la opinión pública, por su participación en los lamentables y bochornosos sucesos a que debían su situación y su fortuna, pues, a la altura en que se encontraba esta publicación, habían ya provocado las más violentas rectificaciones de sus parciales y favoritos palaciegos, en el obstinado e inútil afán de justificarse o sincerarse de sus faltas, apostasías, errores y torpezas.

De regreso al país, después de mi segundo y prolongado destierro, motivado por mi sostenido credo anti-reeleccionista, ya con la calma necesaria y teniendo a mi disposición el mencionado archivo, rico en autógrafos y documentos inéditos, y aprovechando, además, el testimonio irrefutable de algunos de los protagonistas de este drama, que han logrado sobrevivir a su infortunio, resolví reanudar la interrumpida tarea de escribir la historia completa de los hombres del pueblo que forjaron la Revolución Constitucionalista, contando para ello con el decidido y entusiasta apoyo del C. Presidente de la República, General de División Manuel Avila Camacho.

Debido, pues, a la proverbial benevolencia del actual Primer Magistrado de la Nación, aparece hoy el primer tomo de esta obra, por su propia naturaleza, henchida de rebeldías y desmayos, de cobardías y heroísmos, de traiciones y lealtades, de sangre y de crímenes, mezclados con las lágrimas, los sufrimientos y los sacrificios de los hombres y de las innúmeras mujeres que pagaron su generoso tributo a esta cruenta y dolorosa lucha con sublime resignación de mexicanas, y que habrá de servir de alentador y saludable ejemplo a los pueblos oprimidos, que por acendrado e indomable culto a su libertad ¡se deciden a vivir, resueltos a morir!

Mi obra, destinada a evocar en toda su viviente realidad aquella cruenta y dolorosa época, consta de cuatro tomos, a saber: el PRIMER TOMO, *abarca el movimiento popular iniciado en febrero de 1913, por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, C. Venustiano Carranza, en contra del régimen usurpador del General Victoriano Huerta, erigido con lujo de crueldad sobre los cadáveres del Presidente y Vice-Presidente de la República, CC. Francisco I. Madero y José María Pino Suárez; y todo el proceso político, militar e internacional que caracterizó aquel avasallador y aplastante movimiento armado, hasta la entrada triunfal del Primer Jefe a la capital de la República, en agosto de 1914.*

El SEGUNDO TOMO, *comprende la historia de la escisión de la familia revolucionaria, de que fueran eco precursor las Convenciones de México y Aguascalientes; la obra eminentemente social que imprimió a la Revolución el Primer Jefe; los formidables duelos de armas que tuvieron por escenario la ancha faz de la República, y los graves incidentes de carácter internacional a que dió origen esta sangrienta y enconada lucha, hasta el reconocimiento del Primer Jefe, como régimen "de facto", por parte del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.*

El TERCER TOMO, *glosa la obra cumbre de la Revolución, es decir: los anales, dogmas y preceptos de la Constitución Política de Querétaro, que cristalizó los ideales y principios que la Revolución llevó inscritos en sus banderas; la historia circunstanciada de la llamada expedición punitiva que mandara el General John J. Pershing; los peligrosos conflictos derivados de la intromisión de los Estados Unidos y de otras potencias extranjeras en los asuntos domésticos de México; los trascendentales y decisivos hechos de armas contra las derrotadas facciones enemigas de la Revolución Constitucionalista, y las elecciones presidenciales llamadas por sí solas a restaurar el orden constitucional.*

El CUARTO Y ÚLTIMO TOMO, *comprende la parte del interrumpido período presidencial para que fué electo el señor Carranza, con expresión de las tremendas dificultades de índole nacional e interna-*

cional que tuvo que sortear con inquebrantable, patriótica y altiva independencia el austero varón de Cuatro Ciénegas, hasta el momento de afrontar, con la entereza y el valor moral que caracterizó su vida, la triste muerte que le deparó el destino en una mísera cabaña de Tlaxcalaltongo, a manos de una turba de repugnantes pretorianos, la trágica y tormentosa noche del 21 de mayo de 1920.

Sujeto, pues, a este orden cronológico y sin el menor alarde de erudición histórica, examino los hombres y relato los hechos de que fué escenario el país durante tres convulsas y agitadas décadas. Tal examen y su histórico relato tropezará, de seguro, con la ciega obstinación de los vencidos. Esto, por otra parte, es inevitable, natural y humano. Si repasamos las dos historias de nuestra Independencia, escritas por don Carlos María Bustamante y por don Lucas Alamán, encontraremos que los hechos son los mismos, ciertos e indiscutibles para realistas e independientes, pero por estar apreciados con distinto espíritu, todavía están sujetos a las rectificaciones y controversias de los historiadores contemporáneos. Igual cosa se advierte tanto respecto de la historia de la Guerra de Tres Años como sobre el efímero Imperio de Maximiliano, narrada y juzgada por conservadores y liberales.

No sobra advertir en este prólogo, el sincero propósito de rendir en esta obra, con arreglo a la verdad, "haciendo honor a quien honor merece", un tributo de admiración, de gratitud y de respeto a los muertos en la fe de la Patria, y el debido homenaje a los ameritados soldados del Ejército del pueblo, que han logrado sobrevivir con su distintivo de ingenuos y generosos vencedores, a la servil, hipócrita, tenaz, cobarde e indigna persecución de los vencidos, que ostentan sin rubor, vengando el ominoso recuerdo de Teoloyucan, la escarapela de convidados a la mesa que pusieran con sus armas victoriosas los indoctos, pero valientes y gloriosos hombres de la Revolución, cristalizada a la voz de su Reformador y Caudillo, en las inmortales páginas de la Constitución de 1917.

Con las anteriores explicaciones y salvedades, y protestando que los acontecimientos que narro, con severidad analítica, son por sobre todas las cosas, reales y rigurosamente ciertos, pues a diferencia de nuestros adversarios, "me avergonzaría de hacer de la historia un

instrumento de venganza o de calumnia de los muertos, en interés o en daño de los vivos", sólo me resta advertir que mis particulares apreciaciones sobre la significación y alcance de los hechos que constituyen la trama de esta obra, y que "ocupan menos lugar y tienen menos importancia que los hombres y las ideas", están lógica y necesariamente inspiradas en la obligada trayectoria de aquella Revolución a la que consagré con ardiente entusiasmo mi esfuerzo, mi constancia y mi valor. De ahí que, para asegurar a la verdad histórica, la posteridad a que tiene derecho, como divisa de este libro, que condensa, personifica y resume la vida y la obra imperecedera del señor Carranza y de sus hombres, adoptara este sencillo, severo y sugestivo título: "Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista".



LIBRO PRIMERO

CAPÍTULO I

1. Cómo conocí a don Venustiano Carranza. — 2. Una histórica cacería. — 3. Bosquejo de un cuadro sombrío.—4. El cuartelazo de la Ciudadela y el desconocimiento del régimen de Victoriano Huerta. — 5. Situación militar del señor Carranza a la hora del desconocimiento. — 6. El asesinato del Presidente y del Vice-Presidente de la República. Sale el señor Carranza de Saltillo. Su primer gesto de altivez contra actos del Presidente Taft. — 7. Una conferencia entre caballeros.

Finalizaba el año de 1912. Procedente de San Luis Potosí, me encontraba en la ciudad de México en el arreglo de un negocio que me había sido encomendado por mi padre, don Juan F. Barragán, cerca de la Secretaría de Hacienda, relacionado con el género de actividades comerciales a que se dedicaba.

Cierta noche fuí a la Estación Colonia acompañando a los señores Raúl y Evaristo Madero, hermanos de don Francisco I. Madero, Presidente de la República, a despedir un amigo que partía para Monterrey. A lo largo del andén rectangular, el tren estaba ya formado y en el carro dormitorio puesto en último término, como ha sido costumbre enganchar esa clase de vagones, vi a un señor de aspecto respetable, ante quien se detuvieron los hermanos Madero para saludarlo. Un joven de apellido Blázquez —hijo del General don Manuel F. Blázquez— que componía nuestro grupo, me presentó a él: era don Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila, con quien me puse a conversar y una vez que se hubo enterado de que soy de San Luis, así como de la amistad que me unía con el doctor Rafael Cepeda, Gobernador de aquella entidad, me suplicó le transmitiera sus saludos y le recordara la invitación que le tenía hecha, para ir de cacería a la sierra de Arteaga, del Estado

de Coahuila. Un campanillazo anunció la partida del tren. Nos despedimos, quedando yo gratamente impresionado de la respetabilidad y modestia del señor Carranza, quien sin lujos ni ostentación de su investidura política, viajaba enteramente solo.

A mi regreso a San Luis, hice una visita especial al doctor Cepeda para cumplir con el encargo del Gobernador de Coahuila, cortesía que fué recibida con agrado por su colega. Consecuencia de esta inesperada intervención de mi parte, para que el compromiso social adquirido por dos funcionarios, de disfrutar en unas vacaciones las mismas delicias de tan emocionante deporte, no se malograra, fué que a los pocos días recibiera yo del doctor Cepeda, por conducto de su Secretario Particular, el entonces Mayor Mariano Flores, invitación para concurrir a la cacería, cosa que acepté agradecido y para la cual salimos en la segunda quincena del mes de enero de 1913. Formaban la comitiva potosina, el Gobernador, el profesor de farmacia don Jesús Villaseñor, excelente caballero aficionado a la caza; el doctor Francisco I. Martínez, vecino de Río Verde, S. L. P.; el Mayor Mariano Flores, el que esto escribe y algunas personas más. A nuestra llegada a Saltillo estuvo a recibirnos en la Estación el propio señor Carranza, quien había dispuesto alojamiento para nosotros en el "Hotel Coahuila".

La noche de ese día, don Venustiano ofreció a sus huéspedes una cena que fué servida en el hotel "Tomasichi" de la ciudad, habiendo asistido a ella el Teniente Coronel Luis Garfias y Jacinto B. Treviño, Sub-Jefe y Mayor, respectivamente, del Estado Mayor Presidencial, ambos comisionados para la organización de un Cuerpo Auxiliar de Infantería, al que habré de referirme en posteriores páginas; el Teniente Coronel de Fuerzas Irregulares, Francisco Coss; don Jesús Dávila Sánchez, el licenciado Ernesto Garza Pérez, Secretario de Gobierno del Estado y otros funcionarios del mismo que no viene al caso mencionar.

A la hora de los postres, tomó la palabra el señor Carranza para analizar, en términos generales, la situación por que atravesaba el gobierno del señor Madero, difícil debido a las frecuentes sediciones de los enemigos del régimen, citando algunos hechos y manifestando, a manera de quien lanza una iniciativa, que los Gobernadores de extracción revolucionaria, actores en el Movimiento de 1910, deberían estar unidos para hacer frente a cualquier situación difícil que se presentara. Hizo el elogio del Teniente Coronel Coss, cerrando su peroración con esta frase: "....teniendo al servicio del Estado a hombres tan patriotas y de principios revolucionarios como el Teniente Coronel Coss, estoy seguro de salir avante en cualquier peligro que se me presente". Después habló el licenciado Garza Pérez para ofrecer, en forma oficial, el agasajo. El doctor Cepeda asentía con movimientos de cabeza a las observaciones del señor Carranza, y todos los invitados, que valoraban también la importancia del momento político que se vivía, juramos estar unidos ante el peligro que con rara clarividencia señalaba el Gobernador de Coahuila. Provistos de lo necesario, los excursionistas emprendimos la marcha para la sierra el día siguiente, sin que nada importante se registrara durante la cacería, ajenos por completo a que un acto recreativo de tal naturaleza, pudiese ser motivo semanas después, para levantar una infame calumnia.



Por aquellos días se dejaba sentir en la República, una fuerte inquietud motivada por el descontento de los elementos conservadores que no se resignaban con la derrota infligida por la Revolución en 1910, al régimen del General Porfirio Díaz, y el advenimiento del gobierno democrático que presidía don Francisco I. Madero. Los grandes intereses económicos acumulados, durante 30 años, para su provecho personal, por el círculo de amigos del dictador, no era fácil que se dieran por vencidos, pues contaban para el empleo de cualquier fuerza reactora, con los enormes recursos que les brindaba la situación privilegiada en que sobrevivían, vinculados al clero, al ejército, a los grandes industriales y terratenientes, a los extranjeros que acaparaban el pequeño y grande comercio, y hasta con la clase media que gravitaba sobre los hombres del antiguo régimen, ligada a ellos por los lazos de una cultura común que le hacían inclinarse por el sistema aristocrático de aquella sociedad.

Los maderistas, en cambio, tras de vencer al Ejército Federal, estaban subalternados a la propia Institución derrotada o bien, licen-

ciados, en cumplimiento de los Tratados de Ciudad Juárez, hecho que no se consideraba por quienes analizaban la situación imparcialmente, una sólida garantía para la estabilidad del nuevo gobierno, sobre todo, por las muestras de desafección de que venían dando ejemplo numerosos miembros del Ejército mismo.

En el mes de octubre de 1912 se había registrado el levantamiento del Brigadier Félix Díaz en el Puerto de Veracruz del cual llegó a posesionarse, arrastrando en su aventura a Jefes de alta graduación, quienes sembraron la semilla de futuras rebeliones. Este suceso, acaecido cuando el fracasado pronunciamiento del General Bernardo Reyes era todavía comentado en todos sus aspectos ridículos, nos lleva a la afirmación de que el panorama político nacional de principios de 1913, que intentaremos bosquejar, no podía ser ni más alarmante para el desarrollo de la economía del país, ni más lleno de amenazas para las Instituciones.

Las huestes orozquistas, aunque en derrota y mal organizadas, aún se dejaban sentir en la Sierra de Chihuahua, amagando ciudades fronterizas de importancia como Ciudad Juárez, Villa Ahumada y Ojinaga, financiadas por el capitalismo nacional. En los Estados del Sur y en los de Michoacán, Puebla, México y casi a las puertas de la metrópoli, los hombres de Zapata multiplicaban, con refinada crueldad, sus actos de barbarie con asaltos y voladuras de trenes, habiendo tomado por aquellos días una partida de rebeldes el Puerto de Acapulco.

En el Estado de Veracruz, las hordas de un antiguo miembro del Ejército, Higinio Aguilar, asolaban los campos, y las noticias de todas estas actividades, como lo que a perturbaciones del orden público se refería, eran esparcidas por la prensa en forma escandalosa con el insano propósito de sembrar alarma en los hogares y desconfianza en los negocios.

Los elementos del Congreso, desafectos al gobierno, hacían la mayor oposición con apasionadas discusiones, al proyecto de ley de la Deuda Nacional Amortizable del 5% por la suma de cien millones que iniciara la Secretaría de Hacienda para destinarlos al pago de las subvenciones a Ferrocarriles, ejecución de obras en los

puertos, la compra de acciones de la Caja de Préstamos y al pago de indemnizaciones por daños causados durante la Revolución de 1910; así como a las reformas sometidas a su estudio de la Ley Electoral y las modificaciones del Impuesto sobre Tabacos y Bebidas Alcohólicas.

Huelgas de todo género ocurrían, de las que espigamos, por su importancia, la que anunciaban los trabajadores de las Líneas Nacionales con vistas a paralizar el tráfico ferrocarrilero; la de los operarios de compañías litográficas, la de trabajadores de hilados y tejidos en varios Estados y en la misma capital, la de estibadores del Puerto de Veracruz; la de mineros en Pachuca y el movimiento de empleados de casas comerciales de la metrópoli, que habían ya lapidado varios establecimientos.

En algunos Estados la propaganda para la renovación de Poderes asumía proporciones escandalosas, como la nota dada por don Antonio Hidalgo, Gobernador de Tlaxcala, quien habiendo terminado su período legal, se atrincheraba en el Palacio de Gobierno para no entregar el Poder. [1] Los periodistas, que subyugados por más de un cuarto de siglo gozaban, como nunca, de garantías, habían convertido la libertad de la prensa en un palenque de mezquindades con desenfreno tal, que puede asegurarse que en ningún otro sitio de la tierra se ha tolerado cosa análoga. Sin embargo, llegaban en su avilantez a protestar porque el Gobierno del Distrito, a impulsos de un encomiable respeto por la moral pública, una vez sancionó a varios libelistas dedicados a publicar falsedades penadas por la ley. [2]

---

[1] El Gobernador Hidalgo había terminado su período el 15 de enero. En las elecciones respectivas obtuvo mayoría Pedro Coronado, a quien apoyaba Hidalgo, pero la Legislatura nulificó la elección originándose con esto un conflicto de Poderes, pues Hidalgo se atrincheró en el Palacio de Gobierno con la policía y más de 400 individuos para no entregar el Gobierno. Para solucionar el caso, se acudió al Senado y éste autorizó a la Legislatura para que designara un Gobernador Provisional, resultando favorecido don Agustín Sánchez, a quien Hidalgo, a su vez, rechazó por no gozar de sus simpatías. El conflicto se resolvió con el apoyo decidido que tanto el Senado como el Ejecutivo de la Unión dieron a don Antonio Sánchez.

[2] Los periodistas José Luis Velasco, Guillermo Aguirre Fierro y Francisco Montes de Oca, fueron multados a razón de $10.00 por cada artículo o noticia falsa que publicaron en cierto pasquín que dirigían, habiendo tenido que pagar: Montes de Oca, $30.00; Velasco, $70.00, y Fierro, $40.00. El Gobernador del Distrito apoyó el procedimiento en el Artículo 21 Constitucional y en los Artículos 1145 y 1150 del Código

La propaganda que circulaba en los cuarteles, de la carta que Félix Díaz dirigiera en el mes de octubre anterior al General Joaquín Beltrán, Jefe de las fuerzas atacantes del Puerto de Veracruz, invitándolo a defeccionar y sosteniendo la opinión de que "la fidelidad de un gobierno termina cuando principia el daño para la patria y que el gobierno maderista era inepto y despótico que nos llevaba a gran prisa a la más completa ruina y quién sabe, si hasta la intervención", [3] completa la barrera de obstáculos que los enemigos de la tendencia reformista oponían al programa que el Presidente intentaba desarrollar, en forma que hasta sus propios partidarios censuraban, haciéndoselo notar en los mejores términos, como el acto colectivo que llevó a cabo en Palacio Nacional el Grupo Renovador de la Cámara de Diputados que integraba la mayoría, diciéndole que la Revolución, hecha Poder, no gobernaba con la Revolución. [4]

Por otra parte, los elementos de derecha encontraron magnífico pábulo para su agitación en cuatro acontecimientos ocurridos en el mes de enero, revestidos de singular importancia: el doctor Francisco Vázquez Gómez, ex candidato de los revolucionarios a la Vice-Presidencia de la República, había sido encarcelado por supuestas complicidades con los orozquistas del Norte; [5] la renuncia del licenciado Manuel Calero del puesto de Embajador de México en Washington seguida de ciertas declaraciones, en que tachaba de equivocada la política del gobierno y de propensa a provocar la intervención mientras el poder careciera de una orientación definida y continuara en su política de "palos de ciego"; [6] el regreso del Embajador Lane Wilson con un pliego de instrucciones amenazantes

---

Penal. Con este motivo, los periodistas metropolitanos organizaron, el domingo 19 de enero, una manifestación y mitin en el Teatro Fábregas, durante el cual atacaron al Gobierno los Diputados Aquiles Elorduy, Querido Moheno, Nemesio García Naranjo y José María Lozano estando, además, presentes, entre otros representantes populares, Juan Sarabia y Galicia Rodríguez.

[3] La carta está fechada el 20 de octubre de 1912 y apareció publicada en "El Imparcial" del 16 de enero del año siguiente.

[4] El memorial que le fué leído al Presidente Madero, figura en el apéndice como documento número 1.

[5] La aprehensión se llevó a cabo el domingo 5 de enero.

[6] Las declaraciones del licenciado Calero aparecieron comentadas por el Vice-Presidente Pino Suárez, en "El Imparcial" del 14 de enero.

para Madero, según se aseguraba; [7] y el translado a la capital, el 24 de enero, del Brigadier Félix Díaz, preso en Veracruz desde la sublevación de octubre.

El despecho político de los vencidos, por cuanto a personas de algún relieve intelectual se refiere, tomaba formas diversas. El caso de Calero revelando los secretos de Estado, si con ello lograba hacer el juego a la reacción, acusaba una descomposición social tan avanzada, que hizo exclamar al Secretario de Relaciones, don Pedro Lascuráin, respecto de aquél, que "su honor como diplomático había naufragado", y al Vice-Presidente Pino Suárez: que se deseaba la separación de Calero por haberse conducido mal, emitiendo juicios desfavorables para el gobierno en Washington, y patrocinando a una compañía petrolera para que se negara a pagar al país el último impuesto decretado, de tal modo que si no se hubiera convenido en su último viaje su separación para muy pronto, habría habido necesidad de exigirle su renuncia como Embajador. [8]

A pesar de esta actitud, fuerza es reconocer que Calero, al declararse en abierta enemistad con el Presidente, tuvo el valor de condenar los procedimientos a que sus enemigos querían recurrir para obtener un cambio de la situación, anunciando con acierto, en los si-

---

[7] El Embajador Lane Wilson llegó a la ciudad de México el 5 de enero.

[8] El licenciado Calero, años después, publicó en Nueva York un libro intitulado "Un Decenio de Política Mexicana", formado con una serie de cartas escritas al General Felipe Angeles, y al referirse a los ataques que formuló contra el Presidente Madero, reconoce, con un plausible fondo de arrepentimiento, la injusta actitud que asumiera, expresándose en estos términos: "En el curso de este esfuerzo, en medio de una atmósfera caldeada por la tremenda exaltación pública, fuí víctima de una ofuscación; y pensando en los días amargos de mi permanencia en Washington y, particularmente, en la severa y para mí vergonzosa admonición que por mi conducto dirigió a nuestro Gobierno el Presidente de los Estados Unidos, lancé, en un impromptu ardoroso, aquella frase imprudente de que yo aparecía como habiendo mentido al Gobierno americano al asegurar que la paz de México se conseguiría en breve plazo. Esto de la mentira habría resultado una gran verdad, si aquélla me hubiera sido imputable. Los informes que yo recibía en la Embajada y mi alejamiento del país, tendían a hacerme creer que el Gobierno estaba dominando la situación y en este sentido hacía yo frecuentes afirmaciones, que resultaron falsas ante la evidencia de los hechos; pero con esta y otras actividades mías en mis funciones diplomáticas, defendía yo con ahinco el decoro de la Nación, como lo dijo, haciéndome justicia, mi cruel enemigo de entonces, Pino Suárez. De todos modos, al pretender describir con las palabras dichas una situación en sí misma deplorable, pagué tributo a la retórica en la forma más infortunada.

"Perdone usted esta ingenua confesión de un hecho que más que dañar al Gobierno, me dañó a mí mismo. ¡Fué una lección de experiencia en cabeza propia!"

guientes términos, lo que se cosecha por los efectos de la violencia cuando se quiere llegar al punto de perfección que sólo la ley natural de la evolución determina: "Considero ciega la labor de los que piden la caída del Presidente, sin considerar que en estos momentos no habría otra cosa, después del señor Madero, que una dictadura militar cuyos estragos no conocemos más que por lo que hemos leído de la última dictadura de Santa Ana". [9]

⊗

Desterrar el apoteosis del pronunciamiento es la doctrina de los grandes espíritus. Elevar a la categoría de institución el sistema del cuartelazo, hacer del principio de la defección militar una enseña de honor o un timbre de gloria, sólo puede ser recomendado bajo una obsesión criminal, por los que no alcanzan a comprender la moral humana ni tienen por el prestigio de la patria la menor devoción. ¿Qué mucho, pues, que el panorama social en los albores de 1913, amenazador como era y sombrío como se perfilaba, fuera abarcado por la previsión del Gobernador Carranza y que en el banquete con que obsequiara a sus huéspedes antes de la cacería, expresara sus temores por el resurgimiento de un sistema regresivo del tipo pretoriano que todo lo consagra al provecho del soldado, propicio como aparecía el Ejército para la consumación del atentado?

De la persistencia con que don Venustiano sugería al señor Madero la revisión de su política para reconquistar la perdida simpatía de los revolucionarios que aspiraban a un cambio de métodos, sólo obtuvo que se le autorizara el sostenimiento de un Cuerpo Auxiliar de la Federación en el Estado de Coahuila, al mando de oficiales e instructores de la confianza personal del Presidente, y esto después de que el señor Carranza pudo, en alguna forma, impresionarlo con las sospechas que abrigaba respecto al general Victoriano Huerta. En esta labor de convencimiento y consejo salvadores, participaron don Gustavo Madero y el licenciado Luis Cabrera, que

[9] "El Imparcial" del 14 de enero.

veían el porvenir con igual pesimismo que el señor Carranza, cuyas palabras en el banquete de Saltillo, resultaron, a poco andar, de una fuerza profética extraordinaria que hoy la Historia recoge para ondearla en toda su significación, como una bandera, ante el asombro de las generaciones futuras.

Ya en el poder Victoriano Huerta, éste lanzó contra el señor Carranza la infame calumnia que prohijaron sus cómplices y partidarios y, posteriormente, hasta escritores que se tienen por honorables, de que si armaba fuerzas lo hacía con el propósito de pronunciarse contra el Presidente y que para conducir pertrechos de guerra a la Sierra de Arteaga y ponerse de acuerdo con el Gobernador Cepeda, fué para lo que se proyectó la famosa cacería.

El cargo no tiene consistencia. No resiste el análisis. Carece de lógica como todo aquello que se coloca fuera de la realidad. Si no fuera suficiente la probidad de que tantos ejemplos dió durante su vida el señor Carranza, para desmentir la especie de sus detractores, bastará con que se analice lo que dejamos relatado, para llegar a la conclusión de que si realizaba algunos preparativos, era, precisamente, para defender las instituciones nacionales que estaban bajo el sostén del Ejército Federal. De otro modo, no hubiera consentido que para la organización de los cuerpos militares por él sugeridos, intervinieran instructores que procedían, nada menos, que del Estado Mayor Presidencial. A mayor abundamiento, obsérvese cómo, de los gobernadores que se ha dicho que estaban confabulados con los planes de deslealtad atribuídos al señor Carranza, los de Sonora, Aguascalientes y San Luis Potosí, todos maderistas insospechables hasta la fecha, dos de ellos, los señores José María Maytorena y Alberto Fuentes D., llegaron a ser enemigos enconados del señor Carranza, y, sin embargo, jamás se atrevieron a propalar la impúdica aseveración de los huertistas.

En el expediente que se conserva en el Archivo de la Defensa Nacional con las características "D/041/12", bajo el rubro *Documentos correspondientes a los sucesos y defensa de la "ciudadela" por los Generales Manuel Mondragón y Félix Díaz, durante los días del 9 al 18 de febrero de 1913*, y a folios del 183, 188, 196 y 198 al

187, 192, 200, 208, aparece una carta dirigida al General Félix Díaz por el señor Alvaro Zea, radicado en la Estación Rincón de los Ferrocarriles Nacionales de México, escrita con lápiz tinta, en el reverso de la forma G. B. O. 14 que la Compañía empleá para los "Informes por exceso de equipaje", carta que literalmente dice lo que sigue:

"Feb. 21-1913.

"Sr. Gral. Dn. Félix Díaz.

"Al dar a U. estas notas recogidas en el distrito de mi jurisdicción a las altas horas de las noches y madrugadas del 9 en adelante, no me guía otra mira que la de proporcionar datos importantes a la Justicia Nacional, para que tome las medidas del caso y se conozca el engaño de los signatarios de esas noticias. De la manera ingeniosa como me las proporcioné, las diré a Ud. algún día que lleve las comprobaciones necesarias o se las remita, pues ahora me temo las represalias de algunos porristas que continúan en el poder y que son peligrosos, pues los nombres de éstos están en México. El Director de Telégrafos Federales y algunos Jefes de la Oficina Central y acaso esté el hermano del gob. del Distrito Leobardo González Garza entre otros, no todos, el Jefe de Monterrey que posee una clave de los Madero y el de Durango, Piña, amigo y favorito de Gurza. Para cambiar estos Jefes a otra parte donde los vigilen es para lo que doy a Ud. esta nota, señalándole el peligro y evitar consecuencias. Sobre los empleados de Palacio Nal., Gobernación y otros departamentos y urge hacerlo para que valiéndose de empleados que amen deveras a su patria, allí hay también su camarilla de maderistas que han postergado a empleados más antiguos y competentes.

"Los archivos de la Oficina Central darán a Ud. mejores datos que los que yo por casualidad le proporciono, recogiendo claves de personas que verá en los archivos del Pal. Nal. Chapultepec y Central. Corre el rumor entre los Telegrafistas Federales de que Argumedo amaga San Luis Potosí, en favor de Emilio Vázquez. Los habitantes de este Estado de Guanajuato, odian al maderismo como en toda la Nación. El pueblo quiere paz, justicia y trabajo. *Dicen los Telegrafistas Federales que Venustiano Carranza instiga a los Gobernadores para desconocer nuevo estado de cosas.*

"Si estas notas le son útiles espero que me dé enterado de ellas a la Estación de Rincón, ferrocarril Nacional, para su afmo. atto. y S. S.

"Alvaro Zea.

"Suplico a Ud. la reserva de estas notas, cuya causa explicaré a Ud. en mejor ocasión.—*A. Z.*

"Alvaro Zea, al cuidado del Agente Estación de Rincón. F. C. N. de Méx°. Opinión general es que Madero y Camarilla respondan de sus actos en su administración porque libres, peligra la Patria.—*A. Z.*"

Las notas a que se refiere el documento, se forman de una serie de telegramas interceptados por el señor Zea, en su calidad de telegrafista ferrocarrilero, dirigidos al señor Madero y de este funcionario a otros de los Estados, a Jefes Militares, a funcionarios del Gobierno de Washington, a particulares y por conferencias tenidas desde Palacio Nacional por don Gustavo Madero con algunos de sus familiares que radicaban en Monterrey, y entre ellos existe, a folios 172 y 173 del mismo expediente, un telegrama que el Primer Magistrado dirige al Gobernador de Coahuila, señor Carranza, el cual no podemos menos de reproducir en su parte fundamental:

"Núm. 56 México, Palacio Nacional 17 febrero a Saltillo, Coah., 104/Of. D. 9.40 p. m.

"Gobernador Venustiano Carranza.

"Enterado con satisfacción de su mensaje en que me comunica las medidas que ha tomado. Ya ordeno a la Sría. de Hacienda sitúe a usted los fondos, dígame cuántos necesita. General Trucy Aubert desea deje usted en la zona su mando los destacamentos de fuerzas del Estado.... etc., etc.—*Francisco I. Madero*".

Este mismo telegrama figura en el expediente de la propia Secretaría "D/041/13" y constituye, a nuestro juicio, la última prueba que se puede exhibir para dejar asentado, definitivamente, que el General Huerta sabía, cuando lanzara a la publicidad su torpe calumnia, que el Presidente Madero estaba satisfecho de las provi-

dencias tomadas por el Gobernador de Coahuila para conservar el orden público en la Entidad. Si su propósito era pronunciarse contra el Gobierno, ¿qué mejor oportunidad para realizar su designio, que la rebelión de la Ciudadela en cuyos promotores podía tener sus mejores aliados? [10]

Quienes ven en la amistad sólo un pretexto para lograr determinados propósitos o como pasatiempo frívolo incapaz de producir obras perdurables, no pueden comprender lo que significa ese vínculo en espíritus y temperamentos afines. La amistad de los señores Madero y Carranza no era circunstancial, pues no se había generado en las relaciones oficiales que don Venustiano Carranza estaba obligado a conservar con el Presidente, por encontrarse al frente de un Gobierno provincial, ni menos en la oposición al régimen porfirista al participar ambos en la Revolución de 1910.

El origen venía de más lejos, pues Madero y los coahuilenses que recordaban los hechos más notables de nuestra historia, sabían que don Venustiano Carranza llevaba en sus venas la sangre de los próceres de la Reforma; que era hijo del Coronel juarista don Jesús Carranza, quien prestó importantes servicios a la causa liberal que acaudilló don Benito Juárez, primero, durante la sangrienta Guerra de Tres Años y, después, en la cruenta lucha contra el efímero Imperio de Maximiliano.

El Coronel Carranza, padre de don Venustiano, inició su carrera militar a las órdenes del valiente General don Juan Zuazua, habiendo asistido, entre otras importantes acciones de armas, a la toma de la plaza de San Luis Potosí, el día 30 de junio de 1858. Los historiadores del bando conservador acusan al Coronel Carranza de haber sugerido al General Zuazua el destierro del virtuoso don Pedro Barajas, Obispo de San Luis Potosí, y de 26 sacerdotes católi-

[10] Conforme a viejas concesiones otorgadas a los Ferrocarriles Nacionales, está autorizado el Gobierno para tender hilos telegráficos sobre los postes del ferrocarril, y sobre éstos van, desde México hasta Laredo, varios hilos, entre otros, los números 1 y 2, que en el tecnicismo telegráfico se denominan "Hilos Nacionales". La Estación del Ferrocarril en Rincón, Gto., está pegada a la vía, habiendo sido suficiente al telegrafista Zea, un pequeño tramo de alambre para conectar sus aparatos con los hilos telegráficos de la Federación e interceptar, como lo hizo, con suma facilidad, cuanto por ellos se trasmitía.

cos, por su manifiesta y bien probada complicidad con todos los elementos reaccionarios. Muy importantes datos sobre este particular y con respecto a la valiosa participación militar de don Jesús Carranza, glosa desde la página 15, capítulo segundo de la *Reseña Histórica del Ejército del Norte*, el autorizado y magnífico escritor don Juan de Dios Arias.

Durante la lucha a muerte contra el Imperio de Maximiliano, el propio Coronel Carranza, recibió del Presidente Juárez, orden de conseguir y pasar por la frontera de Coahuila tres mil armas de las llamadas "amarillas" de doce cartuchos, que el patriota Coronel Carranza adquirió con dinero de su peculio, conduciéndolas y entregándolas a su Jefe el señor General don Mariano Escobedo.

Fueron éstas las primeras armas de "repetición" que se usaron en México. Tan flamante armamento que había servido a los confederados del Sur en la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, permitió al General Escobedo alcanzar el 6 de junio de 1866, la fulgurante victoria de Santa Gertrudis, sobre el General imperialista don Rafael Olvera, misma que sembró el pánico entre los soldados franceses, austríacos y conservadores que soportaban el sitio de Querétaro.

Años más tarde, siendo ya Presidente de la República el señor General don Porfirio Díaz, el altivo y ameritado General Mariano Escobedo, condenando sus procedimientos dictatoriales, inició un movimiento armado contra su régimen, internándose al país en son de rebeldía por la frontera de Coahuila. Este movimiento fracasó, habiendo sido hecho prisionero el vencedor de Querétaro. En este frustrado intento rebelde, tomó activa y resuelta participación el Coronel Jesús Carranza, apoyándolo con el contingente de voluntarios reclutados por éste bajo el mando del General Escobedo. Esta reminiscencia no tiene más objeto, que catalogar al padre de don Venustiano Carranza como franco y leal enemigo político del General Díaz.

Ahora bien; sin el menor propósito de restar méritos a los hombres que en 1906 iniciaron la oposición al régimen porfirista, me propongo dejar definitivamente consagrado el hecho histórico de

que fueron los hermanos Carranza los primeros en sublevarse contra el odioso e inveterado sistema de imposición. En efecto, en 1893, cuando el General Díaz pretendió, por intermedio de Ayuntamientos de consigna, imponer como Gobernador del Estado de Coahuila, al Coronel Jesús María Garza Galán, los hermanos Carranza: don Emilio, que era el mayor; don Sebastián, don Jesús y don Venustiano, secundados por don Francisco Urquizo, padre del actual General Urquizo; por don Francisco Z. Treviño, padre del General Jacinto B. Treviño, y por el General don Emilio Salinas, a su vez padre del General Gustavo A. Salinas, resueltos a impedirlo, lanzaron el grito de rebelión en el pueblo de Catarina, hoy Villa de Ocampo, Coahuila, organizando con asombrosa rapidez una columna de más de dos mil hombres. El Gobierno Federal, justamente alarmado, destacó, para batirlos, un fuerte contingente de tropas bajo el mando del General Bernardo Reyes.

Rotas las hostilidades y en el punto denominado el Puerto del Carmen, entre Monclova y Cuatro Ciénegas, se libró el primer encuentro, sin ningún resultado definitivo para ambos combatientes. En tan graves circunstancias, el General Reyes, reconociendo el temple de los hombres de Coahuila, invitó a los hermanos Carranza a parlamentar sobre los motivos de su rebelión, para proceder en consecuencia. La entrevista tuvo lugar en Rancho Nuevo, hoy Villa Lamadrid, llevando la voz don Venustiano. El General Reyes, tras de escuchar los motivos que tenían los hermanos Carranza para hacer armas contra el Gobierno Federal, encontrándolos razonables, les expresó que junto con mandar suspender las operaciones militares, influiría en el ánimo del General Díaz a fin de que quedaran satisfechas las justas exigencias de los rebeldes de Coahuila.

Asimismo, el propio General Reyes, para quien este movimiento era presagio de nueva tormenta revolucionaria, sugirió la conveniencia de que un comisionado de los rebeldes llegara hasta el General Díaz con esta embajada, recayendo la designación en la persona de don Venustiano. Y como el General Reyes pretendiera que aquél hiciera el viaje en su compañía, el señor Carranza, declinando esta invitación, empeñó su palabra de que estaría en la capital



determinado día, y, fiel a su promesa, luego de realizar su viaje a caballo desde Cuatro Ciénegas hasta Sierra Mojada, donde tomó el antiguo Ferrocarril Central, se presentó en México en la fecha convenida.

Acompañado del General Reyes, fué recibido el señor Carranza por el Presidente Díaz. Este, después de escuchar serenamente la exposición de motivos que le hizo don Venustiano sobre las causas que los obligaron a sublevarse y el informe del General Reyes que justificaba semejante actitud, aceptó las siguientes condiciones impuestas por los sublevados de Coahuila: "Que el Coronel Garza Galán abandonase el Gobierno del Estado y, en su lugar, se designase para substituirlo, interinamente, al licenciado don José María Múzquiz; que se desconociera a todos aquellos espúreos Ayuntamientos y se convocara a elecciones libres para Gobernador y Presidentes Municipales". Todo lo pactado fué puesto en ejecución al pie de la letra y el señor Carranza, satisfecho del deber cumplido y dando por terminado este movimiento rebelde, se retiró tranquilamente a su pueblo natal a esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Verificadas las elecciones a que el nuevo gobernante convocó, resultó electo Gobernador del Estado el señor licenciado don Miguel Cárdenas; y en las elecciones para integrar las cámaras federales, como resultado de su bien ganada popularidad, con su viril y resuelta actitud ante la pretendida imposición de Garza Galán, el señor Carranza resultó popularmente electo Senador por el Estado de Coahuila. Mediante esta singular e irreprochable forma democrática, tomó asiento el señor Carranza en el Senado de la República.

Así queda destruída para siempre aquella malévola y tendenciosa imputación hecha al señor Carranza por sus gratuitos detractores, de que había sido Senador porfirista. Como ya hemos visto, fué como consecuencia del citado movimiento de rebelión, que se obligó al señor General Díaz a respetar la voluntad del pueblo de Coahuila que lo ungió con su voto a Senador independiente.

Así las cosas, en 1908 se organizó en Saltillo el "Partido Democrático Coahuilense" a que perteneció el dinámico y distinguido ciu-

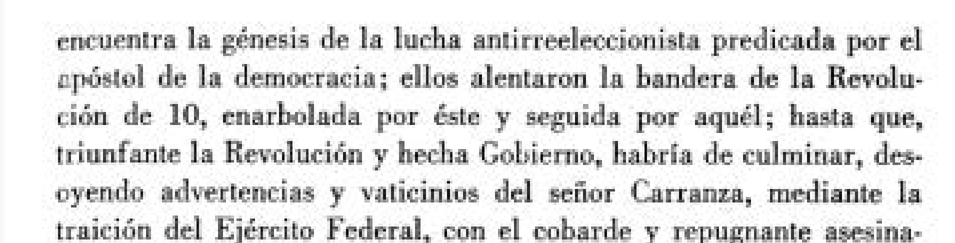
dadano don Francisco I. Madero; partido éste que, después de celebrar su convención, designó, para candidato a Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, al entonces Senador don Venustiano Carranza, habiendo comisionado entre otros, al propio señor Madero para que hiciera saber al señor Carranza este acuerdo de la Convención.

Bajo tales auspicios, se inició en 1909 la lucha por el Gobierno de Coahuila. Por primera vez en la historia del régimen porfirista, se aprestaba el pueblo de aquel Estado a dejar sentir, con el respaldo y la decisión de estos hombres, la fuerza incontrastable de su poder y su derecho.

Como tan firmes propósitos tendían a defraudar toda esperanza de futuras imposiciones, el General Díaz, acostumbrado a someter a su voluntad o a su capricho, la libre determinación de los ciudadanos, consideró fácil disuadir al señor Carranza a que retirase su candidatura, con cuyo fin lo hizo llamar a su presencia, expresándole este deseo y agregando que sabía contaba con muy escasos partidarios. Pero como el señor Carranza no le debía su curul y tenía la costumbre de hacer honor a los compromisos políticos adquiridos, replicó sin vacilar con esta broncínea advertencia: "Ya acepté mi candidatura para Gobernador de Coahuila y con un solo partidario que tenga, con ése iré a la lucha".

Así quedó planteada la sucesión del Poder Ejecutivo en el Estado de Coahuila. El dictador, con terca y arrogante obstinación, consumó el más escandaloso fraude electoral. El pueblo de Coahuila, preso de indignación, consideró llegado el momento de apelar de nuevo a las armas como el único medio de hacer respetar su voluntad; pero el señor Carranza, no sin protestar por este ultraje a la soberanía de su Estado, ante la proximidad de las elecciones presidenciales, pidió al pueblo esperase este suceso que interesaba a toda la Nación, y, con vista de sus resultados, asumir la actitud que exigieran las circunstancias.

En estos lamentables y trascendentales sucesos históricos, tuvo origen la inquebrantable amistad, el pacto de honor sellado por el señor Carranza con el señor Madero, frente a la dictadura; allí se



encuentra la génesis de la lucha antirreeleccionista predicada por el apóstol de la democracia; ellos alentaron la bandera de la Revolución de 10, enarbolada por éste y seguida por aquél; hasta que, triunfante la Revolución y hecha Gobierno, habría de culminar, desoyendo advertencias y vaticinios del señor Carranza, mediante la traición del Ejército Federal, con el cobarde y repugnante asesinato del apóstol Madero, consumado con lujo de crueldad por Victoriano Huerta, a quien el señor Carranza parecía predestinado a vengar y castigar.

Pero reanudemos el curso de nuestro relato:

La serie de acontecimientos ocurridos en los días que precedieron a la Decena Trágica, bien sea que se les considere de un justificado origen o se les tenga como producto de una artificial agitación, es innegable que trascendían a todo el país, conmoviéndolo profundamente. ¿Estaba en la capacidad del gobierno la vigilancia simultánea de todos para reprimirlos con mano de hierro? ¿Era pertinente que se opusiera a la expansión de los derechos obreros, al reacomodo económico que animaban las huelgas contra el capitalismo avasallador, cuando todos estos sacudimientos sociales eran el producto natural del nuevo orden de cosas que la Revolución traía en su programa? A la distancia con que juzgamos los acontecimientos, muchos de los cuales vivimos y presenciamos, no impide, antes bien, nos obliga a lanzar la explicación de que tal caso no se generaba en la falta de carácter del Presidente, como sus enemigos afirman, sino en la amplitud del espíritu con que veía levantarse las palpitaciones de un pueblo tiranizado durante largos años, que no hallaba, en los momentos de su liberación, la forma de encauzar sus ansias de mejoramiento, desorientados como aparecen a través de los siglos, los pueblos que surgen a la vida y que se ven, de pronto, dueños de una insospechada libertad.

Una cosa recoge quien estudia los actos del régimen en lo cual la filosofía de la Historia habrá de tener un fértil campo de experimentación para juzgar las teorías democráticas cuando se aplican en un país de tan deficiente educación, de tan abrumadora incultura como el nuestro: la evidencia de que el señor Madero tuvo un

civilizado respeto a la vida, a la libertad de conciencia y por las manifestaciones del pensamiento, firmemente arraigado en su corazón, pleno de tolerancia.

Se le ha llamado Apóstol, y no sin razón, porque nadie como él ha resistido con mayor estoicismo los dardos de la calumnia y la sátira por defender los derechos del hombre, resuelto a practicar una doctrina de amor frente a la impotencia del odio; y es que su devoción por las libertades humanas, le impedía matar en embrión las aspiraciones reformistas de la época, consecuente con los dictados de su credo revolucionario. Pero las multitudes, en cuyo beneficio se modifican las leyes y se transforman las sociedades, carecen, a veces, de sentidos para estimar los sacrificios de sus redentores en las horas supremas; se deslumbran fácilmente con las hogueras que encienden las pasiones y así fué cómo los hechos bochornosos del cuartelazo se fueron gestando, para explotar, incontenibles, ocho días después de que el Presidente obsequiara a la diplomacia internacional acreditada ante su gobierno, con una cena durante la cual tuvo a su diestra por una cruel ironía de la vida, al Embajador americano, quien solapó el crimen con que Huerta apagó para siempre una existencia generosa. [11]

⊗

México adeudaba a la cortesía del Japón, las exquisitas consideraciones tributadas a nuestra patria al celebrar, en 1910, su primer centenario de independencia. Para corresponder a ellas diplomáticamente, el gobierno había designado Embajador Especial a don Gustavo Madero, hermano del Presidente, miembro activo del Congreso, contra quien más se ensañaban los enemigos por su dinamismo y carácter enérgico. [12]

El día 3 de febrero fué obsequiado en el Restaurant Chapultepec, con un banquete que organizaran en su honor, para despedirlo, los

[11] La cena, con asistencia del Cuerpo Diplomático, tuvo lugar en Palacio Nacional el 1º de febrero. No hubo brindis.

[12] El autor de este libro figuraba entre el personal de la Embajada Especial, en calidad de Agregado.

Secretarios de Hacienda y Gobernación, señores Ernesto Madero y licenciado Rafael Hernández, al cual asistieron el Primer Magistrado, su gabinete y numerosos diputados y senadores. Del brindis pronunciado por el señor Hernández, sólo mencionaremos el tino con que analizó la personalidad del festejado considerándolo como una fuerza activa e inteligente que había sabido estar a la altura de su deber, como buen patriota, durante la Revolución y después de ella. En cambio, don Gustavo, que nunca se contuvo para expresar sus ideas con nitidez, habló sobre las desenfrenadas ambiciones de varios mexicanos que atizaban una guerra civil que no traía para México sino la desolación y la ruina. Dijo que no deseaba la paz mecánica que disfrutamos durante 35 años, sino una paz basada en la democracia; que el gobierno emanado de la Revolución tenía a su cargo tres grandes problemas, como eran la pacificación del país, la implantación de los ideales revolucionarios y el encauzamiento de todas las energías útiles hacia la prosperidad nacional; y con la firmeza de convicción tan característica en él, terminó señalando los medios para resolverlos, recomendando, al efecto, mano de hierro para el primer problema, una gran dosis de patriotismo para el segundo y, para el último, una gran actividad.

El grado de efervescencia en que se encontraba el país, hacía impracticables tales empeños; ¡quién sabe si el mismo Gustavo las juzgara tardías!, pues cada alteración en el orden social ocurrida, confirmaba las previsiones de aquellas personas que justipreciándolas en su fondo y alcance, auguraban para la patria horas difíciles. Ciertamente, antes de que cualquier conversión hubiera podido operarse en la política del Gobierno, cuajando en realidades, la facción conservadora multiplicaba su propaganda, reforzaba sus filas con nuevos descontentos, para tomar, finalmente, la ofensiva en las vías de hecho, como lo hizo la madrugada del 9 de febrero, fecha en que fracciones de cuerpos de las tres armas, encabezadas por el General Manuel Mondragón, así como los alumnos de la Escuela de Aspirantes, abandonaron sus cuarteles para tomar, por sorpresa, el Palacio Nacional, la Penitenciaría del Distrito y la Prisión Militar de Santiago Tlaltelolco, libertando a los Generales Félix

Díaz y Bernardo Reyes, y ya con ellos al frente, los insurrectos se dirigieron al centro de la ciudad, donde fueron batidos, haciéndose prisioneros a los Aspirantes en el propio Palacio y muriendo Reyes, replegándose aquéllos, tras de varios horas de combate, a los Almacenes de Municiones conocidos con el nombre de Ciudadela, donde se hicieron fuertes. [13]

Si motivo de sensación para los habitantes de la metrópoli fué escuchar la mañana del 9, el estruendo del combate, en esa primera acción, no lo fué menos para los del resto de la República que tuvo conocimiento de lo ocurrido por el siguiente telegrama que el Secretario de Guerra dirigió a todas las Comandancias Militares: "Núm. 80940. Hoy a la madrugada surgió movimiento sedicioso en que tomó parte la Escuela de Aspirantes; lo encabezaba General Reyes, terminando a las 10 a. m. en que fué dominada la situación. Sírvase usted estar alerta y proceder con la energía que demanden las circunstancias, por si repercute en la jurisdicción de su mando. Firma. *A. G. Peña*". [14]

Está fuera de duda que el Presidente Madero no supo nada del movimiento sino horas después de que había estallado, a juzgar por la relación que de tales sucesos tiene hecha y publicada el licenciado Federico González Garza, quien en aquellos días era Gobernador del Distrito Federal, y de cuyos datos tomamos el siguiente fragmento:

"A las cuatro a. m. fué a despertarme a mi casa el señor Vice-Presidente de la República, Pino Suárez, diciéndome con la mayor alarma retratada en su semblante: ¿Qué no sabe usted que acaba de pronunciarse el General Mondragón en Tacubaya? Se me asegura que en estos momentos tiene ya lista la artillería de un regimien-

[13] La lista de los alumnos hechos prisioneros en número de 232, figura en el apéndice como documento número 2. Con el número 3, la de los Aspirantes que, como premio a su deslealtad al Gobierno del Presidente Madero, fueron ascendidos y comisionados para ir a Europa, con cualquier pretexto. Con el número 4, la de los Generales, Jefes y Oficiales ascendidos a los puestos inmediatos por orden del General Huerta, en virtud de haber participado en los combates de la Ciudadela a las órdenes del general Mondragón.

[14] El texto de este telegrama fué tomado de la copia que, del mismo, aparece en el expediente D/041/12, que se conserva en la Secretaría de la Defensa Nacional.

to y que están encendidos los fanales de varios automóviles, listos todos para salir a esta capital con el propósito de poner en libertad al General Bernardo Reyes, que está en la prisión de Santiago. Inmediatamente salté de la cama, me lancé al teléfono llamando al Inspector General de Policía, Mayor Emiliano López Figueroa, quien en pocos minutos me confirmó la noticia. Llamé en seguida a la Prefectura de Tacuba y pronto recibí igual confirmación. Dudando aún de la verdad de la noticia, violentamente nos transladamos en su auto el señor Pino Suárez y yo, al Palacio Nacional, en busca del Comandante Militar de la Plaza, y nuestra sorpresa fué grande cuando al llegar a la puerta de Honor del mismo Palacio, vimos cómo desembocaban carabina en mano y a caballo y envueltos todavía por las sombras del amanecer, los alumnos de la Escuela de Aspirantes, a quien en mala hora gente infame había corrompido, y que desprendiéndose de Tlalpan, venían a apoderarse de Palacio, iniciando su carrera militar con un acto indigno de deslealtad a las supremas instituciones de la República. Nuestro auto estuvo a punto de chocar con la falange rebelde, pues de no haber verificado nuestro chauffeur un movimiento habilísimo con su máquina, emprendiendo en seguida una veloz carrera para dar vuelta a Palacio por la calle de la Moneda, se nos hubiera reconocido y habríamos caído prisioneros en sus manos.

"Teníamos ya la prueba evidente "para tomar las providencias" que eran de mi resorte como Gobernador; nos dirigimos a la Inspección General de Policía, luego que nos fué posible encontrar al Comandante Militar. Ahí se despidió de mí el señor Pino Suárez y en seguida, después de hablar con el Presidente por teléfono, me puse de acuerdo con el Inspector y dispusimos que se concentraran en Chapultepec, en donde vivía el señor Madero, los dos batallones de seguridad y los dos regimientos de la montada gendarmería, pues era posible que los alzados intentaran un ataque a Chapultepec, hallándose ese punto tan cerca de Tacubaya.

"A las seis a. m. me trasladé al lado del Presidente, acompañado del Inspector General de Policía, encontrándome al señor Madero "tomando todos los datos que podía recoger", antes de partir para el Palacio Nacional, asiento oficial del Gobierno.

"Mientras tanto, Mondragón con su artillería, llegaba hasta la prisión de Santiago y ponía en libertad al General Bernardo Reyes, a quien encontraron ya en traje de campaña. De allí se dirigieron a la Penitenciaría para libertar a Félix Díaz; pero antes de entregarlo, habla conmigo el Director de ese establecimiento y me dice: "Frente a esta prisión se halla en actitud amenazante, con toda su artillería, el General Mondragón acompañado del General Reyes, y me exige la inmediata libertad de Félix Díaz. No tengo para defenderme "más que veinte hombres"; creo que la resistencia y cualquier sacrificio serían inútiles; ordéneme lo que debo hacer".

Quiso la fatalidad que en el encuentro tenido con los rebeldes frente al Palacio Nacional, resultara herido don Lauro Villar, Comandante Militar de la Plaza, y empujado por no sé qué misterioso designio, el General Huerta se incorporó en la Avenida Juárez a la pequeña columna formada por el Presidente, un grupo de cadetes del Colegio Militar y varios civiles que se le agregaron y con los que se dirigía, desde Chapultepec, al Palacio Nacional, en compañía del Secretario de la Guerra, General Angel García Peña, designándosele para hacerse cargo de esa fuerza, dada la confusión del momento.

Veamos cómo refiere el señor González Garza tan interesante episodio:

"Fué en el trayecto por toda la calzada de la Reforma que se fueron incorporando a nuestra columna, todos los ayudantes del Estado Mayor del Presidente, varios Ministros y numerosísimos amigos leales que querían correr la misma suerte que el Jefe Supremo de la República... Fué también allí cuando se acercó al señor Presidente, sin que éste le hubiera llamado y entre los muchos amigos que se iban presentando para ponerse a sus órdenes, su falso amigo Huerta... No estando presente el Comandante Militar, General Lauro Villar, por hallarse en Palacio, las fuerzas que acompañaban al señor Presidente, iban a las órdenes directas del General Angel García Peña, Ministro de la Guerra, quien se había incorporado antes que Huerta y había puesto al tanto al señor Madero de lo ocurrido en Palacio al ser desarmados los aspirantes por dicho Comandante Militar... La columna avanzó sin novedad por la Avenida Juárez hasta llegar frente al Teatro Nacional, en donde tuvo que hacer alto,



porque comenzó a escucharse un nutridísimo fuego de fusilería en dirección de las calles de Plateros y Palacio Nacional... Esto fué causa de que se originara cierta confusión en la columna y en toda la comitiva, y desde luego se le hizo ver al señor Madero que no debería avanzar hasta que no se hiciera una exploración en las calles que había que recorrer antes de llegar a Palacio, así como en las adyacentes y en las Avenidas del Cinco de Mayo y 16 de Septiembre. Allí se discutió con calor y entre un verdadero desorden, si el señor Presidente debería continuar hasta entrar en Palacio o regresar a Chapultepec. El Ministro de la Guerra era de la primera opinión y Huerta de la segunda, porque decía que el Presidente de la República no debía exponerse como lo estaba haciendo el señor Madero. La confusión seguía aumentando y llegó a advertirse que parte de un cuerpo, sin saber quién lo ordenaba, se desprendió del núcleo y a galope tomó el camino de la calle de San Juan de Letrán, a la vez que se veían atravesar por las calles del 16 de Septiembre, en vertiginosa carrera, a muchos caballos sin jinete, pertenecientes a las fuerzas rebeldes que al frente del General Reyes se habían presentado minutos antes frente a Palacio, habiendo sido rechazados y cayendo acribillado por las balas de una ametralladora, el General mencionado.

"Se hacía necesaria, por lo tanto, una acción decisiva, tanto más cuanto que una bala que se supo había partido de los balcones del edificio de "La Mutua" para herir de muerte al señor Madero, había hecho rodar por tierra a un gendarme que estaba a su lado. El Ministro de la Guerra no acertaba a dar un pronto desenlace a aquella insegura situación. Huerta, por otra parte, seguía insistiendo en que debería hacerse esto, y lo otro, y lo demás allá, en todo lo cual no estaba de acuerdo De la Peña, hasta que Huerta comprendió que había llegado la oportunidad que ambicionaba, dijo con resolución y audacia al señor Madero: ¿Me permite usted, señor Presidente, que me haga cargo de todas estas fuerzas para disponer lo que yo juzgo que deba hacerse para la defensa de usted y de su gobierno? El Ministro de la Guerra cometió en estos instantes la imperdonable debilidad de no hacer observación alguna a lo que Huerta solicitaba, abdicando sin razón de la autoridad militar.

"El señor Madero, viendo que De la Peña no dominaba la situación ni hacía oposición alguna, tampoco ninguno de los Ministros que lo rodeaban, no tuvo más que ceder, dejándose guiar por excesiva buena fe y confiando en su buena estrella que hasta entonces parecía no haberle abandonado".

Es del dominio público que el asedio a la Ciudadela, convertida en fortaleza, se prolongó por diez días, durante los cuales fué lucubrando Huerta el acto de traición que había de acabar con el regimen democrático instituído a costa de un gran sacrificio de sangre del pueblo mexicano. Simulacros de ataque burdamente desarrollados por parte de las fuerzas llamadas leales, aniquilamiento de los contingentes revolucionarios maderistas que integraban los cuerpos auxiliares de la Federación, entregados, sin piedad, al fuego de las ametralladoras, se sucedieron unos a otros. Para que se aprecie en su justa magnitud la conducta de los Jefes militares en cuya lealtad confiaba el Presidente Madero para rendir a los alzados, remitimos al lector al expediente D/041/12 de la Secretaría de Guerra, donde aparece a folios del 80, 84, 86 al 85, 89 y 91, el informe suscrito por el General Celso Vega, Jefe de la Columna de Operaciones en la principal línea de ataque situada en la calle Ancha, de la que formaban parte los Generales José Delgado y Agustín Sanginés, informe en el cual se consigna que la columna, compuesta de 626 individuos de tropa, 1 Coronel, 1 Teniente Coronel, 1 Mayor, 3 Capitanes Primeros, 4 Capitanes Segundos, 3 Tenientes, 18 Subtenientes, 26 Aspirantes, 2 Sargentos Primeros, 33 Sargentos Segundos, 68 Cabos, 9 Cornetas, 3 Tambores, 55 Soldados de Primera y 3 Conductores, consumieron, en el mantenimiento de sus posiciones 27,000 cartuchos, que divididos entre el número de soldados de que se componía la columna, resultan consumidos 43 cartuchos por plaza, o sea a razón de cuatro por día, durante los diez días de combate.

Por la índole de este libro, no cabe considerar detenidamente las maniobras de los políticos militantes compuestos, en su mayor parte, por Senadores del régimen porfirista, ni las intrigas desarrolladas por el Embajador americano, Henry Lane Wilson, quienes asociados y esgrimiendo la posibilidad de un desembarque en Veracruz de fuerzas del país vecino, pretendieron el día 18 hacer renunciar



sus cargos al Presidente y Vice-Presidente de la República, porque fuentes documentadas han explicado ya en libros que circulan por el mundo hace tiempo, la criminal conjura que los derrocara.

Sólo para coordinar los hechos de la Ciudadela con aquellos otros de carácter militar que los sucedieron, reproducimos a continuación los conceptos vertidos tiempo después por el señor José Diego Fernández en torno a la actitud del Senado, durante los acontecimientos de la Decena Trágica y los cuales precisan desde su punto de vista personal, las responsabilidades históricas en que incurriera, pues rectifican las versiones de otras personas sobre el mismo asunto con que tratan de ocultar complicidades y rencores políticos:

Dice el ex Senador José Diego Fernández:

"El movimiento de la Ciudadela me sorprendió. Todo el mundo afirma haberlo sabido antes de que se verificara. Yo no tenía la menor noticia. El retraimiento que me impone mi vida de trabajo explica tal vez mi ignorancia. Los medios de defensa tomados por el Gobierno me dejaron incomunicado. Fuerzas situadas en los dos extremos de la calle en que habito (antes 1ª de Plateros), no dejaban entrar ni salir, y las únicas noticias que recibía eran las que se me comunicaban por teléfono, relativas exclusivamente a movimientos militares. El 10 de febrero, a las 9 p. m., recibí del señor De la Barra, de mano de uno de sus secretarios, una carta para mí a la que acompañaba otra abierta dirigida al señor Presidente don Francisco I. Madero. La carta a mí decía en lo pertinente lo que sigue:

"Lunes 10.—Mi estimado amigo y compañero: Haciendo un llamamiento a su patriotismo, tan firme, a nuestra amistad y a sus sentimientos de humanidad, me permito enviarle la carta adjunta, para que, si a bien lo tiene, se sirva hacerla llegar a su alto destino. Dándole las gracias anticipadamente, quedo suyo afmo. amigo, que muy deveras lo estima.—*F. L. de la Barra*".

"No leí la carta para el señor Madero y estimando que yo no era conducto autorizado para hacerla llegar a su destino, me excusé con el señor De la Barra por no complacerlo. El me informó después, que el objeto de esa carta era ponerse a las órdenes del señor Madero por si creía conveniente su mediación con los jefes de la revolución.

"El 15 de febrero recibí cita oficial para concurrir como Senador a sesión del Senado, que se verificó ese día en la Cámara de Diputados. Acudí puntual, y con asistencia de 25 Senadores se abrió la sesión. No habiendo quórum, continuamos reunidos en junta privada. No actuó, pues, el Senado. Deliberó y resolvió una junta privada de 25 Senadores. En esa junta se nos informó que la víspera había tenido lugar una reunión a la que asistió el señor Ministro de Relaciones don Pedro Lascuráin, quien había informado que la situación era de suma gravedad, que los marinos americanos estaban para desembarcar, y que el Presidente de la República había pedido que el Senado tomara una resolución.

"El peligro de una invasión extranjera

"Tan grave me pareció la materia que se iba a debatir, tanto por las afirmaciones hechas, como por las resoluciones que podría sugerir, que pedí se suspendiera la junta hasta que llegara el Ministro de Relaciones. Al efecto, yo mismo le hablé por teléfono y me dijo desde su casa que el fuego era nutrido y que no tenía automóvil. Le ofrecí mandarle uno y el carruaje del señor De la Barra fué a traerle. Habiendo llegado, informó que por acuerdo del señor Presidente de la República había pedido se convocara al Senado a sesión extraordinaria para dar cuenta de la situación del país que era por extremo angustiosa, pues se habían recibido cablegramas de Washington haciendo conocer que por orden del Gobierno americano se dirigían a aguas mexicanas, buques de guerra con tropas de desembarque, y que el Embajador Wilson había anunciado al Cuerpo Diplomático que tres mil marinos vendrían a esta capital. Concluyó exhortándonos para que ante EL INMINENTE peligro de invasión extranjera, y SIN PÉRDIDA de tiempo, adoptáramos los medios que el MÁS ALTO PATRIOTISMO INSPIRE PARA CONJURARLO.

"El señor licenciado De la Barra informó que los señores Félix Díaz y Mondragón le habían dado con el carácter de final su resolución de no entrar en negociación alguna sin la condición de RENUNCIA del Presidente y Vice-Presidente.

"De todo esto se desprende que el Presidente de la República nos



reunía para decirnos que los marinos americanos iban a desembarcar, y que con olvido de partidos y pensando sólo en los intereses de la Patria, adoptáramos SIN PÉRDIDA DE TIEMPO las medidas que pudieran evitar la ocupación extranjera.

"Si la continuación de la guerra era la invasión, y si para la paz era absolutamente necesaria la renuncia del Presidente, consultar esa renuncia era una necesidad fatal.

"En esos terribles momentos, de inmenso sufrimiento, de profundísima emoción, resonaban en mis oídos las frases de Julio Fabre, enemigo de Napoleón III: "Veinte años de imperio antes que un momento de invasión". Se me representaba Thiers, juzgando a la Convención Francesa, recordando todos sus crímenes; sus Comités de Salud Pública, los torrentes de sangre que había derramado, los jirones en que convirtió la justicia, y cuando todo esto lo proclama y por ello la maldice, pronuncia su absolución ante la Historia ¡porque salvó a la Francia de la invasión!

"Yo había combatido al felicismo cuando sus partidarios obtuvieron que el Senado se erigiese en sesión permanente. Yo me había afiliado con toda la sinceridad de mi conciencia en el partido del señor Madero, al que consagré todas mis energías intelectuales y ¡yo debía votar al triunfo de mis enemigos y la caída del jefe de mi partido! Este es el patriotismo: la Patria sobre todos los partidos, sobre todos los afectos, levantándose hasta sobre el derrumbamiento de los ideales. Estas ideas no forman hoy nuestro ambiente; lo palpo al asistir a una lucha que si terminara desde luego por el reconocimiento de hechos consumados, pondría fin inmediatamente a la invasión. Está en nuestro poder ver salir del país al último marino americano y ¡la invasión continúa! No soy político profesional; no me asusta la condenación de mi conducta: la espero.

"La conferencia con don Ernesto Madero

"Con los sentimientos que me dominaban, urgido por la premura que sobre nosotros ejercía el peligro, y la recomendación presidencial de obrar sin pérdida de tiempo, me opuse al nombramiento de una comisión y a esperar su dictamen, y consulté que se invitara al

Presidente y Vice-Presidente a presentar sus renuncias. Mi proposición fué aceptada por unanimidad y, por lo mismo, se acordó que todos los Senadores presentes lleváramos al señor Madero el voto que acabábamos de formular. Con el señor Enríquez fuí nombrado para llevar la voz de la junta. ¡Crueldades del destino! Era el deber que me obligaba a aceptar y acepté. El Ministro de Relaciones nos condujo a Palacio, y nos introdujo a los salones. El señor Madero había salido con el General Huerta a recorrer la línea de fuego. Nos recibió el señor Ministro de Hacienda, don Ernesto Madero, quien después de oír lo que expuso el señor Enríquez, contestó en presencia del señor Ministro de Relaciones que no era cierto que los marinos fueran a desembarcar, y que la Ciudadela sería prontamente recuperada. Tomé la palabra y dije que el señor Ministro de Relaciones, por acuerdo del Presidente de la República, nos había informado de lo contrario. El señor Ministro de Hacienda reprodujo sin contradicción alguna su afirmación de que no había peligro de invasión. Nos retiramos profundamente conmovidos mis amigos y yo por haber aprobado proposiciones sólo justificadas por el error de que se cernía sobre la Patria un peligro que no existía. La junta se disolvió, sin que hubiéramos tenido nuevo acuerdo alguno, y sin que HUBIÉRAMOS NOMBRADO A NADIE NUESTRO REPRESENTANTE, para llevar nuestra voz. El acta a que después me referiré, dice que el señor Obregón se dirigió en otro día al señor Presidente, en nombre de los veinticinco Senadores. Si esa acta expresa la verdad, enfáticamente aseguro que el señor Obregón no se expresó con exactitud. Los veinticinco Senadores no volvimos a reunirnos y estoy seguro de que si nueva junta se hubiere celebrado, no hubiéramos mantenido nuestro voto los que lo dimos bajo el error de que el Presidente de la República nos afirmaba la existencia del peligro, y nos convocaba para conjurarlo.

"¿Qué pasó después? Testimonios irrecusables para mí aseguran que el General Huerta llamó a la Comandancia Militar al Presidente de la Suprema Corte, señor licenciado Francisco Carbajal, y que le dijo que ponía las fuerzas de la plaza a disposición de la Suprema Corte, sobre lo que debía hacerse con el señor Madero, y los cuales acuerdos ejecutaría la fuerza armada.



"El señor Carbajal contestó que él no era la Suprema Corte de Justicia, y que ésta no tenía facultades para tomar acuerdos sobre el punto referido.

"Llegaron después los nueve Senadores, y en presencia del señor Carbajal celebraron su conferencia con el General Huerta.

"¿Qué pasó en esta conferencia?

"Una persona de alta probidad me dió, a raíz de los sucesos, copia del acta levantada, advirtiéndome que se habían omitido hechos de importancia.

"El acta dice así:

"EL ACTA HISTÓRICA

"A las ocho de la mañana del día 18 de febrero de 1913, reunidos en la casa habitación del señor don Ricardo Guzmán, los Senadores siguientes: Juan C. Fernández, Sebastián Camacho, Guillermo Obregón, Emilio Rabasa, Rafael Pimentel, Carlos Aguirre, Gumersindo Enríquez, Ricardo Guzmán y José Castellot, bajo la presidencia del primero, con el objeto de llevar a cabo el acuerdo tenido la noche anterior en la casa del señor Senador Sebastián Camacho, RELATIVO A INSISTIR, por conducto de la Secretaría de Guerra, en manifestar al señor Presidente de la República, la resolución de la mayoría de los Senadores reunidos el día 15, el cual acuerdo no pudo ser comunicado en razón de haberse manifestado a los veinticinco Senadores, que en la mañana de ese día ocurrieron a Palacio, que no se encontraba en él el señor Presidente de la República, acordaron pasar inmediatamente a la Comandancia Militar de la Plaza, para presentar al señor General Victoriano Huerta, la súplica de que interpusiera sus buenas relaciones e influencia con el expresado señor Presidente de la República, a fin de que éste escuchara el deseo de los señores Senadores, de presentar su renuncia, en unión del señor Vice-Presidente de la República, con objeto de evitar el grave peligro de la intervención extranjera, así como de poner término a la luctuosa situación por que continuaba atravesando la capital de la República.

"Ya en la Comandancia Militar, en presencia del señor General

Victoriano Huerta, y de conformidad con el acuerdo anterior, el señor Obregón, comisionado para llevar la palabra, expresó los deseos de los nueve Senadores allí presentes, y que VENÍA EN REPRESENTACIÓN DEL RESTO DE LOS COMPAÑEROS SENADORES que no habían podido reunirse para este acto.

"El señor Obregón manifestó que, puesto que las circunstancias por que el país atravesaba, a cada momento se hacían más graves y el peligro de la intervención extranjera era más inminente, lo cual sin duda traería la pérdida de nuestra soberanía, era indispensable que, por conducto de los altos Jefes del Ejército, se hiciera súplica al señor Presidente de la República, a fin de que escuchara la opinión de la mayoría de los señores Senadores, quienes creían que su dimisión, así como la del señor Vice-Presidente de la República, eran el único remedio para salvar del peligro inmediato e inminente el honor nacional.

"El señor General Huerta manifestó que oía la súplica expresada, y que deseaba que ésta fuese a su vez escuchada también por sus compañeros del Ejército y muy especialmente por el Ministro de la Guerra, General García Peña; y en el acto ordenó que éstos fueran llamados a la conferencia.

"RESPUESTA DEL GENERAL GARCÍA PEÑA

"Presentóse el señor Ministro y los señores Generales Blanquet, Delgado, Yarza y el Coronel .... El señor Obregón de nuevo expuso en breves frases el objeto de la audiencia pedida, a lo cual el señor Ministro de la Guerra contestó que "era imposible que un grupo de respetables Senadores pretendiese prostituir al Ejército, mezclándose en una pretensión, en un movimiento de tal naturaleza; pero que estaba seguro, y así lo manifestaba, que el Ejército, SÍMBOLO DEL HONOR NACIONAL, rehusaría con toda entereza tal pretensión"; y volviéndose al señor General Huerta le preguntó si se hacía solidario de la solicitud de los Senadores allí presentes. El señor General Huerta contestó que se limitaba a transmitir la súplica de los Senadores para ser recibidos por el señor Presidente de la República, y que con tal objeto había llamado al señor Ministro



de la Guerra, puesto que lo consideraba el conducto debido para hacerlo, sin tomar en consideración la naturaleza de la protesta, puesto que esto no le correspondía en su calidad de militar.

"El señor licenciado Enríquez, comisionado también para hacer uso de la palabra, explicó con mayor amplitud al señor Ministro de la Guerra, que la intención de los Senadores en nada se refería a prostitución ni cohecho del Ejército, sino que se limitaba a pedir por su conducto el ser escuchados en estos momentos de grave conflicto y peligro de la soberanía y el honor de nuestra Patria, e insistió en que el señor Ministro debía, sin embarazo alguno, acceder a la solicitud.

"El señor Castellot también expresó ideas semejantes, manifestando que no se trataba de un movimiento espontáneo de los Senadores, sino de corresponder al llamamiento que el señor Presidente de la República les había hecho para emitir su opinión sobre la situación, excepcionalmente peligrosa de la República; y que estaban en la convicción de que deberían ser escuchados sin preocupación alguna, puesto que nadie mejor que el Senado tenía la perfecta conciencia de la alta misión del Ejército mexicano y de su intachable dignidad y decoro. El señor General Huerta insistió con el Ministro de la Guerra, en que consideraba debido el que pidiera al señor Presidente de la República la audiencia que los Senadores deseaban, a lo cual, en definitiva, accedió el expresado señor Ministro, manifestando que pasaría a la Presidencia con el objeto deseado.

"Algunos minutos después volvió el señor Ministro manifestando que el señor Presidente de la República estaba dispuesto a recibir al grupo de Senadores e invitándoles a pasar a uno de los salones presidenciales.

"LA ENTREVISTA PRESIDENCIAL

"Hecho esto y en el Salón Verde, y después de veinte minutos de espera, se presentó el señor Presidente de la República, y dirigiéndose a los Senadores, les preguntó cuál era el objeto de su visita.

"El señor Obregón, en términos breves, precisos y correctos, expuso al señor Presidente de la República el objeto de la visita, que

no era otro que repetirle, personalmente, lo que en la audiencia anterior había sido manifestado por el Senador Enríquez al señor Ministro de Hacienda, y que consta de una manera precisa, en el acta de la sesión del Senado, celebrada el día 17 del presente.

"El señor Presidente de la República manifestó que no le extrañaba que viniera con tal objeto un grupo de Senadores que hubiera deseado que jamás saliera del Palacio el Presidente de la República don Porfirio Díaz; pero que él, por su parte, considerándose representante idóneo del Poder Ejecutivo de la Nación, estaba resuelto a no abandonar la Presidencia de la República sino hasta que su período fuese terminado; y ese día lo haría con plena felicidad, para quitar de sobre sí esa carga penosa que le había impuesto la voluntad del pueblo.

"Continuó manifestando que su renuncia no tenía objeto, primero, porque los TEMORES DE LA INTERVENCIÓN extranjera ERAN INFUNDADOS toda vez que había recibido del señor Presidente Taft un mensaje, al cual dió lectura, y por el que debía interpretarse la promesa en firme de no intervenir en manera alguna en los asuntos de México, y además, porque creía que, muy en breve, se pondría término a esta situación, en razón de que había recibido telegramas, asegurándole que el Jefe rebelde Zapata, con tres mil hombres, venía a la capital de la República a ponerse al servicio del Gobierno y que esperaba que con ese refuerzo, unido a los elementos de que disponía el Gobierno, la rebeldía de la Ciudadela sería sofocada fácilmente.

"El señor Senador Enríquez tomó la palabra, para manifestar al señor Presidente de la República que juzgaba equivocada su impresión respecto de las ideas del grupo de Senadores presentes, puesto que éstos no hacían otra cosa que traer a su alta consideración la resolución tomada por los veinticinco Senadores reunidos en la mañana del día 17 por la convocatoria del señor Secretario de Relaciones allí presente, y que expresaba la opinión honrada y patriótica de los Senadores, que encontraban como único medio para salvar los graves peligros que amenazaban a nuestra Patria en el exterior y en el interior, la dimisión del señor Presidente y Vice-Presidente



de la República, en cuyas renuncias la Nación entera vería un acto de elevado patriotismo.

"El señor Castellot dijo que no podía el señor Presidente de la República considerar una actitud hostil de parte de los Senadores, puesto que, entre ellos, se encontraban personas que, en todas circunstancias, habían ayudado al Gobierno establecido, en el Senado, en las diversas cuestiones que se habían presentado en este alto cuerpo; y que el señor Presidente de la República debería reconocer en la opinión de los Senadores un acto de honradez y patriotismo, y que si esta opinión no le satisficiese o concordaba con la suya, podría ser materia de un error, pero jamás de una intención preconcebida hostil al Gobierno establecido y que, por consiguiente, el señor Presidente de la República estaba en la perfecta libertad de adoptarla o no en razón de que la responsabilidad final de sus actos ante la Nación correspondería a él solamente.

Nuevas declaraciones del señor Madero

"El señor Presidente de la República manifestó de nuevo, que conforme a su criterio personal, no había necesidad ninguna de tal renuncia; y que por el contrario, esperaba que los señores Senadores tratarían de ayudarle de una manera abierta y franca para sofocar la rebelión existente, pudiendo estar seguros de que el Gobierno contaba con todos los elementos para lograr este objeto.

"El señor Enríquez manifestó que toda vez que tal era la opinión definitiva y la resolución del Presidente, la reunión debía declararse terminada.

"Antes de disolverse, el señor Presidente de la República llamó separadamente a los Senadores Enríquez y Castellot, para conferenciar en lo particular con ellos, y esta conferencia tuvo por objeto recomendarles que ellos fueran los que trasmitieran a los Jefes del Ejército las impresiones recibidas en la conferencia, y por las cuales debería deducirse QUE LOS PELIGROS DE LA INTERVENCIÓN NO EXISTÍAN, y que, por lo tanto, no se consideraba urgente, por el momen-

to, ninguna grave resolución tomada por el Presidente y Vice-Presidente de la República.

"El señor Madero mandó llamar al señor General Huerta para que los señores Enríquez y Castellot cumplieran con su encargo; y mientras el expresado señor General venía a la conferencia, el señor Presidente tuvo una plática personal con el señor Castellot, en la cual este último insistió todavía, de una manera muy personal y empeñosa, en la necesidad de presentar sus renuncias, puesto que éstas serían gloriosas y patrióticas si tenían lugar antes de toda notificación de las Potencias Extranjeras de intervención de ningún género. En esta plática insistió el señor Madero en sus opiniones y resoluciones; y habiendo llegado el señor Huerta, los señores Enríquez y Castellot, cumplieron con la indicación del señor Presidente, de hacer conocer al señor Huerta, para que éste lo hiciera saber a los demás Jefes del Ejército, el resultado de la conferencia tenida.

"Terminada la conferencia, los nueve Senadores citados, declararon cumplido el objeto de su misión; y disuelta la reunión, acordaron se levantara esta acta, por triplicado, la cual firma el Presidente Juan C. Fernández y los dos Secretarios que suscriben".

"Repito que los nueve Senadores no fueron autorizados por los veinticinco, a volver a Palacio ni a llevar su representación ante el Presidente de la República. Sus actos fueron espontáneos, inspirados por sus voluntades privadas. Si el acta que publico es o no exacta, no lo puedo afirmar. Por conducto del todo honorable la recibí, y la reputo cierta.

"Tales son los hechos que yo recuerdo, y que expongo para someterlos a la crítica de los historiadores".

La creencia del señor Madero respecto a que los temores de una intervención extranjera eran infundados, se basaban en la seguridad ofrecida por el Presidente Taft en un telegrama de la víspera aclarando perfectamente la situación, motivo de los acuerdos tomados por la Cámara de Senadores y que originaban la representación al Primer Magistrado, telegrama que dice lo siguiente en respuesta al llamamiento hecho por Madero al Gobierno de los Estados Unidos



para que se abstuviera de movilizar hacia puertos mexicanos buques de guerra de aquel país:

"Palacio Nacional, 14 de febrero de 1913. Sr. W. H. Taft, Presidente de los Estados Unidos de América. Washington.—He sido informado que el Gobierno que su Excelencia dignamente preside, ha dispuesto salgan rumbo a las costas de México buques de guerra con tropas de desembarque para venir a esta capital a dar garantías a los americanos. Indudablemente los informes que usted tiene y que le han movido a tomar tal determinación, son inexactos y exagerados, pues las vidas de los americanos en esta capital no corren ningún peligro si abandonan la zona de fuego y se concentran en determinados puntos de la ciudad o en los suburbios, en donde la tranquilidad es absoluta y en donde el Gobierno puede darles toda clase de garantías. Si usted dispone que así lo hagan los residentes americanos en esta capital, según la práctica establecida en un mensaje anterior de usted, se evitaría todo daño a las vidas de los residentes americanos y extranjeros. En cuanto a los daños materiales de las propiedades, el Gobierno no vacila en aceptar todas las responsabilidades que le corresponden según Derecho Internacional. Ruego, pues, a su Excelencia, ordene a sus buques no vayan a desembarcar tropas, pues esto causará una conflagración de consecuencias inconcebiblemente más vastas que las que se trata de remediar. Aseguro a su Excelencia que el Gobierno está tomando todas las medidas a fin de que los rebeldes de la Ciudadela hagan el menor daño posible y tengo esperanzas de que pronto quede todo arreglado. Es cierto que mi patria pasa en estos momentos por una prueba terrible, y el desembarque de fuerzas americanas no hará sino empeorar la situación, y por error lamentable, los Estados Unidos harían un mal terrible a una Nación que siempre ha sido leal y amiga y contribuirían a dificultar en México el establecimiento de un Gobierno democrático semejante al de la gran nación americana. Hago un llamamiento a los sentimientos de equidad y justicia que han

sido la norma de su Gobierno, y que indudablemente representa el sentimiento del gran pueblo americano cuyos destinos ha regido con tanto acierto.—*Francisco I. Madero*".

Respuesta:

"Por el texto del mensaje de Vuestra Excelencia que recibí el día 14, se desprende que ha sido mal informado respecto de la política de los Estados Unidos hacia México, la que por dos años ha sido uniforme, así como también respecto a las medidas navales o de cualquier otra índole que hasta aquí se han tomado, medidas que son de precaución natural, y ya el Embajador me telegrafió que cuando Vuestra Excelencia fué bastante bondadoso de mostrarle su telegrama dirigido a mí, le hizo notar este hecho.

"En consecuencia, Vuestra Excelencia debe estar advertido de que los informes que parece le han llegado, relativos a que ya se han dado órdenes para desembarcar fuerzas, han sido inexactos. Sin embargo, el Embajador que está plenamente informado, ha recibido de nuevo instrucciones para proporcionar a Vuestra Excelencia las informaciones que desee.

"Juzgo innecesarias nuevas seguridades de amistad a México, después de dos años de pruebas de paciencia y buena voluntad.

"En consideración a la especial amistad y a las relaciones existentes entre ambos países no puedo llamar lo bastante la atención de Vuestra Excelencia, sobre la vital importancia del pronto restablecimiento de esa paz real y orden que este Gobierno tanto ha esperado ver restablecidos, ya porque los ciudadanos americanos y sus propiedades deben ser protegidos, cuanto porque esta Nación simpatiza profundamente con las aflicciones del pueblo mexicano.

"Recíprocamente a la ansiedad manifiesta en el mensaje de Vuestra Excelencia, creo de mi deber añadir sinceramente y sin reserva, que el curso de los acontecimientos durante los dos últimos años y que hoy culminan en una situación muy peligrosa, crea en este país un pesimismo extremo y la convicción de que el deber imperioso de estos momentos, está en aliviar pronto la actual situación.—*William H. Taft*".

¿Cumplieron los Senadores Enríquez y Castellot el encargo del señor Madero de trasmitir a los Jefes del Ejército las impresiones recibidas en la conferencia? Aparentemente mostraron su conformidad, pero aun cuando lo hubiesen realizado, resultaba extemporáneo porque el General Huerta veía, como nunca, propicia la ocasión, para satisfacer sus ansias incontenidas de adueñarse del poder y así fué cómo, aprovechando la alarma que causaba en todos los ánimos la posibilidad de una intervención extranjera eliminada ya, por otra parte, por la declaración del Presidente Taft, puso en juego los recursos de su astucia para asestar el golpe definitivo.

Efectivamente, el 18 del citado febrero, la República entera se conmovió al conocer la forma como se resolvía en la metrópoli la situación creada por los facciosos, y comunicada por el propio Victoriano Huerta, en cuyo honor descansaba la defensa del Gobierno, por medio de la siguiente circular telegráfica dirigida a los Gobernadores: "*Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo estando presos el Presidente y su Gabinete*".

¿Qué había ocurrido y cómo se desarrolló este inusitado atropello en la persona del Primer Magistrado, representante de las Instituciones Nacionales? Ninguna versión, con haber corrido tantas, es más interesante por la exactitud de los datos que aporta, como la escrita por el General Francisco L. Urquizo, que no vacilamos en reproducir, dado nuestro deseo de establecer siempre la completa verdad histórica, independientemente del agradable estilo literario con que ha sido escrita:

"Era ya martes 18 y el combate rudo que se iniciara desde el domingo nueve de febrero y en que pereció el General Reyes al intentar posesionarse del Palacio Nacional, proseguía encarnizado entre los infidentes refugiados en la Ciudadela y las tropas leales, que en vano trataban de abatirlos.

"Diez largos días de terrible fuego, de sangre y horror. La tempestad desencadenada rugía furiosa, amenazando derrumbarlo todo.

"Hasta los imponentes y legendarios salones del antiguo Palacio de los Virreyes de México, atravesando sus coloniales muros de gran espesor, los biselados cristales y los tupidos cortinajes de sus ven-

tanas llegaban, levemente atenuados, los rumores del persistente combate: el incesante atronar de los cañones, el traqueteo ríspido de las ametralladoras y el tiroteo difuso de la fusilería.

"El Capitán Federico Montes, en uno de los cómodos sillones palaciegos —sillones que supieron siempre del sueño de los que en ellos se sentaron—, cabeceaba. Soldado de escuela, y con una experiencia larga en un sinfín de guardias y servicios duros efectuados desde aspirante, conocedor de los achaques y de las triquiñuelas de los veteranizados, capeaba el sueño y el cansancio sin abatirse ante ellos. Entrecerraba los ojos y escuchaba con atención el rugir de los cañones. Como buen artillero entreteníase en el análisis mental que hacía de cada disparo, al considerar la clase del material que funcionaba y los probables efectos de los granadas empleadas. Hacía caso omiso del combate en general y sólo pensaba en aquel momento en su arma de artillería.

"Allá afuera se efectuaba un duelo, los príncipes del arma contendían, y bien podía ser mortal, pero era un grandioso duelo científico de inagotable interés, desde el principio hasta el fin. Angeles, Mondragón, Rubio Navarrete, ¿quién ganaría?....

"Peleaban los campeones del arma y parecía que conjuntamente con ellos los cañones y las granadas: los Schneider-Canet, Saint Chaimont, Mondragón, el tipo ligero, el poderoso; las granadas torpedos, las rompedoras, las de tiempo....

"Percibía como voces familiares las frases detonantes de la lucha:

"—Un torpedo...., un sharpnell, una de ochenta poderoso, un setenta y cinco ligero...., un setenta de montaña, un fuego de ráfaga de tiempo; quizás la batería emplazada en el Campo Florido. Una pausa, un pequeño descanso para tomar alimento.

"—A estas horas —pensaba Montes— habrá una pieza desmontada, un avantrén deshecho; algunos sirvientes muertos.

"Continuaba:

"—Ahora una pequeña ráfaga de una sección de tres cartuchos por pieza.... Contesta de la Ciudadela el setenta y cinco; arguye el ochenta, desentona el setenta de montaña. Ahora sólo torpedos demoledores. Un obús; sigue el duelo entre los setenta y cinco y los



ochenta. Vuelven las granadas de tiempo, con sus dobles detonaciones y con sus soplos cónicos de plomo.... Todas las baterías funcionan y forman un inmenso, un grandioso repiqueteo de muerte.

"Era la una y media de la tarde, la hora de comer. Ya pronto el Intendente Bassó, con su voz agradable de marino campechano, llamaría al Presidente y a las personas que habitualmente le acompañaban por aquellos días en la acostumbrada y frugal comida vegetariana.

"Enfrente de Montes —al otro lado de la gran mesa cubierta de elegantes carpetas de rica piel y rodeada de los cómodos sillones del Consejo de Ministros—, en el pequeño saloncillo de la biblioteca, el Presidente Madero hablaba con alguno de sus colaboradores sobre la urgencia de atender oportunamente, y mejor, a las tropas leales que combatían en la calle proporcionándoles la alimentación cotidiana con la eficacia debida. Con él estaban —se distinguían claramente sus voces— los Secretarios Rafael L. Hernández, Vázquez Tagle, Lascuráin, Ernesto Madero, el Jefe del Estado Mayor Malpica y el ingeniero Marcos Hernández. La voz del Presidente, persuasiva y amable, sobresalía de entre las demás.

"Un militar, como reconociendo los pasillos, poco habituado seguro a andar por los salones palaciegos, entró por la puerta del elevador hasta el salón de acuerdos; se detuvo, como para preguntar algo al Capitán ayudante Montes, pero viendo, por la puerta entreabierta de la biblioteca, el grupo formado por el Presidente y sus acompañantes, se llegó resueltamente hasta éste, le rindió quizás un breve parte de novedades, y después de saludar militarmente dió vuelta y ya sin vacilación tomó su camino de regreso.

"Pasó de nuevo al lado de Montes, sin verlo siquiera; pero éste le reconoció en seguida, era el Mayor Izquierdo, del 29 Batallón, que daba el servicio en Palacio; llevaba el uniforme de kaki plomizo negligentemente. Montes, escudado en que no vestía el uniforme, del cual se había despojado por orden del Presidente desde el domingo nueve —primer día de la asonada— en que hubo de acompañarlo a Cuernavaca con su compañero Gustavo Garmendia, a fin

de mover las tropas de Angeles para el ataque de los rebeldes, se eximió gustoso de hacerle el saludo militar.

"Izquierdo atravesó el saloncito del elevador, el salón siguiente y los demás, hasta salir al patio central.

"Momentos después llegó por el elevador el Mayor Gustavo Garmendia, Ayudante del Presidente y desde el primer día de la trágica decena Inspector General de Policía, saludó familiarmente a Montes y fué a reunirse al grupo.

"La tragedia se cernía sobre todas aquellas personas, ajenas por completo a la asechanza traidora.

"Las voces en la biblioteca, sobresaliendo siempre la de acento fino del Presidente, apenas turbaban la tranquilidad claustral.

"De pronto, allá a lo lejos, a la entrada de los largos salones de espera, se oyó un rumor de pasos acompasados, como ritmo monótono de arcaico reloj. El capitán dormitaba.

"Fenecía el período de calma. De allí en adelante empezaba la tragedia; el pausado latir de los corazones apresuraría su marcha, acorde a la emoción intensa que experimentaban, o se paralizaría para siempre, rota ya la vida.

"Montes se incorporó atento, a la vez que sorprendido.

"En el marco de la puerta aparecieron el Teniente Coronel Riveroll y el Mayor Izquierdo, ambos del 29 Batallón, y los seguían dos hileras de soldados de ese cuerpo con sus fusiles terciados; en sus pechos se cruzaban las dos carrilleras adicionales de combate, atestadas de paradas relucientes de cinco cartuchos, y de sus cinturones pendía el marrazo, tan inútil en nuestras contiendas. La mancha plomiza de sus uniformes y el corriente saracoff, encasquetado hasta las orejas, insultaba la majestuosidad de aquellos salones regios, antes nunca mancillados por la soldadesca. Algunos extraños les acompañaban: un Capitán Primero de artillería, Enrique González, un civil íntimo de Huerta, Enrique Cepeda y otros más.

"Una ola de indignación bañó al Capitán ayudante, al ver el desacato cometido, y celoso, irguiéndose arrogante, sin reparar en que jerárquicamente eran superiores a él los militares que conducían la tropa, gritó:



"—¡Alto! ¿Adónde van esos soldados?

"A su voz los soldados, habituados a obedecer a quienquiera que tuviera energía o poder para imponerse, se detuvieron indecisos, adivinando en el paisano aquel a un superior en categoría.

"Riveroll e Izquierdo, atentos sólo al fin que les llevaba, quizás ni cuenta se dieron del incidente, y adelantándose a la tropa detenida fueron directamente hasta el Presidente.

"Un murmullo de voces de los civiles acompañantes animaba a los soldados a seguir adelante, y por fin los que se encontraban a la cabeza, rehechos de su primera indecisión, avanzaron seguidos de los demás, rebasando al Capitán por un lado de la gran mesa del Consejo de Ministros, enclavada en el centro del salón.

"Montes, ya fuera de sí, vislumbrando claramente algo insólito, hizo acopio de toda su energía militar, de toda su fibra de antiguo aspirante alumno de la escuela de la virilidad, y colocándose, en dos saltos, a la altura de los soldados, con la voz imperativa con que en un tiempo mandara a su batería, rugió:

"—¡¡Media vuelta esos soldados!!

"Esta vez su orden contundente fué obedecida con precisión inaudita: dieron los soldados media vuelta y emprendieron la marcha.

"Mientras tanto, en el saloncito adjunto, se desarrollaba otra escena:

"Riveroll e Izquierdo manifestaban al Presidente que eran enviados por el General Huerta, para decirle que el General Rivera, que procedente de Oaxaca había llegado a la plaza momentos antes, se había sublevado, y que convenía fuera con ellos a ponerse en lugar seguro. El Presidente Madero se negaba, incrédulo a cuanto le argüían para que los siguiera.

"Entonces llegó hasta ellos la voz fuerte y alarmante de Montes, a la vez que el ruido de la tropa, que hacía irrupción en el recinto contiguo, y todos salieron hasta la puerta de la biblioteca a presenciar lo que pasaba.

"El Presidente estaba al lado derecho de ella; frente a él, Izquierdo y Riveroll; a su lado Marcos Hernández; enfrente de los militares del 29 el Mayor Garmendia, y detrás, agolpados e inquietos,

don Ernesto Madero, el licenciado Rafael Hernández, Vásquez Tagle, Bonilla, Malpica y Lascuráin.

"Riveroll, de un vistazo, abarcó la situación; alarmado se hizo cargo de todo, y sobreponiéndose a las voces del Capitán Montes gritó a sus hombres:

"—¿Adónde van esos soldados? ¡Media vuelta y alto!

"Y después, dirigiéndose a Montes, le gritó furioso:

"—¿Quién es usted para mandar a los soldados?

"Montes, encarándosele, le contestó con decisión suprema:

"—Soy ayudante del Presidente y por tanto mando aquí.

"Los soldados, ahora ya enteramente seguros de sí mismos, obedecieron al Teniente Coronel de su Batallón, deteniéndose frente a la cabecera posterior de la gran mesa.

"Conseguido su objeto, Riveroll se volvió nuevamente con el Presidente.

"Los oídos de todos no percibían ya el rumor del combate lejano; sólo escuchaban atentos lo que estaba ocurriendo.

"En las diestras de Garmendia y de Montes brillaban las pistolas reglamentarias Colt 38.

"Los rostros descompuestos presentían la tragedia inminente. Un hálito de muerte envolvía la estancia.

"Riveroll cogió con brusquedad al Presidente por ambos brazos, y zarandeándolo con violencia le dijo:

"—Usted tiene que ir conmigo....

"En esos momentos el Mayor Garmendia, enfrentándose con Riveroll, lleno de indignación, de justa rabia, le gritó:

"—¡¡Al Presidente de la República no se le toca!!

"Y acto continuo disparó su pistola sobre el traidor, hiriéndolo en la cabeza.

"El alto y delgado cuerpo de Riveroll se desplomó sin vida por el suelo.

"Se desencadena la tormenta.

"El Mayor Izquierdo rápidamente se colocó al lado de los soldados y les mandó violento:

"—¡¡Fuego!! ¡¡Fuego!!

"El civil Cepeda —junto a Izquierdo— gritaba frenético a los soldados:

"—¡Disparen! ¡Mátenlos a todos!....

"Los soldados, apelotonados en el otro extremo del salón, levantan los fusiles, ya preparados desde antes, voltean la aleta del seguro y apuntan....

"El ingeniero Marcos Hernández trata de cubrir con su robusto cuerpo el débil y pequeño de su primo el Presidente.

"Las detonaciones repercuten formidables dentro de la habitación, sembrando la muerte.

"Todo sucede en un segundo.

"Marcos Hernández, herido gravemente, cae en mitad de la puerta de la biblioteca. Montes vacía todo el cargador de su pistola sobre los contrarios, especialmente sobre Izquierdo y Cepeda. Garmendia dispara también. Izquierdo muere de un tiro en la cabeza.

"La confusión entre los traidores es grande, pues ya sin sus Jefes, los soldados y quienes los acompañan huyen despavoridos por los salones y se pierden en el patio.

"El primer acto termina.

"Pasada la primera impresión del momento terrible se valorizó serenamente la situación, midiéndose el alcance de lo ocurrido, y como primera providencia se ordenó a los conserjes que desde luego cerraran las puertas de los salones que daban acceso al patio central para evitar una nueva incursión.

"El Presidente Madero se asomó a uno de los balcones de la habitación en que se encuentra el elevador —el que da hacia la calle de la Acequia—, acompañado de su séquito.

"Abajo, en la acera, un grupo de sus tropas descansaba de las fatigas del combate, pero el tiroteo en el interior del Palacio Nacional los había alarmado y requerían sus armas. Al ver al Presidente en el balcón lo vitorearon entusiasmados.

"El Capitán Montes, adelantándose a Madero, habló a sus compañeros de armas y los exhortó a cumplir con su deber, diciéndoles cuanto su inspiración le sugería en el momento crítico que pasaba; por primera vez era orador.

"El Presidente, el apóstol, el caudillo Madero, el símbolo de la

revolución reciente, el innovador, el puritano, el amado del pueblo le siguió después. De sus labios brotaron a torrentes las palabras; habló como siempre lo hizo, con el corazón al corazón de los suyos. Narró el incidente, les pidió su ayuda una vez más, seguro del triunfo de la buena causa, de la causa justa, de la redención del pueblo. Y aclamado hasta el delirio por los que le oían y gustosos, a grandes voces, le ofrecían su sangre, se introdujo nuevamente al recinto nacional.

"No pensó nunca en huir de aquel lugar; de desearlo, fácil le hubiera sido escapando por la puerta que desde la calle de la Acequia conduce hasta el elevador presidencial, en cuya calle se encontraban sus soldados partidarios.

"Quizás por su mente pasó la idea de repetir, con los soldados de la guardia de Palacio, el acto que acababa de realizar, y seguido de cuantos lograron tener acomodo en el elevador, se dirigió al piso bajo.

"Con él iban, además de casi todos sus Ministros, Alfredo Alvarez, Bassó, Elías de los Ríos, Malpica, su ayudante Montes y otras personas más de su confianza y amistad.

"Cuando el elevador descendía y ya casi tocaba el piso se escuchó a Garmendia, quien no había alcanzado lugar, que desde arriba gritaba angustiado:

"—¡No me dejen, no me dejen!

"Resueltamente se dirigió el Presidente a la puerta de Honor.

"El Oficial Comandante de la Guardia, al reconocerlo, mandó formar a sus hombres y presentar armas, ignorante seguro de cuanto acontecía.

"Y evocando al Benemérito Juárez cuando estuvo a punto de morir en Guadalajara, habló otra vez a los soldados. De nuevo brotaron los torrentes de palabras de sus labios, ahora ante aquellos soldados de línea que impertérritos oíanle con sus armas presentadas, sin manifestar en sus quemados rostros emoción alguna, igual que si las tuvieran apuntadas hacia el Mártir.

"En la lobreguez del patio colonial de vastos soportales, sostenidos por gruesas columnas, se oía insinuante la voz del predicador arengando a la guardia, formada en una fila al lado de la puerta



de Honor, que se hallaba cerrada desde el primer día del combate. Formaban todos un grupo numeroso y compacto.

"De pronto, inesperadamente, aparecieron en el corredor, viniendo de la Comandancia Militar o de las puertas Central o Mariana, dos largas y abiertas hileras de soldados del 29, con sus fusiles embrazados y listos para disparar y su dotación necesaria de oficiales. Aureliano Blanquet, uniformado de paño, brillando en sus bocamangas los laureles de su elevado grado y en el frente de su gorra azul-acero el águila del generalato, pistola en mano avanzaba en medio de la tropa. El cañón de su arma amenazante apuntaba a Madero y en sus ojos claros brillaba una mirada de serpiente.

"El pánico o el instinto de conservación se apoderó del grupo y en un instante todos huyeron a refugiarse tras de las numerosas y cercanas columnas de la arquería.

"El intento fallado minutos antes en el Salón de Acuerdos, ahora se reproducía con toda su fuerza, inevitable, irremisiblemente.

"Solo quedó el Primer Mandatario, completamente solo, erguido con toda arrogancia, a pesar de su pequeña estatura. Nadie escudaba ya su cuerpo ni él traía consigo ninguna arma para que pudiera defenderse; ahora sólo nimbaban su persona la investidura que tenía y la fuerza del derecho.

"Blanquet, acercándose, sin dejar de apuntarle con su pistola y con la mirada fija en él, con voz fuerte le dijo:

"—¡Ríndase, señor Presidente!

"El señor Madero, airado, repuso:

"—Es usted un traidor, general Blanquet.

"—Es usted mi prisionero.

"—Es al Presidente de la República a quien habla usted.

"—¡Es usted mi prisionero!

"En esos momentos se acercaron soldados y oficiales; uno de ellos tomó bruscamente al Presidente de un brazo y lo conduce a la guardia de prevención de la puerta de Honor; cogen después a varios de sus acompañantes que están guarecidos en los pilares de mampostería.

"Mientras transcurría el breve diálogo narrado, el Capitán Montes, oculto también tras de una de las columnas, intentó disparar su

pistola sobre Blanquet, que fijo sólo en el Presidente no le había visto, pero su Jefe y compañero de refugio en aquel momento, Coronel Rodríguez Malpica, le detuvo diciéndole quedamente: "¿Qué va usted a hacer?"

"Aquel tiro, que no llegó a dispararse en ese histórico momento, hubiera evitado la catástrofe o quizá desencadenádola más pronto aún.

"Los prisioneros están en el inmundo albergue de los soldados de la guardia, sentados estrechamente uno junto a otro, sobre la sucia madera del entarimado del camastro común de la tropa; junto al señor Madero está Montes.

"Un oficial del 29 llega, se para en la puerta, examina a los cautivos, paseando su mirada sobre ellos, como reconociéndolos; con extrañeza se encuentra a Montes y furioso le grita:

"—¿Usted qué.... tales hace aquí?

"—Nada—responde.

"—No tiene usted vela en este entierro.

"El ayudante toma un gesto digno para contestar al carcelero, a tiempo que el Presidente en voz baja le dice: "Váyase, y vaya a ver a Sarita". Condensaba en aquellas breves palabras su deseo vehemente de enviar noticias suyas a su esposa, y a la vez su intención suprema de protegerla contra algún percance.

"Traspuso Montes la puerta de prevención y llegó hasta el elevador. Nadie había. El mismo lo hizo funcionar y en un instante llegó al salón de la tragedia. Junto a la mesa de acuerdos yacía, en medio de un charco de sangre, el cadáver del Mayor Izquierdo; al otro extremo el de su compañero Riveroll, y junto a la puerta de la biblioteca, semiincorporado, sosteniéndose sobre su brazo derecho, Marcos Hernández, que agonizaba; a su lado don Ernesto Madero trataba de atenderlo; al distinguir a Montes le llamó.

"—Capitán, traiga un médico, que Marcos se muere.

"—Váyase y escóndase, que han aprehendido ya al señor Madero—contestó el aludido, desapareciendo por los salones del Estado Mayor para escapar por las escaleras de servicio, ganar por la Secretaría de Guerra y dirigirse a Chapultepec.



"Quedaban allí el Presidente Constitucional y sus leales en las garras de una soldadesca, soliviantada por la traición, y también, agonizante y abandonado, un heroico ciudadano, el ingeniero Marcos Hernández.

"Los diálogos atronadores de los cañones habían cesado; la contienda entre ellos, la supremacía discutida, se aplazaba indefinidamente.

"Las detonaciones de la fusilería poco a poco iban apagándose y aisladamente oíanse melancólicas notas de cornetas que tocaban a "cesar el fuego". Los traidores de la Ciudadela fraternizaban con los del Palacio Nacional".

El Gobernador de Coahuila, al conocer por el mensaje preinserto, la confesión de este atentado que encerraba toda una trama ilícita para conseguir un reprobado fin político: la usurpación del Poder Ejecutivo, citó a su casa habitación ubicada en la calle de Hidalgo número 45 de la ciudad de Saltillo, a varios miembros de la Legislatura para hacerles de su conocimiento el telegrama de Huerta. Asistieron a esta junta los Diputados Gabriel Calzada, Epigmenio Rodríguez, Vicente Dávila y Jesús Hermosillo, el Teniente Coronel Luis G. Garfias, el Capitán Jacinto B. Treviño y los señores Aldo Baroni, Alfredo Breceda y Ernesto Meade Fierro. "Enterados los concurrentes del mensaje, el señor Carranza significó a los Diputados que el Senado carecía de autoridad constitucional para nombrar Presidente de la República, suplir al electo popularmente y facultar a nadie para aprehender a los Primeros Magistrados de la Nación, y que, por lo tanto, era una obligación ineludible del Gobierno coahuilense desconocer y reprobar inmediatamente semejantes actos, de tal manera que si resultaba preciso recurrir al extremo expediente de las armas y hacer una guerra más cruenta que la de TRES AÑOS para lograr la restauración del orden legítimo, la gravedad del caso no arredraría a ningún ciudadano amante de su patria. Concluyó el señor Carranza exhortando a los Diputados para que obraran con entera justificación y energía. En seguida envió al Congreso una comunicación en que oficialmente daba a conocer el re-

petido mensaje y sus deseos de que el Gobierno del Estado asumiera la actitud dictada por la ley y por el decoro". [15]

El oficio, que de modo tan claro planteaba al Congreso el aspecto legal del caso, dice lo siguiente:

"Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. República Mexicana. Sección 3ª. Número 5565.—Con fecha de ayer y procedente de México, recibí el siguiente mensaje del General Victoriano Huerta:

"Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el Presidente y su Gabinete".

"El telegrama preinserto es por sí solo insuficiente para explicar con claridad la delicada situación por que el país atraviesa; mas como el Senado, conforme a la Constitución, no tiene facultades para designar al Primer Magistrado de la Nación, no pudo legalmente autorizar al General Huerta para asumir el Poder Ejecutivo, y en consecuencia el expresado General no tiene la legítima investidura de Presidente de la República.

"Deseoso de cumplir fielmente con los sagrados deberes de mi cargo, he creído conveniente dirigirme a esa H. Cámara, para que resuelva sobre la actitud que deba asumir el Gobierno del Estado en el presente trance, con respecto al General que por error o deslealtad pretende usurpar la Primera Magistratura de la República.

"Esperando que la resolución de ese H. Congreso esté de acuerdo con los principios legales y con los intereses de la Patria, me es grato renovar a ustedes las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.

"Libertad y Constitución. Saltillo, 19 de febrero de 1913.—*V. Carranza.*—*E. Garza Pérez*, Secretario.—A los CC. Secretarios del H. Congreso del Estado.—Presente".

Turnado que fué a la Comisión respectiva, el oficio del Gobernador, aquélla rindió, el mismo día de su fecha, un Dictamen que se encuentra concebido en los siguientes términos:

"Señor:

"Siendo en nuestro poder una comunicación del Ejecutivo del

[15] "Génesis Legal de la Revolución Constitucionalista", por el licenciado Manuel Aguirre Berlanga..



Estado de esta fecha, en la que informa a esta H. Cámara del siguiente mensaje que le dirigió el General Victoriano Huerta:

"Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el Presidente y su Gabinete".

"Y siendo esta Comisión del mismo sentir que el Ejecutivo del Estado cuando dice en el citado oficio: "el Senado, conforme a la Constitución, no tiene facultades para designar al Primer Magistrado de la Nación", considerando el presente caso grave por demás, no vacilamos en presentar la resolución que sigue, como nacida del patriotismo que anima a los miembros de esta H. Cámara, a fin de procurar de la manera más conveniente la solución del presente conflicto. En tal virtud, pasamos a proponer a la deliberación de V. H. el siguiente proyecto de decreto:

"Art. 1º—Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fué conferido por el Senado, y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

"Art. 2º—Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado, en todos los ramos de la Administración Pública, para que suprima lo que crea conveniente y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

"Económico.—Excítese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación, para que secunden la actitud del Gobierno de este Estado.

"Sala de Comisiones del H. Congreso del Estado, Saltillo, febrero 19 de 1913.—*José García Rodríguez.*—*A. V. Villarreal.*—*Gabriel Calzada*".

Acto seguido, el Gobernador, cumpliendo con el deber que la Constitución local le imponía, procedió a promulgar la resolución del Congreso, mediante el siguiente Decreto que mandó se trasmitiera a Huerta en contestación a su telegrama del día anterior:

"Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed: Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

"El XXII Congreso Constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

"Número 1421.

"Art. 1º—Se desconoce al General Victoriano Huerta en su carácter de Jefe del Poder Ejecutivo de la República, que dice él le fué conferido por el Senado, y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter.

"Art. 2º—Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado, en todos los ramos de la Administración Pública, para que suprima los que crea convenientes y proceda a armar fuerzas para coadyuvar al sostenimiento del orden constitucional en la República.

"Económico.—Excítese a los Gobiernos de los demás Estados y a los Jefes de las Fuerzas Federales, Rurales y Auxiliares de la Federación, para que secunden la actitud del Gobernador de este Estado.

"Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos trece.—*A. Barrera,* Diputado Presidente.—*J. Sánchez Herrera,* Diputado Secretario.—*Gabriel Calzada,* Diputado Secretario.

"Imprímase, comuníquese y obsérvese.

"Saltillo, 19 de febrero de 1913.—*V. Carranza.—E. Garza Pérez,* Secretario".

La grave determinación tomada por los Poderes de Coahuila requería, sin duda, ser explicada y difundida al pueblo del país, por conducto de los Gobernadores y Jefes Militares con mando de fuerza, tanto para que la nación se diera cuenta de que la moral pública de una importante Entidad Federativa, reprobaba la felonía de Huerta, como un acto adelantado de la misma actitud que todos los Estados habrían de asumir, seguramente, si los movía igual espíritu de dignidad, como para que se fortalecieran los intentos de condenación al nuevo régimen que pudieran surgir del seno de las clases populares. Con este criterio, el señor Carranza se apresuró a expedir la circular telegráfica, enérgica y patriótica, que copiamos a continuación:

"El Gobierno de mi cargo recibió ayer, procedente de la capital de la República, un mensaje del señor General don Victoriano Huerta, comunicando que con autorización del Senado se había hecho

cargo del Poder Ejecutivo Federal, estando presos el señor Presidente de la República y todo su Gabinete, y como esta noticia ha llegado a confirmarse, el Ejecutivo de mi cargo no puede menos que extrañar la forma anómala de aquel nombramiento, porque en ningún caso tiene el Senado facultades constitucionales para hacer tal designación, cualesquiera que sean las circunstancias y los sucesos que hayan ocurrido en la ciudad de México, con motivo de la sublevación del Brigadier Félix Díaz y Generales Mondragón y Reyes, y cualquiera que sea también la causa de la aprehensión del señor Presidente y sus Ministros, es al Congreso General, a quien toca reunirse para convocar inmediatamente a elecciones extraordinarias, según lo previene el artículo 81 de nuestra Carta Magna; y, por tanto, la designación que ha hecho el Senado en la persona del señor Victoriano Huerta, para Presidente de la República, es arbitraria e ilegal, y no tiene otra significación, que el más escandaloso derrumbamiento de nuestras instituciones y una verdadera regresión a nuestra vergonzosa y atrasada época de los cuartelazos, pues no parece sino que el Senado se ha puesto en connivencia y complicidad con los malos soldados, enemigos de nuestra patria y nuestras libertades, haciendo que éstos vuelvan contra ella la espada con que la Nación armara su brazo, en apoyo de la legalidad y del orden.

"Por esto, el Gobierno de mi cargo, en debido acatamiento a los soberanos mandatos de nuestra Constitución Política Mexicana, y en obediencia a nuestras instituciones, fiel a sus deberes y animado del más puro patriotismo, se ve en el caso de desconocer y rechazar aquel incalificable atentado a nuestro Pacto fundamental y en el deber de declararlo así, a la faz de toda la Nación, invitando, por medio de esta circular a los Gobiernos, a todos los Jefes de los Estados de la República, a ponerse al frente del sentimiento nacional, justamente indignado, y desplegar la bandera de la Legalidad, para sostener al Gobierno Constitucional emanado de las últimas elecciones, verificadas de acuerdo con nuestras leyes en 1910.

"Saltillo, febrero 19 de 1913.—*Venustiano Carranza*".[16]

[16] La Circular telegráfica, excitando al movimiento legitimista y dirigida a los Gobernadores de los Estados del Centro, Sur, Este y Oeste de la República, fué transmitida de Saltillo por el telegrafista Jesús Valdés Leal a la Oficina de San Luis

La situación militar que prevalecía en el Estado de Coahuila a la hora en que la Legislatura y el Gobernador Carranza desconocieron al usurpador Victoriano Huerta, era la siguiente: en Saltillo se encontraba el General Manuel F. Blázquez, como Jefe de las Armas, sin mando de tropas, y el Teniente Coronel irregular Francisco Coss, con treinta hombres a sus órdenes, por toda guarnición. El general Blázquez, al conocer la actitud de los Poderes de Coahuila, salió, rápidamente, para Monterrey, donde había un gran número de fuerzas federales por radicar allí el Cuartel General de la 3ª Zona Militar. En Torreón estaba el General Fernando Trucy Aubert con 3,000 hombres como Jefe de la 11ª Zona, creada un mes antes, por el señor Madero, y adscrito a ella, el Teniente Coronel de Irregulares Jesús Carranza, con sesenta individuos de tropa. Sobre la línea del ferrocarril que va a Piedras Negras, se hallaban pequeños destacamentos de fuerzas irregulares bajo el mando del Coronel Alberto Guajardo, con cuartel en Múzquiz, y quien tenía, como segundo, al Mayor Lucio Blanco. En Piedras Negras se encontraban, además, cien federales a las órdenes del Coronel Adolfo Garza.

De todas estas fuerzas, el señor Carranza sólo podía considerar como afectas a su persona, a las de los Tenientes Coronles Coss y Carranza, así como el resto de las irregulares, sumando en conjunto, unas trescientas plazas, aproximadamente. Como el Coronel Guajardo no quiso secundar la actitud del señor Carranza, quedó el Mayor Blanco con el mando de las fuerzas que aquél comandaba.

Con tan pequeños como dispersos contingentes, las condiciones del Gobernador de Coahuila resultaban precarias y los efectos de su inferioridad se agravaban porque la perspectiva de una marcha obligada hacia el norte por derrota, persecución, o simplemente, para el desenvolvimiento eficaz de cualquiera operación militar en el Estado, se desvanecía, o en el mejor de los casos, peligraba, con la

---

Potosí donde la recibió el señor Ramón Mendizábal, retransmitiéndola éste y el telegrafista Miguel Franco a Guadalajara, Durango, Culiacán, Hermosillo, Aguascalientes, Zacatecas y Querétaro directamente, y para otras direcciones, a la Oficina Central, esto es, a la ciudad de México, donde no se le dió curso por la gravedad del asunto que trataba obedeciendo órdenes de la Secretaría Particular del General Huerta a donde se consultó el caso; por consiguiente, solamente un reducido grupo de Gobernadores tuvo conocimiento oportuno de la Circular.

presencia de los federales en Piedras Negras. Era, pues, necesario solucionar, desde luego, este problema y la mejor forma de lograrlo fué acudiendo al ardid de comisionar al licenciado Eliseo Arredondo, para que hablara en Monterrey con el Jefe de la Zona, General José María Mier, y le hiciera notar la conveniencia de que retirase la fuerza federal de Piedras Negras, con el objeto de evitar un choque con las fuerzas irregulares, pues de registrarse precipitaría la guerra civil, debido a que los contingentes maderistas de que se componían estaban muy exaltados con las noticias llegadas de México. Las gestiones del señor Arredondo tuvieron éxito. El General Mier dispuso el retiro de las tropas, concentrándolas en Monterrey, con lo cual se logró, además de alejar la posibilidad de un encuentro armado que hubiese comprometido la situación de los señores Madero y Pino Suárez, presos aún en la capital y de cuyas vidas esperaba el señor Carranza que llegarían a ser respetadas, el aseguramiento de un puerto fronterizo de incalculable trascendencia para la adquisición de pertrechos de guerra que fuera centro de toda clase de actividades conexas con la Revolución.

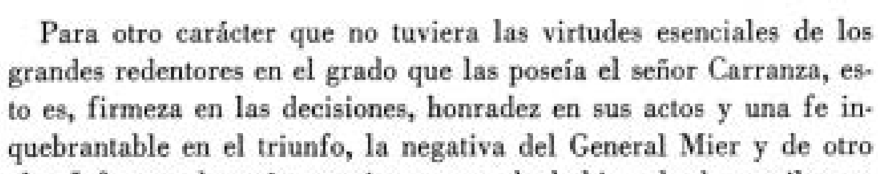
En 1910, cuando el señor Madero se vió precisado a formalizar el despacho de las órdenes emanadas de su Gobierno Provisional, con la creación de un Gabinete, encargó la cartera de Guerra al señor Carranza, quien a pesar de esto siempre tuvo a gala conservar su categoría civil, cualidad que no abandonó entonces ni después, por lo que puede ahora decirse que es el único personaje en la turbulenta historia política de México, que sin tener o asignarse grado militar alguno ha acaudillado una insurrección nacional, la más trascendente de todas, haciéndose respetar por un ejército de más de cien mil hombres.

Si para los moralistas cristianos, el hombre es el forjador de su propio destino y los aristotélicos explican el éxito individual por las causas metafísicas que los generan, el secreto de los éxitos alcanzados por el señor Carranza está contenido sin duda en el patriótico desinterés con que abordara sus empresas, siendo elocuente demostración de esta tesis, el siguiente hecho: llevado por su respeto a las leyes, al honor del país, convocaba al pueblo a tomar las armas pa-

ra vengar un agravio de lesa civilización, fálto de los recursos materiales más indispensables con que asegurar el triunfo, frente a un gobierno militar que todo lo poseía. Su primer acto fué considerar su propia capacidad técnica para dirigir la guerra y creyéndola deficiente, con el desinterés propio de quien sólo busca el beneficio colectivo, trató de poner el movimiento en manos de quien supiera conducirlo militarmente con acierto, y para ello invitó, por conducto del mencionado señor Arredondo, a los Generales Mier y Jerónimo Treviño, Gobernador del Estado de Nuevo León. De la respuesta que diera el Divisionario citado en segundo término, no se tiene noticia, y en cuanto a la contestación del General Mier, se manifestó en esta forma: que aprobaba la actitud del Gobernador de Coahuila por juzgarla justa y honrada, y que si no la secundaba, era porque, en su concepto, se lo impedían sus deberes militares.

Esta actitud, en apariencia caballerosa y ceñida al honor militar, pierde importancia si consideramos que se le adoptaba para servir a un gobierno surgido de la traición y el crimen. El General Mier sentía escrúpulos de hacer armas contra el Ejército a que pertenecía, por respeto a la Ley Militar. ¿Pensarían de igual manera Huerta, Mondragón y Blanquet, o acaso para ellos no existían las Leyes Militares en que apoyaba su negativa el General Mier, o antes bien, los autorizaba para traicionar al Jefe Supremo del Ejército como lo era el Presidente que les había confiado su defensa, y para deponerlo y asesinarlo? La invitación del señor Carranza no planteaba, en último análisis, para los Generales Mier y Treviño, un caso jurídico de cuya interpretación dependiera su conducta, sino un acontecimiento que por su misma índole moral, resultaba accesible a todas las conciencias.

Por primera vez en su vida pública, el señor Carranza se equivocaba al juzgar a los hombres. Aquellos paladines de las guerras de Intervención y de Reforma no conservaban ya los arrestos con que marcaron una etapa de nuestra Historia al luchar con su espada por el triunfo de las causas liberales. El tiempo había hecho sus estragos transformando en timidez la vieja valentía y volviendo acomodaticios sus antiguos anhelos de justicia.



Para otro carácter que no tuviera las virtudes esenciales de los grandes redentores en el grado que las poseía el señor Carranza, esto es, firmeza en las decisiones, honradez en sus actos y una fe inquebrantable en el triunfo, la negativa del General Mier y de otro alto Jefe que después mencionaremos, lo hubiera hecho vacilar en sus propósitos. Pero no fué así: apuró, calladamente, la amargura de tales desengaños, que fué la clave para que la Revolución se orientara felizmente, por la sola inspiración de su genio, convirtiéndola de política en social y destruyendo, de paso, toda clase de prejuicios militares y económicos. De otro modo, no hubiera podido el Ejército Constitucionalista en agosto de 1914, a raíz de su triunfo, disolver, como lo hizo, el Ejército Federal, porque de haber estado acaudillada la Revolución por cualquiera de aquellos Divisionarios veteranos, sus lazos de amistad y compañerismo con los Jefes del Ejército derrotado, lo hubieran impedido. Concluyendo: el señor Carranza, contra lo que él mismo deseaba, se convirtió en un caudillo; contra lo que él mismo se proponía, se transformó en un símbolo. Su desinterés y patriotismo realizaron el milagro.

Pero no adelantemos acontecimientos y volvamos al curso que habían tomado las cosas en Coahuila.

El día 15, y como continuara sin resolverse la situación en México, envió allá al Capitán Francisco J. Múgica, con el fin de cerciorarse de la verdad acerca de lo que ocurría. Sobrevino el derrocamiento del Presidente y para ganar tiempo en sus preparativos bélicos, el señor Carranza dió instrucciones al licenciado Eliseo Arredondo, Diputado al Congreso de la Unión, para que marchara a la capital con el encargo de hacer creer a los traidores en la posibilidad de que fueran reconocidos por él.

Dos efectos buscaba el señor Carranza con este lógico ardid: organizar algunas fuerzas para la iniciación de la campaña y que el Teniente Coronel Pablo González, jefe de un regimiento que se hallaba en Chihuahua, pudiera, sin contratiempo, internarse a Coahuila, para donde había salido el día 11, por tierra. El éxito correspondió nuevamente a sus esperanzas, pues los personajes del cuartelazo creyeron poder conseguir que el Gobernador de Coahui-

la sancionara sus crímenes, a pesar del decreto del día 19 y se abstuvieron por el momento de movilizar tropas contra él, con lo cual pudo el señor Carranza enviar agentes especiales a todos los Jefes de Fuerzas Irregulares diseminados en el Estado, fijándoles un punto para su concentración, incluyendo a su hermano Jesús. Hacerlo por telégrafo, hubiera sido una imprudencia; así se logró también que don Pablo realizara su viaje, llegando a Coahuila en la fecha y sitio que más adelante mencionaremos.

El licenciado Arredondo salió de Saltillo el día 21, acompañado del señor Gustavo Espinosa Mireles, dirigiéndose por Monterrey y Tampico a la capital, y en el puerto supieron de la muerte del Presidente y Vice-Presidente, regresándose Espinosa Mireles a comunicarlo al señor Carranza; pues Huerta, infiriendo nuevo ultraje al honor, faltando a la palabra empeñada solemnemente con el Ministro de Cuba, don Manuel Márquez Sterling, en el sentido de permitir que el infortunado Madero abandonara el país, embarcándose en Veracruz en el crucero "Cuba" que el Gobierno antillano había puesto a su disposición, acudió al medio que sólo un degenerado de su talla pudo haber acudido para eludir compromisos: mandar asesinar la noche del 22 a los funcionarios depuestos. [17] En su loca ambición por consolidarse en el poder, creyó que suprimiendo a Madero garantizaría su régimen, sin detenerse a considerar que con el crimen no eliminaba a un hombre, sino que ultrajaba el símbolo en que la mayoría del pueblo había convertido a quien supo despertar en él, los deseos de una vida mejor, columbrados a través de los principios revolucionarios por los cuales se había sacrificado.

La narración, aunque sucinta, de este suceso, quedaría incompleta si omitiéramos los detalles espeluznantes con que Huerta burló las gestiones de algunos representantes diplomáticos, encaminadas a salvar la vida de Madero; y es la voz autorizada del Ministro de Cuba en aquella época, don Manuel Márquez Sterling, la que ha referido el acontecimiento en la forma que a continuación se inserta

[17] Las actuaciones judiciales que existen sobre el particular, asientan que en terreno cercano a la Penitenciaría del Distrito Federal, el Mayor de Rurales, Francisco Cárdenas, dió muerte al señor Madero y el Capitán Rafael Pimienta, al señor Pino Suárez.

y que comprende las declaraciones hechas al "New York Herald" el 10 de junio de 1913:

"Hacía precisamente veintinueve días de haber presentado mis credenciales al Presidente Madero, cuando estalló la revuelta en la ciudad de México. No referiré las trágicas escenas que acaecieron durante la lucha en la ciudad, desde el 9 de febrero hasta la ruina del Gobierno, por ser ya bien conocidas por todo el mundo; referiré tan sólo la caída del señor Madero, después de diez días de lucha aterradora, durante los cuales, automóviles de diversas legaciones cruzaron constantemente las calles de la ciudad.

"En la mañana del 18 de febrero, en conferencia que tuve con el Secretario de Relaciones Exteriores, señor don Pedro de Lascuráin, me aseguró este señor que por la tarde recibiría un golpe decisivo la revuelta y que la ciudad volvería a manos del Gobierno; y, precisamente a las dos de la tarde recibí la noticia de que el General Blanquet había hecho prisioneros al Presidente y a su Gabinete. Poco después fuimos citados a la Embajada Americana por Mr. Henry Lane Wilson e informados de este acontecimiento extraordinario.

"El General Blanquet, verificó tal arresto por orden del General Huerta y, a consecuencia de esto, cesó el tiroteo en las calles. En la noche, los Ministros de Chile, Brasil y yo, visitamos la Embajada Americana en busca de ulteriores novedades. Encontramos allí al General Huerta y al General Félix Díaz, quienes, por varios días, habían luchado en las calles de México; con ellos estaban otras personas como el actual Ministro de Justicia, licenciado Rodolfo Reyes. Reyes leyó entonces en voz alta y en nuestra presencia, un documento en el cual ambos generales convenían en la cesación de las hostilidades. Huerta y Díaz firmaron después este documento, abrazándose luego, mientras aplaudían sus compañeros; los diplomáticos no aplaudieron, permaneciendo testigos mudos de una escena para nosotros inexplicable.

"El 19 en la mañana salí de la Legación cubana y recorrí diversas calles para darme cuenta del sentimiento popular; oí discutir la muerte de Gustavo Madero, cuya prisión conocía ya, diciéndose que había sido asesinado en la Ciudadela y que, en la tarde, Huerta eje-

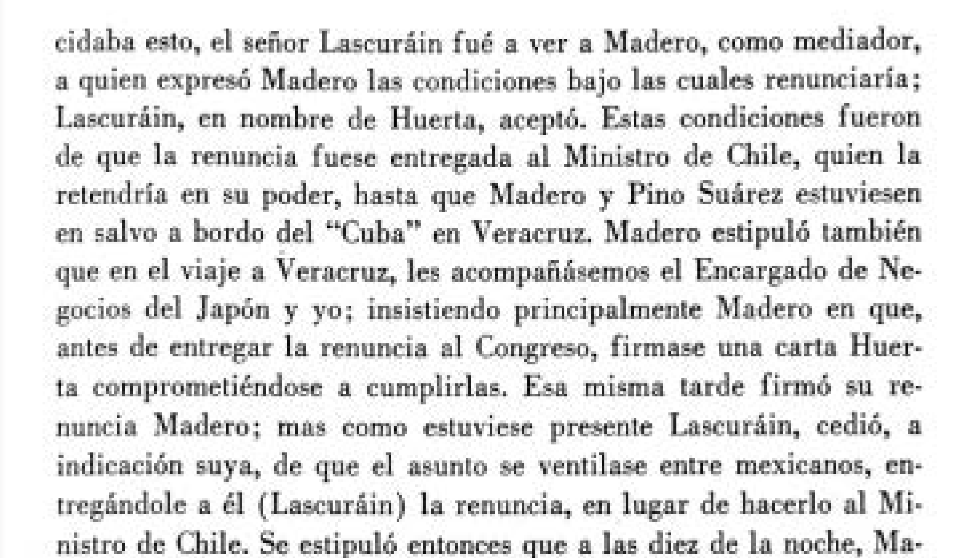
cutaría al Presidente mismo. También se decía que el Vice-Presidente Pino Suárez había logrado escapar.

"Mientras escuchaba todo esto, un distinguido caballero mexicano, cuyo nombre no diré, detúvome y me dijo: vos, y los miembros del Cuerpo Diplomático, son los únicos que pueden salvar a Madero.

"Al volver a la Legación, esta idea se había apoderado de mi ánimo, y, con tal propósito envié luego una nota al Embajador Americano, comunicándosela y proponiéndole que el Cuerpo Diplomático tomase el asunto a su cargo. En nombre de mi Gobierno ofrecí los servicios del crucero "Cuba" (que algunos días antes había pedido a mi Gobierno y que se hallaba anclado en Veracruz) para salvarles del peligro, llevándolos fuera del país, caso de conseguirse su libertad. Fuí en seguida a la Legación Japonesa a ver a los padres del Presidente, quienes habían oído decir la muerte de su hijo Gustavo, y a lo que no daban crédito. Me suplicaron, por lo tanto, acudir a Mr. Wilson y rogarle nos ayudase cerca del General Huerta, para salvar la vida de sus dos hijos. El Encargado de Negocios de la Legación Japonesa, me acompañó a la Embajada Americana, e hicimos presente al Embajador nuestro propósito.

"Encontramos allí al Ministro Español y él y yo convenimos en que la situación era más grave de lo que nos suponíamos; determinamos, en consecuencia, acudir nosotros mismos al General Huerta y pedirle la vida de los prisioneros. Fuimos en mi automóvil, ondeando la bandera de Cuba, pero no pudimos ver a Huerta; nos recibió en su lugar el General Blanquet, quien nos trató con mucha cortesía, asegurándonos que se respetarían las vidas de los prisioneros. Y mientras esto pasaba, llegó el Ministro de Chile, quien nos dijo que Madero había consentido en renunciar como Presidente de la República, y que habían sido puestos en libertad los Secretarios de Estado y otras personas que habían sido hechas prisioneras con Madero y Pino Suárez.

"En la mañana del 19, sin embargo, un representante de Huerta urgía a Madero que hiciese su renuncia; Madero contestó a este enviado que estaba ya resuelto a renunciar, si el que había usurpado su lugar, gobernaba conforme a la Constitución. Mientras se dilu-



cidaba esto, el señor Lascuráin fué a ver a Madero, como mediador, a quien expresó Madero las condiciones bajo las cuales renunciaría; Lascuráin, en nombre de Huerta, aceptó. Estas condiciones fueron de que la renuncia fuese entregada al Ministro de Chile, quien la retendría en su poder, hasta que Madero y Pino Suárez estuviesen en salvo a bordo del "Cuba" en Veracruz. Madero estipuló también que en el viaje a Veracruz, les acompañásemos el Encargado de Negocios del Japón y yo; insistiendo principalmente Madero en que, antes de entregar la renuncia al Congreso, firmase una carta Huerta comprometiéndose a cumplirlas. Esa misma tarde firmó su renuncia Madero; mas como estuviese presente Lascuráin, cedió, a indicación suya, de que el asunto se ventilase entre mexicanos, entregándole a él (Lascuráin) la renuncia, en lugar de hacerlo al Ministro de Chile. Se estipuló entonces que a las diez de la noche, Madero y Pino Suárez saldrían para Veracruz en un tren especial, en unión de sus familias, acompañados por mí y por un oficial de la Legación Japonesa, y escoltados por una poderosa guardia.

"Habiéndoseme comunicado este convenio en la oficina del General Blanquet, subí al departamento del General Huerta para verlo, pero se me informó que estaba dormido. Volví luego a la oficina del General Blanquet, en donde me esperaban los Ministros de Chile y España. Pedimos luego permiso para ver a Madero, permiso que se nos concedió inmediatamente, yendo a las cuatro primeras piezas en que se hallaba confinado el Presidente bajo fuerte custodia.

"Madero me expresó calurosamente su gratitud, suplicándome lo acompañase a Veracruz, a lo que accedí gustoso.

"Cuando estéis listos, nos dijo, venid a Palacio para irnos a la Estación. Si vinieseis a las ocho, qué bueno sería, pero de todos modos, yo os esperaré hasta las diez de la noche".

"Salí entonces, e inmediatamente fuí a telegrafiar al comandante del "Cuba", que nos esperase listo a zarpar de Veracruz y que dispusiera lo necesario para recibir a bordo a los Jefes del Gobierno y a sus familias.

"A las ocho de la noche estuve puntual en Palacio, haciéndole

presente al General Blanquet mi propósito. Ordenó él a uno de sus ayudantes que me acompañase; las cuatro piezas ocupadas por Madero y Pino Suárez estaban contiguas. La puerta de una de las piezas daba al patio y a su entrada había muchos soldados y oficiales; también había centinelas en el interior de las escasamente amuebladas piezas, centinelas que, según supe, se remudaban a cada momento. El General Angeles, uno de los oficiales favoritos de Madero, estaba también prisionero en estas piezas. Ernesto Madero se encontraba allí de visita, a ver a su sobrino.

"Al recibirnos afectuosamente Madero, me preguntó si sabía algo de su hermano Gustavo; como se ve, ignoraba el que hubiese muerto. Yo evadí la pregunta de la manera mejor que pude".

"De repente preguntó Madero sobre la carta que debía dar Huerta; ninguno de nosotros la tenía, y entonces Ernesto Madero dijo que él iría a conseguirla de Huerta. Casi inmediatamente volvió sin ella, pero con la noticia de que Lascuráin había ido a presentar al Congreso la renuncia de Madero.

"Al saber esto Madero, se puso excitadísimo, y desde esos momentos perdió toda esperanza de salvación.

"He caído en una trampa por segunda vez", dijo, indicándole a su tío fuese a decir a Lascuráin que viniese inmediatamente. Entonces Ernesto Madero le confesó la verdad, diciéndole que la renuncia había sido presentada ya y aceptada por el Congreso.

"Esto es una felonía de Lascuráin —dijo Madero—. El compromiso fué de que la renuncia la presentase hasta que yo estuviese a bordo del "Cuba".

"En ese momento supimos, por conducto de un oficial, que acababa de ser designado Huerta, Presidente Provisional por el Congreso.

"Esta ha sido la segunda trampa en que he caído —me dijo al fin Madero—, estoy ya persuadido de que no saldré con vida de México. Me conducirán a la prisión esta misma noche y, en el camino, me fusilarán o me asesinarán aquí mismo en cuanto nos quedemos solos.

"Ernesto Madero me rogó que los acompañase, diciéndome que



si lograban sobrevivir esa noche, probablemente sería capaz el Cuerpo Diplomático de salvarlos. Me decidí a acompañarlos, pues, ¿cómo hubiera yo podido tener ánimo para tomar mi sombrero y dejarlos, estando yo persuadido de que estos hombres serían muertos tan pronto como yo estuviese en la calle? Ernesto nos dejó al fin, quedándonos los tres, Madero, Pino Suárez y yo, en estas tétricas piezas.

"A la una de la mañana me invitó a descansar, indicándome que tenía mucho sueño, y, sin la menor agitación, este hombre que acababa de ser depuesto de la Presidencia, comenzó a hacer dos lechos con sillas, uno para él y otro para mí.

"Acababa de terminar su labor cuando llegó un oficial, de parte del General Huerta, el cual le había ordenado nos dijese que el tren dispuesto para conducir a los prisioneros fuera del país, estuvo listo oportunamente, pero por circunstancias que después explicaría, había sido imposible despacharlo. El mismo oficial me invitó a retirarme y esperar. Y, como anteriormente se hubiese dicho algo relativo a que el tren pudiese salir a las cinco de la mañana, pregunté al oficial si éste fuese el programa; pero éste contestó que no sabía nada. Tan pronto como vi a Madero dormido, fuí a acompañar a Pino Suárez, no sin dejar de echar una ojeada a Madero, quien dormía como un niño. En estos momentos entraron guardias y apagaron las luces.

"Por las rendijas superiores de las ventanas penetraban algunos rayos de luz, pero no nos molestaban. Estábamos tan estrechamente custodiados, que cualquiera frase que nos cruzábamos Pino Suárez y yo, sólo podíamos hacerlo en voz muy baja.

"A las nueve y media de la mañana se nos sirvió el desayuno. Pino Suárez no quiso tomar el café, temiendo estuviese envenenado, pero Madero y yo, lo tomamos. Entonces Madero dió al muchacho que nos servía, un peso, y le dijo que nos trajese los periódicos de la mañana; nosotros no lo permitimos por temor de que supiese la muerte de Gustavo. Madero se resignó, echándose luego sobre su cama de sillas, donde durmió aún veinte minutos.

"Cuando despertó, dijo que estaba preparado a todo lo que so-

breviniese, pero me indicó acudir a los diplomáticos para salvarle, lo que prometí hacer gustoso. Preguntóme también si su esposa había hecho también alguna súplica personalmente a Huerta.

"Como a las diez de la mañana llegó la esposa de Pino Suárez, acompañada de un caballero, despidiéndome yo de ellos entonces.

"El resto de este día (20 de febrero) y los dos siguientes, trabajamos constantemente por salvar a Madero. Pregunté a Huerta por qué no había dado su acuerdo a este respecto, a lo que me contestó que no se atrevía a mandar a Madero a Veracruz, hasta que tuviese confianza en las autoridades militares de ese lugar. Le indiqué a mi vez, lo enviase a Tampico, adonde haría llegar al "Cuba"; mas se mostró irresoluto. Casi todos los Ministros extranjeros vieron personalmente a Huerta ese día, e intercedieron por la vida de Madero.

"El 22 en la mañana, los Ministros creían fuera de peligro las vidas de Madero y Pino Suárez, aunque habíamos oído el rumor de que se proyectaba internar a Madero en un manicomio. Por la noche todos los Ministros acudimos a la Embajada Americana para festejar el aniversario del nacimiento de Washington; Huerta y todos los Ministros de su Gabinete acudieron, y todos parecían muy tranquilos.

"La mañana del día siguiente, domingo, fuí llamado con mucha urgencia por teléfono; era la señora de Madero, excitadísima por un informe que tuvo de que su esposo había sido herido. Le contesté que esto no debía de ser verdad; pero poco después por los periódicos de la mañana, supe del acontecimiento de la muerte de Madero y Pino Suárez, a las once y cuarto de la noche anterior, al ser llevados a la Penitenciaría.

"El Embajador Wilson procuró obtener permiso, a fin de que la señora de Madero viese el cuerpo de su esposo. Creímos entonces que se hallaba en peligro el resto de la familia y precipitadamente me propuse sacarla del país. Personalmente escondí a don Francisco Madero, padre del Presidente asesinado, y a su hermano Ernesto, y a escondidas los remití a Veracruz y los embarqué en el "Cuba".

"Después conduje a la madre, viuda y hermana del Presidente, al "Cuba", abandonando Veracruz el 25 de febrero".



Ante un hecho tan bárbaro, era imposible conciliar ya el propósito de lograr una transformación por los medios pacíficos de la evolución acatando la ley y respetando la justicia, pues la guerra civil era inevitable. Si se había contenido en Coahuila, era con la esperanza de salvar la vida al Primer Magistrado, pero una vez arrojada tamaña afrenta, no quedaba otro recurso que proceder a lavarla, reivindicando, con el derrocamiento y castigo de los delincuentes, el prestigio de las instituciones y el honor del país. Pero sigamos al licenciado Arredondo en el cumplimiento de su comisión.

A su paso por San Luis Potosí, habló con el Gobernador Rafael Cepeda, conforme a las instrucciones que tenía, "y le explicó la situación de Coahuila y la actitud de Carranza, invitándolo a seguir este alto ejemplo para defender las instituciones y restablecer el orden constitucional. Cepeda manifestó, desde luego, su conformidad con la conducta asumida por el Gobernador de Coahuila, diciéndole que dijera al señor Carranza a su regreso, o antes por cualquier medio, que contara con él, aunque por el momento no podía hacer nada, porque acababan de quitarle el mando de las fuerzas del Estado, y estaba estrechamente vigilado por las tropas enviadas del Centro.

"El día 25 de febrero, por la noche, llegó el licenciado Eliseo Arredondo a la capital de la República. Inmediatamente habló por teléfono con el señor ingeniero Rafael Arizpe y Ramos, quedando citado para el día siguiente, a las diez de la mañana, en el domicilio de dicho señor. Después de cambiar impresiones se dirigieron ambos al Ministerio de Gobernación, con el fin de ver a don Alberto García Granados, que era el Ministro. Este señor les condujo en el acto al Palacio Nacional, en donde los recibió Huerta, acompañado de don Francisco León de la Barra. El licenciado Arredondo expuso el objeto de la comisión, insistiendo sobre la situación creada en Coahuila por el famoso telegrama de Huerta, fechado en la capital de la República el 18 de febrero.

"Contestó Huerta, entre incrédulo y confiado (refiere el licenciado Arredondo), que los informes que tenía decían que Carranza había enviado aquella comisión sólo para ganar tiempo y poder

prepararse a la Revolución. Que se veía que no expresaba ni pedía nada en concreto; pero que, al mismo tiempo, les manifestaba que sus informes estaban de acuerdo en considerar al señor Carranza como una persona honorable. Esperaba, pues, que llegarían a un acuerdo. Y agregó, para terminar, que ya había ordenado al jefe de la guarnición de San Luis Potosí que avanzara sobre Saltillo, con el fin de definir la verdadera actitud del Gobernador de Coahuila.

"Ante la amenaza de enviar fuerzas sobre Saltillo, replicó el licenciado Arredondo que le parecía muy bien. Si, como suponía, el General Caso López era persona razonable y prudente, averiguaría que el señor Carranza se encontraba en la capital del Estado, esperando el resultado de la Comisión, y Huerta se convencería de que había sido enviada lealmente, para cerciorarse de la verdadera situación y obrar en consecuencia.

"Terminada la entrevista se acordó telegrafiar al Gobernador de Coahuila, diciéndole que el Centro estaba dispuesto a llegar a un acuerdo con él y evitar el conflicto.

"Mientras que don Rafael Arizpe y Ramos redactaba dicho mensaje, en la propia mesa del Salón de Acuerdos del Gabinete, don Francisco León de la Barra mostraba al licenciado Arredondo las huellas, aún recientes, de los proyectiles, y la sangre de la tragedia desarrollada allí mismo días antes, en la que perdieron la vida el infortunado Marcos Hernández y los oficiales Izquierdo y Riveroll.

"De la Barra se excusaba de lo ocurrido, diciendo que él no había sabido nada sino hasta las altas horas de la noche del 22 al 23, cuando lo despertaron en su domicilio, llamándolo por teléfono a Palacio.

"El licenciado Arredondo aprovechó este "flirteo" y cuando lo consideró oportuno, dijo al señor De la Barra:

"—Quizás sea peligroso el envío del General Caso López sobre Saltillo, porque como el Gobernador Carranza está tranquilo y confiado, esperando el resultado de esta comisión, y como las fuerzas que debe tener en las fronteras de Coahuila no pueden saber los propósitos que llevan las de Caso López, van a oponerse a su paso al interior del Estado. Y usted comprende que, disparado el primer



tiro, Carranza entrará en desconfianza y tomará medidas de defensa, lo que complicaría la situación".

"De la Barra contestó:

"—Yo estaba pensando en lo mismo; también creo, como usted, que quizás sea un acto imprudente el envío de tropas. Voy a hablar con el Presidente para ver si retira aquella orden".

"Y corrió a buscar a Huerta, que se había quedado en el Despacho de Gobierno. Pronto regresó con aire de triunfo diciendo:

"—Conseguido. Lo felicito, o mejor dicho, nos felicitamos. El señor Presidente ha redactado en mi presencia el telegrama suspendiendo el avance de Caso López".

"En estos momentos se aproximó el ingeniero don Rafael Arizpe y Ramos, dando lectura al mensaje dirigido a Carranza, diciendo que acababan de celebrar una primera entrevista con el señor Presidente, habiendo sido muy cordial (estas palabras se pusieron por indicación de De la Barra), y que tenían grandes esperanzas en llegar a un acuerdo.

"Carranza había dicho a Arredondo que no se daría por recibido, ni contestaría ningún telegrama mientras él estuviera en México; pues su correspondencia estaba sujeta a la censura, así como vigilado por Huerta en todos sus actos.

"Transcurrieron las horas del segundo y tercer día sin que se recibiera contestación alguna de Carranza, y ante la incertidumbre y la inquietud que causaba este silencio, habló Rodolfo Reyes, Secretario de Justicia, a Arredondo, diciéndose autorizado por Huerta, con el fin de saber si tenía noticias de Coahuila, y como indicándole, muy veladamente, que Huerta seguía recibiendo informes en los que le decían que Carranza se preparaba para combatir al Gobierno emanado del Pacto de la Ciudadela. Que la situación se agravaba por momentos, y que qué sería conveniente hacer.

"Arredondo, que contaba las horas de los diez días de plazo que le había señalado Carranza para salir de la capital, encontró una oportunidad para salvarse y volver al lado de Carranza, proponiendo a Reyes que iría él mismo a hablar con el Gobernador de Coahuila, para ponerlo al corriente de la situación. Reyes, político

ambicioso, que conocía lo que valía Carranza y lo importante que era atraérselo, aprobó inmediatamente la idea.

"Arredondo salió esa misma noche, por San Luis y Tampico, a Monterrey, en donde conferenció con don Nicéforo Zambrano, quien acababa de recibir una carta, en clave, de Carranza, participándole que ya había roto hostilidades con el llamado Gobierno del Centro; que contaba con tantos más cuantos hombres; que en Sonora secundaban su movimiento y que en Chihuahua don Abraham González lo seguiría indudablemente, así como Rafael Cepeda, etc., etc...

"En Monterrey había gran excitación por las noticias que llegaban de Coahuila. Se exageraban los sucesos y se contaba que las fuerzas de Carranza, mandadas por el Capitán Jacinto B. Treviño, habían derrotado y rechazado en Santa María (Coah.), al General Blazquez, que avanzaba sobre Saltillo a tomar la plaza.

"No había comunicación ferroviaria con la capital de Coahuila, y Arredondo tuvo que dirigirse a buscar al señor Carranza por Laredo, San Antonio, Eagle Pass y Piedras Negras. Llegó a Monclova la misma noche que nosotros, acompañando al señor Carranza, llegábamos de Anhelo, donde se había disparado, en ese mismo día, el primer tiro de la Revolución Constitucionalista. Allí conferenció con el señor Carranza, y como le informara del desconcierto y la expectación que existía en Nuevo León y sobre todo de la actitud favorable del General Mier, así como de la indecisión del General Treviño, lo comisionó nuevamente para que fuera a Monterrey a explicar a ambos Generales su verdadera actitud, recomendándoles que reflexionaran y examinaran con patriotismo los acontecimientos registrados en México, por los que verían que él tenía razón al desconocer a Huerta, en su carácter de Gobernador de un Estado; que no dictaba su actitud la ambición o la vanidad, sino los principios del deber y las obligaciones sagradas contraídas al aceptar ser Gobernador Constitucional de Coahuila; que de dispensar a Huerta su atentado, se destruirían para siempre nuestras instituciones, quedando el Poder a merced del primer usurpador audaz, y que, finalmente, para que se viera la pureza de su proceder, estaba dispuesto a ceder al General Treviño, que también era Gobernador de un Estado, la bandera de la Revolución, si se elevaba a la altura del deber, y que entonces, dado el prestigio de que gozaba él, Treviño, en la frontera, la lucha concluiría en tres o cuatro meses, derribando a Huerta y constituyendo el Poder legítimo, ahorrando de este modo al país el derramamiento de sangre y los daños y males inherentes a toda Revolución.

"Estos altos conceptos expresó Carranza en aquellas amargas horas de prueba.

"Arredondo marchó a Monterrey, en donde se encontró con la mala noticia de que el General Mier, que hasta entonces había sido Jefe de la Zona Militar, acababa de entregar el mando al General Emiliano Lojero.

"A pesar de esto le visitó y expuso la delicada situación de Carranza. Mier justificó, una vez más, la conducta del Gobernador de Coahuila, y agregó estas palabras:

"—Es el único que está en su puesto; pero no vea usted a Treviño: se comprometería en vano; ya está envenenado por el grupo de Andrés Garza Galán, quien le ha hecho creer que en esta crisis será el candidato de transición. Se le ha metido en la cabeza que él será el Presidente". [18]

El día 23, sin conocer aún el General Fernando Trucy Aubert, Jefe de la Tercera Zona Militar, ni el señor Carranza, la muerte ocurrida durante la noche anterior, del Presidente Madero, aquél solicitó una conferencia telegráfica del Gobernador don Venustiano en los siguientes términos:

"Torreón (Coah.), 23 de febrero de 1913. Gobernador del Estado, señor V. Carranza. Saltillo, Coah.

"Saludo a usted afectuosamente y le ruego dispensarme lo moleste, pues urge tratar con usted asunto que en breve conocerá.—*F. T. Aubert*".

Presente en la oficina telegráfica de Saltillo el señor Carranza, dió principio la conferencia, que es por demás encarecer, pues por sí sola se explica. Las primeras palabras son de Trucy Aubert y dicen así:

[18] "México Revolucionario", por el General Alfredo Breceda.

"Torreón, Coah., febrero 23 de 1913.

"Gobernador del Estado, V. Carranza.

"Saltillo, Coah.

"Con motivo de la renuncia de los CC. Presidente y Vice-Presidente de la República y prisión de los mismos y con relación al atento telegrama de usted en el que se sirve indicarme su desconocimiento al Gobierno del Centro, deseo me manifieste su opinión en el nuevo giro que ha tomado la cuestión política. *General F. T. Aubert*".

La respuesta del señor Carranza fué ésta:

"Saltillo, Coah., febrero 23 de 1913.

"Señor General F. Trucy Aubert.

"Torreón, Coah.

"Ya tengo noticias del atentado que se ha cometido con deponer de su investidura a los CC. Presidente y Vice-Presidente de la República, así como con la prisión de los mismos, acto que no puede ser sancionado por el Congreso ni por el Estado, suponiendo se ha ejercido violencia con ambas Cámaras. Respecto a mi opinión manifiesto a usted, así como acabo de hacer del conocimiento del Cónsul americano en esta capital, que mi actitud desde este momento queda definida ante el mundo entero, y dentro de los límites de la legalidad como ciudadano y como Gobernador de este Estado: me honro en respetar y hacer respetar la Constitución, protestando enérgicamente contra el usurpador General Victoriano Huerta y los causantes directos Félix Díaz y Mondragón y demás que los hayan secundado, así como exigiendo responsabilidad ante la patria a todos los que los ayudan. Juzgo ya inútil todo arreglo y lucharé con todos los buenos ciudadanos hasta restablecer el orden constitucional de la República, suspendiendo desde luego las comisiones que formáronse para los tratados de paz que ya no tienen razón de ser.—*V. Carranza*".

El General Trucy Aubert respondió así:

"Torreón, Coah., febrero 23 de 1913.

"Señor V. Carranza.

"Gobernador del Estado.

"Saltillo, Coah.

"Quedo enterado de todo y sinceramente me permito manifestar a usted, con todo respeto, que como militar estoy sujeto por mi honor, a la disciplina militar, y como patriota y amigo, siempre estaré a su lado. Pasando a otra cosa, le suplico a usted se sirva informarme si las fuerzas dependientes del Gobierno de su cargo, han recibido órdenes de concentración a esa ciudad, pues sin excepción han quedado desguarnecidos todos los puntos de la zona de mi mando y esas fuerzas están concentradas en Avilés.—*General F. T. Aubert*".

El señor Carranza contestó en esta forma:

"Saltillo, Coah., febrero 23 de 1913.

"Señor General F. Trucy Aubert.

"Torreón, Coah.

"Enterado con satisfacción de su anterior y respecto a la concentración de fuerzas, ignoro de quién proceda esa orden y para tratar sobre el mismo asunto, dígame usted con sinceridad qué garantías puede dar a mi hermano Jesús Carranza para tratar asuntos muy importantes con usted, verificándose una conferencia a inmediaciones de Viesca.—*V. Carranza*".

Don Jesús se encontraba, como sabemos, en zona dominada por el General Trucy Aubert y de esta manera podía ya salir sin necesidad de ocurrir a una fuga. El señor General Trucy Aubert cerró la conferencia en estos términos:

"Torreón, Coah., febrero 23 de 1913.

"Señor Gobernador del Estado, don V. Carranza. Saltillo, Coah.

"Puede venir mi amigo don Jesús Carranza al lugar que usted me indica y le prometo bajo mi palabra de honor que respetaré su vida y le daré cuantas garantías se merece.—Su amigo *F. T. Aubert*".

La entrevista no llegó a celebrarse, porque don Jesús, con su tropa, había logrado burlar ya toda vigilancia, llegando a Monclova sin combatir; pero la conferencia, que selló para siempre, no obstante la honda brecha abierta por la guerra civil, la amistad de dos hombres cuyos destinos se separaban, sirvió para evitarle un atentado o persecución. La noche del 23 salió don Venustiano para

Ramos Arizpe, regresando el 25 por la mañana, no en la actitud pacífica que anunciara la prensa de México del día 26, sino en completa rebelión y para recibir nueva visita del Cónsul norteamericano, Mr. Holland, y del Vice-Cónsul John R. Silliman, amigó personal del Gobernador, que sirvió de intérprete. En esta audiencia, solicitada por Mr. Holland, el Cónsul, hablando en nombre del Embajador Lane Wilson, coautor del derrocamiento del señor Madero, y ejerciendo toda la presión moral de que era capaz para que el señor Carranza cambiara de actitud, le dijo, entre otras cosas, que era inútil la lucha que se proponía entablar contra Huerta a quien —afirmaba—, habían reconocido ya el Congreso de la Unión, el Poder Judicial, los Gobiernos de los Estados, la Casa Blanca y las principales potencias del mundo.

El señor Carranza creyó en este aviso que le llegaba por con ducto oficial, y tras de darse por enterado y reiterarle que su acti tud no sería modificada, la tarde del mismo día volvió a salir de Saltillo, en cuyas goteras lo esperaban connotadas personalidades políticas coahuilenses de la época porfirista, quienes trataron, inútilmente, de impresionarlo —en los términos que al final del segundo capítulo se reproducen—, para que reconociera como legítimos los sucesos de la capital. Al llegar a Ramos Arizpe, punto de su destino, dirigió al Presidente de Norteamérica el siguiente mensaje, por conducto del señor Teódulo R. Beltrán, Agente del Gobernador en San Antonio, Texas:

"Ramos Arizpe, Coah., febrero 25 de 1913.

"Señor Presidente de los Estados Unidos, Mr. William H. Taft. Washington, D. C.

"La festinación con que el Gobierno de usted ha reconocido al Gobierno espúreo que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila, que represento, y muy pronto se extenderá a todo el país. La nación mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro sucesor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria.—*V. Carranza*, Gobernador Constitucional de Coahuila".



La diplomacia, que ha sido definida como la ciencia de los intereses y relaciones internacionales operando a través del disimulo y de la astucia, sufrió esta vez un fuerte colapso con la comunicación del señor Carranza. Sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que en nuestro Continente, y aún en la misma Europa, nadie ha llegado a censurar los actos de un Gobierno extranjero en la forma como lo hizo el Gobernador de Coahuila. Nítido para expresar una indignación, cáustico para condenar la actitud del Presidente Taft, el documento que se transcribe traduce el pensamiento de los pueblos débiles de América sojuzgados y dirigidos por el capitalismo internacional que venía imprimiendo en ellos las modalidades o tipos de gobierno que favorecieran sus cuantiosos intereses. Este gesto del señor Carranza, mostrado en los momentos más oportunos de la Revolución que se iniciaba, no habría de ser, por cierto, un acto aislado: el lector podrá ver en capítulos posteriores, el desarrollo de una doctrina internacional, calurosamente aplaudida, cuyo prólogo se contenía en el telegrama de referencia.



CAPÍTULO II

1. Primeros combates y actividades revolucionarias. — 2. El dinero con que contaba don Venustiano al iniciar el movimiento, y las sumas con que Victoriano Huerta gratificó al General Mondragón por sublevar a la guarnición de la ciudad de México. — 3. Plan de Guadalupe. — 4. En pie de igualdad para la importación de pertrechos. La Revolución hecha exclusivamente con recursos nacionales. — 5. Prisión del Gobernador de San Luis Potosí. — 6. Un saludo militar de Monseñor Montes de Oca. El criterio político de los acaudalados y el pensamiento de los humildes.

Históricamente podemos fijar el día 23 de febrero, como la fecha en que las fuerzas coahuilenses efectuaron el primer acto hostil y en la cual el señor Carranza vistió el traje de campaña, que fué cuando al obscurecer salió, por primera vez, de Saltillo, con rumbo a Ramos Arizpe por el camino carretero que va paralelo con la línea ferrocarrilera que conduce a Piedras Negras, y en cuyo trayecto dictó don Venustiano Carranza su primera orden militar a Jacinto B. Treviño y Miguel M. Acosta, en el sentido de asaltar y detener el tren de pasajeros que se aproximaba a Saltillo, con instrucciones de apoderarse del convoy, haciéndolo regresar a la Estación de Ramos Arizpe a disposición del pequeño ejército para las primeras operaciones militares de la Revolución. [1]

Definida como era la actitud del señor Carranza, resultaba imposible que Victoriano Huerta permaneciera inactivo indefinidamente, pues estando al corriente las comunicaciones telegráficas conservadas intactas hasta entonces, intencionalmente, en aquella zona, se daba cuenta de que lejos de desaparecer el temor de un movimiento armado en Coahuila, las sospechas se confirmaban con las

[1] "México Revolucionario", por el General Alfredo Breceda.

noticias que recibía de los funcionarios federales radicados en la entidad relativos a los movimientos de tropas irregulares que se efectuaban desde Torreón —con las que estaban al mando de don Jesús Carranza y que se habían concentrado en Avilés—, hasta las que se hallaban sobre la línea del ferrocarril que corre a Piedras Negras. No sólo conocía el usurpador el Decreto de su desconocimiento y la circular enviada a los Gobernadores invitándolos a secundar el movimiento legitimista, sino que también se había enterado del telegrama que don Eulalio Gutiérrez, Presidente Municipal de Concepción del Oro, Zac., le había dirigido al Gobernador de Zacatecas, que le era adicto, diciéndole: "Esta Presidencia de mi cargo, por órdenes que tiene del Gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza y del General Rafael Cepeda, del de San Luis Potosí, lo desconoce a usted como Gobernador".

En consecuencia, mientras el señor Carranza conferenciaba el día 25 con el Cónsul de los Estados Unidos y llegaba a la capital el licenciado Arredondo para el objeto a que ya se ha hecho mención, fuerzas federales al mando del General Blázquez, se aproximaban, procedentes de Monterrey, a Ramos Arizpe, lugar distante de Saltillo unos 20 kilómetros, para donde se movilizó rápidamente el Capitán Jacinto B. Treviño con una pequeña fuerza de caballería a detener el avance, sin que se hubiera trabado ningún combate, en virtud de que los federales retrocedieron en el punto llamado Santa María, que limita a Nuevo León de Coahuila, al ver una enorme polvareda que mandó hacer Treviño agitando ramajes en distintas direcciones, lo que hizo creer a Blázquez que se encontraba frente a un poderoso enemigo. Este repliegue permitió a don Venustiano Carranza pernoctar el mismo día 25 en Ramos Arizpe, ordenar la destrucción de puentes en las vías férreas de Torreón a Saltillo y Monterrey, salir otra vez para Saltillo el 26 y dirigirse el 27 rumbo a Arteaga, dondé permaneció hasta el 4 de marzo, organizando los grupos que se le habían ido incorporando de distintos lugares del Estado, contándose, entre ellos, el que formaba el Mayor Cesáreo Castro, desprendido de Torreón con ciento veinticinco hombres, y el de Andrés Saucedo, procedente de Concepción del Oro, con medio escuadrón de uno de los Regimientos de Carabineros de San Luis



Potosí, y a cuyo Jefe (Saucedo), infructuosamente trató de hacer defeccionar, mediante halagadoras ofertas, cierto capitalista de Saltillo. Para esas fechas, habían hecho acto de presencia también, Luis y Eulalio Gutiérrez, Jesús Dávila Sánchez, Ernesto Santos Coy, Cayetano Ramos Cadelo, Rafael Saldaña Galván y Francisco Destenave. Por telégrafo, desde Monterrey, el Presidente Municipal don Nicéforo Zambrano y Manuel Amaya, se pusieron a las órdenes del señor Carranza, lo que motivó que Huerta ordenara su aprehensión, siendo conducidos a México, en donde estuvieron presos varios meses, hasta que lograron obtener su libertad y salir del país para presentarse a don Venustiano Carranza en Piedras Negras.

Al iniciarse el Movimiento, el señor Carranza sólo disponía para los gastos de la guerra, de $48,000.00, cantidad a que montaba la existencia en la Tesorería del Estado, y $75,000.00, importe del préstamo obtenido en Saltillo de la Sucursal del Banco Nacional de México, el Banco de Coahuila, la Sucursal del Banco de Nuevo León y la casa de Guillermo Purcell y Cía., derramado a razón de $25,000.00 en las dos instituciones bancarias primeramente citadas y $12,500.00 en cada una de las dos restantes, para cuyo efecto el Gobernador puso en práctica el Decreto número 1487 del Congreso del Estado, de fecha 18 de febrero, que lo facultaba para contratar un empréstito fraccionado o en conjunto hasta de $300,000.00, en las mejores condiciones de pago e intereses que las circunstancias se lo permitieran. Huelga decir que el Tesorero del Estado otorgó los recibos correspondientes y en relación con este hecho de que tuvo conocimiento el General Huerta, telegrafió al señor Carranza en la siguiente forma:

"México, D. F., 1º de marzo de 1913. Señor Gobernador V. Carranza. Saltillo, Coah.

"Sírvase usted informar con qué objeto extrajo cincuenta mil pesos de los Bancos, por no tener conocimiento del hecho este Gobierno.—*Victoriano Huerta*".

Por teléfono se dió a conocer el contenido del telegrama al señor Carranza, quien se encontraba en Arteaga, de donde ordenó, para que en México ignoraran sus movimientos, que fechando la respuesta en Saltillo, se contestara lo siguiente:

"Saltillo, Coah., 1º de marzo de 1913. Señor General Victoriano Huerta. México, D. F.

"No he extraído ningún dinero de Bancos a que se refiere; y si así lo hubiere hecho, no es a usted a quien debo darle cuenta.—El Gobernador Constitucional, *V. Carranza*".

"Ya para esta fecha —dice don Alfredo Breceda— estábamos más organizados militarmente, y podíamos movilizarnos con mayor facilidad; así es que don Venustiano logró detener el avance de tropas federales de Torreón, Monterrey y otros lugares, a las que todavía no había ordenado terminantemente Huerta, durante catorce días, providencia alguna. Pero ante este telegrama, el usurpador se sintió herido como nunca y burlado por el Gobernador Carranza, que habiéndose hecho disimulado para que Miguel Cárdenas y otros reaccionarios de Saltillo, de lo más añejo del porfirismo, se telegrafiaran con Huerta, con Trucy Aubert, de Torreón; con el General Mier, de Nuevo León, y con otros Jefes inmediatos, dieran esperanzas de algún arreglo posible con el señor Carranza, para no verse envueltos en una revolución que, principiando en manos de Carranza, difícilmente podría ser sofocada por Victoriano Huerta con todo el Ejército Federal y con los millones de pesos que no hacía un año había dejado Limantour en su retirada a Europa, en las arcas nacionales.

"Don Venustiano Carranza pudo detener el avance de tropas federales durante catorce días, con una habilidad extraordinaria, que no será fácil repetir en los anales de nuestra Historia. Sólo con telegramas, conferencias, pláticas y con polvaredas que mandó hacer con unos cuantos soldados a las órdenes del Capitán Jacinto B. Treviño.... Hasta llegó a conferenciar don Venustiano, de Ramos Arizpe a Monclova, con su hermano el Coronel Jesús Carranza y el Teniente Coronel don Pablo González, manifestándoles que habiéndose arreglado con el Gobierno del Centro, les ordenaba que suspendieran toda operación militar y hostilidad al Gobierno Federal; lo que ya comunicaba oficialmente al Presidente del Congreso local, que residía en Monclova.

"Don Venustiano puso estos mensajes con el objeto de que los telegrafistas, a lo largo de la línea hasta Piedras Negras, se dieran cuenta de ellos, y llegara esta noticia, pasando por territorio americano, hasta la capital de la República, para que Huerta confiara en un arreglo, ganando con esto más tiempo. Es curioso conocer la contestación de don Jesús Carranza, quien no adivinaba el pensamiento de su hermano e insistía con don Pablo González en hacer la Revolución y lo alentaba a "jugar el albur".

Si hemos de referirnos otra vez al "albur" que, por su parte, jugó Mondragón y usufructuara Huerta con la baraja de sus deslealtades, es entonces oportuno decir, aunque sea brevemente, que tal aventura no solamente resume sangre, sino que en su fondo brillan algo más de los treinta dineros de la traición. El "trabajo" de aquel a cuya audacia se debió el pronunciamiento de una parte de los efectivos que guarnicionaban la ciudad de México, claro está que no iba a quedar sin recompensa. Su nombramiento de Ministro de la Guerra fué un abono que se le hizo a la cuenta de sus "méritos"; el saldo lo constituyen los siguientes Acuerdos y oficios que constan originales a folios 75, 76, 77 y 78 del expediente D/041/12, *Documentos correspondientes a los sucesos de la Ciudadela, por los Generales Manuel Mondragón y Félix Díaz*, que se conserva en el archivo de la Secretaría de Guerra:

"Secretaría de Guerra y Marina. México, 25 de marzo de 1913.

"Acuerdo número 96274.

"Dígase a la Secretaría de Hacienda se sirva entregar al señor Ministro de Guerra la cantidad de $252,373.96, DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, que importan los gastos erogados en el movimiento armado que derrocó al Gobierno anterior y cuya cantidad debe devolver a los que la prestaron.—Una rúbrica".

"Secretaría de Guerra y Marina. Minuta. URGENTE.

"He de merecer a Ud., si a bien lo tiene, se sirva librar sus respetables órdenes, para que por conducto del Pagador Contador de esta Secretaría y con cargo a la Partida ya acordada, me sean entregados $252,373.96, DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS, NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, que se erogaron en los gastos del movimiento armado que dió término a la

administración pasada, cantidad que *debo* devolver a las personas que se sirvieron prestarla.

"Reitero a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

"Libertad y Constitución. México, 25 de marzo de 1913.—*Mondragón*. Rúbrica.

"Al C. Secretario de Hacienda y Crédito Público. Presente. Se inserta al Pagador Contador de esta Secretaría para que pase a la Tesorería General de la Federación a recoger dicha cantidad".

"Secretaría de Guerra y Marina. México, 8 de abril de 1913.

"Acuerdo 103269.

"Ordénese a la Secretaría de Hacienda, entregue al Pagador de esta de Guerra, la cantidad de $73,000.00, SETENTA Y TRES MIL PESOS, con cargo a la partida ya acordada, para los gastos que se erogaron en el movimiento armado que dió término a la administración pasada.—Una rúbrica".

"Secretaría de Guerra y Marina. Minuta.

"He de merecer a usted, se sirva librar sus órdenes, a fin de que con cargo al Decreto de 30 de octubre de 1912 y en calidad de provisión de fondos, se entregue al Pagador Contador de esta Secretaría la cantidad de $73,000.00 (SETENTA Y TRES MIL PESOS), de la que rendirá la acostumbrada distribución.

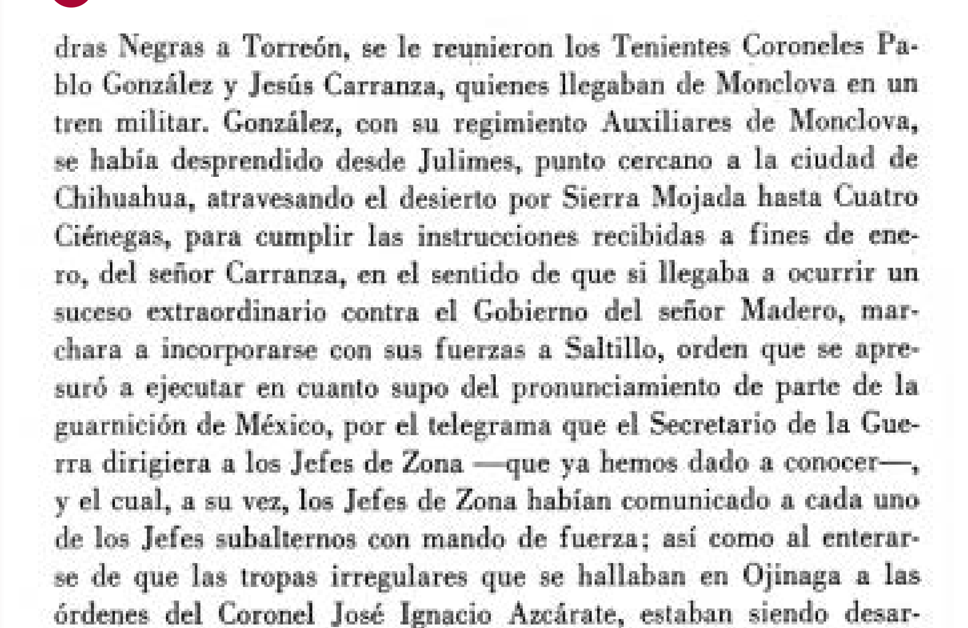
"Tengo el honor de comunicarlo a usted para su conocimiento y efectos indicados, reiterándole, &.

"Libertad y Constitución. México, 8 de abril de 1913.—*M. Mondragón*. Rúbrica.

"Al C. Secretario de Hacienda. Presente.

"Insértese para su conocimiento y efectos, al Pagador de esta Sría."

Hecha esta digresión, sigamos con el itinerario del señor Carranza. De regreso, nuevamente, a Ramos Arizpe, el día 5 marchó a caballo con una pequeña escolta hacia el Norte, haciéndose acompañar de los Jefes Luis Gutiérrez, Cesáreo Castro, Andrés Saucedo, Luis Garfias, Jacinto B. Treviño y otros más, llegando a la Hacienda de Anhelo el día 6, pero antes, en Paredón, lugar donde conectan las vías ferrocarrileras de Saltillo a Monterrey y de Pie-



dras Negras a Torreón, se le reunieron los Tenientes Coroneles Pablo González y Jesús Carranza, quienes llegaban de Monclova en un tren militar. González, con su regimiento Auxiliares de Monclova, se había desprendido desde Julimes, punto cercano a la ciudad de Chihuahua, atravesando el desierto por Sierra Mojada hasta Cuatro Ciénegas, para cumplir las instrucciones recibidas a fines de enero, del señor Carranza, en el sentido de que si llegaba a ocurrir un suceso extraordinario contra el Gobierno del señor Madero, marchara a incorporarse con sus fuerzas a Saltillo, orden que se apresuró a ejecutar en cuanto supo del pronunciamiento de parte de la guarnición de México, por el telegrama que el Secretario de la Guerra dirigiera a los Jefes de Zona —que ya hemos dado a conocer—, y el cual, a su vez, los Jefes de Zona habían comunicado a cada uno de los Jefes subalternos con mando de fuerza; así como al enterarse de que las tropas irregulares que se hallaban en Ojinaga a las órdenes del Coronel José Ignacio Azcárate, estaban siendo desarmadas por el Jefe de la Zona. Don Pablo había anunciado su marcha, previamente, en el mensaje que el día 11 puso González al señor Carranza y que copiamos a continuación:

"Julimes, Chih., febrero 11 de 1913.

"Sr. V. Carranza.

"Saltillo, Coah.

"En vista de noticia recibida hoy de México y de observaciones que comuniqué a usted en mi carta fechada en Meoqui el día 5, salgo en estos momentos rumbo a Coahuila, sin órdenes y sin aviso al Cuartel General de Chihuahua.—Teniente Coronel *Pablo González*".

Aprovechando la circunstancia de que el Mayor Alfredo Ricaut estaba ya operando en las inmediaciones de San Pedro, Coah, lo que facilitaba incomunicar por ese lado la plaza de Monterrey, el señor Carranza se dispuso a marchar sobre ella dictando, al efecto, los primeros dispositivos, que hubo de suspender en virtud de que el día 7 por la mañana se le dió parte de que el General Trucy Aubert, con cerca de 1,000 hombres de las tres armas, se aproximaba a la Hacienda de Anhelo, donde el Gobernador había instalado el día anterior su cuartel general. Para cerciorarse de lo que hubiera de cierto, el señor Carranza ordenó que un piquete de ca-

ballería pasara a reconocer al enemigo, entablándose, con este motivo, un ligero tiroteo, y el abandono del casco de la Hacienda por parte de los revolucionarios.

Esta escaramuza que no tuvo, porque no podía revestir, ninguna importancia, dió, sin embargo, motivo a la prensa de la ciudad de México para decir que las fuerzas del Gobernador de Coahuila habían sufrido un completo descalabro, siendo aniquiladas, y que don Venustiano tomaba el camino de la frontera para internarse, por Piedras Negras, en los Estados Unidos.

Enterado, oportunamente, el señor Carranza, de tales noticias que sólo tendían a minar la causa de la legalidad haciendo creer que carecía de arraigo en el propio pueblo de Coahuila y evitar que se manifestaran otros brotes de rebeldía, concibió el plan de atacar la ciudad de Saltillo para dar a conocer al país la falsedad de los hechos propalados por el gobierno huertista y, al efecto, señaló distintos objetivos, pero todos encaminados al asalto de la plaza, a los Tenientes Coroneles Luis y Eulalio Gutiérrez, con instrucciones de hacerse sentir por el Sur. Por el Oeste, al Teniente Coronel Roberto Rivas. Por el Norte, al Capitán Ruiz, y por el Sur, al Teniente Coronel Sánchez Herrera. Fijada la fecha del ataque para el 20, ese mismo día (Jueves Santo), los Tenientes Coroneles Pablo González y Jesús Carranza deberían batir al General Trucy Aubert sobre la línea de Monterrey a Laredo, pero el ataque simultáneo no pudo realizarse sobre Saltillo, debido a que fuerzas federales, en número de 600 hombres, llegaron a dicho lugar, procedentes de San Luis Potosí, la mañana del 20. Sin embargo, como no fué posible comunicar a todos los Jefes la suspensión del ataque, las fuerzas de Francisco Coss iniciaron la acción el día 21, acudiendo en su auxilio don Venustiano Carranza con los otros Jefes mencionados, pero no en la forma táctica preparada. Todo ese día y el 22, se combatió dentro de la ciudad, que defendía el Coronel federal Arnoldo Caso López, y como el objetivo esencial no era otro que demostrar a la opinión pública que la Revolución estaba en pie, para dar mayor impulso a las sublevaciones que ya comenzaban a registrarse en distintos lugares del país, dispuso el señor Carranza que fuera suspendido el ataque, pues no existía razón para continuar el empeño



de apoderarse de una ciudad que en aquellos momentos hubiera sido imposible conservar por tratarse de un lugar comunicado ferroviariamente, por todos sus puntos cardinales, y carecer la Revolución, hasta esos momentos, del número de fuerzas suficientes para retener la plaza.

PLAN DE GUADALUPE

El señor Carranza, al frente de sus guerrilleros, hizo rumbo al Norte el día 23, pasando por las haciendas del Saucillo, San Diego, Estación Santa María y La Gamuza, para llegar, el 25, a la Hacienda de Guadalupe, donde se dió un descanso a las tropas.

Hasta entonces el movimiento armado que reconoce como origen las resoluciones tomadas por la Legislatura de Coahuila, a raíz de consumarse la traición de Victoriano Huerta, carecía de un estatuto o plan que concretara las causas del movimiento señalando su finalidad inmediata, y aun cuando no se encontraban reunidos todos los Jefes que habían respondido en Coahuila a su llamado, por virtud de las operaciones militares que estaban desarrollando, el señor Carranza estimó necesario proceder a la formulación de dicho plan, reuniendo, al efecto, el día 26, a todos los elementos que lo acompañaban, y dictó al señor Alfredo Breceda, su Secretario Particular, el documento que históricamente se conoce como PLAN DE GUADALUPE, por ser este nombre del lugar en que fué suscrito y que sirvió de bandera al movimiento constitucionalista. Dice así:

"MANIFIESTO A LA NACIÓN.—Considerando: que el General Victoriano Huerta, a quien el Presidente Constitucional don Francisco I. Madero había confiado la defensa de las instituciones y legalidad de su Gobierno, al unirse a los enemigos rebeldes en armas en contra de ese mismo Gobierno, para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición, para escalar el poder, aprehendiendo a los CC. Presidente y Vice-Presidente, así como a sus ministros, exigiéndoles por medios violentos la renuncia de sus puestos, lo cual está comprobado por los mensajes que el mismo General Huerta dirigió a los Gobernadores de los Estados comunicándoles tener presos a los Supremos Magistrados de la Nación y su gabinete.—Considerando: que los Poderes Legislativo y Judicial han reconocido y



amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al General Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos, y Considerando por último, que algunos Gobiernos de los Estados de la Unión han reconocido al Gobierno ilegítimo impuesto por la parte del Ejército que consumó la traición, mandado por el mismo General Huerta, a pesar de haber violado la soberanía de esos mismos Estados, cuyos gobernantes debieron ser los primeros en desconocerlo, los suscritos, jefes y oficiales con mando de fuerzas constitucionalistas, hemos acordado y sostendremos con las armas, el siguiente: Plan de Guadalupe: Primero. Se desconoce al General Victoriano Huerta como Presidente de la República.—Segundo. Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.—Tercero. Se desconoce a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual administración, treinta días después de la publicación de este Plan.—Cuarto. Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército, que se denominará "Constitucionalista", al C. Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila.—Quinto. Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, o quien lo hubiera substituído en el mando.—Sexto. El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiera sido electo.—Séptimo. El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos Gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de Gobernador Provisional y convocará a elecciones locales después de que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los altos Poderes de la Federación, como lo previene la base anterior.—Firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos trece.—Teniente Coronel, Jefe del Estado Mayor, *Jacinto B. Treviño;* Teniente Coronel del Primer Regimiento Libres del Norte, *Lucio Blanco;* Teniente Coronel del Segundo Regimiento Libres del Norte, *Francisco Sánchez Herre-*



ra; Teniente Coronel del Primer Cuerpo de Carabineros de San Luis Potosí, *Andrés Saucedo;* Teniente Coronel del 38 Regimiento, *Agustín Millán;* Teniente Coronel del 38 Regimiento, *Antonio Portas;* Teniente Coronel del Primer Cuerpo Regional, *Cesáreo Castro;* Mayor, Jefe del Cuerpo de Carabineros de Coahuila, *Cayetano Ramos Cadelo;* Mayor, Jefe del Regimiento Morelos, *Alfredo Ricaut;* Mayor, Médico del Estado Mayor, doctor *Daniel Ríos Zertuche;* Mayor, *Pedro Vázquez;* Mayor, *Juan Castro;* Mayor del Estado Mayor, *Aldo Baroni;* Mayor del 38 Regimiento, *Adalberto Palacios;* Mayor, *Tirso González;* Mayor, *Adolfo Palacios;* Capitán Primero, *Ramón Caracas;* Capitán Primero, Secretario Particular del Gobernador de Coahuila, *Alfredo Breceda;* Capitán, *Felipe Menchaca;* Capitán Primero, *Santos Dávila Arizpe;* Capitán Primero, *Francisco Garza Linares;* Capitán Primero, *Guadalupe Sánchez;* Capitán Primero, *F. Méndez Castro;* Capitán Primero de Estado Mayor, *Rafael Saldaña Galván;* Capitán Primero de Estado Mayor, *Francisco J. Múgica;* Capitán Primero, *Alejo G. González;* Capitán Primero, *Gustavo A. Elizondo;* Capitán Segundo, *Nemesio Calvillo;* Capitán Segundo, *Armando Garza Linares;* Capitán Segundo, *Canuto Fernández;* Capitán Segundo, *Juan Francisco Gutiérrez;* Capitán Segundo, *Manuel Charles;* Capitán Segundo, *Carlos Osuna;* Capitán Segundo, *Antonio Vila;* Capitán Segundo, *José Cabrera;* Capitán Segundo, *Manuel H. Morales;* Teniente, *Heliodoro T. Pérez;* Teniente, *Manuel W. González;* Teniente, *Bernardo Blanco;* Teniente de Estado Mayor, *Juan Dávila;* Teniente de Estado Mayor, *Lucio Dávila;* Teniente de Estado Mayor, *Francisco J. Destenave;* Teniente de Estado Mayor, *Federico Saucedo;* Teniente, *José T. Cantú;* Teniente, *José de la Garza;* Teniente, *Francisco A. Flores;* Teniente, *Jesús González Morín;* Teniente, *José E. Castro;* Teniente, *Alejandro Garza;* Teniente, *José M. Gómez;* Teniente, *Pedro A. López;* Teniente, *Baltazar González;* Teniente, *Benjamín Garza;* Teniente, *Cenobio López;* Teniente, *Benecio López;* Teniente, *Petronilo A. López;* Teniente, *Ruperto Boone;* Teniente, *Ramón J. Pérez;* Teniente, *Alvaro Rábago;* Teniente, *José María Gámez;* Subteniente, *Luis Reyes;* Subteniente, *Luz Menchaca;* Subteniente, *Rafael Limón;* Subteniente, *Reyes Castañeda;* Subteniente, *Secundino Reyes;* Subteniente, *Francisco Ibarra;* Sub-

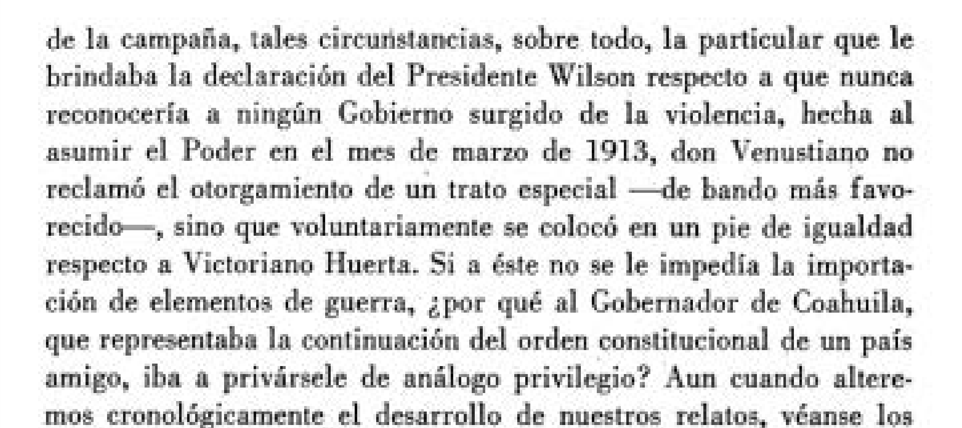
teniente, *Francisco Aguirre;* Subteniente, *Pablo Aguilar;* Subteniente, *A. Cantú;* Subteniente, *A. Torres;* Subteniente, *Luis Martínez;* Subteniente, *A. Amezcua;* Subteniente, *Salomé Hernández*".

⊗

Desde el momento inicial de su acción, el señor Carranza cuidó de que el movimiento revolucionario apareciera despojado de matices personalistas que derivaran más tarde hacia la confusión y la anarquía, empeñándose porque se le reconocieran los atributos inherentes al derecho de soberanía que el pueblo estaba ejerciendo en un impulso supremo por restaurar la legalidad. Conforme a ese propósito, robustecía la base moral de la causa en cuantas ocasiones resultaban favorables y una fué la que le ofreciera la especie malévola propalada por un periódico neoyorquino, de que la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista estaba siendo ayudada por el Gobierno de los Estados Unidos, con el objeto de beneficiar a determinadas negociaciones americadas radicadas en México.

Sin prejuzgar las razones de ética política que normaron los actos de la Casa Blanca después de la administración del Presidente Taft, por cierto, con un sentido más afinado de su responsabilidad histórica, estimamos que aquélla bien pudo suspender, como cualquier otro país del mundo, sin mengua de nuestra nacionalidad, todo trato oficial con los representantes de un orden de cosas que repugnaba con los principios de un Gobierno civilizado, sin caer en excepciones contrarias al Derecho Internacional. Pudo, asimismo, prohibir el tráfico de armas que sirvieran para conservarse al frente de un país, a delincuentes con quienes ningún Jefe de Estado debía sostener, ciñéndose a una sana moral, relaciones amistosas, sin que por esto estableciera precedentes jurídicos. Además, y elevando la postura hasta un plano superior, debemos convenir en que los Estados Unidos estaban obligados a compensar a México de las tremendas consecuencias ocasionadas por la perfidia del Embajador Lane Wilson, sin que con ello comprometiera la Casa Blanca ni su prestigio ni su solvencia.

Sin embargo, el señor Carranza, lejos de aprovechar en beneficio



de la campaña, tales circunstancias, sobre todo, la particular que le brindaba la declaración del Presidente Wilson respecto a que nunca reconocería a ningún Gobierno surgido de la violencia, hecha al asumir el Poder en el mes de marzo de 1913, don Venustiano no reclamó el otorgamiento de un trato especial —de bando más favorecido—, sino que voluntariamente se colocó en un pie de igualdad respecto a Victoriano Huerta. Si a éste no se le impedía la importación de elementos de guerra, ¿por qué al Gobernador de Coahuila, que representaba la continuación del orden constitucional de un país amigo, iba a privársele de análogo privilegio? Aun cuando alteremos cronológicamente el desarrollo de nuestros relatos, véanse los telegramas con que el señor Carranza pedía, de modo razonado, la concesión de permisos para introducir armas y parque para las fuerzas del orden legal, y cómo rechazaba con decorosa serenidad, las falsedades de la prensa:

"Eagle Pass, 21 de abril de 1913.

"Excelentísimo señor Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América. Washington, D. C.

"Me comunican de Laredo, Texas, que la autoridad militar de aquel lugar CONCEDIÓ LA IMPORTACIÓN A LAREDO, MÉXICO, PARA EL GENERAL TRUCY, JEFE DE LAS FUERZAS DE HUERTA, DE DOS AMETRALLADORAS Y CINCO MIL CARTUCHOS. Como el Gobierno ilegal de Huerta no ha sido reconocido por Vuestra Excelencia, estimo que debe colocarse al General Huerta y a sus Jefes en condiciones inferiores a aquellas en que me encuentro colocado yo, como Gobernador Constitucional del Estado, y aún como Jefe de todas las fuerzas constitucionalistas de la República, que han desconocido al Gobierno emanado de una asonada militar, y, por tal motivo, el Gobierno de mi cargo cree que si se ha permitido o se permite, por parte de los Estados Unidos, la introducción de armas y parque para las fuerzas de Huerta, IGUAL CONCESIÓN DEBE HACERSE AL GOBIERNO CONSTITUCIONAL de este Estado, que yo represento, y a los Estados y Jefes que luchan por el restablecimiento del orden legal en México. Con tal concesión, los contendientes a la guerra que envuelve actualmente a la República quedaremos EN IGUALES CONDICIONES, por lo cual suplico al Gobierno de Vuestra Excelencia se sirva conceder, sin que

se pongan dificultades por las autoridades de ese país, la introducción de armas y parque necesarios para las fuerzas del orden legal que represento. Sírvase usted perdonar, Excelentísimo señor Presidente, que el Gobierno de mi cargo se dirija directamente a usted, aun cuando no sea la forma en que debiera hacerlo como Gobierno de un Estado, por no poder verificarlo por conducto del Ministro de Relaciones de mi país, toda vez que no reconozco como legal el llamado Gobierno del General Huerta.—El Gobernador Constitucional de Coahuila, *V. Carranza*".

"Monterrey, N. L., junio 29 de 1914.

"Señor licenciado Rafael Zubaran.

"The Burlington.

"Washington, D. C.

"Su atento mensaje cifrado ayer. Por esta vía dirijo al Director del "New York Herald" siguiente mensaje: "Sé que en el periódico que usted dirige se han publicado artículos que dicen el movimiento constitucionalista está ayudado por el Gobierno de los Estados Unidos, con objeto de beneficiar determinadas negociaciones americanas en México. En las Líneas Nacionales el Gobierno mexicano conservará la representación que en ellas tiene, y esta Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista no reconocerá ninguna operación que se verifique con relación a dichas Líneas, si en tal operación no estuviere debidamente representado el Gobierno Constitucionalista. Deseo hacer saber, con motivo de los artículos publicados en el "New York Herald", que EL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA, que represento como Primer Jefe de él, no tiene compromisos ningunos con el Gobierno de esa nación ni con ninguno otro; que NO HE RECIBIDO NINGUNA AYUDA PECUNIARIA DE GOBIERNOS O CIUDADANOS EXTRANJEROS y que desde la iniciación de la presente lucha, ésta SE SOSTIENE Y SE SOSTENDRÁ HASTA EL FIN, DE RECURSOS ÚNICAMENTE NACIONALES". Transcríbolo a usted para su conocimiento y publicidad. Salúdolo.—*V. Carranza*".

⊗

De indiscutible filiación liberal, distinguiéndose por sus ideas avanzadas desde su época de estudiante, el doctor Rafael Cepeda



fué de los más entusiastas partidarios de la candidatura del señor Madero, al que apoyó sin vacilaciones secundando la Revolución como Jefe del movimiento en San Luis Potosí, donde no pudiendo desarrollar ninguna actividad debido a la persecución que se le hizo, se trasladó a Coahuila para operar con Ildefonso Pérez, Adolfo Huerta Vargas y otras personas más. Al triunfo del movimiento, fué electo Gobernador de San Luis y en el Gobierno Constitucional del Presidente Madero gozó de las mayores simpatías por sus magníficos antecedentes. Se conocían desde 1908, pues Cepeda fué el primer Presidente del Club Democrático, al que ya nos hemos referido.

No obstante sus vínculos con la Revolución y su convencimiento de que los Gobernadores maderistas deberían estar unidos para contrarrestar los efectos de la oposición que de modo tan cruel y obstinado se hacía al señor Madero, de acuerdo con la idea sugerida por el señor Carranza en el banquete que le ofreciera en Saltillo, cuando la cacería de Arteaga, el doctor Cepeda, por una inexplicable ofuscación y a pesar de que al recibir la noticia de la muerte del Primer Magistrado, tuvo la entereza de mandar izar el pabellón nacional a media asta en el Palacio de Gobierno, se dejó sorprender por Victoriano Huerta, cuando intentaba llevar a cabo un movimiento armado en el Estado, y, sin sospecharlo, fué el segundo Gobernador maderista depuesto en el orden de los atropellos constitucionales llevados a cabo por Huerta en las entidades federativas, pues el primer lugar correspondió a don Abraham González, que regía los destinos del Estado de Chihuahua (y quien fué asesinado horas después), sucediéndoles, con intervalos más o menos mayores, el de Aguascalientes, don Alberto Fuentes D.; Michoacán, el doctor Miguel S. Silva; Sinaloa, Felipe Riveros; Yucatán, doctor Nicolás Cámara Vales; Campeche, Manuel Castillo Brito, y Zacatecas, licenciado Guadalupe González.

Hijo, Cepeda, de la clase media y nativo de Coahuila, se radicó desde joven, en San Luis, donde ejercía con éxito su profesión, y le sorprendió el movimiento electoral maderista, y como no fuera la simpatía de que gozaba entre las clases populares por su modestia, al asumir el Gobierno del Estado, su personalidad no disfrutaba de la confianza de la aristocracia potosina, por su origen revoluciona-

rio. Para departir entre sus amigos de una vida social que los acercara más, sin descender a situaciones deprimentes respecto a la arrogancia de los grupos conservadores, se organizó, durante su Gobierno, un Casino de Ajedrecistas, del que era Presidente el propio Gobernador, y Secretario, el autor de este libro.

El día 6 de marzo, cercana la medianoche, el doctor Cepeda cenaba con algunas personas de su amistad en el Casino, cuando se presentó el Coronel federal Enrique Pérez, Jefe del 13º Regimiento, pidiendo hablar con el Gobernador. Este lo recibió en un salón contiguo, donde cambiaron algunas palabras, saliendo poco después para despedirse de sus amistades, pretextando ir al arreglo de un asunto urgente al Cuartel General de la Zona. Sospechando que algo grave ocurría, varias personas los seguimos a prudente distancia, dándonos cuenta de que en todos los cruceros de la ciudad se encontraban apostadas fuerzas de caballería, y de que patrullas recorrían la plaza, y más tarde, que el Palacio de Gobierno había sido ocupado militarmente, quedando prisionero el doctor Cepeda en el Cuartel General. Al siguiente día se hizo cargo del Gobierno, por designación de la Legislatura, hecha bajo consigna, el Jefe de la Zona, General Agustín García Hernández, y al doctor Cepeda se le condujo preso a México, donde permaneció hasta el triunfo de la Revolución.

Una trinidad de circunstancias a cual más presuntiva de que en Cepeda no podía existir sino un enemigo potencial, así hubiera dado por buenos los sucesos de la Ciudadela, influyeron, a nuestro juicio, para su encarcelamiento; a saber: la natural desconfianza que inspiraba su extracción revolucionaria; haber enlutado el Palacio de Gobierno cuando para el usurpador y sus cómplices, era causa de regocijo la muerte de Madero, y por último, el contenido de un telegrama que dirigiera al Gobernador, desde Matehuala, S. L. P., Miguel M. Acosta, en un supremo esfuerzo por evitar su fusilamiento al ser hecho prisionero por el destacamento federal de la plaza.

Acosta, como se recordará, había asaltado y detenido en las cercanías de Saltillo, el 23 de febrero, por órdenes del señor Carranza, un tren de pasajeros, y rotas como estaban las hostilidades en



contra de Huerta, recibió órdenes de operar sobre la vía del ferrocarril a San Luis, destruyendo puentes y la comunicación telegráfica. Aun cuando este hecho lo ignoraran sus aprehensores, su paso por Matehuala fué visto con el recelo propio de las circunstancias. Creemos que el mensaje perjudicó a Cepeda, porque no cabe dudar de que el texto se telegrafió a México, además del conocimiento que, sobre el mismo, tuvo el Jefe de la Zona, con matriz en la capital potosina. Dice así:

"Telégrafos Federales. Mar. 3-1913. San Luis Potosí. Núm. 2 de Matehuala el 3 de marzo de 1913. Recibido en Potosí. 101 Of. 404-H D. 10.30 a. m. H. R. 11. T. P. R. Ax.—Sr. Gobernador Rafael Cepeda. Con fuerza auxiliar del Estado de Coahuila salí del Saltillo *al desempeño de una comisión de ese Estado*. Estando en ésta fuí llamado por Coroneles Barbosa y Arévalo, y hecho prisionero junto con mi fuerza, después de ser desarmado. Ud. que está al tanto de *mi puesto al lado del Gobernador Carranza*, agradeceré gestione mi libertad con el Sr. Presidente de la República y con Coroneles citados. Yo no puedo comunicarme con Sr. Gobernador Carranza por no haber comunicación Saltillo. Si usted puede hacerlo por vía Laredo o Eagle Pass, se lo agradeceré lo ponga al tanto de mi situación.—Respetuosamente, *Miguel M. Acosta*. Pase: El Jefe de las Armas, *A. T. Arévalo*".

La Secretaría de Gobernación, tratando de justificar el procedimiento seguido contra Cepeda, declaró a los periodistas que estaba en perfecto acuerdo con don Venustiano Carranza; tener recibidas quejas de algunos banqueros que aseveraban que Cepeda los había obligado a entregar algunas sumas de dinero, habiendo puesto en prisión al cajero de un banco con el fin de obligarlo a que le entregara la suma de diez mil pesos, y que se le acusaba también de haber enajenado algunos edificios públicos.

De todas estas imputaciones, lo único cierto era su inteligencia con el señor Carranza; sobre el resto debe decirse que el Congreso del Estado, por Decreto número 132, fechado el 12 del citado febrero y previos los motivos que le expusiera personalmente el Gobernador, lo autorizó para que decretara una contribución extraordina-

ria o contratar un empréstito destinado al sostenimiento de fuerzas que vigilaran por la seguridad pública, con motivo de los movimientos contrarrevolucionarios y para tomar el mando de las tropas que se organizaran.

Al doctor Cepeda no se le llegó a formalizar ningún proceso; lo de las exacciones a los banqueros fué uno de tantos pretextos que permitía descargar sobre el maderismo, el veneno de las pasiones, constituyendo el caso de este Gobernador, uno de los más escandalosos, por los agravios inferidos a la honorabilidad de los funcionarios del Gobierno traicionado.

Hallándose preso en la capital, Huerta exigió del doctor Cepeda que fuera al campo revolucionario a tratar de que depusieran su actitud, los Jefes Jesús Dávila Sánchez y Ernesto Santos Coy, entre los cuales bien sabía que gozaba de un gran ascendiente, por haber militado ambos bajo sus órdenes durante el maderismo, y quienes por aquellos días se hallaban en la Hacienda de San Tiburcio (Zacatecas), amenazando la línea del ferrocarril de Saltillo a San Luis.

Cepeda aceptó el encargo, pues negarse hubiera sido de fatales consecuencias, comprometiéndose a regresar, sin que tal compromiso fuera obstáculo para que Huerta tomara en calidad de rehenes a varios de sus familiares. En estas condiciones, Cepeda se dirigió, a mediados de abril, al campamento de los Jefes rebeldes, limitándose a explicar la causa por la que se había visto obligado a desempeñar tal comisión, dándoles a conocer los ofrecimientos del dictador, pero sin interesarse porque se rindieran al Gobierno de Huerta. De regreso a México, el doctor Cepeda volvió a la prisión de que era huésped.

⊗

La insurrección de 1910 estuvo encaminada, dentro de sus inmediatas finalidades políticas, a destituir a los hombres que mediante continuadas burlas al SUFRAGIO se habían adueñado por largos años del poder, enriqueciéndose desaforadamente, y corrompiendo las leyes que se aplicaban en beneficio de unos cuantos. Pretendía exigir responsabilidades administrativas y restituir a los pequeños propietarios campesinos las tierras que les fueron arrebatadas para crear los latifundios. El Plan de San Luis, bandera del movimiento, no atacaba el dogma católico ni el Gobierno de Madero intervino, jamás, las manifestaciones del culto, y llevando adelante esta observación, cabe añadir que sus propios familiares profesaban la religión romana de manera ostensible. No obstante este loable respeto a la Iglesia, la Revolución no gozó de la simpatía del clero, el cual, guiándose por el odio que tradicionalmente le ha inspirado cualquier anhelo de reforma, conspiraba contra el nuevo régimen abogando por que el país retrocediera al estado de cosas anterior a la Revolución, por que el capitalismo recuperara sus fueros políticos y por que en lugar de la savia nueva que todo sistema democrático exige para renovar la gastada energía de los hombres, que por ley biológica entorpecen con sus anacronismos, la marcha del progreso, continuara al frente de la cosa pública.



Es de suponer, por lo mismo, que la sublevación militar de febrero fuera aplaudida por la Iglesia, y el derrocamiento del Gobierno vino a colmar lo que había sido su aspiración desde 1910.

Huerta, de creencias religiosas, sabiendo lo que pesa en la conciencia del pueblo la propaganda confesional bien organizada, solicitó su cooperación desde un principio y en cuanto los compromisos políticos nacidos del Pacto de la Ciudadela perdieron su apremio y pudo ahuyentarse a los representantes de banderías opuestas a los objetivos personalistas por él perseguidos, entre otros, al General Mondragón, autor principal del cuartelazo; a Rodolfo Reyes, cuyo influjo se disipó a la muerte de su padre ocurrida el mismo día de la sublevación, frente a Palacio Nacional, y Félix Díaz, que inútilmente trataba de restablecer, como continuador, el régimen de don Porfirio, llamó en su auxilio al Partido Conservador, ofreciéndole sitio en su Gabinete, como en los casos del licenciado Eduardo Tamariz, designado para la cartera de Instrucción Pública; el licenciado José López Portillo y Rojas, para la de Relaciones, y don Federico Gamboa para la misma cartera, distinciones que supo corresponder la Iglesia mediante un empréstito de veinte millones de pesos ofrecido al dictador.

Un hecho ocurrido en la ciudad de San Luis Potosí en el mes de

marzo de 1913, ofrece una clara idea de la inteligencia en que volvían a operar los poderes temporal y espiritual a impulso de un tácito propósito de darse la mano en cuantas oportunidades se presentaran, como para demostrar a la opinión del país y al extranjero que observaba con interés cada vez más creciente, el desarrollo de nuestra lucha intestina, que la buena sociedad —los elementos llamados de orden—, repudiaban a la Revolución.

Por virtud del despojo que del Gobierno del Estado se había hecho al doctor Rafael Cepeda, en las condiciones expresadas en páginas anteriores, había tomado posesión del Gobierno el General Agustín García Hernández, obedeciendo órdenes de Huerta. Con motivo de unos juegos florales que organizara don Pedro Berrenechea —rico minero del Estado—, mismo capitalista que otorgó la fianza de OCHO MIL pesos que el Juzgado de Distrito de San Luis exigió para decretar la libertad preparatoria de don Francisco I. Madero cuando éste llevó a cabo, tres años antes, su propaganda para la Presidencia de la República; con motivo de esos juegos florales, decíamos, convocados para inaugurar el Teatro Alarcón de la citada capital potosina, asistieron a la velada, ocupando sendos palcos de honor, el General García Hernández y el Obispo don Ignacio Montes de Oca y Obregón, notable orador y poeta designado Mantenedor. Al presentarse en el proscenio, para pronunciar su discurso, el Obispo se dirigió al Gobernador, y marcando los tiempos de un saludo rigurosamente militar, le habló de esta manera, evocativa de épocas medioevales: "Con la venia, mi General...." Este inusitado preámbulo, de unos grandes efectos teatrales, dió lugar al más estruendoso aplauso de los aristócratas, que refrendaron así la armonía existente entre las autoridades civiles y eclesiásticas como reflejo de la influencia que empezaban a tener en los negocios del Estado, los representantes de la Iglesia Católica bajo el imperio de la "gente decente".

Para que se comprenda cómo se hizo sentir la opinión nacional, en pro y en contra del movimiento armado que acababa de estallar acaudillado por el patriota Gobernador del Estado de Coahuila, referiremos dos sucesos elocuentes que se desarrollaron uno tras otro y que por sí solos se recomiendan y encomian.

El Gobernador Carranza abandonaba definitivamente la capital



de su Estado rumbo al Norte y, como ya hemos relatado, se había hecho una enorme presión no sólo por los elementos oficiales afectos al régimen espúreo acabado de implantarse en la capital de la República, sino también de numerosos amigos del señor Carranza para disuadirlo de que siguiera en su actitud rebelde contra el Gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Caminaba el señor Carranza en su corcel de guerra al frente del pequeño núcleo de patriotas que con las armas en la mano habían secundado su noble actitud, y ya para salir del caserío de Saltillo, en una esquina, lo esperaba una comisión formada por los señores don Miguel Cárdenas, don Juan Pablo Saucedo y don Encarnación Dávila, los tres amigos de confianza del señor Carranza. Este se detuvo frente al grupo y después de los saludos de rigor, se entabló este interesante diálogo:

—Venustiano: nosotros, tus amigos y compañeros, venimos a rogarte por última vez, que abandones tu actitud de rebeldía contra el Gobierno del General Huerta. No nos guía más interés que tu persona; debes darte cuenta que es una locura la tuya al enfrentarte al Gobierno del Centro, que está muy fuerte y cuenta con un poderoso Ejército y con grandes recursos en dinero y elementos de guerra y, sobre todo, ya fué reconocido por las principales potencias del mundo, entre ellas, por los Estados Unidos. Tú gozas de una posición desahogada y, además, el Gobierno del Centro te ha ofrecido reconocerte. Vas al fracaso irremediable y tu vida está en inminente peligro; dejas abandonada tu familia y sobre todo, tu responsabilidad es muy grande al ensangrentar el Estado y la República entera con una nueva lucha fratricida. Reflexiona y nosotros te ofrecemos ir a México inmediatamente a arreglar los asuntos políticos del Estado en la forma que tú lo desees....

—Les agradezco mucho —contestó el señor Carranza— el interés que toman por mi persona y si no fuera porque los aprecio y son mis viejos amigos, les respondería en otra forma. La actitud que he tomado no es de rebeldía; los rebeldes son los hombres que por medio de un nefasto cuartelazo se han adueñado del Gobierno de la República; yo no tengo más camino a seguir que la actitud que he asumido; así es que es inútil todo lo que ustedes me exponen. Yo estoy a la altura de mi deber y sabré hacer honor a mi Estado y al

alto cargo que por voluntad del pueblo de Coahuila desempeño, y si en la demanda me toca sucumbir, sabré caer como caen los ciudadanos honrados y patriotas. Me despido de ustedes.... Y siguió al frente de su pequeña columna, sin hacer el menor comentario con sus compañeros de lucha. Apenas había recorrido la caravana un escaso kilómetro, cuando se encontró con dos hombres a caballo, frente a una casa de campo, que rodeaban unos corrales. Los dos hombres, al ver y reconocer al Gobernador del Estado, se le acercaron sombrero en mano, y lo saludaron con respeto. En esta ocasión fué el señor Carranza el que inició un corto diálogo:

—Cómo están ustedes, señores. Aquí me tienen al frente de este grupo de patriotas y valientes coahuilenses resueltos a luchar contra los traidores que acaban de derrocar y asesinar a los Primeros Magistrados de la Nación, y no depondremos las armas hasta ver restablecido el orden constitucional en el país y castigar a los traidores. Con permiso de ustedes, nos marchamos....

—Señor Gobernador: nosotros somos dos humildes ciudadanos de Coahuila, que aplaudimos su patriótica actitud y nos sentimos orgullosos de tener por gobernante a un digno y honrado ciudadano como usted....— Y de nuevo se descubrieron para despedirse del señor Carranza. Este volvió a reanudar la marcha.

Los dos señores que acababan de saludar al señor Carranza, eran don Federico Saucedo y don Prisciliano Flores, dos dignos hijos del Estado, pertenecientes a la clase media, que dedicaban sus actividades al negocio de introducir ganado vacuno para el rastro de la ciudad de Saltillo. Al ver que se alejaba el señor Carranza, se entabló, entre ellos, esta conversación:

—¿Qué te parece, Prisciliano, la conducta de nuestro Gobernador?

—Pues sólo puedo decir que es un gran hombre y un gran patriota. Este sí que es un digno gobernante; cualquiera otro ya hubiera buscado acomodo entre los nuevos hombres del Poder y no se andaría exponiendo a perder la vida; pero éste es digno hijo de su padre....

—Bueno, Prisciliano, ¿no te da vergüenza que nosotros, que nada tenemos qué perder, nos quedemos aquí en nuestras casas y que



el señor Gobernador, con ese grupo de patriotas, se lancen a la lucha en defensa de la soberanía del Estado y de la Patria?

—Tienes mucha razón, Federico. Tú dirás lo que debamos hacer....

—Pues, seguirlo, en el acto—y diciendo y haciendo, entraron a la casa, tomaron sus rifles 30-30 y con un mozo le enviaron un recado a sus familias que radicaban en Saltillo, haciéndoles saber que se iban con el señor Gobernador del Estado.

Don Venustiano y su grupo, que sólo habían caminado una media legua, sintieron el galope de dos hombres a caballo que se les acercaban y, al llegar, le dijeron al señor Carranza:

—Señor Gobernador: hemos resuelto mi cuñado y yo, venir a incorporarnos con usted para seguirlo en su digna actitud. Usted puede disponer de nosotros como simples soldados....— El señor Carranza, visiblemente emocionado, hizo en su memoria un análisis de la conducta de los señores capitalistas que acababan de hablarle para que depusiera su actitud y la de estos ciudadanos de la clase media, que no sólo lo felicitaban, sino que abandonando familia y pequeños intereses, se sumaban al movimiento que acaudillaba, venían a ponerse a sus órdenes. En el curso de esta obra, veremos que estos dos íntegros ciudadanos, sucumbieron en el campo de batalla, el primero, a los pocos días de haber empezado la lucha, en el ataque a la plaza de Concepción del Oro, Zac.; éste fué don Federico Saucedo, padre del Teniente Coronel Andrés Saucedo, y don Prisciliano Flores murió, siendo General Brigadier, en el año de 1915, en un combate librado contra los zapatistas en el Estado de Puebla.



CAPÍTULO III

1. En el Cuartel General de Monclova. Se organiza la campaña. — 2. Cándido Aguilar, Primer General del Ejército Constitucionalista. — 3. Columnas de Cosa, Gutiérrez, Santos Coy y Dávila Sánchez. Toma de Matehuala. — 4. Sublevación del 21º Cuerpo Rural en Tlalnepantla.—5. Columna de Lucio Blanco. — 6. Campaña de Tamaulipas y asalto y toma de Matamoros. — 7. El poder de arrastre del General Lucio Blanco.

La permanencia del Primer Jefe del Ejército, así como de las fuerzas que lo acompañaban, en la Hacienda de Guadalupe, obedecía a la necesidad de tomar un descanso, el cual fué aprovechado para formular el Plan que ya conocemos, reanudando el mismo día 26 su marcha con destino a la Estación de Monclova, donde estableció su Cuartel General.

Desde el principio del movimiento constitucionalista en Coahuila, éste había dominado la región comprendida al sur de la plaza de Parras; Arteaga y Ramos Arizpe, a inmediaciones de Saltillo; Monclova, Cuatro Ciénegas y Múzquiz, al centro del Estado, y Allende, Zaragoza y Piedras Negras al norte, estableciendo contacto con la frontera de los Estados Unidos.

Al Cuartel General comenzaron a presentarse numerosos Jefes, de filiación maderista los más, así como nuevos simpatizadores de la causa, para ponerse a las órdenes del señor Carranza. El Primer Jefe, comprendiendo que la inactividad de sus contingentes podría dar margen a que el enemigo la aprovechara para su propaganda haciendo aparecer que la Revolución decrecía, y sabiendo, además, que en diferentes lugares de la República aumentaban los brotes rebeldes para combatir la usurpación, estimó conveniente destacar sus fuerzas en pequeñas columnas para que probaran fortuna en

otros Estados, especialmente en los de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y el Sur de Coahuila, en vez de acumular en su Cuartel General los elementos que iban llegando. Así procedió, quedándose él con un pequeño núcleo a las órdenes de los Coroneles Pablo González y Jesús Carranza, quienes procedieron a organizar nuevas tropas para sostener la lucha contra los federales, que se preparaban para avanzar sobre Monclova y Piedras Negras.

Cándido Aguilar, uno de los primeros revolucionarios que había tomado las armas cuando estalló la revuelta contra el Presidente Díaz, fué, también, de los primeros en presentarse en la Estación Monclova al señor Carranza. Aguilar estaba reconocido como General, desde 1910, y al incorporarse al movimiento constitucionalista en el que participaban Jefes de indiscutible valer, pero que no habían tenido una gran significación en los acontecimientos anteriores, resultaba la primera y única persona que, hasta entonces, ostentaba el grado de General entre los Jefes Constitucionalistas. Durante la Decena Trágica, el General Aguilar fungió como Ayudante del Presidente Madero, debido a la confianza ilimitada que gozaba por parte del Primer Magistrado y relacionada con esas actividades cuenta la anécdota que pasamos a referir:

Quienes observaban de cerca las operaciones sobre los sublevados que se habían refugiado en el reducto de la Ciudadela, opinaban, sin esfuerzo ni sin mostrar gran perspicacia, que Huerta, a cuyo mando se encontraban las fuerzas de ataque, era notorio que estaba sacrificando a los grupos rurales maderistas haciéndolos entrar en combate por las calles adyacentes a la Ciudadela, sin protección alguna ni plan de asalto determinado, convirtiéndolos en blanco eficaz para el tiro de las ametralladoras y cañones de los felicistas. Las tropas de línea, en cambio, permanecían en completa inactividad, y esto explica las escasas municiones consumidas durante los diez días de combate a que nos hemos referido en capítulos anteriores.

El General Aguilar fué una de las personas que tales cosas observara, rindiendo parte al señor Madero. Dió la coincidencia de que cuando el guerrillero Aguilar comunicaba sus impresiones al Presidente, penetrara a su despacho Victoriano Huerta, cuadrándosele,



militarmente, con exagerada marcialidad. El Primer Magistrado, un poco nervioso, se dirigió a Huerta diciéndole: "¿Qué pasa, General? Dice Aguilar que ha notado que las fuerzas no atacan ni toman dispositivos convenientes". Huerta, lanzando una mirada de enojo sobre Aguilar, dió cualquier disculpa y ya para retirarse, le dijo: "Precisamente, señor Madero, desearía que usted me agregara alguno de sus ayudantes con objeto de estarle informando del curso de las operaciones; así es que hágame el favor de comisionarme a Aguilar". El Presidente accedió, diciéndole a éste: "Póngase usted a las órdenes del General Huerta". Cuando el Presidente se hubo retirado, Huerta, cogiendo de un brazo a Aguilar, le lanzó esta amenaza: "Ahora verá... para que se le quite lo chismoso. Véngase conmigo". Refiere Aguilar que se dirigieron en automóvil al sitio donde operaba el Teniente Coronel Joaquín Mass Jr., al que dió algunas instrucciones Huerta, ordenándole a Aguilar que permaneciera allí a las órdenes de aquél. El Jefe federal dispuso, entonces, que varios artilleros emplazaran una pieza a la mitad de la bocacalle. Aguilar quedó entre los que iban a manejar el cañón, el cual estaba siendo colocado, cuando del frente enemigo se abrió un nutrido fuego que procedía de un nido de ametralladoras, cayendo muertos o heridos la mayor parte de los servidores de la pieza. Aguilar pudo salvarse protegiéndose con la coraza del cañón, aprovechando la primera oportunidad para ir a ver al Presidente y darle cuenta de lo ocurrido. Este incidente revela, a la luz de los acontecimientos ocurridos poco después, los propósitos de Huerta, consistentes en debilitar el apoyo que los Cuerpos Irregulares de la Federación, integrados con elementos revolucionarios maderistas, prestaban al Gobierno, para que cuando llegara el momento de lanzarse sobre el Primer Magistrado, tales fuerzas, sacrificadas unas, y en pequeño número las restantes, no constituyeran un peligro para sus aviesos propósitos.

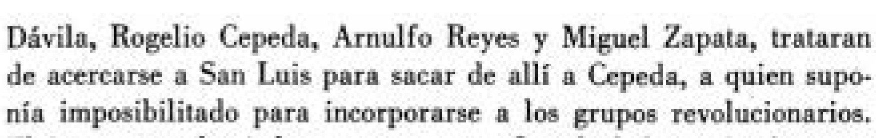
Haciendo la campaña contra los restos del orozquismo en la región lagunera, participaban, al mando del Coronel Jesús Carranza, oficiales y tropa veracruzanos, trasladados desde las costas del Golfo, donde habían estado a las órdenes del General Aguilar en 1910. Agustín Millán, Antonio Portas, Guadalupe Sánchez, Adalberto Palacios y Manuel H. Morales, entre otros, marcharon con el Coronel

Carranza a Monclova, cuando este Jefe logró salir de la jurisdicción dominada por el General Trucy Aubert, disponiendo el Primer Jefe que volvieran a subordinarse al General Aguilar, organizando un cuerpo que operaría en combinación con Francisco Coss, los hermanos Gutiérrez y Dávila Sánchez, hasta en tanto se hallara en condiciones de dirigirse al Estado de Veracruz, de donde es originario Aguilar; mientras tal cosa ocurría, los revolucionarios veracruzanos participaron en las operaciones militares de la región coahuilense, inclusive en el primer ataque sobre la plaza de Torreón, de que hablaremos más adelante.

Paulatinamente, pero de manera incesante, las operaciones militares se desenvolvían de acuerdo con la táctica empleada por el señor Carranza, consistente en dividir sus fuerzas para que operasen en rumbos distintos con arreglo a las instrucciones que en cada caso comunicaba a los Jefes revolucionarios. Presentar un solo frente hubiera sido gravísimo error. Así fué como los Coroneles Eulalio y Luis Gutiérrez cumplieron a maravilla su cometido, teniendo en jaque constante la plaza de Saltillo, operando en toda la región comprendida entre el Sur de Coahuila y la parte Norte de los Estados de San Luis y Zacatecas, entorpeciendo los movimientos de tropas del enemigo por medio de interrupciones al tráfico ferroviario de la línea que conduce a Laredo, en la cual era extraño que transcuriera una semana sin registrar la voladura de trenes militares.

Francisco Coss operaba, especialmente, en la Sierra de Arteaga, donde gozaba de grandes simpatías; Santos Coy y Dávila Sánchez marcharon hacia el Sur de Coahuila, conservando el contacto con los hermanos Gutiérrez, quienes acabaron por establecer su centro de operaciones en la zona militar de Mazapil y Concepción del Oro, punto éste de una gran importancia estratégica, tomado el 20 de mayo, porque desde allí podían realizar, además, como lo hicieron, la interrupción del tráfico entre Saltillo y Torreón.

Ignorando la suerte del doctor Rafael Cepeda, Gobernador de San Luis, el señor Carranza comisionó, en los primeros días de marzo, a los Coroneles Dávila Sánchez y Santos Coy, para que con 60 hombres que les fué fácil organizar en Concepción del Oro y entre los cuales se contaban Francisco Alvarez, Zeferino Recio, Mateo J.



Dávila, Rogelio Cepeda, Arnulfo Reyes y Miguel Zapata, trataran de acercarse a San Luis para sacar de allí a Cepeda, a quien suponía imposibilitado para incorporarse a los grupos revolucionarios. El intento resultó infructuoso, porque Cepeda había sido depuesto y hecho prisionero desde el día 6 del propio marzo, según lo tenemos relatado, pero el recorrido de tales Jefes fué de resultados satisfactorios, habiendo llegado Santos Coy y Dávila Sánchez a situarse entre el pueblo de Charcas y la Estación de Laguna Seca, lugares cercanos a San Luis, pero perseguidos tenazmente por las fuerzas federales, hubieron de abandonar la región destruyendo la vía férrea, contramarchando hacia el Oriente del Estado, pasando por la Hacienda de Solís, continuar hasta la de Vallejo, para internarse a Nuevo León y tomar la plaza de Doctor Arroyo, poco después la ciudad de Tula, Tamps., donde se les reunieron Luis Horcasitas y Jesús Ferreira, lugar que abandonaron para volver al Sur de Coahuila, con destino a Concepción del Oro, en cuyo trayecto y en un punto denominado San Pedro de Ocampo (Zacatecas), se les incorporó una fracción del 31º Cuerpo Rural que comandaba el Capitan 2º Antonio Garza. Con estos elementos se dirigieron a la Hacienda de San Tiburcio, donde fueron alcanzados en la primera quincena de abril, por el doctor Rafael Cepeda, para gestionar su rendición, conforme al encargo recibido de Victoriano Huerta y al cual nos referimos en líneas anteriores.

Varios puntos comprendían las ofertas del usurpador, de las cuales espigamos las siguientes: sesenta mil pesos en efectivo si suspendían su actividad revolucionaria. Continuar al frente de sus tropas destacamentándolas en las plazas que Dávila Sánchez y Santos Coy eligieran. Que Huerta no pretendía continuar en el Poder, sino que convocaría a nuevas elecciones para que todos los partidos, con absoluta garantía de sus derechos, votaran libremente. La fortaleza moral de los Jefes rebeldes, puesta a prueba en más de una ocasión, pudo resistir el halago desechando rotundamente cuanto el doctor Cepeda les ofreció, como si se tratara de una negativa anticipada a la teoría que años después sostuviera, con perversa malicia, don Alvaro Obregón, en el sentido de que, entre los revolucionarios, no había general que resistiera un cañonazo de cincuenta mil pesos.

Días eran aquellos de sacrificios y esfuerzo. Las movilizaciones de los improvisados guerrilleros que disponían de limitados recursos, se realizaban por tierra en grupos mixtos de infantes y caballería, tomándole al enemigo los pertrechos que les era posible en acciones formales, en sorpresas o emboscadas y aquellos otros recursos que su audacia y valentía les aconsejaba, como el siguiente, que merece ser mencionado, tanto por los efectos morales que causara en el Gobierno de Huerta, como porque permitió a los revolucionarios de que nos venimos ocupando, triplicar sus contingentes en un cortísimo tiempo.

Estando en San Tiburcio, conferenciando con el doctor Cepeda, Dávila Sánchez tuvo conocimiento por aviso telefónico que le trasmitiera desde Matehuala su correligionario Antonio Torres, de que estaban próximos a llegar a la Estación de Vanegas, 200 rifles nuevos con sus respectivas dotaciones de parque, destinados a la defensa social de Matehuala que es, por su población, industrias minera y metalúrgica, la segunda ciudad del Estado de San Luis Potosí. Dávila Sánchez ordenó a su segundo, Eduardo Santos Coy, saliera violentamente para atacar dicha Estación y tomara el armamento que custodiaban veinticinco soldados. Debido a la distancia que tuvo que salvar Santos Coy, no pudo realizarse la operación, pero habiéndosele incorporado poco después el propio Dávila Sánchez, capturaron en Vanegas cuatro locomotoras, dos de las cuales fueron utilizadas en destruir la vía al Norte y Sur de dicho punto, utilizando una tercera en remolcar un tren que fué formado con varias góndolas y carros de caja, donde embarcaron la caballada, dirigiéndose a Matehuala, distante 47 kilómetros al Oriente de Vanegas, y empleando la cuarta locomotora en destruir, a retaguardia, la vía por donde avanzaban con destino a Cedral, punto intermedio entre Vanegas y Matehuala.

La guarnición de Cedral fué sorprendida, recogiéndole sus armas, hechas prisioneras las autoridades y con la rapidez indispensable en tales casos, los insurgentes avanzaron sobre Matehuala adonde había llegado ya la escolta que conducía los doscientos rifles, plaza que comenzó a ser atacada el domingo 27 de abril a las 5 de la tarde, sosteniéndose el combate toda la noche y la mañana del



28, en que fueron abatidas las distintas posiciones donde se defendía la guarnición federal, siendo éstas las llamadas Tanque Nuevo, Penitenciaría, Iglesia del Santo Niño, Hotel Hidalgo, que fué incendiado, y el establecimiento comercial La Aurora, donde se hizo una gran resistencia dirigida por uno de los propietarios, el español don José Pérez y Pérez, acaudalado minero que sufrió un completo saqueo por parte del pueblo, de dicha tienda, y en virtud de tales perjuicios, no obstante las fuertes bajas ocasionadas en ese reducto a las tropas asaltantes, le fué perdonada la vida por los Jefes de ellas, no así al Presidente Municipal, el Mayor Mariano Zúñiga, que fué pasado por las armas, siendo su cadáver embalsamado y remitido a sus familiares a San Luis Potosí, de acuerdo con la petición que hiciera Zúñiga a Dávila Sánchez.

En el ataque a la plaza se usaron numerosas bombas de dinamita de la obtenida en las minas de Concepción del Oro, hábilmente construídas por los nativos de aquella región que militaban en las fuerzas rebeldes y que eran, por cierto, excelentes dinamiteros, y unos tubos de láminas montados sobre ruedas, que daban apariencia de cañones, y que fueron improvisados en una fábrica de guayule, en Cedral, por el Jefe Horcasitas, todo lo cual hizo suponer que los revolucionarios contaban con artillería y por haber ocupado una plaza de importancia en uno de los Estados del Centro del país, causó, repetimos, un desastroso efecto en las esferas gobiernistas de la usurpación.

La toma de Matehuala dió a los revolucionarios un magnífico botín, tanto en víveres como en elementos de guerra, pues recogieron, además de los doscientos fusiles marca Remington que venían persiguiendo desde Vanegas, trescientas armas más y un fuerte contingente de voluntarios, entre otros, Rafael Flores Mata, Margarito Leos y los hermanos Peña, con todos los cuales pudieron Dávila Sánchez y Santos Coy pasar revista el 5 de mayo, en el pueblo de Doctor Arroyo (N. L.), a más de quinientos hombres.

Luchando bravamente en defensa del Gobierno, Jesús Agustín Castro, al frente del 21º Cuerpo Rural, tomó participación en el ataque a la Ciudadela durante la decena trágica, y alarmado por su valentía, Victoriano Huerta demostró especial empeño en acabar

con sus tropas ordenándole que atacara en formación cerrada por las espaciosas calles de Balderas, donde las balas de las ametralladoras al servicio de Félix Díaz, le causaron horrendos estragos. A la caída del Gobierno, Castro fué acuartelado, con sus tropas, en Tlalnepantla, donde leal a sus convicciones concertó una sublevación con sus jefes subalternos Miguel Navarrete y Emiliano P. Nafarrate, tomando el acuerdo de que él —Castro—, marcharía por ferrocarril hasta la frontera para presentarse al Gobernador de Coahuila, mientras que Navarrete y Nafarrate, con el regimiento, tomarían rumbo al Estado de Tamaulipas, por tierra.

En la madrugada del 31 de marzo, los Jefes de referencia desarmaron un Cuerpo Irregular acampado en la misma Tlalnepantla, que vacilaba en secundarlos, lo cual les permitió hacerse de mayor cantidad de armas y pertrechos; emprendiendo la marcha al Norte del país, secundando la resuelta actitud asumida por el Gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza.

Semejante empresa, acometida a las mismas puertas de la capital, rayaba en la temeridad.

El General Huerta, sin pérdida de tiempo, destacó en su persecución poderosos contingentes militares a las órdenes inmediatas del General Luis T. Rasgado, que sostuvieron con el 21° Cuerpo Rural, durante los primeros días de penosas marchas, los más enconados y sangrientos combates.

Eludiendo en lo posible tan tenaz persecución, pero resueltos siempre a combatir, pasó este Cuerpo, del Estado de México al de Querétaro; de allí tomó hacia el Oriente de San Luis Potosí, pasando cerca de Tamazopo y El Salto de Agua, para internarse a Tamaulipas por las cercanías de Ocampo, hasta salir a Estación Forlón, sobre la vía del ferrocarril entre Monterrey y Tampico.

Después de haber realizado este Cuerpo en forma admirable tan larga, penosa y sangrienta proeza, sin dar tregua a la fatiga, en las primeras horas del 22 de abril de 1913, emprendió un vigoroso ataque sobre la plaza de Ciudad Victoria, y aunque si bien es cierto que no pudieron tomarla porque estaba fuertemente defendida, la duración e intensidad del ataque, produjeron la impresión de que ya existían núcleos revolucionarios capaces de adueñarse de los



más importantes reductos federales. Durante aquel furioso ataque en que rivalizaron en valor y osadía los Jefes del 21° Cuerpo, cayó muerto el Jefe de la guarnición federal, Coronel Luis Garza, no sin que el entonces Teniente Coronel Miguel Navarrete, que penetró audazmente hasta el centro de la ciudad, perdiera sus gemelos de campaña atravesados por una bala en los momentos en que observaba la faz de la refriega.

Esta admirable travesía, única en los anales de nuestra historia militar, fué debida al espíritu indomable, a la intrepidez y al ideal revolucionario de que estaban animados los jóvenes Jefes y Oficiales del 21° Cuerpo, casi todos fronterizos, entre los cuales se destacaron Miguel Navarrete y Emiliano P. Nafarrate, ya muertos; Blas Corral, Juan Jiménez Méndez, hoy Divisionarios del Ejército Nacional; Pablo Villanueva y muchos otros que sería cansado enumerar; pero que han pasado a la historia como protagonistas de una de las mayores hazañas de la Revolución, correspondiendo una gran parte de esa gloria, a su modesto pero valeroso comandante, el entonces Coronel Jesús Agustín Castro, mi primer Jefe en los albores de la magna Revolución Constitucionalista.

Mientras tanto, Castro, corriendo los mayores peligros, logró reunirse con el señor Carranza, en Piedras Negras, Coah., quien le proporcionó más tarde una escolta de treinta soldados al mando del entonces Mayor Francisco Aguirre de León, con la que partió de Monclova a incorporarse con sus compañeros cuando éstos se hallaban en territorio tamaulipeco.

La columna cuyas hazañas causaron mayor sensación en aquella época en todo el país, fué la que se encomendó al mando del Coronel Lucio Blanco. Este Jefe partió de Monclova en los primeros días del mes de abril, con doscientos cincuenta hombres, llevando como subalternos a los Tenientes Coroneles Andrés Saucedo y Cesáreo Castro, Mayor Médico Daniel Ríos Zertuche, Capitanes Primeros Gustavo A. Elizondo, Francisco J. Múgica, Alejo G. González, Benecio López y otros más. Sus primeros encuentros con el enemigo los sostuvo en Cerralvo y Alhaja, los días 10 y 12 del expresado abril, ocupando el 13 Villa de Coss y el 14 Villa China, internándose al Estado de Tamaulipas por General Terán, donde se efectuó un com-

bate, posesionándose de la plaza de Burgos el día 22 y ocupando el 23 la de Méndez, San Fernando el 24 y Santander Jiménez el 27, obligando al enemigo a refugiarse en Ciudad Victoria y tras de algunos movimientos marchó Blanco, nuevamente, al Norte, rumbo al Encinal, sitio previamente convenido, para reunirse con el 21° Cuerpo Rural y el Coronel Agustín Castro, con su escolta.

Volvió a tener contacto con los federales, en El Soldadito, el 7 de mayo, y en La Ciénega el día 10, derrotándolos, siguiendo adelante hasta llegar a la línea del ferrocarril entre Camargo y Reynosa, que fué destruída para evitar la llegada de refuerzos a esta última plaza, que fué tomada el mismo día 10, estando defendida por fuerzas del 27° Regimiento, a las órdenes del Coronel Víctor Piña y en cuyo asalto resultó gravemente herido el Capitán Alejo G. González.

Después de las tomas de las plazas de Burgos, Méndez, San Fernando y Santander Jiménez, las tropas federales se habían concentrado en Matamoros, hacia donde se dirigió Lucio Blanco considerando que con los elementos de que disponía era oportuno atacar ese puerto fronterizo de incalculable importancia en aquellos momentos, porque daría acceso a los Estados Unidos, estableciendo un centro estratégico de aprovisionamiento y de organización revolucionaria, a los insurgentes del Estado de Tamaulipas. Lucio invitó a Jesús Agustín Castro, quien comandaba nuevamente el 21° Regimiento, para que cooperara en dichas operaciones; Castro estimó que era demasiado peligrosa la intentona, porque comprometería, a su juicio, todos los núcleos rebeldes en una acción que no tendría éxito. El Coronel Blanco, sin embargo, consideró que aun sin las fuerzas de Castro lograría realizar victoriosamente su proyecto, decidiéndose, por lo mismo, a proseguirlo, dejando que Castro tomara rumbo al Sur de Tamaulipas y Noreste de San Luis Potosí.

En la Hacienda de Río Bravo, situada en la margen derecha del río que limita a nuestro país con los Estados Unidos, acampó Lucio Blanco por cerca de un mes, aprovisionando sus fuerzas, y a este campamento se incorporó don Luis Caballero, que hacía tiempo se encontraba levantado en armas por la región de San Fernando, con un pequeño grupo, e igualmente se le unieron los Jefes Pedro An-



tonio Santos, Francisco Cosío Robelo, Fortunato Zuazua, Jesús Garza, Gregorio Morales Sánchez y algunos otros más que llegaban procedentes de los Estados Unidos.

Una vez lista la columna, ordenó el avance sobre Matamoros el comandante en jefe, a quien habían elevado al rango de General sus propios Jefes y Oficiales. Se acampó en la ranchería de Las Rusias, situada a cuatro leguas de Matamoros, y tras el descanso de un día, dado a la tropa, el 3 de junio se emprendió el asalto de la plaza que estaba defendida por fuerzas federales del Sexto Regimiento, del Primer Cuerpo Rural y del 37° de Infantería, auxiliadas por un cuerpo de voluntarios a las órdenes de Carlos Echezarreta y Antonino López, y por un cuerpo llamado Defensa Social que organizara el Presidente Municipal, doctor Miguel F. Barragán, que ningún parentesco tiene con el autor de esta obra; siendo el jefe de la plaza el Mayor Esteban Ramos.

Matamoros es una de las plazas que desde nuestras guerras de Reforma se ha prestado como magnífico reducto de defensa, debido a la particularidad de hallarse circunvalada por un bordo que encierra a la población y el cual es un espléndido atrincheramiento natural para sus defensores. Además, los atacantes tienen que marchar a través de grandes planos que los descubren ante el fuego de los defensores, sin un punto de apoyo para poderla dominar. El número de las fuerzas defensoras, era, por otra parte, más o menos el mismo que el de las asaltantes, de suerte que, lógicamente, era de esperarse que la victoria correspondería a los federales.

Desde el comienzo de la campaña, Lucio Blanco se venía distinguiendo por su serenidad, alteza de miras y un profundo respeto a la vida humana. Esta vez dió nueva prueba de sus nobles instintos solicitando la plaza antes de lanzarse al asalto, a sabiendas de que los defensores no tomarían en cuenta la intención que animaba al Jefe revolucionario, quien trataba de poner a salvo el prestigio de su personalidad ante los ojos de los no combatientes, para que la sangre de los sacrificios que iban a consumarse recayera sobre aquellos individuos que, con un falso concepto del deber, se aferraban en apoyar un Gobierno inmoral. Las comunicaciones que reprodu-

cimos revelan, por el estilo caballeroso en que están redactadas, el espíritu romántico de sus autores:

"Del Campamento de las Fuerzas Constitucionalistas, al Jefe de las Armas en la H. Matamoros.

"Tengo mis fuerzas a las puertas de esa ciudad, y estoy resuelto a tomarla a toda costa, para lo cual tengo elementos suficientes; pero no quiero sacrificar vidas de ciudadanos mexicanos, que de uno u otro bando, harán falta para el engrandecimiento de la Patria.

"Consecuente con esos sentimientos humanitarios, que son los que prevalecen en toda mi columna, llamo a Ud. la atención sobre la inutilidad de la defensa de la plaza, pues repito, dispongo de medios para tomarla, y cada día concurren a mi Campamento nuevos y numerosos ciudadanos, anhelantes de tomar participio en la campaña, que el civismo se ha impuesto y emprendido con brío sobre el militarismo que acaba de usurpar el Gobierno Nacional. Las armas nuestras se cubren de gloria dondequiera que combaten, en la vasta región de la Patria; la guerra crece del uno al otro confín de nuestro territorio.

"Por el contrario, las condiciones de ustedes son a cada instante peores; pues hace veinte días que mi columna se encuentra en este rumbo, sin descubrir un solo soldado de refuerzo para ustedes. Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero, y toda la línea ferroviaria, hasta Pesquería Chica, está en nuestro poder, y ni un solo hombre de los que reconocen al llamado Gobierno de Huerta, ha venido a recuperar sus plazas.

"Las simpatías de la opinión pública, están en nuestro favor y la justicia de la causa que defendemos es tan manifiesta, que todos los pueblos cultos de la tierra se han negado a sancionar, con su reconocimiento, el llamado Gobierno emanado de una traición escandalosa, vergonzosa y pérfida.

"¿Por qué, pues, obstinarse en defender a un régimen podrido y caduco? ¿Por qué esa obcecación en inmolar hombres fuertes para el trabajo, con el solo objeto de sostener a un hombre traidor y a un régimen, "el militarismo", que no puede ser tolerado ya por el pueblo mexicano?

"Espero que esta nota será interpretada por Ud. como un llamado a su patriotismo, si es que ese sagrado sentimiento no se ha extinguido en su corazón, y que la plaza me será entregada sin disparar un solo tiro, en cuyo caso, daré toda clase de garantías a las autoridades civiles, a las militares y a todos los soldados de línea o voluntarios que depongan las armas.



"La resolución que dé Ud. a esta nota, se servirá enviarla a este Cuartel General, frente a esa plaza, con bandera blanca, en la seguridad de que su enviado tendrá toda clase de garantías; o su silencio será interpretado como una negativa, y entonces, dispondré la toma de la plaza siendo Ud. el responsable de lo que tiene que suceder.

"Hago a Ud. presente mi atenta consideración.

"Libertad y Constitución. Cuartel General, frente a Matamoros, junio 1º de 1913.—El General, *Lucio Blanco*.—El Jefe de Estado Mayor, Mayor *Francisco J. Múgica*".

Oficio dirigido al Cónsul Americano en Matamoros

"Al margen: Un sello que dice: Fuerzas Constitucionalistas de Tamaulipas.—Jefatura de Armas.—Al centro: Tengo la honra de acompañar a Ud. una copia de la comunicación que dirijo con esta fecha al C. Mayor Ramos, Comandante en Jefe de las fuerzas huertistas que guarnecen la plaza de ese lugar. El objeto del envío de dicha copia es para que sepa usted que voy a atacar la plaza, si no me es entregada, y que la tomaré a toda costa. Adjuntas se servirá Ud. encontrar tres comunicaciones más que van destinadas al Mayor Ramos, al Presidente Municipal de ésa, Dr. Miguel Barragán y la otra para el Coronel de Irregulares, Sr. Echazarreta, las cuales suplico a Ud. mandar entregar, para tener este Cuartel General seguridad de que son recibidas. Suplico a usted asimismo, notifique a todos los extranjeros residentes en esa plaza, se pasen al lado americano y que no permitan que, sus edificios sean ocupados por los defensores de la plaza, pues si tal cosa sucede, podrá ser que sean dinamitados por nuestros soldados en el momento del ataque, o incendiados por nuestros granaderos. Ruego a usted influya con el Jefe Militar de la plaza para que permita la salida al lado americano de todas las

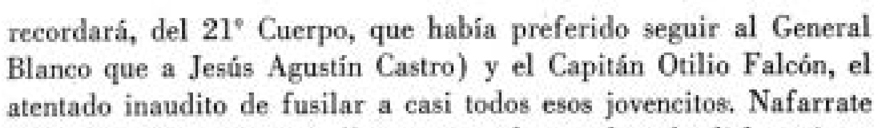
personas NO combatientes, principalmente familias, para evitarles las molestias, propias de un asalto.

"Anticipo a Ud. mi agradecimiento por los servicios, que no dudo prestará a esa población, protestándole las seguridades de mi más distinguida consideración.

"Campamento frente a Matamoros, junio 1º de 1913.—El General, *Lucio Blanco.*—Rúbrica.—El Jefe de Estado Mayor, Mayor *Francisco J. Múgica.*—Rúbrica.—Al Ciudadano Cónsul Americano en Matamoros".

⊗

Transcurridas 48 horas sin que el Jefe de la plaza de Matamoros diera contestación al pedimento escrito de los revolucionarios, el General Blanco dispuso que los Tenientes Coroneles Cesáreo Castro y Andrés Saucedo, emprendieran el ataque por el lado de la estación del ferrocarril, conocido por el nombre de Garita de Monterrey, mientras que él, Caballero y los demás Jefes, lo harían al mismo tiempo por el camino de San Fernando. En el primer día del ataque se apoderó el Coronel Castro de la planta de luz, punto defendido por el Mayor Ramos con la mayor parte de las fuerzas federales de línea, y al pretenderse cortar la retirada a los federales, por el puente internacional, éstos, con su Jefe el Mayor Ramos —que según conocida versión—, él mismo se había herido de un balazo, se dispuso a cruzar la frontera con las fuerzas a su mando, rindiendo sus armas a los soldados americanos de Brownsville, de quienes quedaron prisioneros. El combate, sin embargo, prosiguió con el resto de la guarnición, durando todo el día 3, la noche y las primeras horas del día 4. Un ardid del General en Jefe vino, al fin, a dar término a la resistencia del enemigo: por la noche del 3 dispuso que fueran incendiadas todas las barracas de los suburbios de la plaza, lo cual atemorizó a tal grado a la población y a sus defensores, que en la mañana del siguiente día caía la plaza en poder de los revolucionarios. Casi toda la defensa social, compuesta por muchachos de Matamoros, cayeron prisioneros de las fuerzas rebeldes, habiendo cometido el Mayor Nafarrate (uno de los Jefes, como se



recordará, del 21º Cuerpo, que había preferido seguir al General Blanco que a Jesús Agustín Castro) y el Capitán Otilio Falcón, el atentado inaudito de fusilar a casi todos esos jovencitos. Nafarrate y Falcón, personalmente, llevaron a cabo muchas de dichas ejecuciones. Cuando los demás Jefes, y especialmente el General Blanco, se dieron cuenta de la horrorosa carnicería, los reprendió severamente, evitando que continuara la odiosa matanza. En cambio, Lucio Blanco, Saucedo, Castro y los demás Jefes revolucionarios, pudieron captarse en muy pocos días la honda y sincera estimación de la sociedad de Matamoros, y bajo su autoridad, Matamoros alcanzó un verdadero auge en su prosperidad. El Primer Jefe premió las hazañas de estos Jefes en la campaña que culminó con la toma de Matamoros, ascendiendo a General Brigadier al Coronel Lucio Blanco; a Coroneles a Andrés Saucedo, Cesáreo Castro y Luis Caballero, y a los oficiales subalternos al grado inmediato, entre los cuales se encontraba Francisco J. Múgica, Gustavo A. Elizondo, Fortunato Zuazua y Alejo G. González, quienes obtuvieron la categoría de Mayores. [1]

¿Qué voluntad podía resistir, por opuesta que fuera, el magnetismo de un caudillo que obligado a la lucha destruía y quemaba cuanto se oponía a su paso, y que en el momento del triunfo levantaba sobre las cenizas de la hoguera los cimientos de una nueva sociedad? Véase, si no, la primera disposición que el Jefe Constitucionalista se apresuró a dictar el día 4:

"Por orden del General Lucio Blanco, hago saber a los Ciudadanos Mexicanos que interinamente residen en Brownsville, Texas, a las familias, a los hombres de negocios y de finanza, que siendo los que estamos encargados de reconstruir una República que se gobierne por el orden, la moralidad, la justicia y la ley, hacemos formal invitación para que regresen a sus hogares, labores y negocios que reclaman su atención, pues a costa de nuestras vidas daremos las garantías que sean necesarias.

"Los hogares desde el más encumbrado hasta el más humilde, serán respetados; el honor de las familias se considera en el mérito

[1] El parte militar sobre la toma de Matamoros, figura en el apéndice con el número 5.

que les corresponde, y el Señor General castigará duramente y a guisa de escarmiento, al que se atreviere a mancillarlo.

"Por acuerdo del mismo C. General se avisó ya oficialmente a las autoridades constitucionales, para reponerlas en sus puestos que les había conferido el pueblo, y de donde habían sido expulsadas por los usurpadores.

"Libertad y Constitución. Cuartel General, en la Plaza de Matamoros, junio 4 de 1913.—El Jefe del Estado Mayor, Mayor *Francisco José Múgica*'.'

Desde aquella fecha, Matamoros se convirtió en el Cuartel General de los revolucionarios del Noreste: allí acudían a arbitrarse elementos de guerra y a proporcionarse una tregua que les permitiera volver a la lucha, con más ardimiento, hasta Jefes que operaban en los Estados del Centro de la República. La importancia de esta base aumentaba al mismo tiempo el prestigio del Jefe militar de la Zona, General Lucio Blanco, quien se destacaba como una de las figuras más relevantes de la Revolución.

Blanco fué el caudillo militar favorito de la simpatía y del éxito en los albores del Movimiento. Alto, de complexión robusta, moreno, negro bigote y ojos del mismo color, su mirada era profunda. En extremo afable, amigo de tratar con largueza a cuantos llegaban hasta él. La frase que tenía a flor de labio siempre era ésta: "Oye, hijo... ", pues a todos hablaba de tú y en tono de afectuosa protección, especialmente a sus subordinados, que sentían por él verdadero cariño. No creo que la Revolución haya producido un caudillo militar del empuje y arrastre de Lucio Blanco, y sólo es lamentable que su gloria resplandeciera fugazmente las dos veces en que llegó a ser una de las personalidades centrales del Constitucionalismo: la primera, en Matamoros, en la época a que me he referido, y la segunda, en México, en los días de la entrada del Ejército Constitucionalista, de la que trataremos más adelante.

Su arma fué la de caballería, que manejaba con acierto y talento por virtud de su organización. Todas las mañanas se veía al Jefe fronterizo pasear por la ciudad de Matamoros, jinete en brioso corcel tordillo rodado, sin que le faltaran motivos de amena charla con que entusiasmaba a sus subalternos y amigos. Pero era, a la vez,

enérgico, cuando las circunstancias lo requerían: en cierta ocasión, el Teniente Coronel Nafarrate se había negado a reconocer como su superior al Coronel Alejandro MacKiney, alegando tener más méritos que éste; Lucio se percató de la indisciplina y dando un fuerte golpe de mano sobre la mesa, le dijo con voz tronante: "Cómo no ha de respetar usted a su Coronel MacKiney... " Nafarrate se levantó a todo lo alto de su cuerpo y, humildemente, se le cuadró al General, diciéndole: "Sí, mi General, sí lo respeto". Para valorar el suceso, tómese en cuenta la época en que esto ocurría, y, además, que el hecho sucedió en una tertulia particular, ajena por completo al servicio.

En otra ocasión, cuando supo de algunas intriguillas del Coronel Caballero, se le encaró a éste y le dijo: "Usted tiene tanto de *caballero*, como yo de *blanco*... " y recuérdese que Lucio era de tipo semejante al de esos nobles guerreros moros que nos pintan las leyendas que hablan de los descendientes del Profeta...



CAPÍTULO IV

1. El Gobierno de Sonora desconoce a Victoriano Huerta. — 2. Preliminares de la campaña en el Estado: toma de la plaza de Nogales. — 3. Convención de Monclova con asistencia de Delegados de Chihuahua y Sonora. — 4. Asalto y toma de Cananea y Naco. — 5. Batalla de Santa Rosa. — 6. Sitio de Ortiz y batalla de Santa María. — 7. Se inicia el sitio de Guaymas. Una calumnia huertista: la República de Sochiloa.

A las negativas para secundar la Revolución, de los Generales Mier y Trucy Aubert, el señor Carranza hubo de sumar el día 25 de febrero, al disponerse a efectuar su entrevista con el Cónsul Holland, la embajada del señor Ismael Padilla, Secretario de Gobierno de Sonora, quien llegó para comunicarle que el Estado estaba tranquilo y que el Gobernador Maytorena no se mezclaría en los nuevos acontecimientos, sino que reconocería los hechos consumados en la metrópoli, de la misma manera que los aceptaba todo el Ejército, así como los Poderes Legislativo y Judicial; haciéndole notar, además, a don Venustiano, el riesgo que corría de verse solo en la lucha por él emprendida.

Al exponer su misión en esa forma, porque tales fueran las instrucciones recibidas, ¿obraba honradamente Padilla, o su viaje era inspirado para servir los intereses del Centro? Si en materia de historia fuéramos a juzgar por presunciones, repitiendo el error de algunos escritores inescrupulosos, resueltamente nos inclinaríamos por la primera hipótesis, contrarios como somos a condenar a nadie apoyándonos en hechos imaginarios; pero es el caso que existe testimonio de que al encontrarse en Piedras Negras de regreso

para Hermosillo, Padilla telegrafió a su mandante diciendo que el señor Carranza había reconocido a Huerta. [1]

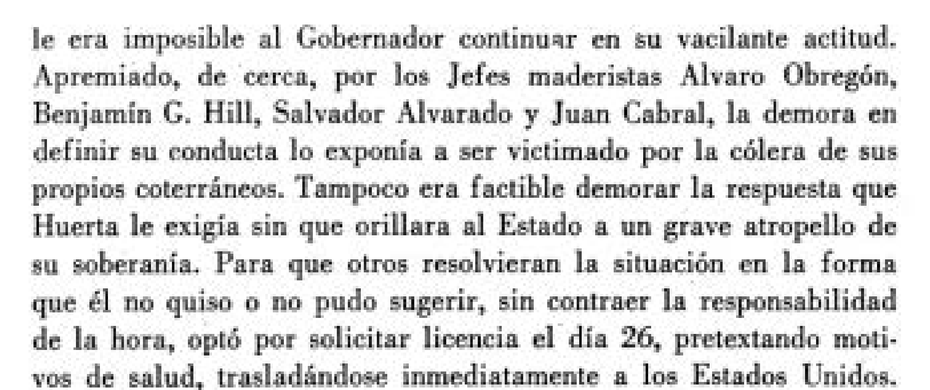
Dos cosas se descubren en el fondo de tal asechanza: por una parte, disuadir al Gobernador de Coahuila de sus propósitos bélicos con el pretexto de que Sonora estaba tranquilo —lo cual no era cierto—, y evitar, por la otra, o cuando menos entorpecer, el levantamiento de los Jefes maderistas de este último Estado mediante el embuste de que el señor Carranza se había sometido a Huerta; así, la revuelta sonorense, aparecería como un brote aislado sujeto a los graves peligros de una campaña desigual.

No es necesario que cerremos la narración de este suceso estableciendo un juicio definitivo sobre el mismo: basta con exhibir los actos de Padilla para que su maniobra quede calificada.

En una espontánea manifestación del espíritu cívico, don Aniceto Campos, Presidente Municipal de Fronteras, había desarmado la guarnición federal del pueblo el día 23 de febrero, al enterarse de la muerte del señor Madero, y obrando, asimismo, por su cuenta y riesgo, sin obedecer a un plan preconcebido, don Manuel M. Diéguez, Presidente Municipal de Cananea, se había lanzado a la lucha en rebelión contra Huerta, mientras que Pedro Bracamontes se posesionaba, atacándola, de la plaza de Nacozari, y Plutarco Elías Calles, Comisario de la población fronteriza de Agua Prieta, se había salido de ella con las fuerzas del Estado, levantando en armas al Mayor Miguel Antúnez y a los Capitanes Cruz Gálvez y Arnulfo R. Gómez. Estos levantamientos, bien conocidos por el Gobernador Maytorena, no eran, precisamente, manifestaciones de paz que sirvieran de base para informar al señor Carranza que Sonora estaba tranquilo; antes bien, se multiplicaba en los momentos de mandar a su Secretario Padilla al Estado de Coahuila, una agitación incontenible que señalaba a Maytorena el camino del honor.

En forma tan clara se manifestaba la voluntad del pueblo, que

[1] "Ocho mil kilómetros en campaña", pág. 46. Por el General Alvaro Obregón: "Una vez que Maytorena consideró inútiles sus esfuerzos para convencernos de que no debía alterarse el orden, nos presentó un telegrama transmitido de Piedras Negras, Coahuila, por su Secretario de Gobierno, Ismael Padilla, en que le comunicaba que Carranza había reconocido a Huerta y que Sonora era ya el único Estado de la República que continuaba sin definir su situación".


le era imposible al Gobernador continuar en su vacilante actitud. Apremiado, de cerca, por los Jefes maderistas Alvaro Obregón, Benjamín G. Hill, Salvador Alvarado y Juan Cabral, la demora en definir su conducta lo exponía a ser victimado por la cólera de sus propios coterráneos. Tampoco era factible demorar la respuesta que Huerta le exigía sin que orillara al Estado a un grave atropello de su soberanía. Para que otros resolvieran la situación en la forma que él no quiso o no pudo sugerir, sin contraer la responsabilidad de la hora, optó por solicitar licencia el día 26, pretextando motivos de salud, trasladándose inmediatamente a los Estados Unidos.

La Legislatura designó para substituir al señor Maytorena, al Diputado Ignacio L. Pesqueira, quien más consecuente con los anhelos populares procedió a encauzar el movimiento de opinión que se agitaba en su torno, convocando el 3 de marzo a la Legislatura a un período de sesiones extraordinarias para darle a conocer, oficialmente, la situación política del país creada con motivo de la caída del Gobierno Constitucional. [2] El informe rendido por el Gobernador Interino, refería la excitación pública causada por los acontecimientos ocurridos en la capital de la República y los levantamientos sucedidos en los distritos sonorenses de Cananea, Moctezuma y La Colorada, y tras de analizar jurídicamente la base en que pretendía cimentarse el régimen de Huerta, dejaba al Congreso dictar las medidas que estimare convenientes, no sin expresar su criterio de que no debería ser reconocida la usurpación militar. [3]

La Legislatura, obrando con acertada diligencia, aprobó el día 5 la siguiente ley, que tuvo una inmediata promulgación:

"Ignacio L. Pesqueira, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

"Que el Congreso del Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

"Número 122.

"El Congreso del Estado, en nombre del pueblo, decreta la siguiente

[2] La convocatoria figura en el apéndice, como documento número 6.

[3] El informe rendido a la Legislatura figura en el apéndice, como documento número 7.

"Ley que autoriza al Ejecutivo para desconocer al C. General Victoriano Huerta como Presidente de México.

"Artículo Primero.—La Legislatura del Estado Libre y Soberano de Sonora, no reconoce la personalidad del Ciudadano General Victoriano Huerta, como Presidente Interino de la República Mexicana.

"Artículo Segundo.—Se excita al Poder Ejecutivo del Estado para que haga efectivas las facultades que le concede la Constitución Política del mismo.

"Transitorios.

"Primero.—Comuníquese al Ejecutivo la presente Ley, para su sanción y promulgación.

"Segundo.—Asimismo, comuníquese, con inserción de la parte expositiva del dictamen y por conducto del propio Poder Ejecutivo, al Tribunal Superior de Justicia y a las Prefecturas y Ayuntamientos de esta Entidad Federativa, así como a los Poderes Federales y a los de los demás Estados.

"Salón de Sesiones del Congreso del Estado, Hermosillo, 5 de marzo de 1913.—*Alberto B. Piña*, D. P.—*Garduño*, D. S.—*M. F. Romo*, D. S.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

"Palacio del Gobierno del Estado, Hermosillo, marzo 5 de 1913. *I. L. Pesqueira*.—El Secretario de Estado Interino, *Lorenzo Rosado*".

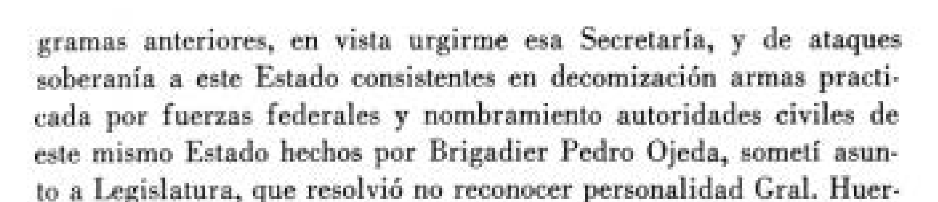
El Ejecutivo, dueño de una pauta legal a que ceñir sus procedimientos respecto al usurpador, envió a México el siguiente telegrama que marca, en el Estado de Sonora, el principio de una etapa que tan amplia repercusión habría de tener en el país, al resolverse, una vez más, por medio de las armas, sus caros destinos, con el concurso de aquellos valientes fronterizos.

"Hermosillo, marzo 6 de 1913.

"Señor Srio. de Gobernación.

"México.

"Participo a usted atentamente que de conformidad con mis tele-



gramas anteriores, en vista urgirme esa Secretaría, y de ataques soberanía a este Estado consistentes en decomización armas practicada por fuerzas federales y nombramiento autoridades civiles de este mismo Estado hechos por Brigadier Pedro Ojeda, sometí asunto a Legislatura, que resolvió no reconocer personalidad Gral. Huerta como Presidente Interino de México, cuya resolución estoy obligado a sostener como mandatario del pueblo de Sonora.— El Gobernador Interino, *Ignacio L. Pesqueira*".

Convención de Monclova

El nuevo Gobernador, señor Pesqueira, se ocupó desde luego de reorganizar los servicios públicos, encomendando la dirección de las operaciones militares que sin pérdida de tiempo fueron emprendidas, antes de que fuerzas federales tomaran la iniciativa, al Coronel maderista Alvaro Obregón, quien acababa de regresar de batir, con éxito, a los rebeldes orozquistas que habían invadido la zona Norte de Sonora.

En Hermosillo se hallaban de guarnición fuerzas del 4º Batallón Irregular y fracciones de otros Cuerpos Rurales, encargando al Mayor Salvador Alvarado, ascendido al grado de Coronel, de las operaciones en el Centro del Estado; al Coronel Benjamín Hill, se le designó Jefe de las Operaciones en el Sur y al Coronel Juan Cabral le fué extendido nombramiento como Jefe de Operaciones en el Norte.

Al Coronel Heriberto Rivera, que fungía como Comandante Militar de la plaza, estaban subalternadas, hasta el momento de desconocer a Huerta, las tropas irregulares que dejamos citadas, mas no inspirando confianza por su origen federal, el Gobernador Pesqueira le retiró el mando. El movimiento ofensivo sobre la plaza fronteriza de Nogales, se inició al día siguiente del desconocimiento, por el Coronel Obregón; esta plaza fué tomada el día 8 del propio marzo, después de un combate de poca consideración que obligó a sus defensores, comandados por el Coronel Emilio Kosterlitzky y Teniente Coronel Carlos Reyes, a internarse en los Estados Unidos. [4]

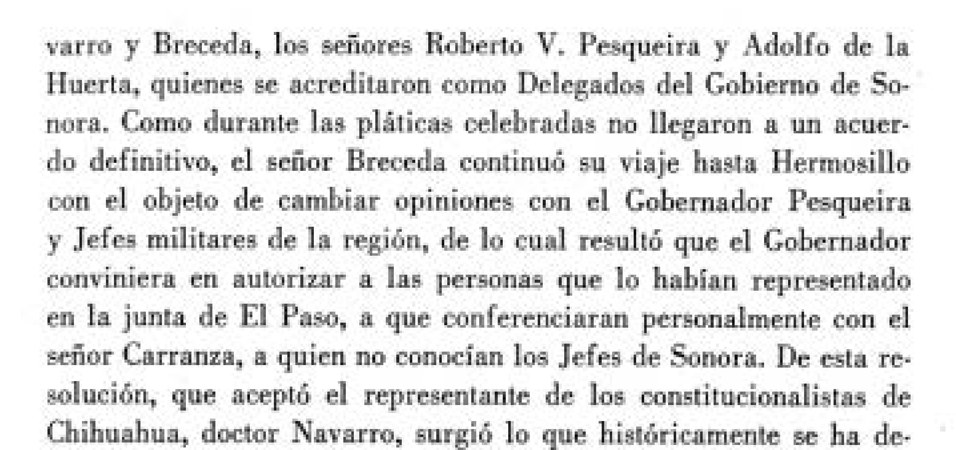
---

[4] El parte rendido sobre la toma de Nogales figura en el apéndice, como documento número 8.

Este hecho de armas, primero de una serie que en forma sorprendente llevara a cabo el Coronel Obregón, adquirió una singular importancia para la revuelta de Sonora, porque le abría una puerta de comunicación al exterior, de la misma manera que la plaza fronteriza de Piedras Negras lo era para el movimiento de Coahuila. Dos entidades federativas: Sonora y Coahuila, una con los Poderes en su propia capital y la otra fuera de ella, estaban sustraídas, por lo tanto, al régimen de Huerta, sin que existiera, hasta entonces, un contacto directo entre ambas, como no fuera el mismo anhelo de restablecer el orden constitucional, castigando a los infidentes. Para el desarrollo de las operaciones en forma coordinada y metódica, surgía la necesidad de un entendimiento entre los Jefes de dichos Estados, ignorantes como estaban, unos respecto de otros, de sus condiciones económicas y de fuerza armada, pues por virtud del telegrama puesto al señor Maytorena por su Secretario Padilla, los revolucionarios de Sonora habían pasado la píldora del reconocimiento al usurpador, por el señor Carranza, y no fué sino hasta efectuada la toma de la plaza de Nogales, cuando se enteraron de lo contrario.

El mes de marzo fué pródigo en actividades, habiéndose establecido, tanto en San Antonio, como en El Paso, Texas, Juntas Revolucionarias de las que formaban parte don Matías C. García, Juan N. Medina, licenciado Aureliano González, doctor Ramón S. Oyarvides, Luis S. Hernández, Juan T. Burns, Juan Neftalí Amador, Silvestre Terrazas, Roque González Garza y otras personas más. El doctor Samuel Navarro, Diputado a la Legislatura de Chihuahua en el Gobierno de don Abraham González —depuesto en los últimos días de febrero—, se presentó el 1° de abril al señor Carranza, en Monclova, llevando la representación de los revolucionarios de su Estado, para establecer el contacto entre los grupos levantados en armas en el Norte del país, sugiriendo celebrar una junta con representantes de Sonora y Coahuila en algún punto de la frontera como Ojinaga y El Paso, sugestión que fué aceptada por el señor Carranza, habiendo designado al efecto, como su representante, al señor Alfredo Breceda, que fungía como su Secretario Particular.

La reunión tuvo verificativo en el Hotel Sheldon, de El Paso, una semana después, tomando parte en ella, además de los señores Na-



varro y Breceda, los señores Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta, quienes se acreditaron como Delegados del Gobierno de Sonora. Como durante las pláticas celebradas no llegaron a un acuerdo definitivo, el señor Breceda continuó su viaje hasta Hermosillo con el objeto de cambiar opiniones con el Gobernador Pesqueira y Jefes militares de la región, de lo cual resultó que el Gobernador conviniera en autorizar a las personas que lo habían representado en la junta de El Paso, a que conferenciaran personalmente con el señor Carranza, a quien no conocían los Jefes de Sonora. De esta resolución, que aceptó el representante de los constitucionalistas de Chihuahua, doctor Navarro, surgió lo que históricamente se ha denominado Convención de Monclova, esto es, la reunión de representantes de tres Estados para fijar, inspirados en un solo propósito, la unificación tan indispensable en aquellos momentos de prueba.

Las deliberaciones tuvieron esta vez un buen resultado, lográndose el reconocimiento, por parte de los revolucionarios de Sonora y Chihuahua, de la personalidad del señor Carranza investido ya, como sabemos, del carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Tanto este acuerdo, como los otros que durante la reunión se tomaron, todos de una gran importancia, se hicieron constar en el acta que a continuación copiamos y que es interesante conocer, porque sirvió de base para varias de las disposiciones que la Primera Jefatura dictó poco después y de las cuales se desentendieron algunos Jefes revolucionarios (como Francisco Villa, quien apenas acababa de internarse al territorio nacional), para señalar injustamente a don Venustiano de parcial o inclinado a favorecer los intereses de otros Jefes:

"En la estación de la ciudad de Monclova (Coahuila), a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos trece, reunidos los ciudadanos Roberto V. Pesqueira, Adolfo de la Huerta, delegados debidamente caracterizados por el Poder Ejecutivo y Legislatura del Estado de Sonora, respectivamente; el C. doctor Samuel Navarro, delegado por la Junta Constitucionalista de Chihuahua; el C. Alfredo Breceda, delegado por el Gobierno del Estado de Coahuila, y el C. Gobernador Constitucional de esta Entidad, D. Venustiano

Carranza, se procedió a la exposición y resolución de los puntos que a continuación se expresan:

"Primero. Que habiendo celebrado en Agua Prieta (Sonora), a los siete días del mes de Abril del año en curso, una junta de delegados, a que concurrieron los ciudadanos Alfredo Breceda, en representación del Estado de Coahuila; Roberto V. Pesqueira, delegado por el Estado de Sonora; doctor Samuel Navarro, delegado por la Junta Constitucionalista de Chihuahua, y el profesor Matías C. García, presidente de esa misma Junta, se acordó que pasen a recoger impresiones el delegado Alfredo Breceda al Estado de Sonora, y el delegado doctor Samuel Navarro al Estado de Coahuila, con objeto de que, con la mayor ilustración posible acerca de los sentimientos y tendencias que inspiran a los Jefes del Poder Ejecutivo de uno y otro Estado, así como a los diversos jefes militares que sostienen la causa de la Constitución, a efecto de que, en posesión ya de todos esos datos, se reuniese una nueva junta ante la presencia del ciudadano Gobernador D. Venustiano Carranza, siendo la que ahora se celebra, y que ha dado motivo para la presente acta.

"Segundo. A continuación se hizo la exposición del Plan de Guadalupe, propuesto por los jefes y oficiales de las Fuerzas Constitucionalistas del Estado de Coahuila, y que a la letra dice:

"1º Se desconoce al general Victoriano Huerta como Presidente de la República.

"2º Se desconoce también a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación.

"3º Se desconoce a los Gobiernos de los Estados que aún reconozcan a los Poderes Federales que forman la actual Administración, treinta días después de la publicación de este Plan.

"4º Para la organización del Ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como Primer Jefe del Ejército, que se denominará "Constitucionalista", al C. Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila.

"5º Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo el C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército, o quien lo hubiere substituído en el mando.

"6º El Presidente Interino de la República convocará a elecciones generales, tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el Poder al ciudadano que hubiere sido electo.

"7º El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos Gobiernos hubieren reconocido a Huerta, asumirá el cargo de Gobernador Provisional y convocará a elecciones locales, después de que hayan tomado posesión de sus cargos los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los Altos Poderes de la Federación, como lo previene la base anterior.

"Firmado en la Hacienda de Guadalupe (Coahuila), a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos trece".

"Tercero. Los delegados Roberto V. Pesqueira y Adolfo de la Huerta, en representación del Gobierno, Jefes y oficiales constitucionalistas del Estado de Sonora, y el C. doctor Samuel Navarro, en representación de la Junta Constitucionalista de Chihuahua, consideraron y aceptaron en todos y cada uno de sus puntos el Plan anterior, manifestando adherirse a él en nombre de sus representados, para llevar a su debida cumplimentación las cláusulas que contiene, conceptuando que es éste el único medio para restaurar, con la mayor eficacia, el orden constitucional, interrumpido en la República Mexicana.

"Cuarto. Se acordó igualmente que el C. Roberto V. Pesqueira pasase a Washington, capital de la Unión Americana, con el carácter de Agente Confidencial, debiendo extenderle su nombramiento el señor Gobernador D. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, para que gestione, cerca de aquel Gobierno, el reconocimiento de la beligerancia, a fin de que haga todo lo que mejor convenga en favor del movimiento constitucionalista.

"Quinto. Después de que fueron resueltos los puntos anteriores, y para su debida constancia y sanción, se acordó levantar la presente acta, que después de leída fué firmada de conformidad por los concurrentes citados, verificándose todo esto en el lugar y en la fecha que arriba se expresan.—Firmados: El Gobernador. *V. Ca-*

rranza (rúbrica).—*R. V. Pesqueira.—Sam. Navarro* (rúbrica).—*Adolfo de la Huerta.—Alfredo Breceda* (rúbrica)".

El Plan de Guadalupe, aunque suscrito por numerosos Jefes y Oficiales del Ejército Constitucionalista que operaban en Coahuila, aparecía como la expresión aislada de dicho grupo y si bien era cierto que resultaba la bandera de la Revolución, no se le había dado, en cambio, una sanción legal como correspondía a documento de tal naturaleza. Estimándolo así la Legislatura de Coahuila, ésta se apresuró, después de la Convención de Monclova, a sancionarlo por medio de su Decreto número 1498, y en cuanto al compromiso adquirido en Monclova por los Delegados sonorenses, recibió, también, su aprobación, cuando el Diputado Adolfo de la Huerta rindió el informe que en seguida veremos, razonado y sencillo, dejando así terminado el aspecto constitucional de las resoluciones tomadas por Coahuila y Sonora, en relación con el citado Plan:

"La H. Diputación Permanente del XXII Congreso Constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza, en uso de las facultades que le concede el Decreto número 1497, de fecha 13 de febrero, decreta:

"Número 1498.

"Artículo único: Esta Diputación Permanente en legítima y legal representación de la H. Legislatura Constitucional del Estado libre, independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, acepta, secunda y sanciona el Plan de Guadalupe expedido en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el 26 de marzo de 1913.

"Dado en el Salón de Sesiones de la H. Diputación Permanente en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, a los 19 días del mes de abril de 1913.—*Gabriel Calzada*, Diputado Presidente.—*Vicente Dávila*, Diputado Secretario".

"CC. Diputados:

"Aunque algo retardado, por un sinnúmero de motivos que sería prolijo enumerar una vez que todos y cada uno de ustedes se han dado cuenta de que en los últimos meses la mayor parte de mi tiempo lo he empleado en diversos trabajos que me han sido encomendados, ya por el C. Gobernador de ese Estado, ya por el Sr. don



Venustiano Carranza; aunque un poco retardado, digo, vengo hoy, ante esta H. Cámara, a dar cuenta del resultado de mi encargo como delegado de esta misma Corporación en la Convención que el 18 de abril próximo pasado se llevó a cabo en la ciudad de Monclova, Coahuila.

"En unión del Sr. Roberto V. Pesqueira, comisionado especial del Gobernador Interino de este Estado, Sr. Ignacio L. Pesqueira, ocurrí ante don Venustiano Carranza en la ciudad de Monclova, y el quince de abril del corriente año con la presencia del Dr. Samuel Navarro, Delegado por el Estado de Chihuahua, y del Sr. Alfredo Breceda, en representación del Estado de Coahuila, presidiendo esta Junta el Sr. Gobernador del Estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, se expusieron algunos proyectos para determinar la buena marcha en la defensa de la legalidad. Después de numerosas discusiones que se suscitaron en los tres días en que se verificaron nuestras sesiones se llegó a concluir que el Plan de Guadalupe, presentado al Sr. Carranza por los Jefes del Ejército del Estado de Coahuila, y por los que habían permanecido al lado de la legalidad en los Estados de Veracruz, Durango y otros, quienes se encontraban reunidos entonces en el propio Estado de Coahuila, era el más apropiado tomando en cuenta las circunstancias por que atravesamos y al efecto, en acta que se levantó en el mismo día y cuya copia acompaño se hizo constar esa aceptación por cada uno de los delegados y por el Sr. don Venustiano Carranza.

"Se acordó también que el propio Sr. Carranza nombrara Agente Confidencial en Washington para el buen arreglo de nuestros asuntos con los Estados Unidos al Sr. Roberto Pesqueira.

"En resumen, el desempeño de la honrosa comisión que la Diputación Permanente, en representación del Congreso, me confió en el mes de abril, se resuelve en los siguientes puntos:

"Se determinó la unión de los Estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila, formando un solo Ejército con las fuerzas de los tres Estados, para combatir la usurpación y el crimen encabezado por Huerta.

"Se aceptó en todas sus partes el Plan de Guadalupe, en virtud

del cual se reconoce como Jefe Supremo del Ejército Constitucionalista al Sr. don Venustiano Carranza.

"Se recogió la aceptación del Sr. Carranza, quedando desde entonces las fuerzas de Chihuahua, Sonora y Coahuila y demás Estados en donde opera el Ejército Constitucionalista, subordinadas al Jefe Supremo de dicho Ejército.

"Juzgo por demás, CC. Diputados, entrar en consideraciones tendentes a demostrar la conveniencia de estos acuerdos, pues no se escapan al juicioso criterio de los miembros de esta H. Cámara las poderosas razones en que se apoyaron los delegados a la Convención de Monclova, y ya en mis entrevistas personales que he tenido con cada uno de mis compañeros, he externado mis opiniones imparciales y honradas sobre el Jefe escogido para dirigir y unificar el Ejército que ha de salvar a nuestra República.

"Pido la aprobación de esta H. Cámara para las resoluciones acordadas. Hermosillo, julio 28 de 1913.—*Adolfo de la Huerta*".

Dictamen

"Comisión Especial.—CC. Diputados. La Comisión que suscribe viene ante esta H. Cámara a dictaminar respecto al informe rendido por el Diputado De la Huerta con fecha 28 de julio próximo pasado, como resultado de la misión que le confiriera la Diputación Permanente, que fungió en el receso próximo anterior, para que representase a la Legislatura en la Convención de Monclova. Examinado, pues, el informe a que se hace mérito, encontramos en él los tres puntos principales que pasamos a enumerar:—I. Haberse resuelto en la Convención que los Estados de Chihuahua, Coahuila y Sonora se unificarían con el objeto de formar un solo ejército que combatirá a la usurpación encabezada por el llamado Presidente Victoriano Huerta.—II. Aceptación del Plan de Guadalupe para normar el actual movimiento y lucha por la restauración del régimen constitucional.—III. Reconocimiento del C. Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista conforme a la Cláusula 4ª de dicho Plan, el que fué aceptado en todas sus partes por el C. Carranza.—Ahora bien, ciudadanos diputados, consideramos que de



la unión llevada a cabo con los Estados a que refiriéronse en la Convención, incontrovertiblemente se conseguirá formar un núcleo potentísimo, un baluarte formidable donde estrepitosamente se estrellarán todos los esfuerzos que haga con sus tropas la facción huertista. Además, bajo el punto de vista moral, se ha realizado un hecho que encarna todo un ejemplo bellísimo de viril legalismo, de gran amor y respeto a las Instituciones, lo cual es de esperarse que contribuirá eficazmente a que reaccione el Pueblo del resto del País, quien entonces, quizá, llegue a constituir ya no un Ejército que de combate en combate llegue hasta la capital de la República, sino algo más terrible, algo como un sismo apocalíptico que arrasando a su paso los obstáculos de la ilegalidad, vaya a enarbolar sobre los legendarios torreones de Chapultepec, el Lábaro que simbolice los anhelos de la Nación. En cuanto al Plan de Guadalupe, nos permitimos manifestar que satisface plenamente el espíritu de la causa que él representa. Del Seno de este H. Cuerpo Legislador surgió un Decreto tendente a desconocer la personalidad de Victoriano Huerta como Presidente de la República; pero el Plan a que hacemos mérito, con más amplitud de miras, señala ante todo el Pueblo Mexicano, la delincuencia no sólo del usurpador Huerta, sino también la de aquellos Poderes que servil o cobardemente sancionaron el resultado del más horrendo de los Cuartelazos que registra la Historia. Es justo y necesario encauzar por este sendero al criterio popular, o mejor dicho, era preciso escribir en las Cláusulas de ese Plan, lo que estaba en el alma del pueblo en la forma de una suprema aspiración, de un gran sentimiento; demoler la barrera que dió franco paso a los que nuevamente hacían sucumbir al Derecho con la sin razón de la fuerza. Por último, pasaremos a referirnos siquiera sea brevemente, al tercero de los puntos a que se contrae el presente Dictamen o sea el relativo al reconocimiento del C. Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. No es nuestra mente el constituirnos biógrafos de dicho ciudadano, pero creemos que es nuestro deber consignar en estas líneas los principales lineamientos que caracterizaron a este hombre desde que se inició el movimiento Constitucionalista. Consumados los hechos de la célebre "Decena Trágica", casi todos los Jefes de Estado, por una

o varias razones, poderosas o no, permanecieron como poseídos de una especie de pavor que los condujo a la inacción más desesperante o a la vergüenza más ignominiosa; entonces Venustiano Carranza surgió frente al mundo y ante la Historia, acompañado de unos cuantos hombres, protestando espartanamente contra el encumbramiento atentatorio e ilegítimo del Gral. Huerta. Y, más tarde, los que observamos paso a paso sus trabajos y movimientos, pudimos adquirir el convencimiento de que él se manifestaba un hábil organizador militar y sobre todo, partidario verdadero y decidido de la causa a cuya defensa estuvo presto. Además, hay en él los mejores antecedentes de honradez como hombre de Estado, concurriendo la circunstancia de ser ventajosamente conocido en toda la República. Por lo expuesto, CC. Diputados, venimos a proponer para su deliberación, no dudando que alcance la aprobación de esta H. Cámara, el siguiente

"PROYECTO DE LEY QUE RATIFICA EN TODAS SUS PARTES LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA CONVENCIÓN DE MONCLOVA

"Art. 1º Quedan ratificados en todas sus partes los acuerdos y determinaciones emanados de la Convención de Monclova verificada el 18 de abril del corriente año, y por lo tanto, mientras dure el actual movimiento contra el Gobierno usurpador de Victoriano Huerta, tendrá puntual observancia en el Estado de Sonora el PLAN DE GUADALUPE.

"Art. 2º Todas las Fuerzas Militares organizadas hasta la fecha y que en lo sucesivo se organicen, tomarán parte integrante del Ejército Constitucionalista, cuyo Jefe Supremo es el C. Venustiano Carranza.

"Art. 3º Como consecuencia de las atribuciones conferidas en el Plan de Guadalupe al C. Venustiano Carranza, queda reconocido éste como único representante del Poder Federal, hasta en tanto puedan llevarse a cabo las elecciones generales en la República.

'Art. 4º Quedan derogadas las disposiciones que estén en pugna con la presente ley.

"Sala de Comisiones del Congreso del Estado.



"Hermosillo, 18 de agosto de 1913.—*C. Plank.*—*Garduño.*—*M. F. Romo*".

⊗

Las necesidades de carácter militar en el Estado de Sonora, habían influído para que la Federación lo dividiera en dos grandes zonas: una, con cuartel general en Tórin, encargada de la vieja campaña contra la tribu rebelde del yaqui, y, la otra, con cuartel general en Naco y jurisdicción en el Norte y Centro del Estado. Era Jefe de la primera el General Miguel Gil. Para distraerlo y evitar que avanzara sobre Hermosillo, el Coronel Obregón destacó, hacia el Sur, al Coronel Benjamín G. Hill, quien con un pequeño núcleo de fuerzas marchó al distrito de Alamos, levantando en su jurisdicción una gran cantidad de gente, con la cual pudo avanzar sobre Alamos, ciudad levítica donde numerosos de sus habitantes guardan todavía sus títulos nobiliarios y hacen gala de su vieja filiación conservadora. Sin que sea nuestro propósito salir a la defensa de abolengos o tradiciones locales, y apreciando solamente el espíritu laborioso y emprendedor de sus habitantes, cabe decir que no merecía Alamos el áspero tratamiento que le infirió el Coronel Hill al apoderarse de la plaza: encarcelamientos a granel, despojos inmotivados y faenas de barrido a las calles por los más caracterizados vecinos.

El Coronel Obregón, por su parte, con el grueso de las tropas revolucionarias, salió a dirigir, personalmente, las operaciones del Norte, zona que tenían encomendada los federales al mando del General Pedro Ojeda.

En Nogales se incorporó con Obregón el Secretario Particular de don José María Maytorena, Francisco R. Serrano, talentoso joven que ingresó al Estado Mayor del Comandante en Jefe, con el grado de Capitán.

Los Jefes revolucionarios Plutarco Elías Calles y Pedro Bracamontes habían estado asediando, desde los primeros días de la Revolución, las plazas de Naco y Cananea, sin lograr tomarlas; pero impidiendo que Ojeda pudiera enviar refuerzos a Nogales.

El día 24 de marzo inició el ataque sobre Cananea el Coronel Manuel M. Diéguez, logrando apoderarse desde luego de magníficas posiciones dentro de la plaza, sin consumar la derrota de los federales. El Coronel Obregón, con los Coroneles Salvador Alvarado y Juan Cabral, llegados al campo de las operaciones a la 1 a. m. de ese mismo día, sostuvieron el ataque el 24, el 25 y parte del 26, fecha esta última, en que, al fin, se rindió la plaza, cayendo prisionera toda la guarnición federal con su Jefe, el Coronel Moreno. En esta operación se hicieron prisioneros al enemigo, dos jefes, ocho oficiales y trescientos individuos de tropa, recogiéndose tres ametralladoras, 500 máuseres, 30,000 cartuchos, caballos, acémilas y algunos otros pertrechos de guerra, comenzándose a distinguir por sus insospechadas capacidades técnica y de organización, el ex Presidente Municipal de dicha ciudad, ya Coronel, don Manuel M. Diéguez, a quien Obregón calificaba de Jefe heroico entre las huestes revolucionarias. [5]

Ojeda pretendió ir en auxilio de los defensores de Cananea, pero al darse cuenta de que la plaza había caído en poder de los revolucionarios, regresó violentamente a su reducto de Naco, donde contaba con un magnífico baluarte natural y con dos cañones y cuatro ametralladoras.

El Coronel Obregón, con todas las tropas de asalto de Cananea, más los contingentes de Calles, Bracamonte y demás Jefes que ya operaban en la región, avanzó sobre Naco, plaza defendida por 500 hombres, tomándola por asalto el 13 de abril, pasándose al lado americano el General Ojeda y buena parte de los federales que hicieron resistencia. Cayeron en poder de las tropas revolucionarias cien prisioneros, los dos cañones, las cuatro ametralladoras y buena cantidad de parque. Entraron al combate como subalternos los Coroneles Diéguez y Alvarado, los Tenientes Coroneles Calles y Bracamonte, los Mayores Luis Bule, Francisco Urbalejo y Jesús M. Acosta, y los Capitanes Arnulfo R. Gómez e Ignacio C. Enríquez, el último de los cuales resultó herido en la acción. [6]

[5] El parte relativo a la toma de Cananea figura en el apéndice, como documento número 9.

[6] El parte relativo a la toma de Naco figura en el apéndice, como documento número 10.

Los federales, al mando del General Miguel Gil, habían iniciado en Guaymas, en los primeros días de mayo, su avance sobre Hermosillo, pero con la lentitud que les era característica en todas sus campañas. Si hubieran tenido la actividad y el entusiasmo que reinaba entre los revolucionarios, habrían puesto en duro trance a la Revolución en Sonora, pues mientras el Coronel Obregón había marchado hacia el Norte, los Poderes del Estado quedaron en Hermosillo, ciudad muy cercana al centro de operaciones del General Gil, con una irrisoria protección militar.

Una vez dueños los revolucionarios de toda la zona del Norte y Centro de Sonora, el Coronel Obregón concentró, por ferrocarril, las tropas a su mando en Hermosillo, para hacer frente al avance de la columna de Gil.

En los llanos de Santa Rosa, cuya estación se halla a cien kilómetros de Hermosillo, dispuso el Coronel Obregón que las fuerzas revolucionarias se atrincheraran para librar batalla contra los federales. Estos avanzaban en número de 1,800 hombres, mandados por el General Luis Medina Barrón. Las fuerzas de Sonora serían en un principio más o menos iguales en número que los federales y estaban mandadas por el Coronel Obregón como Comandante, y por los Coroneles Diéguez, Cabral, Camacho y Sosa; Mayores Francisco R. Manzo, Bule, Urbalejo, Carlos Félix, Francisco Contreras, Jesús M. Acosta, Jesús Gutiérrez y Jesús Trujillo; Capitanes Arnulfo R. Gómez, Jefe de una compañía del 3er. Batallón; Pablo Quiroga, J. Gonzalo Escobar y Lino Morales. La artillería de los revolucionarios estaba bajo el mando del Capitán Maximiliano Kloss. Los combates fueron sumamente encarnizados los días 9 y 10 del mes de mayo, sintiendo los federales lo que era el valor y la efectividad del fuego de los revolucionarios, que ya habían logrado una magnífica organización y disciplina. Aun cuando la victoria se inclinaba resueltamente del lado de los constitucionalistas, la llegada oportunísima del Coronel Salvador Alvarado con un fuerte contingente de tropas, aseguró la victoria. En efecto, Obregón ordenó que estas fuerzas de refresco se lanzaran al ataque sobre el enemigo, lo que produjo una derrota sin precedente entre los federales, que no pudieron menos que retirarse desordenadamente, dejando el campo en

poder de las huestes rebeldes, con 422 muertos y 180 prisioneros, 6 ametralladoras, 200 máuseres, más de 30,000 cartuchos, granadas de cañón, 3 furgones con provisiones de boca, 3 carros de transporte, teléfonos y telémetros de campaña y otros pertrechos. El parte del Coronel Obregón hace especial mención del arrojo de los Coroneles Diéguez y Alvarado, de los Mayores Manzo, Urbalejo, Acosta y Trujillo, así como del temerario Mayor Bule, quien encontró la muerte junto con su compañero Gutiérrez en esta batalla, resultando herido el Capitán Escobar. El Primer Jefe ascendió, por el éxito de la misma, al grado de General Brigadier, al Coronel Obregón, dando la circunstancia de que la primera gorra militar que usara dicho Jefe con las insignias del generalato, fué la del General Luis Medina Barrón, Comandante de las tropas federales, que la dejó perdida en el campo, a la hora de la retirada. [7]

Después de su derrota en Naco, el General Ojeda había logrado embarcarse en un puerto norteamericano del Pacífico, con dirección a Guaymas, para ponerse al frente de la columna federal que, aunque fuertemente castigada en Santa Rosa, se había rehecho en Guaymas con la llegada de poderosos refuerzos enviados con toda rapidez por Victoriano Huerta, a bordo de transportes y cañoneros de la armada nacional.

Ojeda, pues, con una columna de más de cuatro mil hombres, dotada de diez cañones, doce ametralladoras y un tren blindado, volvió a iniciar el avance sobre Hermosillo por la vía del Ferrocarril Sudpacífico, el 29 de mayo. El General Obregón, sin perder contacto con el enemigo, contacto que sostenía el Coronel Diéguez con 300 infantes, fué retrocediendo con el grueso de sus fuerzas a una distancia de 20 kilómetros para no ser descubierto en sus movimientos, hasta hacer que Ojeda se colocara en la Estación de Ortiz. Entonces, Obregón, el 16 de junio, desplegó diversas columnas con el objeto de sitiar al enemigo en dicho lugar. Las columnas estaban a las órdenes de Alvarado, ascendido también por el Primer Jefe al grado de General, y del Coronel Ochoa, por el flanco izquierdo del

[7] El parte relativo a la batalla de Santa Rosa y Cuadro de Jefes y Oficiales de que se componía la Columna Expedicionaria, figuran en el apéndice, como documentos números 11 y 12.

enemigo, con instrucciones, Ochoa, de colocarse a su retaguardia en la Estación Chinal, adonde arribó en la madrugada del 19; al mismo tiempo que Alvarado se situaba en El Aguajito, cortando, de esta manera, las tomas de agua que abastecían a la división enemiga. El Coronel Diéguez permaneció en la Estación Tapia para detener al enemigo en el caso de que intentara avanzar hacia el Norte. Benjamín Hill avanzó por el flanco derecho de Ojeda a la Estación Anita, para destruir el telégrafo y la vía férrea que conduce al Sur, y el Mayor Méndez, por último, interrumpió las comunicaciones entre Tres Gitos y Batamotal, derrotando a la guarnición federal que estaba en la Estación Maytorena e incorporándose después, con Hill, a Santa María. El día 19 quedó completamente sitiada la división federal, sin que Ojeda se hubiera dado cuenta de ello, pues todos estos movimientos de los revolucionarios se hicieron de noche. Este intentó reparar sus comunicaciones al Sur para restablecer el contacto con su base de aprovisionamiento, siendo rechazado por las fuerzas de Alvarado y de Ochoa. Otra fuerza federal que salió de Empalme con igual objeto, fué derrotada por el Mayor Méndez en la Estación Maytorena. El día 20, el enemigo logró apoderarse del Chinal, de donde se retiró Ochoa hacia El Aguajito. Diéguez, por su parte, rechazó el 22 los ataques del enemigo, obligándolo a replegarse hacia Ortiz, después de varias tentativas para romper el cerco dentro del cual lo habían colocado las fuerzas de la legalidad. El día 25 se retiró Ojeda de Ortiz por el valle, al Oriente de la vía del ferrocarril, rumbo a la Hacienda de Santa María, en donde se encontraba el Coronel Hill, siendo derrotado por éste y por el General Alvarado, oportunamente movilizados hacia ese rumbo, lo que obligó al mismo Ojeda a retirarse por el cañón de Santa Ursula y por Maytorena, rumbo a Guaymas, tras de una sangrienta pelea que duró 13 horas, en derrota tan completa, que en mucho superó a la que anteriormente se había infligido en Santa Rosa al General Medina Barrón. Esto sucedía el día 26. Diéguez, entretanto, se había apoderado de Ortiz, al dirigirse el enemigo sobre Santa María.

La división de Ojeda tuvo 314 muertos, perdió nueve cañones, 530 armas, cinco ametralladoras, ciento noventa mil cartuchos, 25 carros de transporte y una cantidad enorme de dispersos y ochocien-

tos prisioneros. Obregón, en cambio, tuvo solamente 25 muertos de tropa y 28 heridos. Esto se explica porque la lucha adquirió caracteres de tragedia para los federales, especialmente cuando, privados del abastecimiento del agua, los soldados, sufriendo horriblemente los tormentos de la sed, desobedecían a los Jefes para echarse sobre unos campos de sandía que estaban justamente como blanco para el tiro de los revolucionarios, quienes cazaban a sus enemigos en un estado de completa falta de defensa. Por centenares se encontraron a los soldados federales muertos, pegadas sus bocas a los frescos calabazos. En esta gran batalla se distinguieron, sobremanera, el General Alvarado y los Coroneles Diéguez y Hill. [8]

En un estado de completa desmoralización, Ojeda regresó a Guaymas: apenas si llegaban en desbandada los restos de la que había sido una poderosa división. Tanto era así, que se dispuso a embarcar, abandonando el puerto a los revolucionarios. Obregón había perseguido a los federales hasta llegar a coronar con sus tropas las alturas que dominan la plaza, que era el último reducto de los huertistas; pero, por un inexplicable error que confiesa el mismo General en su libro "Ocho mil kilómetros en campaña", en vez de ordenar el asalto sobre Guaymas, se limitó a establecer un sitio sobre esta plaza, el cual se prolongó durante todo el tiempo que duró Huerta en el Poder, distrayendo fuertes contingentes revolucionarios y retardando, por varios meses, el avance sobre Sinaloa. En tales condiciones, Guaymas continuó siendo una amenaza para el centro de operaciones de Sonora.

Esta cadena de triunfos, respecto de los cuales poco o nada se sabía en el interior de la República por el interés que ponían las autoridades de Huerta en ocultarlos, eran demasiado amenazadores para la estabilidad de su régimen y precisaba contrarrestar de alguna manera sus alcances. Un médico, nativo de Chihuahua, que no importa mencionar, partidario de Félix Díaz, que conocía la organización militar que la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista iba dando a sus contingentes, basándose en el Decreto expedido por el señor Carranza el 4 de julio en Monclova, Coah., que oportunamente reproduciremos en estas páginas y por medio del cual establecía el Cuerpo de Ejército del Noroeste, formado por las fuerzas de los Estados de Sonora, Chihuahua y Sinaloa, entre otras, lanzó la pintoresca especie, que la prensa oficial de la usurpación tomó por su cuenta para provocar la exaltación del sentimiento patriótico del pueblo, con miras a reclutar voluntarios que lanzar contra la Revolución, de hacer aparecer al Constitucionalismo como tratando de realizar un movimiento separatista para fundar la República Sochiloa, nombre formado con las primeras sílabas de los Estados de Sonora, Chihuahua y la última de Sinaloa. Consultando la prensa de la época, el lector no puede menos que asombrarse con la forma, imaginariamente documentada, en que presentaba la noticia: límites territoriales, matiz social de su legislación y nombres de sus futuros funcionarios; nada faltaba en esa fantasía, como no fuera la lógica vital de los acontecimientos destinados a ser verdades eternas, como los progresos militares que la Revolución iba logrando en diferentes regiones del país y ante los cuales nada significaban las maquinaciones de la prensa que trataba, por este medio, de desviar la atención pública hacia hechos distintos a los desastres que las tropas gobiernistas experimentaban diariamente. Si algún esfuerzo se manifestaba para obtener la unidad nacional, éste era el que realizaba el constitucionalismo; si había tendencias patrióticas en los bandos en pugna, éstas eran las que informaban los actos de los revolucionarios, noblemente inspirados en el respeto de las instituciones conculcadas por la ambición de Huerta y por cuyo restablecimiento luchaban con tanto denuedo como desinterés.

[8] El parte relativo al sitio de Ortiz y batalla de Santa María, figura en el apéndice, como documento número 13.



CAPÍTULO V

1. Los revolucionarios de la comarca lagunera. — 2. Primera toma de Zacatecas. Sensación en México. Interrupción definitiva de la vía de Zacatecas a Torreón. — 3. Sombrerete, Cuartel General Revolucionario. Toma de Durango y desórdenes en la plaza. Asedio de Torreón. — 4. Quiénes eran los principales Jefes revolucionarios de la zona.

El anuncio de que la guerra civil provocada en el Estado de Coahuila por el Gobierno que Huerta trataba de implantar sobre la traición y el crimen, pronto se extendería a todo el país, hecho por el señor Carranza en el telegrama que dirigió el 25 de febrero al Presidente Taft, no era la simple manifestación de un optimismo nacido al calor con que los liberales del propio Estado respondían a su llamado para vengar la felonía de Huerta, por medio de las armas, sino la verdad hecha letra y que arrancada del conocimiento que tenía de la psicología popular, formaba su íntima convicción. Además de Coahuila y Sonora, los Estados de Zacatecas y Durango se conmovían, igualmente, por las hazañas de los guerrilleros maderistas quienes, alejados unos del servicio activo cuando triunfara la Revolución de 1910, y otros, encontrándose formando parte de los Cuerpos Irregulares de la Federación, secundaban la actitud del señor Carranza, levantándose en armas y concentrándose en puntos estratégicos.

Fortunato Maycott, hallándose de guarnición en Villa de Coss, Zac., desertó en los últimos días de marzo, con 80 hombres del cuerpo a que pertenecía, para incorporarse a la Revolución. El día 12 de abril, el destacamento federal que guarnecía la Hacienda de Cedros, de la propia entidad, se sublevaba también, comenzando a

combatir el 28 en la Hacienda de El Fuerte, y el 30 en la Mesa de las Papas. El 7 de mayo la guarnición del Partido de Pinos desconoció al usurpador y un día después, Pánfilo Natera, con un fuerte contingente de tropas, atacaba y tomaba la plaza de Fresnillo, y el 11 la de Nochistlán, y otro grupo de revolucionarios, se apoderaba, a su vez, de Sombrerete y Mazapil. Según informes que se conservan en la Secretaría de Guerra, rendidos el 27 del citado mayo al Gobierno de Huerta, por el Gobernador de Zacatecas, todo el Estado se encontraba invadido por la Revolución, con excepción de la capital, sin que pudieran ejercer sus funciones para dar garantías, las autoridades públicas.

Los antiguos Jefes maderistas Pánfilo Natera, Tomás Domínguez, Santos Bañuelos, J. Trinidad Cervantes y otros, habían destruído en diferentes tramos la vía del ferrocarril entre Zacatecas y Torreón, en forma tal, que jamás volvieron los federales a disponer de esa comunicación que privaba a los gobiernistas de su medio más rápido de comunicación con Chihuahua, viéndose constreñidos a utilizar el Ferrocarril Nacional hasta Saltillo, para conectar allí con el Coahuila y Pacífico que conduce a Torreón, lo que representaba una pérdida de tiempo de más de 48 horas que perjudicaban notablemente las operaciones militares del usurpador.

Avanzando, audazmente, sobre la citada y antigua vía del Central, Natera y los demás revolucionarios atacaron el 7 de junio la plaza de Zacatecas, tomándola por asalto ese mismo día. La plaza estaba defendida por el General Miguel Rivera y se componía la guarnición del 31º Regimiento, del 44º Cuerpo Rural y el 21º Batallón de Línea, que daban un total de 1,500 soldados. La sensación que este hecho de armas produjo en toda la República, es inenarrable, y su intensidad se explica por haber sido la primera capital de un Estado que caía en poder de la Revolución, pues Hermosillo, capital de Sonora, jamás estuvo, propiamente, en poder de los federales, porque la guarnecían, al desconocer al Gobierno de Huerta, tropas irregulares maderistas. La pérdida de la plaza cobraba mayor importancia por tratarse de una ciudad situada en el centro del país y sobre la línea ferroviaria que va, desde la ciudad de México, hasta Chihuahua, e independientemente de su trascendencia militar que fué comentada hasta en el extranjero, su repercusión llegó al Gabinete del usurpador, quien se aprovechó de tal circunstancia, para expulsar a su Ministro de Guerra, el General Manuel Mondragón, que es, históricamente, el verdadero promotor del cuartelazo de febrero y sobre quien Huerta descargó la responsabilidad de los fracasos militares hasta entonces experimentados por su Ejército, lo que le sirvió para destruir de paso los compromisos contraídos mediante el documento que se conoce como *Pacto de la Ciudadela*, [1] firmado en la Embajada Americana y que lo ataban al felicismo, de cuya bandería era el representativo de mayor realce en el Gabinete, el General Mondragón.

Esta derrota trastornó profundamente los planes de campaña de Victoriano Huerta y evidenció la falsedad de la propaganda periodística de su Gobierno, que de manera insistente afirmaba que el único brote revolucionario al cual podía reconocérsele alguna importancia, era el de Coahuila, para donde había organizado una columna de las tres armas, fuerte en 6,000 hombres, al mando del General Joaquín Mass, destacándola sobre Monclova, Cuartel General del señor Carranza, tratando de hacer creer en esta forma que, destruído el núcleo de Coahuila, la Revolución terminaría. Para recuperar Zacatecas, hubo de retirarle al General Mass la mayor parte de sus fuerzas, con las cuales logró el General José Delgado, posesionarse de ella el 16 del mismo mes sin ningún esfuerzo por su parte, en virtud de que los revolucionarios no intentaban, por entonces, sostenerse en plazas como ésa; pero lo que no obtuvo Delgado, ni más tarde el General Rubio Navarrete, fué restablecer las comunicaciones ferrocarrilera y telegráfica, entre Zacatecas y Torreón, impotentes como se manifestaban para destruir los grupos revolucionarios que ambulaban por dicha zona.

Al evacuar la plaza de Zacatecas las fuerzas de Natera con un considerable botín, este Jefe estableció su Cuartel General en Sombrerete, teniendo en jaque constante tanto a la citada capital, como a Torreón y Durango, combatiendo el 25 del mismo junio, con los federales, en el Rancho de Las Hermanas, en Jerez el 27 de agosto y

[1] El pacto figura en el apéndice, como documento número 14.

en Las Trancas, punto que se encuentra a inmediaciones de Jerez, a principios de septiembre.

A un modesto Capitán llamado Orestes Pereyra Jr., le tenía reservado el destino la empresa de encender en el Estado de Durango la tea de la Revolución. Se hallaba en Pedriceña formando parte del destacamento federal, cuando abandonó su puesto en los últimos días de febrero, dirigiéndose a Cuencamé, donde vivía retirado el Coronel Calixto Contreras. Ambos se presentaron en la ciudad de Nazas, con el Coronel Orestes Pereyra Sr., quien tenía a su mando una fracción del 22º Cuerpo Rural. Puestos los tres de acuerdo, desconocieron a las autoridades federales, iniciando su rebeldía el 12 de marzo, con la destrucción de algunos puentes del ferrocarril y el tiroteo al tren que salió en la citada fecha de Durango para Torreón, el cual tuvo que retroceder, quedando desde entonces, definitivamente cortadas, las comunicaciones ferroviarias entre dichos lugares.

"La inmensa superioridad de un pueblo que va al combate por el ideal de ser libre, a pesar de su desorganización e indisciplina, sobre un ejército mercenario comandado por militares de gabinete, se puso de manifiesto en los dos primeros combates formales que tuvieron los rebeldes. En seguimiento de los Pereyra avanzó rápidamente, sobre Cuencamé, el Teniente Coronel Esteban Barrios, al frente de dos escuadrones del 14º Regimiento, con dos ametralladoras, penetrando al interior de la ciudad, sorprendiendo a los dispersos soldados del 22º Cuerpo Rural y a los confiados vecinos; pero inmediatamente llevados éstos por su iniciativa personal, en las azoteas, en las puertas, en las esquinas, aparecieron hombres armados que sembraban la muerte, cayendo a los primeros disparos el Jefe de los asaltantes y produciendo la más completa derrota en las fuerzas federales, que huyeron dejando el pueblo sembrado de cadáveres.

"El segundo combate ocurrió en la Estación Gabriel, ahora Villa Madero, en donde un General Anaya, que cargaba los lauros de la Ciudadela, se hizo fuerte para detener el avance de los revolucionarios sobre Durango. Sus trenes, incendiados a retaguardia, le hicieron emprender la fuga en completa dispersión, sin haber perdido un solo hombre ni haber causado una sola baja al enemigo, a pesar



de que dispararon más de 200 tiros de cañón. Para el mes de abril, es decir, dos meses después del cuartelazo, la capital del Estado estaba sitiada por las fuerzas del proletariado, mandadas por los mismos Jefes de 1911, que venían a dar el golpe final al antiguo régimen, que renacía en terreno abonado, por la traición y el crimen.... La imprevisión de los improvisados Generales, hizo que una columna huertista, bajo el mando del feroz Cheché Campos, llegara a la ciudad, sembrando la desmoralización de los sitiadores, cuando iniciaban sus ataques formales sobre los fortines, por lo que entonces se libró de segura derrota la guarnición sitiada.

"Una época de terribles represalias se desarrolló en la ciudad, para vengar la muerte de algunos miembros de la Defensa Social que sucumbieron en los asaltos, exacerbándose el encono de la aristocracia en contra del pueblo, y naturalmente, en contra de los civiles que con él simpatizaban, que dió sus frutos en el fusilamiento de muchos infelices peones y el encarcelamiento de casi todos los maderistas, que sólo pudieron salvar su vida por la ecuanimidad del Gobernador, licenciado Jesús Perea, y del Jefe de las Armas, General Antonio M. Escudero.

"Dos meses duró el terror, durante los cuales la Defensa Social alcanzó la cúspide de su altanería y de su potencia, pues se afiliaron a ella más de 700 personas (compelidas por el poder confesional del Arzobispo), desde los más encumbrados personajes, hasta sus más humildes empleados, formando una falange en auxilio a las fuerzas federales y del Estado, que ascendían a 1,800 combatientes, con abundancia de parque y los dos cañones que fueron salvados del desastre de Gabriel....

"Mientras tanto, el Ejército del pueblo se reorganizaba en Canatlán, teniendo por campo de aprovisionamiento, todo el Estado, en el que no había ya una sola guarnición huertista, salvo en la región cercana a Torreón, por lo que todas las comunicaciones estaban cortadas para la capital. Para asegurar el éxito del próximo asalto, llamaron en su auxilio a las huestes del Norte, comandadas por Tomás Urbina, a quien nombraron Jefe Supremo, designación altamente inconveniente, por los fatales antecedentes de este guerrillero, pero al mismo tiempo, reconocieron la Primera Jefatura del ciudadano

Venustiano Carranza, que había levantado el honor de la Patria en los campos de Coahuila.

"Las 11 de la noche del día 18 de junio, fué la hora fijada para el asalto general. La ciudad estaba prevenida para la defensa y tres líneas de fortificaciones aseguraban en teoría su inexpugnabilidad, sin prever que los asaltantes desconocían la disciplina, la estrategia y los preceptos de la guerra, y que cada combatiente obraba por su iniciativa personal, impulsado por un arrojo, audacia y denuedo no sospechados. En esa noche, al mismo tiempo que los atrincheramientos exteriores eran débilmente batidos, los maderistas penetraban a la ciudad y atacaban los fortines interiores, incendiando la larga fila de carros de ferrocarril que servía de baluarte a la línea media de trincheras en el Norte. El fragor de las bombas de dinamita que en provisión enorme traían los revolucionarios, el retumbar de los cañones, el traqueteo de los rifles, los alaridos de los combatientes y millares de ruidos de desconocido origen, producían en el ánimo de los habitantes de la ciudad la impresión horrenda de majestuosa catástrofe.

"El fuego continuó con intensidad variable hasta el amanecer del día siguiente, en el que se notaron los preliminares de la derrota federal, que fué consumada al ser tomada en sangriento asalto, la posición atrincherada del Cerro de los Remedios, que domina totalmente a la ciudad. De las 10 de la mañana en adelante, todo fué pánico y confusión y ruina. Por las calles penetraban a paso veloz soldados aislados, al grito de: ¡Viva Madero!, llevados por el bélico entusiasmo que demostraba su valor heroico; mientras en el cuartel se reconcentraban apresuradamente tropas federales (del 1°, 14° y 15° Regimientos y 24° Batallón), irregulares y defensa social, para alcanzar en la fuga desordenada y fatal, la única salida que quedaba libre". [2]

La satisfacción que a Victoriano Huerta causara el recuperamiento de la plaza de Zacatecas, ocurrida el 16 del citado mes de junio, se vió, por lo mismo, empañada lúgubremente dos días después, con

[2] "La Revolución Maderista y Constitucionalista en Durango", Conferencia sustentada el 2 de enero de 1931, en la Biblioteca Pública Nacional, México, D. F., por el ingeniero Pastor Rouaix.

la caída de la plaza de Durango, que debió llenarlo de confusión y alarma, por tratarse también de una capital de Estado, que cedía ante el empuje incontenible de los insurgentes capitaneados por Domingo y Mariano Arrieta, Calixto Contreras, Tomás Urbina y los dos Orestes Pereyra.

En prueba de la imparcialidad que inspira la narración de estos hechos históricos, consignamos la nota, en extremo lamentable para el prestigio de los revolucionarios que operaban en la zona de Durango, de que ni antes ni después del movimiento constitucionalista, ha llegado a sufrir plaza alguna, los horrores de la guerra civil, en la intensidad del ataque a las garantías individuales y a la propiedad privada, como las que experimentó la ciudad de Durango, en esa ocasión. El ingeniero Pastor Rouaix, Secretario de Fomento en el Gobierno del Presidente Carranza, que fué testigo presencial de aquella jornada, continúa describiendo las horas que siguieron al asalto, en la siguiente forma:

"El ejército vencedor (8,000 hombres aproximadamente), sin orden y sin jefes, penetró a la ciudad como un alud que desciende impetuoso de enhiesta montaña, mezclándose con el pueblo bajo, que ávido de venganza, de destrucción y de rapiña, se lanzó sobre los comercios, emprendiendo bochornoso saqueo, mientras otros grupos, con la desconfianza natural del rústico campesino, abrían campaña en contra de ficticios enemigos, volviendo a estallar la dinamita y a tronar los rifles. Al saqueo siguió el incendio, y la noche del 19 de junio tuvo más horror que la del marcial combate, pues la ciudad se iluminaba con el siniestro resplandor de las llamas que salían de doce de los principales establecimientos comerciales, incendio y pillaje con que el Todopoderoso parecía obsequiar las fervientes súplicas de la católica ciudad, colmando de bienes a los necesitados y dejando a los ricos sin cosa alguna. Al día siguiente, los jefes más respetables se revistieron de autoridad y procuraron que el orden se restableciera; pero hasta el tercer día pudo contenerse el saqueo y los atentados a la propiedad, que felizmente no se complicaron con asesinatos ni con atropellos a la honra de las familias".

En estos bochornosos sucesos hubo, como siempre ocurre en los actos irreflexivos de las turbas amotinadas, casos de notoria injus-

ticia: capitales honestos castigados con toda crueldad y comercios que habiéndose levantado lucrando con las necesidades del pueblo lograron, sin embargo, salvarse, como el establecimiento La Rebocería, llamado irónicamente EL VALLE DE LÁGRIMAS, por la forma judaica con que su propietario, don Miguel Verduzco, había llegado a amasar una cuantiosa fortuna, mediante las operaciones comerciales más inicuas. Dueños de la plaza de Durango, a la cual no volvieron a penetrar soldados federales, los revolucionarios comenzaron el asedio a Torreón, dejando organizadas allá las principales autoridades civiles, que le fueron dadas a conocer al Primer Jefe, señor Carranza, en la siguiente comunicación:

"Tengo la honra de comunicar a usted que el Ejército Constitucionalista que ha operado en el Estado de Durango fundándose en el Plan Político que sostiene firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, a los veintiséis días del mes de marzo de 1913, después de la toma de esta Plaza, llevada a cabo el día 18 de junio próximo pasado, resolvió lo siguiente:

"1° Se desconocen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, en virtud de haber reconocido al Gobierno ilegítimo del General Victoriano Huerta.

"2° Que con el poder que la Revolución nos da y de acuerdo con las bases firmadas en Canatlán para la ocupación de esta Plaza, consultamos la opinión del pueblo por medio de una elección verificada el día primero del presente mes de julio, resultando una mayoría de votos a favor del C. Ingeniero Pastor Rouaix, por lo cual declaramos al mencionado C. Ingeniero Pastor Rouaix, Gobernador Provisional del Estado de Durango.

"Por tal motivo, he tomado posesión del Gobierno Provisional del Estado, el día cuatro de julio anterior; me es grato manifestarle que hallándose animado este Gobierno de los mejores deseos para encaminar la Administración Pública por los senderos que le trazan los ideales que ha defendido el pueblo mexicano por medio de las armas, tendré mucho gusto y me será altamente satisfactorio cooperar con usted, para la consecución de tan nobles y elevados fines.

"Protesto a usted mi atenta y distinguida consideración. Sufragio



Efectivo. No Reelección. Durango, agosto 10 de 1913.—El Gobernador Provisional, *Pastor Rouaix.—Fidel Serpién,* Srio."

Los principales Jefes revolucionarios que operaban en las zonas de Durango y Zacatecas eran: Pánfilo Natera, de origen maderista, un ejemplar perfecto del indio: alto, de complexión robusta, pelo lacio y negro azabache al igual que sus ojos; podía pasar como un yaqui del Bacatete.

Desde el comienzo del Movimiento Constitucionalista dió muestras de una gran actividad, adquiriendo su nombre mayor prestigio, al tomar la ciudad de Zacatecas. Desde entonces fué reconocido como el caudillo de los revolucionarios de la región, siendo deplorable que su falta absoluta de carácter le haya opacado pronto, como en el caso de Lucio Blanco, aunque operando en éste factores diversos, la fama que en dos ocasiones lo hizo brillar como estrella de primera magnitud, nulificándolo para funciones más destacadas. Zacatecas fué la meta en que se coronaran esas dos veces los esfuerzos de Natera: la primera, cuando se posesionó de dicha plaza en la forma y época acabadas de relatar, mucho antes de que Francisco Villa revelara sus admirables cualidades de guerrillero; la segunda, en la etapa final de la lucha contra Victoriano Huerta, cooperando, eficazmente, con el propio Villa, en el asalto y toma de tan importante plaza.

Domingo Arrieta es, físicamente, el reverso de la medalla: blanco, delgado, alto, de mirada profunda y ceño mefistofélico; de una viveza natural que corre parejas con su incultura: ni siquiera sabía escribir su nombre; honrado a carta cabal y con un gran sentido de la lealtad. Su veneración por el señor Carranza no admitía la menor duda.

Cierta ocasión quiso el Primer Jefe que le tomaran en Durango una fotografía con Arrieta. Se realizaron algunas pruebas y en todas salió don Domingo con una postura forzada, opuesta a su manera de ser. Al verla, le pregunté la causa de que saliera en esa actitud, contestando con su habitual sencillez: "Qué quieres, muchachito, estaba sudando de hallarme tan arrejuntado al Jefe". Arrieta no sabía tampoco leer y le causaba gran pena confesarlo. Provisto de un sello de goma con su nombre, que llevaba siempre en el

bolsillo, lo estampaba en los documentos que leía su Secretario. A veces lo descuidaba y sus oficiales hacían uso del sello en documentos de que Arrieta ni siquiera tenía conocimiento, lo cual no dejó de causarle algunas dificultades. El señor Carranza, con el propósito de evitar a don Domingo las molestias de tan particular sistema de *firmar*, le llamó una mañana a su despacho para enseñarle a escribir su nombre, empleando, para ello, el siguiente método, quizá antipedagógico, pero que dió buen resultado: en un papel escribió el señor Carranza *Domingo Arrieta*, haciendo a éste que lo dibujara repetidas veces, y tal empeño tomó en ejecutar la tarea, que el discípulo pudo, en muy poco tiempo, estampar su firma original en toda su correspondencia.

Yo ignoraba la falta de conocimientos de Arrieta. A menudo iba a mi Oficina del Estado Mayor a tratar algunos asuntos llevando, como es costumbre, los documentos en una cartera. Cuando me enteré de tal cosa, procuraba observar el procedimiento de que se valía para el "acuerdo", que descansaba en una curiosa mnemotécnica: retenía en la memoria el orden de cada asunto y así iba extendiéndome el documento que correspondía al negocio de que hablaba. Algunas veces, con el deseo de jugarle alguna broma, le alteraba, aprovechándome de un descuido, la colocación de sus papeles, resultando muy divertidas confusiones al reanudar el acuerdo. Arrieta, con el rostro enrojecido, pretextaba cualquiera urgencia para irse a la pieza contigua en donde lo esperaba el sufrido Secretario, quien volvía, resignadamente, a colocar los papeles en su debido orden.

CAPÍTULO VI

1. Cómo y con quién me incorporé a la Revolución. — 2. Mis primeras campañas. — 3. Expedición hacia el Norte. — 4. Jefe de Estado Mayor de la columna. — 5. Asalto de Padilla y combate de Dolores. — 6. Diferencias entre Lucio Blanco y Jesús Agustín Castro. — 7. Con Andrés Saucedo. Se me incorpora a la División Blanco. — 8. Primer reparto de tierras hecho por la Revolución. — 9. Consejo de Guerra a Guillermo Castillo Tapia.

Disfrutando de las vacaciones escolares de invierno, me encontraba en Ciudad del Maíz, en el mes de noviembre de 1912, después de haber sustentado en el Instituto Científico y Literario de San Luis Potosí, hoy Universidad, examen de las asignaturas correspondientes al cuarto año de Derecho. El orden público de la comarca se alteró intempestivamente en la madrugada del domingo 17 de noviembre, con el asalto de un centenar y medio de hombres que sin bandera política alguna, ni menos social, llevaron a cabo a la plaza de Ciudad del Maíz, encabezados por los hermanos Saturnino, Magdaleno y Cleofas Cedillo. Este hecho, que aun se recuerda por los habitantes de la región, es desconocido para el resto del país, y con el objeto de impedir que se adultere la verdad histórica, y se asigne a los hombres un lugar que no les corresponde, consignaré el origen y antecedentes de estos individuos, a fin de comprobar que jamás fueron revolucionarios en la acepción más alta del concepto.

En efecto, al estallar la revolución contra la dictadura del General Porfirio Díaz, los hermanos Cedillo no tomaron participación en ella, antes bien, su actuación comienza justamente en sentido opuesto al movimiento, ya que su primera hazaña consistió, precisamente, en levantarse en armas, secundando al infidente reaccionario Pascual Orozco, contra el Gobierno democrático que presidía el Presidente Madero.

En esta ocasión, los Cedillo, que eran unos campesinos talladores de ixtle en el rancho de Palomas, perteneciente a la municipalidad de Ciudad del Maíz, atacaron por sorpresa esta plaza la mañana del 17 de noviembre, con un contingente aproximado de unos ciento cincuenta hombres. No contaba Ciudad del Maíz para su defensa sino con cinco rurales y el Prefecto regional, don Manuel C. Buentello. Con tan exiguos elementos, este funcionario íntegro y por demás valeroso, encerrado en el Palacio Municipal, durante varias horas tuvo a raya a los Cedillo. Convencidos los atacantes de que jamás quebrantarían la resistencia de Buentello y de sus bravos compañeros, prendieron fuego al edificio, obligando a éste a abandonarlo envuelto en llamas. Entretanto acudía en auxilio de la población atacada, un grupo de colonos de origen italiano, establecidos en un lugar situado a cuatro kilómetros del pueblo, denominado Colonia Diez Gutiérrez. Los colonos, algunos de los cuales viven todavía en Ciudad del Maíz en la fecha en que este relato se escribe, y que estaban considerados como los mejores tiradores de la comarca, llegaron en número de catorce, bien montados y armados, a eso de las doce del día. Desgraciadamente, a tales horas, ya los Cedillo habían saqueado el pueblo y emprendido la retirada con sus chusmas. Yo, que me encontraba en el pueblo, y que al mismo tiempo era amigo de Buentello y entusiasta partidario del señor Madero, me puse, desde luego, a las órdenes del Prefecto para perseguir a estos bandoleros. En número de veinte salimos a batir a los asaltantes, habiéndoles dado alcance en el tanque de Gudiño, en donde después de un corto tiroteo huyeron en precipitación y a la desbandada, internándose en las serranías. Esta fué la primera acción de armas y el único servicio militar que presté al Gobierno del Presidente Madero. Celebro, sin embargo, este éxito, por insignificante que parezca, porque me brindó la oportunidad de combatir a individuos sin convicciones, sin ideales y sin bandera, y que sólo satisfacían su odio a mi pueblo, Ciudad del Maíz, y especialmente a los miembros de mi familia, que si por algo tenían ascendiente y notoria significación en la comarca, era por su abolengo tradicional de liberales y patriotas.

En el mes de enero de 1913, días antes del cuartelazo de Victoriano Huerta, los propios Cedillo, siguiendo su natural instinto, asaltaron y robaron el tren de pasajeros que venía de Tampico rumbo a San Luis, en la Estación Las Tablas, apoderándose de ochocientos mil pesos pertenecientes al Gobierno Federal.



Saturnino Cedillo, el más timorato e inútil de los tres, con parte de este rico botín logró trasladarse por ferrocarril a San Antonio, Texas, con el propósito de adquirir armas y conferenciar con la Junta reaccionaria que allá funcionaba. Al pretender internarse al país, fué aprehendido en la frontera, conduciéndosele a San Luis Potosí, a disposición del Juez de Distrito, licenciado Romero, como responsable de los delitos de robo y asalto. Esto ocurría cuando aún gobernaba el Presidente Madero.

Cedillo, no obstante lo anterior, me suplicó que lo fuera a visitar a la Penitenciaría, y como estaba en desgracia, no sólo acepté interceder en su favor cerca del doctor Rafael Cepeda, Gobernador del Estado, sino que comprometí en su defensa al licenciado José Perogordo.

Días después estallaba el cuartelazo de la Ciudadela. Magdaleno y Cleofas Cedillo, que seguían levantados en armas, se apoderaron de las plazas desguarnecidas de Ríoverde y Estación San Bartolo. Entonces, el propio Gobernador del Estado nos comisionó al licenciado Alvaro Alvarez y a mí, para que fuésemos a conferenciar con los Cedillo, con la esperanza de que en tales circunstancias, se pusieran a las órdenes del Presidente Madero. Para garantizar el éxito de esta misión, obtuvimos cartas muy explícitas de Saturnino Cedillo y de su padre don Amado, que también se encontraba preso, dirigidas a sus hijos Magdaleno y Cleofas. Por cierto, que cuando en las altas horas de la noche fuimos a la Penitenciaría a recoger las misivas acompañados del entonces Mayor Mariano Flores, Jefe de la Policía, Saturnino Cedillo recibió un terrible susto, del que apenas repuesto nos manifestó que creía que lo iban a sacar de la prisión para fusilarlo. Nos dieron las cartas y por ferrocarril nos trasladamos el licenciado Alvarez y yo a la Estación de San Bartolo, en donde conferenciamos con Magdaleno, quien se negó, terminantemente, a aceptar las proposiciones del Gobernador Cepeda, permaneciendo así rebelde al Gobierno.

Una vez asesinado el Presidente Madero, como fácilmente se podrá colegir, los Cedillo reconocieron a Victoriano Huerta, y allí hubieran permanecido, al servicio del régimen usurpador, si no se le ocurre al mismo Huerta ordenarles que se concentraran a Ríoverde, con objeto de militarizarlos y destinarlos a la campaña contra las fuerzas constitucionalistas. Fué, entonces, cuando los Cedillo, que no perseguían otro móvil que el saqueo de los pueblos indefensos de la comarca, desertaron de las filas del usurpador, continuando su vida de correrías por la sierra, sin ninguna bandera. Me confirma en esta opinión el hecho de que cuando el General Jesús Agustín Castro ocupó la plaza de Ciudad del Maíz, en mayo de 1913, me comisionó para tomar contacto con los Cedillo, a fin de desarrollar las operaciones de la región de acuerdo con ellos; pero éstos se negaron a acudir al llamado que les hacía el General Castro, caracterizando así su verdadero papel en el seno de la Revolución. Para su mejor comprensión, doy a la publicidad esta carta escrita del puño y letra de Saturnino Cedillo, dirigida al Gobernador doctor Rafael Cepeda. Respetando su ortografía, dice así: "Penitenciaria del Estado Febrero 22 de 1913. Sr. Gobernador Dr. D. Rafael Cepeda. Ciudad. Muy Respectable Sr. me tomo la Libertad de dirijirle la precente para decir a Ud. que tengo noticia que mis Hermanos Magdaleno y Cleofas Cedillo. ban a ser perseguidos por fuerzas Federales, y conciderados como bandidos. pues como tengo la firme Crencia. que no lo son. por Estar de acuerdo con los principales Jefes que operan En El norte. y En Vista de que El Gobierno del Sr. madero lla concluyo creo que lla no es necesario El derramamiento de Sangre. pues llo soy El Jefe de la gente que trayen y si se me permite. darles horden de que depongan las Armas. creo ser Respectado ynmediatamente y se Evitara la perdida de vidas. pues Creo. firmemente. Ignoran la Caida del Sr. madero. pues en mi humilde conocimiento. Entiendo. que Ud. Rebocara. dicha horden. pues conosco a Ud. como a un Gobernante modelo. y por Patriotismo Evitara en la forma Indicada la perdida de vidas pues tengo la firme combición que mis hermanos y la gente que los acompaña se dirijran. por lo que llo hordene. pues no deseamos masque. Garantias. pues lla el Gobierno contra quien nos Rebelamos no Existe.



y hoy lo que deseamos es Retirarnos a la Vida pribada para Atender nuestras Labores de Campo. pues ya El objeto que perseguiamos a concluido; me es Grato Hofrecerme a sus Respectables hordenes. Protesto a Ud. mi adección y Respecto.—*Saturnino Cedillo.* Rúbrica". [1]

Conocidas como eran mis relaciones de amistad y mis ideas maderistas en San Luis Potosí, mi situación personal se hizo insostenible después de los acontecimientos dolorosos de febrero del año de 1913, sobre todo, porque durante los días de la decena trágica había tenido varias discusiones con alguno de los viejos porfiristas potosinos, negándome en términos ásperos, al terminar la lucha en la capital de la República, a tomar una copa de champaña para celebrar la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, en el centro social de San Luis, que aún se denomina La Lonja, lugar adonde había acudido yo para discutir la situación con el Mayor Mariano Flores, Inspector de Policía y Secretario Particular del Gobernador Cepeda.

Por consejos de mi padre, abandoné la capital provinciana refugiándome en Ciudad del Maíz, en espera de una oportunidad que me permitiera incorporarme a la Revolución, cuyo partido tomara Flores después de permanecer los meses de marzo y abril, internado en la Penitenciaría de San Luis.

Ya en Ciudad del Maíz, en circunstancias de encontrarme prácticamente levantado en armas en unión de mi hermano Miguel y del Coronel Higinio Olivo, antes de que el General Castro ocupara la plaza, tuvimos conocimiento de que una partida de gente de los de Cedillo había entrado en nuestro rancho El Carrizal, cometiendo toda suerte de depredaciones y despojando y ultrajando a la gente del lugar; y, por segunda vez, en la madrugada del siguiente día, sorprendimos a los cedillistas en la Sierra de Santa Rosa, habiéndolos derrotado y pereciendo en el encuentro siete de ellos, cuyos cadáveres trasladamos a Ciudad del Maíz, con el objeto de hacer

[1] Por la carta de Saturnino Cedillo, se confirma que al levantarse en armas contra el Gobierno del Presidente Madero, lo hizo con la bandera reaccionaria de Pascual Orozco; después esparció la especie de que su causa era el Plan de Ayala, pero este ardid lo puso en juego a raíz del triunfo del cuartelazo de Agua Prieta, cuando estuvo de moda el agrarismo de Emiliano Zapata.

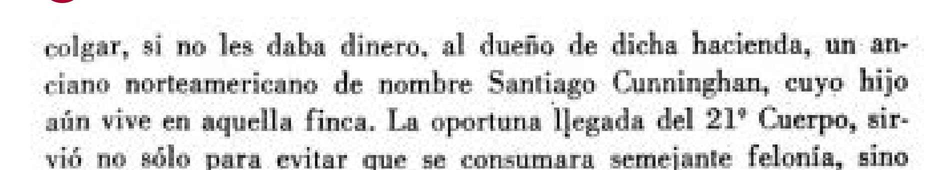
entender al pueblo la forma ejemplar en que estábamos resueltos a reprimir y castigar a los individuos que con sus atropellos y pillajes deshonraban la Revolución Constitucionalista.

En los primeros días del mes de mayo, el General Castro se posesionó de la plaza de Ciudad del Maíz, uniéndomele desde luego, y renunciando a la idea que tenía de reunirme con don Jesús Dávila Sánchez o Ernesto Santos Coy, a quienes ya conocía y de los cuales esperaba las consideraciones propias de nuestra buena amistad.

Siguiendo el ejemplo de los Jefes y Oficiales de la Columna de Lucio Blanco, que habían elevado a éste a la categoría de General, la tropa y oficiales del 21° Cuerpo Rural, cuyo mando volviera a tomar Castro en Tamaulipas, habían hecho lo propio con su Coronel, de manera que yo conocí a éste con el grado de General Brigadier.

Con una táctica distinta a los procedimientos de Lucio Blanco, Santos Coy, Dávila Sánchez y otros Jefes quienes con pequeños contingentes acometieron a los federales desde un principio y los seguían atacando dondequiera que estuvieran y las fuerzas con que contaran, el General Castro se movilizaba incesantemente por distintas regiones, encendiendo en ellas la Revolución, con el fin de reclutar la mayor cantidad de gente para constituir una columna poderosa que le permitiera llevar a cabo operaciones sobre plazas de importancia. En la realización de este propósito, Castro reunió en poco tiempo una considerable fuerza que llegaba, cuando tomó Ciudad del Maíz, a más de quinientos hombres. Como no todos se encontraban armados y urgía aprovisionarlos de toda clase de elementos de guerra, dispuso que marcháramos con rumbo a la frontera, saliendo, al efecto, de Ciudad del Maíz, el 12 de junio a las cinco de la tarde, comisionando el General Castro a mi hermano Miguel para operar con los núcleos revolucionarios que se fueran presentando en la región, aprovechando su conocimiento del terreno y las condiciones económicas de la zona.

Cubrimos la primera jornada llegando a la hacienda de San Juan del Llano, propiedad de doña Luz Barragán de Arguinzóniz, parienta mía; a la siguiente, pernoctamos en la hacienda de La Concepción llegando en el preciso momento en que un grupo de bandoleros pertenecientes a las indisciplinadas chusmas de los Cedillo, trataba de



colgar, si no les daba dinero, al dueño de dicha hacienda, un anciano norteamericano de nombre Santiago Cunninghan, cuyo hijo aún vive en aquella finca. La oportuna llegada del 21° Cuerpo, sirvió no sólo para evitar que se consumara semejante felonía, sino además para que el General Castro, por el prestigio de la Revolución, hiciera fusilar a cuatro de aquellos forajidos.

De Concepción nos dirigimos a Salto del Agua, hacienda famosa porque cuenta con una cascada de cien metros de altura, acaso la más alta de las que existen en el país. Después de algunas horas de descanso, salimos para la hacienda de El Naranjo, enclavada en los límites del Estado de Tamaulipas, arribando un día después a la plaza de Nuevo Morelos, y habiendo continuado la marcha, acampamos, por la noche, en Antiguo Morelos. En este lugar, el General Castro me honró, designándome Jefe de Estado Mayor de la Brigada, haciendo saber tal nombramiento por medio de la Orden del Día, y dándome a reconocer con ese carácter, a la hora de "lista", formando la columna en línea desplegada, pie a tierra.

Mi emoción era grande. Tenía yo entonces 20 años y me encontraba frente a viejos guerrilleros que me eran personalmente desconocidos, como el Coronel Navarrete, los Comandantes Villaseñor y Villanueva, y el mismo General Castro. Todos fogueados desde la campaña de 1910; tipos característicos de nuestros hombres del Norte, tan decididos, tan valientes, tan corpulentos. Con ellos se forjó mi carácter y el magnífico ejemplo de hombría que cada uno representaba, constituye, para mí, la más grata remembranza de la que ahora dejo, gustoso, constancia en esta páginas.

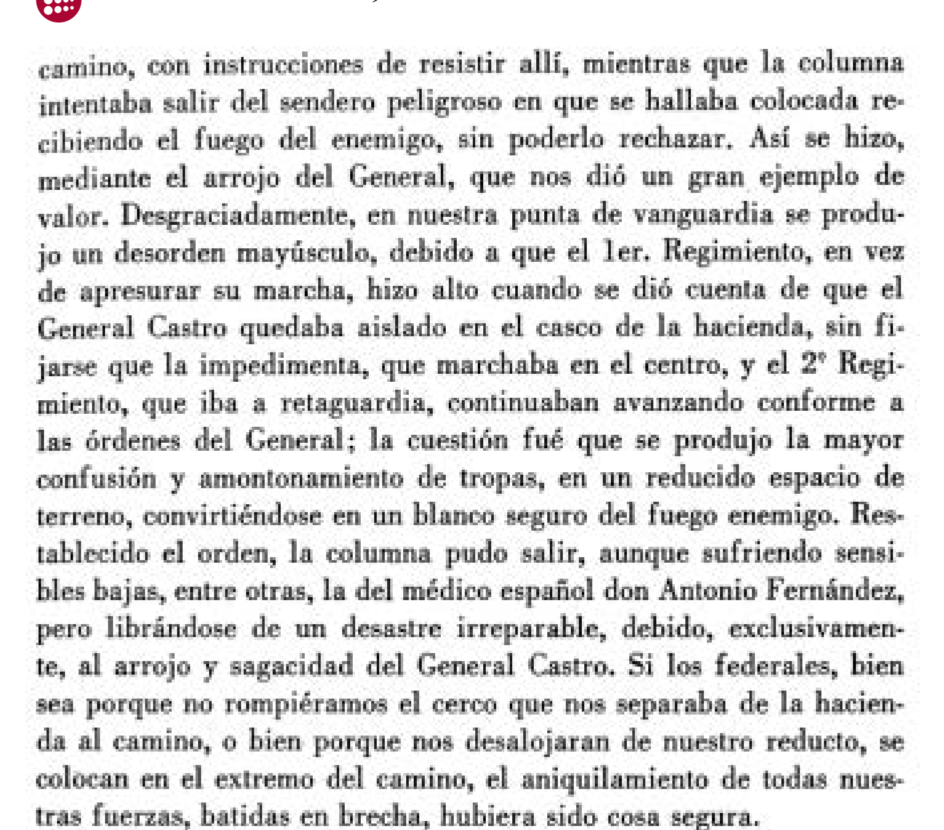
El Presidente Madero había autorizado a los Gobernadores Cepeda y Carranza para organizar algunos Cuerpos Auxiliares de la Federación, como ya lo hemos dicho, entre otros, los conocidos como el 1er., 2° y 3er. Cuerpo de Carabineros de San Luis, que prestaron eficacísima ayuda a la División del Norte que comandara el General Victoriano Huerta, en la campaña contra Pascual Orozco. A menudo, en 1912, el Gobernador Cepeda me confirió comisiones y para no carecer de personalidad en las esferas oficiales donde las desempeñaba, estimó conveniente otorgarme un despacho de Cabo Segundo —graduación puesta en práctica en las fuerzas maderistas,

para diferenciarlas de las del Ejército Federal, y que correspondía a la de Capitán Segundo—. Poco después, el propio Gobernador me asignó el grado de Cabo Primero del 1er. Cuerpo —equivalente a Capitán Primero—, accediendo a una solicitud del Prefecto Buentello, por mi participación en la batida llevada a cabo contra los rebeldes de los hermanos Cedillo. Con conocimiento de éstos antecedentes, por los documentos que exhibí, el General Castro mejoró mi situación ascendiéndome a Mayor, durante la travesía que mencionamos, de manera que mi presencia en la Jefatura del Estado Mayor de la Columna, con el grado de Mayor, no quebrantaba, propiamente, las reglas escalafonarias.

El 14 de julio llegamos frente a la plaza de Padilla, que defendían soldados rurales pertenecientes al 10º Regimiento, en número de cien y que fueron derrotados, capturándolos en su gran mayoría para serles aplicada la Ley del 25 de enero de 1862. El General Castro ordenó que continuara la marcha cruzando el Río Purificación, pernoctando en la hacienda del mismo nombre, pues nuestra presencia en Padilla resultaba inconveniente, por encontrarse a una jornada de Ciudad Victoria, de donde podrían destacar los federales, como lo hicieron, fuerzas suficientes para batirnos, avisados que fueran por los supervivientes del ataque a Padilla que lograron huir.

En efecto, al día siguiente desfilaba nuestra columna por el camino que bordea una loma, cercado de alambre por ambos lados, cuando se dejó escuchar un tiroteo que hizo retroceder, rápidamente, a nuestra punta de vanguardia, batiéndose en retirada, presentándose poco después el enemigo en número abrumador, logrando separar al General Castro y a los que con él estábamos en la hacienda, del resto de la columna que ya iba en marcha, mientras que otro grupo enemigo se desplegaba al mismo tiempo, abarcando el flanco izquierdo de nuestra Brigada, que iba a la sazón por un camino encajonado.

La situación era comprometida, tanto para el grueso de las tropas revolucionarias, como para el General Castro y su Estado Mayor. En un esfuerzo por romper el cerco, Castro ordenó a sus acompañantes inmediatos que nos situáramos en el borde inicial del



camino, con instrucciones de resistir allí, mientras que la columna intentaba salir del sendero peligroso en que se hallaba colocada recibiendo el fuego del enemigo, sin poderlo rechazar. Así se hizo, mediante el arrojo del General, que nos dió un gran ejemplo de valor. Desgraciadamente, en nuestra punta de vanguardia se produjo un desorden mayúsculo, debido a que el 1er. Regimiento, en vez de apresurar su marcha, hizo alto cuando se dió cuenta de que el General Castro quedaba aislado en el casco de la hacienda, sin fijarse que la impedimenta, que marchaba en el centro, y el 2º Regimiento, que iba a retaguardia, continuaban avanzando conforme a las órdenes del General; la cuestión fué que se produjo la mayor confusión y amontonamiento de tropas, en un reducido espacio de terreno, convirtiéndose en un blanco seguro del fuego enemigo. Restablecido el orden, la columna pudo salir, aunque sufriendo sensibles bajas, entre otras, la del médico español don Antonio Fernández, pero librándose de un desastre irreparable, debido, exclusivamente, al arrojo y sagacidad del General Castro. Si los federales, bien sea porque no rompiéramos el cerco que nos separaba de la hacienda al camino, o bien porque nos desalojaran de nuestro reducto, se colocan en el extremo del camino, el aniquilamiento de todas nuestras fuerzas, batidas en brecha, hubiera sido cosa segura.

A marchas forzadas continuamos hacia el Norte, con una falta absoluta de municiones. En seis horas rendimos una jornada de 15 leguas y en veinte recorrimos 140 kilómetros, por haber tenido conocimiento oportuno de que una fuerza enemiga trataba de cortarnos la retirada. Al pasar por Jiménez, rescatamos a la esposa y una hija del Coronel revolucionario Luis Caballero, qué se encontraban allí arraigadas por el pequeño destacamento federal que, al aproximarnos, se retiró sin combatir. Castro las envió a San Fernando, pueblo guarnicionado por tropas del propio Caballero, y a ese lugar arribamos veinticuatro horas después que ellas, recibiendo la visita de dicho Jefe, quien se desprendió de Matamoros, Cuartel General de la División Blanco.

El punto final de nuestra expedición estaba, prácticamente, alcanzado, habiendo invertido en ella cuarenta días. Procediendo con toda cortesía, pues nos encontrábamos en zona dominada por Lucio

Blanco, Castro telegrafió comunicándole su llegada, poniendo en el mensaje la antefirma de General, y no sin sorpresa recibimos la respuesta que firmaba el Jefe de su Estado Mayor, Francisco J. Mújica, otorgándole a Castro el título de Coronel. Sin dar importancia al caso, éste salió en automóvil para Matamoros con el Coronel Caballero y nosotros emprendimos la marcha por tierra incorporándonosle al cabo de tres jornadas. En la garita estuvo a recibirnos de parte del Cuartel General, el Capitán José T. Cantú.

El incidente del telegrama se había ya olvidado, pero he aquí que surge una dificultad: se nos asignó un cuartel muy pequeño donde no cabía la tropa. El General Castro ordenó que ocupáramos un colegio de religiosas norteamericanas que se habían trasladado a Brownsville, Texas, orden que contrarió al General Blanco, sobre todo, por ciertos abusos que cometieran algunos soldados, de los cuales se quejó el Cónsul yanqui, obligándonos a desalojar el edificio para instalarnos en distinto lugar.

Con el objeto aparente de hacer los preparativos para la defensa de la plaza, por tener conocimiento de que una columna enemiga avanzaba sobre Matamoros, atribuyéndosele el mismo camino por donde habíamos llegado nosotros, Lucio Blanco convocó a una Junta de Guerra, a la que asistimos el General Castro y yo. Durante las discusiones hicimos constar nuestra extrañeza y duda respecto a la veracidad de tal avance, sobre todo porque habíamos dejado a retaguardia fracciones de nuestras fuerzas para que condujeran ganado que nos proponíamos vender en los Estados Unidos para arbitrarnos recursos con que adquirir municiones, sin que tales grupos hubiesen rendido parte de novedades como consecuencia de la presencia del enemigo. Sin embargo, se acordaron algunos dispositivos para la defensa, y, el día siguiente, se comprobó nuestra información por medio de los correos que llegaron a la plaza.

En la reunión de que se trata, conocí a Gustavo Elizondo, Fortunato Zuazua, Prisciliano Flores y Abelardo Menchaca, que más tarde habrían de distinguirse en numerosas acciones de guerra, volviendo a saludar al Coronel Andrés Saucedo, con quien hice grande amistad en San Luis Potosí y esta vez se empeñaba en que me uniera a su fuerza, para lo cual hizo gestiones con el General Blanco, quien acabó por acceder a sus deseos, no sin causar disgusto al General Castro, que tanto me distinguiera con su afecto y consideraciones. Al quedarme, por virtud de este acuerdo, formando parte de la División del General Blanco, con el grado de Mayor del Regimiento de Carabineros de San Luis que mandaba Saucedo, se operaba en mi vida un hecho curioso: volver, en forma efectiva, a la misma Corporación a que había pertenecido honorariamente un año atrás, con el carácter de Cabo, cuando ignoraba el rumbo que siguiera y la suerte que hubiesen corrido sus valerosos componentes después de los sucesos del cuartelazo.

La necesidad de establecer un nuevo régimen en la propiedad de la tierra, monopolizada por unos cuantos latifundistas, germinaba ya en la conciencia de los revolucionarios, que veían brotar a cada paso los problemas sociales que habrían de conmover más tarde, tan hondamente, la República, como generados en los años de miseria espiritual, durante los cuales las grandes porciones humanas que la habitaban, vivieron bajo la tutela insincera de los científicos, en un gobierno de acentuada explotación del hombre por el hombre. Por lógicas y explicables razones, el Plan de Guadalupe sólo tenía alcance y objetivos de carácter militar y político, pero en el fondo de la Revolución había algo que no llegaba a precisarse todavía, superior al deseo de castigar la muerte de los Primeros Magistrados, sin cuyo fenómeno o urgencia imperiosa de modificar dicho régimen, el movimiento revolucionario no habría tenido otra significación histórica, en último análisis, que la de un nuevo y sangriento incidente de la vida nacional.

En la época a que se contrae este relato, el país se hallaba a una gran distancia de la expedición de las Leyes Agrarias que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista dictara en Veracruz, en 1915, perfilando a la Revolución como fenómeno de un fecundo contenido social. El entusiasmo de los Jefes revolucionarios los llevaba espontáneamente, sin embargo, a marcar la huella de los primeros actos reivindicadores de los derechos naturales que el pueblo tiene sobre la tierra en que vive. Cupo al General Lucio Blanco el honor de efectuar el primer reparto de tierras que llevó a cabo la Revolución, estimulado por el anhelo justiciero de sus compañeros de ar-

mas, particularmente por el empeño que puso en que la obra se realizara, el Jefe de su Estado Mayor, Francisco J. Múgica. Este reparto se realizó en terrenos de la hacienda llamada Los Borregos, cercana a Matamoros, sobre la orilla del Río Bravo y mediante el cual quedaron convertidos los antiguos labriegos que trabajaban rudamente para el interés del amo, en pequeños propietarios.

La ceremonia que para tal objeto se organizó, fué solemne, teniendo insospechada repercusión aún en los espíritus más egoístamente endurecidos. Con la anticipación debida, se hizo circular la invitación del caso, que estaba contenida en las siguientes palabras:

"La Comisión Agraria encargada de la repartición de tierras en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, tiene el honor de invitar a usted a la ceremonia que tendrá verificativo el día 30, a las 4 p. m. en la hacienda Los Borregos, con motivo de la inauguración de sus trabajos, conforme al adjunto programa. Matamoros, agosto 29 de 1913.—*La Comisión.*

"PROGRAMA:

"I.—La Marsellesa.

"II.—Discurso Oficial por el doctor Ramón Puente.

"III.—Marcha "Viva Madero".

"IV.—Lectura del Manifiesto que sobre cuestiones agrarias lanza a sus soldados el General Lucio Blanco, Jefe de las Fuerzas Constitucionalistas en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas.

"V.—Entrega de Títulos de Propiedad de Tierras a representantes del proletariado y a individuos a quienes les fueron arrebatados sus terrenos.

"VI.—Marcha "Constitucionalista".

"VII.—Discurso por el Jefe del Estado Mayor, C. Francisco J. Múgica.

"VIII.—Demarcación de los linderos de algunas de las tierras que se repartirán durante este acto.

"IX.—Himno Nacional".

La nota sobresaliente la dió el Mayor Múgica con un magnífico discurso en que condenó el régimen feudal de la propiedad, lanzando sus anatemas contra la servidumbre y el despotismo de las oligarquías criollas, y manifestando que en un país como México, eminentemente agrícola, los destinos del pueblo y de la Patria están vinculados al cultivo de la tierra. Nadie sospechaba en esos días, a un tiempo mismo alegres y sombríos, llenos de marciales arrestos, que aquel primer reparto de tierras fuera el preludio de la reforma trascendental que alentó la segunda y definitiva etapa de la Revolución Mexicana.

Los periódicos amigos y enemigos de Brownsville y otras ciudades del Estado de Texas, con ese instinto maravilloso del que observa, explora y analiza, concedieron mayor importancia a este hecho, al parecer intrascendente, que a las resonantes victorias militares de las armas constitucionalistas. El complemento de este pasaje lo ofrecemos con la reproducción del acta que fué levantada en aquellas fechas:

"En la Ciudad de Matamoros, el día seis de agosto de mil novecientos trece, reunidos en el salón del Cuartel General los CC. Jefes y Oficiales que militan bajo las órdenes del C. General Lucio Blanco; quien comanda las fuerzas Constitucionalistas que operan en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas, con objeto de conocer los trabajos que sobre repartición de tierras se han llevado a cabo por la Comisión nombrada al efecto; se les enteró detalladamente de todos los proyectos, planes, proclamas y demás labores que dicha Comisión ha propuesto para la realización práctica, segura e inmediata de la distribución de terrenos, tanto a las clases desheredadas del país, como a los soldados constitucionalistas que han sabido defender, a riesgo de su vida, la legalidad y la justicia de la causa del pueblo; y habiendo quedado todos plenamente satisfechos de la eficacia y viabilidad de los referidos trabajos, los aprobaron por unanimidad y resolvieron, compenetrados de la importancia y del espíritu de justicia que encierra este magno esfuerzo de la Revolución, defenderlo con su espada, jurando por su honor de soldados derramar su sangre si fuere necesario, en defensa de estos ideales, única base firme sobre la que podrá cimentarse la futura prosperidad y grandeza de la Patria. Y para debida constancia de este acto trascendental y solemne, firmaron los presentes invitando a todos los que quisieren hacerse solidarios de esta obra patriótica a que lo hi-

cieran asimismo: *Lucio Blanco.—Vicente Segura.—Andrés Saucedo. Emiliano P. Nafarrate.—Jesús Garza.—Samuel G. Rebollo.—P. M. Hermosillo.—Gustavo Elizondo.—Abelardo Menchaca.—Federico González Garza.—Zeferino Muñoz.—L. Descuirt.—Silvino M. García.—Carlos B. Bringas.—Alfredo Rodríguez.—Juan Barragán Rodríguez.—José Martí.—Ezequiel Pérez.—Arturo Lazo de la Vega. Fortunato Zuazua.—León Castro Serio.—Alberto Fuentes D.—Luis G. Malváez.—Daniel Ríos Zertuche.—Gregorio Morales Sánchez. Francisco J. Múgica.—Ramón Puente.—Heriberto Jara.—Mauro Rodríguez.—Alfonso Gómez Morentín.—José T. Cantú.—Federico Sánchez Correa.—Atanasio C. Pérez.—Librado Peña González.—Federico Sada.—Alejo G. González.—Manuel Urquidi.—Eleuterio Reyna.—J. Alvarez E.—Jesús G. Hermosillo.—José M. Sánchez Valdés.—Juan Francisco Gutiérrez.—Armando E. Landois.—Fausto Garibay.—José R. López.—L. Alcaraz.—Alejo Gómez.—Federico E. Lozano.—Alfonso M. Farías.—Carlos Campero.—Gabriel Gavira.—Víctor Blanco.—José María Ayala.—Guillermo Castillo Tapia.—P. Elizondo.—Salvador Fernández Treviño*".

Hemos mencionado a Guillermo Castillo Tapia. Su nombre recuerda al personaje gentilísimo que amenizó el asueto de los días de campaña con sus recitaciones de poemas heroicos. De porte elegante y elevada estatura, largos y poblados bigotes, formaba magnífica pareja al lado de Lucio Blanco, aunque faltaran en aquél las condiciones de guerrero y caudillo que de sobra éste poseía. Llegó a Matamoros procedente de La Habana, donde conspiraba contra Victoriano Huerta, como agente del General Félix Díaz, ambos ya, para entonces, distanciados, por las ambiciones incontenibles del primero. Tempranamente, Castillo Tapia, reconoció el camino torcido en que se hallaba, incorporándose a la Revolución de la mejor buena fe.

A pesar de la simpatía que irradiaba, los revolucionarios no creyeron en su sinceridad y acabaron por pedir al General en Jefe que lo sometiera a un Consejo de Guerra que juzgara de sus antecedentes, aplicándole, llegado el caso, la dura ley que era norma de nuestro movimiento, respecto a sus enemigos. Heroicamente Castillo Tapia se sometió a la prueba, integrándose un Consejo con el Mayor Francisco J. Múgica, Jefe del Estado Mayor, como Presidente, los Tenientes Coroneles Alejandro Mackinley y Silvino M. García, como Fiscales, y Alfredo Rodríguez y Arturo Lasso de la Vega, como Defensores. Ni la humilde presencia del reo, ni la elocuencia de éstos que arguyeron en su favor la inexistencia de su filiación felicista, pues sumado a las huestes de Emiliano Zapata no pudo continuar —decían— la vida de asaltantes que llevaban los revolucionarios del Sur, prefiriendo reunirse con los revolucionarios, en quienes hallaba mejores afinidades espirituales, lograron despertar la clemencia de la parte acusadora, que pedía para el recién llegado la pena de muerte, transando, al final de las deliberaciones, por que se expulsara de Matamoros a Castillo Tapia.



El público, compuesto por Jefes y Oficiales de las distintas corporaciones acuarteladas en la plaza, ovacionaba a los intransigentes que pedían el inhumano sacrificio, yo entre ellos; por fortuna nuestra causa fué vencida. Esta vez se confirmaba la facilidad con que las multitudes transforman sus sentimientos de feroces en tolerantes, por virtud de un gesto o una frase oportuna, habiendo sido nada menos que la fraseología de su acusador, Alejandro Mackinley, la que vino a salvar al reo, debido a la hilaridad que causara cuando, tratando de calificarlo en forma tal que hiciera imposible la reacción del Consejo hacia la piedad, exclamó: "Debemos cuidarnos de estos "mariposones", que no sabemos de dónde vienen ni a lo que vienen...."

Absuelto, al fin, Castillo Tapia, se le admitió en las filas revolucionarias en las cuales, al transcurso del tiempo, fué conocido por unos como el Caballero Tigre, y por otros como el Ultimo Mosquetero; pero de todos, como el amigo predilecto del General Lucio Blanco, hermanados como parecían estar, por una misma y deliciosa espiritualidad.



CAPÍTULO VII

1. Primera entrevista del señor Carranza con periodistas norteamericanos. La Revolución señala un plazo para que se incorporen a ella, a los Jefes del Ejército Libertador de 1910 y a los del Ejército Federal. Primera emisión de papel moneda. Reconocimiento a nacionales y extranjeros del derecho de reclamar el pago de los daños sufridos durante la Revolución. Ley del 25 de enero de 1862. Organización del Ejército Constitucionalista en siete Cuerpos. — 2. Combate de Candela y toma de Monclova por los federales. El señor Carranza se retira a Cuatro Ciénegas. — 3. No admite el Primer Jefe abandonar un momento el país. Hacia La Laguna. — 4. Ataque a Torreón. Incidente en que peligra la vida del señor Carranza. — 5. Aquí ya triunfamos...— 6. Hacia Durango, Parral y la Sierra Madre. — 7. Dónde y cuándo se conocieron el Primer Jefe y el General Obregón. Llega a Hermosillo el Primer Jefe. Trascendental discurso del señor Carranza. Primer Gabinete Revolucionario. Reunión de los tres Gobernadores constitucionales levantados en armas. — 8. Cómo se incorporó a la Revolución el General Felipe Angeles.

El 19 de abril, esto es, al día siguiente de firmado con los representantes de los Estados de Sonora y Chihuahua el documento que se redactara en Monclova reconociendo el Plan de Guadalupe, el señor Carranza estableció su Cuartel General en Piedras Negras. El anuncio de su arribo a esta ciudad fronteriza causó expectación en territorio norteamericano, de donde se desprendieron numerosos representantes de la prensa de aquel país, para entrevistar al Primer Jefe, no faltando periodistas que, ansiosos de conocer e interrogar al hombre que había tenido la "osadía" de rebelarse contra el régimen establecido en México con el apoyo del Embajador Lane Wilson, de varios diplomáticos, del Ejército Federal y de las clases adineradas del país, fueron hasta Monclova a encontrar al Gobernador de Coahuila, y tampoco faltaron personas que pretendieran aconsejarlo o dirigirlo, sugiriéndole, entre otras cosas, la conveniencia de que hiciera por escrito algunas declaraciones.

Esta primera entrevista que el señor Carranza concediera a la prensa norteamericana, es poco conocida, y basta por sí sola para calibrar el valor moral de un hombre, pues el señor Carranza, con la parquedad en él característica y su tacto inconfundibles, expuso, en forma inesperada, el aspecto legal de los acontecimientos.

Contrariamente a lo que esperaban los periodistas, el señor Carranza se presentó ante ellos en el lugar convenido para la entrevista, acompañado únicamente de su ayudante y sobrino, el entonces Teniente Alberto Salinas Carranza, que debería servirle de intérprete. Hechas las presentaciones y cambiados los saludos de rigor, Mr. Weeks, en representación del grupo, dijo al Primer Jefe:

"Los reporteros americanos aquí presentes, deseamos escuchar de sus labios las razones que ha tenido usted para "rebelarse" contra el Gobierno del General Victoriano Huerta. También desearíamos conocer el programa político y militar que piensa usted desarrollar durante la lucha armada, así como los elementos de que dispone para enfrentarse al poderoso Ejército Federal. Por último, nos interesaría conocer la actitud que piensa usted asumir respecto de los Estados Unidos, después del violento mensaje que dirigiera usted al ex Presidente Taft, desde la ciudad de Ramos Arizpe...."

El Primer Jefe, sin mayores vacilaciones, lejos de dar categórica respuesta a cada una de las anteriores preguntas, cambiando de momento los papeles, replicó de esta manera:

"Yo deseo me digan ustedes quién es el Jefe militar que tiene a su cuidado y bajo su responsabilidad la ciudad de Washington, capital y asiento de los Poderes de la Unión Americana, así como la guarda y seguridad de sus mandatarios".

Desconcertados los reporteros con semejante pregunta, cuya significación y alcance no acertaban a comprender, se limitaron a contestar con inexpresivo laconismo:

—El Mayor General Leonardo Wood.

—Muy bien —dijo el señor Carranza—; díganme, entonces, ustedes, ¿cuál sería la actitud del pueblo americano si mañana el Mayor General Leonardo Wood se presentara en la Casa Blanca, aprehendiera y asesinara al Presidente Wilson y al Vice-Presidente, y se proclamara Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica?



Advertidos los periodistas del sentido de la pregunta, respondieron al unísono:

—El pueblo americano, presa de justa indignación, se arrojaría sobre su cobarde asesino y lo lincharía....

El señor Carranza refrendó con una sonrisa esta respuesta, y con su acostumbrada firmeza, agregó:

—Pues bien, eso mismo pienso hacer yo con el General Huerta y con los principales responsables de los cobardes asesinatos consumados en la persona de los primeros mandatarios del país.

No bien salían de su asombro los reporteros, cuando el señor Carranza continuó:

—Deseo aclarar a ustedes que, con el asesinato del Presidente y Vice-Presidente de la República, ha quedado roto el orden constitucional, y como al hacerme cargo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila, protesté guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado de Coahuila, fiel a este juramento he asumido públicamente la doble obligación de restablecer el orden constitucional y de castigar con todo el rigor de la Ley a los asesinos del Presidente Madero y del Vice-Presidente Pino Suárez.

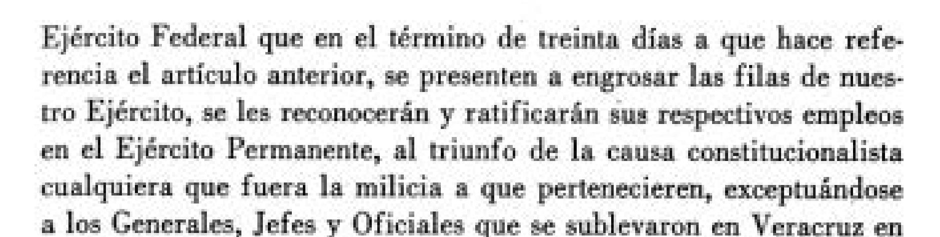
—Como ustedes comprenderán —siguió diciendo el señor Carranza—, no soy un rebelde, sino el legítimo representante de la Ley. El rebelde y traidor a nuestras instituciones, es el usurpador Victoriano Huerta. Reconocido éste por los demás acobardados Gobernadores de los Estados, la única autoridad que actualmente existe en la República, es la que ostento como Gobernador Constitucional de mi Estado y que jamás declinaré ante ningún peligro. Para realizar esta magna empresa, como ustedes ven, sólo cuento, por ahora, con un puñado de valientes patriotas que han secundado mi actitud, resueltos a vencer o morir; pero tengo la seguridad de que muy pronto el pueblo mexicano en armas contribuirá al derrocamiento del espúreo régimen de Victoriano Huerta. Así, pues, yo espero fundadamente que el Gobierno americano permanecerá neutral en esta lucha, aunque bien podría pretender que desconociera un régimen de Gobierno como el de Huerta, erigido mediante la traición y el asesinato; y nadie más obligado de hacerlo que el Gobierno ame-

ricano, dada la indebida e inconsulta intervención que correspondió en aquellos trágicos sucesos a su Embajador Lane Wilson; pero prefiero abstenerme de hacerlo. No quiero mezclar a ningún país extranjero en los asuntos domésticos de México. Lo único que deseo, y lo reitero, es que el Gobierno americano, consecuente con su moral política y respeto de la ley de las naciones, observe en esta lucha la más estricta neutralidad, permitiendo al pueblo mexicano, que en el libre ejercicio de su derecho, decida, por medio de las armas, la suerte de un régimen como el de Huerta, que deshonra a mi pueblo y a mi patria.

Tan clara como sincera exposición, fué comentada favorablemente en el país vecino, contribuyendo poderosamente a despertar en la opinión pública, una franca corriente de simpatía para el movimiento revolucionario, entrevista que fué seguida por parte del señor Carranza, de una serie de medidas de gobierno tendientes a establecer los lineamientos generales de la campaña militar. La primera, que tiene fecha del día 20 del propio abril, comprende el Decreto por medio del cual señala la Primera Jefatura plazos para el reconocimiento de grados a los Generales, Jefes y Oficiales, que prestaron sus servicios en el Ejército Libertador de 1910, así como a los que perteneciendo al Ejército Federal, se incorporaran a la Revolución. Dos son los artículos de que se compone, los que, para su mejor conocimiento, se reproducen íntegramente: "VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en uso de las facultades que le concede el Artículo IV del Plan firmado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el día 26 de marzo de 1913, decreta:

"Artículo Primero.—A todos los generales, jefes y oficiales, que prestaron sus servicios en las filas del Ejército Libertador, en la revolución de 1910, y que se apresten en las filas del Ejército Constitucionalista, se les reconocerán sus mismos empleos y ratificarán al triunfo de la causa en el Ejército Permanente, concediéndoles treinta días a partir de la fecha de la publicación de este decreto para que se incorporen a nuestras filas los que no lo hubieren efectuado ya.

"Artículo Segundo.—A todos los Generales, Jefes y Oficiales del



Ejército Federal que en el término de treinta días a que hace referencia el artículo anterior, se presenten a engrosar las filas de nuestro Ejército, se les reconocerán y ratificarán sus respectivos empleos en el Ejército Permanente, al triunfo de la causa constitucionalista cualquiera que fuera la milicia a que pertenecieren, exceptuándose a los Generales, Jefes y Oficiales que se sublevaron en Veracruz en octubre último y a los que tomaron parte en la asonada militar contra el Gobierno Constitucional en el mes de febrero próximo pasado.

"Dado en la ciudad de Piedras Negras, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos trece".

Para destruir las combinaciones fraguadas por los elementos huertistas con miras a cimentar la administración pública, sobre las bases de una falsa legalidad, el señor Carranza dictó el día 24 su Decreto número 2, que dice, en su artículo único, lo siguiente: "Se desconocen a partir del día 19 de febrero del corriente año, todas las disposiciones y actos emanados de los tres poderes del llamado gobierno del General Victoriano Huerta, así como de los gobiernos de los Estados que lo hubieren reconocido o lo reconozcan".

El sostenimiento o supervivencia de la Revolución, hacía indispensable que ésta contara con los recursos necesarios, sin acudir a empréstitos extranjeros. El día 26 se divulgó, con las formalidades de rigor, el Decreto que autorizaba la primera emisión de papel moneda, el cual, por tratarse de un documento poco conocido se transcribe a continuación, pues sus considerandos aclaran, debido a su sencilla y patriótica argumentación, el objeto específico a que se destinaba:

"Considerando: que es deber de todos los mexicanos contribuir en parte proporcional para todos los gastos del Ejército hasta el restablecimiento del Orden Constitucional y

"Considerando, por último: que el mejor medio para acudir a todas esas necesidades sin causar perjuicios directos y materiales a los habitantes del País, es la creación de papel moneda; he tenido a bien decretar lo siguiente:

"Artículo 1º—Se autoriza la creación de una deuda interior por importe de cinco millones de pesos.

"Artículo 2º—Para llevar a efecto lo dispuesto en el artículo an-

terior, se emitirán billetes de circulación forzosa que en total sumen la cantidad mencionada en el mismo artículo y cuyo pago garantiza este Gobierno Constitucionalista conforme al artículo 9 de este decreto.

"Artículo 3º—Los billetes serán de seis clases por valor de un peso, cinco pesos, diez pesos, veinte pesos, cincuenta pesos y cien pesos, distinguiéndose cada una de esas series con las letras A, B, C, D, E y F, respectivamente.

"Artículo 4º—Desde el momento que esos billetes se pongan en circulación, serán de curso forzoso y por tanto todos los habitantes de la República están obligados a admitirlos como legal moneda y por el valor que representan en toda clase de operaciones civiles y militares.

"Artículo 5º—La persona que se negare a recibir o dar curso a cualquier billete de los que con motivo de este decreto se expidan, será castigada con un mes de arresto por la primera infracción y seis meses en caso de reincidencia.

"Artículo 6º—Toda persona a quien se llegue a probar que al recibir estos billetes lo ha hecho descontando parte del valor que representan, sufrirá la mitad de la pena a que se refiere el artículo anterior.

"Artículo 7º—Para la aplicación de las penas que se fijan en los artículos que anteceden, serán competentes todas las autoridades políticas de las poblaciones.

"Artículo 8º—Si las necesidades de la guerra lo demandasen, podrán expedirse nuevas series de billetes, debiendo antes autorizarse cada nueva emisión, por un decreto que fijará el monto de ella.

"Artículo 9º—Tan luego como quede restablecido el orden constitucional en la República, se expedirá la ley o leyes que fijen el modo de redimir el valor de los billetes que se hayan emitido y los plazos en que deban ser totalmente pagados.

"Artículo 10º—Este decreto surte sus efectos desde el día siguiente de su publicación.

"Mando se imprima, publique y cumpla.

"Dado en la ciudad de Piedras Negras, Coahuila, a los 26 días del mes de abril de 1913.—*V. Carranza*".



Movilizada en el mes de mayo la Primera Jefatura a la ciudad de Monclova, el señor Carranza, en su empeño por que se desenvolvieran las actividades revolucionarias dentro del aspecto legal compatible con las circunstancias, expidió el 10 del citado mes un Decreto reconociendo a todos los nacionales y extranjeros, el derecho de reclamar el pago de los daños que sufrieron durante la Revolución de 1910 y los que hubiesen sufrido y continuaran sufriendo durante la lucha armada que se inició el 19 de febrero de 1913.

El día 14, la Primera Jefatura puso en vigor en Piedras Negras, por conveniencias de orden público, la Ley de 25 de enero de 1862, dictada por el Presidente Juárez, con motivo de la intervención armada al país, de los Ejércitos de Inglaterra, Francia y España, fijando la pena de muerte y otras que la propia ley establece, para juzgar a Victoriano Huerta, a sus cómplices, a los promotores y responsables de la asonada militar de febrero, y a todos aquellos que de una manera oficial o particular lo hubieren reconocido o ayudado, o en lo sucesivo reconocieren o ayudaren. El 7 de junio, encontrándose aún en Piedras Negras la Primera Jefatura, ésta hizo publicar la siguiente disposición con que frenaba los desmanes de algunos Jefes que sin considerar los perjuicios que causaban al movimiento, hacían uso de la violencia para arbitrarse de recursos:

"En virtud de haberse unificado poderosamente en todo el país la opinión pública, abrazando el pueblo mexicano con patriótico entusiasmo los ideales de la causa constitucionalista y siendo conveniente evitar hasta donde sea posible, los perjuicios y trastornos que trae consigo todo movimiento armado, así como cualquier conflicto que pudiera suscitarse entre los EE. UU. Mexicanos y alguna nación extranjera, por los daños que involuntariamente se ocasionaran a sus nacionales ya en su persona o en sus intereses, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista prevengo a todos los Jefes que tengan fuerza a su mando, procuren por cuantos medios estén a su alcance, evitar que sus inferiores y subalternos dispongan de cualquiera clase de bienes que pertenezcan a extranjeros y cuiden con la solicitud que aconseja el patriotismo, de las personas de éstos; pues sólo en casos de necesidad extrema, y cuando la medida quede

verdaderamente justificada, pueden disponer de víveres y aprovisionamientos para sus tropas, expidiendo el justificante respectivo.

"Lo que comunico a los Jefes Militares para su estricta observancia".

Finalmente, para reforzar alguno de los acuerdos tomados en Monclova el 18 de abril, el señor Carranza organizó el Ejército Constitucionalista en siete Cuerpos de Ejército, mediante el siguiente Decreto, que si bien no tuvo un cabal cumplimiento, sirvió, empero, para fijar los lineamientos de la organización militar, incorporándose al Cuerpo del Noroeste, las fuerzas del Estado de Chihuahua, pequeñas, en número, en aquella fecha, sin unificación y dispersas en distintas regiones de la Entidad:

"VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, a todos los habitantes de la República, sabed:

"Que en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

"Artículo 1º—Para la organización y operaciones del Ejército Constitucionalista se crean siete cuerpos de Ejército que se denominarán: Cuerpo de Ejército del Noroeste; Cuerpo de Ejército del Noreste; Cuerpo de Ejército de Oriente; Cuerpo de Ejército de Occidente; Cuerpo de Ejército del Centro; Cuerpo de Ejército del Sur y Cuerpo de Ejército del Sureste.

"Artículo 2º—Los Cuerpos de Ejército a que se refiere el artículo anterior, se formarán de la manera siguiente:

"El del Noroeste, por las fuerzas de los Estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Territorio de la Baja California.

"El del Noreste por las fuerzas de los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

"El del Oriente, por las fuerzas de los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

"El del Occidente, por las fuerzas de los Estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Territorio de Tepic.

"El del Centro, por las fuerzas de los Estados de Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y México.

"El del Sur, por las fuerzas de los Estados de Morelos, Guerrero y Oaxaca.



"El del Sureste, por las fuerzas de los Estados de Yucatán, Campeche, Tabasco y Chiapas.

"Artículo 3º—Cada Cuerpo de Ejército estará bajo el mando de un General en Jefe.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

"Dado en el Cuartel General de Monclova, a los cuatro días del mes de julio de 1913.—*V. Carranza*".

Son numerosas las pruebas que pueden exhibirse para calificar la mentalidad de los hombres de la usurpación que suponían segura su permanencia en el poder, si cada uno de los actos que realizaban, no fueran suficientes para catalogarlos de erróneos y exentos de la más elemental visión política y social; de ahí que nos resulta difícil resistir el deseo de citar las siguientes palabras que el General Huerta pronunció ante una comisión de hidalguenses que estuvo a visitarlo en el mes de marzo, porque revelan el insistente propósito de engañar no sólo a la Nación, sino engañarse a sí mismo:

"Por ahora, sólo deseo, para obtener el restablecimiento completo de la tranquilidad pública, que los Estados me faciliten su contingente, gestión en la que espero tomarán parte, por espíritu patriótico, las agrupaciones políticas, pues quiero que el Ejército se eleve a la cifra de ochenta mil hombres, no para que combatan, sino para que se paseen, haciendo respetar la paz. Deseo que no se dispare un solo tiro en México".

Por las operaciones militares emprendidas y las cuales dejamos sucintamente relatadas, se ve que la realidad estaba muy lejos de corresponder a los deseos del usurpador. Le parecía cosa fácil el restablecimiento de la tranquilidad pública mediante la supresión violenta de las personas que en alguna forma se hicieron sentir o querer de los elementos populares, despertando en éstos el espejismo de una vida mejor y acrecentaba su esperanza con las rendiciones registradas de varios núcleos de bandoleros que se habían sustraído, durante algún tiempo, a la acción de la justicia.

Pascual Orozco, Benjamín Argumedo, Cheché Campos, Félix Terrazas y otros Jefes rebeldes que habían alterado la paz en el Estado de Chihuahua, se encontraban sometidos al régimen de Huerta,

En iguales condiciones se hallaban los cabecillas zapatistas Jesús Morales y Juan Andreu Almazán, y al amparo de la Ley de Amnistía decretada por la Cámara de Diputados, en el propio mes de marzo, los individuos que sin bandera ni finalidad política de interés general hacían la oposición al Gobierno de Madero en distintas regiones del país, habían terminado sus correrías de salteadores.

En el informe leído el 1º de abril ante el Congreso de la Unión, por Victoriano Huerta, éste expresó que se encontraban sometidos al Gobierno ochenta y cuatro cabecillas que tenían a sus órdenes seis mil hombres, aproximadamente, por lo cual la pacificación del país podía darse como un hecho, agregando que las relaciones con los Estados eran cordiales, con la sola lamentable excepción de Sonora y Coahuila, que se hallaban en abierta rebeldía.

A poco que se examine el optimismo con que Huerta planteaba ante la Nación el estado que guardaba la tranquilidad pública, haciéndolo aparecer halagador, y vista la forma con que la prensa oficial reproducía la opinión gubernativa, se advierte una vez más la incorregible propensión a valerse del engaño, tan característica en él, con que Huerta ocultaba los hechos desfavorables para su Gobierno, que venían sucediéndose en el aspecto militar. Efectivamente, si se revisa la prensa de la época, se verá que ni cuando la caída de Nogales en poder del Coronel Obregón, ni al librarse las batallas de Santa María y Santa Rosa, desfavorables para los federales, ni al ocurrir la toma de Matamoros por Lucio Blanco, ni al registrarse las caídas de las plazas de Zacatecas y Durango, el Gobierno de Huerta dió una sola información al respecto, y lo poco que se conoció sobre el particular, fué debido a las informaciones proporcionadas por agentes viajeros y otros particulares que llegaban a la ciudad de México, mas no porque en fuentes oficiales se adquirieran las noticias.

Para el mes de junio, la Revolución invadía los Estados de Guerrero, Michoacán, México, Morelos, Puebla, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Sonora y Sinaloa; pero es incuestionable que sólo dos focos revolucionarios preocupaban al Gobierno del usurpador, constituídos éstos por los Estados de Sonora y Coahuila; no es de



extrañar, por lo mismo, que procurase destacar para allá las mejores columnas comandadas por los elementos mayormente capacitados del Ejército Federal.

Según datos publicados por "El Imparcial", periódico del Gobierno, y como resultado de una Junta de Generales verificada en Palacio Nacional el 17 de junio, bajo la presidencia de Huerta y el General Blanquet, fué la salida hacia el Norte del General Guillermo Rubio Navarrete, al frente de mil ochocientos hombres, veinticinco cañones, cinco millones de cartuchos y treinta mil granadas, con el aparente propósito de recuperar la plaza de Matamoros, tomando el rumbo de San Luis y Tampico; así como la salida, con dirección a Monclova, por la vía de San Luis y Saltillo, del Coronel Joaquín Mass, sobrino del General Huerta, que dejaba la Jefatura de su Estado Mayor, al frente de mil quinientos hombres, después de haberse desprendido de un fuerte contingente para ponerlo a las órdenes del General José Delgado, con el cual éste recuperó, sin combatir, la plaza de Zacatecas, en la fecha que dejamos expresada. Se trataba de sacar al señor Carranza de su Cuartel General (que establecía, alternativamente, en Piedras Negras y Monclova), mediante un movimiento de pinzas desarrollado a través del espacioso ángulo que forman las vías ferrocarrileras que conducen de Monterrey a Laredo y de Saltillo a Piedras Negras.

Reducidas las fuerzas federales de Coahuila a Saltillo y Torreón, como únicas plazas fuertes a las cuales no habían logrado penetrar los revolucionarios, aun cuando las asediaban constantemente, no procuraban otra cosa que conservarlas y a esto se concretaron hasta entonces sus movimientos, tratando de alejar a los grupos constitucionalistas que se acercaban, siendo ésta la causa de que el mayor número de combates se registrara a inmediaciones de dichas plazas. Así se explican los continuos combates en La Flor, La Perla, Calvo y La Mancha, a inmediaciones de Torreón, sobre la línea del Central, desde julio de 1913 hasta enero de 1914, así como los que se libraron a inmediaciones de Saltillo, entre Arteaga, Ramos Arizpe y General Cepeda, siendo también de mencionar la serie de combates registrados entre Ovillos, Aura, Barroterán y San Juan de Sabinas sobre la vía de Piedras Negras a Saltillo, en los días del

25 al 29 de septiembre de 1913, contra la columna mandada por el Coronel Mass, que se había apoderado de Monclova en la forma que pasamos a relatar.

Apoyándose, mutuamente, en su avance hacia el Norte, el General Rubio Navarrete había salido de Monterrey a principios de julio acampando en Lampazos, mientras que Joaquín Mass avanzaba por la línea del Ferrocarril Internacional, directamente sobre Monclova. De Lampazos se había destacado al Teniente Coronel federal José Alessio Robles con 500 dragones, hacia Candela, punto situado entre Lampazos y Monclova, a ochenta kilómetros de este último lugar, sin vía ferrocarrilera de comunicación, con el fin de atacar por la retaguardia el cuartel general del señor Carranza, pues por el frente había iniciado el amago el Coronel Mass. Para nulificar este movimiento envolvente, el Primer Jefe ordenó que fuerzas de los Coroneles Pablo González, Jacinto B. Treviño, Jesús Carranza, y Mayor Francisco L. Urquizo, marcharan sobre Candela para atacar al Coronel Alessio Robles, operación que llevaron a cabo el día 8 del propio julio, derrotándolo completamente tras de un rudo combate en que perdió todos sus pertrechos de guerra. Rubio Navarrete, con el grueso de sus fuerzas, salió violentamente de Lampazos para dar auxilio a su subordinado, llegando tarde, replegándose a la citada plaza, mientras los revolucionarios contramarcharon a Monclova, para hacer frente a la columna del Coronel Mass, quien abandonando sus trenes emprendió por tierra la marcha y atacó Monclova el día 10, posesionándose de la plaza, obligando a los constitucionalistas a tomar rumbo al Norte, dirigiéndose el señor Carranza a Cuatro Ciénegas, dando instrucciones a don Pablo González para que presentara la mayor resistencia a los federales, de manera de retardar, en lo posible, su avance sobre Piedras Negras. Si el General Rubio Navarrete, en vez de replegarse a Lampazos, avanza sobre Monclova, habría aislado a los revolucionarios de su Cuartel General, ocasionándoles un grave desastre; pero el General Huerta, celoso del prestigio de su sobrino, ordenó que regresara la columna de Rubio Navarrete a Lampazos, permitiendo con esto que el Coronel González se incorporara con el señor Carranza a Monclova, poco antes de la llegada de Mass. González fué ascendido, por la



acción de Candela, al grado de General Brigadier, y junto con él, numerosos Jefes constitucionalistas recibieron también el premio a que se habían hecho acreedores por su brillante comportamiento.

Posesionados de Monclova los federales, no dejaron éstos de ser hostilizados por las fuerzas revolucionarias que invadían la zona comprendida entre esa plaza y Piedras Negras, y cuya situación, a mediados de agosto, era la siguiente: Jesús Carranza, Gabriel Calzada y Rafael Múzquiz, en Piedras Negras; Dolores Torres, en Colombia; Víctor Villarreal, en Guerrero; Reynaldo Garza, en Las Vacas; Sebastián Carranza, en Allende, Morelos y Zaragoza; Indalecio Riojas, en Sabinas; Ildefonso Castro, en Múzquiz, y Pablo González y Francisco Murguía, en Abasolo, Nadadores y, desde Aura, hasta Monclova.

No existen, porque no llegaron a formularse en la época, informes sobre los combates librados en Candela y Monclova. Los partes militares que se rinden en campaña tienen por objeto, sobre cualquier consideración que respecto a ellos pudiera hacerse, el fin capital de dar cuenta al superior sobre el empleo del tiempo y de los contingentes que tienen a su mando, jefes inferiores; en estos casos no mediaron tales requisitos, puesto que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista fué actor en tales acciones de armas. Mas para mejor apreciar en sus detalles dichos acontecimientos, nos atenemos a la insospechable veracidad del General Francisco L. Urquizo, quien en el último Gabinete del Presidente Carranza desempeñó la cartera de Guerra y Marina, y ha descrito en amenos artículos las acciones libradas, sucesivamente, en Candela, Monclova y Tres Hermanas. A él pertenecen, íntegramente, las siguientes versiones:

"CANDELA

"El campamento presentaba un aspecto alegre y pintoresco; era verdaderamente asunto interesante para un pintor aquel vallecillo lleno de frescura y de animación. En el centro la estación, con su ruinosa casa convertida en Cuartel General, pues veíase la banderola de rojo y blanco de la Primera Jefatura. Hacia el frente, las pequeñas líneas de columnas de compañías de la Infantería, simétricamente alineados sus pabellones de armas; las pequeñas tiendas

de los comandantes, y los carros de la impedimenta; a los lados la Caballería y la Artillería, y en las alturas las pequeñas siluetas de los puntos avanzados. Veíase a los soldados ir y venir, llevando leña, agua o provisiones, y pequeñas luminarias que empezaban ya a verse por todas partes.

"En el Cuartel General tocaron "orden", y comunicóse a los ayudantes de los Cuerpos la siguiente:

"Orden a la columna expedicionaria, del día 5 al 6 de julio, comunicada en la estación de Gloria (Coah.)

"El enemigo, compuesto de la Caballería de la columna al mando de Rubio Navarrete, se encuentra acantonada en Candela.

"La columna expedicionaria emprenderá la marcha mañana, a las siete a. m., dándose con la anticipación debida los toques respectivos por este Cuartel General. El orden para la marcha será el siguiente:

"*Vanguardia:*

"Escuadrón Vázquez, que destacará una punta.

"*Grueso:*

"Batallón de Zapadores.

"Batería de ametralladoras.

"Artillería.

"*Retaguardia:*

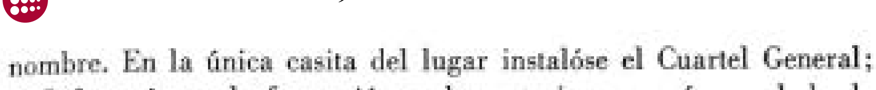
"La Caballería de la columna, en el orden que ha traído.

"El Cuartel General marchará en el lugar que lo estime conveniente. El jefe del batallón de Zapadores dispondrá cuando deban hacerse los altos horarios.

"Lo que se hace saber a la columna para su conocimiento y cumplimiento. D. O. S. El teniente coronel J. del E. M., *Jacinto B. Treviño.*—Comunicada. El capitán primero, ayudante de guardia, *H.*"

"Al día siguiente, en perfectísimo orden, emprendíase la marcha; más parecía que aquellas tropas bisoñas, ciudadanos armados pocos días antes, eran veteranos acostumbrados a los menores detalles del servicio de campaña.

"A las tres y media de la tarde se rindió la jornada en el punto denominado San Antonio, al pie de un cerro que lleva el mismo



nombre. En la única casita del lugar instalóse el Cuartel General; la Infantería, en la formación reglamentaria, acampó a un lado de éste; la Artillería, "en batería", junto, y la Caballería al frente y a los flancos.

"Al día siguiente se descansó.

"Los oficiales del grueso de la columna, jóvenes todos, animosos y de buen humor, hicieron circular por el campamento una curiosa invitación, concebida en los siguientes términos:

"Los oficiales de Infantería, Artillería y Ametralladoras tienen el gusto de invitar a usted a la fiesta que en honor de la próxima toma de Candela tendrá verificativo en este campamento, hoy, a las tres p. m., conforme al siguiente programa:

"I.—Obertura por la orquesta del batallón de Zapadores.

"II.—Pirámides humanas por un pelotón de Zapadores.

"III.—Lucha greco-romana por un oficial de Zapadores y otro de Artillería.

"IV.—Jaripeo por oficiales de Ametralladoras y Artillería.

"V.—La vida de Huerta, canción, por un cabo del batallón de Zapadores".

"A las tres de la tarde ya estaba formado un gran cuadro por las tropas francas, y empezaba a llegar el público; es decir, los oficiales de las otras Corporaciones. El Primer Jefe también se dignó asistir, acompañado de su Estado Mayor y de los coroneles Pablo González y Jesús Carranza, con sus respectivos Estados Mayores.

"Se desarrolló el programa, tal y como estaba prevenido, en medio de la risa de todo el mundo, pues la orquesta de que se hablaba la componía sólo un individuo que tocaba en un acordeón algo así como una polka o cosa parecida. Los números de sport estuvieron bien, anotándose alguno que otro porrazo de los que jinetearon las mulas de la Artillería. El cantante refirió *La vida de Huerta,* con música de *Juan Soldado,* y terminó el programa en medio de una salva de aplausos, y la concurrencia pedía algo más. Saldaña Galván, tomando por tribuna un cajón de petróleo, dijo, con aquel lenguaje florido tan de él, un discurso lleno de patriotismo, que le fué aplaudidísimo.

"Para terminar, el mayor José E. Santos cantó unos aires nacionales, que finalizaban con el Himno Nacional, que respetuosamente y llenos de emoción lo corearon todos.

"Era de ver aquel cuadro. Al pie del imponente cerro de San Antonio, un grupo de hombres libres, solos, luchando por la conquista de sus libertades, cantarle a la Patria. Aquella sencilla y emocionante fiesta, estoy seguro que dejó un hondo recuerdo en cuantos concurrieron a ella.

"La orden de ese día manifestaba que al siguiente, en el mismo orden que había traído la columna, se emprendería la marcha hasta el Puerto de la Carroza, en donde se esperaría que obscureciera, para acercarse a tomar posiciones para el asalto, que se verificaría el día 8.

"Cumplióse con todo lo ordenado, y en la noche del día 7 todo estaba listo para el asalto. La Infantería pudo avanzar sin obstáculo alguno hasta un puentecillo situado a un kilómetro del pueblo, en donde tomó dispositivos de combate; la Caballería avanzó igualmente sin contratiempos, por los flancos. El enemigo dormía tranquilamente, soñando, seguro, que nuestras fuerzas estarían por Monclova y no irían a incomodarle a su apartamiento; ni necesario creía seguramente algún servicio de exploración o avanzadas; pues tan descuidado se encontraba, que uno de los oficiales de Zapadores, el teniente Primitivo González, que por separarse de la columna se había extraviado con aquella obscuridad, avanzó, tanto, que llegó hasta el pueblo, y creyendo seguramente que sería otro, pues desconocía el terreno, se metió en una casa de pobre apariencia, y después de saludar a la buena mujer que allí estaba, rogóle que le diera algo de comer. Hízolo la señora de buena gana, y después que Primitivo se hubo hartado, y fumado un cigarrillo, ocurriósele preguntarle cómo se llamaba aquel pueblo o ranchería, y cuál no sería su sorpresa al saber que era Candela, lugar en donde estaba el enemigo a quien se iba a combatir. Salióse más que a la carrera, hasta sin dar las gracias. Pudo incorporarse al fin a su batallón ya bien entrada la noche, en donde con mucha gracia contó su aventura, presumiendo de "haber tomado ya él Candela".

"El teniente coronel Treviño, que había tomado el mando de la



infantería, ordenó que una de las compañías se extendiera en tiradores, y avanzara a la madrugada hacia el pueblo; al hacerlo tuvo contacto con una pequeña patrulla del enemigo, que probablemente salía a buscar forraje, cambiando los primeros tiros con ella y obligándola a reconcentrarse.

"A las seis de la mañana el coronel González, que se encontraba en una pequeña altura cerca del pueblo, ordenó el asalto, lanzándose simultáneamente sobre la plaza el escuadrón "Vázquez" y el batallón de Zapadores.

"Con el pequeño tiroteo de la patrulla en la madrugada, el enemigo, al darse cuenta, sorprendido de la presencia de nuestras Fuerzas, tomó rápidamente algunas medidas de defensa, apoderándose de las principales alturas del pueblo, tales como la torre de la iglesia, en la que situó una ametralladora; las azoteas de las casas más altas y los cuarteles y el Panteón, en que puso asimismo otra ametralladora.

"En el primer empuje de la Infantería logró desalojar a los defensores del Panteón, capturando la pieza que tenían, haciéndoles muchas bajas y obligando a los restantes a retirarse en completo desorden.

"El escuadrón de Caballería y el batallón avanzaron y se posesionaron de las casas cercanas a las ocupadas por el enemigo, y largo rato estuvieron combatiendo, hasta que haciendo un vigoroso empuje y bajo desesperado fuego por los defensores, ocuparon las partes bajas de las casas, cuyas alturas ocupaban, dando fin con todos ellos y consumando con esto su completa derrota.

"Las ametralladoras apoyaron brillantemente el avance de las tropas, así como el pequeñón cañón llamado "El Rorro", que hizo disparos a la torre de la iglesia.

"El enemigo, que se componía aproximadamente de un regimiento en Alta Fuerza, con una sección de ametralladoras, fué totalmente deshecho, perdiendo casi todo su personal, entre muertos y prisioneros, y su armamento y caballada.

"Aquel brillante triunfo vino a robustecer la moral de las bisoñas tropas del Ejército Constitucional".

COMBATE DE MONCLOVA

"Toda la guarnición de Monclova y las partidas que expedicionaban por los alrededores habían salido a batir al enemigo que se encontraba en Candela (20 leguas al Este de Monclova), quedando sólo para resguardar la población menos de cien hombres, igualmente, y con objeto de observar al enemigo, que desde hacía tres meses se encontraba indeciso en Espinazo, se había quedado un escuadrón en la estación de Bocatoche. Con el mando de ambas fuerzas estaba el teniente coronel Emilio Salinas.

"Como se ve, Monclova estaba casi abandonada; pues en caso de avance del enemigo, no podía ser auxiliada eficazmente, dado que la Caballería tardaría en llegar lo menos dos días y medio, haciendo jornadas largas, y la Infantería otro tanto, recorriendo en dos jornadas la distancia que hay de Candela a estación Gloria, y de allí continuando por ferrocarril a Monclova.

"El enemigo, probablemente se dió cuenta de todo esto, y el día 8 de julio dió trazas de avanzar, no haciéndolo decididamente hasta el día siguiente, con toda su fuerza (dos mil quinientos a tres mil hombres, con dos o tres baterías). Desde las primeras horas de la mañana tomó contacto con las avanzadas de Bocatoche, retirándose aquéllas después de resistir lo suficiente, dada su corta dotación de cartuchos. Al tener conocimiento el jefe de las Armas de Monclova del movimiento del enemigo, telegrafió con urgencia al Primer Jefe, que se encontraba en camino de Candela, a fin de que ordenara se moviera fuerza violentamente a auxiliar la plaza, al mismo tiempo reunió lo que pudo de fuerzas y mandó con ellas a proteger a los de Bocatoche, que ya se retiraban.

"Mientras tanto, la victoria nos sonreía en Candela y lográbamos un completo triunfo contra la columna de Rubio Navarrete, derrotando completamente su Caballería, haciéndole muchas bajas y prisioneros, y recogiéndole su caballada y armamento. Con la noticia del avance de Mass sobre Monclova, apresuramos nuestro regreso, haciendo jornadas forzadas con el fin de contenerlo. Como se nos apremiara a llegar pronto, ordenó el Primer Jefe que el coronel Pablo González, con el batallón de Zapadores, marchara violentamente a auxiliar a los que se batían; así pues, esta fuerza salió de la estación Gloria el día 9, a las tres de la tarde, en el pequeño tren de Pánuco. Llegamos el mismo día, a las ocho de la noche, a Monclova, encontrando el pueblo casi solo; pues muchas familias habían salido de la plaza, y las pocas fuerzas de la guarnición estaban ya en el pueblo de Castaños combatiendo. Pernoctamos en la estación, y a las seis y media de la mañana del día siguiente, en un tren y bajo el mando inmediato del coronel D. Pablo González, marchamos hacia Castaños.

"A los pocos kilómetros de Monclova empezamos a oír el fuego de la Artillería enemiga y fuerte tiroteo; asimismo empezamos a encontrar pequeños grupos de nuestra Caballería, que se retiraban en desorden. Hicimos alto en la estación de Fierro, y ordenó el coronel González que se bajara a la fuerza y formara una línea de tiradores, perpendicular a la vía férrea, y que se avanzara en esta formación a tomar contacto con el enemigo y empeñar la lucha; él se quedó en el tren con un corneta, con el fin de observar mejor y dirigir el combate.

"A los pocos momentos de haber emprendido la marcha, empezamos a recibir el fuego de la Infantería enemiga y rompimos el nuestro, avanzando hasta un pequeño arroyo, en donde nos detuvimos. La Artillería de los federales, mientras tanto, disparaba sobre los cerros, en la creencia tal vez de que había fuerzas nuestras, y también mandaba granadas al tren que nos había llevado, haciendo que se moviera constantemente, para evitar que perfeccionaran su tiro. Oímos claramente al corneta de órdenes que indicaba enemigo por la derecha y mucha fuerza; hubo, pues, necesidad de formar por ese lado un ala defensiva.

"El enemigo dividió sus fuerzas, dejando una parte frente a nosotros y moviendo la mayor directamente sobre el pueblo de Monclova, tal vez con la idea de apoderarse de él antes que llegara nuestro grueso de Caballería.

"El coronel González retrocedió con el tren hasta la estación de Monclova, con el objeto de disponer lo necesario con las fuerzas de Caballería, que no tardarían en llegar.

"El combate continuó rudo, especialmente por el ala derecha, en

donde tuvimos un sinnúmero de bajas y hasta algunos prisioneros, obligándonos el número abrumador del enemigo a efectuar nuestra retirada hacia la estación de Monclova, adonde llegamos, siempre en contacto con el enemigo, a las dos de la tarde, tomando allí el último tren que quedaba, en el cual nos retiramos al Norte, quemando los puentes del camino de Fierro.

"A esa misma hora se había generalizado el combate con las fuerzas de Caballería, que iban llegando una tras otra al lugar de los acontecimientos. A las tres de la tarde se había terminado todo, la mayor parte de nuestra fuerza se retiró hacia la estación de Hermanas, con el coronel Pablo González, y otra parte hacia Cuatro Ciénegas, con el C. Primer Jefe, quien cuando pasó por la estación de Monclova, lo hizo ya en plena lucha, en medio de una lluvia de balas y granadas.

"Resultado de la función de armas:

"Pérdida por nuestra parte de la estación y pueblo de Monclova; pérdida ya prevista, pues nunca se pensó en conservar dicha plaza, y si se había conservado era debido a la inmovilidad del enemigo, que permaneció en Espinazo y Reata tres meses inactivo.

"Victoria incompleta del enemigo, que no supo aprovecharla, dado que no hizo persecución alguna, pudiendo habernos derrotado por completo por la forma desventajosa en que se combatió, pues nos batió en detalle y con toda su fuerza (muchísimo más numerosa que toda la nuestra), primero a la guarnición de Monclova, después a la Infantería y por último a la Caballería, que llegó a la lucha extenuada por la larga caminata que acababa de hacer, y en pequeñas fracciones se fué empeñando.

"Resultado final: el enemigo, posesionado de Monclova, teniendo a su frente, en Hermanas, el mismo número de nuestra fuerza, pero ya reunida, con que acababa de combatir, y amenazando su flanco izquierdo; en el puerto de El Carmen y Cuatro Ciénegas, a otra considerable parte de nuestras fuerzas".

Combate en Estación Hermanas

"El combate de la estación de Hermanas, a que voy a referirme,



es, sin duda alguna, uno de los que más interés tienen, debido a las circunstancias que en él ocurrieron, pues difiere notablemente de todos los demás registrados en la parte Noreste de la República, en aquella época, ya que por lo regular las tropas constitucionalistas entonces se dedicaban sólo a atacar plazas con más o menos probabilidades de éxito; en Hermanas el encuentro fué campal y pudieron ambas fuerzas contendientes maniobrar libremente; sus jefes pudieron poner en práctica su habilidad: el uno para atacar y el otro para retirarse cuando lo estimó conveniente.

"Al empezar mi narración viene a mi memoria el recuerdo de los compañeros de aquella época que tomaron parte en ese combate, y que más tarde sucumbieron en el cumplimiento de su deber, teniente coronel Elías Uribe, mayor Ildefonso Vázquez, capitán primero Bruno Gloria, capitán primero Rafael Saldaña Galván, capitán primero Carlos Prieto, teniente Daniel Díaz Couder y subtenientes hermanos Aponte. Sirva, pues, la recordación de este hecho de armas como homenaje humilde a los heroicos desaparecidos.

"Confiado en que la memoria no me será infiel, empiezo:

"Después de la derrota que sufrieron nuestras armas el día 10 de julio en Monclova, el coronel Pablo González, jefe de las fuerzas constitucionalistas de Coahuila, estableció su Cuartel General en la Hacienda de Hermanas, 36 kilómetros al Norte de Monclova, en donde se encontraba acantonado el enemigo, fuerte en tres mil hombres, más o menos, al mando de Mass. En Hermanas se ocupó el coronel González en reorganizar sus fuerzas y abastecerlas de cuanto hubiera de serles necesario en la campaña. Estableció un servicio de seguridad frente al enemigo, con una parte de la Caballería y la demás la mandó situarse en los pueblecillos y haciendas cercanas al Cuartel General; en la estación de Hermanas quedó la Artillería y en la hacienda el batallón de Zapadores, las ametralladoras, la escolta, la impedimenta y oficinas del Cuartel General.

"El enemigo se encontraba quieto en Monclova; parecía como si se considerara satisfecho con su último efímero triunfo; a tal grado llegaba su inactividad, que nuestras patrullas exploradoras habían llegado varias veces hasta los suburbios de la población, sin ser mo-

lestadas, y regresaban trayendo a veces prisioneros y desertores del enemigo.

"Mientras tanto, las fuerzas constitucionalistas se dedicaban con verdadero ardor a prepararse para la próxima ofensiva del enemigo, y durante todo el día se les veía maniobrar en las pequeñas lomas situadas frente a la hacienda. El tiempo transcurría de esta manera y el enemigo no daba muestras de vida; vino luego la reacción entre nosotros, y pensamos con entusiasmo en tomar a nuestra vez la ofensiva.

"Atento el coronel González al inmejorable estado de ánimo de sus fuerzas, convocó a los jefes de las diferentes fracciones a una junta, en el Cuartel General, con objeto de cambiar impresiones y acordar lo más conveniente para las operaciones futuras. El resultado de la junta fué de lo más satisfactorio: cada uno manifestó sus vehementes deseos de que se tomara la ofensiva, y así, pues, quedó resuelto que se atacaría desde luego la plaza de Monclova, de acuerdo con el plan que allí mismo se hizo; giráronse las órdenes respectivas y al día siguiente se emprendió la marcha hacia la estación Adjuntas (distante unos 18 kilómetros de Monclova), lugar en el cual debían de reconcentrarse las fuerzas, a fin de avanzar definitivamente a tomar posiciones para el asedio de la plaza.

"La Caballería y la Artillería, así como las ametralladoras, marcharon por tierra, y la infantería por ferrocarril. En la noche de ese día se encontraba reunido ya el contingente todo en el rancho de las Adjuntas; reinaba gran alegría entre las tropas, y todos esperaban con ansia la madrugada del siguiente día, en que debíamos atacar Monclova.

"Mientras tanto, el enemigo, que todos creíamos en Monclova, saliendo de su marasmo, efectuó una salida con la mayor parte de sus fuerzas hacia el pueblo de Abasolo Viejo, del cual se posesionó tras leve tiroteo. Así, pues, nuestra situación era en extremo comprometida: si avanzábamos a Monclova y nos posesionábamos de ella, cosa segura, el enemigo nos incomunicaría con nuestra base de aprovisionamiento (Piedras Negras), situándose en Hermanas; si permanecíamos en Adjuntas, el enemigo, dueño ya de nuestro flanco derecho, podía igualmente, maniobrando, cortarnos de nues-



tra base, teniendo nosotros la desventaja de estar en el llano, y ellos, en cambio, la facilidad de tomar los pequeños cerros y lomas situados en la estación de Hermanas. El enemigo, posesionado de Abasolo Viejo, probablemente avanzaría desde luego a Hermanas con mucha mayor seguridad, si se enteraba de nuestra marcha hacia Monclova; no había, pues, tiempo que perder: inmediatamente retrocedimos en la misma forma en que habíamos avanzado, hacia la estación de Hermanas, tomando las pequeñas alturas del frente, por si el enemigo avanzaba esa noche sobre nosotros.

"Pasó la noche sin novedad y al día siguiente se organizó una columna con dos escuadrones a las órdenes del coronel Antonio I. Villarreal, y marchó a batir al enemigo a Abasolo Viejo. El resto de la fuerza quedó en los lugares que ocupábamos.

"El combate en Abasolo principió desde el caer la tarde y se prolongó hasta las primeras horas de la noche, siendo el resultado de él completamente adverso para nuestras fuerzas; pues fueron sorprendidas al acercarse por el enemigo, que se encontraba emboscado en las labores cercanas al pueblo; con la sorpresa vino la natural desorganización y derrota, y los restos de la columna Villarreal, dispersos, se retiraron a Hermanas.

"El enemigo, ensoberbecido, inició al día siguiente su avance decidido hacia nuestro núcleo principal. Lo largo y espeso de la polvareda que levantaba, nos hizo ver desde luego la magnitud de su fuerza; la nuestra, para resistirlo, constaba de unos mil hombres más o menos, repartidos en la forma siguiente:

CUARTEL GENERAL

	J.	O.	T.	C.
Coronel en jefe, coronel Pablo González	1	"	"	2
Jefe del Estado Mayor, teniente coronel Pablo A. de la Garza	1	"	"	2
Estado Mayor	"	15	"	15
Servicio Sanitario, Suárez Gamboa	1	1	8	10
Escolta, capitán primero Federico Silva	"	6	60	70
Agregado al Estado Mayor, coronel Antonio I. Villarreal	1	"	"	2
Comandante, teniente coronel Benjamín Bouchez, dos piezas de 80 mm. y una pequeña de 70 mm., construídas todas en los talleres del F. C. en Piedras Negras. Mayor M. C. Manuel	1	6	50	100

	J.	O.	T.	C. A.
INFANTERÍA				
Batallón de Zapadores, capitán primero Francisco L. Urquizo	„	20	300	20
AMETRALLADORAS				
Una batería de tres piezas, dos Hotchkiss y una Colt, capitán primero Bruno Gloria	„	3	15	30
CABALLERÍA				C.
Regimiento "Zaragoza", teniente coronel Elías Uribe	1	16	200	230
Escuadrón "Vázquez", mayor Ildefonso Vázquez	1	8	80	90
Escuadrón "Ramírez Quintanilla", teniente coronel Jesús Ramírez Quintanilla	1	8	105	120
Escuadrón "Ricaut", teniente Coronel Alfredo Ricaut	1	8	105	120
TOTAL	9	91	923	661 C. 150 A.

"El cuadro anterior demuestra de una manera aproximada la fuerza con que contábamos, dotada de disímbolo armamento; pues aun cuando había algunos fusiles Máuser de 7 milímetros, predominaban las carabinas 30-30 Winchester y los antiguos Remingtons de 11 y 13 milímetros; las municiones no abundaban y se podía calcular un promedio de 75 cartuchos por plaza.

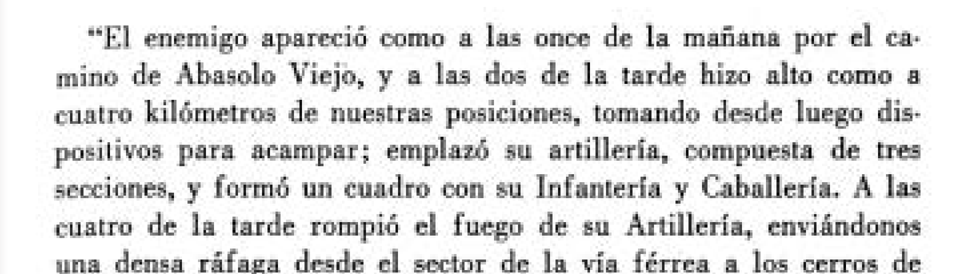
"El Cuartel General ordenó se tomara el dispositivo siguiente:

"Los escuadrones "Vázquez", "Ramírez Quintanilla" y "Ricaut", ocultos en el arroyo que está situado al Sur de la estación de Hermanas y que corre perpendicular a la vía férrea.

"El regimiento "Zaragoza", a lo largo de la vía férrea, desde el puente al Sur de la estación, extendiéndose hacia el Sur, protegido por el terraplén de la misma vía.

"El cañon "Rorro", protegido por una sección del batallón de Zapadores y la escolta del Cuartel General, en la pequeña loma llamada de la "Artillería", al Sur de la estación.

"La sección de cañones de 90 milímetros en la falda de los pequeños cerros frente a la estación, protegidos por el batallón de Zapadores y la batería de Ametralladoras que tomarían las alturas de los mencionados cerros.



"El enemigo apareció como a las once de la mañana por el camino de Abasolo Viejo, y a las dos de la tarde hizo alto como a cuatro kilómetros de nuestras posiciones, tomando desde luego dispositivos para acampar; emplazó su artillería, compuesta de tres secciones, y formó un cuadro con su Infantería y Caballería. A las cuatro de la tarde rompió el fuego de su Artillería, enviándonos una densa ráfaga desde el sector de la vía férrea a los cerros de la estación. Toda la tarde hasta el obscurecer nos cañoneó vigorosamente, sin registrar nosotros pérdida alguna, y sin contestar a su fuego por estar fuera del alcance del nuestro.

"Al cerrar la noche reinó completa calma en ambos campamentos, en donde no se hicieron las luminarias de costumbre y se redobló el servicio de vigilancia.

"Amaneció, y el enemigo conservaba su primitiva formación. Su Artillería volvió a romper el fuego; esta vez sobre la estación, especialmente sobre los trenes que allí se encontraban, logrando que éstos se retiraran al Norte. El combate se empeñó definitivamente a las siete y treinta a. m. Nuestra Caballería de las dos líneas (Norte, Sur, Oriente y Poniente) avanzó resueltamente hacia el enemigo, que a su vez desplegó las suyas al encuentro de las nuestras, trabando rudo combate. Su Infantería, a la vez, tomó la formación preliminar para entrar en acción, formándose en columnas de compañías. Pudimos entonces ya formarnos una idea muy aproximada de su fuerza; podía calcularse ésta en dos batallones, una batería máxima de campaña, un regimiento de Caballería, guías, impedimenta y servicios anexos. Total, entre dos mil a dos mil quinientos hombres.

"La Artillería enemiga dirigió sus fuegos hacia nuestras posiciones en los cerros, sin causarnos gran daño; pues no logró localizar nuestras posiciones. La nuestra, por su parte, a pesar de ser inferior a la enemiga en calidad, alcance y eficacia del fuego, logró en dos ocasiones hacer que se retirara en desorden un escuadrón enemigo que cargaba. Tuvo, sin embargo, que retirarse nuestra Artillería, debido a algunas descomposturas de las piezas, y la retirada de ella desmoralizó seguramente algo a las tropas de Caballería que se batían delante, pues poco a poco empezaron a retirarse en

perfecto orden. En esa fase del combate la Infantería enemiga avanzó ya resueltamente a tomar las alturas ocupadas por el batallón de Zapadores y la batería de Ametralladoras. El combate fué allí encarnizado, y no se retiraron nuestras fuerzas hasta que las enemigas escalaron y ocuparon nuestras posiciones, después de sufrir en el camino infinidad de bajas y hacernos consumir a nosotros casi toda nuestra dotación de cartuchos.

"La Infantería se retiró entonces en perfecto orden, en escalones, hasta quedar fuera del alcance del fuego enmigo.

"Las bajas por nuestra parte fueron insignificantes, llegando escasamente a diez o doce individuos de tropa, muertos; el doble, más o menos, heridos, entre éstos el teniente Daniel Díaz Couder, de la batería de Ametralladoras, que recibió un tiro atravesándole la cabeza; caso en extremo curioso, pues parecía de muerte, y sin embargo, gracias a los cuidados escrupulosos del mayor M. C. Suárez Gamboa, a los quince días el teniente Couder estaba ya listo para todo servicio, y apenas si se le notaba una pequeña cicatriz en la nariz, que fué por donde le entró el proyectil, y otra más pequeña en el cuello, que fué por donde le salió.

"El enemigo indudablemente tuvo muchísimas más bajas, sin poder precisar su número.

"El resultado del combate fué ocupar el enemigo, a costa de mucho tiempo perdido por su indecisión, la estación de Hermanas, lugar de poca o ninguna significación estratégica; demostrarle que nuestras fuerzas, inferiores a él en número, armamento y municiones, estaban, sin embargo, bastante disciplinadas, como lo demostraron en las maniobras, y por último, estar en magnífico estado de ánimo, a pesar de la mala estrella de aquel entonces".

A la magnífica memoria y espíritu del coleccionista que todo lo conserva y cronoliza para su propio recreo o con fines posteriores de divulgación, que posee el General Francisco L. Urquizo, se debe que la Historia no haya perdido la huella escrita de las primeras acciones de armas libradas por el Movimiento Constitucionalista, de que nos venimos ocupando, y a las cuales se refieren las anteriores versiones, y otras muy valiosas que tiene consignadas en varios libros.

De origen maderista, y muy joven aún, Francisco L. Urquizo par-

ticipó en la Revolución de 1910, ingresando como soldado el 7 de febrero del año siguiente, en la Segunda División del Norte del Ejército Libertador que estuvo a las órdenes del General e ingeniero Emilio Madero, formando parte del Primer Regimiento de Caballería de La Laguna que operaba bajo el mando del Coronel Sixto Ugalde, a cuyo lado obtuvo, por riguroso escalafón, el grado de Capitán Primero Auxiliar.

Al triunfo de la Revolución y licenciado que fué el Ejército Libertador, el Presidente Madero lo incorporó al Escuadrón de Guardias Presidenciales como Subteniente, tomando en cuenta su manifiesta vocación por las armas. En esta situación se encontraba al derrocamiento del régimen maderista, logrando salir de la ciudad de México en los últimos días de febrero para unirse al Gobernador de Coahuila, señor Carranza, ya levantado en armas, en abril del mismo año, quien le reconoció el grado de Capitán Primero con anterioridad obtenido, y con el cual inició la segunda etapa de su brillante carrera militar, de la que habremos de ocuparnos en otros capítulos.

Desde que las fuerzas federales emprendieron su avance hacia el Norte de Coahuila, el cual fué anunciado en distintas formas por los periódicos de la capital, de acuerdo con las informaciones que proporcionaban las autoridades huertistas, los Jefes revolucionarios de Sonora invitaron al señor Carranza a trasladarse a dicho Estado, pensando que allá gozarían de mayores garantías los Poderes de la Revolución. Para ello habían arreglado las cosas de tal manera, que el Primer Jefe pudo haber atravesado, de incógnito, la frontera de los Estados Unidos, pues hablaron con algunas autoridades americanas para que facilitaran la maniobra. "El Imparcial" de fecha 30 de mayo aseguraba que la noche anterior había cruzado la línea divisoria el señor Carranza, con permiso del Gobernador Colquitt, de Texas, confirmando la especie el Gobierno de Huerta, por medio le una declaración hecha por la Secretaría de Guerra. Esta noticia, como otras dadas con anterioridad, a la prensa, en relación con la salida hacia el extranjero del señor Carranza, era totalmente falsa, pues el Primer Jefe sin rehusar, antes bien, aceptando, en principio, la idea de marchar a Sonora donde la política local vol-

vía a agitarse con motivo de que don José María Maytorena se disponía a recuperar la gubernatura del Estado, se negó terminantemente a salir del país, en la forma propuesta, declarando que como Jefe de la Revolución no abandonaría por un solo momento el territorio mexicano. Llegado el caso, atravesaría la Sierra Madre Occidental para llegar a Sonora.

Al retirarse de Monclova el señor Carranza, tomando el rumbo de Cuatro Ciénegas, carecía de momento de un objetivo militar, como no fuera salir del cerco que con tanto empeño trataba el General Huerta de formarle para lograr su captura y el destrozo de los núcleos principales que lo seguían en Coahuila; mas al pasar por un punto llamado Villa de Nadadores, un acontecimiento inesperado lo puso en condiciones de participar en otras acciones de guerra que le permitían fusionar en un Cuerpo de Ejército, de más o menos consideración, las fuerzas revolucionarias que operaban en los Estados de Durango y Zacatecas, y parte de las de Coahuila. En efecto, en Villa de Nadadores, encontró una comisión de Jefes revolucionarios que operaban en las cercanías de Torreón, quienes se dirigían a Cuatro Ciénegas con el propósito de invitarlo a que se pusiera al frente de sus contingentes para emprender un ataque sobre la plaza lagunera, la cual amagaban desde hacía varias semanas, esto es, desde que fueran tomadas las de Zacatecas y Durango; invitación que fué aceptada por el señor Carranza, comprendiendo que un asalto a tan importante lugar, con éxito o sin él, daría nueva preocupación al enemigo y levantaría el ánimo de las fuerzas revolucionarias en otras entidades, cuando se enteraran de lo ocurrido.

La comisión de referencia, que se había hecho acompañar de una escolta de treinta hombres, estaba integrada por el Mayor Alberto Cuevas, Víctor Elizondo y un ingeniero de apellido García. Con este núcleo salió el señor Carranza de Cuatro Ciénegas el día 15 de julio, tomando el camino de Parras, pasando por San Marcos y Australia, donde se le unieron el Coronel Gregorio García y el Teniente Coronel Roberto Rivas, con trescientos hombres de caballería destacados por los Jefes laguneros para que auxiliaran al señor Carranza en su paso por la Estación Madero, sitio donde se encontraba



Benjamín Argumedo con una fuerte columna destinada a batir al Primer Jefe.

Punto obligado en el camino por seguir, Estación Madero resultaba muy peligroso debido a la topografía del terreno que se deprime en ese lugar, constituyendo una magnífica defensa para quien la ocupa. Pero el señor Carranza, si en lo cívico era paradigma de honradez y pundonor, en lo militar resultaba un ejemplo de entereza y serenidad. En consecuencia, dió orden de batir a la fuerza federal, escuchando la promesa del Coronel García, hecha bajo palabra de honor, de dejar libre el camino aun cuando para ello perdiera la vida, lo que lamentablemente ocurrió así en el sangriento combate librado contra Argumedo, quien hubo de ceder al empuje del grupo revolucionario que lo derrotó en ese lugar, logrando, de este modo, llegar a Parras para seguir, de allí, con rumbo a Velardeña.

Ya frente a Torreón, el Primer Jefe se ocupó de organizar las fuerzas que comandaban los Generales Calixto Contreras, Tomás Urbina, Orestes Pereyra, Pánfilo Natera, José Isabel Robles, Cándido Aguilar, Eugenio Aguirre Benavides y Eulalio Gutiérrez, labor que resultaba difícil por la baja calidad de los contingentes, que desconocían tanto la disciplina como los requisitos más indispensables del mando militar. Pero había que combatir y el señor Carranza, que más que el éxito material perseguía otros objetivos como dejamos dicho, ordenó el ataque que fué sostenido durante ocho días, esto es, del 22 al 30 de julio, en que se hizo necesario suspenderlo tanto por la superioridad de los federales (en hombres, artillería y pertrechos de guerra), como por dificultades surgidas entre los principales Jefes revolucionarios. La defensa de Torreón estuvo a cargo del General de División don Ignacio A. Bravo, veterano de la Guerra de Reforma, teniendo como Jefes secundarios de positivo valer, entre otros, al antiguo General revolucionario Benjamín Argumedo y al General federal Ricardo Peña, jefe este último, que manejaba admirablemente la caballería.

Uno de los días del combate se produjo gravísimo incidente que estuvo a punto de costar la vida al Primer Jefe. Este había llevado, personalmente, una columna de la Brigada de Calixto Contreras al ataque de cierto reducto. Ante una carga de caballería del General

Ricardo Peña, los revolucionarios comenzaron a retroceder, apoderándose el pánico de ellos, fenómeno peligroso por la influencia tremenda que cunde aun sobre los hombres más aguerridos. El señor Carranza, sin embargo, permaneció impasible en una loma, rodeado de un grupo de Jefes y Oficiales de su confianza, entre quienes se encontraban el Coronel Roberto Rivas, Jacinto B. Treviño, Lucio y Juan Dávila. Viendo Rivas la indignación que producía al señor Carranza la huída de la gente, pretendió detenerla para que volviera a la carga: dictó órdenes enérgicas, pero en vista de que no eran respetadas, embrazó un máuser e hizo fuego sobre un Coronel y un Mayor que iban al frente de los que se retiraban. A pesar de todo, no pudo detenerse la fuga de la tropa, porque el pánico es así: superior al esfuerzo de la voluntad humana.

Por la tarde, el Primer Jefe se hallaba en su Cuartel General cuando se presentaron, en desorden, numerosos contingentes de la misma Brigada Contreras, que habían ido por su jefe —Calixto— para que los acompañara a reclamar del señor Carranza la entrega del Coronel Rivas, para ajusticiarlo en venganza de la muerte del Coronel y del Mayor a quienes había privado de la vida y que eran, seguramente, muy queridos de ellos. El Primer Jefe, al percatarse de la llegada de estos hombres en actitud hostil, comprendió que no sería prudente que hallaran a Rivas y, por lo mismo, ordenó a éste que se ocultara dentro del furgón de ferrocarril en que tenía establecido su Cuartel el propio señor Carranza. En efecto, la gente de Contreras, a grandes gritos, pedía la entrega de Rivas. El Primer Jefe se limitó a contestarles que en su oportunidad se haría justicia, indicando a los comisionados que llevaban la voz de los descontentos, que se retiraran. A punto de obedecer las tropas, salió del carro el Coronel Rivas y encarándose a las chusmas, en un arranque de indignación y hombría, les dijo: "Aquí está Roberto Rivas... y lo que siento es no haber acabado con todos ustedes para que se les quite lo cobardes. ¿No les da vergüenza haber corrido delante del Jefe que les daba ejemplo de valor....?" En el acto los motineros cortaron cartucho, disponiéndose a disparar sobre Rivas que, de pie sobre la plataforma del carro, se hallaba, justamente, junto al señor Carranza, de manera que si los insurrectos disparan,



habrían sacrificado al Primer Jefe. El señor Carranza, entonces, ordenó al Coronel Treviño que metiera a Rivas dentro del carro, hizo ademanes para calmar los ánimos y, llamando a Calixto Contreras, le exhortó enérgicamente a poner, como General, orden entre sus indisciplinadas tropas. Contreras acató los mandatos de don Venustiano, haciendo que se retirara la gente, con lo cual se evitó que se consumara una verdadera hecatombe.

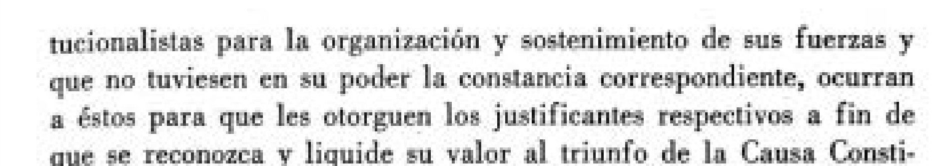
El Primer Jefe, ante la inutilidad de seguir atacando la plaza con semejante contingente, se dispuso a salir, por ferrocarril, hacia Durango. Dió instrucciones al General Aguilar para que marchara a revolucionar en La Huasteca Veracruzana con una pequeña fuerza que puso a su disposición. A Eulalio Gutiérrez ordenó que volviese a su Cuartel General de Concepción del Oro, para continuar operando entre Coahuila y Zacatecas, y en cuanto al resto de los Jefes, les recomendó sostener la incomunicación de las plazas de Chihuahua, Torreón y Zacatecas, y amenazar la línea de Torreón a Saltillo, única de que disponía el Ejército Federal para sus operaciones en el Norte.

Yendo la comitiva del señor Carranza hacia Pedriceña, en cuya estación habrían de abordar el tren para Durango, ocurrió al Capitán Lucio Dávila un gracioso incidente: alto, mofletudo, dotado de un gran apetito que los excesos biliares motivados por la campaña no lograban disminuir, Lucio ponía en juego todas sus habilidades siempre que le era posible, para agenciarse los mejores comestibles. Marchaba a la zaga de los acompañantes del Primer Jefe con el Capitán Jesús Valdés Leal, cuando vió, para su fortuna, cercana al camino, una rolliza gallina que lo hizo pensar, sin duda, en las excelencias del caldo que de ella podría obtenerse. Llamó al asistente para que se apoderase del ave, y con una puntería digna de la gula de su Jefe, el asistente asestó al animal tan certera pedrada en la cabeza, que la privó de la vida instantáneamente. Ni tardo ni perezoso, el diligente escudero corrió a posesionarse de la pieza. Ni llantos, ni quejas o cacareos se habían escuchado. Nada, pues, había que denunciara el sangriento delito, sólo unos ojos femeninos que observaban, sin ser vistos, la trágica escena. En efecto, surgió de un jacal una mujer reclamando, indignada, el atrope-

llo. Para proteger la fuga de su asistente con todo y presa, intervino Dávila preguntando el importe de los daños causados que la quejosa fijó en la suma de un peso. Tratándose de correligionarios, el valor resultaba exorbitante, pues no era un artículo de importación sino del todo aborigen, por lo que Lucio, recordando lo bajo que se cotizaban en Arteaga, su pueblo natal, esos animalitos, además de que carecía de dinero, clavó las espuelas a su cabalgadura y le gritó a la dueña: "Al triunfo, señora... al triunfo". No había caminado veinte metros en su vertiginosa carrera, cuando le salió al encuentro con fiero ademán, un hombre armado para darle esta respuesta: "Aquí ya triunfamos, tal por cual..." Era el marido de la mujer que reclamaba el valor de la gallina y nada menos que un oficial de las fuerzas de Calixto Contreras. Ante semejante aseveración, seguida del intento de disparar el máuser, Lucio Dávila se detuvo para pedir a Valdés Leal el peso reclamado que se apresuró a entregar, amablemente, a tan hábil cobrador, dándole esta explicación conciliadora: "No hay *diferiencia*, amigo, *semos* de la misma causa".

El señor Carranza llegó a Durango el 4 de agosto, siendo recibido por los Generales Domingo y Mariano Arrieta, Comandantes Militares de la Entidad, y el Gobernador, Pastor Rouaix, así como por una multitud que lo aclamó con entusiasmo. Numerosas comisiones que acudieron de apartados lugares estuvieron a saludarlo, dándose cuenta durante los días que permaneció en esa capital, de la magnitud de los perjuicios materiales y despojos causados, con motivo del asalto a la plaza registrado poco tiempo antes. Sistemático como era en el Primer Jefe la imposición de medidas de orden que prestigiaran la causa, aun cuando las condiciones resultaran desfavorables para ello, pues nunca merecieron su aprobación los recursos de la violencia, dictó en Canatlán, Municipio del propio Estado, el día 10 del mismo mes, las siguientes disposiciones que por sí solas se explican y que hizo respetar cuantas veces tuvo conocimiento oportuno de desacato a sus órdenes:

"Se previene a todas las personas e instituciones que hubiesen facilitado cualquiera clase de recursos a los Jefes y Oficiales consti-



tucionalistas para la organización y sostenimiento de sus fuerzas y que no tuviesen en su poder la constancia correspondiente, ocurran a éstos para que les otorguen los justificantes respectivos a fin de que se reconozca y liquide su valor al triunfo de la Causa Constitucionalista.

"Cuartel General en Canatlán, Durango, a 10 de agosto de 1913.

"El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, *V. Carranza*".

"Ha llegado a mi conocimiento que algunos Jefes y Oficiales constitucionalistas que operan en este Estado no han expedido constancia a los interesados por las armas, caballos, municiones de boca y guerra y efectos que han pedido para el sostenimiento de la causa. Y como el propósito de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista es que se tome lo indispensable para el sostenimiento de sus fuerzas, dando el recibo correspondiente a los interesados para liquidar el importe al triunfo de la causa, se previene a los Jefes y Oficiales citados que extiendan recibos a los interesados que lo soliciten de aquello que ya les hubiere sido proporcionado y en lo sucesivo lo extiendan al recibir lo que se les facilite.

"Esta prevención se hace extensiva a todos los demás Jefes que operan en la República.

"Cuartel General en Canatlán, Dgo., a 10 de agosto de 1913.

"El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, *V. Carranza*".

Resuelto a trasladarse a Sonora, el señor Carranza partió, a mediados de agosto, rumbo a Parral, plaza que hacía varios meses habían tomado Maclovio Herrera y Manuel Chao, y donde le fué dispensado, igualmente, un caluroso recibimiento. Con elementos que estos Jefes facilitaron al Primer Jefe, emprendió la travesía de la Sierra Madre Occidental por Santiago Papasquiaro, la cual realizó con una escolta de ciento veinte hombres, no encontrando en el camino otro poblado que el mineral de Guadalupe Icalvo, enclavado en el corazón de la sierra. Tras de una penosa caminata, llegó a Chinabampo, Sinaloa, el 12 de septiembre, siendo recibido en ese lugar por don Felipe Riveros, Gobernador del Estado, y el señor

Alfredo Breceda, Secretario Particular del Primer Jefe que se había adelantado, siguiendo sus instrucciones, internándose a Estados Unidos por Piedras Negras. El señor Carranza prosiguió su viaje para el Fuerte, adonde llegó tres días después.

Riveros era Gobernador Constitucional desde la época del señor Madero; no fué de los Gobernadores que se enfrentaron resueltamente contra Huerta; a pesar de esto, los federales lo hostilizaban por su origen maderista, haciendo que un día huyera hacia los Estados Unidos. El señor Carranza, que se preocupaba por mantener en lo posible a las autoridades de origen constitucional, especialmente a los Gobernadores, dispuso que a medida que fueran avanzando las tropas de Sonora sobre Sinaloa se dieran facilidades y apoyo a Riveros para el restablecimiento de su autoridad, como Gobernador. Asimismo, hallándose en Monclova, antes de abandonar Coahuila, había conferenciado el Primer Jefe con Maytorena, autorizándolo para que regresara a hacerse cargo del Estado de Sonora, entregándole una carta para el Gobernador Pesqueira con instrucciones de que se rehabilitara la autoridad del propio Maytorena. Así es que para la época en que llegaba el Primer Jefe a los Estados del Noroeste, ya Sinaloa y Sonora estaban bajo la égida de los Gobernadores ungidos por el sufragio en los comicios celebrados durante la administración del señor Madero.

En El Fuerte estuvieron a recibir al Primer Jefe, los Generales Alvaro Obregón y Ramón F. Iturbe, el Coronel Benjamín G. Hill y don Adolfo de la Huerta. Allí se conocieron el señor Carranza y el General Obregón, manifestándose, inmediatamente, mutuas y grandes simpatías, llena de respeto y disciplina la del General Obregón. Formando un solo grupo, continuaron todos para Hermosillo, siendo recibido el Primer Jefe, como en todas partes del camino, con un entusiasmo delirante. El Gobernador Maytorena, al saludar al señor Carranza, le hizo entrega de las llaves de la ciudad, a la usanza antigua, como símbolo de una cortés subordinación, y en el discurso que pronunciara el Primer Jefe en el balcón central del Palacio de Gobierno, para agradecer el homenaje de que era objeto, anunció que desde ese momento quedaba nombrado el General Obregón, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, noticia que causó

magnífico efecto entre los presentes, que mostraban grandes simpatías por el Jefe revolucionario más distinguido de Sonora.

El Ayuntamiento de Hermosillo celebró una sesión especial el 24 de septiembre para recibir al señor Carranza. Como no fuera el prematuro reparto de tierras efectuado cerca de Matamoros, Tamps., del que ya nos ocupamos en páginas anteriores, ninguno de los Jefes con mando de fuerza, ni los civiles simpatizadores de la Revolución, pensaba, ni mucho menos llegó a exteriorizar su pensamiento, sobre el porvenir social de México.

Múltiples eran, sin duda alguna, las causas de la miseria popular, del estancamiento educativo y de la falta de libertad política que hacía de México un país de mínima importancia, para que nadie se ocupara durante la lucha, y menos los hombres del régimen huertista, por encontrar la forma de resolver el problema. Sin embargo, el señor Carranza, sin desatender las necesidades de la campaña y auxiliado del conocimiento que tenía de la historia, se preocupaba por la manera de satisfacer en el futuro, las ansias de mejoramiento económico que reclamaban las clases populares.

Los enemigos del señor Carranza han censurado que el movimiento que acaudillara no ofreciera al pueblo, en el PLAN DE GUADALUPE, ninguna reforma social. Efectivamente: el Plan es un documento austero que sólo promete la restauración del orden constitucional y el castigo de los traidores y asesinos de los primeros mandatarios del país. Se limita a ratificar el desconocimiento de Huerta; el de los Poderes Legislativo y Judicial de la Nación; a nombrar a don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, etc., etc.; pero esta limitación, lejos de ser censurable, resulta un singular acierto.

Si el Plan hubiera contenido un extenso programa de reformas, es indudable, como ya se ha hecho notar públicamente, "que las adhesiones al constitucionalismo se habrían menoscabado por la palmaria razón de que las conciencias se dividen en todos los puntos extraños, al centro rigurosamente vital del entendimiento y de la conducta". [1]

Por otra parte, si se toma en cuenta que el carácter del señor Ca-

[1] Licenciado Manuel Aguirre Berlanga. Obra citada.

rranza, al ocurrir los sucesos de febrero, era el de Gobernador Constitucional de un Estado, tenemos que convenir en que no podía exigírsele, dentro del radio de acción de dicha categoría, que ofreciera a la República otra cosa que lo establecido en el Plan de Guadalupe, esto es, el derrocamiento de Huerta. El Gobernador había protestado de una manera solemne, cumplir y hacer cumplir la Constitución General y en cumplimiento de este deber y de tal protesta, estaba en la obligación de tomar las armas para combatir a los traidores, dejando asentado en la conciencia pública, que él, don Venustiano, era el representante de la legalidad y que los rebeldes eran quienes usufructuaban el poder, muerto el señor Madero. Además, se trataba de un deber que le había sido impuesto por la Legislatura de Coahuila.

Es indudable, a la luz de los acontecimientos desarrollados con posterioridad al Plan, que las intenciones del señor Carranza fueron las de iniciar, al término de la campaña contra Huerta, el reparto de tierras a los campesinos; el mejoramiento de sus condiciones de vida a los humildes y establecer el derecho de los obreros; en una palabra: promover todas las leyes de aspecto social indispensables para el cambio de la estructura económica del país, a que aspiraba; labor que no descuidó y en la que fué adelantándose por medio de Decretos durante la lucha armada y que, al correr del tiempo, se incorporaron con modificaciones o sin ellas, a la Constitución de Querétaro.

Varias son las pruebas que, en apoyo a esta aseveración, se pueden exhibir, para cerrar de una vez por todas, la puerta a discusiones estériles sobre el particular, entre otras, la Circular de fecha 6 de agosto de 1914, expedida en Saltillo, antes de ser disuelto el ejército de Huerta, en la cual el Primer Jefe ordena a los Gobernadores de los Estados dominados por la Revolución, que procedan a la brevedad posible, al nombramiento de comisiones o juntas locales para que recojan el mayor número de observaciones, informes y opiniones relacionadas con la cuestión agraria y resolver ese problema al triunfo de la Causa;[2] el Decreto de 12 de diciembre del mismo año,

[2] La interesante circular de que se trata, se incluye en el apéndice, como documento número 15.

ampliando el Plan de Guadalupe, expedido en Veracruz —tres meses después de sepultado el huertismo—, y que contiene un vasto programa social, pues están comprendidas en él, los ideales populares en materias como la agraria, ya citada, pero en forma más amplia y precisa, como es la disolución de los latifundios, restitución de tierras y fundación de pueblos; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; la organización del Poder Judicial y reformas a los sistemas electorales para garantizar la libertad del sufragio.

De momento, para no alterar el orden de los hechos, presentamos íntegro el discurso que pronunció el señor Carranza en el Ayuntamiento de Hermosillo, con sorpresa para todos, pues nadie esperaba oír el categórico anuncio, de que la Revolución no tenía por única finalidad la derrota de Victoriano Huerta, sino que iba más allá, impulsada por la nobleza de otros muy elevados propósitos:

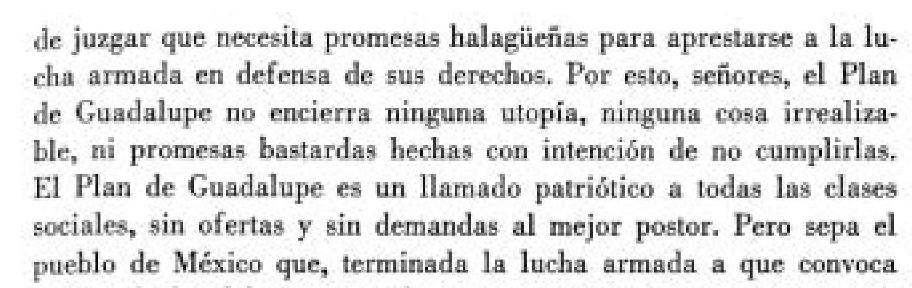
"Es para mí muy satisfactorio tener una nueva oportunidad para agradecer en público a este gran pueblo sonorense, la manifestación de que fuí objeto como Jefe de la Revolución y del Ejército Constitucionalista a mi arribo a esta ciudad, y aprovecho la ocasión de encontrarme ante tan selecta concurrencia y distinguidas personalidades revolucionarias para expresar, aunque sea someramente, mis ideas políticas y SOCIALES, porque creo de mi deber ir exponiendo y extendiendo lo que el país necesita para su mejoramiento y desarrollo.

"Seame permitido dar una ojeada retrospectiva a nuestra historia, y se verá que el origen de nuestra Revolución fué una tiranía de 30 años, un cuartelazo y un doble asesinato. La tiranía fué una consecuencia de la inmoralidad llevada al extremo en el Ejército y esos asesinatos resultante de la misma inmoralidad. Era mi deber como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila, protestar inmediatamente contra los criminales acontecimientos del cuartelazo consumado por Victoriano Huerta y los que lo secundaron, y protestar por medio de las armas, haciendo a la vez un llamamiento a todos los ciudadanos de la República para que se pusieran a la altura de sus obligaciones cívicas. Y vi con satisfacción y orgullo que todos los mexicanos conscientes han respon-

dido a mi llamado, surgiendo por todas partes ejércitos de ciudadanos que se han convertido en verdaderos soldados todavía no con la instrucción militar requerida en los cuarteles, pero sí con el corazón bien puesto y con el entusiasmo bélico desbordante para construir una patria mejor; pues no es la lucha armada y el triunfo sobre el ejército contrario lo principal de esta gran contienda nacional; hay algo más hondo en ella y es el desequilibrio de cuatro siglos: tres de opresión y uno de luchas intestinas que nos han venido precipitando a un abismo.

"Durante treinta años de paz que disfrutó el país bajo la administración del General don Porfirio Díaz, no hizo el país sino estar en una calma desesperante y en un atraso más grande que el de los países similares de nuestra vasta América Indoespañola, sin progreso material ni social; el pueblo se encontró durante esos treinta años, sin escuelas, sin higiene, sin alimentación, y, lo que es peor, sin libertad. Los periódicos diarios engañaban constantemente al público hablándole de los progresos educativos, del crédito de la República, de la consolidación de nuestra moneda, de nuestra balanza bursátil con los mercados extranjeros, de nuestras vías de comunicación, de nuestras relaciones con las demás naciones civilizadas; pero lo cierto es que lo único que se hacía era robustecer cada día más la tiranía que ya carcomía el alma nacional. Siempre he creído que esta época por que atravesó México, fué semejante a la época de Augusto y a la de Napoleón III, en que todo se le atribuía a un solo hombre. Y cuando más trataba de engañarnos la prensa gobiernista, surgió un ciudadano proclamando la revolución como único medio de sanear la vida política de la nación, llevando escritos como principios de ella, el SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN, lo que desgraciadamente no era una novedad, pues ya el general Díaz, como promesa, había escrito los mismos principios en el Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco. ¿Y qué hizo el general Díaz de su promesa? La más grande falsía, la mentira más sangrienta al pueblo y la conversión a la tiranía nada menos que por treinta años.

"Ya es tiempo de no hacer falsas promesas al pueblo y de que haya en la historia siquiera un hombre que no engañe y que no ofrezca maravillas, haciéndole la doble ofensa al pueblo mexicano



de juzgar que necesita promesas halagüeñas para aprestarse a la lucha armada en defensa de sus derechos. Por esto, señores, el Plan de Guadalupe no encierra ninguna utopía, ninguna cosa irrealizable, ni promesas bastardas hechas con intención de no cumplirlas. El Plan de Guadalupe es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor. Pero sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, TENDRÁ QUE PRINCIPIAR FORMIDABLE Y MAJESTUOSA LA LUCHA SOCIAL, LA LUCHA DE CLASES, QUERAMOS O NO QUERAMOS NOSOTROS MISMOS Y OPÓNGANSE LAS FUERZAS QUE SE OPONGAN, LAS NUEVAS IDEAS SOCIALES TENDRÁN QUE IMPONERSE EN NUESTRAS MASAS; y no es sólo repartir las tierras y las riquezas nacionales, no es el SUFRAGIO EFECTIVO, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado; es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional.

"En el orden material es necesario empezar por drenar los suelos para buscar en la naturaleza, científicamente, los elementos de vida necesarios para el desarrollo de un país civilizado. En el moral, es necesario cultivar el espíritu del hombre, no sólo en la niñez y en la adolescencia, sino durante toda su vida, para que su civismo nos honre en cualquiera parte del mundo donde se encuentre un mexicano, como el ejemplo de Antonio de la Fuente.

"Tenemos centenares de ciudades que no están dotadas de agua potable y millones de niños sin fuentes de sabiduría, para informar el espíritu de nuestras leyes. El pueblo ha vivido ficticiamente, famélico y desgraciado, con un puñado de leyes que en nada le favorecen. Tendremos que removerlo todo. Crear una nueva constitución cuya acción benéfica sobre las masas, nada, ni nadie, pueda evitar. Cambiaremos todo el actual sistema bancario, evitando el inmoral monopolio de las empresas particulares que han absorbido por cientos de años todas las riquezas públicas y privadas de México. Ya de hecho hemos evitado la emisión, o el derecho de emisión, mejor dicho, de papel moneda por bancos particulares, que debe ser privilegio exclusivo de la Nación. Al triunfo de la revolución, ésta establecerá el Banco Unico, el Banco de Estado, lográndose, de ser

posible, la desaparición de toda institución bancaria que no sea controlada por el Gobierno.

"Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero; pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social.

"Las reformas enunciadas y que se irán poniendo en práctica conforme la revolución avance hacia el Sur, realizarán un cambio total de todo y abrirán una nueva era para la República.

"Y con nuestro ejemplo se salvarán otras muchas naciones que padecen los mismos males que nosotros, especialmente las Repúblicas hermanas de Centro y Sudamérica. La América Latina no debe olvidar que esta lucha fratricida tiene por objeto el restablecimiento de la justicia y del derecho, a la vez que el respeto de los pueblos poderosos para los débiles; que deben acabarse los exclusivismos y privilegios de las naciones grandes respecto de las pequeñas; deben aprender que un ciudadano de cualquier nacionalidad, que radica en una nación extraña, debe sujetarse estrictamente a las leyes de esa nación y a las consecuencias de ellas, sin apelar a las garantías que por la razón de la fuerza y del poderío le otorgue su nación de origen. Entonces reinará sobre la tierra la verdadera justicia, cuando cada ciudadano, en cualquier lugar del mundo, se encuentre y se sienta bajo su propia nacionalidad. No más bayonetas, no más cañones, ni más acorazados para ir detrás de un hombre que por mercantilismo va a buscar fortuna y a explotar la riqueza de otro país, creyendo que en él debe tener más garantías que cualquiera de los ciudadanos que en su propio país trabajan honradamente.

"Esta es la revolución, señores, tal cual yo la entiendo; estos lineamientos generales regirán a la humanidad más tarde como un principio de justicia.

"Al cambiar nosotros totalmente nuestra legislación, implantando normas con una estructura moderna y que cuadre más con nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades sociales, excitaremos también a los pueblos hermanos de raza, para que ellos no esperen a tener un movimiento revolucionario como el nuestro, sino que lo hagan en plena paz y se sacudan tanto en el interior como en el exterior, los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo, así como que se sacudan los prejuicios internacionales y el eterno miedo al coloso del Norte.

"Para terminar, señores, felicito públicamente al Estado de Sonora, que tan virilmente respondió con las armas para vengar un ultraje que constituye un baldón para la patria y una vergüenza de la civilización universal contemporánea".

En Hermosillo quedó establecida desde septiembre, la residencia de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, después de haber empleado setenta y nueve días de marcha a caballo con una reducida escolta, en esa histórica travesía que se inició en Cuatro Ciénegas a mediados de julio y en la cual lo acompañaron como elementos civiles, los licenciados Jesús Acuña, nombrado Secretario General del Gobierno de Coahuila al salir de Saltillo, para substituir a don Ernesto Garza Pérez, quien recibió encargo de desempeñar otras comisiones conexas con la Revolución, y Gustavo Espinosa Mireles que fungía, asimismo, como Secretario Particular de la Primera Jefatura.

A los pocos días de encontrarse en Hermosillo, procedió el señor Carranza a organizar el primer Gabinete del Gobierno Constitucionalista en la siguiente forma:

Secretario de Relaciones, Encargado del Despacho de la de Hacienda, LICENCIADO FRANCISCO ESCUDERO. Oficial Mayor de Relaciones, LICENCIADO ISIDRO FABELA.

Secretario de Gobernación, LICENCIADO RAFAEL ZUBARAN CAPMANY. Oficial Mayor, ADOLFO DE LA HUERTA.

Subsecretario de Guerra, Encargado del Despacho, GENERAL FELIPE ANGELES.

Oficial Mayor, Encargado de las Secretarías de Comunicaciones y Fomento, INGENIERO IGNACIO BONILLAS.

Jefe del Estado Mayor de la Primera Jefatura, CORONEL JACINTO B. TREVIÑO.

Secretario Particular de la Primera Jefatura, GUSTAVO ESPINOSA MIRELES.

Continuando la organización militar y administrativa, se expidieron, además, los siguientes nombramientos:

Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, GENERAL ALVARO OBREGÓN.

Comandante Militar de la Plaza, CORONEL CENOBIO RIVERA DOMÍNGUEZ.

Tesorero General del Gobierno Constitucionalista, SERAPIO AGUIRRE.

Director General de la Renta del Timbre, ALFREDO ALVAREZ.

Administrador Principal de la Renta del Timbre, MIGUEL BRECEDA.

Administrador Principal de Correos, COSME HINOJOSA.

Director General de Telégrafos, Interino, RUBÉN DURÁN.

Director de Consulados, ENRIQUE C. LLORENTE.

Tres Gobernadores Constitucionales se hallaban reunidos en un mismo sitio del campo revolucionario: los señores Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila; José María Maytorena, de Sonora, y Felipe Riveros, de Sinaloa. La reunión de estos altos funcionarios de la Federación daba un marcado sello de legalidad al movimiento constitucionalista que adquiría, por ese solo hecho, mayores prestigios dentro y fuera del país; y, por otra parte, la hospitalidad que Sonora brindaba al Jefe de la Revolución habría de traducirse como sucedió, en una sólida organización del movimiento que marchaba por el anchuroso sendero del éxito.

En la composición del Gabinete figuraban hombres nuevos en el manejo de la cosa pública, pero de origen revolucionario todos, que habían participado directa o indirectamente en el movimiento maderista de 1910. Un solo hecho llamó la atención debido a su procedencia, esto es, el nombramiento del General Felipe Angeles como Subsecretario de Guerra, Encargado del Despacho, para cuya designación el señor Carranza había cambiado opiniones con los Generales Obregón, Hill y Diéguez, entre los cuales encontró la más clara y decidida oposición, sobre todo en el primero, para que fuera nombrado Secretario como lo pretendía el Primer Jefe, exponiendo como causa la desconfianza que les inspiraban los miembros del Ejército Federal y la pésima impresión que causaría entre los constitucionalistas, el tener que subordinarse a un jefe que poseía todos los prejuicios del militar profesional para quienes no pertenecen a su casta.

El señor Carranza, que muy lejos estaba de pretender lesionar susceptibilidades y sólo había tenido en cuenta la reconocida capacidad del General Angeles, contemporizó, en parte, con los jefes sonorenses, prescindiendo de su deseo de nombrar al General Angeles, Secretario de Guerra, para otorgarle la categoría inmediata inferior, aunque en realidad quedaba como Secretario, sin sospechar la trascendencia que dicha rectificación iba a tener, andando el tiempo.

Hijo del Colegio Militar de Chapultepec, Angeles había realizado una brillante carrera distinguiéndose como notable matemático, lo que le conquistó valiosos honores en el Gobierno del General Díaz, y, posteriormente, en el de don Francisco I. Madero, que lo nombró Director del Colegio Militar el 8 de enero de 1912, ascendiéndolo a General cinco meses después y, más tarde, a Jefe de la Séptima Zona Militar, con Cuartel en Cuernavaca, para activar la campaña contra los rebeldes de Emiliano Zapata.

Al estallar el cuartelazo de la Ciudadela, el señor Madero, considerando escasas las fuerzas de que disponía en la ciudad de México para someter a los sublevados, había concentrado en la capital a los tres mil hombres que comandaba en dicha entidad el General Angeles, poniéndolos a las órdenes del General Huerta. Mucho se ha criticado la actitud de Angeles en esa ocasión, durante la cual no rebeló sus aptitudes de artillero por la forma contraria a lo que la técnica establece, de situar sus cañones, tipo poderoso, a menos de dos kilómetros de distancia del objetivo por batir, cuyas granadas cayeron sobre la zona residencial cercana a la Ciudadela, así como porque ninguna providencia tomó cuando teniendo a sus inmediatas órdenes tres mil soldados, Victoriano Huerta se apoderaba del Presidente Madero, contando sólo para ello, con cuatrocientas plazas de que se componía el 29º Batallón comandado por el General Aureliano Blanquet.

Sin detenernos a considerar dicha actitud, en la que varios factores pudieron haber intervenido, es del caso referir que realizada por Huerta la aprehensión del señor Madero y del Vice-Presidente

Pino Suárez, el General Angeles, fué, igualmente, encarcelado, sin duda alguna por la desconfianza que inspiró a Huerta el número de tropas que comandaba y su amistad con el Presidente depuesto. No existe un solo dato, ni Angeles lo dió a conocer jamás, ni sus panigeristas lo han llegado a exhibir, respecto a que el ex Director del Colegio Militar hubiese revelado el más leve gesto de desobediencia al propio Huerta o de reprobación a sus actos en el momento en que éste cometió su felonía, que diera margen para la aprehensión de que se le hizo objeto.

Estorbosa debió parecer, sin embargo, la presencia del General Angeles en el nuevo estado de cosas, cuando veinticuatro horas después de asesinado el Presidente, fué puesto en libertad, dictándose el siguiente acuerdo para que marchara a Europa como Agregado Militar a la Legación de México en Bélgica, orden que se revocó el 2 de marzo para dejarlo en disponibilidad en la plaza de México:

"Secretaría de Guerra y Marina. 85258.

"El C. Presidente I. de la República ha tenido a bien disponer que el General Brigadier Felipe Angeles cese como Jefe de la 7ª Zona Militar y como Director del Colegio Militar, marchando a Bélgica como Agregado Militar a la Legación de México, en el concepto de que le serán ministrados sus haberes por conducto de la Agencia Financiera de México en Londres a razón de Frcs. 102.28, CIENTO DOS FRANCOS VEINTIOCHO CÉNTIMOS diarios, equivalente a su sueldo y 50% sobre el mismo, todo en oro, en la inteligencia de que se cargará el sueldo del empleo a la partida 12244, el 50% y la diferencia en oro así como Frcs. 250.00, DOSCIENTOS CINCUENTA FRANCOS mensuales para gastos de representación a la 14469, ambas del Presupuesto vigente.

"Lo que me honro en comunicar a Ud. para su conocimiento, suplicándole se sirva gestionar lo necesario a fin de que el nombramiento del general de que se trata sea aceptado por el Gobierno Belga.

"Reitero a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

"Libertad y Constitución. México, febrero 24 de 1913.—*M. Mondragón*. Rúbrica.

"Al C. Secretario de Relaciones Exteriores. Presente.

"Se inserta al Agente Financiero de México en Londres".

El primero de abril fué arrestado Angeles por una acusación que presentó en su contra, ante el Procurador General Militar de la Nación, el señor Francisco Medina Garduño, imputándole el fusilamiento, por su orden, del menor Francisco Medina, hijo del quejoso, durante los combates de la Ciudadela. Con este motivo se abrió proceso al General Angeles declarándosele formalmente preso el día 4 del mismo abril, por el General Brigadier Manuel Gordillo Escudero, nombrado Juez Militar Especial para que conociera de la causa.

De las averiguaciones practicadas, se desprende la existencia del fusilamiento, que puede estimarse justificado, porque el joven Medina se introdujo entre las tropas de Angeles para incitarlas, mediante arenga, a que se pasaran al enemigo. Poco después otra acusación presentada por el Ministro de Francia en México atribuyéndole, asimismo, el fusilamiento del ciudadano francés llamado Charles R. Troncoso, comprometió más la situación del procesado, que no obtuvo su libertad sino hasta el 31 de julio, debido a las gestiones realizadas por el licenciado Manuel Calero, quien asegura en su obra "Un Decenio de Política Mexicana", haber sugerido, con éxito, al General Huerta, el envío al extranjero, de su defenso Angeles, pues en la citada fecha se dictó el siguiente oficio:

"Secretaría de Guerra y Marina. 15933. MUY URGENTE.

"Dispone el Presidente I. de la R., que el Grl. Brig. de Atr. Felipe Angeles, marche en comisión del servicio a Francia, autorizándolo para viajar en territorio de dicho país, con objeto de hacer estudios sobre materiales de Artillería; en el concepto de que se le abonarán sus haberes a razón de Frs. 68.19, sesenta y ocho francos diecinueve céntimos diarios, cargándose el sueldo de su empleo a la partida 12257 y la diferencia en oro a la 14554, la cual reportará igualmente la cantidad de $600.00 para gastos de viaje, siendo

ambas del Presupuesto de Egresos en vigor; en la inteligencia de que dicha ministración, se hará por conducto del Agente Financiero de México en Londres.

"Lo que tengo la honra de comunicar a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole etc.

"L. y C. México, 31 de Julio de 1913.—*A. Blanquet*. Rúbrica.

"Al Secretario de Hacienda. Presente.

"Se inserta al Ag. Financiero de Méx. en Londres, a la Sría. de Relaciones y al Grl. Angeles, diciéndole a estos dos últimos, que cada vez que emprenda un viaje, dará aviso a la Legación de México en París y a esta Sría. Se comunica al Grl. Comte. Mtr. de México. Boleta íntegra, al Depto. de Cta. y Admn. a la Sección 1ª lo que le corresponda, a Justicia y a Artillería".

Al pasar por La Habana el General Angeles, en su viaje a Europa, conferenció con el señor Juan Sánchez Azcona, Secretario Particular que había sido de don Francisco I. Madero y procedía del Viejo Continente para incorporarse a la Revolución. Lo enteró del movimiento acaudillado por el señor Carranza, proponiéndole que en vez de ir a Francia, se desviara hacia Piedras Negras, Coah., a ponerse a las órdenes del Primer Jefe; pero Angeles desoyó la indicación continuando su camino a París. Allá lo entrevistaron varios mexicanos, entre ellos, los señores Francisco Serna y Carlos Domínguez, limitándose a escucharlos, y quienes se embarcaban rumbo a los Estados Unidos para unirse al señor Carranza.

En sus primeras visitas al Primer Jefe, el señor Serna le sugirió invitara al General Angeles para que tomara parte en el movimiento popular. El Primer Jefe lo escuchó con agrado, comisionando al señor Sánchez Azcona para que se comunicara con Angeles, cablegráficamente, lo cual hizo por conducto del licenciado Miguel Díaz Lombardo, que se hallaba en París, donde había representado al Gobierno del señor Madero como Ministro Plenipotenciario.

Angeles, resuelto ya a lanzarse a la Revolución, sólo demandó del Primer Jefe que le situara fondos para su viaje y el sostenimiento de su familia que dejaría en Europa. El señor Carranza ordenó la situación de cinco mil dólares y Angeles arribó a Sonora el 16 de octubre.

El Primer Jefe le dispuso una calurosa recepción. Seguramente lo que más influyó para recibirlo en la forma sincera y afectuosa, como lo hizo, fué el hecho de ver llegar a las filas de la Revolución, a un General del Ejército Federal de tan relevantes méritos, pues creyó con esto realizar su propósito de poner al frente de las operaciones a un militar de carrera, como intentó hacerlo al principio de la lucha, según ha quedado ya referido, ofreciendo la jefatura del movimiento, a los Generales Jerónimo Treviño y José María Mier. Frescos estaban aún los laureles conquistados por Obregón, Hill y Diéguez, en las batallas de Santa Rosa y Santa María, cuando dejaron sentir el peso de sus opiniones contrarias a la idea de nombrar al General Angeles Secretario de Guerra, estableciéndose, desde entonces, dicho sea de paso, entre el recién llegado y los improvisados guerrilleros, un profundo distanciamiento, así como con las personas que formaron el grupo de amigos del General Angeles. ¿Pasó, acaso, por el espíritu de los Jefes sonorenses, la sospecha de que aquél no sentía los imperativos de la Revolución? En el expediente del General Angeles, que se conserva en la Secretaría de la Defensa Nacional, consta, en el tercer tomo, a folio quinientos veintitrés, el siguiente documento escrito de su puño y letra, en 1910, dirigido al Secretario del Ramo, pidiendo mando de tropas para combatir a los revolucionarios:

"Ejército Nacional. Comisionado en Europa.

"Toda la prensa de Francia informa de que en México ha estallado la guerra civil. Por ello creo que en realidad nuestro país está envuelto en una lamentable guerra fratricida. Deseo compartir la amargura común y espero que se me llamará y se utilizarán mis servicios en el Ejército con un mando de tropas.

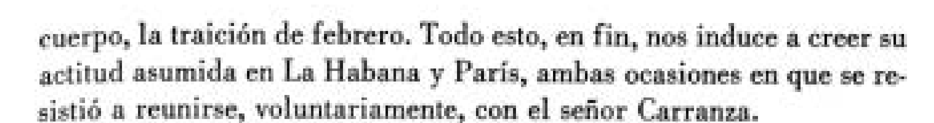
"Tengo el honor, mi general, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

"Orleans, Noviembre 24 de 1910.—Coronel *Felipe Angeles*. Rúbrica.

"Al General de División, Secretario de Guerra y Marina. México".

Conocimos y tratamos al General Angeles durante su permanencia en Sonora y ni entonces ni después, existió entre el que esto escribe y aquél, el menor motivo de fricción personal. Nimbado por los timbres de su valer intelectual, nos mereció el mayor respeto y simpatía y nada influye en nuestro ánimo, hoy, después de un tercio de siglo, ni siquiera la pasión con que actuaron los bandos políticos a que posteriormente pertenecimos, divididos, por cierto, por hondos abismos espirituales, para establecer un juicio deprimente para él, sobre los móviles que lo empujaron a unirse a la Revolución. Nuestro criterio sobre este punto no puede ser otro que el derivado del análisis de los hechos que se dejan relatados, todos ellos verídicos, de una exactitud incontrovertible, y de los cuales concluimos, fuera de cualquier injusticia: que el General Angeles no fué a la Revolución por propia iniciativa, sino que se unió a ella como resultado de reiteradas instancias que acabaron por expeditarle el camino de una resolución que no pensaba tomar y en la que meditó largamente, propicia como era la revuelta de México para vengar los agravios recibidos de Huerta, pues al despojarlo éste de la Jefatura de una Zona, así como de la Dirección del Colegio Militar de Chapultepec, para dejarlo en "disponibilidad" y un mes después, al ser nuevamente aprehendido para encarcelársele, bajo la imputación de graves delitos, se sintió humillado, ofendido, y que la libertad obtenida en julio para desterrarlo del país, fué un acto que no se compadecía con sus merecimientos militares.

Que en el fondo de esta hostilidad, es donde vemos nosotros, como las ondas concéntricas que se forman en la superficie de un lago tranquilo, con las piedras que se le arrojan, tomar cuerpo la idea de rebelarse contra Huerta, esto es, a medida que se le invita por los simpatizadores de la Revolución; que de no haber existido esos procedimientos humillantes; si conserva la Jefatura de la Zona o la Dirección del Colegio, mucho dudamos de que Angeles hubiera abandonado, por una vanidad explicable, los honores del cargo para unirse al movimiento, atado como se siente el militar de profesión a las tradiciones más o menos gloriosas del Ejército a que pertenece; que no obstante su quebranto moral, doloroso le fué decidirse a romper con sus compañeros de armas que reconocieron, por espíritu de


cuerpo, la traición de febrero. Todo esto, en fin, nos induce a creer su actitud asumida en La Habana y París, ambas ocasiones en que se resistió a reunirse, voluntariamente, con el señor Carranza.

Para su espíritu de matemático, eminentemente calculador, ¿no le pareció seguro el triunfo del constitucionalismo sobre el régimen huertista, sino hasta el mes de octubre? ¡Quién sabe! Lo que sí cabe decir es que, para entonces, la Revolución se había extendido por todo el país y ganado las batallas de Santa Rosa y Santa María, en Sonora; San Andrés, en Chihuahua, y la primera de Torreón, en Coahuila, amén de otros combates de singular importancia.



CAPÍTULO VIII

1. Francisco Villa, bandolero y General. — 2. "Sí es cierto, siñor, sí es cierto que yo lloraba..." — 3. Villa se incorpora a la Revolución. — 4. Villa organiza la campaña de Chihuahua. Combates de Bustillos. — 5. En plena actividad. Villa se pone en comunicación con la Primera Jefatura. — 6. Concentración sobre Chihuahua. Victoria de San Andrés. Cambio de plan. — 7. Una hazaña de Orozco. — 8. Apreciación sobre las calidades ofensivas y defensivas de revolucionarios y federales.

Hombres humildes, sin relieve político o social de ninguna naturaleza, que procedían del campo y del taller, arrebataban, como hemos visto, los lauros de la victoria al Ejército Federal en cada encuentro que con él sostenían los grupos revolucionarios. Por la fuerza de las circunstancias, durante el Gobierno del Presidente Madero habían continuado en el ejercicio de las armas, incorporados a Cuerpos Rurales, varios Jefes insurgentes formados en el movimiento de 1910, movidos sólo por el deseo de sostener al régimen contra la facción orozquista que desconociendo su propio esfuerzo para derrocar a la dictadura porfirista, hizo armas contra su caudillo apenas llegado al Poder. Esos obscuros ciudadanos, con un sentimiento patriótico mayor mientras más grande resultara su modestia, al de los altos Jefes militares de profesión, surgían para darles ejemplo de valor y dignidad, con una intuición guerrera que se recordará por varias generaciones.

Entre aquellos Jefes rurales que volvían a combatir por la redención de los humildes en el movimiento a que los convocara don Venustiano Carranza, estaba Francisco Villa, el más audaz de los guerrilleros mexicanos cuya fama ha llegado a todas partes del mundo. Francisco Villa, bandolero y General, que tan brillantemen-

te se distinguió en la Revolución Constitucionalista, tuvo en su vida épocas en que sólo el crimen alentaba sus actos, pero también registra períodos en que aparecía nimbado de gloria, como fuerza dinámica esencial para el triunfo de una causa justa.

Villa es un tipo extraordinario que analizado a la luz de sus hechos particulares, simboliza el pujante valor de la raza hispanoamericana, más tocado por la sangre nativa que por la que le hubiera llegado de una remota herencia española. Un gran intuitivo; una actividad inigualada; un talento natural que corría parejas con su incultura; una cualidad de caudillo pocas veces superada, aunque ensombrecido todo este caudal de raras aptitudes, por una absoluta falta de carácter.

Desde sus mocedades Francisco Villa había formado parte de una cuadrilla de bandoleros; en la época de la paz octaviana del General Díaz, los rurales lo persiguieron sin descanso, pero nada ni nadie pudo acabar con las actividades del intrépido capitán. ¿Era Villa un representativo del mal? Los mejores filósofos, Freud entre ellos, no podrían responder con acierto a esta interrogación. Ante el criterio de los burgueses que explotaban cómodamente la riqueza de los campos de Chihuahua y Durango sin estimación alguna por el esfuerzo de sus hombres, Villa era un bandolero criminal; pero para el criterio simplista de las gentes que sufrían las consecuencias del desnivel económico reinante durante la dictadura, Villa era el Angel Vengador, encarnaba la esperanza de su reivindicación. Por esto encontraba amparo y ayuda sin límites entre las clases humildes. Villa mismo, sin embargo, jamás pudo explicar por qué razón se había levantado en armas, ni cuáles podrían ser sus propias finalidades. Era la rebelión desorientada, el grito de protesta que no quiere ser un sordo rumor, sino que se traduce en acción, en tempestad, en catarata...

Al iniciarse en Chihuahua el movimiento acaudillado por don Francisco I. Madero, instintivamente se unió a la causa que representaba el Apóstol, y fué de las mejores fuerzas de choque con que contaba la Revolución. No llegó a destacarse, ciertamente, como primera figura militar, porque parece que el destino le reservaba otro momento: los prestigios del joven guerrillero Pascual Orozco, empequeñecían todas las figuras revolucionarias de aquella época. Pero Pascual Orozco, menos firme en sus convicciones que aquél, se dejó dominar por sus vanidades, anticipándose varios años, en ese aspecto de las debilidades humanas, a Francisco Villa. No es necesario recordarlo en todos sus detalles: a poco de llegado a la Presidencia el señor Madero, Orozco se rebeló contra él, instigado por los intereses conservadores; en cambio, Villa permaneció leal y apasionadamente del lado del Presidente. La campaña militar terminó en un fracaso para Orozco. Factor considerable para la victoria del Gobierno, había sido Francisco Villa, según los testimonios incontrastables de personas como el General Guillermo Rubio Navarrete, Jefe de la Artillería de la División del Norte que comandaba el General Victoriano Huerta, y de quien hemos escuchado esta aseveración. Sin embargo, Villa, no acostumbrado a la rigidez de la disciplina militar, estuvo a punto de ser fusilado por su General en Jefe. Para el juicio de Villa, el motivo no ameritaba tan severo procedimiento, pues la causa le parecía baladí.

Encontrándose en Chihuahua la Primera Jefatura en abril de 1914, de regreso de Sonora, un día el señor Carranza invitó a su mesa a Francisco Villa, quien refirió la amargura de aquel momento en la siguiente forma, escuchada por todos los que participamos de la comida: Jefe de una Brigada de caballería que Villa había organizado para batir a los orozquistas, iba siempre a la vanguardia de las fuerzas federales, habiéndole quitado a los rebeldes una magnífica yegua de pura sangre, propiedad de los Terrazas. Lo supieron los ayudantes de Huerta, obteniendo de éste que mandara un oficial a recoger la yegua. Villa se negó a entregarla encerrando al animal en un potrero. Huerta mandó orden escrita, ratificando la verbal, negándose Villa, nuevamente, a obedecerla. Entonces Huerta dispuso la aprehensión de Villa y su fusilamiento inmediato del que se libró por la intervención oportuna del General Emilio Madero, quien habiendo celebrado una conferencia telegráfica con su hermano, el Presidente de la República, pudo salvarlo, así como por las gestiones que ante el propio Huerta hicieron los Generales Rubio Navarrete y Antonio Rábago. Villa fué conducido a México para que se le juzgara.

En su relato al señor Carranza, Villa hacía hincapié en que, ciertamente, había llorado en el momento que se le formaba el cuadro: "Sí es cierto, siñor, sí es cierto que yo lloraba, pero lloraba de cólera porque iban a matar a un hombre honrado". Y agregaba señalando al Coronel Jacinto B. Treviño, Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe, que había sido oficial de las fuerzas federales encargadas de batir a Orozco: "porque estos siñores no me querían, Jefe, me tenían mucha envidia. Figúrese usted, que cuando el siñor Madero me ascendió a General honorario, me llamó el General Huerta al Cuartel General para comunicarme oficialmente mi ascenso, donde estaba toda la plana mayor de la División. El General Huerta me hizo saber el acuerdo del siñor Presidente y me dió un abrazo. Después fueron pasando todos los presentes, que me felicitaban de compromiso, pues ninguno me abrazaba y se iban cerca de mí codeándose en tono de burla por mi grado honorario. El único que me felicitó con sinceridad fué el General Rábago, que me abrazó cariñosamente. No me querían estos siñores... ", y miraba a Treviño, quien heroicamente resistía las pretéritas quejas del que era, a la sazón, el poderoso Jefe de la División del Norte del Ejército Constitucionalista.

El proceso que se le siguió a Villa en la ciudad de México, por los delitos de insubordinación, desobediencia y robo, reconocía como base el siguiente telegrama que dirigió el General Huerta al Primer Magistrado desde Jiménez, Chih., el día 4 de junio de 1912: "....En estos momentos parte el tren llevando, con el carácter de procesado, debidamente escoltado, hasta la capital, General Villa. El motivo que he tenido para mandarlo con el carácter de preso a disposición del Ministerio de la Guerra, es el hecho de haber cometido faltas graves en la División a mi mando, como son, apoderarse sin derecho alguno de bienes ajenos, y, además, hay la circunstancia de que al ordenarle yo la devolución a sus dueños de caballos y algunas otras cosas, vino a su Cuartel General y armó a toda la fuerza de su mando, advirtiendo a sus soldados que estuvieran preparados para desobedecer las órdenes de marcha hacia Santa Rosalía. La División estaba lista para marchar a las 5 a. m. y por una desobediencia de Villa, aun se halla aquí tomando rancho y lista para emprender la marcha dentro de una hora. Los 300 hombres de Villa los he desarmado y han ido a engrosar las filas de los diversos cuerpos de la División, con la orden de que todo aquel que manifieste desagrado por la determinación del Cuartel General, sea pasado por las armas en el acto. A Villa le he perdonado la vida estando dentro del cuadro que debía ejecutarlo, por razón de haberme suplicado que lo oyera antes de ser pasado por las armas, de cuya entrevista resultó que yo resolviera abrir una averiguación poniéndolo a la disposición de la Secretaría de Guerra. Personalmente estimo a Villa y es un hombre sumamente útil; pero como General en Jefe de la División a mi mando, creo que es un hombre peligroso a la División, que a cada paso tiende a relajar la disciplina, cosa que es altamente perjudicial a la División.—General *V. Huerta*".

Al motivo de "apoderarse sin derecho alguno de bienes ajenos... , caballos y algunas otras cosas", Huerta acumulaba otros cargos de mayor importancia, como eran la desobediencia e insubordinación en campaña, con el deliberado propósito de justificar su orden de fusilamiento, así como para que hubiese además, materia para un proceso, el cual se le abrió a Francisco Villa el día 11 del citado mes y entre las diligencias efectuadas aparecen las declaraciones que reproducimos a continuación, porque revelan el espíritu alzado, independiente, de Villa, su sintomática aversión al principio de autoridad, afecto como era a obrar siempre por su propia iniciativa:

" ...Examinado en forma declaró haberse apoderado de animales y dinero, esto únicamente en Parral y siendo la cantidad mayor de sesenta mil pesos, sin poder precisar la cantidad: que si lo hizo en varias ocasiones fué porque tenía autorización para ello; que en Parral pidió al Banco Minero cincuenta mil pesos y el resto a particulares; que allí mismo, en Parral, hizo también una requisición de armas, municiones y caballos por medio de una circular en la que decía que si alguna persona no entregaba las armas y municiones que tuviera, sería juzgado como traidor a la Patria. Que por el momento no puede precisar el número de armas y municiones que recibiría, que en otros varios lugares hizo también requisiciones semejantes, otorgando recibos de lo recibido; que el día tres del corriente puso un papel al señor general Huerta diciéndole que hasta

esa fecha serviría en esa División y que puso un telegrama al señor Presidente diciéndole, poco más o menos, que quería operar solo o entregar las armas a quien se le ordenara. Que respecto a la orden que el señor general Huerta haya dado para marchar al Norte y que esta marcha se haya demorado por una desobediencia del que declara, dice no haber recibido ninguna y que sabe, por lo que le dijeron unos oficiales, haber estado toda la noche en vela rondando el cuartel que ocupaban las fuerzas del que declara; que no recibió orden alguna del señor general Huerta para entregar a particulares caballos y objetos robados, así como que tampoco ordenó a su gente se armara para desobedecer órdenes del general Huerta; que el día 4 en la mañana fué llevado de orden del general Huerta al cuarto donde iba a ser fusilado, habiéndole dicho que era medida de disciplina; que por instancias del declarante y por conducto de varios oficiales fué suspendido el fusilamiento y llevado a presencia del general Huerta, quien le dijo que quedaría detenido y traído para esta capital; que la División del general Huerta estaba en campaña y marchaba en seguimiento de los rebeldes orozquistas, que se habían replegado al Norte y que de esa División formaba parte de la fuerza del declarante con el señor general Huerta en su carro; que ya sabía en esos momentos que la noche anterior había estado su cuartel rodeado por las fuerzas federales y que a pesar de la extrañeza que esto le había causado no dijo nada; que allí mismo, en esos momentos, redactó el telegrama para el señor Presidente de la República a que antes se ha hecho referencia, ignorando si sería transmitido o no, pues se le entregó al telegrafista de la columna; que hace constar que el día 3, al llegar el declarante de Parral, fué informado por su asistente Martín López, de que una yegua, que con anterioridad había sido llevada al Cuartel del que declara, traída de una casa donde la tenían escondida, había sido recogida por un oficial federal y que entonces dijo el declarante que las cosas que estaban en su cuartel no se entregarían sino por orden del que habla, habiendo sido recuperada de uno de los cuarteles por un oficial del que declara; ignora a quién pertenecería la yegua; que es cuanto tiene que declarar... " "...que las cantidades de dinero reunidas en Parral cree que puedan llegar a ciento cincuenta mil pesos del Banco Minero y el resto en partidas cortas a particulares; que al Gerente del Banco y a otras personas las reunió en una junta y en ella les manifestó que necesitaba dinero para el sostén de las tropas y señaló a cada uno de los mexicanos que vivían en Parral una cantidad según sus recursos conocidos, y a ningún extranjero le exigió ni pidió más; que como algunas personas se negaron a entregar el dinero, las detuvo allí mismo, pero sin mandarlas a la cárcel; que ese dinero lo empleó en sostenimiento de la caballada y pago de sus tropas, el que hacía diariamente a razón de un peso cincuenta centavos; hasta las últimas fechas en que empezó a pagar por categorías; que todos los días a las cinco de la mañana, hacía la distribución personalmente a oficiales y tropa; que estos pagos los hizo desde Parral hasta Gómez Palacio, donde se nombró a un Pagador de la Federación a quien entregó siete mil doscientos pesos que le sobraban; que no recuerda el nombre del Pagador, pero como no quiere aparecer como ladrón, manifiesta que en la sierra de Santa Bárbara hay un lugar que el declarante conoce, pero que no puede identificar por una descripción, en que enterró cinco mil pesos plata, que enterró antes del combate con Orozco en el Parral, que también entregó al señor Raúl Madero tres mil pesos para el pago de las tropas del coronel Urbina; que respecto al recado que envió al general Huerta decía que poco más o menos hasta ese día serviría en su División porque no creía que se le guardaran las consideraciones que creía merecer y terminó diciéndole que se despedía con el cariño de siempre; que sabe que el general Huerta era el Jefe de la División y como el que declara estaba por orden del Presidente de la República sirviendo a sus órdenes, comprendía sus deberes para el general Huerta de subordinación y obediencia; que repite que no recibió orden ni verbal ni escrita del señor general Huerta respecto a marchar el día 4 u otro cualquiera rumbo a Santa Rosalía y que no pudo, por tanto, hablar con ninguno de esta orden; que el día 4, como a las siete y media u ocho de la mañana, fué al carro del general Huerta donde se encuentra el telégrafo, redactó un telegrama para el señor Presidente de la República, pidiéndole órdenes para que se separara de la columna del señor general Huerta; que acababa de redactar el



telegrama cuando se presentaron los señores coroneles O'Horan, del Cuarto Regimiento de Caballería y Mancilla, del Veintitrés de Infantería, pidiéndole sus armas; se entregó..."

Relacionado con este episodio de la vida militar de Villa, existe un relato suscrito por el General Rubio Navarrete, que estimamos conveniente insertar, porque enriquece, con algunos detalles hasta ahora desconocidos, el acontecimiento que nos ocupa:

"En el mes de abril de 1912, fué organizada una División de las tres armas, cuyo mando se dió al general Victoriano Huerta y que tenía como misión restablecer el orden en el Norte, alterado por Pascual Orozco, jefe principal del levantamiento.

"La División federal estaba formada por no más de cuatro mil hombres, dotada con cuatro baterías de campaña, una de montaña, cuatro de ametralladoras y, entre otras corporaciones, contaba con una brigada irregular, al mando del "General Honorario" Francisco Villa.

"El enemigo contaba con doce mil hombres, cuatro piezas de artillería que había quitado durante la Revolución a las tropas federales y estaba mandada por los segundos de Orozco, los famosos guerrilleros Flores Alatorre, Marcelo Caraveo, Lorenzo Alanís, José Inés Salazar, José de J. Campos y Luis Hernández.

"Ninguno de los jefes de la División conocía el terreno en que iba a maniobrar y de ahí que, como avanzada, fuese comisionado un guerrillero ligero, muy valiente y conocedor de la región: Francisco Villa.

"Comandaba éste cuatrocientos jinetes, iba siempre a la vanguardia y estaba en contacto constante con el enemigo. Observé desde un principio que era un hombre sin cultura alguna, pero muy inteligente por naturaleza y militar por intuición; lo vi, además, siempre valiente y deseoso de aprender táctica militar y le tomé gran estima. Un día nos acercábamos a Conejos cuando Villa me dijo:

"Coronel, yo nunca he visto maniobrar la artillería, ¿por qué no hace usted un simulacro a la vez que nos serviría de práctica?

"Me agradó la idea e hicimos el simulacro, que sirvió al mismo tiempo para descubrir al enemigo, emboscado cerca, y al que la mañana siguiente derrotamos en toda la línea.

"En toda la campaña que incluyó las batallas de Tlahualilo, Conejos, Pedriceña y Rellano, Villa prestó los más grandes servicios en la División en su carácter de explorador.

"Nos hallábamos en Jiménez cuando el general Rábago se dirigió a Parral y con él se fué Villa, obteniendo este último una calurosa recepción por el elemento revolucionario del lugar. Villa era absolutamente temperante, pero el agasajo se le subió a la cabeza con los humos alcohólicos. De regreso a Jiménez, se adelantó Villa al general Rábago; éste le hizo una cariñosa amonestación, pues todos queríamos al guerrillero de la División, pero Villa era en extremo irascible y esto hizo que, sin medir el alcance de su acto, dirigiera un mensaje al Presidente de la República, informándole que la campaña contra Orozco la iba a hacer por su cuenta y riesgo. Este mensaje, por supuesto, jamás llegó a su destino, pues el control telegráfico lo tenía el general en Jefe.

"El general Huerta no quiso dar importancia al hecho y ahí, de momento al menos, terminó todo. Luego algunos elementos de la División robaron una yegua de pura sangre, y alguien, por broma, hizo correr la noticia de que Villa era el autor del latrocinio. Llegó esto al conocimiento del "general Honorario", mandó recoger la yegua y se la entregaron; pero el hecho en la División pasó como una broma y tampoco el general en jefe dijo una palabra a este respecto, quizá por no haber conocido el hecho.

"A fines de mayo fuí llamado al Cuartel General y hallé furioso al general Huerta, quien me dijo:

"He tenido informes de que Villa quiere sublevarse. Tome usted la fuerza necesaria, ametralle el cuartel de este hombre y no me deje de él ni astillas". Acto seguido ordené a los mayores Caloca, Gorostieta y Garfias cercar el cuartel de Villa y que esperaran mis órdenes. Era de noche. Me dirigí al cuartel del guerrillero para darme cuenta de la situación y lo encontré absolutamente tranquilo.

"Villa dormía en su cuarto en unión de varios oficiales federales, entre ellos el capitán Víctor Preciado.

"Volví a dar cuenta de la situación al general Huerta, pero fuí informado de que éste dormía. Poco tiempo después salió Villa y fué aprehendido y llevado al Cuartel General, por lo que suspendí

el ataque que tenía ordenado; di cuenta al Jefe del Estado Mayor, coronel Ortiz Zárate y quedaron mis fuerzas en los puestos señalados, esto es, rodeando el cuartel de Villa. Al amanecer fuí despertado por el teniente coronel Rafael Romero López, quien me avisó que Villa iba a ser ejecutado frente a mi cuartel. Bajé en el acto encontrándome a Villa dentro del cuadro y frente al pelotón de ejecución. Los soldados encargados de este servicio estaban a las órdenes del coronel doctor Alemán Pérez; supuse que el general Huerta no había recibido mi parte transmitido al Jefe del Estado Mayor y bajo mi responsabilidad suspendí la ejecución, sacando a Villa del cuadro y llevándolo al Cuartel General, haciendo esto en el momento en que el pelotón preparaba las armas para ejecutarlo. Lo tomé del brazo y lo llevé a presencia del general Huerta. Villa me obsequió su caballo ensillado y su espada; juró y perjuró que no había intentado sublevarse y es verdad que estaba muy decaído por la ejecución; pero en mi concepto no por falta de valor, sino porque no hubo Consejo de Guerra, ni siquiera capilla, y la impresión fué demasiado dura para él".

Alojado primeramente en la Penitenciaría del Distrito Federal, Villa fué trasladado más tarde a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, donde recibió algunos emisarios que lo invitaron a participar en la sublevación que desde mediados de 1912 se organizaba en la capital, por elementos de Félix Díaz y partidarios del General don Bernardo Reyes, ambos procesados por las fracasadas rebeliones que habían encabezado, uno, en Veracruz, y el otro, en la frontera Norte del país. Contando con la ayuda económica de don Gustavo A. Madero que tuvo siempre una especial predilección por el guerrillero duranguense, y ayudado por el joven Carlos Jáuregui, escribiente del Juzgado donde radicaba el proceso que se le estaba instruyendo, Villa logró escapar de la prisión, limando las rejas del Juzgado, huyendo de la ciudad de México para radicarse en El Paso, Texas, en espera de una oportunidad que le permitiera reconciliarse con el Gobierno del señor Madero, pues a pesar de todo, seguía leal al Presidente.

La opinión en que Huerta tenía al fugitivo "General Honorario" dada a conocer en su telegrama, base del proceso, que dejamos re-

producido y expresada en los términos de que era "un hombre sumamente útil", representaba, dicho esta vez en honor de Huerta, un juicio sincero, y tal era la importancia que por su capacidad combativa le reconocía, que doce días después de asumido ilegalmente el poder, Huerta dió instrucciones el 2 de marzo, para que se repusiera el proceso destruído con otros muchos, en el incendio provocado por varios de los militares internados en la prisión militar al estallar el cuartelazo la mañana del 9 de febrero, al intentar fugarse, como lo realizaron.

La Secretaría de Relaciones del Gobierno usurpador, en declaraciones hechas a la prensa y publicadas el citado 2 de marzo, anunciaba la reposición de todas las diligencias, para los efectos de extraditar a Francisco Villa y en oficio número 34257, girado al día siguiente por la Comandancia Militar de la Plaza, al Juzgado Tercero Militar, se daban las siguientes instrucciones: "Habiéndose destruído la causa iniciada al procesado militar Francisco Villa, que hasta el 20 de enero último se encontraba en El Paso, Texas, por los delitos de insubordinación, esta Comandancia repone dicha orden de proceder en contra del expresado procesado, debiendo usted instruir la causa respectiva, en la inteligencia de que esta misma Comandancia proporcionará a usted, todos los elementos que existan en el expediente y, además, recabará usted los que haya en el Supremo Tribunal Militar e Inspección General de Policía y Procuraduría General Militar. Por acuerdo de la Secretaría de Guerra y Marina, se servirá usted girar sus órdenes de aprehensión contra el acusado, aunque sea en territorio extranjero, empleando en la instrucción de la causa la mayor actividad". Por el espíritu de Huerta debió pasar en aquella fecha, la sombra del guerrillero, grave y amenazadora, despertándole un amargo presentimiento sobre lo que había de influir su recia personalidad en el desmoronamiento del Gobierno usurpado y la derrota vergonzosa del Ejército que acaudillaba.

Por decepción, quizás por desconfianza, Villa no fué de los primeros en sublevarse al comenzar el movimiento constitucionalista. Cuando él cruzó la frontera, internándose en la sierra de Chihuahua, en el mes de abril de 1913, ya se habían pronunciado en esa

Entidad, Manuel Chao y Maclovio Herrera, apoderándose de la plaza de Parral; Toribio Ortega, Rosalío Hernández, Trinidad Rodríguez y otros valientes más. Villa pasó a México con 7 hombres por un punto denominado Palomas, para reunirse con sus antiguos compañeros que operaban al Sur de Chihuahua. Llevaba dos mil pesos que le había proporcionado don José María Maytorena.

La llegada de Villa dió como primeros frutos la unidad de mando y la cohesión entre los revolucionarios, pues hasta entonces cada quien operaba por su cuenta y conforme a su leal saber y entender: Chao y Herrera en la zona del Parral; Rosalío Hernández, por Sierra Mojada y C. Camargo, y Toribio Ortega por Ojinaga y toda la zona Oriente de Chihuahua. Es ésta la ocasión de aclarar que dichos Jefes no reconocieron a Villa como superior por sus merecimientos anteriores, sino porque él había logrado formar un núcleo más fuerte a los que encabezaban aquéllos aisladamente, después de varios golpes que dió a pequeñas guarniciones federales por la región de Casas Grandes y San Andrés.

El señor Carranza, que conoció la capacidad combativa de Villa en una época en que pasaba inadvertido para muchos (nos referimos a la campaña contra Orozco), se apresuró a reconocerle su grado de General dentro del Ejército Constitucionalista, como se verá por el siguiente documento en que Villa acusa recibo de su despacho desde Santa Rosalía: documento que quiero insertar aquí por ser el primero que envió el famoso Jefe a la Primera Jefatura:

"Ejército Constitucionalista. Brigada F. Villa. General en Jefe. Tengo la honra de participar a usted que con fecha 24 del actual llegó a esta Ciudad, el C. Teniente Coronel Eleuterio Hermosillo, quien acompañado del doctor Navarro traía la comisión de venir a entregar los nombramientos que usted tuvo a bien conferir en favor del C. General Francisco Villa y Coronel Juan Dosal del ejército constitucionalista en esta zona, los cuales fueron entregados a los interesados. Tengo el honor de hacer a usted presente mi distinguida subordinación y respeto. Libertad y Constitución. Santa Rosalía, Mayo 26 de 1913.—El General en Jefe, *Francisco Villa*. Al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del E. Constitucionalista. Donde se encuentre".



Con un perfecto conocimiento del terreno en que iba a operar, y después de haber sostenido durante dos meses escaramuzas en varios puntos de la sierra que recorría en busca de voluntarios, y una vez de acuerdo con los Jefes anteriormente citados, puso en práctica su primer plan de campaña que consistió en dejar, hostilizando al enemigo en la región de Camargo, Jiménez y Parral, al Coronel Rosalío Hernández, con Cuartel General en el primero de los expresados lugares; Maclovio Herrera, Manuel Chao y Trinidad Rodríguez, cubriendo la zona entre Jiménez y Parral. Con el resto de las fuerzas, Villa avanzó por la vía del ferrocarril del Noroeste rumbo a Casas Grandes, librando combate el 13 de junio en Estación Bustillos contra fuerzas del Coronel federal Jesús Mancilla. Inserto a continuación el parte militar del General Villa, por ser el primero que rindió a la Primera Jefatura sobre una acción de guerra: "Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de usted que con fecha de ayer, y estando para salir la tropa de mi mando, tuve conocimiento que en dos trenes militares y a las órdenes del Coronel Jesús Mancilla, se acercaban a esta hacienda, tropas del 33 batallón y voluntarios orozquistas en número de quinientos hombres. Al estar a una distancia de mil quinientos metros de la hacienda, rompieron el fuego sobre una parte de la gente que en esos momentos estaba montando y momentos después se generalizó el combate, que duró por espacio de una hora, en el cual tuvo el enemigo que retirarse en vergonzosa fuga, dejando en nuestro poder, un carro express, una máquina y la oficina de correos de madera que estaba instalada en el carro de referencia. Se recogieron al enemigo sesenta rifles máussers con una pequeña dotación de parque, el que se distribuyó entre la tropa de mi mando, y se les hicieron cincuenta y cuatro muertos, llevando en el tren algunos heridos de los cuales no puede precisarse el número. La tropa de mi mando, así como los oficiales que la mandan, se portaron dignamente, demostrando su valor a toda prueba. Al dar a usted mi sincera felicitación por el triunfo obtenido por las armas constitucionalistas, contra los enemigos de la legalidad, tengo el honor de hacer a usted presente mi distinguida subordinación y respeto. Libertad y Constitución. Hacienda de Bustillos, junio 14 de 1913.—

El General en Jefe, *Francisco Villa*. Nota: Nuestras pérdidas fueron un muerto y siete heridos. Al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Donde se encuentre".

La sorprendente actividad del General Villa inutilizaba a la División del Norte federal, a la que él había pertenecido en época del señor Madero, la cual contaba en el tiempo en que se desarrollaba esta nueva campaña, con un efectivo de doce mil hombres, incapaces de reanudar su comunicación con Torreón, que era la base de operaciones de ese Ejército.

Cinco días después de la victoria que obtuvo el General Villa en Bustillos, es decir, el día 18 de junio, libró nuevo combate con los federales en la Estación Nuevo Casas Grandes, derrotando a la guarnición que allí se encontraba. Según reza el parte rendido a la Primera Jefatura, a las once de la mañana, al presentarse la columna de ataque del General revolucionario, se abrió el fuego, sosteniéndose el combate hasta las nueve de la noche en que Villa ordenó el avance de la columna a sus órdenes sobre las fortificaciones enemigas que fueron tomadas por asalto, haciéndose noventa y cinco prisioneros, antiguos orozquistas, que fueron pasados por las armas, y encontrando en el campo doce muertos.

Después de este combate, Villa estableció su Cuartel General en Ascención, lugar situado cerca de la frontera, al Sur de Palomas, y desde allí se estuvo comunicando con el señor Carranza y con los Jefes de Sonora para que le suministraran municiones con que poder iniciar el asedio sobre C. Juárez.

Después de tres meses de campaña, el General Villa estaba en aptitud de emprender una ofensiva sobre la capital de Chihuahua o sobre C. Juárez, baluartes de la que había sido la más brillante división del Ejército Federal. Villa desistió, por el momento, de ordenar el ataque a C. Juárez por habérsele dificultado la concentración de tropas necesarias para estas operaciones, y decidió, entonces, marchar sobre Chihuahua, para lo cual había mandado propios que llevaran instrucciones a los demás Jefes que operaban en el Sur y en el Oriente, a fin de que se concentraran en las cercanías de la plaza. Para el efecto, giró órdenes al Coronel Toribio Ortega que se encontraba en Guadalupe, entre Ojinaga y C. Juárez, para que con el regimiento de caballería "González Ortega" que comandaba, marchara a un lado de la vía de C. Juárez a Chihuahua, hasta un lugar donde se uniría con la columna directamente a las órdenes de Villa. Al Coronel Hernández giró las mismas órdenes para que se reconcentrara con sus fuerzas en C. Camargo, lo cual efectuó don Rosalío el día 30 de junio.

Verificada la concentración, Villa y el grueso de sus fuerzas tomaron contacto con las tropas federales que habían salido de Chihuahua pretendiendo combatirlo, estacionándose en los principales lugares de la región con manifiestos propósitos estratégicos, entre otros, San Andrés, donde se libró rudo combate el 26 de agosto, logrando Villa derrotar por completo al enemigo, destrozando a una guarnición compuesta de cerca de mil hombres y capturando siete trenes con provisiones de boca y vestuario; 2 cañones sistema Mondragón de 75 mm. útiles para el servicio, 54 granadas para las propias piezas, 421 rifles de 7 mm. en buen estado y 20,000 cartuchos para los mismos. Levantado el campo se contaron 72 muertos y 4 heridos, haciendo prisioneros a 237 orozquistas que fusiló inmediatamente, según puede verse en el informe que sobre esta acción de armas rindió a la Primera Jefatura, Francisco Villa. [1]

La víspera del combate, y con el objeto de detener el avance de un refuerzo aproximado de ochocientos hombres destacados de Chihuahua para auxiliar a la guarnición de San Andrés, que comandaba Félix Terrazas, Villa ordenó que se destruyera la vía junto a los túneles, cosa que se llevó a cabo con el mayor éxito, pues se logró el descarrilamiento del tren en que viajaban quinientos infantes, obligando a la caballería a detenerse, empleando ocho días en reparar la vía. Por carecer de pasturas para su caballada, Villa abandonó San Andrés con órdenes de situarse en la Hacienda de Bustillos, iniciándose desde allí su avance hacia Chihuahua, cuyo sitio preparaba, cuando se le presentó una comisión enviada por los Jefes revolucionarios que operaban en Durango y la comarca lagunera, para invitarlo, como antes lo habían hecho con el señor

[1] El parte oficial de la batalla y la relación de Jefes y Oficiales de las diversas brigadas que concurrieron al combate, figuran en el apéndice, como documentos números 16 y 17.

Carranza, para que fuera a ponerse al frente de todos ellos y atacar la plaza de Torreón.

Villa aceptó la propuesta considerando que la caída de Torreón —fácil ya con el empleo de la artillería capturada en San Andrés— tendría más resonancia en aquellos momentos que la toma de Chihuahua, cuyos defensores no significaban un peligro inminente en su retaguardia, estimando, por otra parte, que de atacar Chihuahua tendría que gastar muchos elementos en virtud de que los federales habían logrado recibir en esos días, un serio refuerzo con la llegada, por tierra, del General Pascual Orozco al frente de una poderosa columna. Para el ataque a Torreón, Villa contaría, además, con el apoyo de todos los Jefes laguneros, en tanto que para las operaciones sobre Chihuahua habría de atenerse a sus propias fuerzas que aún no eran superiores a las de la División del Norte Federal, toda vez que los Jefes de la Laguna no lo reconocían en esa época, como General en Jefe.

Es interesante hacer notar cómo los federales, por poderosas que fueran sus columnas, jamás operaban fuera de las líneas ferrocarrileras, mientras que los Jefes de origen revolucionario, inclusive aquellos que, como Argumedo y Orozco, quedaron al servicio de Victoriano Huerta, emprendían verdaderas campañas, realizando hazañas de gran significación, sin importarles el alejamiento de sus bases de operaciones.

Por ejemplo: una columna de Rubio Navarrete, de Joaquín Mass, de Ojeda o de cualquier otro comandante federal, no avanzaba si no era sobre la vía férrea; y si —como en el caso de Joaquín Mass en Coahuila— cualquier partida rebelde hacía acto de presencia a la retaguardia, esto era suficiente para que se detuviera la marcha de toda la columna y se interrumpieran las operaciones ofensivas durante largas semanas o meses. En cambio, los Jefes revolucionarios se trasladaban de un punto a otro haciendo largas jornadas por tierra, sin protección de ninguna especie.

A Pascual Orozco encomendó Victoriano Huerta una operación de esta naturaleza. Incomunicada la plaza de Chihuahua, como hemos visto ya, desde los albores de la Revolución, era necesario para los federales hacer llegar refuerzos a la guarnición de Chihuahua, atravesando por la zona dominada por los constitucionalistas. Pascual Orozco consumó esta hazaña marchando de Torreón en los primeros días de julio, hacia el Norte, pasando por Camargo, donde pudo derrotar a una guarnición que allí había dejado el Coronel Rosalío Hernández. Al sentir Villa la presencia de la columna de Orozco, ordenó a Hernández que saliera de Aldama a batirlo, para evitar que éste se incorporara a Chihuahua; cosa que no pudo llevar a cabo Hernández por haber llegado a Camargo cuando Orozco ya había pasado con dirección a Chihuahua, plaza a la que se incorporó aportando un positivo auxilio a los comprometidos federales. Por supuesto que éstos no intentaron salir en auxilio de Orozco cuando se hallaba comprometido en Camargo...

O tenemos mala memoria, o no se registra en los anales de la Revolución una hazaña semejante por parte del Ejército Federal. No se nos replique con la expedición que en 1912 llevó a cabo la columna del General Sanginés, en campaña contra los orozquistas, la cual, partiendo de Agua Prieta, Son., atravesó la Sierra Madre por el Paso del Púlpito, para batir a esos rebeldes en Ojitos; no se cuente a esta expedición, decimos, porque en realidad no eran tropas federales las que constituían la columna, sino antiguos revolucionarios maderistas y voluntarios, como los que iban a las órdenes de Alvarado y Obregón.

La historia de toda la campaña entre el Ejército Federal y los revolucionarios acusa estas características: los federales mostraron mejor capacidad para las operaciones de defensa que para los actos de la ofensiva; nadie les puede negar que sabían defender las plazas que guarnecían, pero nadie dirá tampoco que hayan tenido la menor aptitud para perseguir a sus enemigos.

Cuando los revolucionarios han constituído un ejército llamado a sostener a los regímenes posteriores, se ha observado el fenómeno contrario: el nuevo ejército, de origen revolucionario, es más apto para batirse en campo abierto, saliendo a perseguir al enemigo hasta sus más recónditos reductos, que aguardándolo dentro de las ciudades. Examinadas serenamente las características de ambos ejércitos, se llega a la conclusión de que las cualidades del nuevo superan, indudablemente, a las costumbres y a la táctica del antiguo.



CAPÍTULO IX

1. Murguía, Villarreal y los demás Jefes de las huestes del Noreste. — 2. Avance de los federales sobre Piedras Negras. — 3. Operaciones sobre Monterrey: victorias de Villarreal y Murguía. — 4. Graves dificultades entre Lucio Blanco y Jesús Agustín Castro. — 5. Una embajada sin ventura. — 6. El problema del mando en el Noreste. — 7. Misión del licenciado Jesús Acuña. Lucio Blanco resigna el mando de sus tropas en Dávila Sánchez. — 8. Ataque a Monterrey. — 9. El botín de la victoria constitucionalista. Una patraña huertista. Proyectos para un combate singular. — 10. Salida extemporánea de nuestra División. Toma de Monterrey y Linares. — 11. Los arrestos de un veterano de la Patria.

Al abandonar el Primer Jefe su Cuartel General del Norte de Coahuila, dejó, como se recordará, al frente de todas las fuerzas revolucionarias que operaban en la zona, al General Pablo González. Este jefe tenía a sus órdenes, como subalternos de mayor significación, a los Coroneles Jesús Carranza, Francisco Murguía, Antonio I. Villarreal, Francisco Sánchez Herrera y Alfredo Ricaut. Ya conocemos la forma como se incorporó al señor Carranza su hermano don Jesús. Daremos ahora breves noticias sobre el resto de las citadas personas que tanto se distinguieron en las subsecuentes operaciones y que, andando el tiempo, llegaron a constituirse en personajes de relieve en el movimiento revolucionario.

Francisco Murguía, vecino de la ciudad de Monclova donde ejerciera la modesta profesión de fotógrafo, había tomado participación en el movimiento maderista, sin llegar a distinguirse en forma preponderante. Era Capitán del Cuerpo Rural denominado Carabineros de Coahuila, que estaba a las órdenes del Coronel irregular Gregorio Osuna, cuando estalló el cuartelazo de la Ciudadela. Fué este cuerpo uno de los que Victoriano Huerta envió a la hornaza del

fuego de los felicistas, ordenando los inconsiderados asaltos sobre los reductos rebeldes de que hemos hablado en capítulos anteriores. Al consumarse la traición de Huerta, el Capitán Murguía fué hecho prisionero en virtud de la desconfianza que inspiraba por su lealtad al Presidente mártir, asignándosele por cárcel la ciudad de México. Murguía pensó, inmediatamente, fugarse de México para incorporarse al campo revolucionario, lo cual realizó con la ayuda del doctor Renato Miranda. Pudo llegar por ferrocarril hasta Saltillo y de allí siguió a caballo hasta el campamento revolucionario de Monclova. Antes de arribar a esta plaza se encontró con un pequeño núcleo de revolucionarios entre los cuales estaba el comandante de rurales Francisco Artigas, antiguo conocido suyo quien lo condujo ante el Coronel González. Este Jefe, que ya conocía el valor demostrado por Murguía en la campaña maderista, le dió en el acto elementos para organizar algunas fuerzas y lo ascendió a Mayor; después, por méritos en campaña, conquistó sus demás grados. En el momento en que aparece en este capítulo era ya Coronel y comandaba la columna de ataque más brillante de la División revolucionaria del Noreste.

Don Antonio I. Villarreal, político revolucionario distinguido desde antes de la Revolución maderista, al triunfo de ésta y por servicios prestados a la misma, fué nombrado cónsul general de México en España, con residencia en Barcelona; remunerativa posición que abandonó a la caída del Presidente Madero, para ir a incorporarse directamente a la Revolución como militante a las órdenes de don Pablo González por ser pariente cercano suyo. Igualmente lo encontramos como Coronel comandante de una de las columnas del Noreste.

De Francisco Sánchez Herrera y Alfredo Ricaut no diremos más que eran Jefes que se habían distinguido en la campaña, desde que se levantó en armas el señor Carranza.

La columna federal de las tres armas que al mando del General Joaquín Mass hijo, se había apoderado de Monclova el 12 de julio, permaneció inactiva en dicho lugar, sin atreverse a proseguir su marcha sobre Piedras Negras hasta pasado un mes exacto. El día 12 de agosto, dos columnas, fuertes en dos mil hombres cada

una, se desprendieron de Monclova con dirección al Norte. Las fuerzas del General González se iban retirando a medida que las de Mass avanzaban, librando una serie de combates parciales que no tenían otro objeto que debilitar al enemigo haciéndole penosa la marcha y obligándolo a no retirar tropas para la campaña en otras regiones. El día 13 el Teniente Coronel Murguía combatió en las Lucianas, entre Monclova y Abasolo, logrando hacer buen número de bajas a los federales. Estos se posesionaron de Abasolo. Los huertistas iniciaron de allí su avance sobre Hermanas, siendo tenazmente combatidos por fuerzas del Coronel Antonio I. Villarreal y del propio Murguía, llegando, sin embargo, los federales hasta Hermanas el día 19 de agosto. En esta misma fecha las fuerzas revolucionarias del General González dominaban desde Lampacitos hasta Piedras Negras. Los revolucionarios, entre tanto, destruyeron la vía del ferrocarril a retaguardia de los federales, entre las estaciones de Gloria y Baján, cortando las comunicaciones entre Monterrey y Monclova y logrando, así, detener por buen tiempo, la marcha de los federales.

La división de Mass pudo, al fin, salir de su inactividad, y prosiguió su avance desde la estación Hermanas sobre Piedras Negras. Aún cuando se le opuso ligera resistencia, a principios de octubre llegaba a esta última plaza fronteriza que evacuó el General Jesús Carranza.

La columna de Mass, auxiliada, en un principio, por la del General Rubio Navarrete, había tardado en su marcha, de Saltillo a Piedras Negras, cuatro meses, o sea desde el mes de junio hasta el de octubre.

El General González tuvo entonces, como objetivo, marchar sobre la plaza de Monterrey, disponiendo lo necesario, según detallaré más adelante, para incomunicar la capital neolonesa de Saltillo, Piedras Negras, Torreón y Laredo.

Para el efecto, González, con las fuerzas de los Coroneles Villarreal y Murguía se replegó de la Estación Aura, cercana a Piedras Negras, hacia el flanco derecho de la columna de Mass, estableciendo su Cuartel General en la Villa Juárez, situada en los límites con Nuevo León. El General Jesús Carranza esperó con su Brigada en

Piedras Negras, hasta que el enemigo estuvo a una o dos jornadas de esta plaza, y entonces marchó con sus fuerzas a destruir la vía en las cercanías de Nuevo Laredo y con dirección al Sur, librando varios encuentros entre Camarón y Huizachitos, que están entre Laredo y Lampazos, sobre la vía del Ferrocarril Nacional.

La columna del Coronel Villarreal salió el 6 de octubre de Villa Juárez con rumbo a Valladares, destruyendo la línea ferrocarrilera entre Lampazos y Monterrey. Esta columna combatió el 15 de octubre en Estación Los Morales, contra fuerzas del Teniente Coronel federal Tamez, ocasionando al enemigo sesenta muertos y capturándole un convoy militar. En ese momento, otro tren militar que llegaba del Norte, al tratar de retirarse se telescopió con el de Tamez, quedando igualmente en poder de los revolucionarios. La columna de Villarreal arribó a la hacienda de Mamulique, en donde permaneció en espera del curso de las operaciones de las demás fuerzas.

El General González siguió a la columna de Villarreal, que llevaba la vanguardia, saliendo de Villa Juárez el 7 de octubre, es decir, un día después que Villarreal con fuerzas de los Coroneles Murguía y Ricaut, dirigiéndose a Candela y marchando después sobre la vía del Internacional para destruir la línea del ferrocarril entre Monclova y Monterrey. El 16, o sea al siguiente día de la victoria que Villarreal obtuvo en Los Morales, el Coronel Murguía ataco y tomó la Villa de Mina, N. L., que estaba defendida por una corta guarnición federal. En esta acción fué herido, en la cabeza, Murguía. Tomada dicha plaza, que está sobre el Internacional, se procedió a destruir la vía férrea.

El 17 marchó Murguía sobre Villa del Carmen, continuando la destrucción de la vía ferrocarrilera. En Villa del Carmen estableció el General González su Cuartel General el 19 del mismo mes.

Fuerzas al mando del Capitán Espiridión Cuéllar volaron veintidós puentes, al Sur de Paredón, e impidieron las comunicaciones entre Saltillo y Monterrey.

De esta manera, el General González había logrado, en poco tiempo, realizar íntegramente su plan de incomunicar en lo absoluto a la capital de Nuevo León con los centros de aprovisionamiento y demás bases de operaciones de los federales. Así podía emprender el ataque sobre la plaza de Monterrey.

Dejaremos por ahora al General González frente a Monterrey, para ocuparnos de la situación que guardaba la zona de Tamaulipas dominada por Lucio Blanco.

Mientras Victoriano Huerta había dedicado toda su atención a las operaciones sobre Monclova y Piedras Negras, Matamoros se había convertido en centro propicio para la organización y reorganización de las huestes revolucionarias. Así es que el General Blanco llegó a contar, en poco tiempo, con muy fuertes contingentes equipados, pertrechados y enteramente disciplinados.

Sin embargo, no todo había de marchar a maravilla; las viejas dificultades que existían entre Blanco y Jesús Agustín Castro, que arrancaban desde la vez que, en Encinal, Castro se negó a cooperar a las operaciones proyectadas por Blanco sobre Matamoros, vinieron a renacer. Lucio Blanco pretendía que Castro quedara a sus órdenes por ser aquél el Jefe de las operaciones de la región, a lo que Castro no accedía. Blanco, entonces, notificó a Castro que de no someterse ni se le proporcionarían más elementos ni se le permitiría permanecer en la zona. Castro salió de Matamoros y se dirigió sobre la frontera, al parecer con autorización del General Jesús Carranza, que a la sazón se encontraba todavía encargado del Cuartel General en Piedras Negras. Castro se posesionó de la plaza de Camargo, Tamps., que guarnecía con cincuenta hombres el Capitán Felipe Múzquiz, de las fuerzas de Lucio Blanco. Se notificó al ocupante por el Cuartel General de Matamoros, que abandonara la plaza y el Jefe durangueño se negó a acatar dicha orden. En esta virtud dispuso el General Blanco que marchara de Matamoros una columna a las órdenes del Coronel Andrés Saucedo, para hacer cumplir su determinación.

Las órdenes, firmadas por el Mayor Múgica, Jefe del Estado Mayor, rezaban que debería desarmarse a las fuerzas de Castro, hacer a éste prisionero y ejecutar sumariamente a los bandidos Blas Corral y Tomás Chapa; estos ciudadanos militaban con los grados de Mayor y Capitán Primero Ayudante, respectivamente, entre las tropas de Castro.

Ignoramos los motivos que tendría el Mayor Múgica para ordenar la ejecución de estos militares y calificarlos de bandidos, sobre todo al Mayor Corral, que se había manejado siempre con impecable corrección y disciplina.

Como quiera que sea, yo me encontraba en el caso inaudito de que, siendo el Segundo en Jefe de las fuerzas que mandaba Saucedo, tenía que salir a batir al Jefe militar con quien me incorporé a la Revolución, y a quien debía consideraciones y afecto. Salimos de Matamoros para Ciudad Camargo en un tren militar con un efectivo de seiscientos hombres de caballería. Mi intención no podía ser otra que la de influir hasta el último momento por evitar choque tan lamentable entre las fuerzas revolucionarias. Nos acompañaban los Tenientes Coroneles Alejo G. González, Abelardo Menchaca y Gustavo A. Elizondo, el Mayor Prisciliano Flores y, como agregados sin mando de fuerza, el Coronel Vicente Segura, el Mayor Alfredo Rodríguez y el ingeniero Guillermo Castillo Tapia.

Arribamos a Estación Camargo a las cuatro de la tarde y entramos a la plaza, en la noche. En la población se encontraba el General Castro con una escolta de cincuenta soldados, pues el resto de sus fuerzas se hallaba al otro lado del río de San Juan. Cubrimos inmediatamente todas las entradas de la plaza para evitar una sorpresa, y al establecer un servicio en el vado del río de San Juan, estuvimos a punto de que se rompieran las hostilidades, porque en ese momento venía del otro lado un chalán con fuerzas del General Castro, a las que no se permitió desembarcar en nuestro lado. No obstante el carácter violento del Coronel Saucedo, como tenía buen criterio para juzgar las cosas, comprendió que sería un desprestigio para la causa que se registrara un choque entre elementos de la Revolución, por lo que acordó que una comisión integrada por Alejo G. Gonzálesz, Abelardo Menchaca e ingeniero Castillo Tapia, pasara a conferenciar con el General Castro para solucionar las dificultades de una manera pacífica.

Como era de esperarse, quedó todo arreglado, ofreciendo el General Castro evacuar la región tan pronto como recibiera un armamento que había comprado en los Estados Unidos.

Saucedo recibió instrucciones de permanecer en aquella región y

ocupar las plazas de C. Mier, Guerrero y San Ignacio, distante esta última cuarenta kilómetros de Nuevo Laredo, baluarte de los federales.

En cumplimiento de esas órdenes del Cuartel General nos posesionamos de dichas plazas y, además, de las de Aldama y Los Ramones, situadas en la línea del ferrocarril a Monterrey.

Dado el carácter de Saucedo, estaba desesperado por la inactividad en que le tenían, y como era muy susceptible, juzgó que el General Blanco no le tenía confianza. En esta virtud me comisionó para que en compañía de Alfredo Rodríguez fuera a Piedras Negras a conferenciar con el General Jesús Carranza, a fin de que lo autorizara a marcharse con sus fuerzas al Sur del país; pero cuando llegamos a la plaza de Piedras Negras nos encontramos con la novedad de que se estaba preparando la evacuación, pues ya los federales estaban por atacarla; así es que el General Carranza le manifestó al Coronel Saucedo, por nuestro conducto, que pronto saldría él para el Sur y le daría instrucciones para que se le incorporara.

Regresamos a C. Camargo el 12 de octubre y en el camino que conduce del vado a la población, nos encontramos con el General Blanco, con el Coronel Saucedo y un grupo de Jefes y Oficiales, que iban todos a caballo; el General Blanco, al tener conocimiento de nuestra salida a Piedras Negras vino violentamente a ver a Saucedo, al que estimaba fraternalmente, para convencerle de que no existían ningunas intrigas en su contra y que le tenía la misma confianza de antes.

Nosotros, que ignorábamos la llegada del General Blanco, nos dimos cuenta de lo difícil de nuestra situación, porque él creía que yo influenciaba a Saucedo. Al hacer alto para saludarlo, nos gritó: "Cómo están ustedes, señores embajadores. Ya arreglaremos cuentas". Vi que Saucedo se reía conmigo, por lo que comprendí que el asunto no tenía mayor importancia para nosotros. No obstante, el General Blanco me llamó después, solamente para discutir la situación y darme algunos consejos para Saucedo.

Pocos días después fué evacuada la plaza de Piedras Negras en la forma relatada en los primeros párrafos de este capítulo. Las

fuerzas del General González marchaban hacia Monterrey y el General Blanco volvía a su Cuartel General de Matamoros.

Lucio Blanco tenía el carácter de Jefe de las Armas en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas. Mientras don Venustiano Carranza tuvo su Cuartel General en el Norte de Coahuila, se entendía directamente con él. Cuando el Primer Jefe marchó con rumbo a Torreón, y después con dirección a Sonora, el General Blanco reconocía como autoridad superior a don Jesús Carranza, más que por otra razón, por ser hermano del Jefe de la Revolución; pero no acataba las órdenes del General González, que era, a su vez, Jefe inmediato de don Jesús Carranza.

Mientras el General González operaba en Coahuila, ninguna dificultad surgía de esta situación un tanto anormal; pero cuando el General González hubo de operar en el Estado de Nuevo León, las diferencias no tardaron en salir al paso.

Hasta Sonora llegaron al señor Carranza —don Venustiano— multitud de quejas, a mi juicio injustificadas, en contra del General Blanco. Lo que pasaba era que todos los elementos civiles, políticos que de todas partes de la República llegaban a incorporarse a la Revolución, al abandonar Coahuila el señor Carranza se encontraron huérfanos de protección. Para agravar la situación de estos elementos, que eran útiles bajo la disciplina del Jefe de la Revolución, pero que no encontraban en qué ocuparse, cuando la zona se convirtió en simple campo de operaciones militares, el Coronel Gabriel Calzada, Jefe de las Armas en Piedras Negras, les negó toda ayuda, conjurando a los que quisieran, a tomar las armas para pelear contra los federales que ya tocaban a las puertas, e invitando a los que no quisieran adoptar actitudes bélicas, a abandonar la zona.

Muchos de estos elementos se incorporaron a las fuerzas militares, pero la mayor parte, no teniendo adónde ir, pues en Sonora carecían de personas conocidas, optaron por refugiarse en Matamoros, donde Lucio Blanco, en el "inmenso pesebre de la patria", subvenía a las necesidades ingentes de los partidarios pacíficos...

El señor Carranza ordenó, desde Sonora, al General Blanco, que se pusiera a las órdenes del General González y que desde luego

marchara con sus fuerzas a cooperar en el ataque a la capital de Nuevo León. Lucio Blanco puso diversos pretextos para no obedecer las instrucciones del Primer Jefe, pues en el fondo creía que era una injusticia que se le pusiera a las órdenes del General González cuando este Jefe había perdido la zona que tenía encomendada y trataba de operar en la que originariamente se había conferido al propio Blanco.

El Primer Jefe comisionó entonces al señor licenciado Jesús Acuña para que marchara cerca de Blanco con el fin de convencerlo de que debería cumplir con los mandamientos de la Primera Jefatura, pues en ello iba el éxito de operaciones de tal magnitud como la toma de Monterrey.

Lucio Blanco, con sus propias fuerzas, que ascendían a poco más de dos mil hombres, más las de los Generales Santos Coy, Dávila Sánchez y Coss, que habían llegado poco tiempo antes a su zona, podía reunir un contingente de más de cuatro mil hombres aguerridos, disciplinados y perfectamente armados. Esta fuerte división, unida a los dos mil quinientos hombres con que hemos visto operar al General González entre Coahuila y Nuevo León, habría formado un contingente asaz respetable para liquidar en breve tiempo la dominación de los federales en todo el Noreste del país. Considérese que aparte de estos núcleos existían otras columnas a las órdenes de Luis Caballero, Teodoro Elizondo, Jesús Agustín Castro, Cesáreo Castro, Porfirio González, etc., con los cuales se habría completado, ampliamente, un efectivo de ocho mil hombres.

El licenciado Acuña sostuvo innumerables conferencias con el General Blanco, tratando, insistentemente, de convencerlo de que marchara a auxiliar al General González en las operaciones que este Jefe emprendía sobre Monterrey, e igual cosa hicieron Saucedo, Dávila Sánchez y algunos otros Jefes más. A mí me cupo la satisfacción de actuar en el mismo sentido, haciendo ver al General Blanco el sentimiento de los Jefes subalternos que, leales a su persona, no querían, sin embargo, sacrificar los intereses de la causa en un momento de la trascendencia de aquel en que vivíamos. El General, a pesar de todo, se manifestó renuente a subordinarse a don Pablo González. El licenciado Acuña, entonces, por acuerdo del se-

ñor Carranza, obtuvo que el General Blanco marchara a Sonora, en donde el Primer Jefe le conferiría el mando de otras fuerzas, dejando su columna a las órdenes del Coronel Saucedo y la zona a las del General Dávila Sánchez.

Volvamos adonde habíamos dejado al General González, en su marcha sobre Monterrey.

Se recordará que ya había logrado este Jefe la incomunicación de Monterrey con todas las bases de aprovisionamiento por donde los federales pudieran enviar auxilios a la guarnición, y que el día 19 había establecido su Cuartel General en Villa del Carmen.

El 20 se libraron dos acciones; una en Villa Escobedo y la otra en Salinas Victoria. El enemigo, a las órdenes del General Quiroga, fué castigado en Escobedo, obligándosele a emprender la retirada con sus trenes hacia Monterrey, no sin que dejara en el campo cuarenta muertos, bastantes prisioneros y setenta caballos ensillados. El ataque sobre Salinas Victoria se sostuvo durante todo el día, no decidiéndose la acción en la misma fecha por haber entrado la noche; sin embargo, en esta jornada murió el Jefe de la plaza, Teniente Coronel Rodolfo Gómez, se hicieron prisioneros al Capitán federal Rodolfo Tamez, a un Subteniente y a treinta y dos soldados, y se capturaron algunos pertrechos. El enemigo recibió refuerzos tanto de tropa como de implementos de guerra, inclusive varias piezas de artillería, por lo que la acción adquirió mayores proporciones al día siguiente en que se reanudó el combate desde la madrugada. Aun cuando el parte del General González indica que la columna de refuerzo iba al mando del General Rubio Navarrete, informaciones posteriores que he recogido de labios de este mismo Jefe militar ex federal, demuestran que el día del combate en Salinas Victoria venía de Laredo, Rubio Navarrete, rumbo a la ciudad de México, llamado por la Secretaría de Guerra, estando a punto de ser capturado, al pasar el tren en que viajaba sobre un puente de madera a medio incendiarse, por las fuerzas revolucionarias, y, además, por el curso posterior de las operaciones, se verá que no vuelve a figurar este Jefe federal, lo que confirma este aserto, pues no se explicaría que un Jefe del prestigio y de la autoridad que entre los federales gozaba el ex comandante de la artillería de la División del Norte, no tomara parte en la defensa de Monterrey. Como quiera que sea, el combate acreció a las once de la mañana con la llegada de la columna del Coronel Villarreal que, a marchas forzadas, venía a auxiliar, desde Zuazua, al General González. Para el mediodía los huertistas estaban derrotados, retirándose en sus trenes hacia Monterrey. En el campo dejaron los federales quince mil cartuchos, 150 máuseres y 125 caballos ensillados. Por parte de las tropas del General González hubo que lamentar, entre otras, la muerte del Teniente Coronel Arcadio Osuna y la de dos oficiales. Villarreal se encargó de la persecución aprovechando los embarazos de los federales, por haberles quemado varios puentes de la línea ferroviaria de Monterrey. Todas las fuerzas del General González continuaron su marcha librando combate el 22 contra un enemigo fuerte en seiscientos hombres y dotado de tres piezas de artillería, que resistió en Topo Chico. Se combatió durante todo el día y para las seis de la tarde los revolucionarios eran dueños de la plaza, donde encontraron dos cañones y cuatro cofres con gran dotación de granadas. El héroe de estas acciones fué el Coronel Villarreal, quien fué premiado con el ascenso a General Brigadier.

A las seis de la mañana del día 23 se inició el avance sobre Monterrey: el General Villarreal atacó por el lado de Topo Chico; el Coronel Murguía por San Luisito, y las fuerzas del General Jesús Carranza y Coronel Ricaut, apoyadas por el fuego de la artillería, por la Estación del Golfo. Esta columna se apoderó de las posiciones que ocupaba el enemigo en los montes de grasa de la fundición número 3, Estación del Golfo, y bocacalles inmediatas; las fuerzas del General Villarreal tomaron la Estación del Nacional y la Cervecería Cuauhtémoc y los cuarteles del lado Norte, en donde murieron un Mayor, cuatro Capitanes y cuarenta y tres soldados federales. En estos cuarteles se encontraban los almacenes generales de la División federal del Bravo, haciéndose los revolucionarios de un magnífico botín. El Coronel Murguía desalojó al enemigo que se había fortificado en el río de Santa Catarina, cruzó dicho río y se apoderó del cuartel inmediato, recogiendo gran cantidad de armas y parque. El cuartel del 12, en donde había una fuerte existencia de armas y municiones, cayó también en poder de lós revoluciona-

rios. La tarde de ese mismo día se estrechó más el cerco de los federales.

El día 24, los federales no tenían más reductos que el Palacio de Gobierno, el Municipal y la Penitenciaría. Cuando el General González se disponía a consumar su victoria por medio del ataque a estos puntos, una fuerte columna federal destacada de Saltillo, y que había tenido que transportarse por tierra a marchas forzadas, entraba a la plaza. Como el General González no contó con los refuerzos de la División Blanco, que suponía llegarían a tiempo, tuvo que retirarse a San Nicolás de los Garzas, dejando avanzadas en la Cervecería Cuauhtémoc y en la Estación del Golfo.

Aun cuando los revolucionarios, por las causas que se han referido anteriormente, no lograron en esta ocasión adueñarse definitivamente de Monterrey y convertir esta plaza en centro de vastas operaciones, de todos modos los combates relatados fueron señaladas victorias para las huestes constitucionalistas, como lo prueba el importante botín capturado por las fuerzas del General González, que fué el siguiente: mil armas, catorce ametralladoras, cuatrocientos mil cartuchos, mil monturas y una enorme cantidad de vestuario. El enemigo tuvo cuatrocientas bajas, entre ellas el General Miguel Quiroga, el Teniente Coronel Blanco y muchos Jefes y Oficiales. Se les quemaron los cuarteles y fueron destruídas cinco locomotoras y todos los carros que se encontraban en los patios de las estaciones.

No hemos llegado a precisar de dónde tomó la prensa huertista de la época, la noticia de que el General Peña había dado una terrible carga de caballería sobre los revolucionarios, salvando de este modo a Monterrey y aniquilando a los constitucionalistas, pues ni el General Peña tuvo nada que ver en esta acción, ni el General Ocaranza, que comandaba la columna de auxilio, enviada por tierra, dió carga alguna. Los revolucionarios se retiraron, pero ellos levantaron el campo, recogieron fuerte botín y prisioneros enemigos, etc. La victoria, pues, fué de los revolucionarios.

El día 25 se presentaron en el Cuartel General del General González, establecido en San Nicolás, los Cónsules de Estados Unidos y de Inglaterra, a pedir que si se reanudaba el combate, se designara, de acuerdo con los federales, una zona neutral para los no combatientes. El General González propuso que para no causar daño a Monterrey, salieran los federales de esta plaza a librar combate fuera de la ciudad. El General Adolfo Iberri, Jefe de la plaza, dijo que aceptaba el reto, pidiendo que las fuerzas revolucionarias no ocuparan Monterrey mientras se libraba el proyectado combate, y los revolucionarios pretendían que los federales se comprometieran a no refugiarse tampoco en la ciudad si resultaban derrotados en el combate campal.

Estas curiosas negociaciones se suspendieron al hacerse cargo de la Jefatura de Armas de Monterrey el General Ocaranza, quien se negó, rotundamente, a combatir fuera de la plaza. La intervención oficiosa de los Cónsules no sirvió, en último análisis, más que para salvar a los federales en el momento en que su aniquilamiento era inminente.

Tan pronto como salió de Matamoros para Sonora el General Blanco, recibimos órdenes del nuevo General en Jefe, Jesús Dávila Sánchez, de embarcar las fuerzas y marchar rápidamente sobre Monterrey, para prestar auxilio al General González, quien hacía dos días que atacaba la plaza, como hemos visto ya. Nuestra columna se componía de tres mil hombres con el propio Dávila Sánchez como Comandante y llevando como principales Jefes subalternos, a los Coroneles Saucedo y Gonzalo Novoa. Al llegar a Los Aldamas nos encontramos a una columna de fuerzas destacada por el General González, que conducía heridos, impedimenta y los cañones capturados a los federales en Topo Chico. Nos manifestaron que ya el Jefe de la División del Noreste se había retirado de Monterrey, suspendiendo las operaciones, en vista de no haber llegado a tiempo el refuerzo que esperaba del General Blanco. No teniendo ya objeto nuestro avance recibimos orden de regresar a la zona de donde procedíamos.

Por otra parte, se habían unido las fuerzas del Coronel Cesáreo Castro a las del General González, contribuyendo dicho Jefe con los Coroneles Murguía y Ricaut a la toma de Montemorelos, plaza que cayó el 31 de octubre. El General González había tomado rumbo a C. Victoria, marchando sobre la vía del Ferrocarril del Golfo

y abriéndose paso en dicho sector, que estaba dominado por los federales.

Como premio al valor y a la pericia con que actuaron en todas las operaciones de la región de Monterrey, los Coroneles Francisco Murguía y Cesáreo Castro, fueron ascendidos al generalato.

Castro se había incorporado al General González el día 26 en el pueblo de San Francisco de Apodaca, con una columna de seiscientos hombres y llevando como subalternos a los valientes Jefes Alejo G. González y Fortunato Zuazua; contaba también entre sus fuerzas a doscientos hombres del Teniente Coronel Porfirio González, que se le había unido en China, N. L.

El General Villarreal avanzó sobre Linares, cuya plaza ocupó sin combatir el primero de noviembre. En esa población estableció su Cuartel General el General González, y desde allí, ya reconocido por todos los revolucionarios del Noreste como Comandante en Jefe, se dedicó a preparar la campaña sobre C. Victoria y Tampico.

Uno de los ancianos caudillos de la guerra de Reforma y de la lucha contra la Intervención y el Imperio de Maximiliano: el viejo General de División don Jerónimo Treviño, reliquia viviente y ejemplar incomparable de glorias inmarcesibles de la Patria, vivía en Monterrey retirado a la vida privada, cuando las fuerzas revolucionarias asaltaron la plaza.

Al caer el Gobierno del señor Madero fungía el General Treviño como Gobernador Constitucional Interino de Nuevo León, debido a la renuncia presentada por don Viviano Villarreal, padre político del infortunado Gustavo Madero. El Gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, respetuoso de los valores personales y de la representación histórica del Jefe neoleonés, le había ofrecido espontáneamente, al iniciar el movimiento reivindicador de 1913, como ya lo tenemos expresado, reconocerle la Suprema Jefatura de la naciente Revolución, subordinándose él mismo —don Venustiano— a la autoridad del patricio.

El enviado del señor Carranza cerca del General Treviño fué el licenciado Eliseo Arredondo, mismo embajador revolucionario del señor Carranza ante el General Mier, el Gobernador Cepeda y otras personalidades de que hablamos en distintos capítulos.



El General Treviño, no obstante que manifestó su simpatía y aprobación por el movimiento revolucionario, nada resolvió en concreto al señor Carranza.

Posteriormente, ya cuando se retiraba de Saltillo don Venustiano, rumbo a Monclova, envió éste un nuevo emisario ante el General Treviño: al Capitán Rafael Saldaña Galván. Don Jerónimo mandó su respuesta al campamento del Gobernador de Coahuila; pero con tan mala ventura, que al llegar el enviado de Treviño, se libraba el tiroteo en Anhelo y el emisario se perdió, sin cumplir su trascendental cometido, muriendo quizás en la refriega. Se supo de su llegada y del motivo de su viaje, por haber hablado con uno de los oficiales ayudantes del señor Carranza —parece que el señor Alfredo Breceda—, pero como el comisionado no quiso entregar el mensaje que llevaba, si no era personalmente al señor Carranza, se encaminó a buscarlo, desapareciendo en la confusión del momento. Es lamentable que el poco celo del oficial subalterno que saludó al mensajero y que sabía la ansiedad con que se esperaba la respuesta del General Treviño, haya dejado al enviado partir solo, sin acompañarlo por lugar seguro hasta la presencia del señor Carranza. Así, pues, nunca supo el Primer Jefe la respuesta definitiva del General Treviño, que nos suponemos era contraria a sus deseos, por la actitud asumida después por el propio veterano, y que consistió en hacer viaje a la capital de la República, donde aceptó numerosos agasajos organizados en su honor por el General Huerta y una condecoración del mérito militar, acabando por lanzar un manifiesto censurando la Revolución y enalteciendo a quienes estaban al frente del Gobierno.

El General Treviño, a quien le arrebató el Gobierno de Nuevo León, Victoriano Huerta, acaso porque supiera de su contacto con los revolucionarios, vivía en la capital de Nuevo León retirado a la vida privada. Cuando tuvo lugar el ataque a Monterrey, fué aprehendido el General Treviño en su propia casa, y llevado ante la presencia del General González y de don Jesús Carranza. El parte oficial del General González reza que se capturó al ilustre Jefe militar por sospechas de que, desde su casa, se hacía fuego a los re-

volucionarios. Pero nosotros, en nuestro campamento en Los Aldamas, supimos de hechos muy diferentes.

El General Treviño conservaba en su domicilio muy buenos caballos, monturas, armas y bastante dinero. Un oficial, poco escrupuloso, que tuvo estas noticias; uno de esos canallas que no luchan por ideales sino por la conquista del botín, se introdujo en la residencia del General, para hurtarle su pequeño arsenal y sus cabalgaduras. Treviño, que no era hombre hecho para la mansedumbre, se dispuso a resistir y entonces el osado le intimó rendición. El General reclamó que se le condujera ante los Jefes González y Carranza, y así hubo de hacerse.

El fuego del combate era nutrido. Al cruzar por una de las bocacalles, el General Treviño la atravesó con la tranquilidad de quien está acostumbrado a esos percances; el oficial, en cambio, se detuvo, tomando sus precauciones en el quicio de una puerta... Don Jerónimo, entonces, desde el otro lado de la calle, dijo a su celoso custodio: "Pase, amigo, ya ve que nada sucede... "

Llegó, al fin, el General Treviño al Cuartel General de los Generales González y Carranza, que se hallaba situado detrás de los graseros de la fundición, en lugar protegido; pero don Jerónimo, que no entendía más que de los arrestos de sus tiempos de oro, les lanzó estas palabras: "¿Cómo están ustedes, jóvenes militares? En mi tiempo, nosotros los Generales acostumbrábamos estar siempre en la línea de fuego, dirigiendo el combate, o al frente de nuestros dragones, cargando con ellos... " Don Pablo y don Jesús guardaron las consideraciones que merecía el viejo General, poniéndolo en inmediata libertad.

CAPÍTULO X

1. Villa, General en Jefe de los revolucionarios de Chihuahua y la comarca lagunera. Marcha sobre Torreón. — 2. Desastre de Avilés y derrota de Campa en el camino de Lerdo. — 3. Asalto y toma de Torreón, y ocupación de Gómez Palacio y Lerdo. Sensación en la República. — 4. Hace Villa una demostración sobre Chihuahua y toma por sorpresa C. Juárez. — 5. Batalla de Tierra Blanca. — 6. Ocupación de Chihuahua y captura de Ojinaga. — 7. "¡Viera, Jefe, cuánto dijunto... !" Los Estados Unidos y la Ley del 25 de enero. La expulsión de españoles.

Dejando frente a Chihuahua un pequeño grupo de fuerzas que protegieran su avance, Villa se dirigió a Torreón, por tierra, en compañía de los Jefes revolucionarios que habían estado a invitarlo para que asumiera el mando de las operaciones en aquella comarca, y contra la citada plaza lagunera. Formaban su columna las fuerzas del General Maclovio Herrera, la Brigada Villa, al mando del Coronel Toribio Ortega, y la Brigada Morelos, a las órdenes del Coronel José Rodríguez. Esto, por cuanto hace a las fuerzas que desde Chihuahua ya reconocían la Jefatura de Villa. Los contingentes que se pusieron a sus órdenes, de revolucionarios de la comarca lagunera, fueron: las brigadas de los Generales Tomás Urbina, Calixto Contreras, Eugenio Aguirre Benavides, Domingo B. Yuriar y Coronel Juan E. García. Igualmente cooperaron en las operaciones, subordinándose al General en Jefe, los Generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera, que actuaban habitualmente entre Durango, Torreón y Zacatecas. De esta manera, el General Villa lograba lo que no realizaron oportunamente las fueras del Noreste, esto es, establecer la unidad de mando y la comunidad de esfuerzos para una finalidad determinada.

Los Generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera se dedicaron

a destruir más profundamente la vía férrea al Sur de Torreón, para evitar toda posibilidad de auxilio por el lado de Zacatecas, así como la de Saltillo y Paredón, para incomunicar a Torreón de las bases de operaciones federales del Noreste.

El enemigo, en número de cuatro mil hombres y comandado por los Generales Eutiquio Munguía, Luis E. Anaya, Emilio Campa, Benjamín Argumedo y Felipe J. Alvírez, ocupaba las plazas de Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y Avilés, con Cuartel General en la primera de ellas y siendo el General en Jefe el Divisionario Ignacio A. Bravo.

El primer combate librado fué el de Avilés; combate célebre porque se tradujo en un desastre tal, que allí se perdieron todos los federales, pereciendo, inclusive, el General Alvírez. En esta acción, que entre los mismos federales fué bautizada con el nombre de "desastre de Avilés", fué decisiva, pues determinó la desmoralización y el pánico entre los huertistas.

A las diez de la mañana del 29 de septiembre, las fuerzas de la Brigada Villa, al mando del Coronel Toribio Ortega, marcharon por la margen derecha del río Nazas, sobre Avilés, y las de la Brigada Morelos, a las órdenes del Coronel José Rodríguez, cubriendo el flanco derecho de las anteriores, avanzaron también sobre el mismo sitio. Estas dos Brigadas y la del General Urbina entablaron el combate por manera tan terrible, que a la una de la tarde el enemigo había sido destruído casi totalmente, pues apenas si unos cuantos dispersos huían hacia Torreón. Los federales tuvieron cuatrocientos sesenta y siete muertos, entre los cuales, como ya hemos dicho, se encontraba el Comandante de la plaza, General Felipe J. Alvírez, más el Coronel Mitchel e infinidad de oficiales. Los diecinueve prisioneros que cayeron en poder de los revolucionarios siguieron la suerte de los que cayeron durante la acción de armas. Por parte de las tropas del General Villa se registraron treinta y ocho muertos y setenta y un heridos. Se quitaron al enemigo dos cañones Schneider Cannet, quinientos treinta y dos rifles máuseres, ciento cincuenta mil cartuchos y trescientas granadas. En esta acción la artillería del General Villa estaba compuesta de dos cañones Saint Chaumont Mondragón de 75 mm., pertenecientes a la Brigada Villa, que fue-



ron quitados al enemigo en el reciente combate de San Andrés, Chih., y, además, de una ametralladora y un fusil Rexer. La Brigada del General Maclovio Herrera contaba con tres cañones (manufactura del país) de varios calibres, una ametralladora y dos fusiles Rexer.

A la vez que la Brigada Villa iniciaba su avance, en combinación con las demás fuerzas, como hemos visto, por la margen derecha del Nazas, sobre Avilés, la Brigada Juárez, comandada por el General Maclovio Herrera, marchaba por el lado izquierdo del mismo río hacia Gómez Palacio y Lerdo, batiendo al General Emilio Campa en el camino de Lerdo, al mismo tiempo que se consumaba la derrota de Avilés. Campa perdió en el combate un cañón Saint Chaumont Mondragón.

El día 30 de septiembre, a las cuatro de la tarde, se inició el ataque sobre Torreón con las Brigadas unidas de Toribio Ortega, Maclovio Herrera y José Rodríguez, más las fuerzas de Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Yuriar y Coronel García. Los federales se fueron replegando palmo a palmo hasta las fortificaciones que tenían en el cañón de Huarache y Calabazas, y por el lado de Lerdo se concentraron en el cerro de La Pila. En esas posiciones se hicieron fuertes hasta las tres de la mañana del día siguiente, en que fueron obligados a replegarse a los últimos reductos que tenían en el cerro de La Cruz y en las trincheras levantadas en el barrio de San Joaquín, situado en las afueras de Torreón. El resto del día se combatió reñidamente, tratando los federales de recuperar las posiciones perdidas, sin lograrlo. Y a las nueve de la noche el General Villa ordenó el asalto general sobre la plaza, la cual, media hora después, caía en poder de sus huestes, retirándose desordenadamente el enemigo rumbo al Oriente. A no haber sido por la creciente del río, que impidió al General Herrera cortar la retirada a los federales, Torreón hubiera sido un desastre análogo al de Avilés, aunque naturalmente de mayores proporciones.

El General Herrera se apoderó de las plazas de Lerdo y Gómez Palacio.

En Torreón perdieron los federales once cañones con dotación de doscientas noventa y siete granadas de 75 mm., y treinta y seis de

80, contándose entre los cañones la famosa pieza conocida por el nombre de "El Niño", tan estimada por Rubio Navarrete en la campaña contra los orozquistas, y que usaban los federales emplazada en un carro blindado. A más de la artillería, se recogieron doscientos noventa y nueve rifles máuseres siete mm., y cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos cartuchos de siete mm.; cinco ametralladoras, treinta y nueve locomotoras y gran número de furgones. Las bajas contadas a los federales fueron doscientos treinta y dos muertos, ciento nueve prisioneros que fueron pasados por las armas, y treinta y cinco heridos que se internaron al hospital. Las tropas revolucionarias tuvieron que lamentar la muerte del Teniente Coronel Elías Uribe, tres oficiales y catorce soldados, así como cuarenta y dos heridos, según datos oficiales del parte oficial que rindió Villa a la Primera Jefatura, el día 6 de octubre.[1]

La toma de Torreón, como era de esperarse, causó enorme sensación en toda la República. Sin embargo, el General Villa no podía proseguir su avance hacia el Sur, pues los federales estaban en la posibilidad de concentrar todo su ejército en contra del audaz guerrillero. Además, el enemigo, dueño aún de Chihuahua, C. Juárez y todas las plazas del Norte de dicho Estado, podía colocar a la retaguardia del jefe revolucionario un núcleo fuerte de no menos de diez a doce mil hombres. Villa, podía decirse, no contaba con una base de aprovisionamiento, especialmente, para abastecerse de armamento y municiones. Así, pues, el caudillo rebelde, después de sacar de Torreón todos los elementos de boca y de guerra que necesitaba para proseguir sus operaciones, y tras de haber engrosado sus fuerzas con infinidad de partidarios que se le unieron en Torreón, salió de dicha plaza con todas las fuerzas que había llevado de Chihuahua, dejando en la comarca a los Jefes laguneros con instrucciones de que hicieran una resistencia razonable al enemigo, que tardaría en reorganizarse, dándole tiempo a él —a Villa— para emprender con éxito sus operaciones sobre la capital chihuahuense y sobre C. Juárez.

[1] El parte oficial sobre la toma de Torreón y la relación de Jefes y Oficiales de las diversas brigadas que concurrieron al combate, figuran en el apéndice, como documentos números 18 y 19.

La toma de Torreón, aparte de la incalculable fuerza moral que daba a la Revolución y de la posibilidad de adquirir abundantes y valiosos elementos, había tenido la enorme importancia militar de impedir un refuerzo o una franca ofensiva de los federales para restablecer sus comunicaciones con la incomunicada División del Norte federal, aislada desde hacía largos meses en Chihuahua y C. Juárez.

Villa, con Chao, Rosalío Hernández, Maclovio Herrera, Toribio Ortega y Aguirre Benavides, marchó entonces, rápidamente, hacia la plaza de Chihuahua, donde se encontraba el grueso de la famosa División del Norte federal. El ataque a la plaza empezó el 6 de noviembre por la noche y todo el día 7, y no pudiendo tomarla, Villa permaneció con sus tropas en Chuviscar, punto situado a cinco kilómetros de la ciudad. El 10 volvió a atacar la plaza, siendo nuevamente rechazado. La capital de Chihuahua estaba defendida por los Generales Pascual Orozco, Marcelo Caraveo, José Inés Salazar, Jesús Mancilla, Manuel Landa, Coronel Carlos S. Orozco y otros de menor importancia, todos a las órdenes del General federal Salvador R. Mercado, Comandante en Jefe de la División del Norte.

Comprendiendo Villa que le sería difícil tomar la plaza, le puso sitio, haciendo creer al enemigo que era su objetivo empeñarse en tomarla desde luego. Pero en realidad, Villa, astutamente, lo que trataba era de engañar al enemigo obligándolo a concentrar allí la mayor cantidad de fuerzas, permitiéndole de este modo una acción segura sobre C. Juárez.

"Habiendo realizado algunos intentos para tomar dicha plaza (Chihuahua), comprendió que montar una acción en fuerza podría resultar estéril y además muy costosa, existiendo el antecedente de que carecía de una fuente de aprovisionamiento capaz de satisfacer las necesidades mínimas para una operación de esta naturaleza.

"En consecuencia, decide llevar a cabo sólo un ataque demostrativo con la infantería sobre dicha plaza, la cual, después de algunos días de combate, debía retirarse hacia el Sur, destruyendo la vía férrea a su retaguardia. Con su caballería, busca la maniobra dentro del mayor secreto y rapidez, volteando por Villa Aldama,

para seguir a Estación Terrazas, sobre la vía del Central, al Norte de la plaza de Chihuahua. En ese lugar, la Diosa Fortuna, que siempre va en auxilio de los audaces, hace se registre un acontecimiento que viene a iluminar la mente del guerrillero. Como mandado exprofeso entra confiado a la Estación de Terrazas, un tren con 18 carros vacíos procedente de Ciudad Juárez. El General Villa, rápidamente, lo captura y haciendo desmontar su caballería, embarca rápidamente su gente, ordenando el regreso del tren a Ciudad Juárez. La caballada la deja al cuidado del General Rosalío Hernández, quien ayudado por un reducido número de hombres, recibe instrucciones de conducirla en arriada a lo largo de la vía, rumbo al Norte, prometiéndole venir a recogerla oportunamente, lo que así hace, como veremos después. El ahora tren militar se desplaza rápidamente hacia la plaza fronteriza de Ciudad Juárez, tomando la precaución el general Villa, que además resulta un rasgo de astucia, de hacer prisioneros a todos los telegrafistas que sucesivamente va encontrando en las estaciones, no sin antes obligarlos a que comuniquen que el tren regresa de vacío, en virtud de que avistó algunos contingentes villistas y que su recorrido lo hace sin novedad". [2]

En esta forma, el General Villa llegó a C. Juárez a las dos de la mañana del 15 de noviembre, sin que se hubiera descubierto su estupenda estratagema. El tren se detuvo en la estación cercana al cuartel; sorprendió a la guarnición y la hizo prisionera en su mayor parte. Esta se componía de unos mil quinientos hombres, de los cuales sólo pudieron escapar unos cuantos dispersos por el río Bravo hacia los Estados Unidos. El Jefe de la plaza, General federal Francisco Castro, no pudiendo cruzar la frontera, se escondió en el consulado alemán. Villa se apoderó de todo el armamento de los federales, de una batería de artillería y de una sección de ametralladoras.

Es así como el General Villa, tan valeroso y decidido en los combates, como fecundo en la concepción de golpes de audacia, se apo-

[2] "La dinámica contra la inercia", conferencia del General de Brigada Francisco J. Aguilar, sustentada en la Escuela Superior de Guerra, con datos proporcionados por el General de División Manuel Medinaveytia, ex Jefe del Estado Mayor del General Villa.

deró, sin combatir, de la plaza de C. Juárez, cuya importancia era definitiva, en aquellos momentos, para la suerte de las dos Divisiones del Norte: la federal y la revolucionaria.

Con la realización de esta maniobra, el General Mercado quedaba completamente embotellado en Chihuahua, sin perspectiva alguna para retirarse hacia el Sur, que controlaban los revolucionarios hasta Torreón. Mercado, en un esfuerzo desesperado, intentó recuperar la plaza perdida, destacando una columna de cuatro mil hombres para batir al General Villa, y conservando el resto para defender su posición en Chihuahua.

Entretanto, el General Villa podía ponerse en comunicación directa con el Primer Jefe, que se encontraba en Hermosillo, pidiéndole urgentemente que lo auxiliara con municiones, que el señor Carranza ordenó se le proporcionaran, introduciéndolas por la frontera. Igualmente, Villa dispuso una rápida concentración del resto de sus fuerzas tendidas, unas, frente a Chihuahua, y otras ocupando plazas como Parral, concentración que hubieron de efectuar mediante largas marchas forzadas, a fin de hacer frente a la columna que había destacado, por ferrocarril, el General Mercado, sobre C. Juárez.

A pesar de los esfuerzos del señor Carranza y de otros distinguidos revolucionarios, poco había sido el parque que pudo proporcionarse al General Villa, dada la premura del tiempo.

El 24 de noviembre, a las cuatro de la tarde, se avistaron las dos columnas enemigas en Tierra Blanca, lugar situado a quince kilómetros al Sur de C. Juárez. Allí se empeñó uno de los combates más célebres de esta época. La acción se prolongó, reñidísima, durante toda la noche y hasta el mediodía del 25, hora en que los federales quedaron en completa derrota, perdiendo tres trenes y su artillería, teniendo infinidad de muertos, heridos y prisioneros. Los restos de la columna se retiraron desordenadamente, por tierra, hacia Chihuahua, desvaneciéndose en esta acción, la última esperanza que los federales tenían de salvarse.

El héroe de esta jornada fué el valiente General Maclovio Herrera. Villa tuvo un momento de desesperación, por haber creído que había perdido la partida, en vista de que el parque se le estaba

agotando; entonces se retiró del campo de operaciones atacado por una terrible jaqueca; pero el General Herrera cargó impetuosamente sobre el enemigo, inclinando la victoria, resueltamente, del lado constitucionalista.

En los días en que se desarrollaban estas operaciones, había verdadera ansiedad en el campo constitucionalista, por su desenlace. El señor Carranza estaba pendiente de las distintas fases de la acción, como se verá por los siguientes telefonemas:

"Nogales, Noviembre 25 de 1913. Primer Jefe del E. C. Hermosillo, Son. Telefonema del Paso dice: Que ayer a las cuatro p. m., doce millas al sur de Juárez principió batalla general Villa contra todas las fuerzas de Chihuahua. Se combatió toda la noche y hasta estos momentos general Villa conserva sus posiciones y asegura éxito si municiones no le faltan. Mayor Julio Acosta que andaba por Guerrero unióse a Villa y está tomando parte en la batalla. Veinticinco colorados fueron hechos prisioneros y fusilados; hasta hoy tenemos dieciséis muertos y treinta y ocho heridos, estando estos últimos en hospitales de Juárez. La línea de fuego abarca extensión de doce millas. Rumórase que Inés Salazar ha caído prisionero. A la una p. m. tendré nueva información que comunicaré a usted.—Respetuosamente, Coronel *P. Elías Calles*".

"Nogales, 25 de noviembre de 1913. Primer Jefe del E. C. Hermosillo. Coronel Juan N. Medina acaba recibir siguiente mensaje del campo de batalla: Comunícole con satisfacción haber derrotado completamente al enemigo, quitándole toda su artillería y tres trenes. Enemigo huyó en vergonzosa fuga. Firmado, General *Francisco Villa*. Lo que transcribo a usted para su superior conocimiento, felicitándolo por tan importante y trascendental hecho de armas, a mi nombre y el de los jefes y oficiales de esta guarnición.—El Jefe de las Operaciones del Norte, Coronel *P. Elías Calles*".

El General Villa, con el triunfo de Tierra Blanca, había asegurado su control sobre C. Juárez, la plaza fronteriza de mayor importancia, que le habría de servir como inmejorable base de operaciones y aprovisionamiento. Además, su nombradía se extendió rapidísimamente, como que voló en alas de la fama. Todos los periódicos norteamericanos comentaban la osadía y el valor con que

había realizado en breves semanas una campaña verdaderamente fabulosa; asalto fulminante de Torreón, sitio de la ciudad de Chihuahua; audaz captura de C. Juárez; espectacular victoria de Tierra Blanca...

Pensó Villa que en Chihuahua, donde se habían concentrado todos los federales, se le ofrecería una tenaz resistencia y, en consecuencia, se comunicó con los Jefes de La Laguna, ordenándoles que marcharan hacia el Norte para cooperar en las operaciones contra dicha plaza. Pero no hubo necesidad de tanto: los federales habían quedado completamente quebrantados con la derrota de Tierra Blanca y no esperaron siquiera el ataque del formidable guerrillero; evacuaron Chihuahua el día 3 de diciembre, retirándose por tierra hacia Ojinaga, pequeña población fronteriza, situada en el Noreste de Chihuahua, frente a Marfa, Texas.

Villa ocupó, pues, sin combatir, la capital de Chihuahua, dedicándose desde luego a la reorganización, aprovisionamiento, etc., de sus ya numerosas y aguerridas tropas.

Confió Villa, entonces, el ataque sobre el último reducto de los federales en Chihuahua, Ojinaga, al General Pánfilo Natera, quien, además de sus propias tropas, estaba reforzado por la Brigada del General Rosalío Hernández y la del General Toribio Ortega. El Comandante federal, General Mercado, se había atrincherado perfectamente en Ojinaga, y pudo rechazar durante varios días los ataques de los revolucionarios. Villa, impaciente por la tardanza en obtener la limpia total de enemigo del Estado de Chihuahua, marchó, entonces, personalmente, con tropas de refuerzo a las órdenes de Maclovio Herrera, y emprendió un ataque fulminante que destruyó completamente al enemigo, entrando victoriosamente a Ojinaga el 10 de enero de 1914.

Hecho revelador de la psicología de los combatientes de aquella época: los Generales Salvador R. Mercado, Blas Ospinal, y los oficiales federales Landa, Romero y Anduno, que escaparon a la muerte, cruzaron la línea divisoria rindiendo sus armas a las fuerzas norteamericanas, en tanto que los orozquistas, de origen revolucionario, dando muestra de su carácter indomable, se dispersaron por

el interior, continuando muchos de ellos una campaña penosísima y avocada al fracaso.

Los federales fueron internados por algún tiempo en Fort Bliss.

El parte oficial de esta interesantísima acción se condensa en estas breves líneas:

"Marfa, 11 de enero de 1914. Señor V. Carranza. Navojoa, Son. Tengo la satisfacción de participar a usted que anoche a las nueve y media, después de reñido combate capturamos la plaza de Ojinaga, haciendo al enemigo pasarse a Estados Unidos, dejando en nuestro poder todos los pertrechos de guerra con que contaban.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Francisco Villa*".

Cuando el señor Carranza llegó, meses después, a Chihuahua, oímos decir al General Villa que la batalla de Tierra Blanca había sido una de las acciones más encarnizadas que se libraron en la histórica campaña del Norte, particularmente por haber tenido que pelear contra los famosos "colorados" que comandaba el General orozquista José Inés Salazar. Y téngase en cuenta que esta declaración la hacía Villa, tras de los grandes combates librados con motivo de la segunda toma de Torreón y la batalla de San Pedro de las Colonias de que hablaremos más adelante.

Villa relataba al señor Carranza el curso de la campaña, y al referirse al combate de Tierra Blanca, fuertemente impresionado aún, decía: "¡Viera, Jefe, cuánto dijunto.. .!"

Y de los labios de los demás Jefes que asistieron a la memorable acción de armas, escuchamos que sólo por el valor y la resolución de Maclovio Herrera, en el momento culminante, se ganó la batalla.

⊗

La cuestión mexicana interesaba no sólo a nuestro país, sino a todas las naciones cultas de la tierra; y, precisamente, porque el problema que se debatía era de carácter universal, porque no encerraba simples personalismos o ambiciones de banderías políticas, sino que tenía más amplias finalidades, la cesación de la lucha armada y el restablecimiento del equilibrio de todas las funciones sociales, no dependía de la buena voluntad de un hombre, sino de la realización de los propósitos por los que se combatía, esto es, el imperio de la justicia, la restauración del orden constitucional y el castigo correspondiente para los conculcadores de la Ley.

La toma de la plaza de C. Juárez, por las fuerzas constitucionalistas, comenzó a interesar al Gobierno norteamericano, que se impresionó con la aplicación hecha por el General Villa, de la Ley del 25 de enero, en la persona de los oficiales capturados, motivándose el intercambio de la primera correspondencia entre el señor Carranza y el Gobierno de Arizona (E. U. A.), en la cual se esbozaba tanto en la suscrita por el Gobierno norteamericano, el deseo de intervenir en las cuestiones interiores de nuestro país, como en la respuesta dada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, la firme decisión de justificar los actos revolucionarios por drásticos que pudieran parecer.

Para confirmar lo anterior, véanse las siguientes cartas:

"The Governor's Office-State House. Phoenix. Nov. 17 de 1913. Mi estimado General y amigo: El hecho de que yo estime en tan alto grado su amistad y lo considere como el Director de un gran movimiento que trata de hacer un servicio indiscutible a su país y a la causa de la civilización, me obligan en este caso a dirigirme a Ud.; no en mi carácter oficial de Gobernador, sino como ciudadano particular de Arizona, respecto de un asunto que ya debe de haber merecido seria consideración de su parte. Me refiero a las desventuradas circunstancias que recientemente ocurrieron en la captura de Ciudad Juárez por una fracción de las fuerzas constitucionalistas al mando del general Villa, cuando los oficiales que mandaban la vencida guarnición federal fueron ejecutados sumariamente. Aparte el hecho de que la ejecución de estos oficiales se aparta por completo de los principios aceptados por las naciones civilizadas, es una importantísima consideración que sucesos de esta naturaleza tendrían que producir, en caso de repetirse, un sentimiento de horror en el pueblo de los Estados Unidos y un movimiento de protesta que redundaría inevitablemente en perjuicio de Ud. y de la causa constitucionalista, en lo que hace a sus relaciones con el pueblo de los Estados Unidos.

"Las razones anteriores han motivado que deplore profundamente la ejecución de los oficiales federales de Ciudad Juárez, y me interese en sumo grado por el temor de que la causa de independencia en México, según la presentan los constitucionalistas, se debilite y desvirtúe por los actos aparentemente mal intencionados del general Villa, al no conceder a sus cautivos el perdón e inmunidad que son universalmente concedidos a los prisioneros de guerra.

"Comprendo perfectamente hasta qué punto es delicado hacer estas declaraciones, pero debe Ud. estar seguro, mi querido General, que mi propósito no tiene otro móvil que mi amistad por Ud. Mis deseos ardientes de que, bajo la dirección de un patriota tan noble y valeroso como Ud., la justicia prevalezca en México y el yugo de la tiranía sea apartado de un pueblo que ya soporta demasiadas cargas.

"Cualquier cambio del sentimiento público que, como resultado de una imprudencia de algunos de sus subordinados, afecte adversamente su causa, sería tenido como una calamidad pública y como un motivo de íntimo sentimiento personal mío y de muchos de sus simpatizadores en este Estado.

"A este propósito, me permito sugerirle, que una declaración de Ud. que expresara concisamente su actitud hacia los prisioneros de guerra, publicada tan pronto como fuera posible en la prensa de los Estados Unidos, corregiría extensamente cualquiera impresión que pudiese haber en el pueblo de ese país, en el sentido de que las recientes ejecuciones de Ciudad Juárez hayan sido autorizadas o sancionadas por Ud. como Jefe de las Fuerzas Constitucionalistas.

"Finalmente, le ruego acepte el contenido de esta carta con el mismo espíritu leal y amistoso con que ha sido escrita, y me considere, como siempre, su admirador más profundo y sincero amigo.—*Geo W. P. Hunt*, Gobernador de Arizona.—Al Honorable General Don Venustiano Carranza. Nogales, Sonora".

"Hermosillo, 27 de noviembre de 1913. Señor Gobernador Geo W. P. Hunt. Phoenix, Ariz. Estimado señor Gobernador y fino amigo:—Me es grato acusar a usted recibo de su interesante carta del día 17 del actual, escrita con motivo de la ocupación de Ciudad Juárez por las fuerzas constitucionalistas al inmediato mando del general Francisco Villa, y manifestarle mi gratitud por los conceptos de estimación a mi persona, que en ella expresa.

"Al reconocer con gusto, en el espíritu de franca amistad que anima a su carta, la simpatía personal de usted y la del pueblo de los Estados Unidos por la lucha de civilización y de justicia que sostenemos, no puedo menos de lamentar que un conocimiento no enteramente perfecto de las condiciones peculiares de los problemas mexicanos, sea propicio, en ciertos casos y a pesar de aquella excelente disposición, a una mala inteligencia de algunos de nuestros actos.

"Esto obedece, probablemente, a que se olvidan los hechos criminales con que se inició esta lucha y los crueles procedimientos empleados para sostenerla. Cuando México había realizado la más alta prerrogativa democrática de elegir a sus mandatarios y debíamos esperar en medio de la paz y la tranquilidad, la renovación periódica de los poderes públicos únicamente por expresión de la voluntad nacional, los restos más corrompidos de las clases vencidas han tratado de subvertir para siempre nuestras instituciones políticas y, sólo por la violencia de la fuerza, han dispuesto de la vida, de los derechos y de los intereses de nuestros conciudadanos: han perpetrado ejecuciones sangrientas sin sujeción a ninguna ley; asesinan a los constitucionalistas que caen heridos luchando con las armas por la libertad del pueblo, a los Diputados y Senadores que defienden con la palabra, nuestras instituciones democráticas: arrancan de sus hogares a los hombres pacíficos y hasta a los niños para obligarlos a tomar las armas contra nosotros e infunden el terror incendiando pueblos enteros. Delitos de esta naturaleza han hecho que la causa que represento constituya no solamente una revolución política reformadora sino que también tenga el carácter de un acto de tranquila y severa justicia que castigue a los culpables y provea a la salvación de la familia mexicana.

"Para llenar estos fines he determinado dentro del espíritu de nuestra constitución, sin ningún sentimiento de pasión, sino meditando con detenimiento hasta qué grado pueden llegar la clemencia y magnanimidad ante un imperioso deber de justicia y la ingente necesidad de asegurar la paz y el porvenir de la nación, he deter-

minado se pusiera en vigor, por Decreto de 14 de mayo de 1913 debidamente promulgado, la ley de Juárez de 25 de enero de 1862, que define y pena los delitos contra la paz pública.

"Con sujeción estricta a esa ley preexistente fueron juzgados y ejecutados los oficiales huertistas en Ciudad Juárez, entre los cuales había algunos que en Torreón fueron aprehendidos por el mismo General Villa, quien además de perdonarles entonces accedió a que se incorporasen a nuestras fuerzas, en las cuales intentaron después, infructuosamente, la defección de los hombres cuyo mando se les confió, fugándose al fin para reincidir en sus crímenes.

"Es cierto que los principios establecidos en las guerras internacionales otorgan a los prisioneros el perdón e inmunidad; pero en las luchas civiles las naciones más civilizadas en todas las épocas, han empleado procedimientos aún más rigurosos y sangrientos que los que hemos sido obligados a adoptar. Y en el caso de las ejecuciones de oficiales en Ciudad Juárez, debe verse antes que una crueldad con prisioneros de guerra, el castigo conforme a la ley de delincuentes contra la paz y la seguridad públicas.

"El pueblo mexicano agotó en la primera faz de esta lucha civil, encabezada por don Francisco I. Madero, toda su clemencia y todo su perdón, experimentando como únicos frutos de esta magnanimidad la tiranía en el interior y el desprestigio en el exterior. Hoy quiere asegurar el funcionamiento de sus instituciones y restablecer por siempre la tranquilidad por medio de un saneamiento definitivo y eficaz del organismo nacional.

"Los acontecimientos de Ciudad Juárez han estado muy lejos de revestir la importancia numérica que la intemperancia de nuestros enemigos ha querido darle; del mismo modo que fué calumniosa la especie propalada por ellos de que en Durango se habían suicidado más de cuarenta señoras y señoritas por el temor a los excesos de los constitucionalistas, pues pude comprobar personalmente que en Durango, como en todas partes, nuestras fuerzas han sido disciplinadas y respetuosas, dando garantías a las poblaciones caídas en su poder.

"Antes de concluir me es satisfactorio manifestarle que me animan los mismos sentimientos de humanidad que usted posee; y que

si he puesto en vigor la ley de Juárez en acatamiento a una exigencia del sentimiento nacional de la justicia, de la conveniencia pública y de la necesidad de dar paz a mi país, he procurado al mismo tiempo que esa ley se aplique dentro de los límites de la más absoluta necesidad y sólo a los enemigos conscientes, otorgando siempre el perdón y la inmunidad a los inconscientes.

"Espero que las declaraciones anteriores serán bastantes a fijar la actitud de justicia y humanidad bien entendidas de los constitucionalistas, para no restar sus simpatías personales y la opinión favorable del pueblo norteamericano a nuestra causa; y puede usted estar seguro de que tomaré en consideración sus nobles ideas para recomendar, siempre dentro del respeto a la ley, mayor clemencia hacia nuestros enemigos.

"Con las seguridades de mi más alta estimación y respeto, sírvase usted considerarme su afectuoso y sincero amigo —Firmado, *V. Carranza*".

No existen partes detallados en que Villa describiera las fases de las batallas, los prisioneros capturados y materiales de guerra que hubiese recogido tanto en C. Juárez como en Tierra Blanca, y respecto a esta última acción, sólo se concretó a telegrafiar al Coronel Juan N. Medina que fungía como Subjefe de Estado Mayor y a quien había dejado en C. Juárez para adquirir los mayores elementos con que poder librar la batalla de Tierra Blanca, haber derrotado al enemigo quitándole la artillería y tres trenes. Pero por los informes rendidos en San Andrés y Torreón, se puede apreciar la forma disciplinaria en que hasta entonces se conducía el citado Jefe, quien una vez en poder de la plaza de Chihuahua, se apresuró a escribir al señor Carranza una carta de la cual se toman los siguientes fragmentos en que relata la manera en que se posesionó de dicho lugar, sus primeras medidas dictadas en el orden administrativo, la representación que le hicieron los cónsules extranjeros en solicitud de garantías y su propósito de exceptuar a los españoles, por la razón que el propio Villa expone, excepción que originó la mediación de notables políticos y escritores ibéricos:

"Me es satisfactorio comunicarle que el día ocho del corriente hice mi entrada en esta ciudad, habiendo tomado pacíficamente posesión

de ella en compañía de los generales Maclovio Herrera, Toribio Ortega y José Rodríguez y habiéndome esperado en ella los generales Manuel Chao y Orestes Pereyra. Inmediatamente procedí al establecimiento del gobierno provisional, habiendo nombrado Secretario de Gobierno al señor don Silvestre Terrazas, persona que por su patriotismo e identificación completa con nuestra causa, estoy seguro desempeñará satisfactoriamente ese delicado encargo. Hice igualmente nombramientos de las diversas personas que integrarán el Gobierno provisional del Estado, seleccionándolas de aquellas que han permanecido leales a la causa que defendemos, y que por su honradez y antecedentes son una garantía para el pueblo. El orden se ha conservado inalterable y espero que obrando con justicia y energía no tendremos que lamentar nuevas desgracias en este Estado que tanto ha sufrido con la traición y ambiciones de sus malos hijos.

"'Quedaron en esta plaza, para garantizar el orden, doscientos soldados federales con su oficialidad correspondiente, a los que di completas garantías y seguridades con respecto de sus vidas; pero pacíficamente los mandé desarmar para aprovechar esas armas en el servicio de nuestra causa. Dichas fuerzas salen mañana rumbo a Ciudad Juárez donde quedarán en absoluta libertad para tomar el camino que gusten".

" ...Los cónsules extranjeros me pidieron garantías para sus nacionales y les ofrecí dárselas amplias y cumplidas para todos ellos, *con excepción de los españoles*, que como usted sabe, casi unánimemente han tomado un partido indefinido en luchas intestinas de nuestro país, habiéndose puesto siempre en contra de la causa del pueblo que nosotros defendemos".

"....Estando como está enteramente dominado el Estado de Chihuahua y siendo ésta la vía más rápida y conveniente para el interior del país, me parece que se ha llegado el momento para que se trasladen a ésta los Supremos Poderes de la República, y si, como espero, opina usted de la misma manera, le suplico darme aviso oportuno de su salida. Tengo especial interés en que se traslade a ésta, la Capital provisional de la República, porque aquí está usted más en contacto con el movimiento general de la revolución, y

además deseo que usted y su Gabinete estén presentes en la organización del Gobierno de este Estado para que se sirvan ilustrarme con su consejo".

Es indudable que con la toma de Chihuahua, Villa realizó un acto que colmaba toda su vanidad militar. En jurisdicción de ese Estado (Parral), había sufrido la humillación más grande de su vida, cuando Huerta trató de fusilarlo; en Chihuahua operó durante algún tiempo como introductor de ganado, en épocas anteriores a la Revolución de 1910 y al movimiento constitucionalista; de Chihuahua salió perseguido cuando dió muerte a un civil llamado Claro Reza y su retorno a esa ciudad, triunfante y comandando un ejército numeroso, lo llenaba de gloria, sintiéndose purificado de antiguas lacras. Peleaba por la causa del pueblo y no había de ser él quien subvertiera con sus procedimientos, los principios del orden y garantías a que tuvieran derecho los mexicanos, de suerte es que, dos días después de posesionarse de la plaza, expidió las siguientes disposiciones en cumplimiento de aquellas que el Primer Jefe había dictado en Canatlán, Dgo., y las cuales ya hemos dado a conocer en páginas anteriores:

"Aviso al público.—Ninguna persona tiene derecho a imponer préstamos forzosos, por ninguna circunstancia, y sólo podrán exigirse previa orden del Cuartel General, requisitada, o bajo la firma del General en Jefe que suscribe el presente.

"Las personas que hayan sido prevenidas por Jefes Subalternos y tengan lugar a queja, pueden ocurrir al Cuartel General o a mí, para hacerles justicia.

"Libertad y Constitución, Chihuahua, diciembre 12 de 1913.—*General Francisco Villa*.

"Aviso al público.—Por la presente se hace saber al público que ninguno de los soldados de esta división tiene derecho a sacar caballos ni otros intereses de particulares, a menos que se presente orden escrita de este Cuartel General, sellada o firmada por el C. Primer Jefe Constitucionalista en el Estado o por el Jefe del Estado Mayor. Chihuahua, diciembre 10 de 1913.—*General Francisco Villa*".

Los documentos que a continuación se copian, por cierto muy poco conocidos, constituyen el antecedente histórico de los primeros rozamientos que la Primera Jefatura tuvo con el gobierno de Mr. Wilson, al dirigirse éste, empleando el conducto consular, al General Villa, para tratar los asuntos de carácter internacional derivados de la toma de Chihuahua, y respecto a los cuales, el señor Carranza llamó, en su oportunidad, la atención al citado gobierno norteamericano, ya que el General Villa no estaba capacitado para calcular las consecuencias que pudieran tener esas representaciones hechas al margen de la expresada Primera Jefatura, y sólo hacemos notar que las respuestas del General Villa, tendían a poner en parangón la conducta que él seguía, con la observada por las autoridades huertistas, sobre todo, cuando el Gobierno americano —dice Villa— se interesó por la suerte de los señores Madero y Pino Suárez, sin éxito alguno:

"Chihuahua, México, diciembre 15 de 1913. Sr. Francisco Villa, Gobernador Provisional y Jefe de las fuerzas Constitucionalistas. Presente. Muy señor mío: Me permito llamar la atención de usted al contenido del telegrama adjunto fechado el 10 del presente mes y año, que acabo de recibir del Departamento de Estado de mi Gobierno y por el que estoy autorizado para sugerir trato considerado para personas de esta vecindad que pudieran caer en sus manos. Procuraré en la primera oportunidad discutir este asunto con usted y ahora sólo transmito la copia de dicho telegrama para que esté usted enterado desde con tiempo de que mi Gobierno tiene interés en los acontecimientos que actualmente se desarrollan en Chihuahua.

"Soy de usted afmo. y S. S.—*Marion Letcher*, Cónsul Americano".

"Washington, D. C., diciembre 10 de 1913. Cónsul Americano. Chihuahua, México. Sírvase entrevistar al General Villa y extraoficial y cortésmente hacerle ver el hecho de que el buen trato de su parte para todas las personas de Chihuahua o sus alrededores, influirá mucho a que universalmente se despierten sentimientos de respeto; y puede además decirle al Gral. Villa, extraoficialmente, que los amigos del general Luis Terrazas han intercedido con este gobierno pidiendo que él y su familia inmediatamente sea protegida contra cualquier atentado personal.—*J. B. Moore*, Secretario de Estado Interino".



"Chihuahua, diciembre 16 de 1913. Honorable S. D. Marion Letcher, Cónsul Americano en Chihuahua. Presente. Muy señor mío: Juntamente con su atenta de 14 del corriente, he tenido el gusto de recibir anexo el mensaje del Hon. Sr. Secretario de Estado Interino, Mr. J. B. Moore, respecto a la sugestión de tratar consideradamente a las personas de esta vecindad que estén en nuestras manos.

"En contestación puedo manifestarle, con toda sinceridad, para que así se sirva transmitirlo al Hon. Mr. Moore, que ofrezco que en todos los casos que se presenten obraré con plena justificación, sin violentar en nada las medidas que se dicten sino que en todo caso, juzgados que sean los individuos que tengan alguna responsabilidad, se respetarán en todo las decisiones legales para hacerse justicia efectiva.

"Me complace grandemente tratar este asunto y ofrecer cuanto ofrezco a usted, porque desde luego viene a mi memoria el caso de los infortunados mandatarios Madero, Pino Suárez y Abraham González, para los que se pidió por su gobierno una consideración semejante, y no obstante la buena voluntad y la intervención humanitaria que muchos de sus nacionales y muy honorables norteamericanos tuvieron y que tanto se interesaron por salvar la vida de aquellos grandes hombres, de gran corazón y de bondad suprema, fueron burlados lastimosamente tan nobles esfuerzos, pisoteando la amistad y calumniando a la virtud, acumulando mentiras burdas precisamente por las mismas personas que hoy comienzan a responder de tantos males, como son los que han acarreado a nuestra patria, asesorándose de algunos malos elementos que la gran nación de usted ha repudiado con un criterio tan sano como es el del sabio Presidente Wilson. Toda decisión, pues, cualquiera que sea, tendrá que informarse, indudablemente, en la sana justicia, de que en numerosos casos hemos tomado ejemplo entre los pueblos más civilizados del mundo.

"Nuestro ánimo no es otro, actualmente, que dar a México la estabilidad que se merece, abriendo el camino a la prosperidad verdadera, haciendo, en justicia, cuanto sea necesario para acallar tan-

ta politiquería, tanto crimen como son los que han causado y pueden seguir causando nuestra desgracia nacional. Para conseguirlo, no creo que haya otro camino que el de la Justicia, nada más que el de la Justicia.

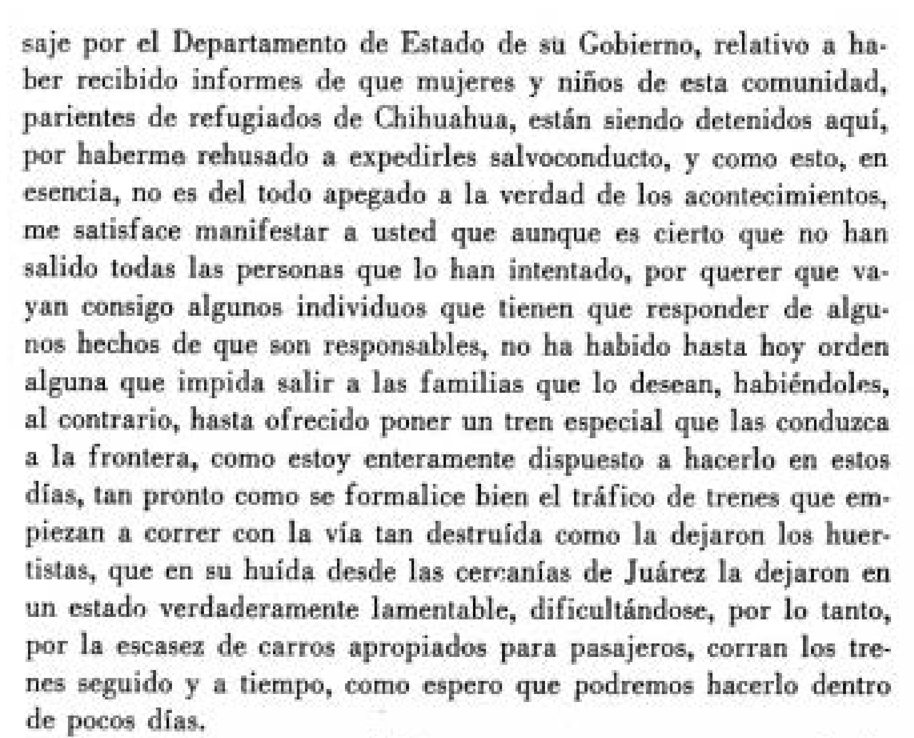
"Soy de usted afmo. atto. y S. S.—*Francisco Villa*".

"Chihuahua, México, diciembre 17 de 1913. Sr. General Francisco Villa, Gobernador Provisional y Jefe de las Fuerzas Constitucionalistas. Presente. Muy señor mío: El Departamento de Estado de mi Gobierno me ha comunicado, por medio de un telegrama transmitido a El Paso el 15 del presente y recibido aquí hoy, que ha recibido informes de que muchas mujeres y niños de esta comunidad parientes de refugiados de este Estado o de personas que no son del agrado de las autoridades Constitucionalistas por razón de sus inclinaciones políticas, están siendo detenidas aquí por haberse rehusado Ud. a expedirles salvoconducto para que salgan del Estado. Con este respecto el Departamento de Estado me ha dado instrucciones de que interponga mi influencia con el fin de que las familias citadas puedan salir del Estado, si así lo desean, y llame la atención de usted al hecho de que produciría un efecto muy desfavorable en la opinión pública cualquier medida demasiado severa contra los no combatientes, y muy especialmente si éstos son mujeres o niños, y que recuerde a usted con relación a este asunto, que el Constitucionalista debe recordar que cualquier atentado o acto de crueldad de parte de los de su partido se repite y se exagera con facilidad y que por esta razón debería usted guardarse de dar motivos de queja o desagrado, aun cuando tuviera que tratar con Mexicanos.

"Me atrevo a creer que usted sabrá considerar estos consejos amistosos de parte de mi Gobierno, que está listo, tratándose de principios humanitarios, a interponer su influencia donde y cuando crea que pueden ser útiles.

"Su afmo. y S. S., *Marion Letcher*".

"Chihuahua, diciembre 17 de 1913. H. Sr. Cónsul D. Marion Letcher. Ciudad. Muy señor mío: Me favorece su atenta de esta fecha, que me apresuro a contestar, manifestándole quedar enterado de que con fecha 15 del corriente le fué dirigido a usted un men-



saje por el Departamento de Estado de su Gobierno, relativo a haber recibido informes de que mujeres y niños de esta comunidad, parientes de refugiados de Chihuahua, están siendo detenidos aquí, por haberme rehusado a expedirles salvoconducto, y como esto, en esencia, no es del todo apegado a la verdad de los acontecimientos, me satisface manifestar a usted que aunque es cierto que no han salido todas las personas que lo han intentado, por querer que vayan consigo algunos individuos que tienen que responder de algunos hechos de que son responsables, no ha habido hasta hoy orden alguna que impida salir a las familias que lo desean, habiéndoles, al contrario, hasta ofrecido poner un tren especial que las conduzca a la frontera, como estoy enteramente dispuesto a hacerlo en estos días, tan pronto como se formalice bien el tráfico de trenes que empiezan a correr con la vía tan destruída como la dejaron los huertistas, que en su huída desde las cercanías de Juárez la dejaron en un estado verdaderamente lamentable, dificultándose, por lo tanto, por la escasez de carros apropiados para pasajeros, corran los trenes seguido y a tiempo, como espero que podremos hacerlo dentro de pocos días.

"Debo hacer constar también, y espero que con su acostumbrada imparcialidad se dignará hacerla conocer así al Hon. Sr. Secretario de Estado esta nuestra conducta, que no puede compararse con la de los huertistas, porque como es público y notorio, diciéndolo hasta la prensa misma de México pagada por Huerta en la ciudad capitalina, las familias de nuestros partidarios cuando no son transportadas en los trenes de un lado para otro, intentando por ese medio inhumano evitar los ataques a los trenes cuando llevan fuerzas o parque y armas, las llevan relegadas a las Islas Marías, donde como Ud. sabe, ha sido el refugio desde el tiempo porfiriano de los rateros y las meretrices, causando así el bochorno inconcebible a las familias honorables, de ser confundidas con los seres más depravados, infiriéndoles una infamia horrible, mayor mil veces más, que hasta las muertes causadas por manos huertistas.

"Una vez más celebro, Hon. Sr. Cónsul, tener ocasión de tratar con Ud., para que llegue a conocimiento de su muy digno Gobierno, asuntos como el presente, porque de tal modo me hace llegar a de-

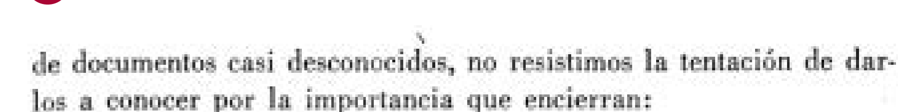
talles que hacen ver, con luz meridiana, la diferencia de procedimientos entre el Gobierno usurpador de Huerta y la legalidad y la nobleza del Gobierno que estamos implantando para bien de nuestro país.

"Soy de Ud. afmo. Atto. y S. S.—*Francisco Villa*".

Un profundo rencor, ese odio que despertaran los españoles en nuestras clases populares y que, arrancando de la Colonia, se manifestó durante muchos años en el país, en cada conmemoración del 15 de septiembre, lapidando los comercios y residencias de españoles, atentando muchas veces contra la vida de éstos, o bien profiriendo los tradicionales mueras y todas las palabras injuriosas que nuestro idioma posee, tuvo su intérprete en el General Villa cuando la toma de Torreón, y, posteriormente, en la de Chihuahua, pues inauguró una serie de persecuciones en contra de dichos peninsulares, encarcelando a unos, expulsando a otros con saña tal, que repercutió hasta la madre España, cuyo Gobierno hizo mover sus resortes a fin de que las personalidades más destacadas de la política y la literatura de aquel país, se dirigieran al señor Carranza para que cesara la lucha en México, aunque cuidándose de manifestar la causa de tal petición, que no era otra, repetimos, que las persecuciones iniciadas por Francisco Villa en la persona de los españoles de Torreón y Chihuahua y sobre las cuales informó, someramente, a la Primera Jefatura, en uno de los fragmentos de su carta que dejamos insertada.

Ese maltrato no era nuevo, por otra parte, en nuestras luchas internas: tres años antes, en 1911, las fuerzas revolucionarias que al mando del General Emilio Madero tomaron la plaza de Torreón, castigaron, también, a los españoles que formando un cuerpo de "voluntarios", extraídos de las casas comerciales de capitalistas iberos, opusieron tenaz resistencia durante el ataque. Además, Villa sabía de sobra que casi en todas las grandes haciendas del país, los administradores o mayordomos eran españoles que se caracterizaban por su crueldad con los peones.

A cada sugestión para establecer la paz, respondió el señor Carranza con toda dignidad, y porque se trata en este caso, asimismo,



de documentos casi desconocidos, no resistimos la tentación de darlos a conocer por la importancia que encierran:

"Madrid, enero 21 de 1914. Sr. V. Carranza. Culiacán, Sin., México. Porque amor México, es parte patriotismo en almas españolas, anhelo vuecencia, imponiéndose sacrificios proporcionados alteza designios, restablezca paz, reanude prosperidad. — Firmado, *Maura*".

"Culiacán, Sin., Méx., 22 de enero de 1914. Señor Antonio Maura. Madrid, España. Habrá paz y se reanudará prosperidad en mi país, cuando hubiera concluido hasta el fin, con el deber que la nación me impone de restablecer el orden constitucional y castigar a los que lo alteraron.—Firmado, *V. Carranza*".

"Madrid, 21 de enero de 1914. Señor Venustiano Carranza, Culiacán, Sin., México. Quisiera que mi voz fuese hoy la voz de España, para deciros una sola palabra: Paz.—Firmado, *Benito Pérez Galdós*".

"Culiacán, Sin., México, enero 22 de 1914. Señor don Benito Pérez Galdós. Madrid, España. Su mensaje 21. España estaría en guerra si en ella se hubieran desarrollado los acontecimientos que en mi patria, pues juzgo tan digno al pueblo español, como a mi pueblo.—Firmado, *V. Carranza*".

"Madrid, 21 de enero de 1914. Señor Venustiano Carranza. Culiacán, Sin., México. Los hijos de España piden a sus hermanos de México acaben luchas guerras con abrazo fraternal.—Firmado, *José Echegaray*".

"Culiacán, Sin., México, enero 22 de 1914. Señor José Echegaray. Madrid, España. Su mensaje 21. Es imposible que termine lucha en mi patria sin que se castigue a los autores de un gran crimen.—Firmado, *V. Carranza*".

"Madrid, enero 21 de 1914. Señor Venustiano Carranza. Culiacán, Sin., Méx. Numerosísima reunión celebrada Unión Ibero-americana, inspirándose amor México, ruégale contribuya término guerra civil.—El Presidente, *Rodríguez San Pedro*. Firmado".

"Culiacán, Sin., Méx., enero 22 de 1914. Señor Rodríguez San Pedro. Madrid, España. Su mensaje de 21. Al triunfo de la causa

restauración del orden constitucional que represento se establecerá la paz en mi país.—Firmado, *V. Carranza*".

"Madrid, enero 21 de 1914. Señor Venustiano Carranza. Culiacán, Sin., Méx. Hago fervientes votos pacificación generosa y patriótica.—Firmado, *Azcárate*".

"Culiacán, Sin., Méx., enero 22 de 1914. Señor Gumersindo Azcárate. Madrid, España. Su mensaje 21. La paz se restablecerá en mi patria, después que se haya cumplido un acto de justicia nacional que reclaman los acontecimientos de febrero último.—Firmado, *V. Carranza*".

Se dirigieron igualmente al C. Primer Jefe las asociaciones siguientes:

"International Arbitrarion League", de Londres; "Delegation Permanent", "Sociétés Françaises", de París; "Liga Portuguesa", de Lisboa; "Société du Paix", de Moscú; "Ligue de la Fontaine", de Copenhague; "Société Paix", de San Petersburgo; "Ligue Catholique Belgue", de Waumme; "Société de la Paix", de Alemania; "Stuttgart Luterhas", de Berna; "British Peace Council", de Londres; "Alliance Belgue" y "Femmes Paix", de Antwerp; "Weardate Paris Institute International Paix", de París; "Peace Society", de Londres.

El señor Carranza contestó a todas y a cada una de las agrupaciones antes enumeradas, en los siguientes términos:

"Al triunfo de la causa de restauración del orden constitucional que represento, se establecerá la paz en mi país.—*V. Carranza*".

La Revolución caminaba de triunfo en triunfo. Los combates de Cananea, Naco y Nogales, las batallas de Santa María y Santa Rosa; las de San Andrés, Torreón, Tierra Blanca y Ojinaga, y el ataque a Monterrey, constituían fuertes castigos para el enemigo, que aún era dueño de la mayor parte del país. Ningún Jefe revolucionario hacía política, entregados como estaban al desarrollo de las operaciones militares; el movimiento contaba con una bandera y a su sombra se movían las huestes insurgentes. ¿Qué voz comenzaba a tentar el espíritu de Francisco Villa, despertándole mayores ambiciones a las que podría tener hasta esos momentos en que culminaba su prestigio militar, con la derrota de Ojinaga?



Momento llegará en que abordemos el punto; por ahora conviene dejar reproducida la siguiente declaración hecha a la prensa de El Paso, Texas, por Francisco Villa, el 29 de enero de 1914, que causó, por cierto, una gran sorpresa en las filas constitucionalistas del Norte, por lo inusitado de la materia y en cuya redacción se advierte, desde luego, el estilo de una pluma extranjera, pues basta con señalar el tratamiento que se da al Primer Jefe de la Revolución, llamándole General, título que ningún Jefe-revolucionario le dió hasta entonces, ni después, para que lleguemos a la conclusión de que el propio Villa, halagado en su vanidad por manos extrañas, iniciaba, en su favor, un futurismo presidencial inconsciente y prematuro:

"No tengo ninguna ambición de ser Presidente de la República, si triunfa nuestra causa. Dicen que las victorias de Chihuahua y Ojinaga han atraído la atención sobre mí; no deseo en lo más mínimo tomar el papel del Sr. General Carranza, a quien reconozco como Jefe Supremo de la causa que defendemos. En caso de que el General Carranza llegue a ser Presidente continuaré dando mi apoyo y obedeciendo sus órdenes. Como prueba de mi adhesión declaro estar listo para abandonar el país si así me lo ordenara él. Siempre he estado en perfecta conformidad con el General Carranza y nunca he tenido ambiciones personales y he peleado como buen ciudadano por la libertad de mi país y no para mejorar mi situación; soy, pues, un soldado bajo las órdenes de mi Jefe. Deseo que todas las naciones del mundo sepan que yo no pretendo ser Presidente. En nuestro partido no peleamos en favor de personalidades sino para libertar al país de las garras de los tiranos, de los ambiciosos y de los usurpadores".



CAPÍTULO XI

1. Asalto y toma de C. Victoria. — 2. Combate de Santa Engracia. — 3. Asedio a Tampico y operaciones en el Norte de Nuevo León y Tamaulipas. — 4. Se une a la Revolución el Capitán federal Federico Montes. — 5. Furioso ataque a Nuevo Laredo. Derrota de los constitucionalistas. — 6. Fusilamiento de un Santo Cristo. — 7. La venganza de Samuel M. Santos. — 8. Grave incidente entre Saucedo y Jesús Garza. — 9. Los yanquis presencian como un regocijado espectáculo el ataque a Nuevo Laredo.

El General Pablo González, reconocido al fin por todas las fuerzas como Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, cargo que le confirió el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, tomó rumbo hacia C. Victoria, capital del Estado de Tamaulipas, después del ataque a Monterrey, abriéndose paso sobre la línea del ferrocarril del Golfo, que ocupaban las fuerzas federales.

En Linares estableció, temporalmente, su Cuartel General, ordenando la concentración de todas las fuerzas que había traído consigo desde Coahuila, más diversas columnas como las de Cesáreo Castro, Luis Caballero, Jesús Agustín Castro y otros núcleos de menor importancia, con los que constituyó una columna de cinco mil hombres más o menos, con las cuales inició las operaciones sobre la capital de Tamaulipas. El grueso de la columna del General Blanco que, como antes se dijo, había quedado bajo el comando del General Dávila Sánchez, más las tropas pertenecientes a este mismo Jefe, las de Santos Coy y Francisco Coss, quedaron resguardando toda la región Norte de Tamaulipas, manteniendo el asedio de Monterrey para evitar que los federales marcharan a la retaguardia del General González.

La plaza de C. Victoria estaba defendida por fuerzas regulares

del Ejército Federal y por distintos cuerpos de las llamadas defensas sociales. El Comandante Superior de todas ellas era el General Antonio Rábago, cuyo nombre tanto sonó durante la campaña de 1912, contra los orozquistas. Como Jefes secundarios figuraban el General Juan de Dios Arzamendi y el octogenario General Higinio Aguilar.

El 16 de noviembre se inició, por órdenes del General González, el ataque a C. Victoria, combatiéndose rudamente durante dos días, al cabo de los cuales —el día 18—, entraron victoriosas las huestes revolucionarias a la capital tamaulipeca, retirándose los Generales Rábago, Higinio Aguilar y Arzamendi por el camino de Tula, hacia Cerritos, S. L. P. De este último lugar se embarcaron por tren para el puerto de Tampico las fuerzas de los Generales Rábago y Arzamendi.

Como a la sociedad de Victoria se le había hecho creer que los revolucionarios al entrar a la plaza cometerían todo género de excesos en contra de los pacíficos habitantes, muchas familias abandonaron sus hogares, escoltándose con los federales para trasladarse a Tampico o a San Luis Potosí.

El General González destacó diversas columnas de caballería, tanto para perseguir al enemigo como para recoger a las familias fugitivas, asegurando a éstas que contarían con todo género de garantías. Así sucedió: al sentir los federales la proximidad de sus perseguidores, aceleraron de tal manera su marcha, que dejaron abandonados a los fugitivos, los que regresaron debidamente amparados por las armas de la Revolución.

El botín de guerra capturado por las huestes insurgentes en esta acción, consistió en cuatro cañones con bastantes granadas, muchos fusiles, parque, caballada y monturas. Además, se encontró una considerable cantidad de soldados federales imperfectamente incinerados y montones de armas destruídas por el fuego.

De este importante hecho de armas tuvimos conocimiento en la frontera por el siguiente mensaje que me dirigió el General Jesús Carranza:

"Matamoros, Tamps., 18 de noviembre de 1913. Mayor Juan Barragán, Comandante interino de la plaza. C. Camargo, Tamps. Hónrome comunicar a ustedes que hoy, a la una y veinte p. m., comunícame general don Pablo González que fué tomada por nuestros valientes soldados, la plaza de C. Victoria, destacando fuerzas en persecución del enemigo. Se les quitó muchos pertrechos de guerra y muchos prisioneros.—El General, *Jesús Carranza*".

El parte rendido por el General Pablo González al Primer Jefe es el siguiente:

"Cuartel General en Palacio de Gobierno en C. Victoria, Tamps., 18 de noviembre de 1913. Señor V. Carranza, Primer Jefe del E. C. Hermosillo, Son. En estos momentos, ocho treinta y cinco a. m. y después de reñidísimo combate, por cuarenta y nueve horas consecutivas, cayó esta plaza en nuestro poder, huyendo vergonzosamente en completa dispersión los bandidos llamados generales Rábago, Arzamendi y Aguilar. Se quitó al enemigo bastante caballada, monturas, cuatro cañones con bastantes granadas, muchos fusiles, parque, encontrándose frente a Palacio enorme cantidad de armas quemadas. Se persigue al enemigo muy de cerca. Espero se les dará alcance. En Palacio encontráronse muchos cadáveres de cabecillas huertistas que no tuvieron tiempo de sepultar y un reguero de soldados muertos en las calles. Por nuestra parte tenemos que lamentar cuatro oficiales muertos y treinta de tropa, y cincuenta heridos. Jefes, oficiales y tropa que tomaron parte en esta acción portáronse muy dignamente. Por correo remitiré detalles.—Respetuosamente, el General en Jefe, *Pablo González*".

Los Jefes que tomaron parte en el asalto de C. Victoria, fueron los Generales Pablo González, Francisco Murguía, Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro, Jesús Agustín Castro, Luis Caballero y Teodoro Elizondo. [1]

Como reacción, el General Joaquín Téllez, Comandante de la División federal del Bravo, destacó, de Monterrey, una columna de 1,200 hombres, en su mayoría reclutas tomados de leva en la ciudad de México, dotada de potente artillería, para que a las órdenes

[1] Véanse en el apéndice los documentos números 20 y 21, que contienen los partes rendidos sobre la toma de C. Victoria y persecución hecha a las fuerzas del General Rábago.

del General Guillermo Rubio Navarrete, recuperara la plaza de C. Victoria.

La operación no podía ser más insensata. Si las fuerzas de la guarnición, destrozadas, como hemos visto, se habían retirado hacia Tampico y San Luis Potosí, y si los constitucionalistas, con la moral levantada por el triunfo, dominaban toda la zona, contando con más de 5,000 hombres en C. Victoria y otros tantos en Matamoros y Laredo, apenas puede concebirse el envío de 1,200 hombres sobre C. Victoria, pues aun en el caso taumatúrgico de que hubieran logrado recuperar la capital tamaulipeca, esto no hubiera servido más que para entregarlos a un seguro sacrificio, pues fácilmente habrían sido cortados de Monterrey, sin posibilidad de encontrar salida hacia Tampico.

El General Rubio Navarrete se disciplinó, sin embargo, a las órdenes de Téllez, pero un tanto previsor, avanzó únicamente hasta Santa Engracia, punto situado a nueve leguas de C. Victoria. Cuando hubo llegado a dicho lugar, el General González dispuso que diversas columnas salieran a batirlo: Villarreal y Murguía, por el frente; Jesús Agustín Castro y Caballero, por los flancos, y Cesáreo Castro, quien efectuando un movimiento envolvente, debería atacar, por la retaguardia, y destruir la vía férrea que conduce a Monterrey.

Durante varias horas del día 23 de noviembre se combatió rudamente por ambas partes, defendiéndose Rubio Navarrete con el manejo de su artillería. Las fuerzas revolucionarias esperaban que el General Castro cumpliera con las órdenes recibidas para emprender el asalto definitivo que habría obligado a Rubio Navarrete a rendirse o perecer. Todavía pernoctaron los combatientes en el campo, pero en la madrugada, consciente Rubio Navarrete del peligro que lo amenazaba, se replegó, por tierra, hasta Garza Valdés, en cuya estación pudo embarcar sus tropas para Monterrey. Una circunstancia para él milagrosa, lo había librado de un desastre: el General Cesáreo Castro extravió, durante la noche, la ruta destinada a cortarlo, envolverlo y destrozarlo.

El General don Pablo González, ya sin enemigo al frente, dispuso que una fracción de los vencedores en Victoria, marchase

rumbo a Montemorelos y Linares, para tener en jaque a la guarnición de Monterrey, y con el grueso de sus fuerzas, emprendió el 10 de diciembre, el asedio del puerto de Tampico, dirigiéndose de inmediato, a Matamoros, con el fin de preparar convenientemente las operaciones de avance sobre Laredo.

Para esto, es necesario reconocer que a lo largo del Río Bravo, entre Matamoros y Camargo, el Cuerpo de Ejército del Noreste contaba con efectivos de algo más de 3,000 hombres que dominaban la vía férrea desde Matamoros hasta muy cerca de Monterrey, de los cuales cerca de 2,000 hombres que habían permanecido bajo el mando del brillante General Lucio Blanco, en su mayor parte de caballería, se integraban como sigue: Carabineros de San Luis, 500 hombres, al mando del Teniente Coronel Abelardo Menchaca; Libres del Norte, 500 hombres, al mando del Teniente Coronel Gustavo A. Elizondo; Regimiento de Nuevo León, 600 hombres, al mando del Coronel Jesús Garza, y otras fracciones. En el Cuerpo de Carabineros de San Luis militaba yo con el grado de Mayor de caballería.

En tales condiciones y con este estado de fuerzas, a fines de noviembre de 1913, obedeciendo órdenes del C. General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, nos preparamos para iniciar operaciones tendientes a aislar la plaza de Nuevo Laredo. Nuestra misión de momento —para engañar al Cuartel General del enemigo que radicaba en Monterrey— consistía en amenazar seriamente esta plaza, con el ostensible propósito de obligar a sus defensores a reforzarla con los destacamentos tendidos sobre la línea ferroviaria del Nacional al Norte de dicha plaza, y una vez conseguido este objetivo, destruir las comunicaciones ferrocarrileras para después marchar, rápidamente, sobre la plaza de Laredo y atacarla en cooperación con otras fuerzas que se moverían desde Matamoros, por la orilla del Río Bravo.

Para poner en práctica este plan, salimos de Ciudad Camargo, Tamps., por la vía del Ferrocarril del Golfo, hasta Estación Aldamas. Abandonando allí nuestros pesados convoyes, iniciamos, por tierra, nuestra marcha a Ciénega de Flores, N. L., situada a 40 kilómetros al Norte de Monterrey, plaza que ocupamos sin combatir.

El 12 de diciembre atacamos Salinas Victoria, defendida por 600 hombres de caballería mandados por un Coronel federal de apellido Castro, y por 100 infantes a las órdenes del Mayor José Aristi. El enemigo, al sentir la aproximación de nuestras fuerzas, abandonó la plaza y tomó posiciones en unas lomas cercanas, al parecer con ánimo de resistir, pero contra todo lo que esperábamos sólo la infantería, obligada por las circunstancias, ofreció en retirada alguna resistencia, dejando en nuestro poder un tren militar y dos locomotoras que luego habríamos de utilizar para destruir la vía férrea en grandes tramos.

De Salinas Victoria nos dirigimos al Noreste, regresando al camino carretero a la altura de la Cuesta de Mamulique. En este lugar para mí inolvidable, fuí designado, el día 13 de diciembre de 1913, Jefe del Estado Mayor de la División Blanco, en substitución del Mayor Francisco J. Múgica, quien por órdenes del Cuartel General, asumió el mando de un Regimiento de caballería.

De la Hacienda de Mamulique iniciamos nuestro avance al Norte, ocupando, sin combatir, la plaza de Sabinas Hidalgo. Después de conceder un descanso de tres días a nuestras tropas, reanudamos nuestro avance hacia el Norte, dejando cubierta nuestra retaguardia por las fuerzas del ya Teniente Coronel Múgica, en observación del enemigo. Dos jornadas al Norte y nuestra columna expedicionaria hizo alto en la ranchería Las Tortillas, el día 24 de diciembre de 1913, donde el destino nos deparaba como valioso e inestimable regalo de Navidad, esta agradable sorpresa: exactamente al peso de medianoche, se presentó en nuestro campamento un enviado especial del Teniente Coronel Múgica, dando parte de que un Capitán federal llamado Federico Montes, que aseguraba haber sido ayudante del Presidente Madero, después de burlar audaz y atrevidamente toda vigilancia, procedente de la plaza de Monterrey, acababa de incorporarse a sus fuerzas con 130 soldados de artillería, 14 flamantes ametralladoras y con una dotación para las mismas de más de 100,000 cartuchos.

Ante esta noticia que nos llenara a un tiempo de temor y alegría, el Coronel Saucedo dispuso que el Teniente Coronel Menchaca saliera al encuentro de Montes, con instrucciones de conducirlo a

nuestro campamento con todo género de precauciones por no conocerlo, pues solamente el entonces Mayor Samuel M. Santos decía recordar que en el Estado Mayor del Presidente Madero figuró un oficial con ese nombre. Dos días después arribó Montes a nuestro campamento, montado con el uniforme de campaña que usaban los federales, pero sin insignias, como si con ello quisiera significar que no aspiraba a conservar sus galones, y, los soldados, ostentando los mismos sombreros modelo texano que usaban los nuestros. Como al rendir su parte el Teniente Coronel Menchaca advirtió que una columna enemiga de las tres armas, fuerte en más de 2,000 hombres y al mando del General Quintana, perseguía de cerca a Montes, en el acto, no sin el consiguiente recelo, se tomaron los siguientes dispositivos: a los soldados les fué designado el campamento de las fuerzas de Menchaca, y, al Capitán Montes, tratado con exquisita cortesía, se le instaló en el Cuartel General, sujeto a discreta pero rigurosa vigilancia.

Semejante actitud, como ya hemos dicho, obedecía a nuestro completo desconocimiento respecto del recién llegado. De mí sé decir que, ante la dificultad para identificarlo y la imposibilidad de penetrar sus verdaderas intenciones, y más que todo, por el rumor que se propaló de que Montes venía como avanzada del enemigo para poder sorprendernos, fuí de opinión que se le fusilara; ¡cosas de la guerra! Cómo habría de imaginarme entonces, que al correr de los años, el hoy Divisionario Federico Montes, habría de ser uno de mis más queridos compañeros y amigos, y que fieles a una misma línea de conducta, habríamos de identificarnos y hermanarnos en el culto a esta suprema virtud del soldado: LA LEALTAD.

Pronto, por supuesto, la gallarda y resuelta actitud de Montes, unida a sus conocimientos militares y a sus prendas personales, enajenaron por completo en su favor la confianza, la admiración y la simpatía de todos los revolucionarios.

El parte oficial que se rindió con este motivo a la Primera Jefatura de la Revolución, está redactado en los siguientes términos, que precisan la valerosa actitud del Capitán Montes:

"Brownsville, 28 de diciembre de 1913. Sr. Venustiano Carranza, Hermosillo. Comunícame Coronel Andrés Saucedo, de Sabinas

Hidalgo, Nuevo León, que se le ha incorporado el Capitán Primero federal Federico Montes, con 80 artilleros, 2 ametralladoras, 12 fusiles Rexers, 130 caballos, 50,000 cartuchos y 80 rifles máuser. Lo que me honro en poner en el superior conocimiento de usted.— El General en Jefe, *Pablo González*".

Hoy, es una cosa ya sabida e históricamente consagrada, que el Capitán Montes, uno de los protagonistas de nuestro relato, perteneció al Estado Mayor del Presidente de la República, don Francisco I. Madero; que, cuando faltando a sus deberes el Teniente Coronel Jiménez Riveroll y el Mayor Izquierdo, al mando de un pelotón del nefasto 29º Batallón, intentaron aprehender, en su despacho del Palacio Nacional, al Presidente Madero, sus oficiales de Estado Mayor, Gustavo Garmendia y Federico Montes, arrostrando el peligro de ser muertos, hicieron fuego contra los traidores, dando muerte Garmendia a Riveroll, y Montes a Izquierdo, y que este último —Montes—, haciéndose obedecer del pelotón, lo obligó a dar media vuelta. Garmendia logró escapar; pero Montes, aprisionado, tuvo grandes dificultades para recobrar su libertad y ser puesto de nuevo en servicio.

Ahora bien, como fácilmente se comprende, ante la usurpación del poder consumada por Huerta mediante la traición y el asesinato de los primeros mandatarios del país, en la recta e ilustrada conciencia del pundonoroso y valiente Capitán Federico Montes, la actitud a seguir era clara y consecuente: secundar, sin vacilaciones, al Primer Jefe.

Si todos, o cuando menos, una gran mayoría de los federales hubiesen procedido del mismo modo, la traición de Huerta y el cobarde asesinato de Madero, habrían sido imposibles. Excepción hecha de Montes y Garmendia, sólo dos hombres ensayaron, momentáneamente, una actitud semejante: los Generales José Refugio Velasco y Manuel Rivera, Comandantes Militares de Veracruz y Oaxaca, respectivamente. Desgraciadamente pronto desmayaron, desdeñando esta gloriosa oportunidad de inmortalizarse.

Sin embargo, humanamente hablando, la actitud de los soldados federales, sujetos a la disciplina militar y a los deberes que imponen el mando y la obediencia, y sin mayor aptitud para discernir sobre el problema, si no tiene justificación, tiene por lo menos esta explicación; pero lo que jamás tendrá explicación y menos aun justificación, es la falta de entereza y de valor moral de las Cámaras Federales que, en presencia de la renuncia arrancada a viva fuerza al Presidente Madero, conscientemente, lejos de rechazarla por carecer de todo valor moral, rendida y medrosamente la aceptaron, permitiendo así que el usurpador y asesino Victoriano Huerta, contara con el respaldo de una aparente aunque ignominiosa legalidad.

Todo esto sea dicho en justo homenaje y en legítima defensa del buen nombre de Federico Montes. En mi opinión y en la de todos los hombres de la Revolución, refrendada por la más autorizada del Primer Jefe, el Capitán Montes cumplió religiosamente con sus indeclinables deberes de amigo, de ciudadano y de soldado, y su conducta será siempre digna de imitarse.

Ya para esos momentos, se había percatado el enemigo de nuestra marcha retrógrada, de manera que no tenía duda de que el verdadero objetivo de nuestras operaciones no era asediar Monterrey, sino el de aislar y atacar la plaza de Laredo. Así, pues, se estaba organizando una fuerza mixta de algo más de 2,000 hombres en socorro de esta guarnición. La fuga de Montes apresuró la marcha de la columna de auxilio, la cual iba pisándole los talones.

Si se consulta la carta, se vendrá en cuenta de que el rancho de Las Tortillas, se halla en el mismo paralelo que el puente de Rodríguez, puente que es la obra de arte más importante sobre la vía férrea Monterrey-Laredo; de manera que su voladura hubiese embotellado la guarnición del puerto fronterizo sin esperanzas de auxilio.

Colocado el grueso de nuestra fuerza sobre el camino carretero a Laredo, en observación del enemigo y en previsión de que éste decidiera su avance al Norte, por tierra, enviamos exploradores a la zona de Rodríguez.

Nuestros exploradores regresaron a informar que la mayor parte de la guarnición habitual de dicho puente, se había replegado hacia Laredo y que sólo quedaba, protegiéndolo, un destacamento no mayor de cincuenta hombres al mando del Mayor federal Juan Zuazua.

Así las cosas, el Coronel Saucedo comisionó al Teniente Coronel Francisco J. Múgica, para que al frente de quinientos dragones, marchara sobre Rodríguez con intenciones de destruir el puente, a fin de evitar que el enemigo, acantonado en la plaza de Sabinas Hidalgo, esquivando el encuentro con nuestra columna, se introdujera por el cañón de Sabinas Hidalgo, a la Estación de Villa Aldama, y de allí, por ferrocarril, continuara a Laredo. Al mismo tiempo se destacaron cien dragones al mando del Mayor Victoriano Villarreal, a destruir algunas alcantarillas al Norte y al Sur del referido paso, para facilitar la operación encomendada al Teniente Coronel Múgica.

Este tenía la seguridad de sorprender al enemigo a medianoche y en tal empeño, Múgica se desplegó en dos alas, aproximándose al puente; pero como Zuazua descubriera sus propósitos, rápidamente concibió un plan destinado a frustrar la maniobra. Dejando en la estación inmediata a dicho puente unos cuantos soldados, con el resto se retiró a unas lomas cercanas, dándoles instrucciones de empeñarse con la fuerza de Múgica, y a medida que éstos avanzaran, se fueran replegando hasta incorporársele. Y sucedió lo que probablemente imaginó aquel experimentado ranchero: que las dos alas de Múgica, cerrándose en la obscuridad en forma de pinzas, y tomándose, respectivamente, por el enemigo, trabaron entre sí encarnizada lucha, destrozándose a la vista de Zuazua y, como es natural, dispersándose y dejando frustrada la misión de Múgica de destruir el puente que tanto habría de contribuir en el momento culminante al fracaso y la inevitable derrota de Laredo.

En estas condiciones se recibieron órdenes urgentes del General Pablo González de iniciar nuestra marcha sobre la plaza de Laredo, que sería atacada al amanecer del día 1° de enero de 1914.

Acudiendo a esta cita a marchas forzadas, arribamos a la Estación Sánchez, al caer la tarde del último de diciembre, y cuál no sería nuestra sorpresa al ver pasar, fuera del alcance de nuestra fusilería, los trenes militares del General Quintana rumbo a Laredo. Tal como lo sospechamos, la columna federal marchó por tierra, de Sabinas Hidalgo a Estación Villa Aldama, en donde se embarcó por ferrocarril, a Laredo, pues el puente de Rodríguez, como

ya hemos visto, debido al fracaso del Teniente Coronel Múgica, había quedado intacto.

Guarnecían la plaza de Laredo 800 hombres a las órdenes del General federal Gustavo Guardiola Aguirre. De no haber recibido refuerzos, estaba irremediablemente perdida; pero reforzada por la columna de Quintana, quedaba defendida por más de 3,000 hombres, con doce piezas de 75 mm., veinte ametralladoras y magníficas fortificaciones. Nosotros contábamos con igual efectivo de hombres; pero con inferiores armas y ante la necesidad de avanzar a pecho descubierto frente a reductos fortificados, nuestra única poderosa defensa la constituían las ametralladoras de Montes.

Con el pleno conocimiento de estos hechos y para dejar a salvo mi responsabilidad como Jefe del Estado Mayor de la División, se despachó un propio con un pliego del Coronel Saucedo, Comandante de la misma, para advertir al General en Jefe, que la columna de Quintana se había incorporado a la plaza de Laredo y que parecía prudente diferir el asalto hasta poder intentarlo con probabilidades de éxito. El General en Jefe, sin embargo, desoyendo esta oportuna advertencia, ordenó que, tal como estaba dispuesto, se llevara a cabo el ataque.

Pernoctamos en Estación Sánchez, el día 31 de diciembre de 1913; este punto dista veinte kilómetros de Laredo. En los preparativos para el combate del día siguiente, casi nos amaneció y como la tropa no había dormido en toda la noche y estaba muy fatigada por las jornadas tan penosas que habíamos hecho, así como por la falta de alimentos, no fué posible avanzar sobre Laredo, sino hasta las siete de la mañana. A esta hora ya había empezado el combate con el resto de las fuerzas de que disponía el General González, de lo que nos percatamos por los disparos de cañón que escuchábamos a medida que nos acercábamos a Laredo. Al llegar a las lomas situadas al Poniente de dicha plaza, nos encontramos con el General Cesáreo Castro y su Estado Mayor, y aquél nos hizo notar la conveniencia de que atacáramos inmediatamente con todos nuestros efectivos, porque la situación de las fuerzas era comprometida; acababan de caer heridos los valientes e impetuosos Generales Jesús Dávila Sánchez y Ernesto Santos Coy, y rechazados sus

ataques. Rompimos el fuego a las nueve de la mañana. En tan grave situación, el Coronel Saucedo, al frente de los Carabineros de San Luis, se lanza al centro de una carga hasta llegar, temerariamente, a una distancia de trescientos metros de la línea de fuego enemiga, pero ante el nutrido y terrible fuego de ráfaga de la artillería federal, tuvimos que retroceder, no sin lamentar numerosas bajas, entre ellas el Teniente Coronel Abelardo Menchaca, que recibió un balín de metralla en el pie izquierdo y muerto el Capitán Manuel Santos Alonso, primo hermano del hoy General Samuel M. Santos, también por un balín de cañón.

El combate continuó sin interrupción todo el día primero de enero y hasta las nueve de la noche, sin acusar ventajas perceptibles, como no sea la de que, al caer la tarde, quedó muerto el Jefe de la artillería federal, Mayor José Reyes Macías.

A las seis de la mañana del día siguiente, se reanudó el combate con el mismo furor, prolongándose hasta las diez de la noche, hora en que, habiendo tenido conocimiento el Comandante en Jefe, don Pablo González, de que una columna federal de caballería, a las órdenes del General federal Alberto Guajardo, procedente de Piedras Negras, se aproximaba en auxilio de la plaza amenazando atacarnos por retaguardia, ordenó la retirada general, no sin que Montes, con sus ametralladoras, lo mismo durante los días de combate, como protegiendo nuestra retirada, realizara prodigios de valor y de ejemplar compañerismo.

No deseo pasar en silencio la muerte del Mayor Salvador Treviño, hermano del General de División Jacinto B. Treviño, que, durante el primer día del ataque, recibió un tiro en el pecho. Era un valiente oficial y un excelente compañero, al que todos distinguíamos por su temperamento, su constancia y su valor; al Mayor Prisciliano Flores, tío del Coronel Saucedo, que recibió un tiro en la frente y que, años más tarde, militando a las órdenes del valiente General Fernando Dávila, ya con el grado de Brigadier, cayera muerto en combate contra los zapatistas; ni al Mayor Manuel Quintanilla, que por exceso de pundonor y de vergüenza militar resultara gravemente herido, para venir a sucumbir años más tarde, durante los recios combates del Bajío contra los villistas, bajo las inmediatas órdenes del ameritado General de División don Cesáreo Castro.

Como se tiene dicho, nos retiramos a las diez de la noche del día 2 de enero, tomando el camino de Laredo a San Ignacio, llevando en nuestra vanguardia al Mayor José T. Cantú, quien, debido al desconocimiento del terreno se perdió, colocándose en esta desagradable situación: después de caminar toda la noche, al amanecer del día 3, nos encontrábamos de nuevo frente a la plaza de Laredo. No obstante que el enemigo advirtió nuestra presencia, no se atrevió a perseguirnos.

Como resultado de esta derrota, tuvimos un saldo de mil bajas entre muertos, heridos y dispersos, con todos los caracteres de un desastre; sin embargo, no tuvo ninguna repercusión en la moral de nuestros hombres; mientras que, para el usurpador, la pérdida de la plaza de Laredo hubiera sido decisiva. [2]

La narración de aquel hecho suscita algunas reflexiones a manera de crítica e inducen a glosar como militar improvisado, intuitivo, las sabias enseñanzas que al decir de Saint Cyr, engendra fatalmente la derrota. Fué, desde luego, un error no prever lo contingente, pero susceptible de suceder y que aconteció a Múgica: no lograr destruir el puente de Rodríguez, clave de la victoria; en presencia de este fracaso, fué otro error no estimar nuestras advertencias de diferir el ataque a la plaza de Laredo, no obstante la certidumbre de que había sido fuertemente reforzada; y, por último, incurrir en la torpeza, por vanidosos alardes de valor, de subestimar, insensatamente, el poder moral, material y militar del adversario.

Todas estas circunstancias poco conocidas e indebidamente apreciadas, ajenas a nuestra libre iniciativa, hicieron que pesara, injustamente, sobre el bravo e inolvidable Coronel Saucedo, el peso y la responsabilidad del desastre.

Ligados con las movilizaciones que precedieron a este revés de las armas constitucionalistas, y aún durante la lucha misma y des-

[2] Véase en el apéndice (documento número 22) el parte rendido al Jefe de la División del Nordeste, por el General Cesáreo Castro, Comandante de la Cuarta Brigada que tomó parte en el ataque a Nuevo Laredo.

pués de ella, ocurrieron algunos hechos que se relatan en seguida por el sabor anecdótico que tienen y el fondo sentimental de aquel que se refiere a mi padre, quien fué siempre guía luminoso para nuestra familia por su entereza y claro sentido del honor:

A nuestra entrada a Ciénega de Flores, aconteció, con desagrado para la mayoría de los Jefes, y particularmente del Coronel Saucedo, cuyo carácter serio y espíritu reposado se imponía en todo momento, que el Coronel Jesús Garza, furibundo clerófobo, se introdujo en la parroquia de la ciudad con un grupo de soldados; hizo que éstos bajaran de un altar la imagen de un Cristo muy venerado por la gente del lugar. En seguida, tras de ordenar a sus hombres que ataran una soga al cuello de la imagen y que sujetaran los cabos de la cuerda a uno y otro extremo de la nave principal del templo, hicieran fuego sobre el Cristo, realizando así uno de tantos curiosos "fusilamientos" que se reprodujeron más tarde en otras partes del país. Cuando Garza se ufanaba más de su heroica y "meritísima" hazaña, llegó el Jefe de la División, Coronel Saucedo, quien le hizo objeto de una severa reprimenda.

En el combate de Salinas Victoria (el 12 de diciembre), fué hecho prisionero el Mayor federal José Aristi. Entre los papeles que se le recogieron, figuraba una carta que, de San Luis Potosí, le enviaba un compañero suyo, en la cual le refería el fusilamiento de Pedro Antonio Santos, en la Villa de Tampamolón, S. L. P. Le informaba que él había tomado parte en la captura de Santos, y al enterarse Samuel, hermano de Pedro Antonio, de esta circunstancia, solicitó de Saucedo que le permitiera darle el tiro de gracia al Mayor Aristi, para vengar, en esta forma, la muerte de su hermano. Ya formado el cuadro, Samuel hizo saber al prisionero que iba a tener el gusto de aplicarle el tiro de gracia. Aristi permaneció callado, y al caer en tierra, herido por la descarga de los soldados, Samuel sacó su pistola, se quitó el sombrero e inclinándose hacia el agonizante Jefe del Ejército federal, dijo estas palabras: "Hermano —se refería en su invocación a Pedro Antonio—, voy a vengar tu muerte y juro que acabaré con todos tus asesinos". E inmediatamente después, disparó, sobre Aristi, el balazo definitivo.

En Sabinas Hidalgo ocurrió otro incidente que pudo ser de lamentables consecuencias: el Coronel Jesús Garza venía observando una conducta inconveniente hacia el Coronel Saucedo, Jefe de la columna. De manera que bastó el más insignificante pretexto para que se produjera el conflicto. El Cuartel General dió una orden a Garza y como éste no la cumpliera con la eficacia requerida, se violentó Saucedo y montando a caballo, con una escolta de diez soldados se dirigió al campamento del Coronel Garza, situado fuera de la plaza; se encontró con el Regimiento de Garza sobre las armas y en formación, con éste al frente. Saucedo, con palabras duras, lo reprendió e imponiéndose a la fuerza, le dió órdenes enérgicas para que marchara por delante, y él —Saucedo— se colocó a retaguardia. En esta forma se llevó a todo el Regimiento, casi amotinado, hasta la plaza, en donde mandó desarmar a Garza, quien quedó arrestado y luego fué enviado a Matamoros, asumiendo la Jefatura de la fuerza que mandaba Garza, el Teniente Coronel Múgica.

La mañana del día primero de enero, teniendo necesidad de escribir unas órdenes, busqué refugio más o menos seguro, ya que no teníamos ningún parapeto, y me introduje en un hoyo al parecer de un árbol que había sido arrancado con todo y raíz. El Mayor Montes se quedó arriba, esperándome; no había empezado a escribir, cuando una granada vino a caer, precisamente, en el mismo hoyo, la que por fortuna no hizo explosión, levantando sólo una nube de tierra que nos empolvó totalmente.

La mañana del día dos mandó llamar a su campamento el General Pablo González al Coronel Saucedo, para conferenciar con él; me tocó acompañarlo. Allí fué donde conocí a don Pablo: tenía establecido su Cuartel General en campo abierto, casi en la línea de fuego, en una pequeña tienda de campaña. Era el punto más expuesto y, por tanto, el menos apropiado para Cuartel General, pues teniendo necesidad de concurrir a todas horas Jefes y ayudantes a recibir sus órdenes, lo tenían perfectamente localizado los federales, por lo que a cada momento caían granadas. Me presentó el Coronel Saucedo, y, al verme don Pablo, preguntó: "¿Usted es el Mayor Barragán?" "Sí, mi General", contesté, y se me quedó viendo, causándole extrañeza mi corta edad, según lo supe después.

Desde mi salida de Ciudad del Maíz, incorporado a las fuerzas expedicionarias del General Jesús Agustín Castro, no había vuelto a tener noticias de mi padre. Por carta de una pariente mía, la señorita Angela de la Torre, estaba enterado de que mi madre y hermanas se hallaban bien. Mi padre, perseguido por el Gobierno de Huerta a causa de habernos lanzado a la Revolución mi hermano Miguel y yo, vióse obligado a salir del país, refugiándose en La Habana en difíciles condiciones económicas, permaneciendo allá tres meses sin poderse comunicar conmigo.

En aquel tiempo, yo era un desconocido para los revolucionarios que estaban en Cuba haciendo propaganda en favor de la causa. Por una mera casualidad, estando yo en Matamoros, se me informó de que en Brownsville, Texas, y en la lista de correos, existían cartas para una persona de mi apellido: eran para mí, y esto me proporcionó el placer de recibir noticias de mi padre, quien me relataba las penurias que sufría en el destierro. Inmediatamente le situé fondos por cable para que saliera a reunirse conmigo. Durante algunas semanas esperé su llegada, y sabiendo que se hallaba en camino, obtuve del Coronel Saucedo el permiso necesario para permanecer en Matamoros y recibirlo. Como el tiempo transcurriera y no llegara, marché, apesadumbrado, a incorporarme con las fuerzas a que yo pertenecía y que se encontraban en Ciudad Camargo listas para iniciar las operaciones militares de que se habla en este capítulo. Alcancé a las tropas en Ciénega de Flores, N. L. y mi desesperación llegó al colmo, cuando al arribar a Los Aldamas, recibí un aviso del Jefe de la Oficina de Telégrafos del Cuartel General, don Juan Escamilla, comunicándome que mi padre había llegado a Matamoros; es decir, la misma mañana que yo abandoné dicha plaza, él llegaba a ella, pero horas más tarde. Esto era el 5 de diciembre. Momentos después me fué entregado un telegrama de mi padre, confirmando la noticia, constituyendo para mí un positivo dolor no poder abrazarlo, ignorando la suerte que yo correría y si las contingencias de la campaña me impedirían volver a verlo.

Una vez en San Ignacio, adonde nos retiramos, como ya se tiene dicho, después del descalabro que sufrimos en Nuevo Laredo, tuve conocimiento por el Capitán Emilio B. Elizondo, de que mi padre estaba en ese lugar; y habiendo dispuesto el Coronel Saucedo que nos dirigiéramos a Matamoros algunos oficiales, por el lado americano, salimos para Laredo a tomar el tren; en cuanto a nuestras fuerzas, éstas siguieron su marcha, por tierra, bajo el mando del Teniente Coronel Gustavo A. Elizondo. En Laredo, Texas, me condujo el señor Vidal Garza Pérez al Hotel Centinela, alojamiento de mi padre, donde pude, al fin, abrazarlo, después de una larga ausencia, y en su compañía salimos a la mañana siguiente para Brownsville y Matamoros.

Con frecuencia y de modo diverso se hace alusión al carácter excéntrico de los norteamericanos (en la caricatura, sobre todo); pero nada hay que pinte con mayor exactitud su temperamento, como este rasgo original: el ataque a Nuevo Laredo se anunció por la prensa de Estados Unidos con varios días de anticipación. Con anticipación, también, fueron instaladas en el lado americano unas tribunas en toda forma, desde las cuales los yanquis, previo pago de sus localidades, igual que si se hubiese tratado de un match de boxeo, presenciaron los combates. Militares y civiles, provistos de anteojos, estuvieron gustando del espectáculo de nuestra lucha.

El heroico comportamiento del Mayor Montes (cubrir nuestra retirada salvando sus ametralladoras), se apreció, debidamente, por los oficiales del Ejército de Estados Unidos, y fué así cómo, encontrándonos la misma noche que llegamos de San Ignacio a Laredo, Texas, cenando en un restaurante, varios oficiales norteamericanos reconocieron a Montes; unos se acercaban a él y lo felicitaban; y otros, por fuera, en la calle, redoblaban sobre la vidriera con los dedos, como para simular el traqueteo de las ametralladoras, demostrando así su entusiasmo por las hazañas de nuestro compañero.

¡¡Una manifestación más de las rarezas de nuestros primos!!



CAPÍTULO XII

1. Viaje a Sonora. El Coronel Plutarco Elías Calles nos da noticias de Blanco. Distanciamiento entre Maytorena y Obregón. — 2. El General Obregón. — 3. Cómo cayó Culiacán en poder de la Revolución. — 4. Una coincidencia dolorosa. — 5. Mi ingreso al Estado Mayor del Primer Jefe. Cómo estaba integrada esta Corporación. — 6. Blanco, Diéguez, Iturbe y Carrasco, en plena actividad militar. Se prepara el avance hacia el Sur. — 7. Curioso plan de campaña del General Obregón y fantástica iniciativa del mismo.

Por admirable que haya sido la bizarría con que las huestes constitucionalistas atacaran la plaza de Nuevo Laredo, el fracaso había sido ruidoso, sobre todo, por tratarse del puerto principal de comunicaciones con los Estados Unidos que conservaban las fuerzas del Gobierno, acción que se registraba en presencia de numerosos Jefes y oficiales del Ejército Norteamericano.

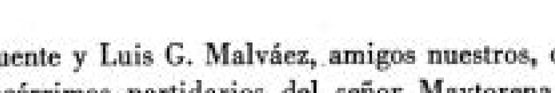
Previendo el Coronel Saucedo las consecuencias, se trasladó inmediatamente a Matamoros, donde ya se le atribuía la responsabilidad de lo ocurrido, en virtud de que una fracción de sus fuerzas (las puestas al mando del Teniente Coronel Múgica), no había podido detener en el puente de Rodríguez a la columna enemiga del General Quintana, repitiéndose el caso universal tan observado después de una derrota, de que los Jefes se arrojan unos a otros la causa de la misma, observación en la que no estaba desatinado Saucedo, por la predisposición que existía en el campo revolucionario para las fuerzas de la División Lucio Blanco. Analizada que sea la forma como se desarrolló la operación militar de referencia, se concluye que no puede haber responsabilidad para Saucedo, sencillamente porque comunicó con toda oportunidad al General en Jefe la

llegada de la columna federal de refuerzo a Nuevo Laredo, y no obstante ese aviso, el Mando ordenó el ataque.

Ya en Matamoros, Saucedo celebró varias conferencias con el General González, del que obtuvo permiso para ir a Sonora a entrevistar al señor Carranza, haciéndose acompañar en el viaje de los Mayores Federico Montes, Francisco Peña y Bernardo Blanco, hermano este último de Lucio, así como por el autor de estas líneas.

Por la vía de Brownsville nos dirigimos a San Antonio, Texas, hospedándonos en este lugar en la casa del doctor José María Rodríguez —Cónsul de la Revolución en dicha ciudad—, situada en una de las calles Houston, donde saludamos a Raúl Madero, hermano del Presidente mártir, y quien todavía no había resuelto incorporarse a la Revolución, según él mismo nos lo manifestara. En ese mismo lugar conocimos a Roque González Garza, quien nos acompañó hasta El Paso, Texas. En Ciudad Juárez saludamos al General Eugenio Aguirre Benavides, que tenía a su cargo la Comandancia Militar de la plaza, continuando, poco después, nuestro viaje para Nogales (Sonora). Al llegar a esta última población, nos presentamos al entonces Coronel Plutarco Elías Calles, quien nos facilitó los pasajes de ferrocarril para el viaje a Hermosillo; al mismo tiempo nos dió noticias del General Blanco del que se decía, en aquella época, buen amigo: por él supimos que Lucio había sido bien recibido en Sonora, y que estaba organizando una Brigada en el Estado de Sinaloa para incorporarse al Cuerpo de Ejército del Noroeste, a las órdenes del General Obregón, a fin de efectuar el avance al Sur del país.

En Hermosillo nos hospedamos en el Hotel Arcadia, dando parte de nuestra llegada al Primer Jefe, al que pedimos órdenes. El señor Carranza se encontraba en Culiacán, plaza que hacía poco había sido tomada por el General Obregón. También estaban en esta última ciudad, con el Primer Jefe, el Gobernador del Estado de Sonora don José María Maytorena, el General Felipe Angeles, Subsecretario de Guerra y Marina, y la mayor parte de los miembros del Gabinete de la Revolución, excepto el licenciado Zubaran Capmany, Secretario de Gobernación, que permanecía en Hermosillo. En el mismo hotel en que nosotros nos alojamos vivían el doctor Ramón Puente y Luis G. Malváez, amigos nuestros, desde Matamoros. Eran acérrimos partidarios del señor Maytorena, y enemigos del General Obregón, pues cabe decir que ya estaban profundamente distanciados estos dos personajes. Puente tenía una comisión del Gobierno del Estado y Malváez dirigía un periódico sostenido con fondos del Gobierno de Sonora, siendo uno de sus principales redactores Octavio Campero. Como eran los únicos conocidos que teníamos en la capital sonorense, a ellos pedimos orientaciones sobre la vida local y en el acto nos pusieron al corriente de la situación política que allí reinaba, a causa de las dificultades existentes entre Maytorena y Obregón. Fuimos presentados con la mayor parte de los partidarios del Gobernador, particularmente con el General Juan Cabral, que nos simpatizó sobremanera, por su carácter franco, por sus ideas revolucionarias y por los antecedentes políticos que de él teníamos. La insistencia de los elogios que se prodigaban al señor Maytorena, y los ataques que se formulaban, en cambio, al General Obregón, dió por resultado que nos formáramos un juicio no muy favorable de este último Jefe: nos hacían ver que el único personaje de prestigio en el Estado y capaz de controlar a los yaquis, era Maytorena, y que si éste estaba soportando las inconsecuencias de Obregón y sus partidarios, era por consideración al señor Carranza.



Habiendo recibido órdenes que nos comunicó el licenciado Zubaran, a quien hasta entonces conocimos, de pasar a Culiacán a conferenciar con el Primer Jefe, aprovechamos un tren especial que conducía al señor Gustavo Espinosa Mireles, Secretario Particular del señor Carranza, saliendo de Hermosillo el día 29 de enero de 1914.

Dos días antes de nuestra salida para Culiacán, había arribado a Hermosillo el General Obregón procedente de aquella ciudad, y por la noche lo conocimos de vista en la Plaza de Armas. Por cierto que con las opiniones que habíamos oído acerca de él, no nos causó impresión alguna su persona: andaba paseando en la plaza con la que hoy es su viuda, entonces señorita María Tapia, bella y distinguida dama de la sociedad hermosillense; Obregón vestía un traje blanco de palm beach, con sombrero de panamá —aspecto na-

da guerrero—, lo que nos llamó la atención, tanto más cuanto que estábamos habituados a ver que todos los Jefes del Noreste y del Norte portaban siempre traje militar con sombrero texano. Teníamos a la vista nada menos que al General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste convertido en un "curro" de provincia.

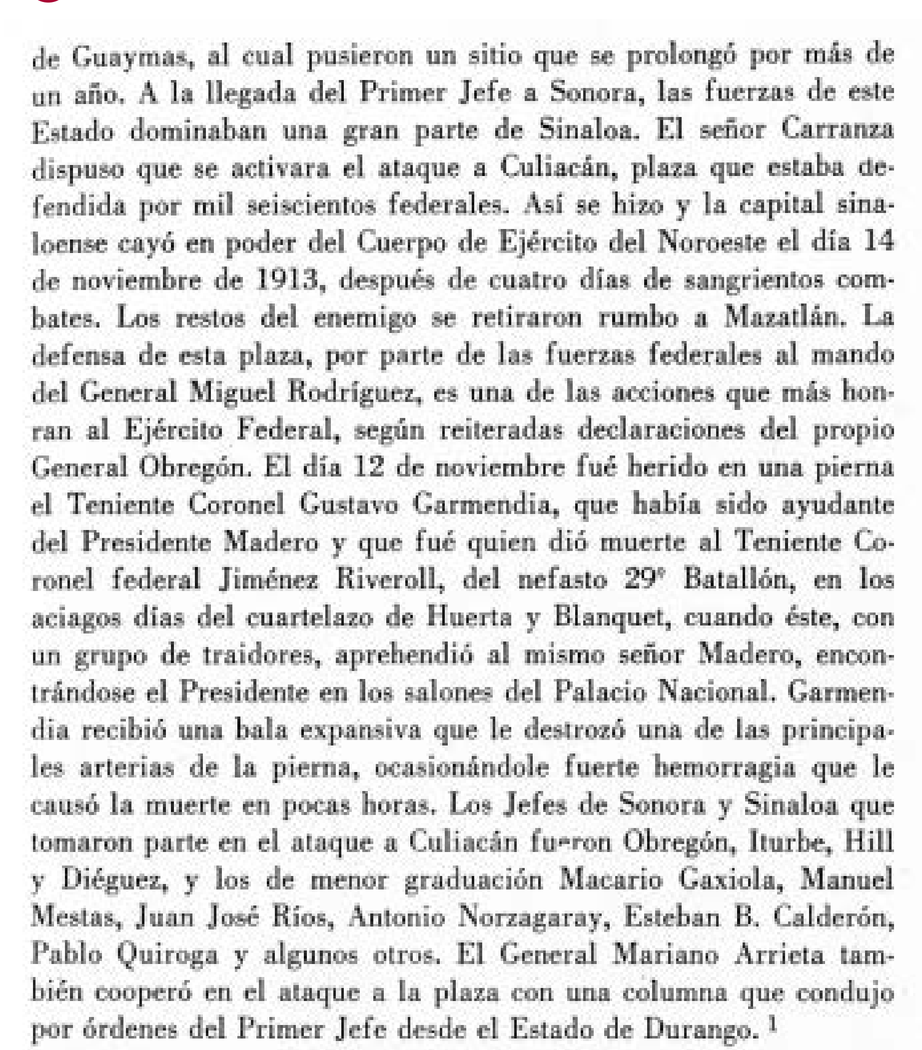
Al día siguiente nos presentamos al Cuartel General y enteramos a Obregón de la situación militar del Noreste, y al comentar la del Norte, Obregón nos dijo que el General Villa se encontraba a sus órdenes, noticia que de pronto nos causó alguna extrañeza, porque desconocíamos el Decreto de la Primera Jefatura por medio del cual se organizaba el Ejército Constitucionalista en siete cuerpos, incluyendo en el del Noroeste, al mando del General Obregón —como ya lo tenemos manifestado varias veces—, a las fuerzas de Chihuahua, y en este antecedente se basaba Obregón para considerar como subordinado suyo al General Villa, principal caudillo militar de la época.

En el tren que nos conducía a Culiacán saludamos a don Gustavo Espinosa Mireles, Secretario Particular del Primer Jefe, y conocimos al poeta continental José Santos Chocano, arribado a Hermosillo el 24 del propio mes de enero, procedente de Puerto Rico, por la vía de Cuba.

En Estación Maytorena encontramos al Gobernador de Sonora, que venía de Culiacán, y tuvimos, además, oportunidad de conocer al Coronel Fructuoso Méndez, uno de los principales Jefes de la tribu yaqui y quizá el único indio rubio que existía en aquella región. De Estación Maytorena, límite de la vía del ferrocarril, continuamos en guayín hasta Cruz de Piedra, para volver a tomar el tren que nos conduciría a Culiacán, adonde llegamos al segundo día, encontrando en la estación al Coronel e ingeniero Eduardo Hay, Jefe del Estado Mayor del General Ramón F. Iturbe.

Antes de proseguir esta narración, conviene aludir a la acción de guerra que dió como resultado la toma de Culiacán, capital de Sinaloa, por las fuerzas constitucionalistas comandadas por el General Obregón.

Consumada la derrota de los federales en Santa María —a fines de junio de 1913— avanzaron las tropas de Sonora sobre el puerto



de Guaymas, al cual pusieron un sitio que se prolongó por más de un año. A la llegada del Primer Jefe a Sonora, las fuerzas de este Estado dominaban una gran parte de Sinaloa. El señor Carranza dispuso que se activara el ataque a Culiacán, plaza que estaba defendida por mil seiscientos federales. Así se hizo y la capital sinaloense cayó en poder del Cuerpo de Ejército del Noroeste el día 14 de noviembre de 1913, después de cuatro días de sangrientos combates. Los restos del enemigo se retiraron rumbo a Mazatlán. La defensa de esta plaza, por parte de las fuerzas federales al mando del General Miguel Rodríguez, es una de las acciones que más honran al Ejército Federal, según reiteradas declaraciones del propio General Obregón. El día 12 de noviembre fué herido en una pierna el Teniente Coronel Gustavo Garmendia, que había sido ayudante del Presidente Madero y que fué quien dió muerte al Teniente Coronel federal Jiménez Riveroll, del nefasto 29º Batallón, en los aciagos días del cuartelazo de Huerta y Blanquet, cuando éste, con un grupo de traidores, aprehendió al mismo señor Madero, encontrándose el Presidente en los salones del Palacio Nacional. Garmendia recibió una bala expansiva que le destrozó una de las principales arterias de la pierna, ocasionándole fuerte hemorragia que le causó la muerte en pocas horas. Los Jefes de Sonora y Sinaloa que tomaron parte en el ataque a Culiacán fueron Obregón, Iturbe, Hill y Diéguez, y los de menor graduación Macario Gaxiola, Manuel Mestas, Juan José Ríos, Antonio Norzagaray, Esteban B. Calderón, Pablo Quiroga y algunos otros. El General Mariano Arrieta también cooperó en el ataque a la plaza con una columna que condujo por órdenes del Primer Jefe desde el Estado de Durango.[1]

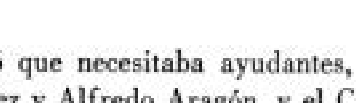
Al día siguiente de nuestra llegada a Culiacán fuimos a presentar nuestros respetos al Primer Jefe; nos recibió en el acto y lo encontramos en cama, enfermo de un dolor en la espalda. ¡Coincidencia dolorosa!.... La primera vez que vi al señor Carranza, ya con su investidura de Primer Jefe de la Revolución, fué en su lecho, y la vez última que hube de verlo en Xico, Puebla, fué tendido en una camilla humilde; sólo que esta vez, para siempre....

1 El parte rendido por el General Obregón sobre la toma de Culiacán, figura en el apéndice, como documento número 23.

Nos limitamos a saludar a don Venustiano, dado el mal estado de su salud. Una vez que estuvo restablecido, acudimos a conferenciar con él. Saucedo le enteró del mal tratamiento de que era objeto por parte de don Pablo González, pidiéndole no seguir militando en las fuerzas de este Jefe. Pudimos notar que, en efecto, el General González había arrojado sobre Saucedo toda la culpa de su fracaso en Nuevo Laredo. Convencido el señor Carranza de la verdad, entró en plática amistosa con Saucedo: le tenía mucho afecto por haber sido de los primeros Jefes que estuvieron a su lado en Saltillo, cuando desconoció a Victoriano Huerta, y también porque su padre, don Federico Saucedo, había sido de los primeros revolucionarios que murieron en la campaña. Perdió la vida, como ya lo he referido anteriormente, en la toma de Concepción del Oro, Zac., militando en las fuerzas de Eulalio Gutiérrez y Francisco Coss. El señor Carranza nos invitó a comer y ordenó a su pagador, el señor Jesús Valdés Leal, que nos proporcionara fondos para nuestros gastos. La noche que comimos con el Primer Jefe conocí a Alfredo Breceda, que también fungía como Secretario Particular del señor Carranza; el Coronel Jacinto B. Treviño, Jefe del Estado Mayor, a quien ya había conocido en México en el año de 1912, cuando era ayudante del Presidente Madero, también asistió a la comida.

Teniendo presente la difícil situación que guardábamos cerca del General González, convencí a Saucedo de que solicitara que nos quedáramos con el General Blanco. Pero el Primer Jefe no accedió, exponiendo como principal razón, por cierto muy justificada, que Saucedo era más útil operando en Coahuila, por ser conocedor de esta región más que de la de Occidente, en donde su actuación no sería de mucha importancia.

El día que fuimos a despedirnos del señor Carranza para regresarnos a Tamaulipas, le dijo a Saucedo: "El jovencito se queda en mi Estado Mayor" —señalándome a mí. Yo, francamente, recibí esa orden con asombro y contrariedad, lanzando una mirada al Coronel Saucedo para que intercediera con el fin de no quedarme en el Estado Mayor del Primer Jefe. Saucedo, en el acto, le suplicó que me permtiera seguir con él, exponiendo que le hacía mucha falta como su Jefe de Estado Mayor; pero el señor Carranza le



replicó que necesitaba ayudantes, porque los Mayores Carlos Domínguez y Alfredo Aragón, y el Capitán Julio Madero, iban a salir de esa Corporación, quedando poco personal en la misma. Todavía el día siguiente, por instancias del Coronel Saucedo y mías, fué el General Lucio Blanco a entrevistar al Primer Jefe para pedirle que modificara su orden en el sentido de que siguiera yo con Saucedo; pero nada consiguió el General Blanco. De manera que ingresé al Estado Mayor del Jefe de la Revolución, a principios del mes de febrero de 1914, en la ciudad de Culiacán, Sin.

En esa fecha estaba compuesto el Estado Mayor del señor Carranza, del siguiente personal: Jefe, Coronel Jacinto B. Treviño; Mayores, Carlos Domínguez y Alfredo Aragón; Capitanes Segundos, Julio Madero, Gustavo y Alberto Salinas, Lucio y Juan Dávila, y Capitán Pagador y telegrafista Jesús Valdés Leal. Era Jefe de la Escolta el entonces Teniente Coronel Francisco L. Urquizo y Mayor de la misma, Alberto G. Cuevas. El Teniente Coronel Urquizo, después del ataque a Monterrey, N. L., había sido llamado por el Primer Jefe a Sonora para que organizara su Escolta; así es que al volverlo a encontrar en Culiacán, sólo tenía dos meses de haberse hecho cargo de su nueva comisión y ya había logrado organizar el Cuerpo en forma admirable, tanto en disciplina como en equipo y caballada, desempeñando sus funciones cerca del Primer Jefe como una brillante Guardia Presidencial.

Inmediatamente que inicié mis trabajos como ayudante del señor Carranza, pude formarme un juicio sobre la persona del Coronel Treviño; tenía un carácter áspero y la mentalidad propia de los antiguos federales. La generalidad de los Jefes militares no le tenían aprecio y aún para los civiles era poco simpático. Había tenido serias dificultades con los ayudantes Domínguez, Aragón y Madero, lo que motivó que los dos primeros causaran baja en el Estado Mayor y obligados a cruzar la frontera, hecho que fué muy comentado entre los elementos revolucionarios de aquella región, y el Capitán Julio Madero acabó por solicitar su translado al Estado Mayor del General Obregón.

Estos sucesos, acabados de ocurrir a mi llegada a Culiacán, influyeron en mi ánimo para que no recibiera con agrado mi desig-

nación como ayudante del Primer Jefe, quien en aquella época apenas si recordaba de cuando concurrí a la cacería de Arteaga, y, sobre todo, porque yo le tenía verdadero afecto al Coronel Saucedo para desear continuar a sus órdenes. Naturalmente, no comprendía la insistencia del señor Carranza en designarme miembro de su Estado Mayor, sin haber hecho ningunas gestiones para tan envidiable cargo. A poco tiempo descubrí el verdadero motivo: estando para salir el señor Carranza a Hermosillo, me ordenó el Coronel Treviño me hiciera cargo del archivo del Estado Mayor de la Primera Jefatura; procedí a organizarlo y empacarlo, revisando los documentos que lo formaban, encontrándome con el siguiente telegrama, clave de la cuestión, que dice así: "Matamoros, Tamps. (Vía Brownsville), Febrero 5 de 1914. Señor V. Carranza. Culiacán, Sin. Enterado su mensaje cifrado de ayer. Quedo impuesto coronel Andrés Saucedo regresará a hacerse cargo sus fuerzas quedando a las órdenes directas general Jesús Carranza. Suplícole que Mayor Juan Barragán Rodríguez se quede en esa, pues no conviene siga al lado de Saucedo, por ser el causante de la conducta inconveniente de dicho jefe. Respetuosamente salúdolo.—El General en jefe, *P. González*".

En el acto me di cuenta de las condiciones en que me hallaba colocado en el Estado Mayor del Primer Jefe, donde tenía que ser visto con verdadera desconfianza, ya que la solicitud telegráfica del General González me presentaba en una forma nada favorable. Medí el alcance de mi situación y medité desde el comienzo de mis nuevas funciones, sobre cómo desvanecer la primera impresión que de mí tuviera el señor Carranza, y ya veremos en el curso de esta obra si llegué a conseguirlo.

Un descabellado rumor circuló en el mes de diciembre en los Estados Unidos, con vistas a sondear el ánimo de la Primera Jefatura, respecto a su disposición para negociar la paz con el Gobierno de Huerta, no obstante las numerosas derrotas sufridas por su Ejército, que colocaba a la Revolución en el camino del triunfo; procediendo dichos rumores de la ciudad de México, donde quizá los intereses de los extranjeros que se veían amenazados con los reve-



ses de las fuerzas federales, habían lanzado para auscultar la opinión revolucionaria.

Así fué como la Prensa Asociada, mundialmente reconocida como una de las agencias de noticias de mayor importancia, se dirigió al señor Carranza por medio del siguiente telegrama, cuya contestación no se hizo esperar, desmintiendo rotundamente la falsa versión:

"New York City, Dic. 8 de 1913. Sr. V. Carranza, Hermosillo, Son., Méx. Declaraciones publicadas en la ciudad de México no recibidas por la Prensa Asociada anuncian que usted está llevando a cabo negociaciones de paz con el general Huerta. ¿Tiene usted la bondad de telegrafiar a la Prensa Asociada y a nuestra expensa alguna declaración que usted crea conveniente para hacer valer noticia arriba mencionada?—*Melville E. Stone*".

"Hermosillo, Son., Dic. 8, 1913. Sr. Melville E. Stone. La Prensa Asociada, New York City. Su mensaje de hoy. Ya he manifestado muchas veces que no entraré en negociaciones algunas con el General Huerta.—El Primer Jefe del E. C., *V. Carranza*".

En Sinaloa se notaba gran actividad de parte de los Jefes revolucionarios, ocupados en la concentración de los contingentes que deberían avanzar hacia el Sur del país, al iniciarse la campaña de Occidente. Entre ellos el General Lucio Blanco organizaba una División de Caballería con la eficaz ayuda del Coronel Miguel M. Acosta, y en Sonora se organizaba militarmente, en mayor escala, a la tribu yaqui, que había dado su completa adhesión al Constitucionalismo, hecho que cobraba una gran importancia desde el punto de vista de los intereses generales de la causa revolucionaria, debido a que los yaquis han sido, durante toda su historia, unos soldados fuertes, sobrios y astutos, como lo venían demostrando los individuos de dicha tribu, que desde el principio de la campaña Constitucionalista se habían incorporado a sus filas.

Dueña la Revolución de todo el Estado de Chihuahua, su objetivo principal era, en aquellos días, el asalto y toma de la plaza fuerte de Torreón, Coah., llave ferrocarrilera de la zona de la Laguna y punto estratégico de capital importancia para las futuras

operaciones militares. Así es que tanto del lado de la Revolución como del Gobierno usurpador, se atribuía al resultado de la campaña sobre dicho reducto, la decisión de la lucha.

El Primer Jefe, después de los grandes éxitos alcanzados por el General Villa organizando la División del Norte y destruyendo todas las tropas concentradas en Chihuahua por Victoriano Huerta, con muy buen acuerdo había confiado la dirección de la campaña en la región del Nazas, al propio Comandante en Jefe de la División del Norte, con quien cooperarían —en todo caso y siempre a discreción del General Villa— las fuerzas revolucionarias que operaban por Zacatecas, Coahuila y Durango. El Cuerpo de Ejército del Noroeste estaba completamente al margen de esta campaña, toda vez que la Sierra Madre Occidental se levantaba, como una barrera infranqueable, para el paso de estas fuerzas. Sin embargo, la fecunda imaginación del General Obregón le hizo concebir el siguiente plan de campaña que sometió a la consideración del Primer Jefe, y sobre cuya importancia táctica me abstengo de emitir el menor juicio, toda vez que el público —y, sobre todo, los conocedores de las condiciones topográficas del Norte del país— podrán aquilatarlo.

Decía por telégrafo el General Obregón al primer Jefe, lo que sigue:

"Hermosillo, Son., Enero 30 de 1914. Señor V. Carranza, Culiacán, Sin. Me permito presentar a usted siguiente plan de campaña que he formado en vista datos recibidos últimamente sobre movimientos ordenados por Huerta para reforzar Torreón: dejar en Sinaloa y Tepic, fuerzas suficientes para evitar salgan federales de Mazatlán y plaza de Tepic; dejar frente a Guaymas tres mil hombres con el mismo objeto respecto este puerto. Dispondríamos así cerca de cuatro mil hombres que estarán perfectamente dotados al recibir parque compró Elías, y si éste logra introducir mil armas que compró, podríamos ascender la columna a más de cinco mil hombres. Con este contingente, marchar sobre Torreón, pudiendo así poner sitio a aquella plaza con fuerzas en número aproximado de dieciséis mil hombres. Si dicha plaza la encontramos muy reforzada, de tal manera que su caída se considere dudosa, podríamos



colocar el grueso de nuestras fuerzas en las estaciones Matamoros, Coah., sobre la vía de Laredo y Matamoros, también Coahuila; sobre la vía para Zacatecas, y cortarles la comunicación con el Centro, emprendiendo de allí la marcha al Sur atacando todas las guarniciones que presentaran resistencia y obligar así a los de Torreón a salir para proteger el Centro y atacarlos sobre la marcha hasta destrozarlos, dejando al norte de Torreón columnas volantes que puedan moverse con rapidez para destruir vías y entorpecer marcha en remoto caso de que federales intentaran avanzar al norte, que no lo harán, pues al sentirse cortados en su base de operaciones tendrían forzosamente que seguirnos, y pudiendo ser así nosotros los que elijamos el lugar donde debe librarse batalla. Este plan sería exactamente el mismo que desarrollé con Ojeda y a pesar de haber faltado el cumplimiento de algunas órdenes dió magnífico resultado. Considero indispensable que al llevarse a cabo este plan, tome usted mando de todas las columnas y de absoluta disciplina que su presencia determinará. Así resultaría el éxito más completo y el contacto inmediato de usted con el gran concurso de jefes de alta graduación que concurriríamos allí, traerá la inmensa ventaja de que todos podrían identificarse con usted, dada la influencia moral que estableciera usted con su presencia, y podemos tomar Torreón con relativa facilidad. Entonces allí se desarrollaría el plan para marchar al Centro. Si destruímos la guarnición de Torreón o la obligamos a salir y la destrozamos sobre la marcha, todos los grupos que quedarían aislados en Guaymas, Mazatlán o Tepic, tendrían que rendirse o reconcentrarse a México, si no logramos cortarlos. Espero del recto criterio de usted, tomará en consideración lo expuesto y ojalá lo juzgue oportuno.—General en Jefe, *A. Obregón*".

Otra rara iniciativa del General Obregón, quien parecía incansable en sus lucubraciones, es la de que se declararan "piratas" los barcos de guerra mexicanos, desgraciadamente en poder de Huerta, para que si era aprehendido éste por la marina norteamericana al huir en alguno de ellos por Veracruz, "no tuviéramos nada qué reclamar..." Véamos el texto de esa sugestión:

"Hermosillo, Son., febrero 4 de 1914. Señor V. Carranza. Culiacán, Sin. Lo saludo afectuosamente, suplicándole decirme su estado de salud. Creo muy conveniente que empecemos a reclutar gente, pues ya con armas y municiones no debemos perder tiempo; espero su resolución para proceder desde luego. Me permito someter a usted la iniciativa de que fueran declarados "Piratas" los buques que fueron del gobierno mexicano y que se rebelaron en febrero pasado, pues es seguro que Huerta cometa algunos atentados con los americanos residentes en México, y que por estos motivos trataran los Estados Unidos de aprehenderlo al salir por Veracruz, y si lo logran hacer y Huerta se embarca en alguno de dichos barcos se sentiría lastimada la dignidad nacional; mientras que declarados "Piratas" nada tendríamos que reclamar.—General en Jefe, *A. Obregón*".

El señor Carranza archivó, discretamente, sin darles ninguna respuesta, los mensajes del señor General Obregón.

CAPÍTULO XIII

1. La Revolución en los Estados del Centro y Sur de la República. — 2. Actividades de Rafael Buelna en Nayarit. — 3. J. Félix Bañuelos y Julián C. Medina en Jalisco. — 4. Combates en los Estados de Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y México. — 5. Intensidad de la revuelta en Puebla, Veracruz y Morelos. — 6. Actividades de Gertrudis G. Sánchez, José Rentería Luviano, Joaquín Amaro y Juan Espinosa y Córdoba, en Michoacán. — 7. Rómulo Figueroa y Julián Blanco revolucionan en Guerrero. — 8. El movimiento popular en Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Distrito Federal.

Por haber sido los Estados de Coahuila, Sonora, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, donde la Revolución tomara mayor incremento, nos hemos ocupado hasta ahora de referir el proceso de las operaciones militares iniciadas por las fuerzas constitucionalistas en esas zonas y continuaremos haciéndolo en sus mejores detalles, tanto porque los contingentes populares que se sumaron a la Causa fueron de tal consideración que pudo, con ellos, organizarse cuerpos de ejército, como por la importancia de las acciones libradas hasta el mes de diciembre de 1913.

Indiscutiblemente que estas fuerzas bastaban por sí solas, para derrotar en forma definitiva al Ejército Federal a plazo más o menos largo, pero es incuestionable también que contribuían activamente a deprimir la moral de las tropas del Gobierno, los hechos de armas que se registraban en otras Entidades, si no de la importancia de los sostenidos por las fuerzas de los Generales Villa, Obregón, Pablo González, etc., sí en una escala menor, pero que obligaba al Gobierno a distraer numerosas corporaciones para contrarrestar las actividades de los grupos revolucionarios que multiplicándose día a día, formaban numerosos frentes, para cuya atención Victo-

riano Huerta se veía en la imposibilidad de cubrir con eficacia. Véamos, pues, lo que ocurría en el resto de la República, tomando, para el efecto, íntegramente, los datos que existen catalogados en la Secretaría de la Defensa Nacional, que complementan la descripción que, sobre otros aspectos del Movimiento, venimos haciendo:

La Revolución en el Estado de Nayarit fué iniciada por las fuerzas del General Rafael Buelna en la región de Acaponeta, en donde se libraron los primeros combates el 25 de abril de 1913, desde cuya fecha fueron constantemente hostilizadas las fuerzas federales que la guarnecían, estando toda aquella parte del Estado dominada por la Revolución. El 14 de octubre se efectuó el segundo asalto a la plaza de Acaponeta, el cual se repitió en los días 1° y 2 de noviembre, continuando las actividades revolucionarias sobre esa plaza hasta el 5 de mayo de 1914, en que habiendo sido sitiada la guarnición federal que en número de 1,600 hombres al mando del General huertista Juan Solares la defendía, con tres cañones y varias ametralladoras, tuvo que rendirse al enemigo, quedando en poder de la Revolución toda la artillería y más de 2,000 máuseres, así como 1.000,000 de cartuchos y prisionera toda la guarnición (sobre este particular nos referiremos nuevamente en otro capítulo). El 3 de noviembre de 1913 fué atacada y tomada la plaza de Santiago Ixcuintla. El 22 de ese mismo mes fueron atacados los federales en Sauta por fuerzas del General Buelna, derrotándolos y haciéndolos huir hasta Tepic. El 6 de diciembre se registró el combate de La Escondida, a inmediaciones de Tepic. El 24 tuvo lugar la acción del Nanche. En enero de 1914, se registró el combate de Estación Ruiz sobre la vía del Ferrocarril Sudpacífico.

Existen antecedentes de que a fines de ese mes había sido invadido por la Revolución todo el Estado de Nayarit, con excepción de la capital, y que al Norte no le quedaban más plazas que ocupar que el puerto de San Blas, Santiago y Rosa Morada. Estos informes los proporcionaba el Jefe federal de las armas al Gobierno usurpador, agregando que la Revolución contaba con ferrocarril desde la frontera con los Estados Unidos hasta dicho Estado y solicitando refuerzos para contener el avance del Constitucionalismo. En febrero se registraron nuevos combates en Santiago Ixcuintla y Rosa Morada. El 26 de marzo se combatió en el punto denominado El Calabozo. El 20 de abril fueron atacados los federales en el punto denominado Huamiloya.

Después de la rendición de la plaza de Acaponeta avanzó la columna revolucionaria de los Generales Diéguez y Blanco sobre la plaza de Tepic, la cual estaba defendida por 2,000 federales perfectamente afortinados, emprendiéndose el ataque que duró 24 horas, después del cual fué tomada la plaza el día 15 de mayo, quedando así controlado por la Revolución todo el Estado de Nayarit y en su poder toda la vía del Ferrocarril Sudpacífico, desde Nogales, Son., hasta Tepic. En Tepic se infligió al enemigo una completa derrota haciéndole más de 150 muertos y un gran número de prisioneros, y capturándoles un importante botín de guerra.

En el Estado de Jalisco las fuerzas constitucionalistas del General J. Félix Bañuelos libraron un combate en abril de 1913, contra fuerzas federales en el Salitre. El 11 de mayo el Jefe constitucionalista Julián C. Medina, atacó Ostotipaquillo, volviendo a ser atacada dicha plaza el 8 y 15 de junio. El 23 de mayo se combatió en el mineral de Santo Domingo de los Sordos. El 26, en San Pedro Analco. El 17 de junio fué atacada y tomada la plaza de Teocaltiche. El 22 del mismo mes se combatió en Agua Escondida. En ese mismo mes se libraron los combates de Carrizal y Colotlán, habiendo sido ocupada esta plaza por los revolucionarios. El 13 de julio se combatió en Jalapilla. El 10 de agosto fué atacada y tomada la plaza de San Martín. El 11 se combatió en Chimaltitlán y en ese mismo mes fué capturada la plaza de San Ignacio. (A principios de septiembre, una columna mandada por el General Jesús Dávila Sánchez, perteneciente, como habrá de recordarse, a las fuerzas de Coahuila y en la cual figuraba el General Ernesto Santos Coy, a quien el señor Carranza había nombrado Jefe de las Operaciones en el Estado de Jalisco, trató, audazmente, de internarse a dicha Entidad, partiendo de Concepción del Oro, Zac., atravesando parte de este Estado y los de Aguascalientes y San Luis Potosí, habiendo librado con los federales varias acciones durante su travesía y un fuerte combate en Ojuelos, perteneciente al Estado de Jalisco, de donde se regresó, fuertemente castigada dicha expedición, para con-

tinuar sus actividades entre Saltillo y San Luis Potosí.) El 23 de septiembre las fuerzas de Medina combatieron en Moyagua. El 29 fué tomada la plaza de Magdalena por fuerzas constitucionalistas. El 10 de octubre se verificó un combate entre los puntos denominados de Guevara y Santa Teresa. El 11 de octubre tuvo lugar la toma de Tequila. El 22 se puso sitio al enemigo en el punto denominado Plan de Barrancas. El 23 tuvo lugar un combate en la Sierra de Pajaritos.

Habiendo sido recuperada por los federales la plaza de San Martín, fué nuevamente tomada por las fuerzas revolucionarias el 3 de noviembre. El 19 del mismo mes se combatió en la Cañada de los Negros y el día 20 fué tomada la plaza de Jalostotitlán. El 27 se efectuó un combate en la Sierra de Nochistlán. El día 28 tuvo lugar un encuentro en la hacienda de La Luna. El 10 de enero de 1914 fué atacada la plaza de San Marcos por los revolucionarios al mando de los Jefes Celso Santiago y otros. El 21 de febrero se combatió en el Mineral de la Yesca. El 8 de marzo tuvo lugar la defensa y evacuación de Colotlán la que tras de intensos combates fué recuperada por fuerzas constitucionalistas el 5 de abril. El 22 de marzo fué atacada la plaza de Zapotitlán. El 17 de abril fué atacada la plaza de Cuquío por fuerzas revolucionarias de los Jefes Enrique Estrada y Dionisio Ledesma. El 20 de mayo se registró un tiroteo en la Hacienda de Guadalupe. Ese mismo día fué atacada nuevamente la plaza de Ostotipaquillo. El 21 de mayo fué atacado un convoy federal entre Tequila y Santa Teresa, tomándose ese mismo día la primera de estas plazas, la que en seguida fué evacuada y recuperada después el día 24 del mismo mes. El 27 del mismo mayo fué atacada nuevamente la plaza de Ostotipaquillo cayendo en poder de los constitucionalistas. El 29 se registró el ataque a un tren federal en la Hacienda de Gavilanes. El día 30 fué ocupada por fuerzas revolucionarias la Estación de la Barca. El día 1º de junio se verificó un combate en El Arenal, siendo destruído el puente de Quiteria. El 11 de junio se combatió en Zacoalco.

En este mes el Cuerpo de Ejército del Noroeste a las órdenes del General Obregón, en su avance a la capital de la República, invadió el Estado de Jalisco entrando por Etzatlán y Ahualulco, librándose

los primeros combates en la Hacienda del Refugio a 20 kilómetros de Ahualulco y siguiendo las batallas de Orendáin, La Venta, Zapopan y El Castillo, del 6 al 8 de julio de 1914, que dieron por resultado la ocupación de la plaza de Guadalajara (en la forma y términos que consignaremos más adelante al dar cuenta de las operaciones en Occidente realizadas por el General Obregón, que abarcaron al Estado de Colima).

Respecto al Estado de Aguascalientes, desde a fines de mayo de 1913 había sido ocupado Rincón de Romos por los revolucionarios, quienes invadían toda aquella región hostilizando al enemigo en la vía del ferrocarril desde Estación Soledad hasta las Animas. El día 8 de junio las fuerzas constitucionalistas que se habían apoderado de la plaza de Zacatecas y que habían emprendido la persecución del enemigo, se internaron a Aguascalientes por Estación Soledad, en donde le dieron alcance haciendo gran cantidad de prisioneros. El 18 de julio se registró un combate en el punto llamado Puerto Nuevo. El 18 de agosto se combatió a inmediaciones de San Pedro Piedra Gorda. El 19 tuvieron lugar los combates librados por fuerzas del Jefe revolucionario Mauro R. Saucedo, en los puntos denominados Estancia de la Lechería y Cerro del Fraile. El 24 se registró otra acción en la Estación de Palmira. El 24 de noviembre fué sostenido un combate en la Hacienda de Buenavista, siendo derrotados los federales. En el Potrero de Jarillas se efectuó también un combate el día 8 de enero de 1914. El 17 de abril de 1914 tuvo lugar un combate en la Cuesta del Voladero.

Las operaciones en Aguascalientes se intensificaron durante el mes de julio, al avanzar definitivamente las fuerzas revolucionarias sobre la capital de la República, habiendo caído la capital del Estado en poder del Ejército Constitucionalista el día 17 de julio de 1914.

En el Estado de Guanajuato las fuerzas constitucionalistas se apoderaron de las Haciendas de Jaral Berrio, San Antonio de Berrio y Estación Cartagena, después de derrotar a los federales el 16 de mayo de 1913. El 18 de mayo se combatió en La Sauceda. El 20 de agosto entre Rancho Maldo y monte de Colostitlán. El 4 de septiembre se combatió en La Presita. El 30 de septiembre se comba-

tió en la Hacienda de Cimental, en las inmediaciones de Yuriria. El 24 de octubre tuvo lugar un combate en la Hacienda del Rosario. El 6 de noviembre se combatió en Las Liebres. El 12 tuvo lugar el combate del Rancho del Refugio. El 27 se combatió en el Rancho del Granjenal y cañón de La Angostura. El día 30 se registró un tiroteo en la Hacienda de las Trojes. El 5 de diciembre se verificó un encuentro en los Ranchos de San Antonio de la Joya. El 30 de ese mismo mes se combatió en Los Gatos y La Barquilla. Ese mismo día tuvo lugar un combate en la Hacienda de Bocas. El 15 de enero de 1914 se combatió en la plaza de Pejo. El 1º de febrero se combatió en La Joya de Villafaña. El 22 del mismo mes se registró un combate en el pueblo de Pinícuaro. Ese mismo mes se combatió en la Barranca del Muerto. El 3 de abril se verificó el combate de la Hacienda del Salitre. El 28 de mayo se combatió en La Limita. El 21 de julio fué ocupada por la Revolución la plaza de Celaya y el 23 se tomó la de Acámbaro, habiendo caído la capital del Estado el 28 del mismo mes, después de un combate de 24 horas sostenido con el General Alberto Carrera Torres. [1]

Las acciones desarrolladas en el Estado de Querétaro fueron en Santa Elena y Hacienda de Encarnación en los días 1º y 2 de noviembre de 1913, La Presa y La Canoa en diciembre. El 21 de febrero de 1914, tuvo lugar un combate en la Laguna del Encino Solo. Para este día los revolucionarios se hallaban en posesión del Saucillo, Hongos y Lagunita, lugar este último donde se registraron varios combates en esa misma fecha. El 22 del mismo mes fué sostenido un combate en el Cerro de las Tablas. El día 26 de junio los revolucionarios mandados por los Jefes Conrado Hernández, Arnulfo Ledesma y Febronio Chávez, sitiaron y atacaron la plaza de Jalpan. El día 27 de julio fué ocupada la capital del Estado por fuerzas de la Revolución, al mando del General Francisco Murguía, quien recogió numerosas armas y municiones. [2]

Los levantamientos en el Estado de Hidalgo, en favor del Movimiento Constitucionalista, comenzaron desde el mes de abril de 1913, a mediados del cual se sublevaron en la plaza de Huejutla los Jefes Vicente C. Salazar, Francisco de P. Mariel y Daniel Cerecedo Estrada, quienes fueron secundados por parte de las fuerzas irregulares de la guarnición federal, librándose con el resto de las fuerzas federales un sangriento combate hasta rendirse el enemigo, dejando en poder de las fuerzas constitucionalistas todo el armamento y demás pertrechos de guerra con que contaban, siendo ocupadas en seguida las plazas de Platón Sánchez y Tantoyuca, Ver., y cayendo después en su poder la plaza de Huehuetla el día 7 de mayo. Tanto en la plaza de Huejutla, como en la de Huehuetla, se libraron continuos combates durante todo el año de 1913, sin que el Gobierno usurpador hubiera llegado a dominarlas definitivamente. Habiendo sido recuperada por fuerzas del Gobierno huertista la plaza de Huejutla, el 6 de junio se emprendió un nuevo ataque, después del cual volvieron a posesionarse de esta plaza los constitucionalistas. El día 13 de mayo había sido atacada la plaza de Pisaflores y el 19 la de Zimapán. Después del segundo ataque a la plaza de Huejutla, fué sitiada la plaza de Jacala el 17 de junio, la cual, después de tres días de combate, cayó en poder de la Revolución. El 19 de julio se volvió a combatir en Zimapán. Entretanto, el Jefe revolucionario Nicolás Flores operaba por la región Norte del Estado, controlando toda la sierra entre los municipios de Chapulhuacán, Misión y Pisaflores, de los cuales se había apoderado desde el mes anterior.

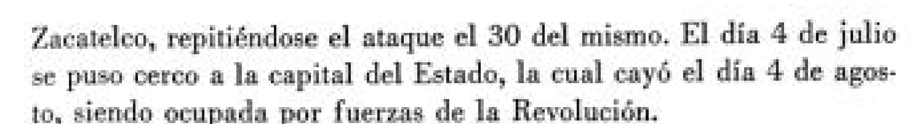
El 30 de julio se libró el combate de Puerto de Piedras (Estado de Hidalgo). A fines de julio el Cuerpo Pérez Castro, al mando del General irregular de ese nombre, desconoció al Gobierno del General Victoriano Huerta, uniéndose a la Revolución en el Distrito de Jacala (dejando solo a su Jefe inmediato). El 10 de agosto se sublevó otra fuerza federal en Agua Blanca. El 19 del mismo mes fué sorprendida otra columna federal en Molango por fuerzas revolucionarias, siendo derrotado el enemigo. El 29 fué sostenido un combate en el pueblo de Atecoxco y la Venta de Cacaloaque. En el Puerto de Seis Leguas, cerca de Santa María de Tepeji, se libró el día 10 de septiembre un fuerte combate contras fuerzas federales al mando del Coronel Ricardo Schega, las cuales fueron completamen-

[1] Véase en el apéndice, documento número 24, el parte oficial sobre la toma de la ciudad de Guanajuato, rendido por el General Alberto Carrera Torres.

[2] El parte rendido por el General Murguía sobre la toma de la plaza de Querétaro, figura en el apéndice, como documento número 25.

te aniquiladas. El día 18 se combatió en Cerro Chato y Media Plaza. Del 18 al 19 de ese mismo mes, tuvieron lugar los combates de San Pedro Zimapán. El 22 se combatió en San Andrés. El 25 fué tomada la plaza de San Juan Ahuehueco. El 27 se libró un combate en Cieneguillas. Durante los días del 22 al 24 de noviembre fué sitiada y tomada la plaza de Calnali. Durante los días del 19 al 21 del mismo mes habían tenido lugar con anterioridad los combates de Santo Domingo, Colonteco y Jalapa. El día 3 de enero de 1914 se verificó el combate del Camposanto del Oro. El 5 se combatió en La Encarnación. El 6 en Puerto de los Horcones. Ese mismo día fué capturado por fuerzas revolucionarias un tren federal en Somorriel. Desde principios de ese mes se habían sostenido intensos combates en la plaza de Jiliapan, así como en Santa María y Corrales, lo mismo que en Jacala, que estaba ocupada por fuerzas constitucionalistas. El 5 de febrero se combatió en Puerto del Gavilán. El día 18 del mismo mes las fuerzas de los Jefes constitucionalistas Vicente Segura y José Rodríguez Cabo se posesionaron nuevamente de Huejutla. El 2 de marzo se registró un combate en Ahuehueco. El 8 del mismo mes se combatió en las Haciendas de Chililico y el Aserradero, del Distrito de Tulancingo. El 8 de abril fué asaltada y tomada por fuerzas revolucionarias la plaza de Pisaflores. Ese mismo día fueron desalojados de la Peña los federales que la guarnecían, quedando posesionados los revolucionarios del pueblo. El 23 se volvió a combatir en Huejutla, y ese mismo día se combatió en Shita. El 29 de abril se volvió a combatir en La Encarnación. Ese mismo día fué ocupada por fuerzas revolucionarias la plaza de Zimapán, habiéndose registrado también nuevos combates en Shita, Trasquillo y Oreja. El 15 de julio fué ocupada por fuerzas constitucionalistas la plaza de Ixmiquilpan y también la de Actopan. El 18 fué tomada la plaza de Huichapan, a la vez que era evacuada por fuerzas federales la plaza de Tulancingo, de cuyos puntos se posesionaron las fuerzas constitucionalistas. Y para el 4 de agosto fué ocupada por la Revolución la plaza de Pachuca, capital del Estado.

De las operaciones en el Estado de Tlaxcala, sólo existen datos hasta abril de 1914; el día 4 de este mes fué atacada la plaza de



Zacatelco, repitiéndose el ataque el 30 del mismo. El día 4 de julio se puso cerco a la capital del Estado, la cual cayó el día 4 de agosto, siendo ocupada por fuerzas de la Revolución.

En el Estado de México, la Revolución se inició desde el 31 de marzo de 1913, en cuya fecha el General Jesús Agustín Castro, al frente del 21º Cuerpo Rural se levantó en armas en la plaza de Tlalnepantla, desarmando a los Cuerpos Rurales números 14º, 39º y 50º. Del 9 al 10 de mayo se registraron los combates de Zacualpan, al ser atacada esta plaza por fuerzas revolucionarias. El 19 del mismo mes fué atacada la plaza de Temamatla. Ese mismo día fué sorprendida una columna federal exploradora en Santa Casilda, habiendo sido derrotada. El día 15 de agosto las fuerzas constitucionalistas se posesionaron de la plaza de San Martín de las Pirámides. El día 18 se registró un combate en la plaza de Santiago Tianguistengo, plaza que estaba en poder de la Revolución. El 9 de abril de 1914, fué atacada la plaza de Ocuila. El 23 de julio la de Ozumba. El 25 del mismo mes cayó en poder de los constitucionalistas la plaza de Tonatico, después de un combate en que los federales fueron derrotados. Y, finalmente, el 4 de agosto cayó en poder de la Revolución la plaza de Toluca, capital del Estado.

El Estado de Puebla, en su parte limítrofe con el Estado de Morelos, desde Chietla hasta Texmelucan, estuvo invadido por la Revolución, desde el mes de marzo de 1913 hasta el triunfo del Movimiento. Respecto a este Estado se tienen únicamente los siguientes datos: El 31 de julio de 1913 fué atacada la plaza de Zacatlán. El 10 de agosto se registró un sangriento combate en el punto denominado San Nicolás de los Ranchos. El 5 de noviembre tuvo lugar un combate en la plaza de Metlaltoyuca. El 7 del mismo mes se registró otro encuentro en Tehuitzingo. El día 9 se combatió en San Francisco Xochiapan y Cerro de la Coronilla. Del 20 al 23 de noviembre tuvieron lugar los combates de Pantepec, cuya plaza cayó en esta última fecha en poder de los constitucionalistas. Durante los días del 15 al 16 de diciembre se efectuó el ataque a la plaza de Chilchotla. El día 2 de enero de 1914 fué atacada la plaza de Atlixco. El día 10 del mismo mes se combatió en la plaza de Zacatlán, la cual estaba en poder del Ejército Revolucionario. Con anteriori-

dad al día 4 del mismo mes, había sido ocupada por los revolucionarios la Estación de Oriental. En los días del 20 al 22 de enero se libraron los combates de Chignahuapan. El día 26 tuvieron lugar los ataques a las plazas de Tenextlán, Matlahuacala, Calderona, La Trinidad y San Ignacio. El 19 de marzo se combatió en el pueblo de Saltillo Lafragua, del distrito de Chalchicomula. El 26 de ese mismo mes, después de varios combates, los constitucionalistas se posesionaron de la Estación Teotitlán. El 29 de marzo es ocupada la plaza de Zoquitlán, después de un fuerte combate en que fueron derrotados los federales. Ese mismo día y el siguiente se combatió en los pueblos de San Marcos, Los Reyes y Cerro de Tejupan. El día 30 fué tomado el pueblo de Santa Cruz. El 11 de abril fué atacada la plaza de Huaquechula. En la misma fecha, entre los kilómetros 23 y 24 del ramal de Zacatlán, se efectuó un combate en el cual fué capturado a los federales un tren militar. El 12 de mayo fué atacada por fuerzas revolucionarias la plaza de Libres. El 22 de junio se combatió en la Estación de la Venta. El 4 de julio en el kilómetro VB-20, de la vía del ferrocarril de Matamoros, fué capturado a los federales un tren militar. El 16 de ese mismo mes, el Gobernador del régimen huertista, General Juan A. Hernández, abandonó el Gobierno del Estado, saliendo de la capital. Después del licenciamiento del Ejército Federal, el día 15 de agosto, el resto de las fuerzas federales se reconcentraron en la plaza de Puebla para ser licenciadas.

En el Estado de Veracruz los levantamientos ocurrieron el 11 de mayo de 1913 en la Villa de Tamiahua, perteneciente al Cantón de Tuxpan, en donde un numeroso grupo de vecinos y partidarios del Movimiento Constitucionalista encabezados por el Jefe Agustín M. Galindo, se lanzaron a la Revolución iniciando sus operaciones en el Municipio de Amatlán el día 13 de mayo, capturando la plaza. En Ixhuatlán se levantaron los Jefes J. Carmen Luna y Mayolo Olivares, habiendo operado también en el Estado, los Jefes Francisco de P. Mariel, Vicente C. Salazar y Daniel Cerecedo Estrada, que se habían levantado en armas el 20 de abril en la Villa de Huejutla, del Estado de Hidalgo. Otros de los iniciadores del movimiento fueron los Jefes Hilario C. Salas y Miguel Alemán,



quienes comenzaron a operar a principios de junio tomando parte en el ataque a la Villa de Catemaco, Cantón de los Tuxtlas, el 10 de junio de 1913. Con anterioridad el día 4 de mayo había sido atacada y tomada por fuerzas revolucionarias la plaza de Pánuco y el 11 de ese mismo mes, había sido atacada la plaza de Papantla. Igualmente había caído en poder de la Revolución en los primeros días de mayo y después de frecuentes ataques, la plaza de Ozuluama, retirándose el enemigo rumbo a Tantima, hasta donde fué perseguido y dispersado el 9 de mayo. Del 12 al 14 de mayo se libraron los combates de Tlachichilco, Landero y Coss y Cerro de Chintimpan. El día 31 de mayo fué atacada por los federales la plaza de Ixhuatlán, del Cantón de Chicontepec, que se encontraba en poder de las fuerzas constitucionalistas, habiéndose retirado el enemigo sin lograr tomarla. El 6 de junio las fuerzas revolucionarias al mando del General Alejandro Vega, atacaron la Mesa de Metlatoyuca, logrando penetrar hasta el centro del pueblo y retirándose después.

De aquí prosiguió su avance la columna revolucionaria con dirección al Sureste, tomando la plaza de Mecapalapa el 11 de junio y presentándose frente a la ciudad de Papantla el 23 del mismo mes, la que fué asaltada y tomada ese mismo día. El día 1º de julio, la columna del General Alejandro Vega, emprendió el avance sobre el puerto de Tuxpan, habiéndose incorporado durante la marcha, las fuerzas de los Jefes Cerecedo Estrada, Salazar, Mariel y Márquez Escobedo. El día 3 de ese mismo mes, llegado que hubo la columna al campo petrolífero de Cobos, a la margen del Río Tuxpan, a pocos kilómetros del puerto, se inició el combate con las fuerzas federales, río de por medio, habiendo muerto en la acción el General Vega y retirádose las fuerzas constitucionalistas hacia Ixhuatlán. En esta plaza se estuvieron librando combates parciales hasta lograr rechazar con grandes pérdidas la columna que mandaba el Coronel federal Carlos Eguía Liz. A principios de mayo de 1913, habían sido tomadas por fuerzas del Jefe constitucionalista Vicente G. Salazar, las plazas de Platón Sánchez, Tantoyuca y Tempoal. El día 12 de julio fué atacada por fuerzas de los Jefes constitucionalistas Salas y Alemán, la finca de San Juan Sugar, del

Cantón de Acayucan, obteniendo la rendición de las fuerzas que la defendían. El 14 del mismo mes tuvieron lugar los encuentros de Palmarillo, San Andrés Tuxtla y la Cuesta de Xalaya, dispersando al enemigo hasta Santa Isabel Amapán. El día 25 se verificó un combate entre fuerzas federales y revolucionarias de Salas en su campamento de El Aguacate, Acayucan. El 10 de agosto las mismas fuerzas del Jefe Salas atacaron la Hacienda de Nopalapan y ocuparon las de San Benito y La Blanca. Ese mismo día las fuerzas del Jefe Vicente Salazar rechazaron en Tempoal un ataque de las fuerzas federales al mando del Jefe huertista Enrique Rodríguez, las que en número de 200 hombres fueron derrotadas, huyendo en dispersión. El día 13 fué capturado un tren federal por fuerzas revolucionarias en el ramal de San Andrés. El 17 se registró un combate en el rancho de Malahuapan, habiendo sido derrotado el enemigo, quien se retiró rumbo a Jáltipan. El 18 se combatió en la Congregación de Santa Rita Camajón, dispersándose el enemigo.

La Villa de Catemaco, que había caído en poder de los federales, fué recuperada por las fuerzas revolucionarias de los Jefes Salas y Alemán el 16 de septiembre de 1913. El 22 de ese mismo mes tuvo lugar un combate en Santa Rita, Acayucan, contra fuerzas federales que mandaban Sotomayor y Alvaro Alor.

Habiendo sido desalojados los huertistas de la plaza de Huejutla, Hgo., el 24 de ese mismo mes, se fugaron hacia Platón Sánchez, donde las fuerzas que operaban en Veracruz los desalojaron nuevamente, dispersándolos con rumbo a Tantoyuca.

El día 1º de octubre fueron derrotados los federales en un encuentro sostenido por fuerzas del Jefe Salas en el camino de Oluta, siendo perseguido el enemigo hasta Soconusco y Estación de Ojapan, Acayucan. El 11 de este mes fué recuperada la plaza de Platón Sánchez por fuerzas constitucionalistas. A mediados de octubre, después de amagar la plaza de Chicontepec, continuaron las fuerzas revolucionarias del General Salazar sobre Huejutla, de donde el 6 de noviembre volvieron a movilizarse sobre Tuxpan, atacando la plaza el 10 y posesionándose del Cerro de las Palomas y de las calles del Norte del puerto, atacando las avanzadas que se encontraban sobre el camino de Tamiahua y retirándose después de este último punto, del que lograron posesionarse. Ese mismo día lograron apoderarse de la plaza de Temapache.

Entretanto, las fuerzas constitucionalistas del Jefe Salas habían atacado el 18 de octubre la Hacienda de Nopalapan, donde fueron derrotados 300 federales. Durante los días del 20 al 23 de noviembre tuvieron lugar los combates de San Pedro Zilzacoapa, en cuya última fecha fué capturada la plaza por los revolucionarios. El 25 de noviembre se registró el ataque al pueblo de Congregación de Asochío, del Cantón de San Andrés Tuxtla. El 1º de diciembre se efectuó el ataque a la Hacienda de las Cruces, municipalidad del Naranjal. La plaza de Chicontepec, que desde el mes anterior había sido objeto de continuos ataques por parte de las fuerzas revolucionarias, quedó en poder de éstas el 2 de diciembre. El 4 se verificó un encuentro en Cuatotolapan, al mismo tiempo que era atacado y dispersado el enemigo en la Congregación de Candelaria, municipalidad de Catemaco. El día 7 volvió a ser tomada por fuerzas revolucionarias la plaza de Tamiahua. El 11 del mismo mes se registró un nuevo ataque al puerto de Tuxpan. El día 13 tuvo lugar el combate de Tantoyuca, cuya plaza estaba en poder de fuerzas constitucionalistas. El día 15 se combatió en Cerro Redondo contra fuerzas huertistas de Sotomayor y Alvaro Alor. El día 25 tuvo lugar la defensa de la plaza de Salto de Agua, la que fué atacada por fuerzas huertistas, quienes se retiraron en dispersión. Al siguiente día cayeron en poder de la Revolución, al ser atacadas, las plazas de Xocotla y Zacatla. El 7 de enero de 1914, tuvo lugar un combate en Cebadilla Grande, siendo derrotado el enemigo. El día 12 fué tomada la plaza de Tezonapa. El día 13 fueron batidas las fuerzas huertistas que ocupaban las Congregaciones de los Almagros y Sayula. El 15 tuvo lugar el asalto a la plaza de Cotaxtla por fuerzas revolucionarias al mando del Jefe Trinidad Ruiz. El 18 volvió a ser ocupada por fuerzas constitucionalistas la plaza de Chicontepec. El día 22 de enero cayó en poder de la Revolución la Estación de Vista Hermosa. El 24 volvió a ser atacada la plaza de San Andrés Tuxtla y el 28 tuvo lugar un encuentro en Ranchupan, Acayucan. El 22 de febrero fueron batidos y dispersados los federales en el punto denominado Chinini, habiendo sido dispersado el enemigo.

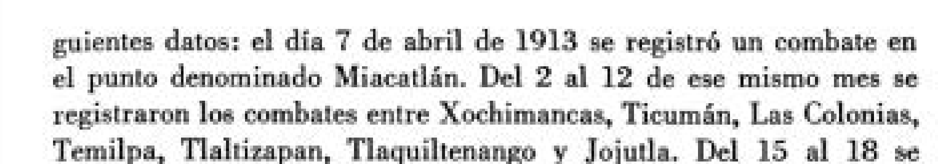
El 15 de abril tuvo lugar un combate en el cerro del Temiloya. El 26 de abril tuvo lugar un combate al ser tomada la plaza de Catemaco.

El 21 de ese mes habían desembarcado en Veracruz marinos norteamericanos, quienes se posesionaron del puerto al día siguiente, permaneciendo —allí— hasta el día 29 de noviembre del mismo año de 1914, en que fué ocupada por fuerzas constitucionalistas a las órdenes del General de División Cándido Aguilar, nombrado desde el año anterior, por el señor Carranza, Jefe de las fuerzas revolucionarias en el Estado.

El 12 de mayo tuvo lugar un combate en la plaza de Tamiahua. El 14 de ese mismo mes volvió a ser atacado el puerto de Tuxpan, cayendo esta vez en poder de las fuerzas revolucionarias. Ese mismo día se combatió en la Hacienda de Corral Nuevo, Acayucan. El 27 de mayo volvía a combatirse en Chinini. El día 12 de junio tuvo lugar un combate en el Rancho de San Manuel, Acayucan. Del 15 al 21 de junio fué atacada y tomada por fuerzas revolucionarias la plaza de Papantla. El día 30 se combatió en Chinameca, del Cantón de Acayucan. El 5 de junio se combatió en San Juan Evangelista, perteneciente al mismo Cantón. El 16 del mismo mes se registró otro combate en Conejón, del Cantón expresado, y el 29 de ese mismo mes tuvo lugar otra acción en la Hacienda de San Antonio Limón.

Por último, las guarniciones federales de Córdoba y Jalapa, fueron licenciadas en agosto, de acuerdo con los tratados de Teoloyucan, el 15 de ese mes.

En el Estado de Morelos estaba levantado en armas el General Emiliano Zapata, quien se había rebelado contra el Gobierno del Presidente Madero, a raíz del triunfo de la Revolución acaudillada por el Apóstol, y al ocurrir el cuartelazo dado por Victoriano Huerta, continuó en la misma actitud de rebeldía contra el usurpador; pero sin que nunca reconociera la autoridad del Primer Jefe ni la bandera de la Revolución Constitucionalista; así es que operaba a su leal saber y entender. Las fuerzas zapatistas libraban continuos combates contra los federales, que solamente dominaban la capital del Estado de Morelos y las principales plazas del mismo. Respecto a las operaciones desarrolladas en esta campaña, existen los si-



guientes datos: el día 7 de abril de 1913 se registró un combate en el punto denominado Miacatlán. Del 2 al 12 de ese mismo mes se registraron los combates entre Xochimancas, Ticumán, Las Colonias, Temilpa, Tlaltizapan, Tlaquiltenango y Jojutla. Del 15 al 18 se efectuó el sitio a esta última plaza.

Del 18 al 20 de abril fué sitiado por las fuerzas revolucionarias zapatistas el General Higinio Aguilar, en la plaza de Jonacatepec, donde a pesar de haberle llegado un fuerte refuerzo, tuvo que rendirse a los zapatistas, cayendo la plaza en poder de éstos y quedando prisioneros el General Aguilar con todos sus Jefes, Oficiales y tropa.

Del 25 al 30 tuvieron lugar los combates de El Jilguero, La Petraltía, Los Hornos, Paso de Ayala, Real de Huamantla, Las Pilas, Cerro Prieto y Las Tetillas.

El 1º de mayo se registró un combate en Puente de Ixtla. El día 4 se combatió en Axochiapan.

El día 5 fué atacada la capital del Estado, habiéndose emprendido también ese mismo día el ataque y toma de la plaza de Chinameca. El día 7 fueron atacadas también las plazas de Villa Ayala y Tenextepango. Del 10 al 13 de ese mismo mes volvió a ser sitiada y tomada la plaza de Jonacatepec que habían ocupado las fuerzas federales. Del 20 al 28 se efectuaron varios combates entre Tepalcingo, San Miguel Ixtlilco y Axochiapan. Del 10 al 28 de junio tuvieron lugar otros combates entre San Pablo Hidalgo, Chinameca, El Pochote, El Jilguero, La Petraltía, Los Hornos, El Astillero, Las Animas, Paso de Ayala, Huautla, Tlalchichipa, Huaxtla, Las Pilas, Cerro Prieto, Las Tetillas y El Chirimoyo.

El día 12 había sido atacada la plaza de Yautepec. Durante los días 26 y 27 del mismo junio, fué sostenido un combate contra la columna federal del General Manuel Gordillo Escudero, en el pueblo de Tepoztlán. Del 11 al 15 de agosto se volvió a combatir entre El Jilguero, La Petraltía y Los Hornos. Del 16 al 20 del mismo mes, se registraron otros combates entre Atlihuayán, Xochimancas, Ticuman y Las Colonias. Del 7 al 8 de septiembre fué atacada y tomada la plaza de Tepoztlán. El día 13 se verificó el ataque a la guarnición federal del puente de Nepantla. El día 3 de octubre se

combatió en Tlayacapan. Del 7 al 13 del mismo mes fué atacada y tomada por los revolucionarios, la plaza de Tetela del Volcán. Del 10 al 11 se libraron otros combates entre Ticumán y Las Colonias. Del 5 al 7 de diciembre del mismo año de 1913, tuvieron lugar diversos combates en el Cerro de la Trinchera. El 1º de enero de 1914, fueron atacados y derrotados los federales en la Hacienda del Puente. El día 13 del mismo mes cayó en poder de la Revolución la plaza de Coatlán del Río.

La guarnición federal de la plaza de Jojutla se sublevó el día 12 de marzo, desconociendo al Gobierno usurpador y pasándose con todos sus elementos a las filas revolucionarias. El 12 del mismo marzo se combatió en la plaza de Tlaltizapan. El día 19 fué atacada la plaza de Tlalamac, habiéndose combatido también en el Cerro de Achichipico. El 27 fué atacada y tomada por los zapatistas la plaza de Amacuzac. El 29 se combatió en San Juan Atzingo. El 30 se registraron otros combates en Ticumán y Temilpa. El 7 de abril fueron atacados y desalojados por fuerzas revolucionarias, los destacamentos federales de Nepantla y Retorta. El día 13 fué atacada la plaza de Xochitepec. El 15 se combatió entre Tlaquiltenango y Hacienda de Treinta. El 20 se registró otro encuentro en la plaza de Tepalcingo. El 30 fué atacada la plaza de Puente de Ixtla. El día 1º de mayo tuvo lugar el ataque a la Hacienda de Zacatepec y se volvió a combatir en Treinta. El día 2 fueron sitiados los federales en la Hacienda de Zacatepec, en donde se registraron varios combates. Del 17 al 20 del mismo mayo se registraron varios combates en la Hacienda de Treinta, hasta quedar este punto en poder de las fuerzas revolucionarias. El 1º de junio se combatió en la Estación del Parque. Y desde esa fecha hasta el 13 del mismo mes se efectuaron diversos combates contra los federales que se encontraban en Cuernavaca, quedando sitiada la plaza por los revolucionarios. Entretanto, el 6 de julio se había vuelto a combatir en la Estación del Parque, cuyo punto cayó esta vez en poder de los zapatistas. El 25 de julio se registró un combate en Temixco. El 29 del mismo mes se verificaron sangrientos combates contra los federales que se encontraban sitiados en Cuernavaca, habiéndose prolongado este sitio hasta el día 13 de agosto, fecha en que la evacuaron al sentir el



avance del Ejército Constitucionalista sobre la capital de la República, posesionándose de Cuernavaca, Emiliano Zapata.

El movimiento revolucionario en el Estado de Michoacán, fué iniciado el día 30 de marzo de 1913, en la plaza de Huetamo, por los Jefes Gertrudis G. Sánchez, José Rentería Luviano, Joaquín Amaro, Juan Espinosa y Córdoba, Cecilio García, Francisco de la Hoya y otros con fuerzas del 28º Cuerpo Rural que mandaba el Jefe Sánchez y el 41º Cuerpo también Rural a las órdenes del Jefe Rentería Luviano, a las que se unieron parte de las fuerzas de origen maderista que operaban en el Estado. El primero de los Jefes citados asumió la Jefatura del movimiento, siendo designado por sus subalternos General de División y como su segundo el General Brigadier José Rentería Luviano.

El Comandante maderista, Coronel Gertrudis Sánchez, de origen coahuilense, había tomado participación en la Revolución de 1910, en los Estados de Coahuila y Zacatecas, distinguiéndose desde entonces por su actividad y por sus dotes de guerrillero, y al triunfar el movimiento maderista, comandaba un Cuerpo Rural con la categoría de Coronel; teniendo entre sus subalternos con el grado de Cabo Primero, equivalente a Capitán Primero, al hoy Divisionario Joaquín Amaro. Al ocurrir el pronunciamiento de Emiliano Zapata, el Presidente Madero movió varios cuerpos de origen revolucionario a batir a los zapatistas, y entre ellos marchó el que comandaba el Coronel Gertrudis Sánchez. Se encontraba en campaña, en los límites de los Estados de Michoacán y Guerrero, cuando ocurrió el golpe de Estado del General Victoriano Huerta y en el acto desconoció al régimen del usurpador, adhiriéndose al Movimiento Constitucionalista que acaudillaba el Primer Jefe don Venustiano Carranza.

Una vez en campaña contra el Ejército Federal y contando con los elementos militares que acabamos de mencionar, emprendió su avance sobre el centro del Estado, marchando por San Antonio de las Huertas hacia Tacámbaro, plaza que estaba guarnecida por el 7º Cuerpo Rural de la Federación y fuerzas del Estado, y la cual fué atacada en la madrugada del día 16 de abril del citado año de 1913, habiendo caído después de mediodía en poder de la Revolu-

ción y huyendo el enemigo hacia Pátzcuaro. De Tacámbaro continuó la columna revolucionaria hacia la mencionada plaza de Pátzcuaro, de la cual se posesionó sin resistencia por haber huído el enemigo al sentir la aproximación de los constitucionalistas. De allí regresó a Huetamo, con objeto de organizar más elementos, volviendo a salir al centro del Estado el 10 de mayo en persecución de una columna federal, que al mando del Jefe de Rurales Allen Vallejo se acercaba a la plaza de Huetamo, la cual, al darse cuenta de este movimiento, contramarchó con rumbo a Zitácuaro, habiendo sido alcanzada por las fuerzas revolucionarias en la Cuesta de los Pinzanes, entre Tuzantla y Zitácuaro, el día 12 de mayo, donde se le infligió una completa derrota. De allí continuó la columna por Agostitlán, Villa Hidalgo, Zinapécuaro, Indaparapeo y Queréndaro, de cuyos puntos se apoderó, continuando por la vía de Acámbaro a Morelia, hasta llegar a la Estación de la Goleta, donde se libró un combate el día 21 de mayo contra fuerzas federales que iban en auxilio de la capital del Estado, las cuales, debido a que no hubo tiempo de cortarles la vía, pudieron huir, continuando su marcha hasta Morelia, quedando las fuerzas revolucionarias dueñas del campo, donde pernoctaron. Al día siguiente se acercó la columna a la capital, pasando frente a Morelia, por el lado Norte de la ciudad, hasta la hacienda de La Quemada, en donde se libró un reñido combate con las fuerzas federales de la guarnición, después del cual las fuerzas revolucionarias se retiraron rumbo a Quiroga, siguiendo a Coeneo, en donde se dividió la columna, una parte de la cual, al mando del General Joaquín Amaro, emprendió su avance por Botello, donde combatió el 30 de mayo, apoderándose después de Puruándiro, y la otra al mando de Rentería Luviano, marchó hacia Zamora, apoderándose a su paso de las plazas de Zacapu, Nahuatzen, Cherán, Paracho y Tangancícuaro, posesionándose de Zamora el día 30 de mayo. Esta última columna continuó su marcha por Chavinda y Huarachita, hasta la Hacienda de Huaracha, en cuyo lugar fueron organizadas distintas expediciones, las cuales marcharon a apoderarse de las plazas de Jiquilpan, Sahuayo, Cotija y Tinguindín, quedando el Cuartel General en la referida Hacienda, en donde se presentó el enemigo el 2 de junio, librándose un



fuerte combate. El día 6 de mayo se sublevaron en Arteaga los Jefes Cipriano Medina y Nicanor Tejeda, posesionándose de la plaza y uniéndose a ellos la guarnición federal de la misma, al mando de Gordiano Guzmán. El 24 de junio fué atacada y tomada la plaza de Uruapan, por fuerzas del General Amaro. El 21 de julio se tomó nuevamente por las fuerzas revolucionarias la plaza de Pátzcuaro. Ese mismo día fué atacada y tomada la plaza de Zitácuaro. El día 24 se libraron nuevos combates en Tarimoro.

Desde el mes de mayo habían sido controlados totalmente los Distritos de Ario, Apatzingán, Huetamo, Salazar y Tacámbaro, y en su mayor parte los de Coalcomán, Uruapan, Pátzcuaro, Maravatío, Puruándiro, Zinapécuaro y Zitácuaro, y sólo quedaban fuera del dominio de la Revolución, los Distritos de Morelia, Jiquilpan, La Piedad y Zamora, según parte que el Gobernador del Estado rendía en aquella fecha al Gobierno usurpador. El 9 de agosto se combatió nuevamente en la plaza de Pátzcuaro. En Acuitzio se combatió los días 9 y 10 del mismo mes. El día 15 fué atacada la plaza de Santa María de los Altos, frente a la plaza de Morelia. El 21 se volvió a combatir en la plaza de Pátzcuaro. El 26 de agosto se libró un combate en la plaza de Huiramba. El 1° de septiembre fué atacada por fuerzas federales la plaza de Aguililla, la cual estaba en poder de los revolucionarios. El día 7 de septiembre de 1913 tuvo lugar la defensa de la plaza de Huetamo, la cual estaba en poder de la Revolución. En ese mismo mes tuvo lugar el combate de La Palma. El 29 de septiembre de 1913, se registró la defensa de Ario de Rosales, la cual estaba en poder de la Revolución. El 6 de octubre tuvo lugar un combate en el puerto de San Lorenzo, en donde fué derrotado el enemigo, huyendo hacia Coyuca de Catalán, hasta donde fué perseguido, reanudándose el combate. El 14 de octubre se combatió en Chumbítaro. En los días del 22 al 26 de octubre tuvieron lugar los combates de Palmar de la Parotilla, Tiripatillo y Santa Rosa. El 27 del mismo mes tuvo lugar un combate en la Hacienda de San José de Puruarán. El 2 de noviembre fué atacada la plaza de Pungarabato por fuerzas de los Generales Gertrudis G. Sánchez, Joaquín Amaro y José Rentería Luviano. El 7 de noviembre tuvo lugar la defensa de

Tacámbaro por fuerzas constitucionalistas que la poseían. Ese mismo mes se registraron los combates de Pino Solo y San Nicolás Chupio. El 23 de diciembre se combatió en Agostitlán y Hacienda de Chaparro. En ese mismo mes se verificaron los combates de Encinito y Paso Real. El 24 se combatió en la Hacienda de Chuén. Ese mismo día se registró otro encuentro en el pueblo de Tomendán. El 27 se combatió en la Hacienda de Pedernales. En ese mismo mes fueron atacados los federales en el kilómetro 462, sobre la línea del ferrocarril de Uruapan, entre las Estaciones de Ajambarán y Jujacato.

Habiéndose posesionado los federales de la plaza de Huetamo en los primeros días de septiembre, volvieron a atacarla los revolucionarios el día 28 de diciembre, repitiéndose el ataque tres días después, el 1º de enero de 1914. El 12 de febrero se registró un combate en la Hacienda de Huatichapio. El 5 de abril fué sorprendida una partida federal en San Antonio de las Huertas, la cual fué aniquilada. El 12 tuvo lugar un combate en el Cerro de los Tremesinos. El 26 de este mes se libró un combate en Loma Colorada. El 30 se registró otro combate en Cerro Grande. El 8 de mayo tuvo lugar un combate en La Sabaneta. El 22 de mayo se libró un combate en el rancho de La Pareja. El día 14 de junio fué nuevamente atacada la plaza de Huetamo, habiéndosele puesto sitio ese día, en virtud de la resistencia que opuso el enemigo; durante ese sitio fueron enviados al enemigo, de la plaza de Tacámbaro, considerables refuerzos, pero habiendo tenido conocimiento de ello las fuerzas sitiadoras, salieron al encuentro de la columna federal de auxilio el día 17, poniéndole una emboscada en las alturas de los Cerros de Puerto Ancho e infligiéndole terrible derrota.

Después de este desastre de los huertistas, se continuó el sitio a la mencionada plaza de Huetamo, hasta caer ésta en poder de la Revolución el 21 del mismo mes de junio y huyendo el enemigo rumbo al Estado de México, única salida que les quedaba libre. En ese mismo mes fueron tomadas las plazas de Cruz de Caminos y Coapan. El 24 de julio fuerzas constitucionalistas capturaron un tren en Irimbo, en el que siguieron a Villa Hidalgo. El 25 fué atacada y ocupada por el Jefe revolucionario Miguel M. Acosta, la importante plaza de La Piedad. El único punto que para entonces se hallaba substraído en el Estado, al dominio de la Revolución, era Morelia, la que fué abandonada por los federales como consecuencia del amago a la ciudad de Irapuato, hecho por el Cuerpo de Ejército del Noroeste. Morelia fué ocupada el día 31 de julio por las fuerzas constitucionalistas, asumiendo el cargo de Gobernador el General de División Gertrudis G. Sánchez.



En el Estado de Guerrero, los principales iniciadores del movimiento constitucionalista fueron: el General Rómulo Figueroa, en Huitzuco y Tepecoacuilco, y operando en los Distritos de Hidalgo y Bravos, Julián Blanco, en Dos Caminos, sobre la costa, y Jesús H. Salgado, que ya para entonces se encontraba levantado en armas contra el Gobierno del señor Madero y que se unió al movimiento revolucionario, operando en los Distritos de Aldama y Mina.

Las primeras acciones fueron libradas en Tepecuacuilco, el 10 de abril de 1913, al ser atacadas en esa plaza las fuerzas constitucionalistas al mando del General Rómulo Figueroa. De Tepecuacuilco avanzó una columna a la plaza de Chilapa, de la cual se posesionó, habiéndosele unido la guarnición federal de la misma en número de 300 hombres. El 17 del mismo mes se libraron intensos combates en los pueblos de Metlapa y Cocula. El 19 se combatió en el pueblo de Mezcala. Para esas fechas las plazas de Coalac y Olinalá estaban en poder de las fuerzas constitucionalistas al mando del General Figueroa. El 30 del mismo abril fueron atacados los federales en El Tinaco y Platanillo, donde fueron derrotados y sufrieron la pérdida de 80 hombres. El día 20 de mayo fué atacada y tomada por fuerzas revolucionarias la plaza de Tlacotepec. Del 21 al 22 se registraron los combates de Cañada de la Reforma y Cruz de Cedro. El día 22 se combatió en el punto denominado Escalerilla. El día 23 tuvo lugar la defensa de la plaza de Huitzuco, que estaba en poder de la Revolución. El 24 se registró un nuevo combate en la plaza de Tlapa. El 28 de mayo tuvo lugar un combate en las inmediaciones de Hueyutlalpan. El 9 de junio fué atacada la plaza de Quechultenango por fuerzas constitucionalistas. Durante los días del 19 al 28 de julio se registraron los ataques a la plaza de Iguala, Huitzuco y Buenavista de Cuéllar. En el mismo mes tu-

vieron lugar los combates de Aguacate y Cerro de las Trincheras. El 6 de agosto fué atacada por los constitucionalistas la plaza de Teloloapan. El día 8 se combatió en Quetzalá. El día 9 de septiembre tuvo lugar un combate en la plaza de Tonalapa del Río. El 20 de ese mes se registró el sitio y toma de la plaza de Olinalá. El día 24 se combatió en Tecomatlán. El mismo día se verificó un encuentro en la plaza de Huitzuco. El día 30 se registró un combate en el punto denominado El Conejo. Del 4 al 5 de octubre fué atacada por fuerzas constitucionalistas la plaza de Coyuca de Catalán. El día 6 hubo una escaramuza en los llanos de la Hacienda de Tetela. El 10 fué nuevamente atacada y tomada la plaza de Olinalá. El 13 de octubre las fuerzas constitucionalistas atacaron y tomaron la plaza de Ajuchitlán. Del 5 al 6 de noviembre volvió a ser sitiada y tomada la plaza de Olinalá. El día 9 de noviembre hubo un encuentro en el punto denominado El Conejo. El 12 de noviembre fué sitiada y tomada la plaza de Huamustitlán. El día 14 se volvió a combatir en la misma plaza. El día 6 de diciembre se sublevó en el pueblo de Cocula la guarnición federal, uniéndose al movimiento revolucionario. Ese mismo día fué atacada por fuerzas revolucionarias la plaza de Teloloapan. Ese mismo día y al siguiente tuvieron lugar los combates de Chichihualco, en cuya última fecha cayó la plaza en poder de los constitucionalistas. El día 8 volvió a ser atacada la plaza de Mezcala por las fuerzas de la Revolución. El 12 de diciembre fué atacada y tomada la plaza de Huitzuco, cayendo prisionera toda la guarnición federal. El día 18 del mismo mes y después de un violento ataque, cayó en poder del Ejército revolucionario la plaza de Buenavista de Cuéllar, siendo también hecha prisionera toda la guarnición federal. Del 1º al 9 de enero de 1914 se registraron diversos combates en la Hacienda de Atlixtac. El día 5 del mismo mes tuvieron lugar los sangrientos combates de Tepecoacuilco. El mismo día se verificó también un combate en Tierra Colorada. El 12 del mismo mes se efectuó otro encuentro a inmediaciones del pueblo de Coacoyula. El 14 del mismo mes las fuerzas revolucionarias al mando de los Generales Gertrudis G. Sánchez, Joaquín Amaro, Cecilio García, Jesús H. Salgado y otros, atacaron simultáneamente las plazas de Coyuca de Catalán, Pungarabato y



Cutzamala. El día 18 la plaza de Huamustitlán cayó en poder de los revolucionarios. El 20 del mismo mes de enero un nuevo ataque sobre la plaza de Teloloapan por fuerzas constitucionalistas de los mismos Generales Sánchez y Amaro. El 22 de enero tuvo lugar la defensa de la plaza de Tixtla, que se encontraba en poder de la Revolución. El día 24 fué atacada la plaza de Taxco. El 26 se combatió en Aguas Blancas. Al siguiente día volvió a ser atacada y tomada la plaza de Chichihualco por fuerzas constitucionalistas. El día 13 de febrero fué atacada y tomada por los revolucionarios al mando de los Jefes Julián Blanco, Alejo Mastache, Rómulo Figueroa y Encarnación Díaz, la plaza de Chilapa, donde fueron completamente derrotados los federales, siguiendo de allí su marcha la columna constitucionalista hacia Tixtla, la que también atacaron y tomaron, posesionándose de ella el día 15 y continuando su avance sobre la capital del Estado. El día 22 del mismo mes, habiendo intentado las fuerzas federales recuperar a Tixtla, hicieron un ataque sobre la plaza, siendo arrollados por las fuerzas constitucionalistas y quedando prisioneros la mayor parte de ellos, pues sólo lograron escapar 16 hombres. Todo el armamento, municiones y artillería quedaron en poder del Ejército de la Revolución. El día anterior había vuelto a ser atacada la plaza de Teloloapan así como la de Ometepec. El día 4 de marzo fué ocupada la plaza de Huamustitlán. El día 8 de este mismo mes la guarnición de la plaza de Tlapa, compuesta de 500 hombres aproximadamente, al mando del Mayor Modesto Lozano, desconoció al Gobierno usurpador de Victoriano Huerta, uniéndse al Movimiento Constitucionalista con todos sus elementos. Otra de las acciones que se registraron por esos días, fué el ataque y toma de la plaza de Ayutla, del 2 al 4 de marzo, donde murió el Coronel federal González, Jefe de la guarnición, cayendo prisionera el resto de ella.

La plaza de Chilpancingo, que desde febrero venía siendo asediada por fuerzas constitucionalistas, fué sitiada formalmente el día 29 de marzo, librándose sangrientos combates hasta el 6 de abril, en que cayó en poder de la Revolución, siendo completamente derrotado el enemigo y huyendo el resto de la columna federal que mandaba el General huertista Luis G. Cartón, con rumbo al puerto de

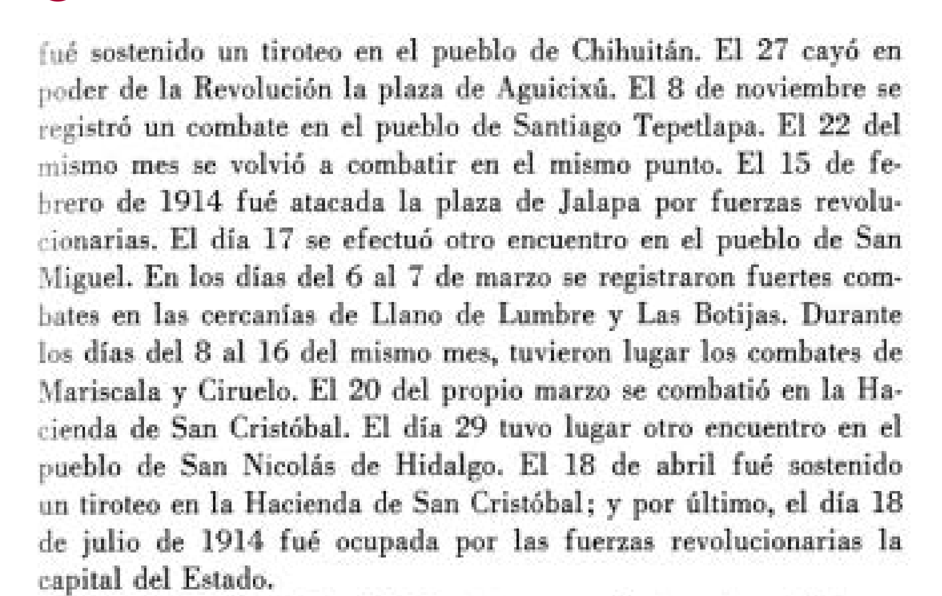
Acapulco, siendo perseguida tenazmente por los constitucionalistas en el trayecto comprendido entre Petaquillas, Salto Valadés, Mazatlán, La Imagen, Acahuitzotla, Cumbre de los Cajones y El Rincón, donde se consumó la destrucción de la columna enemiga, que cayó prisionera en su totalidad, siendo pasados por las armas los Generales Luis G. Cartón y Antonio Poloney.

Al ser ocupada la plaza de Chilpancingo, había sido ya controlado por la Revolución todo el Estado de Guerrero, con excepción de las plazas de Iguala y Acapulco. Con tal motivo se emprendió el avance sobre la primera de esas plazas, habiendo tenido contacto con el enemigo el día 7 de abril en Cocula, derrotándolo y persiguiéndolo hasta Iguala, cuya plaza se vió obligada a evacuar, posesionándose desde luego de ella las fuerzas de la Revolución.

Por último, el 11 de julio las fuerzas huertistas evacuaron el puerto de Acapulco, el cual quedó desde luego en poder del constitucionalismo.

En el Estado de Oaxaca iniciaron el Movimiento Constitucionalista los Generales Juan José Baños, quien a raíz del cuartelazo se levantó en armas en la plaza de Jamiltepec, controlando una vasta zona entre Pochutla, de este Estado, y Ometepec, Guerrero, así como algunos puntos comprendidos entre Miahuatlán y el pueblo de Pluma Hidalgo; Adolfo Palma, en el Distrito de Tuxtepec, en los primeros días del mes de marzo de 1913; el General Che Gómez, en Tehuantepec, y por aquellos mismos días los Generales Laureano y Pablo Pineda en el Distrito de Juchitán.

Respecto a las operaciones que libraron estas fuerzas, sólo existen los siguientes datos: el 15 de mayo de 1913, se registró un combate en Rancho Blanco. El 16 del mismo mes tuvo lugar otra acción en el pueblo de Chazumba. Al siguiente día se combatió a inmediaciones de Huajuapan de León. El 30 de junio se registró un combate en la plaza de Tehuantepec, la cual estaba en poder de los revolucionarios. El 7 de julio se combatió en el llano del Limón. El 25 de ese mismo mes se registró otro encuentro en el pueblo de Laollaga, habiéndose repetido el combate el día 27 del mismo mes. El 28 se registró otro combate en el pueblo de Tacacho. El 4 de agosto se combatió en San José el Hule. El 17 de ese mismo mes


fué sostenido un tiroteo en el pueblo de Chihuitán. El 27 cayó en poder de la Revolución la plaza de Aguicixú. El 8 de noviembre se registró un combate en el pueblo de Santiago Tepetlapa. El 22 del mismo mes se volvió a combatir en el mismo punto. El 15 de febrero de 1914 fué atacada la plaza de Jalapa por fuerzas revolucionarias. El día 17 se efectuó otro encuentro en el pueblo de San Miguel. En los días del 6 al 7 de marzo se registraron fuertes combates en las cercanías de Llano de Lumbre y Las Botijas. Durante los días del 8 al 16 del mismo mes, tuvieron lugar los combates de Mariscala y Ciruelo. El 20 del propio marzo se combatió en la Hacienda de San Cristóbal. El día 29 tuvo lugar otro encuentro en el pueblo de San Nicolás de Hidalgo. El 18 de abril fué sostenido un tiroteo en la Hacienda de San Cristóbal; y por último, el día 18 de julio de 1914 fué ocupada por las fuerzas revolucionarias la capital del Estado.

El principal iniciador del Movimiento revolucionario en Chiapas, fué el General Juan Hernández, quien comenzó a operar en la segunda quincena de abril de 1913, sosteniendo su primer encuentro con el enemigo el 24 del expresado mes, en Arroyo Petatillo, derrotando a la fuerza federal que mandaba el Teniente huertista Beas Mendoza.

El día 24 de julio de 1913 se registró un nuevo encuentro en la finca de Santa Ana, del Departamento de Pichucalco.

El 25 del mismo mes fué librada otra acción en el punto denominado Cerro Grande. El día 3 de septiembre se combatió en la finca de San Antonio. El 8 del mismo mes se registró otro combate en la Hacienda de Alvaradito. El día 12 fué sostenido un tiroteo en el punto denominado La Rivera del Obispo. Durante los días 13, 14 y 15 del propio mes de septiembre, tuvieron lugar los combates librados en Santa Isabel y El Portillo, pertenecientes al pueblo de Santiago Guedea y El Portillo de Llano Lumbre. Del 14 al 26 se efectuaron diversos combates a inmediaciones de Pichucalco. En este mismo mes se registraron otros combates en el trayecto de Pichucalco a San Juan Bautista, Tab. El 16 de febrero de 1914 se verificó el ataque a la plaza de San Cristóbal. El 28 del mismo mes se libró otra acción en la finca de El Chaparro. En los meses de

mayo a julio las fuerzas del General Carlos A. Vidal, que operaban por los Distritos de Comitán y Chiapa de Corzo, libraron los combates de Mundo Nuevo y Trapiche. En el Municipio de Ocozocoautla operaba el Jefe rebelde Luis Espinosa.

La plaza de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado, fué ocupada por el Ejército Constitucionalista, al ser licenciadas las tropas federales que la guarnecían, de acuerdo con los tratados de Teoloyucan, el día 15 de agosto de 1914.

La Revolución en el Estado de Tabasco fué iniciada el 5 de abril de 1913 por los siguientes Jefes: Ramón Sosa Torres, Carlos Green, Pedro C. Colorado, Ernesto y Rafael Aguirre Colorado, Aureo Calles y Aurelio Sosa Torres, en el Distrito de Cárdenas, e Isidro Cortés, por Huimanguillo, cuya plaza atacaron y tomaron el 7 del mismo mes, controlando en seguida toda esa zona y extendiéndose la Revolución en las plantaciones de los Distritos adyacentes, siendo ocupada la plaza de Cárdenas el día 14 de abril.

Las acciones libradas por estas fuerzas son las siguientes: tiroteo en Chicuacán el 17 del mismo mes, dispersando al enemigo. El 30 del mismo mes se combatió nuevamente en Huimanguillo. El día 12 de mayo de ese mismo año 200 revolucionarios al mando del General Carlos Green, atacaron y derrotaron en la plaza de Comalcalco al destacamento federal del 31° Batallón que la ocupaba. El 6 de junio se registró un combate en El Limón y El Candelero, de la municipalidad de Cárdenas. El 13 del mismo mes se combatió en la plaza de Mecatepec. El día 20 en Arroyo de la Piedra. El 22 fué sostenido un tiroteo en un punto llamado Santa Teresa, sobre el camino de Huimanguillo a Villa Hermosa. Ese mismo día se combatió en Mezcalapa. El día 15 de julio se registró el sitio y ataque a la plaza de Cárdenas, la cual cayó en poder de los revolucionarios el día 16 de agosto, después de 36 horas de combate. El 1° de septiembre fué sostenido un tiroteo en el punto denominado El Castañar. El 2 del mismo mes tuvo lugar una acción en El Obispo, Huimanguillo. El día 11 se registró un nuevo combate en ese mismo lugar. El 5 de octubre tuvo lugar el ataque y toma de la plaza de Ocuapan. El 24 del mismo mes se verificó una escaramuza en el punto llamado Cruz Verde. El 15 de enero de 1914, estando las

fuerzas del General Ramón Sosa Torres, posesionadas de la plaza de La Barra de Santa Ana, fué atacado ese día por fuerzas federales, a las que logró rechazar. El 20 de enero se combatió en San Felipe del Río Nuevo. El 29 de febrero se libró un combate en el punto llamado La Encrucijada, en el que fué derrotado el enemigo. El primero de marzo las fuerzas constitucionalistas del General Ramón Sosa Torres atacaron al enemigo a la orilla del río de Las Cruces y Comalcalco, donde fué derrotado. Del 29 de marzo al 2 de abril se registraron nuevos combates en La Encrucijada y Cárdenas. El 22 de junio fué sostenido un tiroteo en el pueblo de Chicacán. La plaza de Villa Hermosa, Capital del Estado, no cayó en poder de la Revolución sino hasta después del licenciamiento del Ejército Federal, el cual se llevó a cabo de acuerdo con los tratados de Teoloyucan, del 13 de agosto de 1914.

En el Estado de Campeche la Revolución estalló el día 10 de junio de 1913, al levantarse en armas el Gobernador de dicha Entidad, don Manuel Castillo Brito, desconociendo al Gobierno usurpador. En el archivo del Gobierno huertista de aquella época, no existen más datos acerca de las operaciones que hayan llevado a cabo los sublevados de dicho lejano Estado, que el parte del combate librado el 21 de agosto de 1913, en el punto denominado El Zacatal, dato muy significativo, que revela el poco dominio que ejercía el usurpador en Campeche, donde el Estado había asumido su soberanía.

Al ser licenciadas las fuerzas federales que se encontraban en Campeche, de acuerdo con los tratados de Teoloyucan, fué nombrado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Gobernador y Comandante Militar de aquel Estado, el General Joaquín Mucel.

En el Estado de Yucatán y Territorio de Quintana Roo, operaba el Jefe revolucionario José Morales, así como algunas fracciones constitucionalistas que constantemente incursionaban procedentes de Campeche y Tabasco.

Entre las operaciones desarrolladas por los revolucionarios en aquella región, figuran los combates sostenidos en Santa Cruz, Yuc., el 27 de abril de 1913. En la Hacienda de El Pital, el 6 de agosto,

y entre Santa Cruz y Xcacal, Yuc., el 21 del mismo mes, así como el asalto al destacamento de Subjas, el 6 de marzo. Combate en el punto llamado Las Verdes, entre Nohopop y Tabí, el 14 de junio, y acciones nuevamente en Nohopop, el 18 de septiembre; estos últimos puntos, del Territorio de Quintana Roo. El 1º de septiembre de 1914 desembarcó en el puerto de Progreso una columna revolucionaria al mando del General Alberto Carrera Torres, dirigiéndose de allí a Mérida y Quintana Roo, a licenciar las fuerzas federales que guarnecían aquellas plazas. Con anterioridad y desde el día 15 de junio, había sido nombrado Gobernador de Yucatán, por el Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, el C. Eleuterio Avila.

El Distrito Federal, durante el desarrollo de la Revolución Constitucionalista, fué constantemente invadido, en todas sus municipalidades, por las partidas zapatistas desprendidas de los Estados de Morelos, Puebla y México, con cuyo motivo se libraron continuos combates en las pequeñas poblaciones foráneas, de los cuales existen los siguientes datos: el 18 de junio de 1913 tuvo lugar un encuentro en la plaza de San Pablo Ostotepec. El día 3 de julio, fuerzas zapatistas se apoderaron de la fábrica La Hormiga, de la municipalidad de San Angel. El 21 de julio, todos los pueblos de la serranía del Ajusco, desde Milpa Alta, se encontraban invadidos por fuerzas zapatistas. El 29 del mismo mes se volvió a combatir en San Pablo Ostotepec. El 15 de agosto se registraron diferentes combates entre los pueblos de San Pedro y San Pablo, así como en Santa Cecilia y Chalmita. El 17 tuvo lugar un combate en el pueblo de Topilejo. El 2 de septiembre los zapatistas entraron al pueblo de San Salvador Cuautenco. Durante los días 27 al 28 de octubre, se registraron nuevos combates en el pueblo de Topilejo, los cuales se repitieron el 31 del mismo mes. El día 12 de noviembre fué sostenido un combate en San Juan de Dios. El 26 se combatió en Peña Pobre. El 16 de diciembre las fuerzas zapatistas atacaron simultáneamente los pueblos de San Miguel y Santa Ana, del municipio de Milpa Alta, así como Ajusco, del municipio de Tlalpan. El 18 del mismo mes se volvió a combatir en el pueblo de San Miguel, ya mencionado. El 13 de febrero de 1914, los zapatistas se apoderaron del pueblo de Tlacotenco, municipalidad de Milpa Alta. Durante los días 3 y 4 de marzo fué atacada la plaza de Santa Marta. El 15 de junio, los mismos zapatistas se apoderaron de la Estación Forestal de Nativitas, a inmediaciones de Xochimilco, así como de la planta de las bombas, en el mismo lugar; para esta fecha los pueblos de Santa Cecilia, San Andrés y San Francisco, a inmediaciones de Nativitas, se encontraban en poder de los zapatistas. El 27 de junio se combatió en el Cerro Cuatzín. Durante los días del 13 al 22 de julio se registraron nuevos combates en el pueblo de Ostotepec, siendo atacada por los zapatistas la plaza de Xochimancas. El día 20 del mismo mes, los zapatistas se apoderaron de los pueblos de Ajusco y San Andrés. El 21 y 22 fueron sostenidos varios combates en San Pedro Mártir y San Andrés. El 23 los zapatistas atacaron la plaza de Tlalpan.



El esfuerzo desplegado por los grupos rebeldes en los Estados del Centro, Sur y Oriente del país, que dejamos relatado a grandes rasgos, no ha sido valorado en todo lo que tiene de heroico. Por su situación topográfica y la falta de comunicaciones con los revolucionarios del Norte, de quienes no podían recibir ayuda, se veían privados de los elementos más indispensables para sostener la campaña, y, sin embargo de tan adversas condiciones, jamás desmayaron ni debilitaron su empuje. Siempre mal pertrechados, las armas y municiones las tomaban del enemigo, al que no daban tregua ni cuartel, como se habrá visto en las ininterrumpidas acciones que libraban.

Estas circunstancias explican la causa de que no llegaran a dominar totalmente el terreno en que operaban, cuyo control obtuvieron hasta que las fuerzas victoriosas que acompañaban al Jefe de la Revolución se acercaron a la ciudad de México.

Si el olvido ha dejado sin recordación en otros libros el sacrificio de los Jefes insurgentes que tanto batallaron en las mencionadas Entidades para derrotar a Huerta, esta obra, destinada a consagrar las proezas de la Revolución Constitucionalista, eleva su admiración y simpatía por esos valientes soldados del pueblo.



CAPÍTULO XIV

1. Proclama del Presidente Wilson permitiendo la libre importación de pertrechos a México. — 2. Regresa el Primer Jefe a Hermosillo. Primer Aniversario del asesinato del Presidente Madero. — 3. Asesinato del súbdito inglés William G. Benton. Trascendental nota del Primer Jefe echando por tierra la Doctrina Monroe. — 4. Ingenuos telegramas de Villa a don Venustiano. Una sonrisa para los cañones. "Sírvase decirme si a éstos los fusilo y a los demás también...." Un plan ranchero de Villa. — 5. Conceptos del General Felipe Angeles sobre la personalidad del señor Carranza, llamándolo Benefactor de la Patria y de la Humanidad.

Estando el señor Carranza en Culiacán, recibió la noticia de que el Presidente Wilson había expedido una proclama permitiendo la libre importación de armas para México. Aunque esta disposición hacía tiempo que la esperaban los revolucionarios, causó, sin embargo, mucha satisfacción, porque quedaban en libertad de introducir cuantas armas y municiones fueran necesarias para las fuerzas constitucionalistas. Hasta entonces, con dificultades se podían pasar pertrechos, los cuales resultaban demasiado caros. En cambio, Victoriano Huerta los podía adquirir con facilidad de Europa y del Japón, por tener en su poder los principales puertos del Golfo y del Pacífico. Huerta, con este motivo, hizo las siguientes declaraciones de fanfarronería a la prensa norteamericana: "Cuento con ciento ochenta mil soldados para destruir a la Revolución y ya ordeno abrir la campaña en el norte". ¡Como si las numerosas batallas libradas hasta entonces no hicieran evidente la existencia de tal campaña!

La Primera Jefatura, considerando que la disposición dictada por el Gobierno de Washington que declaraba libre la exportación de armas y pertrechos de guerra, y levantando el embargo practi-

cado en objetos de esa naturaleza adquiridos por las fuerzas constitucionalistas, colocaba a la Revolución en aptitud de hacer algunas inversiones de dinero para proveerse de mayores elementos, que redundarían en beneficio del país, por la pronta terminación de la lucha que sostenía contra los usurpadores; que el aumento de las fuerzas defensoras del régimen constitucional determinaría un aumento proporcional de erogaciones que debían proveerse, y estimando conveniente limitar la circulación de papel moneda autorizado por algunos de los Gobiernos de los Estados para sostener fuerzas constitucionalistas, expidió en el propio Culiacán el 12 de febrero de 1914, su Decreto número 18, aumentando el importe de la deuda pública interior, creada por Decreto del 26 de abril de 1913, hasta la cantidad de treinta millones de pesos, mediante la emisión de billetes de circulación forzosa de distintos valores.

A principios del mismo mes determinó el Primer Jefe su regreso a Hermosillo. Nos detuvimos en Navojoa para visitar la ciudad de Alamos, de donde era originario el General Benjamín G. Hill.

En Hermosillo permanecimos pocos días, habiéndose conmemorado allí el primer aniversario de la muerte del Presidente Madero con una ceremonia en el Teatro Noriega, en la cual tomó participación el poeta José Santos Chocano, quien escribió para ese acto una de sus más bellas composiciones denominada SINFONÍA HEROICA. [1] Previamente el señor Carranza había hecho circular, mediante la publicidad del caso, el Decreto número 17, expedido en Culiacán, declarando luto nacional el 22 de febrero, Decreto que reproducimos a continuación, y que tomamos del periódico oficial de la época, denominado "El Constitucionalista", correspondiente a su edición del 27 de enero de 1914, para dejar asentado de una manera incontrovertible su respeto admirativo por el Presidente sacrificado, destruyendo así las torpes aseveraciones hechas por algunos escritores, respecto a que el señor Carranza se mostró siempre contrario a la idea de rendir culto a la memoria del señor Madero: [2]

[1] La "Sinfonía Heroica" se incluye en el apéndice, como documento número 26.

[2] Federico Cervantes, autor de la apasionada biografía "Felipe Angeles y la Revolución de 1913". Dicho señor fué ayudante del citado General desde que el Primer Jefe lo designó Subsecretario de Guerra y Marina, Encargado del Despacho. En consecuencia, supo de la velada conmemorativa de la muerte del Presidente Madero o asistió a ella. Y, sin embargo, asienta la falsedad que hoy se rectifica. Como Presidente Constitucional, el señor Carranza promovió en el H. Congreso de la Unión el otorgamiento de una pensión para la viuda del citado Presidente.

"VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en virtud de las facultades de que me hallo investido, y considerando:

"Que el próximo día 22 de febrero es el primer aniversario de la muerte del Sr. D. Francisco I. Madero, quien fué Presidente Constitucional de la República Mexicana; considerando:

"Que el extinto Presidente murió sacrificado por los enemigos de las libertades públicas después de realizar una trascendental labor democrática, prestando así grandes servicios a la Patria; considerando:

"Que es un deber de todo mexicano honrado recordar dignamente la memoria de quien sacrificó su vida por la libertad de su pueblo, he tenido a bien expedir el siguiente decreto:

"Art. Unico.—Se declara de luto nacional el día 22 de febrero de 1914, en memoria del extinto Presidente de la República Mexicana, Sr. D. Francisco I. Madero. Libertad y Constitución. Culiacán, Sin., enero 22 de 1914".

Tres días antes de la ceremonia, que fué presenciada por el señor Carranza desde un palco en el cual estuvo acompañado por el Gobernador Maytorena, el Jefe de su Estado Mayor, Coronel Jacinto B. Treviño y el autor de estas páginas, el Primer Jefe había recibido el siguiente telegrama del General Villa, felicitándolo por el aniversario de su pronunciamiento contra el General Huerta: "C. Juárez, 19 de febrero de 1914. Señor V. Carranza. Hermosillo, Son. Siendo hoy el aniversario del memorable día en que usted desconoció al gobierno del usurpador y enarboló la bandera que proclama los derechos del pueblo, me permito felicitarlo muy sinceramente, deseando vivamente que cuanto antes se vean coronados sus esfuerzos, que son los esfuerzos del pueblo que lucha en defensa de sus derechos. Salúdolo cariñosamente.—General en Jefe, *Francisco Villa*".

Movido por sus propios sentimientos o aconsejado discretamente por alguno de sus amigos o secretarios, es el caso que el General

Villa continuaba guardando para el señor Carranza no sólo las fórmulas de la cortesía más elemental, sino también, volvemos a repetirlo, el respeto del subordinado al Jefe. Si no fueran bastante a dejar perfectamente establecida esta verdad los documentos que se han venido reproduciendo en este y en anteriores capítulos, los que en seguida transcribimos no dejarán lugar a la menor duda. Se trata de unos telegramas revestidos de un positivo interés por la forma graciosa en que están redactados y los conceptos que contienen, que constituyen un retrato psicológico de su autor, telegramas que fueron dirigidos al señor Carranza durante su viaje al Estado de Sinaloa, del cual hemos venido ocupándonos y cuando se preparaba el General Villa para avanzar definitivamente sobre Torreón:

"Chihuahua, enero 17 de 1914. Señor V. Carranza. Navojoa, Son. Estimado Jefe: Después de saludarlo con el respeto y cariño de siempre, he de agradecerle que por los conductos debidos se dirija usted a Washington o a quien corresponda, para seguridad de los traidores, asesinos del pueblo mexicano que se encuentran en manos de autoridades americanas, en El Paso, haciéndole saber al señor Presidente de los Estados Unidos que tenga presente que Rojas y Salazar quemaron las colonias mormonas dejando familias en la orfandad, y que al referido gobierno pedimos justicia a nombre humanidad para que los individuos den cuenta de tanto atropello Suplícole remita a mayor brevedad posible cinco millones de billetes constitucionalistas para poder en este Estado poner el Banco que sea establecimiento para que personas de negocios ocurran a él y así se muevan los trabajos. Este punto es uno de los más importantes, porque distintas compañías están aguardando eso para moverse. Ahora me voy a referir a darle detalles de los movimientos militares: tengo tres mil quinientos hombres al sur de la capital, de Escalón a Santa Rosalía, y estoy procurando organizar la mayor parte del ejército aquí en la capital para la marcha al sur; pero para la referida marcha es indispensable su presencia en este Estado, para irme tranquilo al sur, pues sin que usted sepa cómo se queda el Estado, yo no creo poder dar cuenta sin estar en él por distintos motivos que verbalmente le comunicaré a usted. Espero su pronta venida que para mí será un regocijo. Ahora, otro punto: como usted sabe, soy el hombre que obedece sus órdenes en cumplimiento de mi deber. La carta que usted me mandó referente a que se quedara el general Chao como Gobernador, aunque era una carta iniciativa, comprendí que era una orden de usted. Ya pongo al general Chao al frente del gobierno para tenerle menos molestias a usted cuando venga y para emprender la marcha al sur, pero le suplico a usted en nombre de nuestra querida Patria que al venir usted por aquí, le haga al general Chao las indicaciones que verbalmente le haré, pues se trata nada menos que de favorecer al Estado. Por lo tanto, repito, su presencia es indispensable. Ahora voy a darle a usted detalles de las operaciones militares que se han hecho en el Estado, creo que es por demás, pues creo que ya usted las sabe, porque a su debido tiempo se las he comunicado. Vamos a pensar en lo de adelante. Dígame para cuándo será su venida a ésta, y ahora sólo me resta preguntar a usted en mi nombre y en nombre del General Chao y en nombre del señor Silvestre Terrazas, nos diga algo de sus males, para estar nosotros más tranquilos, *pues al faltarnos usted yo no sé qué íbamos a hacer;* pues bien, espero su grata contestación y reciba de nosotros el sincero cariño que le profesamos.—*Francisco Villa*".

Otro telegrama de Villa dice:

"Señor Carranza: Contesto la primera parte de su conferencia, manifestándole que no sólo cientos sino millares de cartuchos vacíos de cañón son los que tengo en mi poder, listos para llenarse, pero le manifiesto que pólvora negra no es conveniente, sino la blanca, pues aquélla sólo ensucia los cañones y no da buen resultado. Creo que si el personal de Cananea es bueno y sabe de química como creo, conviene que venga, pues aquí tenemos talleres donde pueda trabajar para que haga miles de cartuchos de cañón con las composiciones convenientes y de todos los calibres necesarios. Puede enviar el personal inmediatamente, pues teniendo parque suficiente podemos bombardear cualquiera población en dos horas con tantos cañones como tenemos y que son treinta y ocho todos los utilizables. Espero que estos cañones alcanzarán cuando menos una sonrisa de usted. Quedo enterado de lo relativo a la amnistía parcial que hice conocer aquí y que venció el 15 del corriente. En virtud

de ella, amnistié determinadas personas, más bien conocidas y entre ellas a algunos artilleros que nos prestaron ya servicios en Ojinaga. Sírvase decirme si a éstos los fusilo y a los demás también a fin de cumplir sus órdenes. De los rifles de Ojinaga manifiéstole que como dos mil se pasaron al otro lado y de los que recogí los distribuí ya entre las brigadas que los necesitaban, faltándome aún para completar, pues hay mucha gente que espera armas para aumentar nuestras fuerzas. Respecto a municiones, ya hago lo posible para tener las más posibles para ayudar a nuestros compañeros del sur a cooperar para la toma de Torreón. Ya les mandé cuarenta y dos mil cartuchos. Estoy de acuerdo en las disposiciones dadas por usted para aislar Torreón y ya ordeno al jefe Máximo García para que se mueva y coopere para la destrucción que me indica, de acuerdo con el general Robles, mientras hacemos el movimiento al sur. Con referencia a los efectos que pueden pasar libres de derechos, pueden ser: café, azúcar, arroz, algo de botes como carnes frías, manteca, jabón, sal, velas, manta, lienzos corrientes, indianas, petróleo. No hay nada aquí; el plazo puede ser desde ahora hasta el último de febrero, si a usted le parece, pues aunque las entradas de aduana nos hacen mucha falta, el Estado está en ruina, y todos sufrimos parejo. Ni yo ni mis oficiales y jefes tenemos ingerencia en el comercio, sólo me interesa el bienestar del Estado, pues no me han preocupado nunca las riquezas. Deséole muy feliz viaje a Sinaloa, pero le repito que mucho lo necesitamos por acá.—*Francisco Villa*".

Contestación del señor Carranza:

"Señor General Francisco Villa. Chihuahua. Ya me dirijo a nuestro agente confidencial en Washington acerca de lo que me dice usted de Salazar y Rojas. Quedo impuesto de lo que me dice usted acerca de billetes constitucionalistas, cuya emisión, para todas las necesidades, estoy agenciando ya. Respecto del gobierno de ese Estado y asuntos del mismo, en nuestra próxima entrevista arreglaremos todo satisfactoriamente. Mi viaje a ésa será lo más pronto posible, pero conviene hacer creer que me dirijo al sur con fuerzas de estos Estados. Pronto mandaré a ésa al jefe encargado de reformar el parque. Hemos estado empleando la pólvora negra en la de cañón por no conseguir la apropiada, pero hemos hecho experiencias con el parque reformado con muy buen resultado, por lo cual creo conveniente tenga usted preparada pólvora de la que se consiga mejor para que en su presencia se pruebe el parque. Felicito a usted por el número de cañones útiles que me dice usted tiene y no sólo una sonrisa de satisfacción me ha causado la noticia y el modo como usted me la comunica, sino verdadero júbilo por lo que significan esas bocas de fuego en las tropas de usted, y por la importancia que tendrán en la próxima campaña al sur. Huerta y Rubio Navarrete rabiarán al saber toda la artillería que han perdido, lo malo es que Huerta no haya venido personalmente a la campaña del norte para que supiera que a cualquiera de nuestros Estados que se hubiera dirigido no se encontraría ahora con un Pascual Orozco. Deseo que los cañones de usted vayan a dejar oír su estampido a la capital de la República para dar fin a la grande obra que hemos emprendido y de la cual es usted uno de los principales colaboradores. Con respecto a la amnistía, hablaba a usted en términos generales; apruebo la que concedió usted a los artilleros y consérvelos en sus filas, y en lo sucesivo puede amnistiar oficiales y tropa que tratan de pasarse con usted, exceptuando jefes y generales de los cuales me consultará usted previamente. Pero de ningún modo concederemos la amnistía a los militares que tomaron parte con Félix Díaz en el pronunciamiento de Veracruz; con él mismo y con Huerta en el cuartelazo de febrero en la capital. Apruebo también la amnistía que haya concedido usted a particulares a quienes es conveniente extienda usted una constancia para que no sean molestados. Ya ordeno la exención de derechos a los artículos a que usted se refiere. Quedo impuesto de que no puede usted mandarme armas. Seguiré armando aun cuando sea despacio mayor número de fuerzas en estos Estados. Agradezco a usted su cuidado por mi enfermedad. Esta es ligera y casi ha pasado, por lo cual continúo hoy mi viaje. Me despido saludándolos afectuosamente, esperando si algo más tiene usted que comunicarme.—*V. Carranza*".

Del General Villa para el Primer Jefe:

"Chihuahua, enero 17 de 1914. Señor V. Carranza. Navojoa, Son. Agradezco sinceramente sus frases y esté usted seguro que mis me-

jores deseos son el hacerle oír a Huerta uno a uno sus cañones que tan malamente estaban en su poder y que la justicia ha hecho tomar por nosotros. Espero que nos comuniquemos de Sinaloa y nos despedimos de usted con el afecto de siempre. Sus subordinados que lo aprecian.—*F. Villa, M. Chao, S. Terrazas*".

Ya en Culiacán, recibió el señor Carranza estos telegramas del mismo Villa:

"Chihuahua, 27 de enero de 1914. Señor V. Carranza. Culiacán, Sin. Salúdolo atentamente acusándole recibo de su mensaje cifrado del que quedé enterado con agradecimiento. Permítome manifestarle que está aquí José Bonales Sandoval, a quien hemos reconocido como uno de los coautores del cuartelazo y traición de México y juzgo de mi deber decirle que le escribí una carta muy atenta a fin de que viniese a ésta, como ya lo hizo, habiendo conversado conmigo largamente ayer, a fin de saber algunos detalles y proceder como son mis deseos, fusilándolo, pues no ha sido otro mi objeto al hacerlo venir a ésta, pero como en esta conversación me hizo conocer que podría yo si quería traer a Félix Díaz aquí, he querido consultarle lo que creo sería un golpe bien dado si fusilamos los dos al mismo tiempo. Me dice Bonales que nada piden ya él ni Díaz y que si intenta traerlo es porque puede voltear una parte del ejército en nuestro favor y esto sólo lo he oído porque yo pienso que para nada necesitamos ni a ésos ni a los que pudiera voltear del ejército huertista. Esto se lo comunico con toda franqueza, porque a usted no le he de ocultar nada de mis intenciones y no quiero tener ante usted mancha alguna que me pueda echar en cara, siendo como soy, en primer lugar leal y hombre honrado en mis convicciones. Espero su opinión respecto a lo que podemos hacer teniendo aquí vigilado entretanto a Bonales. Sé que Bonales tuvo parte principal en el asesinato de Gustavo Madero y a éste yo lo quería bien. Opinan algunos que Bonales y Díaz pueden servirnos, pero se equivocan redondamente. A mí no me voltean ya abrazada mi causa y he de seguirla por la justicia y para bien de nuestra Patria. Aunque me esté mal el decirlo creo que soy suficientemente cuerdo para no obrar fuera de las órdenes de usted, preguntándole cómo en el presente caso para ejecutar lo que me indique. Salúdolo con el sincero



afecto de siempre, su subordinado.—Respetuosamente, *Francisco Villa*".

"Chihuahua, 6 de febrero de 1914. Señor General Venustiano Carranza. Culiacán, Sin. Estoy preparando todo lo relativo para moverme sobre Torreón, y seguir en todo los planes que usted me indica. Según estoy arreglando todo puedo asegurarle que dicha plaza caerá en nuestro poder sin dificultad alguna, pero considero que es necesario hacer este movimiento a la mayor brevedad posible; pues tengo noticias de que el enemigo está reconcentrando muchos elementos en Torreón. Por lo tanto y salvo sus superiores órdenes emprenderé el avance dentro de muy breves días, y creo que a su llegada a ésta ya no me encontrará aquí. Sírvase decirme qué es lo que usted ordena sobre este punto para proceder como me lo indique. Estoy comprando mayor cantidad de armas y pertrechos de guerra para ayudar a las fuerzas que se encuentran en Durango y la comarca lagunera. Estoy en comunicación con el general Pablo González y ya nos hemos puesto de acuerdo para amagar seriamente las plazas de Monterrey y Saltillo, mientras yo tomo Torreón y después ambos atacaremos y tomaremos Saltillo y Monterrey. Sírvase darme sus superiores órdenes para proceder de acuerdo con sus instrucciones. Salúdolo respetuosamente.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

"C. Juárez, febrero 8 de 1914. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Culiacán, Sin. Enterado su mensaje cifrado. Estoy haciendo los preparativos para nuestra marcha al sur, y tengo la seguridad de tomar Torreón con los elementos con que cuento. Oportunamente avisaré salida. La dificultad que tengo con el coronel Almanza es sumamente grave, pues se trata nada menos de un acto de insubordinación que yo no puedo tolerar y por el contrario de cooperar con él como usted me indica, lo que sería imposible. Solicito respetuosamente de usted me permita ejecutarlo, pues es un hombre sumamente intrigante y nocivo, que si lo dejamos con mando de fuerzas nos causará muy serios disgustos. Tengo poderosos motivos para creerlo así, por lo que suplícole autorizarme para proceder en su contra con toda energía evitándole de andar en campaña, pues de lo contrario sentiría mucho tener que retirarme dejando

el mando de las fuerzas a la persona que usted designara. Suplícole contestarme sobre este importante asunto para proceder conforme a sus órdenes.—*Francisco Villa*".

El Primer Jefe no autorizó a Villa para que fusilara al Coronel Almanza, por comprender que era injustificado el cargo que le hacía, y prueba de ello fué que, con el tiempo, Almanza se distinguió como uno de los más adictos a este caudillo. De Bonales no se llegó a saber, oficialmente, de su suerte, pero se hizo público que lo mandó ejecutar, y respecto a lo que manifestaba Villa que de no acceder el señor Carranza a sus deseos, se retiraría del Ejército, el Primer Jefe logró disuadirlo con relativa facilidad, libre como se hallaba hasta entonces su escasa mentalidad, de la influencia perniciosa de caracteres superiores al suyo que lo desviaran, definitiva y malévolamente, del cumplimiento correcto de su deber, pues aun cuando poseía claras nociones del mismo, eso no obstaba para cometer, si venía a mano, las mayores atrocidades como la siguiente, que tuvo una repercusión internacional:

Encontrándose todavía el señor Carranza en Hermosillo, llegó la noticia del asesinato consumado en C. Juárez, Chih., por el propio Villa, en la persona del súbdito inglés William G. Benton. Con motivo de este incidente, el Departamento de Estado norteamericano hizo varias representaciones por conducto del Cónsul Carothers, ante las autoridades locales de C. Juárez. Cuando el Departamento de Estado se dió cuenta de que Villa y sus subordinados lo estaban engañando con falsos informes, se dirigió al Primer Jefe, por medio del Cónsul en Nogales, Mr. F. Simpich. El General Villa, mientras tanto, se habia dirigido al señor Carranza en los siguientes términos que tienen el marcado perfil de una coartada:

"Chihuahua, 21 de febrero de 1914. Señor Venustiano Carranza. Hermosillo, Son. Martes 16 corrientes, inglés William G. Benton trató de asesinarme en C. Juárez, pero debido a la violencia con que pude deshacerme personalmente, lo entregué a un consejo de guerra que lo juzgara, el cual lo condenó a muerte. El citado Benton, además del atentado contra mi persona, ha cometido varios crímenes, amparado por Terrazas, y creo sinceramente que el fallo del jurado fué absolutamente justificado. Lo que comunico a usted



para que no se deje sorprender por falsas informaciones. Respetuosamente salúdolo.—General en Jefe, *Francisco Villa*".

Como la víctima había sido un inglés, y la reclamación venía por conducto del Departamento de Estado de los Estados Unidos, el señor Carranza, desconociendo desde entonces la llamada Doctrina Monroe, a pesar de la gravedad del caso y de las difíciles y anormales condiciones que prevalecían en México, dirigió la siguiente nota al Cónsul Simpich; nota que es necesario reproducir íntegra, por la indudable trascendencia que encierra: "Contestando la representación extraoficial que a nombre de la Secretaría de Estado del gobierno de los Estados Unidos, hizo usted ante mí ayer, debo decirle que: ya he manifestado otras veces a usted para que lo hiciera llegar al conocimiento de su gobierno, que, para que la Primera Jefatura de mi cargo atienda las representaciones o reclamaciones relativas a los extranjeros radicados en este país, dentro de la zona dominada por las fuerzas de mi mando, dichas reclamaciones y representaciones deberán ser hechas *por los representantes autorizados por sus naciones respectivas*, dirigiéndolas a mí como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, por conducto de la Secretaría de Relaciones adscrita a esta Primera Jefatura. Por consiguiente, siendo consecuente con mi norma de conducta, manifiesto a usted que estoy en la mejor disposición para recibir las representaciones que se me hicieren con motivo del caso William Benton, súbdito inglés, *siempre que ellas sean hechas ante mí por un representante de la Gran Bretaña.*

"Con motivo de este asunto, creo conveniente repetir, para que se vea el espíritu de justicia que anima al gobierno constitucionalista, lo que ya he manifestado a usted, a otras autoridades de los Estados Unidos y públicamente por la prensa:

"El gobierno constitucionalista reconoce a todos los extranjeros, conforme el decreto de 13 de mayo de 1913, el derecho de reclamar los daños y perjuicios que hubieren sufrido y siguieren sufriendo durante la presente lucha civil, o sea desde el 19 de febrero de 1913 hasta el restablecimiento del orden constitucional; en la inteligencia de que el Secretario de Estado Bryan me hace justicia en su segundo telegrama de ayer dirigido a usted, al apreciar mis es-

fuerzos en proteger las vidas y las propiedades de los extranjeros residentes en la República que cumplieran estrictamente con su obligación de neutrales.

"Debo hacer notar a usted muy especialmente, para que así lo manifieste a su gobierno, que la representación que usted hizo ante mí ayer respecto al asunto Benton, es la primera que recibo, pues las reclamaciones y representaciones que se han hecho en este caso, han sido llevadas ante autoridades del gobierno constitucionalista que se han visto apremiadas a tratar este asunto, siendo así que conforme al Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913, yo soy el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y a mí es, como lo he manifestado repetidas ocasiones, a quien deben dirigirse los gobiernos o autoridades extranjeras, en negocios de carácter internacional. Y aunque la Secretaría de Estado manifiesta que si en varios casos se ha dirigido a las autoridades locales, ha sido con objeto de obtener una acción inmediata en sus gestiones, creo conveniente haga usted saber a su gobierno que en todas las gestiones relacionadas con sus nacionales, debe dirigirse a esta Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, quien tratará con las autoridades subalternas los asuntos que motivaren las representaciones para resolver y ordenar lo que fuere procedente.

"Constitución y Reformas. Nogales, Son., 28 de febrero de 1914. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, *V. Carranza*. Al señor Cónsul Americano F. Simpich. Presente".

La actitud del señor Carranza no aceptando las representaciones hechas por el Gobierno Americano en el caso de un inglés, echaba por tierra la interpretación yanqui de la Doctrina Monroe. Por primera vez en la historia de la diplomacia mexicana se establecía el precedente de que para todo asunto internacional relativo a extranjeros radicados en el país, debería hacerse la representación o reclamación respectiva, por conducto del representante de la nación afectada, debidamente acreditado ante el gobierno de México.

La prensa de los Estados Unidos dió una gran publicidad a este penoso incidente, y para demostrar a propios y extraños que la Primera Jefatura muy lejos estaba de solapar actos de tal naturaleza eludiendo responsabilidades, designó una Comisión Especial



presidida por el licenciado y General Ramón Fraustro, Procurador General Militar, a quien dió las siguientes instrucciones:

"Esta Primera Jefatura ha tenido a bien nombrar una Comisión Especial constituída por Ud., como Presidente, y con el Dr. Miguel Silva y Lic. Miguel Lara, como Vocales, encargados de investigar si en la instrucción del proceso, juicio y ejecutoria en esa ciudad, del C. William G. Benton, hubo alguna infracción de ley o irregularidad que amerite dictar orden de proceder para instruir nueva averiguación para lo cual pedirá usted al J. de Armas de ésa, el expediente correspondiente y exhumará el cadáver para investigación médico-legal.—P. J. del E. C., *V. Carranza*".

De las averiguaciones practicadas se pudo saber que Mr. Benton tenía una propiedad en el Estado de Chihuahua, denominada Los Remedios, y por temor a la Revolución se refugió en El Paso, Texas. Cuando fué tomada C. Juárez por las fuerzas constitucionalistas, pasó a entrevistar a Villa para pedirle garantías y que le indemnizara sus pérdidas. Parece que Villa y Benton eran enemigos desde la Revolución acaudillada por el señor Madero, y con este antecedente se produjo una acalorada discusión, en el curso de la cual Benton insultó a Villa. Entonces, uno de los ayudantes de éste dió un balazo en la cabeza a Benton, quien luego fué sepultado en Villa Ahumada. Como Villa se negaba a entregar el cadáver, el Departamento de Estado le propuso, por conducto de Mr. George C. Carothers, que una comisión formada de un ciudadano norteamericano, un inglés y un mexicano, pasara a dar fe de las heridas que presentara el cadáver. Villa otorgó el permiso y al examinar el cuerpo se vió que presentaba cinco heridas en el pecho y una en la cabeza, lo que parecía demostrar que había sido fusilado. Pero según se supo más tarde, Villa había mandado darle los balazos al cadáver para poder comprobar el fusilamiento. Al mismo tiempo mandó levantar actas del supuesto consejo de guerra que había sentenciado a muerte a Benton. El señor Carranza protestó al saber la entrada al territorio de la comisión, e hizo un serio extrañamiento a Villa por su intromisión en asuntos que no eran de su incumbencia, por lo que se contraponían o pudieran oponerse a su particular punto de vista en materia tan delicada.

Un representante del "New York World", Mr. John Red, obtuvo, por aquellos días, del Primer Jefe, una entrevista cuyo resultado damos a conocer, porque robustece la teoría sustentada en las notas preinsertas y la cual, por otra parte, es poco conocida, no obstante haberse publicado en tan importante diario neoyorquino:

"—¿Recibió usted contestaciones del Secretario Bryan a los telegramas que le dirigió usted por conducto del Cónsul Simpich?

"—No.

"—¿Pidió el Cónsul Simpich celebrar con Ud. una conferencia hoy?

"—No.

"—¿Ha hecho el gobierno inglés o alguno de sus representantes reclamaciones o representaciones ante Ud.?

"—No.

"—¿Tendría Ud. la bondad de hacer una declaración personal para el World de la actitud que asumirá usted respecto a representaciones que le hagan los gobiernos extranjeros que se han rehusado a reconocer al Gobierno Constitucionalista?

"—Aunque las naciones a que se refiere, no me reconozcan como jefe de un Gobierno, me reconocerán como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista que domina en la mayor parte de la República Mexicana; y con ese carácter atenderé todas las representaciones que se me hagan por dichos países con relación a sus nacionales y en debida forma; lo que tendrán que hacer más tarde, pues el triunfo de la causa que represento es seguro y no tardará mucho.

"—He visto una carta de Zapata dirigida a Castillo, en que Zapata desconoce por completo el Plan de Guadalupe, y la cual carta está fechada en enero 1° de 1914.

"—Tengo la convicción de que esa carta es apócrifa.

"—¿Es cierto que usted y Zapata no están de acuerdo?

"—El General Emiliano Zapata me ha enviado comisionados especiales para ponerse a mis órdenes.

"—¿Qué haría usted si los Estados Unidos intervinieran?

"—Cumpliría con mi deber.

"—¿Tuviera usted la bondad de hacer una declaración acerca de lo que usted cree respecto de una intervención?

"—No considero probable una intervención en México, porque las causas que hacen pensar en ella son ajenas a los intereses de los Estados Unidos, no darían los resultados que de ella se esperaran, y provocarían una guerra que, además de los perjuicios consiguientes, dejarían un profundo resentimiento entre ambos países y entre los Estados Unidos y la América Latina, resentimiento que pondría en peligro el porvenir político de los Estados Unidos.

"—¿Es auténtica la entrevista del "London Times" en la que se declara que usted dijo que Huerta, Blanquet, Félix Díaz y los demás responsables del golpe de Estado del 22 de febrero de 1913, serían fusilados sin formación de causa si llegaran a ser aprehendidos; que lo mismo haría respecto a los oficiales del Ejército Federal, y con los "colorados"?

"—Esa entrevista no se ha verificado, pero manifiesto a usted que si esos individuos cayeran en poder de las fuerzas de mi mando, serían juzgados conforme a la ley.

"—¿Es usted únicamente Jefe del Partido Constitucionalista o es usted también comandante en Jefe del Ejército; o acaso lo es Villa?

"—Conforme al Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913, yo soy el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y por consiguiente, todo ese Ejército está bajo mis órdenes.

"—¿Estará usted presente con el Ejército en la batalla de Torreón?

"—He ordenado al Gral. Villa que cuando haya terminado sus preparativos se dirija a Torreón, pero si cuando yo llegue a Chihuahua, no se hubiere atacado aquella plaza, concurriré a la batalla".

La permanencia del señor Carranza en los Estados de Sonora y Sinaloa, además de haber sido útil para la mayor cohesión del Movimiento Revolucionario en dichas Entidades, le permitió dictar diversas disposiciones de carácter hacendario, que reorganizaban los procedimientos en materia de impuestos; hacer reformas a las leyes del Fuero Militar, humanizando la secuela de los procesos; la formulación de los primeros escalafones de los Jefes del Ejército

Constitucionalista; [3] reformar el lema que debería preceder a la firma de los documentos oficiales, adoptando, para el efecto, el de "CONSTITUCIÓN Y REFORMAS" que armonizaba mejor con las tendencias fundamentales de la causa sostenida, y establecer, por último, la forma de substituir al Primer Jefe en caso de que llegara a faltar por contingencias de la guerra, cosa que no previó el Plan de Guadalupe, substitución que debería hacerse por mayoría absoluta de votos, dentro de los 30 días siguientes a aquel en que hubiere ocurrido la falta, entre los Generales Constitucionalistas en servicio activo, por sí o por medio de representantes en el lugar previamente designado por los Generales en Jefe de los Cuerpos de Ejército.

El Gobierno de Sonora, tomando en cuenta los eminentes servicios prestados a la Patria por el señor Carranza, lo declaró ciudadano sonorense el 21 de octubre, y no habremos de cerrar el presente capítulo sin aludir a la ceremonia efectuada en el Palacio Municipal de Hermosillo, el 1º de enero de 1914, con motivo de la celebración del año nuevo, fecha en que los funcionarios públicos, militares y civiles, hicieron una cordial demostración de simpatía al Primer Jefe, sobresaliendo entre las alocuciones pronunciadas, la del General Felipe Angeles, que desempeñaba la cartera de Guerra y Marina, con el carácter de Subsecretario, y que transcribimos a continuación:

"En nombre de los señores Generales, Jefes, Oficiales y Tropa que diseminados en la vasta extensión del territorio de la República, combaten por el respeto a la Ley, por la justicia y el progreso del pueblo, felicito a usted por su fecunda labor de 1913 y le deseo prosperidades y felicidad personal para 1914.

"Como hijo del pueblo, identificado con él en sentimientos y pensamientos, puedo asegurar a usted que los buenos patriotas se sienten satisfechos en reconocer como Jefe a un hombre *enérgico y bueno*, de cerebro fuerte para guiar firmemente por el sendero de la gloria al Ejército Constitucionalista y para conservar la lucidez intelectual, aun sobre la cima de la alta montaña del poder, desde donde se ven, allá lejos, a través del aire diáfano y radioso, el caserío de los pueblos y las siluetas diminutas de los ciudadanos, que forman, sin embargo, el imponente e irresistible pueblo soberano.

[3] Véanse en el apéndice los escalafones, que figuran como documentos números 27 y 28.

"Aunque ya sé que no lo duda usted, vengo también a asegurarle que el pueblo va gozoso a *donde lo lleva su demócrata Jefe*, y que la mayor ambición de todos nosotros consiste en que nuestros hijos puedan con derecho *colocar a usted en sus corazones*, entre los benefactores de la Patria y de la humanidad.

"Y mientras tanto, señores, y mientras tanto, queridos compañeros, que en esta lucha su marcial figura sea para nosotros lo que el clásico airón del jefe guerrero, que en el asalto guía y enardece a la tropa". [4]

[4] "El Constitucionalista", órgano oficial del Gobierno Revolucionario, sábado 3 de enero de 1914. Primera Plana.



CAPÍTULO XV

1. Se pone al servicio de la Revolución el Cañonero Tampico. Inicia su avance al Sur el General Obregón. — 2. Marcha del Primer Jefe a Chihuahua. Villa solicita los servicios del General Angeles. — 3. Por el Paso del Púlpito a Ciudad Juárez. — 4. Las operaciones en La Laguna. Sangrientos combates en Gómez Palacio y Lerdo, y caída de estas plazas. Asalto y toma de Torreón. Relato de la batalla por el General Roque González Garza. Breve parte militar de Villa. — 5. ¡La tara fatal del caudillaje!

La presencia del señor Carranza en el Estado de Chihuahua era cada vez más necesaria, tanto por la importancia de las operaciones militares que estaba por emprender el General Villa, como por la situación especial que habían creado por allá los políticos arribados procedentes de los Estados Unidos, quienes empezaban a sembrar el germen de la ambición en el cerebro del propio guerrillero. Decidió, pues, el señor Carranza, abandonar Hermosillo, saliendo el día 23 de febrero de 1914 para Nogales, acompañado del licenciado Rafael Zubaran Capmany, Secretario de Gobernación; el General Felipe Angeles, Subsecretario de Guerra; el licenciado Isidro Fabela, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones; ingeniero Ignacio Bonillas, Oficial Mayor de la Secretaría de Comunicaciones; don Adolfo de la Huerta, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación; Coronel Jacinto B. Treviño, Jefe del Estado Mayor de la Primera Jefatura; Gustavo Espinosa Mireles, Secretario Particular de la misma; licenciado Jesús Acuña; don José María Maytorena, Gobernador del Estado de Sonora; el General Alvaro Obregón y el General Juan Cabral. Un numeroso público representando a todas las clases sociales de la culta ciudad de Hermosillo, tributó al señor Carranza, para despedirlo, una entusiasta ovación.

Al llegar a la Estación Santa Ana, recibió el Primer Jefe la noticia de que el cañonero nacional Tampico se había puesto al servicio de la Revolución en el puerto de Topolobampo. Este barco de guerra estaba al mando del Comandante Manuel Castellanos, y juntamente con el "Morelos" y el "General Guerrero", formaban la escuadrilla fondeada frente a Guaymas, sirviendo de apoyo con sus cañones de largo alcance a la defensa de la plaza, sitiada por las fuerzas del General Obregón desde hacía varios meses. Aprovechando una ausencia del Comandante, la tripulación del Tampico desconoció al General Huerta, asumiendo el mando el Primer Teniente, Hilario Rodríguez Malpica, hijo del Contraalmirante del mismo nombre, quien había sido Jefe del Estado Mayor del Presidente Madero. Al conocer tan halagadora nueva, el señor Carranza ordenó que inmediatamente se tomara posesión del barco, comisionándose para tal acto al Coronel Eduardo Hay, al General Ramón Iturbe y otras personas más, quienes procedieron con la mayor actividad a cumplir tales órdenes, levantando el acta de rigor y ascendiendo, por acuerdo de la Primera Jefatura, a todo el personal de a bordo, cuya oficialidad quedó formada así: Hilario Rodríguez Malpica Jr., Capitán de Navío; Fernando Palacios, Capitán de Fragata; Agustín J. Hass, Subteniente de Marina; Luis Morfín, Teniente Mayor, Jefe de Máquinas; Manuel Márquez, Primer Maquinista de Primera; Agustín Rabatet, Pagador de Primera; Gabino Mellado, Florencio Araujo, Porfirio González y Filiberto Vila, Terceros Maquinistas; Fernando del Campo, Subteniente de Marina; Francisco Hernández, Oficial de Mar de Primera; Melesio Terán, Primer Maestre de Armas. [1]

El General Obregón acompañó al señor Carranza hasta Nogales, regresándose a Hermosillo, con objeto de activar su avance al Sur, para lo cual tenía listo el Cuerpo de Ejército que comandaba, con un efectivo de nueve mil quinientos hombres, siendo los primeros objetivos que se proponía, la toma del puerto de Mazatlán y de la ciudad de Tepic, según se lo participó al señor Carranza en este telegrama: "Navojoa, marzo 23 de 1914. Primer Jefe. Barreal, Chih.

[1] Véase el acta que se levantó con motivo de la rendición del Cañonero Tampico, en el apéndice, donde figura como documento número 29.

Hónrome comunicar a usted que hoy terminé reconcentración fuerzas este lugar. Pasado mañana comenzaré movilización al sur, todas estas tropas. Con caballerías, Blanco, Buelna y Trujillo formaré una columna de dos mil caballos a las órdenes del general Blanco, que destacaré a batir en detalle partidas federales que están fuera de la capital de Tepic y deberán continuar marchas forzadas hasta colocarse entre Jalisco y Tepic para evitar entrada o salida de fuerzas a aquel Territorio. Movilizaré también desde luego al general Diéguez con dos mil infantes que marchará sobre la vía del ferrocarril hasta llegar a Tepic, que atacaré en combinación con caballerías. Para esto he reforzado con setecientos mayos columna Diéguez que compónese de mil trescientos hombres. Moveré desde luego al general Iturbe con todas las tropas de Sinaloa, que con las del general Carrasco sumarán tres mil hombres, para emprender ataque sobre Mazatlán, en que emplearemos toda nuestra artillería y guardaré como reserva en ataque Mazatlán a generales Hill y Cabral con dos mil quinientos hombres. Para todos estos movimientos necesitaré cuando menos quince días, dentro de los cuales espero quedar completamente restablecido para tomar mando directo en operaciones sobre Mazatlán.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Al avanzar el General Obregón hacia el Sur, quedó en Sonora el General Alvarado, sitiando el puerto de Guaymas, y el Coronel Calles como Jefe de la guarnición de Hermosillo y de la línea fronteriza.

El Primer Jefe, después de permanecer varios días en Nogales, salió por ferrocarril a Naco, de allí, por tierra, a Agua Prieta, visitando el mineral de Nacozari. En Agua Prieta había establecido su Cuartel General el Coronel Calles, quien tenía como Segundo Jefe al Mayor Arnulfo R. Gómez.

De Agua Prieta siguió la caravana su marcha para el Estado de Chihuahua. A la salida caminamos varios kilómetros con una fuerza de caballería norteamericana a nuestro flanco izquierdo, sin separarnos más que unos cuantos metros, pues el camino a la salida de Agua Prieta corre pegado a la línea divisoria. Según supimos, trataban de evitar que violáramos su frontera, mas en realidad que-

rían, saber el rumbo que llevaba el Primer Jefe. El General Angeles tomó el mando de la columna, y yo fuí comisionado como su ayudante, en compañía del Mayor José Herón González. La primera jornada se rindió en el pueblo de Cuchuverachi. Ya acostados el General Angeles en un catrecito de campaña y yo en el suelo, cerca de él, me entregaron un telegrama, en clave, con el carácter de "urgente"; lo abrí y vi que era del General Villa. En el acto lo descifré llevándoselo al Primer Jefe, que estaba durmiendo en otro cuarto, también en el suelo, acompañado del Coronel Treviño, de Espinosa Mireles y de Breceda. En el mensaje solicitaba Villa los servicios del General Angeles, para que se hiciera cargo del comando de la artillería en el ataque a la plaza de Torreón, manifestando —Villa— que tenía muchas piezas y carecía de un artillero competente. Como el mismo Angeles me ayudó a descifrar el telegrama, pude notar el regocijo que le causó la demanda de Villa. Más tarde nos enteramos de que había sido un proyecto elaborado por él mismo para no seguir al lado del señor Carranza, como lo diré al referirme con mayor amplitud a ese Jefe militar. Al día siguiente llamó el señor Carranza a Angeles y acordó su regreso a Agua Prieta, en automóvil, con sus ayudantes Cervantes y González, a quienes acompañaron también los señores Francisco S. Elías y Rafael Gavilondo, que fueron a encaminar al Primer Jefe hasta Cuchuverachi. De Agua Prieta se dirigió el General Angeles, por el lado americano, a C. Juárez, plaza en la que estaba Villa.

Continuó el Primer Jefe la marcha a Chihuahua. La columna que lo escoltaba estaba organizada de esta manera: Estado Mayor; escolta de caballería al mando del Teniente Coronel Urquizo; escolta de infantería a las órdenes del Teniente Coronel Francisco R. Manzo, compuesta del 4º Batallón de Sonora. Total de fuerza: seiscientos cincuenta hombres.

También acompañaban al señor Carranza varios de los funcionarios que estaban al frente de las Secretarías del Despacho: el ingeniero Ignacio Bonillas, el licenciado Isidro Fabela, el señor Gustavo Espinosa Mireles, Secretario Particular, y algunos otros. El resto del personal del Gobierno de la Revolución se fué por ferrocarril a C. Juárez, por territorio norteamericano.



La comitiva del Primer Jefe se internó en la Sierra del Púlpito, pasando por las colonias de mormones; en una de éstas se nos incorporó el Mayor Ignacio L. Enríquez, con una fuerza de treinta hombres; con él venía, en calidad de telegrafista, el Teniente Arturo Fuhrken. Pasamos por Casas Grandes, Chih., y en la hacienda de Ojitos nos cayó una fuerte nevada. Por fin alcanzamos la vía férrea tomando el tren en la Estación Barreal, hacia C. Juárez. Para entonces el General Villa había iniciado el ataque a Torreón, desde hacía nueve días.

En Barreal recibió el Primer Jefe el siguiente telegrama del General Chao:

"C. Juárez, 28 de marzo de 1914. Señor V. Carranza. Primer Jefe del E. C. Barreal. Hace un rato llegamos a ésta sin novedad y tengo el gusto de manifestarle que general Villa en telegrama dirigido hoy manifiesta que esta noche piensa que caerá Torreón. Interpretando sus sentimientos y en vista de heridos que encuéntranse en Chihuahua he ordenado se suspendan algunas manifestaciones que se habían acordado en su honor y algunas otras de las que no tienen conexión con las manifestaciones populares que se le van a hacer a usted en Chihuahua. Según dicho que aquí tengo, sé que son unos quinientos los heridos que hemos tenido, contándose entre ellos Trinidad Rodríguez, Coronel Máximo García, Teniente Coronel Pablo Navarro y algunos otros Jefes cuyos nombres ignoro.—Respetuosamente salúdolo, *M. Chao*".

En Barreal se esperó la llegada del General Chao y demás personas que iban a encontrar al señor Carranza, saliendo todos para C. Juárez, a cuyas inmediaciones arribamos el 28 de marzo. A las seis y media de la tarde el señor Carranza, que había dejado el tren en las afueras de la ciudad, donde estuvo a saludarlo el Coronel Fidel Avila, Jefe de la guarnición de la plaza, entró a caballo acompañado de los funcionarios públicos con quienes efectuara el viaje desde Sonora. Durante el trayecto que recorrió para llegar al estrado previamente instalado alrededor del monumento a don Benito Juárez, una inmensa muchedumbre de gentes llegadas de todos los contornos de la población y aumentada por personas de diversas na-

cionalidades que hallaron fácil acceso por la vecina ciudad de El Paso, Tex., aclamó al hombre que en esos momentos encarnaba los ideales de la Causa Constitucionalista, agrupando bajo su bandera a todos los elementos que por ella luchaban en la total extensión de la República; habiendo tomado la palabra para darle la bienvenida, el señor Silvestre Terrazas, en representación del Gobierno del Estado, y el licenciado don Federico González Garza, en nombre de las autoridades de la propia plaza de C. Juárez.

Desde que el Primer Jefe llegó a Casas Grandes, se empezó a enterar del curso que seguía el ataque a Torreón, que estaba llevando a cabo la División del Norte al mando del General Villa. En la comarca lagunera había concentrado Victoriano Huerta la flor y nata de sus fuerzas, las cuales estaban al mando del bizarro divisionario don José Refugio Velasco y en número de doce mil hombres, bien fortificados y contando con numerosas bocas de fuego. Huerta sabía de fijo que para él era decisiva esta batalla, de la cual dependía la suerte de su Gobierno. Así, pues, en la zona de Torreón y La Laguna se hallaba lo mejor de ambos ejércitos. El Primer Jefe había ordenado desde el mes de enero al General José Isabel Robles, con Cuartel General en la Hacienda de San José de Guadalupe, Zac., que destruyera las vías del ferrocarril de Saltillo y Paredón que comunicaban con Torreón, para que la guarnición de esta plaza no pudiera recibir refuerzos de Saltillo, que era por el único punto por donde mantenía su comunicación con el Gobierno de Huerta, ya que la vía de Zacatecas, desde el principio de la Revolución, estaba destruída como repetidas veces lo tenemos asentado, y las fuerzas de los Generales Natera y Robles ejercían un absoluto control en todo el Norte del Estado. He aquí el telegrama del General Robles sobre las órdenes que recibió del Primer Jefe:

"San José de Guadalupe, 28 de enero de 1914. Sr. V. Carranza, Primer Jefe. Culiacán, Sin. Impuesto debidamente de su telegrama fecha 22 enero actual, contesto a usted. Ya ordeno la destrucción efectiva de las líneas de Saltillo y Paredón con la ciudad de Torreón, así como la que indica en su mensaje que contesto. Ya la fuerza a quien comisioné para tal destrucción me ha dado aviso que ha destruído algo; pero en atención a las instrucciones manifiestas en su nota de hoy, ya remitiré orden para que se haga la destrucción tal cual me lo ordena esa superioridad. Me es altamente satisfactorio aprovechar la presente para hacer a usted presentes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.—El General, *J. I. Robles*".



También el Primer Jefe ordenó al General Calixto Contreras, que tenía su Cuartel General en Pedriceña, Dgo., y avanzadas en el Cañón del Huarache y Picardías, y al General Tomás Urbina, que operaban en la región lagunera, que se pusieran a las órdenes de Villa; lo mismo que a las fuerzas de Natera que estaban bajo el mando del General Carrillo y a las del General Triana.

Villa había salido de Chihuahua para Torreón, con las fuerzas de los Generales Maclovio Herrera, José Trinidad Rodríguez, Eugenio Aguirre Benavides, Toribio Ortega y Rosalío Hernández. El General Angeles se hizo cargo de la artillería de la División. Con este motivo dicho Jefe envió al señor Carranza el siguiente telegrama:

"Bermejillo, 21 de marzo de 1914. Señor V. Carranza. Donde se encuentre. Hónrome en comunicar a usted que inmediatamente después de mi llegada a la capital del Estado de Chihuahua salimos para Torreón por requerirlo así la situación militar. Deseo que se encuentre en perfecta salud y que llegue sin novedad a C. Juárez.—Salúdolo afectuosamente. El General, *Felipe Angeles*".

Dos días después de este telegrama empezaron las operaciones militares. El día 23 atacó la División del Norte a los federales en Gómez Palacio —Cuartel General de Velasco— y en Lerdo, plazas que cayeron en poder de Villa después de tres días y sus noches de rudos combates. Dicen los partes de los Generales Villa y Angeles: "El Vergel, marzo 26 de 1914. Primer Jefe del E. C. C. Juárez. Estimado Jefe: Tengo el gusto de poner en el superior conocimiento de usted que después de tres días y tres noches de combate, el enemigo se ha desalojado de Gómez Palacio y Lerdo, quizá por las fuertes batallas que hemos tenido con él; teniendo que lamentar, entre nuestras fuerzas, como seiscientos heridos; de muertos, no me doy todavía cuenta, por andar revueltas todas nuestras tropas. Opor-

tunamente daré aviso de las bajas que tuvimos en nuestro ejército. Todos los jefes de brigadas se portaron bien; existe una unión completa entre nosotros, de lo que usted debe sentirse complacido. La artillería dió buenos resultados, pues fué bastante lo que se bombardeó el pueblo. Quizá fué gran parte el pánico en las tropas enemigas. La artillería estuvo mandada por el señor general Angeles a quien usted conoce que es una magnífica persona. En lo más fuerte de la batalla estuvo la brigada "Morelos" y la brigada "Villa": la "Morelos" perteneciente al señor general Urbina, quien permaneció conmigo la noche de ayer que fué lo más duro del combate. Creo por demás darle más explicaciones porque usted sabe que yo casi no estoy impuesto a esto, porque los méritos de nosotros quiero que se conozcan con hechos y no por palabras. Ya me despido de usted y en nombre mío y del señor general Angeles y el señor general Urbina que estâmos presentes en estos momentos once y media P. M., lo felicitamos y le deseamos un sinnúmero de felicidades.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

Por la forma en que está redactado el anterior telegrama, se comprende que fué dictado personalmente por Villa.

El parte del General Angeles es el siguiente:

"El Vergel, marzo 26 de 1914. Primer Jefe del E. C. Ciudad Juárez. Hoy tuvimos el gusto de rechazar al enemigo de Gómez Palacio, en donde tenía su Cuartel General, y de Lerdo, después de tres días con sus noches de reñidísimos combates. Estoy encantado de los jefes de estas tropas y sobre todo del general Villa que es un buen general y un hombre de gran corazón y de altos vuelos.—Respetuosamente, *Felipe Angeles*".

Sin dar tregua al enemigo, una vez que se apoderaron los revolucionarios de Gómez Palacio y de Lerdo, principió el ataque a Torreón, en cuya plaza se combatió de una manera desesperada, por ambas partes, por espacio de ocho días, hasta que al fin se resolvió la victoria del lado de las fuerzas de Villa.

El día 2 de abril, estando yo de guardia en el Cuartel General de la Primera Jefatura, en Ciudad Juárez, se recibió la noticia de la caída de Torreón. Me ordenó el señor Carranza que el trompeta de



órdenes tocara "diana", y que salieran a recorrer la ciudad todas las bandas de guerra de las fuerzas de la guarnición. Esto provocó una sorpresa y gran confusión, pues como era de noche, creyeron algunas gentes en El Paso, Tex., a donde llegaba el eco de los clarines, que los federales habían tomado la revancha, sorprendiendo la plaza de C. Juárez como lo había hecho Villa cuatro meses antes; así es que poco faltó para que se pasaran de la vecina ciudad americana a C. Juárez, los huertistas que radicaban en aquélla. Inmediatamente se extendió la noticia de la toma de Torreón por los Estados Unidos. La caída de esta plaza fué el hecho de armas más significativo para la Revolución. Puede decirse, categóricamente, que allí perdió Huerta la campaña.

Nada mejor para conocer los movimientos preliminares de las fuerzas constitucionalistas y el desarrollo de la batalla, como la relación hecha por algunos de sus actores o testigos presenciales, correspondiendo al General Roque González Garza, licenciado Coronel Porfirio Ramos Romero y profesor Enrique Pérez Rul, que militaban con el General Villa, la versión sintetizada y amena que en seguida se reproduce:

"16 DE MARZO DE 1914

"A las seis y quince minutos de la tarde, partió de la Estación de Chihuahua el tren del Cuartel General de la División del Norte conduciendo al señor General en Jefe, Francisco Villa; al señor General Felipe Angeles, Comandante General de la Artillería y Subsecretario de Guerra y Marina del Gobierno Constitucionalista; al Estado Mayor de ambos jefes, el personal del Consejo de Guerra, la Secretaría del General Villa, carros de armamento y municiones, sección de ametralladoras y automóviles. Anteriormente habían salido las diversas brigadas de la División al mando de los señores Generales Maclovio Herrera, Toribio Ortega, Eugenio Aguirre Benavides, Orestes Pereyra, José Rodríguez, y coroneles Trinidad Rodríguez, Miguel González y Martiniano Servín. Una hora antes de partir el tren mencionado, salieron de la misma estación, dos trenes de artillería conduciendo veintinueve cañones de diversos calibres, con 1,000 granadas; y el tren de la brigada sanitaria bajo el man-

do del señor Coronel doctor Andrés Villarreal. Esta Brigada cuenta con un numeroso y eficiente personal de médicos, enfermeros, camilleros y farmacéuticos, llevando además, un vasto arsenal de medicinas e instrumentos quirúrgicos. Llegaron los mencionados trenes a Santa Rosalía de Camargo, a las tres de la mañana del día siguiente.

Día 17

"Este día se pasó en la mencionada estación esperando el embarco de la Brigada que comanda el General Rosalío Hernández. El señor Jefe de la División revistó estas tropas y estuvo comunicando órdenes para el movimiento de los trenes que conducen a la poderosa columna. El pueblo de Camargo dispensó cordial y entusiasta acogida al señor General Villa y a todos sus acompañantes obsequiándolos con un banquete y un baile que tuvo lugar en el Teatro "Hidalgo".

Día 18

"Salen los trenes a las nueve de la mañana. A las doce del día llegan los trenes a Jiménez, donde permanecen como dos horas. Desde el día anterior habían salido las fuerzas del aguerrido General Maclovio Herrera, que no quiere detenerse a fin de tomar una participación activa en las operaciones que van a efectuarse. En Escalón, a las cuatro y media de la tarde, es alcanzado el tren de la Brigada sanitaria, que se queda en el mismo punto, esperando órdenes de continuar su avance. A las seis y media de la tarde llega el General en Jefe a la estación Yermo, encontrando ya listas para marchar las siguientes fuerzas: brigada "Benito Juárez" con trescientos hombres al mando del Gral. M. Herrera; brigada "Zaragoza" al mando del Gral. Eugenio Aguirre Benavides y del Coronel Raúl Madero con 2,500 hombres; brigada "González Ortega", con mil trescientos hombres, al mando del señor general Toribio Ortega; brigada "Cuauhtémoc", con cuatrocientos hombres bajo las órdenes del señor coronel Trinidad Rodríguez; brigada "Madero", con cuatrocientos hombres, al mando del coronel Máximo García; brigada "Hernández", de seiscientos hombres, al mando del señor



general Rosalío Hernández; brigada "Villa", comandada por el señor general José Rodríguez y compuesta de mil quinientos hombres. Una sección de quinientos hombres de la brigada "Juárez" de Durango, al mando del coronel Mestas; brigada "Guadalupe Victoria" fuerte en quinientos hombres, al mando del señor coronel Miguel González. La artillería al mando del señor general Felipe Angeles y coroneles Martiniano Servín y Manuel García Santibáñez, formada de dos regimientos como sigue: Primero, una batería Schneider Canet y tres baterías St. Chaumond Mondragón, de setenta y cinco milímetros. Segundo, formado de tres baterías, siendo dos St. Chaumond de setenta y cinco milímetros y una St. Chaumond de ochenta; más una sección de cañones de montaña tipo Mondragón de setenta milímetros. Sobre plataformas blindadas van dos cañones: el "Niño" y el "Chavalito" llamado anteriormente "El Rorro", por los soldados federales.

Día 19

"Se inicia la marcha a las cinco de la mañana, saliendo las fuerzas en línea desplegada con rumbo a Conejos. Fué la llegada a las cuatro de la tarde. Las avanzadas rinden parte de no haber novedad y se pasa la noche tranquilamente. Se siente un frío muy intenso. Un fuerte aguacero interrumpe la comunicación telegráfica con Chihuahua. Durante la noche se incorporan los trenes que habían quedado a la retaguardia.

Día 20

"A las cinco de la mañana salen las brigadas "Zaragoza", "Cuauhtémoc", "Madero" y "Guadalupe Victoria", al mando, todas, del señor general Eugenio Aguirre Benavides, quien ha recibido órdenes de apoderarse del pueblo de Tlahualilo y marchar en seguida al suroeste para contribuir al asedio de Gómez Palacio y Torreón. El centro y parte de la derecha avanzan en línea de batalla, por sobre la vía del ferrocarril que va a Bermejillo. La derecha está completada por la brigada "Morelos" fuerte en dos mil hombres. El jefe, general Urbina, en su campamento de "Las Nieves" ya ha recibido oportunas órdenes para apoderarse de la plaza de Mapimí,

al mismo tiempo que se ataquen las plazas de Bermejillo y Tlahualilo. Formaban las avanzadas del centro, el Estado mayor general y la escolta del general en jefe. Estas avanzadas tomaron contacto con el enemigo, en Peronal, a eso de mediodía y sin pérdida de tiempo se abrió el fuego. Más que combate, hubo una persecución sobre los ochenta rurales que cubrían el puesto avanzado y que huyeron hacia el sur. Alcanzados por las certeras balas de los constitucionalistas, cayeron sin vida casi todos, y por nuestra parte hubo sólo un herido. Avanzan nuestras tropas, y a poco sostienen un tiroteo con algo más de trescientos rurales que había en Bermejillo; de éstos perecen ciento seis y el resto huye a la desbandada. Seguramente que apenas unos cien hombres lograrían reconcentrarse a Gómez Palacio. Nuestras fuerzas llegan hasta la Hacienda de Santa Clara; el Cuartel General queda instalado en Bermejillo. La línea ferrocarrilera que se reparó activamente venciendo no pocas dificultades, queda lista y sucesivamente van llegando a la citada estación todos los trenes militares. En esta acción, la primera de la batalla, fueron pocas nuestras pérdidas: un capitán primero y dos soldados muertos, y cinco soldados muertos y cinco heridos.

"Al mismo tiempo el general Benavides ataca Tlahualilo, y después de un reñido combate se apodera de la plaza, habiendo levantado del campo sesenta cadáveres del enemigo. En cambio, nuestras fuerzas tuvieron ocho muertos y cinco heridos, contándose entre éstos el teniente coronel Arroyo, segundo jefe de la brigada "Cuauhtémoc", y el mayor Macedonio Aldana, de la misma.

"Por momentos se espera el parte del general Urbina y al fin se viene en conocimiento de que sus fuerzas han pasado por "Pelayo" y la "Cadena" en camino para Mapimí. El enemigo, al verse amagado por su flanco derecho y por el frente, abandona con precipitación la plaza y se reconcentra en Gómez Palacio, siguiendo la falda de la cordillera. Posesionadas de Bermejillo las tropas de la División del Norte, los señores generales Villa y Angeles, piden por teléfono al general J. Refugio Velasco, la rendición de la plaza de Torreón, desarrollándose el siguiente diálogo (llama el general Angeles, contesta el capitán Eguiluz, y después de cerciorarse quién es su interlocutor, entrega la bocina al general Velasco):



"Angeles.—Buenas tardes, mi general.

"Velasco.—Buenas tardes. ¿De dónde habla usted?

"A.—De Bermejillo, mi general.

"V.—Qué, ¿ya tomaron Bermejillo?

"A.—Sí, mi general.

"V.—Lo felicito.

"A.—Gracias.

"V.—¿Y qué les hicieron?

"A.—¡Nada! Con objeto de evitar algún tanto el derramamiento de sangre, creemos cumplir con un deber pidiendo a usted la plaza de Torreón.

"V.—Un momento. (El general Angeles creyó que con estas palabras Velasco trataba de eludir toda conversación sobre el particular, agregó): ¿De modo que es inútil toda conversación sobre este asunto?

"V.—¿Es inútil?

"A.—Eso es lo que yo pregunto.

"En lugar de contestar, Velasco pasó al bocina al coronel Solórzano que con argumentos baladíes trata de convencer al general Angeles, que debían deponer las armas los constitucionalistas. Poco después sonó el timbre, y el general Villa, queriendo evitar una contrariedad al general Angeles, tomó la bocina y entabló la siguiente conversación con un oficial que le habló de Gómez Palacio.

"Oficial.—¿Con quién hablo?

"Villa.—Con Francisco Villa.

"O.—¡Ajá! ¿Conque con Francisco Villa?

"V.—Sí, señor, servidor de usted.

"O.—Muy bien. Allá vamos dentro de un momento.

"V.—Pasen ustedes, señores.

"O.—Bueno, prepárenos cena.

"V.—Yo creo que no dejará de haber quién les venda de comer.

"O.—Bueno, pues allá vamos.

"V.—Muy bien. Y si no quieren molestarse, nosotros iremos, pues he andado tantas tierras nada más que para venir a verlos.

"O.—¿Y son ustedes muchos?

"V.—No tantos, dos regimientos de artillería y diez mil muchachitos para que se entretengan.

"O.—Bueno, pues allá vamos a pegarles.

"V.—Usted debe ser un majadero de los que ya no se usan.

"Luego colgó la bocina el general en jefe, sin esperar respuesta.

"La comunicación quedó cortada, y a partir de ese momento, se dieron órdenes terminantes y precisas con el objeto de iniciar el avance y ataque general a la ciudad de Gómez Palacio, cuartel general del enemigo.

Día 21

"Al rayar el alba, los soldados despiertan al toque de las dianas militares, con que el ejército del pueblo rememora el aniversario del natalicio del Benemérito Juárez.

"Los constitucionalistas, emocionados por las notas de la diana, evocan la figura del inmortal.

"El cuartel general recibe la noticia de que una importante fracción de la brigada "Morelos", con el coronel Borunda a la cabeza, ha entrado a Mapimí; y que el resto de la brigada, se dirige a marchas forzadas hacia el sur, con objeto de incorporarse a la división. Durante la noche, se hacen los preparativos indispensables en toda la línea. Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias quedan expeditas hacia el norte y se dictan las órdenes para que las fuerzas de la izquierda, que comanda el brigadier Aguirre Benavides, se apoderen a sangre y fuego de la plaza de Sacramento, sobre la línea del Ferrocarril Central, que va de Torreón a Monterrey, con objeto de cortar la retirada del enemigo por esa línea. La brigada "Morelos" recibe orden de marchar desplegada a Santa Clara, adonde deberá llegar a la mañana siguiente, a fin de que inmediatamente que pasen por ese lugar las fuerzas del centro, se incorpore marchando a la retaguardia. Al anochecer, se recibe noticia de que los constitucionalistas de la izquierda atacaron Sacramento a las cinco y cuarenta y cinco de la tarde. El combate es rudo, pues las fuerzas enemigas que guarnecían la importante plaza de San Pedro de las Colonias, se han reconcentrado a Sacramento y son comandadas por el general irregular Andreu Almazán.



"En Bermejillo fué juzgado sumariamente y ejecutado, a poco, un individuo de oficio cigarrero, por haberse comprobado que días antes delató a algunos de los nuestros, quienes fueron atormentados y mutilados antes de recibir la muerte. A medianoche se sabe que todavía a las diez era muy reñido el combate en Sacramento; que la artillería de montaña no ha podido funcionar por causa de los desperfectos que ha sufrido en el camino, que las bombas de dinamita, elemento terrible en manos de los nuestros, no han funcionado por imperfección de las cápsulas, y que el enemigo se halla reducido a la iglesia y la casa principal de la hacienda, sitiadas por nuestras fuerzas. Con este motivo el general en jefe ordena que la brigada al mando del general Rosalío Hernández, marche a dar auxilio, a fin de precipitar el triunfo. Estas fuerzas salen a las once de la noche.

Día 22

"A las cinco de la mañana las fuerzas del centro siguen su marcha desplegada por la línea del ferrocarril hacia Gómez Palacio, distante treinta y siete kilómetros. El general en jefe con su Estado Mayor, permanece en Bermejillo hasta las once de la mañana.

"A las ocho a. m. llega procedente de Sacramento el coronel Trinidad Rodríguez, y aunque se encuentra herido por dos balas que le atravesaron la caja del cuerpo, se manifiesta entero y animoso, sintiendo tan sólo que su brigada haya sido tan castigada. Informa de la verdadera situación del combate en Sacramento, y asegura que el enemigo será derrotado a pesar de haber recibido grandes refuerzos de Torreón: que a su salida del campo de operaciones vió llegar las fuerzas del General Hernández, y confirma la rendición de un escuadrón del enemigo, que se pasó a nuestras filas con todos sus pertrechos. Llega también gravemente herido, el coronel Máximo García, jefe de la brigada "Madero". Su estado inspira serios temores por haber recibido una herida en el vientre.

"El señor general Villa, seguro de encontrar ocultos gran número de soldados dentro de los quince trenes de la poderosa división, ordena que todos los individuos útiles y armados se organicen en batallones. El efecto supera a lo que se esperaba, pues resultan mil

quinientos hombres perfectamente armados y municionados. Violentamente con ese gran número de infantes, se organizan tres batallones, embarcando dos de ellos en el tren del Cuartel General y dejando el tercero para que guarnezca la plaza de Bermejillo, a las órdenes de Antonio San Román y Carlos Ugartechea. El tren del Cuartel General se pone en movimiento a fin de alcanzar las fuerzas que ya tenían varias horas de camino. Concentradas todas las fuerzas en Santa Clara, se continúa la marcha y entonces el espectáculo que se presenta a los ojos del observador es imponente: el ala derecha formada por las brigadas "González Ortega" y "Benito Juárez" se extiende en línea de forrajeadores en un campo no menor de cinco kilómetros; el ala izquierda, ocupando también una extensión como de cinco kilómetros, la formaban la brigada "Villa" y parte de la brigada "Juárez" de Durango, y la brigada "Guadalupe Victoria"; el centro es ocupado por los regimientos de artillería y los dos batallones de infantería de que se habló antes, comandados por el teniente coronel Santiago Ramírez. El enemigo ha reconcentrado sus avanzadas y ha destruído la vía férrea desde estación Noé hasta las puertas de ciudad Gómez Palacio. Con este motivo los trenes del Cuartel General, Brigada Sanitaria y Provisiones, se quedan en la estación mencionada. A las seis de la tarde se avista el enemigo en las afueras de la ciudad, notándose que precipitadamente va a hacerse fuerte en los reductos construídos al efecto.

"El plan de ataque concertado es bien sencillo: cuando falten cuatro kilómetros para llegar a los suburbios de la ciudad, nuestras fuerzas deben hacer alto, desmontar, encadenar la caballada, y mientras nuestra artillería bombardea las fortificaciones enemigas, avanzar en línea de tiradores protegidos por la misma. Pero como quiera que la marcha se retrasó una hora y el enemigo abrió sus fuegos de cañón desde un punto oculto y antes que nuestra artillería funcionara, las fuerzas se entusiasmaron y primero al trote, luego al galope, y finalmente a la carrera, dan un formidable asalto en medio de un nutrido fuego de cañón. Desde el primer momento nuestras fuerzas se apoderaron de los suburbios de la ciudad. Se entabla un duelo a muerte, terriblemente mortífero para ambos combatientes. La primera granada enemiga dió la muerte a Odilón Pérez,



valiente capitán primero del Estado Mayor General. La segunda hirió al teniente coronel Saúl Navarro de la Brigada "Villa" y a algunos soldados más. Nuestra artillería calla por temor a hacer daño a los nuestros, que llenos de entusiasmo estaban ya dentro de la ciudad. La circunstancia de marchar muchos amontonados por el centro de la vía, de ir no pocos bisoños, de que los federales contaban con muy buenas posiciones y tenían perfectamente estudiado el tiro, hizo que en el primer asalto resultaran como sesenta muertos y doscientos heridos. Continúa el combate muy impetuoso; toda la noche se luchó dentro de la ciudad. Un cañón enemigo colocado en el cerro de "La Pila", conocido también con el nombre de "Trincheras", no cesa de hacer fuego sobre la ciudad. El general Herrera, acompañado de su estado mayor, sufre mortífero fuego en este punto. Varios de sus oficiales son muertos y casi todos heridos. A él le matan el caballo. Milagrosamente escapa el señor Brigadier.

DÍA 23

"A las seis de la mañana quedó emplazada la artillería de grueso calibre, al mando directo del general Servín, y una batería Canet al mando del coronel Santibáñez, en la falda del cerro San Ignacio. El general Angeles, por su parte, manda también directamente, una batería que está colocada al lado izquierdo de la vía del central, entre estación Vergel y Gómez Palacio; y desde luego se nota que esos fuegos son certeros sobre las posiciones enemigas. Los federales estaban perfectamente atrincherados en el cerro de la "Pila", la Jabonera, la Casa Redonda y las casas del rumbo del Norte situadas a extramuros de la ciudad. Aparte de esto y por el mismo rumbo tenían fortificaciones perfectamente bien situadas. Resulta herido de suma gravedad el teniente coronel presbítero Triana, jefe del Estado Mayor de la brigada "Benito Juárez". A las siete a. m. el señor general Herrera recibe orden de atacar ciudad Lerdo y se dirige a aquella plaza encadenando su caballería junto al cerro de San Ignacio. A las 8 de la mañana la artillería mandada por el coronel Santibáñez, bombardea el cerro de Trincheras y parte de ciudad Gómez Palacio; y mientras tanto el señor Gral. Villa, acompañado de su escolta, da el sostén a los cañones. En el patio de la

estación de Gómez, una máquina hace movimientos. Poco después el general Herrera abre el fuego sobre ciudad Lerdo; pero al ver el señor general en jefe que el general Herrera va a ser flanqueado por el enemigo que ataca en número superior y que puede correr peligro nuestra artillería, seguido de toda su escolta da una violenta y vigorosa carga de caballería. Y es tan grande y tan potente el empuje de los soldados que frenéticos siguen al señor general en jefe, contagiados de su valentía, que no se detienen ante las balas enemigas; y desafiando todo peligro acomete arrollándolo todo y haciendo huir en precipitada fuga a los adversarios que no pueden contenerse y se dispersan en desorden completo. Algún tiempo después y cuando los jinetes enemigos huían en dispersión cesó el fuego; y el general Herrera fué a tomar posiciones muy cerca de los suburbios de Lerdo, dispuesto para el combate de en la noche. Se asegura que en esa carga de caballería sostenida por el general en jefe, murió Federico Reyna, general de los irregulares. Son las once de la mañana. Nuestras bajas durante la noche pueden calcularse en 125 muertos y 315 heridos; y siguen llegando los últimos, pues el combate continúa muy encarnizado. Refuerzos de Sacramento les llegan a los federales y los animan grandemente. Con esto, logran rechazar a los nuestros, quienes se retiran con el fin de rehacerse, dejando en el campo nada más las fuerzas de servicio y la artillería. En la tarde sólo hay ligeros tiroteos y la artillería de unos y otros hace pocos disparos. En la noche precedente los federales intentaron salir dos veces de sus posiciones; pero fueron rechazados por los constitucionalistas.

"Al anochecer, ligero tiroteo, quedando cada cual en sus posiciones primitivas. El cuartel general recibe por fin el parte de que ayer a las nueve de la mañana terminó el combate de "Sacramento"; el enemigo tuvo poco más o menos como trescientas bajas, aparte de algunos prisioneros, más cuarenta hombres, que, como dijimos antes, se pasaron a nuestras filas con todos sus pertrechos. Por nuestra parte resultaron 50 muertos y 95 heridos. Entre los primeros está el teniente coronel Cipriano Puente. El enemigo, al escapar de "Sacramento" quiso hacerse fuerte en "El Porvenir". Nuevamente fué atacado allí, con la mayor pujanza; y entonces tuvo necesidad



de huir precipitadamente a Gómez Palacio, perdiendo tres trenes de provisiones que cayeron en manos de los señores generales Aguirre Benavides y Hernández. Inmediatamente después de esa acción un regimiento de aquellas fuerzas por orden del General Benavides destruyó la vía férrea entre Jameson y San Pedro; con la recomendación de continuar esa misma operación hasta estación Hipólito. Esta importante comisión le fué conferida al señor coronel Toribio V. de los Santos, a la vez que se le designó para ocupar la plaza de San Pedro de las Colonias. El general Benavides, con su columna, salió en seguida en auxilio de nuestras fuerzas comprometidas en Gómez Palacio; y en la noche de este día acampó en estación Jameson a corta distancia del cuartel enemigo. El general en jefe se muestra satisfecho por la conducta que observaron las fuerzas de la izquierda. A las 9 p. m. la derecha, al mando del señor general Herrera, asalta vigorosamente la plaza de Lerdo.

Día 24

"A las ocho de la mañana se incorpora a nuestra fuerza el general Benavides, llegando con cerca de cuatro mil hombres al campamento del Vergel. También la artillería se reconcentra en el mismo punto a fin de alistarse para todo movimiento. A las 9 a. m. se efectúa una junta de generales y se discuten los planes para el asalto que debe efectuarse en la noche. El enemigo pretende bombardear uno de nuestros trenes de reparaciones y no tiene éxito. Parece que los federales pretenden hacer una exploración a efecto de que nuestra artillería se descubra. A las 9.30 el cuartel general tiene noticia de que el enemigo ha salido de Gómez Palacio rumbo a nuestro campamento a atacar nuestra base de operaciones (según el decir de unos) y según otros que se va retirando rumbo a Torreón. El señor general Villa, a fin de convencerse, manda que ensillen los soldados de su escolta ordenando el avance de quinientos hombres de la brigada "Zaragoza" con objeto de reforzar nuestro frente.

"El general Maclovio Herrera personalmente rinde parte de las operaciones efectuadas por su brigada la noche anterior, en la derecha. Recibe órdenes de pertrechar su gente y estar listo para las tres de la tarde. Obrará en el próximo combate en combinación con

las brigadas "Morelos" y "Villa" en el ala derecha. Durante el día hubo ligeros tiroteos, y los federales dispararon algunos cañonazos sobre nuestro campo; pero afortunadamente sin causar daño alguno. Los generales Calixto Contreras y Severino Ceniceros reciben orden de mover su gente de Pedriceña a Avilés; el general Robles, de Picardías a la Perla y el general Mariano Arrieta de Santiago Papasquiaro, a este campamento. Todos serán municionados convenientemente en cuanto se hallen cerca. El jefe accidental de la brigada "Robles", recibe también la orden de destruir la vía férrea entre Torreón y Parras. Sábese que en cuanto el señor general Robles, que estaba en Durango, tiene noticia de que la división se ha acercado a Gómez Palacio, dispone su inmediata salida con este rumbo a fin de no escatimar su importante y valiosa ayuda.

DÍA 25

"La mañana se pasa relativamente tranquila. Se están ultimando los preparativos para el asalto que deberá efectuarse en la noche de hoy. A las tres de la tarde salen las fuerzas en dispositivo de ataque y una hora después estalla el primer cañonazo, durando el duelo de artillería hasta las siete de la noche. "El Niño" dispara tres cañonazos que hacen blanco en uno de los fortines del cerro de la Pila. Los federales cañonean a nuestro primer tren explorador y no logran hacer blanco a pesar de encontrarse a tres kilómetros de sus posiciones. A las cinco de la tarde llega el señor general Tomás Urbina con 560 hombres. Ya habiendo obscurecido llega el señor general Severino Ceniceros con una escolta de doscientos hombres, indicando que el general Contreras entrará por ciudad Lerdo. La derecha mandada por los generales José Rodríguez, Urbina y Herrera asalta el cerro de la Pila arrebatando a los enemigos dos de las cinco posiciones artilladas que tenían en lo alto de dicho cerro. Luego la extrema derecha, al mando de Herrera se apodera de la parte comprendida entre Gómez Palacio y Ciudad Lerdo, de donde huye el enemigo reconcentrándose a Gómez Palacio. El centro lo formaban las brigadas "González Ortega" y "Guadalupe Victoria" que se batieron bizarramente teniendo un efectivo como de 2,400 hombres. Desgraciadamente el ataque no tuvo el re-



sultado apetecido, debido a que el ala izquierda entró en acción hasta la una de la mañana. Formaron el ala izquierda las brigadas "Hernández" y "Zaragoza". Se debió esto a que por no perder el contacto avanzaron al asalto, ya las fuerzas de la derecha estaban rendidas de fatiga y no pudieron secundar aquel empuje vigoroso de la izquierda. Fué realmente notable la ardentía con que se batieron estas últimas fuerzas de la derecha al comenzar la noche; y también fué digno de llamar la atención, el movimiento que hizo la artillería recorriendo un gran arco de círculo frente al cerro de la Pila.

"Imponente es el espectáculo del asalto por nuestros soldados al cerro de la Pila. Empezó a las 8.45 de la noche. Apenas se había iniciado y ya era ensordecedor el estrépito de la fusilería, de los gruesos cañones, de las terribles bombas de dinamita y de las ametralladoras. Ni un solo momento, mientras duró el asalto, pudo reinar la obscuridad en el cerro, pues que en todo instante lo iluminaban los fogonazos de aquellos luchadores. Y la columna asaltante, primero en la llanura, muy presto en la falda del cerro, luego a la mitad, por fin en lo alto, avanza incontenible, por más que fuera impetuosa y desesperada la defensa. Y a la hora justa de que comenzara el asalto las fuerzas constitucionalistas coronaban el cerro tan vigorosamente disputado por los contendientes.

"Y entonces, ya en la cumbre, vinieron a registrarse actos de supremo denuedo, acciones que deben consignarse para ejemplo de los que nos sucedan. Entre otros, hemos visto a los constitucionalistas llegar hasta el pie de los reductos, meter la boca del fusil por las aspilleras, disparar hacia dentro, desafiando el fuego certero y mortífero de los defensores. Un soldado de nuestras fuerzas pudo meter la mano por la aspillera, coger la boca de un fusil y arrebatarlo dejando inerme a su contrario. Dentro del fortín certeramente cañoneado por el coronel Santibáñez, había once soldados federales y un oficial; murieron los soldados a manos de los nuestros, y apenas si el oficial, fingiéndose muerto, pudo escapar con vida trabajosamente. Los doce hombres a que nos referimos se metieron dentro del fortín cuando ya no les fué posible salir huyendo en compañía de los otros federales que antes habían defendido las po-

siciones. En este asalto terrible perdió la vida el general Ricardo Peña y salio herido el general Eduardo Ocaranza. En concepto de los que esto escriben el asalto al cerro de la Pila es la más grande de las acciones de guerra que se registran en nuestra historia revolucionaria, a partir de 1910. Dos mil hombres atacan un cerro no más largo que un kilómetro, con una inclinación de treinta grados, perfectamente afortinado en su cumbre y falda y defendido por más de quinientos hombres, cuatro cañones, ocho ametralladoras y sostenido por el fuerte de Santa Rosa y las baterías de Gómez Palacio.

Día 26

"9 a. m. El enemigo comprendiendo que si los constitucionalistas logran apoderarse de los tres fortines restantes del cerro de la Pila aniquilarán a las fuerzas que se hallan dentro de la ciudad, emprenden un contraataque vigoroso sobre las dos fortificaciones perdidas la noche anterior y después de un rudo combate se apoderan de ellas perdiendo muchos hombres. Las escenas de la noche anterior se repiten a la vista de todos. Los constitucionalistas se ven obligados a abandonar las mencionadas posiciones en vista de la superioridad numérica del enemigo y para evitar un flanqueo que podía serles fatal. Antes de esto, el general en jefe, creyendo que los nuestros conservan en su poder la mitad del cerro y con la intención de que sea tomado por completo, ordena el avance de la brigada Contreras que todavía no entra en combate; pero ésta llega tarde. Después de porfiado combate los legalistas abandonan el cerro obteniendo aparentemente como única ventaja, el apoderarse de dos ametralladoras y un fusil Rexer. Así terminó esta acción de armas notable por la bizarria y denuedo con que se condujeron unos y otros. Al mismo tiempo nuestras fuerzas del centro y del ala izquierda suspenden sus fuegos; pero conservan las posiciones quitadas al enemigo. La artillería al mando directo del general Angeles colocada a 1,200 metros se mantiene firme a pesar de una carga vigorosa por parte del enemigo. Llega al campamento el general J. Isabel Robles acompañado de sus soldados hasta completarse 1,500 hombres. El general en jefe dispone que se municione esta fuerza



conforme vayan llegando y que esté lista para tomar parte en el combate que se prepara para en la noche. Poco antes llegó el general Calixto Contreras con cerca de 2,000 hombres a Avilés, a quienes se provee de parque. Los trabajos de reparación de la línea ferrocarrilera siguen adelante y llegan hasta los límites del patio de la estación de Gómez Palacio. Los cañones "El Niño" y "El Chavalito" abren un certero fuego sobre el cerro de la Pila, pero una batería enemiga que estaba oculta y bien situada encuadra perfectamente en el blanco y los nuestros retiran hacia atrás las plataformas que conducen los mencionados cañones a fin de resguardarlos. Los centenares de trabajadores ocupados en la reparación de la vía huyen en todas direcciones. El cañoneo hace dos muertos y hiere a varios individuos. Un representante de la prensa extranjera estuvo a punto de perder la vida, pues una granada que explotó a corta distancia mató a su acompañante. Todas las fuerzas reciben orden de conservar sus posiciones a excepción de la artillería que se encuentra en "El Vergel". Durante este tiempo los federales cañonean el campo constitucionalista sin causar daño alguno, debido a que nuestros soldados se encuentran perfectamente abrigados en los tajos. A las cuatro de la tarde parece que los federales tratan de atacar nuestras posiciones, pues hacen avanzar su caballería hasta una distancia como de ochocientos metros. El señor general Villa dispone que no se haga fuego hasta ver cuál es el objeto de ese movimiento y ve con sorpresa que la caballería regresa al centro de la ciudad. El fuego ha cesado por completo, no se nota movimiento alguno en el cerro de La Pila; y todo esto causa extrañeza. El jefe de la división, en junta de generales, resuelve dar para esa noche el ataque decisivo y rudo para apoderarse de todas las posiciones y hacerse dueño de la ciudad. Se dispone asimismo que en la acción tomen parte todas las fuerzas que ya están empeñadas, las que no tomaron participio en la noche precedente y las que acaban de incorporarse a la división. Lo harán en esta forma: El centro, que comanda el general Urbina, con las brigadas "Morelos", "Villa", "Ortega" y "Guadalupe Victoria"; más la artillería, al mando del general Angeles; la derecha comandada por el general Maclovio Herrera, con las brigadas "Benito Juárez", "Cuauh-

témoc" y parte de la "Juárez", con artillería al mando del coronel Santibáñez; y la izquierda comandada por el general Robles, con las brigadas "Robles", "Zaragoza" y "Hernández". Se corren las órdenes respectivas. Temprano se comienza el avance. La brigada "Ortega" inicia el movimiento. El general Villa, seguido de varios oficiales de su Estado Mayor y de su escolta, avanza resueltamente hacia la casa Redonda. Se hace una descarga sobre las posiciones enemigas y nadie contesta. Una nueva descarga tampoco es contestada. Se ordena una exploración ya dentro de la ciudad y entonces se viene en conocimiento de que los federales han evacuado la plaza. Entonces nuestras fuerzas empiezan a penetrar a ella y durante la noche ocupan las posiciones del enemigo. El orden permanece inalterable en la ciudad. Los enemigos civiles huyeron con los soldados de la federación. Al levantarse el campo se observa que los federales ni siquiera han dado sepultura a sus compañeros muertos. Por todas partes hay cadáveres tirados y animales muertos; y esto hace que la atmósfera esté cargada de emanaciones deletéreas. Hay multitud de cadáveres en el cerro de La Pila. A las nueve de la noche el C. general en jefe se retira a su tren en el campamento del "Vergel" y antes de entregarse al reposo ordena que se comunique la noticia de las importantes victorias alcanzadas por nuestras fuerzas. En el campamento que se extiende en un espacio como de dos leguas cuadradas, reina el mayor entusiasmo por el triunfo de las armas de la legalidad. La noche se pasa tranquilamente y nuestros valerosos soldados logran descansar de las fatigas de la campaña. El cuartel general de la división del Nazas, ha caído en poder de los constitucionalistas. El enemigo se reconcentra en Torreón.

Día 27

"A las siete de la mañana acompañado de los señores generales Angeles y Urbina sale el señor general en jefe de su campamento en el Vergel, dirigiéndose a ciudad Gómez Palacio, después de haber dado la orden de que los trenes avancen. Estos llegan junto al patio de la mencionada estación, a las nueve de la mañana; y allí se detienen por haber tres locomotoras voladas; una de ellas a causa de un cañonazo certero y las dos restantes porque el enemigo las derribó al suelo para interrumpir el tráfico de los trenes constitucionalistas. Se pasa la mañana en acantonar las fuerzas. Un soldado de la brigada "Zaragoza" entrega un plano al coronel Raúl Madero, preguntándole: ¿Le sirve a usted esto? El señor Madero examina el documento con la mayor atención y resulta ser nada menos que el proyecto de la defensa de Torreón, dibujado por dos oficiales del Estado Mayor del general J. Refugio Velasco. Estudiado por el señor general Angeles resulta que las posiciones marcadas en el plano son precisamente las que en el terreno se han observado. 2 p. m. Durante la comida el señor general Villa decide pedir nuevamente al general Velasco la plaza de Torreón; y el señor general Angeles redacta, con el objeto indicado, la siguiente nota.

"C. general de división J. Refugio Velasco, Torreón.

"C. general: Cumpliendo con un deber de patriotismo y con objeto de evitar algún tanto el derramamiento de sangre y de acelerar el término de esta guerra fratricida en Bermejillo, y por conducto del señor general Felipe Angeles pedí a usted la plaza de Gómez Palacio, en la que tenía usted establecido su cuartel general y la principal guarnición. Ahora que el valor y brío que forman la división del Norte ha rechazado a las de usted de Lerdo y Gómez Palacio, vuelvo a insistir con el mismo objeto, pidiéndole la ciudad de Torreón; y que las tropas que están bajo su muy digno mando, rindan a las tropas democráticas que están bajo mis órdenes, sus armas y municiones. Ciertamente que un acto de esta naturaleza, aunque levantado y muy noble y muy patriótico, costará un esfuerzo inmenso porque va contra un prejuicio vulgar y un honor mezquino; pero favorece grandemente a la patria y completaría el primer ademán de hidalguía y gran civismo que tuvo usted en Veracruz, inmediatamente después de la infidencia y la traición del general Huerta. Si usted a pesar de saber que nuestras tropas aumentan de día en día y que la opinión pública nos es favorable en toda la República, con excepción de las clases privilegiadas que quieren a toda costa un dictador que proteja sus intereses exclusivamente; si usted se empeña en seguir apoyando una causa contra el pueblo estando seguro del triunfo de nuestras armas, va usted al fracaso per-

sonal y la historia registrará su nombre al lado de los generales que han creído que todo su deber consistía en apoyar al poder ejecutivo de la Nación, aun cuando ese poder haya sido usurpado por medio del crimen y en profundo menosprecio del honor nacional y de nuestra Carta Fundamental: y entonces después de esta invitación, habrá usted aceptado la gran responsabilidad que justamente le corresponderá.

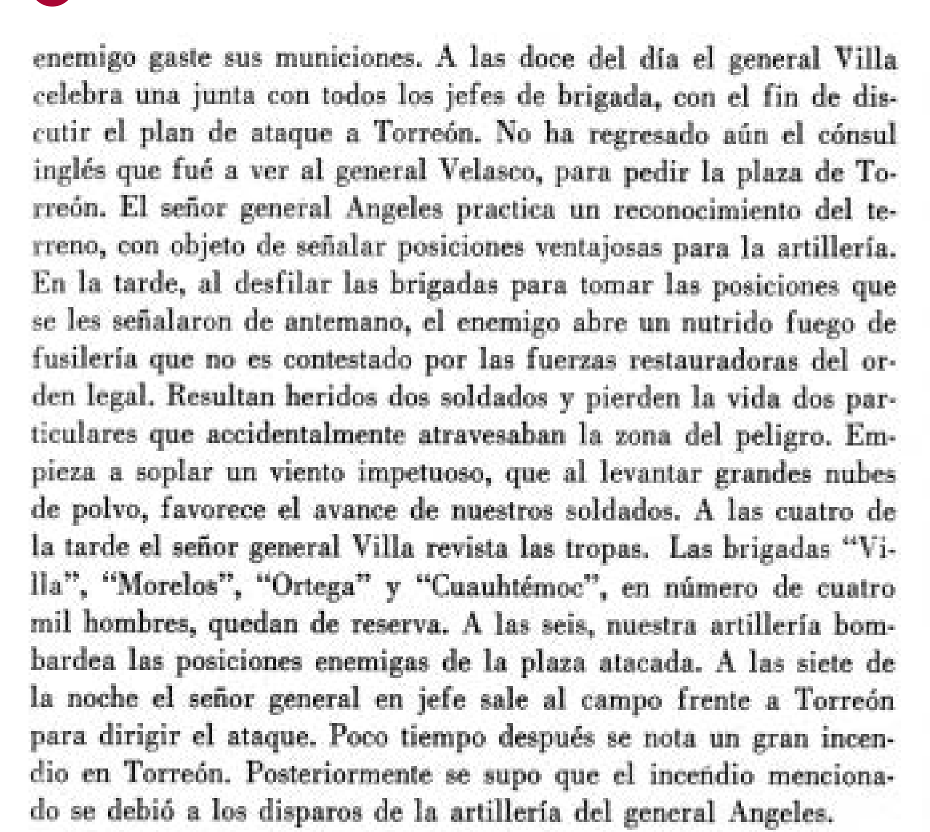
"Protesto a usted, señor general, las seguridades de mi más alta estimación. Constitución y Reformas. Gómez Palacio, 27 de marzo de 1914.—El general en jefe, *Francisco Villa*. Rúbrica".

"Entonces se solicita la ayuda del cónsul inglés para que conduzca el pliego y él ofrece llevarlo sin pérdida de tiempo.

"A las cuatro de la tarde el enemigo cañonea por breve tiempo la estación de Gómez Palacio. Los disparos dan muerte a un oficial y a un soldado y hieren a una mujer del pueblo. Los trenes constitucionalistas se ven obligados a retroceder un poco. De las cuatro de la tarde a las siete de la noche, nuestros soldados se ocupan de incinerar los cadáveres encontrados; y en el cerro de La Pila, se ven precisados a encender hornos crematorios. A las seis p. m. el enemigo, posesionado del cerro de Santa Rosa, tirotea a nuestras fuerzas más cercanas. Los federales perdieron a dos generales, Peña y Reyna y se llevaron gravemente heridos a Ocaranza y a Víctor Huerta, oficial de artillería hijo del llamado Presidente de la República. También se asegura que el general Anaya ha sido muerto en el combate de Sacramento. Se rumora que Velasco ha mandado fusilar a varios oficiales de su Estado Mayor; que en las acciones de Bermejillo, Tlahualilo, Sacramento y Gómez Palacio, el enemigo ha perdido no menos de 1,500 hombres y que los heridos constitucionalistas que no pudieron salír de la ciudad la noche del primer asalto, fueron quemados vivos al salir Velasco para Torreón.

Día 28

"El enemigo, durante la mañana, bombardea Gómez Palacio desde Torreón, sin alcanzar resultado práctico de ninguna especie. No contesta nuestra artillería, precisamente con el objeto de que el



enemigo gaste sus municiones. A las doce del día el general Villa celebra una junta con todos los jefes de brigada, con el fin de discutir el plan de ataque a Torreón. No ha regresado aún el cónsul inglés que fué a ver al general Velasco, para pedir la plaza de Torreón. El señor general Angeles practica un reconocimiento del terreno, con objeto de señalar posiciones ventajosas para la artillería. En la tarde, al desfilar las brigadas para tomar las posiciones que se les señalaron de antemano, el enemigo abre un nutrido fuego de fusilería que no es contestado por las fuerzas restauradoras del orden legal. Resultan heridos dos soldados y pierden la vida dos particulares que accidentalmente atravesaban la zona del peligro. Empieza a soplar un viento impetuoso, que al levantar grandes nubes de polvo, favorece el avance de nuestros soldados. A las cuatro de la tarde el señor general Villa revista las tropas. Las brigadas "Villa", "Morelos", "Ortega" y "Cuauhtémoc", en número de cuatro mil hombres, quedan de reserva. A las seis, nuestra artillería bombardea las posiciones enemigas de la plaza atacada. A las siete de la noche el señor general en jefe sale al campo frente a Torreón para dirigir el ataque. Poco tiempo después se nota un gran incendio en Torreón. Posteriormente se supo que el incendio mencionado se debió a los disparos de la artillería del general Angeles.

"A las ocho y media se sabe que el enemigo ha quemado un puente cerca de Noé, a la retaguardia de nuestros trenes. El tren que había salido poco antes para Chihuahua, se devuelve a Gómez Palacio al ver los viajeros grandes llamaradas cerca de la estación de Noé. Al saberse esto se manda una fuerza competente a resguardar el puente de Tlahualilo. Más tarde se vino a comprobar que no había ardido ningún puente, sino que las chispas de una locomotora habían quemado unas pacas de algodón colocadas cerca de la vía ferrocarrilera.

"A las nueve cuarenta y cinco de la noche se abre un terrible tiroteo de fusilería, por la izquierda rumbo de la metalúrgica; pero cesa a los pocos momentos. El enemigo cañonea la Jabonera de Gómez Palacio. Las fuerzas de reserva se acercan a Torreón. A las diez de la noche se escucha un nutrido fuego de cañón y de fusiles por la salida de Huarache.

"11 p. m. Comienza el fuego en el río frente a Gómez Palacio. El cañoneo es muy intenso. A las 11.30 cesa el fuego en el centro y en la derecha; se comprende que las fuerzas avanzan.

"A las 11.35 se reanuda el fuego en el cañón del Huarache y a poco tiempo se generaliza. A las 12.15 de la mañana el fuego va en aumento. El centro y la izquierda permanecen quietos. A las tres de la mañana se ven grandes luminarias en los cerros, lo que hace presumir que han sido ocupados por nuestros aguerridos luchadores. Desde esa hora hasta las seis a. m. el fuego se mantiene muy intenso.

"Más tarde se vino en conocimiento de que las fuerzas de la brigada "Juárez", en un brillante asalto que duró como dos horas, lograron apoderarse de los cerros, registrándose entonces verdaderos actos de temeridad y de heroísmo.

DÍA 29

"A las tres de la mañana nuestras fuerzas de la derecha han tomado los fuertes de Santa Rosa y Calabazas y las alturas del cañón del Huarache. En Calabazas, los nuestros inutilizan dos cañones de montaña, capturados al enemigo. El general Contreras resulta herido en la cara durante uno de los asaltos, pero afortunadamente la herida no reviste importancia. Entre muertos y heridos perdimos como ciento sesenta hombres.

"A las cinco de la mañana, el enemigo, en formidable contraataque logra recuperar los fuertes y las alturas, situadas aquéllas en la margen derecha del Nazas, haciendo retroceder a nuestras fuerzas hasta San Carlos, sobre la línea del Internacional, que va a la capital de Durango. La artillería constitucionalista al mando directo del coronel García Santibáñez, protege desde ciudad Lerdo, la retirada de nuestras fuerzas; y con buen éxito cañonea los fuertes de los contrarios. Una metralla venida del campamento federal hiere a dos de nuestros oficiales de artillería.

"A las siete de la mañana una fuerza enemiga, como de dos mil hombres, intenta escapar por el cañón del Huarache, desplegando una numerosa tropa de caballería, seguida de dos trenes. El empuje vigoroso de nuestros soldados, los obliga a retroceder violentamente hacia el centro de la ciudad atacada. El combate se generaliza a las ocho de la mañana por nuestras alas derecha e izquierda.

"Una hora después las fuerzas de la izquierda, al mando de los generales Herrera, Robles y Benavides, atacan por el rumbo del Oriente y logran entrar hasta la Alameda de Torreón. Se apoderan de dos cuarteles enemigos, y luego retroceden un poco al Sur de la alameda con el fin de sostener sus posiciones. Se comunican luego con el Cuartel General insinuando la conveniencia de que nuestra artillería bombardee a Torreón apoyando a la izquierda y que el centro de la división entre al combate. Durante la lucha el señor general Robles es herido en un muslo. El general en jefe ordena que el general Robles se retire del combate y pase al hospital de sangre, para que se le presten los auxilios médicos; pero el aguerrido luchador se niega terminantemente a retirarse y sólo se concreta a pedir que vaya un médico a su campamento para que lo atienda. A pesar de la hemorragia sufrida y de la insistencia del señor general Villa, no abandona la línea del fuego y continúa dirigiendo las operaciones de su brigada.

"Las fuerzas de la izquierda capturan sesenta y cinco acémilas de la artillería enemiga.

"Se recibe una nota del coronel Toribio V. de los Santos, comisionado por el brigadier Aguirre Benavides para vigilar la línea ferroviaria entre Hipólito y San Pedro en la que informa lo que sigue: que el día anterior sostuvo un combate con fuerzas federales que venían en auxilio de Torreón.

"Por su parte, el coronel de los Santos corrobora el dicho de los prisioneros agregando que, el enemigo viene en tres trenes y ha llegado a estación Benavides. El general en jefe ordena que las brigadas González Ortega y Hernández en número de dos mil hombres y al mando del señor general Toribio Ortega, salgan rumbo a San Pedro, a detener el avance del enemigo; también dispone que de los Santos se ponga a las órdenes del señor general Ortega y que, bajo su más estrecha responsabilidad, se ocupe de vigilar los movimientos del adversario, y de destruir la vía tanto como sea posible.

"A las doce del día las brigadas Villa y Morelos, comandadas por los generales Rodríguez y Urbina, emprenden el ataque a To-

rreón por el centro. Por nuestra parte la artillería contestando el cañoneo enemigo, y estando bajo el mando directo del señor general Angeles, hace excelentes disparos sobre los fuertes de la federación. A la una de la tarde la batería que estaba en Lerdo a las órdenes del coronel Santibáñez, recibe órdenes de concentrarse a Gómez Palacio. También se dispone que las fuerzas de la derecha avancen sobre los cerros. En el camino, nuestras fuerzas son cañoneadas desde el cerro de Calabazas; pero afortunadamente no reciben daño alguno y llenas de ánimo continúan avanzando. Un oficial de la brigada Cuauhtémoc se insubordina y da muerte a un superior, perteneciente al mismo cuerpo. Se le conduce ante el Consejo de Guerra, quien lo juzga sumariamente y lo condena a la última pena. La terrible sentencia se ejecuta sin pérdida de tiempo.

"A las dos de la tarde llega el señor general Contreras a Gómez Palacio, con el fin de recibir auxilios médicos. Como dijimos antes, su estado no inspira temor ninguno.

"A las 3 p. m. nuestras fuerzas de la derecha atacan briosamente los fuertes de "Calabazas" y el cañón del Huarache. El enemigo se defiende con ánimo; pero no puede resistir el empuje de nuestros valientes, que logran apoderarse del cerro de Calabazas haciendo doce prisioneros y capturando una ametralladora y quince cajas de parque. A las cuatro de la tarde la artillería constitucionalista inicia un terrible cañoneo sobre los fuertes que aún permanecen en poder del enemigo. Este se desquita bombardeando la ciudad Gómez Palacio, aunque sin obtener resultado ninguno. Las brigadas "Villa" y "Morelos" rompen el fuego. El enemigo reconcentra sus fuerzas de los cerros en la presa del Coyote.

"Una hora más tarde toda la línea del centro ataca el frente del enemigo. En este momento el ruido de la fusilería y de tres ametralladoras que entran en acción, es realmente formidable. El fuerte de Santa Rosa ya en poder de las tropas constitucionalistas, abre sus fuegos sobre los fuertes colocados en el cerro de la Cruz y el ataque se generaliza por el centro y ambos flancos.

"A las 6 p. m. continúa el fuego muy nutrido. Varias granadas que disparan los soldados federales estallan en la Jabonera de Gó-



mez Palacio; pero afortunadamente no nos causan daño alguno. Se observa un nuevo incendio en el centro de Torreón.

"A las siete de la noche el cañoneo es menos intenso y por nuestra parte cesa por completo. Se recibe la noticia de que una partida de doscientos "voluntarios" federales ha salido huyendo rumbo a San Pedro de las Colonias. También se sabe que por la fundición escapan varias partidas.

"8 p. m. El fuego de fusilería es intermitente en la izquierda y centro. La derecha permanece quieta. Continúa el incendio en la ciudad atacada. A esta hora ya todos nuestros heridos reciben atención facultativa y se ha dado sepultura a los cadáveres.

"9 p. m. Cesa el fuego en toda la línea; y uno que otro tiro se escucha en el centro de la ciudad. Los generales Villa y Angeles se retiran a descansar por breve tiempo; pero sus oficiales y escoltas están listos para entrar en acción en cuanto sea preciso. Durante el día, 24 prisioneros han sido traídos a Gómez Palacio. Se les trata con todo género de consideraciones. Al comenzar la noche varios soldados del ala izquierda logran entrar hasta el mercado de Torreón, surtirse de algunas provisiones y volver a su campamento, satisfechos con salir airosos de su temeridad.

DÍA 30

"Desde las nueve de la noche anterior reina completa calma en todas las líneas y sólo de vez en cuando se oyen descargas aisladas. El incendio ha terminado completamente.

"2 a. m. Ligero tiroteo por la derecha durando como 45 minutos. Un poco más tarde hubo pequeñas escaramuzas en toda la línea. A las cinco de la mañana se rompe el fuego por la izquerda y poco después se generaliza en toda la línea. Como las fuerzas constitucionalistas atacan con brío, los federales se ven precisados a hacer uso de los cañones. Se escuchan las detonaciones de centenares de bombas de dinamita. A las seis de la mañana el fuego está en su mayor apogeo, notándose que avanza hacia el centro de la ciudad, por el ala izquierda. En los fuertes es menos intenso. Los constitucionalistas se apoderan del cerro de Calabazas.

"A las siete de la mañana la artillería de las fuerzas legalistas

bombardea la ciudad de Torreón; y sus fuegos son contestados sin causar daño alguno. Una hora más tarde un puñado de constitucionalistas logra trepar por el cerro del fuerte "Polvorera" y apoderarse de él. El combate deja de ser intenso por la izquierda y centro. Los generales Herrera y Benavides piden artillería para desalojar al enemigo posesionado del hospital "Torreón". El general en jefe ordena que inmediatamente salga una batería. A las diez de la mañana se lucha vigorosamente en el cañón del Huarache; y allí los nuestros capturan varios prisioneros. A las once de la mañana se emplaza una pieza de montaña en el cerro de Santa Rosa, con la que se bombardea la presa del Coyote. Los proyectiles son bien dirigidos. El enemigo, a su vez, bombardea el cerro de Santa Rosa, matando a tres soldados e hiriendo a dos. A mediodía los traidores bombardean la ciudad de Gómez Palacio; mas afortunadamente sus tiros no causan el menor daño en virtud de explotar muy altos. Se les contesta con nuestros cañones "El Niño" y "El Chavalito", haciendo cesar el bombardeo enemigo, después de poco tiempo.

"A la una de la tarde llega al cuartel general un propio trayendo una comunicación del cónsul inglés, para el cónsul norteamericano; la mencionada nota dice así:

"Torreón, marzo 30 de 1914.

"Al señor George Carothers, agente confidencial del gobierno americano. Gómez Palacio, Dgo.

"Muy señor mío y amigo: Anoche mandé una carta dirigida a usted por conducto de un mensajero que llevaba bandera blanca. En contestación a dicha carta parece me fué enviada una escolta; pero al tratar de salir, algunos soldados de las fuerzas constitucionalistas me hicieron fuego obligándome a regresar a ésta. Confirmo dicha carta y suplico a usted se acerque al general que tiene a su mando las fuerzas constitucionalistas para que:

"Primero. Me envía una escolta que no pase de tres hombres, que si es posible vengan en automóvil desplegando bandera blanca, bajo la inteligencia de que llegando a esta ciudad serán absolutamente respetados. Segundo. Que se sirvan mandar avisar a todos los puestos de las tropas constitucionalistas (incluyendo el cerro de

Santa Rosa, de donde hicieron muchos disparos), para que cesen por completo el fuego cuando vean aproximarse a ésta y regresar dicho automóvil. En virtud de los nobles y humanitarios principios que el señor general Villa me manifestó en mi entrevista que tuve con él el día 27 del actual, le suplico a usted se sirva indicar a dicho señor mis deseos para así celebrar con él una entrevista, y con el acuerdo del Sr. Gral. Velasco tratar, en nombre de la humanidad, asuntos de importancia. Cualquier momento que aparezca la escolta, sea en automóvil o sea a caballo, desplegando bandera blanca, saldré solo, a su encuentro, con bandera blanca e inglesa y poniéndome al amparo de dicha escolta para que me acompañe hasta ésa. Queda convenido que durante mi ausencia de ésta y mientras llene mi misión no haya ningún movimiento militar ni hostilidades por ambos contendientes. Deseo poner en su conocimiento que hay extranjeros refugiados en el Banco de la Laguna, Banco Alemán, almacén de Buchaneau y Co., casa del Dr. Carr y del señor Victorero y que todos están bien.—De usted atto. y Afmo. amigo y S. S. Firmado, *H. Cunnard Cummins* (Vicecónsul británico)".

"El general Villa conferencia con el general Angeles y con el cónsul Carothers sobre el asunto de la comunicación dirigida a este último. Por la izquierda se inicia un combate más reñido.

"2 p. m. Salen el coronel Roque González Garza y el mayor Enrique Santos Coy a Torreón, con el fin de traer al cónsul inglés, que viene a celebrar una conferencia con el general en jefe de la división.[2] Los fuegos de nuestros combatientes son suspendidos por algún tiempo; y el enemigo a pesar de ser quien solicitó el parlamento continúa bombardeando el cerro de Santa Rosa. Los comisionados detiénense junto a la margen derecha del río Nazas, muy cerca de los puestos avanzados del enemigo. Bajan del automóvil los comisionados González Garza y Santos Coy; y al ver que un oficial federal, portando bandera blanca les hace señas desde el puente del F. C. Central colocado desde el Nazas, invitándoles a que avancen, hacen que se adelante 100 metros un soldado constitucionalista por-

[2] Estos comisionados utilizaron como bandera blanca un mantel del carro comedor del tren que tenía Villa a su servicio, y el automóvil que los condujo a la línea de fuego federal, lo guiaba el chofer Adán Oro, llevando como ayudante a Fidencio Rivera.

tando bandera blanca. El oficial federal, seguido de dos soldados, con sus armas, hace lo mismo. Corriendo la palabra hacen saber los comisionados que van en busca del cónsul inglés para conducirlo a la presencia del general Villa. La comunicación se dificulta porque los federales siguen bombardeando el cerro de Santa Rosa; y los ocupantes del cerro de Calabazas hacen fuego sobre el grupo de la comisión. Viendo que el tiempo pasa y el cónsul no se presenta, confiando en el honor militar del enemigo y para dar término a la situación, el mayor Santos Coy avanza hasta reunirse con el grupo de los federales. Entonces el oficial le dice: "El cónsul está en el puente, pase usted". Llegó Santos Coy al punto señalado y no encontró al cónsul. En seguida el oficial insiste en que Santos Coy lo acompañe al cuartel general y dice: "Las leyes de la guerra me obligan a vendar a usted y a desarmarlo". En esto no consiente el mayor; pero sí en que se le conduzca vendado. Estando a la presencia del general Velasco, éste le interroga si es un particular; pero el mayor Santos Coy contesta diciendo quién es, y manifestando claramente que es mayor del Estado Mayor del general Villa, Velasco lo felicita por esta actitud y le pide que exponga las pretensiones de los constitucionalistas. Santos Coy le dice que éstos nada piden, que están para luchar, que son ellos los que por conducto del cónsul inglés, pretenden algo y que él no está facultado para tratar nada absolutamente ni para comprometerse en lo más mínimo; que su misión se reduce a escoltar al señor cónsul. Velasco insinúa que se pacte un armisticio de cuarenta y ocho horas para socorrer a los heridos y sepultar a los muertos. Santos Coy responde que ya el citado señor cónsul dará cuenta de la comisión. Y habiendo obtenido permiso para retirarse, se le conduce vendado hacia el río; allí baja sin permitir que el oficial de la federación penetre a su campamento. Mientras tanto el señor cónsul llegó con bandera inglesa al punto convenido. Exhortado por el coronel González Garza se devuelve a Torreón en busca del mayor Santos Coy, encontrándolo cuando regresaba y uniéndose a él desde luego. Mientras tanto las fuerzas de la izquierda notando que las baterías enemigas no dejan de bombardear Santa Rosa, abren un nutrido fuego de cañón sobre la ciudad. Después se observa una fuerte polvareda dentro de la plaza. Parece que se ha dado una formidable carga de caballería. El fuego de fusil no cesa.



"En el cerro de "Calabazas" trescientos federales pretenden rendirse y se presentan preguntando por el general Villa. La gente del general Carrillo (nos habíamos olvidado de consignar que el general José Carrillo se incorporó a la División con 1,200 hombres, siendo 450 de su brigada. El resto, por partes iguales, pertenece a las brigadas de los señores generales Mariano y Domingo Arrieta), se precipita sobre ellos. Obligados a defenderse, se dispersa la mayor parte; pero al fin cincuenta hombres son conducidos como prisioneros al cuartel general de Gómez Palacio.

"Por conducto del señor cónsul de la Gran Bretaña y de la comisión nombrada, el señor general Villa se impone de las pretensiones de Velasco, consistentes en que se pacte un armisticio de 48 horas a fin de levantar a los heridos y sepultar a los muertos. Naturalmente que la proposición es rechazada con energía, pues como alega razonadamente el señor general Villa, el armisticio sólo puede beneficiar a los federales, puesto que en el campo legalista se han mandado a Chihuahua los heridos graves, los que sólo tienen heridas leves se atienden con eficacia en la brigada "Sanitaria", y en cuanto a los hermanos muertos se les ha dado sepultura en cuanto ha sido posible. Más tarde el señor cónsul inglés, acompañado por la misma comisión, regresa con una nota que dice así: "Con pena he visto que no se dignó usted contestar mi invitación a rendir las armas, pues la cortesía más elemental exigía aunque fuera negativamente. No puedo acceder a pactar el armisticio que se sirve proponerme para levantar el campo y recoger a los heridos, porque levantar el campo favorece a usted exclusivamente y yo no tengo heridos cerca de mí; ellos han sido enviados inmediatamente a los hospitales establecidos en todas las ciudades de importancia del Estado de Chihuahua. Sólo puedo acceder a la suspensión de las hostilidades, si la guarnición de Torreón se rinde con la única condición de respetar las vidas de los generales, jefes y oficiales, a quienes se alojará cómodamente en la ciudad de Chihuahua, y a respetar también las vidas y libertad de los soldados y crea usted que estas concesiones las hago movido sólo por un sentimiento frater-

nal, pero el espíritu de las tropas constitucionalistas es de guerra a muerte a la clase privilegiada que intrigó para derrocar a las autoridades que el pueblo se había dado y para el ejército que manchó su honor traicionando al gobierno democrático, sirviendo de vil instrumento a la odiosa clase privilegiada. Con el objeto de evitar el derramamiento inútil de sangre de civiles, invito a usted formalmente a continuar la batalla fuera de los muros de la ciudad. Si tal hace usted, creeré que es un hombre humanitario y de sentimientos nobles. Reitero a usted, señor general, las seguridades de mi más alta estimación. Constitución y Reformas. Gómez Palacio, marzo 30 de 1914.—El general en jefe, *Francisco Villa*. Rúbrica. Al señor general de división J. Refugio Velasco. Torreón, Coah."

"Mientras tanto todas las fuerzas de la izquierda siguen combatiendo. El cónsul inglés se dirige a Torreón y el señor general en jefe queda esperando la respuesta debida a la nota que mandó con el citado diplomático. En el sitio convenido, después de transcurrido algún tiempo, la comisión ve aparecer la bandera británica. Esto quiere decir que el jefe de las armas en Torreón no acepta las condiciones expuestas por el general Villa. En cuanto regresa la comisión que acompañó al señor representante de Inglaterra, se ordena que se efectúe el ataque preparado para en la noche.

"A las siete p. m. la izquierda sigue combatiendo. La derecha y el centro permanecen a la expectativa. A las ocho, en el centro de nuestra columna se abre el fuego. Nuestros cañones bombardean Torreón. A las nueve el fuego es intensísimo en toda la línea. De cuando en cuando las granadas enemigas explotan en la parte Sur de Gómez Palacio. Se observa que en los dos únicos cerros que conserva el enemigo, disparan cohetes de luz. 10 p. m. Se nota que los fuegos de los constitucionalistas han avanzado, especialmente por el lado izquierdo. El centro ha logrado posesionarse de la margen derecha del río Nazas. A las once de la noche reina la calma más completa. Llegan al cuartel general constitucionalista cuarenta prisioneros federales. Aceptando la espontánea oferta del señor general Manuel Chao, gobernador de Chihuahua, se esperan de esa ciudad fuerzas de infantería en número de mil hombres entre los

cuales vienen algunos de los mejores elementos de las brigadas "Villa" y "Benito Juárez". Tan luego como lleguen, entrarán en combate.

DÍA 31

"Amanece quebrantado de salud el general en jefe de la División. Ordena que se preparen alimentos para todos los soldados, a efecto de que no abandonen las posiciones quitadas al enemigo. A cada momento es más estrecho el cerco de Torreón. A las diez de la mañana los federales bombardean el cerro de Santa Rosa. Parece que es el que más les interesa, puesto que tratan de recuperarlo a toda costa. A las diez de la mañana el general Villa se informa de que las fuerzas de la derecha no avanzaron en la noche precedente; y entonces ordena que se conduzca a su presencia al general José Carrillo, jefe de esas tropas. Al mediodía hay calma completa en todas las líneas. Se observa que una locomotora sale y entra a Torreón por el cañón del Huarache. A las dos de la tarde llega la escolta que conduce al general Carrillo. El jefe de la división comprueba que sus órdenes no han sido obedecidas al pie de la letra y consigna al Gral. Carrillo ante el Consejo de Guerra. Este se declara incompetente para juzgar al prisionero, por tratarse de un general e insinúa la conveniencia de que se le forme un consejo de guerra extraordinario. Este se integra con el siguiente personal: presidente, general brigadier Tomás Urbina Reyes; primer vocal, general brigadier José Rodríguez; segundo, general brigadier Calixto Contreras; comisario instructor, coronel habilitado de brigadier Dr. Andrés Villarreal; asesor, coronel licenciado Porfirio Ramos Romero; secretario del comisario instructor, coronel Roque González Garza.

"3 p. m. El enemigo carga sobre una posición constitucionalista en la línea de la izquierda; y la toma. Pero el general Robles, herido como está, se hace montar a caballo, se pone al frente de sus fuerzas y recupera la posición. A las cuatro de la mañana el enemigo cañonea el cerro de Santa Rosa.

"A las cinco de la tarde el general Carrillo rinde su primera declaración. Se le declara formalmente preso. Se ordena que su gente sea reconcentrada en Gómez Palacio; y obedeciendo este manda-

to, ésta empieza a llegar a las 6 p. m. Desde esta hora a las diez de la noche hay calma completa. Se ha expedido la orden de no atacar a fin de que descansen las tropas. A las once de la noche el señor general Angeles termina de dictar la nueva organización de la artillería. Veinte minutos después se inicia un fuerte tiroteo en el centro; y a poco aumenta notablemente. Minutos más tarde se combate con verdadero ímpetu, en tanto que la izquierda y la derecha permanecen inactivas. El fuego cesa repentinamente a la medianoche.

1º DE ABRIL

"Entre una y dos de la mañana hay pequeños tiroteos en el centro de la izquierda. A las tres se inicia un fuerte combate en la derecha. Parece que una gran partida de federales intenta salir por la cuesta de la Fortuna, por el mismo punto por donde salió el general Lojero en 1911, cuando Torreón fué ocupado por los revolucionarios al mando de don Emilio Madero. El fuego aumenta por momentos, los federales se ven precisados a volver a la plaza. A las cuatro se notan escaramuzas en el centro y parte de la izquierda. Los fuertes permanecen quietos. A las cinco de la mañana los federales abren un nutrido fuego de cañón sobre el cerro de Santa Rosa, continúa con el de Calabazas y concluyen por disparar más de cien granadas sobre la Alameda de Gómez Palacio. A pesar de un bombardeo tan terrible no hubo una sola víctima en este último punto. 6 p. m. La izquierda ataca en toda la línea. El combate dura dos horas obteniendo algunas ventajas los constitucionalistas. En el centro y la derecha sólo hay cortos tiroteos. A las ocho los federales bombardean nuevamente Santa Rosa y Gómez Palacio. Disparan no menos de trescientas granadas sobre la ciudad, matando un soldado y a dos vecinos pacíficos e hiriendo a tres soldados. Los trenes constitucionalistas que habían avanzado a la estación de Gómez Palacio para dar paso a un tren de heridos que llevó 66 hombres a Chihuahua, empezaron a ser bombardeados. Algunas granadas estallan a cortísima distancia de la pagaduría y del cuartel general, un caboose fué alcanzado por uno de los proyectiles y fué preciso retirar los trenes a un kilómetro de distancia; y más tarde a una distancia un poco mayor. Afortunadamente no se registraron daños ningunos. De las 9 a las 10 de la mañana continuó el bombardeo con menos intensidad. Nuestra artillería no contesta, a fin de dejar que el enemigo gaste sus municiones. Todos los oficiales de la brigada del general Carrillo, son exhortados por el general en jefe para que cumplan con su deber y procuren quitar los fuertes que aún quedan en poder del enemigo, pues de esa manera pueden salvar la vida del mencionado general, que fué condenado a sufrir la última pena por el consejo de guerra extraordinario que se le formó. Manda formar un batallón de infantería con las tropas de la misma brigada y los oficiales juran combatir hasta alcanzar la muerte o la victoria. El cuartel general recibe varios miles de bombas de dinamita construídas para usarse en el formidable ataque que deberá efectuarse en la noche. A la una de la tarde se instala una línea telefónica desde Gómez Palacio hasta el cerro de Santa Rosa. El general en jefe suspende el consejo que se formó para juzgar al general Carrillo y ordena sea conducido a Chihuahua, en calidad de preso, con lo cual prácticamente queda indultado.

"A las 3 p. m. llega a Gómez Palacio el señor ingeniero Pastor Rouaix, gobernador del Estado de Durango. A las cuatro de la tarde los federales bombardean Gómez Palacio nuevamente. Por fortuna sin causar daño alguno.

"A las cinco de la tarde el señor general en jefe pasa revista al batallón de zapadores, formado con la gente que militó a las órdenes del general Carrillo, y una vez municionada esta fuerza, la pone al mando del coronel Martiniano Servín. También se le provee de bombas y ordena que a las siete de la noche salgan a tomar parte en el ataque. A las 6 p. m. llega de Chihuahua un tren conduciendo 800 hombres pertenecientes a las brigadas "Villa", traen como jefe al señor general Luis Herrera y entre ellos vienen los ameritados tenientes coroneles Benito Artalejo y Martín López. A las siete de la noche el señor general Villa recibe el parte oficial rendido por el señor general Toribio Ortega, participándole haber derrotado en la hacienda de "Bolívar" a los federales que venían a dar auxilio a la guarnición de Torreón. Los enemigos tuvieron cincuenta muertos y cincuenta y tres prisioneros; y después de la de-

rrota tuvieron que huir precipitadamente a San Pedro de las Colonias. De parte de los constitucionalistas resultaron cinco muertos y ocho heridos.

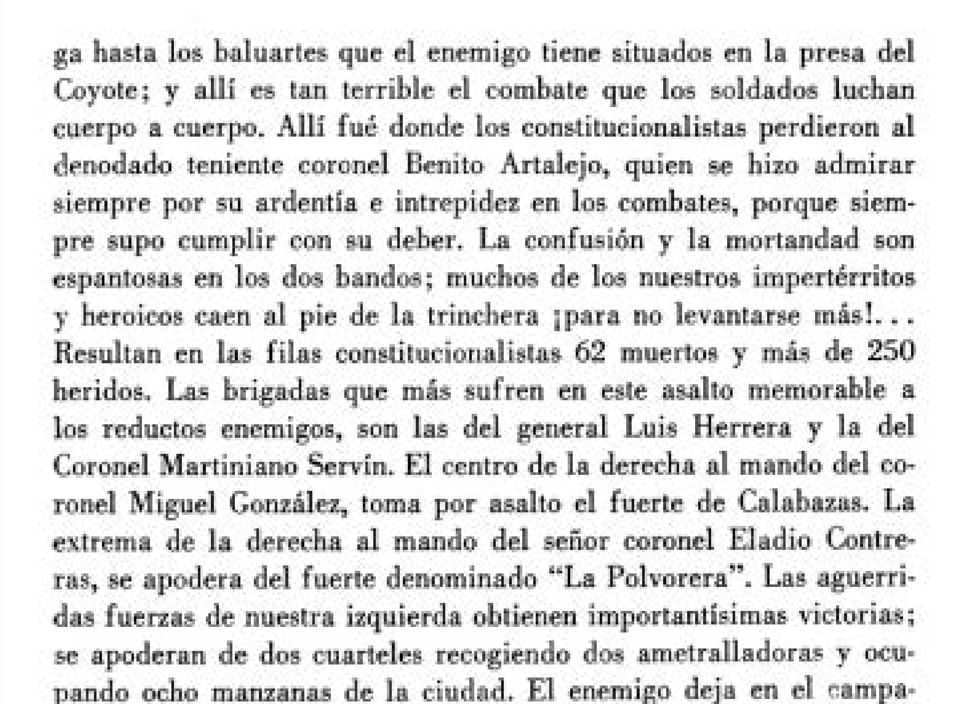
"A las ocho de la noche marchan al sitio del combate las tropas de refresco. La artillería constitucionalista bombardea Torreón desde el cerro de Santa Rosa y desde los tajos. A las nueve y diez minutos se inicia formidable el ataque por el centro. Los fuegos constitucionalistas avanzan por momentos hacia el centro de la ciudad. La derecha abre el fuego a las 9.40 alcanzando buen éxito, pues en un tiempo relativamente corto logra apoderarse de las alturas del cañón del Huarache. La izquierda y la infantería al mando del general Luis Herrera y el coronel Servín, en un formidable asalto logran hacer llegar sus fuerzas al centro de la ciudad. El combate se generaliza. Nuestra artillería calla en el centro y en la derecha. A las diez cesa el fuego en el centro de la ciudad y de cuando en cuando hay disparos aislados. A las diez y quince se apaga la luz eléctrica en Torreón. A cada momento se escucha el aterrador estallido de las bombas de dinamita. El combate continúa en la izquierda hasta las doce de la noche; a esta hora empiezan a llegar muchos heridos constitucionalistas.

"Se recibe la terrible noticia de que a los primeros disparos cayeron sin vida el heroico Benito Artalejo, notable por su bravura y su firmeza de convicciones; el teniente coronel Pablo Mendoza, los mayores Jáquez, segundo del general Carrillo, y Virginio Romero. Se dice que los constitucionalistas al mando de Herrera y Servín luchan en el centro de la ciudad. A las doce y veinte cesa el fuego en todas las líneas.

DÍA 2

"1 a. m. La ciudad continúa a obscuras. Reina la calma más completa en los campamentos. A la una y treinta y cinco el centro vuelve a la carga. Principia un nutrido fuego de fusilería y constantemente se están escuchando las explosiones de las terribles bombas de dinamita.

"2 a. m. Continúa el fuego en el centro; y en estos momentos se inicia en la izquierda con verdadero ímpetu. La línea del centro lle-



ga hasta los baluartes que el enemigo tiene situados en la presa del Coyote; y allí es tan terrible el combate que los soldados luchan cuerpo a cuerpo. Allí fué donde los constitucionalistas perdieron al denodado teniente coronel Benito Artalejo, quien se hizo admirar siempre por su ardentía e intrepidez en los combates, porque siempre supo cumplir con su deber. La confusión y la mortandad son espantosas en los dos bandos; muchos de los nuestros impertérritos y heroicos caen al pie de la trinchera ¡para no levantarse más!... Resultan en las filas constitucionalistas 62 muertos y más de 250 heridos. Las brigadas que más sufren en este asalto memorable a los reductos enemigos, son las del general Luis Herrera y la del Coronel Martiniano Servín. El centro de la derecha al mando del coronel Miguel González, toma por asalto el fuerte de Calabazas. La extrema de la derecha al mando del señor coronel Eladio Contreras, se apodera del fuerte denominado "La Polvorera". Las aguerridas fuerzas de nuestra izquierda obtienen importantísimas victorias; se apoderan de dos cuarteles recogiendo dos ametralladoras y ocupando ocho manzanas de la ciudad. El enemigo deja en el campamento más o menos unos ciento cincuenta muertos y dieciséis prisioneros. A las tres de la mañana ya no es tan intenso el ruido de la fusilería; pero en cambio son más numerosas las bombas que explotan a cada momento. La derecha está quieta y en el centro se combate con menos intensidad.

"4 a. m. Nótase que el combate en el centro y la izquierda no decrece; parece que avanza la línea constitucionalista.

"A las cinco de la mañana el combate cesa repentinamente. Sólo se escuchan detonaciones aisladas en la entrada del cañón del Huarache. Los federales atacan el fuerte de Calabazas, y como los constitucionalistas han dejado poca guarnición lo recuperan con pocas dificultades. Sin vacilar puede asegurarse que el asalto general que acaba de efectuarse ha sido el más formidable y sangriento, el más terrible y fecundo en sus resultados de cuantos se han registrado en esta memorable batalla en que han puesto tan alto sus nombres los beligerantes. De las seis a las ocho de la mañana reina la calma en todas las líneas. Pero a esta hora las piezas de artillería del enemigo abren un nutrido fuego sobre el fuerte de Santa Rosa y

ciudad Gómez Palacio. Veinte minutos dura el cañoneo que hiere a algunos pacíficos y a pesar de esto, nuestra artillería no contesta. A las diez de la mañana los federales cañonean terriblemente a Gómez Palacio, lanzando sus tiros en todas direcciones, quizá con el objeto de infundir el pánico, por más que están muy lejos de alcanzar ese resultado entre las filas constitucionalistas. En el cuartel general causa extrañeza la violencia inusitada del bombardeo. En la casa que habita el señor general Urbina estallan cuatro granadas. De las calles levanta la brigada sanitaria cinco heridos y dos muertos.

"Cesa el cañoneo a mediodía. Los jefes de regimientos y brigadas reciben la orden de conservar las posiciones conquistadas y de dar descanso a las tropas. Se escuchan ligeros tiroteos en la izquierda. Hasta esta hora el hospital de sangre ha recibido 420 heridos (solamente de las líneas del centro y derecha). Entre éstos se encuentra el mayor José L. Prieto y el capitán Paliza, que días antes había abandonado las filas federales para incorporarse a nuestras fuerzas y que tan valerosamente se había portado en todos los combates.

"A las dos de la tarde llegan de los campamentos de los generales Ortega y Hernández 48 prisioneros que se hicieron en el combate de "Bolívar". También llegan los heridos constitucionalistas. El señor general en jefe ordena que el ameritado señor general don Rosalío Hernández tenga el mando general de las brigadas que sitian a los federales en San Pedro de las Colonias. A las tres de la tarde el mencionado general en jefe discute con el señor general Angeles los planes de ataque que deberán desarrollarse en lo sucesivo. A las cuatro de la tarde es cañoneado por el enemigo el fuerte de Santa Rosa, hábilmente defendido por el coronel Mateo Almanza y sus fuerzas, de la brigada "Morelos".

"5 p. m. Ligeros tiroteos por la izquierda. Sopla un viento muy fuerte que al levantar grandes nubes de polvo obscurece completamente el horizonte. Esto, como se verá más adelante, favorece al enemigo. Las reservas van a reforzar las líneas de fuego.

"7 p. m. Se inicia un formidable incendio en el centro comercial de Torreón. Pocos momentos después se observan tres incendios más. Una hora más tarde son tan fuertes los incendios, que las grandes



llamaradas iluminan siniestramente el horizonte. En el que se ve más al centro se escuchan con cierta frecuencia ruidos fortísimos que parecen ser estallidos de granadas. Empieza a rumorarse que los federales han iniciado la evacuación de la plaza, y que, no pudiendo llevarse todos sus cartuchos les han prendido fuego. Se escuchan algunos cañonazos y un fuerte tiroteo en el cañón del Huarache. En la izquierda sólo hay ligeros tiroteos. Entre nueve y diez de la noche los incendios decrecen. El señor general Angeles sale en automóvil a practicar un reconocimiento. Se oye en Torreón el constante ladrido de los perros, lo que hace sospechar que se están efectuando algunos movimientos por las afueras de la ciudad. Mientras tanto nuestras fuerzas permanecen a la expectativa por tener la orden de no atacar, y de dejar una salida por la izquierda. A las diez de la noche un vecino de Torreón informa personalmente al señor general en jefe que los federales han evacuado aquella plaza. Se ignora a punto fijo el rumbo que han seguido; mas parece que es en dirección del rancho de Mieleras. Esta noticia cunde por la ciudad de Gómez Palacio y los campamentos; pero no causa alegría ninguna porque se tenían deseos vehementes de aniquilar al enemigo. Esto pinta admirablemente la ardentía y el valor de nuestros soldados que no se sienten abatidos ni faltos de entereza a pesar de haberse batido vigorosamente por espacio de once días. Por otra parte se recuerda con melancólica tristeza a los hermanos heridos y a los que han perecido heroicamente en la contienda; y es por esto que la noticia no causa entusiasmo, a pesar de que ya está inmediato el descanso parcial de tantas fatigas y penalidades.

"A las once de la noche el señor cónsul americano y los representantes de la prensa ocurren con el señor general en jefe quien los autoriza para comunicar a todas partes del mundo la noticia de que la plaza de Torreón llamada "inexpugnable" por la prensa enemiga, ha caído en poder del ejército constitucionalista. Se dan órdenes para el día siguiente. De cuando en cuando se escuchan descargas aisladas en Torreón, sin que se obtenga respuesta alguna. Esto indica que las fuerzas legalistas exploran en el centro de la ciudad.

DÍA 3

"1 a. m. Continúan en el centro de Torreón las descargas en la misma forma. No hay duda de que el enemigo ha evacuado la plaza. Sin embargo, nuestras fuerzas exploran avanzando con suma prudencia, para evitar una sorpresa.

"De dos a seis de la mañana calma completa. En el campamento de Gómez Palacio son aprehendidos algunos soldados federales que al desertarse del ejército adversario han ido a caer prisioneros de nuestras fuerzas, precisamente por ignorar el camino propio para escaparse. Los señores generales Pánfilo Natera y Eulalio Gutiérrez, acompañados de sus escoltas, llegan al cuartel general. Se dirigen al Norte con objeto de arreglar importantes asuntos militares.

"7 a. m. El pueblo de Torreón en pequeños grupos, inicia el saqueo en el ex cuartel general de Velasco y en la estación del Ferrocarril Central, pero castigados severamente algunos individuos por fuerzas del general Maclovio Herrera, se dispersan los grupos y se evitan actos que hubieran arrojado una mancha sobre tan gloriosa jornada.

"8 a. m. Hacen su entrada al centro de Torreón los generales Maclovio Herrera, Orestes Pereyra y Eugenio Aguirre Benavides y el coronel Raúl Madero, por la izquierda; los generales Urbina y Rodríguez y los coroneles González y Almeida por el centro. En la derecha nuestros soldados coronan los fuertes. A las nueve de la mañana el señor general en jefe, acompañado de su estado mayor y su escolta sale de Gómez Palacio para Torreón. En el camino se detiene para admirar el heroísmo y bravura de sus soldados que cayeron sin vida al pie de las trincheras enemigas. Se emociona visiblemente con semejantes pruebas de heroísmo, y ordena que inmediatamente se dé honrosa sepultura a los que supieron morir en defensa de los nobles ideales.

"A las diez de la mañana el señor general Villa hace su entrada a Torreón, siendo aclamado con entusiasmo por el pueblo. Se nota que no aparecen por ninguna parte los que pertenecen a las clases acomodadas, es que han huído con el enemigo. A las once de la mañana miles de soldados desfilan por la ciudad dirigiéndose a sus alojamientos. Desde luego se nombran numerosas comisiones que se ocupen de volver a la ciudad a su aspecto normal. Las faginas recogen centenares de cadáveres que yacían amontonados en los cuarteles y hospitales, lo mismo que en las calles de la ciudad. En los edificios del Banco de la Laguna y Casino de Torreón, donde el enemigo improvisó hospitales de sangre, hay unos cartelones en los que se lee: "Quedan bajo la protección de las fuerzas constitucionalistas del señor general Francisco Villa y de los cónsules extranjeros".

"No puede precisarse el número de los heridos abandonados despiadadamente por el enemigo, en virtud de que entre ellos hay muchos cadáveres en pleno estado de descomposición. En estos sitios la atmósfera es realmente irrespirable. Después se comprueba que a pesar de todo lo dicho por la prensa gobiernista, los pobres heridos de la federación, no han recibido casi ningunas atenciones médicas. A las doce del día desfila por el centro de la ciudad la artillería constitucionalista, al mando del señor general Felipe Angeles. Durante los combates sus tiros certeros dañaron grandemente al enemigo, haciendo rarísimas víctimas entre los pacíficos. Al paso de estos regimientos el pueblo ovaciona entusiasmado a los valientes artilleros y a su esforzado jefe. Los habitantes de la ciudad quedan sorprendidos al ver que la artillería constitucionalista es realmente numerosa y está en magníficas condiciones. A la una de la tarde, el señor general Villa tiene una larga conferencia por telégrafo con el Jefe Supremo del Ejército Constitucionalista. El victorioso general Villa sale de sus oficinas, contento y lleno de satisfacción, a las dos y media de la tarde.

"A las tres de la tarde el señor general en jefe empieza a recibir partes que lo imponen del botín quitado al enemigo. Entre lo más importante anotamos un cañón, seis ametralladoras, dos mil granadas de fabricación extranjera, dos carros con armas y municiones en mal estado, once locomotoras, mucho material rodante y trenes cargados con más de mil pacas de algodón. Este solo dato basta para probar que los federales han huído con precipitación, pues han cometido un gran error militar con dejar todos estos elementos a sus contrarios.

"A las cuatro de la tarde el general en jefe dicta sus órdenes para iniciar la persecución del enemigo, que según parece no se encuentra muy lejos. 5 p. m. El señor general Villa visita a la colonia española que se encontraba congregada en los subterráneos del Banco de la Laguna. Nota que muchos de los iberos están densamente pálidos, les reprocha su actitud para con el pueblo y el ejército constitucionalista. Les dice que fusilarlos sería muy justo por la vehemencia con que moral y pecuniariamente han ayudado a la reacción; pero que quiere probar a sus conciudadanos y al mundo entero que él no es un asesino. Les concede 48 horas para que abandonen el territorio nacional y pone a la disposición de ellos los trenes que necesiten.

"Les aconseja que no dejen de llevar el dinero necesario para que hagan frente a sus necesidades al atravesar el territorio de los Estados Unidos del Norte. Muchos de ellos se lamentan de que se les considere como enemigos del constitucionalismo; y el general Villa les responde que una medida política de esta naturaleza no puede hacer excepciones en favor de nadie; y que por lo mismo todos los españoles residentes en la comarca lagunera, deben apresurarse a dejar el territorio nacional en el término que se les ha señalado. Nótase que por sus espíritus pasa la idea de que el general Villa no es el hombre que les han pintado los eternos enemigos del pueblo y de las instituciones liberales; y ven en él al vengador de un pueblo escarnecido y vilmente vejado por los individuos de su raza.

"6 p. m. El cuartel general dispone que sean conducidos a Chihuahua los doscientos y tantos prisioneros quitados al enemigo. A las siete de la noche la ciudad está alumbrada. Numerosas patrullas recorren las calles. En las puertas de los barrios y almacenes se colocan guardias competentes para evitar remotos desórdenes. Pocas ejecuciones se han verificado; y esto nada más en algunos oficiales de la federación que disfrazados de ferrocarrileros se habían quedado dentro de la ciudad, sin duda con el fin de espiar nuestros movimientos. La banda del quinto regimiento cae prisionera, recogiéndose todo el instrumental. Los trenes eléctricos empiezan a dar servicio y el alumbrado se halla en muy buenas condiciones.

Resumen

"La ofensiva fué tomada por el señor general Villa. El transporte de tropas en número de 8,200 hombres con 29 cañones, parque, ametralladoras, provisiones, hospitales, etc., se hizo con todo sigilo y ni un solo momento se retrasaron los 15 trenes que condujeron la división a "Yermo". El movimiento fué perfecto. El enemigo no se dió cuenta de la presencia de las fuerzas constitucionalistas hasta que los puestos avanzados en "Peronal" fueron materialmente barridos. La guarnición de Bermejillo apenas logró salir, dejando en el pueblo monturas e impedimenta. Puede decirse que fué sorprendida y por esto mismo perdió casi la mitad de su efectivo. La guarnición de Mapimí no corrió igual suerte porque las fuerzas del general Urbina tuvieron que recorrer una larga distancia desde las "Nieves" hasta "La Cadena". Cuando la vanguardia de esas fuerzas llegó a Mapimí el 21 por la noche, mandadas por el coronel Borunda, el enemigo había evacuado la plaza, viéndose amenazado por su frente y flanco derecho. La plaza de Tlahualilo fué mejor defendida por los federales. Sus puestos avanzados combatieron valientemente y dieron tiempo a la guarnición para que se pusiera en guardia. Las fuerzas de la izquierda, al mando del general Aguirre Benavides, tuvieron que luchar en tres distintos puntos antes de hacerse dueños de la plaza.

"Pedida y negada la plaza de Torreón el día 20 de marzo, el general Villa proyectó el plan de ataque a la plaza de Gómez Palacio, cuartel general del enemigo.

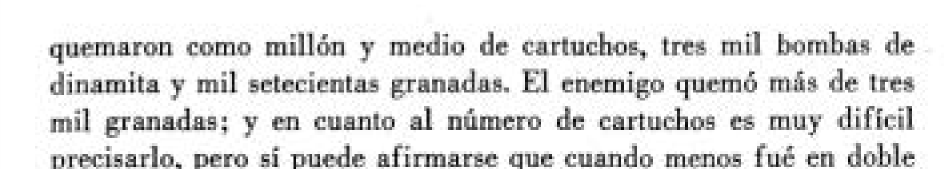
"El movimiento fué simultáneo sobre esta plaza y la hacienda de Sacramento, las fuerzas del centro al mando directo del señor general Villa hacían un recorrido de 37 kilómetros y asaltaban la ciudad de Gómez Palacio. El primer asalto dado a Gómez Palacio por 6,000 hombres y 25 cañones, fracasó después de 14 horas de lucha, aunque el enemigo sufrió pérdidas terribles.

"El 23, los constitucionalistas obtienen una señalada victoria con

la toma de Lerdo por las fuerzas del general Herrera. El 25 las fuerzas que asaltan a Gómez Palacio se duplican porque entran en acción por la izquierda, las fuerzas de los generales Benavides y Hernández, en número de 4,000 y por la derecha 1,500 hombres de la brigada "Juárez". Además amenazan a Torreón desde San Carlos 1,200 hombres mandados por el general Carrillo y 500 más de la brigada "Juárez". Por el Oriente de Torreón se mueven más de 1,000 hombres, marchan a incorporarse al campamento del Vergel.

"El asalto a Gómez Palacio el día 25 fué sin duda el que más daño causó al enemigo; pero hay que confesar que no fué dado simultáneamente debido a que la izquierda entró al asalto cuando ya el centro y la derecha habían agotado sus fuerzas. Durante esta acción el enemigo perdió dos de sus mejores fuertes situados en el cerro de La Pila; pero la siguiente los recuperó a costa de mucha sangre. El 26, al atardecer, se notó que el enemigo evacuaba Gómez y se reconcentraba en Torreón. En los asaltos a la mencionada plaza, el enemigo perdió valiosos elementos, contándose entre los mejores los generales Peña y Reyna, que murieron; y el general Ocaranza que resultó herido. El 27, nuevamente el general Villa, por conducto del cónsul inglés, pide la plaza de Torreón. El 29 se inician los asaltos a esta ciudad defendida por doce fuertes construídos en lo más alto de los cerros que la circundan. Durante los días comprendidos entre el 28 de marzo y el 1º de abril, la acción sobre Torreón puede concretarse a esto: Una serie intermitente de rudos y sangrientos asaltos por los constitucionalistas; y la recuperación por los federales, de los fuertes quitados en la noche precedente. El número de los asaltantes a Torreón nunca dejó de ser menor de 10,000 de los cuales puede decirse que propiamente entraban en acción como 5,000.

"Esto se debía a que el asalto no se llevaba a efecto simultáneamente en toda la línea. Varias veces el fuego se generalizó, pero duraba poco tiempo. ¿Qué número de hombres tuvo Velasco para sostenerse? Mientras unas versiones le señalaban 14,000, otras afirman que mucho más, nosotros creemos que pudo tener como 8,000 hombres con 12 cañones y una enorme cantidad de municiones. En números redondes afirmaremos que las fuerzas constitucionalistas



quemaron como millón y medio de cartuchos, tres mil bombas de dinamita y mil setecientas granadas. El enemigo quemó más de tres mil granadas; y en cuanto al número de cartuchos es muy difícil precisarlo, pero sí puede afirmarse que cuando menos fué en doble cantidad que el de los constitucionalistas.

"El día 30 el general Villa tiene necesidad de desprenderse de 2,000 hombres porque los envía a San Pedro a detener una fuerza federal que viene en auxilio de Torreón. Los generales Ortega y Hernández se distinguen en esta difícil comisión.

"El 1o. de abril la plaza atacada sufre el asalto más vigoroso de todos, pues dura toda la noche y el enemigo tiene pérdidas muy considerables. Los constitucionalistas también reportan algunas sensibles pérdidas, para apoderase de nuevas posesiones y obtener así grandes ventajas sobre los adversarios.

"El día 2 de abril, el enemigo, desesperado por lo sangriento y rudo de los asaltos, defediéndose entre cadáveres y habiendo perdido la esperanza de recibir auxilio, decide evacuar la plaza y aprovecha una fuerte polvareda que obscurece la comarca. Se comprueba que su salida ha sido con precipitación, porque ha dejado un inmenso botín de guerra. Por estarse recibiendo a cada momento informes, no podemos precisar hasta dónde alcanza el botín perdido por los federales; pero al cerrar esta relación, se sabe que los constitucionalistas han recogido varios cañones y ametralladoras, algunos miles de cartuchos, más de mil granadas de fabricación extranjera; muchos carros cargados de mercancías; y sobre todo, muy cerca de 125,000 pacas de algodón que pertenecían a enemigos de la causa popular.

"Las bajas de los federales no pueden ser menos de mil muertos y dos mil doscientos heridos, mil quinientos desertores y trescientos prisioneros. Los constitucionalistas tienen quinientos cincuenta muertos y mil ciento cincuenta heridos. Y a la fecha ya han sido cubiertas todas las bajas en el ejército del pueblo por nuevos combatientes.

"Doce horas después de ocupada la ciudad de Torreón por las fuerzas constitucionalistas, todos los servicios están al corriente; el comercio abre sus puertas y apenas si hay algunos indicios para

recordar fuera teatro de sangrienta lucha. Los federales huyen con rumbo a Viesca y desde luego el General en Jefe ordena una persecución activa. Pero es imposible que no se decida a favor de los constitucionalistas, por haber salido en auxilio de los que sostuvieron el primer combate, un gran número de soldados al mando de jefes inteligentes y valerosos".

El General Villa, desbordando justificadamente su regocijo y en términos afectuosos, rindió este lacónico parte de la batalla, a cuyo recibo el señor Carranza dispuso que se hiciera por las bandas de guerra el recorrido que dejamos mencionado:

"Gómez Palacio, 2 de abril de 1914. Primer Jefe del E. C. Ciudad Juárez. Tengo el gusto de comunicar a usted que después de once días de continua guerra con los traidores, en estos momentos, cobijados con la sombra de la noche, acaban de salir de Torreón los federales, los que creo van en completo desorden. Ya me ocupo por la mañana de perseguirlos. Nosotros tenemos que lamentar, en once días de guerra, como mil quinientos heridos; detalles de muertos no los doy exactos. Pero según número de heridos, por ser algo conocedor de la guerra, serán quinientos. El enemigo, creo, según quemazón de cadáveres, son como mil y número de heridos es considerable. Por nuestra parte tenemos que lamentar tener heridos a los generales Robles y Contreras y el Teniente Coronel Artalejo que salió de ésa, fué muerto en la batalla de anoche. No le digo más por ahora porque es muy largo y muy penoso lo que tenemos que lamentar; pero son batallas de guerra. Reciba usted mis felicitaciones por estos hechos de armas, que los sentimientos los aproveche nuestra patria. Me despido de usted con el cariño y respeto de siempre.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

El Primer Jefe recibió numerosas felicitaciones con este motivo, entre ellas una del General Obregón que dice así:

"Navojoa, abril 6 de 1914. Primer Jefe. Ciudad Juárez, Chih. Noticias extraoficiales sábese ésta, Torreón ha sido capturado por fuerzas General Villa. Acepte usted mi entusiasta felicitación por esta importante victoria de tanta significación para nuestro triunfo definitivo.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".



Refiriéndose a esta victoria, el General Francisco J. Aguilar, en la ya citada conferencia que sustentó el día 12 de febrero de 1943 en la Escuela Superior de Guerra de la ciudad de México, sobre el tema "La Dinámica contra la Inercia", dijo lo siguiente, apoyándose en datos obtenidos del Divisionario Manuel Medinaveytia, ex Jefe del Estado Mayor de Villa, quien personalmente participó en los combates: "El último día del combate las bajas por parte del Ejército Constitucionalista, a las órdenes del General Francisco Villa, habían sido tan elevadas (hubo día que alcanzara la cifra de ochocientos entre muertos y heridos), que el General en Jefe decidió retirarse para cuyo efecto se giraron las órdenes respectivas; estando ya a punto de suspenderse la batalla por parte de las fuerzas Constitucionalistas, se observó que, inopinadamente, el enemigo era quien lo hacía, convirtiéndose rápidamente lo que hubiera sido una operación inútil, en una victoria aplastante. Esto nos demuestra por enésima vez que en innúmeras batallas resulta vencedor el Ejército que combate el último cuarto de hora. No en balde el proverbio del gran filósofo chino Confucio, reza como sigue: "Cuando ya no puedas aguantar... ¡aguanta!" y esto que se refiere a lo metafísico, es aplicable también a lo físico, o sea en el orden moral y en el material".

La toma de Torreón quedó, pues, totalmente consumada, el día 2 de abril, para no evacuar ya la plaza el Ejército Constitucionalista. Con la inserción de todos estos datos oficiales e incontrovertibles, debería terminar el capítulo; sin embargo, no se le pone punto final, porque se presenta nueva oportunidad para demostrar lo que se ha probado varias veces en el curso de la obra, esto es, el afán del Gobierno usurpador de ocultar siempre la verdad, aún en los casos de absoluta evidencia, y es nada menos con documentos expedidos por la Secretaría de Guerra en aquella época, que logramos hacerlo. En efecto, las fuerzas del General José Refugio Velasco, fuertemente diezmadas, iban en fuga precipitada hacia Viesca, y en esas mismas fechas, el Secretario del Ramo, General Aureliano Blanquet, sostenía la siguiente correspondencia telegráfica que no comentamos porque lleva en sí misma su propio mentís:

"2 de abril de 1914. No. 148984. General Juan Hernánrez, Jefe de la División de Oriente. Puebla, Pue.

"Son exactos rumores de triunfo (federal) en Torreón, aunque no se reciben detalles.—*A. Blanquet*. Rúbrica".

"Número 149028. México, abril 5 de 1914. John DeKay. Mextrust. London. Puede desmentir categóricamente versiones alarmantes que circulan acerca caída Torreón, pues aquella plaza está fuera de todo peligro en caso de nuevo ataque.—*A. Blanquet*. Rúbrica".

"Número 150392. México, abril 6 de 1914. Diebold. Inspector de Consulados. El Paso, Texas, E. U. A. División Generales Maure y Mass entraron a Torreón después de haber batido rebeldes en su trayecto. Fuerzas rebeldes empiezan a huir de nuestras tropas. División Generales Romero y García Hidalgo procuran exteriormente cortar retirada a Villa.—*A. Blanquet*. Rúbrica".

Juan R. Orcí, desde Los Angeles, el 6 de abril de 1914, en clave, pide noticias sobre Torreón, "efecto contrarrestar prensa amarilla aquí".

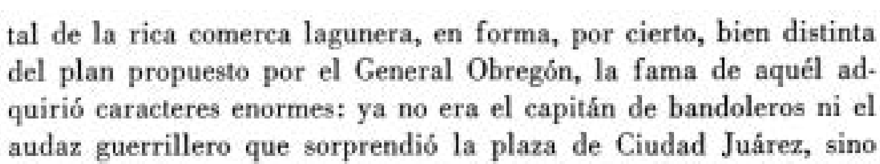
El 7 se le contesta:

"Número 151592. México, abril 7 de 1914. Cónsul México. Los Angeles, California, E. U. A. Torreón está en nuestro poder y fuera de todo peligro, pues más de su fuerte guarnición hay poderosas columnas en el exterior que coadyuvarán a la defensa en caso de que rebeldes intentaran otro ataque. Cuatro Divisiones están listas fuera de Torreón para emprender persecución sobre rebeldes que probablemente hacen su retirada a Chihuahua.—*A. Blanquet*. Rúbrica".

Ignacio E. Lozano, Director de "La Prensa", de San Antonio, Texas, se dirige a Guerra el 6 de abril de 1914, diciendo que la prensa americana insiste en la caída de Torreón, y pide ratificación o rectificación de la noticia. El mismo día se le contesta, en mensaje 150387, que Torreón está en manos del Gobierno y protegido exteriormente por fuertes columnas.

El Cónsul en Dallas, Tex., pregunta lo mismo y recibe idéntica respuesta.

Con la brillante acción llevada a cabo por Villa, en el punto vi-



tal de la rica comerca lagunera, en forma, por cierto, bien distinta del plan propuesto por el General Obregón, la fama de aquél adquirió caracteres enormes: ya no era el capitán de bandoleros ni el audaz guerrillero que sorprendió la plaza de Ciudad Juárez, sino el genio militar que derrotara a Generales que habían hecho su carrera en el Colegio de Chapultepec; era todo un estratega, un General de "grandes vuelos", como lo consideraba Angeles, a quien tenía a sus órdenes, magüer estar reputado éste como uno de los mejores técnicos de la milicia mexicana. Esto por lo que se refiere a su gloria militar, que por lo que respecta a su personalidad política, después de este triunfo resonante, comenzó a tomársele como un serio rival del Primer Jefe. ¡Tara fatal del caudillaje! Allí tomó más cuerpo su ambición y la del grupo de políticos que le rodeaba, repitiéndole al oído, como las brujas de Macbeth: "Tú serás rey... "



CAPÍTULO XVI

1. Villa, los hermanos Arrieta y Martín Triana. — 2. Se establece en Chihuahua el Gobierno de la Revolución. — 3. Desastre de San Pedro de las Colonias. — 4. Un juicio sobre la batalla de Torreón y el combate de San Pedro de las Colonias. — 5. El General Villa en Chihuahua. Angeles no visita al Primer Jefe.

La actitud dominante de Francisco Villa se acentuaba a medida que iba conquistando nuevos triunfos. Hemos visto en el capítulo X que a Villa, en su primer asalto y toma de Torreón —octubre de 1913— se le subordinaron varios Jefes revolucionarios que operaban en Durango y La Laguna, los cuales no lo reconocían antes como su superior; pero se recordará también que esos militares, al evacuar Villa la referida plaza, en vez de marcharse con él hacia el Norte de Chihuahua, permanecieron en la zona en que operaban, pues únicamente para el ataque a Torreón se habían puesto a sus órdenes.

Después de la serie de victorias alcanzadas por Villa, primero en Chihuahua y más tarde en Torreón, nuevamente, su autoridad como Jefe de toda la región fué aceptada con beneplácito por la mayoría de los revolucionarios de La Laguna y de los Estados de Durango y Zacatecas.

Sin embargo, los hermanos Arrieta que, desde los primeros meses de la Revolución dominaban militarmente el Estado de Durango, tenían escrúpulos en someterse a la Jefatura de Villa, no porque lo consideraran sin méritos suficientes para que ejerciera el mando, sino por desconfianza, a causa de la mala voluntad que sabían les profesaba Villa. Esta mala voluntad era producto de la malquerencia que contra los Arrieta tenían Calixto Contreras y To-

más Urbina, quienes no veían con buenos ojos que aquéllos tuvieran en sus manos el Gobierno militar de su Estado natal.

Al preparar Villa el ataque a Torreón, exigió la ayuda de los hermanos Arrieta, pero éstos, avisados de que Villa tenía la intención de desarmar sus fuerzas —lo cual no era imposible— y de que una vez que hubieran salido de Durango no les permitiría que regresaran, yéndolos a substituir el General Contreras, se rehusaron a cooperar con Villa en las operaciones militares de la región lagunera. Esto, naturalmente, contribuyó a aumentar la mala voluntad de Villa hacia ellos, dando origen a que el Jefe de la División del Norte enviara al señor Carranza los siguientes mensajes:

"Torreón, Coah., 5 de abril de 1914. Primer Jefe del E. C. Ciudad Juárez. En cumplimiento de mi deber voy a poner en conocimiento de usted los censurables actos de los Generales Arrieta. Sé perfectamente que tienen una poderosa fuerza bien armada y equipada con excelente caballada, y en lo más angustioso del combate que sostuvimos en esta región lagunera, les pedí auxilio, sin obtener contestación favorable; sé que estos señores guardan una actitud sospechosa, según informes del Gobernador de Durango, y como yo, con mi carácter de Jefe de esta División no puedo tolerar tales cosas, lo pongo en su conocimiento para que me diga lo que debo hacer en este asunto: pues estoy propuesto a irlos a someter al orden, porque de lo contrario no será posible que caminemos de acuerdo con ellos; vendrán divisiones fatales para nuestra Causa; dichos generales Arrieta son los que han estado aprovechándose de los sufrimientos y penalidades del resto de nuestro ejército, tolerando el robo, manteniendo el desorden. Mucho agradecería a usted su inmediata contestación sobre este asunto para dar los pasos convenientes. En estos momentos se encuentra conmigo el general Urbina y juntos le enviamos nuestros saludos respetuosos.—General en Jefe, *Francisco Villa*".

"Torreón, 16 de abril de 1914. Señor V. Carranza. Chihuahua. Avísanme de Juárez que el coronel Nájera, de las fuerzas de Arrieta, trae para Durango los siguientes pertrechos de guerra: cuatrocientas carabinas 30-30, cinco rifles 30 especial y dos pistolas Colt y dos mil quinientos cartuchos varios calibres. Me permito respetuosamente llamarle la atención a usted sobre este asunto del que supongo no tenga conocimiento, a fin de que se sirva autorizarme para detener este material de guerra en esta ciudad, pues cada día son más las quejas que tengo de los referidos hermanos Arrieta y no creo que sea conveniente proporcionarles elementos con los cuales sería más difícil someterlos al orden. Suplico se sirva considerar serio este asunto, comunicándome su opinión sobre el particular a fin de proceder como mejor convenga a los intereses de nuestra Causa. Salúdolo respetuosamente.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

Otro Jefe revolucionario a quien tampoco veía con simpatía Villa, era Martín Triana. Este —compadre de don Domingo Arrieta— también se rehusó a someterse a la autoridad de aquél. Enterado Triana de la orden de aprehensión dictada por Villa en contra suya, puso pies en polvorosa y buscó refugio en la ciudad en que se encontraba el Primer Jefe. Villa le envió al señor Carranza el siguiente telegrama:

"Gómez Palacio, 3 de abril de 1914. Señor V. Carranza. Ciudad Juárez. Enterado de su telegrama de hoy referente al general Triana. Elevo decir a usted con todo respeto como siempre lo acostumbro al tratarse de su persona, que tengo documentos auténticos que comprueban sin dejar lugar a duda, los malos procedimientos de dicho señor y justifican la orden de aprehensión que extendí en su contra para que se le consigne ante un tribunal militar para que dé cuenta de sus hechos y sea castigado como corresponde. Si usted lo cree conveniente puede nombrar una persona de confianza para que venga a hacer investigaciones sobre la conducta de Triana y se convencerá que es un individuo que ha abusado indebidamente al amparo de la Revolución y es además sumamente intrigante y todo el mundo sabe por acá que siempre ha rehuído los combates, por lo tanto le suplico se sirva ordenar sea detenido en ésa para que se practiquen las investigaciones que sean necesarias y proceder como sea de justicia. Hombres como Triana sólo sirven para desprestigiar a nuestra Causa y causarnos grandes perjuicios y estoy seguro que usted con el recto criterio que lo caracteriza comprenderá que debemos irnos alejando de ellos en vez de constituirnos en respon-

sables de sus hechos que sólo ameritan un castigo ejemplar. Hablo a usted con toda sinceridad y sólo teniendo por mira el alto interés de nuestra Causa, que por lo demás ya sabe usted que soy un fiel servidor de mi Patria y un leal subordinado de usted en la causa que perseguimos. Lo saludo con afectuoso respeto.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

El Primer Jefe, comprendiendo que si ponía a Triana a la disposición de Villa era seguro su fusilamiento, contestó a éste que Triana quedaba detenido a disposición de la Primera Jefatura, acompañando, desde entonces, al señor Carranza, en su jira por los Estados del Norte.

⊗

En Ciudad Juárez permaneció el señor Carranza dos semanas escasas. Expidió el Decreto número 21, por medio del cual establecía el curso forzoso del papel moneda emitido, con la aprobación de la Primera Jefatura, por los Gobiernos Constitucionalistas de los Estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Nuevo León y Tamaulipas. Extendió nombramientos de Agentes Confidenciales en el extranjero, en favor de varias personas, con los cuales y aquellos otros que con anterioridad había rubricado, quedó constituído el siguiente directorio:

Washington, Roberto V. Pesqueira, Agente Confidencial y Financiero.

Juan Sánchez Azcona, Comisionado Especial en Europa.

Licenciado Miguel Covarrubias, Agente Confidencial en Londres.

Licenciado José Vasconcelos, Agente Confidencial en el Canadá.

Adolfo Carrillo, Agente Confidencial en Los Angeles, E. U. A.

Agentes Comerciales:

Brownsville, Texas, doctor Agustín Garza González.

Columbus, N. M., José Macías.

Douglas, Arizona, Gustavo Padrés.

Del Río, Texas, José Martínez Garza.



El Paso, Texas, Rafael E. Múzquiz.

Kansas City, Gabino Vizcarra.

Laredo, Texas, Melquiades García.

Nogales, Arizona, ingeniero Ricardo Gayou.

Nueva Orleans, Ernesto Fernández Arteaga.

Nueva York, N. Y., Heriberto Barrón.

Naco, Arizona, J. Lozano Pérez.

San Antonio, Texas, doctor José María Rodríguez.

Tucson, Arizona, licenciado E. V. Anaya.

Eagle Pass, Texas, licenciado Manuel Aguirre Berlanga.

El 11 de abril la Primera Jefatura se transladó por ferrocarril a la ciudad de Chihuahua, a donde arribó a las diez y media de la mañana del día siguiente (domingo), siendo recibido con una soberbia manifestación de simpatía, sin precedente hasta entonces. Desde la estación del ferrocarril se extendía un inmenso gentío hasta las puertas del Palacio de Gobierno, formando, entre la concurrencia, el Estado Mayor del General Manuel Chao, Gobernador Militar del Estado; el 4º Batallón de Sonora y la Escolta Especial del Primer Jefe, funcionarios militares y civiles, personal docente y alumnos de las escuelas públicas y agrupaciones políticas y patrióticas de diversas clases.

El señor Carranza ocupó un carruaje, acompañado del General Chao, el ingeniero Ignacio Bonillas, Oficial Mayor Encargado de las Secretarías de Comunicaciones y Fomento, y el Jefe de su Estado Mayor, Coronel Jacinto B. Treviño. En el extremo oriental del Puente, descendiendo por la Calzada del Santo Niño, se detuvo el carruaje, siéndole entregadas las llaves de la ciudad, por el Presidente Municipal, Coronel Pedro F. Bracamonte. El Decano del Profesorado chihuahuense, señor Albino Mireles, pronunció una alocución de bienvenida a la que respondió el señor Carranza con frases de agradecimiento. Antes de penetrar a la ciudad, el señor Carranza se detuvo ante el Hospital Francisco I. Madero, donde se encontraba parte de los heridos del combate de Torreón y allí le fué presentado el personal médico y de enfermería, teniendo el Primer Jefe

frases de cariño para los heroicos ciudadanos que habían ofrendado su sangre en defensa de las libertades públicas y de la dignidad nacional. La comitiva, formada por interminable fila de automóviles, carruajes descubiertos, jinetes y peatones, se dirigió al Palacio de Gobierno, donde el General Chao hizo la presentación del señor Carranza, como Jefe del Ejército Constitucionalista; tanto en este momento, como luego en el balcón central del edificio, el señor Carranza hizo trascendentales declaraciones políticas que constituyen un interesantísimo documento, porque en ellas da a conocer el espíritu y orientación de la Causa Constitucionalista, correspondiendo a lo dicho en el balcón de Palacio, los siguientes conceptos:

"Con mi carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, al tener conocimiento de la asonada militar de febrero, era mi deber, como lo hice, desconocer al ilegal gobierno de Huerta y convocar a todos los Gobernadores y jefes de armas de la República, a que secundasen con las armas, la actitud asumida por el Gobierno de Coahuila. Un programa revolucionario, por lo tanto, no era procedente. Por otra parte, los programas, hasta ahora, nunca se han cumplido y el pueblo desconfía de ellos. La adquisición de derechos políticos y el libre ejercicio de ellos no basta para cambiar las condiciones actuales del pueblo pobre, que es el que siempre ha afrontado las situaciones más difíciles, el que siempre ha derramado su sangre por la Patria y al que siempre se le promete en programas y en planes revolucionarios sacarlo de la situación de miseria en que se encuentra y nunca se le ha cumplido: por eso yo, como los demás jefes que secundan el movimiento constitucionalista, estamos convencidos de la necesidad de llevar a cabo al triunfo de nuestra causa, importantes reformas que traigan el bienestar de ese pueblo. Pero no he querido hacer programa ni promesas, porque soy enemigo de decir antes, lo que voy a hacer; porque con hechos y no con palabras es como debe procederse, para realizar el triunfo definitivo de nuestra causa y para emprender las reformas que son indispensables a fin de mejorar la situación de la clase menesterosa de nuestra nación, que es la mayoría de sus habitantes.

"No sólo el problema agrario ni el de la Instrucción Pública son

los que deben resolverse, sino en general todas las condiciones económicas y sociales de nuestra República, para adquirir y poder alcanzar su bienestar, y esto que por primera vez sucederá, lo haré yo o quien ocupe la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, antes de restablecer el orden constitucional de nuestra Patria". [1]

El señor Carranza dejó traslucir con estas palabras, su misma posición mental de Hermosillo. Se adelantó, definitivamente, al juicio de los que algún día, movidos más por sus bajas pasiones e intereses creados abatidos, que por el anhelo de valorar una época o analizar los actos de un hombre, acabarían por reprocharle la falta de un programa revolucionario.

La promesa política ha sido siempre el señuelo dorado para crear popularidades ficticias. Surgen desacreditadas en nuestros episodios nacionales, con frecuencia desconcertante, desde Iturbide hasta Porfirio Díaz, entre burlas y desengaños; por eso el señor Carranza, acostumbrado a respetar las obligaciones del poder, no iba a incidir, con el Plan de Guadalupe, en la falta de los falsos libertadores prometiendo una celeste transformación de las cosas, porque se lo impedían su responsabilidad del presente y su prestigio del pasado.

Una criminal traición había conmovido los cimientos de nuestra sociedad, y el pueblo, siempre sensible al dolor y los requerimientos de la libertad, acudía al llamado de un Gobernador para castigar a los autores del delito; empuñaba las armas para restablecer el orden constitucional alterado, y aunque el jefe del movimiento se daba cuenta exacta de que al pueblo laceraban muy hondas miserias, sin embargo, no despertaba sus instintos con el anuncio de grandes bonanzas. Lo convocó a luchar y el triunfo era su preocupación. La forma de aliviar su pobreza, se buscaría después.

En Hermosillo había dicho: "No es la lucha armada y el triunfo sobre el ejército contrario lo principal de esta gran contienda nacional; hay algo más hondo en ella y es el desequilibrio de cuatro siglos: tres de opresión y uno de luchas intestinas que nos han venido precipitando a un abismo..." "En el orden material, es necesario empezar por drenar los suelos para buscar en la naturaleza,

[1] "El Constitucionalista", 16 de abril de 1914. Primera plana.

científicamente, los elementos de vida necesarios para el desarrollo de un país civilizado. En el moral, es necesario cultivar el espíritu del hombre, no sólo en la niñez y en la adolescencia, sino durante toda su vida... " "Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero; pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán quienes triunfen en esta lucha reivindicadora y social". Y en Chihuahua añadía, como remate de las ideas que alimentaba: "La adquisición de derechos políticos y el libre ejercicio de ellos no basta para cambiar las condiciones actuales del pueblo pobre, que es el que siempre ha afrontado las situaciones más difíciles, el que siempre ha derramado su sangre por la patria y al que siempre se le promete en programas y planes revolucionarios, sacarlo de la situación de miseria en que se encuentra y nunca se le ha cumplido... " "Pero no he querido hacer programas ni promesas, porque soy enemigo de decir antes, lo que voy a hacer, porque con hechos y no con palabras, es como debe procederse, para realizar el triunfo definitivo de nuestra causa y para emprender las reformas que son indispensables a fin de mejorar la situación de las clases menesterosas de nuestra nación, que es la mayoría de sus habitantes".

Después de leer los conceptos del Primer Jefe en sus discursos de Hermosillo y de Chihuahua, solamente hallándose el espíritu ofuscado bajo el efecto de la envidia o del odio, puede negarse al señor Carranza, que abrigara el firme propósito, desde que enarboló la bandera de la legalidad, de conquistar para el pueblo humilde, los postulados básicos en materia social, consagrados en la Constitución de Querétaro. Ciertamente: al principiar la lucha armada contra la usurpación de Victoriano Huerta, dictó un Decreto modificando el LEMA para todos los documentos oficiales revolucionarios, con estas palabras: "CONSTITUCIÓN Y REFORMAS", con lo que daba a comprender que el carácter de la Revolución era de REFORMAS a la Carta Magna que hasta entonces regía y al dar principio la segunda etapa de la Revolución contra las facciones del Ejército Constitucionalista que lo desconocieron, ya establecido su Cuartel General en Faros, Veracruz, entonces, manifestó categóricamente, en numerosos Leyes y Decretos, el carácter social del movimiento revolucionario y como lo externó en Hermosillo y Chihuahua, en donde dijo: "No sólo el problema agrario ni el de la Instrucción Pública son los que deben resolverse, sino en general todas las condiciones económicas y sociales de nuestra República, para adquirir y poder alcanzar su bienestar, y esto que por primera vez sucederá, lo haré yo o quien ocupe la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, antes de restablecer el orden constitucional de nuestra patria... "; así lo cumplió, hasta convocar al pueblo mexicano al Congreso Constituyente de Querétaro, en cuyo texto quedaron incorporadas, repetimos, sus disposiciones en materia social, como lo había prometido que se haría antes de restablecer el orden constitucional en la República.



Consumada la toma de Torreón, Villa marchó sobre la plaza de San Pedro de las Colonias a batir a los restos del Ejército Federal que habían evacuado Torreón, grupos que, reforzados por una fuerte columna federal que venía en auxilio de esta plaza y que no pudo llegar a tiempo, se detuvieron en San Pedro, en donde se hicieron fuertes. Huerta, en un supremo esfuerzo por salvarse, concentró en San Pedro de las Colonias el resto de los mejores elementos con que contaba, para lo cual movió fuerzas de todas partes del país y las puso a las órdenes del General federal José Refugio Velasco, quien acababa de perder Torreón después de una defensa heroica, digna de mejor causa. Los federales, sin embargo, fueron completamente derrotados; y si de Torreón pudo salir la columna Velasco ordenadamente, merced a una hábil maniobra del Comandante en Jefe federal, la acción de San Pedro de las Colonias, en cambio, se tradujo en un verdadero desastre. El Ejército Federal quedó definitivamente vencido: columnas tan brillantes como las de Joaquín Mass, Arnoldo Casso López, Maure, García Hidalgo, etc., que fueron las enviadas como refuerzo, más la División del Nazas que había hecho la defensa de Torreón, quedaron aniquiladas, retirándose por tierra y en desorden hacia Saltillo, no sin dejar en el campo y después en el camino, sus muertos, heridos, armas, bagajes y todo género de implementos de guerra.

El soberbio punto estratégico de Torreón, llave de los Estados del Norte, y toda la comarca lagunera, quedaban absolutamente do-

minados, y expeditos los caminos para avanzar sobre Saltillo por una parte, y sobre Zacatecas, por la otra.

Los partes que rindieron al Primer Jefe los Generales Villa y Angeles acerca de esta formidable batalla, son los siguientes:

"San Pedro, Coah., 14 de abril de 1914. Primer Jefe. Chihuahua. Confirmo en todas sus partes mi anterior, agregando que el enemigo en número de doce mil hombres estaba comandado por los generales Velasco, Valdés, Mass, Casso López, Maure, García Hidalgo, Romero, Mariano Ruiz, Arturo Alvarez, Monasterio, Bátiz, Paliza, Aguirre, Cárdenas, Corrales, Campa, Argumedo, Andreu Almazán y otros poco conocidos. En su precipitada fuga abandonaron trenes, mucho material rodante, once cañones, los más inutilizados, varios cientos de granadas útiles, carros de municiones, ambulancia y muchos heridos. Antes de salir forzaron a las familias para que abandonaran la plaza, después incendiaron el Mercado, el hotel "México", el almacén "Las Amazonas" y todas las propiedades del señor Madero. Son incalculables las pérdidas sufridas por este acto de barbarie; afortunadamente no lograron incendiar el resto de la población, porque los pacíficos y nuestras fuerzas impidieron se propagara el fuego. Según datos fidedignos el resto de las divisiones aquí reunidas caminan desordenadamente y en las peores condiciones. Todos los habitantes, ricos y pobres, han sufrido diez días sin nada que comer; me preocupo por remediar este mal; no puedo precisar todavía el número de bajas hechas al enemigo, pero puedo asegurar que pasan de tres mil quinientos muertos, heridos, prisioneros y dispersos; por nuestra parte seiscientos cincuenta heridos, no contándose ningún jefe mayor de coronel. No terminaré de levantar el campo hasta mañana, porque es muy extenso. Me es satisfactorio informar a usted que todos los brigadieres a mis órdenes supieron cumplir con su deber. Me permito insistir sobre el pronto envío de dinero para poder levantar esta comarca, así como satisfacer las necesidades de los dieciséis mil hombres a mis órdenes. Dígnese aceptar el cariño y subordinación de siempre.—El General en Jefe de la División del Norte, *Francisco Villa*".



Del General Angeles:

"San Pedro de las Colonias, abril 15 de 1914. C. Primer Jefe del E. C. Chihuahua, Chih. Si no fuera por la expectación mundial que había por la toma de Torreón, la batalla de San Pedro de las Colonias sería mucho más importante, porque en realidad lo es intrínsecamente. Todos los generales de la confianza de Huerta estaban en San Pedro y por telegramas recogidos en el Cuartel General huertista aquí, se ve que en ellos cifraba Huerta el sostenimiento de su gobierno y que han quedado después de la derrota en un estado completo de desmoralización. Si las tropas del señor general González salieran por Hipólito y General Cepeda al encuentro del enemigo que salió de ésta a la desbandada, lo aniquilarían por completo y quizá esto diera fin a la campaña. Suplícole encarezca al general González la urgente necesidad de que salga al encuentro de dicho enemigo.—Respetuosamente, *Felipe Angeles*".

No estoy de acuerdo con la opinión del señor General Angeles al juzgar más importante el combate de San Pedro de las Colonias que la misma batalla de Torreón, por las siguientes razones: la batalla de Torreón fué la acción decisiva de la campaña contra Victoriano Huerta. Los federales se habían atrincherado en una plaza fuerte, como lo es Torreón, disponiendo de largos meses para hacer los preparativos de una gran defensa. Los revolucionarios, por su parte, tenían que habérsela contra un núcleo poderoso como el que comandaba el General Velasco, que hasta entonces no había conocido la derrota. Ambas fuerzas de choque estaban conscientes de que el resultado de la acción de guerra que se librara en Torreón influiría por modo definitivo en la suerte de la campaña.

Es así como los federales lograron resistir durante once días, presentando combate de día y de noche, en tanto que también de noche y de día se lanzaban al asalto las huestes acaudilladas por el General Villa.

No importa que las bajas de ambos combatientes hayan sido mayores en Torreón que en San Pedro de las Colonias. Lo interesante es anotar que mientras en la batalla de Torreón la moral de los dos ejércitos era más o menos la misma, en San Pedro de las Colo-

nias, en cambio, el Ejército Federal se encontraba ya bajo el efecto de una tremenda derrota y sin la ventaja de sus atrincheramientos.

Con la serenidad de juicio que requiere un relato histórico que se hace cuando han pasado ya treinta años de que ocurrieron los hechos, no creo pecar de audaz si califico de imprudente, casi insensata, la orden del Gobierno de Huerta, de presentar combate en San Pedro de las Colonias, lugar situado a campo raso, y en momentos de verdadera desmoralización para las tropas federales.

Perdida la campaña del Norte, Huerta pudo haber hecho la reconcentración, no sólo de las columnas enviadas a la hornaza de San Pedro de las Colonias, sí que también la de las guarniciones de Saltillo, Monterrey, Laredo, Piedras Negras, San Luis Potosí, Zacatecas, Guadalajara, Manzanillo y, en general, de todos los núcleos de que disponía en el Norte, centro y Occidente del país, al centro de la República, escogiendo el admirable punto defensivo de Celaya —plaza que parece destinada a resistir las invasiones del Norte— y allí hacer frente, en una nueva acción de guerra, a los asaltos de Francisco Villa, a quien, en todo caso, podrían haber auxiliado en esos momentos las fuerzas del Cuerpo de Ejército del Noreste; pero no así las del Cuerpo de Ejército del Noroeste, que todavía no iniciaban su marcha a través de la sierra de Nayarit, pues el General Obregón se hallaba a la sazón ocupado en rendir, por sitio, el puerto de Mazatlán.

Como detalle complementario, y para dar una idea de lo que fué la horrenda carnicería de San Pedro de las Colonias, haré constar que después de un mes, cuando pasamos por ahí con el señor Carranza rumbo a Saltillo, todavía se veían en el camino cadáveres insepultos de soldados federales que fueron abandonados en la retirada; vestuario, armas y multitud de objetos pertenecientes a la impedimenta federal. Algunos moradores de la región nos platicaron, que centenares de soldados dispersos, que huían poseídos de pánico hacia Paredón atravesando el desierto, morían en el camino atacados por la sed y la insolación. Durante algunas semanas fué un éxodo doloroso, realmente trágico, el que presenciaron los habitantes de los pocos poblados que se hallan a lo largo de la vía del ferrocarril a Saltillo.

Habiendo terminado la campaña en la región lagunera, fué a Chihuahua el General Villa, con objeto de saludar al Primer Jefe y conferenciar con él sobre la situación. Su llegada pasó inadvertida, pues la efectuó a altas horas de la noche. Sin embargo, tan pronto como se supo de su presencia, se despertó una verdadera ansiedad en todos los habitantes de la capital chihuahuense por ver y saludar al valiente guerrillero. Yo no oculté mi deseo vehemente de conocer y de estrechar la mano del caudillo victorioso.

Estaba yo de servicio en el Cuartel General del Primer Jefe, establecido en la Quinta Gameros, cuando oí la voz del centinela: "¡Guardia, a formar! ¡El General, Jefe de la División del Norte!" Y penetró el General Villa. Yo lo recibí, y confieso que fué grande mi sorpresa al verlo portando uniforme blanco, tocado de impecable gorra militar, tal como si se tratara de uno de tantos Generales del Ejército Federal que el propio Villa acababa de hundir en la derrota.

Villa pasó a uno de los salones y pocos momentos después el señor Carranza bajaba de sus habitaciones saludando al General Villa con un efusivo abrazo. Villa, en su conversación con don Venustiano, le relataba en términos generales y dicción asaz pintoresca, algunos detalles de las principales acciones de guerra que había librado, tanto en su campaña de Chihuahua como en la de la comarca lagunera.

Villa colmaba de elogios a los Jefes subalternos que lo habían acompañado en la Revolución. Sobre todo, hacía hincapié en el saber y en la pericia de Angeles y en el valor de Maclovio Herrera, Tomás Urbina, Toribio Ortega y algunos otros Jefes más. Cambió de conversación después, pidiendo al Primer Jefe informes sobre la situación que prevalecía en Sonora y en Tamaulipas.

Hasta estos momentos yo no había escuchado de Villa más que juicios en extremo favorables para los Jefes de la Revolución; pero apenas se tocó en la conversación la personalidad del General Pablo González, lo oí expresarse en forma enteramente contraria, diciendo que el Jefe de la División del Noreste era el responsable del incendio de un material rodante en la línea de San Pedro a Hipólito; de que no se hubiera liquidado de una vez a los restos del Ejér-

cito Federal, por no haber destacado columnas sobre ellos, tal como lo había solicitado el General Angeles, etc.

El General Angeles, que igualmente había hecho viaje a Chihuahua, no estuvo a saludar al señor Carranza durante su permanencia en dicha ciudad. No hace falta subrayar cómo este hecho causó profunda sorpresa y lamentable impresión, particularmente entre aquellos que habíamos sido testigos de las atenciones que en Sonora dispensó el Primer Jefe al General Angeles, y del apoyo decidido que le brindó, a pesar de la manifiesta mala voluntad que demostró el General Obregón en contra del ex Director del Colegio Militar. ¿Qué colapso se registraba en el espíritu caballeroso del General Angeles para que olvidando esos antecedentes, y, además, su categoría de miembro del Gabinete Revolucionario, se ocultara a los ojos del señor Carranza, sin que mediara ninguna causa? Cuatro meses antes, esto es, el primero de enero, el General Angeles se había complacido en "reconocer como Jefe a un hombre enérgico y bueno, de cerebro fuerte para guiar firmemente por el sendero de la gloria al Ejército Constitucionalista" señalándolo como "uno de los benefactores de la Patria y de la humanidad"; se recordará, igualmente, que el 21 de marzo había telegrafiado desde Bermejillo participando su incorporación al General Villa y deseando para el Primer Jefe "la más perfecta salud"; después le había participado el triunfo de Torreón y, por último, le había dado cuenta con el resultado de la batalla librada en San Pedro de las Colonias.

Por ahora sólo señalamos este acontecimiento voluntariamente suscitado por la descortesía del General Angeles; momento llegará en que al referir otros de gravísima trascendencia para la unidad revolucionaria, volvamos a comentar su inexplicable actitud, que fué parte de una maniobra aviesamente elaborada para quebrantar la autoridad de la Primera Jefatura, en el afán de poner los destinos de México en las manos de la División del Norte que comandaba el General Villa.

CAPÍTULO XVII

1. El villismo, su origen, principales componentes y responsabilidad histórica. — 2. Malquerencia de Villa hacia el Gobernador Manuel Chao. — 3. Un plan diabólico de Villa para fusilar a Chao. — 4. "Sí, mi General, vengo a llevarlo..." — 5. La respuesta de Angeles.. — 6. Una escena emocionante entre el señor Carranza y Francisco Villa. — 7. Angeles y la sombría maquinación de Villa. — 8. Los Generales de la División del Norte pretenden fusilar a Villa. Rectitud del Jefe. — 9. Bajo la apariencia de las aguas tranquilas...

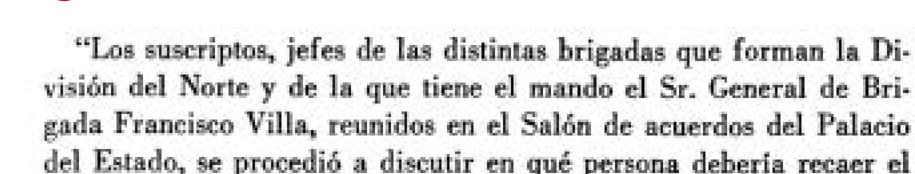
A la plaza de Piedras Negras, Coah., donde estableciera el señor Carranza su Cuartel General en los primeros meses de la Revolución, acudieron numerosas personas que huían de las persecuciones de Victoriano Huerta y deseaban incorporarse al Movimiento. Varias, de acuerdo con su arrojo e inclinaciones, se dieron de alta en las filas del Ejército Revolucionario y otras permanecieron alejadas de toda actividad militar, si acaso prestando, algunas, servicios de carácter administrativo.

Al abandonar el Primer Jefe Piedras Negras, por imperativos de la campaña, se sintieron desamparadas, moviéndose hacia Matamoros, Tamps., cuando el general Lucio Blanco se posesionó de ese punto, o bien a San Antonio, Tex., y otros lugares cercanos al Río Bravo. Posteriormente se establecieron en El Paso o marcharon a Hermosillo cuando el señor Carranza se radicó en aquella capital. Desde principios del Movimiento, el señor Carranza invitó de manera especial a los familiares del Presidente Mártir, a que se incorporaran a él para vengar la afrenta del asesinato de los mandatarios del país y restablecer el imperio de las instituciones. De los hermanos del Apóstol, sólo Julio, uno de los menores, respondió inmediatamente al llamado del Gobernador de Coahuila, en carta que

desde Nueva York escribió en el mes de abril de 1913 al señor Carranza; en ese documento hacía ofrenda de su persona a la Revolución y fué ratificada al sumarse, Julio, al Estado Mayor del Primer Jefe, donde ya lo hemos visto, actuando, en otro capítulo. Todavía en el mes de enero de 1914 don Raúl permanecía en San Antonio, Tex.

Ya en poder de la Revolución las plazas de Ciudad Juárez y Chihuahua, fueron muchos los elementos civiles, de aquellos platónicos simpatizadores, que afluyeron hacia esos dos lugares, expresando en todas las formas imaginables su admiración para el General Villa, por los triunfos resonantes adquiridos hasta entonces sobre el enemigo, inaugurando con eso una campaña personalista de "villismo", con la más franca tendencia de ir imponiendo la personalidad del guerrillero en el terreno conquistado por la Revolución, sobresaliendo entre el grupo que tal empresa acometía, antiguos políticos maderistas que, o bien no creyeron en un principio que la Revolución prosperara, y por lo mismo, precavidos, se mantuvieron a buena distancia hasta que el éxito se hizo patente, o bien por aquellos que no habían logrado hasta entoces, alcanzar, cerca del señor Carranza las posiciones que esperaban.

La actitud del General Villa hasta los momentos mismos de librar las batallas de Torreón y San Pedro de las Colonias era, según lo hemos visto, de la más completa subordinación al señor Carranza, reiterándole en cuantas comunicaciones telegráficas le dirigía, su respeto y afecto personal, aun cuando no dejaban de trascender hasta el Primer Jefe ciertos procedimientos que acusaban un propósito de no tomarlo en cuenta para todas las cosas, como cuando se trató de asumir la gubernatura del Estado al capturar Chihuahua, pues en esa ocasión se hizo otorgar, por los Generales a sus órdenes, además del cargo de Gobernador, amplias facultades para designar hasta su propio substituto, en el documento deficientemente fundado que a continuación copiamos; no informándole de las propiedades que intervenía, fondos que tomaba de los Bancos y casas comerciales; por último, ni la forma de adquirir, en el extranjero, las armas y municiones que estaba recibiendo:



"Los suscriptos, jefes de las distintas brigadas que forman la División del Norte y de la que tiene el mando el Sr. General de Brigada Francisco Villa, reunidos en el Salón de acuerdos del Palacio del Estado, se procedió a discutir en qué persona debería recaer el cargo del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, habiendo acordado lo que sigue:

"Primero.—Considerando que el Ejecutivo del Estado debe estar representado por un Jefe del Ejército Constitucionalista que conozca las necesidades de la Entidad.

"Segundo.—Considerando que se deben apegar los actos de la Revolución al Plan de Guadalupe, es de acordarse y se aprueba que el puesto de Gobernador Privisional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, recaiga en el Sr. Gral. Francisco Villa.

"Como las exigencias de la guerra tendrán forzosamente que pedir en algunos casos la presencia del Jefe de la División, los suscriptos confieren al Sr. Gral. Francisco Villa amplias facultades para que se pueda separar del Gobierno del Estado cuantas veces lo crea necesario, dejando como substituto a la persona que juzgue capaz y digna de dicho puesto.

"Para constancia firmamos la presente por duplicado, en la ciudad de Chihuahua, a los ocho días del mes de diciembre de 1913.

"Gral. *Maclovio Herrera*, Gral. *José E. Rodríguez*, Gral. *Manuel Chao*, Gral. *Francisco Villa*".

A todos parecía inusitado, casi inconcebible, cuando la Primera Jefatura se instaló en Chihuahua, y aun fuera de su inmediato radio de acción, el exaltado villismo que se promovía por los elementos civiles a cuya cabeza del grupo que iba marcando lo que más tarde había de convertirse en una honda escisión de la familia revolucionaria, se hallaban: el licenciado Francisco Escudero, ex Secretario de Hacienda en el Gabinete Revolucionario del señor Carranza, y a quien el Primer Jefe retiró su confianza por un desagradable incidente ocurrido en C. Juárez, durante el cual, en estado de embriaguez, llamó asesino al mismo General Villa, e hizo declaraciones imprudentes a la prensa americana, que fué necesario desautorizar; el licenciado José Vasconcelos, a quien había designado el Jefe de la Revolución Agente Confidencial en el Canadá, y Enrique

C. Llorente, que fungía como Director General de Consulados, a cuyo ramo pertenecía desde la dictadura del General Díaz, y otras personas más. A este grupo se habían adherido los señores Emilio y Raúl Madero, incorporados a la causa del pueblo para la fecha en que la Primera Jefatura se hallaba en Chihuahua (abril de 1914).

Este grupo de políticos que incubaba el germen de la división a la sombra del General Villa, no se había concretado a captarse la voluntad del guerrillero, tan valiente y audaz, como rudo e ingenuo, sí que también, aprovechando las diferencias que existían entre los revolucionarios de Sonora —las que ya han sido aludidas anteriormente—, se había puesto en contacto con el Gobernador Maytorena, quien se prestaba gustoso a poner su tienda aparte frente a la Primera Jefatura.

El General Angeles, por su lado y a pesar, repetimos, de las gentilezas y el apoyo resuelto del señor Carranza, cuando el General Obregón y otros Jefes reclamaban: primero, que no fuera nombrado Secretario de Guerra y, después, que saliera del Gabinete Revolucionario, era otro de los soportes con que contaba el naciente "villismo" en oposición a la autoridad de la Primera Jefatura, para lo cual preparaba el camino, distanciándose, sin justificación, del señor Carranza, mediante el acto de descortesía referido en el capítulo anterior, quizá para no verse obligado a tener que dar explicaciones de otros actos que estaban por desarrollarse, de los que tenía conocimiento o era progenitor el propio Angeles.

Con anterioridad ya se habían presentado algunas pequeñas intrigas para provocar el distanciamiento entre el señor Carranza y Villa, cuando el primero estaba en Sonora, y por este motivo juzgó conveniente apresurar su viaje a Chihuahua, pensando que con su presencia podría evitar que se produjeran nuevos incidentes de tal naturaleza.

La autodesignación de Villa como Gobernador tuvo una vigencia corta. Ocho meses antes, el señor Carranza había conferido ese cargo al General Chao cuando éste, en unión del General Maclovio Herrera lo recibiera en Parral proporcionándole elementos para su travesía por la Sierra Madre Occidental, rumbo a Sonora, y para tal designación, tuvo en cuenta el Primer Jefe dos razones funda-



mentales: que el Plan de Guadalupe, en su artículo 7º, establecía claramente que el ciudadano que fungiera como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos Gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumiría el cargo de Gobernador Provisional, y Chao había sido el primero, entre los revolucionarios de Chihuahua, con anterioridad de varios meses a cuando Villa cruzó la frontera en actitud rebelde, en levantarse en armas contra Huerta y, sobre todo, que Chao era, entre los Jefes de la División del Norte, uno de los más competentes —o de los menos incultos, si se quiere—, de donde resultaba atinado conferirle el cargo de Gobernador. Así, pues, el señor Carranza hizo valer estos antecedentes para retirar persuasivamente a Villa del citado Gobierno, sin ninguna dificultad aparente.

Cuando Villa se internó en el país y fué reconocido como Jefe por los revolucionarios de Chihuahua, estuvo conforme y aun satisfecho con el nombramiento del General Chao. Pero más tarde, cuando Villa pretendía que no imperara más que su voluntad y su influencia en Chihuahua, no vió con buenos ojos la estancia de Chao en el Gobierno, por haber manifestado este último Jefe su adhesión resuelta a la Primera Jefatura. El grupo villista, por su parte, influía constantemente en el ánimo de su Jefe para que solicitara la separación del General Chao del cargo que desempeñaba.

Al regresar el General Villa a la capital del Estado, después de haber conquistado sus célebres triunfos en la comarca lagunera, estaba muy marcada la predisposición que tenía contra el Gobernador, y justamente iba a Chihuahua con objeto de obtener del Primer Jefe la deposición de Chao, dispuesto a hacerlo de su propia autoridad en caso de recibir una negativa del señor Carranza.

Pretexto no faltó para que estallara el conflicto. El General Villa consideraba como subordinado suyo al General Chao, por tener éste mando de fuerzas. Así, creyó que dándole órdenes de marchar a la campaña, lo pondría en este dilema: obedecer su orden y, con ello, abandonar el Gobierno, o bien resignar el mando de la tropa, sin la cual Chao carecía de elementos con qué hacerse obedecer.

Villa giró una comunicación a Chao ordenándole que marchara inmediatamente a Torreón al frente de sus fuerzas, o que, en caso

de que no estuviera dispuesto a ir personalmente a la campaña, hiciera entrega de las mismas a otro Jefe. Villa fundaba su disposición en la supuesta necesidad que tenía de esos contingentes para el éxito de las operaciones militares de la División del Norte.

El General Chao no dió respuesta a la orden. Fué a ver al Primer Jefe y le dió cuenta de la difícil situación en que quedaría si se cumplían las disposiciones del General Villa. Además, hizo ver Chao al señor Carranza, que la mala voluntad que le tenía el Jefe de la División obedecía exclusivamente a su lealtad —de Chao— para con el señor Carranza. El Primer Jefe, pesando la situación, dijo a Chao que al siguiente día, por la mañana, hablaría con Villa para pedirle que dejara sin efecto su orden. En esta inteligencia Chao no se preocupó más del asunto.

Pero a Villa, que estaba acostumbrado a que se le obedeciera pronto y ciegamente, le irritó que Chao no cumplimentara su orden, y considerando que ya el Gobernador contaba con el apoyo del Primer Jefe, y que, por consiguiente, al no cumplirse sus órdenes, Villa quedaría en ridículo ante los ojos de sus adictos, en uno de sus muchos arranques de violencia tomó la tremenda resolución de mandar aprehender al General Chao y pasarlo por las armas.

A este efecto maduró, ladinamente, un plan que le permitiera realizar su trágico designio, ya que él no contaba por el momento más que con una escolta que había llevado consigo a Chihuahua, en tanto que en la plaza se hallaban ochocientos hombres a las órdenes del propio Chao, más las fuerzas de la Primera Jefatura que ascendían a igual número.

El fusilamiento de Chao debería consumarse en la madrugada del día siguiente en que le dió la orden de salida y en presencia de las tropas de la Primera Jefatura, para que las de Chao creyeran que la orden estaba autorizada por el Primer Jefe y para no dar lugar a que Chao proveyera a su defensa. Para esto necesitaba Villa maniobrar en la noche, de suerte que el señor Carranza no se percatara de sus propósitos; engañar al Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe, coronel Jacinto B. Treviño, y a los demás Generales, amigos de Chao, que se encontraban en la plaza.

Para que su propósito se realizara sin contratiempos, Villa recurrió a este ardid: comisionó al Teniente Coronel Pedro Bracamonte, Jefe de la plaza y uno de sus incondicionales, para que viera al Coronel Treviño, Jefe del Estado Mayor de la Primera Jefatura, y le indicara el deseo vehemente del General Villa de pasar una revista a las tropas que acompañaban al señor Carranza, en la mañana del día siguiente, debido a que el propio Jefe de la División del Norte tenía conocimiento de la magnífica organización de esas tropas y quería verlas personalmente.

El Coronel Treviño no tuvo inconveniente alguno en acceder a la petición que Villa le hacía por conducto de Bracamonte.

Obtenida esta promesa, a las seis de la mañana, Villa mandó llamar a Chao, quien se hallaba aún recogido en su casa particular. Solícitamente atendió Chao el llamamiento de Villa y al llegar a casa de éste, bruscamente comunico Villa a su huésped que lo iba a mandar fusilar por insubordinado, que de ello tenía conocimiento el señor Carranza y aprobaba la orden de ejecución, como lo comprobaría con el mismo hecho de que las fuerzas de la Primera Jefatura se encontraban ya formadas para presenciar la ejecución. En efecto, el Coronel Treviño, tal como lo prometió a Bracamonte, había formado las tropas que estaban directamente a las órdenes del Primer Jefe, enfrente de la casa de Villa, con sus respectivos Jefes, los Tenientes Coroneles Francisco R. Manzo y Francisco L. Urquizo.

Chao nada replicó al General Villa, pero no creyó que el Primer Jefe hubiera autorizado su fusilamiento. El Gobernador pasó detenido a una de las habitaciones de la casa de Villa.

Esa mañana, como de costumbre, el señor Carranza se levantó a las seis y salió fuera de su casa a hacer un poco de ejercicio esperando que se levantaran sus ayudantes para almorzar. El primero que lo hizo fué el Capitán Juan Dávila, pocos momentos después que el señor Carranza. Luego siguió Alfredo Breceda.

El señor Carranza tuvo entonces el deseo, que puede calificarse de providencial, de mandar llamar al General Villa para que almorzaran juntos, aprovechando la ocasión para tratarle la cuestión del General Chao: esto es, que suspendiera la orden de marcha hacia Torreón o de entrega de las fuerzas que estaban bajo el mando del Gobernador.

El señor Carranza comisionó al Capitán Dávila para que fuera a llamar al General Villa de su parte.

Dávila encontró a Villa en su casa, bajando la escalera que conduce al hall. Como Dávila tenía mucha confianza con el caudillo duranguеño, le dijo:

—Mi General, el Jefe lo necesita urgentemente.

Villa se turbó un poco, pero aparentando serenidad, y en tono un poco burlón, le contestó:

—¿Usted viene por mí... ?

—¡Sí, mi General, vengo a llevarlo... !

—¿Se considera usted capaz de llevarme... ?—replicó sardónicamente Villa.

—¡Cómo no... !—sostuvo Dávila, y le cogió un brazo...

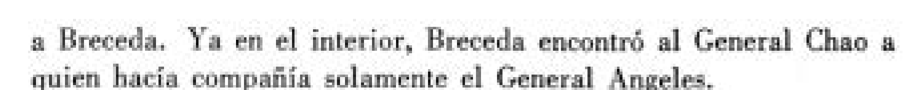
Al percatarse Villa de la ingenuidad de Dávila, consideró que el Primer Jefe ignoraba sus planes diabólicos.

—Bueno—dijo Villa cerrando el diálogo,—vamos a ver al Jefe.

Todavía el Jefe de la División del Norte dió algunas órdenes que Dávila no pudo escuchar, y juntos salieron los dos para la casa del señor Carranza.

Al mismo tiempo que se dirigía el Capitán Dávila hacia la casa de Villa para trasmitir la invitación del señor Carranza, lo cual cumplió en la forma pintoresca acabada de relatar, salía Breceda en automóvil de la casa del señor Carranza, y como viera que las fuerzas de la Primera Jefatura se hallaban alineadas enfrente de la casa del Jefe de la División del Norte, se detuvo a informarse, por simple curiosidad, con el Teniente Coronel Francisco R. Manzo, de la causa que motivara ese hecho inusitado. Manzo informó a Breceda el propósito de la susodicha revista, pero le comunicó también las sospechas que tenía de que en todo esto hubiera algo anormal. Entonces Breceda quiso penetrar a la casa de Villa, marcándole el alto el centinela, que tenía orden de no dejar pasar a persona alguna.

En ese momento vió Breceda que el General Angeles se asomaba por una ventana, y le hizo señas de que deseaba entrar. Angeles no pudo menos que ordenar al centinela que dejara franca la entrada



a Breceda. Ya en el interior, Breceda encontró al General Chao a quien hacía compañía solamente el General Angeles.

Se pusieron a platicar los tres. A la sazón se agitaba el país con motivo del desembarco de marinos americanos en el puerto de Veracruz. Breceda notaba que Chao estaba muy pálido y nervioso, y adivinó que intentaba decirle algo en secreto. Chao, entonces, urdió una estratagema que contribuyó eficazmente a salvarlo. Para que Angeles no se diera cuenta de lo que él —Chao— trataba de comunicar a Breceda, tomó de la mesa un periódico en que se insertaba la respuesta que Angeles había dado a los alumnos del Colegio Militar de Chapultepec, que desde Saltillo lo invitaban a que se uniera con Victoriano Huerta a combatir a los americanos, y dijo a Breceda en voz alta: "¿Ya vió usted, Breceda, qué bien está la respuesta del General Angeles a los federales que lo invitan a unirse con Huerta para pelear contra los gringos?" Y Chao hizo ademán para que se acercara Breceda a leer el periódico. Cuando Breceda estuvo bien cerca, el Gobernador le dijo en voz baja, fingiendo que leía: "En estos momentos me va a fusilar Villa. Dígale al Jefe... "

Breceda, sin inmutarse, se puso a conversar con Angeles por breves momentos, y después, con cualquier pretexto, se despidió, para ir rápidamente a dar cuenta al señor Carranza del inminente peligro en que se hallaba la vida del Gobernador Chao...

Ya en la residencia del señor Carranza, Villa subió hasta las habitaciones en que aquél se encontraba. El Jefe de la División del Norte principió tratando distintos asuntos al señor Carranza, y notando que éste no le hacía referencia al General Chao, consideró, y con razón, que permanecía ignorante de la orden de fusilamiento. Así pasaba el tiempo, hasta que el señor Carranza inició la conversación alrededor de la situación en que, a su juicio, iba a crearse al Gobernador con la famosa orden de marcha a Torreón o entrega de las fuerzas. Entonces Villa tuvo que confesar su bárbara determinación de fusilar al General Chao, en la forma siguiente:

—Pos no tiene usted más novedad, Jefe, que voy a fusilarlo en estos momentos por insubordinado...

El Jefe, a quien causaron estas palabras inaudita sorpresa, le respondió:

—¡Cómo es eso... !

—Sí, siñor—contestó Villa.—No ha obedecido una orden que le di y tengo que fusilarlo, pos sólo ansí puede haber disciplina.

Y entró Villa en explicaciones, pretendiendo convencer al señor Carranza de la necesidad de que se cumpliera su bárbara disposición. El Primer Jefe cortó la palabra a Villa, diciéndole en tono bastante enérgico:

—¡Le prohibo a usted que lleve a cabo esa ejecución! ¡En el acto va usted a dar orden de que se suspenda!—y se asomó el señor Carranza a la puerta a llamar al ayudante de guardia que estaba en el pasillo y que lo era el Capitán Jesús Valdés Leal.

Breceda llegaba en esos momentos; pero no sabía cómo hacer para llevar a conocimiento del señor Carranza la terrible situación del General Chao. Se le ocurrió escribir en máquina, rápidamente y en pocas palabras, lo que acaecía, en un esqueleto de telegrama, enviándolo como tal con el ayudante al Primer Jefe. Cuando don Venustiano se enteró del aviso de Breceda, ya estaba al tanto de lo que iba a acontecer, por boca del propio Villa.

Todavía éste estuvo insistiendo ante el señor Carranza para que le permitiera fusilar a Chao, alegando tenazmente que sólo de esa manera podía mantener el control de sus fuerzas. El Jefe se negó, naturalmente, y con energía dijo a Villa:

—Aquí está un ayudante. ¡Déle la orden de que se suspenda la ejecución!

No tuvo Villa más remedio que decirle al ayudante Valdés Leal:

—Vaya a llamarme al Teniente Coronel Bracamonte y dígale que se suspenda la ejecución de Chao.

Momentos después llegó Bracamonte, a quien Villa confirmó la orden de suspensión del fusilamiento de Chao.

Durante esta emocionante escena, el señor Carranza estaba desarmado: su pistola se hallaba sobre la pequeña mesa de noche. En cambio, el General Villa conservaba la suya en el cinto...

Es así como se libró el Gobernador revolucionario de Chihuahua, de la muerte que le había decretado el temible Jefe de la División del Norte. Ya veremos más tarde cómo correspondió Chao al Primer Jefe al producirse la escisión definitiva entre los revolucionarios que permanecimos leales a la Primera Jefatura y los que siguieron a Villa, a Zapata y a la Convención...

Con relación a este suceso (uno de los que perfilan mejor al hombre que dirigió nuestra más grande Revolución: don Venustiano Carranza), debo decir que el incidente personal entre el señor Carranza y Francisco Villa me lo refirió el propio Primer Jefe en la forma que se deja relatada.

En esta sombría maquinación del General Villa contra la vida del Gobernador Chao, si no puede decirse con toda certeza que el General Angeles estuvo inodado en ella, sí he de consignar un hecho que nos hizo abrigar muy serias sospechas respecto a la complicidad del Subsecretario de Guerra y Jefe de la Artillería de la División del Norte: la víspera del día señalado para la ejecución del General Chao, Angeles se presentó en la casa del señor Carranza, aprovechando momentos en que el Jefe se encontraba ausente. Dijo que deseaba conocer la residencia de don Venustiano y que había pasado casualmente por allí... Le acompañaba uno de sus ayudantes. Entró a todas las habitaciones, se asomó por los balcones y subió a las azoteas...

Ninguna importancia especial concedimos los que rodeábamos al señor Carranza a esta intempestiva visita del General Angeles; pero una vez que ocurrieron los hechos relatados, al darle cuenta al Primer Jefe de la estancia de Angeles en su casa, la víspera, dedujo el señor Carranza que el citado militar, ya en conocimiento de los propósitos macabros de Villa, había ido a la morada del Jefe para explorar si nos habíamos percatado de alguna manera de los designios de Villa y, en tal caso, observar qué dispositivos pudieran haberse tomado en la Primera Jefatura.

La intempestiva visita del General Angeles a la casa del señor Carranza, y su presencia en la del General Villa, momentos antes del señalado para la ejecución de Chao, tal como hemos visto que lo encontró Alfredo Breceda, son elementos bastantes para fundar las sospechas de complicidad, en este acto de refinada barbarie, de quien aparecía y aún se hace aparecer, como un individuo humanitario.

En cambio, tan pronto como corrió la noticia del grave incidente,

los más aguerridos Generales de la División del Norte, entre ellos Maclovio y Luis Herrera, Rosalío Hernández y Pánfilo Natera, fueron a ver al señor Carranza para protestar enérgicamente en contra de la actitud de Villa, solicitando permiso para aplicarle el ejemplar castigo que, a su juicio, correspondía imponer al abusivo Jefe. Maclovio Herrera, que fué quien usó de la palabra en nombre de sus compañeros de armas, dijo al señor Carranza: "Venimos a solicitar de usted, nos dé permiso para fusilar a Villa; estamos cansados de sus atropellos y no queremos que por un solo momento vaya usted a suponer que nos hacemos solidarios de su mal comportamiento. Si nosotros lo seguimos y nos hemos subordinado a su autoridad militar, es porque usted nos puso a sus órdenes".

—Todos ustedes—respondió el señor Carranza—forman parte de la División del Norte, de la que es Jefe el General Villa. Por consiguiente, son sus subalternos. No puedo permitir que pretendan atentar contra él, como tampoco permití que él atentara contra Chao, pues si ustedes obraran en la forma en que me hablan, me vería en el caso, a mi pesar, de proceder contra ustedes...

¡Júzguese ahora de la talla moral del Jefe Supremo de la Revolución!

Hacía algunos días que circulaban invitaciones para un banquete que habrían de ofrecer el general Maclovio Herrera y el Gobernador Chao en honor del Primer Jefe y del Comandante de la División del Norte, en el Teatro de los Héroes; banquete que debería haber tenido verificativo, justamente, el día de los acontecimientos de que me he ocupado. Chao, en vista de las graves ocurrencias de esa mañana, estuvo a ver al señor Carranza para pedirle que se suspendiera el ágape con cualquier pretexto, sugiriéndole que se verificara cuando ya se hubiera ausentado el General Villa para C. Juárez, lo que tendría lugar en breves días. Pero el Jefe no quiso acceder a lo propuesto por Chao, considerando el mal efecto que habría causado la suspensión de la fiesta a la que estaban invitadas las personas más destacadas de la ciudad, el cuerpo consular extranjero y miembros de la banca, de la industria y del comercio, pues ya se empezaba a saber lo ocurrido. Sin duda que tenía razón el Primer Jefe para opinar así, pues celebrándose el banquete, renacería la



confianza pública viendo reunidos en jubilosa comunidad a Villa, a Chao y a los demás Jefes de la División del Norte, con el señor Carranza.

En consecuencia, el banquete se efectuó como estaba acordado, ocupando el lugar de honor el señor Carranza. A su derecha se sentó el General Villa y a su izquierda el Gobernador Chao. Ofreció el banquete el señor Silvestre Terrazas; en seguida habló el Primer Jefe y, finalmente, el General Villa.

Recuerdo que Villa principió su discurso con estas palabras: "Van ustedes a oír las palabras de un hombre rudo... " Y, como de costumbre, siguió hablando para protestar su adhesión al señor Carranza, declarando que lucharía hasta sentarlo en la silla...

Por supuesto que, mientras los convidados se entregaban a una franca alegría, nosotros pasábamos momentos de verdadera inquietud, pues de un instante a otro temíamos que estallara un conflicto que pudiera convertirse en tragedia. Bajo la apariencia de aguas tranquilas, había un fuerte mar de fondo. Los ánimos estaban en extremo exaltados, y, difícilmente, contenían aquellos hombres tan bravos como rudos, la explosión de sus sentimientos pasionales.

El señor Carranza, por su parte, ponía a prueba el prodigio de su serenidad para salvar los escollos que se presentaban en la marcha de la Revolución. No era el momento de que impusiera su autoridad con medidas de fuerza, ya que mientras en el seno de la Revolución se planteaba el problema de las hondas diferencias que se hacían ya patentes entre la Primera Jefatura y el Comandante de la División del Norte, a un peligro más grave para la nacionalidad había que hacer frente en esos momentos de crisis: la infantería de marina norteamericana había hollado el suelo de la Patria desembarcando en el puerto de Veracruz.

Sobre los hombros de don Venustiano Carranza pesaban, entonces, la defensa de la dignidad nacional y el mantenimiento de la unidad revolucionaria.



CAPÍTULO XVIII

1. Wilson y Huerta. Antecedentes del conflicto internacional. — 2. El incidente de Tampico. — 3. Bombardeo y ocupación de Veracruz por los americanos. Sus efectos, heroísmos y cobardías. — 4. Patriótica y hábil nota del Primer Jefe. — 5. La actitud de Villa. Sus declaraciones a la prensa americana y sus respuestas a los Generales de Huerta. — 6. Sugiere el General Obregón que se declare la guerra a Estados Unidos. Su iniciativa para unos combates singulares y su enérgica actitud hacia el General Téllez. — 7. La actitud de los tres caudillos.

Es de todos conocido hasta en sus detalles mínimos, el grave conflicto internacional que, tomando por origen un incidente de menor importancia surgido en Tampico por el desembarco de unos marinos norteamericanos armados, que fueron aprehendidos por fuerzas de la guarnición federal, estuvo a punto de provocar la guerra entre México y los Estados Unidos y, desgraciadamente, dejó como saldo infamante para los agresores, el bombardeo del puerto de Veracruz y el desembarco de fuerzas de infantería de marina norteamericana que ocuparon dicha plaza; actos atentatorios, reprobados por el mundo entero, que no tenían un adarme de justificación y que, como la expedición punitiva de 1916, la invasión de Santo Domingo y Haití, serán una de las máculas indelebles en la historia de la gestión internacional del Presidente Woodrow Wilson.

Acaso a Wilson lo haya movido en su actitud de aquellos días, la personal y explicable repugnancia que, como cualquier hombre civilizado, sentía hacia el criminal y vicioso militarzuelo que usurpaba la Presidencia de México; pero de todos modos, cuestión era ésta de la sola incumbencia del pueblo mexicano, y menos razón existía para inmiscuirse en nuestros asuntos interiores, cuando las

masas de la República, empuñando las armas vengadoras, se habían lanzado a la Revolución por toda la ancha faz del país.

No reproduciremos detalladamente el curso que siguió este conflicto. Escritores con la suficiente autoridad y pleno conocimiento del caso, se han ocupado ya de él con toda amplitud. Sólo habremos de hacer una sucinta relación del conflicto, en su momento inicial, por la influencia que el mismo tuvo en muchos de los hechos que abarca el relato histórico de la Revolución Mexicana, que me he propuesto ofrecer al público.

Es verdad, también, que desde que Victoriano Huerta se dió cuenta de que eran inútiles todos sus esfuerzos y sus humillaciones todas para lograr el reconocimiento de su sedicente Gobierno por parte del de los Estados Unidos, asumió una actitud insolente hacia los próceres de la Casa Blanca, pretendiendo así hacer vibrar en su favor la fibra delicada del patriotismo popular. Victoriano Huerta, en los primeros meses de su asalto a la Presidencia, seguía una línea de conducta enteramente contraria. No perdía ocasión para enviar mensajes efusivos de felicitación al Presidente Wilson, como el 4 de julio o el 1º de enero, aun cuando no le fueran contestados; pretendía ponerse de acuerdo con la Secretaría de Estado de Washington para determinar su actitud hacia los Gobiernos de las pequeñas y hermanas Repúblicas de Centroamérica, etc.

Sean cuales fueren los antecedentes, lo cierto es que Wilson parecía buscar una oportunidad para mostrar su antipatía hacia Victoriano Huerta, y torpemente, a nuestro juicio, aprovechó el incidente de Tampico, que referiremos de una manera sucinta, para ordenar el desembarco de marinos en el puerto de Veracruz.

En una lancha del acorazado norteamericano Dolphin, que se hallaba surto en aguas de Tampico, desembarcaron armados, en el puerto, varios infantes de marina. El Teniente Coronel Ramón H. Hinojosa, perteneciente a las fuerzas federales de guarnición en la plaza, desarmó a los intrusos reduciéndolos a prisión. El Gobierno americano alegaba que, además de la detención, habían sido insultados los marinos por parte de oficiales de Huerta, lo cual, dicho sea en honor a la verdad, ni se ha comprobado jamás, ni es creíble



tampoco. Poco tiempo después fueron libertados los infantes infractores de la ley.

Inmediatamente el Presidente Wilson demandó con exigencia que se otorgara una amplia satisfacción a los Estados Unidos, por la ofensa que suponía inferida en la sacrosanta persona de los marinos de que se trata. Reclamaba el mandatario norteamericano que fuera izada la bandera de su país en uno de los cuarteles o de los cañoneros mexicanos surtos en el río Pánuco, y que se hiciera un saludo de veintiún cañonazos a la bandera yanqui, sin que fuera correspondido con igual cortesía del acorazado Dolphin para la enseña mexicana. El Presidente Wilson dió a Huerta un plazo de cuarenta y ocho horas para que cumpliera la demanda de los Estados Unidos.

Victoriano Huerta aceptó que se hicieran los saludos reclamados para la bandera de las barras y las estrellas, siempre que simultáneamente fuera saludado el pabellón tricolor por el acorazado yanqui y que se firmara un protocolo del acto, a lo que se negó el Presidente americano, considerando que podía tomarse como un acto de reconocimiento de la autoridad gubernamental de Huerta, el hecho de firmar el protocolo y de tributar alguna cortesía ante la oficialidad y funcionarios que representaban a su pretendido Gobierno.

Al vencerse el plazo concedido por el "ultimatum" de Wilson a Huerta, sin que se hubiera cumplido la demanda del primero, el Presidente americano ordenó que la escuadra estadounidense del Golfo, al mando del Almirante Fletcher, bombardeara el puerto de Veracruz y que la infantería de marina ocupara la plaza, lo cual se llevó a efecto el día 21 de abril de 1914.

Es doloroso tener que confesar que en esta ocasión el Comandante de las tropas federales que estaban de guarnición en Veracruz, General Gustavo A. Mass, dando pruebas de una cobardía tanto más imperdonable cuanto que era el momento de luchar contra el invasor extranjero, ordenó la evacuación del puerto a los diez minutos de que se iniciara el ataque naval.

En cambio, debemos sentirnos orgullosos de la actitud patriótica, del valor y el espíritu de sacrificio de que dieron prueba los habi-

tantes del puerto, los cadetes de la Escuela Naval y aun los presidiarios de la cárcel de Allende, que fueron los que hicieron una vigorosa resistencia a los americanos, rechazando, por dos veces, a las tropas de desembarco; todo ello sin obedecer a un plan determinado, sin tener más norma ni más guía que el instinto personal que impulsaba a cada ciudadano a defender su país. Entre las víctimas de ésta, que bien puede calificarse de espartana resistencia popular, se destacan, nimbadas de gloria, las figuras heroicas del Teniente José Azueta y del alumno Virgilio Uribe, ambos de la Escuela Naval de Veracruz, que cayeron ofrendando su sangre en aras de la Patria.

Si el Presidente Wilson creyó que con su actitud iba a quebrantar la poca autoridad que le restaba a Huerta, hay que declarar que éste fué otro error del mandatario americano. La explosión de patriotismo que se produjo al conocerse el atentado de Veracruz, hizo que millares de ciudadanos que o bien se aprestaban a la lucha contra Victoriano Huerta, o por lo menos hubieran permanecido neutrales en la contienda intestina, fueran a apretar las filas harto menguadas del Ejército Federal, creyendo ir a luchar contra el enemigo extranjero, cuando en realidad Huerta iba a mandarlos a la hornaza de la guerra contra los revolucionarios.

Felizmente, pronto se dió cuenta la República de que Victoriano Huerta, valiéndose de mil imposturas, trataba de aprovechar el sentimiento patriótico para ahogar al gran Movimiento Reivindicador Nacional. Sin embargo, fueron innumerables los elementos que de buena fe se prestaban a gestionar que los distintos caudillos revolucionarios se unieran a las tropas federales, so pretexto de ir a batir a los americanos.

Véamos ahora cuál fué la actitud, a la par patriótica y hábil del señor Carranza, para salvar la dignidad nacional ofendida por la torpeza del Gobierno wilsoniano, sin que por ello se quebrantara la unidad revolucionaria.

El Secretario de Estado, William Jenings Bryan, con motivo de los sucesos de Tampico y Veracruz, dirigió al Primer Jefe, por conducto del Cónsul norteamericano en C. Juárez, Mr. J. C. Carothers, la siguiente nota:



"C. Juárez, Chih., abril 22 de 1914. Señor V. Carranza. Chihuahua. He recibido las instrucciones siguientes del señor Bryan, Secretario de Estado: "Sírvase ver al señor Carranza y hágale saber la actitud del Presidente. El Presidente no desea que el Congreso lo autorice para hacer la guerra como pudiera interpretarse; todo lo que él pide y todo lo que se le concederá es una resolución declarando que él está justificado al hacer uso de la fuerza armada para exigir una reparación por indignidades especificadas. El ha tenido especial cuidado en hacer una distinción entre el general Huerta y sus sostenedores por un lado, y el pueblo mexicano por otro, habiendo reiterado su amistad hacia el pueblo mexicano y su más vivo deseo de que el mismo pueblo logre establecer un gobierno constitucional. La toma de la Aduana de Veracruz se hizo necesaria por haberse rehusado Huerta a hacer las debidas reparaciones por el arresto de los marinos americanos. Según la prensa, los constitucionalistas aparecen apartados de la controversia, en una actitud muy propia y esperamos que no entenderán mal la actitud del Presidente, ni darán mala interpretación a sus actos.". Mucho estimaría una expresión de usted sobre lo anterior, en la inteligencia de que si lo desea, será considerada estrictamente confidencial y únicamente para el conocimiento del Presidente y del Secretario Bryan.—(Firmado) *Carothers*".

El señor Carranza contestó, inmediatamente, al Presidente Wilson, en esta forma:

"Chihuahua, 22 de abril de 1914. Señor Cónsul J. C. Carothers. C. Juárez. En contestación al mensaje del señor Secretario Bryan, que me fué comunicado por su conducto, sírvase usted transcribir a dicho señor Bryan la siguiente nota dirigida al señor Presidente Wilson:

"En espera de la resolución que el Senado americano diera al mensaje que Vuestra Excelencia le dirigió con motivo del lamentable incidente ocurrido entre la tripulación de una lancha del acorazado "Dolphin" y soldados del usurpador Victoriano Huerta, se han ejecutado actos de hostilidad por las fuerzas de mar, bajo el mando del Almirante Fletcher, en el Puerto de Veracruz. Y ante esta violación de la soberanía nacional, que el gobierno constitucio-

nalista no esperaba de un gobierno que ha reiterado sus deseos de mantener la paz con el pueblo de México, cumplo con un deber de elevado patriotismo al dirigiros la presente nota para agotar todos los medios honorables, antes de que dos pueblos honrados rompan las relaciones pacíficas que todavía los unen.

"La nación mexicana, el verdadero pueblo de México, no ha reconocido como a su mandatario al hombre que ha pretendido lanzar una afrenta sobre su vida nacional, ahogando en sangre sus libres instituciones. En consecuencia, los hechos del usurpador Huerta y sus cómplices, no significan actos legítimos de soberanía; no constituyen funciones verdaderas de derecho público interior ni exterior, y menos aún representan los sentimientos de la nación mexicana, que son de confraternidad hacia el pueblo norteamericano.

"La posición de Victoriano Huerta en lo que concierne a las relaciones de México con los Estados Unidos, así como con la Argentina, Chile, Brasil y Cuba, ha quedado firmemente establecida con la actitud justiciera de los gobiernos de estas naciones, al negar su reconocimiento al usurpador, prestando de este modo a la noble causa que represento un valioso apoyo moral.

"El título usurpado de Presidente de la República, no puede investir al general Huerta de la facultad de recibir una demanda de reparación de parte del gobierno de los Estados Unidos, ni de otorgar una satisfacción si ella es debida.

"Victoriano Huerta es un delincuente que cae bajo la jurisdicción del gobierno constitucionalista, hoy el único, por las circunstancias anormales del país, que representa la soberanía nacional de acuerdo con el espíritu del artículo 128 de la Constitución Política Mexicana. Los actos ilegales cometidos por el usurpador y sus parciales y los que aún pueden perpetrar, ya sean de carácter internacional, como los acaecidos en el Puerto de Tampico, ya sean de orden interior, serán juzgados y castigados con inflexibilidad y en breve plazo por los tribunales del gobierno constitucionalista.

"Los actos propios de Victoriano Huerta nunca serán suficientes para envolver al pueblo mexicano en una guerra desastrosa con los Estados Unidos, porque no hay solidaridad alguna entre el llamado gobierno de Victoriano Huerta y la Nación Mexicana, por la razón



fundamental de que él no es el órgano legítimo de la soberanía nacional. Mas la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el Puerto de Veracruz, o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado Soberano, libre e independiente, sí nos arrastraría a una guerra desigual, pero digna, que hasta hoy queremos evitar.

"Ante esta situación real por que atraviesa México, débil, hoy más que nunca, después de tres años de sangrienta lucha, comparada con la formidable de la Nación americana; y considerando los hechos acaecidos en Veracruz como atentatorios en el más alto grado para la dignidad e independencia de México y en pugna con vuestras reiteradas declaraciones de no desear romper el estado de paz y amistad con la Nación mexicana, y en contradicción también con la resolución del Senado de vuestro país que acaba de declarar que los Estados Unidos no asumen ninguna actitud contra el pueblo mexicano ni tienen propósito de hacerle la guerra; considerando igualmente que los actos de hostilidad ya cumplidos exceden a lo que la equidad exige para el fin perseguido, el cual puede considerarse satisfecho; no siendo por otra parte el usurpador de México a quien en todo caso competería otorgar una reparación; interpreto los sentimientos de la gran mayoría del pueblo mexicano que es tan celoso de sus derechos como respetuoso ante los derechos ajenos, y os invito a suspender los actos de hostilidad ya iniciados, ordenando a vuestras fuerzas la desocupación de los lugares que se encuentran en su poder, en el Puerto de Veracruz, y a formular ante el gobierno constitucionalista que represento, como Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila y Jefe del Ejército Constitucionalista, la demanda del gobierno de los Estados Unidos originada por sucesos acaecidos en el Puerto de Tampico, en la seguridad de que esa demanda será considerada con un espíritu de la más alta justicia y conciliación.—El Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila y Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, *V. Carranza*".

Esta nota del Primer Jefe a la Casa Blanca causó enorme sensación en los Estados Unidos, pues creía el Departamento de Estado ingenuamente, que el señor Carranza, si no aprobaba la actitud del Gobierno americano, por lo menos se manifestaría neutral en el con-

flicto que el Secretario de Estado Bryan consideraba que sólo podía afectar a Victoriano Huerta.

Entre el pueblo mexicano que logró conocer el documento constitucionalista, fué entusiastamente aplaudida y respaldada la enérgica y digna actitud del Jefe de la Revolución, quien era el primero en protestar viril y patrióticamente por la ofensa infligida a la soberanía del país, señalando con magistral habilidad la posición de cada una de las partes afectadas por el grave conflicto.

El General Villa, no obstante que se encontraba en Chihuahua al lado del Primer Jefe y, por lo mismo, fué uno de los primeros en conocer la patriótica actitud del señor Carranza, dió la nota lamentable de transladarse inopinadamente, con el General Angeles, a C. Juárez, y cuando se esperaba y aún llegó a temerse un gesto de valentía de su parte, con sorpresa indecible se enteró el público de las declaraciones hechas por él, pero sugeridas por Angeles, a la prensa de El Paso; declaraciones indignas, no digamos ya de un guerrero de su fama, sino de cualquiera de los mexicanos que por millones tienen un concepto elevado del deber y un espíritu resuelto al sacrificio por la Patria. El General Villa, en suma, se amoldaba justamente a los deseos que el Departamento de Estado había manifestado al Primer Jefe por conducto del Cónsul Carothers, y que el señor Carranza había rechazado con toda dignidad. ¿Pretendía Villa desagraviar con esa sumisión al Gobierno americano, del pésimo efecto que le causara el asesinato de Benton?

Francisco Villa llegaba a C. Juárez por primera vez desde la muerte del súbdito británico que había provocado un cambio de notas entre la Primera Jefatura y la Casa Blanca a través de sus representantes consulares, y no obstante el escándalo provocado por la prensa y la indignación de que se vieron poseídos los habitantes de El Paso, Texas, Villa fué muy adulado por los periodistas extranjeros al arribar a la expresada población fronteriza, concediendo entrevistas y aceptando agasajos del propio Agente Especial del Gobierno americano, Mr. Carothers, con quien fué más explícito y, al parecer, ofreció influir con el señor Carranza para que suavizara su actitud en el asunto de Veracruz, a juzgar por el siguiente te-



legrama que dirigió dicho Agente al Secretario de Estado del Presidente Wilson, el 23 de abril:

"Acabo de comer con Villa. Hemos discutido la situación a fondo. Dice que no habrá guerra entre los Estados Unidos y los constitucionalistas; que él es bastante buen amigo nuestro y que nos considera también bastante buenos amigos de ellos, para no empeñarnos en una guerra que ninguno de los dos desea; que las otras naciones se reirían y dirían: "el borrachín ha logrado hacerlos pelear". Que por lo que a él toca, *podemos nosotros conservar Veracruz* y retenerlo tan estrechamente que ni agua pueda entrarle a Huerta y que *él no se resentiría por ello.* Dijo también que ningún borracho (refiriéndose a Huerta), lo metería en guerra contra sus amigos; que ha venido a Juárez para restablecer la confianza entre nosotros. Tengo la impresión de que es sincero y que *forzará a Carranza a aceptar su actitud amistosa*".

Al conocer el Primer Jefe las declaraciones de Villa, le telegrafió llamándolo violentamente a Chihuahua, con objeto, no sólo de hacerle un extrañamiento por su actitud, sino para prevenirle también se eximiera de inmiscuirse en asuntos de la sola incumbencia de la Primera Jefatura.

El Jefe de la División del Norte, sin embargo, tuvo oportunidad de rectificar bien pronto su error. Como se tiene dicho, Huerta creyó hallar en el conflicto con los Estados Unidos, la ocasión propicia para vencer a la Revolución. Y así fué como, sorprendiendo el ardor patriótico del pueblo en las zonas que dominaba, había logrado allegarse el concurso de miles de ciudadanos que creían ir a combatir al invasor; también pensó que lograría atraerse a todos o a parte de los caudillos revolucionarios, invitándolos a la unión nacional; unión imposible, porque no pueden mezclarse jamás el idealismo y el crimen, la virtud y el vicio.

Los Generales de Huerta, al efecto, en esos días se dirigieron, simultáneamente, a los Jefes revolucionarios que operaban en sus respectivas zonas, invitándolos a que se unieran con el usurpador. Por lo que hace a Villa, los Generales federales Joaquín Mass y Marcelo Caraveo, se cambiaron con el Jefe de la División del Norte las si-

guientes notas, de las que dió cuenta el propio Villa al señor Carranza:

"Torreón, 4 de mayo de 1914. Señor V. Carranza. Chihuahua, Chih. Pongo en el superior conocimiento de usted que he recibido de los generales Mass y Caraveo los siguientes oficios: "Marcelo Caraveo a Francisco Villa. La Patria adolorida y sangrienta, consternada por el dolor inmenso de la guerra civil, por el sufrimiento de ver que sus hijos se matan entre sí, ha llorado cuatro años y al cabo de ellos ve la pavorosa realidad. Toda ha sido obra artera y cobarde del enemigo eterno de México, de los Estados Unidos de Norte América. Me dirijo a usted, porque entiendo que si los principios políticos nos distanciaron haciendo que lucháramos como enemigos, el amor hacia la Patria, que es el amor de los amores, el más supremo de los ideales, la más justa y santa de las aspiraciones de todo ciudadano, nos unirá. Tengo el convencimiento de que usted es un valiente y los valientes no son traidores y traición infame y miserable sería que usted no luchara contra el invasor cobarde que ha manchado nuestra bandera sin mácula; que ha puesto su planta en nuestro suelo, hollando nuestro orgullo de pueblo libre, insultando nuestro honor de Nación independiente y soberana. Habrá usted comprendido que los gringos no desean otra cosa que desunirnos, luchando unos contra otros a fin de debilitar a México y hacer más fácil la conquista. Ellos son los mismos que el 47 sembraron la cizaña de la discordia entre nuestros mayores para dejarse caer sobre nosotros como aves de rapiña y despojarnos de la mitad de nuestro territorio, pisoteando las tumbas sagradas de nuestros antepasados heroicos. No ignorará usted que toda la Nación, desde los niños de ocho años, con gesto sublime de indignación se aprestan a la guerra para lavar con su sangre el ultraje inferido a nuestra bandera. Es usted el jefe y caudillo de la Revolución. Sea usted el caudillo de la Patria. Comprenda que México necesita de usted; que todas las fuerzas a sus órdenes formarían formidable división de soldados que lucharían por la libertad nacional y usted sería una de las más grandes figuras de la historia. El gringo felón y miserable se aprovecha de la desunión, si algún político ambicioso le aconseja que no deponga su actitud y continúe luchando contra nosotros en momentos que tenemos que luchar por nuestra independencia, contésteles que todos los mexicanos son hermanos y tienen el deber de combatir contra el extranjero que nos humilla e invade. Dígales a los ambiciosos y políticos que no es mexicano patriota y mándelos a ahorcar. En el actual momento no se puede estar más que con México o contra México. Estar con México es luchar contra los invasores. Usted es un poderoso elemento en esta nueva guerra de independencia. México lo necesita. No le niegue usted su concurso. Piense que sus padres, usted y sus hijos son mexicanos. Espero su contestación y si como no dudo es la que corresponde a usted como buen mexicano, tendré positivo placer y alto honor en estrechar su mano y ofrecerle mi humilde, pero sincera y leal amistad.—De usted muy atentamente, *M. Caraveo*. Saltillo, abril 27 de 1914".

"He contestado como sigue: Francisco Villa a Marcelo Caraveo: Valiente mexicano: Me dice usted que los cuatro años de lucha civil en que hemos estado es obra artera de los Estados Unidos. ¿Cómo puede usted imaginarse tan grande error? La guerra de 1910 y 1911 fué un movimiento popular que derrocó una tiranía perniciosa y elevó a las primeras magistraturas de la Nación a dos hombres buenos, amantes del pueblo. La guerra de 1912 y principios de 1913 fué artificiosamente provocada y sostenida por los científicos y el clero, para desprestigiar y derrumbar al gobierno del pueblo, lo que no pudieron conseguir, a pesar de su oro y su talento maquiavélico que movía una prensa asquerosa; sino hasta que pervirtieron al Ejército y encontraron un judas que aprovechó la fuerza que el Presidente puso en sus manos para asesinarlo. Esta guerra de 1913 y 1914 es un movimiento popular que va barriendo la basura del Ejército y va quemando la podredumbre científica y clerical. Ahora estos malvados clericales y científicos, que son los descendientes de los conservadores del tiempo de Benito Juárez vuelven a traer la intervención, no europea sino americana, creyendo que todos los mexicanos estarán engañados como usted y se unirán para repeler la invasión. Si fuéramos tan torpes de unirnos los constitucionalistas con los científicos y clericales, sólo conseguiríamos ser sacrificados para que después transaran éstos con los americanos, resul-

tando así nosotros, finalmente, vencidos por los huertistas. Yo sé bien que usted es un hombre bueno, bien intencionado y patriota de veras y le agradezco infinito sus elogios y la invitación que me hace para que acaudille a los mexicanos en probable lucha contra los americanos. Acepto y lo admito a usted con los suyos en el seno de los nuestros. Venga y se convencerá de que luchaba usted en contra de sus intereses y de su Patria y de que si hay guerra extranjera, aquí sí lucharemos para salvar el honor de nuestro querido México y de que por años y años internados en la sierra haremos al invasor todo el mal que podamos, tanto en nuestro suelo como en el suyo mismo y verá usted cómo probamos los mexicanos que a pesar de las tres centurias de dominación y opresión española y a pesar de las dictaduras de los Santa Ana y los Porfirio Díaz y a pesar del veneno clerical, tenemos el alma intrépida y bien puesta y somos dignos de respeto y admiración de nuestros vecinos. Si piensa usted que al lado de los asesinos de Madero va a pelear como buen mexicano, pronto se convencerá de que los enemigos del pueblo no son capaces más que de acciones vergonzosas. Pronto los verá usted correr y pactar con el enemigo y que así como abandonaron Veracruz sin luchar abandonarán la misma capital de la República. Apresúrese a abrir los ojos y véngase con nosotros, que sabemos estimar a los hombres valientes, aunque a veces se extravíen engañados y hagan mal a la Patria. Pronto verá que lo recibimos con los brazos abiertos y que lo tratamos como viejo y buen amigo y nos dirá que nunca debió habernos abandonado. Constitución y Reformas. Torreón, Coah., mayo 4 de 1914.—El Gral. en Jefe, *Francisco Villa*".

La carta del General Mass decía lo siguiente:

"C. Gral. Francisco Villa. He recibido instrucciones de hacer saber a los jefes revolucionarios que la intervención americana en México es un hecho indudable y cierto. Los Estados Unidos del Norte han inferido a México una grave ofensa desembarcando sus tropas en Veracruz y tomando posesión del Puerto el día 21 del actual y haciendo lo mismo algunos días después en el Puerto de Salina Cruz. Este solo hecho constituye la inicial de la guerra y es por lo tanto el momento supremo de hacer un llamamiento al pa-



triotismo de todos los mexicanos para que haciendo a un lado aquello que tienda a conservarlos divididos y obligados en un intenso rasgo de amor patrio, olvidando nuestras rencillas interiores, pensemos solamente en el enemigo extranjero que ha hollado de manera injusta e innoble el sagrado suelo de la Patria. Es bien sabido que los norteamericanos, siguiendo la conducta hipócrita e indigna que en todos casos de intervención ha usado, propalan la especie de que no hacen la guerra al pueblo mexicano, sino al gobierno y que no combatirán contra los revoltosos, pero claramente se ve que esa conducta no lleva otra mira que la de mantenernos divididos y hacer más fácil la conquista y por otra parte como mexicanos patriotas no debemos consentir que en nuestras contiendas interiores de partido, se mezclen naciones extranjeras; llamamos, pues, a nuestros hermanos a la causa común, a la defensa de la integridad y del honor nacional. No se trata de que ustedes se rindan o depongan las armas, sino de algo más noble y respetable, de olvidar en estos momentos angustiosos por que atraviesa la República los odios y rencores de partidos, sacrificándolos en aras de la Patria para marchar todos unidos en contra de los invasores yanquis. Fiado en el patriotismo de usted no dudo que con las fuerzas de su mando se aprestará desde luego a combatir la invasión norteamericana. Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración. Saltillo, 28 de abril de 1914.—General en Jefe de la División del Bravo, *J. Mass*".

El General Villa contestó lo siguiente:

"Contesto su oficio número 6457 del 28 de abril próximo pasado en el que por instrucciones que ha recibido usted, me invita a que marchemos unidos contra los extranjeros invasores de nuestro territorio. Comprendo que como pariente próximo del general Huerta está usted bien enterado de las diabólicas maquinaciones de éste y como cómplice que fué usted de la infidencia y traición de febrero de 1913, está perfectamente solidarizado con él, pues debe saber que no podemos perdonarlo y que la ruina de él, causará la de usted. Así pues, doy a usted esta contestación sólo porque su oficio y éste mío, son dos documentos históricos y debo a la posteridad una explicación de los móviles de mi conducta. Sé bien porque así lo han manifestado

próceres del cientificismo, que desde hace mucho tiempo pensaba ese nefasto partido traer la intervención norteamericana a México, pero si de fijo no lo hubiera sabido, tendría sin embargo la certeza de que ella venía deseada y provocada por ustedes. Porque es visible y clara para todo el mundo la maniobra que hacen, queriendo apartar el peligro interior, por la solidarización de todos los mexicanos frente al peligro exterior. El general Huerta y ustedes no mostraron mucho talento cuando convertidos en instrumentos de los científicos y el clero asesinaron al Presidente Madero, al Vicepresidente Pino Suárez y a una pléyade de liberales demócratas, porque no comprendieron que al mancharse con sangre de héroes para hacer fracasar el movimiento democrático de 1910, encendían una guerra civil implacable que los llevaría a la ruina, y ahora quieren provocar la guerra extranjera para librarse del desastre a que los lleva la guerra civil, muestran menos talento, porque amontonan montañas de maquinaciones y mentiras, que han de derrumbarse sobre ustedes mismos para aplastarlos. Piensan que aunque no logren la unión a ustedes de los constitucionalistas armados, pueden no obstante con el pretexto de la guerra extranjera armar a muchos mexicanos, con cuya simpatía no cuentan, pero de quienes pueden explotar el patriotismo; no reflexionan que van a armar al pueblo justiciero que castigará sus crímenes, tan luego como se descubra que no sólo saben ustedes asesinar para hacer fracasar la democracia, sino que también lanzan a la Patria a una guerra con una nación extremadamente poderosa para salvar sus intereses personales. Pronto verán que el proyecto satánico de declararnos traidores a la Patria, mintiendo nuestra unión con los americanos, es un proyecto estúpido que va a costarles la existencia y que legará a sus familias una eterna vergüenza. Tenemos los constitucionalistas el propósito de hacer todo lo posible dentro de la dignidad nacional para evitar la guerra extranjera, pero si no lo logramos tendríamos dos enemigos: el poderoso extranjero y el depravado compatriota. Constitución y Reformas. Torreón, mayo 4 de 1914.—El General en Jefe de la División del Norte, *Francisco Villa*".

Por su parte, el General Alvaro Obregón, desde su Cuartel General de Culiacán, Sin., hacía formal proposición al Primer Jefe, de que el Gobierno Constitucionalista declarara la guerra a los Estados Unidos, como se verá por el siguiente despacho telegráfico, uno de los documentos más importantes y a la vez inéditos de la Revolución.

"Culiacán, 21 de abril de 1914. Señor V. Carranza. Chihuahua. Creo que si los Estados Unidos declaran a Huerta la guerra bombardeando los puertos mexicanos, es la Nación y no Huerta la que se sentiría herida y que nosotros debemos declarar la guerra a los Estados Unidos, pues de lo contrario estaríamos expuestos, aunque peleáramos contra los americanos, a que Huerta mañana firmara cualquier tratado de paz con los gringos y tener nosotros que aceptarlo, y se nos consideraría subordinados a Huerta si nos hacemos solidarios de sus actos, mientras que declarando nosotros la guerra, seríamos nosotros los que deberíamos establecer condiciones al firmar la paz. Por otra parte, Huerta probablemente quiere despertar en el pueblo el antagonismo y colocar todos sus rifles, y conseguido esto, tratar la paz bajo cualquier forma y continuar contra nosotros. Creo también que es el momento oportuno para que usted declare "piratas" a los buques de guerra que fueron de la marina mexicana. Le suplico fijar su atención sobre esta iniciativa que es de gran trascendencia. De todos modos, tenemos plena confianza en la rectitud de su criterio y creo que usted debe tenerla de nuestro patriotismo; la dignidad nacional, que es la de nuestro Ejército, estamos obligados a salvar, el precio no importa, siempre será poca la sangre que México derrame por salvar su honor. Salúdolo respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

En otro despacho telegráfico de la misma fecha, el General Obregón pedía autorización al Primer Jefe para proponer a los Comandantes federales de Mazatlán y Guaymas, libraran singulares combates a campo raso... para definir el mando en la posible lucha con los americanos:

"Culiacán, 21 de abril de 1914. Primer Jefe del E. C. Chihuahua. Acabo de recibir noticias de que ha sido declarada la guerra por los Estados Unidos a México; en caso de confirmarse y como frente a Mazatlán hay un acorazado y un crucero americanos, temo que de un momento a otro empiecen a batir aquel puerto y que los federa-

les empiecen a replegarse y vernos en el caso de admitirlos en nuestros campamentos, pues batirlos después de ser atacados por los americanos sería antipatriótico; unirnos a los federales sería imposible. Espero la autorización de usted para invitar al jefe federal que guarnece Mazatlán para que salga antes de ser atacado por los americanos a batirnos en terreno que ellos elijan, siendo el que quede vencedor el que tenga que defender el puerto de Mazatlán. Igual cosa podríamos hacer en Guaymas, donde de un momento a otro podrá presentarse igual caso. Si los federales se negaran a aceptar esta invitación, que rindan sus pertrechos a nosotros. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

En el original del telegrama del General Obregón está de puño y letra de don Venustiano Carranza, el siguiente acuerdo:

"Que no creía en un rompimiento con los Estados Unidos y que estaba esperando conocer el texto del mensaje del Presidente Wilson al Congreso para proceder como fuese necesario y que mientras tanto siguiera él —Obregón— en sus operaciones sin ponerse en comunicación con los jefes federales, debiendo continuar la campaña mientras no recibiera órdenes en contrario".

Los telegramas que se cruzaron los Generales Obregón y Alvarado con el General Téllez, son éstos:

"Culiacán, 23 de abril de 1914. Primer Jefe del E. C. Chihuahua. General Alvarado comunícame de Cruz de Piedra la siguiente nota que recibió del general Téllez: "Tropas americanas atentatoriamente desembarcaron ayer en Veracruz, comenzando combate. Ha llegado el momento de que olviden las cuestiones interiores para defender la Patria, y hago a usted un llamamiento para unir el esfuerzo de todos para lograr la salvación de nuestro país. Espero la contestación de usted, franca y leal para saber a qué atenerme.—*Joaquín Téllez*". Al que he contestado como sigue: "Señor Joaquín Téllez. Guaymas. El abominable crimen de lesa patria del traidor y asesino Victoriano Huerta que acaba de cometer, provocando deliberadamente una invasión extranjera, no tiene nombre. La civilización, la historia y el Ejército Constitucionalista, único representante de la dignidad nacional, protestarán con toda energía, contra tales hechos y si los americanos insisten en la invasión, sin atender



las notas que nuestro digno Jefe, señor Venustiano Carranza, ha puesto al Presidente Wilson, el Ejército Constitucionalista, a quien me honro en pertenecer, luchará hasta agotar sus últimos elementos contra la invasión, salvando de esta manera la dignidad nacional, cosa que no podrán hacer ustedes, porque la han pisoteado. Por lo expuesto verá usted que no estamos dispuestos a unirnos con un ejército corrompido que sólo ha sabido pactar con la traición y el crimen. Si son atacados en ese puerto por los barcos americanos y derrotados como de costumbre, se les permitirá la retirada determinándoseles el lugar donde deban permanecer hasta que se reciban instrucciones del Primer Jefe, sobre lo que deba hacerse con ustedes.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*". Lo que me honro en poner en el superior conocimiento de usted, esperando sus respetables órdenes.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Culiacán, 24 de abril de 1914. Primer Jefe del E. C. Chihuahua. De Cruz de Piedra me ha enviado el general Alvarado el siguiente mensaje: "General Obregón. Transcríbole a usted la peregrina misiva que acabo de recibir del general Téllez, quien no menciona para nada la carta de usted. "Guaymas, Son., abril 24 de 1914. Señor General don Salvador Alvarado. Cruz de Piedra. Muy señor mío: Según noticias, los acontecimientos de Veracruz han seguido agravando la situación del país. Los comandantes de los barcos americanos hacen gestiones para embarcar a sus paisanos. Yo estoy enteramente en condiciones de repeler la agresión en caso de que la haya, pero los cañoneros anclados se muestran pacíficos, asegurando ser asunto local y que se verificarán arreglos para terminar satisfactoriamente el incidente y tener órdenes de no atacar. Estimaría a usted se sirva darme las noticias que tenga y decirme si ya ha recibido usted instrucciones de quien las pida. Deséole proponer establecer un teléfono de mi oficina privada directamente a la de usted para comunicarnos con más rapidez y seguridad; yo comenzaré aquí ese trabajo, luego que usted me conteste de conformidad. El señor Prefecto Almada me dice desea ir a hablar con usted si le ofrece completas garantías.—Su afectísimo y seguro servidor, *Joaquín Téllez*". Al General Salvador Alvarado contesté lo que sigue: "General S. Alvarado. Cruz de Piedra. Enterado de su mensaje de

hoy. Diga usted a Téllez que debe atenerse a mi nota de ayer. No permita la instalación del teléfono ni la presencia del señor Almada en los campamentos, notificando a Téllez que no se le volverá a contestar ninguna nota que no venga encaminada a ofrecer su rendición, en cuyo caso será el Primer Jefe quien debe resolver. Salúdolo afectuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Los interesantes documentos que forman este capítulo servirán al lector para que haga un juicio sobre la mentalidad de los tres caudillos de la Revolución Constitucionalista, que al cabo del tiempo habían de perfilarse como figuras centrales en la vida del país.

El señor Carranza, hombre de acendrado patriotismo, bastante experimentado en los negocios de gobierno, sereno y ecuánime, asumió una actitud en que la altivez no estaba reñida con la prudencia que exigían las graves circunstancias del momento. Como patriota, protestaba contra el atentado de Veracruz y se disponía a repeler la agresión si el conflicto asumía mayores proporciones. Como Jefe del Movimiento Constitucionalista, reivindicador de los derechos del pueblo, daba derroteros a los caudillos de las huestes revolucionarias, para que no extraviaran el sendero en esa hora en que el patriotismo pudo haberlos impulsado a unirse con los sostenedores de la usurpación. Como estadista, señalaba al Secretario de Estado de los Estados Unidos, la posición de Huerta, criminal responsable, marcándole una fórmula de solución honorable y adecuada al conflicto para que los Estados Unidos pudieran, obrando de buena fe, rectificar su conducta.

Francisco Villa, el militar audaz y afortunado, sobre quien se ejercían nocivas influencias que movían su ambición y germinaban su deslealtad; hombre sin la suficiente preparación para seguir una norma fija de conducta, tan pronto se dejaba guiar por los consejos de Carothers, como obedecía a las sugestiones de Angeles, o a los impulsos de su propio instinto y pasiones.

Es curioso observar solamente, cómo, de las respuestas que dió el Jefe de la División del Norte a los Generales de Huerta que lo invitaban a que asumiera el mando de todos ellos, a Caraveo —viejo compañero suyo, de estirpe revolucionaria aun cuando por lamentable equivocación hubiera terminado por convertirse en un adlátere

de los huertistas—, lo llamaba valiente mexicano, lo trataba con todo género de consideraciones, le abría plaza en sus filas y aún le tributaba calurosos elogios. En cambio, a Joaquín Mass, el oficial elevado a la jerarquía de General de División por su parentesco y su complicidad con Victoriano Huerta, lo trataba el vencedor de San Pedro de las Colonias en términos enérgicos, despectivos, acusadores y aun amenazantes.

Cuando el General Villa, al estallar el conflicto, partió inopinadamente de Chihuahua para C. Juárez, en las poblaciones fronterizas de los Estados Unidos, y particularmente en El Paso, se produjo una enorme expectación, abrigándose muy serios temores de que el tremendo guerrillero, cegado por un sentimiento patriótico, aunque irreflexivo, iniciara la invasión de los Estados Unidos. Ya sabemos que fué lo contrario: en el viaje a C. Juárez y en las declaraciones a las que he aludido, no obró el General Villa, sino el instrumento dócil e inconsciente de un grupo que le administraba el cerebro.

En sus respuestas a Caraveo y a Mass, en cambio, se ve que operaba el impulso personal de Villa, y la pasión, común en aquel momento a todos los revolucionarios: la repulsa franca de los federales, en que coincidía el propio General Angeles, que fuera acaso quien redactara la respuesta de Villa.

La actitud del General Obregón muestra al hombre patriota, pero inquieto, en cuya imaginación bullen mil problemas secundarios a los cuales concede tal importancia, que fácilmente pasa de lo heroico a lo insensato. El combate singular, que como un trasunto de batallas entre pueblos primitivos, proponía entre su columna y las guarniciones federales de Mazatlán y Guaymas, no habrá dejado de motivar en el lector alguna sonrisa irónica y sin embargo, no cabe duda que el General Obregón estaba poseído por un espíritu caballeresco.

La sugestión formal que hizo al Primer Jefe, de declarar la guerra a los Estados Unidos, prueba lo que se deja asentado; y es por esto que antes de esperar que surgiera una solución al conflicto, pensaba en resoluciones terminantes, que de haberlas seguido, nos habrían llevado a la más completa ruina.

En cambio, en sus notas al General Téllez, ya se advierte la in-

fluencia de la actitud del Primer Jefe y, naturalmente, una mayor firmeza.

La idea del General Obregón de que se declarara la guerra a los Estados Unidos muestra, por último, en forma evidente, que en el Jefe de la División del Noroeste de aquellos días, no había cuajado aún el hombre consciente de las responsabilidades de un estadista. Nueve años más tarde era muy otro el General Obregón...



CAPÍTULO XIX

1. Derrota de los federales en C. Guerrero, Tamps. El General Pablo González toma Monterrey. — 2. La caída del puerto de Tampico. — 3. "Vamos a darle gusto al Jefe..." — 4. Visita a Durango y Sombrerete. El Primer Jefe encomienda el ataque a Zacatecas a Natera y a Arrieta. — 5. Victoria de Villa en Paredón y toma de Saltillo. Desastrosa retirada de los federales a San Luis. — 6. Megalomanía de Villa.

Monterrey, la plaza tan codiciada por los revolucionarios del Noreste como lo había sido Torreón para los del Norte, cayó al fin en poder del General Pablo González, el día 24 de abril de 1914. La noticia la recibió el Primer Jefe en Chihuahua la noche del mismo día.

En el capítulo X se describe cómo se efectuó el ataque a Monterrey, en el mes de octubre de 1913, por las fuerzas del General González, y cómo tuvieron que retirarse sin haber logrado posesionarse de la plaza, debido a la llegada de refuerzos a los federales que la defendían. El General González, después de su retirada de Monterrey, se apoderó, como se ha dicho ya, de la plaza de C. Victoria en noviembre de 1913 y desde entonces tuvo en constante asedio a la capital neoleonense, tanto por la vía del ferrocarril del Golfo como por la de Matamoros.

A fines de febrero de 1914, destacó el General González a las Brigadas de los Generales Cesáreo Castro y Francisco Murguía a que operaran, respectivamente, sobre la vía del Ferrocarril Nacional, entre Morales y Salinas Victoria, y entre Lampazos y Nuevo Laredo, registrándose varios encuentros en Sabinas Hidalgo y en Estación Rodríguez. Ambas fuerzas, tras de cumplir las instrucciones del Cuartel General, cruzaron la línea divisoria entre Nuevo

León y Coahuila, internándose en territorio de este último Estado para operar en el Distrito de Monclova, donde el General Murguía desarrolló una campaña activa, derrotando al enemigo en numerosos combates. [1]

Los federales de Laredo iniciaron su avance hacia el Sur, con una poderosa columna de dos mil quinientos hombres al mando del General Guardiola Aguirre, logrando apoderarse de C. Guerrero, Tamps., con intenciones de proseguir sobre las demás poblaciones fronterizas, situadas a la margen derecha del Río Bravo, plazas todas en poder de la Revolución, desde la toma de Matamoros en el mes de junio de 1913. El General González designó al entonces Brigadier Antonio I. Villarreal para que batiera al enemigo que se había posesionado de C. Guerrero, para cuyo efecto movió Villarreal a sus fuerzas que estaban acampadas en Los Ramones y Hacienda del Peine, concentrándolas en las inmediaciones de la plaza de Guerrero, para recuperarla.

El día 23 de marzo atacó el General Villarreal a C. Guerrero, que estaba defendida por el General Aguirre Guardiola, principiando el combate a las nueve de la mañana, terminando a las cuatro de la tarde con la derrota del enemigo que se replegó a su base, Nuevo Laredo.

A principios de abril de 1914 se reanudaron, en firme, las operaciones por el Cuerpo de Ejército del Noreste para apoderarse de Monterrey, tomando parte en el ataque a la plaza las Brigadas de los Generales Antonio I. Villarreal, Teodoro Elizondo y Cesáreo Castro, y las columnas de los Coroneles Gonzalo Novoa, Francisco Cosío Robelo y Pablo A. de la Garza. Mientras tanto, el General Murguía batía a los federales en Monclova y Piedras Negras para evitar que pudieran acudir en auxilio de la guarnición de Monterrey; el General Francisco Coss cortaba las comunicaciones entre Saltillo y Monterrey, y el General Jesús Carranza mantenía el asedio a la plaza de Nuevo Laredo.

Monterrey estaba defendida por cinco mil hombres a las órdenes

[1] El parte rendido por el General Murguía sobre los importantes combates librados en el puerto de San Juan, Cuatro Ciénegas, Leona y asalto y toma de la plaza de Allende, Coah., figura en el apéndice, como documento número 30.

del General de Ingenieros Wilfrido Massieu, y por los Generales Ignacio Muñoz y Jesús Mancilla.

Después de una serie de combates librados con las fuerzas federales que sostenían los principales puestos cercanos a Monterrey, en sus distintas direcciones, al avanzar los revolucionarios en un movimiento combinado sobre dicha plaza, se combatió diariamente, estrechando el cerco que se había puesto a los sitiados, desde la mañana del 18 hasta la noche del 23 al 24, en que se vieron forzados a evacuar la plaza los federales, haciéndoseles trescientos sesenta prisioneros, quinientas bajas entre muertos y heridos, capturándoseles mil cuatrocientas carabinas y ocho cañones que dejaron en su huída al retirarse por el Cañón de Santa Catarina. [2]

Cuando las fuerzas norteamericanas bombardeaban Veracruz, esto es, el día 21, los federales hicieron prisionero al Cónsul norteamericano Mr. Hanna, y al entrar los revolucionarios a Monterrey lo encontraron detenido en el Palacio de Gobierno, siendo libertado por el General González. El General Villarreal, que desde el 22 de enero había sido designado Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León, se hizo cargo de la situación política y militar, inmediatamente.

Por un período de 47 días, el puerto de Tampico había estado sitiado por las fuerzas de los Generales Luis Caballero, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Tamaulipas, y Jesús Agustín Castro, Comandante de la Brigada número 21.

Con la toma de Monterrey pudo disponer el General González de suficientes tropas para proseguir las operaciones contra el puerto de Tampico, último reducto del huertismo en el Noreste de la República. El día primero de mayo movió el General González el grueso de sus fuerzas hacia Tampico, transportándolas por ferrocarril hasta Doña Cecilia, Cuartel General de los revolucionarios que asediaban el puerto. Las fuerzas que deberían tomar participación en el ataque a Tampico eran las Brigadas de los Generales Cesáreo

[2] Véanse en el apéndice (documentos números 31 y 32), los partes rendidos por el General Pablo González, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, y por el General Cesáreo Castro, Jefe de la Cuarta Brigada de la propia División, sobre los combates librados en Salinas Victoria, Puente Morales, y asalto y toma de la ciudad de Monterrey.

Castro y Teodoro Elizondo, y las columnas de los Coroneles Gonzalo Novoa, Francisco Cosío Robelo y Pablo A. de la Garza, además de las Brigadas de los Generales Luis Caballero y Jesús Agustín Castro, que mantenían el sitio. Varios contingentes de las fuerzas del General Alberto Carrera Torres, y las del General Manuel C. Lárraga se situaron en El Ebano para cortar la línea del ferrocarril entre Tampico y San Luis Potosí, con el objeto de impedir la retirada de los federales al perder la plaza, por esa vía.

Dos días antes de empezar el ataque, se presentó en el Cuartel General de Doña Cecilia, el Almirante Mayo, Jefe de la escuadra de guerra yanqui fondeada en la desembocadura del Río Pánuco, celebrando una conferencia con el Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste. Mayo preguntó al General González si sus fuerzas, al entrar al puerto, darían garantías a los extranjeros, respondiéndole el General González que no solamente las otorgaría a los extranjeros, sino también a los nacionales, y que si entre éstos había algunos enemigos de la Revolución, permitiría que salieran del país. Para terminar le expresó el Almirante que iba a ordenar se retiraran los barcos de su escuadra fuera del alcance de los proyectiles de los combatientes, para que éstos pudieran resolver su lucha con entera libertad de acción, advirtiéndole que si las fuerzas revolucionarias no podían tomar el puerto, él cumpliría ciertas órdenes secretas que tenía del Gobierno norteamericano, significándole con eso que ocuparía el puerto con su infantería de marina.

Todo sitio ha sido y será siempre motivo de quebrantos morales y sufrimientos para los habitantes de la población sitiada e incuestionablemente que Tampico se resentía ya de la falta de algunos elementos de vida, como consecuencia del asedio. ¿Esta consideración sentimental era lo que orillaba la amenaza del Almirante, con fines de obligar a los sitiadores a resolver la situación y de que acabara la zozobra de los no combatientes? No hay datos que permitan asegurar la existencia de las órdenes que dijo Mayo tener recibidas, antes bien, nos inclinamos a creer que a su conducta la movían impulsos humanitarios, tomando en cuenta la firme seguridad que el Secretario de Estado, Mr. Bryan, había dado de no querer hacer la guerra a México, y, además, que el caso de Tampico había sido

tratado pocos días antes por la vía diplomática, como se verá por el siguiente documento que cierra prácticamente el incidente: "Secretaría de Relaciones Exteriores. Chihuahua, Chih., abril 17 de 1914. Sr. Geo C. Carothers, C' Rafael E. Múzquiz, Hotel Alberta. El Paso, Tex. Refiérome su representación de diez del actual en la parte relativa a la protección que usted solicita a nombre de su Gobierno para las propiedades en Tampico que pertenecen a ciudadanos americanos. El Primer Jefe del E. C. requirió informes y dió órdenes sobre el particular al General Luis Caballero, Gobernador de Tamaulipas, quien ha contestado al Primer Jefe lo siguiente:

"En toda la zona dominada por mis fuerzas son absolutamente respetados los intereses extranjeros. Los Comandantes de los barcos americanos, ingleses y alemanes, vinieron a conferenciar conmigo. Se tomaron como centro de operaciones los edificios de compañías extranjeras para evitar fuego de los federales sobre ellos y les hice ver que hasta hoy se ha conseguido nuestro propósito de evitar hasta último extremo causarles daño, pero que si las necesidades imperiosas del combate lo piden, habría que hacerlo, con lo que quedaron conformes, así como con que nosotros hiciéramos fuego sobre dichos edificios en caso de que fueran ocupados por los traidores. Puede Ud. tener la seguridad de que procederé con todo tacto y cábeme la satisfacción de que todos los extranjeros con quienes tengo contacto están satisfechos de mi conducta. Alguna queja que de este rumbo vaya a usted en ese sentido es nacida de los que simpatizan con los traidores, con el propósito de acarrear dificultades a nuestra marcha provocando conflictos internacionales".

"Lo que me es satisfactorio comunicar a usted en respuesta a su nota relativa para conocimiento del Honorable Secretario de Estado señor Bryan, a quien presento por su conducto mi atenta y respetuosa consideración. Reciba usted mis afectuosas consideraciones y personal aprecio.—El O. M. E. del D., *Isidro Fabela*".

Hostil o expectante la conducta que asumiría el Almirante Mayo, el General González se dispuso al ataque. La víspera del combate recibió el General González la visita del Vice-Almirante Cradock, Jefe de los barcos de guerra británicos, surtos, también, en aguas

mexicanas. El marino inglés se limitó a solicitar del General González garantías para los súbditos de su nación, las cuales le fueron ampliamente ofrecidas, del mismo modo que al Almirante norteamericano. Ese mismo día se le presentó al General González una comisión de Cónsules extranjeros encabezada por el de España, don Angel Trápaga, exigiéndole garantías para sus connacionales y que se aplazara el ataque por 48 horas, alegando que pedían ese plazo con el fin de que pudieran salir del puerto las principales familias que allí residían, para ponerse a salvo de los riesgos que pudieran correr durante la lucha; pero como el General González sabía que, precisamente, el cónsul de España y el de Alemania, simpatizadores de los federales, trataban de que éstos pudieran recibir grandes elementos de guerra que estaban por llegar a Tampico a bordo de un barco alemán, se negó rotundamente a aplazar el ataque.

El 11 de mayo, a las seis de la mañana, se inició el asalto, contando los revolucionarios con tres mil soldados y los defensores más o menos con igual número de combatientes. Los federales (fuerzas de tierra), estaban mandados por los Generales Ignacio Morelos Zaragoza, Higinio Aguilar e Ignacio M. Corona, y por los Coroneles M. García Lugo y Gómez Querol. Las de mar, por el Comodoro Gabriel Carballo, distribuídas en tres unidades: los cañoneros "Zaragoza", "Bravo" y "Veracruz". Se combatió todo el día y la noche del 11; el siguiente día y hasta el 13 a las diez horas lograron los revolucionarios apoderarse del puerto, huyendo la mayor parte de los federales por tierra, rumbo a Pánuco, para internarse en Las Huastecas, pues el General Lárraga había cortado la línea férrea en El Ebano, donde los batió enérgicamente, no pudiendo el enemigo marcharse en sus trenes, como lo pretendiera, rumbo a San Luis.

Antes de abandonar el puerto, los federales abrieron las válvulas del cañonero "Veracruz", hundiéndose en el Río Pánuco; solamente el "Zaragoza" pudo escapar llevando a bordo a las principales autoridades y empleados huertistas, para dirigirse a Puerto México, pues Veracruz estaba en poder de los norteamericanos.

Durante la vigorosa resistencia opuesta por los federales, un suceso fortuito vino a favorecer a los revolucionarios: la noche del día 12 cayó una fuerte tormenta y el agua, en forma de avalancha,

se precipitó en un arroyo donde los federales tenían establecidas las líneas atrincheradas, entre la Escuela del Monte y Andonegui. Ante el temor de perecer ahogados, los federales abandonaron sus trincheras, y el General González, ordenando un rápido avance sobre ellos, consiguió que abandonaran el puerto. [3]

⊗

El Primer Jefe, después de haber permanecido en Chihuhua más de un mes, atendiendo los graves problemas aludidos en capítulos anteriores, emprendió la marcha hacia Torreón en los primeros días de mayo. La comitiva del señor Carranza se detuvo en Camargo para visitar las obras de irrigación de la gran presa de Boquillas que estaba construyendo una compañía inglesa. También hizo alto en Jiménez, y al fin arribó a Torreón, donde se le dispensó una calurosa recepción por los elementos sociales de la importante ciudad y las fuerzas de la División del Norte, cuyos mayores efectivos estaban reconcentrados en esa plaza.

Acompañó hasta Torreón al Primer Jefe, el Brigadier Manuel Chao, Gobernador de Chihuahua.

En Torreón tuvieron lugar varias juntas de guerra a las que asistieron todos los Generales de la División del Norte, presididos por el Primer Jefe, con objeto de acordar las nuevas operaciones que habría de emprender la potente División que comandaba el General Villa.

Analizando la situación militar de otros sectores, la del Noreste no podía ser más satisfactoria para los revolucionarios. Los federales ya habían sido desalojados del Norte de los Estados de Coahuila y Nuevo León y aun de la capital regiomontana. El Norte de Coahuila estaba en poder del General Murguía, quien, con una columna de setecientos hombres, había logrado apoderarse de Sierra Mojada, Cuatro Ciénegas, San Buenaventura, Piedras Negras y Allende,

[3] Véase en el apéndice, documento número 33, el parte oficial rendido al Gobierno del General Huerta por el General Ignacio Morelos Zaragoza, sobre la evacuación del puerto de Tampico, respecto del cual debe hacerse notar la falaz aseveración en ese documento hecha, de que las fuerzas revolucionarias contaban con artillería de marina servida, así como las ametralladoras, por soldados norteamericanos.

batiendo en este último lugar una división federal fuerte en tres mil hombres, a la que capturó su artillería y numerosos prisioneros, entre ellos el Capitán Humberto Barros, artillero que después figuró en las fuerzas de Murguía hasta alcanzar el grado de Brigadier.

La plaza de Nuevo Laredo, tras de haber sido incendiada bárbaramente por la guarnición federal al mando del General Guardiola Aguirre, fué evacuada por orden de este Jefe, que se retiró a Monterrey un día antes de que el General González ocupara esta última plaza.

Saltillo era el punto donde se habían reconcentrado los federales, así los derrotados en Torreón y San Pedro de las Colonias, como los que abandonaron el Norte de Coahuila, Nuevo Laredo y Monterrey.

El señor Carranza, en las juntas a que me refiero, manifestó su opinión en el sentido de que desde luego debería iniciarse el avance sobre Saltillo, para despejar nuestro flanco izquierdo, difiriendo de ella el General Angeles, quien propuso que se avanzara, primero, sobre Zacatecas, y una vez ocupada esta plaza se volviera a Torreón para emprender la ofensiva sobre Saltillo.

En realidad, lo que pretendía Angeles era que la División del Norte, adentrándose en el centro del país, siguiera rápidamente su marcha sobre la capital de la República, antes de que el Cuerpo de Ejército del Noroeste, comandado por el General Obregón, tuviera tiempo de llegar a Jalisco, hacia donde había emprendido una penosa marcha a través de la sierra de Nayarit, según relataremos en otro capítulo.

La discusión, en la última junta, fué apasionada, hasta llegar a acalorarse los que en ella tomaron parte. Pero el General Villa le dió fin, exclamando:

—Bueno, vamos a darle gusto al Jefe. El Jefe quiere que le tomemos primero Saltillo, pues vamos a tomárselo en el acto...

Ante la terminante resolución del General Villa, no tuvieron más recurso sus lugartenientes que someterse a los deseos del Primer Jefe, iniciándose, desde luego, los preparativos para el avance sobre Saltillo.



Resuelto ya este importante punto militar, acordó el señor Carranza hacer una visita al Estado de Durango, que estaba en poder de los Generales Domingo y Mariano Arrieta, y donde fungía como Gobernador el ingeniero Pastor Rouaix.

El Primer Jefe llegó a Durango la noche del 10 de mayo, siendo recibido con extraordinario entusiasmo, pues ya era conocido desde que por allí pasó, con rumbo a Sonora, en los primeros meses del Movimiento.

Aceptando una invitación del General Pánfilo Natera, Jefe de las Operaciones en el Estado de Zacatecas, para que visitara la zona controlada por él, el Primer Jefe se trasladó a Sombrerete, dándonos cuenta del orden que reinaba en aquella región, tanto en el aspecto civil como entre sus fuerzas. Allí resolvió el señor Carranza, de acuerdo con los Generales Natera y Arrieta, el ataque a la capital del Estado, que estaba en poder de los federales. Natera y Arrieta aseguraron al Primer Jefe que si les daba elementos de guerra y dinero, se comprometían a tomar la plaza sin necesidad de la cooperación de las fuerzas del General Villa; para lo cual contaban: Natera, con cuatro mil hombres, y los Arrieta con dos mil, contingentes que, a pesar del entusiasmo de los Jefes revolucionarios citados, no eran suficientes para llevar a cabo la empresa, pues la plaza estaba defendida por seis mil soldados, perfectamente fortificados y con bastante artillería y ametralladoras, siendo el Jefe de la guarnición el General de División Luis Medina Barrón, quien tenía a sus órdenes a los Generales Argumedo, Olea, Rojas y otros. Los Jefes Constitucionalistas contaban con que a medida que se prolongara el sitio, se les incorporarían las partidas que operaban aisladas en el Sur del Estado y confiaban en la desmoralización que existía entre las filas huertistas como consecuencia de sus recientes desastres. En vista de sus razonamientos, el Primer Jefe les proporcionó los elementos requeridos y los autorizó a que prepararan el ataque. La idea del señor Carranza de apoderarse de Zacatecas con fuerzas de los Generales Natera y Arrieta, que no dependían de la División del Norte, era la de restar elementos a Villa y poder demostrar a la opinión pública que no únicamente este Jefe estaba en posibilidad de obtener triunfos de importancia, sino tam-

bién los demás caudillos de la Revolución, pues era mucha y muy peligrosa la propaganda que se hacía tanto en el país como en los Estados Unidos, mostrando a Villa como el único capaz de dominar la situación y, sobre todo, ya él mismo había dado muestras de sus ambiciones.

Con fecha 25 del mismo mes, se le enviaron al General Natera las instrucciones definitivas sobre el particular, contestando lo siguiente:

"Hónrome en poner en el superior conocimiento de usted haberme enterado de su comunicación fechada el 25 de los corrientes y en la cual da sus respetables órdenes referentes al próximo ataque de las plazas de Fresnillo y Zacatecas. Como en ella lo ordena, cumpliré debida y exactamente en lo que respecta a mí y fuerzas de mi mando y proporcionaré al C. General Arrieta las facilidades más convenientes para que emprenda su marcha al sur, según instrucciones de su comunicación de referencia. Tengo el honor, C. Primer Jefe, de hacer a usted presentes las seguridades de mi atenta y respetuosa subordinación. Constitución y Reformas. Cuartel General, Sain Alto, Zac., 27 de mayo de 1914.—El General de Brigada, *Pánfilo Natera.* Secretario General, *T. Gutiérrez.* Al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Durango".

En Sombrerete permaneció el señor Carranza únicamente tres días, regresando a Durango. El Gobernador, ingeniero Rouaix, desarrollaba una importante labor administrativa, con un cabal conocimiento de los problemas sociales cuya resolución demandaba el pueblo sojuzgado, en forma artera, como pocos de la República.

De las Entidades dominadas por la Revolución, fué Durango la primera en ocuparse de la cuestión agraria en una forma reglamentada, habiendo creado el ingeniero Rouaix, en el mes de junio de 1914, una Dirección General de Agricultura para el reavalúo de la propiedad rústica, estudio y construcción de obras de irrigación y al fraccionamiento de terrenos para la fundación de nuevos pueblos y desarrollo de los existentes.

Hallándose en Durango el Primer Jefe en un banquete que se le ofreció en el Hotel Richelieu, recibió la noticia del triunfo acabado de obtener por el General Villa sobre los federales en Paredón, Coah., con el cual se abría paso sobre Saltillo, plaza que fué evacuada por el enemigo el día 21 de mayo, según se verá por el siguiente parte:

"Paredón, 21 de mayo de 1914. Señor V. Carranza. Durango, Dgo. Tengo el honor de comunicar a usted que la plaza de Saltillo fué evacuada por el enemigo, habiendo sido ocupada ayer al mediodía por fuerzas al mando del general Robles. El enemigo saqueó todo el comercio de la ciudad e incendió el Casino. Hónrome en felicitar a usted por este nuevo triunfo.—El General, *Francisco Villa*".

Paredón fué otro de los brillantes triunfos logrados por Villa; bastaron tres horas para que el enemigo huyera en precipitada fuga, dejando toda clase de elementos de guerra. En seguida evacuaron Saltillo, dirigiéndose, por tierra, a San Luis Potosí, pues los Generales Eulalio y Luis Gutiérrez habían destruído la vía entre Vanegas y Saltillo. Por tal motivo los restos del Ejército Federal que comandaba el General de Cuerpo de Ejército —novísima graduación inventada por Huerta— José Refugio Velasco, llegaron en un estado lamentable, después de recorrer a pie quinientos kilómetros, en terreno desprovisto de elementos de boca. Esas fuerzas quedaron inútiles para la campaña, como se demostró pocos días después.

El General Pablo González, que había establecido su Cuartel General en Monterrey, cooperó con fuerzas a las órdenes de los Generales Francisco Coss, Jesús Dávila Sánchez, Ernesto Santos Coy, Andrés Saucedo y otros, a las operaciones del General Villa sobre Paredón y Saltillo, pero sin llegar a combatir, por no haber sido necesario.

En el combate de Paredón mandó el General Villa desarmar al Coronel José Bauche Alcalde y a las fuerzas que estaban al mando de éste y que formaban parte de las que pertenecían al General Chao. Este se quejó al Primer Jefe y al pedirle informes a Villa contestó lo siguiente:

"Torreón, 29 de mayo de 1914. Señor V. Carranza. Durango, Dgo. En contestación a su mensaje relativo supuesto desarme fuerzas del General Manuel Chao, manifiéstole esto es absolutamente

inexacto, pues lo único que hice fué desarmar al llamado coronel José Bauche Alcalde y a algunos oficiales que lo acompañaban, en virtud de haberlos encontrado ocultos en Paredón en los momentos más rudos del combate, debiendo advertirle que tal ocultación la hizo no solamente de su persona, sino de cuatrocientos hombres más que dedicó a que le custodiaran. El delito cometido por Bauche Alcalde amerita un castigo ejemplar, pero deseando evitar escándalos me limité a desarmarlo y darlo de baja en la División de mi mando por indigno de pertenecer a ella. Salúdolo respetuosamente.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

El Coronel Bauche Alcalde a quien se refiere el telegrama anterior, fué hecho prisionero y fusilado un año más tarde, por orden del General Obregón, en el segundo combate de Celaya, militando en el Ejército del propio Villa, y según informes obtenidos de algunos Jefes villistas, se portó con bastante valor en esa acción; de manera que parece infundado el cargo que le hizo el General Villa, debido, sin duda, a la mala voluntad que les tenía a los jefes de la Brigada del General Chao.

Una vez ocupado Saltillo, regresó Villa con su División a Torreón.

La toma de Saltillo marca un paso más en la tendencia del General Villa a inmiscuirse en asuntos del orden administrativo, que de ninguna manera podían ser de la competencia de las autoridades militares. Lo hemos visto ya invadir funciones ajenas en el conflicto con el Gobernador de Chihuahua, pero siempre valiéndose de ardides y subterfugios para buscar el logro de sus propósitos. De aquí en adelante veremos cómo, apelando a lo que él consideraba desinterés y patriotismo, se arrogaba facultades de la incumbencia de la Primera Jefatura, pretendiendo constituirse en dueño y señor de las regiones dominadas por las fuerzas a su mando, como si se tratara de país conquistado. El siguiente y pintoresco mensaje, como todos los dictados por Villa, revela el estado de ánimo en que se hallaba en aquellos días:

"Torreón, mayo 30 de 1914. Señor General V. Carranza. Durango, Dgo. Como lo ordena en su mensaje relativo, me permito tratarle en clave algunos asuntos que personalmente deseo someter a su consideración. Juzgo enteramente indispensable que dicte sus superiores órdenes para que de una manera formal empiece la organización conveniente de las fuerzas que están al mando del general Pablo González y en combinación con ellas hagamos nuestro avance al sur, pues he podido darme cuenta por datos precisos de la administración y organización que existe en esa División; estoy compenetrado de que el señor general González en lo particular es una digna y respetable persona, consecuente en extremo, y esto en mi concepto no debe ser, porque en asuntos militares debe olvidarse la bondad y obrar tal como las circunstancias lo exijan. Espero en su rectitud de criterio fijará su atención en este punto por ser de interés general para la Nación, pues enemigo desmoralizaráse grandemente al ver que dos columnas lo atacan simultáneamente. Al hacerle a usted esta indicación respetuosa es porque la experiencia que tengo en el arte de la guerra aconséjame hacer movilización en esos términos para mejor resultado operaciones. Igualmente espero dará sus órdenes para que la División del General Obregón haga su marcha informándome y de acuerdo con nosotros, pues yo al salir para el sur avanzaré con rapidez y temo que las otras divisiones no lo puedan hacer del mismo modo. Agradeceréle me dé a conocer su resolución sobre estas proposiciones que hágole para saber yo a qué atenerme al efectuar la movilización, pues aunque esta División de mi mando puede pelear con el enemigo que se presente, siempre es indispensable caminar todos de acuerdo para mejor éxito y menos sacrificio vidas. Voy a tratarle igualmente asuntos administrativos del Estado, y espero de su bondad designe persona que ha de encargarse importante ramo de Hacienda para que lo organice debidamente. Creo inútil manifestarle que necesito hombres honrados y juiciosos para el manejo de esos intereses, pues a todo aquel que se le aclare robo de los fondos públicos, será castigado con la pena de muerte, pues deseo que la rectitud y honradez sean la norma de nuestros empleados públicos y el mundo se fije en nuestros actos. El ramo de ferrocarriles como usted sabe, pertenece al Ministerio de Comunicaciones, y encuéntrome dispuesto a darlo a la persona que dicho Ministerio designe, pues aunque Eusebio Calzada es un hombre competente, honrado y que no tiene necesidad de especular y medrar por tener suficiente de qué vivir, he podido traslucir que hay altos



personajes interesados en que se le destituya de ese puesto. Eusebio Calzada es persona honrada y yo respondo por su comportamiento en el trabajo de ferrocarriles, durante el tiempo que éste hásele encomendado, y espero que la persona que ha de sustituirlo cumpla de igual modo. Yo, al abrazar la causa del pueblo no lo hice por arbitrarme tesoros ni riquezas; hícelo por patriotismo, y dolores nuestra Patria oblíganme a ello, y además, el tiempo tanto lo cubre como lo descubre todo. Suplícole, pues, me diga el nombre persona que ha de ser Gerente General de los Ferrocarriles y comparar sus aptitudes y conveniencia con las del que actualmente desempeña tal cargo, para que el que ofrezca más ventajas sea el favorecido en empleo de tanta importancia. Al hacer a usted atentamente estas observaciones hágolo con sinceridad de mi corazón, guiado en deseos que tengo de que nuestra Patria llegue a alcanzar verdadero grado de engrandecimiento y desaparezcan sus miserias y dolores. Con igual sinceridad permítome tratarle este otro punto por creer conveniente conozca usted hechos: al cumplir sus instrucciones para que el coronel Severino Rodríguez quedase Jefe de las Armas en Saltillo, noté que esta disposición causó celos entre otros jefes que alegaban antigüedad en el servicio y veían esto como una postergación, pero supe imponer mi autoridad, más aún, tratándose de una disposición de usted. Todo quedó en calma y hoy que me regresé suplícole haga se respete a dicho señor, que usted ordenó quedase Jefe Armas en Saltillo y a quien considero digno de aprecio y consideraciones, y a demás jefes llenos de ilusiones y pretensiones que no faltan en la humanidad. Creo que al comunicarle esto cumplo con mi deber. Respecto Rastro Torreón, creo oportuno participarle que al ponerse en manos de particulares para que todo mundo trabaje, quedarán abiertas las puertas bandolerismo, pues habría muchos carniceros a quienes no les costaría nada la carne. Por otra parte, esta región necesita ganado en grande escala para cubrir sus necesidades y éste no lo hay por haberlo acabado jefes revolucionarios. Por consiguiente, cuando este pueblo carezca de ese elemento, padecerá hambres. Al comunicar a usted esto, no hanse dejado cumplir sus órdenes, pues ya dispongo no venga a esta región ninguna cabeza de ganado de Chihuahua. Respecto ganado que pidió



general Aguirre Benavides a general Natera, especifícole terminantemente que era para fuerzas que van rumbo a Zacatecas, y hasta determínole lugares donde debía ponerlo, pero nunca que lo trajera a esta población como hase creído. Pero como quiera que sea sus instrucciones serán atendidas y sus órdenes debidamente respetadas. Salúdolo afectuosamente.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

El General Villa, envanecido por las resonantes victorias de su División, no ocultaba su desdén por las demás corporaciones constitucionalistas. La mordaz crítica al General González y al retardo del General Obregón para salvar la Sierra de Nayarit, a las que vemos que alude, no son sino un reflejo del olímpico desprecio con que miraba el caudillo del Norte a otras fuerzas que no fueran las de su mando. Además, se observará que Villa, Comandante en Jefe de una División, pretendía operar, de hecho, como General en Jefe de todo el Ejército Constitucionalista, lo cual constituía en aquel momento la más cara ilusión del guerrillero.



CAPÍTULO XX

1. Avance de Obregón sobre Occidente. El primer bombardeo aéreo. — 2. Victoria de Acaponeta. Rendición de la columna Solares. Sitio de Mazatlán. Hundimiento del cañonero Morelos. — 3. Asalto y toma de Tepic. — 4. Hundimiento del cañonero Tampico y suicidio de su heroico Comandante.

Hemos visto en el capítulo XV que el General Obregón, después de acompañar al Primer Jefe hasta Nogales, se regresó al Sur de Sonora a revistar las fuerzas con que avanzaría sobre el Occidente del país. También dejamos al General Alvarado sitiando al puerto de Guaymas y al Coronel Calles como Jefe de la línea fronteriza de Sonora.

El 14 de abril llegó Obregón a Topolobampo, en viaje de inspección al cañonero "Tampico", varado en aquellas aguas, a ocho millas de la costa, aproximadamente. Ese mismo día dispuso el General Obregón que se atacara, por el aire, al cañonero "Guerrero", unidad de los federales que permanecía en acecho del "Tampico", desde el 31 del mes anterior, fecha en que este último resultó seriamente averiado como consecuencia de un combate que libró en alta mar con los cañoneros "Guerrero" y "Morelos", del que se hablará más adelante.

Un bombardeo de esa índole, era cosa inusitada. Hasta entonces, ningún ejército lo había realizado en América ni fuera del Continente. Además, no se sabía que la Revolución contaba con el arma "secreta" de un aparato que, elevándose a considerable altura, pudiera arrojar metralla sobre el enemigo, sin peligro de ser alcanzado por el fuego de sus fusiles. De modo que, al divulgarse la noticia de dicha operación, no dejó ésta de causar sorpresa entre los federales y curiosidad en el extranjero.

Quien había ejecutado la hazaña era el Capitán Gustavo Salinas.

No se trataba de un acto que tuviera su origen en el arrojo temerario de un aviador improvisado, ni muchos menos. No; el bombardeo implicaba una acción de guerra que se preparó cuidadosamente y fué llevada a cabo por quien conocía la técnica de la navegación aérea.

Gustavo Salinas y su primo hermano Alberto, del mismo apellido, habían sido enviados el año de 1911 por su tío, don Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, a estudiar aviación en la Moissant Aviation School, de Garden City, Long Island, Nueva York, donde se graduaron de pilotos, costeando los gastos el Gobierno del Presidente Madero.

Tan corto desarrollo alcanzaba la aviación de aquella época en los Estados Unidos, que no obstante su inmensa población, sólo un reducido número de personas cursaba allí la carrera de piloto, como lo demuestra el hecho de que a los señores Salinas correspondieron los títulos números 171 y 172, al serles expedidos por dicha escuela, la única sobre la materia establecida en la mencionada República.

De regreso en nuestro país, Gustavo y Alberto quedaron a las órdenes del Gobernador Carranza, quien trató de aprovechar en su favor la oportunidad de que demostraran su pericia y utilidad en la campaña que el Gobierno estaba llevando a cabo en Chihuahua contra la rebelión de Pascual Orozco y, al efecto, propuso al Presidente que se utilizaran sus servicios, para lo cual habrían de adquirirse dos aviones en los Estados Unidos; mas el Apostol declinó el ofrecimiento, por considerar dominada militarmente la rebelión orozquista.

Al registrarse el cuartelazo de la Ciudadela, de nueva cuenta el señor Carranza propuso al señor Madero los servicios de ambos pilotos, seguro de que un ataque por el aire haría capitular el baluarte de los felicistas; pero el Presidente Madero, con heroica ingenuidad, se limitó a contestar en esta forma: "Palacio Nacional, febrero 12 de 1913. Sr. don Venustiano Carranza, Gobernador del Estado, Saltillo, Coah. Mucho le agradezco los servicios que me ofrece de sus jóvenes sobrinos, Gustavo y Alberto Salinas, para que vengan a bombardear la Ciudadela, pero no considero necesarios sus servicios, pues para antes de veinticuatro horas, será tomado el reducto rebelde. Salúdolo afectuosamente.—*Francisco I. Madero*".

Ya en plena lucha contra el régimen de Huerta, Gustavo y Alberto Salinas, con el grado de Capitanes, continuaron sometidos a riguroso entrenamiento, con el propósito de tomar parte activa en la campaña y, al llegar a Sonora el Primer Jefe, en 1913, el Gobernador del Estado, General Ignacio L. Pesqueira, proporcionó los fondos necesarios para la adquisición de un biplano marca Curtis, que se puso a disposición del Capitán Gustavo Salinas.

Así fué cómo, acompañado del Primer Maquinista del cañonero "Tampico", don Teodoro Madariaga, dió cumplimiento a la orden del General Obregón para atacar al cañonero "Guerrero", siendo este bombardeo el primero en la historia militar ejecutado en materia de aviación y en acciones de guerra, tocándole al Capitán Salinas la gloria de haber realizado la proeza. Al Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste causó el vuelo Salinas tan honda emoción, que no pudo menos que comunicárselo al Primer Jefe en el siguiente telegrama:

"Topolobampo, abril 14 de 1914. Primer Jefe del E. C. Chihuahua. Hónrome comunicar a usted, que me he sentido orgulloso al presenciar hoy el vuelo llevado a cabo por el intrépido Capitán Gustavo Salinas, acompañado del primer maquinista del "Tampico", señor Madariaga, quienes permanecieron más de hora y media a cuatro mil pies de altura lanzando bombas sobre el "Guerrero". Espero que obtendremos magnífico éxito contando con oficiales que saben despreciar la vida cuando se trata de la Patria. Felicito a usted por tener a su lado a esta clase hombres. Respetuosamente.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

En los primeros días del mes de mayo entró en campaña activísima el núcleo de fuerzas del Noroeste que comandaba el General Obregón.

La primera victoria que se registró en esta marcha triunfal fué la toma de la plaza de Acaponeta y la rendición de las tropas federales que la guarnecían en número de mil seiscientos hombres, a

las órdenes del General federal Juan Solares, quien perdió tres cañones, varias ametralladoras, un millón de cartuchos, dos mil máuseres y prisionera toda la guarnición. Este importante triunfo lo llevaron a cabo las fuerzas al mando de los Generales Lucio Blanco, Manuel M. Diéguez y Rafael Buelna, que integraban la vanguardia del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

Entretanto, el grueso de este Cuerpo de Ejército, bajo el mando directo de su Jefe, el General Obregón, ponía sitio formal al puerto de Mazatlán, logrando emplazar una pieza de artillería en Isla de Piedra, de donde se abrió fuego sobre el cañonero "Morelos", al servicio de los huertistas, el cual barco se había encallado frente a esa Isla. El "Morelos" fué tocado por varias granadas, siendo desmantelado y abandonado por su tripulación.

Así de la victoria de Acaponeta, como del sitio de Mazatlán y hundimiento del "Morelos", rindió, al Primer Jefe, el General Obregón, el siguiente para oficial:

"Castillo, 5 de mayo de 1914. Primer Jefe del E. C. Chihuahua. Hónrome comunicar a usted que como le comuniqué en mensaje anterior, fué sitiada la columna Solares, compuesta de mil seiscientos hombres, con tres cañones y varias ametralladoras, en Acaponeta, por la vanguardia de esta columna con fuerzas de los generales Diéguez, Blanco y Buelna, habiéndose rendido hoy dicha columna a las once treinta a. m., quedando en nuestro poder la plaza de Acaponeta, más de dos mil máuseres, tres cañones y un millón de cartuchos, y prisionera toda la guarnición. Esta plaza de Mazatlán la tengo sitiada desde el amanecer de hoy, habiendo cerrado el sitio con la Isla de Piedra, de la que tomamos posesión desde antenoche. Desde el amanecer de hoy, emplazamos un cañón en dicha Isla, abriendo fuego sobre el "Morelos", que se encuentra varado frente a la Isla, entablando con él un duelo de artillería a cuatrocientos metros de distancia. A estas horas, tres p. m., once de nuestros proyectiles han hecho blanco, causando estragos en dicho buque. Creo que el "Morelos" está ya imposibilitado, pues está caído por un costado. Esta noche pasaré más artillería y la emplazaré de manera que ningún buque pueda entrar al puerto. La guarnición ha hecho un



nutrido fuego de artillería y continúa lo mismo. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

La División de caballería, al mando de los Generales Blanco y Buelna, después del triunfo de Acaponeta, avanzó sobre la plaza de Tepic, que cayó en su poder después de veinticuatro horas de rudo combate. Como resultado de esta nueva victoria de las armas constitucionalistas, quedó en poder de la Revolución el entonces Territorio de Tepic, hoy Estado de Nayarit.

El parte oficial de la toma de Tepic rendido al Primer Jefe, es el siguiente:

"Campamento cerca de Mazatlán, 16 de mayo de 1914. Primer Jefe del E. C. Sombrerete, Zac. Con satisfacción le comunico que las tropas de nuestra vanguardia al mando de los generales Blanco y Buelna capturaron hoy la plaza de Tepic, después de veinticuatro horas de rudo combate. La plaza estaba defendida por dos mil federales, habiendo logrado escapar una parte de la guarnición que es perseguida tenazmente. Las plazas de Ixcuintla y puerto de San Blas quedaron en nuestro poder desde el día 8, en que los federales las evacuaron para irse a reconcentrar a Tepic. Ha quedado controlado por nuestras fuerzas todo el Territorio de Tepic. Felicítolo. Respetuosamente.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

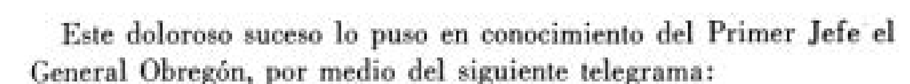
Como era empresa difícil y tardía rendir a la guarnición defensora de Mazatlán, por no contar los revolucionarios con barcos de guerra que hicieran riguroso el sitio por mar, ya que el cañonero Tampico estaba varado y con serias averías en la bahía de Topolobampo, creyó conveniente el General Obregón hacer lo mismo que en el caso de Guaymas: dejar fuerzas sosteniendo el sitio de la plaza y avanzar con el grueso del Cuerpo de Ejército hacia Jalisco. Frente a Mazatlán quedaron las tropas que estaban al mando de los Generales Ramón Iturbe y Juan Carrasco.

Desde la fecha en que el cañonero "Tampico", lejos de cumplir la comisión que se le confiara de situarse en la rada de Bacochibampo, al Oeste de Guaymas, para impedir la comunicación que por aquel puerto pudieran tener las tropas revolucionarias, se había puesto al lado de éstas, estuvo prácticamente sitiado en Topolobampo por los cañoneros "Guerrero" y "Morelos". Como Rodríguez Malpica quiso

demostrar que no había abrazado la causa revolucionaria para permanecer inactivo, el "Tampico" hizo una salida de reconocimiento regresando a su fondeadero para volver a salir pocos días después con intenciones de forzar el bloqueo que se le había establecido, batiéndose con el enemigo, que le ocasionó algunas averías, obligándolo a retroceder y varar en la playa, atrás del cerro de Punta Copás, para evitar irse a pique.

Refiere uno de los supervivientes que durante varios días el "Morelos", que permanecía solo, vigilando al "Tampico" y tiroteándolo cuantas veces podía, acabó por abandonar el bloqueo considerando que el "Tampico" se encontraba ya inutilizado y perdido para siempre. Grandes esfuerzos y considerables trabajos tuvo que realizar la tripulación para reparar el buque, que después de tres meses quedó listo para todo servicio y en los primeros días del mes de junio se hizo a la mar con instrucciones de atacar el puerto de Mazatlán. Las calderas no estaban del todo bien y comenzaron a fallar cuando el buque navegaba a la altura de Altata, a la vista de la costa, bajándose la presión poco a poco hasta que el barco quedó al garete.

Casualmente navegaba por aquellas aguas el cañonero "Guerrero" que hacía viaje de Guaymas a Mazatlán, cuando el 16 del mismo mes de junio citado, en las primeras horas de la mañana, el Comandante del "Guerrero", don Ignacio Arenas, recibió informes desde el puente de mando de que un buque, al parecer el "Tampico", se encontraba a la vista. No transcurrió mucho tiempo sin que la noticia se confirmara: el "Tampico", con su bandera nacional izada al palo mayor, estaba cerca, imposibilitado en sus movimientos, pero en actitud hostil. Muy pronto el silencio del océano fué roto por el rugir de los cañones. El "Tampico", sin poder maniobrar e inferior en poder ofensivo, fué tocado por una granada y comenzó a hundirse. El Comandante Rodríguez Malpica, viendo su buque perdido, trató de ganar la costa con los supervivientes del combate utilizando sus lanchas, y a punto de ser alcanzado por las del "Guerrero" que se lanzaron en su persecución, se quitó la vida con su propia mano utilizando el revólver que portaba, para no dar al enemigo la satisfacción de que lo hicieran prisionero.



Este doloroso suceso lo puso en conocimiento del Primer Jefe el General Obregón, por medio del siguiente telegrama:

"Ixtlán, junio 17 de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Hónrome comunicar a usted que cañonero "Tampico" fué hundido en combate que libró con pirata "Guerrero", y con orgullo he sabido que Comandante Malpica y primer Maquinista, al ver perdido su buque diéronse un balazo, hundiéndose con él. Demás tripulación salvóse, algunos de ellos heridos. Ojalá sepamos imitar su ejemplo todos los que pertenecemos al Ejército Constitucionalista. La Patria bendiga eternamente a sus buenos hijos. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Por informes posteriores se supo que solamente resultó víctima de la fatalidad, en la forma descrita, el heroico Comandante Rodríguez Malpica.



CAPÍTULO XXI

1. Regresa el Primer Jefe a Torreón y Villa parte para Chihuahua sin esperarlo. Retorno triunfal del señor Carranza a la capital de su Estado. — 2. El conflicto de Sonora. Maytorena vs. Calles. — 3. Intervención de Villa. — 4. Tercia Alvarado en la cuestión. Cargos contra Calles. — 5. Ordena Obregón que salga Calles a campaña. Calles pronostica la deslealtad de Maytorena y la debilidad de Alvarado. — 6. No consiente el Primer Jefe en el retiro de Calles. — 7. Alvarado, Urbalejo, Roberto Cruz y demás Jefes secundarios reclaman el retiro de Calles. Obregón se inhibe en el conflicto de Sonora.

El día 4 de junio volvió el Primer Jefe de Durango a Torreón, donde esperaba conferenciar con el General Villa, quien hacía pocos días había regresado de Saltillo a la plaza lagunera, después de la toma de la primera de dichas ciudades, pero con positiva sorpresa se enteró el señor Carranza de que la víspera había salido para Chihuahua el Jefe de la División del Norte, y de que cuatro días antes, influenciado por los elementos políticos que lo rodeaban, había firmado y hecho circular un Manifiesto a la Nación, planteando nuevamente el problema político del país, de lo cual ningún Jefe Constitucionalista se ocupaba, empeñados como estaban en la campaña militar, y llamando otra vez en su favor la atención pública por el medio indirecto, bastante conocido, de considerar intrigas de otras personas ¡aquellas versiones que nos halagan!; pidiendo coherencia y uniformidad de miras para el pronto restablecimiento de la paz, cuando el mismo Villa, al firmar inconscientemente tales deseos, incurría en las faltas que trataba de combatir. El Manifiesto, respecto del cual y juzgando por la literatura política que cultivó después el General Felipe Angeles y que tenemos a la vista, podemos asegurar que fué producto de su pluma, decía lo siguiente:

"AL PUEBLO MEXICANO.—Compatriotas: Se me ha informado que nuestros enemigos, los hombres que pertenecen al partido de la traición, desarrollan intrigas en el extranjero, valiéndose de mi nombre, exaltando mis merecimientos militares y tratándome de hacer aparecer con ambiciones que no tengo, para establecer divisiones y discordias entre los constitucionalistas.

"Desde que al lado del Sr. Madero en 1910 sostuve en el campo de batalla los principios del Gobierno constitucional y democrático y las reformas que para su bienestar anhela nuestro pueblo, explotado y empobrecido por la dictadura de Porfirio Díaz, hasta ahora en que la traición y la usurpación cometidas por Huerta y sus cómplices y el infame asesinato del Presidente y del Vice-Presidente de la República, nos han lanzado a una lucha más prolongada y sangrienta, no sólo con palabras sino con hechos he demostrado mi inquebrantable lealtad a la República y a los ideales del Pueblo.

"Si la victoria me ha acompañado, es gracias no sólo a mi acción personal, sino al valor, patriotismo y disciplina de mis compañeros de armas. Una vez más al aproximarse el triunfo seguro de la causa constitucionalista, cuando ya se derrumba la dictadura sangrienta de Huerta ante el empuje incontrastable de nuestras tropas y el pueblo está a punto de ejercitar su justicia soberana, declaro solemnemente que no tengo más anhelo que el triunfo de nuestros principios, ni más interés que el de contribuir al establecimiento de un gobierno democrático, justo, emanado de la voluntad del pueblo y que lleve a cabo las reformas que son necesarias para cimentar un nuevo régimen sobre la base de la igualdad para todos y del bienestar de las clases desheredadas, que tantas miserias, vejaciones y persecuciones han sufrido. Para fundar ese gobierno y preservar de todo peligro la soberanía y la integridad de la patria, tengo la convicción de que todos los que hemos luchado en el campo de batalla para salvar las instituciones, debemos hacer a un lado nuestros propios intereses y ambiciones, conservar dentro del gran partido constitucionalista una coherencia y uniformidad de miras y de ideales perfectas y asegurar al pueblo después del triunfo y del restablecimiento de la paz pública, la libre emisión del voto



para que designe sus mandatarios. Cualquiera que contraríe estos fines y propósitos, sembrando desconfianzas infundadas, despertando emulaciones indebidas y soplando ambiciones malsanas a los oídos de los caudillos, deberá ser considerado como traidor a la causa de la libertad y de la Patria. Declaro por lo mismo de un modo terminante que no toleraré que mi nombre humilde, pero sin mancha, sea utilizado como bandera de discordia y que a todo el que tal haga lo consideraré como enemigo personal y como enemigo de la Patria. Cuando el pueblo mexicano, después de haber sacrificado tantas víctimas para reivindicar sus derechos conculcados y recobrar sus libertades perdidas, está a las puertas de la victoria definitiva, los que hemos luchado leal y desinteresadamente para obtenerla, sepamos mantenernos a la altura que nos corresponde, dejando a las generaciones venideras ejemplo verdadero de abnegación y patriotismo. Torreón, mayo 30 de 1914.—*Francisco Villa*".

Indudablemente que las relaciones entre el Primer Jefe y el General Villa se hacían cada vez más tensas. Esta opinión de quienes nos hallábamos cerca del señor Carranza, se confirmó dos días más tarde, al producirse un incidente que ya era una manifestación de rebeldía: dispuesto el Primer Jefe a salir para Saltillo, ordenó que la marcha se iniciara a las 8 de la mañana del día 6 y al presentarse en la estación, ya listo para embarcarse hacia Saltillo, se le presentó el señor Paulino Fontes, Jefe de Trenes de la Primera Jefatura, informándole que no era posible emprender la marcha, porque el jefe de trenes del General Villa se negaba rotundamente a facilitar locomotoras, alegando que las pocas que había en los talleres las necesitaba para el servicio del Jefe de la División del Norte y que sin orden de éste no las entregaría.

El señor Carranza se violentó, contra su costumbre, por esta insubordinación, y dispuso que fuera capturado y conducido a Saltillo en nuestro mismo tren el insolente ferrocarrilero. El Primer Jefe logró imponer su autoridad gracias a la intervención oportuna y eficaz del General Toribio Ortega, el General de más respeto que había en la plaza, quien llamó a su presencia al empleado de Villa y tras de reprenderlo lo puso a disposición del Coronel Treviño, Jefe de Estado Mayor del señor Carranza.

De esta manera pudimos salir de Torreón, aunque con algunas horas de retraso, acompañando al Primer Jefe hasta San Pedro de las Colonias los Generales Eugenio Aguirre Benavides, Manuel Chao, José Isabel Robles y Emilio Madero.

El día 7 hizo su entrada triunfal a la capital de Coahuila, de retorno de la campaña, don Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado y Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. En Saltillo se desbordó el entusiasmo popular por la llegada del prominente hijo del Estado. El señor Carranza me refirió que en aquella ocasión había experimentado la mayor emoción de los últimos años, al verse rodeado nuevamente de sus antiguos amigos y compañeros, civiles, y militares que le habían seguido desde el principio de la lucha; allí abrazó a los Generales Pablo González, Jesús Carranza, Francisco Murguía, Antonio I. Villarreal, Francisco Coss, Cesáreo Castro y otros a quienes no había vuelto a ver desde su salida de Piedras Negras, hacía más de un año.

Sin embargo, la satisfacción por el triunfo, ya seguro, de la causa, iba a convertirse en pena, por razón de las graves dificultades que existían entre la Primera Jefatura y la División del Norte, así como por la honda división que había surgido entre el Gobernador de Sonora, don José María Maytorena, y los principales Jefes militares de dicho Estado.

Para mejor ilustrar al lector, es conveniente recordar que ya de antiguo existían marcadas diferencias entre los elementos que en Sonora controlaba el Gobernador Maytorena y los que obedecían al General Obregón.

El Primer Jefe, durante su permanencia en el noroeste, no pudo resolver satisfactoriamente estas dificultades. Ahora, las únicas soluciones que se le ofrecían eran: dejar al señor Maytorena con el mando militar en el Estado o darle alguna comisión para separarlo del Gobierno. Y ni una ni otra proposiciones eran factibles, por lo que se verá en seguida.

La última medida de las enunciadas no era posible adoptarla, porque ni el señor Maytorena admitiría abandonar de grado el Gobierno, ni el Primer Jefe habría intentado jamás despojar a aquél de la investidura con que lo había ungido el pueblo al elegirlo de-



mocráticamente su mandatario, ya que fué ésta la principal razón esgrimida por el señor Carranza al pedir a los Jefes sonorenses que permitieran que el señor Maytorena volviera a hacerse cargo del Poder Ejecutivo del Estado. Pero si designaba al propio Maytorena Comandante militar, resultaría difícil, cuando no imposible, mantener su autoridad, pues la mayoría de los Jefes de Sonora, como Calles, Alvarado y Hill no habrían admitido subalternarse jamás a quien había abandonado el Gobierno, justamente en el momento en que se trataba de desconocer al usurpador de México.

Sin dársele, pues, solución al conflicto, salieron de Sonora, el Primer Jefe hacia Chihuahua, y el general Obregón para el Sur, quedando el General Alvarado al frente de la columna que mantenía el sitio de la plaza de Guaymas y el Coronel Calles como Jefe de la plaza de Hermosillo y de las fuerzas fijas del Estado.

Y no tardó en producirse el primer choque, tomando sucesivos y alarmantes caracteres el conflicto entre el Gobernador y el Coronel Calles. Este comunicó sus dificultades al señor Carranza en los siguientes telegramas:

"Hermosillo, mayo 29 de 1914. Señor V. Carranza. Durango, Dgo. Oportunamente fué recibido su mensaje de ayer. Anoche Círculo Maytorena provocó escándalo en serenata plaza armas, embriagando populacho, gritaban mueras a usted y vivas Maytorena. Tengo presos a tres, entre ellos a Campomónico. Hubo algunos balazos sin consecuencias. He ordenado hoy que guardia Maytorena concéntrese en Cuartel del 14 y para evitar futuros acontecimientos declararé estado sitio poniendo en vigor Ley de 25 de Enero. Son absolutamente necesarias estas medidas, pues trabajos enemigos han tomado proporciones alarmantes. Tenga usted confianza en mis actos y mi adhesión. Convendría que general Alvarado estableciera estado de sitio en zona su mando para que acción unida dé efecto deseado. Respetuosamente.—El Comandante Militar de la Plaza, *P. Elías Calles*".

"Hermosillo, junio 3 de 1914. Primer Jefe del E. C. Durango, Dgo. Guardia Gobernador compónese de cincuenta hombres que obran independientemente de esta Comandancia y creo muy conveniente sean retirados. Esa guardia es aumentada todos los días, por

lo que júzgola inconveniente. Respetuosamente refiérome su mensaje.—El Comandante militar de la Plaza y de las Fuerzas Fijas, Coronel *P. Elías Calles*".

"Hermosillo, junio 4 de 1914. Primer Jefe del E. C. Estación Gabriel. Hónrome participar a usted que Gobernador Maytorena ha reclutado y armado como cien hombres a más de su guardia, quienes se encuentran acuartelados en Palacio Gobierno y en actitud amenazadora, pues anoche impidieron paso a capitán de vigilancia. Actitud de esta gente es de rebeldía. Es de urgente necesidad resuelva usted en forma que crea conveniente conflicto, pues de lo contrario, choque es inevitable de un momento a otro, cosa que he estado tratando de evitar por consecuencias que pudiera traer en extranjero. Confirmo mi petición anterior respecto conveniencia orden de usted para que esa guardia quede inmediatas órdenes ésta y en caso de que Gobernador no cumpla mandato, quedará claramente definida su actitud. Respetuosamente encarézcole su pronta contestación.—El C. M. de la plaza y fuerzas fijas, Coronel *P. Elías Calles*".

"Hermosillo, 4 de junio de 1914. Primer Jefe del E. C. Torreón, Coah. El capitán primero Enrique León, en mensaje de hoy, díceme de Ures: "Hónrome comunicar a usted que fuí llamado por Prefecto a una parranda que tenía en compañía del Presidente Municipal Francisco Morales y un grupo como de diez personas y ya estando presente se presentó el Prefecto y lanzó un Viva Maytorena, el cual fué contestado por el grupo que le rodeaba. El Prefecto me dijo que si estaba yo dispuesto a secundarlo en un movimiento contra el Ejército Constitucionalista. En todo esto veo una peligrosísima conspiración contra nuestra causa. Vine a ésta con cinco hombres, pero para la noche concentraré toda mi fuerza". Respetuosamente transcríbolo a usted para su conocimiento.—Comandante Militar de la Plaza, Coronel *P. Elías Calles*".

El Primer Jefe contestó al Coronel Calles que no había necesidad de declarar el "estado de sitio", ni tampoco aplicar la Ley de 25 de enero de 1862, por ser ésta únicamente para juzgar a los trastornadores del orden público; ni lo autorizó para desarmar a la escolta del Gobernador, dándole instrucciones de que obrara con prudencia y que tuviera una conferencia con él; a Maytorena manifestó que Calles tenía órdenes de la Primera Jefatura de darle toda clase de garantías y respetarlo en su calidad de Gobernador del Estado. El acuerdo del señor Carranza para el mensaje que envió al Coronel Calles, está de puño y letra del Primer Jefe en el original de uno de los telegramas que el propio Coronel le había dirigido.

Calles contestó al señor Carranza lo siguiente:

"Hermosillo, Son., junio 6 de 1914. Señor V. Carranza. San Pedro, Coah. Enterado su superior mensaje. Se cumplirá con lo que ordena usted y se le dará cuenta del resultado. Tenga usted la seguridad que el asunto en cuestión no es personal mío, sino de la causa, como lo comprobarán más tarde los acontecimientos; igualmente tenga la seguridad que no habrá ningún rompimiento de mi parte. Deseo a usted todo género de felicidades.—El Coronel, *P. Elías Calles*".

"Hermosillo, Son., junio 6 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. De acuerdo sus instrucciones comisioné al señor Emilio Berand, Cónsul francés, para acercarse al señor Maytorena y le manifestara que por órdenes de esa Primera Jefatura, la Comandancia de mi cargo le dará todo género de seguridades y garantías y que para calmar alarma en la población, retirara de Palacio la gente que ha reclutado, quedándose únicamente con su escolta primitiva. Contestó el señor Maytorena que antes de tomar ninguna resolución ya se dirigía a usted y al General Villa. Respetuosamente.—El Coronel, *P. Elías Calles*".

Como lo comunicaba el Coronel Calles, el señor Maytorena buscaba ya no sólo el apoyo del señor Carranza, sino también el de la fuerza que pudiera prestarle el General Villa, quien, a todas luces, debería ser ajeno a esta cuestión que se desarrollaba en territorio enteramente fuera de su jurisdicción militar. Sin duda el señor Maytorena aprovechaba cerca de Villa la influencia del General Angeles, aliado suyo durante los meses en que el citado Jefe permaneció en Sonora.

Cuando íbamos de Torreón hacia Saltillo, en San Pedro de las

Colonias recibió el señor Carranza el siguiente mensaje del General Villa:

"Chihuahua, junio 6 de 1914. Señor V. Carranza. Primer Jefe del E. C. San Pedro. (Muy urgente). Tengo noticias que en estos momentos están por sucederse en Estado de Sonora actos que verá usted traerían graves y grandes males a nuestra causa y Nación en general. Guiado únicamente por los deseos que tengo de que sangre que hase derramado hace tres años en nuestra Patria forme un pedestal sólido sobre el que han de edificarse en amigable consorcio la unión, progreso y bienestar de México, y como fiel soldado de mi Nación, dispuesto a morir por ella cuando sea necesario para salvación sus sagrados intereses, ruégole atentamente se sirva interponer su valiosa influencia como Jefe Supremo que nos merece aprecio y estimación que de todos los que vemos en usted salvaguardia honor nacional, libre su orden a fin de que en ese Estado, las divisiones desaparezcan; todos se unan en estrecho abrazo y se eviten acontecimientos que serían de fatales resultados. Salúdolo respetuosamente, encareciéndole me conteste a la mayor brevedad posible.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

Es seguro que el anterior telegrama le fué sugerido a Villa por el General Angeles y aún que el mismo Angeles lo haya redactado. Su estilo así nos lo hace creer. Además, ninguna razón había para que Villa se interesara tanto y estuviera al corriente de lo que en Sonora ocurría.

El General Alvarado, a su vez, terció en el conflicto en forma nada amable para el Coronel Calles, como se verá en los siguientes mensajes que dirigió al señor Carranza:

"Cruz de Piedra, junio 3 de 1914. Señor V. Carranza. Durango, Dgo. Hoy se me presentaron todos los jefes de las fuerzas que están a mis órdenes, manifestándome que intervenga directamente en la cuestión local, que cada día presenta una faz más inconveniente por las divisiones que está produciendo la actitud del coronel Elías Calles. Un grupo de personas ha estado produciendo un descontento; estas supuestas divisiones, naturalmente, tienen que ser aplaudidas por los enemigos, y los malos elementos de nuestra causa hacen una



atmósfera de intrigas y enredos, sacando provecho: que los yaquis están matando diariamente a los vecinos; que tenemos enemigo al frente; que los yaquis al entrar a las plazas van a hacer atrocidades; que anoche estaba tocando la música en la plaza de Hermosillo y que porque tocaba "Viva Maytorena", Plank mandó al director al cuartel, que el Mayor Plank insultó al pueblo y disparó su pistola sobre aquél. Coronel Calles pidió a Maytorena su guardia, quien manifestó la entregaría sólo con orden de usted. Dicen que si el Gobernador es culpable que se le procese o se nombre otro que esté conforme con la división, pero que no quieren que se siga ahondando la división por actos enredosos y responsables; manifiestan que desean que usted nombre un representante que venga a oír para arreglar en la forma más conveniente esta dificultad; que de ningún modo se desea se tome erróneamente su actitud, que lo único que hacen es pedir respetuosamente su opinión a fin de que usted en bien de la causa resuelva lo mejor. Respetuosamente.—El General, *S. Alvarado*".

"Cruz de Piedra, junio 8 de 1914. Señor V. Carranza Saltillo, Coah. Hónrome transcribir a usted mensaje del Gobernador del Estado y contestación que di: "Hermosillo. General S. Alvarado. Atendiendo la situación popular reinante aquí, juzgo muy conveniente la venida a esta capital de doscientos hombres de las fuerzas de Urbalejo o de Acosta y que se pongan a disposición del gobierno con el fin de que el pueblo no suponga a éste sin sostén ni garantías que él quiere y a fin de calmar la situación, pues esta tarde unos individuos aprehendieron a Feliciano Gil, redactor de "La Libertad" y lo condujeron a Palacio; la multitud se aglomeró frente al edificio en ademán amenazador, por lo que hice que fuera calmada y Gil conducido a su domicilio por dos oficiales; alguna gente del pueblo lo siguió en demostraciones alarmantes, por lo que el mismo Gil pidió no se le dejase en su casa, sino que se le llevase a la Penitenciaría; se accedió, pero al llegar a dicho edificio la guardia hizo fuego sobre los que lo llevaban, matando dos individuos e hiriendo a tres. Suplícole contestación inmediatamente". A lo que contesté como sigue: "Cruz de Piedra, junio 8 de 1914. Señor Gobernador

del Estado, José María Maytorena. Hermosillo. Con profundo desagrado quedo impuesto de los desórdenes ocurridos ayer en esa capital y espero fundadamente que la conducta y patriotismo de usted y del coronel Guerrero harán que se calmen las excitaciones y alarma. No me es posible mandar ningunas tropas a ésa, ni mezclarme en esos asuntos sin órdenes expresas de nuestro Primer Jefe, quien sabrá poner fin a la situación vergonzosa del Estado". El propio pueblo mira con desagrado el reciente nombramiento de Guerrero, pues ve en este jefe una segunda personalidad de Calles, ya por intimidad que los liga, como mayor o menor parcialidad de actos ejecutados por uno y otro, contra el Estado. Esta mañana conferencié con el Coronel acordando marchar ambos en la mejor armonía posible; está dispuesto a hacerlo. Hay gran excitación en el pueblo y difícilmente podra esto calmar y dominarse la situación delicada por que se atraviesa, entretanto el mismo pueblo no ve garantizada la soberanía que se ha creado en el Estado para desprestigio de nuestra causa. Respetuosamente.—General *S. Alvarado*".

El General Obregón, al enterarse de los sucesos ocurridos en Hermosillo, ordenó al Coronel Calles hiciera entrega de la Comandancia Militar de la Plaza de Hermosillo y de las fuerzas del Estado al Coronel Antonio Guerrero, y que se alistara él —Calles— para salir a campaña al frente de su batallón. Calles lo participó al Primer Jefe en este telegrama: "Nogales, junio 7 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. (Urgente). Hónrome comunicar a usted que por orden de mi general Obregón ayer hice entrega de Comandancia Militar Hermosillo y Jefatura de fuerzas fijas a Coronel don Antonio A. Guerrero. Hoy vine para despedirme de mi familia debiendo regresar próximo martes para marchar al sur a la primera orden de mi general Obregón. Salúdolo respetuosamente.—Coronel *P. Elías Calles*".

Con fecha 10 envió este telegrama el propio Coronel Calles:

"Nogales, junio 10 de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Sus órdenes relativas. Desarme fuerzas Maytorena fué una farsa. General Alvarado, por presión de los coroneles Acosta y Urbalejo, cuyas fuerzas son netamente maytorenistas, entró en arreglos hechos



por los mismos coroneles; bajo promesa cooperar con nosotros. Con profundo dolor manifiéstole que desconfío de la lealtad de fuerzas del sur, las que considero un peligro, y sobre las cuales general Alvarado no tiene dominio. Ayer llegué pacíficamente al norte con cuatrocientos cincuenta hombres del 3er. Batallón, tanto para contar con puertos fronterizos como base de operaciones, como para evitar choque armado en Hermosillo con tropas del sur que esperaba por momentos y que no tenía ventajas, pues había en el sur tropas listas para venir en auxilio de las primeras. Maytorena ha quedado victorioso, pues de trescientos hombres que tenía, entregó ciento quince, quedando impunes jefes y oficiales constitucionalistas que habían defeccionado y que debían haber sido fusilados. Tengo absoluta seguridad que Maytorena está de acuerdo con general Villa y no será difícil que cuente con mayor parte fuerzas mando Alvarado. Juzgo por eso igualmente necesaria mi permanencia en el norte para aumentar mis elementos y contrarrestar trabajos de traición emprendidos. Cualesquiera que sean los acontecimientos que se desarrollen, cuente usted con la lealtad de fuerzas de mi mando. Respetuosamente.—El Coronel, *P. Elías Calles*".

Indudablemente que el Coronel Calles tenía una perfecta visión sobre los resultados del conflicto. La deslealtad de Maytorena, su connivencia con Villa y la debilidad del General Alvarado, incapaz de mantener autoridad sobre sus tropas, no tardaron en hacerse patentes, y al producirse la gran escisión revolucionaria de fines del año se confirmaron plenamente todas sus predicciones, rebelándose Maytorena en contra de la autoridad del Primer Jefe y a favor del General Villa y sublevándose con él la casi totalidad de las fuerzas del General Alvarado, quien, con unos pocos Jefes que le fueron adictos, fué hecho prisionero por el Gobernador. En esa época, de la que hablaremos en su oportunidad, sólo Calles en el Norte de Sonora y el General Angel Flores en el Sur, pudieron ofrecer resistencia al maytorenismo rebelde, precisamente por haberse percatado Calles, con toda anticipación, de cómo se gestaba la infidencia del Gobernador sonorense.

El Primer Jefe, sin duda alguna, comprendió que tenía en lo ab-

soluto razón el Coronel Calles. Por esto, y por haber ocurrido en aquellos días la insubordinación manifiesta del General Villa y la mayor parte de los Jefes de la División del Norte, no juzgó conveniente confirmar la disposición del Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, General Obregón, de separar a Calles del mando de las fuerzas que tenía a su cargo en el Estado de Sonora, con el fin de incorporarlo a la campaña.

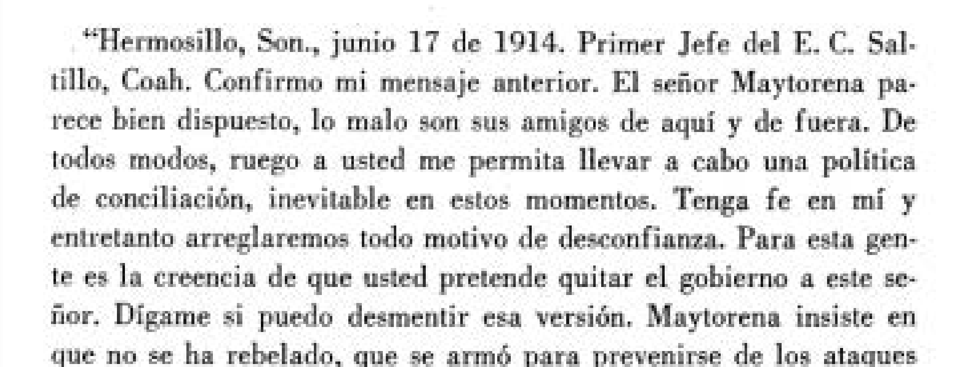
Para procurar que, en lo posible, se evitaran rozamientos entre el Gobernador Maytorena y las tropas constitucionalistas, se limitó a ordenar el Primer Jefe que el General Alvarado pasara a Hermosillo, incorporando la capital sonorense dentro de su jurisdicción militar, mientras que el Coronel Calles se concentraría en las plazas fronterizas.

Por su parte, el General Alvarado, mismo que se había quejado en contra de Calles, tampoco juzgó pertinente la salida de éste, y así lo expresó en el siguiente mensaje dirigido al Primer Jefe:

"Hermosillo, junio 15 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Como anteriormente he manifestado a usted, los trabajos de zapa en mis fuerzas han producido tales efectos, que tengo la seguridad de que en un conflicto con Maytorena no me obedecerán. Hemos estudiado con detenimiento la situación Bonillas, Calles y yo; creemos resolverla con medidas indicadas en memorándum llevará Bonillas. Fuerzas de Calles no deben salir del Estado. Son la única garantía y formarán núcleo de nuevas fuerzas que organizaremos, si usted aprueba nuestro plan. Respetuosamente.—El General *S. Alvarado*".

No es necesario un comentario especial para demostrar la poca consistencia que tenía el General Alvarado en sus opiniones. En este mismo capítulo lo hemos visto, primero, lanzando tremendos anatemas contra el Coronel Calles, a quien juzgaba como un intrigante, responsable del conflicto de Sonora; y ahora, confesando su propia carencia de autoridad sobre las tropas a su mando y pidiendo con encarecimiento que no se retirara del Estado a Calles, cuyas fuerzas eran las únicas en que se podía, como realmente se pudo, hacer confianza en los momentos aciagos.

Otros mensajes del General Alvarado con diferentes opiniones sobre las divergencias sonorenses, son los que se copian a continuación:


"Hermosillo, Son., junio 17 de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Confirmo mi mensaje anterior. El señor Maytorena parece bien dispuesto, lo malo son sus amigos de aquí y de fuera. De todos modos, ruego a usted me permita llevar a cabo una política de conciliación, inevitable en estos momentos. Tenga fe en mí y entretanto arreglaremos todo motivo de desconfianza. Para esta gente es la creencia de que usted pretende quitar el gobierno a este señor. Dígame si puedo desmentir esa versión. Maytorena insiste en que no se ha rebelado, que se armó para prevenirse de los ataques de Calles y por eso pide le sean devueltas las armas. Dice son de su hacienda y policía. Armas son ciento veinte. Espero sus instrucciones. Respetuosamente.—General *S. Alvarado*".

"Maytorena, junio 17 de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Enterado su mensaje de hoy. Todo se hará conforme lo ordena usted, pero tendremos que obrar con alguna actividad. Ya acordé con Prefecto Alamos y Sahuaripa aumenten cuanto puedan sus fuerzas. Coroneles Urbalejo y Acosta ofrecieron a Maytorena sostenerlo, y caso yo intentara quitarlo, me fusilarían. Condiciones sitio Guaymas impídenme diseminar las fuerzas pronto. Necesito obrar con mucho tiento y que usted me dé tiempo para que Calles tenga dos mil hombres. Confíe en nosotros y resolveremos a satisfacción el asunto. Salúdolo respetuosamente.—General *S. Alvarado*".

El General Alvarado, con fecha 15 de junio, confesaba su incapacidad para controlar las fuerzas a sus órdenes y que todas sus esperanzas las cifraba en la lealtad de las tropas de Calles, cuyos contingentes creía conveniente se aumentaran hasta dos mil plazas. A continuación observaremos cómo, el 29 del mismo mes, el propio General Alvarado, haciéndose eco de la opinión de los Jefes y Oficiales que estaban a sus órdenes, demandaba del Primer Jefe el retiro de Calles, a quien se lanzaban enérgicas acusaciones, y se pedían garantías para el inocente Gobernador Maytorena.

Dada la posición militar y política que años más tarde han ocupado algunos de los Jefes que asumieron contra Calles la actitud de que me vengo ocupando, de fijo que el mensaje que voy a insertar a

continuación —documento absolutamente inédito— es de un alto valor histórico.

Decía el General Alvarado:

"Maytorena, 29 de junio de 1914. Primer Jefe. V. Carranza. Saltillo, Coah. Situación en Sonora ha llegado a un período en que es preciso solucionarla en forma tal que no vuelvan a producirse los desagradables incidentes que han estado sucediendo. En junta de jefes que en estos momentos tiene lugar, integrada por los coroneles Francisco G. Reyna, Francisco Urbalejo, José María Acosta, Cenobio Rivera Domínguez; Teniente Coronel Antonio Galeb; mayores Roberto Cruz y Enrique Terrazas, todos jefes con mando de fuerzas y por mi conducto manifiestan a usted respetuosamente y encarecidamente le suplican que las fuerzas del Estado queden bajo un solo mando; que el coronel Calles salga del Estado; que se permita al C. Gobernador Maytorena cumpla su período y se le respete en su carácter de Gobernador; manifiestan asimismo que no quieren que usted tome esto como una insubordinación y a la vez aseguran a usted que no pretenden ni han pretendido desconocer a usted, pero deseando evitar dificultades en el Estado se dirigen a usted porque éstas vendrían con seguridad de seguir esa división en el mando de las fuerzas del Estado y el coronel Calles con los procedimientos que ha seguido, que el pueblo de Sonora tiene horror a las revueltas y que el temor de que éstas se produzcan es lo único que los mueve a hablar a usted para llevar a su ánimo el convencimiento de que accediendo usted a su petición, le garantizan que el Estado quedará tranquilo y los ciudadanos y el Ejército, siempre unidos dentro del constitucionalismo; además manifiestan que dos diversas ocasiones que se ha ofrecido se ha solicitado la cooperación de las fuerzas del norte para hacer movimientos sobre Guaymas y no habiendo logrado que vinieran han producido en estas fuerzas un sentimiento de animadversión en contra de ellas, pues se ve claro que no quieren más que estar en los poblados ocupándose de política. Por mi parte manifiesto a usted que estoy enteramente de acuerdo con lo arriba indicado, que es la única forma en que este Estado pueda seguir marchando bien, pues de nada servirá que el Ejército pensara de otro



modo cuando la opinión pública rechaza al coronel Calles y sus procedimientos, siendo como es este señor el único responsable para la tranquilidad del Estado. Creo conveniente considere usted detenidamente esta petición y libre sus respetables órdenes sobre el particular. Antes de concluir los citados jefes en unión mía reiteran a usted las seguridades de su lealtad y subordinación. Salúdolo respetuosamente.—El General, *S. Alvarado*".

El Coronel Calles, tal vez, se enteró del anterior telegrama y envió al Primer Jefe el siguiente:

"Douglas, Ariz., julio 1º de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Tengo temores fundados respecto conducta general Alvarado, de quien no tengo confianza. Sus recientes disposiciones con pretexto ataque a Guaymas, hízome movilizar de Hermosillo al Campamento, tropa mía del 7º y pidióme con urgencia las de la frontera; neguéme que fueran estas últimas, pues según noticias tratábase de dominar para quedar ellos por completo dueños de la situación. El jefe del Séptimo telegrafióme de Ortiz, confirmando mis sospechas. Sé también que Alvarado ha tenido varias conferencias con Maytorena. Respetuosamente particíposelo para su conocimiento.—El Jefe de las fuerzas fijas, Coronel *P. Elías Calles*".

El telegrama del General Alvarado fué transcrito íntegro al General Obregón, agregándole el señor Carranza que no juzgaba conveniente que el Coronel Calles se retirara del Estado, sino que al contrario se le diera autorización de aumentar sus fuerzas. Ahora bien, el General Obregón, que no había estado de acuerdo en que Calles siguiera en el Estado, se molestó con que el Primer Jefe insistiera en que Calles permaneciera en Sonora, a pesar de la actitud de los Jefes militares, según se verá por este telegrama:

"Guadalajara, julio 9 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Contesto su superior mensaje relativo solicitud para que coronel Elías Calles salga de Sonora, manifestando que desde hace algún tiempo he creído conveniente utilizar sus servicios en campaña y en ese sentido libré órdenes oportunas las cuales fueron contrariadas por esa Primera Jefatura y en este concepto espero se sirva usted

resolver decididamente los asuntos de aquel Estado. Respetuosamente.—General en Jefe, *A. Obregón*".

La situación política en Sonora había llegado a su más álgido punto. El Gobernador Maytorena estaba apoyado, resueltamente, por el General Villa y contaba con las fuerzas del Sur del Estado, las cuales, aunque se hallaban bajo las órdenes del General Alvarado, de hecho las controlaban Jefes que eran completamente adictos al señor Maytorena. De consiguiente, las únicas tropas que permanecían disciplinadas a la Primera Jefatura, eran las que comandaba el Coronel Calles. Este fué el motivo que tuvo el señor Carranza para no acceder, como lo pedía el General Obregón, a que salieran del Estado las fuerzas del Coronel Calles, y la importancia que tuvo la previsión del Primer Jefe la pondremos de manifiesto en otro capítulo.



CAPÍTULO XXII

1. Interesante carta del General Toribio Ortega. La personalidad de este revolucionario. — 2. Pánfilo Natera y Domingo Arrieta atacan Zacatecas. El Primer Jefe ordena a Villa los refuerce con cinco mil hombres y éste desacata la orden. — 3. Conferencia telegráfica entre el señor Carranza y Villa. "¿Quién les ordenó a estos señores meterse a lo barrido....?" Resigna Villa el mando de la División del Norte y el Jefe le admite inmediatamente su dimisión. — 4. Los Jefes de la División del Norte piden al señor Carranza no admita la dimisión de Villa; pero el Primer Jefe insiste en su actitud. — 5. Violentos telegramas cruzados entre el Primer Jefe y los Generales de Villa. — 6. Insubordinación manifiesta de la División del Norte y digna respuesta del Primer Jefe. — 7. Una vez más, el carácter de Carranza, el espíritu maligno de Angeles y la vanidad de Villa. Situaciones paralelas de Juárez y Carranza.

Si hemos hablado de las influencias que se movían en torno del General Villa, promoviendo su insubordinación a la Primera Jefatura; si nos hemos referido a los orígenes, móviles y personalidades que soplaban al oído del inculto y valeroso Jefe de la División del Norte para inducirlo a reclamar la hegemonía del movimiento revolucionario, justo es también que aluda, a guisa de paréntesis, a uno de los caudillos del Norte que más prestigiaron a la Revolución, y que con toda cordura pretendió se mantuviera la unidad revolucionaria.

En este capítulo encontraremos al General Villa y a la mayoría de sus Generales en actitud airada frente a la Primera Jefatura. Luego seguirá el proceso fatal que condujo a la funesta escisión revolucionaria de los años 14, 15 y 16. Pero antes de penetrar al relato de esos acontecimientos, dedicaremos una página en honor del General Toribio Ortega, que es el Jefe a quien deseo referirme, con cuanta mayor razón que el General Ortega desaparecerá bien pron-

to de la escena política en estos relatos, abatido por la muerte que lo sorprendió en Chihuahua, en la primera semana del mes de julio, días después del asalto y toma de la plaza de Zacatecas.

Conocí a don Toribio Ortega en Chihuahua. Era uno de los Jefes más prestigiosos y respetados de la División del Norte; su valor corría parejas con el de Maclovio Herrera, aventajando a éste por su serenidad de juicio y absoluta sobriedad. Alto, de complexión poco robusta, color aceitunado que contrastaba con sus ojos zarcos, característicos en los nativos del Norte; y de ademanes que denunciaban al hombre nervioso.

Ortega era originario de Cuchillo Parado, población cercana a Ojinaga, Chih. Antes de que estallara la Revolución que acaudilló el Apóstol Madero se dedicaba a la agricultura; pero siendo víctima del cacicazgo porfiriano, se lanzó a la Revolución con seis días de antelación a la misma fecha en que estallara el conflicto que hizo caer en Puebla al protomártir Aquiles Serdán; don Toribio principió su carrera revolucionaria acompañado de unos cuantos hombres que le siguieron en el Estado de Chihuahua, y pronto se destacó entre las huestes maderistas, así por su valor como por su honradez y sentimientos humanitarios. A las órdenes del primer caudillo militar que tuvo la Revolución: Pascual Orozco, tomó parte Ortega en todas las acciones de armas de aquella época que dieron por resultado el derrumbamiento de la dictadura del General Díaz a la caída de Ciudad Juárez.

Siguió prestando sus servicios al Gobierno del señor Madero y cuando Orozco volvió sus armas contra el Apóstol, Ortega permaneció leal al Gobierno, al cual le prestó importantes servicios. Militó a las órdenes del General Victoriano Huerta, Jefe de la División Federal del Norte en la campaña que aniquiló al infidente Pascual Orozco. Ortega fué uno de aquellos a quienes tocó en suerte arrojar del Estado de Chihuahua a los restos del orozquismo, al entrar en Ojinaga formando parte de la columna que a las órdenes del General Landa destacó Victoriano Huerta en persecución de Orozco, al evacuar éste la capital del Estado.

Cuando estalló el cuartelazo de la Ciudadela y Huerta consumó su traición contra los más altos mandatarios del país, el Coronel Toribio Ortega se encontraba de guarnición en Ojinaga, y al pretender desarmar a sus tropas el General Landa, audazmente se salió de la plaza acompañado de la mayor parte de sus fuerzas. Bien pronto, apenas reorganizó sus contingentes, Ortega volvió sobre Ojinaga, arrebatando esta importante población fronteriza a los federales, con lo cual pudo comunicarse desde luego con el Primer Jefe, cuya autoridad reconoció plenamente. El Coronel Ortega comandaba a la sazón el Regimiento, después famosa Brigada, "Gonzáles Ortega".



Cuando Villa se preparaba a atacar la ciudad de Chihuahua, a fines de julio de 1913, dispuso el Primer Jefe que el Coronel Ortega con sus fuerzas se pusiera a las órdenes de aquél. Ortega no estaba muy conforme con subalternarse a Villa, a quien consideraba entonces como un elemento de desorden, según la fama que habían lanzado a los cuatro vientos los federales en la campaña contra el orozquismo, pero acató las órdenes del señor Carranza, y pronto simpatizaron Ortega y Villa. Aquél llegó a tomarle positivo afecto y admiración a éste, considerándolo como el más patriota de los soldados de la Revolución.

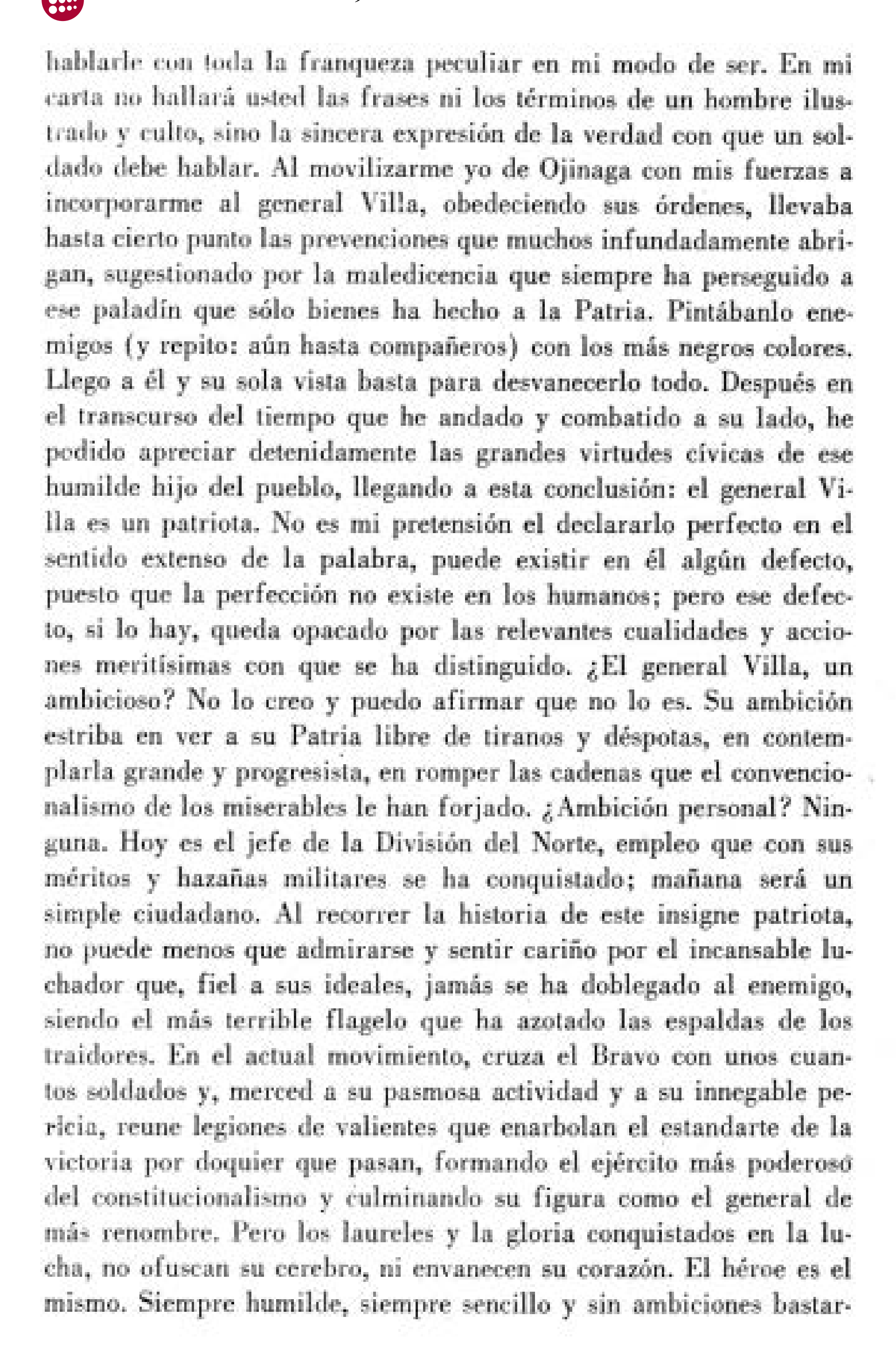
Al llegar a conocimiento del ya General Toribio Ortega las dificultades existentes entre la Primera Jefatura y el General Villa, se apresuró a dirigir al señor Carranza una carta que insertamos, íntegra, a continuación, porque ella mejor que cualquiera opinión extraña, perfila la personalidad y el pensamiento de este ilustre soldado de la Revolución.

Dice la carta:

"Gómez Palacio, junio 10 de 1914. Señor General don Venustiano Carranza. Saltillo, Coah. Mi respetable General: Con la sinceridad del que dice lo que siente, con la franqueza característica de los de mi raza, me permito dirigirme a usted para hablarle de un asunto de gran trascendencia, de vital importancia para nuestra Patria y para la sacrosanta causa por la que luchamos, en esta época en que está por definirse nuestro porvenir. Por varias fuentes de información ha llegado a mi conocimiento, que varias personas interesadas en ello, tratan de formar mala atmósfera en su torno, res-



pecto a la personalidad del general Francisco Villa, haciéndolo aparecer como un ambicioso que pretende la supremacía en el actual movimiento. Mi General: seis días antes de que se escucharan en la heroica ciudad de Puebla las detonaciones de una lucha por la libertad, seis días antes de que el mártir Serdán desafiara al Dictador; el 14 de noviembre de 1910, al frente de un puñado de hombres, sin más elementos que su inmensa fe en la justicia, me lancé al campo de batalla retando en duelo a muerte a la tiranía. A la vista de tanta iniquidad acumulada en un gobierno infame, a la contemplación del triste espectáculo que presentaba nuestra raza vejada y envilecida, juré ante el ara sacrosanta de la Patria luchar siempre por su honor y libertad. Cuatro años han transcurrido sin alegar méritos de que carezco, sólo puedo sentir una satisfacción y un orgullo que me bastan; el haber sido leal. Ni el cohecho, ni la insinuación, ni los ofrecimientos, ni las intrigas han hecho vacilar un momento mi convicción y siempre mi espada ha estado de parte de la justicia y siempre mis esfuerzos se han dirigido por la libertad. Por tanto, mi General, un rudo e inculto luchador, sin ostentar más blasón que su inquebrantable lealtad, viene a hablarle con el corazón en la mano, con la esperanza de ser creído, porque no puede mentir quien siempre ha estado de parte del honor y la legalidad. El insigne y patriota general Villa, como todos los grandes hombres que merced a su esfuerzo personal han logrado elevarse, siempre ha sido el blanco de la calumnia y la difamación, no tan sólo entre sus enemigos políticos, sino aún entre sus mismos correligionarios. Gente hay que no le perdona, con antipatriotismo imperdonable, sus esfuerzos titánicos en pro del pueblo de quien forma parte y sus glorias militares, producto de un genio que sólo la naturaleza lo da. Y en esa continua y perpetua lucha entre el fragor del combate y las envidiosas disensiones de los suyos, ese hombre admirable ha sabido conservar la serenidad, energía y buen criterio para contrarrestarlo todo. Esa gloria gigante amargada por todos los sinsabores de la vida, por las más tristes decepciones, jamás ha caído en el desaliento y ni el furor inaudito de sus contrarios, ni la ingratitud de los suyos ha hecho vacilar su corazón de acero, ni cambiar su convicción granítica. Como lo he dicho antes, mi General, he de



hablarle con toda la franqueza peculiar en mi modo de ser. En mi carta no hallará usted las frases ni los términos de un hombre ilustrado y culto, sino la sincera expresión de la verdad con que un soldado debe hablar. Al movilizarme yo de Ojinaga con mis fuerzas a incorporarme al general Villa, obedeciendo sus órdenes, llevaba hasta cierto punto las prevenciones que muchos infundadamente abrigan, sugestionado por la maledicencia que siempre ha perseguido a ese paladín que sólo bienes ha hecho a la Patria. Pintábanlo enemigos (y repito: aún hasta compañeros) con los más negros colores. Llego a él y su sola vista basta para desvanecerlo todo. Después en el transcurso del tiempo que he andado y combatido a su lado, he podido apreciar detenidamente las grandes virtudes cívicas de ese humilde hijo del pueblo, llegando a esta conclusión: el general Villa es un patriota. No es mi pretensión el declararlo perfecto en el sentido extenso de la palabra, puede existir en él algún defecto, puesto que la perfección no existe en los humanos; pero ese defecto, si lo hay, queda opacado por las relevantes cualidades y acciones meritísimas con que se ha distinguido. ¿El general Villa, un ambicioso? No lo creo y puedo afirmar que no lo es. Su ambición estriba en ver a su Patria libre de tiranos y déspotas, en contemplarla grande y progresista, en romper las cadenas que el convencionalismo de los miserables le han forjado. ¿Ambición personal? Ninguna. Hoy es el jefe de la División del Norte, empleo que con sus méritos y hazañas militares se ha conquistado; mañana será un simple ciudadano. Al recorrer la historia de este insigne patriota, no puede menos que admirarse y sentir cariño por el incansable luchador que, fiel a sus ideales, jamás se ha doblegado al enemigo, siendo el más terrible flagelo que ha azotado las espaldas de los traidores. En el actual movimiento, cruza el Bravo con unos cuantos soldados y, merced a su pasmosa actividad y a su innegable pericia, reune legiones de valientes que enarbolan el estandarte de la victoria por doquier que pasan, formando el ejército más poderoso del constitucionalismo y culminando su figura como el general de más renombre. Pero los laureles y la gloria conquistados en la lucha, no ofuscan su cerebro, ni envanecen su corazón. El héroe es el mismo. Siempre humilde, siempre sencillo y sin ambiciones bastar-

das. Su lema es, "todo por la Patria y para la Patria" y jamás sacrificaría en aras de su ambición personal, sus caros intereses. Su lealtad ha sido puesta en el crisol de la prueba y ha salido como el oro más brillante, porque siempre será fiel esclavo del deber, el soldado leal de la República y el noble campeón de la libertad. Y en 1910, postergado por la falsa fama del infidente Orozco, y en 1912 al borde del patíbulo llevado por el traidor Huerta, y en las mazmorras de Santiago Tlaltelolco, olvidado por el señor Madero, y en 1914 perseguido por la difamación y la envidia, Francisco Villa será el mismo; la personificación de la lealtad, el fiel sostén de las instituciones legítimas. No soy, ni he sido nunca, personalista. Jamás he sacrificado mis convicciones por una personalidad y en el improbable caso de que el general Villa hiciera lo que pretenden sus difamadores, sería el primero en protestar de ello, sabiendo conducirme como me lo dictara mi conciencia de honrado y patriota; pero plenamente convencido de lo contrario, habiéndolo podido comprobar de una manera que no deja lugar a dudas sus intenciones leales y subordinación y acato a los que representan la causa de la legalidad por la que él lucha y teniendo el convencimiento de que es el más acreedor y digno por sus méritos entre todos nosotros, vería con profundo sentimiento (y como yo la mayoría de los generales que forman esta División) que se le postergara por otro. Pero tengo la íntima satisfacción de decir, que dado el buen criterio y reposado juicio que distinguen a usted podemos asegurar que, no dando oídos a versiones infundadas, sabrá hacer justicia a quien la tenga. Si alguno de nosotros, extralimitándose en sus funciones ha delinquido y tornádose en culpable, tiempo vendrá en que tengamos que depurar nuestra conducta dando cuenta de nuestras acciones. Hoy, en la actual época, dadas las circunstancias en que nos encontramos, promover disensiones es nada menos que dividir nuestro partido, cuyos resultados serían funestos. Una vez que todos declaramos alta y terminantemente que siempre obedeceremos a quien represente la legalidad de nuestra causa y siendo usted el Primer Jefe del actual movimiento, le garantizo a usted que el general Villa, ha sido y será el primero y más fiel de sus subordinados. Suplicándole atentamente me dispense haya distraído su atención con mi extensa carta, tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.—El General Brigadier, *Toribio Ortega*".



Terminada esta digresión sobre la personalidad del General Toribio Ortega, es tiempo de narrar los sucesos que precipitaron el rompimiento de Villa con la Primera Jefatura y la insubordinación de los Jefes de la División del Norte.

Como lo habían convenido con el Primer Jefe, los Generales Natera y Arrieta iniciaron sus operaciones sobre la plaza de Zacatecas, llevando a cabo el ataque durante tres días consecutivos; pero el enemigo, perfectamente atrincherado, contaba con fuerzas superiores a las atacantes, por haber sido reforzada para entonces la guarnición federal con cuatro mil soldados, ascendiendo así a cerca de diez mil los defensores, dotados de poderosa artillería, ametralladoras y todo género de implementos de boca y de guerra, lo que hacía imposible que pudieran tener éxito los revolucionarios, a no ser que, también, recibieran un refuerzo de consideración. Natera y Arrieta pidieron al Primer Jefe un refuerzo de tres mil hombres asegurando el éxito del ataque si recibían ese auxilio. El Primer Jefe, que sabía que en la plaza de Torreón, la más cercana a Zacatecas, estaba reconcentrada casi toda la División del Norte, se dirigió a Villa en esta forma:

"Cuartel General en Saltillo, Coah., junio 12 de 1914. Señor General Francisco Villa. Torreón. Ayer ordené a usted que mandara tres mil hombres con artillería a reforzar las tropas que están atacando Zacatecas. Hoy me comunica General Arrieta que han ocupado magníficas posiciones en aquella ciudad y que necesita parque y artillería para ocuparla. Creo que habrá ya usted movido para aquella ciudad las fuerzas a que me refiero. Si no hubieren salido, que salgan inmediatamente bajo las órdenes del general Robles, pues no debe perderse todo lo ocupado de la ciudad, que con un ligero esfuerzo quedará en nuestro poder. En lugar de tres mil, puede mandar usted cinco mil hombres, y si es posible mande usted algún parque 30-30 y máuser para municionar las fuerzas de los generales Natera y Arrieta que se encuentran atacando aquella capital.—El Primer Jefe del E. C. *V. Carranza*".

Villa contestó lo siguiente:

"Cuartel General en Torreón, junio 12 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Contesto su telegrama relativo a la movilización de tropas en auxilio del general Nartera. Refiérome a su mensaje relativo a movilización de fuerzas sobre Zacatecas para cooperar en el ataque a dicha plaza. Permítome manifestar salvo su superior aprobación, la conveniencia de que hagamos desde luego el movimiento de toda la División de mi mando, con el objeto de asegurar el éxito de las operaciones y aminorar también el sufrimiento de las tropas, pues al hacer el movimiento general, llevaría conmigo todos los elementos de boca y guerra necesarios para la campaña. Si cree usted pertinente mi proposición, sería conveniente que ordenara al señor general Natera que suspendiera el ataque a la plaza hasta mi llegada para no sacrificar gente inútilmente, pues tengo noticias que ha sido rechazado en sus intentos de tomar la plaza. Espero sus superiores instrucciones para proceder como usted me lo ordene. Confirmo mi mensaje de ayer que dice: "Siento mucho manifestarle además que de momento no puede salir el general Robles por encontrarse enfermo desde hace varios días. Tenemos además el inconveniente de que ha habido muchos deslaves en la vía a causa de las constantes lluvias y esto impide el avance de mis fuerzas por ferrocarril, tan pronto como fuera de desearse. Ya ordeno las reparaciones del caso y le aseguro a usted que en breve trataré de obsequiar sus deseos". Salúdolo muy afectuosamente.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

El Primer Jefe ordenaba a Villa que enviara violentamente una columna de cinco mil hombres a las órdenes del General Robles en auxilio de los Generales Natera y Arrieta, estimando que con ese refuerzo caería Zacatecas y de esa manera sería el General Natera, Gobernador y Comandante Militar del Estado, el que se anotara el triunfo, con lo que aumentaría su prestigio y se haría de grandes elementos de guerra al igual que los Generales Arrieta y Triana. Con esto, según los planes del Primer Jefe, se podría detener el avance de Villa al Sur, dando tiempo a que avanzaran al centro del país los Cuerpos de Ejército de los Generales Obregón y González.



Pero Villa, según se desprende de su telegrama, no admitía que fuera otro sino él, el héroe de la toma de Zacatecas, y para no cumplir la orden del Primer Jefe ponía varios pretextos a cual más deleznables y contradictorios. Decía, por ejemplo, que no podía enviar el refuerzo que se le ordenaba por estar deslavada la vía del ferrocarril; pero, en cambio, proponía llevar a cabo, desde luego, el movimiento de toda la División de su mando, con él —Villa— al frente, para tomar la plaza.

Después de girado el anterior telegrama, Villa solicitó una conferencia telegráfica con el señor Carranza para el día siguiente, la cual tuvo lugar a las ocho a. m. Para ello, el Jefe se dirigió a la estación del ferrocarril de Saltillo. Cuando llegó el señor Carranza en compañía del Coronel Treviño, de Gustavo Espinosa Mireles, de Alberto Salinas y el que esto escribe, ya estaba listo en la oficina de Torreón el General Villa, de modo que en el acto dió principio la conferencia, sirviendo de telegrafista el señor Jesús Valdés Leal. Se comprendía que en esos momentos estaba Villa solo en la oficina, a juzgar por los términos en que venía redactado su primer mensaje, que es como sigue:

"Torreón, Coah., junio 13 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Buenos días le dé Dios.—*Villa*".

El señor Carranza le contestó:

"Saltillo, Coah., junio 13 de 1914. Señor General Francisco Villa. Torreón. Retorno a usted afectuosamente su saludo y espero me comunique el objeto de la conferencia que acaba usted de solicitar.—*V. Carranza*".

Empieza el General Villa:

"Yo no puedo auxiliar al general Natera antes de cinco días, porque el movimiento de tropas no se puede hacer antes de ese plazo. Señor: ¿quién le ordenó a estos señores que fueran a meterse a lo barrido sin tener seguridad del éxito completo, sabiendo usted y ellos que tenemos todo para ello? El problema que usted me pone es difícil por lo siguiente: 1º, que Robles está en cama; 2º, que mandando a Urbina con la gente no congeniaría con Arrieta y no podrían hacer nada en esta forma. Ahora dígame usted, señor: si

al salir yo con la División de mi mando ¿voy a quedar bajo las órdenes de Arrieta o Natera, y si tomo las plazas para que ellos entren? Seguramente al entrar a una plaza como esa, si las fuerzas de dichos generales cometen desórdenes y estando yo allí no lo permitiré, y en esta forma creo que todos los pasos que demos vamos para atrás. Sírvase decir cómo vamos a hacer. Ahora si usted cree que yo estorbo en sus movimientos en la División que forman los antes dichos generales y quiere que alguna persona reciba las fuerzas de mi mando, desearía saber quién es ella, para que si la juzgo apta y capaz para que cuide de ellas como yo mismo, está bien, pues yo hago a usted esta observación con el único fin de cuidar de mis soldados, y como soldado más fiel que rodea a usted. Sírvase contestarme sobre estos puntos lo que a bien tenga.—*Villa*".

El señor Carranza contestó:

"Ordené a usted antes de ayer, mandara tropas a reforzar al general Natera que ataca Zacatecas, por convenir así a las operaciones y porque con el refuerzo que ordené, creo que es bastante para que se tome aquella plaza. El general Natera y sus jefes me manifestaron, cuando estuve en Sombrerete, que con las fuerzas del general Arrieta que se unieran a las de ellos, podrían tomar Zacatecas y más se afirmaron en esta creencia cuando unidas dichas fuerzas derrotaron las guarniciones de los pueblos inmediatos a aquella ciudad, haciendo que se reconcentraran los federales, que escaparon, y cortas guarniciones que no combatieron. Empezado el ataque a Zacatecas, han tomado las posiciones de Guadalupe, Las Mercedes y las próximas al Grillo, habiendo sido rechazadas al intentar tomar la Bufa y la Estación. No es tiempo ahora de censurar a dichas fuerzas, porque sin estar seguros de éxito atacaron Zacatecas, pues ellos, lo mismo que usted, están inspirados en el deseo de contribuir al triunfo de la causa y adquirir del enemigo los elementos de guerra que con tantas dificultades podemos introducir ahora. Usted ha sufrido también un error semejante cuando atacó Chihuahua, y después de varios días de combate tuvo usted que retirarse; tampoco habría usted tomado Torreón, si no hubiera yo ordenado que se pusieran bajo sus órdenes los generales Robles, Contreras, Urbina y



fuerzas del general Natera, bajo el mando del general Carrillo, y algunas otras fuerzas bajo el mando de jefes de inferior graduación, y así como ordené que todos estos jefes con sus fuerzas cooperaran con usted para atacar al enemigo y obtener los triunfos que usted ha obtenido, he creído conveniente ordenar ahora que parte de las fuerzas que están bajo sus órdenes pasen a reforzar al general Natera para el éxito en el ataque a Zacatecas. El hecho de que cinco mil hombres de los que usted tiene, se adelanten al resto de la columna de usted, no impide que usted siga inmediatamente después moviendo sus fuerzas sobre Zacatecas, que con los primeros que se mandarán, unidos a los que están atacando, tomarían dicha plaza. Indicaba a usted que al mando del refuerzo fuera el general Robles, tanto porque no tendría dificultades con el general Natera, como por el conocimiento que tiene del terreno en que va a operar, pero estando enfermo el general Robles, podría ir el general Benavides, el general Ortega, el general Contreras o cualquiera otro que usted creyera conveniente. El general Natera me dice que podrá sostenerse dos días más en las posiciones que ocupa, en cuyo caso podrían empezar a llegar los refuerzos y no se perdería lo que ya se tiene conquistado alrededor de Zacatecas. Por lo expuesto, comprenderá usted que no trato de que vaya usted a ponerse bajo las órdenes del general Natera, sino que una parte de las fuerzas de usted coopere con el general Natera a la toma de la plaza y se expedite el camino para el paso de usted al sur. No es necesario ni creo conveniente la separación de usted del mando de las fuerzas que están ahora bajo sus órdenes; pero si tuviera que tomar tal determinación, procedería yo como deba en bien de la causa y del Ejército Constitucionalista que me honro en mandar como Primer Jefe. Espero que haciendo a un lado cualquiera consideración que no tenga verdadera importancia, y allanando los obstáculos para que salga el refuerzo en auxilio del general Natera, proceda usted a mandarlo, avisando al citado general la salida y probable llegada de él a Zacatecas.—El Primer Jefe del E. C. *V. Carranza*".

No obstante la sensatez con que se expresó el señor Carranza en el mensaje que antecede, Villa, en un gesto de impulsivismo, tan frecuentes en él, le contestó lo siguiente:

"Estoy enteramente resuelto a retirarme del mando de las fuerzas. Sírvase decirme inmediatamente a quién le hago entrega de la División.—*Villa*".

Ante esa actitud tan terminante como injustificada, el Primer Jefe no pudo menos, sin que de otro modo se menguara su prestigio y autoridad, que contestarle en esta forma:

"General Francisco Villa. Torreón. Aunque con verdadera pena, me veo obligado a aceptar se retire usted del mando en jefe de la División del Norte, dando a usted las gracias en nombre de la Nación, por los importantes servicios que ha prestado a nuestra causa, esperando pasará usted a encargarse del gobierno del Estado de Chihuahua. Antes de designar el Jefe a quien usted debe entregar las fuerzas, sírvase usted llamar inmediatamente a la oficina telegráfica de esa estación, en donde se encuentra, a los generales Angeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Ceniceros, T. Rodríguez, J. Rodríguez, C. Contreras, O. Pereyra, M. Herrera, Ortega, Servín, Almanza y Máximo García, y una vez reunidos, espero se servirá avisar, pues espero aquí.—El Primer Jefe del E. C. *V. Carranza*".

Al estar reunidos los Generales de la División del Norte, les envió el Primer Jefe el siguiente telegrama:

"Saltillo, Coah., junio 13 de 1914. Señores generales Angeles, Robles, Urbina, Contreras, Aguirre Benavides, Ceniceros, T. Rodríguez, J. Rodríguez, O. Pereyra, T. Ortega, Servín, M. Herrera, Almanza y Máximo García. Torreón, Coah. Salúdolos a ustedes afectuosamente. Después de una conferencia que acabo de tener con el señor general Villa, ha hecho dimisión del mando de las fuerzas que como Jefe de la División del Norte, están bajo sus órdenes, y habiendo yo aceptado su dimisión, he llamado a ustedes para que, con el carácter de jefe interino de la expresada División, me indiquen el jefe que entre ustedes deba substituirlo. Sé que el general Urbina está ausente, y que el general Robles se encuentra enfermo; a éste pueden comunicarle el objeto con que he mandado reunir a ustedes, y que por escrito emita su opinión. Si hubiere en ésa algún otro general de que no tuviere yo conocimiento, cítenlo ustedes inmediatamente para que concurra a la junta. Creo que el señor general Villa estará presente. Impónganlo ustedes del contenido de este mensaje.—El Primer Jefe del E. C. *V. Carranza*".



Contestación:

"Torreón, Coah., junio 13 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Los señores generales se retiraron a comer y quedaron citados para las diez a. m. mañana, con objeto de resolver sobre el asunto que tienen con usted.—El coronel *M. Medinaveitia*".

Los Generales de la División del Norte quisieron darse un día de plazo para deliberar sobre la actitud que habrían de asumir, en tanto que el Primer Jefe no había vacilado un instante al aceptar la dimisión del Comandante en Jefe de la División del Norte.

Al día siguiente se anunció al Primer Jefe que estaban listos los Generales para reanudar la conferencia; recibiéndose de ellos este telegrama: "Torreón, junio 14 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Le suplicamos atentamente reconsidere su resolución respecto a la aceptación de la renuncia del señor general Francisco Villa como Jefe de la División del Norte, pues su separación de dicha jefatura en los actuales momentos sería sumamente grave y originaría muy serios trastornos tanto en el interior como en el exterior de la República.—Firmados: generales *Toribio Ortega, Eugenio Aguirre Benavides, Maclovio Herrera, Rosalío C. Hernández, Severiano Ceniceros, Martiniano Servín, José Rodríguez, Trinidad Rodríguez, Mateo Almanza, Felipe Angeles*, por poder del general José Isabel Robles, *Eugenio Aguirre Benavides;* por el general Tomás Urbina, *Mateo Almanza; C. Contreras, Orestes Pereyra, Máximo García* y coroneles *Raúl Madero* y *Manuel Medinaveitia*".

El señor Carranza les contestó lo siguiente:

"Siento tener que manifestar a ustedes que no me es posible cambiar la determinación que he tomado de aceptar la dimisión del mando de la División del Norte, que el señor general Villa ha presentado, por exigirlo así la disciplina del Ejército, sin la cual vendría la anarquía en nuestras filas. Hace tres días ordené al general Villa enviara fuerzas a auxiliar al general Natera, y hasta ahora no lo ha hecho, sin tomar en consideración que bien pudo no mandar

fuerzas de la División del Norte, que son las suyas, sino de los generales Contreras, Robles, Pereyra, Aguirre Benavides, García y las que pertenecen al general Carrillo, que no son de la División del Norte y que agregadas a las de él, por mi orden, han contribuído a los últimos triunfos. Espero que tanto ustedes como el general Villa sabrán cumplir con sus deberes de soldados y acatarán las disposiciones que he dictado con motivo de la dimisión de mando del General Villa. Creo que ustedes habrán tomado sus acuerdos sin la presencia del expresado general y si no hubiere sido así, lo harán después de impuestos de lo anterior.—*V. Carranza*".

Los Generales de la División del Norte contestaron lo siguiente:

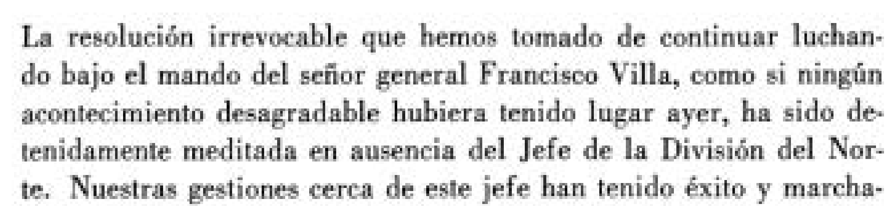
"Torreón, junio 14 de 1914. Señor Venustiano Carranza. Saltillo. Podríamos siguiendo al señor general Villa en su proceder, dejar el mando de nuestras tropas, disolviendo con ello la División del Norte, pero no debemos privar a nuestra causa de un elemento de guerra tan valioso. En consecuencia, vamos a convencer al jefe de esta División para que continúe la lucha contra el gobierno de Huerta, como si ningún acontecimiento desagradable hubiera tenido lugar en este día, y amonestamos a usted para que proceda de igual manera, con objeto de vencer al enemigo común.—Generales *Ortega, Aguirre Benavides, Herrera, Hernández, Ceniceros, Servín, Rodríguez José, Rodríguez Trinidad, Almanza, Angeles, Robles, Urbina, Contreras, Pereyra* y *García*".

El señor Carranza les dió esta respuesta:

"Al aceptar del señor general Villa la dimisión que ha presentado del mando de la División del Norte, he tomado en consideración las consecuencias que su separación pudiera traer a nuestra causa. Por lo tanto, procederán ustedes desde luego a ponerse de acuerdo acerca del jefe que he dicho me indiquen debe substituir al señor general Villa en el mando de la División del Norte, para que inmediatamente proceda a enviar el refuerzo a Zacatecas que a él le había yo ordenado. Atentamente.—El Primer Jefe del E. C. *V. Carranza*".

Contestación de los Generales:

"Torreón, junio 14 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah.



La resolución irrevocable que hemos tomado de continuar luchando bajo el mando del señor general Francisco Villa, como si ningún acontecimiento desagradable hubiera tenido lugar ayer, ha sido detenidamente meditada en ausencia del Jefe de la División del Norte. Nuestras gestiones cerca de este jefe han tenido éxito y marcharemos prontamente al sur. Todos los firmantes pertenecemos a la División del Norte.—Generales *Herrera, Contreras, García, Hernández, Almanza, Aguirre Benavides, Ceniceros, Ortega, Angeles, Trinidad Rodríguez, José Rodríguez, Robles, Urbina, Servín, Pereyra*".

Contestación del Primer Jefe:

"Su mensaje de hoy. Al haber mandado ayer que se reunieran ustedes para que me indicaran el jefe que en su concepto debería substituir en el mando de la División del Norte al señor general Francisco Villa, que acababa de hacer dimisión de él, ante esta Primera Jefatura del Ejército, lo hice únicamente para evitar, en lo posible, dificultades que pudieran haberse suscitado entre ustedes, si el que yo hubiera designado no fuera el más apropiado para desempeñar tal cargo, pues ustedes saben que es de las atribuciones de esta Primera Jefatura hacer tal designación. En vista del contenido del mensaje de ustedes de hoy, podría yo designar el jefe que deba substituir al señor general Villa en el mando, pero antes de hacerlo deseo aún proceder de acuerdo con ustedes, para lo cual creo conveniente que vengan a esta ciudad mañana, para tratar este asunto, los generales Angeles, Urbina, M. Herrera, Ortega, Aguirre Benavides y R. Hernández.—El Primer Jefe del E. C., *V. Carranza*".

Los Generales dieron esta insolente contestación, por medio de la cual se colocaban ya en una actitud de franca insubordinación:

"Torreón, junio 14 de 1914. Señor V. Carranza. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Su último telegrama nos hace suponer que usted no ha entendido o no ha querido entender nuestros dos anteriores. Ellos dicen en su parte más importante, que nosotros no tomamos en cuenta la disposición de usted que ordena deje el señor general Villa el mando de la División del Norte, y no podíamos tomar otra actitud en contra de esa disposición impolítica, anti-constitucionalista y anti-patriótica. Hemos convencido al señor general

Villa de que los compromisos que tiene contraídos con la Patria lo obligan a continuar con el mando de la División del Norte, como si usted no hubiera tomado la malévola resolución de privar a nuestra causa democrática de su jefe más prestigiado, en quien los liberales y demócratas mexicanos tienen cifradas sus más caras esperanzas. Si él lo escuchara a usted, el pueblo mexicano, que ansía el triunfo de nuestra causa, no sólo anatematizaría a usted por resolución tan disparatada, sino que vituperaría también al hombre que en camino de libertar a su país de la opresión brutal de nuestros enemigos, abandonaba las armas por sujetarse a un principio de obediencia a un Jefe que va defraudando las esperanzas del pueblo por su actitud dictatorial, su labor de desunión en los Estados que recorre y su desacierto en la dirección de nuestras relaciones exteriores. Sabemos bien que esperaba usted la ocasión de apagar un sol que opaca el brillo de usted y contraría su deseo de que no haya en la Revolución hombre de poder que no sea incondicional carrancista, pero sobre los intereses de usted están los del pueblo mexicano, a quien es indispensable la prestigiada y victoriosa espada del general Villa. Por todo lo expuesto, participamos a usted que la resolución de marchar hacia el sur es terminante y por consiguiente no pueden ir a ésa los generales que usted indica. De usted atentamente.—Generales *Maclovio Herrera, Máximo García, Felipe Angeles, Mateo Almanza, Tomás Urbina, Trinidad Rodríguez, Calixto Contreras, José Rodríguez, Isabel Robles, M. Servín, E. Aguirre Benavides, Orestes Pereyra, Toribio Ortega, Rosalío Hernández, Severiano Ceniceros*".

Claramente se advierte la redacción del General Angeles en este mensaje, y si no fueran bastante el estilo y construcción gramaticales para fundar el aserto, remitimos al lector al libro "Felipe Angeles y la Revolución de 1913", biografía escrita por el ingeniero Federico Cervantes, donde se reproduce, a páginas 211, un artículo de dicho General en que se jacta de haber sido quien formuló ese monumento de insolencia; él, antiguo profesor y dirigente de un Colegio Militar que por su cultura y conocimiento de la disciplina, acostumbrado a obedecer, debió, como ningún otro Jefe, dar ejemplos de ponderación y templanza, sobre todo por estar en campaña.



Al telegrama de que se trata, el señor Carranza contestó lo que sigue: "Recibí el mensaje de ustedes de diez p. m. de ayer, contestando mi mensaje de la misma fecha. Como la forma en que está redactado y su contenido, implican una grave falta de insubordinación en grupo y dudando de la autenticidad de él, sírvanse ustedes ratificarlo por escrito, firmando con su puño y letra, remitiéndomelo con un enviado especial, para proceder como corresponda en mi carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.—*V. Carranza*".

Respuesta de los Generales de la División del Norte:

"Torreón, junio 15 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. En obsequio sus deseos, expresados en mensaje de hoy, manifestámosle que ya enviamos a ésa una acta firmada de nuestro puño y letra, en donde constan todos los telegramas cruzados con usted en últimos días.—Generales *Maclovio Herrera, Felipe Angeles, Tomás Urbina, Calixto Contreras, Orestes Pereyra, Máximo García, Mateo Almanza, Trinidad Rodríguez, José E. Rodríguez, José Isabel Robles, Eugenio Aguirre Benavides, Toribio Ortega, Severiano Ceniceros, Martiniano Servín y Rosalío C. Hernández*".

Efectivamente, a los tres días llegó a Saltillo un enviado con el documento pedido por el señor Carranza, que suscribían de su puño y letra los Generales de Villa.

Como en la insubordinación de todos éstos había tomado una parte decisiva el General Angeles, quien todavía desempeñaba la Subsecretaría de Guerra de la Revolución, el Primer Jefe lo destituyó, por telégrafo, de ese cargo. Esta resolución no podía estar más justificada, puesto que era imposible mantener en el Gabinete a quien había faltado por manera tan ostensible a la confianza del Jefe de la Revolución, sembrando la discordia y provocando insubordinaciones, y confirmando el acuerdo de que trata, se le giró el siguiente oficio, el día 19:

"PRIMERA JEFATURA.—Esta Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, que es a mi cargo, ha dispuesto que con esta fecha, cese usted en el desempeño del puesto de Sub-Secretario de Guerra por convenir así al buen servicio y al buen nombre del Ejército

Constitucionalista, por no haber sabido Ud. corresponder a la confianza que le ha dispensado esta Jefatura, cometiendo una falta grave de insubordinación. Ratifico a usted el contenido de mi mensaje de esta fecha.

"Ya se ordena se comunique este acuerdo por la orden del día a todas las guarniciones de las plazas dominadas por el Ejército Constitucionalista.

"Y lo comunico a usted para su conocimiento.

"Constitución y Reformas. Saltillo, junio 19 de 1914.—*V. Carranza*. Al C. Gral. Felipe Angeles. Torreón".

El General Manuel Chao no se encontraba en esos días en Torreón. Sin embargo, ¡se sumó a la actitud de los Jefes insubordinados!.... Es más: posteriormente, en la ciudad de México, el General Chao se disculpó con el señor Carranza, manifestándole que había secundado la actitud de los demás Jefes, obligado por la fuerza, y le reiteró su adhesión; el señor Carranza lo creyó sinceramente; pero Chao volvió a Chihuahua e hizo armas contra el señor Carranza, a favor de Villa. Este caso no merece ni siquiera un comentario....

En cambio, el General Maclovio Herrera, que también firmó los insolentes mensajes de la División del Norte, preinsertos, por compromiso con sus compañeros, sí se separó a la hora de la escisión definitiva, de Villa, poniéndose a las órdenes del señor Carranza a cuyo lado combatió heroicamente, como siempre lo hizo, hasta perder la vida.

Sin duda alguna no esperaba Villa que a su amenaza de resignar el mando de la División del Norte, el señor Carranza, sin titubeo alguno, con la firmeza que le caracterizó toda su vida, le respondiera al instante, aceptándole su dimisión, para confiarle un puesto, en esos momentos secundario. Para la vanidad del hombre rudo e inculto, pero a quien sus consejeros hacían creer que era el nervio pujante y aun la piedra angular de la Revolución, la actitud del Jefe debió haberle provocado más que indignación, desconcierto. Pero a su vera estaba, para reanimarlo, el espíritu maligno de Angeles, el cerebro más cultivado de cuantos hombres rodeaban a Villa. En los mensajes que después de la renuncia de Villa se cruzaron los Jefes de Brigada de la División del Norte y el señor Carranza, se observa con toda claridad que predomina el pensamiento y aun los términos usuales en el General Angeles. Los vocablos "liberales y demócratas", que se aplican para connotar la ideología revolucionaria, se los escuchamos en innumerables ocasiones al propio General Angeles y abundan, además, en los artículos que para la prensa escribió, pletóricos de despecho, en Nueva York y otros lugares de los Estados Unidos, de 1916 a 1918, después de aniquilada la División de que formara parte y con la cual, posiblemente, llegó a suponer que bastaría para controlar en favor del villismo (idea que alentaba en unión del grupo de políticos citados en páginas anteriores), al resto de las fuerzas revolucionarias que operaban en otras regiones del país.

Las apreciaciones, a todas luces injustas, de que el señor Carranza por dondequiera que iba no hacía más que sembrar la división y la discordia entre los elementos locales, no pueden ser sino una alusión al conflicto de Sonora, en el que Angeles tomó partido a favor del Gobernador Maytorena desde el momento en que se incorporó a la Revolución.

Ya que aludimos de esta manera al ex Director del Colegio Militar de Chapultepec, cabe hacer hincapié en el hecho de que si alguien carecía de motivos para lanzar este género de acusaciones contra el señor Carranza, era el propio General Angeles, quien, como ya se tiene dicho en capítulos anteriores, fué colmado de atenciones y sostenido por el Primer Jefe al frente de la cartera de Guerra en el Gabinete Revolucionario, contrariando la manifiesta, constante y enérgica oposición de Jefes tan significados como el General Alvaro Obregón, Comandante del Cuerpo de Ejército del Noroeste.

Respecto a la crítica sobre las relaciones exteriores, Angeles se refería a la actitud del Primer Jefe en el caso del bombardeo a Veracruz y, sobre este particular, sólo diremos que basta comparar la protesta del señor Carranza sosteniendo la inviolabilidad de la soberanía de México, con la indigna aprobación hecha por Villa y Angeles al desembarco de fuerzas norteamericanas, para que el lector resuelva dónde estaba el patriotismo. El propio Victoriano Huerta

"se irguió contra el atentado negándose a satisfacer al Presidente Wilson, siendo ésta la primera vez en la Historia de México, como atinadamente lo observa Alberto Salinas en su obra "La Expedición Punitiva", en que dos partidos contendientes rechazaron, cada cual por su lado, una intervención extranjera" que Villa y Angeles aplaudieron.

El Primer Jefe, con su actitud resuelta, había salvado moralmente a la Revolución; pero la situación que se desprendía del grave incidente acabado de relatar, no podía ser más inquietante.

Apenas alboreaba el triunfo del Movimiento organizado para acabar con el régimen que pretendió erigirse sobre el crimen, cuando nuevamente se cargaba el cielo de México de nubes tempestuosas, y ahora por las discordias que habían surgido entre los hijos de la misma Causa.

Realmente, la lucha, para lo sucesivo, no se plantearía ni entre los bandos tradicionalmente enemigos, ni por una causa tan perceptiblemente justa como la que supuso la guerra contra los asesinos de los primeros mandatarios.

La Revolución estaba por desgajarse; camaradas de ayer iban a convertirse en contendientes implacables. Sin embargo, de esta nueva jornada surgiría el nuevo aspecto que tomó el movimiento revolucionario: la Renovación social. La sangre que habrían de verter entre sí los revolucionarios, iba a fecundar una obra más honda que la que informó hasta entonces el pensamiento de los hombres convocados a la guerra sólo para restaurar el orden constitucional y castigar el crimen de unos malvados.

Pero, por lo pronto, el Primer Jefe, cuya autoridad había sido desconocida por la falange más poderosa de la Revolución, tenía que obrar con extraordinaria cautela, desplegando toda su capacidad de caudillo para salir airoso de los peligros que le acechaban y para prepararse a la nueva lucha.

Saltillo, lugar que tocaba ahora en suerte ser el asiento del Cuartel General del señor Carranza, se hallaba a merced de la insubordinada División del Norte. El Cuerpo de Ejército del Noreste, aunque constituído por jefes y soldados valerosos, entre los que descollaban Murguía, Saucedo, Dávila Sánchez, Cesáreo Castro, Villarreal y don Jesús Carranza, no contaba, ni con mucho, con la organización y fuerza necesarias para hacer frente al empuje de la victoriosa División del Norte. El General Obregón, con su bien organizada columna, se hallaba demasiado distante, pues apenas si trasponía la Sierra de Nayarit, de manera que era imposible contar con su cooperación en caso de un inmediato rompimiento de hostilidades con Villa.



En esos críticos momentos por los que atravesaba la Revolución, sin duda que cruzó por la mente del señor Carranza, tan versado en cuestiones de historia, el caso de la insubordinación al Presidente Juárez, de uno de sus más ameritados Generales, como lo era Santiago Vidaurri, ocurrida en la misma ciudad de Saltillo, en 1864, cuando hubo de establecer allí don Benito los Poderes de la República.

Una breve referencia de aquel acontecimiento, nos permitirá fijar el paralelismo que existe, por las situaciones parecidas que confrontaron, entre el errabundo Gobierno del señor Juárez y el principio de autoridad que representaba el señor Carranza:

Durante la Guerra de Tres Años, el General Vidaurri hizo notorias su actividad y pericia en los Estados del Noreste, logrando dominarlos en relativo corto plazo y cooperó, además, a los triunfos militares obtenidos por el Gobierno liberal, tanto en San Luis Potosí como en Zacatecas, con las fuerzas, en número respetable, que puso a las órdenes del General Juan Zuazua para que operara en el centro del país.

Como la mayor parte del tiempo en que se desarrolló aquella lucha, Juárez vióse obligado a refugiarse en el puerto de Veracruz, Vidaurri, que fungía como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León, al cual estaba incorporado entonces el territorio de Coahuila, pudo arrogarse las mayores facultades en todos los ramos de la administración pública, y nombraba no sólo al personal subalterno de las oficinas, sino también a los Jefes de las Aduanas y disponía de los fondos de la Nación a su entero arbitrio sin dar cuenta para nada al Gobierno Federal.

Según estaban las cosas de alteradas, semejante irregularidad pa-

recía que nunca llegaría a su fin; sin embargo, lo tuvo y en condiciones deplorables para Vidaurri.

En el mes de diciembre de 1863, el Presidente Juárez, que se hallaba en San Luis Potosí, se retiró a Saltillo al sentir el avance de las tropas francesas y conservadoras. Uno de sus primeros actos, al instalarse en dicha ciudad, fué, naturalmente, el de intervenir los servicios relacionados con la tributación fiscal, para cuyo efecto y por conducto del Secretario de Hacienda, don José María Iglesias, notificó a Vidaurri que, en lo sucesivo, los fondos de la Nación en el Estado que gobernaba, serían administrados por la mencionada Secretaría.

Esta determinación produjo un gran descontento en el ánimo de Vidaurri, acostumbrado a imponer su voluntad en la vasta zona de su mando y con diferentes pretextos se rehusó a obedecer la orden presidencial.

De la misma manera que el General Villa, a don Venustiano, en los telegramas que acabamos de reproducir, Vidaurri, en aquella ocasión, refrescó la memoria del señor Juárez diciéndole que debido a él —Vidaurri—, la causa liberal había triunfado después de la derrota de sus tropas en Salamanca y que él había mantenido la paz y el orden en los Estados del Norte; que no era justo que ahora viniera el Presidente a trastornar la tranquilidad de su región, y en uno de los párrafos de su réplica al Secretario de Hacienda, señor Iglesias, exponía: "A mí me ha costado lo que es público y notorio para mantenerla en paz y en orden, esto es, luchar con serios inconvenientes hasta vencerlos, inclusa la animadversión de malas pasiones y la guerra civil, hasta ver como fruto de mis afanes, arraigados los verdaderos principios de toda sociedad organizada. No me es posible consentir en que los recursos que salen de su seno, tengan la denominación que tuvieren, se inviertan en otra cosa que conservar los inapreciables bienes de la paz y el orden...."; y más adelante decía: "Quítese al Estado —se refería a Nuevo León— el más pequeño recurso; introdúzcase en su administración interior la más ligera novedad por disposición que no nazca de su Gobierno, y lo verían ustedes desplomarse, exponiéndose a caer envueltos en sus ruinas. Omítanse esas medidas, y ustedes permanecerán en un Estado firme y seguro...." Después añadía: "Recordará usted que la reacción liberal, después de la derrota de Salamanca en que parecía vencido nuestro partido, nació del Estado en que reside ahora el Supremo Gobierno...."



Mientras el Primer Jefe residió en Sonora, el General Villa no se quejó de ninguna disposición dictada por el señor Carranza; maniobraba en forma independiente, sin consulta, y era el amo de los destinos de Chihuahua y la región lagunera; pero desde que llegó el señor Carranza al territorio dominado por Villa, empezaron las dificultades con éste; no podía admitir, ni menos comprender, que sus atribuciones sólo eran de índole militar, y los asuntos de Gobierno, tanto interiores como exteriores, correspondían al Jefe de la Revolución. La soberbia de Villa y la vanidad de Vidaurri, separadas por medio siglo, corren paralelas en las turbulencias de nuestra historia. No se confunden, pero se dan la mano a través de la distancia.

Sobre los deseos del Primer Jefe, de que fuera el General Natera quien se anotara el triunfo de la toma de Zacatecas para aumentar su prestigio y sus elementos de guerra al mismo tiempo que los Generales Arrieta y Triana, la razón que más pesaba en el ánimo del señor Carranza para impedir que Villa se posesionara de dicha plaza, era la de que, al conquistarla, continuaría rápidamente su avance hasta la capital de la República y podía concertar una alianza con los Jefes del Ejército Federal, influído por el General Angeles, para adueñarse del mando supremo de la Revolución, pues aquel Ejército aún contaba con respetables contingentes y abundante material de guerra. La insistencia de Angeles, durante las juntas de guerra efectuadas en Torreón, para que el Primer Jefe autorizara el avance de Villa hacia el Sur por la vía del Central sin atacar Saltillo, despertó la sospecha del fin que se perseguía y para cuya realización no eran obstáculo, de momento, ni las fuerzas del Noroeste que no franqueaban todavía las barrancas de Atenquique en su marcha hacia Guadalajara, ni las del Noreste, distraído como estaba el General González, en varias operaciones militares, y eran, por otra parte, menor en número, a las del General Villa.

Sólo la firmeza de carácter del Presidente Juárez, que supo im-

poner su autoridad al ensoberbecido Vidaurri, batiéndolo con éxito, y esta vez, la serenidad y presencia de ánimo del señor Carranza, pudieron salvar, cada quien en su época y bajo su personal inspiración, los intereses nacionales.

De fijo que Villa no había olvidado cuando resignó el mando de la División del Norte, la energía con que el señor Carranza le impidió, en Chihuahua, el fusilamiento del Gobernador Chao. Y seguramente también, que trascendían a los principales Jefes de las fuerzas de Villa, los prestigios del Primer Jefe, cuando no se atrevieron a hacer inmediatas armas contra él.

Como quiera que sea, desde aquellos momentos se le presentaba al señor Carranza el doble problema de acabar de vencer a los federales, con tropas que no fueran de la División del Norte y restar elementos a ésta, en previsión de la lucha futura.

CAPÍTULO XXIII

1. El señor Carranza pone en conocimiento de los Jefes Constitucionalistas la insubordinación de Villa y de sus Generales. — 2. Adhesiones a la Primera Jefatura. — 3. Desastre de Zacatecas. — 4. Solución momentánea del conflicto con la División del Norte. — 5. Combate de Orendáin y toma de Guadalajara. Muerte del veterano General José María Mier. — 6. Primeras manifestaciones del problema religioso. — 7. Avance de la columna de don Jesús Carranza y ocupación de San Luis. — 8. Deja el Coronel Treviño la jefatura del Estado Mayor de la Primera Jefatura. — 9. Fusilamiento del Coronel Vicente Santos.

El señor Carranza tomó buen cuidado de comunicarse inmediatamente por telégrafo con los Jefes Constitucionalistas de mayor jerarquía para darles cuenta de la insubordinación de Villa y de sus Generales, lo que le permitía pulsar el grado de influencia que conservaba sobre las demás huestes revolucionarias y poner a prueba la lealtad de éstas.

El resultado se hizo sentir inmediatamente: de todas partes recibió el señor Carranza mensajes de sincera y franca adhesión y ofrecimientos de prestarle cumplido apoyo en caso de que se rompieran las hostilidades con la División del Norte.

Por ser el Cuerpo de Ejército del Noroeste el núcleo revolucionario más bien organizado con que contaba la Revolución, a excepción, naturalmente, de la División del Norte, y por la enemistad que de antiguo se tenían el General Alvaro Obregón y el General Felipe Angeles —inductor pricipal este último, de la desobediencia de Villa y sus compañeros—, juzgo que de los mensajes que se cruzó el Primer Jefe con los caudillos constitucionalistas, los más importantes fueron los cambiados con el propio Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste; en uno de cuyos telegramas el señor Carranza comuni-

caba al General Obregón la destitución de Angeles del cargo de Subsecretario de Guerra.

He aquí el texto, elocuente por sí solo, de dichos mensajes:

"Cuartel General en Monterrey, N. L., junio 26 de 1914. General en Jefe, Alvaro Obregón. Ixtlán. Con asentimiento mío general Natera atacó Zacatecas, que creyó tomar ayudado por fuerzas de Durango, las que puse todas a su disposición. Después de dos días de combatir solicitó le mandara artillería para entrar en la ciudad después de haber ocupado todas las posiciones de los alrededores de la misma, con excepción de la Bufa y la Estación del ferrocarril Central, por lo cual ordené a Villa mandara tres mil hombres y dos baterías de artillería para que auxiliara a Natera. No habiendo recibido contestación de Villa al día siguiente ordenéle que en lugar de tres mil mandara cinco mil hombres y la artillería; me contestó que no podía ayudar a Natera, pretextando interrupción de alguna parte de la vía y enfermedad del general Robles, a cuyo mando ordené fuera el auxilio. Junto con su mensaje recibí otro en que solicitaba conferencia telegráfica conmigo, en la que me manifestó que no podía mandar una parte de sus fuerzas y que de no llevarlas todas hacía dimisión del mando. Le contesté que no era necesario ni conveniente su dimisión, y que mandara el refuerzo que le había ordenado; a lo que me manifestó que estaba enteramente resuelto a dejar el mando de la División. Acepté desde luego y llamé a la oficina de telégrafos de Torreón a todos los generales bajo su mando para que me indicaran cuál de ellos debía substituirlo interinamente, mientras designaba yo el definitivo. Los generales me suplicaron no diera por sucedido este incidente y que Villa continuara al frente de la División, a lo que no accedí por haber cometido Villa una desobediencia grave. Los expresados generales insistieron en que Villa no dimitiera y que marcharían con él al sur. Para arreglar estas dificultades, llamé a conferenciar conmigo a seis de los generales de la División, a lo que no accedieron contestando con un mensaje impropio su resolución de marchar al sur, desobedeciendo terminantemente las órdenes recibidas y tratando en el mismo mensaje asuntos ajenos a su carácter de militares. Les pedí por escrito



ratificación su mensaje y confirmaron lo que hicieron. Villa mandó aprehender en Ciudad Juárez al Tesorero General y empleados, conduciéndolos presos a Chihuahua. Ya retiré a Angeles de la Subsecretaría de Guerra. Nada hay de cierto de las operaciones entre mis fuerzas y las de Villa. Las de él tomaron Zacatecas y las mías esperan reparaciones de la vía para avanzar sobre San Luis. Yo cuento, con excepción de Villa, con todas las fuerzas constitucionalistas de la Nación, pues todos los jefes me han reiterado su adhesión. Salúdolo afectuosamente.—*V. Carranza*".

Parece que el General Obregón no recibió a tiempo el mensaje anterior, pues con fecha 2 de julio dirigió al Primer Jefe, el siguiente telegrama: "Ahualulco, 2 de julio de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Repetidas veces heme permitido telegrafiar a coronel Calles sobre actitud del general Villa. Ruego a usted se sirva ordenar me sean proporcionados. Respetuosamente.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Mientras tanto, el señor Carranza, fué recibiendo, sucesivamente, mensajes de adhesión y de lealtad de los Jefes Constitucionalistas, con lo que se fortificaban su posición y autoridad para vencer al enemigo común, salvando las dificultades del momento.

A juzgar por el telegrama anterior, el General Obregón no había recibido aún notificación oficial de la insubordinación de Villa. Sin embargo, en un gesto muy laudatorio, se apresuró a protestar su adhesión al Primer Jefe, en mensaje que se transcribe a continuación, sobrio como ninguno de los que estilaba el General Obregón, pero conciso y terminante:

"Ahualulco, 2 de julio de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. Debido quizá interrupciones telegráficas originadas por fuertes lluvias, hasta hoy no he recibido ningún telegrama de usted con los informes que se sirvió ofrecerme sobre actitud del general Villa. Espérolos tranquilo para darlos a conocer a todas las fuerzas de mi mando. Tengo plena confianza de que todos los jefes que están subalternados sabrán siempre cumplir con su deber, sin medir el peligro ni tomar en cuenta la actitud de los demás jefes, respetando y haciendo respetar el Plan de Guadalupe y la Convención de Mon-

clova que lo elevó a usted a la categoría de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Respetuosamente.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Son, igualmente interesantes, los siguientes mensajes, por tratarse de los primeros Jefes que en 1920 desconocieron al Gobierno del Presidente Carranza. Del Coronel Calles al Primer Jefe, por conducto del Cónsul en Eagle Pass:

"Piedras Negras, junio 19 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo. Hónrome en transcribir a usted mensaje procedente de Nogales, Ariz., de junio 19: "Sea cual fuere actitud que tomen generales Villa y Angeles cuente usted con lealtad fuerzas norte este Estado. Ya dicto providencias necesarias para cualquier emergencia. Respetuosamente.—El Coronel, *P. Elías Calles*". El Cónsul, *G. M. Seguín*".

Del Teniente Coronel Arnulfo R. Gómez, Jefe del 3er. Batallón de Sonora y oficialidad del mismo:

"Nogales, Son., 19 de junio de 1914. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah. El Jefe del 3er. batallón de Sonora, mayor, oficiales y tropa protestan enérgicamente contra la actitud tomada por general Villa y ofrecen a usted como digno Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, adhesión y lealtad hasta derramar nuestra última gota de sangre.—El teniente coronel *Arnulfo R. Gómez*. Mayor *E. Ramírez*. Capitanes *R. Duranzo, F. Figueroa, Luis F. Huerta, Ramón Anduaga, Pedro Vela, Lucas Vázques*. Tenientes *Telésforo Ochoa, Manuel Amado, Pantaleón Pineda*. Subtenientes *Francisco J. Rosas, T. Campa, E. A. Gómez, Gilberto Soto, Concepción Estrada, Ramón P. Moreno* y seiscientos individuos de tropa".

Villa no permaneció inactivo ni un solo momento en Torreón después de haberse insubordinado. Dos días apenas de ocurrido el incidente, ya se encontraba en la Estación de Fresnillo el General Urbina con el grueso de las tropas de la División del Norte, marchando sobre Zacatecas, después de que Natera había suspendido el ataque sufriendo grandes pérdidas por la falta de refuerzos oportunos. Con esta movilización, Villa demostraba voluntariamente las falsedades en que fundaba su excusa para no auxiliar a Natera, esto es, que ni



el estado de la vía era un impedimento para cumplir la orden y que tampoco eran indispensables cinco días para enviar el refuerzo.

Zacatecas cayó en poder de Villa el día 23 de junio, después de varios días de tremendos combates. Defendía la plaza el General federal Luis Medina Barrón, que tenía a sus órdenes doce mil soldados, no diez mil como se suponía, numerosa artillería y ametralladoras, perfectamente fortificado, tanto en las posiciones naturales de la ciudad, como en las obras de defensa que expresamente habían construído los federales. En el ataque tomaron participación: la División del Norte, las Divisiones de Natera y Arrieta y la Brigada de Triana, estimándose el efectivo de las tropas revolucionarias en dieciséis mil hombres. El enemigo dejó en poder de los vencedores doce mil rifles máuser, doce cañones, varias ametralladoras y seis mil prisioneros, habiéndose recogido del campo de batalla cuatro mil ochocientos treinta y siete cadáveres de federales. Puede decirse que toda la guarnición federal sucumbió, pues Medina Barrón, Argumedo y otros Generales apenas pudieron escapar con trescientos hombres rumbo a Aguascalientes. Por parte de las fuerzas constitucionalistas hubo que lamentarse la muerte, en uno de los combates, del General Trinidad Rodríguez, y la del General Toribio Ortega, quien sucumbió en Chihuahua a los pocos días de la caída de Zacatecas, víctima del tifus que se desarrolló en la ciudad como consecuencia de la terrible mortandad.

Villa, a pesar de su insubordinación hacia la Primera Jefatura, envió al señor Carranza un telegrama dándole parte de la toma de Zacatecas y al final lo felicitaba y le protestaba sus respetos. Con esta nueva victoria y con su actitud de sumisión, pensaba, sin duda, desagraviar al Primer Jefe. Además, Villa trató de demostrar que se sometía en lo posible a la orden del Primer Jefe, de enviar los refuerzos a Natera sin ir personalmente, pues primero destacó a Urbina y ya cuando estaba empeñado el ataque formal a la plaza salió él —Villa— de Torreón, con el resto de sus tropas a asumir el mando de las operaciones militares. Por último, al ocupar Zacatecas, dejó que Natera asumiera el mando militar y civil en su ca-

lidad de Gobernador y Comandante Militar del Estado, habiendo rendido éste, el parte oficial correspondiente. [1]

Con todos estos antecedentes, varios Jefes militares hicieron presión en el ánimo del señor Carranza para que se reconciliara con Villa. Para llevar a cabo los arreglos, fué designada una comisión compuesta por los Generales Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero, quienes salieron de Saltillo hacia Torreón a conferenciar con los delegados de la División del Norte, ingeniero Manuel Bonilla, doctor Miguel Silva y General José Isabel Robles. Tras de varias pláticas se convino en que Villa volviera a subordinarse al Primer Jefe y que éste lo designara nuevamente Jefe de la División del Norte. En realidad, el señor Carranza comprendió que no podía ser definitivo ese arreglo; pero para evitar que lo juzgaran un obstáculo a la concordia entre los revolucionarios, lo aceptó, no sin que manifestara a los comisionados su incredulidad respecto a las nuevas protestas de adhesión de Villa, y hechos posteriores así lo comprobaron. La División del Norte, por su parte, nombró una comisión de Generales que pasó a Saltillo a pedir al señor Carranza: que se ascendiera a Divisionario al General Villa, alegando que ya lo habían sido los Generales Obregón y González (el ascenso de los Generales Alvaro Obregón y Pablo González a la más alta jerarquía del Ejército, lo acordó el señor Carranza en los días en que Villa había desconocido la autoridad de la Primera Jefatura); que volviera a nombrarse Subsecretario de Guerra al General Angeles, en la inteligencia de que inmediatamente presentaría su renuncia, y, por último, que se le entregara a Villa un armamento y municiones llegados para él por Tampico, cuyo puerto estaba ya en poder de las fuerzas constitucionalistas leales al Primer Jefe. El señor Carranza aceptó únicamente la última petición, dando como razones para no aceptar las otras dos, que se sentiría lastimado en su prestigio como Primer Jefe del Ejército al tener que otorgar un ascenso a Villa, no obstante su reciente insubordinación, pero comprendiendo que Villa tenía méritos militares suficientes para ostentar el grado de Divisionario, ofrecía conceder el ascenso en un plazo breve, lo cual hizo en

[1] El parte oficial sobre la batalla de Zacatecas, figura en el apéndice, como documento número 34.

el mes de septiembre; y respecto al General Angeles, alegó el señor Carranza que habiendo faltado en forma grave a su confianza como miembro de su Gabinete, no podía designarlo nuevamente para un cargo de esa naturaleza.

La solución del conflicto, aunque no podía ser definitiva, como con toda claridad previó el Primer Jefe, sí dió ocasión a que se salvaran los riesgos de aquel momento, y a que no fuera Villa el Jefe que avanzara sobre la capital de la República.

Villa, tan pronto como hizo entrega de la ciudad de Zacatecas al General Natera, se regresó a Torreón con todas sus tropas, temeroso de que las fuerzas de Coahuila, leales al señor Carranza, trataran de apoderarse de la región lagunera y lo dejaran cortado de su base de aprovisionamiento, que era Chihuahua. Ocurría que el Primer Jefe, teniendo presente lo desconfiado que era Villa, con objeto de impedirle que después de la toma de Zacatecas siguiera al Sur, ordenó que algunas fuerzas de Coahuila avanzaran sobre la vía del ferrocarril Coahuila y Pacífico, aparentando que trataban de apoderarse de algunas plazas de la comarca lagunera. Otro de los obstáculos con que tropezaba Villa para proseguir su avance, era la carencia de combustible para sus trenes, pues el señor Carranza, que dominaba toda la zona carbonífera, situada al Norte de Coahuila, dispuso, precautoriamente, que no se le proporcionara carbón, lo que motivó varias representaciones de Villa.

El asalto y toma de la plaza de Zacatecas, como ya lo ha hecho notar don Federico Cervantes, "es particularmente notable por ser el encuentro que más se aproxima en todas sus fases a la batalla completa.... reconocimientos preliminares, toma de contacto con el enemigo, estrechamiento del círculo del sitio, distribución ordenada de las tropas, elección de posiciones y establecimiento meditado de la artillería; empleo eficacísimo de ésta para apoyar el avance de las otras armas, elección de un frente principal de ataque, y de una reserva; desarrollo regular y previsto de la batalla, asalto metodizado de las posiciones, esfuerzo final y persecución tan eficaz, que la reserva aniquiló a las tropas en su retirada.

"La calidad de las posiciones de la defensa, que parecían inexpugnables y los efectivos combatientes, eran éstos: 12,000 hombres

defendían la plaza en bien elegidos atrincheramientos; 20,000 revolucionarios la sitiaban para asaltarla".

El General Felipe Angeles, por su parte, consignó los detalles de dicha jornada en su "Diario", los cuales trasladamos a esta obra por avenirse perfectamente con su carácter informativo:

DÍA 17 DE JUNIO

"El miércoles 17 de junio de 1914 nos embarcamos en Torreón, desde muy temprano, para marchar hacia Zacatecas. Mi artillería iba en cinco trenes; cuatro para sendos grupos, y el quinto para mi estado mayor, el servicio sanitario, la proveeduría y los obreros.

"A las ocho de la mañana tenía que partir el primer tren y cada uno de los demás, quince minutos después del anterior; pero el quinto descarriló al salir, por mal estado de la vía y no pudo partir sino hasta las dos de la tarde. El viaje fué lento. Repetidas veces llovió sobre la tropa sin abrigos.

DÍA 19 DE JUNIO

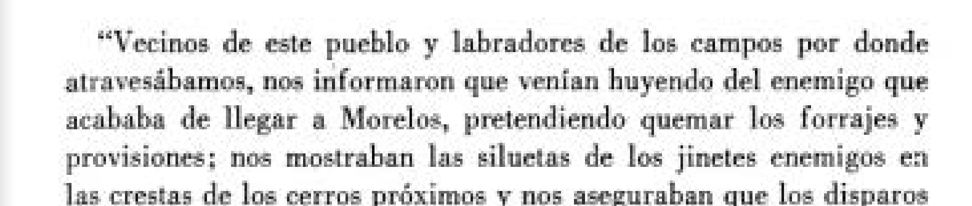
"El diecinueve en la mañana llegamos a Calera y desembarcamos inmediatamente.

"Calera está como a veinticinco kilómetros de Zacatecas. Ahí habían desembarcado las tropas que me precedieron y permanecían acampadas en las inmediaciones.

"Por la buena amistad y confianza que me dispensa el Jefe de la División, tomé la iniciativa para hacer el reconocimiento y distribuir las tropas alrededor de Zacatezas, en posiciones cercanas, de donde partieron para el ataque.

"Fué a mi carro a visitarme el señor general Chao, que acababa de llegar, me indicó dónde estaba acampada su tropa y me prometió una escolta de treinta hombres para un reconocimiento hacia Morelos, que le anuncié. Yo mismo acompañaré a usted, me dijo.

"En el camino encontramos un ranchito abandonado, San Vicente, a tres kilómetros de Morelos, que mandé reconocer. Ahí nos alcanzó la escolta que se dividió en tres partes para explorar; un reconocimiento de oficial fué dirigido hacia los cerros de enfrente; otro, hacia una hondonada y luego a unos cerros de la izquierda, y el resto hacia Morelos.



"Vecinos de este pueblo y labradores de los campos por donde atravesábamos, nos informaron que venían huyendo del enemigo que acababa de llegar a Morelos, pretendiendo quemar los forrajes y provisiones; nos mostraban las siluetas de los jinetes enemigos en las crestas de los cerros próximos y nos aseguraban que los disparos que se escuchaban por la derecha eran del enemigo que había pasado ya Morelos.

"Probablemente el enemigo vió que éramos pocos, tal vez hasta nos contó, y, decidido, avanzó sobre nosotros, al galope y tiroteándonos.

"Nos retiramos al paso, observándolo, hacia San Vicente; allí nos parapetamos y sostuvimos un pequeño tiroteo de media hora, hasta que el enemigo se retiró, en orden.

"Luego que se oyó el tiroteo en el campamento de Calera, el general Urbina envió en nuestra ayuda al intrépido general Trinidad Rodríguez con su brigada Cuauhtémoc, que barrió al enemigo de los cerros de enfrente, adonde subimos en seguida.

"Desde un cerro alto que está junto a Morelos, vimos un nuevo paisaje, hermosísimo. A lo lejos, la capilla de Vetagrande se encaramaba atrevida y se proyectaba en los cielos; un poco a la derecha, cerros muy altos y misteriosos, llenos de excavaciones de minas o fortificaciones; tal vez sobre ellos estaría el enemigo; más a la derecha y a nuestros pies, la alfombra verde de los campos, sembrados de pueblos y de árboles. Allá abajo, en el nacimiento del cerro desde donde observábamos, un ladrar de perros y el tiroteo de los soldados, los enemigos que huían y los nuestros que los perseguían con entusiasmo y precipitación, tratando algunos de cortar a aquéllos la retirada.

"Sería bueno, dije al general Trinidad Rodríguez, que su tropa se detuviera en Morelos y enviara puestos avanzados a aquellas lomas de enfrente. Yo voy a traer la artillería para acantonarla en Morelos.

"El mayor Bazán fué a ese pueblo para buscar los alojamientos, los demás nos regresamos a Calera. Dí la orden para que la Artillería marchara a Morelos. El grupo de Carrillo partió desde luego.

"Un oficial me pedía instrucciones de parte del general Maclovio Herrera; informándome que acababa de llegar.

"Fuí a ver al señor general Herrera; le dije que no había yo recibido órdenes para tomar el mando de las tropas de Calera, que tal vez tuviera ese mando el general Urbina, pero que le aconsejaba yo se fuera a Cieneguilla, lugar aún no ocupado por tropas, con agua y forrajes, y desde donde podría partir para el ataque, cuando se ordenara. Yo no conocía Cieneguilla más que por informes de mi guía y por la carta. Prometí al general Herrera visitarlo al día siguiente para estudiar el terreno desde el punto de vista del empleo de la artillería y resolver cuánta podría enviarle.

"Los grupos de Saavedra, Jurado y Luévano, partieron también para Morelos.

"Cayó un formidable aguacero y luego sopló un viento fuerte.

"Bastante avanzada la noche llegamos a Morelos, los tres grupos y mi estado mayor. Supe ahí que Trinidad Rodríguez había perseguido al enemigo más allá de las Pilas y de Hacienda Nueva, y que había pedido auxilio al grupo de Carrillo para atacar al enemigo, hecho fuerte en el cerro y mina de Loreto.

DÍA 20 DE JUNIO

"Tomé mi baño en una tinita minúscula.

"El general Pánfilo Natera fué a saludarme; iba montado en un caballito muy chico, pero de ley. Desayunamos juntos. Prometió acompañarme con su escolta y aun guiarme en el reconocimiento.

"Marchamos desde luego a Vetagrande, un mineral famoso; pueblecito ahora muy triste, casi muerto.

"En la cima del cerro cercano vimos un panorama hermoso. A la derecha el Valle de Calera y Fresnillo, muy grande y muy allá abajo, con muchos poblados disueltos en la radiosa luz de la mañana. Al frente, un extremo de la ciudad de Zacatecas, entre los cerros del Grillo y de la Bufa: dos formidables posiciones fortificadas. Entre los dos cerros, allá en el fondo, detrás de la punta visible de la ciudad, el cerro Clérigos. Detrás de la Bufa, una montaña coronada por una meseta muy amplia, azuleando en la lejanía, bajo algunas nubecillas vaporosas: como copos de algodón ingrávido. A nuestra izquierda, un talweg que arranca casi de nuestros pies y remata cerca de Guadalupe; pueblo que no se ve, pero que se adivina detrás de un cerrito conico. En la misma dirección y más lejos, el espejo de una laguna, en cuyas orillas se ven alegres caseríos. Y entre nosotros y Zacatecas, dos líneas de lomeríos, una hacia el Grillo y la otra hacia la Bufa, partiendo ambas de las ruinas de un caserío de adobes, que fué en otro tiempo la mina de La Plata.

"Ahí tendría lugar seguramente la parte más importante de la batalla. De ahí no podía desprender los ojos. Poco a poco me fuí dirigiendo a ese campo futuro de batalla; el general Natera me seguía de cerca, el coronel Gonzalitos, discretamente, como a cien metros: los oficiales del estado mayor y la escolta yacían ocultos y desmontados del otro lado del cerro alto.

"Sería bueno, dije al simpático general Natera, que se trajeran nuestros caballos y que la escolta avanzara a ese caserío (la mina de La Plata) y se apoderara de él, para que viéramos más de cerca y con tranquilidad.

"Al pasar la escolta por el camino del puerto, tronó repetidas veces el cañón de la Bufa y después se oyó el tiroteo de la lucha en el caserío, que al fin fué tomado por la escolta mandada por el mayor Caloca: un joven que el año pasado abandonó el Colegio Militar de Chapultepec en busca mía, y respecto a quien el señor Carranza ordenó se quedara con el general Natera.

"Después de reconocer bien ese terreno, anduvimos un poco por el talweg que termina cerca de Guadalupe y regresamos a comer a Morelos. Ordené al mayor Bazán que en la tarde marchara con los dos primeros grupos a Vetagrande y que en la noche emplazara esa artillería en posiciones desenfiladas, que batieran el Grillo y la Bufa.

"Comimos bien y alegremente con el general Natera y nos dimos cita para las tres de la tarde, con objeto de ir a reconocer el terreno por Cieneguilla, donde estaban las tropas de los generales Herrera y Chao.

"Como a las dos fuí a visitar al general Urbina, alojado en la casa Municipal. Estaban con él Natera, Triana, Contreras y otros oficiales. Ya habían convenido en que las tropas de los tres últimos generales mencionados, más las de Bañuelos, Domínguez y Caloca

irían a Guadalupe a tomar posiciones. Así es que, dijo Natera, quedo yo relevado del compromiso de acompañar a usted en el reconocimiento de la tarde. Informé a Urbina de que iba a mandar dos grupos a Vetagrande para emplazarlos en la noche en el terreno en que a mi juicio iba a desarrollarse la parte más importante de la batalla, y le supliqué me enviara tropas que sirvieran de sostén a esa artillería. Me envió, en efecto, parte de su brigada, la brigada al mando del general Ceniceros y un regimiento de la brigada Villa.

"Un enviado del general Herrera fué a buscarme a Morelos y a recordarme que le había prometido ir a visitarlo para estudiar el terreno desde el punto de vista del empleo de la artillería. El mayor Cervantes, el capitán Espinosa de los Monteros y yo, marchamos hacia San Antonio, adonde ya las tropas de Herrera y Chao habían avanzado. La artillería del Grillo batía el terreno que recorríamos, cercano de la vía férrea, y había acertado un cañonazo a una locomotora de nuestros trenes, tendidos desde Pimienta a Fresnillo.

"Cuidado por ahí ¡más vale por acá!—nos decía el oficial enviado del general Herrera, que nos servía de guía.—Por no tomar precauciones nos hirieron al oficial fulano y al zutano. Allá arriba, ¿ve usted esa tierra removida? Es de una mina; ahí hay muchos federales, nos han hecho un fuego del demonio".

"Mi caballo Ney ya no maqueaba y era una delicia su paso largo y su galope vigoroso, pero sin sacudidas, al impulso de sus delgados y potentes remos.

"Encontramos al general Herrera en San Antonio, dentro de una casa oscura llena de oficiales tendidos en el suelo. De entre ellos salió el general, con su buen humor de siempre.—Buenas tardes, mi general, ahorita vamos a ver el terreno, espero nada más que me ensillen mi caballo o me ire en éste.—¿De quién es este caballo?

"Y subimos a una lomita.—¡Cuidado, señores, pongan pie en tierra!, desde allá hacen muy buenos tiros.

"Obedecimos: desmontamos para ir a la cresta; el general Herrera permaneció a caballo.

"Enfrente de la lomita que ocupábamos había otra baja también y luego otra más alta, bien ocupada por el enemigo y dominada muy de cerca por el Grillo y la Bufa. A la derecha estaba el cerro



de Clérigos, coronado por puntitos negros (el enemigo en acecho) y más a la derecha, la montaña cuya cima era la alta y amplia mesa, vista ya en la mañana detrás de la Bufa. También en esa mesa había puntitos negros, ¿eran amigos o enemigos? No lo sabíamos.

"¿Ve usted, mi general, me decían, aquella mina? Esa es el Rayo y ¿aquellas otras cosas? ¿Aquel corralón largo? Allí hay muchos pelones; pero mándenos usted unos dos cañones y les pegamos hasta debajo de la lengua. ¿Aquí estará bueno para tirar sobre aquellas posiciones?"

"No, aquí está muy lejos, contesté. Voy a mandar seis cañones que tengo disponibles, pero no los emplacen aquí; por lo menos en esa lomita de enfrente, y mejor sería por allá, del lado derecho. Hay que acercar los cañones para ver claramente que se está batiendo al enemigo; y no hay que tirar más que cuando la infantería se lanza al asalto. Ya saben, la artillería intimida; cuando el cañón truena, el enemigo se esconde y nuestra infantería avanza, y cuando el enemigo se atreve a asomar la cabeza, ya tiene a la infantería nuestra encima, y abandona apresurado la posición.

"El enemigo no nos hizo un solo disparo.

"Nos despedimos deseando estar juntos durante el combate. Un oficial nos acompañó para que a su regreso sirviera de guía a la artillería que yo enviaría.

"¡Cómo cambia el aspecto del terreno a la vuelta!, y es más largo el camino, sobre todo para los caballos. En el cerro de la Sierpe, se oía un tiroteo persistente. De Zacatecas salía una humareda que se elevaba muy alto y me pareció eso un indicio de que la guarnición federal iba a abandonar Zacatecas. Me informaron que desde la posición del general Herrera se podía ir más rápidamente a Guadalupe que desde Vetagrande, sobre todo para la artillería, y pensé que sería conveniente enviar todo el tercer grupo a San Antonio en lugar de las seis piezas que primero había resuelto mandar. Si los federales se retiraban se irían por Guadalupe, y era necesario que el General Herrera tuviera artillería numerosa para que estuviera en aptitud de perseguirlos con más eficacia.

"Al pasar por las Pilas ordené al mayor Carrillo que inmedia-

tamente marchara a San Antonio a ponerse a las órdenes del general Herrera para apoyar sus ataques.

"Cenamos contentos y dormimos felices.

DÍA 21 DE JUNIO

"Tomé mi baño un poco preocupado por no saber si las tropas que servían de sostén a los dos grupos de artillería, establecidos la noche anterior entre Vetagrande y Zacatecas, estarían bien colocados y serían eficaces.

"Ordené al coronel Gonzalitos, que su batallón marchara de las Pilas a Vetagrande para ayudar a proteger la atrillería, y en seguida marché con mi estado mayor, un poco de prisa.

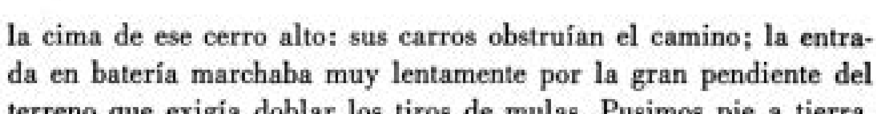
"Llegamos a Vetagrande cuando un enviado del general Natera me entregó un pliego de éste, en el que me preguntaba qué sabía yo del ataque de ese día y qué misión tendrían sus tropas.

"Le contesté también por escrito, que no creía yo que ese día comenzara el ataque: primero, porque aún no había llegado el general Villa y él debía ser quien dirigiera la batalla; segundo, porque aún no habían llegado las tropas y era una falta militar no emplear todas las disponibles, y tercero, porque aún no habían llegado las municiones, y no debía principiarse la batalla sin las municiones de reserva.

"En cuanto a la misión que incumbiría a sus tropas, cuando atacaran Guadalupe, creía yo que debía ser doble: primera, impedir la llegada de refuerzos de Aguascalientes, destruyendo la vía férrea y destacando tropas para detener esos refuerzos; segunda, impedir la salida de la guarnición de Zacatecas por el rumbo de Guadalupe hacia Aguascalientes, por medio de tropas situadas en Guadalupe y sus inmediaciones. Ambas tropas deberían estar ligadas para prestarse mutuo apoyo.

"Había en las estrechas calles de Vetagrande acumulación de carros del servicio de aprovisionamiento de la artillería. Mandé buscar locales para alojar a mi estado mayor y establecer el hospital; fuimos en seguida a ver desde el cerro alto las posiciones tomadas por la artillería.

"La batería del capitán Quiroz había sido designada para ocupar



la cima de ese cerro alto: sus carros obstruían el camino; la entrada en batería marchaba muy lentamente por la gran pendiente del terreno que exigía doblar los tiros de mulas. Pusimos pie a tierra. Allá arriba vimos dos cañones y a sus sirvientes muy afanados, obrando sobre las ruedas y la contera para llevar los cañones a sus posiciones definitivas. Los generales Trinidad y José Rodríguez vinieron a saludarme entusiasmados, como siempre apenas comenzaba el combate. Sobre la falda opuesta al enemigo del cerro alto donde estábamos, había muchos caballos ensillados y sueltos pertenecientes al sostén de la artillería que estaba emplazándose. El enemigo cañoneaba con ardor nuestra batería, los soldados del sostén yacían pecho a tierra detrás de pequeños parapetos de piedra y los artilleros trabajaban recelosos, porque la artillería enemiga ya les había hecho algunas bajas. En un momento de descuido de los artilleros, un avantrén reculó, primero lentamente, luego más aprisa; algunos artilleros quisieron detenerlo sin éxito. El avantrén empezó a voltear rápidamente y se dirigió hacia donde estaban los caballos sueltos; ya fué imposible detenerlo y todo el mundo sentía la angustia por los caballos que en su carrera podría matar; pero éstos se hacían a un lado oportunamente y el avantrén seguía volteando y saltando a veces, hasta que llegó al fondo del abismo. Allá a lo lejos se veía el valle inmenso, sembrado de pueblecitos, y árboles envueltos en la deslumbrante claridad del día.

"Del otro lado del cerro alto, en la dirección de Guadalupe y sobre el lomerío de la mina de la Plata, se veían las cinco baterías, con sus artilleros inmóviles detrás de las corazas, o bien haciendo sus trincheras para abrigarse mejor del fuego persistente del enemigo. Las baterías habían recibido orden de tomar posiciones, y de no tirar, a pesar del fuego del adversario. Enfrente de las baterías se distinguían los sostenes con sus soldados vestidos de kaki, tendidos pecho a tierra, o bien entre las ruinas del caserío.

"Más lejos y a la derecha, en la mina del cerro de Loreto, el enemigo se batía con las brigadas Villa y Cuauhtémoc, tendidas a lo largo de una cresta situada allá abajo, sobre el costado. Más lejos aún, ascendía la cresta de la Sierpe, parecida al espinazo de un animal gigantesco, poblada de puntitos negros, enfilados desde el cerro

alto de donde observábamos, pero asomando sólo la cabeza del lado de Hacienda Nueva y de las Pilas, en donde teníamos tropas.

"Los cañones del Grillo y de la Bufa tronaban siempre y nuestros artilleros, inmóviles, recibían las granadas enemigas.

"Allá, en el extremo diametralmente opuesto a nuestra posición, Chao y Herrera se batían.

"En la tarde establecimos el hospital en los bajos de nuestro alojamiento, visitamos las baterías avanzadas y elegimos los puestos de socorro para los heridos.

"Llovió despiadadamente sobre nuestros artilleros sin abrigos.

"Al retirarnos a Vetagrande, oímos los lamentos desgarradores de los heridos graves y vimos los muertos que yacían en el patio, tendidos sobre camillas, cubierta la cara con un pañuelo. Alguien nos contó los grandes destrozos que habían hecho dos granadas, una del enemigo que había pegado en una coraza de la batería de Quiroz y otra nuestra que hizo explosión en las manos del artillero que le ponía el percutor.

"Los cañones Schneider-Canet al hacer algunos tiros de arreglo, no pudieron volver a entrar en batería y el mayor Cervantes partió para San Antonio, ya de noche, en busca del teniente Perdomo, para que pusiera en corriente los frenos de esos cañones. Tras de fatigosa caminata, Cervantes regresó con Perdomo a Vetagrande, a las tres de la mañana.

DÍA 22 DE JUNIO

"Desperté muy temprano, preocupado por las lluvias que habían caído sobre mis soldados, por el servicio de alimentación de la artillería que no era tan satisfactorio como hubiera yo deseado y porque los frenos de los cañones Schneider-Canet no funcionaban bien, tal vez porque los obreros los habían cargado mal o porque las cargas de proyección de los proyectiles eran defectuosas.

"Recomendé a Bazán fuera a dar sus órdenes para el buen funcionamiento del servicio de avituallamiento, a Perdomo y a Espinosa de los Monteros que fueran a tratar de componer los frenos y al mayor Angeles que estableciera los puestos de socorro de los heridos.

"Supe que había llegado a Morelos la brigada Zaragoza, bajo el mando del general Raúl Madero, y partí para ese pueblo con objeto de llevarme a Vetagrande la brigada; pero, platicando con el general Urbina, en Morelos, me enteré de que ya estaba destinada la brigada Zaragoza a otra posición y hube de conformarme con interesar a Raúl a que visitara las posiciones cercanas a Vetagrande.

"Yendo de camino para ese mineral, nos alcanzó un oficial y nos dijo que el general Urbina había modificado la orden para la brigada Zaragoza, en el sentido de que fuera al terreno ocupado por la artillería. Esto me comprobó una vez más el buen tacto del general Urbina para mandar, y el deseo de complacer a todo el mundo sin perjuicio del servicio.

"Visité con Raúl la batería de Quiroz, desde donde le mostré todas las posiciones.

"Después de comer, Raúl se fué a ver su tropa y yo me encaminaba a visitar la artillería, cuando el teniente Trucios me hizo saber que el general Villa acababa de llegar y venía tras de nosotros.

"Lo vimos, como siempre, cariñoso y entusiasta, montado en un caballito brioso del general Urbina.

"Me ofrecí a mostrarle las posiciones del campo de batalla. Fuimos a ver las baterías y cuando avanzábamos más allá nos encontramos a Gonzalitos que nos guió por los caminos mejor cubiertos. En las ruinas de la mina de la Plata examiné los grandes corralones, para avanzar a ellos en la noche con las baterías. Ordené a Espinosa de los Monteros fuera a traer al mayor Jurado para señalarle las posiciones que deberían tomar esa misma noche sus tres baterías y a Saavedra la posición de una de las suyas, cerca del caserío de la mina y enfrente de la Bufa. Gonzalitos me informó de otra posición muy buena para tirar sobre la Bufa y la colina próxima a ésta, y lo comisioné para que la señalara a Saavedra y le ordenara tomarla en la noche.

"De regreso, llevé al señor general Villa a la posición de Quiroz. Desde allí le mostré todo el campo de batalla.

"Me dijo: usted y Urbina entrarán por ahí, al frente de las baterías; yo vendré por el costado derecho, también atacando el cerro de Loreto. Urbina recomendó que la batería de Quiroz tirara sobre

un cerro que flanqueaba a las tropas del general Villa, que atacarían Loreto.

"Ya para retirarme, me ordenó el general Villa que relevara con la brigada Zaragoza la parte de la de Morelos que servía de sostén a la artillería.

"Hicimos avanzar a la brigada Zaragoza por un camino desenfilado. Sólo al pasar por un puerto quedaba descubierta; pero ahí ordenamos que pasara la tropa por pequeños grupos y al galope. En el talweg que está detrás de la posición que aún tenía la artillería, la tropa de la brigada echó pie a tierra y se formó sin caballos.

"Madero, el mayor Angeles, Cervantes, Espinosa de los Monteros y yo, avanzamos para mostrar al primero las posiciones que con su tropa debía relevar.

"La noche está húmeda, nublada y sumamente oscura. La única claridad era la luz del faro de la Bufa que giraba continuamente, deteniéndose a veces sobre el terreno que deseaba vanamente explorar.

"A pesar de que en día había visto varias veces el campo que recorríamos, esa noche andaba con extrema dificultad, metiéndome frecuentemente en los numerosos charcos que habían formado los aguaceros. Por fortuna nos encontramos a un muchacho de nuestras avanzadas que nos guió.

"Regresamos con dificultad. A ratos parecía que la escasa luz del faro nos seguía. Por fin encontramos a la tropa de la brigada Zaragoza, pie a tierra, y ella nos indicó el lugar a donde estaban nuestros caballos. Montamos y partimos hacia Vetagrande, bajo la menuda lluvia, por el camino más corto, que no estábamos acostumbrados a seguir, por la necesidad de ir desenfilados.

"El que iba a la cabeza era el unico, tal vez, que hacía esfuerzos por adivinar el camino; nosotros seguíamos confiados y taciturnos la marcha del primero. Era una procesión deliciosa, una procesión de fantasmas, alejándose del enemigo que dormía sueños de pesadilla, allá alrededor de aquel faro que no era sino un síntoma de miedo, que no servía para otra cosa, sino para hacer creer que servía de algo.

"Cenamos alegres en compañía de don Angel Caso y de dos médicos del servicio sanitario de la brigada. El primero me consultó desde dónde podría presenciar la batalla del día siguiente.

"Dormimos bien.



Día 23 de junio

"Despertamos tarde; me afeité, me bañé y cambié de ropa interior; desayunamos, montamos a caballo; yo en mi Curley, brillante y musculoso.

"Un ayudante del coronel Gonzalitos, pedía instrucciones por escrito; se las dí y repetí verbalmente al mismo coronel, a quien encontramos más adelante.

"Fuimos a ver al general Ceniceros, para señalarle su misión en el combate. El y Gonzalitos, tomarían el cerro de la Tierra Negra, vecino de la Bufa, bajo el amparo del fuego de las baterías de Saavedra. Raúl Madero tomaría el cerro de la tierra colorada (el de Loreto), bajo el amparo de las baterías de Jurado, al mismo tiempo que atacaran por la derecha las tropas que vendrían con el General Villa.

"Dejamos los caballos al abrigo de las balas, y pie a tierra avanzamos a las ruinas de la mina de la Plata.

"Nuestra artillería había desaparecido de sus posiciones primitivas para tomar otras invisibles y muy próximas al enemigo; tres baterías (el grupo de Jurado), fueron colocadas dentro de los corralones de las ruinas de la mina de la Plata; una de Saavedra, próxima a esas ruinas, sobre el llano, pero detrás de la cresta de una pequeñísima eminencia y frente a la Bufa; otra, en la extrema izquierda, también frente a la Bufa y bien cubierta, detrás de una cresta; la tercera batería del grupo de Saavedra, continuaba en el cerro alto de Vetagrande.

"El enemigo debe de haberse sorprendido de la desaparición de nuestras baterías, emplazadas dos días antes sin combatir; su cañón callaba, pero las balitas de fusil silbaban como mosquitos veloces de vuelo rectilíneo.

"Adentro de los corralones, encontramos a Raúl Madero. "Todo está listo, mi general, pero no son más que las nueve". A las diez debía comenzar la batalla.

"El ingeniero Enrique Valle, que llegaba corriendo, me dijo: "Vengo a ponerme a sus órdenes para lo que le pueda servir, ¿me entiende usted?"

"Un oficial del general Aguirre Benavides, me dijo que la brigada Robles, que traía éste, esperaba órdenes de alguno. Que se sirva traerla aquí, contesté, la emplearemos como reserva. Pero después, creyéndola más útil en el ataque sobre el cerro de la tierra negra, lo invité a que la lanzara en cooperación con el general Ceniceros y el coronel Gonzalitos.

"Que vengan los jefes de grupo, mandé, y al presentarse, les reiteré las órdenes para los ataques. No faltaban más que veinte minutos; todos debían estar en sus puestos y empezaría el fuego a las diez en punto.

"Por allá, en la dirección de Hacienda Nueva, se oyó el primer tiroteo. Ahí venía el general Villa.

"Los veinticuatro cañones próximos, emplazados entre Vetagrande y Zacatecas, tronaron; sus proyectiles rasgaron el aire con silbidos de muerte y explotaron unos en el cerro de la tierra negra y otros en Loreto. Las entrañas de las montañas próximas, parecieron desgarrarse mil veces por efecto del eco. Y las tropas de infantería avanzaron sobre el monte de esmeralda que cubría las lomas.

"Por el lado de San Antonio, allá, por la alta meseta y por la Villa de Guadalupe, tronaban también cañones y fusiles y silbaban millares de proyectiles; las montañas todas prolongaban las detonaciones, como si se rasgaran en sus flancos, millares de piezas de tela.

"De Zacatecas, del Grillo, de la Bufa, del cerro de Clérigos y de todas las posiciones federales, detonaban también las armas, intensificando aquel épico concierto.

"Las granadas enemigas comenzaban a explotar en nuestra dirección; pero muy altas y muy largas.

"Alguien dijo que nos creían demasiado lejos, detrás de los paredones; otro aseguró que tiraban contra la caballería nuestra, que entraba en acción por la derecha. Otras granadas caían detrás de nosotros, tal vez tiradas sobre la más próxima batería de Saavedra.

"Uno llegó corriendo y nos informó que la batería de la derecha de Jurado, estaba siendo batida por la artillería enemiga; otro dijo que nos habían matado dos mulas de un granadazo; un tercero; que habían desmontado la primera pieza de la más próxima batería de Saavedra.

"—Venga usted a ver, mi general, por aquí, por esta puerta; vea usted cómo casi todos los rastrillos caen detrás de la batería. La primera pieza ya no tenía sirvientes y en las otras, estaban inmóviles detrás de las corazas. Las granadas enemigas zumbaban y estallaban en el aire, lanzando su haz de balas o rebotaban con golpe seco y estallaban después lanzando de frente sus balas y de lado las piedras y tierra del suelo; era aquél, un huracán trágico y aterrador.

"Volví a mi observatorio primitivo, desde donde no podía ver el efecto de las baterías que tiraban sobre el cerro de la tierra negra y donde sólo percibía el de las baterías que batían el cerro de la tierra colorada, el cerro de Loreto.

"Quizá allá, en la tierra colorada removida, nuestras granadas soplarían también su huracán trágico; pero vistas por nosotros causaban una impresión de regocijo, aunque (después de los primeros minutos) parecía que caían sobre parapetos y trincheras abandonados, porque los puntitos negros que primero se agitaban sobre la roja tierra, ya habían desaparecido.

"—¡Mire usted a los nuestros, qué cerca están ya del enemigo! Vea usted, la banderita nuestra es la más adelantada.

"—¡Vea usted, vea usted; véalos pasar; vea usted cómo se van ya!

"Nuestros soldados lanzaron gritos de alegría; las piezas alargaron su tiro y nuestros infantes se lanzaron al ataque precipitadamente. La banderita tricolor flameó airosa en la posición conquistada. Eran las diez y veinticinco minutos de la mañana.

"Poco tiempo después la falda del cerro de Loreto se pobló de infantes nuestros que subían lenta y penosamente; los caballos fueron llegando, lentamente también. Después, todos se veían bien formados y abrigados.

"Era llegado el tiempo de cambiar de posición. Ruego al mayor Cervantes vaya a ordenar que traigan nuestros caballos para hacer el reconocimiento de Loreto y decidir el camino y nuevo emplazamiento del grupo de baterías de Jurado.

"El capitán Durón batía la posición intermedia entre Loreto y el Grillo; aprobando, lo autoricé a que continuara.

"Galopando con mi estado mayor hacia Loreto, encontramos al señor general Villa y su séquito; aquél venía en su poderoso alazán, requiriendo la artillería para establecerla en Loreto.—Ya viene, mi general, le contesté. Y proseguimos hacia Loreto.

"—¿Se percataría el enemigo de que en el grupo de jinetes en que íbamos, marchaba el general Villa?—Tal vez; pero por lo menos debe de haber adivinado en el encuentro la fusión de dos estados mayores importantes porque nos siguió con sus fuegos en todo el trayecto. El jefe nos imponía el aire y nosotros le obedecíamos.—¿Quiénes caerían en el camino?—¡Ojalá no fuera el jefe!—Las balas pasaban zumbando y se incrustaban en la tierra con un golpe recio y seco.

"El caballo del mayor Bazán fué herido en un casco, y su asistente, en un hombro. Eso fué todo.

"En Loreto la lluvia de las balas era copiosa.—¿De dónde venían?—¡Quién sabe!—Tal vez de todas partes; pero no se pensaba en tirar sobre ese enemigo misterioso; toda la atención se concentraba en apoyar el ataque de la infantería del general Servín, que ascendía por los flancos de la elevada Sierpe y estaba a punto de ser rechazado.

"Todas nuestras tropas de Loreto tiraban sobre la cima de la Sierpe, sin que la ayuda a Servín pareciera eficaz. El general Villa hizo establecer en el ángulo de una casa, una ametralladora que abrió su fuego también sobre la Sierpe, sin que tampoco ella facilitara el avance de Servín.

"Y la artillería no podía llegar. ¡A veces los minutos parecen horas!

"Por fin llegó un cañón y luego otros, al mando de Durón. El primer cañonazo sonó alegremente en los oídos nuestros, y probablemente muy desagradablemente en los de los defensores de la Sierpe. Los primeros tiros que hicieron blanco, regocijaron a toda nuestra tropa de Loreto, y al cabo de quince minutos el enemigo comenzó a evacuar la posición. Nuestra banderita tricolor flameó en la cima y nuestros soldados lanzaron frenéticos hurras de entusiasmo. La infantería toda de Servín, subió por los empinados flancos de la Sierpe a la anhelada cima.



"Y como ésta domina al Grillo, su toma fué el segundo paso para la conquista de la más fuerte posición del enemigo.

"Los cañones que batieron la Sierpe, no podían ser utilizados en la misma posición para tirar sobre el Grillo; había que pasarlos al frente de las casas en un patio limitado hacia el enemigo por un muro en arco de círculo que tenía aberturas utilizables como cañoneras. Pero de ese lado de las casas soplaba un huracán de muerte; las balitas de fusil silbaban rápidas y las granadas estallaban estruendosamente. Pocos cuerpos se quedaban erguidos, pocas frentes se conservaban altas.

"Dí orden al capitán Durón de que mandara traer los armones y entrara en batería frente a las casas pasando por la derecha, por donde estuvo establecida la ametralladora, y me dirigí, en seguida, a hacer entrar las demás piezas que apercibí por la izquierda.

"Había por ese lado, detrás de las casas, un amontonamiento desordenado de soldados, de caballos, de carruajes, de artillería con los tiros pegados, pero sin sirvientes ni oficiales.

"Costó mucho trabajo conseguir que reaparecieran los trenistas y los oficiales y que éstos condujeran los cañones al patio de que se ha hecho mención, pasando por un camino estrecho, muy visible para el enemigo, y perfectamente batido por su artillería. Menester fué hacer uso del revólver y revestirse de la más feroz energía.

"Bajo el mismo impulso que movió la artillería, avanzó también la parte de nuestra infantería que se había rezagado; avanzó con el dorso encorvado y quiso ponerse al abrigo del muro circular de donde la empujamos hacia el enemigo mostrándole el ejemplo del resto de la infantería nuestra que se batía mil metros adelante. Era interesantísimo el seudo-avance de ésa nuestra infantería rezagada; parecía que soplaba delante de ellos un viento formidable que muy a su pesar, oblicuaba su marcha y la hacía retroceder cuando quería avanzar. ¡Queridos soldados del pueblo, obligados por deber a ser heroicos, cuando sus almas tiemblan y sus piernas flaquean!

"Una batería quedó emplazada en aquel patio; una batería que

tiró sobre el Grillo, mientras recibía no sólo el fuego de la artillería de esa posición, sino también y sobre todo, el de la Bufa.

"Si nos rechazaban de Loreto, si de ahí rechazaban a la artillería, ya no podría nuestra infantería proseguir sobre el Grillo, era necesario batirse allí denodadamente, a pesar del violento fuego que el enemigo tenía, casi todo concentrado sobre Loreto.

"La artillería, un momento antes aterrorizada, estaba de nuevo enardecida y brava; trabajaba ahora heroicamente en medio de la lluvia de plomo y acero.

"El general Villa, de pie sobre un montón de piedras, seguía atentamente el trabajo de los artilleros, el progreso muy lento y penoso de nuestra infantería y la febril actividad del enemigo que había ya sentido el rudo empuje de la División del Norte y presentía la derrota, aunque tal vez no, la gran hecatombe, la gran catástrofe final.

"De repente una gran detonación; a tres metros de nosotros una nube de humo y polvo y alaridos de pavor.

"Creímos que un torpedo enemigo había hecho blanco sobre la pieza más próxima a nosotros y que tal vez había matado a todos sus sirvientes.

"Cuando el humo y el polvo se disiparon vimos varios muertos: uno con las dos manos arrancadas de cuajo mostrando al extremo los huesos de los antebrazos, la cabeza despedazada y el vientre destrozado y con las ropas ennegrecidas; yacía inmóvil, como si hiciera horas que estuviera muerto. Otro de los que más impresionaban, era un herido que tenía cara de espanto y en la boca un buche de sangre de la que se escapaba un hilo por los entreabiertos labios, temblorosos de dolor.

"No había sido un torpedo enemigo, sino una granada nuestra que al prepararse había estallado. Era necesario no dejar reflexionar a nuestros artilleros; que no se dieran cuenta del peligro que había en manejar nuestras granadas; era necesario aturdirlos, cualquiera que fuera el medio.

"—No ha pasado nada—les grité,—hay que continuar sin descanso. Algunos se tienen que morir, y para que no nos muramos nosotros, es necesario matar el enemigo. ¡Fuego sin interrupción!

"El fuego continuó más nutrido que antes. El general Villa, se retiró algunos pasos y se acostó en un montón de arena.—No sabe usted—me dijo—cuánto dolor me causa una muerte semejante de mis muchachos. Que los mate el enemigo, pase; pero que los maten nuestras mismas armas, no lo puedo soportar sin dolor.

"—¿Qué haremos—continuó—para que nuestra infantería siga avanzando? Me parece que está ya un poco quebrantada.

"—Está ya muy cansada—contesté.—De un solo empuje no se puede desalojar al enemigo de todas sus posiciones. ¿Quiere usted que Cervantes vaya a dar la orden para que la infantería avance?

"Y partió Cervantes entusiasmado de ver que se le utilizaba en esa comisión.

"Allá le vimos muy lejos, con su sombrero arriscado de un lado, al galope acompasado de su caballo alazán.

"El general Raúl Madero, dijo que sus tropas estaban agotadas y pedía tropas frescas para lanzarlas al asalto del Grillo.

"Mi asistente Baca, nos trajo la comida que compartimos con el general Villa y con los oficiales que por ahí estaban.

"Comimos alegremente dentro de un caserón de techo acribillado por nuestras granadas. Nunca con más gusto he visto un destrozo semejante.

"Para hacer la digestión, Cervantes y yo salimos a dar un paseo. Nos encontramos un caballo herido que rematamos por compasión. Muy débiles parecían las detonaciones de las pistolas a nuestros oídos ensordecidos.

"A medida que avanzábamos, se nos hacía más perceptible el ruido de la lucha y otra vez volvimos a enardecernos.

"Por seguir el ataque en dirección del Grillo, casi desde el principio, me vi precisado a abandonar mis baterías que atacaban en dirección de la Bufa. Y Gonzalitos, ¿qué haría? ¿Habría comido? ¿Habría sido herido?

"Vamos de aquel lado, decidí, y dejé un recado para el general Villa, participándole mi alejamiento.

"Envié al capitán Quiroz, la orden para que abandonara el cerro alto de Vetagrande y se trasladara al Grillo, donde recibiría nuevas órdenes. Creí seguro que mientras tardaba Quiroz en trasladarse, el Grillo caería en nuestro poder.

"Saboreamos el galope de nuestros caballos, cuando percibimos a Gonzalitos, cojeando. Se había dislocado un pie.

"Sí, señor: ya comí, me dijo sonriendo.

"Todo iba bien de aquel lado; la colina de la tierra negra fué tomada desde luego y ahora sus soldados se batían con los de la Bufa.

"Mandé avanzar una de las baterías de Saavedra a la colina que está a la espalda de la tierra negra, desde donde se veían admirablemente Zacatecas, la Bufa y el camino de Zacatecas a Guadalupe.

"Por allá lejos, del otro lado de Zacatecas, entre la Bufa y el Grillo, se veían tropas, seguramente nuestras, que se habían apoderado de una casa blanca y de un gran corralón de junto. Probablemente eran las tropas de Herrera, Chao y Ortega.

"Cerca de nosotros, en nuestra posición, había algunos infantes rezagados, de esos que siempre tienen pretexto para quedarse atrás.

"La batería de Saavedra se emplazó en la nueva posición y abrió su fuego sobre la Bufa.

"Ya la lucha tenía un aspecto completo de victoria próxima. La Bufa y el Grillo hacían débil resistencia. En mi concepto, todo era cuestión de tiempo, para dejar germinar en el enemigo la idea de la derrota.

"Del centro de la ciudad se elevó de pronto un humo amarillo como si estuviera muy mezclado con polvo. Tal vez un incendio, quizá una explosión. Sacamos los relojes; eran las cinco horas cincuenta minutos de la tarde.

"Por todos lados nuestras tropas circundaban al enemigo y lo estrechaban más y más.—¿Qué va a ser de él? ¿Por dónde intentará salir?

"El ingeniero Valle, el mayor Cervantes, mi hermano y yo veíamos muchas tropas en el camino de Zacatecas a Guadalajara y nos alegraba verlas tan distintamente.

"A medida que el tiempo transcurría se veían más soldados, más agrupados y como si trataran de formarse. Luego percibimos una línea delgada de infantería que precedía a los jinetes estando estos últimos en columna densa.—¿Qué intentaban? ¿Acaso una salida? ¡¡Pero en ese orden!!



"Los vimos avanzar hacia Guadalupe después de retroceder desorganizados, sin distinguir bien a la tropa nuestra que los rechazaba.

"En seguida se movieron hacia Jerez y retrocedieron. Intentaron después salir por Vetagrande, del lado donde estábamos, y mandamos cazarlos a los infantes, rezagados que estaban con nosotros. No tengan miedo —les dije—, no han de combatir, van ya de huída, no se trata más que de exterminarlos.—Volvieron a retroceder.

"Finalmente, nos pareció ver que hacían un último esfuerzo desesperado para lograr poder salir por donde primero lo intentaron, por Guadalupe. Y presenciamos la más completa desorganización. No los veíamos caer, pero lo adivinábamos. Lo confieso sin rubor, los veía aniquilar en el colmo del regocijo; porque miraba las cosas desde el punto de vista artístico, del éxito de la labor hecha, de la obra maestra terminada. Y mandé decir al general Villa: "Ya ganamos, mi general".

"Y efectivamente, ya la batalla podía darse por terminada, aunque faltaran muchos tiros por dispararse.

"Por el Sur, del lado de los generales Herrera, Chao y Ortega, allá en la casa blanca con su corralón inmenso, se veían los resplandores de los fogonazos del cañón, como cardillos de espejitos diminutos.

"Del Grillo empezaban a descender poco a poquito, los puntitos negros rumbo a la ciudad.

"Abajo de nosotros, a orillas del camino de Vetagrande, vimos una presa de agua azul, muy limpia, al borde de unas casitas tranquilas. Fuimos a visitarlas a pie, de paseo. La batalla ya no nos inquietaba.

"A medida que nos alejábamos de las baterías de la izquierda, percibíamos mejor los cañonazos de las de la derecha, que tiraban sobre el Grillo, de cuya cima se iban retirando los federales, al parecer, tranquila y lentamente.

"En las casitas abandonadas de junto a la presa, reinaba una gran quietud, turbada sólo por una pareja de asnos que se hacían caricias. De cuando en cuando zumbaba una que otra balita, extraviada tal vez.

"El mayor Cervantes, al lado del ingeniero Valle y del mayor

Angeles, yacía vientre en tierra apoyado, por detrás en las puntas de los pies y por delante en los codos, con el sombrero a media cabeza para observar en el campo de sus gemelos detalles del combate de la Bufa, entre las casas de la pintoresca Zacatecas, o allá lejos, en la casa blanca con su corralón adjunto, en donde a la simple vista se percibían algunas siluetas de jinetes y el cardillo perenne del grupo de baterías del mayor Carrillo.

"Margarito Orozco, el valiente y entusiasta mutilado, venía al galope de su brioso caballo.

"—Buenas tardes, mi general, parece que ya vamos acabando.

"—Sí; eche pie a tierra; daremos una vuelta por la presa.

"Nos sentamos a platicar en el muro de la presa, de nuestros ideales, de la felicidad de todo el mundo, y me dejó encantado el alma grande y buena de mi amigo.

"Un soldado nuestro venía de Zacatecas, muerto de sed; bebió aventándose el agua a la boca con la mano.

"La brisa de la tarde nos llevaba la peste de un caballo muerto, tirado a pocos pasos.

"Regresé a unirme con mis ayudantes y vi la cima del Grillo, llena ya de infantes nuestros, que descendían de derecha a izquierda sobre Zacatecas y también vi que empezaban a entrar tropas nuestras a la Bufa, por la izquierda.

"Ahora —pensé—, ya no falta más que la parte final, muy desagradable, de la entrada a la ciudad conquistada, de la muerte de los rezagados enemigos, que se van de este mundo llenos de espanto.

⊗

"Cervantes y Valle se interesaban por ver esta fase de la lucha; los comisioné para que entraran desde luego a Zacatecas y buscaran alojamiento para la tropa y el estado mayor, mientras nosotros iríamos a Vetagrande, al arreglo del translado del hospital y las cocinas.

"El capitán Espinosa de los Monteros, fué el comisionado para llevar la orden a las baterías, de marchar a Zacatecas y acuartelarse donde el mayor Cervantes indicara. Orden que fué recibida con hurras.



"Eran las 6 h. 45 m. de la tarde; la temperatura era deliciosa; el sol de la gloria de este día 23 de junio, moría apaciblemente.

"Regresé con mi hermano y mi asistente. Por aquel terreno, que fué por mucho tiempo del enemigo y que pocas horas antes era furiosamente disputado, podíamos marchar tranquilos por su gran ruta visible de Zacatecas, por el pueblo lleno de rastrillazos de las granadas enemigas.

"—Muchachos, pueden irse ya a Zacatecas. La ciudad es nuestra—decía yo a los soldados que encontraba en el camino.

"El doctor Wishman, vaciló primero y nos siguió gran trecho, pero al fin se decidió por entrar esa misma noche a Zacatecas.

"En Vetagrande recibieron con gran gusto la noticia del triunfo.

"Mi excitación al principio de la lucha se había disipado a la hora del crepúsculo, y ahora, en las tinieblas, yacía yo tranquilamente tendido en mi catre de campaña y volvía a ver las fases de la clásica batalla adivinada, dada con tropas revolucionarias que se organizaban e instruían a medida que crecían.

"Volvía a ver el ataque principal hecho sobre la línea de la Bufa, el Grillo, de frente por las tropas de Ceniceros, Aguirre Benavides, Gonzalitos y Raúl Madero, apoyadas por la artillería y de flanco por las tropas de Trinidad y José Rodríguez de don Rosalío Hernández, Almanza y toda la infantería, en suma de diez mil hombres. Rechazada la defensa de este frente principal, la guarnición no podría continuar la resistencia, por estar la ciudad ubicada en cañadas dominadas por el Grillo y la Bufa y pretendería salir por el Sur o por el Este. La salida por el Sur era improbable, porque la línea de comunicaciones estaba al Este, por Guadalupe, hacia Aguascalientes. Bastarían pues, tres mil hombres nuestros, que atacando por el Sur, taparan la salida de ese rumbo. En cambio en Guadalupe, era necesaria una fuerte reserva, siete mil hombres, con el centro en Guadalupe y las alas obstruyendo la salida para Jerez y Vetagrande. Allí se daría el golpe de masa al enemigo, desmoralizado por el ataque principal y dispuesto a abandonar la ciudad.

"Y en el desarrollo de la acción, qué corrección y qué armonía en la colocación de la infantería y la artillería. La artillería obrando en masas y con el casi exclusivo objeto, de batir y neutralizar

las tropas de la posición que deseaba conquistar la infantería, pues apenas si se empleaba una batería como contrabatería, y la infantería marchando resueltamente sobre la posición, desde que la neutralización se realizaba. ¡Qué satisfacción la de haber conseguido esta liga de las armas, apenas iniciada en San Pedro de las Colonias, con Madero y Aguirre Benavides, después del desconcierto de Torreón, ganada a fuerza de tenacidad y bravura! ¡Y haberla realizado con tanta perfección, al grado de que todo el mundo siente la necesidad de esa cooperación armónica!

"Y volvía a ver la batalla condensada en un ataque de frente de las dos armas en concierto armónico, la salida al Sur tapada, y la reserva al Este, para dar el golpe de mazo al enemigo en derrota.

"Y sobre esa concepción teórica, que resumía en grandes lineamientos la batalla, veía yo acumularse los episodios que más gratamente me impresionaron; la precisión de las fases; el ímpetu del ataque; el huracán de acero y plomo; las detonaciones de las armas multiplicadas al infinito por el eco que simulaba un cataclismo; el esfuerzo heroico de las almas débiles para marchar encorvados contra la tempestad de la muerte; las muertes súbitas y trágicas tras las explosiones de las granadas; los heridos heroicos, que como Rodolfo Fierro, andan chorreando en sangre, olvidados de su persona, por seguir colaborando eficazmente en el combate; por los heridos que de golpe quedaban inhabilitados para continuar la lucha y que se alejan tristemente del combate como el intrépido Trinidad Rodríguez, a quien la muerte sorprendió cuando la vida le decía enamorada: "No te vayas, no es tiempo todavía". Y tantas y tantas cosas hermosas. Y finalmente la serena caída de la tarde, con la plena seguridad de la victoria que viene sonriente y cariñosa a acariciar la frente de Francisco Villa, el glorioso y bravo soldado del pueblo.

"Bajo el encanto de la obra clásica de ese día feliz, me hundí plácidamente en un sueño reparador y sin aprensiones.

Día 24 de junio

"A la mañana siguiente, entramos en Zacatecas, visitando el campo de batalla por el lado de la Bufa: en verdaderos nidos de águila se había hecho fuerte el enemigo.

"Pocos muertos había por ahí; pero casi todos, estaban atrozmente heridos y sus actitudes revelaban una agonía dolorosa.

"Buscábamos como botín, los útiles de zapa y el material y municiones de artillería.

"Con vigilantes asegurábamos la posesión de las cosas que íbamos hallando, mientras mandábamos tropas a recogerlas.

"Dentro de la ciudad había muchos más muertos: con las heridas invariablemente en la cabeza.

"La acumulación de nuestros soldados hacía por todas partes intransitables las calles de la ciudad.

"Los escombros de la Jefatura de Armas, obstruían las calles circunvecinas. Según decían en la ciudad, familias enteras, perecieron en el derrumbe de ese edificio, hecho por los federales, no sé con qué propósito.

"Tanta era la tropa, que Cervantes no pudo encontrar alojamiento para la artillería y decidí ir a buscarlo en la dirección de Aguascalientes, en Guadalupe o más allá, cerca de la laguna de Pedernillo, cuyo espejo vimos desde que por primera vez subimos al cerro alto de Vetagrande.

"¡¡Oh, el camino de Zacatecas a Guadalupe!!

"Una ternura infinita me oprimía el corazón. Lo que la víspera me causó tanto regocijo como indicio inequívoco de triunfo, ahora me conmovía hondamente.

"Los siete kilómetros de carretera entre Zacatecas y Guadalupe y las regiones próximas de uno y otro lado de esa carretera, estaban llenas de cadáveres, al grado de imposibilitar al principio el tránsito de carruajes. Los cadáveres allí tendidos eran, por lo menos, los ocho décimos de los federales muertos el día anterior en todo el campo de batalla.

"Los caballos muertos ya no tenían monturas, ni bridas, y los soldados, ni armas, ni tocado, ni calzado, y muchos, ni aun ropa exterior.

"Por la calidad de las prendas interiores del vestido, muchos de los muertos revelaban haber sido oficiales.

"Gracias a la fría temperatura de Zacatecas, los cadáveres aún no apestaban, y se podían observar sin repugnancia.

"Todos los caballos estaban ya inflados por los gases, con los remos rígidos y separados. En los soldados, aunque ya habían sido movidos al despojarlos de sus zapatos y ropa exterior, había infinidad de actitudes y de expresiones; quiénes habían muerto plácidamente y sólo parecían dormir; quiénes guardaban actitud desesperada y la mueca del dolor y del espanto.

"¡Y pensar que la mayor parte de esos muertos fueron recogidos de leva por ser enemigos de Huerta y por consiguiente amigos nuestros! ¡Y pensar que algunos de ellos eran mis amigos, que la inercia del rebaño mantuvo del lado de la injusticia!

"En Guadalupe (como en Zacatecas) los vecinos estaban amedrentados. ¿Sus propiedades serían respetadas? Está bien —decían;— que aprovechen los soldados lo que tengo, para eso es; pero que respeten mi vida, la de mi esposa y la de mis hijos.

"Una señora en un parto prematuro, había muerto de espanto.

"Y todos pedían salvo-conductos y todos se disputaban el honor de invitar a comer a los jefes principales, para que tuvieran garantías.

"La guerra para nosotros los oficiales llena de encantos, producía infinidad de penas y de desgracias, pero cada quien debe verla según su oficio. Lo que para unos es una calamidad, para los otros es un arte grandioso.

"En la mina de la Fe me alojé con el Estado Mayor; la tropa quedó en Guadalupe...."

⊗

A pesar de todas las providencias tomadas por el Primer Jefe para evitar que Villa prosiguiera su marcha hacia la capital de la República, temía, sin embargo, que el audaz comandante de la División del Norte lo efectuara de una manera intempestiva. En consecuencia, juzgó conveniente el señor Carranza darle instrucciones al General Obregón para que activara sus operaciones sobre Guadalajara y México.

Igualmente activó el Primer Jefe la marcha de las tropas del Cuerpo de Ejército del Noreste, de Saltillo hacia San Luis Potosí, y las del General Jesús Carranza, de Tampico, también con destino a la capital potosina. Pero Villa, pretendiendo detener la marcha del General Obregón, le comunicó que él se regresaría con su División al Norte, en virtud de las dificultades que le ponía el señor Carranza para suministrarle combustible con qué mover sus trenes; pensaba que Obregón, viéndose privado de la cooperación de la División del Norte, no se atrevería a avanzar al centro del país. Con este motivo, el General Obregón giró al señor Carranza, el siguiente mensaje:



"Ahualulco, 6 de julio de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. General Villa comunícame que regresará con sus tropas al norte. Siendo inconsecuencia eso a mi División, la única que continuará avance al sur, atentamente ruego a usted decirme qué hay de cierto sobre el particular. Respetuosamente.—General en Jefe, *A. Obregón*".

El General Obregón, tal como se lo había ordenado el señor Carranza, lejos de detenerse, procedió con extraordinaria actividad avanzando rápidamente hacia Guadalajara. Y el día 7 de julio el Cuerpo de Ejército del Noroeste infligía en Orendáin, a la División Federal de Occidente que comandaba el viejo General don José María Mier, una derrota cuyas proporciones sólo pueden compararse con el desastre de Zacatecas, con la particularidad de que en esta acción sucumbió, inclusive, el Comandante en Jefe de las fuerzas federales. Los partes que el General Obregón rindió a la Primera Jefatura sobre tan importantes acciones de guerra, así como sobre su entrada a la ciudad de Guadalajara, decían, textualmente:

"Orendáin, 7 de julio de 1914. Primer Jefe. Saltillo, Coah. Como ofrecí a usted, hemos destrozado la columna federal que había salido a nuestro encuentro de Guadalajara. El combate duró treinta y seis horas y en este momento, 11 a. m. huye el enemigo en desbandada abandonando diez trenes y su artillería. El General Diéguez está a la retaguardia y dada la topografía del terreno creo que no lograrán escapar. Felicito a usted respetuosamente. —El General en Jefe, *A. Obregón*".

"Guadalajara, Jal., 8 de julio de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. En estos momentos 11 a. m. telegrafío a usted desde el Palacio de Gobierno de esta capital. Con desastre causado a la co-

lumna que salio a encontrarnos y derrota infligida por fuerzas al mando del general Blanco, que destaqué desde Ameca a cortar comunicaciones con México, los federales han tocado a dispersión; son tenazmente perseguidos en vergonzosa fuga. Creo que en tres días más tendremos cinco mil prisioneros a juzgar por el número recogido hasta hoy. Número de muertos es incalculable porque se ha luchado en una zona de cien kilómetros contra un enemigo mayor de doce mil hombres. Todavía en estos momentos están siendo batidas las fracciones dispersas sobre la sierra. Toda su artillería y demás pertrechos se encuentran diseminados en los distintos campos de combate. No puedo estimar aún el número de nuestras bajas; pero puedo asegurar a usted que es muy reducido y sin que entre ellas figure ningún jefe. Nuestro Ejército, como siempre, supo ponerse a la altura de nuestra causa. Desbordante entusiasmo reina en esta ciudad. Felicito a usted respetuosamente.—El General en Jefe, *A. Obregón*".

"Guadalajara, 9 de julio de 1914. Primer Jefe. Saltillo, Coah. Hónrome comunicar a usted que hasta estos momentos, cinco p. m., han sido capturados al enemigo: cincuenta y tres trenes, ocho cañones, siete ametralladoras, dos furgones con parque de cañón, buena cantidad de cartuchos de fusiles y continúase todavía recogiendo botín. Respetuosamente.—General en Jefe, *A. Obregón*".

El General Obregón solicitó los ascensos de los principales Jefes que se distinguieron en esos combates, para lo cual dirigió al Primer Jefe el siguiente telegrama:

"Guadalajara, 8 de julio de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Atentamente permítome suplicar a usted se sirva acordar los ascensos a los grados inmediatos de los generales brigadieres Manuel M. Diéguez, Juan G. Cabral, Benjamín Hill y Lucio Blanco, y mayores, de artillería, Juan Mérigo, y de infantería Francisco R. Serrano; todos han venido distinguiéndose por importantes servicios que prestan a la causa y considero estricta justicia sus ascensos. Respetuosamente.—General en Jefe, *A. Obregón*".

El señor Carranza comunicó a Villa la toma de Guadalajara y éste le contestó lo siguiente:



"Torreón, julio 10 de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Enterado con gran satisfacción de la noticia que se sirve darme sobre la toma de la importante ciudad de Guadalajara por tropas del General Obregón. Al dar a usted las gracias más cumplidas por su bondadosa noticia le envío mis más cordiales felicitaciones por este importante triunfo que espero nos acercará muchísimo al fin de la noble causa que perseguimos. Salúdolo muy afectuosamente.—El General en Jefe, *Francisco Villa*".

Lucio Blanco y Miguel Acosta, con sus caballerías, fueron los héroes de esta jornada, según reza uno de los partes de Obregón, ya inserto.

En la acción quedó muerto en el campo de batalla el General don José María Mier, Jefe de la División Federal de Occidente. La muerte del General Mier impidió que pudieran realizarse los generosos propósitos abrigados por el señor Carranza, de que se respetara la vida de este viejo soldado de la República, veterano de la segunda guerra de independencia. El Primer Jefe, con mucha anticipación, había recomendado de una manera especial al General Obregón que cuidara por la vida del ilustre guerrero, si caía prisionero de sus tropas. Pero ni el señor Carranza ni nadie podía sustraer a dicho soldado de la fatalidad de la guerra.

El General Manuel M. Diéguez se hizo cargo del Gobierno y de la Comandancia Militar del Estado y el licenciado don Manuel Aguirre Berlanga, que venía incorporado, desde Sonora, al Cuerpo de Ejército del Noroeste, fué designado Secretario General de Gobierno.

El viejo problema religioso, que dominó nuestra historia en todo el curso del siglo XIX, y que se había amortiguado en la somnolencia de la dictadura porfirista, volvió a surgir como uno de los motivos que causarían más hondas preocupaciones en la nueva era, a medida que la Revolución iba desentrañando las causas profundas que la motivaban, más allá del aspecto político con que se la conocía.

El clero católico tomaba, resueltamente, otra vez, partido del lado de los intereses creados, de manera que a cada paso tenía que chocar con el avance impetuoso de las ideas de renovación propala-

das y sostenidas, con las armas en la mano, por los insurgentes. No es de extrañar, pues, que el General Obregón, Jefe que se caracterizaba en aquel entonces por su radicalismo, viera en los sacerdotes a agentes de la usurpación huertista, para los cuales reclamaba la aplicación de sanciones enérgicas contra su conducta, de igual manera que en Nuevo León lo hacía el General Antonio I. Villarreal, nombrado Gobernador del Estado, quien expulsara a los sacerdotes extranjeros y los jesuítas, reglamentando, además, la forma del culto.

He aquí una de las manifestaciones de lo que años más tarde se había de convertir en una guerra religiosa, a consecuencia de la cual perdió la vida el propio General Alvaro Obregón, en la plenitud de sus éxitos políticos personales, cayendo abatido, como todo el mundo lo sabe, por la mano de un fanático. Decía el General Obregón al Primer Jefe:

"Ahualulco, 6 de julio de 1914. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah. Hónrome comunicar haber ordenado que todos los frailes de Tepic abandonasen Territorio por haberse comprobado que encabezaban partidos políticos en favor de Huerta, publicando prensa partidaria del usurpador. Respetuosamente.—El General en Jefe, *A. Obregón*".

Pocas semanas antes, al entrar triunfantes las tropas constitucionalistas a Monterrey, el General Villarreal había exteriorizado sus ímpetus jacobinos, haciendo víctima de un extraño radicalismo, a varios santos y unos confesonarios, a los que sometió a las torturas de una curiosa inquisición, en la plaza pública, donde el fuego consumió hasta la última astilla de tan feroces enemigos (?).

Tal como lo había ordenado el señor Carranza, el Cuerpo de Ejército del Noreste, al mando del General Pablo González, inició su avance de Saltillo sobre San Luis Potosí, marcha que tuvo que efectuarse lentamente por haber destruído en su retirada, lo poco que en buenas condiciones encontraron de vía, las tropas federales. Simultáneamente, el grueso de la División del Centro que comandaba el General Jesús Carranza, y que se hallaba en Tampico, cuyo puerto cayera días atrás en poder de la Revolución, emprendió, también, la marcha sobre la capital potosina.

Poco antes, y aprovechando la desmoralización del Ejército Federal, el General Alberto Carrera Torres y otros grupos que operaban en la zona Oriente de San Luis, hicieron algunas demostraciones de asedio sobre la capital del Estado; pero al incorporarse a ésta la columna mandada por el General José Refugio Velasco, constituída por los restos de las divisiones federales del Nazas y del Bravo que habían evacuado las plazas del Norte, los Jefes Revolucionarios citados tuvieron que replegarse a sus antiguas posiciones sobre la línea de San Luis a Tampico.



Al General Carrera Torres, desde hacía varios meses, por la facilidad que suponía el hecho de que desarrollaba sus actividades en las cercanías de San Luis Potosí, se le venían incorporando muchos de los simpatizadores del movimiento constitucionalista, que no habían encontrado el modo de marchar antes al campo revolucionario. Entre estos elementos, cabe citar al Coronel e ingeniero Vito Alessio Robles, quien se presentó el día 12 de abril de 1914, en el campamento de Carrera Torres, prosiguiendo, luego, a Saltillo, para unirse al Primer Jefe.

El 4 de julio acampó el General Jesús Carranza en Cerritos, lugar situado a cien kilómetros de San Luis, sobre la vía a Tampico, mientras que el Cuerpo de Ejército del Noreste ya se encontraba en Charcas, en la línea del Nacional. En el camino se habían incorporado al General Carranza la Brigada 21 que comandaba el General Jesús Agustín Castro y las fuerzas del Coronel Manuel C. Lárraga. Después hicieron lo propio los contingentes que mandaba Carrera Torres.

Como consecuencia del avance combinado del Cuerpo de Ejército del Noreste y de la División del Centro, el día 18 del mismo mes entraron las fuerzas del General Carranza a la ciudad de San Luis Potosí, que previamente habían evacuado las tropas federales. Al día siguiente hicieron su arribo las columnas del Noreste, entre las cuales se distinguía, por su organización y disciplina, la División de Caballería que estaba a las órdenes del General Francisco Murguía, fuerte en cuatro mil hombres.

Con la concentración del Cuerpo de Ejército del Noreste, de la División del Centro y de las columnas de los Generales Eulalio y

Luis Gutiérrez, se reunían en San Luis Potosí no menos de veinte mil soldados constitucionalistas, prestos a cooperar en las operaciones sobre la capital de la República.

Por orden del Primer Jefe, el General Eulalio Gutiérrez se hizo cargo del Gobierno y de la Comandancia Militar del Estado de San Luis Potosí, el 21 del propio mes de julio, pues aun cuando no era hijo del Estado, había sido el más activo de los revolucionarios que habían actuado, constantemente, en la zona, durante la lucha armada.

En Saltillo causó baja el Coronel Jacinto B. Treviño como Jefe del Estado Mayor de la Primera Jefatura, siendo comisionado por el señor Carranza para que organizara en Tampico una Brigada que se integraría con las fuerzas de los Jefes Francisco de P. Mariel, Amado Azuara y algunos otros que operaban en el Estado de Hidalgo. El Coronel Treviño, al dejar el Estado Mayor, fué ascendido al grado de General Brigadier.

Yo creí sinceramente que había llegado el momento de que se me nombrara Jefe del Estado Mayor, por ser, en categoría, el inmediato inferior de Treviño. Sin embargo, algunos personajes influyeron cerca del señor Carranza para que no se hiciera tal designación en mi favor, alegando que no contaba yo ni con la edad ni con el grado que se requerían para ocupar tan importante cargo. Posiblemente hayan tenido razón mis opositores, sobre todo, en cuanto al grado que entonces ostentaba, que era el mismo de Mayor que me concedió el General Jesús Agustín Castro en los primeros meses de la Revolución, tal como lo referí en el capítulo VI de este libro. Sólo que la solución que se dió al caso adoleció de uno de los defectos que hubiera tenido mi nombramiento, pues tuvo que ascenderse al grado de Mayor al Capitán Jesús Valdés Leal, para encargarle la sustitución del Coronel Treviño.

En el avance de las fuerzas constitucionalistas hacia San Luis Potosí, tuvo lugar un grave suceso. En la División del General Eulalio Gutiérrez militaba, como Jefe de Estado Mayor, el Coronel Vicente Santos, dueño de un carácter violento y muy aficionado a la embriaguez. Santos trataba al General Murguía con demasiada confianza, adquirida cuando hicieron juntos la campaña contra los orozquistas en la época del Gobierno del señor Madero. Yo tuve oportunidad de



conocer a Vicente Santos en Saltillo, días antes de que se desarrollaran los hechos que paso a relatar, y pude darme cuenta de que tenía, además, la costumbre de expresarse en términos inconvenientes de sus superiores, inclusive del señor Carranza. El día 5 de julio, los Generales Murguía y Eulalio Gutiérrez y el Coronel Santos se encontraron en Matehuala y juntos se fueron en automóvil a la estación de Charcas, Cuartel General de Murguía. En el camino tuvieron una fuerte discusión Murguía y Santos sobre asuntos políticos, y éste insultó a aquél; Murguía lo llamó al orden haciéndole ver que era su superior y que si no se moderaba procedería en su contra por insubordinación. Santos siguió en su actitud provocativa, y entonces, al llegar al campamento de Murguía, este Jefe, sin más trámite, ordenó que fuera pasado por las armas el Coronel Santos; orden que ejecutó una escolta de las tropas del propio Murguía. Este incidente causó indignación entre las fuerzas de Gutiérrez, quien personalmente fué a Saltillo a exponer su queja ante el Primer Jefe y el General González, pidiendo se procediera en contra de Murguía. El señor Carranza mondó abrir una averiguación de los hechos para proceder como hubiera lugar; pero no juzgó conveniente procesar en ese momento al General Murguía, ni quitarle el mando de la División a su cargo, tal vez porque conocía la conducta de Santos, cuya insubordinación tenía el agravante de haberse producido en campaña y de haber sido cometida la falta con vías de hecho. Ya estando en México, el Primer Jefe quiso que se juzgara a Murguía; pero la campaña en contra del villismo puso punto final al incidente....



CAPÍTULO XXIV

1. El señor Carranza visita las ciudades del Noreste. — 2. Huída de Victoriano Huerta. El licenciado Francisco Carbajal asume la Presidencia y se dispone a entregar el Poder a la Revolución. — 3. Ataque y toma de Colima, La Paz y Mazatlán. — 4. El General Obregón comisionado para pactar la rendición del Ejército Federal. — 5. Los Generales Obregón y Pablo González en Querétaro. Concentración de los Cuerpos de Ejército del Noroeste y del Noreste y de la División del Centro. — 6. El Cuerpo Diplomático en Teoloyucan. Una impertinencia del Ministro del Brasil. Enérgica actitud del señor Carranza que sienta un saludable precedente. — 7. Pactos de Teoloyucan. — 8. El Cuerpo de Ejército del Noroeste ocupa la ciudad de México. Avance sobre Toluca, Puebla y sobre la vía del Mexicano. — 9. Por honor al más prestigioso Jefe federal. — 10. Entrada triunfal del C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista a la capital de la República.

Continuando en su propósito de visitar aquellas regiones del país dominadas por el constitucionalismo, donde más intensamente se había dejado sentir la acción de las fuerzas en pugna, el señor Carranza salió de Saltillo con destino a Monterrey el día 13 de julio, arribando, por la tarde, a dicho lugar, siendo objeto de un caluroso recibimiento.

Seguro cada vez más del triunfo definitivo por el éxito de las operaciones en todos los frentes, el Primer Jefe hizo públicas unas declaraciones el día 14, en que afirmaba su intención de dar un cabal cumplimiento a las obligaciones que se había impuesto cuando aceptó acaudillar el movimiento revolucionario, así como de interpretar las ideas de renovación social que el pueblo tenía desde hacía mucho tiempo. Para estimar en su justo valor ideológico el desarrollo del pensamiento del señor Carranza a medida que el tiempo transcurría, resulta indispensable transcribir las citadas declaraciones, sin cuyo conocimiento no podrán explicarse algunos de

los acontecimientos que se gestaban ya en el destino del país. Véanse, pues, sus palabras, con las cuales explica un programa político a seguir, tanto en el orden interior como en el internacional, sólida base de un Gobierno futuro.

"Como Primer Jefe he cumplido y tengo el propósito de cumplir hasta el fin, el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913. Conforme a este Plan suscripto por los Jefes y Oficiales que me rodeaban cuando desconocí al usurpador Huerta en mi carácter de Gobernador del Estado de Coahuila y aceptado después por todos los Jefes y Oficiales del Ejército Constitucionalista, tengo la obligación de arrojar de los puestos que ocupan, sin derecho alguno, a los usurpadores de los tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

"Como Primer Jefe del Ejército lucharé por establecer la paz del país cuanto antes me sea posible, para convocar las elecciones que restablezcan el orden constitucional de México.

"Por eso el Plan de Guadalupe no es ni podrá ser un programa de Gobierno ni un plan revolucionario, sino un Plan político, sencillo como es.

"En mi carácter de Gobernador Constitucional, mi único deber era protestar contra los actos anticonstitucionales ocurridos en México en febrero de 1913, desconociendo con las armas en la mano al gobierno usurpador.

"Pero después, a medida que la lucha por la Justicia y el Derecho ha avanzado, se han manifestado, como lo deseaba y esperaba, las ideas de renovación social que el pueblo tenía desde mucho tiempo antes, transformándose entonces el movimiento constitucional en una verdadera revolución social. Esto se explica fácilmente; después de la dictadura del General Díaz, de más de treinta años, el pueblo de México necesitaba un cambio de vida; por eso siguio con entusiasmo y valor al apóstol y mártir Francisco I. Madero, quien, enfrentándose al General Díaz, despertó al pueblo sus ansias de libertad.

"Pero la revolución de 1910, fracasó en los tratados de paz de Ciudad Juárez, que llevaron a la Presidencia de la República a

Francisco León de la Barra, hijo de la dictadura, espíritu conservador que traicionó al señor Madero y a los intereses nacionales.

"Por eso ahora el pueblo reclama las reformas que la revolución de 1910 no pudo hacer y por eso también yo, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, además de cumplir con el plan de Guadalupe, me creo obligado a satisfacer las tendencias revolucionarias del actual movimiento, que tuvo en 1910, y que mantengo hoy a cuyo efecto he dictado ya y seguiré dictando las disposiciones que ha menester el pueblo mexicano, a reserva de que el Congreso del próximo Gobierno Constitucional las ratifique o reforme.

"Además tengo esperanza en triunfar del enemigo muy pronto, obligando a los principales jefes y oficiales a huir al extranjero o a rendirse. En unos cuantos días, las tres divisiones de los Generales Pablo González, Francisco Villa y Alvaro Obregón, avanzarán simultáneamente hacia la ciudad de México. Confío en que el usurpador no resistirá el empuje del Ejército Constitucionalista. Si las columnas del Noreste, del Norte y del Noroeste se reunieran, yo tomaría el mando directo de todas ellas y dirigiría las operaciones militares en combinación con las dos Divisiones del Centro al mando de los Generales Jesús Carranza y Pánfilo Natera y de la División del Oriente al mando del General Cándido Aguilar.

"Respecto a mi actitud con el extranjero, ha sido y seguirá siendo de absoluto respeto y cordialidad. He dictado órdenes terminantes y enérgicas a todos los Jefes del Ejército Constitucionalista para que den toda clase de garantías a los extranjeros sin distinción de nacionalidades en sus vidas e intereses.

"Aquellos extranjeros que a consecuencia de nuestra guerra civil hayan sufrido lamentables daños en sus propiedades, pueden reclamarlos conforme a la Ley que al efecto he expedido el 13 de mayo de 1913, y al establecimiento del orden constitucional, serán satisfechas las reclamaciones justificadas.

"Las órdenes que he expedido respecto a protección de extranjeros, las he dado sin tener en consideración la actitud que algunos países, cometiendo una grave injusticia y un gran error, tuvieron reconociendo al gobierno del asesino y usurpador Huerta, porque si ellos obraron inconsecuentemente aceptando como legítimo un

gobierno impuesto por la fuerza y la traición, desprovisto de legalidad, yo quiero ser justo en todos mis actos. La fuerza del Ejército Constitucionalista debe estar fundada en la moralidad de sus actos.

"Por fortuna, el Gobierno de los Estados Unidos, honrándose a sí mismo, y laborando en pro de la libertad estuvo del lado de la justicia no reconociendo al Gobierno espurio de Victoriano Huerta.

"A todos los señores Cónsules de las naciones extranjeras que se han acercado a mí, los he recibido con beneplácito y he aceptado y aceptaré todas las representaciones extraoficiales que me hicieren acerca de sus compatriotas, pues quiero demostrar con mis actos que en todo el territorio dominado por las fuerzas de mi mando, el extranjero es bien recibido y protegido.

"Los señores extranjeros que accidentalmente abandonaron el país han estado regresando a sus trabajos, que desempeñan sin obstáculos; siendo satisfactorio para mí, que algunos Cónsules han felicitado a varios Jefes Constitucionalistas por las amplias garantías que han otorgado a los extranjeros.—*V. Carranza*".

Después de las desastrosas derrotas sufridas por los federales en Zacatecas y Orendáin, de la ocupación de Guadalajara y de la concentración del Cuerpo de Ejército del Noreste y de la División del Centro en San Luis Potosí, la situación de Victoriano Huerta era insostenible. De no retirarse inmediatamente de México, no hubiera podido hacerlo más tarde, porque los revolucionarios de Veracruz, alentados por las grandes victorias de los Ejércitos del Norte, tomaban cada día mayor impulso y constituían ya una seria amenaza para el único camino por donde podía huir el usurpador.

Así, Victoriano Huerta hizo presentar su renuncia ante la sedicente Cámara de Diputados, el 15 de julio a las dieciséis horas, pues la noche anterior había salido de la capital de la República, escoltado por el tristemente célebre 29 Batallón para embarcar en Puerto México, en el mismo vapor en que, años atrás, marchara al destierro el dictador Porfirio Díaz: el buque de la marina mercante alemana, "Ipiranga".

El señor Carranza recibió el primer aviso sobre el particular



por conducto de su representante en Washington, licenciado Rafael Zubaran Capmany, por medio del siguiente telegrama:

"Washington, julio 15 de 1914. Sr. D. Venustiano. Carranza Monterrey. Se comunica de México al Departamento de Estado de Washington, hoy cuatro de la tarde renunció Huerta exponiendo previas razones de patriotismo y deber a su patria. Carbajal toma posesión hoy a las seis de la tarde.—*Zubaran*".

Pocas horas después, la Primera Jefatura recibía, por telégrafo, el texto íntegro de la renuncia, que dice así:

"CC. Diputados y Senadores:

"Las necesidades indicadas por la Cámara de Diputados, por el Senado y por la Suprema Corte, me hicieron venir a la Primera Magistratura de la República.

"Después, cuando tuve el honor, en este mismo recinto, de dirigirme a ustedes, en virtud de un precepto Constitucional, prometí hacer la paz a todo trance.

"Han pasado diecisiete meses y, en ese corto período de tiempo, he formado un ejército para llevar a cabo mi solemne promesa.

"Todos ustedes saben las inmensas dificultades con que ha tropezado el gobierno con motivo de la escasez de recursos, así como por la protección manifiesta y decidida que un Gran Poder de este Continente ha dado a los rebeldes.

"A mayor abundamiento, estando destruída la revolución, puesto que están divididos y aún siguen estándolo, los principales directores de ella, buscó el Poder a que me refiero un pretexto para terciar directamente en la contienda, y esto dió por resultado el atentado de Veracruz por la Armada Americana.

"Se consiguió, como ustedes saben, arreglar decorosamente por nuestros comisionados en Niágara Falls el fútil incidente de Tampico, y la revolución queda en pie, sostenida por quien todos sabemos.

"Hay más: después de la labor altamente patriótica de nuestros representantes en Niágara Falls, hay quien diga que yo, a todo trance, busco mi personal interés y no el de la República; y como

este dicho necesito destruirlo con hechos, hago formal renuncia de la Presidencia de la República.

"Debe saber la Representación Nacional que la República, por conducto de su Gobierno ha laborado con toda buena fe a la vez que con toda energía, puesto que ha conseguido acabar con un partido que se llama demócrata en los Estados Unidos y ha enseñado a defender un derecho.

"Para ser más explícito diré a ustedes que la gestión del Gobierno de la República, durante su corta vida, ha dado golpes de muerte a un poder injusto. Vendrán más tarde obreros más robustos y con herramienta, que acabarán a no dudarlo, con ese poder que tantos perjuicios y tantos atentados ha cometido en este Continente.

"Para concluir, digo que dejo la Presidencia de la República llevándome la mayor de las riquezas humanas, pues declaro que he depositado en el Banco que se llama Conciencia Universal, la honra de un puritano, al que yo, como caballero, le exhorto a que me quite ésa mi propiedad.

"Dios los bendiga a ustedes y a mí también.

"México, julio 15 de 1914.—*V. Huerta*".

Como quiera que la renuncia, "padrón de ignominia", como se le ha llamado, aparece redactada en un momento de alucinación delirante, por la forma en que invierte su contenido los hechos históricos, descargando sobre las Cámaras y la Suprema Corte la responsabilidad de la traición cometida por Huerta y, consecuentemente, de los asesinatos perpetrados a sus propias instigaciones, e imputando al Presidente Wilson el desmoronamiento del Gobierno usurpado y no al coraje del pueblo que lo venía combatiendo en todos sus reductos; como quiera que la renuncia, decíamos, pudiera dar pábulo a torcidas interpretaciones, tales como un entendimiento entre el sucesor del renunciante y el constitucionalismo, el señor Carranza hizo, al conocer la noticia de la renuncia, la terminante declaración a la prensa nacional y extranjera que en seguida reproducimos, estableciendo su posición frente a dicho acontecimiento:

"La retirada de Huerta del poder que había usurpado y la sustitución en el mando por un hombre civil, me hace creer que pronto

el sustituto tratará de iniciar negociaciones para entregar los restos del poder que ha recibido. Estimo que sería inútil que pretenda otra cosa que entregar incondicionalmente a esta Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista los elementos que ha recibido de Huerta al retirarse, pero si no fuere así, la lucha continuará por nuestra parte hasta obtener por la fuerza el triunfo completo de nuestra causa que es la de la justicia y el pueblo, y que de todos modos se obtendrá en muy breve tiempo por el éxito en el avance de nuestras fuerzas victoriosas en todas partes.—*Venustiano Carranza*".

En efecto, Victoriano Huerta nombró, previamente, Secretario de Relaciones Exteriores, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, licenciado Francisco S. Carbajal, para que por ministerio de la ley se encargara de la Presidencia de la República, dejando a este jurisconsulto el problema de la transmisión del Poder a la Revolución triunfante.

Pensaban, sin duda, los elementos del régimen desplomado, que la Revolución iba a reincidir en el error de 1911, dejando en sus plazas al Ejército y a todos los demás elementos corrompidos que lo habían sostenido, por medio de algunos arreglos análogos a los de Ciudad Juárez. Esta vez la Revolución venía arrolladora, francamente victoriosa, experimentada y hábilmente dirigida por su Jefe nato don Venustiano Carranza. En consecuencia, no quedaba al enemigo más camino que la rendición incondicional.

A guisa de paréntesis aclaratorio, es conveniente recordar que el licenciado Carbajal había formado parte de la delegación que, en 1911, pactó, en C. Juárez, la manera como había de dejar el Poder el General Díaz.

El licenciado Carbajal, tan pronto como se hizo cargo de la Presidencia Provisional, se puso en comunicación con los revolucionarios para hacerles entrega del Poder, a cuyo efecto, conferenció, telegráficamente, el día 25 del mismo mes de julio, con el General Obregón que se encontraba en Guadalajara, haciendo ver a este Jefe que por renuncia de Huerta se había encargado del Poder Ejecutivo de la República, estando dispuesto a hacer entrega del mismo a la Revolución, por lo cual le pedía que suspendiera las operaciones

militares con el fin de concertar los arreglos para la transmisión del Poder. El General Obregón contestó a Carbajal en términos poco comedidos, haciéndole ver que no estando facultado para entrar en tratos con el enemigo, no era a él, sino al Primer Jefe, a quien debería dirigirse para el logro de sus finalidades y que lo haría, personalmente, responsable, si los federales, en su huída, continuaban destruyendo las vías del ferrocarril y del telégrafo.

Realmente, no se explica por qué causa el licenciado Carbajal se dirigió al General Obregón, Jefe de una de las Divisiones revolucionarias que avanzaban sobre México, y no lo hizo desde un principio directamente al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, siendo, como eran sus propósitos, los de servir sólo de puente para el cambio de régimen.

El señor Carranza vino a enterarse de los deseos del licenciado Carbajal hasta que le rindió parte del caso el General Obregón.

El Primer Jefe dispensó, entonces, al General Obregón, una de las más altas y honrosas distinciones a que podía aspirar cualquiera de los Jefes militares de la Revolución: lo autorizó a que pactara la rendición del enemigo, señalándole las bases sobre las cuales deberían hacerse los correspondientes arreglos.

De fijo que no había sido otra, ni más cara, la aspiración del General Villa, y sin duda que este honor hubiera correspondido al Jefe de la División del Norte, de no haberse producido la insubordinación mencionada en capítulos anteriores.

He aquí el texto del mensaje en que el señor Carranza concede facultades al General Obregón para aceptar la rendición del Ejército Federal:

"Tampico, Tamps., julio 26 de 1914. Señor General Alvaro Obregón. Guadalajara, Jal. Su atento mensaje de ayer. Licenciado Carbajal no se ha dirigido a mí. Sé que por conducto de uno de los plenipotenciarios sudamericanos trata de dirigirse a mí para entregar el mando que recibió sustituyendo a Huerta. Sería conveniente, para violentar el restablecimiento de la paz, que usted conferencie con él, para que directamente nos entendiéramos, puesto que he expresado que recibiré representantes siempre que se trate de la rendición incondicional del Ejército ex-federal y de los civiles que sirvieron a Huerta. Autorizo a usted para que de los que se rindan a discreción, garantice la vida a los jefes y oficiales inferiores al grado de Coronel y que no hayan cometido ningún otro delito de los penados por la ley, que el de haber servido con las armas sosteniendo a Huerta. Puede lo anterior servir de base para iniciar con Carbajal los tratados para la rendición general de los elementos que sirvieron a Huerta; y si se inician las negociaciones con usted, puede seguirse tratando para su terminación en una de las ciudades que ocupamos y a donde me dirigiría yo, y si fuera posible, estuviera usted también. He recibido informes de que General Villa asume una actitud sospechosa. Pronto sabré si esto se confirma. Salúdolo afectuosamente.—*V. Carranza*".



De Monterrey había salido el señor Carranza para Tampico la mañana del día 21, deteniéndose en Ciudad Victoria tras de conocer un comunicado procedente de Tampico sobre la llegada al puerto, por la vía marítima de Veracruz, de una comisión enviada por el señor Carbajal, que integraban el General Lauro Villar y los licenciados David Gutiérrez Allende y Salvador Urbina, para tratar con el Primer Jefe sobre la entrega del Poder. El señor Carranza participó el caso a los principales Jefes del Ejército Constitucionalista, anunciándoles su propósito de no tratar con Carbajal sino a base de la rendición, sin condiciones, del Ejército Federal, como ya se lo indicaba al General Obregón, según se ha visto en el telegrama preinserto.

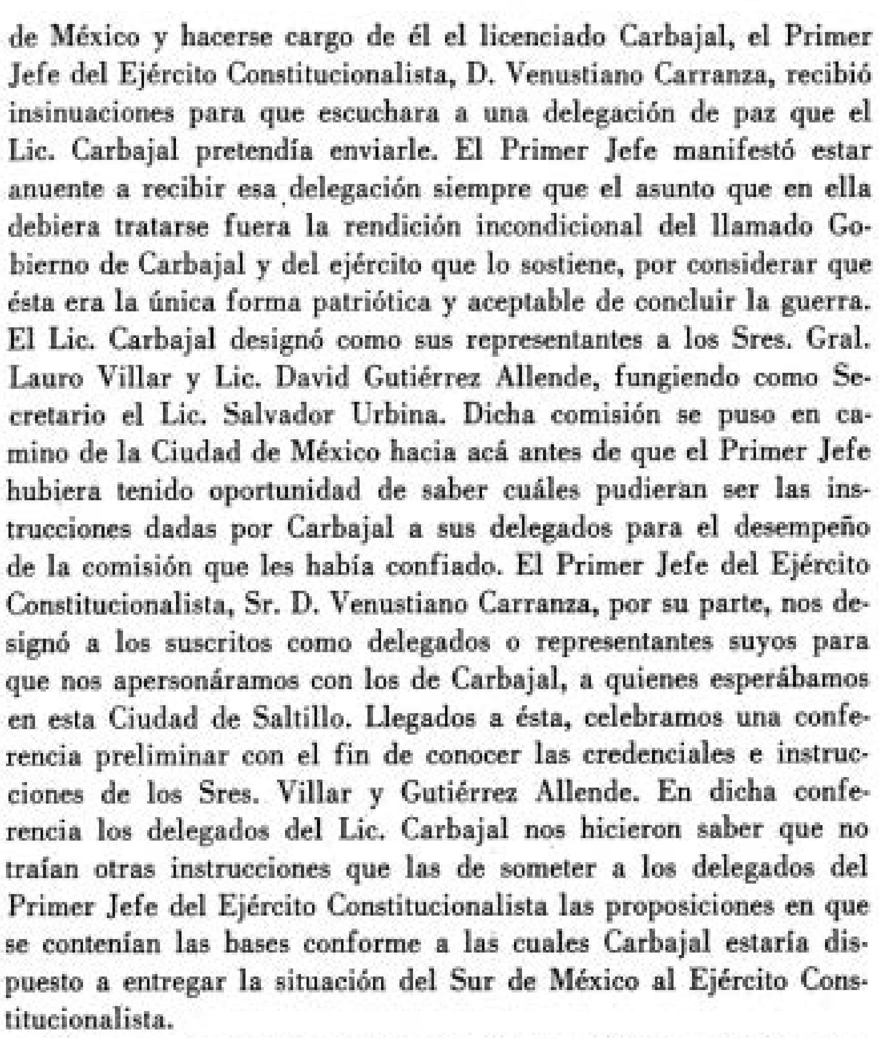
Todos los Jefes contestaron regocijados de que la guerra intestina llegara a su término, siendo interesante observar el tenor en que está concebida la respuesta que dió el General Villa. Se advierte en ella que el Jefe de la División del Norte vuelve a su primitiva actitud de comedimiento y respeto; pero que no deja escapar la oportunidad para hacer alarde del poder militar que retiene en sus manos, pues si bien felicita al señor Carranza por su resolución de no pactar con el enemigo sino a base de la rendición incondicional, no pierde la ocasión de hablar de los treinta mil hombres que tenía bajo sus órdenes.

Dice el telegrama de Villa:

"Chihuahua, julio 31 de 1914. Señor V. Carranza. Monterrey, N. L. Enterado de su atento telegrama cifrado de ayer relativo a actitud enérgica y patriótica que piensa asumir con los enviados de Carbajal. Aunque estaba seguro de que no podría ser otra su actitud en este trascendental asunto, de todas maneras me es muy satisfactorio enviarle mis más entusiastas felicitaciones por su inquebrantable actitud, que interpreta claramente el sentir de todos los verdaderos revolucionarios. Ya sabe usted que cuenta con treinta mil adhesiones incondicionales de esta División para proseguir conveniente campaña en contra del llamado Gobierno de Carbajal, pues solamente obrando de esta manera podremos ver coronados nuestros esfuerzos y salvar nuestra patria. Cumpliendo con sus órdenes me estoy preparando para la marcha al Sur cuando usted me lo indique y sólo espero recibir las municiones que me vienen por Tampico para estar completamente listo. Respecto invitación que háceme para ir ésa, agradézcosela, procurando y con gusto, aceptarla, en cuanto pueda dejar completamente arreglados los asuntos que me están encomendados. Salúdolo respetuosamente.—El General en Jefe de la División del Norte, *Francisco Villa*".

Para no descender del plano moral en que se hallaba colocado el Primer Jefe respecto a los elementos que lo habían combatido y denigrado, ni dar apariencia legal al Gobierno de Victoriano Huerta, eludió la entrevista que los representantes del señor Carbajal solicitaron de él, pero para escuchar el objeto de su misión, nombró delegados, recayendo la designación en los Generales Antonio I. Villarreal y Luis Caballero. Estos convinieron en reunirse con aquéllos en la ciudad de Saltillo donde conferenciaron sin llegar a un acuerdo, debido a lo limitado de las instrucciones que habían recibido los representantes del señor Carbajal, así como a las bases sobre las cuales estaban autorizados para tratar con la Revolución, circunstancias que hicieron constar los delegados del señor Carranza en la siguiente declaración oficial publicada a raíz de haberse dado por terminadas las pláticas de referencia:

"Al renunciar el Gral. Huerta el llamado Gobierno de la Ciudad



de México y hacerse cargo de él el licenciado Carbajal, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, D. Venustiano Carranza, recibió insinuaciones para que escuchara a una delegación de paz que el Lic. Carbajal pretendía enviarle. El Primer Jefe manifestó estar anuente a recibir esa delegación siempre que el asunto que en ella debiera tratarse fuera la rendición incondicional del llamado Gobierno de Carbajal y del ejército que lo sostiene, por considerar que ésta era la única forma patriótica y aceptable de concluir la guerra. El Lic. Carbajal designó como sus representantes a los Sres. Gral. Lauro Villar y Lic. David Gutiérrez Allende, fungiendo como Secretario el Lic. Salvador Urbina. Dicha comisión se puso en camino de la Ciudad de México hacia acá antes de que el Primer Jefe hubiera tenido oportunidad de saber cuáles pudieran ser las instrucciones dadas por Carbajal a sus delegados para el desempeño de la comisión que les había confiado. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Sr. D. Venustiano Carranza, por su parte, nos designó a los suscritos como delegados o representantes suyos para que nos apersonáramos con los de Carbajal, a quienes esperábamos en esta Ciudad de Saltillo. Llegados a ésta, celebramos una conferencia preliminar con el fin de conocer las credenciales e instrucciones de los Sres. Villar y Gutiérrez Allende. En dicha conferencia los delegados del Lic. Carbajal nos hicieron saber que no traían otras instrucciones que las de someter a los delegados del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista las proposiciones en que se contenían las bases conforme a las cuales Carbajal estaría dispuesto a entregar la situación del Sur de México al Ejército Constitucionalista.

"Dichas proposiciones son las siguientes: Primera: Celebración de un armisticio comunicándose la cesación inmediata de las hostilidades en la forma más rápida posible a todos los jefes de las fuerzas contendientes.—Segunda: Trasmisión del poder por medio de la disolución del Congreso disuelto por Huerta.—Tercera: El Congreso, ya reinstalado, expedirá una amnistía para los delitos políticos o conexos con ellos, de tal modo que nadie sea molestado por sus opiniones políticas o por las operaciones militares efectuadas.—Cuarta: Reconocimiento de los grados militares obtenidos conforme

a la ordenanza y leyes respectivas.—Quinta: Admitida la reinstalación del Congreso, el Lic. Carbajal se separará del poder o mediante renuncia que fuera admitida por las Cámaras reinstaladas o por medio de un manifiesto a la Nación, haciéndose la designación de la persona que hubiere de recibir el poder ejecutivo por las cámaras reinstaladas conforme al sistema vigente antes de 1898.—Sexta: Arreglos relativos a la cuestión financiera especialmente a los que tocan a intereses extranjeros.

"Como dichas proposiciones están en absoluto desacuerdo, en nuestro sentir, con lo dispuesto por el Plan de Guadalupe y como su aceptación implicaría un procedimiento de trasmisión de poder inconstitucional y nada práctico y significaría un principio de reconocimiento de actos ejecutados por el Gobierno usurpador, no pudimos tomarlas en consideración, y como por otra parte el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista había manifestado siempre y en ese sentido nos dió instrucciones con entera claridad de la ÚNICA base sobre la cual estaba dispuesto a oír proposiciones del Gobierno de Huerta o de cualquier otro que se llame su sucesor, era la rendición incondicional, nos vimos en el caso de no poder entrar en la discusión de las proposiciones formuladas. Como por otra parte los delegados del Lic. Carbajal dicen no tener autorización para tratar sobre la base de la rendición incondicional, no pudieron formalizarse ni llevarse a cabo las conferencias proyectadas.—Saltillo, Coah., agosto 3 de 1914.—Firmado. General *Antonio I. Villarreal*. General *Luis Caballero*".

Mientras esto ocurría en Saltillo, las columnas del Cuerpo de Ejército del Noreste y de la División del Centro, avanzaban sobre Querétaro y se internaban en el Estado de Guanajuato, llevando la vanguardia el General Francisco Murguía, quien con la División de Caballería que comandaba, ocupó la primera de las citadas plazas el día 27 de julio. En San Luis Potosí permanecieron las tropas de los Generales Luis y Eulalio Gutiérrez.

La ocupación de Guadalajara no significaba el fin de las operaciones en el Noroeste y Occidente, pues las plazas de Colima y Manzanillo continuaban en poder de los federales, pero tan importante hecho de armas había tenido una fuerte repercusión en aquellos lugares que, a retaguardia, eran objeto todavía de asedio por los revolucionarios, como Guaymas y Mazatlán.

Guaymas fué evacuada por el General Joaquín Téllez en las primeras horas del día 17, embarcando sus contingentes en varios transportes que se hicieron a la mar con rumbo al Sur y comenzaron a ser desembarcados, poco después, en Manzanillo.

Sin desatender la marcha de sus tropas al Sur de Guadalajara, el General Obregón, una vez que tomaron el descanso necesario en dicha ciudad, formó una columna de dos mil hombres con las fuerzas del General Cabral, las del Coronel Trujillo, las del Teniente Coronel Lino Morales y otras, con las cuales emprendió la marcha, por ferrocarril, rumbo a Colima, llevando a la vanguardia un tren de reparación para expeditar la vía, habiendo realizado una hábil maniobra para evitar que los federales, al sentir su aproximación, dinamitaran los grandes puentes de hierro y los túneles que hay entre Tuxpan y Colima. De haber hecho esas voladuras, le hubiesen ocasionado un grave trastorno, un perjuicio material enorme y pérdida considerable de varios meses en la reparación correspondiente.

Al parecer, la intención del General Téllez al desembarcar en Manzanillo, era acercarse a México por Colima, guarnicionada por dos mil hombres poco más o menos, al mando del General Delgadillo, que sumados a los tres mil que traía consigo aquel Jefe federal, sumaban un número mayor al de las fuerzas con que pretendía el General Obregón atacar la plaza. Afortunadamente esto no ocurrió así, sino que Delgadillo, tras de haber enviado a Obregón dos emisarios pidiéndole que suspendiera el avance para tratar sobre la rendición de la plaza por estar dispuesto a entregarla (emisarios que fueron arrestados, manifiesto como era el ardid a que se acudía), intentó abandonar la plaza embarcándose el día 18 en la estación del ferrocarril para dirigirse a Manzanillo, siendo sorprendido en esa maniobra por el Coronel Trujillo, que aprovechó, sagazmente, el momento para atacarlo, logrando dispersar sus tropas, haciéndole numerosos prisioneros y capturándole la mayor parte de su armamento y municiones. Sin pérdida de tiempo, los revolucionarios avanzaron la tarde de ese mismo día con dirección a Manzani-

llo, reforzados con algunas tropas y artillería llegadas procedentes de Guadalajara.

El día 22 el General Téllez se incorporó a Manzanillo, no intentando ninguna salida hacia Colima, seguramente por haber tenido conocimiento de lo ocurrido en dicho lugar. El General Obregón comprendió la imposibilidad en que estaba Téllez para iniciar una acción, con probabilidades de éxito, en contra de los revolucionarios; que su determinación, entonces, no podía ser otra que la de reembarcarse para continuar hasta Salina Cruz y seguir por los ferrocarriles del Istmo y el Mexicano hasta llegar a la ciudad de México. Además, con muy clara visión, comprendió la inutilidad de distraer del grueso de sus fuerzas seis o siete mil hombres para atacar a Téllez en Manzanillo, con perjuicio del avance rápido que debería hacer sobre la capital de la República. Se conformó, pues, con cubrir perfectamente la única salida que tiene el puerto de Manzanillo por la Estación Campos, dejando las tropas al mando del General Cabral para la vigilancia del puerto.

Además de proveer a este sitio, el General Obregón se preocupaba por apresurar el asalto a Mazatlán, ordenando al General Alvarado, que había sostenido el asedio a Guaymas, movilizara todas sus fuerzas en auxilio del General Ramón F. Iturbe que asediaba aquel puerto, llevando toda su artillería y reservas de municiones, con el doble objeto de restar los mayores elementos al Gobernador de Sonora, cuya defección era esperada de un momento a otro, como ocurrió pocos días después (el 11 de agosto), cuando en Alamos se sublevaron las tropas del Teniente Coronel Ramón Gómez, quien se posesionó de Navojoa, desconociendo la autoridad de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y reconociendo, como único Jefe, al señor Maytorena.

Tras de ultimar en todos sus detalles el dispositivo tomado frente a Manzanillo, el General Obregón regresó a Guadalajara el día 23, designando, a su paso por Colima, Gobernador Interino de esta Entidad, y por acuerdo del señor Carranza, al señor Eduardo Ruiz, quien poco después fué substituído por el General Juan José Ríos. En esa misma fecha era ocupado el puerto de La Paz, en el Distrito de la Baja California, por el Coronel Emilio Gastélum, quien había sido



destacado de Culiacán con una expedición que lograba, con dicho éxito, posesionarse de un solo golpe de aquella importante región, capturando a todos los elementos federales armados que en ella se encontraban.

La marcha de las fuerzas de caballería destacadas al Sur de Guadalajara, al mando del Coronel Miguel M. Acosta, obtenían, mientras tanto, los mayores éxitos, posesionándose de la Piedad de Cabadas, Mich., donde derrotó a la guarnición compuesta de cien federales y doscientos voluntarios a cuyo frente estaban un Capitán, el Cura y el Jefe Político del lugar, a los cuales se hicieron 23 muertos, 20 heridos y 14 prisioneros, recogiéndoseles 70 armas y 90 caballos ensillados, según el parte rendido al General Obregón. Más adelante, las fuerzas del General Sosa y las del Coronel Acosta, atacaron Irapuato haciendo al enemigo 16 muertos, 60 prisioneros y numerosos heridos, encontrándose entre los combatientes, el Jefe Político de Pénjamo, el Cura de Irapuato y dos Clérigos de la Orden de los Carmelitas.

Más adelante, en la Estación Villalobos, los mismos Jefes cerraban, el día 30, el paso a una columna del General Rómulo Cuéllar, que fungía como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Guanajuato, de cuya capital los desalojara el General Alberto Carrera Torres dos días antes y había salido en tres trenes con 1.600 hombres de infantería rumbo a la ciudad de México, viéndose obligado a abandonarlos, siendo batida por Sosa y Acosta en la Hacienda de Temascalco, donde intentó resistir y tras de varias horas de reñido combate, fué dispersada, haciéndosele 200 muertos, 800 prisioneros y recogiéndosele, además, mil armas en buen estado. El día 31 el General Obregón estableció su Cuartel General en Irapuato, dirigiéndose la mañana siguiente a Querétaro, acompañado de su Estado Mayor y de los Generales Lucio Blanco y Rafael Buelna, para conferenciar con el General Pablo González.

Ambos Divisionarios dieron parte al Primer Jefe de su reunión: don Pablo González, en un telegrama sobrio, exento de elogios para su colega; Obregón, por lo contrario, en un mensaje en que colmaba de honores al General González, a quien consideraba como un digno y ameritado Jefe, de aquellos con los cuales habría de salvarse

el país. El General Obregón hacía patente la satisfacción gratísima que le había causado conocer y estrechar entre sus brazos a tan pundonoroso Jefe.

Situados el Cuerpo de Ejército del Noreste, con la División del Centro en Querétaro, y el del Noroeste en Irapuato, el señor Carranza ordenó proseguir su avance sobre México. El General Obregón tomó la vanguardia del ejército expedicionario.

El Primer Jefe había logrado vencer todas las dificultades presentadas en el seno mismo de la Revolución, haciendo que se cumplieran sus propósitos de que no fuera el insubordinado General Villa sino otros elementos del Ejército Constitucionalista los que tuvieran la encomienda de avanzar sobre la capital. La situación del señor Carranza en esos momentos era diferente de aquella que se aludió, ampliamente, al relatar la rebeldía de la División del Norte.

⊗

Con la visita que el Almirante, Jefe de la Escuadra de guerra inglesa fondeada frente a Tampico, hizo al señor Carranza, cortesía que fué correspondida en su nombre por el Coronel Jacinto B. Treviño, a quien acompañaban el Capitán Lucio Dávila y el autor de esta obra, ambos miembros del Estado Mayor del Primer Jefe, siendo recibidos a bordo del Acorazado Insignia, el Jefe de la Revolución dió por terminada su estancia en el puerto, regresando por la misma vía de Ciudad Victoria a Monterrey, donde expidió el Decreto número 32, fechado el día último de julio, dando jurisdicción a los Tribunales del Fuero de Guerra creados el 27 de noviembre anterior, para conocer de aquellos delitos de que antes conocieran los Tribunales Federales comprendidos en los artículos 46 y 48 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de 16 de diciembre de 1908. De esta manera la Primera Jefatura estableció los medios para que se impartiera justicia también, dentro de las exigencias revolucionarias, en otros delitos ajenos al fuero de guerra, respecto de los cuales solamente venían ocupándose los Tribunales de dicho Ramo. Oportunamente la Revolución proveía lo necesario en materia tan interesante, como lo hacía en otros órdenes de la Administración Pública cuando llegaba el caso, pues por virtud del



Plan de Guadalupe habían dejado de tener existencia legal tanto el Congreso de la Unión, como los Tribunales Federales.

De Monterrey siguió el señor Carranza por ferrocarril hasta Querétaro, adonde arribó con su comitiva el día 11 de agosto, habiéndose detenido dos días en San Luis Potosí. En la Estación de Bocas, cercana a esta última capital, estuvo a encontrarlo un grupo de prominentes revolucionarios, entre ellos, el doctor Rafael Cepeda, quien, como se recordará, desempeñaba la gubernatura del Estado al registrarse el Cuartelazo en febrero del año anterior, siendo reducido a prisión por órdenes del General Huerta.

Después de la conferencia telegráfica del licenciado Carbajal con el General Obregón y la fracasada plática de Saltillo, el sucesor de Huerta no intentó ningún otro acercamiento con la Revolución. Se abandonó a su suerte convencido, quizá, de que ésta no era terreno propicio para sus ingenuos propósitos de conservar intactos los organismos que constituían el Gobierno que poco antes había recibido, ni dió, tampoco, muestra visible de abandonar el Poder, aun cuando tal cosa fuera su íntimo deseo. De la perplejidad en que se encontraba, vino a sacarlo la siguiente nota que el General Obregón le dirigió el día 8 de agosto, con copia para el ingeniero Alfredo Robles Domínguez, representante del señor Carranza en la capital de la República, como lo fuera, cuatro años antes, del señor Madero:

"Núm. 1741. Habiéndome incorporado a esta estación con el Cuerpo del Ejército que es a mis órdenes, y estando para llegar la División del Noreste, que comanda el C. General Pablo González, he querido dirigir a usted la presente comunicación antes de emprender el ataque sobre sus avanzadas, pidiéndole que declare de una manera concreta, la actitud que asume como jefe de las fuerzas huertistas que guarnecen esa ciudad; si está dispuesto a rendir la plaza o a defenderla. En este último caso, he de agradecer a usted se sirva notificar a todos los extranjeros residentes en ésa, que deben abandonar la población, a fin de evitar posteriores reclamaciones. Suplico a usted acusar recibo de la presente y mandar expedir salvoconducto al oficial portador de la misma, para que no sea molestado en su regreso. Hago a usted presente mi consideración. Consti-

tución y Reformas. Cuartel General en Estación Salto, Hgo., agosto 8 de 1914.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Los resultados de esta comunicación, muy pronto se hicieron sentir en el campo enemigo, pues el ingeniero Robles Domínguez, puso, antes de las veinticuatro horas, en conocimiento del General Obregón, las gestiones llevadas a cabo por él cerca del licenciado Carbajal y de sus más influyentes colaboradores:

"Con referencia a la atenta comunicación de usted, fechada ayer, en que se sirve transcribirme la que dirigió al C. licenciado Francisco Carbajal, Jefe de las Fuerzas que guarnecen esta plaza, me es grato manifestar que las gestiones llevadas a cabo por el suscrito —en cumplimiento de la misión que se dignó encomendarle el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista—, cerca del mismo señor Carbajal, el Cuerpo Diplomático, de los más influyentes colaboradores de aquél y de buen número de personas cuyo carácter privado u oficial ha podido contribuir a la solución del delicado conflicto, produjeron el siguiente feliz resultado, que conjuró los peligros de la resistencia armada a que estuvieron inclinados algunos elementos de significación: ESTA PLAZA SERÁ ENTREGADA, SIN COMBATIR, A LAS FUERZAS CONSTITUCIONALISTAS.

"Para acordar la mejor forma en que debe efectuarse la entrega, al suscrito le va a ser muy grato visitar a usted en su campamento; para lo cual no espera más que la contestación de usted a la presente.

"Buscando la muy necesaria tranquilidad de los habitantes de la capital, entre los que el elemento extranjero debe ser objeto de nuestros especiales cuidados, así como para desvanecer la mala atmósfera que los elementos contrarios a la Revolución han logrado procurar a ésta, sugiriendo infundados terrores, he hecho formal invitación al Cuerpo Diplomático para que nombre una comisión de entre su seno, que me acompañe en mi aludida visita a usted. No cabe duda que esta capital dejará de estar bajo el imperio de una penosa zozobra, tan pronto como mis distinguidos acompañantes puedan cerciorarse en persona, de la disciplina y moralidad que usted



ha sabido, para honra suya y de la Revolución, imprimir a las fuerzas de su mando.

"Figurará entre dicha comisión, el señor Eduardo Iturbide, que ha fungido como Gobernador del Distrito Federal, para que de acuerdo con él, fijemos la acción que deba corresponder, durante la entrada de las fuerzas constitucionalistas, a esta capital, a los Cuerpos de Policía de la misma.

"En manera alguna me es lícito ocultar a usted, que algunos miembros del Cuerpo Diplomático de los que probablemente figurarán en la aludida comisión, me han interrogado si será grata su presencia en el campo revolucionario; a lo cual no he vacilado en responder, que los antecedentes personales de usted como combatiente y como caballero, no sólo son garantías de una cortés acogida, sino segura prenda de un recibimiento delicado. Sin embargo, juzgo que a pesar de tales seguridades, no sobrarían unos renglones de usted sobre el particular.

"Por último, soy de parecer, salvo el mejor conocimiento de usted, que se halla en el terreno, que por lo mismo podrá ilustrarme, que nuestra entrevista sea preparada en la forma siguiente: que una vez que llegue el suscrito con sus acompañantes a las avanzadas de las fuerzas del señor Carbajal, avanzaré solo o acompañado de un ayudante suyo, hacia las avanzadas de nuestras fuerzas, en donde le sería muy grato estrechar a usted su mano; y que en nuestra entrevista acordemos la manera de recibir a los señores Diplomáticos e Iturbide.

"Sírvase usted aceptar las seguridades de mi distinguida consideración.

"Constitución y Reformas. México, agosto 9 de 1914.—*Alfredo Robles Domínguez*.

"Al C. general de División, Alvaro Obregón. En su Campamento de El Salto".

A lo anterior, el General Obregón contestó, cortésmente, lo que sigue:

"Núm. 1746. Por la atenta comunicación de usted ayer, me ha sido grato enterarme del satisfactorio resultado obtenido por las

gestiones de usted para lograr la entrega de esa plaza, pues aunque las diversas Divisiones con que habríamos de atacar la capital cuentan con elementos más que sobrados para capturarla por la fuerza, es plausible ahorrar un nuevo derramamiento de sangre a la Patria.

"Tendré positiva satisfacción de ver a usted en este Campamento y espero, como se sirve anunciármelo, que vendrá acompañado de algunos miembros del Cuerpo Diplomático y del señor Iturbide que funge como Gobernador del Distrito Federal. Puede usted asegurar que tanto el Cuerpo Diplomático como el señor Iturbide serán objeto de toda clase de consideraciones y al efecto mandaré a nuestros puestos avanzados una comisión de oficiales de mi Estado Mayor que se encargará de recibir a ustedes y acompañarlos hasta este Cuartel General.

"Para la mayor oportunidad, ruego a usted se sirva noticiarme la hora de su salida de ésa y la probable de su arribo a nuestras avanzadas.

"Reitero a usted, con toda mi estimación, las seguridades de mi distinguida consideración.

"CONSTITUCIÓN Y REFORMAS, Cuartel General en Teoloyucan, agosto 10 de 1914.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*

"Al C. ingeniero Alfredo Robles Domínguez, Agente del Cuartel General Constitucionalista. México, D. F."

Cuando el General Obregón arribara a Querétaro para conferenciar con el General González, había telegrafiado al señor Carranza expresándole su deseo de que estuviera presente en su Cuartel General para que las operaciones sobre la ciudad de México se desarrollaran bajo sus órdenes. El siguiente telegrama del ingeniero Robles Domínguez influyó para que el Primer Jefe acelerara su marcha permaneciendo, solamente, pocas horas en Querétaro, donde nombró Gobernador del Estado al Teniente Coronel Federico Montes y Comandante Militar al General Teodoro Elizondo:

"De México, el 10 de agosto de 1914.

"C. Venustiano Carranza, Jefe Supremo del E. C. A San Luis Potosí.

"Está resuelta evacuación de la plaza de México, única manera de evitar muy graves males y complicaciones que acarrearía un combate. La población está presa de pánico. Señor Ministro Brasil, Encargado de los Negocios Americanos, desea tener con usted urgentemente conferencia por telégrafo. Respetuosa y afectuosamente saludo a usted.—*Alfredo Robles Domínguez*".

"De Dolores Hidalgo, el 10 de agosto de 1914. Para México. Señor Alfredo Robles Domínguez.

"Saludo a usted afectuosamente. Acabo recibir su atento mensaje de hoy en la tarde y estoy a las órdenes de usted para la conferencia que me dice usted con el Ministro del Brasil.—*V. Carranza*".

La conferencia no se llevó a cabo, pero el ingeniero Robles Domínguez dió cuenta al señor Carranza de encontrarse todo listo para pactar la rendición, en Teoloyucan, de las fuerzas federales. Con tal motivo, el señor Carranza envió al propio Robles Domínguez, este mensaje:

"De Dolores Hidalgo, el 10 de agosto de 1914. A. Robles Domínguez:

"Espero concurrir mañana a las conferencias en Teoloyucan. Si no fuere así, de la estación más próxima me comunicaré con usted para darle instrucciones.—*V. Carranza*".

⊗

Un triunfo más obtenía la Revolución el día 9. El General Ramón F. Iturbe capturaba Mazatlán después de cinco días de combate, haciendo a los federales 300 muertos, más de 500 heridos y 300 prisioneros.

Ya hemos dicho que los elementos del régimen huertista, pensaban, sin duda, que la Revolución iba a reincidir en el error de 1911, dejando en sus plazas al Ejército Federal y a todos los demás organismos que lo sostenían, pero que esta vez la Revolución venía arrolladora, no quedando en consecuencia, otro recurso al enemigo que la rendición incondicional. Esto era un hecho incontrastable y la nota del General Obregón fechada en El Salto, distante sólo sesenta kilómetros de la metrópoli, puso fin a las vacilaciones del licenciado Carbajal, quien no pudo menos que aceptar la exigencia re-

volucionaria. Este profesionista, para justificar su actitud, lanzó un manifiesto que es indispensable reproducir aquí —porque corrobora la observación antes apuntada—, reconociendo su error de pretender dar forma constitucional a la entrega de un Poder viciado en todos sus aspectos de ilegalidad, obtenido por la violencia y tinto, por otra parte, con la sangre del crimen:

El manifiesto dice así:

"En medio de la más penosa situación que atravesamos desde hace algún tiempo, enconados los ánimos al calor de la guerra civil que divide a la familia mexicana y personificada la contienda en un hombre —el general don Victoriano Huerta—, se imponía la separación de este señor de la Presidencia de la República, como la única fórmula que calmara las pasiones en los dos bandos contendientes y permitiera buscar una solución pacífica al grave problema político que tanto ha ensangrentado al país. El señor General Huerta, comprendió al fin, la necesidad de abandonar el Poder y, al efecto, se dirigió a mí, que desempeñaba la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciéndome entrega de su alta investidura, previo el respectivo nombramiento de Secretario de Relaciones.

"Al aceptar las responsabilidades de la situación, lo hice con el objeto de procurar, por todos los medios, terminar la contienda e impedir así la lucha entre hermanos y un derramamiento inútil de más sangre. Era, pues, mi misión puramente pacífica y me hallaba dispuesto a eliminarme desde luego, dado que no me guiaba ningún propósito personalista.

"Convencido del triunfo de la Revolución, sin ánimo de contrariar sus ideales, y creyendo de mi deber facilitar la instalación de un nuevo gobierno sobre bases que garantizasen su estabilidad y permitiesen la completa pacificación del país, seguí sin vacilaciones y sin cambiarla en lo más mínimo, la senda que me tracé desde un principio: entrar en negociaciones con la Revolución, reconocer en ella un solo jefe y convenir las bases para la trasmisión del Poder, garantizando vidas e intereses y procurando conservar del Ejército toda su parte noble y sana para que se incorporase en el nuevo régimen como uno de sus futuros sostenedores.



"Con mi actitud y con todos mis actos, he dado la plena confirmación de mi honrado proceder.

"Desde que protesté el ejercicio de mi encargo puse en libertad a todos los presos políticos, prohibí el fusilamiento de los prisioneros de guerra, recibí a las personas de la Revolución que de mí solicitaron entrevistas, acepté que un representante de la misma ejercitase acciones encaminadas a cimentar por medios pacíficos, el nuevo régimen; dejé que la prensa tuviese su más amplia acción para opinar, dentro de los términos de la ley, en los asuntos públicos, y he dado toda clase de facilidades para llegar a una solución satisfactoria.

"No puede señalárseme un acto personal por el cual se sospeche aún en parte mínima, que haya pretendido ser jefe de una nueva bandería para mantenerme en el poder, ni que me haya yo prestado como continuador de la política del señor Huerta.

"Rodeado de funcionarios públicos sin color político, desarrollando una labor puramente administrativa, sirviéndome de rectos y probos Magistrados para que me representasen ante la Revolución, he tratado tan sólo, con todos mis esfuerzos, con toda mi buena voluntad, usando del raciocinio y de la persuasión, de que el advenimiento de la Revolución al Poder se efectuase cuando ya hubieran desaparecido todas las zozobras, convertidas a veces en pánico.

"Se me dieron seguridades de que el Primer Jefe de la Revolución recibiría a los delegados que yo nombrase para tratar con el, guardándoles las consideraciones debidas a su encargo, y entonces designé una comisión formada por los señores general Lauro Villar, Presidente del Tribunal Militar, y Magistrado de la Suprema Corte, licenciado David Gutiérrez Allende, la cual salió con dirección a Saltillo, lugar convenido para la celebración de las conferencias.

"Desgraciadamente la Revolución no correspondió a mis esfuerzos. Desde que los Delegados llegaron a Tampico, han estado incomunicados de hecho con esta capital, sin poder dirigirse a mí o a sus familias, y en todo el tiempo que han permanecido en el campo revolucionario, sólo recibí de ellos un mensaje que dejó pasar, con su aprobación, la censura revolucionaria, en el cual se me manifesta-

ba que a las proposiciones amistosas que llevaba la Revolución contestó con exigir una rendición absoluta e incondicional. Ninguna voz conciliadora ha salido de los campos revolucionarios. A mis deseos de quitar a la Revolución todo lo que pudiera tener de vengadora, para hacerla sencillamente justiciera y, si posible, humana, la Revolución respondió con una intransigencia absoluta, amenaza de daños graves y de posibles perturbaciones futuras en el país. Por eso, desgraciadamente, el resultado no ha correspondido a mis esfuerzos, pero sí ofrezco a la Nación la seguridad de que éstos han sido patrióticos y bien intencionados.

"Viniendo a ser irrealizables mis propósitos, estaría yo dispuesto a continuar la lucha si representara con elementos políticos alguna idea, sistema o forma de conducir a la Patria a su salvación. Pero mi situación es distinta; mi papel es otro. La sociedad lo ha comprendido así y mi actitud debe reducirse a la del hombre que, separado de las turbulencias de la política y teniendo en su alta investidura la fuerza moral que permite esperar fundadamente el éxito, pone los medios que le sugiere su razón para conciliar todos los intereses y para salvar de las violencias los restos de nuestra nacionalidad, acaso amenazada, mas sin apelar a las armas, que acarrearían muy graves daños a la capital.

"En tales condiciones, el Gobierno que represento no debe subsistir; para ello, tendría que tomar el camino que deseaba evitar, consumando una obra de resistencia armada, que la Administración anterior creyó inútil, desde el momento que puso en mis manos el Gobierno de la República.

"Me separo del elevado puesto que ocupo, en la creencia de haber cumplido con mis deberes para la patria, confiando la vida e intereses de los habitantes de esta Capital al Gobernador del Distrito Federal. Queda por entero a la Revolución la responsabilidad del futuro, y si en un plazo más o menos lejano viéramos con pena reproducirse la situación a que trato de poner término, se pondrá una vez más de manifiesto la verdad de que con la violencia no puede reconstruirse una sociedad.

"México agosto 10 de 1914.—*Francisco S. Carbajal*".



A Teoloyucan arribó el señor Carranza la noche del día 11. Ahí se encontraba el grueso del Ejército Constitucionalista, ascendiendo el efectivo de las fuerzas del General Obregón, que constituía la avanzada, a 18,000 hombres de las tres armas.

A la mañana siguiente recibió el Primer Jefe, en su carro pullman, al decano del Cuerpo Diplomático, señor J. M. Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil que presidía una Comisión de Diplomáticos, a la que se había agregado don Eduardo Iturbide, Gobernador del Distrito Federal, como lo anunciara el ingeniero Robles Domínguez.

La entrevista fué brevísima, mas a cambio de tan corta duración, su trascendencia no reconoce límites, ha sido continental; porque en ella el señor Carranza, enérgicamente, como corresponde en estos casos, sentó un saludable precedente, destruyendo la perniciosa costumbre generalizada entre los diplomáticos, de inmiscuirse en los asuntos interiores de un país, a título de reclamar garantías.

Cambiados los saludos de rigor, el señor Cardoso de Oliveira inició la plática diciendo al señor Carranza: "En representación de mis colegas exijo de usted amplias garantías para los extranjeros y para los nacionales de la ciudad de México. Si usted se compromete formalmente a otorgarlas, yo pondré toda mi influencia para que se rinda la capital...."

—Un momento, señor Ministro, interrumpió el señor Carranza: puede usted contar con toda clase de garantías para los extranjeros que residen en la ciudad de México; pero respecto a los nacionales, no le reconozco a usted ningún derecho para venir a pedir garantías para ellos, ni para que en su calidad de representante extranjero venga usted a inmiscuirse en asuntos que son únicamente de la competencia de nosotros, los mexicanos.

Como el señor Cardoso de Oliveira tratara de insistir, el Primer Jefe lo interrumpió, diciéndole: "Hemos terminado la conferencia, señor Ministro...." Y el señor Carranza se levantó de su asiento, lo que obligó al impertinente diplomático a retirarse....

Haciendo caso omiso el Primer Jefe de la autoridad que creía representar el licenciado Carbajal, confirmó al General Obregón el encargo de pactar la rendición del Ejército federal, ampliándole sus

facultades para que recibiera también la autoridad política de la ciudad de México. Al efecto, el señor Carranza le giró el siguiente oficio:

"Además de las facultades que con esta fecha ha dado a usted esta Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista que es a mi cargo, para los arreglos respecto a la evacuación de la ciudad de México y rendición a esta Primera Jefatura, de las fuerzas federales, tengo a bien autorizarlo para que reciba la autoridad política de la ciudad de México, de las personas que hubieren quedado encargadas de ella, a efecto de guardar el orden en la Capital, dictando las medidas que crea oportunas a ese mismo fin. Asimismo, autorizo a usted para que nombre el Comandante Militar de la ciudad de México. Lo que comunico a usted para su cumplimiento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Constitución y Reformas. Cuartel General en Teoloyucan, Méx., agosto 13 de 1914.—El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, *V. Carranza*. Al C. General de División Alvaro Obregón, Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste. Presente".

Para dar cima a esta misión, el General Obregón requirió la presencia de delegados que, en nombre del Ejército y la Armada Federales, pasaran a tratar con él al camino nacional, entre Cuautitlán y Teoloyucan, las cláusulas para la disolución de los que fueron cuerpos armados de la República.

Por su parte, el licenciado Carbajal, en vista de que la Revolución se daba por desentendida de su presencia en el Poder Ejecutivo que usurpara Huerta, pues el Primer Jefe no había siquiera recibido a la comisión que peregrinó en vano por el Norte pretendiendo hablar con el señor Carranza, resolvió dar por terminada su misión, que resultó absolutamente innocua, dejando al frente de los restos del Ejército Federal, al General José Refugio Velasco, a quien había nombrado Secretario de Guerra, y encargado de la autoridad civil de la ciudad de México, a don Eduardo Iturbide.

El licenciado Carbajal concluía, así, su efímero Gobierno, abandonando la metrópoli, para dirigirse al extranjero.

Naturalmente, los miembros de las Cámaras de Diputados y Senadores espureas, integradas a base de designaciones que hiciera Huerta de sus incondicionales cuando dió, en octubre anterior, su segundo golpe de Estado, disolviendo la legítima representación popular que funcionaba desde la época del señor Madero, se desbandaron, temerosos de ser compelidos a comparecer ante la justicia revolucionaria.



El General Velasco, tanto por la imposibilidad material de hacer resistencia a las fuerzas constitucionalistas, como por haber terminado toda misión posible del Ejército que en hora tan crítica se ponía bajo sus órdenes, puesto que habían desaparecido las llamadas instituciones que venían defendiendo, se avino a nombrar la delegación avocada a firmar las cláusulas que servirían de norma para la disolución del Ejército Federal.

Dicha comisión estaba integrada por los señores General Gustavo A. Salas y Vice-Almirante Othón P. Blanco.

Igualmente, fué al camino de Teoloyucan el Gobernador del Distrito Federal, señor Eduardo Iturbide.

Como resultado de las deliberaciones que estos señores tuvieron con el General Obregón, se llegó a los acuerdos que insertamos a continuación, conocidos generalmente con el excesivo nombre de Tratados de Teoloyucan.

Principian por la siguiente declaratoria del señor Iturbide, que aprueban los generales Obregón y Velasco:

"Como consecuencia de la partida del señor licenciado don Francisco S. Carbajal, que fué hasta anoche el depositario interino del Poder Ejecutivo de la República, he asumido la autoridad, con mi carácter de Gobernador del Distrito Federal y Jefe de la Policía. Es mi deber principal, procurar a todo trance, que no se altere el orden de la ciudad y que todos sus pobladores gocen de tranquilidad y garantías. Para el logro de tales fines, he pactado solemnemente con el señor General en Jefe del Cuerpo de Ejército Constitucionalista del Noroeste, don Alvaro Obregón, debidamente autorizado por quienes corresponde, para la ocupación de la Capital por las fuerzas de su mando, las bases que en seguida se puntualizan:

"1.—La entrada de dichas fuerzas en la ciudad de México se lle-

vará a cabo, tan luego como se hayan retirado (conforme vayan retirándose) los federales, al punto de común acuerdo fijado entre el señor don José Refugio Velasco, General en Jefe del Ejército federal, y el señor General don Alvaro Obregón.

"2.—Una vez ocupada la plaza, haré entrega de todos los cuerpos de policía, quienes desde luego quedarán al servicio de las nuevas autoridades y gozarán de toda clase de garantías.

"3.—El Ejército al mando del General Obregón, consumará la entrada a la ciudad de México en perfecto orden, y los habitantes de la misma no serán molestados en ningún sentido.

"El señor General Obregón se ha servido ofrecer, además, que castigará con la mayor energía a cualquier soldado o individuo civil que allane o maltrate cualquier domicilio, y advertirá al pueblo, en su oportunidad, que ningún militar podrá permitirse, sin autorización expresa del General en Jefe, solicitar ni obtener nada de lo que sea de la pertenencia de particulares.

"Leída que fué la presente acta y siendo de conformidad para ambas partes, firmamos, quedando comprometidos a cumplir las condiciones pactadas.

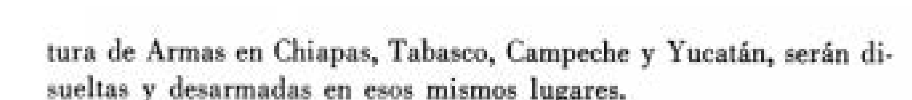
"En las avanzadas de Teoloyucan, el día trece de agosto de mil novecientos catorce.—(Firmados). *Eduardo Iturbide*. General *Alvaro Obregón*".

El segundo documento firmado por el General Gustavo A. Salas, en representación del Ejército Federal; por el Vice-Almirante Othón P. Blanco, en representación de la Armada Nacional, y por los Generales Alvaro Obregón y Lucio Blanco, en representación del Ejército Constitucionalista, dice así:

"Condiciones en que se verificará la evacuación de la plaza de México por el Ejército federal y la disolución del mismo:

"I.—Las tropas dejarán la plaza de México, distribuyéndose en las poblaciones a lo largo del ferrocarril de México a Puebla, en grupos no mayores de cinco mil hombres. No llevarán artillería ni municiones de reserva. Para el efecto de su desarme, el nuevo Gobierno mandará representaciones que reciban el armamento.

"II.—Las guarniciones de Manzanillo, Córdoba, Jalapa y Jefa-



tura de Armas en Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán, serán disueltas y desarmadas en esos mismos lugares.

"III.—Conforme vayan retirándose las tropas federales, las constitucionalistas ocuparán las posiciones desocupadas por aquéllas.

"IV.—Las tropas federales que guarnecen las poblaciones de San Angel, Tlalpan, Xochimilco y demás, frente a los zapatistas, serán desarmadas en los lugares que ocupan, tan luego como las fuerzas Constitucionalistas las releven.

"V.—Durante su marcha, las tropas federales no serán hostilizadas por las constitucionalistas.

"VI.—El Jefe del Gobierno nombrará las personas que se encarguen de los gobiernos de los Estados con guarnición federal, para los efectos de la recepción del armamento.

"VII.—Los establecimientos y oficinas militares continuarán a cargo de empleados que entregarán, a quien se nombre, por medio de inventarios.

"VIII.—Los militares que por cualquier motivo no puedan marchar con la guarnición, gozarán de toda clase de garantías, de acuerdo con las leyes en vigor, y quedarán en las mismas condiciones que las estipuladas en la cláusula décima.

"IX.—El General Obregón ofrece, en representación de los Jefes constitucionalistas, proporcionar a los soldados los medios de llegar a sus hogares.

"X.—Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, quedarán a disposición del Primer Jefe de las fuerzas constitucionalistas, quien, a la entrada a la Capital, queda investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.

"XI.—Los buques de guerra que se encuentran en el Pacífico, se concentrarán en Manzanillo, y los del Golfo en Puerto México, donde quedarán a disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, quien, como se ha dicho, a la entrada a la Capital, queda investido con el carácter de Presidente Provisional de la República.

"Por lo que respecta a las demás dependencias de la Armada en ambos litorales, como en el Territorio de Quintana Roo, quedarán

en sus respectivos lugares, para recibir iguales instrucciones del mismo Primer Funcionario.

"Sobre el Camino Nacional de Cuautitlán a Teoloyucan, a trece de agosto de 1914.—Por el Ejército Constitucionalista: General *Alvaro Obregón. L. Blanco* (firmados).—Por el Ejército Federal: *G. A. Salas.*—Por la Armada Nacional: Vice-Almirante *O. P. Blanco*".

Como una de las providencias más urgentes a tomar, derivadas del anterior acuerdo, era, sin duda, recoger para su aseguramiento, la artillería, municiones y demás pertrechos que deberían dejar en México las fuerzas rendidas, el General Obregón nombró una comisión compuesta de los Capitanes Primeros Jesús M. Garza y Aarón Sáenz y Teniente Adolfo Cienfuegos y Camus, pertenecientes a su Estado Mayor, y de los Capitanes de Artillería Jesús M. Aguirre y Domingo J. López para recoger tales pertrechos, comisión que cumplió su cometido sin dificultad alguna, siendo atendidos por los oficiales federales Julián Castillo y Alejandro Peza, encargados de hacer la entrega correspondiente.

Sin pérdida de tiempo, el General José Refugio Velasco, dispuso la evacuación de la ciudad de México, retirándose las corporaciones concentradas en ella, que daban un total de treinta mil hombres, por la vía del Ferrocarril Mexicano, en la forma estipulada para su disolución, y el propio General Velasco abandonó la capital al día siguiente —14— camino a Córdoba, Ver., lugar donde permaneció vigilando el cumplimiento de lo pactado.

El día 15, acatando instrucciones del Primer Jefe, el General Alvaro Obregón entró a la capital de la República, rindiendo al señor Carranza el parte siguiente:

"Palacio Nacional, agosto 15 de 1914. Primer Jefe del E. C., don Venustiano Carranza. Tlalnepantla. Hónrome comunicar a usted que 2 y 30 de la tarde de hoy el Cuerpo de Ejército a mi mando hizo su entrada a esta Capital en medio de delirante entusiasmo. He tomado posesión del Palacio Nacional y he dictado medidas para conservar orden. Más tarde daré a usted mayores informes. Respetuosamente. General Jefe del C. de E. del N. O., *Alvaro Obregón*".

Al ocuparse la plaza fué nombrado Gobernador del Distrito Federal el señor ingeniero Alfredo Robles Domínguez; Comandante Militar, el General Juan Cabral, e Inspector General de Policía, el General Francisco Cosío Robelo.



El General Obregón hizo su entrada a la ciudad de México, acompañado únicamente por una División de Infantería del Cuerpo de Ejército del Noroeste, la artillería del mismo y algunos contingentes de caballería; es decir, una columna de seis mil hombres más o menos. La División de Caballería, al mando del General Lucio Blanco, fuerte en más de diez mil hombres, marchó desde Cuautitlán a relevar a los federales que guarnecían Xochimilco, Tlalpan, Contreras, San Angel, Coyoacán y demás pueblos comarcanos para evitar que los zapatistas se apoderaran de ellos. Las tropas del Cuerpo de Ejército del Noreste tampoco entraron a México: de Teoloyucan marcharon para Puebla las Divisiones de los Generales Cesáreo Castro y Francisco Coss, nombrado este último Gobernador y Comandante Militar del Estado; para Toluca fueron destacadas la División del General Murguía y las Brigadas de los Generales Santos Coy y Dávila Sánchez. La División del Centro que mandaba, en Jefe, el General Jesús Carranza, sin entrar tampoco a México, tomó la vía del Mexicano, rumbo a Córdoba.

El hecho de que la entrada del Ejército Constitucionalista a la capital de la República no hubiera sido aprovechada como una oportunidad para hacer una gran demostración de fuerza, ya que, como queda dicho, sólo desfiló el General Obregón al frente de una División mixta cuyos efectivos ascendían a seis mil hombres, aproximadamente, dió lugar a que se generalizara en la mente de muchos Jefes y Oficiales ex federales la especie errónea o calumniosa de que el General Velasco había sacrificado en condiciones nada ventajosas al Ejército Federal, cuando muy bien pudo, según esas opiniones, haber presentado una resistencia victoriosa al Ejército Constitucionalista, obligando al señor Carranza a pactar en condiciones distintas a las estipuladas en los convenios de Teoloyucan.

Haciendo caso omiso de que el señor Carranza jamás habría consentido otros acuerdos, que no llevaran implícita o explícitamente la rendición del enemigo y la disolución del Ejército Federal —así se hubiera prolongado la lucha más tiempo—; haciendo caso omiso,

decíamos, del espíritu intransigente que animaba a la Revolución triunfante, es menester, por honor al más prestigioso de los Jefes federales que la combatieron: el General José Refugio Velasco, demostrar que habría sido un empeño loco y ayuno de todo patriotismo, oponer resistencia a los ejércitos de la Revolución.

Como se deja expresado en párrafos anteriores, desaparecidas las llamadas instituciones que defendió el Ejército Federal, nada, que no fuera la defensa de intereses personales, podía justificarlo, moralmente, para proseguir la lucha; sobre todo, es indiscutible que si los restos de dicho Ejército, concentrados en los alrededores de México hubieran presentado batalla, sólo habrían sido conducidos a un desastre tan grande o mayor que los sufridos en Torreón, San Pedro de las Colonias, Zacatecas y Orendáin.

La conjunción de los grandes Cuerpos de Ejército Constitucionalistas, del Noroeste y del Noreste, así como de la División del Centro, había permitido que la Revolución concentrara alrededor de cuarenta mil hombres frente a la ciudad de México. Estos contingentes, provistos de todos los elementos necesarios para el combate, y animados por la confianza indiscutible en el éxito; este victorioso ejército expedicionario habría sido más que suficiente para dar buena cuenta, y de una sola vez, con las desmoralizadas tropas federales reunidas en México, las cuales hacía ya muchos meses que no conocían más que la derrota.

Mas, suponiendo sin conceder, que las fuerzas revolucionarias acampadas en las goteras de México no hubieran sido suficientes para vencer al enemigo, la Revolución contaba con las siguientes reservas, fácilmente transportables por estar dominadas de un modo absoluto todas las redes ferroviarias que comunicaban con el centro, el Occidente y el Noreste del país: División del Norte, al mando del General Villa, con efectivos aproximados de treinta mil hombres; División de Occidente, al mando del General Diéguez, con efectivos aproximados de cuatro mil hombres; guarniciones de los Estados de Michoacán, Zacatecas, Durango, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro, con efectivos aproximados de quince mil hombres. En suma, el Ejército Constitucionalista estaba en posibilidad de concentrar de noventa a cien mil



hombres, sin contar las huestes revolucionarias que venían operando aisladamente en los Estados de Hidalgo y Veracruz, las cuales ya se hacían sentir como factores de positiva pujanza a la retaguardia del enemigo, pues el General Cándido Aguilar, tras de haber dominado todo el Norte de Veracruz, apoderándose de la zona de las Huastecas, había capturado la ciudad de Jalapa, capital veracruzana, y todas las plazas de esa región.

Queda, pues, demostrado, que obró con toda justificación y cordura el General José Refugio Velasco, el más aguerrido y competente de los Jefes federales, al aceptar de grado la capitulación del Ejército Federal, consecuencia de la tremenda derrota de éste.

No puede ocultarse que el pánico de que estaba poseída la población de la metrópoli, a que alude el ingeniero Robles Domínguez en su telegrama al Primer Jefe, constituía un hecho real generado por la propaganda de la prensa huertista y justificado, en parte, por los atropellos y despojos realizados por los revolucionarios al fragor de la lucha en algunas plazas, pero que esto no constituía una regla y menos que el señor Carranza estimulara tales desórdenes, es cosa que tampoco puede dudarse, ni nadie ha llegado a formular un cargo de tal naturaleza.

Para calmar la ansiedad de los metropolitanos, el General Obregón, ajustándose a las instrucciones especiales que recibiera del Primer Jefe, hizo distribuir el mismo día 15, unas hojas impresas, anunciando que se impartían toda clase de garantías e invitando al público a que observara una correcta actitud para que el orden no fuera alterado, pero al mismo tiempo expresaba que sería pasado por las armas, sin más trámite que la identificación del responsable, aquel que, en cualquier forma, tratara de alterar el orden, cometiendo atropellos, robos u otros actos delictuosos, haciendo extensiva esta pena al Jefe u Oficial de sus fuerzas que, apartándose de sus deberes, permitiera a sus subalternos actos atentatorios de cualquiera índole.

Tan necesarias providencias que reclamaba el interés social, fueron recibidas con simpatía, y así, en un ambiente propicio a los grandes acontecimientos, el señor Carranza hizo su entrada triunfal a la ciudad de México, el 20 de agosto, acompañado del General Obre-

gón y de otros muchos Jefes revolucionarios de primer rango, entre ellos, los Generales Jesús Carranza, Antonio I. Villarreal, Lucio Blanco, Juan C. Cabral, Francisco Coss, Luis Caballero, Ernesto Santos Coy, Andrés Saucedo, Jesús Dávila Sánchez, Eduardo Hay y Jesús Agustín Castro.

Fué éste un suceso que hará época en los anales de la historia. Más de trescientas mil personas aclamaron al gran caudillo revolucionario, tardando la comitiva, en su recorrido de la Calzada de la Verónica al Palacio Nacional, más de seis horas, obligada como se vió a detenerse, constantemente, ante la ola humana ansiosa de conocer y vitorear al Primer Jefe.

El General Pablo González, desentonando con el espíritu de franca camaradería y de positivo regocijo que inundaba el alma de todos los revolucionarios, se excusó de acompañar al Primer Jefe en esta jornada de verdadera apoteosis, por motivos absolutamente baladíes que emanaban de algunas diferencias sin importancia que ya había tenido con el General Obregón: alegó don Pablo que el Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, ni cuando recibió a la Comisión de Diplomáticos que fué a verlo a Teoloyucan, ni cuando concertó la rendición del Ejército Federal, tuvo siquiera la cortesía de invitarlo a que tomara parte o presenciara el curso de estas gestiones; además, hizo valer la irrespetuosidad que para con él tuvo un telegrafista del General Obregón; y por último —y acaso sobre todo—, se sintió molesto porque al disponer el Estado Mayor del General Obregón la orden por la que habría de regirse el desfile a la entrada del señor Carranza, se colocaba a la derecha del Primer Jefe al propio General Obregón, y, a la izquierda, al General González.

Con la ocupación de lo que puede llamarse último baluarte federal, se había consumado en México, la más honda, la más radical de las revoluciones que registra nuestra historia. No en vano, durante diecisiete meses por todos los confines del territorio nacional, día tras día, se sucedieron los combates. La Revolución, que había inscrito en su programa, para llamar a los hombres a la lucha, nobles principios de reivindicación, pero solamente en el orden político, al fragor de la guerra había desentrañado las taras profundas



que laceraban el cuerpo social, sobre todo, en las más modestas esferas de la colectividad mexicana.

El gran mérito de Carranza, civil que no tenía la aureola deslumbrante de los caudillos militares que llevan a sus soldados a la victoria, consistió en haber forjado de aquellas masas que se levantaban aquí, allá y acullá, un ejército disciplinado. Fué mérito también de Carranza, haber encontrado, entre los hombres que se lanzaron a la lucha en pos de un ideal, pero que ignoraban del todo hasta la más leve noción de la ciencia o el arte del Gobierno, a aquellos que fueron capaces, inmediatamente, de sustituir —y con ventaja— a todo el personal que había encanecido al servicio de los regímenes dictatoriales.

Realmente, no se esperaba un cambio de Gobierno, sino una transformación radical del régimen: cualesquiera que hayan sido, o sean en el futuro los Gobiernos que se constituyan en México, pertenecerán a la era de la Revolución, que si tuvo su punto de partida con Madero, sólo fué plasmada por la energía de Carranza.

Ni las leyes, ni las instituciones, ni los hombres que habían regido al Estado mexicano, podían amoldarse al nuevo espíritu de la colectividad; era necesario, pues, darle a ésta una nueva contextura, articulando para ello un nuevo régimen.

Yo recuerdo con íntima emoción aquellos días gloriosos, que llamaré la Edad de Oro de la Revolución. Hecha salvedad de las pequeñas mezquindades que no faltaban, al fin, como en todas las obras humanas, me parece aún ver a aquellos caudillos, fuertes de cuerpo y de espíritu, de levantado pensamiento, de acción vigorosa y dispuesto siempre a consumar el mayor sacrificio por los ideales comunes. Ni ambiciones, ni apetitos desordenados de poder y de mando en los Jefes. Una oficialidad brillante y heroica, forjada en la hornaza de la guerra. Y aun en el soldado se advertía, más que la abnegación fatalista del antiguo forzado, la conciencia del hombre que sabe por dónde va y no a dónde lo llevan.

Grande y fecunda fué nuestra Revolución: los complejos valores sumergidos del pueblo salían a flote. De nuevo quedaba confirmado a la luz de la historia de nuestras luchas y de nuestras tradiciones militares, el hecho innegable, de la superioridad moral y patrió-

tica de los hombres de guerra o de acción, sobre los exclusivamente teóricos y de gabinete.

Argumentando a este fin, no con palabras, sino con hechos, está comprobado que desde la lucha por la Independencia hasta la Revolución, el contingente de grandes soldados de que México puede blasonar, es mucho mayor el de los intuitivos y geniales guerreros, que el de los llamados soldados técnicos o de carrera.

En apoyo de esta afirmación, citaré, por épocas, unos cuantos pero convincentes ejemplos: el gran Morelos, arriero hasta los treinta años y después sacerdote de su humilde feligresía de Carácuaro, se transforma por intuición, en un "rayo de Dios en la pelea, como manso pastor era de Cura". Sus épicas hazañas volaron en alas de la fama, hasta el grado de que el Gran Corso, se cuenta que dijo pensando en Morelos: "digno es de mis triunfos el sitio de Cuautla". Los insurgentes Bravo —haciendo honor a su apellido—, el cura Matamoros, Galeana y otros, fueron sencillos e ilustres héroes de nuestra lucha por la Independencia.

Durante el duelo a muerte de la República contra el Partido Conservador y el Imperio de Maximiliano, se destaca el bizarro fronterizo Juan Zuazua, capaz de derrotar a uno de los pocos brillantes militares de carrera, el General Miguel Miramón; el Licenciado Jesús González Ortega, sin estudios militares, destroza en Silao y en Calpulalpan, a lo más florido del Ejército Conservador, comandado por su caudillo Miramón, y después de hacer la heroica defensa de Puebla, contra el fogueado ejército francés, sitio que duró sesenta y dos días, capitula como puede capitular el mejor soldado del mundo; el modesto comerciante Ignacio Zaragoza. surge de la obscuridad y se distingue como Cuartel Maestre del Ejército República en Calpulalpan y vence, en la memorable batalla del 5 de Mayo de 1862, a las legiones imperiales francesas, laureadas en Austerlitz, en Solferino y en Magenta; el ranchero Mariano Escobedo, triunfa en Santa Isabel, contra una columna austro-francesa, y asesta el golpe de muerte al Imperio haciendo prisioneros en Querétaro a Maximiliano, Miramón y Mejía; y, por último, el estudiante de leyes, Porfirio Díaz, se convierte en uno de los más brillantes

generales de la República, cubriéndose de gloria en Puebla, Miahuatlán, la Carbonera, San Lorenzo y México.

En la Revolución de 1910, el guerrillero Pascual Orozco, hace morder el polvo de la derrota, en Chihuahua, a la brillante oficialidad salida del Colegio Militar y obliga a capitular en Ciudad Juárez, al jefe de la plaza, General Juan Navarro, pereciendo en su defensa el notable matemático y artillero Manuel Tamborrel.

Igual fenómeno se observa y se repite a través de la historia de toda la humanidad. Si nos remontamos a épocas pretéritas tenemos a Lúculo, que al marchar de Roma para la guerra contra Mitrídates, no había llegado a mandar ni una cohorte; a Pompeyo que se improvisó General Romano, levantando las legiones que fueron el objeto del temor y del asombro de Syla.

A la distancia de muchos siglos, en los umbrales de la edad contemporánea, observamos a Moreau, Doctor en Leyes, rivalizando con Bonaparte; y, destacándose bajo sus órdenes durante el brillante ciclo napoleónico a Ney, Murat, Bernadotte, Massena, Jourdan, Augereau, Soult, Lannes y Audinot, que iniciaron su carrera de simples granaderos, habiendo llegado Murat y Bernadotte a hacerse acreedores a una corona real. A Desaix, que inició su carrera siendo estudiante de Medicina, ganó, para la gloria de Napoleón, la batalla de Marengo y Saint Cyr, que de pintor se elevó a Mariscal, dió su nombre a la principal Escuela Militar de Francia, confirmando así la célebre frase de Napoleón, de que sus granaderos llevaban en su mochila el bastón de Mariscal.

En este Continente contemplamos a Washington, a Bolívar, San Martín, Sucre y Morazán, libertadores del Norte, Centro y Sudamérica, geniales e improvisados guerreros. El titán de bronce Antonio Maceo e Ignacio Agramonte, el Bayardo de la Independencia de la guerra de Cuba, fueron magníficos soldados también improvisados, capaces de mantener en jaque a cien mil soldados españoles, al mando de los mejores generales de la monarquía, tales como el sanguinario Valeriano Weyler, de origen prusiano, y el brillante director de la Academia de Estado Mayor Española, Arsenio Martínez Campos.

En la Revolución que historiamos, acaudillada por don Venustiano Carranza se destacan en mayor número, admirables soldados intuitivos, salidos del taller y del campo, capaces de destrozar a un ejército de línea, mandado por jefes y oficiales que habían hecho sus estudios en el Colegio de Chapultepec y en las mejores Academias militares de Europa.

A este propósito bastará recordar a un reducido número de los grandes soldados de la Revolución: el modesto granjero de Huatabampo, Alvaro Obregón, era ya en aquel día el Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, vencedor en Santa Rosa, Santa María y Orendain; el audaz campesino de Durango, Francisco Villa, era el formidable soldado del Norte, "todo un General de grandes vuelos", como lo calificó el militar de carrera, Felipe Angeles, sus épicas hazañas habían asombrado al mundo entero; el molinero de Nadadores, Pablo González, era el infatigable guerrillero del Noreste, vencedor en C. Victoria, Monterrey y Tampico; el minero de Cananea era el gran estratega, Manuel M. Diéguez; el fotógrafo de Monclova era el intrépido y bravo entre los bravos, Francisco Murguía; el ganadero de Múzquiz era el caudillo del éxito y de la simpatía, Lucio Blanco, vencedor en Matamoros, Tepic y el Castillo; el boticario, también de Cananea, era el valiente, Salvador Alvarado, que se había de caracterizar bien pronto por sus audaces iniciativas y por su tendencia renovadora en el orden social y económico. . .

Y detrás de esta pléyade de valerosos, audaces y patriotas soldados surgidos del pueblo, las masas de obreros y campesinos que embrazando el fusil hicieron triunfar la Revolución más trascendental que registra nuestra historia social y política de México.

Y, en fin, todo lo que se puede afirmar en militar y político, podemos afirmarlo en el orden administrativo que reservaba inesperadas sorpresas a los insustituíbles y anquilosados sabios de un pasado inmoral, decadente, egoísta y estéril.

Resumiendo: En México, igual que en Francia, al decir de Jaures: "la mejor y más humana organización del Gobierno y del Ejército, fueron la obra admirable e insospechada de los hombres de la Revolución". ¡Admirables improvisaciones todas ellas, hijas del genio de las Revoluciones y del formidable espíritu del pueblo que sabe dar la medida de lo que vale y de lo que puede, en los momentos más solemnes y decisivos para su existencia y para los destinos de cada Nación!

FIN DEL TOMO PRIMERO.



APENDICE



DOCUMENTO NUMERO 1

LA SITUACIÓN POLITICA DEL PAÍS EN LOS DIAS QUE PRECEDIERON AL "CUARTELAZO DE LA CIUDADELA"

Da una clara idea de la situación política y de la organización administrativa del país en los días que precedieron al cuartelazo de la Ciudadela, así como de las demandas que se formularon con carácter de urgentes para conjurar el peligro que amenazaba al Gobierno de la Legalidad, el documento que a continuación se verá, redactado por el Diputado Lic. José I. Novelo, por acuerdo del grupo de Legisladores adictos al Gobierno Constituído.

El documento consta, entre otros, de los siguientes capítulos:

PRIMERO.—La Revolución de 1910. El Plan de San Luis Potosí.

SEGUNDO.—Estructura política del Gobierno emanado de la Revolución.

TERCERO.—La contra-revolución, sus tendencias y sus medios de propoganda.

CUARTO.—Estado actual de la opinión pública.

OCTAVO.—Complicidad del Ministerio de Justicia en la situación política actual.

NOVENO.—Hibridismo en la estructura de los diversos Ministerios y en el Gabinete Presidencial.

DÉCIMO.—Es urgente e inaplazable el remedio de la situación actual.

Se transcribe a continuación el texto que se relaciona con dichos capítulos:

"A.—La revolución de 1910 fué esencialmente civil y exclusivamente popular. La dictadura del Sr. Gral. Díaz fué esencialmente mi-

litar. La paz de que disfrutó el país fué una paz mecánica sostenida por la fuerza de las armas. Sobre las ruinas de los derechos políticos y civiles del pueblo mexicano, se extendió el manto de oro de los progresos materiales de la República. México, juzgado desde lejos, era un país dichoso, un pueblo grande, gobernado por un estadista enaltecido con los prestigios de victorias guerreras legendarias, en luchas por la libertad. Pero México observado de cerca, económica, política y socialmente, era un inmenso feudo regido por un Autócrata, dividido en grandes porciones gobernadas por los favoritos, y subdividido en pequeños fragmentos territoriales a manera de cacicazgos. Los grandes y los pequeños mandatarios eran a modo de ruedas de engrane de una maquinaria administrativa, viciosa e ilegal, que funcionaba en sorda y explícita confabulación, por modo automático. Los Secretarios de Estado se dividían el Gobierno del país. Los gobernantes de los Estados dependían incondicionalmente de los miembros del Gabinete Presidencial, de quienes eran tributarios y agentes de negocios; los Jefes Políticos dependían servilmente de los Gobernadores de los Estados, de quienes eran también tributarios e instrumentos de explotación, y los funcionarios municipales eran a manera de mayordomos serviles de los Jefes Políticos. Y ya en la última década de la dictadura porfiriana, el dictador era como fantasma inconsciente a quien tenían adormecido los himnos fascinadores de la adulación. Esa máquina de gobierno, lo arrollaba, lo arrasaba, lo aplastaba todo. Alguna vez se celebró el triunfo de su poder omnímodo con un famoso banquete de Alcaldes en que tomaron asiento los Secretarios de Estado y el mismo dictador, exhibiéndose así impúdicamente ante la faz de la Nación la alta oligarquía y la oligarquía plebeya que habían estrangulado todos los derechos del pueblo, los políticos, los económicos y los civiles. El conjunto de esos próceres, unos grandes y otros pigmeos, todos pigmeos ante la Ley, ante la Constitución, representaba la alta capa social bajo la cual se arrastraba y se movía en estado de inconsciencia y de aletargamiento el noble pueblo de México, sumido en la ignorancia, ulcerado por los vicios y deprimido por la miseria. Cuando alguna vez ese pueblo se irguió galvanizado por el aliento épico de sus heroicos progenitores, en demanda de derechos, fué fusilado en montón, en una cacería feroz. Cuando alguna vez se irguieron contra la dictadura en favor del pueblo y de la libertad, algunos espíritus esforzados y superiores, perecieron trágicamente arrollados por la Ley Fuga. Cuando alguna vez los pensadores lanzaron desde la prensa su protesta generosa y viril, interpretando el pensamiento y la aspiración nacional, denunciando denodadamente el abuso y el



crimen, desaparecieron también en tragedias macabras y misteriosas. Y sin embargo, hubo un hombre esforzado, un espíritu generoso, un patriota excepcional que, a pesar de las matanzas colectivas, de los peligros de la Ley Fuga y de las trágicas desapariciones de periodistas, con fe de apóstol arrostró los peligros y se dió a predicar la nueva del derecho y de la reivindicación, explicando el Decálogo que los videntes del 57 expidieron desde el Sinaí del memorable Congreso Constituyente, y convocó al pueblo para una justa trágica en reconquista de sus prerrogativas, de sus derechos civiles y políticos. Ese hombre fuisteis vos, Señor Presidente; vos, que os improvisasteis escritor, llevado de vuestro patriotismo; vos, que os convertisteis en tribuno, llevado de vuestro amor al pueblo; vos, que os hicisteis guerrero, arrastrado por vuestro amor a la libertad. Y lanzasteis el memorable Plan de San Luis, canto de amor y de vida, poema de la democracia, inspirado en el canto épico de la Constitución de 1857, del mismo modo que muchas tragedias de Shakespeare tienen su raíz y su origen en las tragedias esquilianas.

Y fué la Revolución redentora de 1910, esencialmente civil y popular, que derrocó la Dictadura. Y fuisteis después ungido por el Sufragio del pueblo, entre demostraciones delirantes y transportes de amor, en funciones democráticas olvidadas durante siete lustros. Y fué el resurgimiento de la democracia y la reivindicación de los derechos políticos, gloria insigne que deberá inmortalizar vuestro nombre como repúblico eminente.

"B.—El Plan de San Luis, fué la bandera política de la Revolución. Encarnó su pensamiento, su programa de Gobierno, su ideal político y sociológico.

¿Hubo revolucionarios en todo el país? Los hubo en cuanto que el Plan de San Luis encarnaba la aspiración nacional. Revolucionarios fueron los que aspiraban silenciosamente a un cambio político, los que abominaban de la Dictadura, los que anhelaban el imperio de la Ley, el advenimiento de la Democracia, la redención del pueblo por medio del trabajo y de su cultura. En la prensa, en la cátedra, en la tribuna, en tertulias, en el sagrario de las conciencias en toda el alma nacional, palpitaba el pensamiento de la Revolución. Por eso triunfó la Revolución en los campos de batalla, porque había enraizado anticipadamente en la conciencia nacional, porque blandía, como catapulta formidable, la opinión pública.

"C.—Pero la Revolución se hizo gobierno, se hizo Poder, y la Revolución no ha gobernado con la Revolución.

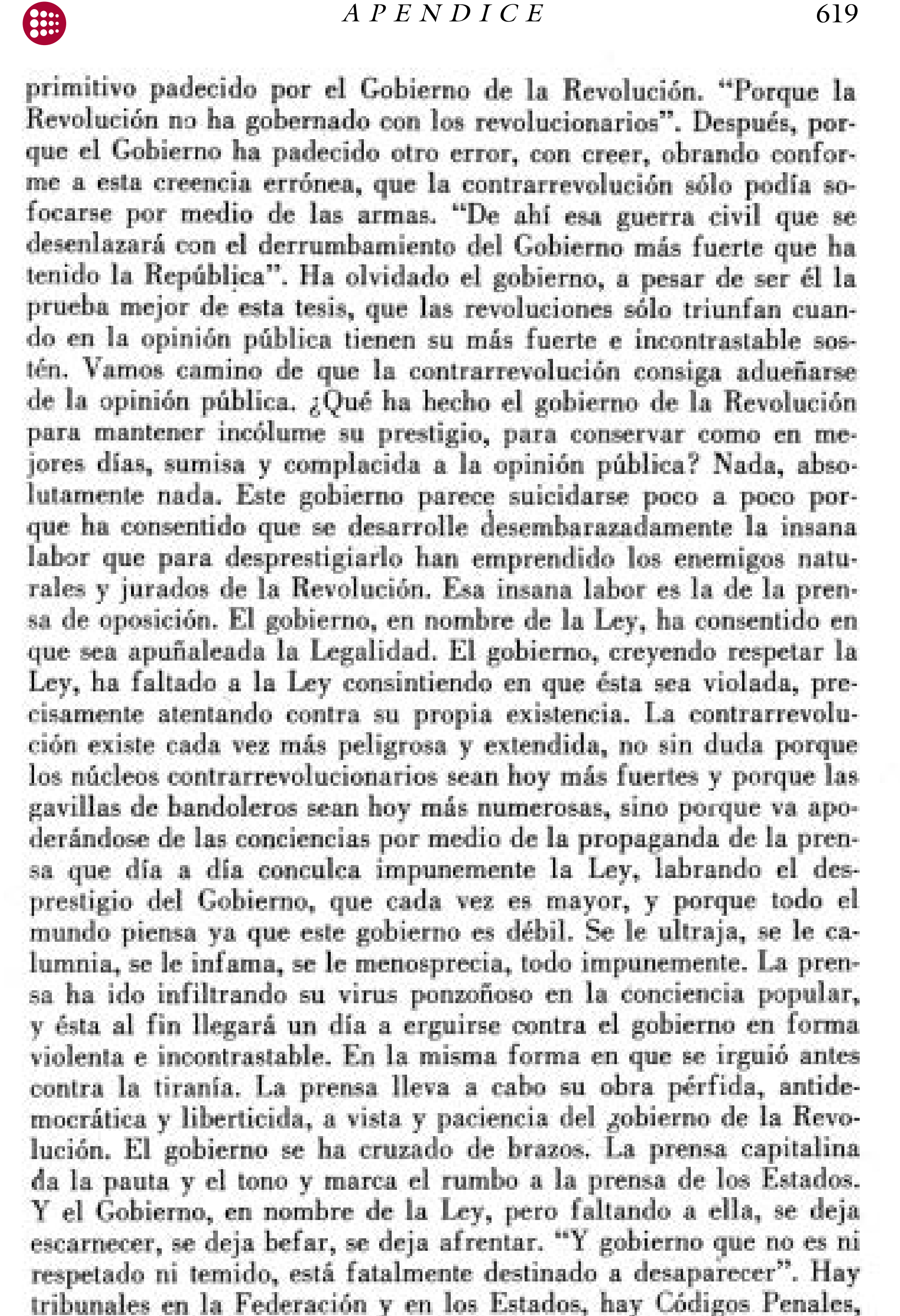
Y este primer error ha menoscabado el poder del Gobierno y ha venido mermando el prestigio de la causa Revolucionaria.

La Revolución va a su ruina, arrastrando el Gobierno emanado de ella, sencillamente porque no ha gobernado con los revolucionarios. Sólo los revolucionarios en el Poder, pueden sacar avante la causa de la Revolución. Las transacciones y complacencias con individuos del régimen político derrocado son la causa eficiente de la situación inestable en que se encuentra el Gobierno emanado de la Revolución. Y es claro, y, por otra parte, es elemental; ¿cómo es posible que personalidades que han desempeñado o que desempeñan actualmente altas funciones políticas o administrativas en el gobierno de la Revolución, se empeñen en el triunfo de la causa revolucionaria, si no estuvieron ni están, ni pueden estar identificados con ella, si no la sintieron, si no la pensaron, si no la amaron, ni la aman, ni pueden amarla? De ahí que algunas de esas personalidades hubiesen pasado por las Secretarías de Estado para sólo aprovecharse de su alta posición oficial en fundar y acrecentar su personalidad política, sin cuidarse para nada del programa de la Revolución y aún llevando a cabo sordas maquinaciones contra el gobierno de la misma.

Y si es verdad que cayeron estruendosamente desde las cumbres de una posición oficial (se refiere al Lic. José Flores Magón), a que nunca tuvieron derecho, también es cierto que cayeron demasiado tarde, puesto que cayeron cuando ya habían hecho al gobierno de la Revolución todo el mal que les había sido posible hacer. La labor emprendida por esas personalidades infidentes, ha prosperado en muchos Estados de la República, y hierve y fermenta en odios contra el gobierno de la Ley como una levadura malsana que más o menos tarde hará retroceder al país, ilusoriando la obra redentora de la Revolución.

Y todo esto es fruto del error primero, de la funesta conciliación, del hibridismo deforme que parece adoptado como sistema de gobierno; error que, como hemos dicho, consiste en que la Revolución no ha gobernado ni gobierna aún con los revolucionarios. Las llaves de la Iglesia han sido puestas en manos de Lutero, en un supremo anhelo de fraternización que no ha sido comprendido patrióticamente.

"D.—Era natural y lógica la contrarrevolución. Pero natural y lógico es también que ésta hubiese podido ser sofocada por el Gobierno más fuerte, por el más popular, que ha tenido el país, y sin embargo, ha acontecido lo contrario. ¿Por qué? Primero por el error



primitivo padecido por el Gobierno de la Revolución. "Porque la Revolución no ha gobernado con los revolucionarios". Después, porque el Gobierno ha padecido otro error, con creer, obrando conforme a esta creencia errónea, que la contrarrevolución sólo podía sofocarse por medio de las armas. "De ahí esa guerra civil que se desenlazará con el derrumbamiento del Gobierno más fuerte que ha tenido la República". Ha olvidado el gobierno, a pesar de ser él la prueba mejor de esta tesis, que las revoluciones sólo triunfan cuando en la opinión pública tienen su más fuerte e incontrastable sostén. Vamos camino de que la contrarrevolución consiga adueñarse de la opinión pública. ¿Qué ha hecho el gobierno de la Revolución para mantener incólume su prestigio, para conservar como en mejores días, sumisa y complacida a la opinión pública? Nada, absolutamente nada. Este gobierno parece suicidarse poco a poco porque ha consentido que se desarrolle desembarazadamente la insana labor que para desprestigiarlo han emprendido los enemigos naturales y jurados de la Revolución. Esa insana labor es la de la prensa de oposición. El gobierno, en nombre de la Ley, ha consentido en que sea apuñaleada la Legalidad. El gobierno, creyendo respetar la Ley, ha faltado a la Ley consintiendo en que ésta sea violada, precisamente atentando contra su propia existencia. La contrarrevolución existe cada vez más peligrosa y extendida, no sin duda porque los núcleos contrarrevolucionarios sean hoy más fuertes y porque las gavillas de bandoleros sean hoy más numerosas, sino porque va apoderándose de las conciencias por medio de la propaganda de la prensa que día a día conculca impunemente la Ley, labrando el desprestigio del Gobierno, que cada vez es mayor, y porque todo el mundo piensa ya que este gobierno es débil. Se le ultraja, se le calumnia, se le infama, se le menosprecia, todo impunemente. La prensa ha ido infiltrando su virus ponzoñoso en la conciencia popular, y ésta al fin llegará un día a erguirse contra el gobierno en forma violenta e incontrastable. En la misma forma en que se irguió antes contra la tiranía. La prensa lleva a cabo su obra pérfida, antidemocrática y liberticida, a vista y paciencia del gobierno de la Revolución. El gobierno se ha cruzado de brazos. La prensa capitalina da la pauta y el tono y marca el rumbo a la prensa de los Estados. Y el Gobierno, en nombre de la Ley, pero faltando a ella, se deja escarnecer, se deja befar, se deja afrentar. "Y gobierno que no es ni respetado ni temido, está fatalmente destinado a desaparecer". Hay tribunales en la Federación y en los Estados, hay Códigos Penales, hay Ministerios Públicos, hay Procuradores de Justicia, y hay, por último, un Secretario de Justicia. Y a vista y paciencia de todos esos

funcionarios, guardianes de la Ley, todos los días, a todas horas, en todas partes, en toda la República, se alza un coro de dicterios, de oprobios, de denuestos, de ultrajes, de desprecios, de gritos de subversión, de clamores de rebeldía, y el pueblo, y todas las clases sociales, reciben ya, alentados por una impunidad suicida, con aquiescencia, hasta con júbilo, todo lo que se dice en forma injuriante y despectiva contra el Gobierno de la Legalidad. Suprimida, por los medios legales de represión, la prensa de escándalo, quedaría cegada la fuente que esparce del uno al otro confín de la República, la simiente contrarrevolucionaria. El gobierno sería respetado y temido, se haría la paz en los espíritus y la pacificación del País se aceleraría considerablemente. Mucho más funestos que los bandidos que incendian los campos y asesinan mujeres, son los bandidos de pluma que envenenan el criterio nacional. Y mucho más dignos de consideración son los primeros, que esgrimen la tea incendiaria, que los últimos, que blanden sin probidad el más noble atributo del pensamiento.

Debemos, pues, concluir que la contrarrevolución parece fomentada por el mismo Gobierno, fomentada con sus contemplaciones y lenidades para con la prensa de escándalo, fomentada por medio de la Secretaría de Justicia, que se ha cruzado de brazos, no respetando, sino violando la ley, que es violar la Ley consentir en que sea violada, atentándose contra la paz pública y los más sagrados intereses de la patria.

Y esto ha hecho la Secretaría de Justicia. Si el Ministro de Justicia hubiese puesto coto, con la Ley en la mano, en el Distrito Federal, a los desmanes de la prensa, existiría sólo una prensa seria y comedida de oposición, que a la postre siempre es más provechosa que perjudicial. Los Gobiernos de los Estados habrían imitado al Gobierno del centro, y no existiría ese coro de injurias que se levanta en el suelo nacional, y que es la fuerza moral de la contrarrevolución y la fragua que esparce chispas y prende el incendio en todos los espíritus. Pero es claro, todos o casi todos los funcionarios del Poder Judicial, son enemigos del actual Gobierno, ponen a éste en ridículo y llevan este ridículo hasta lo ignominioso, porque sólo tienen rigores o indiferencias punibles con todo aquel que sea adicto al Gobierno. En suma: el peor enemigo del Gobierno actual, resulta ser el Ministerio de Justicia [1] y debe urgentemente, sin aplazamiento

[1] Era Ministro de Justicia el señor Licenciado Manuel Vázquez Tagle. Durante la discusión de este Memorial en el seno del Bloque Renovador, fué suprimida la mención que se hacía en el mismo sentido respecto de los Ministros Ernesto Madero, de

ni contemplaciones o cambiarse el personal de ese Ministerio y del Poder Judicial, o cambiarse el procedimiento seguido hasta hoy. Esto piensa, esto siente, esto quiere, esto anhela el "Bloque Renovador" como una medida salvadora de la Revolución. El Bloque, sin embargo, nada exige ni pretende exigir.

"E.—El fin de la contrarrevolución es evidente: romper el Plan de San Luis y hacer que la Revolución de 1910 pase a la Historia como un movimiento estéril de hombres sin principios que ensangrentaron el suelo de la Patria y la sumieron en la miseria. Los medios de que se vale y se ha valido, son el dinero de los especuladores del antiguo régimen, la pasiva complicidad de dos tercios de los gobernantes de la República y la deslealtad de algunos intrigantes que fueron objeto de inmerecida confianza; sus adalides más activos y más fuertes son los periodistas de oposición y los diputados de la llamada minoría independiente; y su colaborador más eficaz, la Secretaría de Justicia. Cambiad, Señor Presidente, el personal de esta Secretaría o imponedle una orientación política distinta; no para iniciar una nueva era de atentatorias persecuciones contra la prensa, sino para iniciar únicamente la represión enérgica y legal de las transgresiones a la Ley, y con sólo eso, el Gobierno reaccionará en la opinión, convirtiéndose en una entidad respetada y temida. Acabando con los conspiradores de pluma se acabará con los conspiradores de capital, se acabará con la inercia contemplativa de los Gobiernos de los Estados y se facilitará la pacificación del país, para gloria de Vuestra Señoría y de la Revolución de 1910.

⊗

"I.—Otro asunto de que se ocupó el Bloque y que somete respetuosamente a vuestro patriotismo y a vuestro luminoso criterio.

Es natural que el triunfo definitivo de la Revolución deba esperarse en el transcurso de los cuatro años que aún restan del actual período constitucional. Es natural, porque este Gobierno emanado inmediatamente de la Revolución, es blanco de odios recientes y de despechos vivos; la rabia de los vencidos se revuelve iracunda y trama maquinaciones encaminadas al fracaso del Poder Público. Por esto, este Gobierno no debe acariciar fundadamente la esperanza de que llegue a disfrutar un solo día de tranquilidad y de paz.

Hacienda; Rafael Hernández, de Gobernación; General Angel García Peña, de Guerra y Marina; a quienes estimaban los renovadores como enemigos de la política que deseaban fuese adoptada por el Gobierno del señor Madero.

Parece lógico esperar que la Revolución de 1910 habrá de triunfar definitivamente cuando el Poder Público emanado directamente de esa Revolución se haya renovado constitucionalmente, y se encuentre en otras manos, desempeñado por otros hombres. Así, pues, la renovación constitucional de este Gobierno, de suerte que recaiga en revolucionarios auténticos o en personas asimiladas lealmente a la Revolución, será el triunfo definitivo de ésta, su glorificación en la Historia, y la glorificación de Vuestra Señoría y de vuestros más conspicuos colaboradores en la propaganda apostólica de la democracia y en el palenque de la lucha armada.

Partiendo de esta convicción cree el "Bloque Renovador" que nada ha hecho ni hace el Gobierno actual po1 el porvenir de la Revolucion, por su triunfo definitivo a través del tiempo y por la glorificación en la Historia de vuestra empresa magnánima.

Y esto al Ministerio de Gobernación toca directamente prever y ejecutar.

Si en los veintisiete Estados de la República no hubiese en los momentos de las futuras elecciones presidenciales, lo menos veinte Gobernantes identificados honrada y lealmente con la Revolución de 1910, corre riesgo la causa revolucionaria de que os suceda en el Poder una persona enemiga de esa Causa, lo cual, aseguramos, dará al traste con el movimiento revolucionario de que nació el Gobierno de la Legalidad.

Al Ministerio de Gobernación, así lo estima el Bloque, toca ir planteando el problema político del porvenir, de manera que los factores que oportunamente estén en juego, produzcan el único resultado que todos anhelamos: la glorificación histórica de la Revolución y de los hombres que la emprendieron y llevaron a término.

Que no se ha preocupado hasta hoy el Ministerio de Gobernación, se echa de ver con sólo considerar la situación política actual de algunos Estados de la República, en los cuales ni los Jefes Políticos ni los funcionarios municipales son adictos ni a Vuestra Señoría ni a la Causa de la Revolución; en donde es frecuente que las multitudes prorrumpan impunemente en gritos subversivos, a la faz de la Policía y de las autoridades. ¿Y a dónde irá la causa de la Revolución si el sucesor de Vuestra Señoria fuese un enemigo político de ella? Al desastre, no lo dudéis.

Pues bien, sólo al Ministro de Gobernación toca modificar la psicología política actual de esos Estados de la República, y sólo al mismo Ministerio toca también preparar discretamente, y dentro de la Ley, el funcionamiento político de las Entidades Federativas de acuerdo con los principios e ideales de la Revolución. Esta es cuestión de vida o muerte, y en casos tan extremos, la labor debe ser diaria, infatigable, empeñosa, diligente, porfiada, tenaz, hasta constituir una verdadera obsesión política. Claro es que el Ministerio de Gobernación por mejor intencionado y más adicto que se le suponga, y creemos que el actual lo es, sin el más ligero asomo de duda, no podrá hacer nada de provecho si no encuentra una decidida colaboración en el Ministerio de Justicia que, en nuestro concepto, ha sido hoy por hoy el principal causante de los males que ahora afligen al Gobierno y de los inminentes peligros que lo amenazan".

(Tomado de la Memoria de la Secretaría de Gobernación. 1913-1916).

DOCUMENTO NUMERO 2

RELACIÓN NOMINAL DE LOS 232 INDIVIDUOS PERTENECIENTES A LA ESCUELA NACIONAL DE ASPIRANTES DE TLALPAM Y QUE POR ORDEN DE LA COMANDANCIA MILITAR FUERON INTERNADOS EN LA PENITENCIARIA DEL DISTRITO FEDERAL EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1913 Y QUE FUERON HECHOS PRISIONEROS AL PRETENDER APODERARSE DEL PALACIO NACIONAL SECUNDANDO EL CUARTELAZO INICIADO POR LOS GENERALES BERNARDO REYES Y FÉLIX DIAZ

Vicente Vázquez Bello.
Miguel Angel López.
Rafael Alatorre Luna.
Emilio Ibarra Almada.
Higinio Pérez Fuentes.
Manuel R. Camaño.
Roberto Hernández Fuentes.
Jesús Pérez Bautista.
Fructuoso Riojas y Riojas.
Ignacio Sánchez Riquelme.
Enrique Romero Arriola.
Francisco Camacho Montiel.
Renato Urrutia Martínez.
Ignacio Cano Mariscal.
Absalón Romero Partida.
Gustavo Azcárraga Alzaheo.
Pedro Sansó de Pardo.
Alfonso H. Pérez Gallardo.
Medardo López Luna.
Hilarión Rodríguez Curiel.
Roberto Oribuela Alzate.
Donaciano Cruz Vázquez.
Isabel Abarca Alvarez.
Luis Valdez Cagiga.
Filiberto Carrasco Jiménez.
José María Olagui Barreto.
Rafael Medina de la Rosa.
Manuel Cantú Barajas.
Julio Saavedra Ornelas.
Enrique Ponce de León Zavala.
Felipe Ramírez González.
Paciente Marín González.
Cleofas Vázquez Morales.
Apolinar Romero Paredes.
Enrique Luna Viot.
Aurelio Vera Guerrero.
Aureliano Ruiz Contreras.
Julio Jiménez Castro.
Heraclio Estrada Uturria.
Rafael Bustamante Saggiantti.
Luis Salvador Calderón.
Zeferino Hernández Galicia.
José Aparicio Yazer.
Cenobio E. Sandoval Blanco.
Edmundo Medina Ibáñez.
Tomás Ortiz Cinta.
Luis Castro Mercadillo.
Pablo Barradas Campos.
Jesús Trejo Patraca.
Luis Zamora Flores.

Guillermo Alvarez Malpica.
José Castillo Cervantes.
Joaquín Figueroa Moncada.
Miguel Castro Arriola.
Celso Rivera Rodríguez.
Raúl Cruz y Cruz.
Ismael Díaz Contreras.
Armando Gutiérrez Alarcón.
Luis R. Tola Ortiz.
Julio Bustamante Pérez Valiente.
Miguel Guevara Casas.
Salvador García Jover.
Luis Cavo y Rique.
Alfonso Solís y Solís.
Baltazar M. Souto Aguilar.
Jesús Palomares González.
José Talledos Pérez.
José Vivanco y Vivanco.
Tarcilo Ruiz Soovedro.
Fernando M. Crespo Cantú.
Mariano Fernández Alvarez.
Benito Castro López.
Enrique Maldonado García.
Enrique Olivar Flores Verdad.
Angel Rojas Cabrera.
Patricio Hernández Barroso.
Augusto Rivamar Rodríguez.
Ricardo Noriega Guadarrama.
Francisco Macías Michel.
Agustín Durán Portillo.
Mauro Gómez Molina.
Edmundo Parres Gómez.
David León Arias.
Eleazar Ramos Cadena.
Luis Ogazón Morel.
Esteban Mendoza Rojas.
Agustín Morales Rodríguez.
Joaquín López Fernández.
Luis Riveroll Jotá.
Gilberto Hernández Ortiz.
Melecio Bórquez Candanedo.
Emilio Araujo Velázquez.
Rubén Encinas Vélez.
Roberto Encinas Vélez.
Gustavo Blanco Alvarado.
Jesús Gómez González.
Luis Hernández Gómez.
Luis Iturbarri Romero.
Ernesto Múgica Aguilar.
Tomás Jiménez Curiel.

Alfonso Madariaga Fuentes.
Felipe Huerta López.
Rutilo López Herrera.
Alvaro Soto Sánchez.
Moisés Ruiz Novelo.
Guillermo G. Gutiérrez Cabrera.
Francisco Gallegos Jiménez.
Alberto Ruiz Pinto.
Roberto Velázquez García.
José González Coronado.
José González Ortiz.
Joaquín Madero González.
Antonio Rea Vázquez.
Manuel García Miranda.
Mauro Hernández Blancas.
Juan Francisco Jiménez Lozado.
Edesio García Aguilar.
Eugenio Tamayo Rodríguez.
Jesús Reynada Dávila.
Genaro Ambía Pedraza.
Luis Fuentes Hernández.
Vidal Chayve Pérez.
Salvador Fernández Loyola.
Samuel Cuéllar Doblado.
Abraham García Rico.
Cándido Alvarez Sánchez.
Federico Fernández Balcázar.
Fausto Guiarte Villanueva.
Rafael Ramírez Suárez.
Pedro Velasco del Valle.
Mariano González López.
Josafat Plata Flores.
Lorenzo Vázquez Tranquilino.
Joaquín Ramírez Manuela.
Silvino Ramos Fragoso.
Carlos Correa Montiel.
Alfredo Ruiz Sandoval.
Salvador Torres Gracida.
Martín Peñafiel Asiaín.
Eduardo Sosa Gómez.
Jesús Martínez Betanzos.
Juan Aparicio Saldaña.
Silvino Flores Ocampo.
Angel Castillo Espinosa.
Lorenzo Larrinua Gasca.
Antonio Téllez Girón Nava.
Roberto Barrón Alvarez.
José G. Figueroa Gómez.
Ignacio Villela Miranda.
Martín Carcaño Sosa.



Roberto Ramírez Arenas.
Samuel Herrerías Lince.
David Cortés Rojas.
Agustín R. Martínez Gandol.
Alvaro Cavazos Treviño.
César Peniche López.
Reynaldo White Morales.
Adrián Bonilla Gómez.
Félix Pérez Castillo.
Rafael Espinosa Díaz.
Rodolfo Lamadrid Parra.
Ezequiel Gutiérrez Basurto.
José de Jesús Limón Paredes.
José Lorenzo Rodríguez.
Raymundo Ceballos Bueno.
Gaudencio Quintero Malvaes.
Cenobio Alvarez Sánchez.
José Zazueta González.
Viti Mani Quistiano.
Manuel Ceballos Ceballos.
Carlos Sánchez Valle.
Eduardo Narváez Valladolid.
Alfonso López Lara.
Rubén Rosete Bello.
Jesús Arellano Salgado.
Guillermo Yépez Márquez.
Luis Rangel Cortés.
Roberto Ramírez Velázquez.
José M. Torres Moreno.
José Rey Vázquez.
Juan Colín Flores.
José Irribarri Rosado.
Guillermo Serreth Perola.
José Olvera Gutiérrez.
Ricardo Arévalo Loyo.
Manuel Soto Hernández.
Gustavo Díaz Casas.
Raymundo Trujillo Gómez.
Julio Linares Jordán.
Teófilo Ibarra Morfín.
Nemesio Romero Torres.

Angel Flores Salazar.
Manuel Pinelo Quijano.
Joaquín Guerra Vivanco.
Manuel Medrano Ortiz.
Francisco Gutiérrez García.
Froylán Sandoval González.
Roque G. Mendoza García.
Norberto Elizarrarás Resendis.
Francisco Sierra Villavicencio.
Mariano de la Torre Ramírez.
Pablo A. León Martagón.
Benjamín Bonilla Sánchez.
José Rivera Gutiérrez.
Miguel L. Mendoza Flores.
Alfonso Avila Calderón.
Alfonso Sosa Sosa.
Angel Gutiérrez.
Félix Villalobos de la Fuente.
Carlos Bonilla Velázquez.
Alejo Varela Márquez.
Fernando Pacheco Guadarrama.
Manuel Gudiño Ochoa.
Salvador Sota Quinbal.
Miguel Abarca Díaz.
Alfonso Fuentes Méndez.
Juan Fuentes Martínez.
Fernando Gallegos Jiménez.
Ignacio Mendoza Picazo.
Ignacio Muñoz García.
Mariano Fernández Esperón.
Pedro Solares y González.
Carlos Pavón Cortés.
Agustín Hinojoso Guzmán.
Florencio Maderas Miranda.
Manuel Combal Oropeza.
Antonio Ibarra Zárate.
Fernando Molina Castro.
Antonio Arce Olivares.
Luis González Barrera.
Eduardo Martínez Rentería.
Onofre Saucedo Cegobiano.

TOTAL.. 232 reos.

México, febrero 16 de 1913.—*El Coronel Delegado del Consejo* (rúbrica).

Es copia fiel sacada del original que existe en el archivo de mi cargo. (Firma ilegible.

Expediente D/041/14.—Relación de los CC. Alumnos de la Escuela Militar de Aspirantes que fueron internados en la Penitenciaría del D. F., por haber defeccionado en febrero de 1913.

Folios: 3 y 4.

RELACIÓN QUE MANIFIESTA LOS ASPIRANTES QUE FUERON HECHOS PRISIONEROS EN PALACIO NACIONAL EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1913

CLASES	NOMBRES	ARMA
Sargento Segundo	Fructuoso Riojas.	Caballería.
„ „	Ernesto Mújica.	„
Cabo	Jesús M. Betanzos.	„
„	Eduardo Pigeón.	„
„	Eduardo G. Sosa.	„
„	Ricardo R. Blanquet.	„
„	Roberto Hernández.	„
Aspirante de Primera	Carlos Govea.	„
„ „ „	Ignacio Sanelas.	„
„ „ „	Manuel García.	„
„ „ „	Edecio García.	„
Aspirante	Patricio Hernández.	„
„	José J. Zazueta	„
„	Mauro Hernández.	„
„	Francisco García.	„
„	Aurelio Vera.	„
„	Manuel Barajas.	„
„	Gustavo Díaz Cazas.	„
„	Ezequiel Gutiérrez.	„
„	Manuel Gudiño.	„
„	Filiberto Carranco.	„
„	Agustín Hinojosa.	„
„	Ismael Díaz.	„
„	Rodolfo Lamadrid.	„
„	Carlos Pavón.	„
„	Luis Carvo.	„
„	Gaudencio Quintero.	„
„	Salvador García.	„
„	Fernando Pacheco.	„
„	Lorenzo Larrinua.	„
„	Enrique Olivar.	„
„	Adrián Bonilla.	„
„	Joaquín Figueroa.	„
„	Reynaldo Wriht.	„
„	Enrique Romero.	„
„	Manuél Medrano.	„
„	José María Olague.	„
„	Pedro Solares.	„
„	Fernando Gallegos.	„
„	Eduardo Martínez.	„
„	Benjamín Bonilla.	„
„	José Santana.	„
„	Samuel Herrerías.	„
„	Miguel Castro.	„

CLASES	NOMBRES	ARMA
Aspirante	Froylán Sandoval.	Caballería
Supernum.	Jesús Pérez.	„
Aspirante	Eleazar Blanco.	„
„	Manuel Guevara.	„
„	Luis Tola.	„
„	José Talledos.	„
„	Roberto Oribuela.	„
„	Francisco Gutiérrez.	„
Banda	Celso Rivera.	„
„	Felipe Huerta.	„

México, 10 de marzo de 1913.

Expediente D/041/12.—Documentos correspondientes a los sucesos y defensa de la "CIUDADELA", por los Grales. Manuel Mondragón y Félix Díaz, durante los días del 9 al 18 de febrero de 1913.

Folios: 10 y 11.

DOCUMENTO NUMERO 3

El Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer se declare insubsistente la orden de esta Sría., número 86360, de 27 del ppdo. Febrero, en la parte que se refiere a que marcharan a Europa los Subttes. Virgilio Castro, José P. Gutiérrez, Elías López, Andrés Quiroz Martínez y José A. Medina, quienes quedarán en esta Capital en tanto se les da colocación por los Departamentos respectivos, abonándoseles sus haberes con cargo a la partida núm. 12503 del Presupuesto vigente, íntegros.

El mismo Primer Magistrado se ha servido acordar que, con esta fecha, se expida despacho de Subtte. de Inf. permanente, en favor del Cabo José Mamerto González, y de Cab. en la misma milicia, a los Aspirantes, Joaquín Guerra, Vicente Amezcua, Carlos F. López y Salvador Melo y Maza, quienes causarán alta en el Depósito de Jefes y Oficiales, marchando a Europa en substitución de los anteriores, a las órdenes del Corl. Víctor Hernández Covarrubias; en el concepto de que se les dispensará por dos meses la presentación de su patente, para la percepción de sus haberes, que se les ministrarán a razón de Frs. 24.18, VEINTICUATRO FRANCOS DIECIOCHO CÉNTIMOS diarios, cargándose su sueldo a la partida 12503 y la diferencia en oro, más el 50%, a la 14469, ambas del Presupuesto de Egresos en vigor, siendo el conducto para esas ministraciones, el Agente Financiero de México en Londres.

Lo que tengo la honra de comunicar a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole &, &.

L. y C. Méx., 1º de marzo de 1913.—*M. Mondragón.* Firma.

Al Secretario de Hacienda. Presente.

Se inserta al Cmdte. Mtar. de Méx., al Dtor. de la Esc., al Agente Financiero de Méx. en Londres, al Jefe del Depósito y al Corl. Hernández Covarrubias. Boletas a Inf. y Cab., por lo que a cada uno corresponda, diciéndoles que expidan las patentes de que se trata. Integra a la Sec. 1ª y a la 4ª, "Revista" e informaciones.

El Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer que, con esta fecha, se expidan despachos de Subttes. en su arma y milicia permanente, en favor de los Alumnos de la Esc. Mtar. de Aspirantes que en seguida se expresan, quienes causarán alta en el Depósito de Jefes y Oficiales, marchando a Europa a las órdenes de Corl. de Art. Víctor Hernández Covarrubias:

INFANTERÍA

Sargentos 2/os. Juan Francisco Jiménez, Vidal Chaire y Florencio Madera, y Cabos, José A. Medina, Manuel G. Pinelo, Ernesto Velázquez, Juan del Moral, Luis Gámez y Martín Rizo.

CABALLERÍA

Sgtos. 2/os. Manuel Camarena, Francisco Vargas y Romeo Calzada; Cabos, Felipe de J. Pérez y Adán Torres; Asp. de 1º Carlos Comball; y Aspirantes, Manuel López, Manuel Vargas, Lorenzo Pineda, Arnulfo Delgadillo, Ramiro García, Alfonso B. Cabrera, Leobardo Valtierra, Leopoldo Delgado, Virgilio Castro, José P. Gutiérrez, Elías López, Andrés Quiroz Martínez, Melquiades Rodríguez, Julio Velasco y Salvador de Lara.

Todos estos Oficiales, percibirán sus haberes a razón de Frs. 24.18, VEINTICUATRO FRANCOS DIECIOCHO CÉNTIMOS diarios; cargándose el importe de su sueldo a la partida 12503 y la diferencia en oro, más el 50%, a la 14469, ambas del Presupuesto de Egresos, siendo el conducto para esa ministración, el Agente Financiero de México en Londres.

Lo que tengo la honra de comunicar a Ud. para su conocimiento y efectos, reiterándole &, &.

L. y C. México, 27 de febrero de 1913.—*M. Mondragón.* Firma.

Al Srio. de Hda. Presente.

Se inserta al Comandante Militar de México y al Director de la



Escuela y Agente Financiero de México en Londres, así como al Corl. Víctor Hernández Covarrubias. Comuníquese a los interesados. Boletas a Inf. Cab., indicándoles extiendan los despachos, a la Sec. 1ª, "Revista", informaciones y Sec. 4ª y a Cuenta y Administración. Comuníquese igualmente al Jefe del Depósito.

DOCUMENTO NUMERO 4

México, 28 de febrero de 1913.

ACUERDO NÚMERO 86889.

Siendo de justicia premiar el comportamiento de los Generales, Jefes y Oficiales que bajo mis órdenes contribuyeron de una manera eficaz a la salvación de la Patria derrocando al Gobierno de Francisco I. Madero, expídanse despachos del empleo inmediato, con fecha 10 del actual, a los Generales, Jefes y Oficiales que constan en la adjunta relación; en el concepto de que el despacho correspondiente al Capitán Rafael Romero López se expedirá por méritos contraídos en la campaña de Chihuahua y en la Ciudadela, y de que los Capitanes Juan F. Barrios, Luis G. Estrada y Teniente Fidel Melgarejo, pasarán al Depósito con haber íntegro mientras se les da colocación.—*Mondragón.* Firma.

Abajo un sello que dice: Departamento de Justicia, Sección de Archivo General y Biblioteca.

Expediente D/041/12: Documentos correspondiente a los sucesos y defensa de la Ciudadela por los Generales Manuel Mondragón y Félix Díaz durante los días del 9 al 18 de febrero de 1913.

Folios: 17, 19.

LISTA NOMINAL DE LOS CC. GENERALES, JEFES Y OFICIALES QUE CONCURRIERON A LA TOMA Y DEFENSA DE LA FORTALEZA DE LA CIUDADELA Y ATAQUE AL PALACIO NACIONAL

General Brigadier	Manuel M. Velázquez.	Herido cuatro veces.

ARTILLERÍA

Teniente Coronel	Antonio Monter.	
Mayor	Genaro B. Trías.	" leve.
Id.	Federico Hernández.	" "
Capitán 1º	Rafael Romero López.	
Id.	Francisco Landero.	" grave.

Capitán 1º	Lorenzo B. Pacheco.	Herido leve.
Capitán 2º	Luis Fitzmaurice.	
Id.	Jorge Nuding.	
Id.	Andrés Zarzoza.	
Id.	Fernando Aguilar.	
Id.	Moisés Ramos.	
Id.	Juan Montaño.	
Teniente	Agustín V. García.	
Id.	Ildefonso Puga.	
Id.	Anacleto Covarrubias.	
Id.	Luis Ponce de León.	Muerto.
Id.	Ricardo Varela.	
Id.	Cástulo Villaceño.	
Subteniente	Faustino Medina.	
Id.	Onésimo Espinosa.	
Id.	Wenceslao de la Peña.	

INFANTERÍA

Capitán 2º	Juan F. Barrios.	
Id.	Luis G. Estrada.	
Id.	Luis G. Monter.	
Id.	Miguel Pérez Garrido.	
Id.	Aurelio P. Zimancas.	Herido leve.
Id.	Samuel H. Gutiérrez.	
Id. (separado)	Luis G. Mendoza.	" grave.
Teniente	Fidel Melgarejo.	" "
Id.	Enrique Pérez.	
Subteniente	Juan E. Cortés.	Muerto.
Id.	Alberto Negrete.	" por una metralla.
Id.	Ramón Méndez.	
Id.	Manuel Aguilar.	

CABALLERÍA

Capitán 2º	Santiago Mendoza.
Teniente	Nardo Mendoza.

ESTADO MAYOR ESPECIAL

Coronel	Ignacio Muñoz.

INGENIEROS

Capitán 2º	Eduardo Trujillo.

México, 28 de febrero de 1913.

El General de Brigada Secretario de Guerra, *M. Mondragón*. Firma.



Secretaría de la Defensa Nacional. Expediente D/041/12: Documentos correspondientes a los Sucesos y defensa de la "Ciudadela" por los Generales Manuel Mondragón y Félix Díaz durante los días del 9 al 18 de febrero de 1913.

Folios: 17, 19.

NOTA: En el noveno lugar de esta lista, figura el nombre de Andrés Zarzoza, que fué ascendido como premio a su deslealtad concurriendo al ataque de la Ciudadela. Por una ironía, este jefe fué admitido en 1920 por el Presidente Obregón, en el Ejército Nacional y alcanzó el grado de General Brigadier, hasta que fué muerto por fuerzas del General Miguel Henríquez Guzmán, en Monterrey, al pretender rebelarse cuando la campaña presidencial del General Almazán, a cuyas órdenes siempre militó.

DOCUMENTO NUMERO 5

PARTE QUE RINDE EL C. GRAL. LUCIO BLANCO, JEFE DE LAS ARMAS EN NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS, AL SUPREMO JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, DEL ASALTO Y TOMA DE LA PLAZA DE LA H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, EL DÍA 3 Y NOCHE DEL 3 AL 4 DE JUNIO DE 1913

El día 2 del actual pernocté en la Hacienda de las Rusias, donde tenía establecida mi vanguardia, desde el 1º del mes actual, y en ese lugar formulé el plan de ataque a esta plaza, determinando dar un ataque simultáneo y por tres rumbos de la población para que la acción de mis columnas fuera rápida, y en breves horas se resolviera el resultado, pues los soldados que están armados con máuser, carecían de parque suficiente para un asedio largo.

En Consejo de Jefes y Oficiales de esta columna, resolví atacar en la forma que se detalla en la ORDEN GENERAL DE LA COLUMNA que se expidió por el Jefe de mi Estado Mayor, Mayor Francisco José Mújica, y cuya copia me honro en remitir a Ud. para su superior conocimiento.

El tren de Zapadores quedó provisto de los instrumentos necesarios desde la noche del día 2, y repartido convenientemente en las columnas de combate.

El cuerpo de Dinamiteros quedó asimismo dispuesto para la próxima jornada y los carros-tanques de agua y carros de transporte, provistos de todo lo necesario, para auxiliar a nuestros soldados.

El Cuerpo Médico, compuesto del Teniente Coronel Médico Daniel Ríos Zertuche, el Mayor Médico Gilberto de la Fuente y el de igual empleo Joaquín Martí, quedó perfectamente organizado y distribuí-

do, con veinte camilleros y buen surtido de medicamentos y menesteres para las atenciones del combate.

El Cuerpo de Ejército activo lo forman los regimientos que siguen: "Carabineros de Nuevo León", a las órdenes del Teniente Coronel Porfirio González; "Regionales de Coahuila", a las órdenes del Coronel Cesáreo Castro; "Patriotas de Tamaulipas", a las órdenes del Teniente Coronel (hoy Coronel, ascendido en el campo de batalla por sus dignos comportamientos) Luis Caballero; un piquete de 10 hombres del 21 antiguo de Rurales, y hoy 21 Regimiento, a las órdenes del Mayor Emilio P. Nafarrate; "2° Cuerpo de Carabineros de San Luis Potosí", al mando del Coronel Andrés Saucedo; y "Libres del Norte", al mando de su Jefe, el Mayor Gustavo Elizondo.

Concurrieron, además, como agregados accidentales a esta columna, los Coroneles Lic. Pedro Antonio Santos, Asesor provisional de la misma, y Francisco Cosío Robelo.

A las nueve de la mañana en punto, se rompió el fuego sobre el grueso de mis soldados, quienes en esos momentos se disponían a tomar dispositivo de combate, conforme a la orden ya expedida. Esto me obligó a modificar en parte mis planes, y prescindir de atacar el Fuerte de Casa-Mata, para establecer en la Garita de Puertas-Verdes el Cuartel General e impedir la posible salida del enemigo, pues temía debilitar la 2ª columna, y establecí mi Cuartel General en el centro del llano, llamado La Laguna, por el lado Sur de la población.

Cada Jefe, al frente de sus respectivas fuerzas, atacó con vigor las posiciones del enemigo, y dirigidas personalmente por mí y mi Estado Mayor. La 2ª columna que quedó de esta manera a mis órdenes, se desplegó en línea de tiradores de Oriente a Poniente, abarcando desde la Garita de San Fernando hasta la de Monterrey, formando un cordón de tiradores como de tres kilómetros de extensión.

A la voz de "fuego a discreción", que tocaba mi clarín de órdenes, y las frases de aliento de mis Jefes y Oficiales, avanzó la tropa denodadamente y sin detenerse ni un momento, a pesar del nutrido fuego de la fusilería enemiga, que estaba perfectamente bien oculta en sus trincheras.

Como a la media hora de haberse empezado el asalto, se me presentó el Jefe de Estado Mayor, Mayor Francisco José Mújica dándome parte de que su caballo acababa de ser herido al avanzarse sobre nuestros tiradores para evitar el fuego que hacían algunos soldados rezagados a la retaguardia de nuestros tiradores. A las nueve y treinta minutos de la mañana avanzó la primera columna de ataque, fuerte de 355 hombres al mando del Coronel Cesáreo Castro y encargado de tomar la Planta de Luz y Fuerza Motriz, generalizándose así el combate en toda la línea Sur y Poniente de la Heroica Ciudad. Cerca de las once pude darme cuenta de que el Ejército Constitucionalista estaba sobre las trincheras enemigas obligando a éste a replegarse sobre el centro de la población; pero notando que por el lado Poniente no había fragor de combate ni se tenía parte alguno, envié personalmente a mi Jefe de Estado Mayor para que me diera cuenta del estado de la primera columna. Así fué en efecto, dando por resultado que el Mayor Mújica, Jefe de Estado Mayor, dispusiera acercarse a la base de operaciones de la Columna Castro; enviara refuerzos a este Jefe que estaba ya dentro de la plaza y obligara a los malos hijos de la Patria a desalojar las posiciones avanzadas que tenían y replegarse sobre la orilla del río, y al centro de la ciudad, donde fueron batidos vigorosamente, dejando el campo lleno de cadáveres.

Para las 4 de la tarde recibí parte del Coronel Luis Caballero de que la población estaba ocupada, quedando solamente los últimos reductos por tomar; pero nuestros valientes soldados siguieron avanzando, ya protegidos con las casas tomadas, así como por los incendios producidos por nuestras bombas, y pronto redujeron a los huertistas a sólo el Cuartel General, a la Iglesia y a las trincheras que circundan la plaza principal, y que van delineadas en el plano que tengo la honra de acompañar a Ud. original.

Como a las nueve de la noche cambié mi cuartel General a la Planta Eléctrica, trasladando conmigo a los heridos de la 2ª columna, que para esas horas eran en número de 8.

La defensa de las últimas posiciones enemigas era, al parecer, inexpugnable; pero no para valientes como los que tengo la honra de mandar; pues sin tomar alimento, y sólo apagada la sed con dos carros de sandías que mandé detener, pelearon toda la noche, sin dar punto de reposo al enemigo, y atisbando cada oportunidad para lanzarle bombas de dinamita que producían grandes estragos en derredor de las trincheras, donde eran arrojadas.

A sangre y fuego fué siendo tomado cada uno de los baluartes de la traición, y por fin a las 5.30 a. m. una columna en formación al mando del Coronel Saucedo, y a los marciales toques de la "Marcha Dragona", se dirigía a mi Cuartel General, en la planta Eléctrica, a darme parte de que todos los reductos enemigos habían sido dominados. Fué a esas horas en que tuve el alto honor de comunicar a Ud. que la Plaza de esta Heroica Ciudad estaba a sus órdenes. No debo dejar de mencionar de manera especial los actos heroicos que

se sucedieron en este asalto, que tanto honran al Ejército Constitucionalista, y que acarreará a no dudarlo, grandes ventajas a la santa causa por la cual luchamos. La toma de la Planta, es por sí sola una epopeya; punto inexpugnable para otra gente que no estuviera animada como la nuestra, del deseo de vencer a todo trance.

Como se puede ver por la Orden General de la Columna, que acompaño, se encomendó tan delicada misión al Coronel Cesáreo Castro, pues sus antecedentes de prudencia, me hacían esperar de él, medidas oportunas y acertadas; como segundo de esta Columna, fungió el Mayor Emiliano P. Nafarrate, pues dados sus antecedentes de valiente y de conocedor en el orden militar, me podía responder de las vidas de los valientes que formaban la columna y del éxito de la jornada. Al iniciarse el avance de esta fuerza, llevaba la vanguardia el Mayor Juan Castro y a sus órdenes a los Capitanes 1ros. Pedro López y Tomás Méndez Castro. Esta fracción se portó heroicamente, resistiendo los disparos de un cañón viejo que el enemigo tenía preparado sobre las carboneras del ferrocarril, y que estalló al fin, incendiando el reducto. Los Capitanes 1os. Venecio López, Pedro López y Tomás Méndez Castro, se portaron como buenos. La pequeña escolta del 21 se distinguió por su valor temerario y por su disciplina.

Para ponderar a usted lo duro del combate, y lo obstinado de la defensa diré a usted que para antes de las 2 p. m., hora en que se rindió la referida Planta, estaban heridos todos los oficiales de Castro, pertenecientes al Cuerpo "Regionales de Coahuila", pues cayó el Capitán 2º Castaldi, el Teniente Pablo González, herido de gravedad, el Subteniente Francisco Amezcua, y varios soldados, hasta sumar 18. De esos heridos sólo murió Pablo González Aguilar, sepultándose con todos los honores de Ordenanza y siendo ascendido a Capitán 2º, lo cual suplico a usted se sirva aprobar.

La 2ª Columna que atacó sin parapetos de ninguna especie tuvo rasgos también muy brillantes, pues ni un solo soldado dió media vuelta. El cuerpo "Libres del Norte" tomó la Plaza de Toros y por medio del incendio arrojó fuera de sus posiciones a los huertistas, haciéndoles 8 prisioneros, como a la una de la tarde, capturándoles 4,000 cartuchos de máuser y 6,000 de 30 × 30, lo que sirvió muchísimo, pues ese parque ya estaba escaso en nuestras filas.

El 2º de Carabineros de San Luis Potosí se portó valientemente, no obstante estar compuesto en su mayoría de reclutas de Tamaulipas y Nuevo León; pero el aliento de su Jefe, el valiente Coronel Andrés Saucedo, se trasmitió a sus soldados, y todos entraron denodados a recibir el bautizo de sangre.

Me faltan palabras para dar a conocer a usted en el severo lenguaje militar, el comportamiento de las fuerzas que, con el nombre de "Patriotas de Tamaulipas", ha organizado el Teniente Coronel Luis Caballero; pero dará la medida de su comportamiento, el merecer haber sido ascendido a Coronel en el mismo campo del combate. Trae 213 hombres, de los cuales sólo 70 pudieron ser armados con carabinas 30-30 y el resto con 44 negras y amarillas del mismo calibre. Pero tiene una sección que se compara, por sus efectos, a una batería, pues sus dinamiteros fueron durante todo el día, la base de cada paso que por el interior de la plaza dieron los soldados de mi mando.

Muy alto supo ponerse este Cuerpo Tamaulipeco en esta jornada: no se dejó aventajar ni por Nuevo León que cumplió como bueno, ni por Coahuila, que supo estar en su puesto. Debo decir a usted que el elemento de Nuevo León, con pequeños lunares, que no mancharon por cierto a la tierra de Escobedo, se portó digno de sus glorias viejas y de sus tradiciones.

Por separado me permito enviar a usted lista de los Jefes y Oficiales que más se distinguieron en la toma de esta Plaza, para que se sirva usted ordenar, según sus ofrecimientos, se les remitan sus despachos, ascendiéndolos a los grados inmediatos. Asimismo, suplico a usted se sirva mandar ratificar ascensos anteriores, concedidos por el suscrito, a varios de mis Jefes y Oficiales, de los cuales envío lista.

En general, todos los Jefes y Oficiales, se distinguieron; pero entre los más valientes figuran el Coronel Luis Caballero y el Teniente Coronel Emiliano P. Nafarrate. De entre los Oficiales hay que hacer notar a los ya mencionados y que recibieron heridas que acreditan su valor, el Teniente Abelardo Guerra, tamaulipeco del 2º de Carabineros, que murió valientemente.

Sería prolijo enumerar los merecimientos de cada uno de los soldados y de los bravos Oficiales que los mandaban, así como el de los Jefes; pero pueden ser comprendidos desde el momento en que se trata de una plaza en que las armas de los asaltantes encontraron siempre la derrota.

El enemigo derrotado en esta acción, asciende al número de 407 hombres, según los estados de fuerza que hemos encontrado en los cuarteles tomados. El número de sus muertos pasó de 100, no pudiéndose decir con precisión por la confusión de esos supremos instantes y haberse ordenado la inmediata incineración de los cadáveres.

Los prisioneros fueron 27, de los cuales se separaron algunos Oficiales, y la tropa fué puesta en libertad.

Entre los Jefes de esta fuerza vencida, sólo cayó Antonio Echazarreta, capturado fuera de esta plaza, juzgado sumariamente y ejecutado. Los demás huyeron, cobardemente, pasando al lado americano, con una leve herida el llamado mayor Esteban Ramos, responsable no sólo de los actos vandálicos sino del "cuartelazo" de febrero.

Nuestras bajas ascienden a 23 heridos leves, 4 graves y 18 muertos, siendo de éstos dos Oficiales: Capitán 2º Ayudante de este Cuartel General, Baltasar González, que se portó con arrojo y recibió una herida en una pierna, estando a estas horas en el Hospital. El Capitán 2º José de la Garza recibió una rozadura de bala en un oído, al atacar con valentía una de las fortalezas del enemigo. Debo mencionar también al Capitán 1º José Cantú, que se me incorporó nuevamente en la hacienda de Río Bravo, que desempeñó a satisfacción el importantísimo papel de explorador en la 2ª colùmna de ataque, dando avisos oportunos de la presencia del enemigo y dictando, dentro de la órbita de sus facultades, disposiciones que merecieron la aprobación de este Cuartel General.

El Coronel Francisco Cosío Robelo se ofreció espontáneamente a desempeñar cualquiera comisión de guerra que se le encomendara y salió inmediatamente con una escolta de 25 hombres, a impedir que el enemigo efectuara una salida que intentaba para retaguardiarnos.

El Coronel Asesor Pedro Antonio de los Santos estuvo todo el día al lado del suscrito, sin abandonarme un solo paso, revelando serenidad e iniciativa.

Los demás Oficiales ayudantes, cuyo nombre no menciono para abreviar, se portaron con valentía y tino en la trasmisión de órdenes, conducción de parque y todas aquellas comisiones que en esos momentos requieren serenidad y valor. En general, el comportamiento de los Jefes todos, fué digno, los Oficiales cumplieron con su deber, no dando lugar a observaciones de ninguna especie, sino a felicitaciones de sus superiores. Los soldados fueron heroicos; ni uno solo quedó a la retaguardia, ni dió media vuelta.

Las columnas se lanzaron contra el enemigo con un empuje formidable e irresistible. Debo decir también, para honor de la raza mexicana, que dentro de la plaza, no hubo más cobardes que los Jefes, pues el Mayor Esteban Ramos Comandante de la plaza, huyó ligeramente herido, a la 1 de la tarde, pasándose al lado americano. El Mayor Crispín G. Medina, Jefe de la matriz del 10 Cuerpo Rural, huyó también al lado americano, dejando su archivo, sus uniformes y sus armas, las cuales recogió el Capitán José Cantú, Hilario y Antonio Echazarreta, los dos Lorenzo López, padre e hijo y otros Jefes de Voluntarios de menos significación, salieron de la plaza por la Garita de Puertas Verdes, llevándose 50 hombres y buena cantidad de armas y municiones, que ya están en poder de esta Columna, pues se les mandó perseguir y esa fuerza fué dispersada, quedando prisionero su Jefe Antonio Echazarreta, que fué fusilado, según lo comuniqué a usted en su oportunidad.

Los pertrechos de guerra que dejó el enemigo al rendir esta plaza, consisten en 200 carabinas de diversos calibres, cerca de 30,000 cartuchos y más de 150 caballos ensillados.

A reserva de ampliar estos datos con algunos otros que a la fecha puedan haberse escapado a este Cuartel General, termino este parte manifestando a usted que las bajas del enemigo fueron de 150 muertos, varios heridos que pasaron al lado americano y otros que están siendo atendidos por nuestro Cuerpo Médico Militar, en número de 15 y 25 prisioneros, a quienes se pusieron en libertad por ser soldados irresponsables; hay en la cárcel dos oficiales prisioneros consignados al Coronel de los Santos, que es el Asesor de esta Columna, y el resto de la fuerza enemiga fué dispersada en parte, y 130 prisioneros que se entregaron a las autoridades americanas, a quienes ya me dirijo solicitando me sean entregados.

Entre los objetos tomados al enemigo, y que no son pertrechos de guerra, se encuentran los instrumentos de la banda de música del 6º Regimiento del Ejército, que se encontraba en ésta, donde estaba la matriz del mencionado Cuerpo, pero los músicos se encuentran presos del lado americano.

Termino felicitando a usted por el triunfo que alcanzaron las armas constitucionalistas, y el honor de que se han cubierto nuestros soldados.

Libertad y Constitución, Cuartel General en la H. Matamoros, junio 10 de 1913.—El General Brigadier, *Lucio Blanco.* Rúbrica.—El Jefe de Estado Mayor, Mayor *Francisco José Mújica.* Rúbrica. Al Jefe del movimiento constitucionalista en la República Mexicana, C. Venustiano Carranza, Piedras Negras, Coahuila, México.

DOCUMENTO NUMERO 6

DECRETO CONVOCANDO A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE SONORA, A UN PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS PARA CONOCER DE LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL PAÍS, CREADA CON MOTIVO DE LA CAÍDA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MADERO

Ignacio L. Pesqueira, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed: Que por la Diputación Permanente del XXIII Congreso del Estado, se me ha dirigido el Decreto que sigue:

CONVOCATORIA

La Diputación Permanente del XXIII Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, en sesión ordinaria de hoy y usando de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 68 de la Constitución Política Local, decreta:

Artículo primero.—Se convoca al H. Congreso del Estado, a pedimento del Poder Ejecutivo, a un período de sesiones extraordinarias, las cuales se inaugurarán a las 4 p. m. el martes 4 del mes en curso y durarán por sólo el tiempo preciso para resolver acerca de la actual situación política del país, con vista de la información que oportunamente ofrece rendir el propio Ejecutivo en su oficio relativo de esta fecha.

Artículo segundo.—Comuníquese al Ejecutivo la presente convocatoria para que la sancione y haga circular entre quienes corresponda.

Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo, Hermosillo, 3 de marzo de 1913.—*Alfredo Caturegli*, D. P.—*C. Hinojosa*, D. S.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Palacio del Gobierno del Estado, Hermosillo, marzo 3 de 1913.—*I. L. Pesqueira*.—El Srio. de Edo. Interino, *Lorenzo Rosado*.

DOCUMENTO NUMERO 7

EL GOBERNADOR INTERINO DE SONORA MANIFIESTA A LA LEGISLATURA LOCAL LA SITUACIÓN CREADA CON MOTIVO DE QUE EL GENERAL HUERTA ASUMIÓ ILEGALMENTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LE MANIFIESTA NO ESTAR DISPUESTO A RECONOCER EL NUEVO ESTADO DE COSAS

Un sello que dice: República Mexicana. Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora.—De conformidad con lo manifestado por este Poder Ejecutivo a la Diputación Permanente de ese H. Congreso, para que se convocara a éste a un período de sesiones extraordinarias, tengo la honra de exponer ante esa H. Asamblea lo que sigue: Que es una prosecución del asunto que esbozó el Gobernador Constitucional C. José María Maytorena, ante esa misma Cámara al pedir la convocación de las sesiones extraordinarias que antecedieron a las actuales. Como era de preverse, la excitación pública causada por los acontecimientos que se han desarrollado en la Capital de la República, no pudo calmarse entre los límites de la actitud observada por el Gobierno de Sonora y fué subiendo de punto, hasta producir los levantamientos que se han sucedido en varios importantes Distritos, desconociendo el actual régimen del Gobierno del Centro. En Cananea, en Moctezuma, en la Colorada y en varios puntos más, grupos del pueblo, asumen una actitud que demuestra claramente su inconformidad con el Gobierno provisional que preside el Gral. Victoriano Huerta, y la voz del pueblo se levanta en toda la extensión del territorio del Estado, pidiendo el desconocimiento por parte del Gobierno, de los altos funcionarios que parecen haberse apoderado de los Supremos Poderes de la República. Ante semejante situación, el Gobierno de mi cargo adoptó una política ajustada a la prudencia que en los presentes momentos juzgó conveniente para los intereses públicos, sumando todos mis esfuerzos para el mantenimiento del orden y la garantía de la tranquilidad, sin tomar una resolución decisiva para resolver el conflicto que se presenta ante nuestros ojos inusitada y trascendentalmente. Como esta actitud del Poder Ejecutivo no puede prevalecer por más tiempo y como al encargarme interinamente del Gobierno del Estado, hice el firme propósito de inspirar mis actos en las aspiraciones y en la voluntad del pueblo de Sonora, que debo respetar en acatamiento a los principios democráticos que son la base de nuestras instituciones políticas, y como por otra parte, la resolución del conflicto frente al cual nos hallamos ha de ser de tal magnitud que ha de afectar de modo poderoso los destinos de esta Entidad Federativa, resolví llamar a Uds., como representantes del pueblo, para exponerles lo anteriormente asentado y a fin de que se sirvan dictar la resolución patriótica de que en estos momentos ha menester el Estado, en el concepto de que dicha resolución será acatada y sostenida por el Gobierno de mi cargo respetando así la suprema voluntad del pueblo. Por mi parte y deseando que mi parecer y mis tendencias sean francamente conocidas por esa H. Asamblea, debo manifestar que

por sentimientos y por convicción, me inclino a no reconocer al actual Gobierno del Centro, que considero como usurpador, sin que por esto deje yo de respetar, como antes he manifestado, la resolución de Uds., investidos legalmente de la representación del pueblo, se dignen acordar. Creo firmemente que este parecer del Ejecutivo de mi cargo, además de responder a un sentimiento honrado y patriótico, se apoya legalmente en los textos de la Ley fundamental de la República, lo que someramente, pues no hay necesidad de ahondar mucho en el terreno del derecho, demostraré en seguida: el día 18 de febrero el Gobierno del Estado recibió del Gral. Victoriano Huerta el telegrama que transcribo a continuación y que en copia simple adjunto como anexo al presente oficio: "Nº 174. De México, el 18 de febrero de 1913. Señor Gobernador del Estado. Urgente. Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el Presidente y su Gabinete.—*V. Huerta*". Las breves líneas que anteceden encierran en su pequeñez un monstruoso atentado contra la Constitución General de la República. Establece ésta que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo puede ser acusado por los delitos de traición a la Patria, violaciones expresas de la Constitución, ataque a la libertad electoral y delitos graves del orden común, acusación de la cual debe conocer el gran Jurado del Congreso de la Unión. De modo que la aprehensión del Presidente Constitucional de la República, Sr. don Francisco I. Madero, de que habla el Gral. Victoriano Huerta, ha sido un flagrante ataque a nuestra Carta Magna, pues de haber cometido el Sr. Madero algunos delitos enumerados antes, debió acusársele para que el Gran Jurado declarase previamente si había lugar o no a proceder contra él. Tampoco los miembros del Gabinete del Sr. Madero han podido ser aprehendidos por gozar de idénticos fueros, y mucho menos autoriza la Ley al Senado para que por sí propio confiera el Supremo mandato de la República, como lo hizo otorgándosele al Gral. Huerta. Posteriormente el Subsecretario de Gobernación del Gabinete formado por el Gral. Huerta dirigió al Gobierno de Sonora el Telegrama que también adjunto a Uds., manifestando que la Cámara de Diputados había aceptado a los Sres. Madero y Pino Suárez sus respectivas renuncias de Presidente y Vicepresidente de la República. Este procedimiento, de haber existido como lo asegura el Secretario de Gobernación del Gabinete de Huerta, ha de haber obedecido indefectiblemente, a la presión ejercida por la fuerza de las armas, puesto que continuaban presos los altos funcionarios dimitentes, y por lo tanto, aunque se pretendiese dar visos de legalidad



al actual régimen militarista, enseñoreado de los Supremos mandatos de la Patria, ese régimen, en sus cimientos, constituye una violación del Código Fundamental de la República. No es pertinente asentar aquí nada respecto de los inicuos asesinatos cometidos en las personas de los Sres. Presidente y Vicepresidente de la República, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez. Eso pertenece a lo sagrado del corazón de los mexicanos honrados. Posteriormente el actual Ministro de Gobernación, Sr. Alberto García Granados, por telegrama que también acompaño urge al Gobierno de mi cargo para que diga claramente y lealmente si reconoce o no al Gobierno de la Federación, dejándose entender por eso que ese Gobierno tomaría alguna determinación con respecto al Estado de Sonora. En vista de esto y principalmente por la actitud observada por una gran parte de los ciudadanos del mismo y en la necesidad de que los destinos del pueblo sonorense se orienten de una vez por el rumbo que su dignidad y su conveniencia indican, resolví dirigirme desde luego al H. Congreso del Estado, exponiendo todo lo anterior. No es necesario, en concepto mío, hacer armas contra el Gobierno Provisional del Centro, pero debe conservarse incólume la soberanía del Estado, esforzándose todos sus hijos en que por ningún concepto se verifique acto alguno que venga a menoscabar la dignidad y soberanía del Estado, hasta que ocurra un cambio en los Poderes de la Nación, para entrar de nuevo en las mismas cordiales relaciones que nos ligaban con el Poder del Centro. Protesto a ustedes mi más atenta y distinguida consideración. Sufragio Efectivo. No Reelección. Hermosillo, marzo 4 de 1913.—*I. L. Pesqueira.—Lorenzo Rosado*, Secretario Interino.

DOCUMENTO NUMERO 8

PARTE OFICIAL DE LA TOMA DE NOGALES

Hónrome poner en el superior conocimiento de usted que obedeciendo a la orden verbal que recibiera de marchar con la Columna de mi mando a tomar posesión de esta Plaza, salí de esa Capital el día 6 del presente, a las 9 a. m., llegando a las 4 p. m. del mismo día a Magdalena, deteniéndome allí el tiempo indispensable para reparar la vía que tenía varios puentes quemados: salimos de allí el día 10, habiéndose incorporado el Coronel Cabral con algunos Oficiales y 25 de tropa, deteniéndose el convoy en el cañón de Los Ali-

zos, donde acampamos a las 7 p. m.; se nombró el servicio y se aprovisionó la tropa para emprender la marcha pie a tierra, pues la vía estaba muy destruída y no había tiempo que perder, porque el General Ojeda podía reforzar Nogales y colocarnos en una situación difícil, habiendo emprendido esta marcha a las 2 a. m. del siguiente día, dejando una fagina competente para que trabajara día y noche en la construcción de puentes; se marchó todo el día acampando en Troncón a las 5 p. m.; durante toda la tarde y noche estuvo nevando y nuestras tropas sufrían estas inclemencias, sobre las lomas, de los flancos, frente y retaguardia sin que se notara en los soldados el menor signo de desagrado, tal era el ánimo que llevaban; a las 6 a. m. del siguiente día la marcha se emprendió de nuevo, todo el día fuimos azotados por una lluvia menuda y fuerte viento del norte, en todas las alturas se veía la nieve y el frío era intensísimo; llegamos a Lomas a la 1 p. m.; después de establecer el servicio se pidió la rendición de la Plaza, siendo comisionados para ello los señores Carlos Montesquieu e ingenieros Juan Serrano y Pedro Trelles, quienes volvieron manifestando que los Jefes Coronel Kosterlistzky y Teniente Coronel Reyes decían estar dispuestos a defenderla hasta quemar su último cartucho o derramar su última gota de sangre. Inmediatamente salí para un reconocimiento para ordenar el ataque, reconocido que hube las fortificaciones del enemigo creí conveniente un asalto en la noche, pues de día podrían causarnos grandes daños, por las ventajas que sus trincheras ofrecían. Organicé dos columnas de 150 hombres cada una, a la orden del Mayor Antonio A. Guerrero y Capitán 1º Gonzalo A. Escobar. A las 8 p. m. mandé formar dichas columnas y después de exhortar al Jefe, Oficiales y tropa al fiel cumplimiento del deber, les ordené: al mayor Antonio A. Guerrero, que marchara con su columna que se componía de 150 hombres del 4º Batallón de Sonora, para que marchara con ella y a la 1 a. m. emprendiera el asalto sobre las trincheras del Oriente, marchando paralelo a la línea Internacional para evitar que los proyectiles fueran a causar daños en territorio americano; iguales órdenes recibió el Capitán Escobar, diferenciando solamente en que Escobar debería atacar las trincheras del Poniente. El Coronel Cabral y yo entraríamos por el frente con 15 dragones del Coronel Cabral para iniciar el ataque y llamar la atención del enemigo facilitando así el asalto general. Desde luego se pusieron las Columnas en marcha, pues tenían que hacer un gran rodeo. A las doce y media salí con los 15 dragones avanzando por el centro como estaba acordado, devolviéndome a las 2 porque las Columnas no llegaban y nuestra situación era comprometida. A las 4 acompañado del Coronel Cabral y los 15 dragones avancé de nuevo por el centro y a la vez trasmitía a los Jefes de las Columnas órdenes para que si no podían emprender el asalto antes de amanecer se retiraran al Campamento, pues repito que de día no juzgaba prudente el asalto. Ya empezaba a clarear y cuando los federales empezaban a tocar la diana reglamentaria se rompió el fuego por el flanco derecho y centro, porque los comisionados para trasmitir la orden de que no atacaran por haberse perdido la noche, no llegaron a tiempo y lo hicieron cuando el combate había empezado. El Mayor Guerrero, obedeciendo la orden, suspendió el fuego y marchó al Campamento, el Capitán Escobar hizo lo mismo, no pudiéndose retirar el Capitán Acosta, que era uno de los Oficiales de Escobar, porque su retirada habría sido peligrosa, porque con la fracción de su mando había avanzado mucho; en vista de esto mandé protegerlos con otra fracción del 5º; el fuego no cesaba y al hacer un reconocimiento a las 10 a. m. pude ver que la situación de Acosta era comprometida; entonces destaqué una fracción del Cuerpo de Voluntarios de Hermosillo al mando del Capitán Fernando S. Betancourt, a tomar una loma alta que está al Sureste de Nogales protegiendo así a las otras fracciones; este movimiento se hizo en seguida y a las doce el fuego continuaba; el Capitán Acosta al ver cubierta su retaguardia emprendió un ataque vigoroso sobre las trincheras federales; entonces ordené al Coronel Jesús Chávez Camacho destacara al Capitán Reyes N. Gutiérrez con una fracción del 5º para que tomara los cerros del Poniente y los conservara para emprender el asalto en la noche, marchando el Capitán Gutiérrez con los Oficiales Capitán 2º Francisco D. Santiago, Teniente Delfino Alvarez, Teniente Raúl Gallegos, Subteniente Florencio León, Capitán 2º Rafael Durazo con 32 de tropa del 5º Batallón y 15 del 47. A las 3 de la tarde el fuego continuaba y recibía yo una nota del cónsul americano comunicando que nuestros fuegos estaban causando daños dentro de su territorio, cosa que no podía explicarme dada la colocación de nuestras tropas; inmediatamente ordené a Acosta y Gutiérrez suspendieran el fuego para dar el asalto en la noche, manifestándoles la queja del Cónsul; el fuego no fué suspendido porque los Federales eran quienes al verse perdidos hacían descargas sobre Nogales, Arizona, esperanzados en que un conflicto pudiera salvarlos. Comisioné al Coronel Jesús Chávez Camacho para que hiciera un detenido reconocimiento de nuestras posiciones con instrucciones de hacer todo esfuerzo por que se suspendiera el combate para dar el asalto en la noche, pero

no fué así; antes que pudieran dictarse estas órdenes Acosta y Reyes emprendieron un ataque tan vigoroso que los federales no pudieron resistir y empezaron a pasarse al lado americano; el ataque fué forzándose y momentos después huían los llamados Coroneles Kosterlistzky y Teniente Coronel Reyes, sin quemar el último cartucho ni derramar una gota de sangre, dando con ello la primera prueba de su absoluta falta de dignidad y pundonor militar al rendir las armas que en mala hora le confiara la nación a un Ejército Extranjero, probando a la faz del mundo que no son dignos de llamarse mexicanos los que violan la bandera que han jurado para pedir protección a otra. Las fracciones de Acosta y Reyes habían tomado ya posesión de esta Plaza cuando hice avanzar 100 hombres más para guardar el orden que quedó perfectamente restablecido. A las 7 de la noche recibí una nota del Coronel Americano diciéndome que ya retiraba sus tropas de la línea porque veía que el orden en Nogales en nada se había alterado y que así lo comunicaba a su Gobierno dándome también las gracias por haber sujetado el ataque a las leyes internacionales, pues estaba seguro que nuestros proyectiles no habían cruzado la línea y nosotros no éramos responsables de los heridos que habían resultado en Nogales, Arizona. Al siguiente día hice avanzar toda la columna, entrando a esta Plaza a las 8 a. m. en medio de un desbordante entusiasmo. Las pérdidas de nuestros enemigos fueron: un Capitán 1°, un Teniente y 22 de tropa muertos y 24 heridos, habiendo quedado presos en poder de las tropas americanas todos los que atravesaron la línea en número aproximado de 250, quedando en nuestro poder algunas armas y cartuchos. Las pérdidas por nuestra parte fueron: 6 muertos y 9 heridos; contándose entre éstos el Subteniente del 4° Batallón de Sonora, Anselmo Armenta.

El comportamiento del Capitán Acosta fué heroico, así como el de sus Oficiales, Tenientes Julio Montiel y Juan B. Humar y la fracción del 48 Cuerpo Rural en número de 65, habiéndose distinguido también el Capitán Reyes N. Gutiérrez, así como sus Oficiales y tropa.

Felicito a usted, señor Gobernador, y por su conducto al Pueblo de Sonora, por la victoria obtenida contra la usurpación.

Sufragio efectivo. No reelección.
Nogales, Sonora, marzo 15 de 1913.

El Coronel Jefe de la Columna, *Alvaro Obregón.*



DOCUMENTO NUMERO 9

PARTE OFICIAL DE LA TOMA DE CANANEA

Hónrome comunicar a usted que inmediatamente que fué tomada la Plaza de Nogales destaqué al Mayor Carlos Félix sobre la vía que viene a este Mineral para que procediera inmediatamente a la reparación de puentes que había quemados en dicha vía y poder marchar sobre Naco y esta Plaza. En Nogales y previo consentimiento del Coronel Cabral lo nombré segundo Jefe de la Columna dándole a conocer por la orden general de la Plaza del día 16 del presente mes. El día 19 y ya cuando se había incorporado el Coronel Alvarado con sus tropas ordené se emprendiera la marcha llegando a Santa Cruz donde acampamos ese día, emprendiéndola al día siguiente hasta llegar a Molina donde se acampó esa noche; al día siguiente se abandonó la vía para marchar rumbo a Naco, emprendiendo dicha marcha a las 7 a. m. En San Pedro Palominas se dió a la tropa dos horas de descanso y la marcha continuó hasta llegar a Agua Verde a las cinco de la tarde, acampando allí la Columna. Esa misma noche se puso una nota al General Pedro Ojeda excitándolo a que saliera a batirse fuera de la población para evitar un conflicto internacional, cuya nota fué firmada por el Coronel Cabral con el fin de que Ojeda creyera que Alvarado y yo estábamos amagando esta Plaza; sin embargo, Ojeda no salió. El 22 se hizo un llamamiento sobre Naco como último recurso para ver si Ojeda salía, presentándole 200 hombres solamente; no consiguiendo nuestro objeto, las avanzadas sostuvieron un ligero tiroteo replegándose hasta Naco. Reuní a los Jefes y les manifesté mi determinación de marchar sobre esta Plaza para atacarla y obligar a Ojeda que saliera en su auxilio; todos estuvieron de acuerdo, habiendo ordenado la marcha a las siete de la noche y atravesando la Sierra de San José para no ser vistos por el enemigo. Se marchó hasta la 1 a. m. del siguiente día, deteniéndonos en Sauceda, donde se le dió descanso a la tropa hasta las nueve, marchando por ferrocarril a estación del Río, donde estaba el Coronel Diéguez, quien desde el cuartelazo encabezó el movimiento de este Mineral y permaneció en aquella estación para evitar que los federales avanzaran a la Frontera. Mientras la tropa tomaba descanso se le mandó una nota al Coronel Moreno intimándole rendición y fijándole para ello 18 horas, que deberían cumplirse a las 6 a. m. del día 24. El Coronel Moreno contestó que tenía orden superior de defender la Plaza y que así lo haría. Reuní a mis Jefes y les manifesté

que yo no conocía Cananea y no podía desarrollar ningún plan de ataque antes de hacer reconocimientos detenidos, pero que tenía plena confianza en ellos y que de común acuerdo presentaran el plan que juzgaran más conveniente, porque no había tiempo que perder, habiendo presentado el siguiente: Coronel Diéguez con la fuerza que era a su mando atacaría por el lado de los tanques, Coronel Alvarado con su cuerpo atacaría por el lado de la población y Cabral y yo con los Cuerpos 47, Voluntarios de Hermosillo y una fracción del 5º por Luz Cananea, quedando el Coronel Camacho en Lechería con otra fracción del 5º para que cuidara si intentaban los federales salir por aquel rumbo y estableciera avanzadas sobre el camino de Naco. Este plan fué aprobado desde luego ordenando que las ametralladoras fueran distribuídas en la forma siguiente: una el Coronel Diéguez, otra el Coronel Cabral y yo y dos el Coronel Alvarado. La marcha se emprendió a las 3 de la tarde, deteniéndose el tren en Lechería, donde se dividieron las Columnas marchando cada una a su destino. La marcha que tuvimos que hacer el Coronel Cabral y yo con nuestras tropas resultó penosísima por lo accidentado del terreno y la temperatura que había descendido mucho. A la 1 a. m. del 24 llegamos a Luz Cananea y desde luego procedí a colocar la gente y al iniciarse el día destaqué algunas fracciones al mando del Capitán Escobar a posesionarse de unas colinas que estaban a nuestra izquierda y que ofrecían algunas ventajas. Ya cuando la luz del día lo permitió emplacé personalmente una ametralladora en frente de la Oficina telefónica de Luz de Cananea cuyo fuego batiría perfectamente todo aquel flanco. A las 6 abrí el fuego con la ametralladora sobre un pelotón de federales que avanzaban del Cuartel a reforzar otro que se había parapetado en unas casas de adobe, haciéndoles cuatro bajas y rechazándolos, entonces empezó el fuego de los que había colocado en el terreno de la mina; en esos momentos abría sus fuegos el Coronel Diéguez sobre el fortín federal que está en la loma, habiendo emplazado un pequeño cañón antiguo en la loma de los tanques que era manejado por el Mayor Aniceto C. Campos, los fuegos del Coronel Alvarado empezaron en seguida y el combate se generalizó a las 8 de la mañana entrando en actitud por ambos lados siete ametralladoras, el cañón ya mencionado y como mil doscientos fusiles. El Coronel Diéguez había logrado tomar magníficas posesiones y sus fuegos eran muy eficaces; el Coronel Alvarado había colocado su gente en los edificios que ofrecían más ventajas; los federales contestaban con mucho brío desde el Cuartel, el Fortín de la loma y las casas que que-



dan frente a Luz Cananea. Como a la 1 p. m. hice un detenido reconocimiento llegando hasta donde estaba el Coronel Diéguez y de allí observé las posiciones que ocupaba el Coronel Alvarado, en vista de todo esto creí que la Plaza caería en nuestro poder antes que el General Ojeda, que estaba en Naco, pudiera auxiliarla, pues ya había recibido aviso que dicho General alistaba su marcha en auxilio de dicha Plaza. Considerando el Fortín como la principal posición de los federales ordené fuera tomado por asalto emplazando dos ametralladoras perfectamente fijas para que no perdieran su puntería con la trepidación, apuntadas al perfil de la trinchera de dicho fortín y que éstas abrieran sus fuegos cuando el clarín de órdenes lo indicara para proteger a los que darían el asalto. Para dicho asalto nombré al Tte. Tiburcio Morales con 30 hombres, quien debería emprender el asalto a las 9 p. m. para aprovechar la obscuridad, porque la luna salía a las 11 y el asalto sería mucho más difícil. Al Capitán Acosta con 50 hombres le ordené se colocara en la loma inmediata y protegiera a Morales. El combate duró todo el día sin que hubiera tregua ninguna cesando al obscurecer. A las 8 p. m. marcharon Morales y Acosta a cumplimentar las órdenes que habían recibido y el Coronel Cabral y yo tomamos un lugar conveniente para presenciar el asalto que empezó a las 9. Las ametralladoras que protegían a los asaltantes estaban manejadas por la gente de Diéguez dirigida por él. Las ametralladoras funcionaban perfectamente y Morales avanzaba con éxito hasta poder lanzar a mano las bombas de dinamita que llevaba: nuestras ametralladoras suspendieron su fuego en estos momentos para no causar daños a los nuestros que estaban ya a orillas del fortín; cuando la dinamita explotaba dentro de las trincheras notamos perfectamente que los federales huían, algunos de ellos pasaron cerca de nosotros haciéndonos unas descargas; el fuego se suspendió de improviso y la contraseña que había dado yo a Morales para cuando tomara el fortín no se tocaba lo que me demostró que el asalto se había frustrado y hasta llegué a creer que hubieran acabado con los nuestros, pues el silencio se prolongaba sin haber siquiera quién rindiera parte; la situación era angustiosa y al transcurrir 25 minutos con aquella ansiedad mandé llevar mi caballo y seguido de mi asistente quise cerciorarme personalmente de lo que pasaba; caminamos hasta llegar al pie de la loma del fortín; allí dejamos los caballos ordenándole a mi asistente que subiera por el flanco izquierdo de la loma, haciéndolo yo por el derecho hasta encontrar algún soldado con quien tomar datos; en esos momentos nos abrie-

ron fuego con una ametralladora del pie de la loma, lo que indicaba que la habían sacado del fortín, pues no tenían allí ninguna; al empezar el ascenso encontramos un soldado de Morales y éste nos dijo que los federales habían abandonado el fortín, pero que Morales había recibido aviso que el fortín estaba minado y que al tomarlo él lo volarían con su tropa; que por esto se retiró al recorte del ferrocarril para evitar el desastre; inmediatamente ordené a Morales que marchara a posesionarse del fortín, pero en todo ese tiempo los federales se habían dado cuenta de que Morales no lo había ocupado y volvieron a posesionarse de él emplazando de nuevo su ametralladora; al llegar Morales abrieron fuego sobre él; notado esto mandé inmediatamente al Capitán Acosta a proteger a Morales con orden de que se retirara, pues la luna había salido y nos ponía en condiciones de tener que sacrificar mucha gente para tomar dicha posesión.

El resto de la noche pasó sin ninguna novedad reanudándose el combate al amanecer; los federales habían tenido muchas bajas que ni habían podido levantar y como se les había cortado el agua su situación se hacía insostenible. A las 2 de la tarde se suspendió el fuego del Coronel Alvarado; poco después el del Coronel Diéguez y en seguida tuve que suspender el nuestro por haber recibido un telefonema de Alvarado donde me decía que había firmado un armisticio con el Coronel Moreno que duraría hasta las 12 del siguiente día; inmediatamente le comuniqué a usted, pues era inexplicable firmar un armisticio que sólo favorecía a los federales y que ponía a Ojeda en mejores condiciones de auxiliar dicha Plaza. Poco después recibí en contestación el siguiente mensaje: "Hermosillo, 25 de marzo de 1913. Para Cananea. Señor Coronel Alvaro Obregón. Enterado de su mensaje por el que particípame que Alvarado celebró y firmó armisticio con enemigo sin previo consentimiento. Permítome manifestarle que siendo usted Jefe Supremo de esas fuerzas, es usted el único autorizado para celebrar tratados con el enemigo y en consecuencia puede y debe declarar nulo el armisticio firmado por el Coronel Alvarado mandando reanudar ataque sobre posesiones del enemigo si estímalo conveniente. Usted, señor Coronel, es el inmediato responsable de las consecuencias consiguientes. Espero sus noticias. El Gobernador Interino, *Ignacio L. Pesqueira*".

Al enterarme de este mensaje quise reanudar el combate, pero las familias que habían permanecido entre los cerros sufriendo el frío y hambre, al tener conocimiento del armisticio se volvieron inmediatamente a sus casas para aprovecharlo haciendo algo para comer, y como casi en su totalidad son de madera habríamos causado estragos entre los no combatientes. Los federales desde luego se ocuparon en levantar sus heridos, recoger sus muertos, relevar la gente del fortín que ya no podía resistir, aprovisionarse de agua y hacer loberas frente a la Luz Cananea; este trabajo lo suspendieron porque le telefoeé al Coronel Moreno, quien me dijo no lo había ordenado él. Al siguiente día recibí telefonema del Coronel Alvarado comunicándome que el Coronel Moreno deseaba una conferencia con nosotros; accedí a ella y se verificó en el Mineral "La Demócrata" entre 11 y 12 m. sin ningún resultado, pues Moreno se negaba a rendirse y yo no exigía otra cosa; a esta conferencia asistí con los Coroneles Cabral, Diéguez y Alvarado. Por haber llegado la hora fijada para abrir el fuego y estar aún en la conferencia acordé con Moreno que se abriría a las 2 de la tarde, tiempo apenas necesario para llegar cada quien a su campamento; a esa hora el fuego se abrió de nuevo y ordené que se preparara el asalto al fortín para esa noche, trasladándome a la estación del ferrocarril para informarme de los movimientos de Ojeda, habiendo sabido allí que dicho General había salido ya de Naco. Dí las órdenes necesarias para que al obscurecer se movilizaran las tropas que operaban por Luz Cananea y las del Coronel Alvarado a la estación del Ferrocarril y que se alistaran los trenes necesarios para salir a encontrar a Ojeda y que Diéguez quedara hostilizando al Coronel Moreno para evitar que éste se saliera.

Al llegar a la Prefectura como a las 6 p. m. me habló por teléfono el Coronel Moreno diciéndome que deseaba parlamento, que mandara suspender el fuego, a lo que contesté que tenía todo listo para dar el asalto definitivo al obscurecer y no tenía ningún objeto perder tiempo en parlamentos y que lo suspendería solamente si se rendía; quiso poner algunas condiciones para rendirse y sólo le ofrecí que serían tratados como prisioneros de guerra contestando él que estaba rendido; le dije entonces que ya ordenaba suspendieran el fuego inmediatamente, que mandara reunir sus Oficiales y tropa y que ya salía yo para el Cuartel; el fuego se suspendió y en compañía del Pagador Enrique Breceda marché al Cuartel Federal; a nuestra llegada el centinela tendió su rifle en el suelo y permaneció de pie; entramos al Cuartel y al presentarse el Coronel Moreno le dije: Es usted mi prisionero; contestó: Sí, señor, entregándome su arma que no acepté, le ordené que presentara Oficiales y tropa y lo hizo en seguida siendo éstos 2 jefes, 8 oficiales

y 300 de tropa, que aún permanecían armados; les mandó que depositaran sus armas y lo hicieron en seguida; comisioné a un Oficial para que recogiera el armamento ordenando en seguida al Coronel Alvarado que marchara con su Cuerpo a tomar posesión del Cuartel y recibiese los prisioneros, lo que hizo una hora después. Las bajas del enemigo fueron: 3 Oficiales y 45 de tropa muertos, 4 Oficiales y 40 de tropa heridos prisioneros; 2 jefes, 8 Oficiales y 300 de tropa habiéndose podido escapar tres Oficiales y algunos soldados que huyeron rumbo a Naco. Se recogieron al enemigo tres ametralladoras, 500 máuseres, 30,000 cartuchos, caballos, acémilas y algunos otros pertrechos de guerra. Las bajas por nuestra parte fueron: 6 de tropa muertos y heridos 2 Oficiales y 16 de tropa; hubo también algunos muertos de los no combatientes, habiendo muerto el Doctor Filiberto V. Barros y un francés quienes hacían fuego a nuestros soldados. Todas las tropas sin excepción se portaron valientes, pudiéndose hacer mención del Coronel Diéguez, Mayor Bule, Capitán Klos y Teniente Malhow.

Felicito a usted, señor Gobernador, y por su digno conducto, al Pueblo de Sonora, por esta brillante victoria alcanzada por nuestros heroicos soldados y ya preparo todas nuestras tropas para salir a encontrar al General Ojeda que salió de Naco con este rumbo.

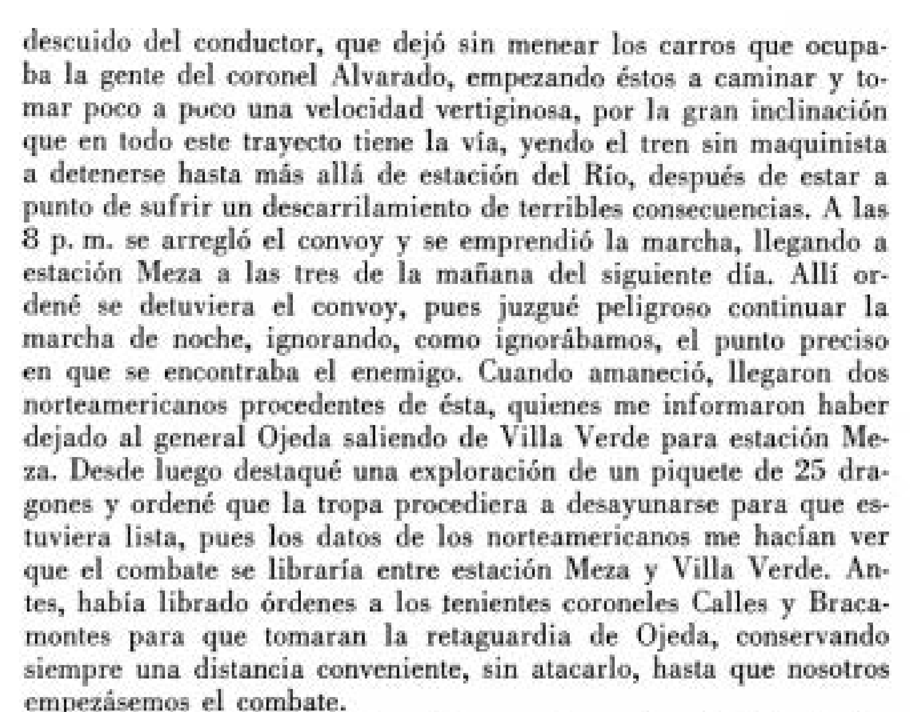
Sufragio efectivo. No reelección.
Cananea, abril 26 de 1913.

El Coronel en Jefe, *Alvaro Obregón.*
Al C. Gobernador Interino del Estado. Hermosillo, Son.

DOCUMENTO NUMERO 10

PARTE OFICIAL SOBRE LA TOMA DE LA PLAZA DE NACO, SON.

Hónrome en comunicar a usted que el día 26 de marzo próximo pasado, en que cayó en nuestro poder la plaza de Cananea, procedí desde luego al alistamiento de nuestras tropas para salir a batir al general Ojeda, quien había salido de esta plaza en auxilio de aquélla, y constituyendo un estorbo para nuestros movimientos, los trescientos y tantos prisioneros que hiciéramos allá, dispuse que fueran despachados en el tren que teníamos listo para nuestras tropas, ordenando un nuevo convoy para la columna. Este fué el motivo que retardó nuestra marcha, viniendo a aumentar la demora, un



descuido del conductor, que dejó sin menear los carros que ocupaba la gente del coronel Alvarado, empezando éstos a caminar y tomar poco a poco una velocidad vertiginosa, por la gran inclinación que en todo este trayecto tiene la vía, yendo el tren sin maquinista a detenerse hasta más allá de estación del Río, después de estar a punto de sufrir un descarrilamiento de terribles consecuencias. A las 8 p. m. se arregló el convoy y se emprendió la marcha, llegando a estación Meza a las tres de la mañana del siguiente día. Allí ordené se detuviera el convoy, pues juzgué peligroso continuar la marcha de noche, ignorando, como ignorábamos, el punto preciso en que se encontraba el enemigo. Cuando amaneció, llegaron dos norteamericanos procedentes de ésta, quienes me informaron haber dejado al general Ojeda saliendo de Villa Verde para estación Meza. Desde luego destaqué una exploración de un piquete de 25 dragones y ordené que la tropa procediera a desayunarse para que estuviera lista, pues los datos de los norteamericanos me hacían ver que el combate se libraría entre estación Meza y Villa Verde. Antes, había librado órdenes a los tenientes coroneles Calles y Bracamontes para que tomaran la retaguardia de Ojeda, conservando siempre una distancia conveniente, sin atacarlo, hasta que nosotros empezásemos el combate.

Como a las nueve y en atención a que la exploración de caballería no regresaba, destaqué al mayor Bule con una fracción de su gente, en una máquina, para que hiciera un reconocimiento, del cual no regresó hasta las 12 m., informándome que Ojeda huía rumbo a este lugar, quemando los puentes de la vía del ferrocarril. Inmediatamente procedí a embarcar la tropa, y cuando se hubo concluído el embarco, se emprendió la marcha, habiendo llegado a Villa Verde a las cinco de la tarde, donde fué preciso hacer alto, por haber encontrado el primer puente quemado; y viendo que era imposible dar alcance a los federales antes de que penetraran a Naco, ordené la contramarcha a Cananea, para dar descanso y provisiones a la tropa, que empezaba a sentirse extenuada, pues desde que se emprendió la marcha de Nogales no había descansado un solo día. Esa noche llegamos a Del Río, pasando a Cananea al día siguiente, donde permanecimos hasta el 31 en la tarde, hora en que se emprendió de nuevo la marcha rumbo a esta plaza. Esa misma noche llegamos al puente quemado, a 20 kilómetros de ésta, continuando de allí, al siguiente día, hasta el Papalote, donde se tomó descanso y donde encontré al teniente coronel Calles, habiendo acordado con él y con el coronel Alvarado un plan para ver si lográ-

bamos hacer salir a Ojeda de esta plaza, consistiendo en lo siguiente: quedaría el coronel Alvarado con el mando accidental de toda la fuerza y marcharía con ella hasta ocultarla en La Noria, lugar en que sabía Ojeda se encontraban únicamente las fuerzas de Calles y Bracamontes, y yo, con los trenes, marcharía rápidamente a Hermosillo esparciendo la noticia, a mi paso por Nogales, de que llevaba todas mis tropas para esa capital, llamado violentamente por usted. Así se hizo, y cuando Alvarado emprendió la marcha, en la noche, para la Morita, yo salí con todos los trenes para esa capital, dejando el convoy en estación Lomas y llegando a Nogales únicamente yo. Ese mismo día en la tarde, toda la prensa de la Frontera anunciaba que había yo pasado con mi columna, llamado violentamente por usted, con motivo de que el general Gil avanzaba por el Sur sobre Hermosillo.

Como transcurrieron tres días sin que Ojeda hiciera ningún movimiento, determiné volverme para estudiar la manera de atacar esta plaza, llegando al Kilómetro 12 el día 5. Encontré al coronel acampado al pie de la sierra de San Juan, al Poniente de ésta, y a los tenientes coroneles Calles y Bracamontes, acampados al Oriente, a cuatro kilómetros.

Esta plaza estaba defendida por 500 hombres, más o menos, con dos morteros de 80 mm. y cuatro ametralladoras, presentando su ataque serias dificultades para nosotros, como son: la línea internacional, que limita al pueblo por el Norte, impedía el ataque por aquel rumbo; atacando por el Sur, nuestros proyectiles tendrían que pasar al lado norteamericano. Debía atacarse, pues, solamente por los flancos, y siendc el terreno perfectamente plano y desprovisto de vegetación, el ataque se hacía muy peligroso. El general Ojeda, durante los meses que estuvo preparando la defensa, había hecho construir loberas alrededor de la población, aspillerando todas las casas y formando trincheras en las azoteas. Había también construído trincheras en las calles, de tal manera que podía caminarse de un cuartel a otro sin descubrirse al enemigo. La artillería la tenía emplazada por los flancos, únicos puntos por donde podía ser atacado.

En vista de las condiciones en que se encontraba la plaza y tratando de evitar en lo posible el número de bajas que podría costarnos el ataque, quise hacer uso de la dinamita, construyendo una máquina que, enganchada a un carro del ferrocarril y aprovechando la inclinación de la vía, fuera a explotar precisamente frente al cuartel la dinamita necesaria para destruirlo y sembrar el pánico entre los federales, momentos que deberían ser aprovechados para el asalto. Así lo comuniqué al coronel Alvarado, ordenándole que con sus fuerzas hostilizara a Ojeda, mientras que yo me transladaba a Cananea a construir la máquina referida. Salí ese mismo día para aquel mineral, donde permanecí hasta el día 7, en que la máquina quedó concluída. Volví a incorporarme al Kilómetro 12 y, citando allí a todos los jefes para tratar el asunto, quedó acordado en la forma siguiente: el coronel Alvarado, que tenía la dinamita, la mandaría con el teniente coronel Bracamontes y éste debería de esperarme en el lugar en que estaba el carro que íbamos a lanzar sobre la plaza y al cual habíamos puesto por nombre "Emisario de Paz", marchando él (Alvarado), con sus tropas a colocarse a 800 metros de esta plaza, para emprender el asalto cuando el "Emisario de Paz" hubiera explotado, quedando por ese flanco, como reserva, el coronel Diéguez, con sus tropas. Los tenientes coroneles Calles y Bracamontes, tomarían posiciones por el Oriente y emprenderían el asalto, lo mismo que Alvarado. Como el teniente coronel Bracamontes había quedado comisionado para arreglar la dinamita en el carro, sus tropas entrarían al ataque bajo las órdenes del teniente coronel Calles.

Cuando hube dejado todo dispuesto, tomé un automóvil y acompañado del señor Santiago Smithers marché a Agua Prieta a poner en conocimiento del coronel norteamericano, que el asalto se daría esa misma noche, pues él me había suplicado que se le diera aviso para poner a salvo a las familias de Naco, Arizona. Llegué a Agua Prieta a las siete de la noche y tuve allí conocimiento de que el coronel se había venido a Naco, Arizona, y emprendí desde luego el regreso, llegando al campamento del teniente coronel Calles a las diez de la noche. De allí mandé un recado al mencionado jefe norteamericano quien a las 11.30 llegó al lugar en que yo me encontraba. Tuve con él una conferencia, que duró media hora, y a las doce salí para el kilómetro 9, donde se encontraba el "Emisario de Paz", habiendo tenido que dar un rodeo por la Morita y Papalote, por lo que no fué posible llegar sino hasta las dos a. m. No encontré allí a Bracamontes y, al preguntar por él, el jefe de la escolta me informó que caminaba por la vía llevando en una carrucha la dinamita, algunos cables, alambres y otros útiles, informándome también que Alvarado y Bracamontes habían acordado modificar el plan de ataque y que a eso obedecía el proceder de Bracamontes. Inmediatamente dirigí a este jefe una nota previniéndole que lo haría responsable de las consecuencias si hacía explo-

tar la dinamita contraviniendo mis órdenes, y otra nota dirigí al coronel Alvarado comunicándole lo que decía a Bracamontes.

Como todos los jefes tenían órdenes de retirarse si la explosión no se efectuaba antes de iniciarse el día, creí que así sucedería al suspender la acción de Bracamontes; pero cuando amaneció empecé a escuchar un fuego nutridísimo, sin poder darme cuenta de lo que pasaba. Este fuego se prolongó dos horas, precisamente en dirección al flanco que ocupaba Alvarado, a quien puse una nota en seguida pidiéndole que me diera parte de lo que ocurría, y marché para el campamento de dicho coronel, donde se me enteró que Alvarado no se retiró al amanecer, esperando la contraseña de Bracamontes, y que habiendo sido descubierto por los federales, le abrieron fuego, rechazándolo y haciéndole diecisiete bajas, entre ellas dos oficiales. Las demás fuerzas se retiraron oportunamente, sin tener pérdidas que lamentar.

Todo este día y el nueve se invirtieron en alistar la tropa para dar el asalto en la noche, acordándolo en la misma forma que el 7. A las tres de la manana fué lanzado el "Emisario de Paz", impulsándolo la máquina hasta el kilómetro 7, y como no se oyera explosión alguna, las tropas se retiraron antes de amanecer. Ya de día, pude observar que el carro se había detenido entre el kilómetro 5 y el 6. El "Emisario" fué recogido y se dieron las mismas órdenes para esa noche, solamente que esta vez se emprendería el asalto a las cuatro de la mañana, aunque la dinamita no explotara. A las tres y media a. m. personalmente lancé el "Emisario de Paz" impulsándolo con la locomotora hasta el kilómetro 4, y pasó el tiempo necesario para que hubiera hecho el recorrido, sin que se escuchara la explosión. Llegó la hora fijada para el asalto, y nuestras tropas no lo emprendieron, escuchándose sólo el fuego de la artillería y fusilería del enemigo. Marché, acompañado de mi Estado Mayor, al lugar donde creí que estarían nuestras fuerzas, y no habiendo encontrado a nadie, continué la marcha hasta el campamento del teniente coronel Calles. De allí cité a todos los jefes para las doce del día en el Cuartel General, para donde me regresé en seguida y donde recibí el siguiente parte: "Campamento, abril 12 de 1913. Señor coronel Alvaro Obregón. Su campamento. Estimado compañero: Tengo la pena de comunicar a usted los sucesos acaecidos durante la mañana de hoy: llegué al lugar designado, a las tres menos 15, y una vez dada la señal convenida, salió el mayor Félix con su fuerza y el mayor Bule con la suya a emprender el asalto. Yo marchaba a la retaguardia de ellos con los Voluntarios de Magdalena, y habrían transcurrido diez minutos desde que se emprendió la marcha, cuando se presentó el mayor Félix manifestándome que el carro no había llegado hasta Naco, que iba muy despacio y se había parado. Regresóse a continuar el avance con su gente, cosa que no pudo hacer, según me manifestó después, por haberse desmoralizado completamente su fuerza, diseminándose a favor de la sombra entre el chaparral al empezar a explotar entre ellos las granadas de cañón que arrojaba el enemigo. En esos mismos momentos se me presentó el mayor Bule, manifestándome que la fuerza de su mando se negaba a dar el asalto, empezando a diseminarse en pequeños grupos, y ante la imposibilidad de llevar a efecto el ataque, resolvimos de común acuerdo, el mayor Félix, el mayor Bule y yo, empezar a recoger la fuerza para evitar que la ametrallaran en el llano al aclarar, cosa que pudimos hacer con una parte de la fuerza, pues la demás ya venía en camino. Asimismo, noté que las fuerzas de Bracamontes, Elías, Acosta y Gómez estaban a nuestra derecha y sólo hacían algunos disparos, retirándose tan pronto como empezó el fuego de cañón. La fuerza del 5º Batallón Irregular, no fué posible que se me incorporara, porque el capitán López de Mendoza, que debió de haberla traído, no pudo encontrarla, debido a que en la obscuridad de la noche se perdió entre los barrancos. Atentamente.—El coronel, *S. Alvarado*".

Después de enterarme de este parte esperé la cita que para las 12 del día había dado a los coroneles Diéguez y Alvarado, tenientes coroneles Calles y Bracamontes, mayores Félix, Acosta, Urbalejo y Bule. A la hora citada y antes de que se incorporaran los demás jefes, se presentó el teniente coronel Bracamontes, seguido de algunos hombres armados, pretendiendo asesinarme, exponiendo como pretexto que yo estaba traicionando y que necesitaban quitarme de enmedio. Logré imponérmele sin necesidad de hacer uso de la fuerza armada, que aunque allí no la tenía, podía haberla pedido a los campamentos inmediatos. Poco después se reunieron los demás jefes, encontrándose también en la junta el señor Santiago Smithers, que había venido prestando muy importantes servicios. Una vez reunidos, les hablé de todas las dificultades con que se había venido tropezando, de la desmoralización que empezaba a cundir entre algunos jefes, oficiales y tropa; de la necesidad que teníamos de tomar esta plaza a cualquier costo, mostrando la significación que este hecho tendría para nuestra causa. El coronel Alvarado tomó la palabra y dijo: que él juzgaba muy difícil el ataque, que las trincheras que había construído Ojeda eran magníficas, y

que su tropa no estaba acostumbrada a pelear contra fortificaciones, como lo había probado la noche anterior. Habló el teniente coronel Bracamontes, diciendo que la gente a sus órdenes no tenía confianza, que siempre había servido de carne de cañón. El mayor Bule habló diciéndome que la gente de él se negaba a entrar al asalto. Me dirigí entonces a los mayores Urbalejo, Félix y Acosta y capitán Arnulfo R. Gómez, quienes me contestaron que estaban dispuestos a obedecer mis órdenes en cumplimiento de su deber y que creían que en la forma en que yo indicaba el asalto, el éxito sería nuestro, suplicándome solamente que se cambiara la hora para emprenderlo, a las tres de la mañana. Accedí a esta modificación, por juzgarla juiciosa y felicité a aquellos jefes, que no medían el peligro ante el cumplimiento del deber. Los demás jefes hablaron entonces, diciéndome que ellos estaban también dispuestos a cumplir con las órdenes que se les dieran, y el Coronel Diéguez me dijo: "Le suplico, mi coronel, que si llega a fracasar el asalto, me permita repetirlo mañana con la gente que es a mi mando", y le contesté que accedería a su petición.

Ordené entonces se formaran dos columnas, una al mando del mayor Carlos Félix, compuesta de 200 hombres de los cuerpos 47° Rural, 5° Batallón y Voluntarios de Horcasitas, con los oficiales capitán 1° Ignacio C. Enríquez, capitán 1° Miguel Ramírez, teniente Eutimio Márquez, teniente Francisco C. Castro y subteniente Víctor Bascasegua, y la otra columna al mando del mayor Acosta, compuesta del 48° Cuerpo Rural y una fracción del 3° que comandaba el capitán Arnulfo R. Gómez, la que iría al mando directo del mayor Urbalejo. Con estas fuerzas iban los siguientes oficiales: capitán 1° Arnulfo R. Gómez, teniente Florencio Fimbres, Julio Montiel y Juan B. Humar, con un total de 150 hombres de tropa.

A las cinco de la tarde mandé formar la fuerza que iba a tomar parte en el asalto, y dirigiéndole la palabra la excité en nombre de la justicia de nuestra causa, al estricto cumplimiento de sus deberes; y cuando terminé de hablar, en todos los semblantes se retrataba el entusiasmo, cundiendo hasta el grado de que el capitán 2° Tiburcio Morales y cuatro soldados que se encontraban enfermos, abandonaron sus camas y salieron del carro que les servía de hospital, pidiendo que les permitieran tomar parte en el asalto. Yo accedí con gusto y satisfecho de la actitud de aquellos valientes.

Luego emprendimos la marcha hasta llegar a un zanjón, que dista de Naco 800 metros, sitio que había estado ocupando el coronel Alvarado y desde donde estuvo hostilizando a los federales. Ya en

aquel lugar, se colocó a la tropa en forma conveniente para que durmiera hasta la hora fijada para el asalto. A la doce de la noche se le habló al mayor Félix, y desde luego procedió a alistar su tropa, emprendiendo con ella la marcha, en que le servía de guía el capitán Enríquez. A esa misma hora, hacían sus movimientos de avance por el Oriente los mayores Urbalejo y Acosta, habiendo quedado el Cuerpo Auxiliar Federal en sus posiciones, y el coronel Diéguez como reserva al Poniente. Al Oriente y también como reserva, quedaron las fuerzas de los tenientes coroneles Calles y Bracamontes.

Una hora había transcurrido, cuando de improviso se dejó oír una descarga simultánea, seguida de otras muchas, y en unos cuantos minutos más, el asalto estaba generalizado por todas las fuerzas que se había ordenado tomaran parte en él. Ojeda, que había mandado formar un enorme montón de tablas y durmientes para prenderles fuego y descubrirnos si era atacado de noche, lo hizo arder en el momento del asalto y en un corto tiempo se levantó una inmensa llamarada que iluminaba perfectamente bien la llanura y a la luz de ella se veían con claridad los combatientes, que comenzaban ya a batirse cuerpo a cuerpo. La negra columna de humo producida por el fuego, poco a poco empezó a ennegrecer el espacio, y media hora después, era un cuadro indescriptible. Los combatientes parecían no darse cuenta del peligro: los cañones y ametralladoras del enemigo batían la llanura; pero inútilmente, pues ya nuestros soldados estaban mezclados con los federales en las primeras trincheras. Quise reforzar a los asaltantes con 200 hombres del coronel Alvarado, pero éstos dijeron que no entrarían hasta el amanecer. Entretanto, la lucha continuaba con el mismo encarnizamiento, y, al amanecer entraron los 200 de Alvarado, al mando del mayor Bule, al mismo tiempo que por el Oriente entraban a reforzar a los asaltantes los capitanes Antúnez y Escajeda, y poco después empezaron a tomar parte las fuerzas de los tenientes coroneles Calles y Bracamontes y todas las demás fuerzas. Siguió el combate hasta las diez, hora en que el general Ojeda comenzó a preparar su huída, incendiando una casa en que tenía armamento y sesenta mil cartuchos. Momentos después, Ojeda atravesaba la línea internacional y rendía sus armas al ejército norteamericano, habiendo dejado abandonados a su propia suerte a un capitán y dos tenientes, que ni siquiera sabían dónde se encontraba su jefe. Estos oficiales se batieron todavía una hora más, con un valor digno de otra causa. Como a las once, y cuando llegaba yo a la calle

Central, salieron del cuartel algunos federales, que huían en precipitada fuga para ganar la línea, y viendo yo que tenían que pasar forzosamente por el sitio en que me encontraba, tomé el rifle de uno de los muertos que estaba cerca y empecé a hacerles fuego y marcarles el alto, y el mayor Acosta, que se dió cuenta de esto, avanzó inmediatamente con algunos de sus soldados a protegerme, logrando así detener y desarmar a dos oficiales y cuarenta soldados que corrían.

Durante quince minutos más siguieron escuchándose algunos disparos aislados, de los federales que habían quedado cortados, y a las 12 del día todo había terminado, habiendo dado nuestras tropas la nota más brillante que pueda dar un ejército, y el general Ojeda, la segunda prueba de que los jefes federales están perfectamente desprovistos de honor militar y patriotismo, pues, sin ruborizarse siquiera, tanto los defensores de Nogales como él, habían atravesado la línea internacional y rendido sus armas a un ejército extranjero, antes que derramar una gota de sangre en nuestra Patria, que en mala hora hiciera confianza de ellos.

Desde luego se procedió a levantar el campo y preparar los funerales, con los honores debidos, de los valientes tenientes Márquez y Villegas, que habían muerto con el heroísmo de los patriotas.

El enemigo dejó en el campo setenta y nueve muertos, veintitrés heridos, y dos oficiales y ochenta de tropa prisioneros; dos cañones de 80 mm., ciento cuatro máuseres con treinta mil cartuchos, caballos, mulas y otros pertrechos.

Por nuestra parte, tuvimos que lamentar la muerte de los tenientes Eutimio Márquez y Eduardo Villegas y 15 individuos de tropa, y heridos los capitanes primeros Ignacio Enríquez y Miguel Ramírez, teniente Francisco G. Castro y subteniente Víctor Bascasegua y treinta y seis de tropa.

No hago especial mención de ninguno de los jefes y oficiales que tomaron parte en el asalto, porque todos, sin excepción, estuvieron heroicos.

Felicito a usted, muy entusiastamente, señor Gobernador, por este nuevo triunfo, y hago a usted presentes las seguridades de mi atenta subordinación y respeto.

Sufragio efectivo. No reelección.
Naco, Son., abril 15 de 1913.

El Coronel en Jefe, *Alvaro Obregón.*
Al C. Gobernador Interino, Ignacio L. Pesqueira. Hermosillo, Son.



DOCUMENTO NUMERO 11

PARTE OFICIAL DE LA BATALLA DE SANTA ROSA

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el primero del presente se encontraba la columna de mi mando en la estación Batamotal, llegando las avanzadas a Empalme, cuando me dieron parte de que tres buques se aproximaban a la bahía de Guaymas. Inmediatamente mandé hacer un reconocimiento al Capitán Alvarez Gayou, quien me informó que habían fondeado en la bahía los cañoneros "Morelos" y "Guerrero" y el buque Gral. Pesqueira, perteneciente a la Compañía Naviera. Mandé exploradores para que me informaran del número aproximado de tropas que éstos traían y por los datos que obtuve, los buques desembarcaron alrededor de mil quinientos hombres, siendo trescientos de caballería y con dotación completa de artillería. Como los cañoneros podían muy bien bombardear Empalme, inmediatamente mandé que se retirara la avanzada que allí tenía, mandando sacar antes todas las locomotoras para entorpecer los movimientos del enemigo; este movimiento se hizo en la madrugada del día dos y ya cuando el "Guerrero" estaba fondeado frente a Empalme, con actitud amenazante. A las seis de la mañana empezó el bombardeo sobre la población donde sólo había mujeres y niños que creyendo que nada tendrían que temer se habían quedado, pues todos los hombres, con excepción de los extranjeros, huyeron a la presencia de los federales; poseídas del pánico más espantoso las familias huían en todas direcciones, teniendo que destacar algunas de mis fuerzas para recogerlas y traerlas al campamento, cosa que se hizo en todo el día y en trenes especiales fueron remitidas a esa Capital.

Nuestra columna quedó acampada en Batamotal, pero como la columna enemiga se movilizó a Empalme, ordené la retirada inmediata a Estación Maytorena; al notar el enemigo este movimiento avanzó a Batamotal y nuestra columna retrocedió a Ortiz; estos movimientos que sólo tenían por objeto retirar a los federales de Guaymas, hicieron creer a los Generales Gil y Barrón que no nos atrevíamos a presentar combate y que continuarían su marcha sin que nadie se atreviera a entorpecerla.

El día cuatro la columna enemiga avanzó a Maytorena, llegando sus avanzadas hasta Santa Rosa; como estos movimientos indicaban que continuarían su marcha el día cinco reuní a todos los Jefes para acordar lo conveniente; todos estuvieron de acuerdo en que se pre-

parara al enemigo una emboscada en la Hacienda de San Alejandro, donde de antemano había hecho un reconocimiento detenido del terreno, acompañado del Coronel Cabral. Ud.; estuvo en la junta y aprobó todos nuestros planes: esa misma noche se movilizó toda la columna y antes de amanecer quedó tendida en dos alas paralelas, cubriendo el frente de manera que el enemigo no pudiera escapar. Amaneció el día cinco y el enemigo no avanzó el seis y el siete tampoco lo hizo, haciéndolo el ocho, que destacó una columna como de quinientos hombres que tomó posesión de Santa Rosa, después de tirotear al Mayor Trujillo que hacía servicio de exploración. Como habían transcurrido tres días ya no era fácil que la columna enemiga cayera en la emboscada, pues en un período tan largo hubo que relevar varias veces la gente y todos estos movimientos podían habernos denunciado; esto me hizo cambiar de plan: inmediatamente salí acompañado del Coronel Cabral, el Jefe de mi Estado Mayor Nicolás Díaz de León, del Mayor Félix y del Capitán Chaparro; hicimos un reconocimiento detenido, hasta llegar a menos de un kilómetro de donde estaba el enemigo; tomamos una altura y desde allí pudimos darnos cuenta exacta de las posiciones que ocupaban; volvimos al campamento donde mandé reunir a todos los Jefes para acordar con ellos el ataque sobre Santa Rosa; en todo estuvieron de acuerdo y el asalto quedó resuelto en la forma siguiente: por el frente Coronel Juan G. Cabral, con las siguientes tropas: 4º Batallón Irregular de Sonora, Comandante Mayor Francisco R. Manzo con veintiún Oficiales y doscientos de tropa; Ex Insurgentes y Guardias Nacionales del Estado, Comandante Mayor Francisco G. Manríquez con cinco Oficiales y sesenta de tropa; Fracción del 3er. Batallón Irregular de Sonora, Comandante Capitán 1º Arnulfo R. Gómez con cuatro Oficiales y cien de tropa.

Ayudantes, Capitán 1º Luis Alvarez Gayou.

Teniente Francisco Arvizu.

Total: tres Jefes, cuarenta Oficiales y cuatrocientos sesenta y cinco de tropa.

Por el flanco derecho: Coronel M. M. Diéguez. Ayudantes: Teniente Alejandro Quiroga, con los siguientes Cuerpos: Voluntarios de Cananea, Comandante Capitán 1º Pablo Quiroga con catorce Oficiales y ciento cincuenta de tropa; Voluntarios de Arizpe, Comandante Mayor Francisco Contreras con catorce Oficiales y doscientos de tropa; Fracción del Cuerpo Auxiliar Federal, Comandante Mayor Luis Bule con el Mayor Urbalejo con once Oficiales y doscientos nueve de tropa. Total: cuatro Jefes, cuarenta y un Oficiales y quinientos cincuenta y nueve de tropa.

Por el flanco izquierdo: Coronel Ramón V. Sosa con sus ayudantes capitanes 1os. Miguel Piña hijo y Felipe Plank; con los siguientes cuerpos: Fracción del 48 Cuerpo Rural y de Guardias Nacionales del Estado comandadas por sus Mayores José M. Acosta y Jesús Gutiérrez, con diecinueve Oficiales y doscientos de tropa; Fracciones del 47 Cuerpo Rural y 5º Batallón Irregular de Sonora al mando del Mayor Carlos Félix y Capitán 1º J. Gonzalo Escobar, con ocho Oficiales y doscientos treinta y cinco individuos de tropa; Fracciones de Voluntarios del Río de Sonora, de Guaymas y de Hermosillo, Comandante Mayor Aurelio Amavisca con veintiséis Oficiales y doscientos quince de tropa; Cuerpo de Ex Insurgentes comandado por el Mayor Jesús Trujillo con cinco Oficiales y cien individuos de tropa; Batallón Fieles de Huirivis al mando del Capitán 1º Lino Morales con veintidós Oficiales y trescientos individuos de tropa; Voluntarios de Mátape al mando del Capitán 2º Jesús Pesqueira con cinco Oficiales y cuarenta individuos de tropa.

Total: seis Jefes, noventa y dos Oficiales y un mil noventa individuos de tropa.

La Sección de Artillería compuesta de su Comandante el Capitán 1º Maximiliano Kloss con cinco Oficiales y cuarenta artilleros quedó dividida así: dos ametralladoras Colts de siete milímetros al Capitán 1º Lino Morales; dos con el Capitán 1º J. Gonzalo Escobar; dos con el Coronel Diéguez y Mayor Félix; una con el Mayor Bule y dos al Mayor Manzo; quedando en reserva cinco piezas iguales.

El asalto empezó a las cinco a. m. del día nueve iniciándolo las fuerzas del flanco derecho y las del frente y generalizándose momentos después hasta tomar el carácter más sangriento: los combatientes se mezclaban y se combatían cuerpo a cuerpo; se hacían prisioneros que eran atados de los brazos por no haber tiempo para más. El Mayor Manzo se batía con arrojo; los Mayores Bule y Urbalejo reducían el círculo al enemigo y al frente de sus fuerzas se batían como leones, a cuerpo descubierto. El Mayor Contreras cubría la retaguardia de ellos y se mostraba impaciente por entrar en acción, el Coronel Diéguez con la serenidad que le caracteriza hacía sus movimientos siempre oportunos y atrevidos. Las fuerzas del frente ocasionaban al enemigo grandes pérdidas, logrando en el primer encuentro matarle un Jefe, cinco Oficiales y más de cincuenta de tropa y coger cuarenta prisioneros que fueron hechos por

las tropas del Mayor Manzo. En los momentos en que el combate era más reñido mandé al Capitán Chaparro, de mi Estado Mayor, a trasmitir una orden al Mayor Manzo, cumpliendo con admirable valor su cometido, habiendo tenido que atravesar por entre los fuegos de los combatientes, y como se diera cuenta de que el enemigo acababa de hacer dos prisioneros nuestros, avanzó con arrojo hasta quitarlos. Uno de ellos era el Teniente Manuel Mendoza.

Por el flanco izquierdo se registraban también iguales actos de heroísmo; en los primeros momentos del combate fué muerto el Mayor Gutiérrez y herido el Capitán Escobar; estos acontecimientos, muy especialmente la muerte del Mayor Gutiérrez, Jefe que siempre se distinguió por su valor y que era muy querido por todos, enardecieron más los ánimos de los Mayores Acosta, Trujillo y Félix, que redoblaron sus esfuerzos hasta arrancar a los federales de las posiciones que ocupaban y reducirlos a las casas de Santa Rosa. La misma cosa pasaba en el flanco derecho, donde el Mayor Bule, uno de los Jefes más prestigiados de las fuerzas Yaquis, acababa de caer muerto con un balazo en la cabeza.

El grueso de la columna enemiga estaba en Maytorena y cuando recibió aviso que había sido atacada la columna de la vanguardia, forzó la marcha y antes de las 8 a. m. ya se descubría una densa nube de polvo que denunciaba su marcha. Poco a poco fué aproximándose y cuando se hubo acercado lo bastante, pude ver que de la extrema vanguardia a la retaguardia, cubría una extensión de setenta y ocho postes de telégrafo, dato que desde luego me hizo ver su magnitud. Se componía según los datos recogidos de los prisioneros de 1,500 hombres entre artilleros e infantes y 300 dragones, con 12 ametralladoras y 8 cañones de grueso calibre. Barrón cometió la gran torpeza de hacer avanzar la caballería adelante, la que se componía de 300 dragones que en el término de una hora habían quedado reducidos a sesenta o setenta, que en la más completa dispersión salieron huyendo por distintos rumbos; algunos de ellos no se detuvieron hasta llegar a Guaymas. En seguida entró la infantería y la artillería de grueso calibre, abrió sus fuegos, secundándola las ametralladoras y la fusilería. El combate se generalizó, pero nada hacía retroceder a nuestros soldados un solo paso; al contrario, avanzaban continuamente; al enemigo le fué imposible seguir avanzando y quedó formando un ángulo recto, desde las casas de Santa Rosa a la vía del ferrocarril y sobre ésta en una extensión como de un kilómetro.

A las once a. m. llegó el Coronel Alvarado con las siguientes

fuerzas: Cuerpo Auxiliar Federal 2ª Compañía, Voluntarios Benito Juárez, Zaragoza, de Bacerac, de Magdalena y de Pilares de Nacozari, con veinticuatro Oficiales y cuatrocientos treinta y cuatro individuos de tropa entrando desde luego en acción por el flanco derecho que era el que más reñidamente disputaba el enemigo, pero donde fué siempre rechazado. El Coronel Alvarado se batió con valor y acierto.

El Coronel Sosa, que fué el primer Jefe en Batamotal y que conservó siempre el contacto con el enemigo, desplegó gran actividad durante todos los días que duró el combate, no obstante de estar muy delicado de salud, pues desde que recibí el mando de la columna, le manifesté mi deseo que fuera a Hermosillo a atender su salud, pero él se negaba y me decía: "No me moveré de aquí antes de que se libre la batalla".

Desde el primer día se destacó la fuerza que manda el Coronel Urbalejo a cuidar uno de los puntos más importantes llamado Aguajito donde los federales hicieron siempre verdaderos esfuerzos para apoderarse de dicho punto, siempre rechazados por las fuerzas de Urbalejo. Las tropas se relevaban cuando se podía y las que no recibían relevo permanecían en sus puestos sin decir una palabra. Así pasó todo el primer día y la noche, los federales haciendo esfuerzos por hacernos retroceder y los nuestros avanzando de una manera lenta, pero segura; en la mañana del siguiente día los federales lograron tomar uno de los cerritos de la derecha y emplazaron en él una ametralladora protegida por una batería de artillería de grueso calibre emplazada como a trescientos cincuenta metros; el Teniente Urías del 4º Batallón Irregular de Sonora, con veinte hombres de su cuerpo y quince del Coronel Diéguez se lanzó sobre aquella posición que era una verdadera fortaleza; media hora después podíamos ver cómo se disputaban el cerro; nuestros soldados tenían la mitad y los federales la otra, registrándose verdaderos actos de temeridad hasta lograr Urías desalojarlos por completo, haciéndoles algunos prisioneros y quedando en poder de él la importante posición; desde ese momento la artillería de grueso calibre abrió sus fuegos sobre la citada loma descargando como sesenta granadas, que al explotar sobre ella la cubrían de humo; los federales que con este fuego creían haber acabado con los nuestros, lo suspendieron y cuando se hubo disipado, con verdadera sorpresa pude ver que ninguno de nuestros soldados había abandonado su puesto y que continuaban haciendo un fuego terrible; siguieron nuestras fuerzas ese día avanzando y mejorando sus posiciones, des-

preciando el fuego de artillería enemiga que cada vez se hacía más nutrido. Esa noche hicieron los federales tres asaltos simultáneos y en los tres fueron rechazados y cuando amaneció ya estaban los federales reducidísimos; la artillería de grueso calibre casi había cesado de hacer fuego.

A las ocho de la mañana del día once se incorporó a este campamento el Coronel Jesús Chávez Camacho, quien fué comisionado desde luego para municionar y organizar las fuerzas que del combate venían a tomar descanso y alimento, nombrando para que le ayudaran en el desempeño de esta comisión al Capitán 1° F. S. Betancourt, Capitán 1° Gerardo Ortiz, Capitán 2° Rafael Durazo, Subteniente Crisóforo García y Domingo Gutiérrez. El Coronel Camacho cumplió con verdadero celo, pues su actividad estaba a la altura de las circunstancias.

En la tarde del mismo día once el parque empezó a escasear y pedí a usted urgentemente. A las 4 p. m. acompañado de mi Estado Mayor hice un reconocimiento detenido de las posiciones que ocupaba el enemigo, de las ventajas que las nuestras ofrecían y pude ver cómo los federales ya no podían moverse; a esa misma hora el Coronel Diéguez hizo un movimiento atrevidísimo logrando llegar al frente de una fracción de su cuerpo a una distancia de cien metros de la primer batería enemiga y forzando el ataque enérgicamente, logró poner a los federales en condiciones mucho más difíciles; quise destacar gente para que les cortara la retirada, pues era seguro que esa noche la intentarían, pero al hablar con el Coronel Sosa me manifestó que tenía seiscientos hombres sin cartuchos, pues los quinientos setenta y cinco mil que me remitió usted en tren especial llegaron al amanecer y a esto se debe que la columna Gil-Barrón no hubiera concluído por completo.

La mañana del día doce destaqué al Mayor Trujillo con ciento cincuenta caballos sobre la columna enemiga, quien la siguió hasta Maytorena.

Desde luego se procedió a levantar el campo, habiéndose recogido seis ametralladoras, siete cofres con dos mil quinientos cartuchos para las mismas, noventa y un cargadores, una caja herramientas, veintiséis granadas de cañón, un armón, siete cofres para granadas, doscientos máuseres, treinta mil cartuchos siete milímetros, doscientos treinta monturas, cuarenta caballos, veinticinco acémilas, tres furgones con provisiones de boca, tres carros de transporte, dos teléfonos de campaña, un telémetro y multitud de objetos de uso personal de los Jefes y Oficiales federales, que abandonaron en su fuga.

Hemos incinerado hasta hoy 380 cadáveres y sepultado 84; total de muertos 464, de los cuales corresponden a nuestras fuerzas cuarenta y dos, según pormenor adjunto y quedando en consecuencia como correspondientes al enemigo 422 muertos. El enemigo perdió también 180 individuos que cayeron prisioneros en nuestras filas, durante los tres días del combate. El número de dispersos no lo puedo precisar, pero debe ser muy crecido, pues tengo conocimiento que hasta en la Sierra del Bacatete han recogido algunos los yaquis.

En resumen, el total de bajas por nuestra parte fué de: dos jefes, siete oficiales y treinta y tres de tropa muertos y diez oficiales y setenta y nueve de tropa heridos.

De los cuatrocientos veintidós muertos del enemigo no fué posible hacer la identificación de los Jefes y Oficiales; pero por las insignias que portaban fueron cinco Jefes y más de treinta Oficiales. Tengo datos precisos de que el General Medina Barrón salió gravemente herido, así como dos Mayores Médicos y algunos otros Jefes y Oficiales.

El Mayor Urbalejo que sucedió en el mando al Mayor Bule no regresó a este Campamento hasta que la batalla se terminó, no habiéndose podido relevar en las posiciones que ocupaba, permaneció en ella los tres días que duró el combate, durante los cuales los federales estuvieron disputándoselas constantemente.

El Capitán Arias fué destacado con cuarenta hombres de avanzada rumbo a la Pasión y cuando se le ordenó incorporarse no fué encontrado por los que llevaron la orden; fué repetida, y tampoco fué encontrado esta segunda vez; se había creído que había abandonado su puesto, pero no fué así, pues había permanecido cuatro días sin comer, al cabo de los cuales se incorporó dejando varios de sus soldados que ya no pudieron dar paso por el hambre, quienes en seguida fueron traídos y atendidos por el personal de las Cruces Blanca y Roja. Estuvieron a punto de perecer todos, pero cumplían con su deber. Menciono estos dos hechos para que se forme una idea del comportamiento de nuestras tropas, que una vez más han demostrado su abnegación y patriotismo, sin que pueda hacerse mención de ninguno de los Cuerpos o Fracciones, pues todos sin excepción supieron ponerse a la altura de la comisión que se les confiaba. Me siento orgulloso de comandar una columna como ésta. A los Coroneles Cabral, Alvarado, Diéguez, Sosa y Cama-

cho nada hubo que ordenarles; obraban con verdadera iniciativa y oportunidad. Los Mayores Gutiérrez, Manzo, Acosta, Trujillo, Bule, Félix Manríquez, Urbalejo, Contreras y Amavisca estuvieron heroicos. La Oficialidad toda estuvo con grandes bríos y entusiasmo, pudiéndose aún hacer mención de los siguientes: Capitán 1º de Artillería Maximiliano Kloss; Capitanes 1os. Lucas Oros y Guadalupe Ramírez de las fuerzas al mando del Mayor Acosta; Capitanes 2os. de las mismas fuerzas, Julio Montiel, Guillermo Mac Gregor y Florencio Acosta; Capitán 1º Miguel Valenzuela y Capitán 2º Agustín Chávez de las fuerzas del Coronel Alvarado; Capitán 1º Pablo Quiroga de los Voluntarios de Cananea al mando del Coronel Diéguez; Teniente Enrique Urías y Capitán 2º Tiburcio Morales y Guillermo Palma del 4º Batallón Irregular de Sonora al mando del Mayor Manzo, y todos los Oficiales del Batallón Fieles de Huirivis que comanda el Capitán 1º Lino Morales.

Por separado tengo el honor de remitir a usted un cuadro en el que figuran todas las unidades de esta columna que tomaron parte en el combate. En éste no figuran las columnas que se destacaron al Yaqui y que actualmente se encuentran sitiando a Torin, por no haber creído necesaria su colaboración en la batalla.

En el cuadro a que hago referencia figuran marcados con una M. los que murieron en la batalla y con una H. los que fueron heridos.

El personal de las Cruces Blanca y Roja prestó muy importantes servicios, no obstante que los federales hacían fuego sobre dichas corporaciones siempre que se aproximaban a levantar heridos. El Mayor Médico Pedro Escobar prestó también importantes servicios tanto en la atención de heridos como en el levantamiento del campo.

Me permito hacer a usted mención del Mayor Nicolás Díaz de León, del Capitán Benjamín Chaparro, del Capitán 2º J. J. Méndez y del Teniente Luis M. Anchondo que pertenecen a mi Estado Mayor.

Al renovar a usted mis felicitaciones por este nuevo triunfo, hago a usted presente mi subordinación y atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo. No reelección.

Campamento en San Alejandro, mayo 15 de 1913.
El Coronel en Jefe, *Alvaro Obregón.*

Al C. Gobernador Interino del Estado. Hermosillo, Sonora.



DOCUMENTO NUMERO 12

1ª Columna Expedicionaria de Sonora

CUADRO QUE MANIFIESTA EL EFECTIVO DE LA EXPRESADA CON QUE SE LIBRÓ EL COMBATE DE SANTA ROSA, DURANTE LOS DÍAS DEL 9 AL 12 DEL MES DE MAYO DE 1913

Coronel en Jefe:
Alvaro Obregón.

Estado Mayor: Mayor Nicolás Díaz de León, Capitán 1º Benjamín M. Chaparro, Capitán 2º José J. Méndez, Teniente Luis M. Anchondo.

Por el frente: Coronel Juan G. Cabral, Ayudantes: Capitán 1º Luis Alvarez Gayou, Teniente Francisco Arvizu.

4º Batallón I. de Sonora:
Comandante: Mayor Francisco R. Manzo, Capitanes 1os. Francisco Bórquez, H. Moisés Carranza, Cenobio Ochoa, Capitanes 2os. Pablo E. Macías, Hipólito Jiménez, Pedro J. Almada, Tiburcio Morales, Tenientes Carlos Robinson, Enrique Urías, Guillermo Palma, Luis Ruedaflores, H. Manuel Mendoza, Subtenientes Manuel J. Limón, H. Manuel Rivera, Rafael Gaxiola, Ignacio Gómez, Modesto Yepis, Juan A. López, Pedro Hinostrosa, Manuel Maldonado, Alejandro Parra, 200 individuos de tropa.

Ex Insurgentes y Guardias Nacionales del Estado:
Comandante: Mayor Francisco G. Manríquez, Tenientes H. Erasto Valdés Gutiérrez, H. Francisco Figueroa, Catarino Sánchez, Luis Huerta, Antonio Morales, 60 individuos de tropa.

Fracción del 3er. Batallón I. de Sonora:
Comandante: Capitán 1º Arnulfo R. Gómez, Capitanes 2os. Florencio Fimbres, Juan Valenzuela, Teniente Pedro Islas, 100 individuos de tropa.

Fracción del 5º Batallón I. de Sonora:
Comandante: Capitán 1º Reyes N. Gutiérrez, Capitán 2º Francisco D. Santiago, Teniente Benito Agüeros, Subteniente Joaquín González, 50 individuos de tropa.

Voluntarios de Horcasitas:
Comandante: Capitán 1º Miguel Ramírez, Teniente Cipriano Mar-

tínez, Subtenientes Joaquín Contreras, Víctor Valencia, 55 individuos de tropa.

Total: 3 Jefes, 40 Oficiales, 465 de tropa.

Flanco derecho: Coronel M. M. Diéguez.
Ayudante: Teniente Alejandro Quiroga.

Voluntarios de Cananea:
Capitanes 1os. H. Pablo Quiroga, Tiburcio Rivera, Capitanes 2os. Alfredo Galindo, Federico L. Flores, Tenientes M. Miguel Hale, Manuel Lara, Victoriano Solano, Juan Domínguez, Ramón Gastélum, Rafael V. López, Subtenientes Crispín Luque, Fernando Quiñones, Pedro Vargas, Audomero Bórquez, Carlos Cruz, 150 individuos de tropa.

Voluntarios de Arizpe:
Comandante: Mayor Francisco Contreras, Capitanes 1os. Leopoldo L. Arias, Jesús Verdugo, Jesús M. Padilla, Capitán 2º José Córdova Valdez, Tenientes Germán Varela, Máximo Othón, Francisco Preciado, Subtenientes Ricardo Vidal, Lauro D. Navarro, Rómulo Córdova, Manuel Guzmán, Manuel Fuentes, 200 individuos de tropa.
Coronel: Salvador Alvarado.
Ayudantes: Capitán 1º Juan Mérigo, Capitán 2º Ignacio Enríquez.

Cuerpo Auxiliar Federal:
M. Mayor Luis Bule, Mayor Francisco Urbalejo, Capitanes 1os. José Vázquez, Francisco Mungarro.
Capitanes 2os. Miguel Valenzuela, Agustín Chávez, M. Silvano Martínez, Ignacio Domínguez, Luis Bultemea, Raúl Molina.
Tenientes Eleno Figueroa, José Herrera, José Juan Valencia, Víctor López, M. Ramón López, José Osterman, Lucas Vázquez, Juan C. Morquecho, Subtenientes Juan Casillas, Gabriel Molina, Francisco Vázquez, Modesto Jiménez, Juan Andasolo, 441 individuos de tropa.

Voluntarios Benito Juárez:
Comandante: Félix F. Romero.
2º en mando: Rodolfo López, Teniente Francisco Mendoza, Subteniente Emiliano Ayala, 69 individuos de tropa.

Voluntarios Zaragoza:
Capitán 2º Ponciano Márquez, Tenientes Alejandro Márquez, Juan Cantú, 38 individuos de tropa.

Voluntarios de Baceaac:
Capitán 2º Antonio A. Galaz, Capitán 2º Francisco Aldaco, Teniente Inés Aguirre, Subteniente Francisco Valencia, 35 individuos de tropa.

Voluntarios de Pilares de Nacozari:
Teniente Zeferino Gómez, Subteniente José Moreno, 25 individuos de tropa.

Voluntarios de Magdalena:
Comandante: Sebastián G. Castillo, 35 individuos de tropa.
Total: 5 Jefes, 65 Oficiales, 993 de tropa.

Flanco izquierdo: Coronel Ramón V. Sosa. Ayudantes Capitán 1º Miguel Piña hijo, Capitán 1º Felipe Plank.

Fracción del 48º Cuerpo Rural y de Guardias Nacionales del Estado:
M. Mayor Jesús Gutiérrez, Mayor José M. Acosta, Capitanes 1os. José M. Gil Samaniego, Carlos Figueroa, Lucas Oros, Guadalupe Ramírez, Capitanes 2os. Pedro S. Molina, Eleno Reyes, Alejandro S. Vidal, Tenientes Braulio R. Calderas, Severo B. Fuentes, Florencio Acosta, Hernán Romero, Joaquín M. Sotelo, Julio Montiel, Guillermo Mc. Gregor, Bautista Humar, Subtenientes Francisco G. Flores, Teodoro Valencia, Lino C. Rivera, Arturo Romo, 200 individuos de tropa.

Fracciones del 47º Cuerpo Rural y 5º Batallón I. de Sonora:
Comandante: Mayor Carlos Félix, Capitanes 1os. Lorenzo Ochoa, H. J. Gonzalo Escobar, Capitán 2º José R. Félix, Tenientes Jesús García, Manuel G. Saucedo, J. Márquez de León, Vicente Trujillo, Subtenientes Balbino Carrasco, Gerardo Searcy, 235 individuos de tropa.

Fracciones de Voluntarios del Río de Sonora, de Guaymas y de Hermosillo:
Comandante: Mayor Aurelio Amavisca, Capitanes 1os. Benigno A. Monge, Miguel Hernández, Jesús Ramírez, Capitanes 2os. M. José Armenta, José C. Holguín, Francisco G. Cota, Rafael Vizcaíno, José J. Cota, Tenientes Carlos Martínez, Daniel Fierro, Enrique Vidal, M. Ramón M. Martínez, Balbino Carranco, Daniel Valdez, Calixto Martínez, Subtenientes Florencio C. Soto, Gerónimo Valdez, Jesús M. Gaxiola, J. Jesús Castro, H. Eusebio Ríos, Tomás S. Rivera, Antonio Palacios, Filomeno Avila, Néstor Leyja, Jesús Araijo, Felipe Moreno, 215 individuos de tropa.

Cuerpo de Ex Insurgentes:
Comandante: Mayor Jesús Trujillo.
Capitanes 1os. Joaquín Fragoso, Francisco Beltrán, Capitantes 2os. Jesús M. Ruiz, Jesús García, José M. Tovares, 100 individuos de tropa.

Batallón de Huirivis:
Comandante: Capitán 1º Lino Morales, Capitán 1º M. Tiburcio Amarillas, Capitantes 2os. José Amarillas, Pablo González, Francisco Flores, Tenientes José M. Bacasegua, Antonio Amarillas, Exiquio Chávez, Joaquín Valencia, Leonardo C. Holguín.
Subtenientes M. Juan Javier, Juan M. Castillo, Francisco M. Acosta, Manuel Valencia, Antonio Morales, Celso Rodríguez, Urbano Pérez, Antonio Flores, Agustín Gutiérrez, Antonio Molina, Ramón Valencia, 300 individuos de tropa.

Voluntarios de Mátape:
Capitanes 2os. Jesús Pesqueira, Ramón Durán, Tenientes Isidro García, Jesús R. López, Remigio Valenzuela, Jesús M. Echeverría, 40 individuos de tropa.

Total: 6 Jefes, 92 Oficiales y 1,090 de tropa.

Sección de Artillería:
Comandante: Capitán 1º Max Kloss, Tenientes José Rodríguez, Jesús M. Aguirre, H. Hernann, Subtenientes Francisco Salazar, Jesús W. Vázquez y 40 artilleros.

En Comisión encargada de aprovisionar y municionar a los Cuerpos en combate:
Coronel J. Chávez Camacho, Capitanes 1os. F. S. Betancourt y Gerardo Ortiz, Capitán 2º Rafael Durazo, Subtenientes Crisóforo García, Domingo González.

Resumen:
Frente: 3 Jefes, 40 Oficiales y 465 de tropa.
Flanco derecho: 5 Jefes, 65 Oficiales y 993 de tropa.
Flanco izquierdo: 6 Jefes, 92 Oficiales y 1,090 de tropa.
Artillería: 6 Oficiales y 40 de tropa.
En comisión: 1 Jefe y 5 Oficiales.
Totales: 15 Jefes, 208 Oficiales y 2,588 de tropa.
El Coronel en Jefe, *Alvaro Obregón.*

diendo, a una distancia cuando menos de veinte kilómetros del enemigo, con objeto de que nuestro efectivo y nuestros movimientos no



COLUMNA EXPEDICIONARIA DE SONORA

Cuartel General

ESTADO QUE MANIFIESTA EL NÚMERO DE MUERTOS Y HERIDOS EN EL COMBATE DE SANTA ROSA, DURANTE LOS DÍAS DEL 9 AL 12 DEL MES DE MAYO DE 1913

Muertos:
Mayores Jesús Gutiérrez, Luis Bule, Capitanes 1os. Tiburcio Amarillas, José Armenta, Capitán 2º Silvano Martínez, Tenientes Miguel Hale, Ramón López y Ramón M. Martínez, Subteniente Juan Javier y 33 individuos de tropa.

Heridos:
Capitanes 1os. Moisés Carranza, J. Gonzalo Escobar, Pablo Quiroga, Capitán 2º Ignacio Domínguez, Tenientes José Rodríguez y Erasto Valdez Gutiérrez, Subtenientes Manuel Rivera, Manuel Mendoza, Francisco Figueroa, Eusebio Ríos y 79 de tropa.

Resumen:
Jefes: 2 muertos.
Oficiales: 7 muertos, 10 heridos.
De tropa: 33 muertos, 79 heridos.
Total: 42 muertos, 89 heridos.
Campamento de San Alejandro, mayo 15 de 1913.
El Coronel en Jefe, *Alvaro Obregón.*

DOCUMENTO NUMERO 13

PARTE OFICIAL DEL SITIO DE ORTIZ Y BATALLA DE SANTA MARÍA

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted, que después de haber tomado el contacto con la columna del General Ojeda, el día 29 de mayo próximo pasado, en Batamotal, emprendí con la Brigada de mi mando la contramarcha hacia el Norte, dejando para que conservara el contacto con el enemigo al Coronel M. M. Diéguez con instrucciones de hacer visibles sólo trescientos hombres y de ir retirándose paulatinamente para atraer a las fuerzas de Ojeda. Con el grueso de la Brigada continuaba yo retrocediendo, a una distancia cuando menos de veinte kilómetros del enemigo, con objeto de que nuestro efectivo y nuestros movimientos no

fueran conocidos. Así continuamos replegándonos hasta Estación Ortiz donde fué también reconcentrada la Columna Diéguez y al General Alvarado se ordenó que tomara el contacto con el enemigo, retirando la Columna Diéguez a Estación Tapia y el resto de la Brigada a Estación Moreno, adonde se ordenó la incorporación de la Columna Hill que se hallaba acampada en Cruz de Piedra.

Durante todo este tiempo, acompañado de mi Estado Mayor y del Jefe que tenía tomado el contacto con las fuerzas enemigas, diariamente hacía yo reconocimientos de todos los movimientos de Ojeda, logrando de esta manera que no hiciera uno solo que no fuera conocido por mí. La Columna enemiga se componía de cuatro mil hombres, diez cañones y doce ametralladoras y traía la formación siguiente: la extrema vanguardia, compuesta de doscientos dragones marchaba a un kilómetro de la vanguardia que la formaba el llamado "Cuerpo Serranos de Juárez" en número aproximado de seiscientos hombres; los flanqueadores, marchando paralelos a la vía del ferrocarril y a una distancia de dos kilómetros de ésta se componían como de doscientos dragones a cada lado; la vanguardia traía durante el día un tren blindado con una batería de cañones de grueso calibre, dos ametralladoras y un sostén de doscientos infantes, apoyando sus flancos con dos pequeños grupos de caballería; a cuatro kilómetros atrás estaba el grueso de la columna y a un kilómetro de ésta la retaguardia. Su marcha la hacían como sigue: a las seis de la mañana avanzaba el mencionado tren blindado hasta la vanguardia abriendo sus fuegos los cañones de grueso calibre sobre todos los lugares que creían ocupados por tropas nuestras; después de un fuego de dos horas, hacían avanzar su caballería y ésta efectuaba una minuciosa exploración y un cuerpo de zapadores emprendía un detenido reconocimiento sobre la vía, avanzando entonces la vanguardia y los flanqueadores; después de ocupar las principales posiciones hasta el sitio explorado por la caballería y de construir "loberas" en las partes en que no se contaba con fortificaciones naturales, el grueso de la columna seguía este movimiento. A las 6 de la tarde el tren blindado y la mayor parte de la caballería volvían al campamento, quedando únicamente reducido número de caballería como extrema avanzada y cubriendo la vanguardia la infantería que durante el día se había ocupado en tomar posiciones. Por la noche, en todos los cerros que ocupaban, encendían grandes fogatas.

Así marcharon hasta Estación Ortiz, variando su avance diario, según las facilidades que les ofrecía el terreno. En Ortiz suspendieron su marcha y viendo que no podíamos alejarlos más de su centro de operaciones (Guaymas) y estudiado que hube el plan que podía ponernos en condiciones de destruirlos sin que pudieran ellos causarnos daños, reuní a todos los Jefes de la Brigada y de todos mereció la aprobación, habiendo procedido desde luego a dar las siguientes órdenes para llevarlo a cabo.

El Coronel Chávez Camacho marcharía a Cruz de Piedra a hacerse cargo de aquella guarnición y proporcionarse los elementos necesarios para aprovisionar las fuerzas que deberían sostener el sitio por la retaguardia; el General Alvarado, con su columna, marcharía el día 16, siguiendo como ruta el Represo, el Saucito, La Puente, debiendo tomar posesión de El Aguajito al amanecer del día 19; el Coronel Ochoa con la columna de su mando, seguiría la misma ruta que el General Alvarado hasta La Puente, donde la dejaría para tomar posesión del Chinal al amanecer del mismo día 19; el Mayor Méndez marcharía con sus tropas a cortar las comunicaciones entre Tres Gitos y Batamotal, de manera que amanecieran destruídas el 19 con orden de incorporarse en seguida a Santa María; el Coronel Diéguez, con su columna quedaría en Estación Tapia, de donde avanzaría la tarde del 18 y en combinación con las fuerzas del Coronel Hill simularía un ataque por el frente, al enemigo; el Coronel Hill, después de simulado el referido ataque contramarcharía a Tapia y ya entrada la noche emprendería la marcha formando un semicírculo hasta llegar al switch Anita, desde donde al amanecer empezaría a destruir las vías de ferrocarril y telégrafo hacia el Sur y se acamparía con su columna en Santa María; la artillería al mando de su Comandante el Mayor Kloss quedaría distribuída así: cuatro ametralladoras en la Columna Ochoa, tres con la Columna Alvarado, dos con la Columna Diéguez y cinco en reserva en Estación Moreno. Yo, acompañado del Coronel Hay, mi Estado Mayor y la Escolta al mando del Capitán Juan Cruz, establecería el mismo día 19 el Cuartel General en El Chinal. Todas las marchas deberían hacerse siempre de noche, ocultándose las columnas durante el día para que no fueran conocidos nuestros movimientos por el enemigo.

A las cuatro a. m. del día 19 y cuando con la vanguardia de la Columna Ochoa llegaba yo al Chinal, se oían las explosiones de la dinamita con que el Coronel Hill destruía la vía; a esa misma hora el General Alvarado tomaba posesión de El Aguajito y el intrépido Mayor Méndez, acompañado del Jefe yaqui Mori, después de interrumpir las comunicaciones entre Batamotal y Tres Gitos,

como se le había ordenado, y obrando a su propia iniciativa atacaba y destruía la guarnición federal de Maytorena, tomando posesión de esta Estación e incorporándose a la Columna del Coronel Hill en Santa María.

Así quedó establecido el sitio de Ortiz, sin que el General Ojeda pudiera siquiera darse cuenta de las posiciones que ocupábamos y de dónde se encontraban nuestras columnas.

El mismo 19, a las 10 a. m. Ojeda intentó reparar la vía, haciendo avanzar un tren de reparaciones protegido por un tren blindado que llevaba dos cañones y doscientos soldados, apoyando sus flancos por dos columnas de dragones en número aproximado de trescientos. Este convoy volvió el día 20 a continuar la reparación y fué rechazado por las fuerzas del General Alvarado que ya habían tomado posiciones frente a Santa Rosa. Devuelto el tren hasta frente a San Alejandro, intentaron los federales apoderarse de El Chinal, haciendo venir de Ortiz otro tren con un número de fuerzas aproximadamente de seiscientos hombres, resultando todos sus esfuerzos inútiles por haber sido vigorosamente rechazados por las fuerzas del Coronel Ochoa que habían tomado las posiciones del frente, compuestas del 4º Batallón, Cuerpo de Voluntarios de Altar, 31º Cuerpo Rural, Fuerzas del Capitán Beltrán, 47º Cuerpo Rural y una sección de ametralladoras mandada por el Mayor Kloss.

En los mismos momentos parte de las fuerzas del Mayor Méndez, al mando del Capitán 1º Eleazar Amavisca que había quedado de destacamento en Maytorena, sorprendió a una fuerza federal que venía del lado de Empalme, derrotándola completamente y haciéndole dos muertos y dieciséis prisioneros con armas y municiones, sin que los nuestros sufrieran ninguna baja.

En la noche del mismo día 20, cuando se relevaban las tropas que cubrían las alturas, fueron designados para cubrir el cerro de El Chinal, al pie del cual estaba acampada la Columna Ochoa, dos oficiales del Cuerpo de Voluntarios del Distrito de Arizpe con cien hombres del mismo cuerpo, los que faltando a las órdenes recibidas, no lo cubrieron, y al ser notado esto por los federales destacaron una fracción que se apoderó de él, a las 9.30 p. m. abriendo sus fuegos sobre el campamento de Ochoa. Inmediatamente ordené a dicho Coronel se trasladara con su Columna al Aguajito sin contestar el fuego a los federales para evitar que se fuera a empeñar un combate que nos apartara del plan general que se había adoptado, orden que fué cumplida esa misma noche.

El día 21 quedó establecido el Cuartel General en El Aguajito y se daba descanso a la Columna Ochoa para relevar con ella a las fuerzas del General Alvarado que habían estado rechazando constantemente a los federales, que intentaban apoderarse de las lomas de San Alejandro.

Durante el día 22 el enemigo siguió haciendo tentativas de apoderarse de dichas lomas, siendo siempre rechazado y por la tarde emprendió un ataque sobre las posiciones que tenía tomadas el Coronel Diéguez, con su columna entre Tapia y Ortiz y fué rudamente repelido, obligándolo a replegarse nuevamente a esta última Estación.

El día 24 continuaron los federales en sus esfuerzos por romper el sitio intentando por la noche apoderarse de un cerro que está al poniente de la loma de San Alejandro, posición ocupada por las fuerzas del Mayor Amavisca, habiendo sido rechazados los federales con algunas pérdidas, entre ellas, el Capitán que los comandaba que quedó muerto frente a dicha posición. Este último día se acordó dejar en descanso una parte de la columna del General Alvarado para que estuviera lista y pudiera reforzar sin pérdida de tiempo el lugar por donde los federales intentaran romper el sitio, siendo designados para el caso los Cuerpos Auxiliar Federal que comanda el valiente Teniente Coronel Urbalejo, Voluntarios del Río de Sonora comandados por el Mayor Aurelio Amavisca, Voluntarios de Guaymas, Voluntarios de Zaragoza, cuarenta hombres de la Compañía "Benito Juárez" y cuarenta hombres de la guardia Especial.

El Teniente Coronel Urbalejo y el Mayor Lino Morales, distinguiéndose siempre en los ataques que los federales emprendían contra sus posiciones, no sólo los rechazaban, sino que los hostilizaban hasta arrancarlos algunas veces de las ocupadas por ellos, haciéndolos retroceder hasta la casa de San Alejandro.

El 24 el enemigo se retiró de frente a nuestras posiciones, empezando a reconcentrarse en Ortiz, sin que la noche de ese día ocurriera nada notable, salvo la destrucción que hicieron los federales de dos grandes puentes entre dicha Estación y Tapia.

El 25, como a las 7 de la mañana, el Capitán Beltrán que ocupaba los cerros más elevados, frente a San Alejandro, rindió parte de que el enemigo emprendía su marcha por el Valle, al oriente de la vía del ferrocarril. Inmediatamente salí a hacer un reconocimiento, acompañado del General Alvarado y algunos oficiales de Estado Mayor, habiendo ascendido al cerro frente al Aguajito, estando en observación hasta que nos cercioramos plenamente de que era el total de las fuerzas de Ojeda que marchaba con rumbo a

Santa María, seguramente intentando apoderarse de esta Hacienda. Desde luego lo comuniqué con extraordinario al Coronel Hill, ordenándole que alistara todos sus elementos; al Coronel Diéguez, comuniqué instrucciones de que avanzara con su gente a ocupar la Estación Ortiz, lo que ya este Jefe había procedido a hacer desde luego que notó el movimiento de retirada de los federales, procediendo también con la hábil y activa gestión del Mayor J. L. Gutiérrez, Jefe de Trenes, a reparar la vía del ferrocarril. Ordené también al General Alvarado marchara violentamente a reforzar a Hill con las fuerzas que estaban en descanso y que ascendían a 650 hombres, para que resistieran al enemigo, mientras se reconcentraban el resto de la Columna Alvarado y las fuerzas del Coronel Ochoa, que estaban en servicio, para atacar con ellas a la Columna federal por la retaguardia.

A las 12.30 p. m. y cuando las fuerzas del General Alvarado, llegaban a Santa María, ya las tropas del Coronel Hill se batían con el enemigo que hacía esfuerzos inauditos por apoderarse del agua de que se abastece esa Hacienda. El General Alvarado empezó a dictar órdenes distribuyendo las fuerzas en la forma siguiente: Por el centro, 1ª y 3ª Compañías del Cuerpo Auxiliar Federal y 40 hombres de los Voluntarios "Benito Juárez"; ala derecha, fuerzas del Teniente Coronel Trujillo, del Mayor Rivera Domínguez y la 4ª Compañía del Cuerpo Auxiliar Federal; ala izquierda, 2ª Compañía del Cuerpo Auxiliar Federal, Cuerpos de Voluntarios del Río de Sonora, de Guaymas y "Zaragoza" y fuerzas del Mayor Méndez, y sostén y reserva, fuerzas del Mayor Belisario García y del Capitán Francisco D. Quiroz. A las 2.30 el combate se había generalizado ya. Los fuegos de la artillería y fusilería del enemigo eran nutridísimos, pues cada vez procuraban dar mayor vigor a sus ataques, con la esperanza de desalojar a los nuestros y apoderarse del agua, elemento de que carecían. El primer ataque lo dieron sobre nuestas posiciones de Centro, siendo rechazados; cargaron entonces sobre nuestra ala derecha, intentando abrirse paso por ahí, pero el Teniente Coronel Trujillo, después de algunos esfuerzos, logró rechazarlos también. En el curso de la tarde continuaron haciendo intentos de apoderarse de alguna de nuestras posiciones, siempre con el mismo resultado de verse obligados a replegarse.

A las 4 p. m. había logrado ya reunir en El Aguajito las fuerzas del Coronel Ochoa, y ordené a este Jefe emprendiera la marcha hacia la vía del ferrocarril, para atacar al enemigo por su flanco derecho, pues el ataque por la retaguardia era peligroso por la formación que llevaba la columna federal, cuya retaguardia se extendía hasta más arriba de Santa Rosa y abandonando nuestras tropas su ala derecha, los ponía en condiciones de apoderarse de las aguas del Aguajito y entrar por el cañón de Santa Ursula.

Llegaban ya las fuerzas del Coronel Ochoa a la vía del ferrocarril y como los ataques de los federales continuaban por el frente, ordené a este Jefe marchara con cuatrocientos hombres y cuatro ametralladoras para reforzar al General Alvarado con objeto de que éste pudiera disponer de los elementos suficientes para cubrir mejor nuestra ala derecha al Oriente de Santa María por donde pudieran tener éxito los intentos del enemigo por escaparse. El Coronel Ochoa emprendió la marcha a las 5.30 p. m.

A las 6 de la tarde y cuando había ordenado ya el ataque sobre el flanco derecho del enemigo, éste comenzó a movilizar parte de su columna hacia Santa Rosa y a bombardear los cerros del Aguajito y los que quedan a la entrada del cañón de Santa Ursula, movimiento que me confirmaba en la idea de que trataban de apoderarse de dichas aguas.

Con extraordinario ordené al Coronel Diéguez que se encontraba ya ocupando la Estación Ortiz, hiciera avanzar una fracción de su columna a cubrir las aguas de San Alejandro. Al Teniente Coronel Félix ordené que con el resto de la Columna de Ochoa cubriera la cordillera desde el cerro de Maytorena hasta la entrada del cañón de Santa Ursula, regresándome al Aguajito, donde reuní las fuerzas que ahí habían quedado y con ellas cubrí los cerros que dan entrada a dicho aguaje, habiendo tenido que cubrir personalmente una de las posiciones, con mi Estado Mayor y la Escolta del Cuartel General, ordenándole al Capitán Malo que emplazara sus ametralladoras frente a la casa de Santa Rosa, adonde habían empezado a llegar los federales como a las 8 p. m. Una hora después recibí un recado del General Alvarado, diciéndome que creía conveniente el ataque por la retaguardia y contesté explicándole los movimientos que había observado y los que había yo ordenado.

Entretanto los federales habían seguido haciendo esfuerzos por apoderarse de Santa María, habiendo dado un rudo ataque sobre nuestro centro y ala izquierda, siendo vigorosamente rechazados con algunas pérdidas hasta verse obligados a replegarse perseguidos por la 2ª Compañía del Cuerpo Auxiliar Federal y los Cuerpos de Voluntarios del Río de Sonora, de Guaymas y "Zaragoza" que después de precipitarse sobre el frente del flanco derecho del ene-

migo lograron desalojarlo de sus posiciones que ocuparon inmediatamente los nuestros.

Los asaltos de los federales sobre nuestras posiciones de Santa María continuaron hasta la 1 a. m. del 26 escuchándose ya sólo disparos aislados.

A esa misma hora recibí un nuevo recado del General Alvarado en que suplicaba se le enviaran fuerzas a reforzarlo, y le contesté que desde las 5.30 había salido el Coronel Ochoa con ametralladoras y cuatrocientos hombres y que de las demás tropas no podía disponerse porque ocupaban puntos muy importantes.

A las 3 a. m. ordené que todas las fuerzas que cubrían las posiciones desde El Aguajito hasta Maytorena avanzaran simultáneamente hacia la vía, movimiento que tardó en llevarse a cabo dos horas y media. Al efectuarlo, las fuerzas del Teniente Coronel Carlos Félix hicieron trece prisioneros y éstos declararon que la mayor parte de los federales habían escapado durante la madrugada, por el Oriente de Santa María. Momentos después recibí parte del Coronel Alvarado que confirmaba esta noticia y comunicándome también que el Coronel Ochoa no había cumplido con mi orden de incorporársele ni con las repetidas que le había dado él, resultando como consecuencia que se escapara una gran parte de la Columna federal. Inmediatamente emprendí la marcha rumbo a Batamotal, con todas las tropas que estaban sobre la vía del ferrocarril, para ver si era posible cortar la retirada a las fracciones federales que huían rumbo a Guaymas, llegando hasta Tres Gitos a las 10 de la mañana, donde tuve conocimiento de que el General Alvarado obrando con toda actividad, había reunido las fuerzas de caballería del Teniente Coronel Trujillo y del Mayor Antúnez y emprendió una batida con rumbo a Cruz de Piedra. En el Aguila ordenó que las fuerzas que llevaba se dividieran en pequeñas fracciones para que recorrieran el valle. A esa hora se hallaba ya en El Aguila el Capitán 1º Antonio A. Galaz que había estado en Cruz de Piedra y que tenía recogidos ya algunos prisioneros.

De Tres Gitos me regresé a Santa María, con mi Estado Mayor, ordenando a las fuerzas que había llevado continuaran su marcha hasta acamparse en La Calera, con el fin de ir aproximando nuestras tropas a Guaymas.

Llegado que hube a Santa María tuve conocimiento de que el Teniente Jesús Ochoa a quien desde el amanecer del día 26 había destacado el Coronel Ochoa con veinte hombres rumbo al Oriente, había aprehendido al Coronel federal Francisco Chiapa en San Antonio de Arriba, Jefe que fué conducido por el Coronel Hay a Santa María y ejecutado a las 5 p. m. del mismo día.

A las 7 p. m. se incorporó al campamento de Santa María el General Alvarado, dando parte de que en la persecución que emprendió sobre el enemigo, había logrado hacerle doscientos setenta prisioneros, aparte de ciento veinticinco que había hecho el Coronel Jesús Chávez Camacho en Cruz de Piedra y de multitud de mujeres y niños que también fueron recogidos por nuestros tropas. Entre los prisioneros hechos por el General Alvarado y los del Coronel Chávez Camacho figuraban doce oficiales que fueron pasados por las armas inmediatamente después de ser aprehendidos.

El Jefe yaqui Sibalaume, con sus fuerzas, se encargaba de aprehender a los federales que huían rumbo a la sierra, habiendo hecho alrededor de ochenta prisioneros.

Entretanto, las fuerzas que habían quedado en Santa María habían recogido doscientos cuarenta y tres prisioneros, entre los cuales se hallaba un Mayor herido que poco después falleció en nuestro hospital.

En la tarde del mismo día 26 hice un reconocimiento del campo abandonado por los federales, encontrando gran número de muertos, entre los que estaban los cadáveres de dos Coroneles, uno de los cuales era López, cañones, ametralladoras, carros cargados con parque e impedimenta, un automóvil y otra multitud de objetos abandonados por el enemigo en su huída. Ordené desde luego al Coronel Hill nombrara al Mayor Rivera Domínguez para que cuidara del campo y al Teniente Coronel Médico P. D. Escobar en combinación con Rivera Domínguez, que procediera desde luego a levantarlo, incinerando los cadáveres y trasladando el botín de guerra a Estación Maytorena, para ser embarcado por ferrocarril a Hermosillo.

El Coronel Diéguez, en San Alejandro, había hecho algunos prisioneros, entre ellos un Pagador que entregó la suma de ocho mil pesos y un Oficial que fué ejecutado desde luego.

Al mismo Jefe Diéguez libré orden para que avanzara por la vía del ferrocarril rumbo al Sur, dejando algunas fuerzas para que continuaran la reparación de la vía.

En la mañana del 27 el Cuerpo de Voluntarios de Cananea y las 3ª y 4ª Compañías de los Voluntarios de Cananea, eficazmente dirigidos por el Jefe de Trenes, Mayor Gutiérrez, terminaban la reparación del ferrocarril hasta Estación Maytorena donde se acampó la Columna del Coronel Diéguez, hasta las 8 a. m. en que llegué a

dicha Estación y ordené al citado Jefe que comenzara a movilizar sus tropas rumbo al Sur y se acampara con su columna en la Hacienda de El Pardo.

Esa misma tarde, el Teniente Coronel Médico Escobar y el Mayor Rivera Domínguez terminaban de levantar el campo, dando cuenta el primero de que habían sido incinerados trescientos catorce muertos incluyendo algunos Jefes y Oficiales, y el segundo de que se habían recogido del enemigo: nueve cañones con dos mil proyectiles, quinientos treinta rifles, cinco ametralladoras, ciento noventa mil cartuchos, veinticinco carros de transporte cargados con objetos diversos, entre ellos cuatro cajas de fierro, máquinas de escribir, telémetros, teléfonos de campaña, anteojos, equipajes de Jefes y Oficiales y gran número de artículos de menor significación.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar dos Oficiales y veinticinco de tropa muertos, y dos Oficiales y veintiocho de tropa heridos, según pormenor adjunto.

También tengo el honor de acompañar una relación de los Jefes y Oficiales que tomaron parte en estos hechos de armas que una vez más han cubierto de gloria al Ejército Constitucionalista y con orgullo hago constar que a excepción de los que dieron una nota discordante como ha quedado relatado, todas las unidades que componen la Brigada se portaron heroicamente, haciendo especial mención del General Alvarado y el Coronel Hill, quienes fueron los que rechazaron al enemigo, obligándolo a abandonar su artillería y demás impedimenta; el Coronel Diéguez que mostró como siempre, durante todos los días del sitio, gran acierto en sus disposiciones; el Teniente Coronel Trujillo que supo batirse como valiente, el Teniente Coronel Acosta que desafiando el nutrido fuego de los federales en El Chinal, ocurrió a todas las posiciones ocupadas por nuestras tropas hacia el Oriente, mientras el Coronel Ochoa, con igual arrojo concentraba la gente que cubría las del Norte para emprender con ella la marcha que se había ordenado; el Teniente Coronel Urbalejo que, como sabe hacerlo, se batió con todo valor en las posiciones frente a San Alejandro y los diversos ataques que dieron los federales a Santa María; el Mayor Manzo que con la bravura que acostumbra rechazó a los federales cuando intentaron apoderarse de las posiciones que ocupaba en frente de San Alejandro el 4º Batallón de su mando; el Mayor Rivera Domínguez que se batió bizarramente, el Mayor Fructuoso Méndez que como ha quedado dicho, supo obrar siempre con toda intrepidez; los Mayores Lino Morales, Antúnez y García; el Capitán Félix F. Romero y el Subteniente Andasola, de la Columna Alvarado; los ayudantes de este General, Capitanes Enríquez, Moreno y Gaitán; los Capitanes Bustillos, Quiroz, Buelna y García, de la Columna Hill; el Teniente Quiroga, Ayudante del Coronel Diéguez.

El telegrafista del Campamento, señor Angel M. Pérez, prestó muy importantes servicios, al igual que el Mayor Gutiérrez, Jefe de trenes cuya actividad es bien conocida.

También me permito hacer especial mención de los servicios prestados por el Coronel Hay que, con toda eficacia colaboró en los movimientos que se llevaron a cabo, así como del Mayor Médico Carlos Hidalgo y Terán, quien empeñosamente impartió valiosas atenciones a los heridos; y del Teniente Coronel Nicolás Díaz de León, Jefe de mi Estado Mayor, y del cuerpo de oficiales del mismo, compuesto por los Capitanes Francisco R. Serrano, Benjamín M. Chaparro, Capitán 2º José Méndez y Tenientes Bernardo Félix, Aarón Sáenz y Lorenzo Muñoz, que estuvieron incansables en el cumplimiento de su deber.

Al enviar a usted mi calurosa felicitación por esta nueva victoria obtenida, reitero a usted las seguridades de mi subordinación y respeto.

Sufragio efectivo. No reelección.

Campamento en Maytorena, a 13 de junio de 1913.
El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*

Al C. General D. Ignacio Pesqueira, Gobernador Interino del Estado. Hermosillo.

DOCUMENTO NUMERO 14

PACTO DE LA CIUDADELA

"En la Ciudad de México, a las nueve y media de la noche del día dieciocho de febrero de mil novecientos trece, reunidos los Señores Generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, asistidos, el primero, por los Licenciados Fidencio Hernández y Rodolfo Reyes, y el segundo por los señores Teniente Coronel Joaquín Mass e Ingeniero Enrique Zepeda, expuso el señor General Huerta: que, en virtud de ser insostenible la situación por parte del Gobierno del señor Madero, para evitar más derramamientos de sangre y por senti-

miento de fraternidad nacional, ha hecho prisioneros a dicho señor, a su Gabinete y a algunas otras personas; que desea expresar al señor General Díaz sus buenos deseos para que los elementos por él representados, fraternicen, y todos unidos, salven la angustiosa situación actual. El señor General Díaz expresó que su movimiento no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que en tal virtud, está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la Patria.

Después de las discusiones del caso entre los presentes arriba señalados, se convino en lo siguiente:

PRIMERO.—Desde este momento, se da por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los Generales Díaz y Huerta, a impedir por todos medios cualquier intento para el restablecimiento de dicho Poder.

SEGUNDO.—A la mayor brevedad se procurará solucionar en los mejores términos legales posibles, la situación existente, y los señores Generales Díaz y Huerta pondrán todos sus empeños, a efecto de que el segundo asuma, antes de setenta y dos horas, la Presidencia Provisional de la República, con el siguiente Gabinete:

RELACIONES.—Licenciado Francisco L. de la Barra.
HACIENDA.—Licenciado Toribio Esquivel Obregón.
GUERRA.—General Manuel Mondragón.
FOMENTO.—Ingeniero Alberto Robles Gil.
GOBERNACIÓN.—Ingeniero Alberto García Granados.
JUSTICIA.—Licenciado Rodolfo Reyes.
INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Licenciado Jorge Vera Estañol.
COMUNICACIONES.—Ingeniero David de la Fuente.

Será creado un nuevo Ministerio, que se encargará especialmente de resolver la cuestión agraria y ramos anexos, denominándose de AGRICULTURA y encargándose de la Cartera respectiva el Licenciado Manuel Garza Aldape.

Las modificaciones que por cualquier causa se acuerden en este proyecto de Gabinete, deberán resolverse en la misma forma en que se ha resuelto éste.

TERCERO.—Entretanto se soluciona y resuelve la situación legal, quedan encargados de todos los elementos y autoridades de todo género, cuyo ejercicio sea requerido para dar garantías, los señores generales Huerta y Díaz.

CUARTO.—El señor general Félix Díaz declina el ofrecimiento de formar parte del Gabinete Provisional, en caso de que asuma la Presidencia Provisional el señor General Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes.

QUINTO.—Inmediatamente se hará la notificación oficial a los representantes extranjeros, limitándola a expresarles que ha cesado el Poder Ejecutivo; que se provee a su substitución legal; que entretanto quedan con toda la autoridad del mismo los señores Generales Díaz y Huerta, y que se otorgarán todas las garantías procedentes a sus respectivos nacionales.

SEXTO.—Desde luego se invitará a todos los revolucionarios a cesar en sus movimientos hostiles, procurándose los arreglos respectivos.

Victoriano Huerta.—Féliz Díaz.—Joaquín Mass.—Enrique Zepeda.—Fidencio Hernández.—Rodolfo Reyes.—Rúbricas".

DOCUMENTO NUMERO 15

EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA

Deseando el Ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista reunir el mayor número de informes y observaciones sobre la CUESTIÓN AGRARIA, que es un arduo problema de urgente necesidad resolver al triunfo de la causa del mismo Ejército, ha tenido a bien acordar que se dirija esta Secretaría a los ciudadanos Gobernadores de los Estados, dominados ya, como tengo el honor de hacerlo, recomendándoles que procedan a la mayor brevedad posible a convocar una Junta Central en la Capital del Estado, para que se encargue de recoger en el territorio del mismo, por medio de comisiones o juntas locales, nombradas por aquéllas, el mayor número de opiniones y estudios sobre el expresado problema; y una vez recogidos, se sirvan ustedes enviarlos desde luego a la Secretaría de Fomento, para que los tome en consideración el Ciudadano Primer Jefe, al estudiar y resolver tan importante asunto.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Constitución y Reformas.

Cuartel General, Saltillo, 6 de agosto de 1914. El Subsecretario Encargado del Despacho de la Secretaría de Gobernación, *E. Arredondo.* Al Ciudadano Gobernador del Estado de ....

"El Constitucionalista", agosto 25 de 1914.

DOCUMENTO NUMERO 16

PARTE OFICIAL DE LA BATALLA DE SAN ANDRÉS

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted en forma circunstanciada el resultado del combate registrado en San Andrés, Chih., en 26 de agosto del presente año.

Encontrándome en Namiquipa fuí informado por mis correos de que en la citada Plaza de San Andrés se encontraban Fuerzas del enemigo en número de (980) novecientos ochenta hombres al mando del General Félix Terrazas (Orozquista), así como la mayor parte de sus Fuerzas.

En tal virtud, a marchas forzadas avancé encontrándome a inmediaciones del citado lugar, a las 5 y ½ a. m. del precitado día 26.

Después de tomarse los puntos estratégicos se abrió el fuego sobre el enemigo que atrincherado esperaba nuestra llegada.

De acuerdo con mi Segundo en Jefe, el distinguido y ameritado Coronel Toribio Ortega y en vista de los pocos pertrechos de Guerra, se ordenó que el tiroteo durante el día se hiciera por tiroteos parciales a efecto de poder precisar el dispositivo de combate establecido por el enemigo.

Desde nuestra llegada tomamos las posiciones necesarias estableciendo sitio a la Plaza, el que debido al empeño de los demás Jefes y Oficiales y a la disciplina de nuestras tropas quedó en forma conveniente, ordenando en las primeras horas de la tarde que el mismo se fuera estrechando en forma paulatina, tanto para asegurar el éxito cuanto para que las sombras de la noche protegieran el asalto de la artillería que el enemigo tenía emplazada en una sinuosidad del terreno que por su situación hubiera sido difícil atacarla durante el día, cuya comisión se encomendó al C. Mayor Benito Artalejo, con el Regimiento C. Juárez, cuyo Cuerpo tomó parte también en dicho asalto habiendo merecido mención honorífica el mayor Benito Artalejo, Capitanes 1° Eduardo H. Marín y Enrique L. Hondall (mexicano naturalizado).

Con la ocupación del puesto a que me refiero anteriormente, quedó consumada la ocupación de la plaza determinándose con esto el éxito más completo de la jornada de tan memorable fecha.

Según las listas encontradas en poder del propio enemigo, su efectivo estaba compuesto con elementos de las tres armas, esto es, Infantería, Caballería y Artillería. Por nuestra parte entraron al combate un mil veinticinco hombres, 1,025, que forman parte de la Brigada FRANCISCO VILLA.

Levantado que fué el campo se obtuvieron los siguientes resultados:

Muertos y heridos de la Brigada "Francisco Villa": Félix Rivera, Capitanes 1° Encarnación Márquez, José Rivera y Celso Rayos, y Subteniente Jesús Gómez; y de la clase de tropa 16 de diferentes clases.

Heridos: Teniente Coronel Eleuterio Hermosillo, Mayor Santiago Ramírez, Capitán 2° Noé Corona, Teniente Roberto Limón, y de individuos de tropa, en número de (27) veintisiete.

El enemigo tuvo las siguientes:

Levantados en el campo 72 muertos y (4) cuatro heridos que pasaron al Hospital; Colorados ejecutados de conformidad con el Decreto que pone en vigor la Ley de 25 de enero de 1862, (237), doscientos treinta y siete; prisioneros (federales) mandados poner en libertad (12) doce habiéndose perdonado la vida a los que pertenecían al Cuerpo de Artillería, que causaron alta en las Fuerzas de mi mando.

En completa dispersión y en unión del General Félix Terrazas salieron de la Plaza algunos de sus soldados en número que no puedo precisar, pero según datos ministrados por nuestros partidarios residentes en la Población de Chihuahua el referido Félix Terrazas, llegó a la misma con una escolta de sesenta hombres.

Botín de Guerra quitado al enemigo:

Siete 7 trenes conteniendo provisiones de boca y ropa en número insignificante, dos cañones sistema Mondragón 75 m.m. útiles para su servicio; 54 cincuenta y cuatro granadas de los citados cañones, 421 cuatrocientos veintiún rifles 7 m.m. en buen estado y 20 veinte mil cartuchos para los mismos.

Teniendo que abandonar la Plaza por carecer de pasturas para la caballada levanté mis fuerzas con orden de situarse en la Hacienda de Bustillos, en donde recibí correo de que Fuerzas provenientes de la Ciudad de Chihuahua, en número aproximado de 800 ochocientos hombres de los cuales 500 caminaban a bordo de Ferrocarril y el resto de caballería y por lo mismo, tanto para cerciorarse de la veracidad de la noticia como para conocer el rumbo que tomaban.

La víspera del combate y con objeto de detener el avance de refuerzos que pudieran llegar a Félix Terrazas procedentes de Chihuahua, ordené que se destruyera junto a los túneles parte de la vía, cosa que se llevó a efecto y en este mismo punto fué donde el Capitán 1° Andrés Rivera con diez hombres, que había sido nom-

brado para cerciorarse el efectivo y rumbo del enemigo a que me refiero en el párrafo anterior, logró con brillante éxito no solamente cumplir su misión, sino que los tiroteó al cruzar por el lugar donde se había apostado cerca del túnel y la citada vía destruída, logrando que el tren que conducía a los 500 quinientos hombres descarrilara, en cuya condición duraron cerca de ocho días.

El comportamiento de los Jefes, oficiales y tropa de la referida Brigada, estuvo a la altura de nuestros ideales, dando además pruebas inequívocas de su valor, de abnegación y patriotismo.

Con mi felicitación muy calurosa por el brillante éxito obtenido, tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes, mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

Campamento en la Hacienda de Bustillos, septiembre 1° de 1913.

El General en Jefe, *Francisco Villa.*

Torreón, Coah., octubre 6 de 1913.

Registrado a fojas 1 a 4.

El Coronel Jefe de E. Mayor, *J. N. Medina.*

Al C. Venustiano Carranza,
Jefe Supremo del Ejército Constitucional.

DOCUMENTO NUMERO 17

RELACIÓN QUE MANIFIESTA LOS JEFES Y OFICIALES DE LA BRIGADA "VILLA" QUE TOMARON PARTE EN EL COMBATE Y TOMA DE LA PLAZA DE SAN ANDRÉS EL 26 DE AGOSTO DE 1913

CLASES		NOMBRES
Coronel		Toribio Ortega.
”		Juan N. Medina.
Teniente	Coronel	Porfirio Ornelas.
”	”	Tomás Ornelas.
”	”	Eleuterio Hermosillo.
Mayor		Carlos Almeida.
”		Benito Artalejo.
”		Saulo Navarro.
”		Crispín Juárez.
”		Santiago Ramírez.
”		Porfirio Talamantes.
”		Espiridión Piña.

CLASES		NOMBRES
Capitán	Primero	Eduardo H. Marín.
”	”	Pilar Brito.
”	”	Victoriano Avila.
”	”	Inés O. Soto.
”	”	Erasmo Jaloma.
”	”	Manuel Medinaveitia.
”	”	Enrique Banda.
”	”	Simón Moncayo.
”	”	Arcadio Nieto.
”	”	Antonio San Román.
”	”	Enrique Santos Coy.
”	”	Epitacio Villanueva.
”	”	Francisco Sáenz.
”	”	Blas Flores.
”	”	Andrés Rivera.
”	”	Pedro Septién.
”	”	Encarnación Márquez.
”	”	Gabriel Valdiviezo.
”	”	Ponciano Torres.
”	”	Marcelino Juárez.
”	”	Manuel Ochoa.
”	”	Julián Pérez.
”	”	Cruz Peza.
”	”	Antonio Aranda.
”	”	Manuel Bustamante.
”	”	Jesús Quiñones.
”	”	Félix Velarde.
Capitán	Segundo	Jesús R. Hurtado.
”	”	Mauro Caraveo.
”	”	Jorge Ruiz.
”	”	Anastasio Espinosa.
”	”	Lucio Escárcega.
”	”	Miguel Saavedra.
”	”	Porfirio Rodríguez.
”	”	Luis de la Fuente.
”	”	Dimas Juárez.
”	”	Tomás Torres.
”	”	Espiridión Sánchez.
”	”	Genaro Valdez.
Teniente		Ildefonso Sánchez.

CLASES	NOMBRES
Teniente	Roberto Limón.
"	Ramón Mendoza.
"	Cayetano Gabaldón.
"	Arturo Varela.
"	Darío Silva.
"	Primitivo Uro.
"	Hipólito Villa.
"	Bernardino Salazar.
"	Benjamín Gutiérrez.
"	Gerardo Ibarra.
"	Epigmenio Leyva.
"	Benigno Quintela.
"	Pablo López.
"	José Mª Lucero.
"	Benito Navarro.
"	Antonio Fabián.
"	Félix Basset.
"	Pantaleón Mendias.
Subteniente	Tiburcio Domínguez.
"	Pablo Alvarez.
"	Reynaldo Ornelas.
"	Lázaro Morales.
"	Néstor Herrera.
"	Raymundo Quiñones.
"	Candelario Sauceda.

Muerto en el combate el Mayor Félix Rivero.
Torreón, Coah., octubre 6 de 1913.

El General en Jefe, *Francisco Villa.*

El Coronel Jefe del Estado Mayor, *J. N. Medina.*

DOCUMENTO NUMERO 18

PARTE OFICIAL DE LA TOMA DE TORREÓN, COAH.

Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de usted que habiendo sido designado por los varios Jefes de la Brigada allí reunidos para tomar el mando de Operaciones, en el ataque de la

Plaza de Torreón, Coah., defendida por Fuerzas Federales e irregulares (Rojos) sostenedores del Usurpador Victoriano Huerta.

La Plaza antes mencionada por datos completamente justificados estaba defendida por fuerzas en número de 4,000 (cuatro mil) hombres inclusive los Cuerpos de Voluntarios denominados DEFENSA SOCIAL, formados de empleados, Hacendados y Españoles, comandados por los Generales de Brigada Eutiquio Munguía y Brigadier Luis E. Anaya e irregulares Emilio Campa y Benjamín Argumedo todos asesorados por el Divisionario Ignacio A. Bravo, siendo por nuestra parte Jefe de Operaciones, el que suscribe, y de las diversas Brigadas que tomaron parte en el Combate los Generales Brigadieres Tomás Urbina, Calixto Contreras, E. Aguirre Benavides y Domingo B. Yuriar.

El dispositivo de Combate se acordó en la Hacienda de "La Loma" y una vez aprobado se ordenó que la Brigada "Villa" marchara por el costado derecho del Río "Nazas" rumbo a Avilés y la Brigada Juárez, por el costado izquierdo del mismo Río, para proteger el flanco de la anterior y con destino a efectuar el ataque de Lerdo y Gómez Palacio, y la Brigada Morelos cubriendo el flanco derecho y con órdenes de reconcentración en la citada Plaza de Avilés.

El primer escalón del enemigo, tenía como centro el antes mencionado punto, pero sus avanzadas se encontraban tendidas sobre los cerros de Monterrey, situado como a dos kilómetros del punto de partida.

Desde el anterior, y a horas que serían las diez de la mañana, nuestras avanzadas se pusieron en contacto con el enemigo, formalizándose casi en seguida el ataque, para irles disputando sus posiciones las que abandonaron en precipitada fuga dejándonos el paso para llegar sobre Avilés, en donde nos encontramos a la una de la tarde del día 29 de septiembre, donde se formalizó un vigoroso combate que terminó con la ocupación de dicho punto por nuestras Fuerzas quedando ahí gran cantidad de muertos y heridos del enemigo, mientras que otros a duras penas, lograron en precipitada fuga marchar hacia la población de Torreón. Mientras esto tenía verificativo, casi simultáneamente la Brigada Juárez (Maclovio Herrera) batía con éxito a las fuerzas de Emilio Campa sobre el camino que sobre la Loma se desprende a Lerdo.

Al levantarse el campo, los resultados fueron como sigue: el enemigo dejó entre Federales y Orozquistas 467 muertos, encontrándose entre éstos el del General (Federal) Felipe J. Alvírez, Je-

fe de este puesto y el del Coronel (irregular) Mitchel, así como infinidad de Oficiales de diferentes graduaciones, 19 prisioneros los cuales por estar comprendidos en la Ley de 25 de Enero de 1862, y que puso en vigor el Decreto expedido por el Jefe Supremo del Ejército Constitucionalista, fueron pasados por las armas.

El Ejército Constitucionalista, lamenta la muerte de 38 soldados y heridos 71.

Los elementos de guerra quitados al enemigo fué como sigue: en el campo de operaciones de la Brigada Herrera, a Campa y su chusma, un cañón S. Mondragón. En la Brigada Villa-Urbina, esto es, en Avilés, dos cañones sistema Cannet, 532 rifles máuser 7 m.m. con dotación de 150,000, ciento cincuenta mil cartuchos, y 300 granadas para cañón de 8 m.m. abandonados por el enemigo en su vergonzosa fuga.

En este combate nuestra artillería estaba compuesta en la forma siguiente: 2 cañones sistema Mondragón 75 m.m. pertenecientes a la Brigada Villa que fueron quitados al enemigo el 26 de agosto del corriente año en el combate de San Andrés, Chihuahua, una ametralladora y un fusil Rexer. La Brigada Juárez contaba con 3 cañones (manufactura del país) de varios calibres, una ametralladora y dos fusiles Rexer.

El día 30 a las 3 p. m. se levantó el campo marchándose sobre la plaza de Torreón. Para este ataque reforzaron con sus Brigadas los Generales Contreras, Aguirre Benavides y Yuriar, concurriendo también las fuerzas del valiente Coronel Juan E. García. Después de tomarse los puestos necesarios a las cuatro se inició el combate sobre las avanzadas federales, generalizándose una hora después. El empuje de nuestros leales y valientes soldados hizo replegarse a los esbirros de Huerta hasta sus fortificaciones sitas en el Cañón del Huarache y Calabazas y por otro lado por el cerro de la Pila que corresponde al costado izquierdo del Río, esto es, por el lado de Lerdo. En estas posiciones se hicieron fuertes hasta las tres de la mañana (3 a. m.) del día 1° de octubre, hora en que el impulso de nuestros abnegados soldados les hizo levantarse y reconcentrarse a sus últimos reductos, el cerro de la Cruz, y trincheras (obras de carácter permanente) sitas en el barrio de San Joaquín.

Durante este día se sostuvo continuo y nutrido el tiroteo con objeto de evitar los diversos empujes que hizo el enemigo para recuperar los lugares de que había sido desalojado. Por mi parte ordené no se hicieran avances a efecto de que los señores Generales que operaban bajo mis órdenes hicieran las exploraciones necesarias, para

descubrir a punto cierto los puntos débiles del enemigo, sus dispositivos de combate y colocación y emplazamiento de sus piezas.

En posesión de los datos anteriores ordené que las fuerzas protegidas por las sombras de la noche y a las 9 p. m. hicieran un avance decisivo y envolvente sobre los puestos del enemigo, lográndose media hora después quedar ocupando las anteriores y en poder de la Plaza. Con este golpe formidable los federales y cómplices han recibido el tiro de gracia dejando en manos del Ejército Constitucionalista la importante Comarca Lagunera, estratégico punto en el orden militar. Las crecidas corrientes del Río Nazas impidieron a la Brigada Juárez cortar la retirada al enemigo, que logró en vergonzosa fuga marchar rumbo al Oriente.

El enemigo dejó en poder de nuestras fuerzas los siguientes elementos de guerra: 11 cañones útiles para el servicio, con dotación de doscientas noventa y siete granadas calibre 75 m.m. y treinta y seis granadas de ochenta m.m. correspondientes a la pieza conocida con el nombre de "El Niño" que en su carro blindado quedó en nuestro poder.

299, doscientos noventa y nueve fusiles máuser 7 m.m. y ...... (492,800), cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos cartuchos de igual clase y milímetros.

(5), cinco ametralladoras en corriente.

(39), treinta y nueve máquinas de las líneas Nacionales y una gran cantidad de Furgones, jaulas y plataformas que se encontraron vacías.

Las bajas causadas al enemigo fueron:

(232), doscientos treinta y dos muertos, Orozquistas en su mayor parte; (109), ciento nueve prisioneros a quienes en cumplimiento al Decreto que puso en vigor la ley de 25 de enero de 1862, se les mandó pasar por las armas.

(35), treinta y cinco heridos que fueron internados al Hospital para su curación, pero que quedaron en calidad de prisioneros.

En nuestras fuerzas hubo que lamentar la muerte de los Capitanes primeros Blas Flores y Pedro Septién de la Brigada Villa. Teniente Coronel Elías Uribe y Capitán 1° José Díaz, de la Brigada Yuriar y 14 individuos de tropa, así como 42, cuarenta y dos heridos entre Oficiales y soldados.

Las Plazas de Lerdo y Gómez Palacio quedaron ocupadas por las fuerzas de la Brigada Juárez, al mando del Brigadier Maclovio Herrera.

Tomada la Plaza de Torreón, órdenes oportunas y enérgicas hi-

cieron renacer la confianza en la Sociedad; se dieron garantías a las familias y a los ciudadanos pacíficos no sufriendo el orden alteración alguna y por lo tanto, las progresistas y laboriosas Ciudades de Torreón, Lerdo y Gómez Palacio recuperaron la tranquilidad entrando de lleno en su actividad mercantil suspendida por mucho tiempo.

Hará la historia entre las operaciones efectuadas en el actual movimiento contra el Usurpador Victoriano Huerta la toma de estas Plazas, en la que tanto los dignos Jefes de Brigada, los heróicos y pundonorosos Oficiales y sus abnegados y aguerridos soldados desde el primero hasta el último, se portaron con heroicidad admirable en los combates, con moralidad y cordura en el triunfo, y como subordinados ejemplares a la voz de mando de sus respectivos Cuarteles después de la toma de la Plaza, demostrando así, una vez más, su renovado brío por el triunfo de nuestra causa y su amor filial a la Patria a quien defienden ofreciendo sus nobles holocaustos.

Adjunto encontrará usted Relación de Jefes y Oficiales pertenecientes a cada Brigada, que tomaron parte en acción librada de conformidad por lo prescripto para el Servicio de Campaña.

Al felicitar a usted por el triunfo adquirido y por la gloria de que se han cubierto las armas del Ejército Constitucionalista, tengo el honor, mi general, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.

Torreón, Coah., octubre 6 de 1913.

El General en Jefe de Operaciones, *Francisco Villa.*

El Coronel Jefe de E. Mayor, *J. N. Medina.*

Al C. Venustiano Carranza,
Jefe Supremo del Ejército Constitucionalista.

DOCUMENTO NUMERO 19

RELACIÓN QUE MANIFIESTA LOS JEFES Y OFICIALES DE LAS DIVERSAS BRIGADAS QUE CONCURRIERON AL COMBATE Y TOMA DE LA PLAZA DE TORREÓN, COAH., EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE Y 1º DE OCTUBRE DE 1913

Brigada Zaragoza:

Coronel Víctor Elizondo.



Mayores Felipe Macías, se distinguió en el Combate; Pablo Díaz, se distinguió en el Combate; Jesús Almaguer, Alberto J. Durán.

Capitanes 1º Enrique Rodríguez, Pablo López, Antonio Orozco, se distinguió en el Combate. Margarito Orozco, Raúl Molina, Macario Rodríguez, Macario T. Rodríguez, Pablo Pérez, Vicente Arellano, Juan A. Merazo, Natividad Reza, Carlos Ugartechea.

Capitanes 2os. Emilio Vázquez, Aureliano Ruiz, Emeterio Campos, Luz Sarabia, Lucio Joven, Serafín Labori.

Tenientes Maximino Favela, Jesús Mosiño, Santiago Reza, Antonio Valdés, Fidel Ortiz, Jesús L. Veina, Crescencio Flores.

Subtenientes Manuel Rodríguez, Jesús Maldonado.

Capitán 1º Marcelino López, muerto.

Subteniente Lorenzo Orta, muerto.

Capitán 1º Rómulo Castañeda, herido.

Fracción Yuriar:

Ttes. Coroneles Elías Uribe, Bernabé González, Hilario Rodríguez, Cipriano Fuentes.

Mayor Luis Aguilar y Castro.

Capitanes 1º Vicente Orozco, Sabino Martínez, Rómulo Castañeda, Salvador Fuentes, Julián Machado.

Brigada F. Villa:

Coroneles Toribio Ortega, Juan N. Medina.

Ttes. Coroneles: Porfirio Ornelas, Tomás Ornelas, Julián Granados, Carlos Almeida, Eleuterio Hermosillo, Anacleto Girón.

Mayores Margarito Gómez, Martiniano Servín, Enrique Portillo, Benito Artalejo, Saulo Navarro, Carlos Carranza, Crispín Juárez, Porfirio Talamantes, Espiridión Piña.

Capitanes 1º Eduardo H. Marín, Pilar Brito, Victoriano Avila, Luis O. Soto, Erasmo Jaloma, Manuel Medinaveitia, Manuel E. Banda, Simón Moncayo, Arcadio Nieto, Antonio San Román, Enrique Santos Coy, D. Nevares, Epitacio Villanueva, Francisco Sáenz, Blas Flores, Pedro Septién, Gabriel Valdivieso, Ponciano Torres, Marcelino Juárez, Manuel Ochoa, Julián Pérez, Cruz Reza, Antonio Aranda, Manuel Bustamante, Jesús Quiñones, Félix Velarde, Martín López, Mariano Tamés.

Capitanes 2os. Jesús R. Hurtado, Mauro Caraveo, Jorge Ruiz, Anastasio Espinosa, Lucio Escárcega, Miguel Saavedra, Luis González, Porfirio Rodríguez, Luis de la Fuente, Dimas Juárez, Tomás Torres, Espiridión Sánchez, Genaro Valdés.

Tenientes Ildefonso Sánchez, Roberto Limón, Ramón Mendoza,

Cayetano Gabaldón, Arturo Varda, Darío W. Silva, Primitivo Uro, Hipólito Villa, Bernardino M. Salazar, José de la Luz Vázquez, Dionisio Gómez, Benjamín Gutiérrez, Gerardo Ibarra, Epigmenio Leyva, Benigno Quintela, Pablo López, José Mª Lucero, Salvador Falco, Antonio Fabián, Benito Navarro, Félix Basset, Esteban Valarezo, Miguel Porras, Pantaleón Mendias.

Subtenientes Tiburcio Domínguez, Pablo Alvarez, Reynaldo Ornelas, Zenón Mata, Fermín González, Lázaro Morales, Néstor Herrera, Raymundo Quiñones, Candelario Sauceda.

Brigada Morelos:

Coronel José Rodríguez.

Ttes. Coroneles Faustino Borunda, José Mesa G.

Mayores Pablo Siañez, Martiniano Servín, Francisco Reza.

Capitanes 1º Agustín García, José Nevarez, Juan Rodríguez, Nicolás Siañez, Sotero Silva, Patricio Hernández, Hilario Arciniega, Dolores Aranda, Norberto Aranda, Bonifacio Torres, Leandro Hernández.

Capitanes 2os. Francisco Galarza, José Rivera, Ladislao Reyes, Leocadio Hernández, Julio Díaz.

Tenientes Juan Sánchez, Vicente Martínez, Piedad Armendaris, Apolonio Nájera, Anastasio Vale, Manuel M. Campo, Gabriel Rubio.

Subtenientes Ignacio Gallardo, Ignacio Villalva, Nazareo Medina.

Brigada Juárez:

Coronel Ernesto García.

Tte. Coronel Apolonio Cano.

Mayores Francisco Bujanda, Pedro Sosa, Félix Reyes, Severo Reza.

Capitanes 1º Adán Galindo, Melchor Sáenz, Tereso Medina, José Martínez Valles, Hermenegildo Monreal, Emilio Molina, Francisco R. Salas, Perfecto del Val, Santiago Cruger, Manuel Orozco.

Capitanes 2os. Delfino de la Garza, Cesáreo G. Gómez, Baltazar Avila, Salomé Mora, Tomás Delgado, Luis Sandoval, Juan M. González, Manuel Rojo, Satir González, Damián Acosta, Tomás Quiñones.

Tenientes José Mª Pedrueza, Federico Muñoz, José Mª Sánchez, Adrián Peña, Gumesindo Gutiérrez, Jesús M. Losoya, Florentino Baylón, León Cantú, Francisco Sosa, José Guerra, Manuel



Hernández, Francisco Leal, Félix Fraire, Herido en combate: Anselmo Chavira. Muerto en el combate.

Subtenientes Eduardo Vázquez del Mercado, muerto en el combate. Eduardo Artalejo, Federico Rojas, Pascual Sánchez, José Flores, Regino Gutiérrez, Zaragoza Garza, Lorenzo Baca, Fructuoso Meza, Máximo Barraza, Miguel Rodríguez, Maclovio Montes, José Rodríguez, Mateo Barraza, Domingo Flores, Crisóforo Maúl, Erasmo Rodríguez, Manuel Pulido, Jesús García.

Subtenientes Jesús Anaya, Serafín González, Tomás Molina, Arsenio Sánchez, Marcelino Plata, Valente Mireles, José Inés Montes, Atilano Barrón, Carlos Ardilla, Adolfo Meléndez, Margarito Cobos, Esteban Cardiel.

Torreón, octubre 6 de 1913.

El General Jefe de Operaciones, *Francisco Villa.*

El Coronel Jefe del Estado Mayor, *J. N. Medina.*

DOCUMENTO NUMERO 20

PARTE RENDIDO A LA PRIMERA JEFATURA SOBRE LA TOMA DE CIUDAD VICTORIA, TAMPS.

Tengo el honor de informar a usted de la participación que tomó la Brigada de mi mando en el ataque a C. Victoria durante los días del 16 y 17 del presente mes.

Acampadas mis fuerzas el día 15 a tres kilómetros al Noreste de la población, esperaba sólo, según acuerdo anterior, se iniciara el ataque para dictar mis órdenes de avance y tomar participación en la lucha que había de llevar al triunfo a la causa que defendemos. Con la subordinación y valor que caracteriza a los Jefes, Oficiales e individuos de tropa de mi Columna, inicié el movimiento de ataque en el momento oportuno, procurando quitar al enemigo las mejores posiciones.

A las seis de la mañana ordené al Teniente Coronel Reynaldo de la Garza, al Mayor Enrique Navarro y al Capitán Primero Baltasar C. Chapa, que avanzaran sobre las lomas denominadas "Las Vírgenes", en donde el enemigo tenía magníficas posiciones y un Cuartel debidamente defendido por trincheras de costales de tierra y adobes. El avance era difícil por nuestra parte, por no encontrar parapetos de ninguna naturaleza que permitieran la defensa a nues-

tros soldados; pero el arrojo de todos y la constancia de los Jefes y Oficiales, quienes daban acertadamente sus órdenes de avance, hicieron replegar al enemigo, y después de un rudo combate lograron por fin desalojarlo de sus posiciones, dejando éstos cincuenta caballos con monturas, armas, parque y demás pertrechos de guerra. Posesionados nuestros soldados del Cuartel Federal, lo defendieron con valor de los sucesivos ataques del enemigo hasta conseguir que huyeran a las posiciones restantes, dejando a más del Cuartel, los fortines de la loma de "Las Vírgenes".

El Teniente Coronel de la Garza y el Mayor Navarro, emprendieron la persecución mientras que los Capitanes Chapa y Faustino García, guarnecían la loma donde establecí mi Cuartel General a las diez de la mañana.

Al Mayor Julio Soto le tocó por la parte Norte de la población, consiguiendo en colaboración de las fuerzas de los Generales Caballero, Cesáreo Castro y J. Agustín Castro, quitar al enemigo otro Cuartel situado en dicha parte de la ciudad. En el Cuartel abandonado se proveyeron nuestras fuerzas de armamento y parque suficiente para continuar el combate.

La fuerza del Mayor Ildefonso Castro colaboró con la columna del General Murguía, en el ataque al fortín federal situado en el Santuario logrando desalojar al enemigo en la madrugada del día 18 y recogiéndole cien granadas de 80 m.m., cuatro cañones y otros pertrechos de guerra.

El Coronel Atilano Barrera reforzó con sus soldados los Escuadrones comandados por el Teniente Coronel de la Garza y Mayor Navarro, con el fin de atacar al enemigo en la posición que se encontraba cerca del Panteón.

Ordené se hiciera el ataque de Infantería protegido por la Caballería que manda el Capitán Mateo Flores. Siendo inexpugnable el fortín en que se encontraba el enemigo opté por que la noche del 16, los Capitanes Chapa, García y Téllez hicieran un asalto con dinamita; el esfuerzo fracasó y el 17 el Capitán 1º David G. Berlanga, el Capitán 2º Camerino Arciniega, con soldados de distintos Escuadrones atacaron dicha fortificación, y la tarde del mismo día, consiguieron desalojar al enemigo, quien en su retirada hizo un movimiento envolvente sobre el Cuartel General donde me encontraba, pero fué rechazado, y en la madrugada del 18 los Capitanes Flores y Téllez, se posesionaron de la fortificación enemiga.

La Artillería Constitucionalista al mando del Capitán 2º Manuel Pérez Treviño, dirigía sus certeros fuegos a las posiciones enemigas, consiguiendo, en colaboración de la Compañía de Ametralladoras comandadas por el Capitán 1º Daniel Díaz Couder, sembrar la desmoralización entre las tropas huertistas.

Por fin, en la mañana del día 18, el toque de las campanas por los que habían entrado al centro de la población, anunciaba a nuestras fuerzas su glorioso triunfo.

En el ataque tuve que lamentar cerca de sesenta bajas entre muertos y heridos, siendo entre los primeros el valiente Capitán Cástulo Gómez, el viejo luchador que desde 1906 me ayudó en mis campañas contra la tiranía; murió heroicamente al frente de sus soldados, alentando con su ejemplo de abnegación y patriotismo a los soldados constitucionalistas.

Consumí cerca de ochenta mil cartuchos, pudiendo proveer nuevamente a mis soldados con el parque quitado al enemigo.

Evacuada la Plaza por los Generales Rábago, Aguilar y Arzamendi, organicé la persecución juntamente con el General Murguía logrando darle alcance en un punto denominado "La Herradura", en donde se trabó un nuevo combate quedando el triunfo por nuestra parte.

Quitamos dos ametralladoras y otros pertrechos de guerra de gran importancia.

Continuamos la persecución del enemigo dándole alcance en diversos lugares del camino rumbo a Tula, Tamps., y consiguiendo al fin en el rancho denominado "La Joya Verde" a cuarenta kilómetros de C. Victoria, infligirle una completa derrota. En los ataques sucesivos se le hicieron al enemigo cien prisioneros. El resto de la fuerza que acompañaba a Rábago, Arzamendi y Aguilar se dispersó.

Al rendir a usted este informe, una honda satisfacción experimento por haber colaborado en la batalla que cubrió de gloria a las Armas de la Legalidad. Los Jefes, Oficiales y soldados de mi columna, cumplieron con su deber como buenos mexicanos.

Libertad y Constitución. C. Victoria, 21 de noviembre de 1913.— El General Brigadier, *Antonio I. Villarreal.* Al C. General de Brigada Jefe de la División del Noreste, Pablo González. Presente.

DOCUMENTO NUMERO 21

PARTE QUE RINDE EL COMANDANTE DE LA 4ª BRIGADA, GENERAL CESÁREO CASTRO, AL JEFE DE LA DIVISIÓN DEL NORDESTE, DE LA PERSECUCIÓN HECHA A LAS FUERZAS DE ANTONIO RÁBAGO, DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN DE LA PLAZA DE C. VICTORIA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1913

Tengo el honor mi General, de poner en el superior conocimiento de Ud. que las fuerzas de mi mando de acuerdo con las órdenes dictadas por ese Cuartel General, emprendió la marcha en persecución del enemigo el día dieciocho, logrando darle alcance en el rancho denominado El Huizachal, a once leguas de esta ciudad, a las cinco de la madrugada del día diecinueve.

La gente de mi mando en número de doscientos hombres, tuvo que sostener un ligero tiroteo con el enemigo que, víctima de un verdadero pánico, se desbandó por la sierra, dejando en nuestro poder un carro de su impedimenta y un express.

Por informes recogidos entre los presos que logramos hacer y entre las gentes del rancho de referencia, hemos sabido que el llamado General Antonio Rábago, va maltrecho a consecuencia de haber caído de un caballo, causa por la que marchaba a pie, pero al sentir nuestra aproximación, arrancó materialmente la cabalgadura a un Subteniente y gritando: sálvese quien pueda, arrancó a todo galope, a la cabeza de los fugitivos.

Muchos de los soldados enemigos entre los que se hallaban federales, voluntarios y algunos individuos de la denominada "Defensa Social", no combatían y antes de escapar o intentar hacerlo, arrojaban sus armas que iban siendo recogidas por los nuestros.

Se hicieron durante el tiroteo que duró cerca de una hora, treinta y tres aprehensiones, entre ellas las de tres individuos, que fueron sacados de la Penitenciaría de Monterrey y que según aseguran han sido verdaderamente obligados a empuñar las carabinas, debido a lo cual no hicieron un solo disparo. Vienen también con ellos el Gobernador de este Estado, de apellido Argüelles; el ex Presidente Municipal Montemayor y dos hijos suyos debidamente armados.

Seis fueron las bajas que registró el enemigo entre las que se encuentran un Capitán Primero y un Subteniente Artillero, además de cuatro individuos de la clase de tropa.

Calculamos que las fuerzas enemigas se componían de unos trescientos hombres entre Jefes, Oficiales y soldados, que en completo desorden disparaban sus armas y huían en vergonzosa fuga a esconderse entre las espesuras de la sierra.

Al C. Argüelles le fueron recogidos además del arma, la cantidad de $150.00 ciento cincuenta pesos y una leontina de oro y al ex Presidente Municipal un reloj; objetos que obran en poder del C. Teniente Coronel Alejo G. González, Jefe de la fracción perseguidora, excepción hecha de veinte pesos que se distrajeron en el pago de arrieros que facilitaron animales para la conducción de los mismos reos.

Después del triunfo y una vez levantado el campo, el resultado nos arrojó dos bajas y un herido.

Nuestras fuerzas distrajeron cinco horas en recorrer el monte, con el objeto de recoger a una infinidad de familias que por temor durante el asalto de las fuerzas constitucionalistas a esta plaza, huyeron abandonando sus hogares, engañadas por el entonces Jefe de la plaza, Antonio Rábago, quien hizo creer a todos los habitantes que antes que permitir a un soldado de los nuestros pisar el interior de la población, la incendiaría toda.

Cuarenta y tantas familias han venido a tomar posesión de lo suyo en los lomos de nuestros caballos, mientras la galantería de nuestros soldados, los obligó a marchar a pie.

Otras cincuenta familias quedaron desfallecientes de hambre y de fatiga en uno de los ranchos del tránsito en donde se dejaron órdenes para que se mataran reses con objeto de proporcionar alimentos; hombres, ancianos, mujeres y niños, en todos los tonos, han manifestado su gratitud por el comportamiento de nuestros soldados, quienes puedo garantizar a usted que no necesitaron el consejo de los superiores para obrar en la forma indicada.

Los mismos prisioneros fueron objeto de atenciones que no esperaban y varios de ellos lo han manifestado así.

Fueron recogidos al enemigo sesenta fusiles máuser, dos carabinas treinta-treinta y tres mil cartuchos, además de dos agujas pertenecientes a los cierres de los cañones quitados a los ex federales en los combates de los días anteriores en esta plaza.

Me permito, mi General, felicitar a Ud. por esta ocasión que puede llamarse el complemento del triunfo obtenido en C. Victoria por la División de su digno mando; y me honro en protestar a Ud. las seguridades de mi respetuosa consideración.

Libertad y Constitución.

C. Victoria, a veinte de noviembre de 1913.—El General, *Cesáreo Castro.*—El Mayor del E. M., *A. Lazo de la Vega.*

Al C. Pablo González, General en Jefe de la División del Noreste. C. Victoria, Tamps.

DOCUMENTO NUMERO 22

PARTE PARCIAL QUE RINDE EL COMANDANTE DE LA 4ª BRIGADA, GENERAL CESÁREO CASTRO, AL JEFE DE LA DIVISIÓN DEL NORDESTE, DEL ATAQUE A LA C. DE LAREDO, EN LO QUE SE REFIERE A LA FUERZA DE SU MANDO, EN LOS DIAS 1º Y 2 DE ENERO DE 1914

Para el debido conocimiento de esa Jefatura de División que es a las dignas órdenes de Ud., tengo la honra de rendir el parte circunstanciado del ataque a la Plaza de Nuevo Laredo, Tamaulipas, efectuado en los días primero y dos del actual, y en lo correspondiente a la parte que desempeñó la 4ª Brigada de la División del Nordeste, que es a mis órdenes.

Conforme con las dictadas por ese Cuartel General, la fuerza de mi mando marchó hacia la Plaza de Nuevo Laredo, acampando el día primero del actual, a muy corta distancia.

A las cinco de la mañana ordené el avance de mi primera columna de ataque sobre el centro de la población, compuesta de trescientos hombres pertenecientes a los distintos Regimientos que componen mi Brigada y que fueron a las órdenes inmediatas del C. Coronel Alejo G. González. Dicha columna avanzó sin disparar un solo tiro hasta que el fuego de los enemigos amenazándolos seriamente les hizo tomar la ofensiva abriendo el fuego nutrido y certero sobre los reductos huertistas. Iniciado el combate de la manera que dejo referida, mi primera línea se sostuvo bizarramente contrarrestando el fuego enemigo hasta las siete de la misma mañana, hora en que recibí órdenes de esa Jefatura para atacar el mismo centro con todos los elementos de que dispongo. Ordené al Coronel Francisco Sánchez Herrera que con el grueso de la fuerza, pasara del puesto de retén y de reserva en que estaba colocado a la línea de combate. Así fué en efecto, trabándose un combate reñidísimo que duró tres horas consecutivas y que terminó con el fracaso de los huertistas que, si bien es cierto que detuvieron el avance de mis soldados, también lo es que fueron rechazados en un intento de salida de sus posiciones fuertes, sufriendo numerosas bajas, y la pérdida de una ametralladora "Colt", con cuatro cargadores; el tripié de la misma y el tripié de una segunda, pues fué tal el empuje y tan rápido el movimiento de mis soldados al arrojarse sobre las máquinas de guerra, que sólo tuvieron tiempo los traidores de montar la pieza capturada y arrojar al suelo el tripié de la otra. Este acto costó a mis fuerzas, varios heridos, algunos caballos muertos y al enemigo las pérdidas ya dichas y como digna de mencionarse la baja del Capitán federal encargado de la sección, quien fué conducido en brazos de los prófugos herido y abandonando la gorra y las insignias de mando. Entre las pérdidas más sensibles que mis fuerzas experimentaron, debo mencionar la del Mayor Salvador F. Treviño, que fué herido por una bala que le destrozó parte de la columna vertebral y que murió dos horas después; la del mayor Benecio López quien resultó ligeramente herido no obstante lo cual no abandonó un momento la línea de combate, y la del Mayor Jesús F. Novoa y Subteniente Mateo Ayala, heridos también, amén de varios heridos de la clase de tropa.

Sosteniendo las mismas posiciones y con tiroteos intermitentes terminaron las fuerzas que componen la Cuarta Brigada a mi mando, la jornada del primer día de ataque a la tan repetida plaza de Nuevo Laredo.

A las cuatro de la mañana del día dos, tomé de nuevo la ofensiva sobre las trincheras enemigas; ordené un asalto con todas las fuerzas el cual se efectuó con vigor. Los Regimentos de los Coroneles Alejo González y Sánchez Herrera, así como el Coronel Porfirio G. González al mando del Teniente Coronel Santos Treviño, fueron dos veces rechazados, volviendo al asalto una tercera vez con nuevos bríos para ser nuevamente rechazados y obligados a retirarse a un arroyo cercano, donde pudieron guarecerse del fuego que arrojaban las trincheras enemigas y desde este lugar pudieron con alguna ventaja rechazar los diferentes intentos de carga con caballería que se sucedieron más tarde y que en estos momentos se preparaban ya. A las tres de la tarde aproximadamente, mandé al Teniente Coronel Pedro Vázquez y al Mayor Fortino García Campos, a que relevara a los Coroneles Sánchez Herrera y Alejo G. González, quienes desde el día anterior estaban en la línea de fuego, pero como a las cuatro y media de la misma tarde, los mandé mover en mi auxilio, debido a que una fuerte columna enemiga de infantería y caballería, protegida por un fuego nutrido de artillería trataba de invadir mi campamento; pues habían arrollado ya al Teniente Coronel Santos Treviño, quien carecía de parque y de fuerza suficiente para contener combate tan formidable.

Con toda rapidez y ya con el auxilio de los Jefes mencionados, logré organizar una fuerza competente para tomar la ofensiva, cosa que realicé con tal energía y valor por parte de mis soldados, que a los pocos instantes los huertistas sufrían un contraataque casi cuerpo a cuerpo y una derrota tan completa, que huyeron en des-

orden al centro de sus posiciones, no sin dejar sobre el campo unas sesenta bajas entre muertos y heridos, obligando al resto a pasar al Río Bravo en número de más de cien que según noticias posteriores fueron capturados por las fuerzas americanas. En este encuentro resultaron muertos el Capitán Primero Encarnación Larralde y un soldado, ambos del Regimiento "Carabineros de Nuevo León" y además otros soldados de diferentes cuerpos que no se pudieron identificar.

Como recibiera orden de retirarme, aproximadamente a las siete de la noche comencé a hacer los preparativos para lo cual ordené que parte de mis fuerzas penetraran a la línea de fuego a caballo, protegiendo así la salida de la infantería, que a su vez fué a montar para hacer una retirada con todas mis fuerzas en perfecto orden a las ocho de la noche con el rumbo señalado de antemano por esa superioridad y dejando cubierta mi retaguardia con veinte hombres, que engañando al enemigo a fin de que no se diera cuenta de nuestra retirada, estuvieron haciendo fuego lento hasta las doce de la noche, hora en que marcharon a incorporárseme definitivamente. Durante esta última fase del combate el enemigo hizo uso de su artillería.

Debo advertir a usted, mi General, para que conste así, en la hoja de servicios, que la Patria debe conservar para timbre de honor de sus buenos hijos, no obstante la pujanza del enemigo, lo poderoso de su armamento, lo inexpugnable de sus trincheras y la ninguna protección que la topografía del terreno enteramente plano y despejado ofrecía a nuestros combatientes; pudo obtener mi fuerza en el sector que le correspondió de la plaza atacada, triunfos de consideración y que todos mis Jefes, Oficiales y soldados se portaron con tal valentía y tanta resolución, que en muchos instantes llegaron a la temeridad. Merece especial mención el Capitán Primero Félix Domínguez, quien con algunos soldados del Regimiento "Regionales de Coahuila", y en unión del Subteniente Tomás Galván, del Sargento Andrés Greis y de los soldados Rodolfo de Luna, Porfirio Salas, del Segundo Regimiento "Libres del Norte", capturaron la artillería a que antes hice referencia. La misma distinción merece el valiente Mayor y malogrado joven Salvador F. Treviño, que se portó con gran bravura.

Me permito hacer constar que inicié el ataque a la hora que dejo dicho, contraviniendo las prescripciones de ese Cuartel General, que me ordenaba permanecer a la expectativa de las fases que el combate tomara en los flancos de la plaza atacada, para acometer por el centro con mayores probabilidades de éxito, debido a que dificultades que Ud. conoce ya, impidieron al Coronel Andrés Saucedo presentarse a la hora que tenía señalada en la orden general de ataque, lo que dió oportunidad al enemigo de atender, concentrando sus elementos a la vigorosa agresión que por nuestro flanco derecho iniciaran desde las cuatro de la mañana, los Generales Jesús Dávila Sánchez y Ernesto Santos Coy, y debido además a los movimientos del enemigo, que amenazaron envolver mis líneas entonces expectantes, por su flanco izquierdo.

Pasada revista a la Brigada que tengo el honor de mandar, resultaron quince muertos y veintisiete heridos del Segundo Regimiento "Libres del Norte" al mando del C. Corl. Francisco Sánchez Herrera; ocho muertos y tres heridos del Regimiento "Carabineros de Nuevo León" a las órdenes del C. Corl. Porfirio G. González y nueve muertos y diecisiete heridos del "Regimiento Regionales de Coahuila" a las órdenes del C. Corl. Alejo G. González, siendo del mismo Regimiento el Mayor Salvador F. Treviño, y el Tte. Belén Salas que resultaron muertos y heridos, el Mayor Benecio López, el Cap. 1º B. Casanova y el Cap. 2º T. Reséndez, el Tte. Aniceto Almaguer, el Subteniente Atanasio B. Mireles y el Cap. 2º Rodolfo Villalva a quien una granada le ocasionó una herida de consideración.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Campamento en San Ignacio, Tamps., a cuatro de enero de mil novecientos catorce.

El General, *Cesáreo Castro.*

El Mayor del E. M., *A. Lazo de la Vega.*

Al C. Pablo González, Gral. en Jefe de la División del Noreste. Matamoros, Tamaulipas.

DOCUMENTO NUMERO 23

PARTE OFICIAL DE LA TOMA DE CULIACÁN

Tengo el honor de comunicar a usted que siguiendo las instrucciones que verbalmente se sirvió darme en esa Capital, emprendí la marcha hacia este Estado con la Columna Diéguez y cien hombres del 4º Batallón de Sonora habiéndome incorporado a Bamoa el 24 de octubre pasando personalmente a la ciudad de Sinaloa

donde se encontraban Iturbe y el General Hill con su Columna. Desde luego tomé el mando de las fuerzas de Sonora y Sinaloa, quedando como segundo Jefe el C. General Iturbe, a quien dí órdenes para que al día siguiente la Columna Diéguez continuara su marcha, en el mismo tren en que venía, hasta el Río Mocorito, frente a la Estación de Guamuchil. El puente de ferrocarril sobre este Río se hallaba destruído, pues los federales le prendieron fuego en tres partes, quemándose largos tramos y ordené que con toda actividad se procediera a su reparación quedando comisionado para dirigir los trabajos el C. Mayor, Jefe de Trenes Militares, J. L. Gutiérrez, bajo las órdenes del C. General Diéguez, cuya gente sería la que trabajara.

El 29 de octubre quedó terminado el nuevo puente que hubo de construirse y esa misma noche pasó hacia el Sur el tren militar de la Columna Diéguez, acampándose en Guamuchil. Ordené entonces la incorporación a esa misma Estación del General Hill y de las fuerzas sinaloenses que se encontraban en la ciudad de Sinaloa.

En Guamuchil se encontraba ya el 3er. Regimiento de Sinaloa, comandado por el C. General Blanco, y dí órdenes para que éste avanzara hacia el Sur, practicando reconocimientos a fin de asegurar nuestros movimientos.

En la mañana del 31 se incorporó el General Hill a Guamuchil y ese mismo día dí órdenes al General Iturbe para que dispusiera que el 1° y 2° Regimientos de Sinaloa, que se hallaban respectivamente en Angostura y Mocorito al mando de los Coroneles Gaxiola y Mesta, marcharan a la Hacienda de Pericos.

De Guamuchil me puse en comunicación con el General Mariano Arrieta, que se encontraba en lugar cercano a Culiacán, dándole órdenes de que permaneciera inactivo hasta recibir nuevas instrucciones. También tomé contacto con el Mayor Herculano de la Rocha y por conducto del General Iturbe le dí órdenes para que se incorporara también a Pericos.

Había al Sur de Guamuchil algunos otros puentes quemados, aunque no de gran significación y el General Diéguez continuó la reparación de ellos, logrando pasar los trenes hasta Estación Retes en la mañana del 3 del actual.

El día 4 se continuó la marcha a esta Estación Caimanero, previa reparación de pequeños puentes quemados y haciéndose avanzar las fuerzas de caballería por el camino carretero y en tren las de infantería.

Dí instrucciones al General Iturbe para que procediera a disponer que el General Blanco, con 400 hombres de caballería, marchara de Caimanero a las 5 p. m. del mismo día 4 a apoderarse de Limoncito, Estación del Ferrocarril Occidental entre Navolato y Altata, de donde debería marchar a Navolato y atacar la plaza.

En la tarde del mismo día 4 marché con todas las fuerzas hasta Estación Culiacancito, en dos trenes militares y yendo el resto pie a tierra. Terminaron de incorporarse las tropas a dicha Estación a las 10 de la noche e inmediatamente dí órdenes para que a las 3 a. m. del 5 estuviera lista toda la gente para emprender la marcha a Estación San Pedro, distante 16 kilómetros de Culiacán, sobre la vía del ferrocarril Occidental.

Me incorporé con todas las fuerzas a San Pedro a las 8 de la mañana del 5 y poco después recibí parte del General Blanco, por conducto del General Iturbe, de que se había apoderado de la plaza de Navolato después de dos horas de combate esa misma mañana, haciendo al enemigo que la defendía once muertos y veintitrés prisioneros, contándose entre los primeros al Capitán federal Contreras, Jefe de la Guarnición, sin ninguna pérdida por nuestra parte. Comunicaba también que en el Limoncito se había apoderado del tren que hacía el servicio entre dicha Estación y Altata.

A las 9 de la noche, después de librar las órdenes correspondientes para emprender la marcha la mañana siguiente, transmití un telefonema al Agente Consular de los Estados Unidos en Culiacán, en que poco más o menos dije lo siguiente:

"Me permito notificar a usted, suplicándole que a su vez lo haga con todos sus nacionales y si es posible con los demás extranjeros residentes en esa Capital, que deberán salir de ella en plazo de veinticuatro horas, contado desde el recibo de este telefonema, en el concepto de que cualquier perjuicio que reciban al ser atacada esa plaza, no siendo en sus personas, estamos dispuestos a repararlo". Otra nota dirigí al Comandante Federal de la plaza, invitándolo a que permitiera la salida de todas las familias y personas no combatientes, para librarlas de las consecuencias del ataque. Ninguna de estas notas fué contestada y quedó interrumpida la comunicación telefónica con Culiacán.

En la madrugada del 6 emprendí la marcha con las fuerzas a Bachihualato, de donde destaqué al Teniente Coronel Antonio A. Guerrero con el Capitán 2° Aarón Sáenz y el Teniente Jesús M. Garza, de mi Estado Mayor, y la Escolta del Cuartel General al mando del Capitán 2° Fernando F. Félix, a practicar un reconocimiento hasta las cercanías de Culiacán, regresando después de re-

conocer las posiciones del enemigo, rindiendo parte detallado de ellas.

En la tarde del mismo 6 se incorporó al Campamento de Bachihualato el General Arrieta con una escolta, dando parte de que sus tropas se encontraban en El Barrio, lado Oriente de Culiacán, listas para entrar en acción. Se incorporó también esa tarde el Mayor Herculano de la Rocha con sesenta de tropa.

De Bachihualato emprendí la marcha para Palmito a la mañana siguiente, llevando la vanguardia las fracciones de caballería que mandan los Capitanes Candelario Ortiz y Alejandro de la Vega, quienes desde Caimanero se habían incorporado a la Columna, prestando importantes servicios en exploraciones y reconocimientos.

Por la vía telefónica, pues habían hecho reparar la línea hasta cada campamento que íbamos estableciendo, recibí parte del General Blanco en que comunicaba haber tomado posesión de puerto de Altata que fué evacuado por los federales cuando sintieron su aproximación. En Altata se capturaron mercancías por valor aproximado de sesenta mil pesos. Dí entonces instrucciones al General Blanco para que procediera con toda actividad a la reparación del puente de Limoncito, a fin de pasar el tren que estaba en dicha Estación.

El General Arrieta regresó a su Campamento de El Barrio después de haberle sido entregados treinta y un mil cartuchos para dotación de sus fuerzas.

Procedí en Palmito, que dista un kilómetro de Culiacán, a tomar posiciones y al establecimiento de puestos avanzados y de vigilancia, ordenando que con las debidas precauciones se acamparan nuestras fuerzas. El General Iturbe, con el celo y actividad que le son reconocidos, cuidaba empeñosamente del exacto cumplimiento de las disposiciones.

El Cuartel General quedó establecido en la casa de Palmito, a una distancia de más o menos mil metros de los fortines federales y una no mayor de tres kilómetros de las trincheras en que el enemigo tenía emplazada su artillería.

Acompañado de los Generales Iturbe y Diéguez, de los miembros de mi Estado Mayor, de los Mayores Mérigo y Breceda y de la escolta del Cuartel General, hice un reconocimiento por la loma que queda frente a Culiacán y entre esta plaza y Palmito, estableciendo una cadena de tiradores sobre ella, de Norte a Sur, con fuerzas del General Diéguez; continuamos nuestro reconocimiento buscando el sitio más apropiado para emplazar nuestras piezas de

artillería y fué designado un lugar dominante a la vez sobre la población y sobre la Capilla de Guadalupe, en cuya loma los federales tenían sus principales posiciones. Dí órdenes al General Diéguez para que se abriera una brecha por donde conducir las piezas sin que el enemigo se apercibiera de ello, trabajo que se emprendió desde luego y regresé al Cuartel General sin que los federales nos hicieran más fuego, que una descarga cuando estábamos al descubierto, en observación sobre la casa de la Sección ferrocarrilera de Palmito.

En la tarde del mismo día 7 acompañado también de mi Estado Mayor, de los Generales Iturbe y Diéguez, del Mayor Breceda y con la escolta del Cuartel General marché por las lomas que son continuación de las que habían sido exploradas por la mañana y que quedan al Sureste del sitio en que estaba establecido el Cuartel General, hasta ponernos a la vista de las fortificaciones federales de la Capilla de Guadalupe, pudiendo notar en este reconocimiento que los federales tenían algunos fortines en lo alto de cada una de las lomas que circundan la de la Capilla.

Volví en la mañana del 8 acompañado de los mismos Jefes y del Teniente Coronel Manzo a practicar un nuevo reconocimiento sobre las lomas recorridas en la tarde anterior, hasta fijar con precisión las posiciones enemigas. En este reconocimiento fuimos acompañados por el Sr. Gobernador Riveros.

Teniendo ya conocimiento exacto de las posiciones que ocupaban los federales dispuse un plan general de ataque sobre la plaza y reuní a todos los Jefes, por la tarde del mismo día 8 a fin de dárselos a conocer y todos estuvieron conformes con él, apoyándolo. Los Jefes que estuvieron presentes, fueron el Señor Gobernador General Felipe Riveros, los generales Ramón F. Iturbe, Manuel M. Diéguez y Benjamín H. Hill; Coroneles Claro Molina, Manuel Mesta y Macario Gaxiola; Tenientes Coroneles Miguel M. Antúnez, Francisco R. Manzo, Gustavo Garmendia, Carlos Félix, Antonio A. Guerrero y Antonio Norzagaray.

Mayores Emiliano Ceceña, Alfredo Breceda, José Juan Ríos, Esteban B. Calderón, Camilo Gastélum, Juan Mérigo y Pablo Quiroga.

El General Iturbe propuso que se modificara el plan general en el sentido de que por el frente, o sea por la derecha del ferrocarril Occidental y en línea paralela a éste atacaran las fuerzas de los Coroneles Mesta y Gaxiola, proposición que desde luego fué admitida, quedando definitivamente el Plan de ataque, de la manera siguiente:

Las tropas que operaban en los alrededores de Culiacán quedarían divididas en cinco Columnas, como sigue: Columna del General Diéguez, compuesta de la segunda Columna Expedicionaria de Sonora y trescientos hombres del General Arrieta: Primera Columna Expedicionaria de Sonora al mando del General Hill; Columna de Durango, al mando del General Arrieta compuesta de las fuerzas de aquel Estado que comanda este General, excepción de los trescientos hombres que se incorporarían al General Diéguez: Fracciones del 1°, 2° y 3° Regimientos de Sinaloa, al mando del General Blanco, fracciones del 1°, 2° y 3° Regimientos de Sinaloa, que militan como infantería, bajo las órdenes del Coronel Gaxiola. Independiente de estas Columnas operaría la Sección de Artillería al mando del C. Mayor Juan Mérigo, bajo las órdenes directas del Cuartel General, quedando como sostén de ellas las fuerzas del Mayor Herculano de la Rocha.

El asalto deberían iniciarlo las Columnas Arrieta, Hill y Gaxiola a las 4 a. m. del día 10 en el siguiente orden: la Columna Arrieta emprendería el asalto sobre la línea Oriente de la población, desde el Río Tamazula hasta el Panteón Nuevo reforzando especialmente las posiciones que quedan frente al camino para Mazatlán; la columna Hill asaltaría por el Oeste de la plaza llevando como objetivo desalojar al enemigo que estaba fortificado sobre la vía del Ferrocarril Sur Pacífico; la Columna Gaxiola atacaría por el Suroeste, penetrando por la Colonia Almada y llevando como objetivo desalojar al enemigo de la vía del ferrocarril Occidental e interceptar el paso entre la Ciudad y la Capilla de Guadalupe. Los movimientos de estas dos últimas Columnas, los dirigiría personalmente el General Iturbe. Cuando la luz del día permitiera fijar puntería, se abriría fuego con dos piezas de montaña sobre la Capilla de Guadalupe y la Columna Diéguez emprendería el asalto sobre esas posiciones, para lo cual debería quedar colocada desde la misma noche del 9, en la forma siguiente: una fracción de sus fuerzas en la loma inmediata a la de la Capilla, que queda al Poniente de ésta y que personalmente habíamos reconocido el día anterior, cuya fracción debería fortificarse en dicha loma para que desde allí abriera sus fuegos a la hora indicada, protegiendo el avance de la que emprendería el asalto; ésta quedaría en el lugar conveniente para que a la hora señalada emprendiera el avance sobre la loma, continuación de la que ocupa la Capilla. El número de gente que integraría estas fracciones quedó al criterio del General Diéguez y el objetivo de toda su Columna sería apoderarse



de la Capilla. El General Blanco quedaría como reserva para reforzar la línea de fuego en caso necesario o emprender la persecución del enemigo, excepción de cincuenta hombres que de su columna se destacaron en la tarde del 9 sobre el camino de San Antonio y Tierra Blanca donde harían demostraciones para llamar la atención del enemigo. Las dos piezas de artillería de batalla quedarían emplazadas frente a la casa de la Estación de Palmito, hacia el Río, y harían fuego sobre la Capilla de Guadalupe o las posiciones federales de la población, según fuera ordenado, y los cañones "Sufragio" y "Cacahuate" dirigirían sus fuegos sobre las trincheras enemigas de la vía del ferrocarril. El Cuartel General continuaría establecido en la casa de Manuel Clouthier en que se encontraba. Todas las fuerzas que entrarían en el asalto deberían ir sin sombrero y se ordenó a los Jefes y Oficiales recomendarlo de una manera especial a sus subalternos, por haber sido la única contraseña que se adoptó en el ataque. Todos los Jefes de Columna, excepción del General Arrieta, rendirían parte al Cuartel General cada dos horas y el General Arrieta lo haría cada tres. A medida que nuestras fuerzas fueran avanzando y tomando posiciones colocarían en cada una de ellas una asta con un sombrero en el extremo superior, de manera que fuera fácil distinguirlos desde lejos. Todos los Jefes deberían reunir el día 9 a sus oficiales previniéndoles que quedaba bajo su estrecha responsabilidad cualquier desorden que se cometiera por las fracciones de fuerza a su mando, al tomar la plaza, quedando autorizados para obrar con toda energía y emplear los medios que fueren necesarios para evitarlo.

Estas disposiciones fueron entregadas por escrito, acompañándose un plano de esta Capital, a cada uno de los Jefes de Columna y se publicaron en la Orden General del 9 al 10 de noviembre.

En la mañana del 9 el General Diéguez comenzó a movilizar sus fuerzas con objeto de tomar las posiciones que prevenía el plan de ataque y a fin de alistarse a emprenderlo en su oportunidad. Las fuerzas de la Columna Hill tomaron posiciones en una larga cadena de tiradores desde orillas del Río hasta frente a la casa de la Sección.

Intempestivamente, y como a las 9.30 de la mañana, se dejó oír en el campamento un nutrido fuego de fusilería en dirección al lugar fijado para el emplazamiento de la artillería. Inmediatamente salí a caballo y acompañado de mi Estado Mayor al sitio en que el fuego era más nutrido y donde se encontraba ya el General Iturbe en tanto que sobre algunas de nuestras posiciones y sobre el cam-

pamento mismo, caía una verdadera lluvia de proyectiles. Pude desde luego observar que en el terreno mismo ocupado por los nuestros, se luchaba en confusión, hasta cuerpo a cuerpo, entre federales y nuestros soldados.

Allí me sentí herido en una pierna. Algunos soldados de artillería se presentaron con tres ex federales prisioneros, cogidos cuando éstos se caían entre los suyos y lanzaban vivas al 8º Batallón. Casi una hora duró el fuego cerrado, en aquella confusión, al cabo de la cual se me dió parte de que los federales se habían apoderado de dos cierres de las piezas de batalla que aún no habían sido emplazadas y estaban sin el retén correspondiente en camino para el sitio que se había acordado para su emplazamiento. Los federales en número de 150 salieron por la mañana a practicar un reconocimiento por entre el monte espeso y cuando sin esperarlo se vieron dentro de nuestra línea, haciendo esfuerzos por reconcentrarse a la plaza abrieron el fuego nutrido de que he hablado, yendo por casualidad, en su retroceso a parar al lugar en que se encontraban las dos piezas sin sostén, de lo que se aprovecharon para quitar los cierres. Pasaron en seguida por donde estaban las otras dos piezas debidamente escoltadas y allí sintieron el empuje de nuestros bravos soldados que los hicieron continuar de huída su reconcentración a sus posiciones, haciéndoles seis muertos que unidos a dieciocho que se recogieron en otros lugares, sumáse veinticuatro muertos los que los federales dejaron en su huída y veintinueve prisioneros que quedaron en poder de los nuestros. Todavía en la tarde, fué traído de San Pedro un ex federal de los llamados "voluntarios" que se presentó en dicho pueblo y manifestó que aprovechándose de la confusión que reinó entre los federales al verse entre los muertos, pudo escaparse, y refirió detalladamente el extravío que sufrieron y que fué causa de ir a dar, por verdadera casualidad, al lugar en que estaban los cañones. Nosotros lamentamos, ese día, la muerte de seis soldados, tres de ellos de artillería y los otros tres de las fuerzas del Coronel Mestas que había ocurrido con toda prontitud al lugar en que se desarrollaron los hechos, y un oficial de artillería y tres soldados heridos.

Al regresar al campamento y a pesar de que sentía mi pierna inmóvil, pude ver que la herida que había sufrido no era de importancia, pues la bala se había atravesado, sin penetrar, quizá por haber chocado antes en algún objeto. El mal se reducía sólo a un golpe que produjo la inflamación de la pierna.

Di órdenes para que el 4º. Batallón al mando del Teniente Coronel Manzo, cubriera la línea frente a las casas de Palmito, prolongando la cadena de tiradores de la Columna Hill. Continuando la línea del 4º fueron colocadas las fuerzas de los Coroneles Mestas y Gaxiola. Ordené también que fueran retirados los dos cañones que habían quedado sin cerrojos y procedí a tomar el dispositivo de combate, modificando el plan en lo que era preciso con la pérdida sufrida en la artillería por la mañana. El Mayor de la Rocha, que aun no se habían hecho cargo de la custodia de la artillería, pasó a reforzar las posiciones del Coronel Mesta.

Recibí a la sazón comunicación del General Blanco por teléfono, en que decía que se avistaba en Altata un buque de guerra. Pedí mayores datos y resultó ser el "Morelos" que pretendía desembarcar las tropas que traía a bordo y hasta logró poner en tierra una fracción. Como debía destruirse la partida de federales que viniera con esa dirección, ordené al General Blanco, por conducto del General Iturbe, que dispusiera sus tropas para batirla, retrocediendo de Altata y haciendo a los federales que se internaran por tierra la mayor distancia posible del puerto, sin presentarles combate hasta hacerlos llegar al lugar que se designara. Para asegurar el éxito en estas operaciones, suspendí el ataque sobre la población, sin levantar por esto el sitio.

Comunicó el General Blanco que los Capitanes Ortiz y Tiburcio Morales habían marchado con ochenta hombres hasta frente al Robalar, vigilando la costa y lograron descubrir una partida de federales que habían desembarcado por aquel rumbo, a la que tirotearon y obligaron a replegarse inmediatamente, reembarcándose.

Dirigí ese mismo día una comunicación al General Arrieta, dándole instrucciones para que dejara quinientos de sus hombres en las posiciones que tenía ocupadas por el Oriente de la población y que con el resto de sus fuerzas se reconcentrara al campamento de Palmito, y en la nóche del mismo 9, cumplimentando esta disposición, se incorporó al campamento.

El General Blanco entretanto, continuaba con toda actividad la reconstrucción del puente del Limoncito, operación que era de gran interés para poder disponer del tren a fin de utilizarlo en conducir provisiones al campamento.

Durante el día 10 nuestras fuerzas conservaron las posiciones que habían tomado y por la noche del mismo día, el enemigo pretendió echarse sobre la cadena de tiradores formada por tropas del Coronel Mesta, frente a la Casa Redonda, siendo rechazado vigorosamente.

El "Morelos" en tanto, continuaba bombardeando la playa, pero sin que las tropas que había desembarcado se atrevieran a internarse en tierra.

Por conducto del General Iturbe el día 11 recibí parte del General Blanco en que comunicaba que el enemigo había procedido a reembarcarse en Altata y no siendo ya necesaria la presencia del General Blanco en la costa, con toda su gente, ordené que dejara sólo cincuenta hombres al mando del Capitán Tiburcio Morales en los alrededores de Altata y con el resto emprendiera por tren la marcha a Palmito, pues había terminado ya la reparación del puente.

En la tarde del mismo día 11 hablé con el General Iturbe para que comunicara instrucciones a todos los Jefes de Columna a fin de que en la madrugada del 12 se emprendiera el ataque sobre la plaza en las mismas condiciones que las fijadas en el Plan comunicado para el día 10 por lo que se refería a las fuerzas de los Generales Hill y Diéguez y Coroneles Gaxiola y Mesta, quedando el General Arrieta, con la tropa que tenía en Palmito como reserva y las fuerzas de este mismo General que quedaron en El Barrio conservando las mismas posiciones.

A las 5 a. m. del 12 nuestras fuerzas emprendieron su avance simultáneo sobre las posiciones federales entablándose un combate reñido, logrando los nuestros apoderarse de las trincheras enemigas que quedaban a su frente, siendo de las principales los fortines de la Casa Redonda que fueron ocupados por fuerzas de los Coroneles Gaxiola y Mesta, Teniente Coronel Félix y Mayor de la Rocha. Por la izquerda de estas posiciones avanzaron fuerzas del Teniente Coronel Félix al mando de los Tenientes Crescencio Limón y Ramón Izunza, que se apoderaron de las posiciones de la Bomba, sobre la vía del ferrocarril, lamentando la muerte del Teniente Izunza.

El Teniente Coronel Antúnez avanzó con sus fuerzas hasta desalojar al enemigo de las posiciones que ocupaba por el lado del Canal y la Ladrillera, tomando posesión de ellas. Por el lado del puente, las mismas fuerzas cargaban valientemente sobre el enemigo, pero por las condiciones ventajosísimas en que se encontraba, no fué posible desalojarlo. El Teniente Coronel Antúnez resultó herido en un hombro, muy cerca de la clavícula izquierda y se negó a retirarse de la línea de fuego, continuando al frente de sus tropas tan luego como se hizo la primera curación.

A la misma hora se incorporó al campamento, en un tren militar, el General Blanco con sus fuerzas y en seguida se ordenó su avance en el mismo tren hasta adelante de la casa de la Sección protegido por las fuerzas del Coronel Mesta, al mando del Mayor Emiliano Ceceña. Serían como las 11 de la mañana cuando por falta de agua en la locomotora se ordenó que retrociera el tren, habiendo hecho todos estos movimientos bajo un fuego nutridísimo de los federales, que nos ocasionó algunos heridos a bordo del tren, entre ellos al Capitán Francisco Moncayo.

Mientras se desarrollaban estos acontecimientos por el frente e izquierda, el General Diéguez había emprendido también el avance por la derecha, destacando al 4º Batallón a apoderarse de uno de los fortines que quedaban frente a la Capilla y al 5º Batallón a tomar por asalto otro fortín que era el principal de los que tenía al frente la Capilla. El fuego se había entablado desde luego muy nutrido y como a las nueve de la mañana que llegaba el 5º Batallón, con su Jefe, el Teniente Coronel Gustavo Garmendia, a su frente, al fortín, desalojando en una lucha encarnizada a los federales que se hacían fuertes en él, cayó Garmendia herido en una pierna con bala expansiva que le produjo una intensa hemorragia y a pesar de haber sido desde luego ligado fuertemente y sacado del sitio en que con tanta bizarría se batía, sobrevino la muerte en medio de una serenidad que impresionó a los presentes, y antes de que pudiera llevársele a un lugar en que se impartieran auxilios médicos. Su cadáver fué conducido al Cuartel General donde se le hicieron guardias de Jefes y Oficiales y a la mañana siguiente fué transladado a Novalato dándosele sepultura con los honores debidos.

Por la tarde, a las 4, cuando la fracción del 5º que quedó resguardando el fortín se encontraba debilitada por haberse destacado gente a proveer de agua y provisión de que se había carecido todo el día, resintiéndose especialmente la falta de la primera, fueron sorprendidos los nuestros y desalojados del fortín por una numerosa tropa federal. En la resistencia hecha por el 5º Batallón resultó herido en un ojo el Mayor Esteban B. Calderón, que había quedado como Jefe Accidental del Cuerpo. Esa fuerza se vió obligada a replegarse, parte al campamento y parte a las trincheras que tenía el resto de la columna del General Diéguez.

El mismo General Diéguez destacó una compañía del Cuerpo de Voluntarios de Cananea a reforzar al 4º Batallón que desde la mañana se batía bizarramente disputando al enemigo el magnífico fortín de que estaba apoderado, sufriendo la herida del Capitán 1º Cenobio Ochoa de tropa. En la tarde, fué preciso reconcentrar esa gente al Campamento en virtud de que se le agotó por completo la dotación de parque que llevaba.

Un nuevo empuje dió el General Blanco con sus fuerzas, por la tarde, posesionándose de algunas trincheras que no abandonó más, a pesar de las frecuentes y bravas tentativas que hicieron los federales por desalojarlo.

Por la noche, los federales cargaron con ímpetu sobre las posiciones ocupadas por los nuestros sin conseguir que retrocedieran un palmo, pues tanto los Coroneles Mesta, Gaxiola, el General Blanco y el Mayor de la Rocha que desde que lograron apoderarse de las trincheras que ocupaba el enemigo entre la Capilla, la Casa Redonda y la vía del ferrocarril estuvieron inconmovibles, como los Tenientes Coroneles Félix y Antúnez, de las fuerzas del General Hill, que habían tomado posiciones desde la Casa Redonda y el Canal, no fueron movidos de los puntos que ocupaban.

En la misma noche, el General Diéguez, con fuerza de Cananea y otras fracciones de su Columna, usando especialmente Bombas de dinamita, logró desalojar al enemigo del fortín que por la mañana le disputaba el 4º Batallón y se apoderó de él, resistiendo el nutrido fuego de artillería que desde la Capilla y otros lugares estaban haciendo los federales.

Nuestra artillería había funcionado con regularidad disparando en la mañana desde la casa de la Sección de Palmito y en la tarde, desde las posiciones que ocupaban las fuerzas del General Hill, haciendo que muchos disparos perforaran los carros blindados que sobre la vía del Sur Pacífico tenían los federales y batiendo a intervalos las posiciones enemigas de la Capilla. Los cañones "Cacahuate" y "Sufragio" funcionaron también durante todo el día y es digno de aplauso el valor temerario demostrado por los oficiales que los manejaban, muy especialmente del primero, Teniente Práxedis Figueroa que al alcance de la fusilería enemiga y bajo el nutrido fuego de ésta, constantemente avanzaba con su pieza.

Durante la mañana del 13 el fuego continuó por ambas partes, cerrándose a intervalos y siendo siempre rechazados los federales cada vez que intentaban desalojar a los nuestros, protegiéndose con disparos de artillería.

Por la tarde, el General Diéguez tomó dispositivo para apoderarse de nuevo del fortín que había tenido el 5º Batallón y esa misma noche fué ocupado, desalojando a los federales, con fuerzas al mando del Mayor Ríos.

Las fuerzas del Coronel Laveaga relevaron en sus posiciones a las del Teniente Coronel Antúnez, sosteniéndolas con el mismo brío que las de éste, a pesar de los esfuerzos que hacían los federales por recuperarlas. El General Arrieta con sus fuerzas, estuvo en

tanto, reforzando la línea de fuego por el frente, protegiendo así a los nuestros que ocupaban las posiciones de la Casa Redonda y sus alrededores.

Desde el oscurecer de esa noche, fueron notables las cargas dadas por el enemigo pretendiendo desalojar a los nuestros entablándose a intervalos nutridísimo fuego de fusilería y ametralladoras hasta cerca de las 2 a. m. en que el enemigo empezó a retirarse. Momentos después, y apenas se hubieron dado cuenta los nuestros de que los federales abandonaban sus posiciones, pasaron a ocuparlas y en seguida se internaron a la población, siendo de los primeros en penetrar a la ciudad el Teniente Coronel Muñoz, de las fuerzas del General Blanco; los Coroneles Gaxiola y Mestas, el Mayor de la Rocha, los Tenientes Coroneles Félix y Antúnez y el resto de las fuerzas del General Blanco.

Al amanecer el 14 el General Diéguez, con sus tropas tomó posesión de la Capilla, acampándose allí, y en la mañana del mismo día, todas nuestras fuerzas hicieron su entrada a la ciudad, en correcta formación, no registrándose más acto de desorden que el cometido por dos soldados de las fuerzas de Durango, que se introdujeron en una casa habitación y que fueron aprehendidos por uno de los piquetes que patrullaban las calles y pasados por las armas, por orden del General Iturbe. En seguida reinó un completo orden que se ha conservado hasta la fecha.

No es posible precisar el número de bajas del enemigo, debido a que éste, durante los días del sitio estuvo dando sepultura a sus muertos y al abandonar la plaza se llevaron sus heridos, pero por los datos recogidos hasta hoy y contando los dispersos que se refugiaron en la población y que han estado siendo recogidos por nuestras tropas, puede calcularse en ciento cincuenta el número de muertos por parte de los federales y poco más de cien los prisioneros, incluyéndose en los últimos al Capitán ex federal Miguel Guerrero que se encuentra herido de una pierna.

El total de nuestras bajas fué: un Jefe, cinco oficiales y treinta de tropa muertos y dos Jefes, cuatro oficiales y setenta y cinco de tropa heridos.

Como rasgos dignos de especial mención debo relatar el del Teniente Francisco Nevarez que con un puñado de sus valientes soldados, cuando desalojó a los federales de las posiciones cercanas al puente del ferrocarril, se mantuvo en ellas por dos días y una noche, careciendo en lo absoluto de provisiones de boca. Los Coroneles Gaxiola y Mestas y Mayor de la Rocha, permanecieron siem-

pre en sus posiciones sin mostrar la necesidad que tenían de que se les proveyera de alimentos y de agua para ellos y sus fuerzas.

El General Iturbe se mantuvo constantemente en la línea de fuego, dando muestras de una energía y actividad inquebrantables; sin descuidar ningún detalle, recorría siempre las posiciones avanzadas, celoso de que nuestras tropas guardaran la actitud que les correspondía.

Merece también muy especial recomendación el General Diéguez que estuvo activo y bizarro como siempre; los Coroneles Gaxiola y Mestas, a cuyo valor y tenacidad se debe gran parte del éxito alcanzado, lo mismo que los Tenientes Coroneles Manzo, Antúnez, Félix y Muñoz y Mayor de la Rocha.

Los demás Generales, Jefes y Oficiales estuvieron a la altura de su deber, distinguiéndose especialmente el Capitán 1º Clímaco Coronado y los Tenientes Francisco Nevarez y Praxedis Figueroa. En general, la tropa y oficialidad son dignos de todo elogio, pues como siempre dieron altas pruebas de gran valor y abnegación.

Por separado encontrará Ud. un Estado de Generales, Jefes y Oficiales que tomaron parte en esta jornada, con expresión de los que fueron muertos y heridos.

⊗

Por disposición del General Iturbe marchó en la mañana el Coronel Laveaga con sus fuerzas en persecución del enemigo, a fin de que tomara contacto con él e informara con precisión la ruta que siguiera para ordenar la salida de una columna competente. A las 11 a. m. del mismo día 14 por escrito comuniqué orden al General Iturbe a fin de que dispusiera que el General Blanco marchara inmediatamente con sus tropas a Limoncito, donde tenía su caballada, y de allí emprendiera la marcha trazando una diagonal por el Robalar, con objeto de evitar que los federales se embarcaran en aquella playa si llevaban intento de hacerlo. En la misma orden dispuse que el General Arrieta marchase con fuerzas de caballería por el camino carretero rumbo a Mazatlán, paralelo a la vía del ferrocarril y el General Diéguez, con mil hombres de infantería, marcharía por el centro, por la vía del ferrocarril, esa misma tarde.

También ordené que con propio violento se comunicara al General Carrasco, que se encontraba asediando Mazatlán, que las fuerzas federales que se fugaron de Culiacán marchaban con aquella dirección y recomendándole que dispusiera lo conveniente, con objeto de batirlas en combinación con las que ya salían persiguiéndolas.

Por la tarde, marchó la Escolta del Cuartel General al mando del Capitán 2º Fernando F. Félix, a incorporarse al Coronel Laveaga y el Mayor Elías Mascareñas, con fuerzas de caballería debería también incorporarse a dicho Jefe. Comuniqué órdenes al mismo Coronel Laveaga a fin de que con toda frecuencia rindiera parte, por extraordinario, de los movimientos que efectuara y la ruta que siguiera el enemigo.

El General Diéguez marchó en un tren, con sus fuerzas, compuestas de las siguientes fracciones: 4º Batallón de Sonora, Batallón Libres de Sonora, 1er. Batallón de Sonora, y una fracción del 2º Regimiento de Sinaloa, bajo las órdenes directas del Teniente Coronel Francisco R. Manzo y 5º Batallón de Sonora y 1º y 2º Cuerpos de Cananea, a las inmediatas órdenes de los Mayores Juan José Ríos y Pablo Quiroga. Este tren militar llegó en la mañana del 15 al kilómetro 597 de la vía del ferrocarril, donde encontró un puente recientemente quemado y habiendo ordenado el General Diéguez echar pie a tierra, se continuó la marcha para Quilá, distante cuatro kilómetros y donde se suponía que se encontraba el enemigo.

El Capitán Ortiz que había estado recorriendo la región de Eldorado y Robalar, se incorporó al Coronel Laveaga en las cercanías de San Rafael, dando muestras de la misma actividad y empeño con que siempre se había distinguido.

Como en la mañana del 15 todavía no recibía ninguna información sobre la persecución del enemigo, salí violentamente con el Teniente Coronel Herculano de la Rocha, a quien le completé doscientos hombres con fracciones del 1º y 2º Regimientos de Sinaloa, en un tren rumbo al Sur, habiendo llegado al puente quemado del kilómetro 597 a las 6 p. m. de ese día, de donde continuamos nuestra marcha a pie por no haber querido, a nuestra salida de Culiacán, perder siquiera el tiempo necesario para el embarque de nuestros caballos. El Teniente Coronel de la Rocha, nos acompañaba también a pie, a pesar de su avanzada edad, y dando muestras de especial empeño en cooperar a la persecución.

Desde luego me apercibí de un tiroteo que se oía con rumbo al puente del ferrocarril sobre el Río de San Lorenzo y marché con aquella dirección. Era que el General Diéguez, habiendo dado alcance al enemigo en Quilá y habiendo éste emprendido de nuevo la fuga, marchó sobre él y lo obligó a presentar resistencia en los bordes del Río, en cuyo lugar lo batía desde mediodía. El fuego cesó

ya entrada la noche y a esa hora pude hablar con Diéguez, ordenándole que a fin de dar descanso a la tropa y aprovisionarla en lo posible, se reconcentrara a Quilá, pues ya el enemigo había proseguido su marcha hacia el Sur, según informaban el Teniente Coronel Manzo y el Mayor Ríos, que practicaron un reconocimiento hasta las primeras casas de Oso, donde el enemigo se había hecho fuerte. El Coronel Laveaga con los Capitanes Félix y Ortiz se había incorporado al General Diéguez en los últimos momentos del combate.

A mi vez me incorporé a Quilá con las fuerzas al mando del Teniente Coronel de la Rocha y el Teniente Coronel Guerrero y los Capitanes Serrano, Arvizu, Robinson y Muñoz que me acompañaban, llegando a dicho pueblo a las 10 p. m.

Desde luego traté de comunicarme con el General Blanco, por teléfono, y tras de muchas dificultades se obtuvo la comunicación con Eldorado, de donde informaron que ningunas noticias tenían de dicho General ni de sus fuerzas. Desde mi llegada al kilómetro 597 había regresado el tren a Culiacán con un mensaje urgente para el citado General que debería serle trasmitido por teléfono a Limoncito y de allí hacerlo llegar con propio a sus manos, ordenándole que inmediatamente emprendiera su marcha a Quilá, pues la caballería nos era absolutamente indispensable para la eficacia de la persecución.

Al amanecer el 16 el Coronel Laveaga con los Capitanes Ortiz y Félix salió sobre las huellas del enemigo y se procedió a levantar el campo, encontrándose nueve cadáveres de federales, como resultado del combate de la tarde anterior, y algunos dispersos, entre ellos un Capitán 2º que desde luego fué ejecutado por orden del Teniente Coronel Manzo. Esos dispersos daban clara muestra de las condiciones de cansancio y de aniquilamiento en que caminaba el enemigo, pero nuestra infantería se hallaba por completo extenuada, pues las fatigas y privaciones tenidas desde el principio del ataque a esta Capital y muy especialmente las de los días anteriores, habían dejado a nuestros soldados imposibilitados para continuar la marcha y después que permaneciera parte de las fuerzas del General Diéguez, en la citada Estación de Oso, adonde nos habíamos incorporado por la mañana, para que de allí se regresara a Culiacán en tren, tan pronto como terminara la reparación del puente quemado, en cuya obra se trabajaría empeñosamente.

De nuevo hice inútiles esfuerzos por comunicarme con el General Blanco, sin lograr siquiera saber su paradero, y como no habían sido aún reparadas las vías telegráficas entre Culiacán y Quilá, y carecía de caballos para mí y los Oficiales de mi Estado Mayor que me acompañaban, resolví regresarme esa misma noche a esta Capital con objeto de activar desde aquí la marcha del General Blanco, habiéndome incorporado a ésta al amanecer del 17.

Al mediodía del mismo 17 se incorporó a Quilá el General Blanco y poco después el General Arrieta con sus respectivas fuerzas de caballería y comunicó este último que le era imposible continuar la marcha por impedírselo el mal estado en que se encontraban sus caballos.

El General Blanco continuó en la misma tarde su marcha hacia el Sur, por el camino que llevaban los federales y que era el que seguía también el Coronel Laveaga. Entre tanto, este Jefe había dado nuevamente alcance al enemigo en Abuya, de donde emprendió la huída tan pronto como sintió su aproximación dejando algunos dispersos que fueron recogidos por Laveaga. Como se tuviera allí conocimiento de que por la vía del ferrocarril marchaba una partida de federales que iba dejando también gran número de dispersos, el Coronel Laveaga con el Capitán Félix y diez hombres de sus fuerzas, marchó por ese camino, encontrando en efecto, bastantes dispersos que recogió, desarmándolos, y ordenó al resto de su fuerza que continuara la marcha por el camino carretero que llevaban los federales.

En la tarde del 19, al llegar a la Cruz, donde se encontraba el enemigo, el Coronel Laveaga, con los pocos hombres que lo acompañaban sostuvo el tiroteo con él, mientras se incorporaba el resto de su fuerza, que fué ya entrando la noche. A esa misma hora se incorporó el General Blanco con su caballería, tomando desde luego el mando de toda la fuerza perseguidora. El enemigo había abandonado La Cruz a las 7 p. m. y los nuestros entraron a dicha Estación momentos después.

A la mañana siguiente continuó el General Blanco su marcha sobre el enemigo que había tomado rumbo a la costa, y en la tarde, la vanguardia, formada por los Capitanes Félix y Ortiz, le dió alcance en un punto llamado San Dimas, distante cuatro kilómetros de las Barras, para donde los ex federales se encaminaron inmediatamente que sintieron la aproximación de los nuestros. Tan pronto como se incorporó el grueso de las fuerzas del General Blanco y el Coronel Laveaga, se prosiguió la marcha sobre Las Barras, lugar en que el enemigo había procedido a embarcarse en un buque que los esperaba, entablándose un ligero tiroteo como de dos

horas, hasta que habiendo cerrado la noche, el General Blanco ordenó el regreso a San Dimas.

Mientras tanto, el General Diéguez había dado fin a la reparación del puente quemado en el kilómetro 597 y había continuado por ferrocarril hacia el Sur con los Cuerpos de Voluntarios de Cananea, una fracción del 5° Batallón y las fuerzas del Teniente Coronel de la Rocha, teniendo que reparar otros pequeños puentes en el trayecto, hasta llegar el día 21 a La Cruz, donde lo detuvo la destrucción que hicieron los federales del puente sobre el Río de Elota.

El General Blanco permaneció desde el 20 hasta el 22 en San Dimas, no emprendiendo ningún nuevo ataque sobre los federales que seguían embarcándose en Las Barras, hasta la tarde de ese día en que habiéndosele solicitado auxilio por el General Carrasco que desde en la mañana se encontraba atacando al enemigo con fuerzas que desprendió del asedio a Mazatlán, marchó a incorporarse a dicho General, retirándose poco después para emprender su regreso hasta esta Capital, en virtud de que los federales se habían embarcado ya, retirándose por mar.

No puede darse el número exacto de las bajas hechas al enemigo en esta persecución, debido a que en todo el trayecto, por distintas fracciones y en diversas circunstancias se recogieron dispersos y aun hoy mismo están siendo recogidos muchos de ellos; pero como datos elocuentes sobre la eficacia de la persecución, pueden servir los hechos de que de Culiacán salieron 1,200 federales y en Las Barras se han embarcado poco menos de 600. El resto ha quedado en nuestro poder con armas y las pocas municiones que les quedaban. Por nuestra parte sólo tuvimos que lamentar en la persecución, cuatro soldados heridos de las fuerzas del General Diéguez en el combate del Río de San Lorenzo.

Me permito hacer muy especial mención del Coronel Miguel Laveaga y de los Capitanes 2os. Fernando F. Félix y Candelario Ortiz por la incansable actividad que demostraron.

Me es altamente honroso felicitar a usted por el nuevo éxito alcanzado por las armas de la legalidad, renovándole las seguridades de mi muy atenta subordinación y respeto.

Sufragio efectivo. No reelección.

Culiacán, Sin., noviembre 23 de 1913.

El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*

C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Hermosillo.



DOCUMENTO NUMERO 24

PARTE OFICIAL DE LA TOMA DE GUANAJUATO

"Cuartel General en el Palacio de Gobierno, Guanajuato, 29 de julio de 1914. Señor General V. Carranza. Monterrey. Me es altamente honroso dar a conocer a esa Superioridad lo concerniente a los combates desarrollados con motivo de la toma de la plaza de Guanajuato, al amanecer del lunes 27 del actual. Mis fuerzas se hallaban acampadas al nordeste de Guanajuato, bajo mi dirección personal.

Del cerro de Santa Ana y alturas inmediatas tomaron posesión los Regimientos del Coronel Eduardo Carrera, Tenientes Coroneles Pedro Rosales, Miguel Zapata, Candelario Carrera, Marcos Bernabé y Manuel Vázquez.

Al noreste las fuerzas del General Francisco Carrera, Coronel Magdaleno Cedillo y Teniente Coronel Cleofas Cedillo.

La mañana del mencionado día 27 envié a reconocer posiciones del enemigo, que tenía a su derecha los cerros de Mellado y Rayas y la Sierra a la izquierda, estando constituído por fuerzas en Gordera, Esperanza y Valenciana. En la tarde del referido día 27 empezó el combate por las alturas del rumbo de Santa Rosa y la Sierra P. Nicolás y Peregrina, con las fuerzas de Medina que ocupaban a Mellado y Rayas, y con las posiciones en Gordera, Esperanza y Valenciana, que logramos ocupar por completo hasta como a las 9 de la noche. Después de varias tentativas que se hicieron sobre Valenciana, donde hubo que lamentar varias pérdidas, fué desalojada de las posiciones de Gordera y de las de Mellado y Rayas, la tropa del enemigo, que se hizo fuerte en Cata y por un lado de la Sierra; este último punto situado a extramuros de la ciudad, donde se tuvo que combatir con bastante empeño y denuedo para ser ocupado por nuestra fuerza.

El día 28 se empleó en batir las posiciones del enemigo ya mencionadas que quedaban, es decir, Cata y Sierra de Durango. La lucha duró hasta el oscurecer; y replegados en el casco de la ciudad, se procedió al desaloje de ésta a lo largo de la vía del ferrocarril, sin que pudiéramos estorbar la retirada debido a la obscuridad de la noche y la extraordinaria irregularidad de la topografía del terreno. Sin embargo, quedó en el interior de la ciudad, algún resto de tropa enemiga, que nos opuso poca resistencia por el lado de la estación ferrocarrilera; pero habiendo sido dispersada huyó por distintos rumbos.

Tuvimos cerca de 50 muertos, y fueron numerosos los del enemigo. A las 11 de la mañana hicimos nuestra entrada a la Ciudad de Guanajuato.

Respetuosamente, el General *Alberto Carrera Torres*".

DOCUMENTO NUMERO 25

TELEGRAMA

Querétaro, julio 27 de 1914.
Sr. Gral. de División Pablo González,
San Luis Potosí.

Ampliando mi mensaje de esta mañana, tengo el honor de comunicar a Ud. que después de un día de combate, o sea desde las 8 del día de ayer y que terminó a las 4 de la mañana de hoy, las fuerzas de mi mando desalojaron a los ex federales que guarnecían esta plaza haciéndoles gran número de bajas entre muertos y heridos cogiéndoles cuarenta y cuatro prisioneros, recogiéndoles 226 máuseres, cuarenta y ocho carabinas y veintidós mil cartuchos, caballos y monturas en número considerable y demás pertrechos de guerra.

También se les recogieron cuatro cañones con su dotación de parque correspondiente. Inmediatamente que ocupamos la plaza procedí a dar órdenes conducentes a la conservación del orden público y garantías a los habitantes de esta ciudad, haciendo saber esto por medio de una circular. En plaza queda como Jefe de las Armas el Coronel Fortunato Zuazua, nombrado interinamente con el número suficiente para guardar el orden. Felicítole por este nuevo triunfo y salúdole respetuosamente.—General *Francisco Murguía.*



DOCUMENTO NUMERO 26

SINFONÍA HEROICA

En memoria de Francisco I. Madero
y José María Pino Suárez.

Hay en los violines,
mientras que se callan bronces y timbales,
súplicas que llegan desde los confines,
como si balaran, en la lejanía, corderos pascuales...
Se ahueca en el bronce de largos clarines
viento de montañas;
y surge un lamento, copiando en el viento
un desgarramiento como de puñales que rompen entrañas....
Tempestad tronante
urde, en los tambores, hirvientes, rugientes, crecientes lirismos,
como si se oyese primero distante,
luego cerca.... luego más cerca.... un tumulto de agua resonante,
que saltase desde las más altas cumbres
a los más profundos y roncos abismos....

Cual si el agua entonces reposase un punto,
cual si el río un punto se hiciese remanso,
tocan los violines el balido leve, dolorido y manso....
Cada nota cae como paletada
de tierra pesada, sobre el frío y grave sueño de un difunto....

Un Otoño enfermo luce el amarillo
y extenuado brillo de sus aureolas....
En un árbol seco llora un pajarillo....
Brisa sin rumores y fuente sin olas....
Las notas dibujan un paisaje fácil, ingenuo, sencillo;
y un mariposeo bulle en las clavijas de las cuerdas solas,
tristemente solas,
largamente solas....

Súbito, las crines
de los arcos pifian sobre los cordajes;
y, trágicamente, crujen los violines,
como si corrieran cien potros salvajes
bajo el jineteo de cien paladines....
Y otra vez los parches atruenan en coro;
y otra vez alargan su voz los clarines;
y otra vez la orquesta levanta el orgullo de un templo sonoro,
desde cuyas torres se descuelgan hacia los vastos confines
los claros y vivos repiques de muchas campanas de oro.

¿Qué dice la orquesta?
Tres cuadros palpitan debajo del velo flotante de notas....
Un cuadro evangélico; uno apocalíptico, uno de protesta.
(Hay toques que, en esos tres cuadros, recuerdan edades remotas.)

Un pueblo que duerme seis lustros debajo
de torpes cadenas;
y un joven Ungido que emprende glorioso y hercúleo trabajo,
y dice al oído del Pueblo dormido, palabras serenas....
Despierta en las dudas del Pueblo dormido la fe redentora.
(Tobías sonríe: quizá en las tinieblas al Angel ha visto....)
Y el lírico Apóstol recorre los campos en pos de una Aurora;
y le oyen las almas humildes, las mismas que oyeron a Cristo.
De pie, como estatua viviente, predica, dictando oraciones,
su patrio evangelio, con frases unciosas, el joven Profeta:
no en vano en sus ojos se agita un delirio de amables visiones;
y sobre sus labios, socrática y dulce sonrisa está quieta.

Hay en los violines,
mientras que se callan bronces y timbales,
súplicas que llegan desde los confines,
como si balaran, en la lejanía, corderos pascuales....

Un monstruo que acecha (Cuerpo de serpiente;
cabeza redonda de tigre; tiene alas
angulosas; ojos turbios y sesgados; un tajo en la frente....)
Hipócritamente,
corre resbalando sobre las alfombras
de las palatinas y suntuosas salas....
Día de traiciones, noche de tragedias. Horada las sombras
el monstruo taimado;
y luego que Judas le presta sus galas,
Caín satisfecho se acuesta a su lado.
(Serpientes y tigres revuélvense dentro del vórtice airado,
que el monstruo prepara y abre de repente
contra el buen Apóstol y contra su noble Discípulo Amado.)

Y el monstruo enroscado
de anillo en anillo por fin se endereza;
y, desde la altura, decídese y saca la horrible cabeza,
cual gárgola echando por ávida boca copioso torrente
de sangre, que sobre los tiempos futuros caerá eternamente....

Se ahueca en el bronce de largos clarines
viento de montañas;
y surge un lamento, copiando en el viento
un desgarramiento como de puñales que rompen entrañas....

Un Prócer, irguiéndose, exalta en un grito fogosa protesta;
que de las entrañas negras de la noche, nace siempre el día!
Patricia figura, sus armas apresta
contra el monstruo. (Milton adivinaria
un combate como el de un Luzbel astuto contra un Angel fuerte.)
El reto es olímpico. El choque es titánico. El duelo es a muerte.

Tal saltan mis versos, en nombre de toda la América mía!

....Súbito, las crines
de los arcos pifian sobre los cordajes;
y, trágicamente, crujen los violines,
como si corrieran cien potros salvajes
bajo el jineteo de cien paladines....
Y otra vez los parches atruenan en coro;
y otra vez alargan su voz los clarines;
y otra vez la orquesta levanta el orgullo de un templo sonoro,
desde cuyas torres se descuelgan hacia los vastos confines
los claros y vivos repiques de muchas campanas de oro....

Hermosillo, Son., Méx., a 22 de febrero de 1914.

José Santos Chocano.

DOCUMENTO NUMERO 27

PRIMER ESCALAFÓN GENERAL DE LOS GENERALES Y JEFES DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, CON EXPRESIÓN DEL ARMA A QUE PERTENECEN Y FECHA DE ANTIGÜEDAD

Generales de Brigada:

Ignacio L. Pesqueira	15	de	mayo	de	1913.
Alvaro Obregón	1°	,,	julio	,,	1913.
Pablo González	27	,,	sept.	,,	1913.
Ramón F. Iturbe	28	,,	octubre	,,	1913.
Francisco Villa	5	,,	nov.	,,	1913.

Generales Brigadieres:

Cándido Aguilar	13	de	mayo	de	1913.
Lucio Blanco	4	,,	junio	,,	1913.
Martín Espinosa	5	,,	,,	,,	1913.
Juan Cabral	6	,,	,,	,,	1913.
Salvador Alvarado	6	,,	,,	,,	1913.

Manuel Chao	9	junio	1913.
Jesús Carranza	8	julio	1913.
Tomás Urbina R.	2	agosto	1913.
Orestes Pereyra	2	,,	1913.
Mariano Arrieta	5	,,	1913.
Domingo Arrieta	5	,,	1913.
Calixto Contreras	2	,,	1913.
Pánfilo Natera	2	,,	1913.
Maclovio Herrera			
Felipe Riveros	13	septiembre	1913.
José de la Luz Blanco	14	,,	1913.
Benjamín G. Hill	29	,,	1913.
Manuel M. Diéguez	29	,,	1913.
Juan Carrasco	26	octubre	1913.
José Rodríguez	11	noviembre	1913.
Toribio Ortega	11	,,	1913.
Macario Gaxiola	28	,,	1913.
Ramón V. Sosa	11	diciembre	1913.

Coroneles:

Jesús Agustín Castro			1913.
Francisco Coss			1913.
Andrés Saucedo	10	marzo	1913.
Eduardo Hay	25	abril	1913.
Francisco Cosío Robelo	22	mayo	1913.
Santiago Camberos	1°	,,	1913.
Juan N. Medina	4	junio	1913.
Ildefonso Pérez	6	,,	1913.
Herlindo Rodríguez	9	,,	1913.
Jesús Garza	4	,,	1913.
Felipe Dussart (Médico)	4	,,	1913.
Jacinto B. Treviño (Art.) J. E. M. Primer Jefe	8	julio	1913.
Benjamín Bouchez	8	,,	1913.
Miguel Gutiérrez	23	,,	1913.
Mateo Almanza	2	,,	1913.
José Carrillo	2	,,	1913.
Enrique R. Nájera	5	,,	1913.
Eduardo Arrieta	5	,,	1913.
Miguel Laveaga	5	,,	1913.
Severino Ceniceros	6	,,	1913.



Santos Bañuelos	2	agosto	1913.
Tomás Domínguez	2	,,	1913.
J. Trinidad Cervantes	2	,,	1913.
Pedro Calvea	2	,,	1913.
Claro G. Molina	13	septiembre	1913.
Manuel Mesta	14	,,	1913.
Emilio Salinas	14	,,	1913.
José M. R. Cabanillas	25	,,	1913.
Plutarco Elías Calles	29	,,	1913.
Jesús Dávila Sánchez	11	noviembre	1913.
Ernesto Santos Coy	11	,,	1913.
Gilberto Camacho	19	,,	1913.
Macario Hernández	19	,,	1913.
Sebastián Carranza	19	,,	1913.
Miguel M. Antúnez	28	,,	1913.
Cesáreo Castro			

Tenientes Coroneles:

Julio Colunga			1913.
Francisco Sánchez Herrera			
Agustín Millán			
Antonio Portas			
Teodoro Elizondo			
Luis Gutiérrez			
Eulalio Gutiérrez			
Antonio Guerrero	1°	marzo	1913.
Eleuterio Hermosillo	15	abril	1913.
Lauro S. Gempler (Art.)	13	mayo	1913.
Eugenio Aguirre Benavides (Inf.)	15	,,	1913.
Roque González Garza	19	,,	1913.
Luis Herrera	9	,,	1913.
Sóstenes Garza	9	,,	1913.
Eduardo Primero	9	,,	1913.
Ernesto García	9	,,	1913.
Daniel Cerecero Estrada (Cab.)	27	,,	1913.
Marcelino M. Murrieta	20	,,	1913.
Francisco J. Enciso	1°	junio	1913.
Gustavo Elizondo	4	,,	1913.
José M. Marto	2	agosto	1913.
Petronilo Hernández	2	,,	1913.
Carlos Almeyda	2	,,	1913.

Rafael N. Meave	5	agosto	1913.
Miguel Gutiérrez	5	"	1913.
Manuel Manzanera	5	"	1913.
Matías Paszuengo	6	"	1913.
Mateo Muñoz	14	septiembre	1913.
Antonio Norzagaray	14	"	1913.
Angel Flores	15	"	1913.
Francisco R. Manzo (Inf.)	29	"	1913.
Miguel Orozco	29	"	1913.
Fructuoso Méndez	7	"	1913.
Cenobio Rivera Domínguez	8	"	1913.
Enrique Breceda	20	"	1913.
Aurelio Amavisca	21	octubre	1913.
José Lancastar Jones	21	"	1913.
Ricardo Suárez Gamboa (Médico)	22	"	1913.
Ildefonso Vázquez (Cab.)	21	"	1913.
Francisco L. Urquizo (Cab.) Jefe Escolta Primer Jefe	29	"	1913.
Herculano de la Rocha	15	noviembre	1913.
Cástulo Martinca	11	diciembre	1913.

Mayores:

Cayetano Ramos	14	marzo	1913.
Juan Castro	14	"	1913.
José S. Gutiérrez (Inf.)	7	"	1913.
Francisco J. Manríquez (Inf.)	1º	"	1913.
Dolores Jones			
Zaragoza Riojas			
Toribio B. de los Santos			
Juan N. Vela (Inf.)			
Francisco Aguirre León			
Rafael E. Múzquiz			
Pedro Vázquez			
Daniel Ríos Zertuche (Médico)			
Carlos Carrera			
Roberto Rivas			
Herminio Alvarez			
Eduardo Castro	19	abril	1913.
Gabriel Calzada	21	"	1913.
Adolfo Orive (Médico)	12	mayo	1913.
Mariano Flores	13	"	1913.



Jesús Ramírez Quintanilla	13	mayo	1913.
Lic. Pablo A. de la Garza	13	"	1913.
Alberto J. Durán	23	"	1913.
Manuel Cárdenas Cuéllar	23	"	1913.
Leopoldo L. Camacho	24	"	1913.
Lázaro Hernández	13	"	1913.
Pablo Quiroga (Inf.)	15	"	1913.
Francisco J. Múgica	10	"	1913.
Ramón Domínguez	9	junio	1913.
Algen Ocón	9	"	1913.
Jesús Franco Domínguez	9	"	1913.
Apolonio Cano	9	"	1913.
Manuel Torres Rojo	9	"	1913.
Samuel G. Vázquez	9	"	1913.
Juan Barragán	12	"	1913.
Fernando Dávila	20	"	1913.
Francisco de P. Mariel	23	"	1913.
Vicente C. Salazar	27	"	1913.
Manuel Gamboa	17	"	1913.
Ignacio C. Enríquez	23	julio	1913.
Pablo G. Siañez	2	agosto	1913.
Alfredo R. Quijano	2	"	1913.
Ezequiel Ramos	2	"	1913.
Uriel Loza	2	"	1913.
Gabriel J. Pereyra	2	"	1913.
León J. Rodríguez	2	"	1913.
Alberto Jiménez	2	"	1913.
Félix Durán	5	"	1913.
Pablo Luna	5	"	1913.
Juan M. Herrera	5	"	1913.
Daniel Sánchez	5	"	1913.
Fidel Jaques	5	"	1913.
Lucas Aguirre	5	"	1913.
Lorenzo Z. Mendoza	5	"	1913.
Sergio Paszuengo	5	"	1913.
Antonio Acuña Navarro (Médico)	2	"	1913.
Luis Salce	2	"	1913.
Manuel Carlos de la Vega	2	"	1913.
José L. Osuna	14	septiembre	1913.
Maximiano Gámez	14	"	1913.
Fidencio E. Shimidt	14	"	1913.

Esteban Angulo	14	septiembre	1913.
Miguel Armenta	14	„	1913.
Elías Mascareño	14	„	1913.
R. Rangel V.	14	„	1913.
Juan Cruz (Inf.)	29	„	1913.
Alberto A. Cabañas	15	„	1913.
Federico Meza	29	„	1913.
Esteban B. Calderón (Inf.)	29	„	1913.
Francisco I. Kakira	29	„	1913.
Juan Mérigo (Art.)	2	octubre	1913.
Feliciano Canul	19	„	1913.
Francisco Bórquez (Inf.)	21	„	1913.
Jesús Ramírez	21	„	1913.
Francisco Beltrán (Cab.)	21	„	1913.
Julián Gurrola (Médico)	16	„	1913.
Alfredo Aragón, E. Mayor Primer Jefe	21	„	1913.
Alfredo Breceda	27	„	1913.
Jesús Cruz	11	noviembre	1913.
Francisco R. Serrano	28	„	1913.
Carlos Domínguez, E. Mayor Primer Jefe	29	„	1913.
José M. Buenrostro (Cab.)	30	„	1913.
Agustín Labansat	11	diciembre	1913.
Juan Rodríguez	11	„	1913.

Jefes Constitucionalistas muertos:

Tenientes Coroneles: Pedro Antonio de los Santos, en San Luis Potosí.
Gustavo Garmendia, en Culiacán.

Mayores: Elías Uribe, en Torreón.
Bruno Gloria, en Monterrey.
Pablo Mendoza, en Durango.
Juan M. Lozano, en Colombia, N. L.
Rafael Saldaña Galván, en Abasolo, Coah.

V° B°, el Coronel J. de E. M., *J. B. Treviño.*



DOCUMENTO NUMERO 28

PRIMER ESCALAFÓN GENERAL DE LOS CAPITANES PRIMEROS DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, CON EXPRESIÓN DE LA FECHA DE ANTIGÜEDAD

Lucio Ramírez	17	abril	1913.
Feliciano Mendoza			
Santos Dávila Arizpe			
Manuel B. Botello			
Ramón Arévalo			
Ireneo Cruz			
Federico Silva			
Jesús Soto			
José Santos			
Ramón Caracas			
Francisco Garza Linares			
Felipe Menchaca			
Guadalupe Sánchez			
Matías Ramos			
Celso Acosta			
Ignacio Ramos			
Sóstenes Puente			
Rafael Maldonado	17	„	
Andrés Zertuche	19	„	
Salvador Gómez	19	„	
Gonzalo Novoa	19	„	
Alfredo M. Jaime	19	„	
Salvador F. Treviño	25	„	
Alfonso Hernández	25	„	
Pedro López	28	„	
José María Garza Pérez	8	mayo	
José Mireles	8	„	
Nemesio Chavarría	8	„	
Alfredo Jaime	10	„	
José E. Santos	12	„	
Natividad Sánchez	13	„	
Domingo Rodríguez	15	„	
Absalón Lozano	2	abril	
Tomás Lozano	2	„	
Dionisio Lerma	20	mayo	
Pedro Garza Vela	20	„	

José Flores Ortiz	13	mayo
Adolfo González	24	„
Jesús de la Garza	26	„
José Martínez Valles	9	junio
Miguel Meléndez	9	„
José Pérez	9	„
Hermenegildo Monrruela	9	„
Gustavo Pacheco	9	„
Guerrero Nevares	9	„
Emilio Santiesteban	9	„
Francisco R. Salas	9	„
Santiago Cruger	9	„
Francisco Bujanda	9	„
Jesús Mª Villalobos	9	„
Dolores Portillo	9	„
Pablo Heredia	9	„
Benedicto Esparza	9	„
Adolfo Balderrama	9	„
Rogelio Cepeda	20	„
Agustín Maciel	22	„
Julio Soto	23	„
Carlos Prieto Rodríguez	23	„
Nicolás Flores	23	„
Gumersindo M. Hernández	23	„
Pedro Tamayo	17	julio
Teodosio González	17	„
Feliciano Cervantes	31	„
Orestes Pereyra (jr.)	12	agosto
Virginio Romero	12	„
Genaro Ramos	12	„
Pablo Luna	12	„
Eleno Rodríguez	12	„
José Mª Herrera	12	„
Francisco Salas	12	„
Abraham S. Treviño	12	„
Jesús Salas	12	„
Guadalupe Olguín	12	„
Tiburcio Quiñones	12	„
Gregorio Carreón	12	„
José Martínez	5	„
Ignacio Aguirre	5	„
Jesús Saracho	5	„



Patricio Solís	5	agosto
Bernardino Cortés	5	„
Antonio Moya	5	„
Epifanio Hernández	5	„
Ismael Lares	5	„
Emilio Salcido	5	„
Hipólito Herrera	5	„
Porfirio Monares	5	„
Alberto Contreras	5	„
Tirso Ortiz	5	„
Alberto Meléndez	5	„
Fermín Muñoz	5	„
Tomás Unzueta	5	„
Luz González	5	„
Ramón Quezada	5	„
Cleofas Gutiérrez	5	„
Jesús Sariñana	5	„
Pablo Heredia	15	septiembre
Arturo Sánchez	14	„
Braulio R. Caldera	14	„
Canuto Rocha	14	„
Climaco Coronado	14	„
Jesús T. Ochoa	14	„
Candelario Ortiz	14	„
Rosendo G. Quesada	14	„
Juan Gámez	14	„
Pedro Gámez	14	„
Gregorio Enciso (jr.)	14	„
Rendón Díaz Garay	14	„
Enrique Díaz	14	„
Narciso Gámez	14	„
Arnulfo Parra	14	„
F. A. Rojas	14	„
Carlos Rool	14	„
Eleno Figueroa	14	„
F. Zambrano	14	„
Octavio Campero	14	„
Ignacio Parra	5	agosto
Guadalupe Sariñana	5	„
Anselmo Domínguez	5	„
Zeferino Herrera	5	„
Pedro Gutiérrez	5	„

Epifanio Esparza	5 agosto
Atanasio Nevares	5 „
Francisco Reyes	5 „
Jesús Alday	5 „
Pedro García	5 „
Zacarías Mezas	5 „
Eduardo F. Soloria	14 septiembre
Manuel Riveros	14 „
Julio Madero, E. M. 1er. Jefe	14 „
Rubén Cárdenas, Escolta 1er. Jefe	10 „
Pablo E. Macías	21 octubre
Rafael Vizcaíno	1º mayo
Julio Nolasco	1º „
Fernando S. Betancourt	1º „
Ignacio Domínguez	21 septiembre
Raúl J. Molino	21 „
Alejandro Romandía	21 „
Rodolfo López	21 „
Ponciano Márquez	21 „
Francisco Aldaco	21 „
Aarón Sáenz	28 noviembre
Fernando F. Félix	28 „
Ramón Portillo	1º „
Francisco M. Flores	26 mayo
Roberto Cruz	1º julio
Manuel Ainza	1º octubre
Benjamín Enríquez	1º julio
José M. Tovarez	3 diciembre
Lucas Oros	15 mayo
Manuel Saavedra	1º marzo
Domingo J. López	4 diciembre
Félix Romero	10 „
José García	10 octubre
Dionisio de la Rosa	15 marzo
Jesús J. García	15 „
Rafael Durazo	12 diciembre



DOCUMENTO NUMERO 29

ACTA SOBRE LA ADHESIÓN DEL TAMPICO

A bordo del cañonero "Tampico" surto en la bahía de Topolobampo, Estado de Sinaloa, a los veintiséis días del mes de febrero de 1914, reunidos en la cámara del Comandante los ciudadanos Coronel Eduardo Hay, Jefe del Estado Mayor del Gral. Jefe de la Brigada que opera en el Estado de Sinaloa, Ramón F. Iturbe; el Mayor Federico Schmidt, representante del Gobernador Constitucional del mismo Estado, Felipe Riveros; Mayor Pablo Quiroga, de la columna expedicionaria de Sonora; los miembros del Estado Mayor del Gral. de la Brigada Ramón F. Iturbe, Mayor Mauricio Contreras A., Capitán Primero Manuel Bancera y Capitán Segundo Francisco Triva; el Capitán del Navío, Hilario Rodríguez Malpica y los Oficiales del citado Buque, Agustín V. Rabatet y Jefe de la máquina, Mayor Luis Morfín, procedieron a levantar la presente acta motivada por la incondicional entrega que del cañonero "Tampico" y tripulación hace el citado Capitán Rodríguez Malpica al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, señor Venustiano Carranza, por conducto del citado Coronel Eduardo Hay, debiéndose esta entrega a que todos los miembros de la tripulación del expresado Buque, comprendiendo que la salvación de la Patria depende del triunfo del movimiento Constitucionalista, han declarado ponerse a sus órdenes.

Con esto se dió por terminada la presente acta haciendo constar que el citado Comandante Rodríguez, debidamente autorizado, firmó por el Capitán de Fragata, Fernando Palacios, por hallarse éste desempeñando una comisión cerca del 1er. Jefe, firmando los suscriptos por quintuplicado, para constancia en el lugar y fecha indicada.—*Eduardo Hay.—Rodríguez Malpica.—F. E. Schmidt.—Pablo Quiroga.—M. Contreras.—C. M. Roncal.—January Leyva.—A. V. Rabatet.*—Por el Capitán de Fragata F. Palacios, *H. Rodríguez Malpica.*

DOCUMENTO NUMERO 30

PARTE QUE RINDE EL CIUDADANO GENERAL FRANCISCO MURGUÍA, JEFE DE LA SEGUNDA BRIGADA DEL NORDESTE, AL C. GENERAL JEFE DE LA DIVISIÓN, DON PABLO GONZÁLEZ, DE LOS COMBATES HABIDOS EN EL PUERTO DE SAN JUAN, CUATRO CIÉNEGAS, LEONA Y ASALTO Y TOMA DE LA PLAZA DE ALLENDE, COAHUILA

Tengo el honor de informar a esa Superioridad del resultado de mi campaña hecha en el Estado de Coahuila, después del combate de San Buenaventura, librado el día 15 de marzo del presente año, en que por las razones expresadas en el informe respectivo hube de retirarme a la Villa de Lamadrid.

Encontrándome en este lugar, bastante escaso de parque y en espera de dicho elemento, recibí órdenes de usted para marchar con toda violencia a ocupar Mina, población del Estado de Nuevo León, y que según instrucciones recibidas al iniciar mi campaña en Febrero del presente año, debía ser ocupada por las fuerzas de mi mando para colaborar al ataque de Monterrey, conforme al plan general acordado por usted y que conocía a grandes rasgos.

Usted ordenaba que cualesquiera que fueran las circunstancias en que se encontraran mis fuerzas estuviera en Mina el día veinte o veintiuno a más tardar del citado mes de marzo, orden imposible de cumplir, porque llegaba a mi conocimiento precisamente el referido día veinte; no obstante, en seguida dispuse lo conveniente y de ello dí aviso a usted para emprender mi marcha el día veintiuno rumbo a Adjuntas, pasando por el Puerto del Carmen y dirigirme por el camino de Candela a Mina, como ya se ha dicho. Dicha marcha no se efectuó porque al irla a emprender, los federales que desde el día 20 habían ocupado San Buenaventura y Nadadores, avanzaron hasta Puerto del Carmen la madrugada del veintiuno y a las 6 a. m. de ese día, tirotearon mis avanzadas de Puerto del Carmen, por cuya razón y con el objeto de economizar las pocas municiones que me quedaban, opté por retirarme por el rumbo de Cuatro Ciénegas y ver si era posible evitar ser perseguido por el enemigo que se había dado cuenta de nuestra condición, para en tal caso hacer mi salida de aquella región por el Mineral de "La Reforma". El día veintiuno los federales sólo llegaron al Puerto del Carmen y sus avanzadas a Lamadrid, el grueso de mi fuerza pernoctó en San Juan y mis avanzadas en el Puerto de El Salado. Yo, con mi Estado Mayor, avancé hasta Cuatro Ciénegas, en donde me encontré al Coronel Fortunato Zuazua que con la gente a su mando, en iguales condiciones que la mía de parque, estaba encargado de conducir a los heridos en el combate de Monclova y San Buenaventura, a Sierra Mojada. Dispuse desde luego se violentara el arreglo de lo necesario para la traslación de los mencionados heridos que ascendían a ciento veinte y que en la mañana del día veintidós se emprendiera la marcha lo más temprano posible, ordenando al mismo tiempo que en caso de que los federales avanzaran se les resistiera en el Puerto de San Juan, para dar protección al convoy de heridos que había de custodiar el Coronel Zuazua. Como lo había previsto, el enemigo avanzó la mañana del referido veintidós y a las 6 a. m. comenzaba el tiroteo de avanzadas generalizándose poco después el combate en el Puerto de San Juan, en donde se encontraban posesionadas nuestras fuerzas que resistieron el empuje del enemigo compuesto de más de ochocientos hombres de las tres armas, por espacio de cinco horas, hasta que agotadas por completo las escasas municiones que había tratado de economizar y que obligado por las circunstancias hube necesidad de gastar, ordené la retirada a Cuatro Ciénegas y de allí, hasta donde llegó el enemigo entre cuatro y cinco de la tarde, rumbo a Ocampo, a donde arribé el día veintitrés.

La desmoralización que se apoderó del enemigo al producir su efecto una mina puesta en la Presidencia Municipal de Cuatro Ciénegas que causó la muerte a siete individuos, entre ellos al Teniente Coronel Medina, cinco oficiales y un asistente, determinó según parece el que los federales se retiraran el día veinticinco replegándose nuevamente a Monclova. Al tener conocimiento de esto avancé dos escuadrones de la fuerza de mi mando a Ciénegas, quedándome con el resto en Ocampo en donde esperaba recibir el parque que había pedido a usted oportunamente.

El día 3 de abril después de un tiroteo de avanzadas se retiró de Ciénegas la gente que había allí destacada, como tenía orden de hacerlo en caso de ser atacada. Ordené al siguiente día 4, una exploración de cien hombres hasta el Cañón de Ciénegas en donde encontrándose bien oculto el enemigo no fué observado por la descubierta hasta que se encontró demasiado cerca, lo que comprometió al resto de la gente, que sólo llevaba instrucciones de explorar, en un combate que se prolongó por más de dos horas.

En el mencionado combate de San Juan y tiroteo de que se ha hecho referencia, hubimos de lamentar dieciocho bajas entre muertos y heridos, encontrándose entre estos últimos al Mayor Miguel S. González y Capitán Segundo Epifanio Nava.

El día 5 el enemigo avanzó hasta el lugar conocido con el nombre de Loma Prieta con intención de atacarme en Ocampo en donde ya había dispuesto se concentraran todas mis fuerzas y careciendo por completo de elementos para defenderme, aprovechando la obscuridad a fin de no ser sentido por el enemigo, hice mi retirada de aquel lugar con el rumbo de Sierra Mojada emprendiendo la marcha a las 7 p. m. del día mencionado, avanzando hasta Puertecitos, lugar distante unas quince leguas de Ocampo.

El enemigo entró a ese pueblo, entre una y dos de la tarde del día 6, se retiró de allí el día 8, replegándose hasta Monclova.

Encontrándome en Puertecitos, recibí el día quince el parque que por disposición de usted me fué remitido por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, señor Don Venustiano Carranza, que se encontraba entonces en Chihuahua, por conducto del Coronel Emilio Salinas, quien desde luego quedó incorporado a la Brigada de mi mando con la fuerza a sus órdenes, compuesta aproximadamente de ciento veinticinco hombres. Procedí en seguida a dotar mi gente a razón de doscientos cartuchos por plaza y con una reserva de ciento veintitrés mil cartuchos de máuser y treinta-treinta, inicié mi avance sobre la vía del Internacional el siguiente día dieciséis de acuerdo con las instrucciones que directamente recibí del Ciudadano Primer Jefe y las cuales me apresuré a poner en su conocimiento.

En Ocampo tuve noticias de que Monclova estaba guarnecido por cuatro o quinientos hombres y que había un pequeño destacamento en el Puerto del Carmen y dispuse que el Coronel Salinas con la gente de su mando ocupara Ciénegas y avanzara por el Puerto de Viborillas hasta Pozuelas de Arriba, lugar que ocuparía el día veintidós mientras yo, yéndome por el Cañón del Verrendo y San Blas, ocupaba ese mismo día San Buenaventura para atacar el veintitrés la plaza de Monclova. Tal plan no se llevó a la práctica porque sobre la marcha recibí informes el día veintiuno del mes en cuestión de que en Monclova había más de mil hombres, es decir, casi el doble de la fuerza con que yo contaba, que junto con la del Coronel Salinas sumaba apenas unos seiscientos hombres por lo que cambié el plan de mis operaciones, ordenando al Coronel Salinas que ocupando como se le había ordenado, Pozuelos de Arriba, para llamar por aquel rumbo la atención al enemigo, ordenara la destrucción de la vía principiándola en Adjuntas y continuándola al Norte, mientras yo que me encontraba en El Zorrillo dispuse que el mayor Pablo González con el escuadrón de su mando, pasando por los Puertos de Borregos y Oballas, llegara hasta la vía férrea a la estación de este último nombre y principiara su destrucción avanzando al sur hasta donde le fuera posible, a la vez que yo hacía otro tanto al mismo tiempo de Aura al Norte, con el objeto de poder evitar que el enemigo de Monclova auxiliara, haciendo uso del ferrocarril, al que se encontraba entre Barroterán y Piedras Negras, que era al que me había propuesto batir.

El Mayor González hizo la destrucción de la vía hasta Lampacitos, en donde habiendo sido atacado por el enemigo en el número mayor de doscientos hombres, se retiró en todo orden después de un corto tiroteo sin consecuencias que merezcan ser consignadas en el presente informe, incorporándose a la Brigada en Sabinas al día siguiente veinticuatro.

Al llegar a Aura el día veintitrés tuve conocimiento de que los federales, valiéndose del pretexto de que los americanos habían invadido nuestro suelo, trataban de reclutar gente. Desde luego estimé esto como un ardid poco honroso que los usurpadores trataban de hacer valer para engrosar sus mermadas filas y poder resistir al incontenible avance del movimiento constitucionalista; pero en la tarde de ese día, que previas las formalidades del caso, se presentó en mi campamento de Barroterán Viejo el Teniente Coronel Felipe J. Rico, proponiéndome en nombre del llamado General L. Alberto Guajardo, una unión para combatir al invasor y que éste deseaba al efecto que conferenciáramos telegráficamente, consideré el asunto más serio y delicado de lo que en un principio me había parecido y acepté desde luego la conferencia aludida, después de la cual no llegamos a acuerdo ninguno. Dicha conferencia consistió en el cambio de los mensajes de que acompaño una copia por separado, por estimarlos merecedores de que sean consignados en las páginas de nuestra Historia patria, para que la posteridad vea hasta dónde llegan la traición y el crimen de los malos hijos de la Patria que torpe e ignominiosamente la sacrifican, pretendiendo oponerse al invencible empuje del derecho y la justicia.

Terminada la conferencia antes mencionada, dejando a Guajardo en su puesto de defensor de la traición y a mí del lado de la justicia y la legalidad posesionado en Sabinas el día veinticuatro continué mi avance la mañana del veinticinco rumbo a Allende, en donde según informes, había reconcentrado el llamado Gral. Guajardo todos los elementos con que contaba en aquella región; y la tarde de ese día entre cinco y seis, una sección de doscientos hombres de las fuerzas de mi mando que servía de vanguardia y que se encontraba a las órdenes inmediatas del Teniente Coronel Benjamín

Garza se encontró con el enemigo que avanzaba en tren en dirección opuesta a la que llevábamos, en las pequeñas lomas situadas a unos dos kilómetros al Sur de estación Leona; inmediatamente se organizó el dispositivo de combate posesionándose nuestra gente de las lomas mencionadas.

El enemigo detuvo su marcha y echó pie a tierra, para atacarnos, iniciándose en seguida un nutrido tiroteo por espacio de tres horas y media, después del cual fueron rechazados los federales, obligándolos a abandonar uno de los trenes en que viajaban, compuesto de más de veinte carros, el cual quemaron, destruyendo así gran cantidad de provisiones de boca y pertrechos de guerra que en el mismo conducían, dejando en el campo seis muertos y habiéndole hecho catorce prisioneros y recogiéndole varias armas, monturas y caballos.

Bajo la presión moral de este desastre inesperado para los federales, que según he sabido después me suponían en Sabinas, continué mi avance el veintiséis sobre Allende, ordenando que por sobre la vía avanzaran el segundo y tercer escuadrones de mi Brigada, al mando respectivo del Capitán 1° Elpidio Rodríguez y Mayor Heliodoro T. Pérez. Por la derecha el Primer y Sexto Escuadrones a las órdenes respectivas de los Mayores Pablo González y Juan Pablo Marrero, que desde la noche anterior se habían desprendido en Peyotes, con instrucciones de llegar hasta las Uvas, y de allí continuar su marcha por el camino de Rosales, sobre la plaza que se iba a atacar. Por la izquierda avanzaba el Teniente Coronel Benjamín Garza, con el Cuarto Escuadrón y una sección de cincuenta hombres al mando del Mayor Felipe Menchaca; quedándome como reserva ciento diez hombres de infantería que había logrado organizar a mi paso por Aura, Barroterán y Sabinas, puestos accidentalmente a las órdenes del Lic. Andrés Sánchez Fuentes y el Quinto Escuadrón de Caballería comandado por el Mayor Miguel S. González.

Los primeros en ponerse a tiro con el enemigo fueron los del centro, a las doce y media p. m. entrando luego el flanco izquierdo y poco más tarde el derecho, generalizándose así el combate, una hora después de haber principiado el fuego. Dispuse luego que la infantería protegida por la caballería del Quinto Escuadrón, reforzara el centro y el flanco izquierdo, que eran los más débiles y se hiciera al mismo tiempo, un decisivo avance sobre las trincheras del enemigo mientras que el flanco derecho que por la topografía del terreno en que operaba, se encontraba en más difíciles condiciones que los otros, hacía un nutrido fuego sobre el enemigo que

se había posesionado perfectamente en el bordo del riel. El flanco izquierdo que fué el primero en alcanzar las primeras casas de la población, protegiéndose por ellas hizo un rápido avance, hasta llegar a la plaza principal, alrededor de la cual y en las azoteas más elevadas se había posesionado el enemigo, integrado en su mayor parte por miembros de la defensa social, que se sostuvieron combatiendo encarnizadamente hasta las cinco de la tarde en que se logró desalojarlos, quedando muertos en la trinchera gran número de ellos. Así, palmo a palmo, fué desalojándose al enemigo de cada una de las principales alturas en que se había posesionado continuando el avance por las calles, en medio de un combate como nunca reñido y sangriento con rumbo a la estación, hasta estrecharlo ya hasta lo último el flanco derecho del enemigo, fué obligado éste a replegarse a sus últimas posesiones, en el Gran Cuartel que tenían frente a la Estación, convenientemente aspillerado, donde habían hecho magníficos trabajos de atrincheramiento, a donde se replegaban también el centro y flanco izquierdo obligados por el heroico y denodado empuje de nuestros soldados, que por el centro avanzaron con lentitud, pero sin perder nunca el terreno conquistado y por el flanco derecho aun cuando fueron rechazados en dos ocasiones de las posesiones que habían logrado tomar volvieron con nuevo brío y valentía a la carga hasta desalojar de una vez por todas al enemigo, que impotente para resistir más, se reconcentró al mismo tiempo que lo hacían los del centro y flanco derecho en el Cuartel a que me he referido, en donde continuaron sosteniéndose de una manera desesperada hasta la una y media de la mañana del día veintisiete, en que viéndose completamente copados los que no pudieron huir con el traidor de Guajardo, que había hecho su vergonzosa retirada, que fué una fuga, al obscurecer del día 26, se rindieron incondicionalmente, el Mayor Villegas, oficialidad y soldados que lo acompañaban con todos los pertrechos de guerra de que disponía quedando así tomada la plaza.

El efectivo con que contaba al atacar Allende era de seiscientos cincuenta hombres aproximadamente, habiendo tenido que combatir con un enemigo superior en número, puesto que pasaba de novecientos, y en elementos los que le fueron capturados casi en su mayor parte, pues se le recogieron cuatrocientos cincuenta mil cartuchos, mil quinientos máuseres, dos cañones de ochenta milímetros con su dotación correspondiente, tres cañones de montaña de setenta milímetros, tres ametralladoras, cuatro fusiles Rexer y tres Holchkiss, caballos y monturas en gran cantidad, carros de transporte y

demás pertrechos de guerra; haciéndole cuarenta y seis heridos, veintidós muertos, cuatrocientos setenta y siete prisioneros, entre ellos el Mayor Villegas, dieciséis Oficiales, el Teniente Coronel Médico Genaro Pérez con el Cuerpo de Sanidad respectivo que presta actualmente sus servicios a la Brigada de mi mando, así como los soldados y la mayor parte de los Oficiales que en vista del espontáneo ofrecimiento de sus servicios fueron dados de alta. Nuestros Jefes, Oficiales y soldados se portaron con el valor y arrojo de siempre, habiendo momentos culminantes del combate en que llegaron hasta la heroicidad, sabiendo todos ponerse a la altura de las circunstancias y cumplir como patriotas y honrados ciudadanos con su deber, defendiendo las Instituciones de la República villanamente conculcadas por los usurpadores y asesinos.

Hubimos de lamentar en esta acción de armas, por nuestra parte, cincuenta y siete bajas entre muertos y heridos, contándose entre los primeros el Capitán 2° Osuna y entre los segundos los Capitanes 2os. Rafael Bermea, Anacleto Alvarado y José Flores y los Tenientes del Estado Mayor, Jesús Valdés R. y Juan Quiroga.

Con la dominación de Allende, quedó de hecho en nuestro poder toda la frontera, pues el enemigo había reunido todos sus elementos en la población referida, quedando tan sólo pequeñas partidas de bandoleros, cuya persecución organicé en seguida, dando especial atención a la que a las órdenes del mismo Guajardo, que fué herido al principio del combate, compuesta de unos cincuenta a sesenta hombres que escapó como ya se ha dicho, antes de estrechar el sitio al enemigo cuando éste se concretó a su última posesión, y que se dirigió a Múzquiz, recogiendo por el camino las partidas de cinco y de diez hombres de dispersos que encontró y obligando a los pacíficos campesinos a que tomaran las armas para protegerle su vergonzosa retirada. En Múzquiz, donde se le unió el cabecilla Emilio Acosta, con unos cincuenta hombres, logró reunir hasta cerca de doscientos y mandé fuerza competente a las órdenes del Coronel Zuazua para que lo batiera; pero antes de que éste atacara, Guajardo evacuó la plaza, ocupándola pacíficamente nuestras fuerzas, y ordené al Coronel Zuazua, que dejando una guarnición competente en dicha plaza, con el resto de su fuerza persiguiera a Guajardo, lo cual hizo hasta la Babia, sin lograr darle alcance, habiéndole recogido en su persecución gran número de desertores que a diario tenía el cabecilla Guajardo, quien con unos treinta o cuarenta hombres completamente desmoralizados, continuó su marcha a jornadas forzadas hasta la orilla del río Bravo, probablemente con la intención de pasarse a los Estados Unidos, teniendo conocimiento de que actualmente se encuentra radicado en una de las poblaciones de aquella República.

Proseguí en seguida, después de haber establecido mi Cuartel General en Piedras Negras, plaza que ocupé el veintinueve de abril, al reclutamiento de gente y organización de mi Brigada, que aumentó rápidamente de una manera notable, pues en todo el Distrito de Río Grande encontré mucha gente que esperaba una oportunidad como la que yo le proporcionaba para engrosar las filas de nuestro Ejército.

También me preocupé desde luego de la reconstrucción de las vías de comunicación, quedando establecido en poco tiempo el tráfico ferrocarrilero entre Piedras Negras y Monclova, plaza que evacuaron los federales la noche del día doce de mayo, al aproximarse mis avanzadas a Hermanas y la gente del Coronel Emilio Salinas a Nadadores, obedeciendo las instrucciones que previamente se le habían dado al iniciar mi avance sobre la referida plaza de Monclova, que según instrucciones de esa Superioridad debía de ser atacada al mismo tiempo que Saltillo, según el plan general de las operaciones que habrían de desarrollarse.

El trece de mayo tomaron posesión de Monclova nuestras fuerzas más próximas a la misma; que lo eran las comandadas por el Coronel Salinas y el día dieciséis hacía su entrada todo el grueso de mi Brigada. Allí continué el reclutamiento y organización de gente para mi Brigada que aumentó a dos mil setecientas setenta y seis plazas con que cuenta actualmente entre Jefes, Oficiales y tropa, dotada de los pertrechos de guerra necesarios, como puede verse en el Estado General de Fuerza que ya he tenido el honor de remitir a ese Cuartel General.

Tal fué mi labor durante mi estancia en la región de Coahuila que logré dominar hasta que obedeciendo sus órdenes, emprendí mi marcha el día seis de los corrientes para esta población; adonde arribé el día siguiente, habiendo dejado construídas las vías férreas y telegráficas de Piedras Negras a Paredón y en los ramales de Múzquiz, Rosita, Fénix y Río Escondido, y en corriente las líneas telefónicas que comunican los distintos pueblos de los Distritos de Río Grande y Monclova, así como las guarniciones que creí convenientes en Múzquiz, Cuatro Ciénegas, Piedras Negras y Monclova, a las órdenes del Coronel Emilio Salinas, Jefe de Armas en el Distrito de este nombre y Comandante del Primer Regimiento Occidental de Coahuila y del Teniente Coronel Sebastián Carranza que con el Regimiento de su mando, según instrucciones del Primer Jefe, deberá vigilar la orilla del Río Bravo, residiendo él en Piedras

Negras en donde quedó como Jefe de Armas del Distrito, el Teniente Coronel Eduardo Castro, con una fracción de Infantería de ciento cuarenta hombres, quedando a la vez organizada la Administración Municipal en casi todos los pueblos de acuerdo con las designaciones previamente hechas por nuestro Primer Jefe en favor de algunas personas para determinados puestos y cumpliendo en lo posible con el decreto del mismo Primer Jefe relativo a que se repongan en sus cargos las personas que los desempeñaron al principio del año anterior, al iniciarse el actual movimiento legalista y que habiendo permanecido fieles al mismo, se presenten al organizarse los servicios públicos de cada lugar.

Al tener el honor de rendir a usted el presente informe, me es satisfactorio felicitar cordialmente a usted, como Jefe de la División del Nordeste, a la que a mucha honra tengo en pertenecer, y por su digno conducto al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Sr. Don Venustiano Carranza, el buen éxito de la campaña, que en él se reseña.

Protesto a usted las seguridades de mi muy distinguida consideración y subordinación respetuosa.

Constitución y Reformas. Cuartel General de la Segunda Brigada del Nordeste, Saltillo, a 12 de junio de 1914.—El General, *Francisco Murguía.* Rúbrica.—Al C. General don Pablo González, Jefe de la División del Nordeste. Presente.

Es copia fiel de su original.—El Teniente Ayudante, *Fernando de León.*

DOCUMENTO NUMERO 31

PARTE QUE RINDE EL C. GENERAL PABLO GONZÁLEZ, COMANDANTE EN JEFE DEL CUERPO DE EJÉRCITO DEL NORESTE, AL C. GENERAL D. VENUSTIANO CARRANZA, PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA, DE LOS COMBATES LIBRADOS EN SALINAS VICTORIA, PUENTE MORALES Y ASALTO Y TOMA DE LA CIUDAD DE MONTERREY

Al margen un sello que dice: Ejército Constitucionalista.—Cuerpo de Ejército del N. E.—Cuartel General.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted que el día 8 de abril próximo pasado, las fuerzas que componen la División del Noreste que es a mi mando, dieron principio a las operaciones en las Zonas de antemano señaladas, según tuve el honor de comunicar a usted en su oportunidad. Situóse la Columna del Gral. Jesús Carranza en la plaza de Matamoros, guarneciendo asimismo la orilla del Río Bravo hasta cerca de Nuevo Laredo, con la misión de observar de cerca los movimientos del enemigo que ocupaba dicha plaza y comunicármelos oportunamente previendo el caso de que de allí pudiesen venir auxilios a la plaza de Monterrey, que hoy ocupa el Ejército Constitucionalista.

Tocó al General Francisco Murguía operar cerca de Monclova, para aislar al enemigo que allí y en Piedras Negras se encontraba, impedirle toda tentativa de ataque sobre las Columnas Constitucionalistas en su avance hacia el Sur y batirlo en caso necesario. La Brigada a las órdenes del Gral. Luis Caballero, que se encontraba sitiando la plaza de Tampico, recibió órdenes de no descuidar el referido sitio y guardar Ciudad Victoria y demás puntos al Sur del Estado de Tamaulipas; y al Gral. Francisco Coss, ordenéle mantener a toda costa la incomunicación entre Monterrey y Saltillo e impedir que por ese lado llegasen refuerzos a esta plaza. Todos cumplieron a satisfacción sus respectivas comisiones y dispuestas así las columnas citadas entraron en acción para emprender en firme el avance y ataque sobre la ciudad de Monterrey, las fuerzas siguientes: la Primera Brigada a las órdenes del Gral. Brigadier Antonio I. Villarreal; la Tercera a las del Gral. Teodoro Elizondo; la Cuarta mandada por el General Cesáreo Castro y las columnas al mando de los Coroneles Lic. Pablo A. de la Garza, Francisco Cosío Robelo y Gonzalo Novoa respectivamente. La Primera y Cuarta Brigadas se aproximaron a la plaza de Monterrey por los rumbos Norte y Poniente y por el Oriente hicieron su avance las restantes Columnas; las primeras recibieron instrucciones de encontrar al enemigo en Puente de Morales y Salinas Victoria, donde en gran número, con poderosas defensas y amparados por multitud de parapetos que los ocultaban a la vista de los nuestros, pretendieron resistir y cortarnos el paso; desde luego aprestáronse al ataque nuestros soldados al mando de los Generales Villarreal y Castro, avanzando hasta colocarse frente a las posiciones enemigas. El combate fué rudo en todas sus fases; apenas iniciado a las 9.30 a. m. del día 16, el enardecimiento de nuestros leales, creciente a cada momento, les hizo atacar las trincheras enemigas, consiguiendo desalojar de ellas a los traidores; tras seis horas de nutrido fuego de fusilería y apoyados por nuestra artillería al mando de los Tenientes Coroneles Montes y Prieto. El enemigo abandonando sus posiciones, como digo antes, trató de escapar, y en su intento, se le capturaron 220 prisioneros, los que fueron incorporados al Ejército

Constitucionalista, haciéndoles además 250 bajas, entre muertos y heridos. Digna y valiente fué la conducta de Generales, Jefes y Oficiales, que al frente de sus soldados, infligieron completa derrota al enemigo, logrando su total destrucción, pues sólo seis u ocho dispersos inermes lograron escapar. En la anterior acción, fueron recogidos 47,000 cartuchos y gran cantidad de armas y pertrechos de guerra.

Las columnas que operaban por el Oriente, mandadas por el Gral. Elizondo y Coroneles De la Garza, Cosío Robelo y Novoa, trabaron reñido combate en la Hacienda de Vaqueros, Villa de Santiago y Cadereyta Jiménez, contra 1,800 huertistas, los que fuertemente atrincherados oponían formidable resistencia. Se les atacó en todos sus puestos y tras varios asaltos y duro pelear, arrebataron nuestros soldados una a una, sus posiciones al enemigo, el que, diezmado huyó vergonzosamente, haciéndosele activa persecución hasta los suburbios de Monterrey, habiendo perdido los huertistas en las acciones antes referidas, 250 hombres entre muertos, prisioneros y heridos y habiéndose exterminado por completo al tristemente célebre 29 Batallón de Infantería; se le capturaron a los traidores 160 carabinas de varios calibres y 60,000 cartuchos.

En la Hacienda del Canadá, muy cerca de Monterrey, una partida de ex federales, que salieron de la plaza, fué batida enérgicamente por las fuerzas de las 1ª y 4ª Brigadas, las que alcanzaron éxito completo, causándoles a los enemigos 20 bajas entre muertos, heridos y prisioneros e inutilizándoles una ametralladora; los restos de la mencionada partida, replegáronse a Monterrey.

El día 18 de abril próximo pasado, estaba completamente sitiada la plaza de Monterrey, por nuestras fuerzas; el enemigo que la ocupaba era en número de 5,000, disponía de modernas y poderosas defensas en los suburbios de la ciudad, fuertes trincheras interiores "Block houses" y excelente y numerosa artillería de todos calibres. El mismo día 18, las fuerzas combinadas de los Generales Villarreal y Castro, tras reñidos combates, apoderáronse de Topo Chico; esta Congregación, sita al Norte de Monterrey, es una excelente posición estratégica, pues el cerro de su nombre proporciona el dominio completo de la plaza de Monterrey.

A partir del mencionado día 18, entablóse la lucha incesante, quedando establecida la línea de fuego en la forma siguiente: en el centro, la Brigada a las órdenes del General Villarreal, con la misión de apoderarse de la fundición núm. 3 y grasero de la misma, excelente posición enemiga que tras rudo combate cayó en nuestro poder, el flanco derecho por las Fuerzas del Gral. Cesáreo



Castro, con instrucciones de ocupar el edificio de la Cervecería Cuauhtémoc, Calzada Unión, Panteones y Obispado; y el flanco izquierdo, por la Brigada al mando del Gral. Elizondo y Columnas de los Coroneles De la Garza, Cosío Robelo y Novoa, a las que estaba encomendado posesionarse de la Maestranza, Fundición número 2 y después de converger con todas las fuerzas que al ataque concurrieron, hacia el centro de la ciudad. La lucha arreció el día 20, con formidable empuje de nuestros leales protegidos por certeros y efectivos disparos de nuestra artillería, logrando arrebatar al enemigo el edificio de la Cervecería, las posiciones avanzadas, un lado del grasero y la Fundición núm. 2, pero al anochecer del mismo día nos vimos obligados a abandonar la primera y última posesión antes mencionadas, por el terrible fuego del enemigo, que avanzó reforzado y protegido por la artillería de grueso calibre que tenía emplazada en el edificio del Obispado. Todo el día siguiente continuó la lucha sin intermitencia alguna, indecisa, pero furiosa y al amanecer del día 22, después de repetidos y rudos ataques, vuelven nuestras fuerzas a colocarse en los patios de la Cervecería y al pie de las demás posiciones contrarias. Durante este día, obtuviéronse además de las ya mencionadas, ventajas tales, que los traidores, ante el temor de la derrota, y deseando sin duda alguna, obtener mayor contingente de soldados, provocan y llaman con actos del más alto antipatriotismo, la intervención extranjera, pensando quizá, de esta manera, detener nuestro avance y hacer, como torpemente lo pretendieron, que nos uniéramos a ellos, para lo cual me enviaron la comunicación que en su oportunidad tuve el honor de transcribir a usted telegráficamente, así como la contestación que dí a la ya citada comunicación.

El anterior incidente, trajo consigo la general suspensión del fuego, pues como informé a Ud., concedí al enemigo dos horas para que rindiera la plaza a discreción. La referida cesación del fuego fué la única que hubo en los seis días que duró el combate y, durante ella, entregáronse a mis fuerzas, rendidos incondicionalmente, los ex federales Mayor Leopoldo de la Vega, Capitanes Febronio Salazar y Luis Cortés, 4 soldados y un trompeta. Fenecido el plazo que les concedí, reanudóse el ataque con más vigor, y durante la noche de ese día, obtuviéronse grandes ventajas sobre el enemigo; a las primeras horas de la mañana del 23, nuestras fuerzas asaltaron, debidamente protegidas por nuestra artillería y ametralladoras, las posiciones enemigas del Grasero, Fundición número 3 y Estación del Golfo, las que fueron tomadas por la Brigada del Gral. Villarreal, al mismo tiempo que las fuerzas del Gral. Castro

desalojaban al enemigo de la Cervecería, Hotel Internacional, Estación Unión y posiciones adyacentes; las Columnas del Gral. Elizondo, y Corls. De la Garza, Cosío Robelo y Novoa, habían ocupado ya la Maestranza, Fundición núm. 2 y posiciones adyacentes. Ante el bravo empuje de nuestras fuerzas el enemigo, comprendiendo su inminente derrota y con una vaga esperanza de salvación, intentó flanquear a nuestras fuerzas, y no habiéndolo conseguido, hizo un último esfuerzo de desesperación, tratando de romper el cerco, siendo vigorosamente rechazado.

Entablóse reñido combate en las calles de la ciudad, lográndose replegar al enemigo a las trincheras del centro de la misma. Durante la noche del 23 al 24, el Jefe de la guarnición ex federal, Wilfrido Massieu y los Generales Ignacio Muñoz y Jesús Mancilla, dándose perfecta cuenta de su imposibilidad para resistir el empuje de nuestras fuerzas, pues las principales posiciones les habían sido arrebatadas, ordenaron a las primeras horas del amanecer la evacuación de la plaza protegidos para ello por incesante cañoneo, que duró más de tres horas. Los traidores, en pésimas condiciones, abandonando 360 prisioneros, 500 entre heridos y muertos, 1,400 carabinas, 800 granadas de 70 y 75 milímetros, un automóvil blindado y parque de fusil en abundancia huyeron vergonzosamente rumbo al Sur, para internarse en el Cañón de Santa Catarina.

Inmediatamente destaqué una columna con suficientes elementos en persecución del enemigo, y como resultado de la misma, les han sido capturados hasta hoy, ocho cañones con su correspondiente dotación de parque y armones, hallándose en malas condiciones las citadas piezas, tres automóviles y gran cantidad de armamento máuser y parque del mismo. En la imposibilidad de resistir la ruda persecución se han rendido 70 individuos de tropa, con sus armas y parque, y cuatro Oficiales que los mandaban, y casi a diario me son remitidos grupos de dispersos.

Puedo asegurar a Ud. que la llamada División del Bravo ha quedado completamente aniquilada. Las pérdidas sufridas en esta campaña, altamente sensibles, por los Jefes y Oficiales que muertos o heridos, cayeron al pie de las trincheras enemigas, son las siguientes: de la Primera Brigada, murieron, el Mayor Faustino García, Capitanes Springo y Garza, y heridos, Teniente Coronel Ildefonso Vázquez, Reynaldo Garza del mismo grado, Mayor David G. Berlanga, Capitanes primeros Jesús Tamez y José Fernández, Capitanes segundos José Hernández, Vicente Garza y Próspero A. Suárez; Tenientes Luis Espinosa, Pedro Hernández, Antonio P. Gómez, Jesús P. Rojas, Benito Garza, Eduviges Cantú, Melesio Carmona y Jesús Soto; Subtenientes, Pánfilo Banda y Cristino Navarro; 47 muertos de la clase de tropa y 35 heridos. De la Tercera Brigada, perdieron la vida, el Mayor Crispín Treviño y los Capitanes Zeferino González, Doroteo Rivera, Marcelo Gutiérrez y Guadalupe Treviño, quedando heridos, Mayor Enrique Benavides, Capitanes Santoya y Chávez, Indalecio Castillo y Arturo Flores; Tenientes Juan Castillo, José Garza, Manuel Vázquez, Adolfo Hernández y 30 heridos y muertos de la clase de tropa. De la cuarta Brigada, murieron el Teniente Coronel Pedro Vázquez y los Tenientes Lázaro Hernández y Rodolfo Castellanos, habiendo resultado heridos el Mayor Francisco Ramírez, Tenientes Lázaro Mendoza y Rafael Baranda y Subteniente Reséndez; de la clase de tropa, muertos 46 y heridos 43.

A las 7 a. m. del día 24 y en medio del mayor orden, hicieron nuestras fuerzas su entrada triunfal en la plaza, siendo entusiastamente saludadas por el Pueblo Regiomontano, el que incesantemente vitoreaba al valiente Ejército Constitucionalista y a su digno Primer Jefe.

Llegados al Palacio de Gobierno, tomaron posesión de sus puestos, en medio de las aclamaciones del pueblo, las autoridades con anterioridad nombradas, entrando desde luego de lleno al desempeño de sus funciones.

Los traidores habían reducido a prisión entre un gran número de correligionarios nuestros, al Honorable Cónsul de los Estados Unidos, Sr. Hanna, quien se encontraba detenido en el Edificio del Palacio de Gobierno, y quien inmediatamente fué puesto en libertad y otorgándole todas las garantías, así como a sus nacionales. El referido Sr. Cónsul después de explicarme las vejaciones de que fué víctima en unión de sus conciudadanos, de parte de los huertistas, expresó su sincero agradecimiento ante el Ejército Constitucionalista, por el acto de Justicia que con él se llevó a cabo, e inmediatamente telegrafió al Gobierno de su Nación el triunfo de la causa de la Legalidad, dando cuenta en su referido mensaje del orden completo y amplias garantías otorgadas a naturales y extranjeros y asegurando, ante la tranquilidad que desde el primer momento reinó en la plaza, que ningún peligro había para los extranjeros residentes en ella.

Con gusto participo a Ud. que los Generales, Jefes, Oficiales y tropa que componen la División del Noreste, que es a mi mando, en los combates de que he tenido la honra de rendir a Ud. parte, han estado constantemente a la altura de su deber, por lo cual he concedido algunos ascensos de los que oportunamente daré a Ud. parte.

Felicitando a Ud., C. Primer Jefe, cordialmente por tan señala-

dos triunfos, tengo el honor de hacerle presente mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.

Cuartel General en Monterrey, N. L., a 3 de mayo de 1914.—El General Jefe del C. D. E. del N. E.

Al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Gral. Venustiano Carranza. Chihuahua, Chih.

DOCUMENTO NUMERO 32

PARTE PARCIAL QUE RINDE EL GENERAL CESÁREO CASTRO, DE LA TOMA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, EN LO QUE SE REFIERE A LA REGIÓN ATACADA POR LAS FUERZAS DE LA 4ª BRIGADA, EN LOS DÍAS DEL 19 AL 24 DE ABRIL DE 1914

Hónrome comunicar a usted que atendiendo a las órdenes del Cuartel General de su muy digno cargo, que acerca del plan para atacar la Ciudad de Monterrey, me fueron comunicadas oportunamente, movilicé la Brigada que me honro en mandar, a las ocho de la mañana el día 18 del mes en curso con rumbo a la capital de este Estado y abandonando la Hacienda Canadá, en donde me encontraba yo acampado.

Mi fuerza dividida en cuatro poderosas fracciones, avanzó como sigue: 350 hombres a las órdenes de los Coroneles Fortunato Maycotte y Porfirio G. González sin resistencia alguna ocuparon a las 9 y media de la mañana, es decir, hora y media después de iniciado el avance, la Congregación de "Topo Chico" situada a unos tres kilómetros de la Ciudad Regiomontana. El Regimiento "Regionales de Coahuila" al mando del Coronel Alejo G. González, ocupó a su vez la Congregación "Topo Grande" y de allí marchó, siempre avanzando, a "Topo Chico", en donde se reunió con las fuerzas antes mencionadas, a las que poco después me incorporaba yo con el grueso de mis fuerzas, compuestas por el Segundo Regimiento "Libres del Norte" y otras pequeñas fracciones que, poco después, con órdenes expresas marcharon a ocupar la población denominada San Nicolás de los Garzas.

Como todo el día 18 fuera empleado en la organización y distribución de elementos de guerra para las fuerzas, no se hizo movimiento alguno sobre la Ciudad, y sólo a las 10 de la mañana del día 19, el servicio de exploración, previamente organizado, me envió parte que una fuerza "huertista" de caballería compuesta por unos 500 hombres se acercaba a "Topo Chico" con ostensibles intenciones de desalojarme. El combate duró tres horas y media, pues a la una y treinta de la tarde, el enemigo impotente para combatirnos, se replegó sobre la Ciudad, llevando sus muertos y sus heridos. Las fuerzas de mi mando sólo tuvieron que lamentar la herida leve de un soldado debido seguramente a las magníficas posiciones que ocupábamos y a que los soldados "huertistas" no se atrevieron a acercarse demasiado. Creo, C. General, que el enemigo sí tuvo pérdidas de consideración, debido a la mucha sangre que encontramos regada en el campo en que él combatiera.

Como la orden general de ataque prescribía que éste debería efectuarse en la mañana del día 20, ordené que el C. Coronel Francisco Sánchez Herrera, con la fracción de su mando avanzara sobre la Ciudad por todo lo largo de la vía que conduce de ella a la de Laredo; a la vez que el Primer Regimiento "Regionales de Coahuila" al mando del Coronel Alejo G. González, atacaría el Oriente y las fuerzas combinadas de los Coroneles Maycotte y Porfirio González, cubrirían el flanco derecho de la Brigada, es decir, el Suroeste de la Ciudad.

Este movimiento iniciado a la madrugada, había sido ya llevado a cabo a las 7 a. m., hora en que debido a los accidentes del terreno, y el género de fortificaciones que los defensores de la plaza tenían preparadas, resultaron las fuerzas de mi Brigada colocadas en la forma que sigue: El Coronel Fortunato Maycotte a 200 metros de la Cervecería; intentando en reñidísimo combate desalojar los dos "Block houses" situados al Suroeste de la Cervecería; el Coronel Alejo G. González con su fuerza, luchando como Maycotte por desalojar al enemigo de otros fortines colocados al Noreste de la propia Cervecería y las fuerzas mandadas por el Coronel Sánchez Herrera, sosteniendo vigoroso combate sobre el grasero de la Fundición número 3. Durante todo este día el ruido de la fusilería fué continuado indicando así lo reñido de una pelea en la que los nuestros, con el denuedo que les es característico, luchaban inútilmente por desalojar a los "huertistas" enseñoreados con sus bien construídas fortificaciones. El combate fué suspendido a las 7 de la noche y durante toda ella, pues sólo con largos intervalos de tiempo, se escuchaban disparos aislados.

A la madrugada del día 21 ordené que el ataque se hiciera en un esfuerzo supremo con toda la fuerza de que disponíamos, sobre las posiciones antes enumeradas y solamente los Coroneles Maycotte y Porfirio González, lograron su intento, pues avanzando con sus valientes por la Calzada "Bernardo Reyes" situada a la derecha de

la Cervecería, consiguieron sembrar el pánico entre los soldados ex federales, que ocupaban los dos "block houses", ya mencionados, y que fueron desalojados y poco después incendiados por los nuestros. Esta misma fuerza continuó su avance hasta la Estación Internacional, en cuyo patio pudieron capturarse algunos carros de Ferrocarril.

Debido seguramente a que en los "block houses" situados al Oriente de la Cervecería y en el grasero de la Fundición número 3 había el enemigo hecho una formidable concentración de hombres y elementos de guerra, los esfuerzos que hicieron las fracciones comandadas por los Coroneles Alejo G. González y Francisco Sánchez Herrera, fueron infructuosos a pesar del tremendo derroche de audacia y valor que se hizo constante, no sólo durante el día sino en toda la noche de este día 21 en que el tiroteo fué incesante. Muchas veces los nuestros llegaron hasta las posiciones asaltadas y otras tantas el enemigo consiguió rechazarlos con pérdidas de consideración. Cansados por la constante lucha y por la falta de sueño, nuestros valientes intentaron al rayar el día 22, nuevos esfuerzos para ocupar las tan defendidas posiciones, y como el anterior, estos esfuerzos fueron infructuosos, no obstante que el fuego de nuestra artillería emplazada en forma que protegiera el avance de las fuerzas del Coronel Sánchez Herrera, fué verdaderamente eficaz. La artillería enemiga contestaba los disparos de la nuestra con buenos resultados que nos hacían perder a cada instante los terrenos que conquistábamos, y que nuevamente pasados algunos instantes volvíamos a recuperar. Como a las diez y media de la mañana, teniendo en consideración que las fuerzas del General Villarreal habían logrado acercarse a la Fundición número 3 y que dominaban ya el grasero, ordené que la artillería que antes protegiera a la fuerza del Coronel Sánchez Herrera en su avance sobre ese grasero, dirigiera sus fuegos sobre los "block houses" que tan bravamente atacaran las fuerzas del Coronel Alejo G. González. Este movimiento dió los resultados apetecidos, pues pocos momentos después de las 7 p. m. los disparos enemigos de las dos posiciones referidas debilitándose nos dieron a conocer que el enemigo huía para el interior de la Ciudad.

Dominadas pues ya estas posiciones, fué ocupada por los nuestros la Cervecería, y en ella se permaneció toda la noche, y en ella misma se organizaron los nuevos movimientos de avance sobre la Ciudad. Desde ese instante, C. General, me complazco en hacer a usted patente la impresión personal que la conducta de los soldados ex federales me ha ocasionado.



Creo, Señor, que en la huída de los defensores de la usurpación, no hubo otro impulso que el de la conservación personal, pues no fué en ningún caso superior el número ni más eficaz el fuego de los nuestros que el de ellos; no obstante, mi General, los ex federales huyeron, y durante el día 23 en que se notaba ya su desmoralización, todavía sostuvieron nutridísimos tiroteos en los que no consiguieron nuestros valientes, no obstante su arrojo, sino pequeños triunfos. Así pasó el día 23 y estos tiroteos sólo fueron interrumpidos por tregua que se concedió debido a las órdenes dictadas por Ud. para tratar el asunto político-diplomático que acerca de la llamada intervención americana, fraguaron los defensores de la plaza, y que de tan cuerda y patriótica manera supo Ud. solucionar. A las doce de la noche en punto, un fuego nutridísimo del interior de la plaza sobre nuestras posiciones ocupadas por los nuestros nos hizo adivinar que el enemigo jugaba su última carta; fué así en efecto, pues a las dos de la mañana del día 24 el fuego cesó de una manera intempestiva. Esto por lo extraño que me pareció, me obligó a tomar medidas precautorias, pues aunque imaginaba yo que el enemigo comenzaba a evacuar la plaza, tuve siempre el temor de que intentara un golpe de audacia que hiciera fracasar nuestros intentos. Con este motivo, ordené que ni un paso más avanzaran mis fuerzas de las posiciones ocupadas hasta ese momento. A la madrugada del día de ayer, 24, mis fuerzas avanzaron sin encontrar enemigo, y a las seis y media de la mañana, encontrábanse ya en las principales calles de la Ciudad, con la buena nueva de que el enemigo había evacuado la plaza. Como complemento a este parte que tengo el honor de rendir a Ud. cumple a mi deber informarle que durante los cinco días que mis fuerzas colaboraran en el brillante ataque que bajo su dirección se hizo a la Ciudad de Monterrey, sólo 13 bajas pude lamentar, contándose entre ellas la del Teniente Rodolfo Castillo, de la fracción del Coronel Maycotte, hombre digno y valiente que murió como bueno, y 36 heridos entre los que se cuentan el Mayor Francisco Ramírez, el Teniente N. Aranda, y el Subteniente Juan de Dios Reséndez, los tres del Primer Regimiento "Regionales de Coahuila". Protesto a Ud. las seguridades de mi respetuosa subordinación.

Constitución y Reformas.—El Gral. *Cesáreo Castro* .

Al C. Gral. en Jefe. Monterrey, mayo 25 de 1914.

DOCUMENTO NUMERO 33

PARTE OFICIAL RENDIDO POR EL GENERAL IGNACIO MORELOS ZARAGOZA, SOBRE LA EVACUACIÓN DE LA PLAZA DE TAMPICO

De Villa Juárez, Pue., el 3 de junio de 1914; recibido en México el mismo día.

C. Srio. Guerra: Hónrome participar a U. que acabo arribar esta plaza hoy 9.30 a. m. Retraséme por penosísima marcha, después de cruzar herido el Jalapilla trepando las sucesivas penosas cuestas de la sierra en pésimo estado y recibiendo lluvia torrencial que entorpecía atrozmente la marcha de la tropa y especialmente con enfermos y algunos heridos que traigo de Tampico, desde el aciago día 13 de ppdo. mayo, en que agotadas las municiones, determiné abandonar la plaza. Desde la noche anterior fuimos rudamente atacados por sucesivas columnas del enemigo, que según origen de él mismo, después de posesionarse del Puerto, aseguró haber acumulado 12,000 hombres con 20 ametralladoras y dos cañones, *que a juzgar por algunas piezas de sus proyectiles recogidos en nuestras posiciones parecían de artillería de marina de desembarco. Servían su artillería y ametralladoras Norteamericanos.* Sin embargo, todavía el 13 a las 7 a. m. fué rechazado heroicamente por nuestros valientes soldados un brusco ataque apoyado por su artillería y ametralladoras emplazadas a mil y mil quinientos metros respectivamente de nuestra fortificación "Gral. Blanquet" a nuestra derecha. El día 12 emprendió el enemigo uno de sus más bruscos ataques y por motivos que en mi parte detallado expresaré a U. logramos desalojar mis fuerzas de la Escuela del Monte, y de las fortificaciones "Gral. Huerta", "Defensores de Tampico" y "Gral. Blanquet", pero destaqué violentamente las reservas y fueron prontamente recuperadas nuestras posiciones a pesar del valor desmedido desplegado por los rebeldes, quienes huyeron en desorden, dejando en nuestro poder banderas, armas, municiones y muchos muertos. Se calcula fundadamente el número de éstos en ese solo combate alrededor de 300. Por la nuestra tuvimos 39 muertos y 105 heridos.

El día 13, rechazados y desalojados sus ametralladoras y cañones frente a nuestra posición "Blanquet" en su ataque desde las primeras horas hasta las 7 a. m., se retiraron en desbandada, pero columnas de refresco nos atacaron una hora después las posiciones "Gral. Huerta" y "Defensores de Tampico", y durante lo más rudo de la pelea y cuando ya había enviado para refaccionar las municiones de las fuerzas que ocupaban otras posiciones menos comprometidas, se desató una tormenta huracanada procedente del Norte, que además de azotar crudamente el rostro de nuestros soldados les impedía ver al enemigo, porque lo nutrido de las rachas no permitía distinguir absolutametne nada a distancia de cien metros. Al ver los primeros grupos con sus cartucheras vacías y careciendo con que refaccionárselas por no haber llegado las procedentes de Tuxpan que mandé recibir a Lajas y debieron ser en mi poder desde el día anterior, ya me disponía a reforzar nuestras líneas con la última reserva, cuando vi la imposibilidad de continuar el sacrificio, y recordando la necesidad de salvar los elementos que aun nos quedaban valiosos, ordené la contraseña de retirada, para verificarla lo mejor posible, ante ese otro problema, en el que tenía que LUCHAR CON EL PODEROSO OBSTÁCULO DE LOS FERROCARRILEROS quienes teniéndome listas doce máquinas con anticipación incluyendo las cinco del Sr. Gral. I. Corona, preví más dificultación la marcha en ellos como lo habían hecho, no hubiera ordenado yo con mis ayudantes personalmente y con pistola en mano las maniobras, habiendo tenido que habilitar de conductores a algunos garroteros guarda-frenos leales que aún me acompañan, pudiendo así lograr una retirada ordenada y honrosa. Me es satisfactorio recomendar a U. la eficaz cooperación de los denodados Generales HIGINIO AGUILAR E IGNACIO M. CORONA, así como la de los *Coroneles M. García Lugo, Gómez Querol* y otros dignos Jefes y Oficiales, así como la tropa especialmente la de la antigua guarnición de Tampico, siempre leal, abnegada y patriota.

Los barcos de guerra nacionales "Zaragoza", "Bravo" y "Veracruz" han tomado en toda la larga y encarnizada lucha una participación digna de elogio bajo todos conceptos. Los dos primeros, tengo noticias privadas lograron salir del puerto sin ulteriores dificultades, cuya peligrosa aventura autoricé. El "Veracruz" que hallábase en Puente Moralillo, protegió nuestra retirada y quedó con la comisión de inutilizar dicho puente, avanzar por el río hasta Tamós, inutilizar el barco y pequeña artillería que no se pudo bajar, y luego, como lo verificó eficazmente, embarcárase en el tren que se le destinó e incorporarse a la columna. Esta la reorganicé en Ebano en donde no siéndome posible permanecer por la escasez de municiones y dadas las condiciones de la situación y de nuestra falta de municiones, determiné marchar a Tuxpan a recibir órdenes de esa Superioridad; pero las noticias que de dicha plaza adquirí sobre la marcha, cambié derrotero, siguiendo la región enfermiza y la vía tan desastrosa que hemos recorrido, pero la más propicia en elementos de vida.

Al retirarme de Tampico fué incendiado el Cuartel de infantería en donde había una cantidad mediana de parque 30.30 y de salvas para artillería, estando el primero en pésimas condiciones; previamente lo había ordenado al Mayor Montelongo, quien cumplió mi orden estrictamente. Acompáñanme algunos empleados federales de Telégrafos, Correos y Aduana, funcionarios y empleados del Estado de Tamaulipas y algunos ferrocarrileros y varias familias, habiéndose quedado otros durante la marcha por imposibilidad material de proseguir.

En mi parte detallado hablaré a U. de todo con precisión. Durante la marcha, el enemigo nos puso algunas emboscadas y hostilizó alguna vez la extrema retaguardia haciéndonos tres heridos y matándonos un caballo. Ellos han perdido seis hombres, algunos caballos, armas y municiones.

Ruego a U. mi General elevar a conocimiento del Sr. Presidente de la República, asegurando a U. con mi fe de hombre honrado y mi lealtad de soldado que si en la desocupación de la plaza de Tampico, así como en la penosa y larga marcha que he ejecutado, resultan cargos de impericia, de torpeza o de incapacidad en algún terreno, LA CULPA ES EXCLUSIVAMENTE MÍA y dispuesto estoy a responder a los cargos que me resulten y sufrir las penas que merezca tan luego como esa Superioridad lo determine, pero sí creo no haber cometido acto alguno en desdoro de la Patria ni del Ejército, el que como siempre en lo general, ha dejado puesto su nombre a gran altura.

Hónrome saludando a U. y al Sr. Presidente.

Respetuosamente, *Ignacio Morelos Zaragoza.*

La deficiente redacción con que aparece este documento, debe atribuírsele a errores telegráficos en su recepción.

DOCUMENTO NUMERO 34

PARTE OFICIAL DE LA TOMA DE ZACATECAS

Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que habiendo llegado a la Estación de Fresnillo el C. Gral. Tomás Urbina con fuerzas de la División del Norte el 17 del actual, después de haber tenido un acuerdo, se ordenó la marcha sobre Zacatecas de todas las fuerzas, las que el 18 se encontraban en Calera, avanzando el 19 a Morelos, yendo a la vanguardia la Brigada "Morelos", que derrotó las avanzadas orozquistas que se encontraban en dicho punto. Al día siguiente se ordenó se fueran movilizando las fuerzas a fin de que tomaran posiciones para el sitio y ataque general de la plaza; durante dichos movimientos, se tuvieron combates parciales en los que el enemigo siempre resultó derrotado.

Habiéndome tocado con las fuerzas de mi mando cubrir Guadalupe, Mesas de Guadalupe y el Aguila, Cerro del Padre, Minas Hermanas y Orito, procedí el 21 a posesionar las fuerzas al mando del General Domingo Arrieta en Río Tinto y al S. E. de la Bufa y Brigada del General Contreras en Guadalupe; y avanzando en seguida con la Brigada al mando del General Domínguez y quinto y sexto Regimiento de la División de mi mando a tomar posesión de la Mesa de Guadalupe que estaba ocupada por mil quinientos orozquistas y rurales, a las órdenes del cabecilla Antonio Rojas. A las 4 p. m. se ordenó una carga sobre las ventajosas posiciones del enemigo, entablándose desde luego un reñidísimo combate en el que nuestros bravos soldados no cejaron un momento, quitando palmo a palmo sus posiciones al enemigo, entablándose repetidas veces, luchas cuerpo a cuerpo al asaltar las trincheras enemigas llegando al grado de que al obscurecer y ya sobre la Mesa de El Aguila, varios de nuestros soldados se mezclaron con el enemigo, haciéndole en ese momento gran número de bajas, lo que le hizo huir completamente desorganizado hasta la población. A las 8 p. m. terminó ese encuentro en el que se quitaron al enemigo algunas provisiones de boca y guerra y las posiciones de las Mesas de Guadalupe de en medio y El Aguila; por nuestra parte tuvimos cinco heridos y dos muertos, quedando en el campo más de cien muertos del enemigo.

Al día siguiente (22) el enemigo hizo varios intentos para recuperar las posiciones que se le habían quitado el día anterior, habiendo sido rechazado en ellos.

Las fuerzas del Gral. Contreras que un día antes habían marchado a la reserva de las nuestras y parte de las cuales habían entrado al combate, se posesionaron sobre el bordo Norte de las Mesas, desde el S. E. del Cerro de Bolsas hasta el S. O. de Guadalupe.

Las fuerzas del General Domínguez y Brigada del General Ortega, desde el S. E. de Bolsas hasta el sur del Cerro del Padre: la Brigada del General Cervantes y el 4º Regimiento de la División, desde el S. del Padre hasta el Orito en combinación con las fuerzas del General Herrera. Las fuerzas en general desde días anteriores, habían tenido algunos encuentros al tomar posiciones frente al enemigo o practicar reconocimientos; el día 22 se procedió a estrechar el cerco de la plaza para dar el ataque general a las 10 a. m. del

día siguiente, conforme se había acordado, entablándose algunos combates parciales, debiéndose hacer notar el dado por las fuerzas al mando del General Maclovio Herrera a las posiciones enemigas del Capulín y Lomas de Cinco Señores, en el cual se vió el arrojo y decisión de sus soldados, que llegaron a pocos metros de las fortificaciones enemigas. Por nuestro lado se les quitó el fortín del socavón del Aguila y se tomaron posiciones a pocos metros del cerro del Padre y del Refugio.

El día 23, conforme se había ordenado, empezó a las 10 a. m. el formidable ataque general a la plaza. Por la parte a mí encomendada, resueltamente se avanzó sobre las posiciones enemigas, entablándose un reñidísimo combate en el que una por una se fueron conquistando, tras rudos y heroicos asaltos por los valientes e infatigables defensores de la legalidad; a las 10.40 a. m. se había quitado al enemigo el Padre, por las fuerzas de mi División, inclusive la Brigada del General Bañuelos que había estado posesionada al N. E. de la Bufa y que en la mañana de ese día había marchado a reforzarnos; poco tiempo después el General Herrera tomaba los fortines al S. O. de Cinco Señores. Como a las 12.30 p. m. después de un vigoroso ataque, se tomó el cerro del Refugio que tenía perfectamente fortificado el enemigo, por las fuerzas de los Generales Domínguez y Bañuelos, los que hicieron derroche de valor y serenidad durante el asalto que honra al Ejército Legalista; casi en seguida se tomaron las posesiones de Lete y Anexas, lo que obligó al enemigo a abandonar el cerro de Bolsas, emprendiendo dichos Jefes el ataque sobre la estación y fortines anexos. El General Herrera y parte de nuestras fuerzas habían seguido avanzando sobre el enemigo por el Orito y como a las 11.20 tomaron las posiciones al O. de Cinco Señores y a la 1 p. m. este Cuartel, continuando también sobre las posiciones enemigas rumbo a la Estación y el Capulín.

A las 3 p. m. nuestras fuerzas y las del General Herrera tomaron los fortines de la "La Encantada", Cementerio, Bodegas de Gómez Gordoa y Estación, capturando un cañón, 2 ametralladoras, bastantes municiones y armas, cinco locomotoras, más de 200 carros de carga y seis de pasajeros. Casi en seguida, cayeron en nuestro poder los fortines del Rayo y Capulín, avanzando inmediatamente nuestras fuerzas al centro de la población, arrollando al enemigo que se encontraba defendiendo las principales alturas dentro de la misma. Como a las 4 p. m. al llegar una fracción de mis fuerzas que marchaban a la vanguardia, a las puertas del Palacio Federal, fué volado éste por el enemigo, pereciendo entre los escombros

dos oficiales y 35 de tropa de mi fuerza, así como 89 ex-federales que lo defendían y además 9 miembros de una familia que vivía en una casa próxima. Inmediatamente que nuestras fuerzas se dieron cuenta de que el enemigo empezaba a destruir la Ciudad, con un arrojo digno de la causa que defendemos, avanzaron indomablemente sobre las posiciones enemigas, desalojando inmediatamente a los ex-federales del Centro de la Ciudad, los que huyendo por la Ciudadela se reconcentraron en la Bufa.

Como a las 4.30 p. m. el enemigo que había sido obligado por las fuerzas de la División del Norte a replegarse al cerro del Grillo al quitarle las posiciones de Quebradilla, Norte del Bote, avanzada Zacatecas, Loreto, Mala Noche, las Mercedes, fué desalojado por los certeros disparos de la artillería del valiente General Felipe Angeles que notablemente se distinguió, durante todo el combate, por su hábil y eficaz manejo de ella, yendo a concentrarse a la Bufa.

Poco antes de las 4 p. m. el enemigo movilizó una columna de más de 500 dragones sobre Guadalupe intentando preparar su retirada por dicho rumbo, siendo rechazado por las fuerzas de los Generales Arrieta, el flanco izquierdo, Ortega y Contreras el derecho y el suscrito con los Jefes, Oficiales y escolta de su Estado Mayor por el frente. A las 4.30 intentaron una nueva salida siendo rechazados igualmente y a las 5 p. m. el enemigo que ya se había concentrado sobre la Bufa, empezó a movilizarse en número de más de seis mil hombres sobre Guadalupe, procurando abrirse paso hacia el Sur a toda costa, obligando a la vez a desalojar aquel punto por la artillería constitucionalista y fuerzas del Norte que avanzaban rápidamente sobre él, después de haberles quitado la serie de fortines que tenía por la Cebada, Cantarrana y N. E. de la Bufa, siendo entonces la batida por las fuerzas de los Generales Arrieta, Carrillo, Contreras y Ortega por los flancos; a la vez que los miembros de mi Estado Mayor y escolta del mismo con una entereza sublime sostuvieron todo el ataque del frente, haciendo al enemigo numerosísimas bajas y prisioneros, salvándose tan sólo unos mil hombres que dado el pequeño número de mi fuerza en aquel lugar, les fué imposible impedir su salida.

El enemigo dejó en poder de nuestras fuerzas más de doce mil maüsser, 12 cañones, algunas ametralladoras y regular cantidad de municiones; alrededor de seis mil prisioneros y otros tantos muertos, pues hasta la fecha sólo se ha podido levantar el campo en el perímetro de la Ciudad y entre ésta y Guadalupe, recogié-

ronse 4.837 cadáveres faltando aún número considerable en las demás partes del campo de batalla.

Las bajas en las fuerzas de mi mando, fueron un capitán primero y 59 de tropa muertos y heridos.

Creo de mi deber hacer a Ud. presente que el comportamiento de todas las fuerzas estuvo a una altura digna de los defensores de la Legalidad.

Respecto de las de mi dependencia he de manifestar a usted que todos los Jefes, Oficiales y tropa, se portaron con el valor, abnegación y heroísmo de que siempre han dado pruebas, distinguiéndose notablemente los valientes Generales Tomás Domínguez y Santos Bañuelos, Cnel. Ortega y Tntes. Cneles. Roque García, e Ignacio Galván y Mayores José Flores, Ignacio Caloca, Capitán Primero José Morín, Jesús Rodríguez y otros muchos que sería largo enumerar.

Hónrome felicitar a Ud. con alta satisfacción por el triunfo tan completo de las armas constitucionalistas.

Tengo el honor, C. Primer Jefe, de hacer a Ud. presentes las seguridades de mi atenta y respetuosa subordinación.

Constitución y Reformas.—Cuartel Gral.—Zacatecas, México, junio 29 de 1914.

El General de Brigada, Jefe de la Primera División del Centro.—Pánfilo Natera.—Secretario General Mayor H. Gutiérrez.

Al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.—Monterrey.

INDICE ONOMASTICO



- A -

- B -

- C -





- N -

- O -

- P -

- Q -

- R -

- S -

- T -

- U -

- V -



FE DE ERRATAS

Pág.	Párrafo.	Dice.	Debe decir.
116	3o.	Zona *militar* de Mazapil	Zona *mineral* de Mazapil
118	2o.	A su segundo *Eduardo* Santos Coy.	A su segundo *Ernesto* Santos Coy.
140	5o.	Gobernador de *ese* Estado.	Gobernador de *este* Estado.
177	1o. y 3o.	Alejandro *Mackinley*	*Alejandro Mackiney*
469	2o.	En el Capitulo *X*	*En el Capitulo IX*
482		Coronel *Severino* Rodríguez	Coronel *Severiano* Rodríguez
516	1o.	General *Nartera*.	General *Natera*.
536	4o.	Capitanes R. *Duranzo* etc.	Capitanes R. *Durazo* etc.
544	4o.	Mi caballo Ney ya no *maqueaba*.	Mi caballo Ney ya no *manqueaba*.
608	4o.	triunfa en *Santa Isabel*,	triunfa en *Santa Gertrudis*,



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO I



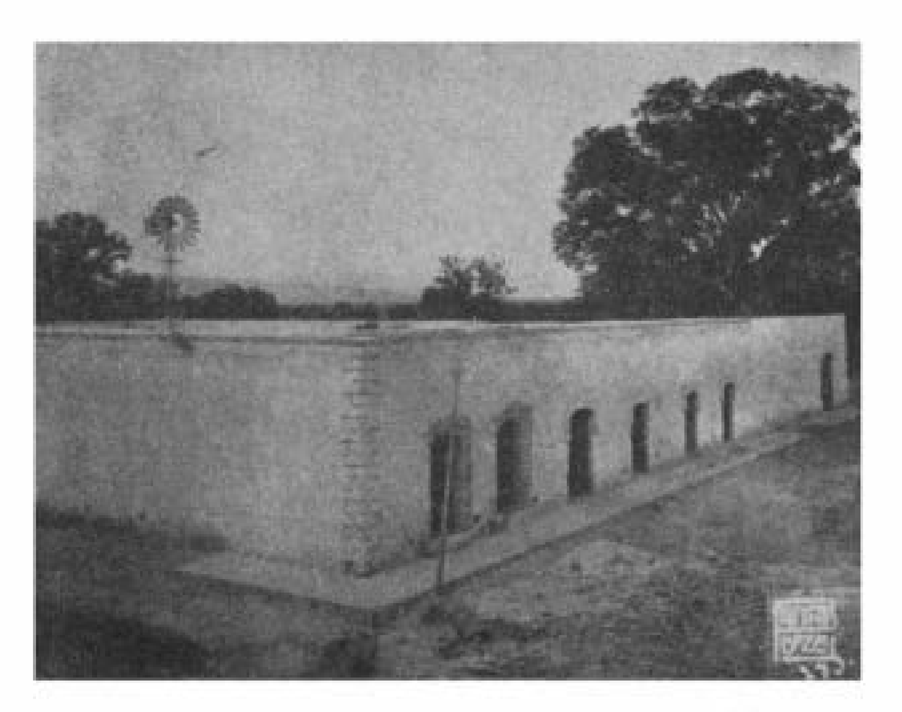


2.—El Presidente y Vicepresidente de la República don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez.



3.—El Presidente Madero y el Doctor Rafael Cepeda.





4.—Casa donde nació don Venustiano Carranza, en Cuatro Ciénegas, Coah.

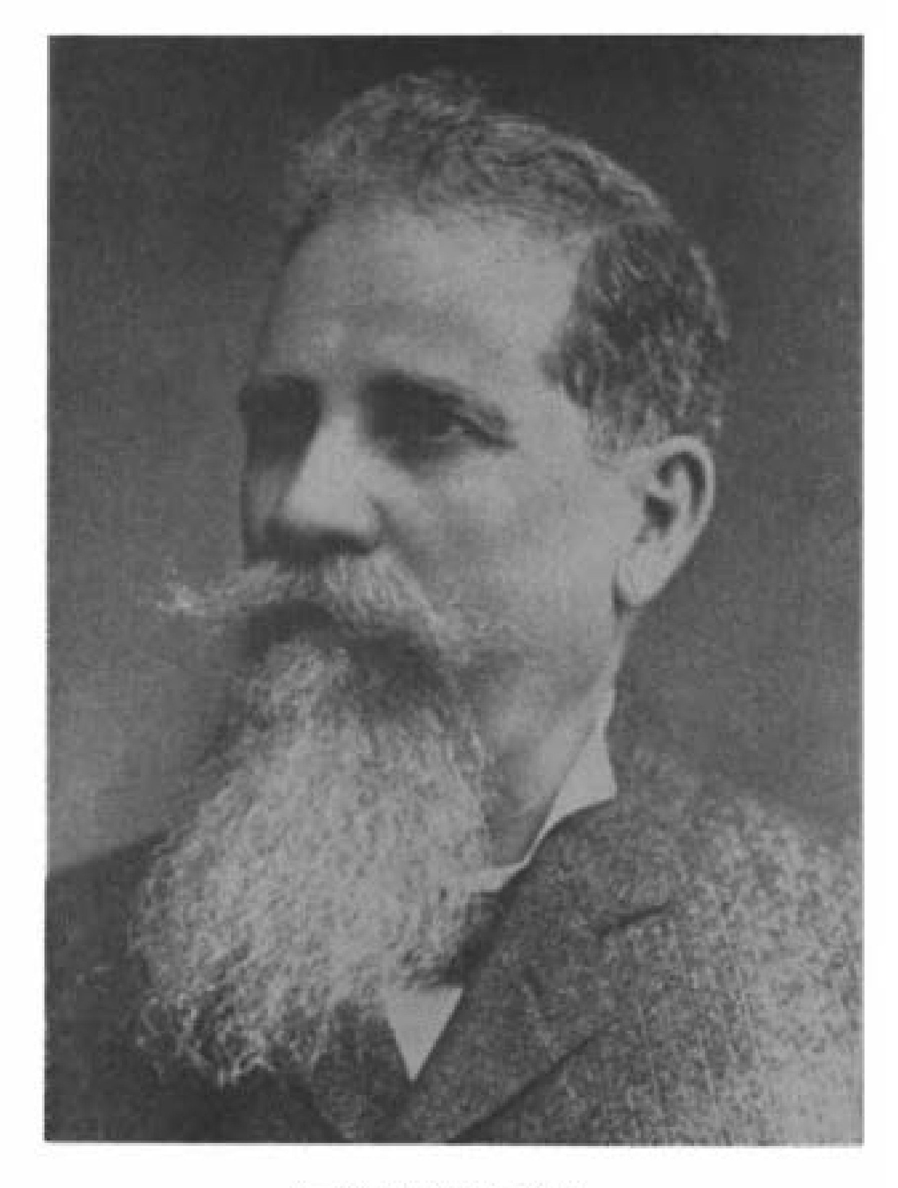


5.—El Presidente Madero y el Gobernador Carranza, en Xochimilco en el año de 1912.





6.—Banquete ofrecido al Diputado Gustavo A. Madero, para despedirlo por su viaje al Japón.

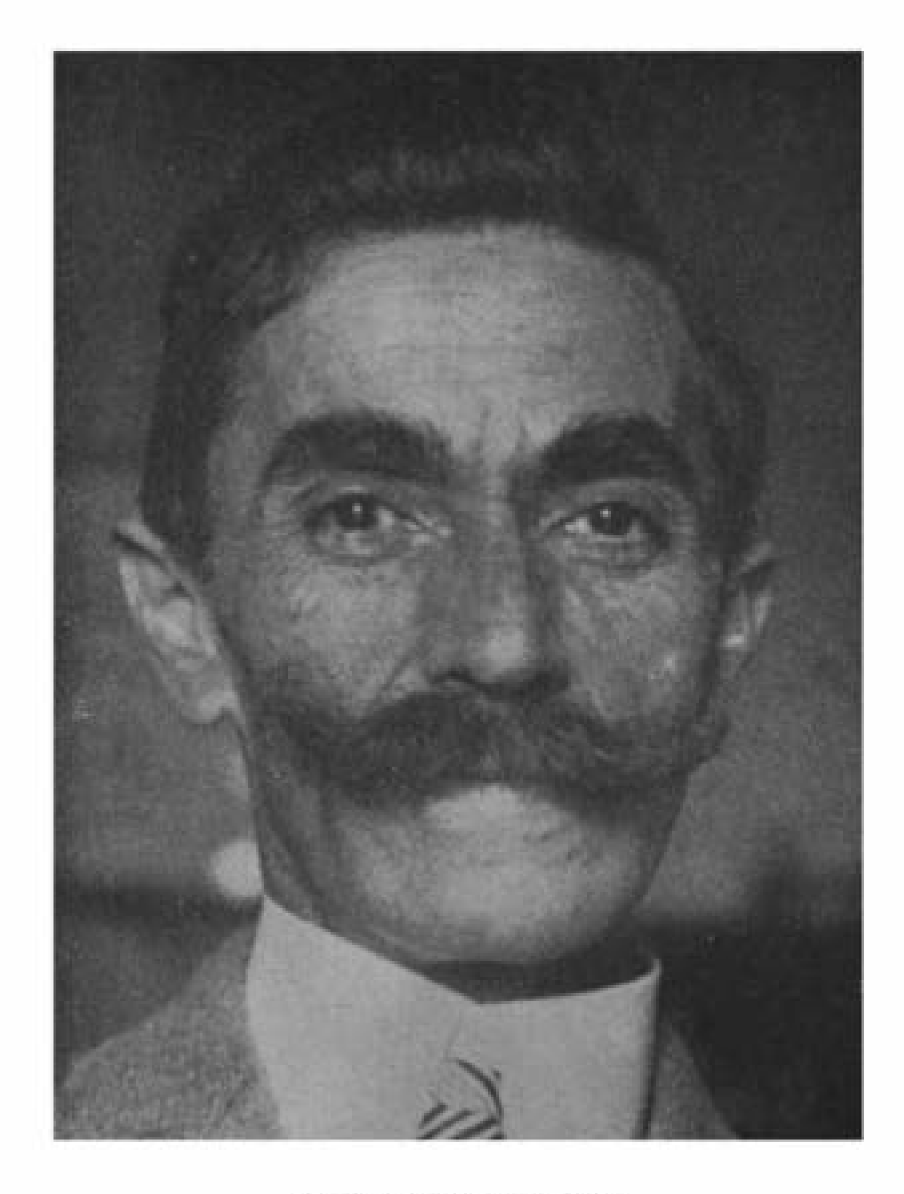


7.—General Bernardo Reyes.





8.—General Félix Díaz.



9.—General Manuel Mondragón.





10.—El General Lauro Villar con el Presidente Madero.



11.—El General Francisco L. Urquizo.



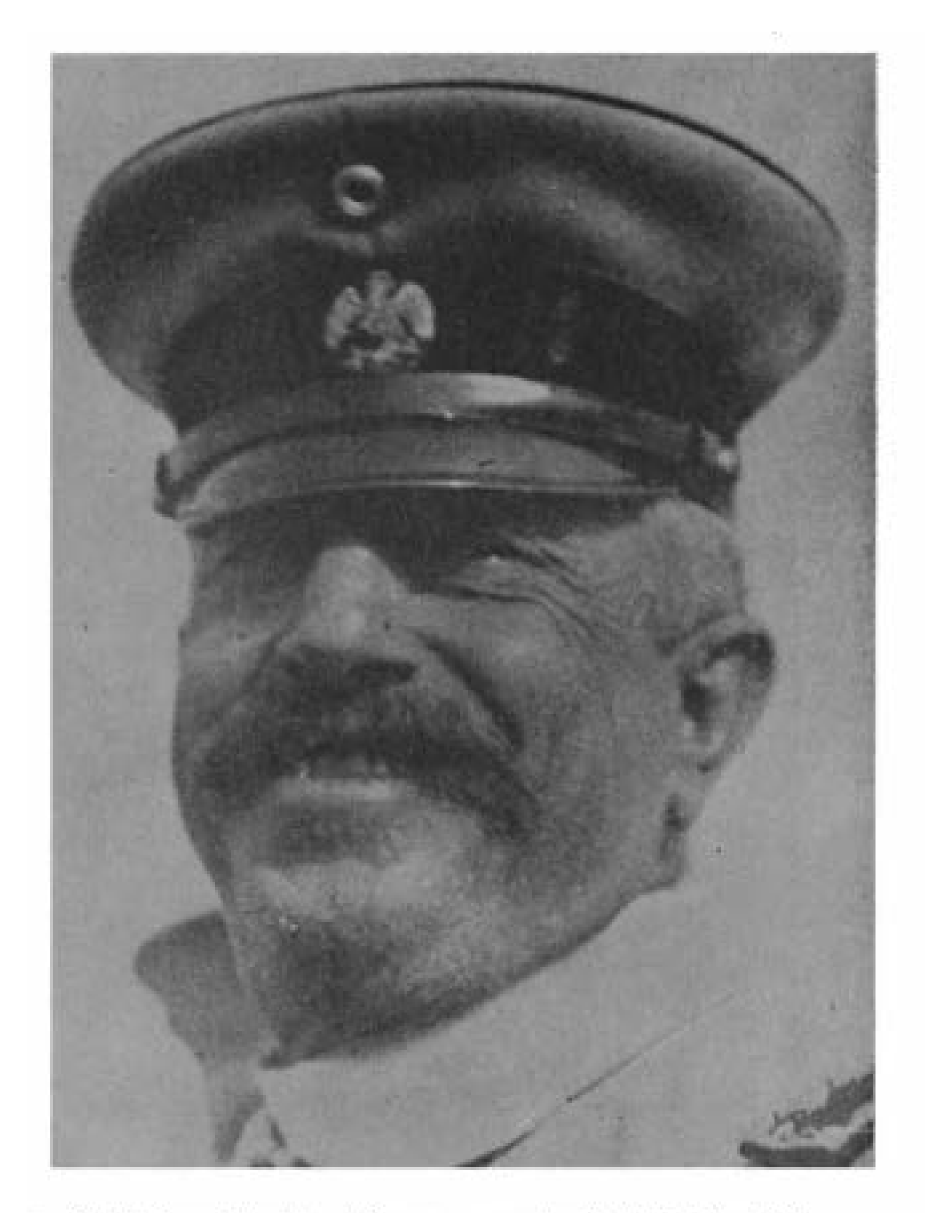


12.—El General Victoriano Huerta que derrocó y mandó asesinar al Presidente Madero.

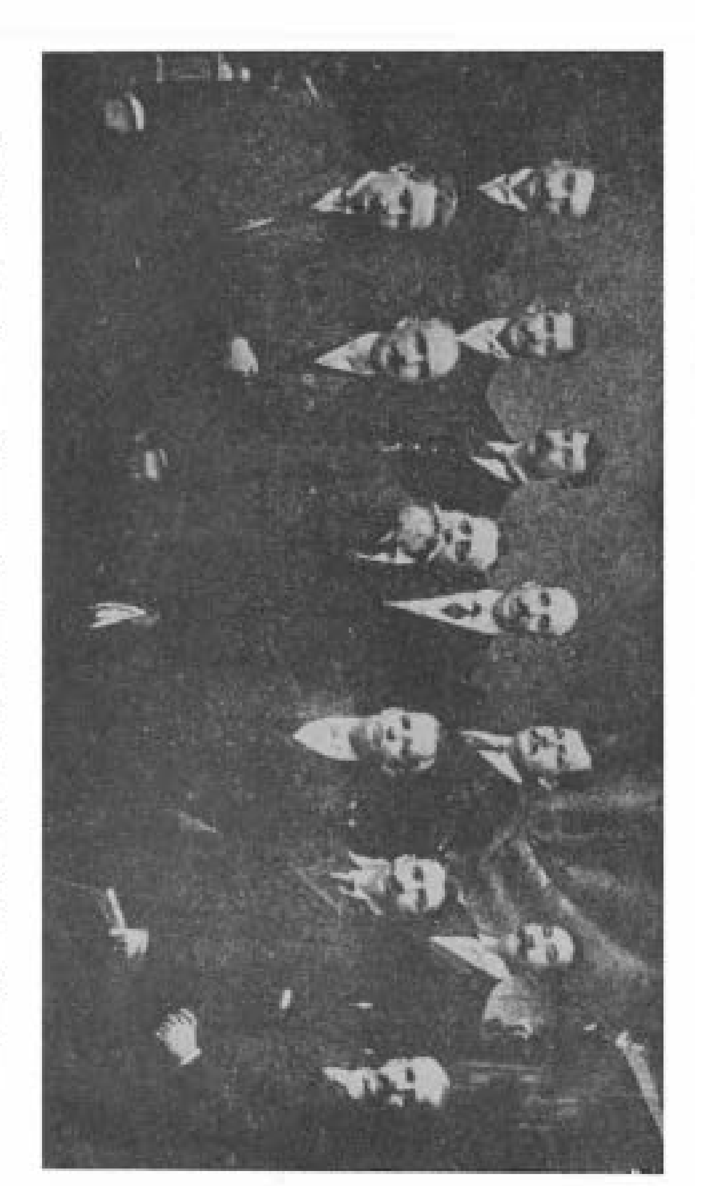


13.—El Presidente Madero con su Estado Mayor entre ellos, los valientes capitanes Gustavo Garmendia y Federico Montes.





14.—El General Aureliano Blanquet que aprehendió al Presidente Madero.



15.—C. Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila y Diputados a la XII Legislatura Local.





16.—El Ministro de Cuba, Manuel Márquez Sterling.



17.—Francisco Cárdenas asesino del Presidente Madero.





18.—Rafael Pimienta asesino del Vicepresidente Pino Suárez.



19.—El Presidente W. H. Taft y el Presidente Porfirio Díaz.



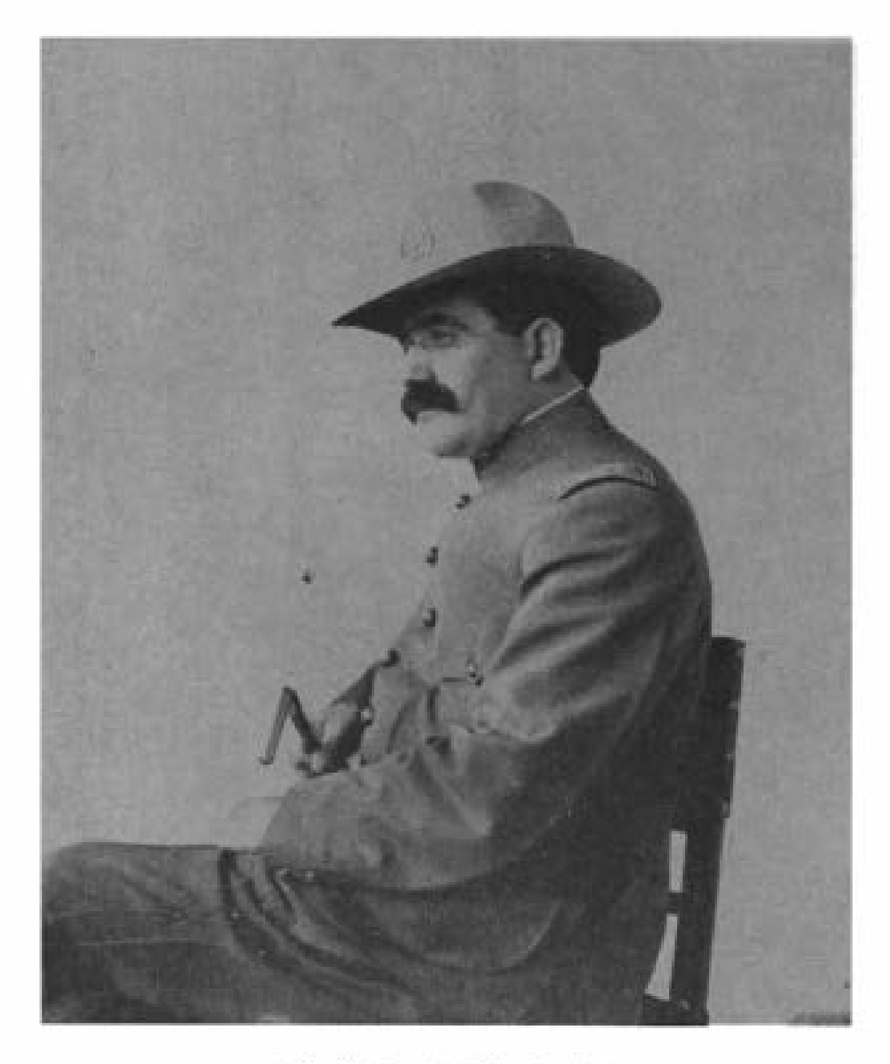
ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO II





20.—El primer Jefe, Teniente Coronel Cesáreo Castro, Teniente Coronel Luis Garfias, Teniente Coronel Andrés Saucedo, Teniente Coronel Luis Gutiérrez, Mayor Jacinto B. Treviño Mayor Aldo Baroni Mayor Médico Daniel Ríos Zertuche, Capitán Alfredo Breceda, Capitán Rafael Saldaña Galván, Teniente Juan Dávila y Teniente Lucio Dávila. En Ramos Arizpe., Coah. Febrero 24 de 1913.



21.—El General Pablo González.





22.—El Primer Jefe con el Teniente Coronel Francisco Coss.



23.—El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista don Venustiano Carranza.





24.—El Doctor y General Rafael Cepeda, Coronel Ildefonso Pérez, Coronel Adolfo Huerta Vargas, Mayores Andrés Saucedo, Ernesto Santos Coy, Luis Gutiérrez y Guadalupe Dávila, Capitanes Vicente Santos y Francisco J. Múgica, Serapio Aguirre, Urbano Flores, Federico Saucedo y Teniente Zeferino Valero Recio.



25.—Capitán Miguel M. Acosta.



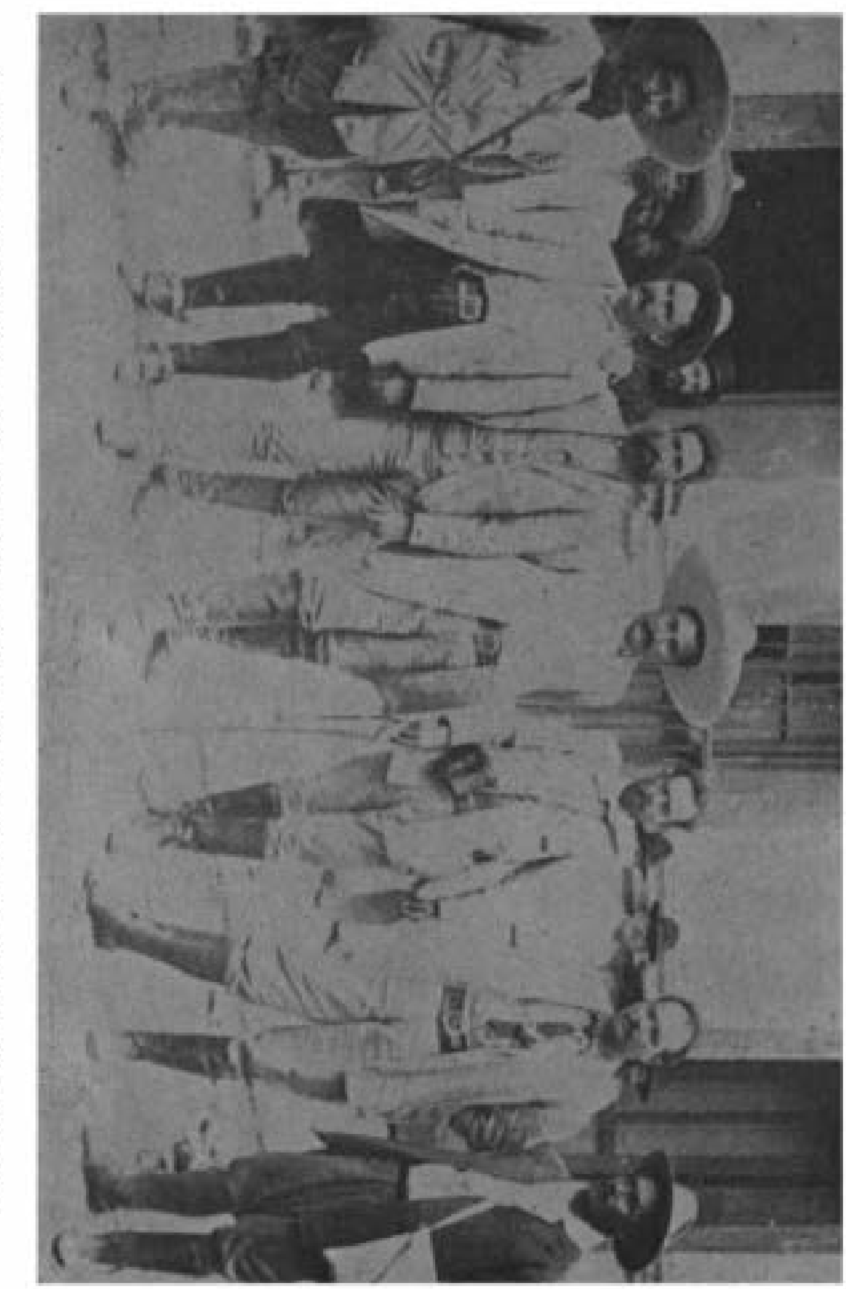
ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO III





26.—General Cándido Aguilar.



27.—Coroneles Eulalio Gutiérrez, Jesús Dávila Sánchez y Ernesto Santos Coy, Mayores Fernando Dávila, Luis Horcasitas y Vicente Santos.





28.—Coronel Jesús Agustín Castro, Comandante del 21 Cuerpo Rural.



30.—General Lucio Blanco, Coronel Vicente Segura y Teniente Coronel Alejo González.



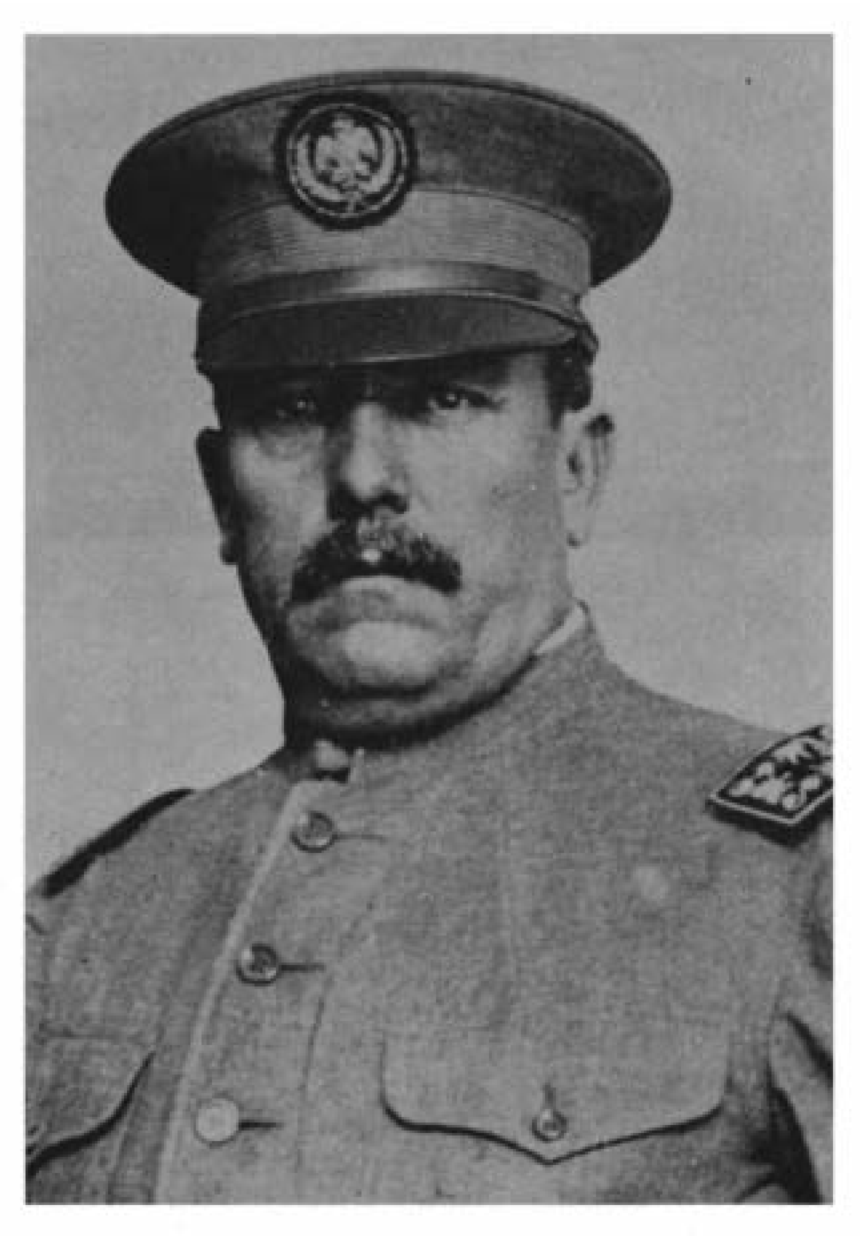
29.—General Lucio Blanco, Coronel Andrés Saucedo, Coronel Vicente Segura, Mayor Juan Barragán, Mayor Luis G. Hermosillo, Mayor Alfredo Lazo de la Vega, Capitán José T. Cantú, Luis G. Malváez y Doctor Ramón Puente, en Matamoros, Tamps.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO IV





31.—General Ignacio L. Pesqueira, Gobernador interino de Sonora, que desconoció al General Victoriano Huerta.



32.—Artillería quitada al General Pedro Ojeda, en Naco, Sonora.



33.—El General Alvaro Obregón en el combate de Santa Rosa.





34.—General Obregón, Coroneles Salvador Alvarado, Benjamín G. Hill y Eduardo Hay, en Ortiz.



35.—El General Manuel M. Diéguez con el Mayor Juan Barragán.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO V





36.—General Pánfilo Natera.



37.—General Domingo Arrieta.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO VI



38.—General Lucio Blanco, Coroneles Andrés Saucedo, Luis Caballero y Heriberto Jara, Mayor Alfredo Terrazas y Raúl Gárate.



39.—Mayor Francisco J. Múgica, Luis G. Hermosillo, Ingeniero Manuel Urquidi, Mayor Gregorio Morales Sánchez, Capitanes Alfonso Gómez Morentín y Víctor Blanco.

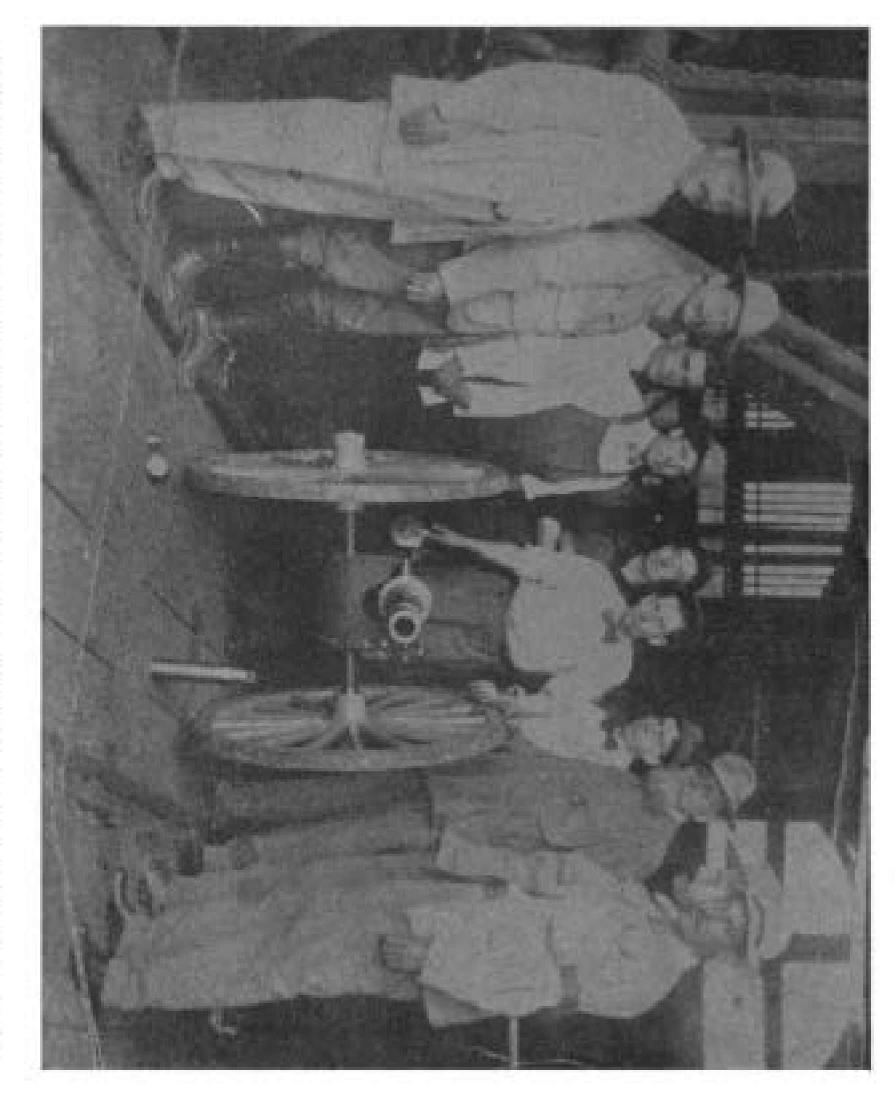


ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO VII



40.—Monclova, primer Cuartel General del Primer Jefe.

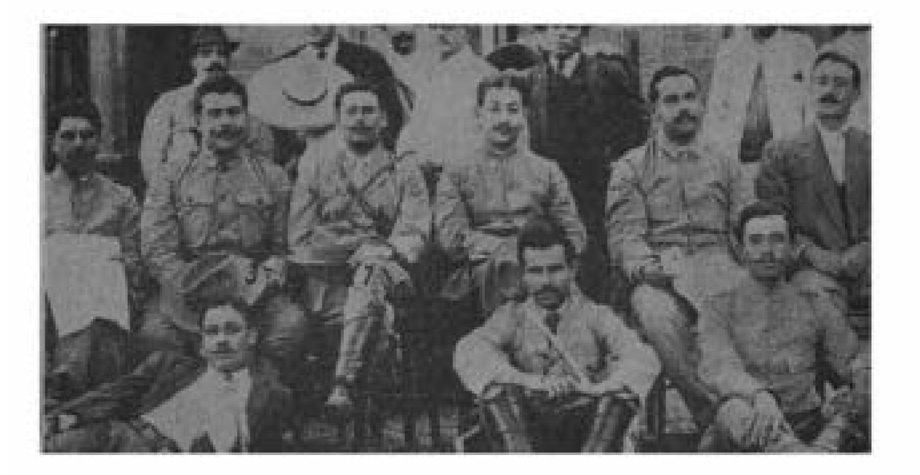


41.—Cañón construído en los talleres del Ferrocarril en Piedras Negras, por el Coronel Patricio de León.

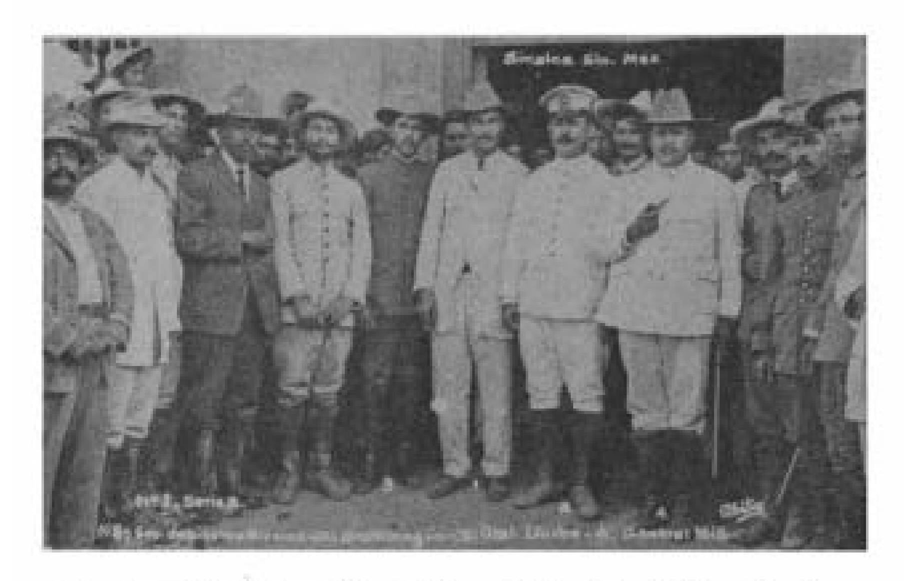




42.—El cañón construído en Piedras Negras, combatiendo contra los federales.—Mayores Ildefonso Vázquez y Samuel Vázquez y Capitán Alberto Salinas Carranza.

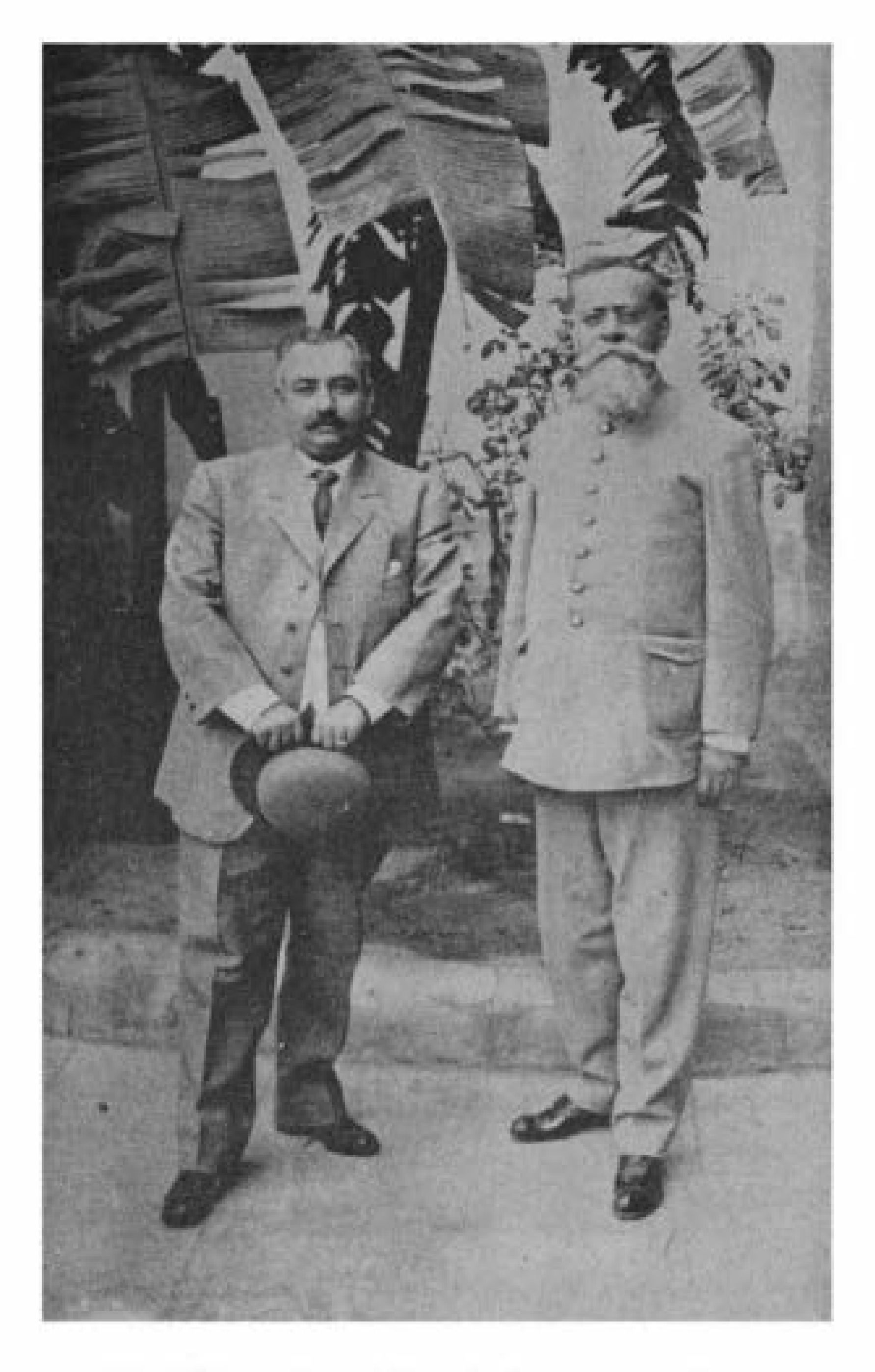


43.—Coronel Jacinto B. Treviño, Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe, Mayor Ildefonso Vázquez, Mayor Fernando Dávila, Mayor Arnulfo González, Mayor Francisco L. Urquizo, Mayor Samuel G. Vázquez y Capitán Jesús Gloria.

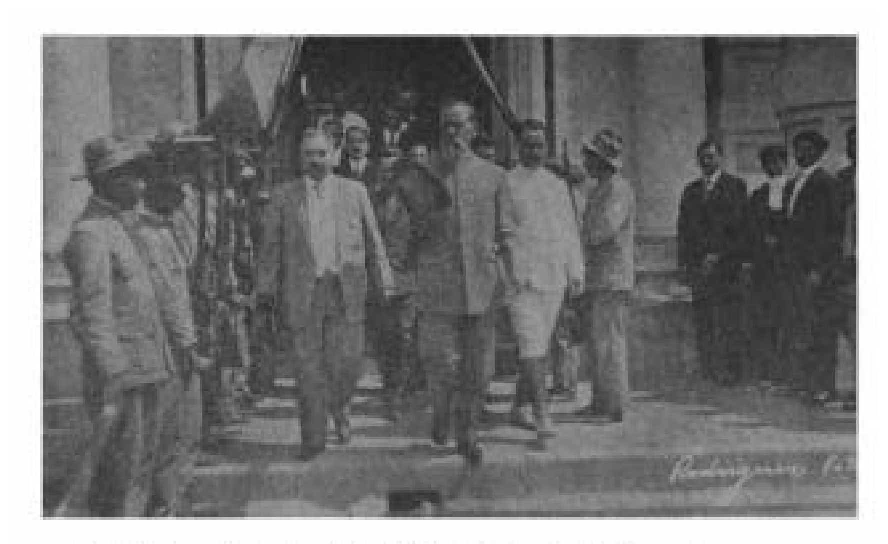


44.—Esperando al Primer Jefe en el Fuerte, Sinaloa. General Alvaro Obregón, Gobernador de Sinaloa Felipe Riveros, General Ramón F. Iturbe, Coronel Benjamín Hill, Mayores Miguel Orozco y Antonio Norzagaray, Capitanes Francisco R. Serrano y Jesús Garza.





45.—El Primer Jefe y el Gobernador Constitucional de Sonora, don José M. Maytorena.



46.—El Primer Jefe saliendo del Palacio Municipal de Hermosillo, después de pronunciar su trascendental discurso.



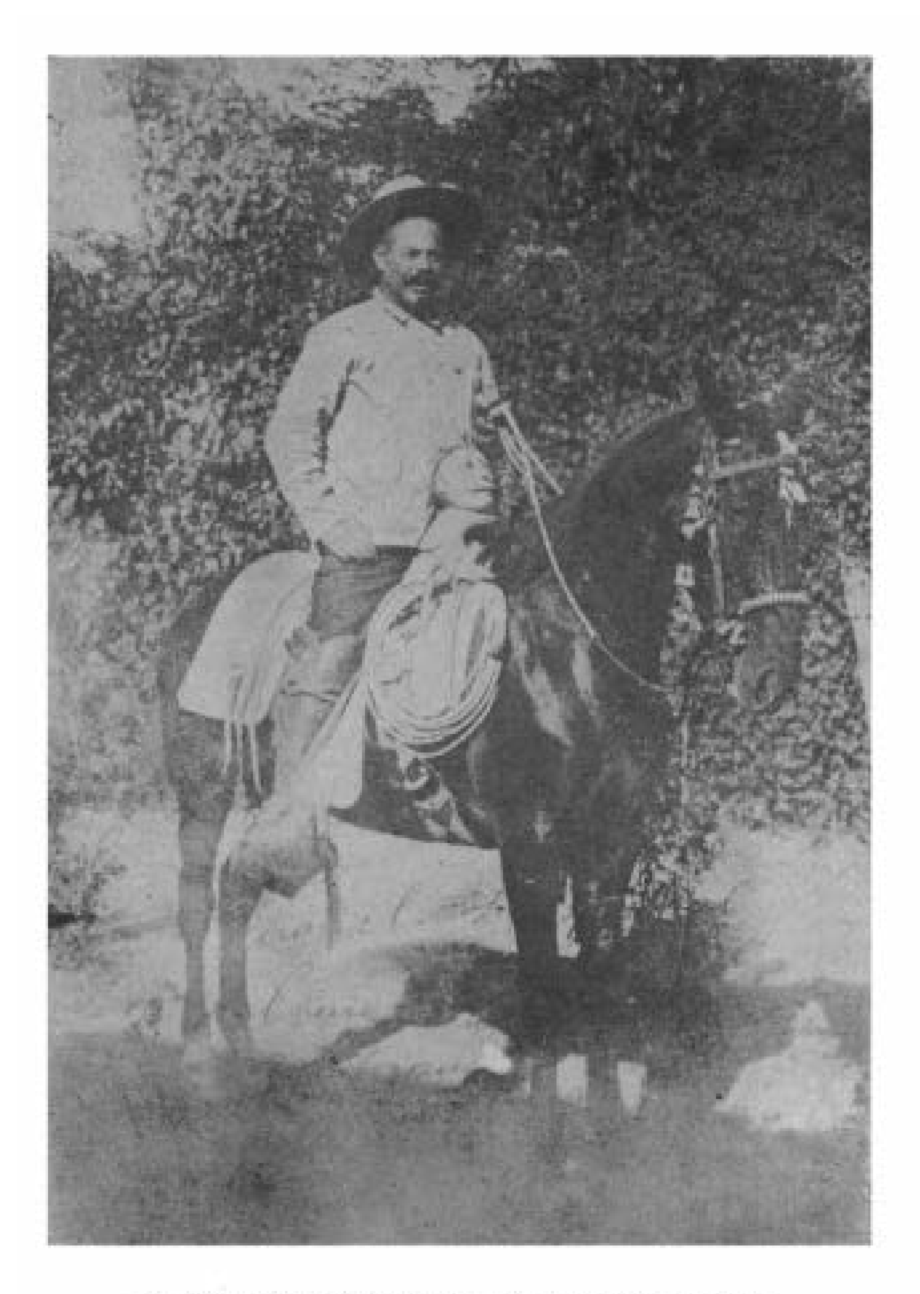
47.—El Primer Jefe, el Gobernador Maytorena, el General Felipe Angeles y el Coronel Jacinto B. Treviño.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO VIII





48.—General Francisco Villa, Jefe de la División del Norte.



40.—El General Francisco Villa en el cuadro para ser fusilado por orden del General Victoriano Huerta.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO IX





50.—General Francisco Murguía.





51.—General Antonio I. Villarreal.



52.—General Ildefonso Vázquez y Mayor Samuel G. Vázquez.



53.—Licenciado Jesús Acuña, Secretario Particular del Primer Jefe.





54.—Artillería constitucionalista atacando Monterrey.



55.—Fuerzas del General Murguía marchando al ataque de Monterrey.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO X





56.—General Brigadier, Maclovio Herrera.



57.—General José Isabel Robles.





58.—General Tomás Urbina.



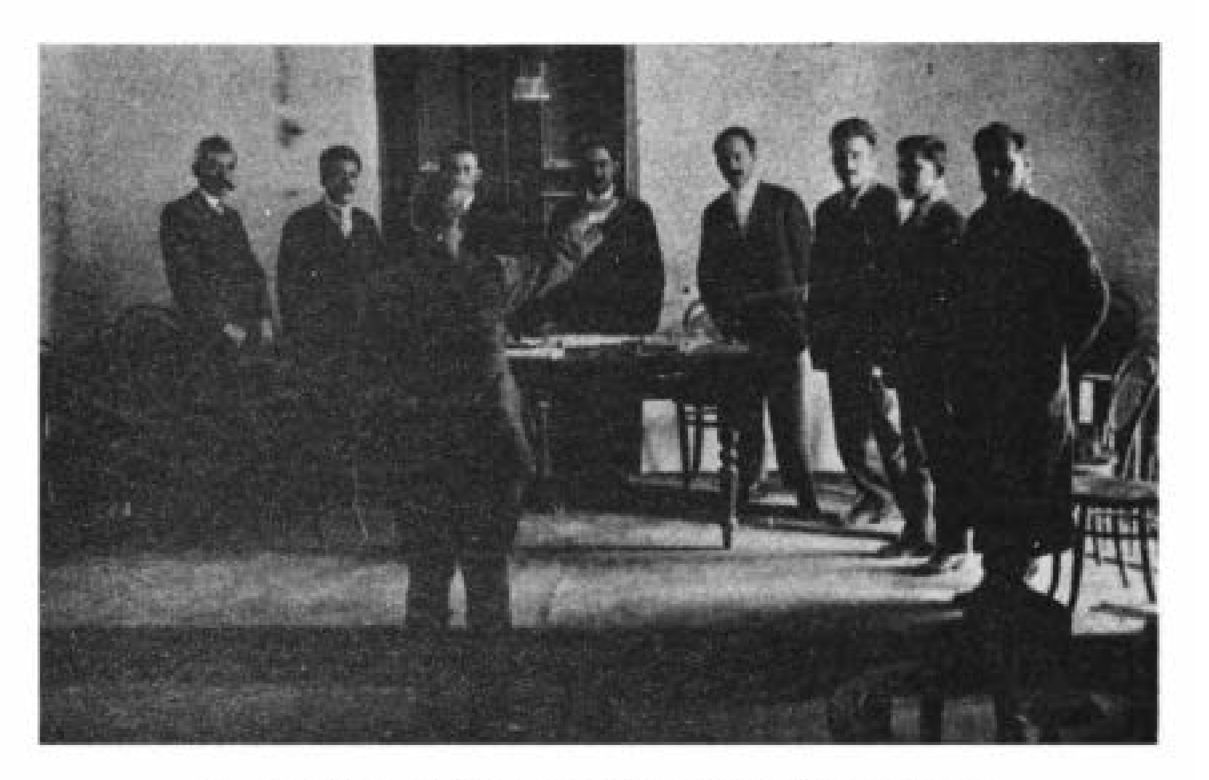
59.—General Calixto Contreras.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO XI





69.—El General Luis Caballero protestando como Gobernador de Tamaulipas.



61.—General Andrés Saucedo, Comandante de la División Blanco.





62.—Capitán Federico Montes, Ayudante del Presidente Madero.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO XII



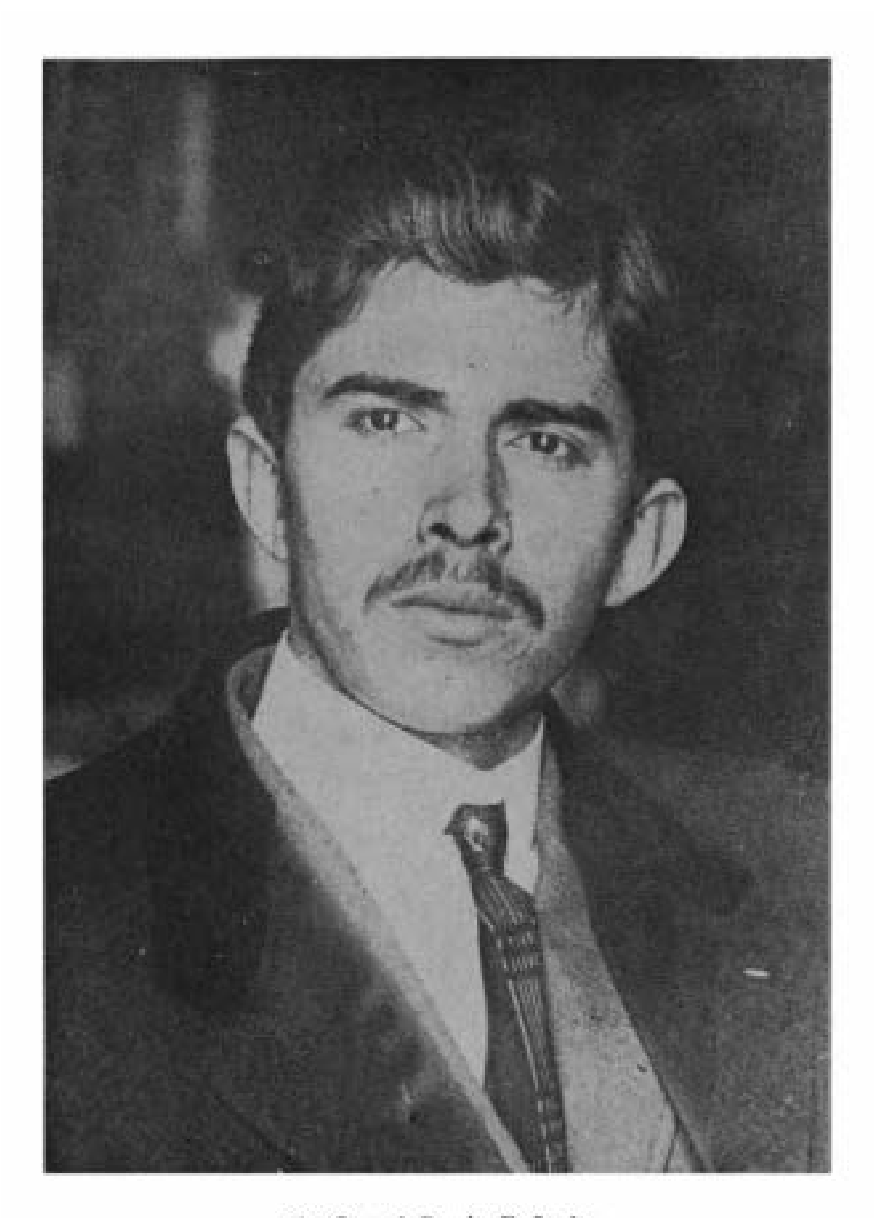


63.—José Santos Chocano, General Lucio Blanco, Coronel Andrés Saucedo, Mayor Juan Barragán, Mayor Federico Montes, Mayor Francisco Peña, Teniente Alfonso Farías, Licenciado Manuel Rivas. Doctor Ramón G. Overvides, Bernardo Blanco, en Culiacán, Sinaloa.



64.—En el ataque a Culiacán, fortín de los federales en el Santuario de Guadalupe.





65.—General Ramón F. Iturbe.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO XIII





66.—General Miguel Alemán.



ILUSTRACIONES DEL CAPITULO XV





69.—El Mayor Juan Barragán con los Jefes y oficiales del 4o. Batallón, Escolta del Primer Jefe en Ojitos, Chih, durante una nevada.





72.—Teniente Coronel Francisco R. Manzo, Mayores Pablo Macías y Francisco Borquez, Capitanes Pedro Almada, Guillermo Palma, Carlos Robinson y Abelardo Rodríguez del 4o. Batallón. Escolta del Primer Jefe.



73.—General Francisco Villa que derrotó a los federales en Torreón, Coah.

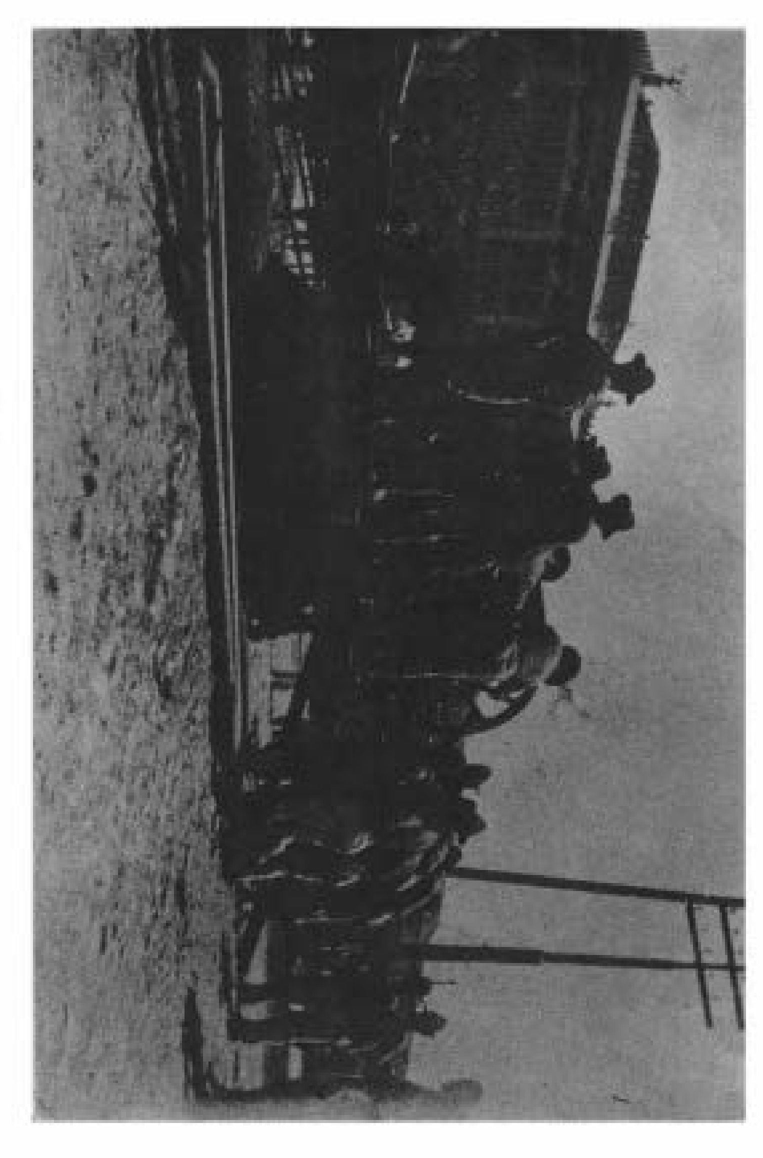


ILUSTRACIONES DEL CAPITULO XVIII





74.—General federal Gustavo Maass, que evacuó Veracruz sin combatir.



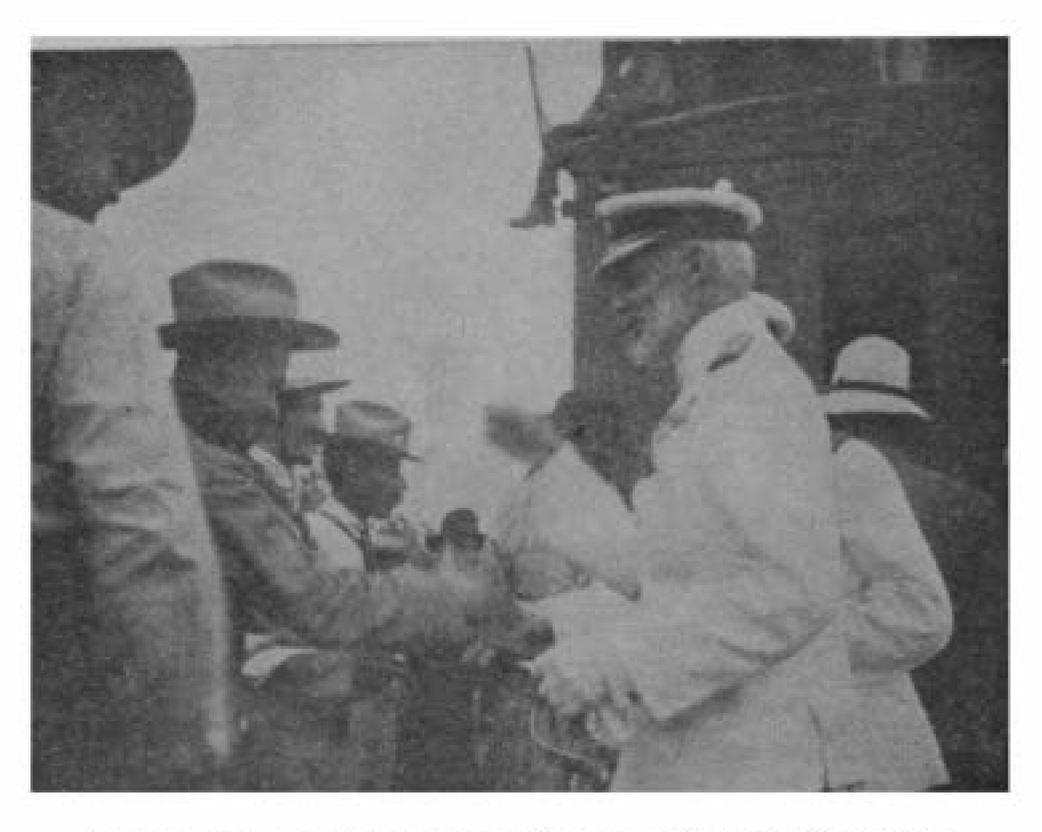
75.—Los invasores yanquis en Veracruz.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO XIX





76.—El Almirante Cradock saluda al Coronel Francisco J. Múgica en la línea de fuego.



77.—Los Generales Pablo González, Jesús Agustín Castro y Luis Caballero, durante el ataque a Tampico.



ILUSTRACIONES DEL CAPITULO XX

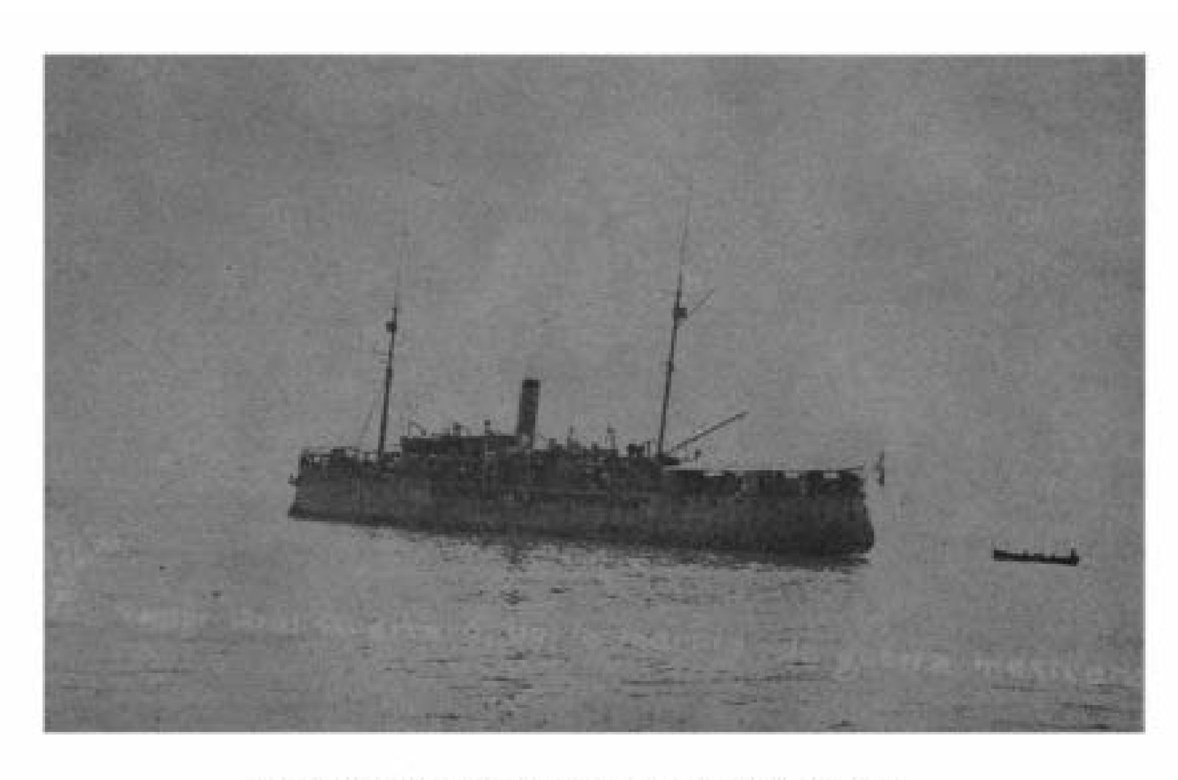




78.—Los pilotos aviadores Gustavo y Alberto Salinas, Horacio Ruiz, Juan, Pablo y Eduardo Aldasoro, en la Escuela de Aviación de Nueva York Garden City, en agosto de 1912.

79.—El biplano "*Sonora*" que piloteó el Capitán Aviador Gustavo Salinas, bombardeando el "*Guerrero*" y el "*Morelos*".

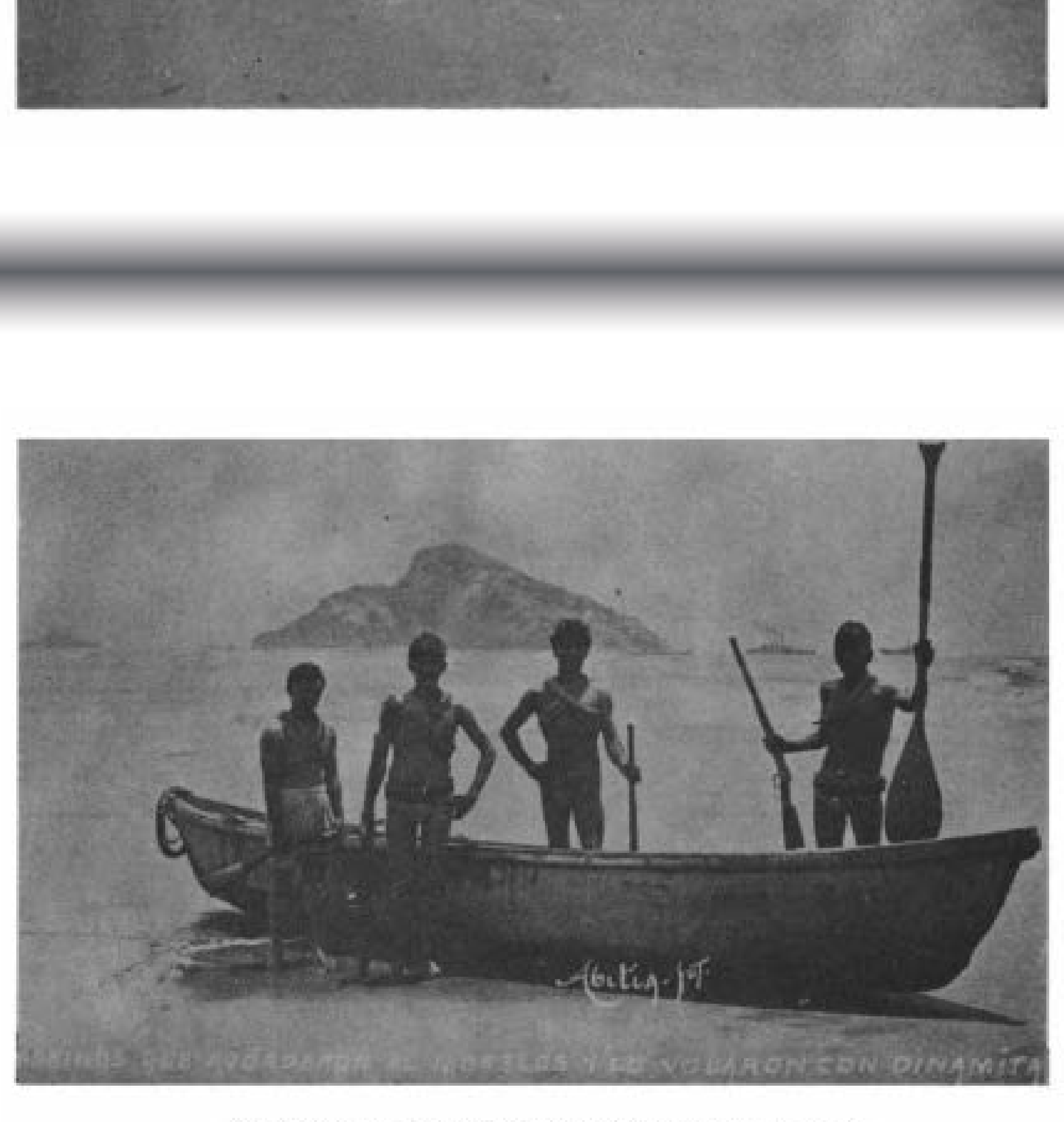




80.—El "*Guerrero*" al servicio del usurpador Victoriano Huerta.

81.—El "*Morelos*" averiado gravemente después del bombardeo.





82.—Marinos que abordaron el "*Morelos*" y lo volaron con dinamita



ILUSTRACIONES DEL
CAPITULO XXII





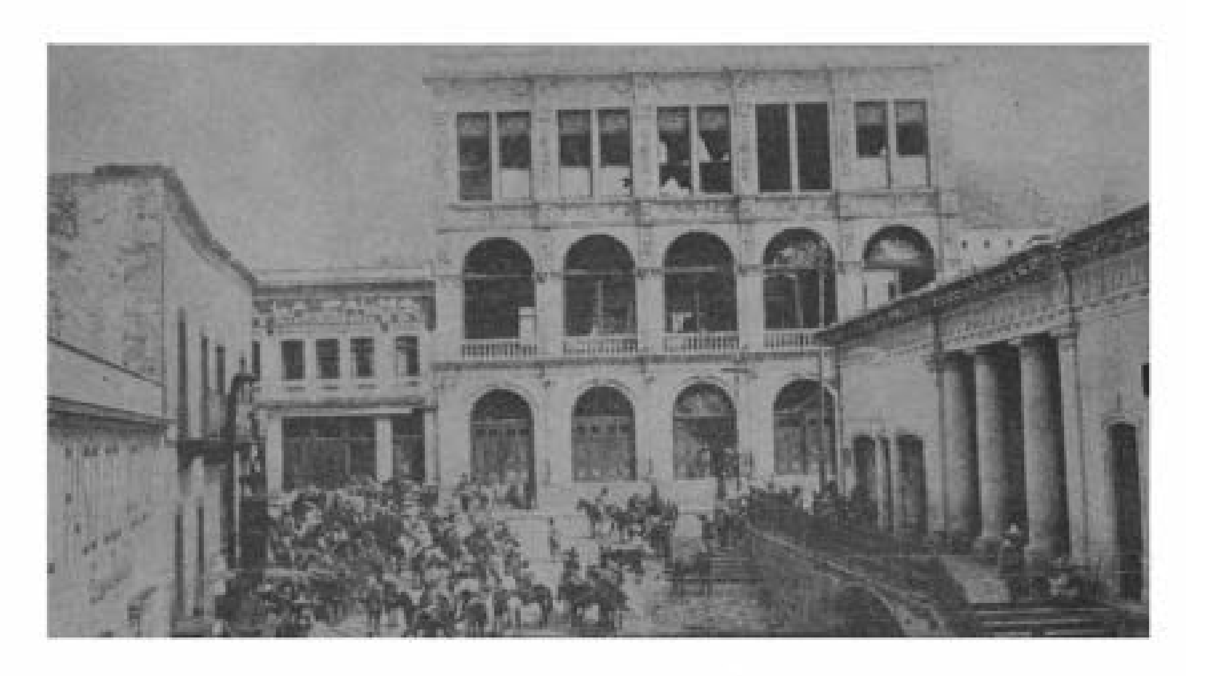
83.—General Brigadier, Toribio Ortega.



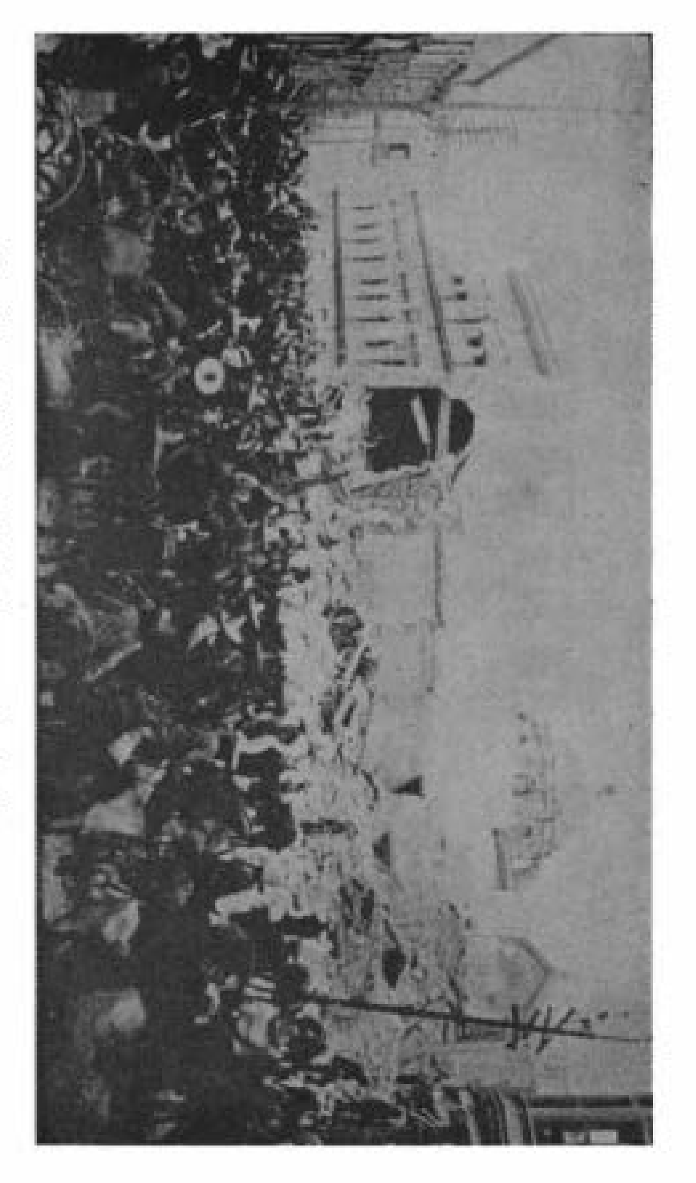
ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO XXIII





84.—Entrada de la División del Norte a Zacatecas.

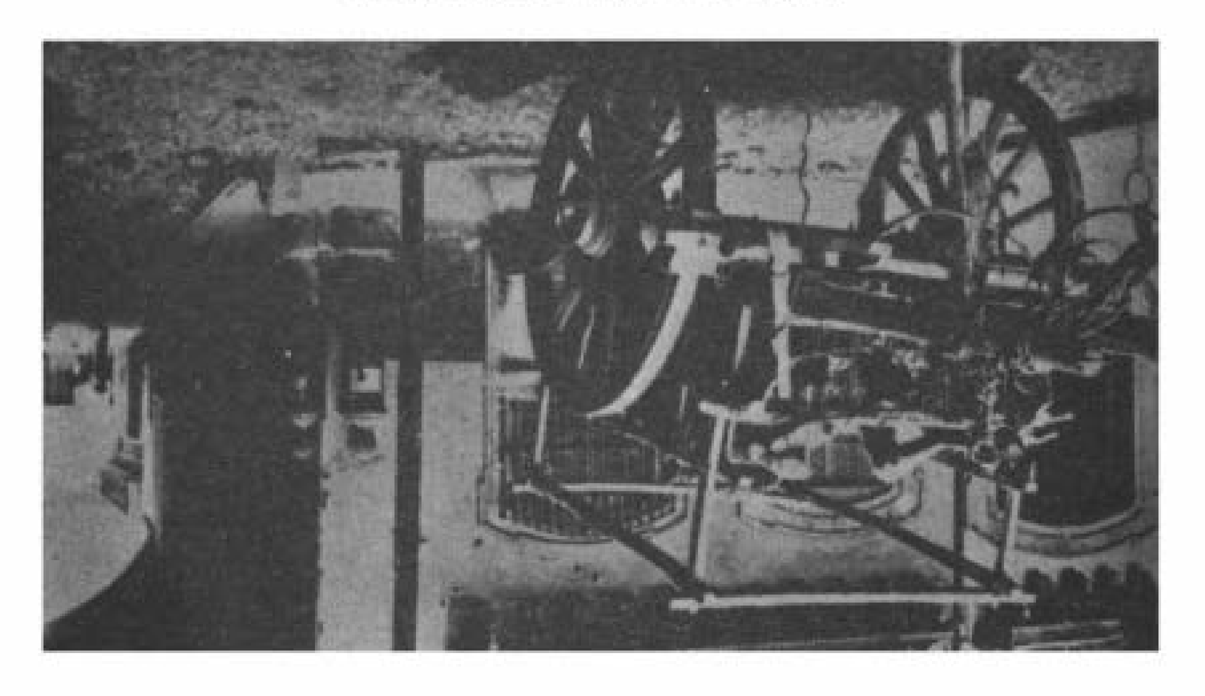


85.—Ruinas del Palacio federal de Zacatecas, después del ataque.

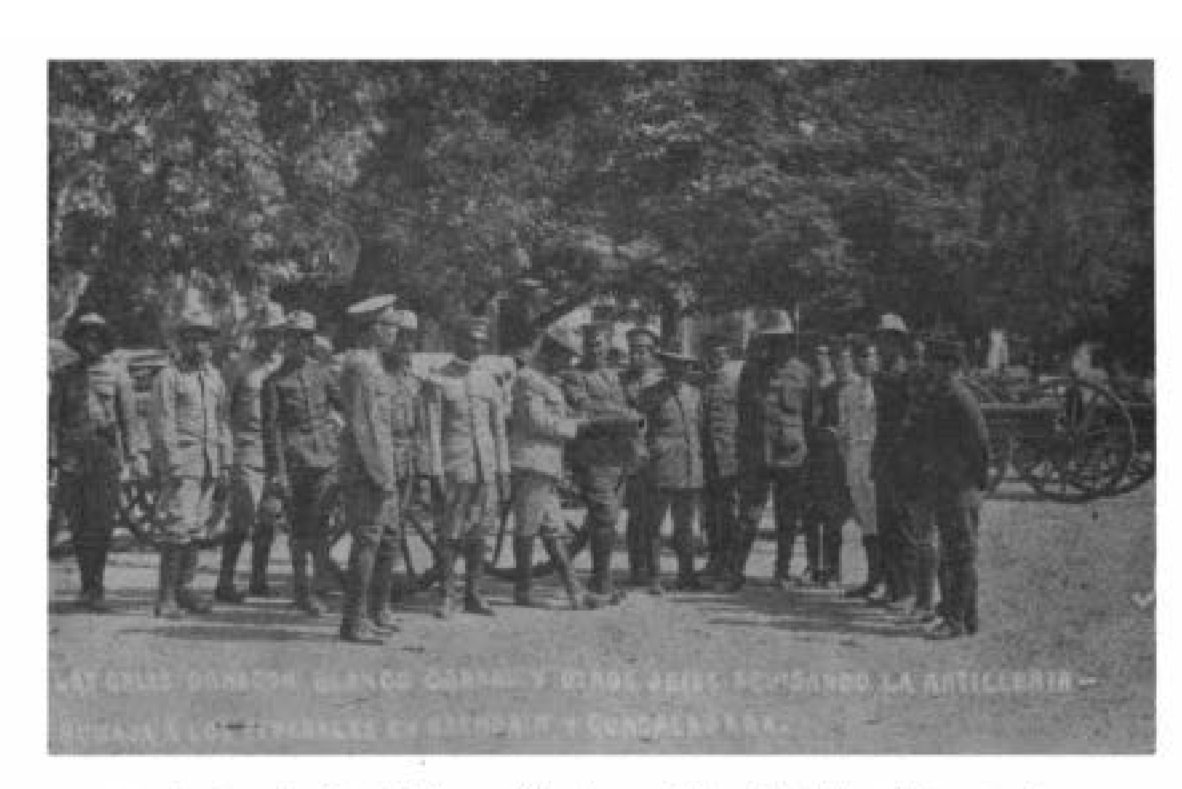


86.—Artillería del General Angeles atacando Zacatecas.

87.—Un carro con cadáveres de soldados federales.





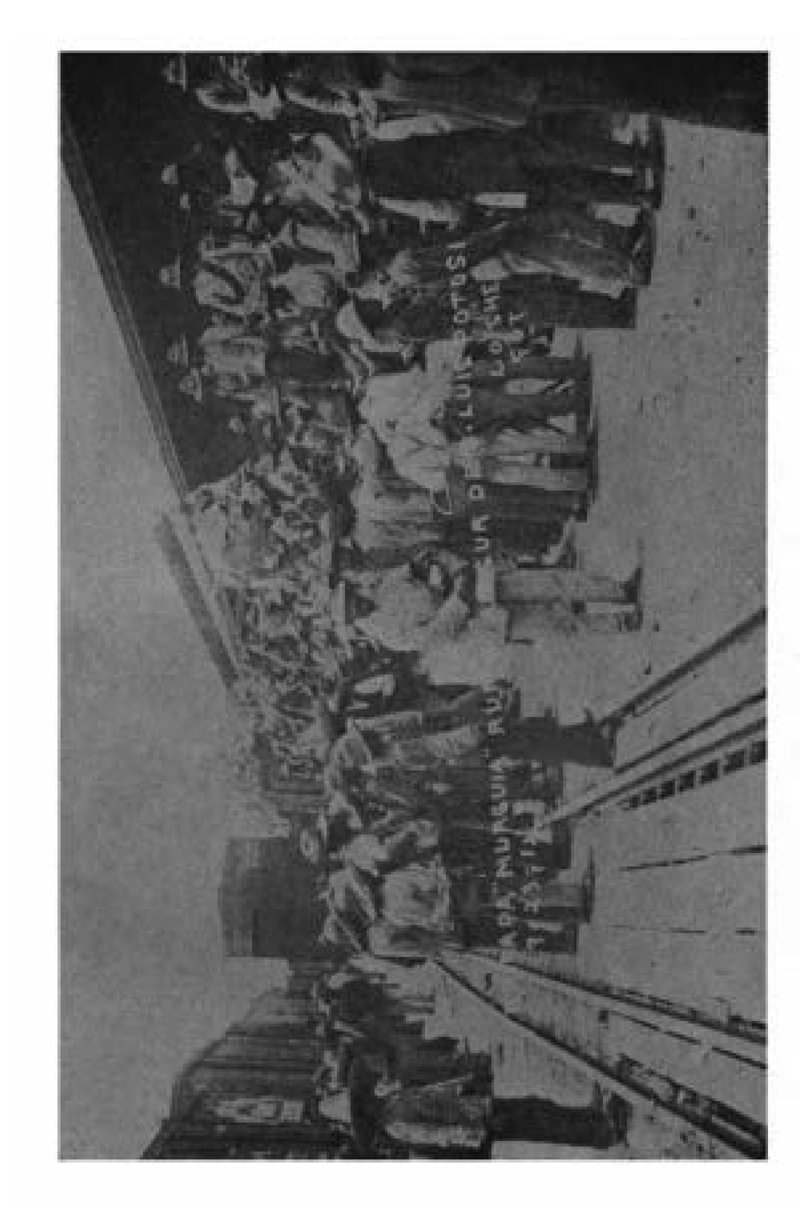


88.—Los Generales Obregón, Blanco y Cabral y otros Jefes revisando la artillería capturada a los federales en Orendáin y Guadalajara.



91.—El General Jesús Carranza y el Coronel Gregorio Osuna, al tomar la plaza de San Luis Potosí.





92.—Fuerzas del General Murguía marchando sobre San Luis Potosí.



93.—Generales Eulalio Gutiérrez, Fernando Dávila y Coroneles Federico Saucedo y Vicente Santos.



ILUSTRACIONES DEL

CAPITULO XXIV

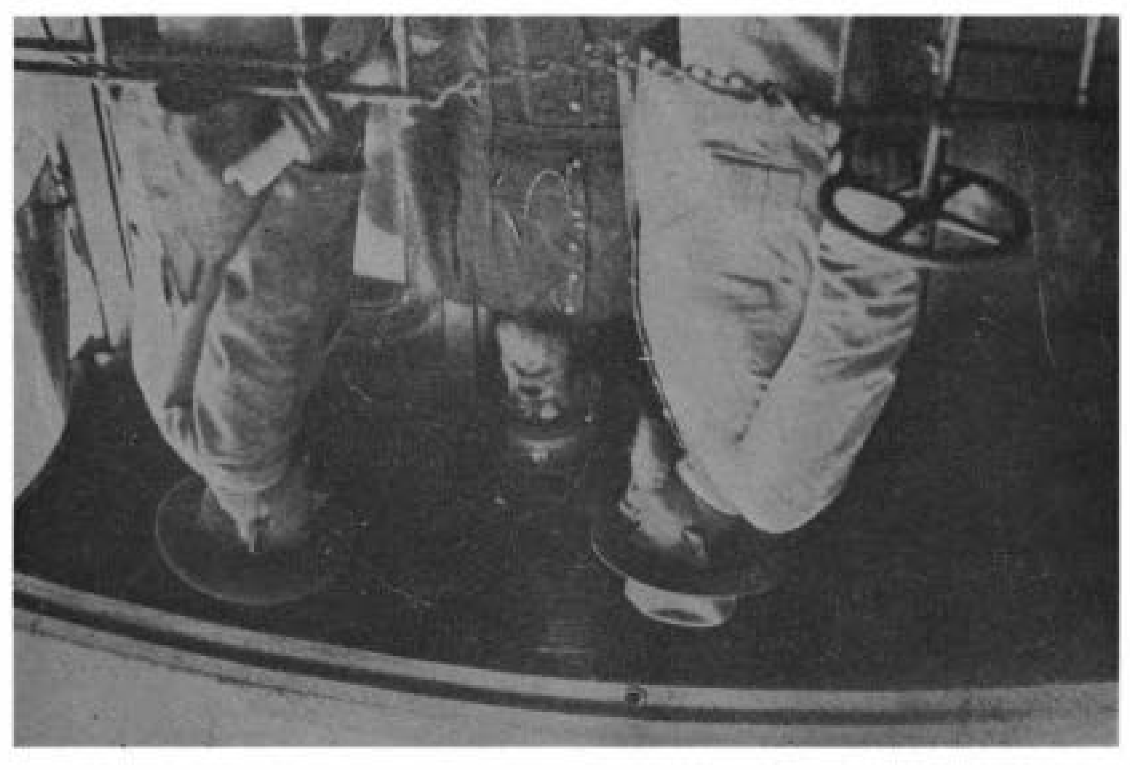




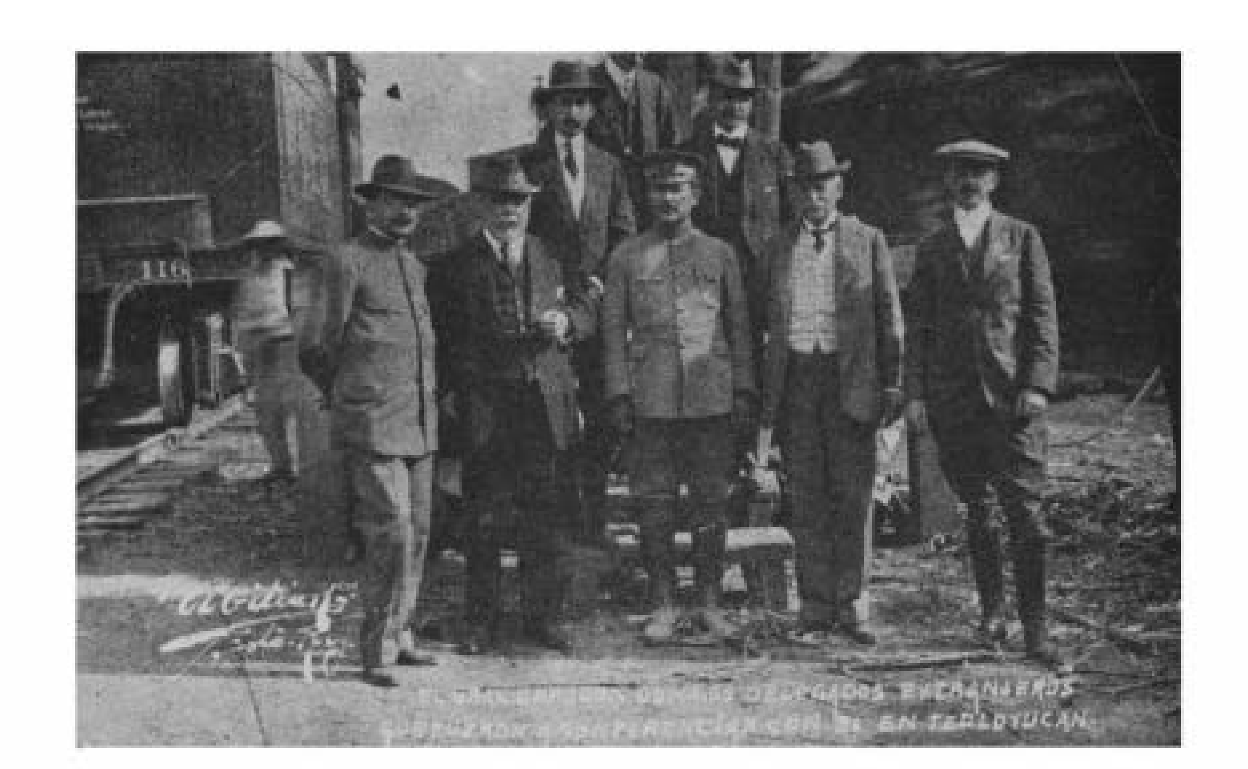
94.—Licenciado Francisco Carbajal, Presidente Provisional de la República.

95.—Generales Lucio Blanco, Andrés Saucedo, Gustavo A. Elizondo y Federico Montes; Coroneles Guillermo Castillo Tapia y Rafael de la Torre; Mayor Vicente Escobedo, Teniente Víctor Blanco y Doctor Ramón Oyervides, en Querétaro.

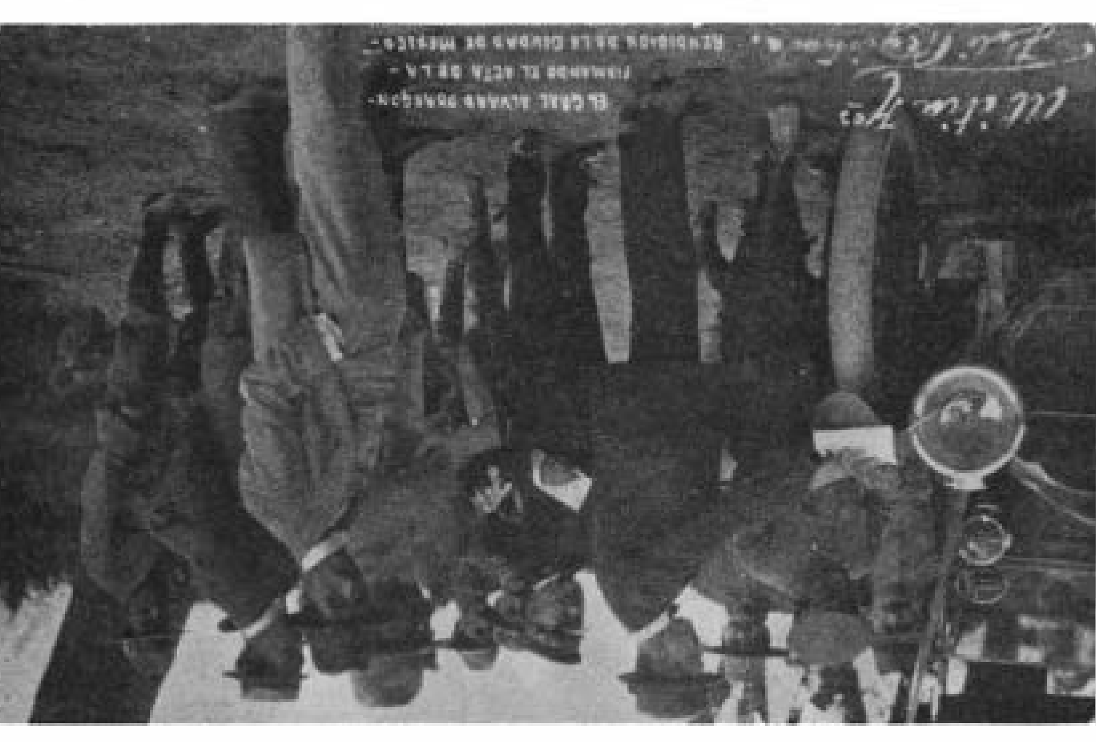




96.—El Primer Jefe con el General Jesús Carranza y el Mayor Jesús Valdés Leal, en Teoloyucan, Mex.



97.—El General Obregón con el Cuerpo Diplomático, el Ingeniero Alfredo Robles Domínguez y don Eduardo Iturbide, Gobernador del Distrito Federal, en Teoloyucan.




98.—El General Obregón firmando el acta de la rendición de la ciudad de México.

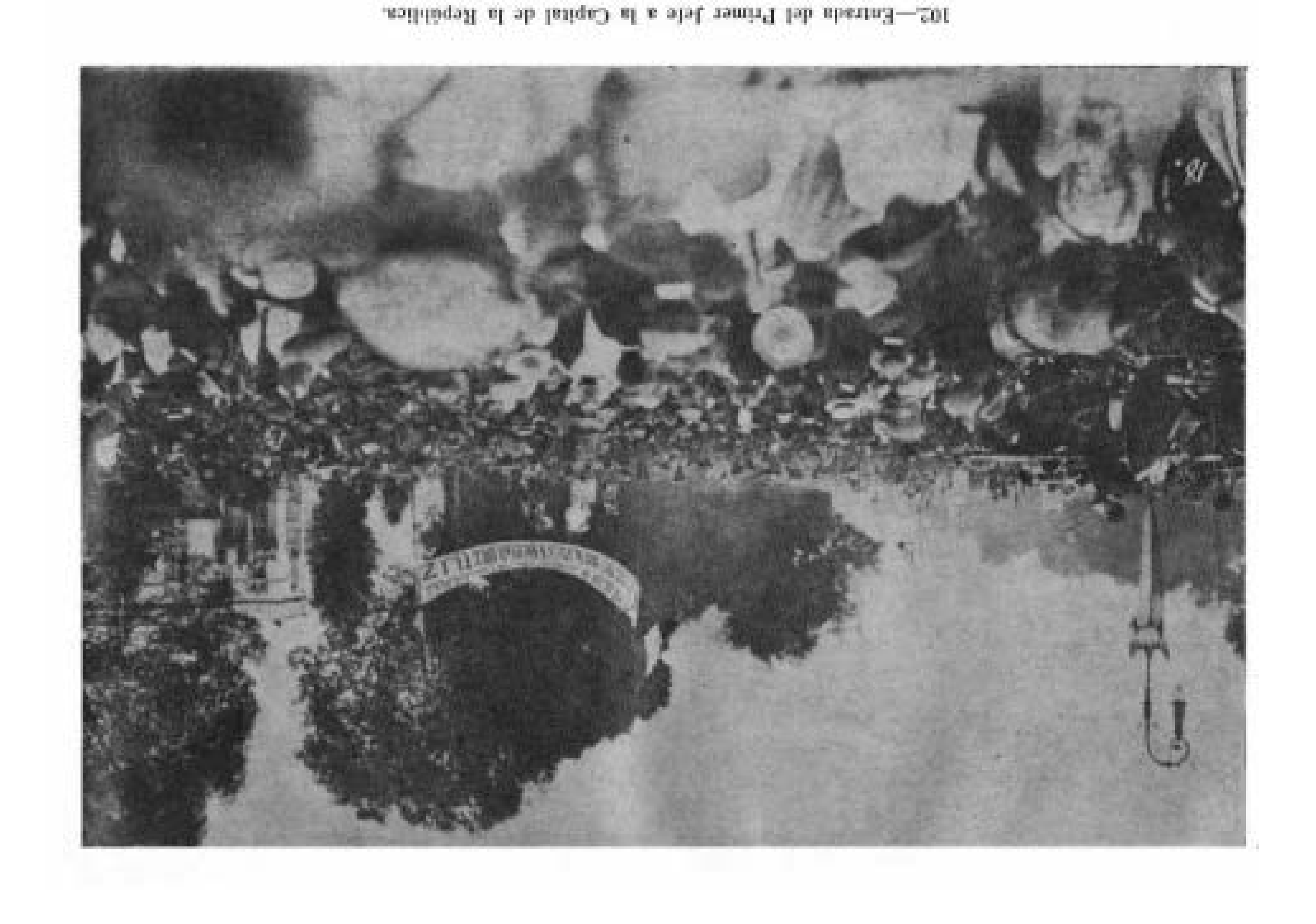
99.—El Primer Jefe y los Generales Andrés Saucedo y Ernesto Santos Coy, en Teoloyucan.



100.—Los Generales Jesús Carranza, Alvaro Obregón, Pablo González y Benjamín Hill, en Teoloyucan.



102.—Entrada del Primer Jefe a la Capital de la República.



101.—El Primer Jefe y su Estado Mayor dirigiéndose a la Capital de la República.



INDICE DE ILUSTRACIONES





INDICE GENERAL



LIBRO PRIMERO



Esta edición en formato electrónico de

Historia del ejército y de la
revolución constitucionalista.
Primera época
de
Juan Barragán Rodríguez

terminó de editarse en mayo de 2013,
y es un excelente colofón a una de las tareas
primordiales del INEHRM, la divulgación de la historia
de México con la edición de libros.

Y es que ahora y desde un servidor electrónico,
aspiramos a que conserves este libro y se convierta
en un reflejo que habrá de multiplicarse
a disposición de quienes aman la lectura y buscan
satisfacer la curiosidad por nuestra historia y,
por qué no, para ser utilizado en tareas
y consultas escolares de todos los niveles.





Visita la Biblioteca de las Revoluciones de México,
Plaza del Carmen núm. 27, San Ángel,
Delegación Álvaro Obregón, 01000, México, D. F.
Horario de atención: de lunes a viernes,
de 9:00 a 18:00 horas
bibliotecainehrm@sep.gob.mx
Teléfono 3601-1000, extensiones 68315 y 68323
http://biblioteca.inehrm.gob.mx/

La participación de Juan Barragán dentro de la Revolución fue el acontecimiento central en su vida, por lo cual, una vez concluida la etapa armada y habiendo sido derrotado Carranza por los jefes sonorenses, Juan Barragán, quien conservó el archivo del Estado Mayor constitucionalista, se dio a la tarea de hacer la historia de ese movimiento y a difundir lo que, desde su punto de vista, explicaba su desarrollo y junto con él, el curso de la Revolución Mexicana.

Los dos tomos que publicó y uno tercero que ya no alcanzó a revisar, describen pormenorizadamente el surgimiento y desarrollo del constitucionalismo, hasta su llegada al poder, como corriente triunfadora de la Revolución. En conjunto, la obra constituye un amplio mosaico sobre el desarrollo militar y político de la facción triunfadora de la Revolución, antes de que se dividiera y fuera desplazada por los jefes sonorenses. Desde su primera publicación, ha sido y sigue siendo una obra de referencia obligada para todos los interesados en la historia militar y política de la Revolución, por lo que el INEHRM la pone a disposición del público nuevamente con motivo del Centenario del Plan de Guadalupe y del surgimiento del movimiento constitucionalista.





